

CIENCIAS  SOCIALES

ROLANDO RODRÍGUEZ



CUBA

LA FORJA
DE UNA NACIÓN

LA RUTA DE LOS HÉROES

—III—



Premio de la Crítica 1999

Edición: Maricel Bauzá Sánchez
Diseño de cubierta: Carmen Padilla
Diseño interior: Julio Víctor Duarte Carmona
Composición computarizada: Pilar Sa Leal
Conversión a ebook: Grupo Creativo Ruth Casa Editorial

© Rolando Rodríguez, 2005
© Sobre la presente edición:
Editorial de Ciencias Sociales, 2024

ISBN 978-959-06-2575-6 Obra completa
ISBN 978-959-06-2578-7 Tomo III

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión,
por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO
Editorial de Ciencias Sociales
Calle 14 no. 4104, Playa, La Habana
editorialmil@cubarte.cult.cu
www.nuevomilenio.cult.cu

ÍNDICE

SIGLAS EMPLEADAS EN LAS NOTAS / 6

- I. EL ESTALLIDO / 7
Masó: el hombre crucial / 19
- II. LA RAZÓN, SI QUIERE GUIAR; TIENE QUE ENTRAR
EN LA CABALLERÍA / 68
La incertidumbre / 85
Pero la guerra no podía detenerse / 104
La guerra crece / 112
- III. EL PUESTO QUE QUEDÓ VACÍO / 118
Las horas de Jimaguayú / 121
La gran epopeya / 127
Una controvertida política de guerra: la tea / 163
- IV. LA FLORIDA: UN DEDO QUE APUNTA HACIA CUBA / 183
Un águila con los párpados bien abiertos / 194
El coraje mambí / 220
- V. GRANDES MANIOBRAS / 240
Los oídos sordos de Madrid / 245
Emperador Francisco José: “Europa no existe” / 254
El desventurado frente exterior de la revolución / 277
- VI. LOS AGUILUCHOS DE OHIO / 286
Horas amargas en el campo mambí / 291

- El águila se apresta a volar / 308
 En el nido del águila / 322
- VII. LA DERROTA ESTRATÉGICA DE LA COLONIA / 331
 Toque de difuntos / 352
 Esqueletos en los archivos / 363
 La Yaya: Independencia o muerte es y será nuestro lema / 384
- VIII. TIEMPOS DE GUERRA / 392
 Los emprendedores mercaderes de Wall Street / 398
 Un remache para la teoría de la expansión imperial / 415
 Parturiunt montes, nascetur ridiculis mus / 425
- IX. LA GUERRA DEL TIEMPO / 453
 El principio del fin / 464
 El amotinamiento de los intereses creados / 468
 El *Maine* en su última singladura / 479
- X. *REMEMBER THE MAINE* / 486
 Un *casus belli* innecesario / 491
 La dinámica hacia la guerra / 498
 ¿Causa interna o externa, accidente o autoprovocación? / 518
 El golpe de Estado de Estrada Palma / 532
- XI. LA GARRA DEL ÁGUILA / 539
 Los escenarios del conflicto / 550
 Juegos diplomáticos en medio del olor a pólvora / 558
 ¿El *Maine*, *casus belli*? / 581
 Las últimas horas de la paz / 592
- XII. UNA CONTIENDA MUY RENTABLE / 610
 Una sórdida trama contra la manigua / 617
 Rumbo a horas decisivas / 645
 Panorama antes de la batalla / 655
- XIII. LOS ESTADOUNIDENSES: ¿ALIADOS O ADVERSARIOS? / 668
 Un águila vuela entre las aguas del Caribe y el mar de China / 671
 Una escuadra irremediamente perdida / 691
 La gran afrenta / 717
- XIV. ¿LAS ARMAS DE LA DIPLOMACIA O LA DIPLOMACIA DE LAS ARMAS? / 743
 Primera fase de un asalto / 748
 La extraña paz que llegó a la manigua / 759
 La bolsa o la vida / 767
 Las opciones mambisas ante la ocupación / 787

La disolución del ejército mambí: gran objetivo
de Estados Unidos / 802

La vigilia de Máximo Gómez / 812

XV. HORAS INCIERTAS / 816

La ocupación, como vía para la anexión / 824

Una trama contra las aspiraciones cubanas / 832

La trampa que... / 844

...se cerró en Remedios / 854

Rumbo a horas tormentosas / 873

XVI. LA ÚLTIMA QUERRELLA DE LA REVOLUCIÓN / 875

Las secretas intenciones / 884

Últimas horas en la calzada del Cerro / 888

La ineludible bandera de la independencia / 906

BIBLIOGRAFÍA / 916

DATOS DEL AUTOR / 933

SIGLAS EMPLEADAS EN LAS NOTAS

Partido Revolucionario Cubano	PRC
Archivo Nacional de Cuba	ANC
Presidential Papers Microfilms	PPM
National Archives & Record Service (EUA)	NA&RS
National Archives of United States, Record Group	US/NA, RG
Archivo del Ministerio de Estado de España	AMEE
Archivo Histórico Nacional, Sección de Ultramar, España	AHN/U
Archivo General del Palacio Real, España	AGP
Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España	AGA
The Library of Congress of United States/ Manuscripts Division	US/LC/MD
The Library of Congress of United States/ Presidential Papers Microfilms	US/LC/PPM
Archivo del Servicio Histórico Militar, Madrid	A/SHM
Archivo General Militar de Segovia	AGM/S
Universidad Central de Las Villas, Biblioteca	UCLV/B
Archivo Provincial de Sancti Spíritus, Cuba	APSS

I. EL ESTALLIDO

En ese día Amador Guerra dispara el primer tiro por la Independencia en Cayo Espino...

Bartolomé Masó

Resulta innegable que, en el momento en que la nueva etapa de la guerra por la independencia se abrió paso con su voz terrible y su fuerza liberadora, el pueblo cubano se hallaba en mejores condiciones para emprender la batalla que en 1868. Estaba consciente de la incompatibilidad de su economía con los intereses de la península, de la extorsión que significaba de hecho el ingreso casi forzoso de los productos que llegaban desde el país ibérico y que, graciosamente, tenía que pagar más caros que los de otros mercados, de la pobre recepción de sus productos en el mercado protegido peninsular, del hecho de que a los efectos arancelarios Cuba era tratada por la península como país extranjero. Además, sentía una aversión impenitente contra una administración colonial encanallecida; estaba harto de las exigencias de sobornos, del robo y la malversación de los atracadores del erario, cuyos resultados solo en las aduanas en el período entre 1878 y 1894 se cifraban en la monstruosa cantidad de 200 millones de pesos;¹ de un saqueo del fisco de tal magnitud, que de la renta líquida de Cuba, de unos 50 millones de pesos, nada menos que 30 millones se iban en tributos,² lo cual quería decir que debía pagar el doble de impuestos que un ciudadano español de la península, y de que todo esto sucediera mientras no se alentaba la inmigración en un país donde entre el 70% y el 80% de su superficie estaba sin labrar.

Una muestra fehaciente de la falta de sincronía entre los mercados cubano y español se volvían las cifras de 1894. En tanto España había enviado a Cuba

1 Dato en Rafael María Merchán: *Cuba; justificación de...*, ed. cit., p. 19, a partir del ofrecido por Eduardo Dolz en el Ateneo de Madrid en 1895.

2 *Ibíd.*, p. 139.

30,6 millones de dólares, esta solo había exportado a la metrópoli unos 8,4 millones, y mientras le compraba a Estados Unidos 32,9 millones de pesos, este adquiriría 93,4 millones en productos de la isla.³ Esto no solo demostraba las incongruencias del comercio entre Cuba y España, sino también que Estados Unidos iba ya superando a la misma metrópoli, incluso, en las exportaciones a la Gran Antilla. Por demás, a causa de la crisis económica mundial comenzada en 1893, los precios del azúcar estaban sumamente deprimidos y el país no andaba nada boyante.

Otra demostración palmaria, en el plano económico, de las causas que motivaban el agravio consistía, según datos de la época, en que, entre 1878 y 1894, de 568 millones de pesos que le habían estrujado para cancelar el acápite de gastos del presupuesto, nada menos que 218 millones se habían destinado a los pagos del ejército y la marina. Además, la deuda contraída a cuenta del tesoro de Cuba montaba en 185 millones de pesos (unos 115 por habitante).⁴ Es decir, tanto por los pagos a las fuerzas armadas dislocadas en su territorio como por la cancelación de la deuda, esas “cargas de la nación” pesaban enteramente sobre la isla. Caso típico de las relaciones coloniales. ¿Tenía o no razón aquel diputado español en cortes que se preguntó si las colonias no eran para explotarse?

Por añadidura, como resultado de la crisis económica mundial, en Cuba había hambre. Eso lo diría en agosto *La Lucha*, y *El País*, alarmado, señalaba que en Placetas había desempleo. Poco después, el *Boletín Comercial de La Habana* señalaba que la situación del campo se volvía terrible por la falta de dinero.⁵

Los cubanos apuntarían todo esto como causas de la guerra; mas, no serían los únicos en hacerlo. Con sinceridad, a poco del estallido revolucionario, los republicanos españoles lo repitieron en su prensa. En un artículo de *La Justicia*, dirían: “Buscaba la metrópoli el medio de obtener a todo trance ventajas comerciales arancelarias a costa de la isla; mantenía un sistema administrativo que permitía el fraude y enriquecía a cientos de estafadores a costa del país explotado [...] y España era mirada, no como lo que es, como una nación madre y generosa, sino como una red de tigres, ansiosos de dominación y de riquezas a costa del sudor y de la sangre cubana”.⁶

Por su parte, la Liga Agraria, organización de los cerealeros de Castilla, criticaba en su órgano de prensa las esquilmaciones de las leyes de cabotaje, las cuales gravaban duramente las importaciones que hacía Cuba de artículos

3 Emilio Roig de Leuchsenring: *Historia de la Enmienda Platt*, ed. cit., p. 338.

4 Luis Estévez Romero: *Desde el Zanjón...*, ed. cit., t. II, p. 205.

5 *La Lucha* y *El País*, ambos del 23 de agosto de 1895; *Boletín Comercial de La Habana*, 2 de septiembre de 1895.

6 Carlos Serrano: *Final del imperio...*, ed. cit., p. 154.

de primera necesidad, mientras se dejaban entrar prácticamente libres los suntuarios o *cuasi* suntuarios. También denunciaba la reexportación que hacía España de artículos fraudulentamente “nacionalizados” en la península.⁷

De otra parte, al cubano le escandalizaba la negación de los recursos para la mejora de sus condiciones de vida, la falta de escuelas, la situación lastimosa de los maestros a quienes se les debían meses y meses, las pésimas condiciones sanitarias, la falta de caminos y el desdén por la creación de otras obras de infraestructura. Al mismo tiempo, cuestión primordial, le resultaba odiosa e insoportable la represión en su contra en su propia tierra, la falta de libertades, los gobernadores militares, los abusos de la guardia civil y la policía, la opresión que sentía casi sobre cada acto suyo, la preterición en su patria a la hora de ocupar cargos públicos, mientras tenía que pagar no solo los 50 000 pesos oro que percibían anualmente los capitanes generales de la isla o los más de 96 000 de los ministros de Ultramar, sino también la nómina de toda la piara de funcionarios hambrientos que enviaba la península.⁸ No sin acierto Antonio Maura señalaría que Cuba era gobernada a través de un cacicato de peninsulares que viajaba a la isla para enriquecerse y repatriarse.

También se quejaba el cubano de que, dadas las restricciones al voto, muy pocos estaban posibilitados de ser electores en los comicios a los diversos cargos en municipios, provincias y a cortes. Cómo resultaba posible que se le dijera que era tan ciudadano español, como el de la península, y allá regía el voto universal y en la isla se era elector si se alcanzaba determinada cifra en el censo de contribuyentes. ¿Resultaba o no Cuba una colonia, aunque, mero eufemismo, la llamaran provincia española? Todas las calamidades enumeradas y otras más pesaban sobre el cubano y no tenía esperanza alguna de que variara aquella situación sórdida. Los desengaños producidos a raíz de la terminación de la guerra del 68, y hasta ese momento, eclipsaban toda la fe en el logro de la remoción de los obstáculos que entrababan su existencia si no era por vía de las armas.

Junto a todo esto, el pueblo cubano iba tomando conciencia de sí, porque la revolución de antaño le había dado el cemento con que fraguar la nación. Esa lucha le había dado orgullo y sentido de una historia propia. Además, le había probado que podía sostenerse en guerra contra un adversario muy poderoso, si fuera necesario, durante mucho tiempo. En su evolución, el cubano también había creado una psicología diferente a la del peninsular. Sus sentimientos y emociones tenían un sello particular y su visión ecuménica estaba conformada por rasgos que lo diferenciaban y caracterizaban en su singularidad. Añadidamente, sus sentimientos de pertenencia a un grupo humano radicado en una tierra dada y su aspiración a dirigirse por sí mismos, habían tomado

7 Ibid., pp. 159 y 160.

8 Rafael María Merchán, *op. cit.*, p. 133.

carta de naturaleza entre sus integrantes. Su cultura, hija de transculturaciones, mixtura esencialmente de la española y africana, hacía mucho tiempo había ganado perfiles que la distinguían de sus progenitoras y estaba enraizada. Por los factores materiales ya apuntados y estos de carácter espiritual, Cuba tenía todos los rasgos de una nación y había forjado una nacionalidad, y esa nación ya gestada estaba dominada por otra, mediante mecanismos de Estado; pero aquella no estaba dispuesta a soportar señoríos durante más tiempo. Y si una trataba de mantener el régimen colonial a que había hecho derivar su dominio, la otra se lanzaba a eliminarlo de su suelo para completar los atributos de un Estado que le pertenecería. El antagonismo, definitivo e irreversible, tenía que solucionarse. Con su dibujo de la situación, José Martí había conducido años atrás a Cristino Martos a precisarlo lúcidamente en aquella frase de “O ustedes, o nosotros”.

Si algo resulta posible afirmar, con toda certidumbre, es que, como la revolución del 68, no porque unos pocos miles de criollos se unieran al bando español, o al pie de 2 000 hijos de los pueblos de España lo hicieran del lado cubano⁹ o porque hubiese un cariño de fondo entre unos y otros, la estallada se trataba de una guerra civil. No consistía en una pugna entre grupos de poder o clases de una misma nación, que resolvían por las armas cuentas irreconciliables, sino dos naciones frente a frente.

Cánovas del Castillo, quien a poco del estallido de la insurrección retornaría al poder, emplearía el argumento de la guerra civil para esconder ante la opinión pública los intereses de quienes detentaban los poderes económicos y políticos de la península y la isla, los cuales devenían grandes impulsores de la guerra. Para ese ocultamiento, para enturbiar los motivos, nada mejor que una retórica patrioterica. No por gusto la voz de Miguel de Unamuno se levantaría contra la contienda, para decir que “los gastos de la guerra recaen sobre todos los ciudadanos: los provechos, sobre los dueños del capital”. Mas, dijera Cánovas lo que dijera, no solo por las relaciones de dominio sino por el mismo hecho de que los componentes del pueblo cubano solo en parte fueran de origen español ya aleja la posibilidad de hablar de guerra civil. La contienda en marcha se trataba, en realidad, de la expresión armada de una revolución anticolonialista.

Si se hubiese tratado de una guerra civil, la conflagración hubiera perdido legitimidad, pues no sería entonces el enfrentamiento de naciones en pugna, sino la aspiración de un grupo o facción a ganar por las armas la supremacía sobre el otro. No devendría resultado de una demanda intrínseca de las necesidades propias de la evolución nacional cubana. Desde ese punto de vista, pudiera pensarse que se les imponía a los pueblos de uno y otro lado del

9 Mayor René González Barrios: *La presencia internacional en la Guerra de 1895*. Ponencia al XIV Congreso Nacional de Historia.

océano un precio trágico, el cual haría pensar quién sabe en qué ambiciones desmedidas con el consiguiente demérito del independentismo. Incluso a partir de esta idea habría que darle razón al manso e incruento reformismo, con su pretensión de tapar las cuitas con remiendos sin salirse de abajo del palio de la soberanía española. Una sola es la verdad: se trataba de una revolución de liberación nacional, que buscaba por vía de las armas fracturar el cascarón colonial, el molde a que estaba sometido un pueblo que deseaba tener personalidad propia ante el mundo, para manejar sus destinos según lo entendía y con el cambio de contexto, establecer transformaciones en su desenvolvimiento. Se valoraba a sí mismo con derecho a ostentar su soberanía, y como no se le permitía alcanzarla de otra forma tomaba las armas.

Algunas cifras del censo de población de 1887 permiten ilustrar con más amplitud la situación de la isla en aquellos instantes, y observar precisamente algunos de los aspectos injuriantes de orden social ya apuntados, sin dudas caldo de cultivo de la lucha, y algunos adicionales.¹⁰ En aquel entonces, los habitantes sumaban, en total, algo más de 1,6 millones, aunque ya las estimaciones han establecido que en 1895 el monto frisaba 1,8 millones. De todas formas, pelearía con un país de cerca de 18 millones de habitantes. También, según la encuesta, los blancos eran alrededor de 1,1 millones y los negros, mulatos y asiáticos superaban los 528 000. El censo clasificaba a cubanos y peninsulares como españoles, y dentro de esto los cálculos establecen que los peninsulares, en relación con la cifra total, podían llegar a unos 223 000.¹¹ La cifra de habitantes por kilómetro cuadrado arroja elementos interesantes en cuanto al escenario donde se llevaría adelante la lucha. Mientras en la provincia de Camagüey el número era de 2; en Santiago de Cuba, de 7,8, y en Las Villas, de 15,3. En el antiguo occidente se comportaba de la siguiente forma: La Habana, 52,4; Matanzas, 29,4, y Pinar del Río, 15,1. En relación con la instrucción, las cifras se volvían alucinantes: a esas alturas, solo el 26 % de la población estaba alfabetizado, pero si entre los blancos este porcentaje llegaba al 33 %, entre los no blancos alcanzaba únicamente el 10,7 %. En provincias, como Pinar del Río, el analfabetismo entre los no blancos se cifraba en el 97 %. No podía ser de otra forma en un país donde, según el censo, el número de escuelas públicas era de solo 770, lo que significaba que, respecto de 1880, su número había disminuido en 37, y puede agregarse que en 1895, de la tributación general del país a la instrucción pública solo se destinaba el 2,5 % del presupuesto. Como resultado de todo esto puede apuntarse que, en este último año, menos del 4 % de la población estaba escolarizada.¹²

10 Comité Estatal de Estadísticas: *Los censos de población y...*, ed. cit., t. I, vol. I, p. 245 y ss.

11 Juan Pérez de la Riva: “Los recursos humanos al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)”, en *La república neocolonial*. Anuario de Estudios Cubanos, ed. cit., t. I, tabla 8.

12 Rafael María Merchán, *op. cit.*, pp. 92 y 93.

Como se ve, en especial, a negros y mulatos y, entre estos, a los ex esclavos, les resultaba intolerable la desigualdad que se mantenía en los hechos, a pesar de las medidas dictadas tendentes a reconocerles sus derechos. La memoria histórica les señalaba que la falta de equidad era hija legítima de la colonia y pensaban que solo la independencia transformaría la situación. Mas, no eran los sentimientos los que únicamente los conducían a esta actitud. La falta de oportunidades para un desarrollo humano se mostraba tan sólido y evidente como una montaña. Para ellos era todo lo peor: los salarios miserables, el trabajo más rudo, el desempleo aterrador, la ignorancia absoluta, la expectativa de vida más corta, la covacha más inmundada. La sordidez de la vida a que eran sometidos mordía su carne y su espíritu. Por eso, todos los intentos que hizo la colonia por atraer a las masas de negros y mulatos, de dividir a los cubanos, de azuzar la animadversión de los negros contra los blancos —a la vez que, entre estos últimos, seguía alentando el espantajo de la guerra de razas— resultaron, en su esencia, estériles.

Es una verdadera pena que algunos historiadores españoles modernos hayan tratado de justificar la situación perversa en que se hallaba la isla, con el argumento, cuando menos ingenuo, de que el sistema colonial español no era peor que los demás y las críticas que sobrevendrían en el 98 resultaron exageradas e injustas. Si fuese cierto que la colonia española no era peor que las demás, solo cabría entonces pedir que todas hubieran desaparecido de inmediato.

En relación con la composición social de los hombres que encabezaban esta vez la revolución, había diferencias entre ellos y quienes en 1868 habían originado la rebelión contra España. Los jefes de ahora no eran aquellos patricios de antaño, sino esencialmente hombres que no se distinguían por las grandes riquezas: provenían más bien de los propietarios de pequeñas y regulares heredades rurales o pertenecían a capas medias urbanas. Por eso no sería difícil encontrar en la conducción del proceso médicos, abogados, ingenieros, maestros y periodistas; hombres que, en general, contaban con poco o ningún patrimonio. Con extrema rareza, a las filas de los encabezadores se añadiría algún propietario importante. A pesar de las enormes contradicciones con la metrópoli, definitivamente los hacendados, los terratenientes, no estaban dispuestos a ir a un enfrentamiento con ella. Esta vez no habría hombres de la estatura moral y política de aquellos grupos de Oriente y Camagüey, que en la contienda prolongada le habían plantado cara a España. Era como si se hubiese quemado todo el combustible revolucionario que animó a los sectores de aquella clase que insurgieron para siempre en Demajagua o Las Clavellinas, y sus pares de ahora se dispusiesen a estar ajenos a la lucha o, incluso, del lado malo del conflicto. Únicamente, un sector de esta burguesía cambiaría su actitud, cuando adentrada la contienda, para evitar la tea incendiaria o en los momentos en que vieron que la revolución vencía, se dispusieron, sin dejar por entero a un lado sus convicciones reformistas o incluso anexionistas,

a entregar fondos a la guerra o colaboraron en el exterior con la delegación revolucionaria cubana.

Detrás de los líderes revolucionarios marcharían, de nuevo, blancos y negros, y un fuerte contingente de chinos, los peones del campo y sitieros de escasos recursos, colonos minúsculos, parceleros, realenguistas y precaristas, y hombres sencillamente sin tierra, en un país, donde todavía la había inculta y en cierta cantidad mostrenca; al extremo de que en 1899 una cifra, evidentemente muy conservadora, la hacía llegar a no menos de 37 000 caballerías¹³ y, desde luego, la colonia no otorgaba tierras. Esta masa, el grueso absoluto de los combatientes, estaba insatisfecha con la situación y ansiaba acabar con la fuente de sus cuitas: la odiosa colonia. Con la independencia se colmaría la aspiración de unos de obtener tierra propia o la de otros de que desapareciera la explotación que de forma diversa, según los tipos de cultivos, se ejercía en su contra. Esto último porque el régimen establecido permitía la más violenta explotación de los hacendados sobre los colonos, de los comerciantes intermediarios sobre los cosecheros —en ambos casos, muchos de los primeros españoles y cubanos casi la totalidad de los segundos—, y a esto se añadían los impuestos abusivos del Estado, que les cortaba el resuello con sus esquilmaciones. De esa manera, los campesinos percibían de una forma u otra que sus agravios los generaba el Estado español, que ante él lo encarnaban los peninsulares. Por esto, estaban dispuestos a asociarse a un proyecto revolucionario anticolonialista. En aquella contienda, los jornaleros, fuente abundante de las filas mambisas, aún más si eran negros, que mucho conocían ya el tiempo muerto de los ingenios, podían esperarlo todo de la revolución estallada.

De zonas urbanas también llegarían desempleados a la insurgencia. Destacadamente, no pocos estudiantes —sobre todo de la universidad—, ceñirían el machete a la cintura y se cubrirían con el sombrero de yarey. Del exterior, en respaldo de las fuerzas patrióticas, arribarían tabaqueros expedicionarios para integrarse como soldados a la hueste insurrecta. Provenirían de aquella masa de conciencia sin fisuras enclavada en Cayo Hueso, Tampa o Nueva York. En cuanto a los obreros cubanos de las manufacturas de la isla, si bien sus simpatías estarían de manera mayoritaria del lado de la independencia, la incorporación a la manigua no se produciría densamente; aunque, en las poblaciones, habría que contar con que nutrirían el numeroso desfile de los laborantes. Hubo entre los proletarios, quienes se mantuvieron al margen de los acontecimientos; influía sobre ellos el papel del apoliticismo neutralizador de las ideas ácratas o la adscripción a la reformista Sociedad General de Trabajadores, que hallaba expresión política en el autonomismo. Sin embargo, dirigentes anarquistas, como Enrique Crecci, caerían luchando en los

13 *Civil Report of Major General John R. Brooke*, ed. cit., p. 311.

campos de batalla de Cuba libre. También a la manigua llegaban artesanos y minúsculos comerciantes cubanos, un mosaico que revelaba las fuerzas populares de la nación.

En relación con las agrupaciones políticas actuantes cuando estalló el conflicto, había que dar por descontado que los integrantes de Unión Constitucional se colocarían de forma intransigente del lado de la metrópoli. Ahora bien, ¿qué harían los autonomistas, quienes, con la prédica a favor de su causa y sin desearlo, habían puesto las entrañas más sucias de la colonia al descubierto? ¿Se decidirían, como cubanos, a volverse hacia el independentismo o se plegarían a la servidumbre? ¿Serían patriotas o austriacantes? ¿Echarían, por fin, a un lado su utopía, irrealizable, porque los intereses creados jamás le darían paso a su propuesta y se entregarían a la única causa que tenía realidad, la de Martí, ese soñador inconmensurablemente más objetivo y realista que ellos? También cabría preguntarse qué harían los autotitulados reformistas, tan dispuestos a adscribir la anexión, como había parecido a lo largo de los últimos años, con tal de eliminar los dogales que ataban sus intereses. En la coyuntura, una vez desatada la guerra, ¿se pondrían a favor de una causa cuyos resultados los podría beneficiar o decidirían no hacer armas contra los mambises? ¿Podría el miedo sin fundamentos a perderlo todo al llegar la independencia, hacerlos permanecer apegados a la colonia, que también a ellos ahogaba? ¿Recordarían que el vínculo colonial no solo creaba dificultades con las exportaciones a Estados Unidos, sino a las relaciones con cualquier otra economía, porque si se firmaban tratados con las repúblicas del Río de la Plata, que exportaban tasajo a la isla, la contrapartida resultaban los vinos españoles y no el tabaco cubano, mientras a la vez el mercado ibérico, como si fueran todavía los tiempos del mercantilismo, permanecía cerrado para el azúcar y tabaco torcido y en rama de la isla? Cabe recordar al respecto que, en los días del alzamiento, importantes firmas comerciales de La Habana elaborarían una exposición dirigida a los diputados que representaban a Cuba en las cortes, con la solicitud de la derogación de las leyes de cabotaje.¹⁴

Si había dudas en relación con las posiciones que adoptarían estas fuerzas, a partir de los intereses económicos que se movían en su entorno, por el contrario, es posible, establecer con precisión algunos de los sectores que, aferrados a sus beneficios, serían feroces enemigos de la insurrección: los financieros que le prestaban al Estado, los comerciantes que sacaban partido de las importaciones protegidas, los abastecedores de los institutos armados, la jauría de empleados malversadores y envueltos en la prevaricación y, como es lógico, las capillas de generales y políticos, que a la sombra de tamaños beneficios obtenían su cuota de cohecho. En general, un clero poco instruido y tan fanatizable como un voluntario habanero, conformado casi en

14 *Diario de la Marina*, 28 de febrero de 1895.

su totalidad por peninsulares, se adheriría a la causa colonialista y pediría a las tropas que trajeran muchas orejas de mambises, solo algunos abnegados sacerdotes cubanos y, por notable excepción, un par de españoles, se unirían a la causa insurrecta. Por otra parte, como la clase obrera estaba formada, en buena medida, por trabajadores españoles, hay que contar que en su inmensa mayoría vestirían el rayadillo de los voluntarios. Por igual lo harían los labradores españoles, en muchos casos canarios, quienes a causa del tipo de cultivos que emprendían se concentraban en algunas regiones; sobre todo, en Pinar del Río y el norte de Oriente.

A esas fuerzas endógenas, favorables al dominio de España sobre Cuba, se le unían en la metrópoli en la defensa del partido de la intransigencia y la guerra los detentadores de los intereses del grupo Comillas, como Trasatlántica Española, el Banco Hispano Colonial y el de Castilla, otros grandes accionistas de estos entes financieros que detentaban la deuda de Cuba, los industriales catalanes y vascos, y los harineros castellanos y cántabros, que no podían permitir se les fuera de las manos el comercio privilegiado con la isla. Por igual, estarían los políticos, como Romero Robledo, de quienes ya se conocen sus vínculos con Cuba. En el caso particular del personaje apuntado, no debe olvidarse que, además de sus ingenios, era accionista de Trasatlántica Española; es decir, estaba ligado al grupo Comillas. Para colmo, José Cánovas del Castillo, el hermano del jefe conservador, continuaba en contubernio con Manuel Calvo y la sucesión de Zulueta. También propulsaría la lucha una prensa, que respondía en no poca medida a los intereses detallados, dispuesta a dejarse desollar mientras vociferaba que España se jugaba el honor en la guerra de Cuba. Este conjunto de fuerzas y clanes haría derramar mares de sangre y lágrimas a los pueblos cubano y español. Por supuesto, en la porfía entablada en la isla antillana no participarían los hijos de las familias con medios económicos, porque el caduco sistema de quintas imperantes permitía la llamada “redención a metálico”; es decir, pagar quien podía 1 500 pesetas para condonar la obligación de prestar servicios armados (2 000 si se trataba de hacerlo en Ultramar) y lograr que en su lugar marchase a Cuba algún pobre campesino andaluz o un pescador gallego, el hijo de un cochero de Madrid o un obrero textil de Barcelona. Para no eliminar el sistema, se argumentaba que no podía abolirse porque constituía uno de los medios de financiar gastos militares. Sobre el sistema, bien diría Blasco Ibáñez que era la variante de la esclavitud para pobres parias que carecían de fortuna.¹⁵

Lo único que podría obtener en la guerra ese españolito enviado a ella era un pasaje gratis en los buques de Comillas —apiñado en el cual con malas condiciones higiénicas posiblemente lo harían constituirse en baja antes de desembarcar—, un uniforme y un fusil, para caer en todo caso en la manigua

15 Juan Eslava Galán y Diego Rojano Ortega: *La España del 98*, Madrid, 1997, p. 177.

cubana víctima primordialmente no del machete revolucionario o del mosquito insurgente, sino en realidad de quienes lo enviaban. Cuánta pena da ese soldado español al que se engañaba con la palabrería patrioter de que lucharía por una unidad nacional falsificada, en realidad para mantener sometida una colonia rentable para unos cuantos, que luchó valerosamente, en ocasiones más allá del deber, a veces hambriento, enfermo, con los pies desnudos, sin paga, para defender intereses que no eran suyos. Junto a la admiración por su valor, todavía produce pena recordar al heroico Eloy Gonzalo, *Cascorro*, aquel soldado español que murió en combate en los campos de Cuba al acometer una acción suicida.

El Socialista, el diario de Pablo Iglesias, poco después de iniciada la contienda, le diría a la burguesía española que no hablase de patria, para traducirlo en el envío de soldados a Cuba, porque esa patria, la de sus intereses, le tocaba a ella misma y a nadie más ir a defenderla. Los desposeídos, los pobres, no tenían patria, y constituía una injusticia hacerles pelear por lo que no era suyo.¹⁶

A pesar del estallido de la contienda, no se modificaría el plan político para el gobierno de la colonia. El Partido Unión Constitucional, pese a ser una sombra, seguiría manejando la cosa pública. Unos datos lo demuestran. Gracias a la manipulación del censo electoral, solo en la provincia de La Habana, de 37 ayuntamientos los integristas dominarían ese año en 31 y en el consistorio de la capital, de 32 concejales únicamente se sentarían dos o tres cubanos.¹⁷

No le faltaría razón a *El País*, de La Habana, sobre la miopía interesada del gobierno español en las cuestiones insulares, cuando en septiembre, entre lamentos, señaló en un editorial: “En la conciencia pública está, como verdad indiscutible, que durante los diez y siete años transcurridos desde el Zanjón a la fecha, los gabinetes de Madrid han hecho muy poco por consolidar la paz [...] los constitucionales no han procurado más que conservar a todo trance su influencia y su predominio en las esferas oficiales [...] en esos años de paz, los más propicios que ha habido en Cuba para labrar su bien y preparar su porvenir, sólo han pensado los gobiernos y sus auxiliares, en quitar fuerza, restar prestigio y negar autoridad al Partido Autonomista, que era, sin embargo, la mayor garantía del orden y de la paz pública”.¹⁸

Al estallar la guerra, según el gobernador Emilio Calleja e Isasi, las fuerzas militares destacadas en Cuba que se enfrentarían a los mambises se encuadraban en 16 batallones de 600 plazas y contaban adicionalmente con 3 200 reclutas.¹⁹ En total, en los números, unos 12 800 soldados de línea. Por su parte, Enrique

16 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 219.

17 Rafael María Merchán, *op. cit.*, p. 46.

18 Vidal Morales y Morales: *Iniciadores y primeros mártires...*, ed. cit., t. III, p. 289.

19 Horatio Rubens: *Libertad...*, ed. cit., p. 86.

Collazo dice que, con el cuerpo de policía y la guardia civil, las fuerzas acumulaban unos 20 000 hombres.²⁰ Hay que añadir que, a poco, los voluntarios, fuerza formada en su inmensa mayoría por trabajadores españoles del área urbana, montarían unos 60 000. A esta agrupación se sumarían los guerrilleros, una parte peninsulares y canarios, y otra cubanos blancos y negros al servicio de España, quienes ganaban un peso al día del cual le descontaban la comida y, al decir de Martí, serían reclutados entre la hez de los caseríos, delincuentes y vagos. En realidad, constituían el resultado de un parasitismo social creado por la falta de medios de vida, tanto en el campo como en los poblados. Como en la guerra anterior, no pocos serían sus desmanes y los patriotas sentirían por ellos el odio profundo que distaron de tenerle al soldado español. En el caso de los criollos, al considerárseles traidores, a diferencia del trato respetuoso que recibiría el soldado regular, los mambises no vacilarían, en cuanto supieran de su presencia, en perseguirlos para darles “una macheteada” o fusilar a Caín, tan pronto dictase el fallo un consejo de guerra sumarísimo o diera la orden un jefe menos apegado a las formalidades.

Como fuerzas navales, las autoridades disponían de 13 cañoneras, que no constituían precisamente la crema de la armada española.²¹ Calleja confesaría, más tarde, que el ministro de Guerra le había dicho que pidiera lo que necesitase para la campaña, y él había respondido que todo, porque no tenía nada.²² Lástima que el plan de Fernandina fuese traicionado y Estados Unidos le hiciera tan gran favor al régimen colonial. Quizás entonces, la historia hubiese cambiado.

En cuanto al escenario donde se desenvolvería la guerra, lo describió un folleto español de 1895, escrito momentos antes de estallar la lucha, *Reconocimiento Topográfico Militar de la Isla de Cuba*, del capitán Manuel Peñuelas Vázquez. Su autor señalaba que el terreno interior del país se veía interrumpido por grandes manchas de monte firme, como decía le llamaban en Cuba al bosque. Las sabanas estaban cubiertas de una vegetación herbácea que podía muy bien ocultar a un hombre sobre su cabalgadura. La manigua estaba formada por maleza espesa y arbustos, matorrales y plantas trepadoras. El monte firme, que alcanzaba leguas y leguas, resultaba el terreno más importante en el orden estratégico para la guerra de guerrillas. Sobre la necesidad de su exacto conocimiento, apuntaba: “¡Ay de aquel que desconociendo esto se arriesgue por ellos, queriendo atravesarlos sin práctico y sin guía; su perdición es segura, viniendo al momento la desorientación, la fatiga, el cansancio y

20 Enrique Collazo: *Los americanos en Cuba*, ed. cit., p. 132.

21 Gabriel Maura Gamazo: *Historia crítica del reinado de...*, ed. cit., t. I, p. 208.

22 *Apuntes del ex ministro duque de Tetuán para la defensa de la política internacional del gobierno liberal conservador, desde el 28 de marzo de 1895 á septiembre de 1897*, Madrid, 1902, t. I, p. 37.

el desaliento”. También alertaba que los bosques se volvían tan tupidos que no entraba ni un rayo de luz y en su interior el ambiente resultaba caluroso y sofocante. Para abrirse paso se hacía necesario abrir trochas con el machete.

Señalaba además que había grandes extensiones de cañaverales que servían de barreras naturales y si se quemaban se convertían en obstáculos importantes, porque resultaba difícil sofocar el fuego y acreditaba que podía provocar la asfixia o el *pasmo* debido a un enfriamiento repentino. Añadía que, si bien la quema de cañaverales causaba grandes pérdidas, a veces las operaciones defensivas u ofensivas lo imponían.

En cuanto a los caminos, el militar español los clasificaba en carreteros, de herradura y senderos, y, según él todos eran infernales. Entre mayo y agosto o septiembre, la temporada de lluvias, se volvían intransitables. De carreteras no quería hablar porque, las pocas que había, estaban en el más completo abandono. Las condiciones del terreno en el posible teatro de operaciones eran tales que, en cuanto caían cuatro gotas de lluvia, se hacía cenagoso y en él quedaban clavados hombres, carros y caballos.

A la par anotaba que en el área rural había potreros para la cría de ganado, en cuyo interior estaba la casa de vivienda; estancias, que también eran fincas para la crianza de ganado o aves de corral; sitios, con bohíos aislados de campesinos que labraban algún terreno propio o ajeno, y ranchos, de menor valor que aquellos. Sitierías y rancherías constituían agrupaciones de bohíos que no llegaban a ser poblados. Aseguraba, por igual, que en los ingenios había talleres de herrería y carretería, enfermería con pequeñas farmacias y un buen número de casas. En los edificios del ingenio podían alojarse fuerzas de caballería e infantería. En las estancias se cultivaban yuca, boniato y ñame, y se criaban aves de corral, cerdos y corderos. En los tanques había agua y en sus alrededores la leña no escaseaba. Por su ubicación, los ingenios, siempre que se les fortificara, podían servir de centros de operaciones. Los recorrían ferrocarriles, y algunos se enlazaban con las líneas férreas generales. No resultaba raro encontrar en ellos teléfonos y, de esa forma, se comunicaban con las poblaciones próximas y las estaciones del ferrocarril.

Agregaba que, en términos de defensa, durante la guerra, había que evitar establecer destacamentos en los puntos más avanzados de las costas y siempre habría que desechar los que no tuvieran una fácil y pronta comunicación por tierra firme o mar con los puntos de apoyo y huir de los cubiertos de bosques, porque, además de ser inútiles, estarían en las proximidades de manglares y ciénagas y la constante humedad del suelo resultaba foco de fiebres palúdicas. Sentenciaba que en las guerras de Cuba convenía, como en ninguna, conservar la disciplina, economizar las municiones y que la acción individual tuviese, sin echar a un lado la ayuda mutua entre los soldados, cierta libertad e independencia. Aconsejaba que el traje de campaña de las tropas fuese ligero, el calzado de becerro con suela como el utilizado en las alpargatas, sombrero

de jipijapa o yarey, macuto de tela impermeable, capote de monte y machete bien afilado que sirviera, a la vez, de bayoneta.

El capitán terminaba con esta afirmación: “Los hijos del país son dóciles, cariñosos y sumisos, de viva imaginación y clara inteligencia, apasionados por el baile, la música y la poesía, aficionados á instruirse, y amantes como nadie de la libertad. Con cariño y dulzura, con buenos razonamientos, con buenos ejemplos en los actos todos de la vida, y con un poco de energía se les gobierna fácilmente”. Quizás, en el momento en que el oficial español le puso punto final a su obrita, la desflagración de las armas anunciaba ya la nueva contienda, que esos dóciles cubanos, tan amantes de la libertad, emprendían.

MASÓ: EL HOMBRE CRUCIAL

Desde principios de año, los augurios de que algo iba a suceder en la isla se mostraban en la acentuación de la estrecha vigilancia a que las autoridades españolas tenían sometidos a los cubanos que se movían en Haití y Jamaica y el alerta a los mandos militares sobre la posibilidad del arribo de alijos con armas, a las costas cubanas. El 18 de febrero el comandante militar de Guantánamo telegrafió a sus jefes y les señalaba la conveniencia de “examinar” un barco haitiano, visto frente a la playa de La Mula²³ y, ese mismo día, el propio capitán general Calleja pasaba un telegrama circular a las provincias en el que exhortaba a establecer “mucho vigilancia” ante la sospecha de que la goleta *Meteor*, que se decía viajaba entre Mobila y Nicaragua, estuviese en realidad tratando de desembarcar un alijo de armas en Cuba.²⁴ La inquietud se aprecia en que, solo al día siguiente, era el comandante de Manzanillo quien informaba de la presencia de dos vapores “sospechosos” frente a Ojo del Toro.²⁵

También, la inquietud se ponía de manifiesto en las comunicaciones que transmitían el temor de posibles alzamientos y en los anuncios que en tal sentido se hacían. El 5 de enero el general oriundo de Cuba, Jorge Garrich, comandante militar de Holguín y Las Tunas, recibía una carta confidencial en que le decían: “Sigue el embullo con más fuerza. Según las cartas que acabo de leer, el movimiento se prepara para Marzo, y de ello estoy bien empapado y cada vez cuentan mejor conmigo”.²⁶ Por su parte, a principios de febrero,

23 “Del comandante general de Guantánamo al gobernador de Cuba”, 18 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 711.

24 “Del capitán general Calleja a los gobernadores militares de provincia”, 18 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 711.

25 “Del comandante militar de Manzanillo al gobernador militar de Cuba”, 19 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 711.

26 Emilio Bacardí Moreau: *Crónicas de Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, 1924, t. VIII, p. 49.

Manuel García, en una entrevista para *La Discusión*, anunció que la guerra estallaría antes de un mes.²⁷

Otros jefes militares españoles enviaban noticias intranquilizadoras. El 14 de febrero, en un telegrama, el general Agustín Luque, gobernador militar de Las Villas, le confiaba al capitán general, Calleja, que el jefe de la guardia civil de Cienfuegos le había informado que el 15 o el 16 se intentaría alterar el orden por las zonas de Camarones y Ciego Montero y que el comandante de Colón le señalaba que el movimiento tendría lugar en Aguada de Pasajeros.²⁸ Otro telegrama más, del coronel subinspector del 18º Tercio, de Santa Clara, le decía que el levantamiento de carácter independentista tendría lugar de Camarones a Ojo de Agua y Mal Tiempo.²⁹ Sin embargo, el 15, el general Luque aseguraba que eran totalmente falsas estas noticias.³⁰ Pero el día 21, el general Lachambre, gobernador militar de Santiago de Cuba, le comunicaba al capitán general: “Separatistas muévense en toda la provincia y es seguro alzamiento. Costas Gibara, según aviso general Garrich, se han encontrado alijo caja armas. Estamos preparados, pero imposibilitados de obrar, por garantías vigentes”. Y dos días después le comunicaba en un telegrama al capitán general: “En vista de los pocos recursos Alcaldes Municipales y de la gravedad que supone reviste el movimiento si se iniciase, suplica el Gobernador Civil que desde luego, las autoridades militares auxiliadas por las civiles tomen la iniciativa necesaria para contenerlo”.³¹ Entretanto, con exactitud, el comandante militar de Manzanillo transmitía el 21 la confidencia recibida por el teniente jefe del distrito de Campechuela, desde Calicito, de que se trabajaba para un alzamiento el 24,³² y el 23 el comandante jefe de Guantánamo informaba que esa noche y al día siguiente habría baile “en casa de Periquito Pérez”, en Playa del Este y Palma, y de allí se saldría para la manigua.³³ No obstante, ese día, el general Garrich le telegrafió al jefe del estado mayor: “Creo no ocurrirá nada, solo se nota intranquilidad”.³⁴ Estaba demasiado confiado, y esa intranquilidad que

27 *Ibid.*, p. 52.

28 “Del general Luque al capitán general Calleja”, 14 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

29 “Del coronel Manuel Reyes al capitán general”, 14 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

30 “Del general Luque al capitán general Calleja”, 15 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

31 “Del general Lachambre al capitán general Calleja”, 23 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

32 “Del comandante militar de Manzanillo al gobernador de Cuba”, 21 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 711.

33 “Del comandante militar de Guantánamo al gobernador de Cuba”, 21 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 711.

34 “Del general Garrich al general jefe de estado mayor”, 23 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

percibía debió haberle confirmado que estaban en vísperas del estallido de la revolución. Si se va a ver, mucho más cercano a la verdad estaba el presidente del comité del Partido Autonomista en Guantánamo, que la mañana del día 24 se presentó ante el comandante militar de la plaza para protestar de que su agrupación política no tenía nada que ver con los sucesos revolucionarios que todos los indicios indicaban próximos a ocurrir y proclamó que, por el contrario, condenaban toda revuelta.³⁵

A pesar de los preparativos, el levantamiento no se produjo bajo los augurios más favorables para la nueva causa mambisa y estuvo a punto de terminar en desastre. Aquel 24, domingo de carnaval, solo en Oriente y Matanzas se desarrollarían acciones armadas. Desde el 22, previsoramente, muchos revolucionarios habían salido a ocupar sus puestos. Ese día, el general Bartolomé Masó Márquez recibió un telegrama que decía: “Diga director Liberal publique el domingo 24 artículo recomendado”, y lo firmaba “Martínez”.³⁶ Masó había pedido el aplazamiento de la insurrección para marzo, pero al recibir este telegrama, que en realidad enviaba Juan Gualberto Gómez, a pesar de que lo creyó confuso lo interpretó como una confirmación de la fecha del pronunciamiento. Por eso, abandonó Manzanillo y desde su finca La Jagüita ordenó a diferentes fuerzas bajo su mando movilizarse por Calicito, Yara y Bayate, y el 24, al grito de independencia, recoger las armas que pudieran. Entretanto, comunicó a otros conspiradores que actuaban bajo su dirección que debían lanzarse a la lucha. Como resultado, de Manzanillo salió el catalán José Miró Argenter, a rebelarse en la jurisdicción de Holguín junto a los hermanos Sartorio, que allí levantarían la bandera. Por su parte, el general Guillermo Moncada, tan pronto recibió noticias de que se había fijado para el 24 la fecha del inicio de la rebelión, dio instrucciones a los grupos que le estaban subordinados de tomar ese día las armas, y, a poco, abandonó Santiago de Cuba rumbo a la manigua. Minado por la tuberculosis, no mucho después fallecía de ese mal, pero en los campos de Cuba libre adonde había acudido para cumplir, casi sobre su propio cadáver, el compromiso contraído. En Guantánamo se aprestaron a tomar las armas varios grupos, entre ellos, el de Pedro A. Pérez, *Periquito*, quien estaba fuera de la ley desde los tiempos de Purnio; en El Cobre, se alzarían Alfonso Goulet y el abogado Rafael Portuondo Tamayo; en El Caney lo haría Victoriano Garzón y, en San Luis, Quintín Bandera. En Baire, de acuerdo con Moncada, se alistó a luchar Saturnino Lora, y en Jiguaní otros conspiradores que respondían a las órdenes de Jesús Rabí. El 23 de febrero, en Matanzas, Juan Gualberto Gómez partió para el campo junto con Antonio López Coloma y otros patriotas. Sus fuerzas aumentarían

35 “Del comandante militar de Guantánamo al gobernador de Cuba”, 24 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 711.

36 José Miró Argenter: *Crónicas de la guerra*, ed. cit., p. 40.

con las que vendrían al mando del doctor Pedro Betancourt. Junto a este se les uniría Manuel García, quien se había comprometido a unirse al alzamiento con 50 hombres. A poco, en Camagüey, aparentemente aislados de la decisión de Cisneros Betancourt de esperar primero el alzamiento en Oriente, algunos jóvenes ensayarían ponerse en pie de guerra.

Por fin, en los lugares previstos, comenzó el 24 de febrero la rebelión. Pronto, en el caso de Oriente, varias partidas más se pronunciarían en Brazo del Cauto, en la jurisdicción de Bayamo, y Baracoa.

A cuenta de la insurgencia de Saturnino Lora y sus hermanos, en Baire, destacada con fuerza en los partes en no poca medida por el poco conocimiento que se tuvo en los primeros momentos de los otros focos estallados en la provincia de Oriente,³⁷ se le daría de manera inexacta al grito de independencia el nombre de aquella localidad.

Por cierto, se ha polemizado sobre ciertos hechos que se le achacan a las fuerzas de la zona, unidas a las de Jiguaní, que han creado alguna confusión en torno a su actuación. Se dice que aquellas fuerzas de Baire, junto con las de Jiguaní, que después de varios días abandonarían sus pueblos para ir a acampar al potrero de Las Yeguas, ya bajo el mando del coronel Jesús Rabí, al que Saturnino Lora en un gesto airoso le había pasado el mando, levantaron allí durante 10 días la insignia autonomista, una bandera con los colores de la española cruzada por dos barras blancas.³⁸ No solo esto, según un telegrama del día 26, del teniente de la guardia civil Manuel Sopena, a sus jefes, había entrado en forma pacífica en Baire, lugar donde se hallaban de 900 a 1 000 hombres armados de tercerolas, y al pedirles a los jefes cubanos que depusieran su actitud le respondieron que no lo harían hasta que no se aprobaran las reformas de Maura y se destituyese al alcalde de Jiguaní.³⁹ Sin embargo, la posición incontestablemente independentista de aquellos hombres hace muy dudosas las aparentes intenciones reformistas de los sublevados.⁴⁰ En todo caso, la explicación debe estar en que se trató de una estratagema por si fallaba el levantamiento. Pero esta situación duró poco, porque no mucho después los insurrectos tiraron el trapo vergonzoso y enarbolaron la bandera cubana.⁴¹ No por gusto, el capitán general Calleja comunicó el día 27 al ministro de la Guerra que las condiciones expuestas por los sublevados consistían en un

37 “De Emilio Calleja al ministro de la Guerra”, 27 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

38 Enrique Collazo: *Cuba independiente*, ed. cit., p. 57.

39 “De Manuel Lara al capitán general Calleja”, 26 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

40 Puede verse al respecto, Andrés Núñez Lora: *El Grito de Baire y Saturnino Lora en la Guerra de 1895*, Santiago de Cuba, 1995.

41 Enrique Loynaz: *Memorias de la guerra*, ed. cit., p. 139.

pretexto “para esperar acontecimientos”,⁴² y también afirmó ese día en otro telegrama: “Convencido de que los revoltosos propónense mantenerse dando así tiempo para que rebelión se extienda paulatinamente y que cabecillas residentes extranjero desembarquen declaro estado guerra provincias Cuba Matanzas”.⁴³ En efecto, ese día Calleja decretó el estado de guerra en las provincias señaladas.⁴⁴ Todavía el general José Lachambre, jefe de la provincia de Santiago de Cuba, dio un elemento más sobre la verdadera actitud de los sublevados de Baire y Jiguaní al informar, el 2 de marzo, a Calleja, que una comisión autonomista los había visitado, estos habían dado el grito de Viva España y la Autonomía y pedían 10 días de plazo para consultar a otras zonas en armas antes de decidir su actitud, petición que consideraba absurda porque lo que trataban era de ganar tiempo, “disimulando su actitud separatista”.⁴⁵

Desde sus inicios, el alzamiento estuvo lleno de tropiezos y estos seguirían de inmediato, hasta parecer que el intento se desmoronaba y terminaría, como los anteriores, en un lamentable fracaso. En La Habana, el 24 mismo fueron detenidos el general Julio Sanguily y el coronel José María Aguirre, y en Las Villas el teniente coronel Francisco Carrillo, y, poco después, la partida de Juan Gualberto Gómez, López Coloma y sus 16 compañeros fue dispersada y hechos prisioneros. Con este grupo no se habían reunido Manuel García y sus hombres, porque, según un informe de la guardia civil en la madrugada del 24 al 25, el controvertido personaje cayó en una emboscada que le tendieron y resultó muerto.⁴⁶ Posiblemente había sido víctima de una traición. También, desaparecería la partida alzada en el inicio de la lucha, en la inmediaciones de Jagüey Grande, capitaneada por el médico Martín Marrero. La del antiguo bandido José Álvarez, *Matagás* —acogido por igual al Jordán de la revolución—, que aparecería días más tarde del momento del levantamiento por zonas situadas entre Aguada de Pasajeros y Cienfuegos, después de una intensa persecución de fuerzas españolas y algunos fuegos, se escondería en lo profundo de la Ciénaga de Zapata en espera de horas mejores.

Circunstancialmente hay que decir que, por cuenta de ella y de informaciones exageradas, Calleja decretaría el 4 de marzo el estado de guerra en la

42 “Del capitán general Calleja al ministro de la Guerra”, 27 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

43 “Del capitán general Calleja al ministro de la Guerra”, 27 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

44 “Bando del general Emilio Calleja e Isasi”, 27 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

45 “Del general Lachambre al general Calleja”, 2 de marzo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

46 “Del coronel subinspector Guillermo Tort al capitán general del distrito”, 28 de febrero de 1895. A/SHM, Capitanía General de Cuba, caja 481.

provincia de Santa Clara,⁴⁷ aunque tres días después ya Luque consideraba pacificada la provincia.⁴⁸ Días antes, Juan Gualberto Gómez, al quedar solo tres hombres de su grupo y estar localizados y querer hacer lo único posible con vistas a volver más adelante a la lucha, acogerse al bando de indulto dictado, había sido hecho prisionero. Después, sería deportado a los presidios africanos con una condena a 20 años de reclusión. En cuanto a López Coloma, capturado con las armas en la mano, caería ante un pelotón de fusilamiento en el foso de los Laureles, de la Cabaña. Entretanto, el alzamiento en Holguín parecía fracasado desde sus inicios, al extremo que el día 27 los españoles calculaban que la partida de Miró y los Sartorio la componían solo 10 hombres,⁴⁹ y el 9 de marzo el capitán general informaba a Madrid de la presentación de los dos hermanos.⁵⁰ Para más, en Santiago de Cuba, aquel abogado, Urbano Sánchez Hechevarría, que había coqueteado con la Guerra Chiquita y, en 1890, con un levantamiento junto a Antonio Maceo; de nuevo, después de visagios y más visagios de adhesión al independentismo, volvió por tercera vez a eludir compromisos y el mismo 24 embarcó rumbo a México. Quizás haya sido por cobardía, pero no puede olvidarse su labor para crear confusiones, detener la hora del levantamiento y averiguar más de lo que debía,⁵¹ y que Polavieja, en 1890, hubiese dicho que estaba empleando a Ulpiano Sánchez, militar del ejército español y hermano del abogado —otros dos, Francisco y Bernardo, fueron gallardos patriotas—, para influirlo a favor de España. No por gusto Martí referiría una opinión sobre él que, para estar en los dos bandos, Urbano había enviado a su hijo a la guerra. Por otra parte, aunque el territorio de Oriente se moteaba de partidas, eso sí, mal armadas, sin mucha disciplina y jaqueadas por las tropas españolas, al resultar pulverizado el alzamiento en Matanzas y poner presos el general Federico Alonso Gasco, en Pinar del Río, a cinco presuntos conspiradores,⁵² y en realidad tranquilas Las Villas y Camagüey, era de esperar que el desastre de la insurrección coronaría finalmente todos los esfuerzos.

47 “Bando del capitán general Emilio Calleja”, 4 de marzo de 1895 y “Del capitán general Calleja al ministro de la Guerra”, 7 de marzo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

48 “Del capitán general Calleja al ministro de la Guerra”, 7 de marzo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

49 “Del alcalde de Holguín al gobernador general”, 28 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

50 “Del general Calleja al ministro de la Guerra”, 28 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

51 José Martí: *Obras completas*, ed. cit., t. III, p. 372.

52 “Del general Gasco al capitán general Calleja”, 28 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

Quizás, un parte de Calleja al ministro de la Guerra, del día 4 de marzo, sintetice la situación. Decía que con la presentación de Martín Marrero, que había levantado la partida de Jagüey Grande, quedaba terminado el movimiento en Matanzas. También señalaba que en Oriente el general Lachambre había emprendido operaciones sobre Bayamo, Jiguaní, Baire, Manzanillo y Holguín, sin que esto impidiera que comisiones de los autonomistas hicieran gestiones de paz. Añadía que, según un presentado de la partida de Periquito Pérez, las fuerzas de Guillermo Moncada, Quintín Bandera y Victoriano Garzón, no rebasaban los 180 hombres mal armados, y en Guantánamo se extremaba la persecución. Precisaba que, según el cónsul de Costa Rica, allí continuaban los Maceo, y el de Santo Domingo informaba lo mismo de Máximo Gómez. De todas maneras, tres cañoneras vigilaban la costa de Oriente y a estos se sumaría el buque *Conde de Venadito*.⁵³

En relación con los hechos de occidente, caben algunas preguntas: ¿por qué Julio Sanguily fue hecho prisionero en su casa el día 24? ¿Incluso, no debía desde antes haber emprendido ya el camino del monte, como muchos de los demás líderes de la conspiración? ¿No había sido, acaso, él quien desde la isla más había apremiado a Martí a adelantar la hora de los acontecimientos, por el temor de que, de dilatarse el plazo, fuese arrestado? Se vuelve algo asombroso que el jefe de occidente estuviese en su vivienda del Cerro el día en que debía estar, no solo fuera del alcance de las autoridades españolas, sino al frente de los combatientes en el campo. Según narraría Pedro Betancourt, quien, por movilizar a grupos de Matanzas que no acudirían finalmente a la cita, había quedado en la ciudad hasta la mañana del 24, el jefe de una de estas células le exigió, para lanzarse a la manigua, pruebas de que Julio Sanguily estaba rebelado, porque “se tenía noticia cierta (hablaba de un telegrama recibido no sé por quién) que dicho Jefe no se movería de La Habana, quedando, según él, acéfala nuestra organización”.⁵⁴ Por igual, otros grupos invocaron, para incumplir su compromiso, “las versiones que llegaban de La Habana” respecto de esto mismo. Esos rumores también alcanzaban al coronel José María Aguirre, porque se decía que, a la par de Sanguily, había retirado las órdenes de alzamiento. Sin discusión, la causa del fracaso de la insurrección en occidente y que se apagaran los fuegos por largos meses, se debió en no poca medida a la extraña inmovilidad de Julio Sanguily.

Por cierto, el levantamiento dio un nuevo dato sobre problemas de dinero relacionados con Sanguily. Según el general José Miró Argenter, al caer prisionero López Coloma, se le encontró una carta de Sanguily a Pedro Betancourt en la cual urgía le remitiera 2 500 pesos; mas, no para la revolución sino a

53 “Del general Calleja al ministro de la Guerra”, 4 de marzo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

54 Enrique Loynaz, *op. cit.*, p. 124.

causa de una situación personal tan precaria que lo había obligado a empuñar el revólver y el machete.⁵⁵

Sin embargo, frente a la conducta de Julio Sanguily, hubo otros gracias a quienes la revolución se salvó y, entre ellos, gloria imperecedera le cabe a ese noble y abnegado patriota de aquellos que prepararon el alzamiento del ingenio Demajagua: Bartolomé Masó. Al amanecer del 24, ya establecido su campamento, dio el grito de independencia y, ese día, con una acción en Cayo Espino frente a tropas españolas,⁵⁶ fuerzas suyas se disputan con las de Enrique Tudela, quien atacó el fuerte de Hatibonico, en la región de Guantánamo, haber quemado los primeros cartuchos por la libertad. En la proclama de ese día, dirigida a los cubanos, les dijo que la revolución pensaba conquistar, en breve plazo, la independencia, la única solución a que debían aspirar todos. También, que con la insurrección coincidiría la llegada de varias expediciones conducidas por Máximo Gómez y Antonio Maceo. En otra proclama a los peninsulares, les recordaba la justicia de la causa cubana y que, si bien quedaba a su voluntad defenderla o no, les podía asegurar que mientras no hostilizaran la causa insurrecta se les consideraría como hermanos, lo cual era parte del programa de la revolución.⁵⁷ Esta resultaba una demostración más de que la guerra no iba contra los españoles como tales.

El día 23, el capitán general Calleja había reunido a la junta de autoridades y propuesto suspender las garantías, pero de la votación resultó un empate. Por eso, decidió comunicar la situación a Madrid y ordenar esa noche la publicación de un bando mediante el cual implantaba la ley de orden público de 23 de abril de 1870.⁵⁸ Pudiera aducirse que Calleja tardó en reaccionar, porque desde semanas antes tenía no pocas señales de que algo grave se estaba agitando en el seno de la isla e, incluso, el 21 los gobernadores civiles de las provincias le habían avisado de la posibilidad de alzamiento el 24. Pero no es lo que parece haber sucedido. Da la impresión de que solo el 23 se tuvo la certidumbre de que sería al día siguiente la fecha marcada para el comienzo de la insurrección. Las órdenes de José Martí, desde el exterior, señalaban con severidad que únicamente las cabezas más relevantes de la conspiración podían conocer la fecha del 24, y Juan Gualberto Gómez solo la confirmó el 22. De una parte, Calleja no podía actuar dando garrotazos de ciego, aunque hubiese rumores de alzamiento, porque estos podían ser una estratagema de los elementos de Unión Constitucional para bloquearles el paso a las reformas de Abarzuza. Por tanto, solo tomó medidas cuando tuvo confidencias que valoró

55 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 228.

56 Enrique Loynaz, *op. cit.*, p. 137.

57 “A los españoles”, 24 de febrero de 1894. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 711.

58 “Bando del general Emilio Calleja e Isasi”, 23 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

de auténticas y estas únicamente pudieron haberle llegado el 22 ó 23 de febrero. En efecto, hay una prueba irrefutable de que fue el sábado 23 que estuvo al tanto de que algo iba a suceder el 24, porque aquel día envió un telegrama al gobernador civil de Santa Clara, en el que le decía: “Confidencias acusan decidido propósito de Carrillo para dar mañana grito rebelión en Remedios. Ordene V.S. al Comandante Guardia Civil Remedios que lo detenga mañana, no conviniendo que Alcalde tenga noticias”.⁵⁹ Sin embargo, el 24, el comandante militar de Remedios argumentó que Carrillo había llegado con él en el tren de Camajuaní donde había jugado a los gallos, había absoluta tranquilidad en la jurisdicción y le parecía inoportuno detenerlo por las consecuencias que tendría entre sus parciales. A esto, Calleja replicó ya el mismo 24 que Carrillo debía haber dado la noche del 23 el grito de independencia y, dados los alzamientos de Matanzas y Guantánamo, no convenía que estuviese en libertad.⁶⁰ También, en informe al ministro de la Guerra, Calleja le dijo que “Noticias confidenciales dieronme certidumbre que el 24 actual debía estallar extenso movimiento insurreccional”.⁶¹ Queda, por consiguiente, evidenciado que las autoridades habían recibido información de lo que iba a ocurrir el día fijado por la dirección de la conspiración. Llama la atención que el gobernador general no ordenara la inmediata prisión de Carrillo y la hubiese pospuesto para el mismo domingo 24. Eso quería decir, de seguro, que todavía no tenía todas las claves y participantes de la conspiración en la mano y esperaba obtener detalles de un momento a otro.

De dónde procedían las noticias confidenciales que Callejas menciona le dieron la certidumbre del momento del estallido de la revolución. En aquellos días se hizo tan pública la presunción de que Julio Sanguily había delatado la conspiración, que Rafael Guerrero, en su *Crónica de la guerra de Cuba*, de 1895, diría que corría la versión de que el pretense jefe insurrecto no estaba preso en la Cabaña sino solo detenido, con el fin de ponerlo a cubierto de la ira de los separatistas, que “le consideraban traidor por haber descubierto el plan de la proyectada revolución”.⁶²

Enseguida que estalló la insurrección, el Partido Autonomista evaluó las opciones que tenía delante y, en vez de decidirse por un suicidio honorable, se dispuso a cometer el más imperdonable de los crímenes políticos contra

59 “Del general Calleja al gobernador civil de Santa Clara”, 23 de febrero de 1895. AHN/U, leg. 4958, expte. 29.

60 “Telegrama cifrado del comandante militar de Remedios y respuesta del capitán general al gobernador militar de Santa Clara”, 24 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

61 “Del general Calleja al ministro de la Guerra”, 27 de febrero de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

62 Rafael Guerrero: *Crónica de la guerra de Cuba (1895)*. Barcelona, 1895, p. 78.

la nación: la colaboración con el régimen colonial. El 25, ayuntados con las directivas de los partidos Reformista y Unión Constitucional, sus dirigentes acudieron a palacio a hacer profesión de lealtad al régimen y ofrecer sus buenos oficios para desalzar a los sublevados.⁶³ Como se evidencia, el grueso de la burguesía cubana se decantaba a favor de la colonia. Aunque no sería la única acción que lo revelaría. También lo ratificó la condena del Círculo de Hacendados al alzamiento y, por igual, no mucho después acciones como la de Mariano Artiz, propietario del Narcisa, de Yaguajay, de poner gratis a disposición de las tropas españolas la línea férrea que poseía y la de vaporcitos, desde aquella localidad a Caibarién.⁶⁴

Aquel viaje al palacio de la plaza de Armas anunció también, junto a la postura adoptada por el Partido Reformista, la que suscribía la burguesía industrial y comercial, casi en su totalidad peninsular, disidente del integrista: optaba por echar a un lado sus reticencias y ponerse de parte de la metrópoli. Su miedo a un porvenir dominado por los cubanos, resultaba el platillo más pesado de la balanza. Tampoco cabe dudas de que una ilusión contribuyó a situarla en esta posición: ahora, el Partido Reformista era el correspondiente al Liberal de España, que estaba al frente del gobierno. Esto, pensaban, le daba una cuota de poder y, por eso se ufanaba de las órdenes que llegaban de Madrid de hacer elegir diputados a personajes suyos como Arturo Amblard.⁶⁵

La posición autonomista dio por resultado que, de inmediato, una comisión del partido marchase a ponerse en contacto con Masó, el patriarca manzanillero. El viejo revolucionario, indudablemente percatado de que se necesitaba ganar tiempo para esperar la llegada de los demás líderes revolucionarios, aceptó mantener una entrevista con los mediadores. El 6 de marzo, en la finca La Odiosa, se produjo el encuentro. El autonomista Herminio Leyva le dibujó a Masó y sus compañeros un cuadro patético de la situación en que estaban: el país se volvería contra los insurrectos, porque no quería la guerra, y en el occidente, todo había fracasado. Además, no había un motivo claro para la insurrección, porque la demanda de algunos alzados era la autonomía, y, por demás, podían olvidarse de que recibirían armas. En nombre de las autoridades, Leyva prometió el indulto si deponían su actitud, y, al dirigirse a Masó, le dijo que así salvaría la vida. Gallardo, enhiesto como una palma, con la vista nublada por tantos recuerdos de lucha y sufrimientos, el heroico

63 “Del cónsul Ramón O. Williams a la Secretaría de Estado”, 25 de febrero de 1895. NA & RS, *microcopy*, t. 20, *roll* 120.

64 “Del comandante de la guardia civil de Remedios a Mariano Artiz”, 8 de mayo de 1895. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 110.

65 “Del gobernador de la región central y de la provincia de Matanzas al ministro de Ultramar”, 9 de julio de 1893. AHN/U, leg. 4873, sin número de expte.

manzanillero recordó que él era uno de los padres de la patria y le respondió: “¿Y mi dignidad?” A continuación, Masó le señaló al enviado que en Oriente había otros sublevados, y eso le exigía sostenerse en guerra.

Pero el caudillo manzanillero sabía que necesitaba ganar tiempo, y, como Felipe II, podía decir: el tiempo y yo somos dos. De manera que solicitó una tregua para visitar otras jurisdicciones en armas. Según explicó, ante la propuesta hecha, debía escrutar la disposición de los demás mambises en relación con la postura a asumir. A su vez, los comisionados plantearon que informarían a las autoridades españolas ya que nada podían decidir. Según el general Lachambre, el día 8 Leyva le informó que nada se iba a conseguir con las conversaciones y que resultaba necesaria la acción de la fuerza.⁶⁶

Al día siguiente de la entrevista de Masó con Leyva, una nueva comitiva autonomista, que no había llegado a tiempo para la entrevista del día 6, y al parecer sin contacto con la comisión anterior, se presentó ante Masó. Esta vez arribaba al campamento mambí nada menos que el autor del decreto de la manigua que castigaba con la muerte a quien se presentara ante las filas mambisas a ofrecer paz sin independencia, Juan Bautista Spotorno. El ex presidente interino de la república en armas, estaba totalmente reblandecido en sus convicciones de antaño. Por eso, había sido quien más había trabajado para desalzar a Bonachea en Sancti Spíritus. Ahora, volvía de nuevo a su lamentable papel contrarrevolucionario. Le reiteró a Masó toda la cantinela que el día anterior habían ensayado Leyva y sus acompañantes y hasta le entregó una carta de Marcos García, el antiguo coronel que ahora ocupaba la alcaldía de Sancti Spíritus, y que para cumplir con el apotegma de que no hay peor fanático que el nuevo converso, ni mayor apóstata que el renegado, se había transformado en furioso colaborador del régimen colonial. En esta, Marcos García incitaba al general a bajar las lanzas. Sin poder mantener la ecuanimidad, uno de los acompañantes del gran patriota, el teniente coronel Celedonio Rodríguez, le recordó a Spotorno que él había firmado el decreto irreductible que llevaba su nombre, y terminó diciéndole: “Váyase antes de que nos obligue a aplicarle a usted y sus acompañantes su propio Decreto”.⁶⁷ Nada pudieron obtener los nuevos comisionados de aquella cresta inmovible que era Masó.

Mas, no fue Spotorno el único de aquellos que habían tomado las armas por la independencia en las luchas anteriores, que ahora se mostraba adversario del alzamiento. Precisamente, así lo evidenciaron propietarios de Manzanillo. Esto se puso de manifiesto en un telegrama del 12 de marzo, que Calleja dirigió al ministro de la Guerra. En este le informaba: “Visitome anoche comisión

66 “De Lachambre a Calleja”, 8 de marzo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

67 Enrique Loynaz, *op. cit.*, p. 146.

Manzanillo, compuesta Jefes revolucionarios pasada guerra y representación partidos, exponerme situación aquella jurisdicción y pedirme guarneza rica zona ingenios para poder éstos reanudar trabajos con seguridad y proporcionar subsistencia millares hombres que viven de éstos”.⁶⁸

Hasta poco antes, el capitán general de la isla parecía convencido de que una intensa persecución de los alzados ligada a las gestiones de las comisiones de paz autonomistas, podían dar como fruto la pacificación de Oriente. Mas, junto a esto, cuando ya se comenzaba a hacer evidente el fracaso de las gestiones de paz, continuó juzgando necesario impedir todo exceso en la represión, que indujera a los indecisos a tomar el camino de la manigua. En una comunicación al comandante militar de la provincia de Santiago de Cuba, le puntualizó en esos días que las órdenes de detención solo debían recaer sobre aquellos sospechosos que fuesen objeto de “vehementes indicios” de comprometimiento con la insurrección; también, debía impedir que los partidos políticos aprovecharan las circunstancias para ejercer venganzas, mediante denuncias a las autoridades y, añadía, que resultaba primordial tratar bien a los pacíficos en el campo y evitar que las columnas en operaciones cometieran abusos de clase alguna.⁶⁹ Sin dudas, observaba que la revolución no acababa de prender la hoguera y pretendía no echarle leña al fuego.

En aquellos momentos, la apreciación de un ayesado militar cubano, Calixto García, en torno a la situación de la insurrección, a pesar de la lucha, tenaz, heroica, de Masó por sostenerla, se volvía más que de incertidumbre de pesimismo. En aquel mes de marzo, desde su destierro en Madrid, le escribió a Gonzalo de Quesada y, luego de informarle que hacía dos meses que estaba enfermo, y, como consecuencia de dos pulmonías se le dificultaba respirar, le decía: “Las noticias de nuestra pobre patria no son nada agradables. El movimiento q. con tanto empuje empezó, empieza a flaquear, debido sin duda a la falta de Jefes allí y se está repitiendo lo que me pasó a mi en el 79. La retirada de los cubanos a la Sierra, podrá prolongar la lucha; pero para triunfar, hay que luchar en los pueblos y no en los bosques. Estos pueden ser un baluarte después de una derrota, pe. toda revolución que no avansa, retrocede [...] El gobierno siguiendo su tactica de siempre, publica los nombres de los Jefes de color sublevados; pe. no el de los blancos [...] Si Gómez no desembarca pronto, empesarán a ofrecer indultos y antes de mucho el movimiento habrá acabado”.⁷⁰ Su razonamiento resultaba apocalíptico

68 “De Calleja al ministro de la Guerra”, 12 de marzo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

69 “De Calleja a Lachambre”, 15 de marzo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

70 “De Calixto García a Gonzalo de Quesada”, 10 de marzo de 1895. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, pp. 170 y 171.

pero justo, y eso lo sabían Martí y Gómez. Si no lograban arribar pronto a la patria, el esfuerzo se perdería.

El 26 de febrero, José Martí había conocido el estallido de la revolución. “Lo hemos hecho, y aún me parece sueño”, le confesó en una carta a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra,⁷¹ a quienes había dejado al alimón el encargo de dirigir el partido, mientras junto a Gómez trabajaba más frenéticamente que nunca para llegar a Cuba. Antes, tenía que lograr que Maceo hallara la forma de tocar tierras de Oriente. Ante la respuesta de este de que no resultaba posible llevar adelante la empresa con 2 000 pesos, porque se necesitaban 6 000, Martí optó por una decisión arriesgada: encargarle a Flor Crombet la logística de la expedición. A pesar de la querrela de este con los Maceo, que el mismo había tenido que salvar, seguramente valoraba que, después de todo, Crombet se había ocupado de lo referente a la preparación de las condiciones para recibir la nave que, procedente de Fernandina, hubiera conducido a los expedicionarios de Costa Rica a las playas cubanas. Crombet se ofrecía a solucionar la dificultad con los fondos que podía aportar Martí. Dada la probable reacción que tendrían los Maceo al conocer que el otro viejo revolucionario sería el encargado de conducirlos a la isla, Martí le escribió desesperadamente al caudillo de Mangos de Baraguá y le pidió que dejaran en manos de Flor Crombet la solución del problema de la expedición. En la misiva apeló al patriotismo sin tasa del general, y le señaló que debía ir a Cuba como fuera, porque ya la isla antillana estaba en guerra. La dirección podía ir hasta en una uña, le apremió. Cerró la carta con unas palabras que también eran una decisión para él: “¡hasta Oriente!”⁷²

De hecho, sin saberlo, Martí estaba correspondiendo a las peticiones acuciantes que se le hacían desde la isla. Por entonces, el general Bartolomé Masó le dirigiría una carta en que lo titulaba “Delegado de la Junta Revolucionaria”, y le diría: “Desde el día 24 de Febrero me hallo al frente del movimiento revolucionario en este departamento. La revolución se muestra potente. He recorrido, partiendo de Manzanillo, las comarcas de Bayamo, Jiguaní, Santiago de Cuba y Holguín, donde me hallo en estos momentos. En todas partes cunde el entusiasmo [...] Urge que vengan las expediciones ofrecidas, pues aparte de poderosas razones políticas que no es momento de mencionar, no he podido alistar mayores fuerzas por falta de armamento y municiones. Además es necesario constituir gobierno, lo cual no he determinado en espera de la llegada de Uds; pero veréme obligado a hacerlo si demoran algunos días más, por ser esta la opinión general de las fuerzas levantadas”⁷³.

71 José Martí, *op. cit.*, t. IV, p. 71.

72 *Ibid.*, pp. 70 y 71.

73 “De Bartolomé Masó al Delegado de la Junta Revolucionaria”, 28 de marzo de 1895. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

Maceo desconocía lo acontecido en el sur de la Florida y la determinación tomada de poner en manos de la dirección revolucionaria dentro de la isla, la decisión del momento del alzamiento. Como resultado, había sido sorprendido por la noticia del estallido de la guerra. Por si fuera poco, conoció de la decisión de que Crombet dirigiera la expedición que debía llevarlo a Cuba, cuando un representante de Martí llegó a Costa Rica para entregar a aquel los fondos de la empresa.

El general, difícilmente podía no haber sentido una enorme mortificación por la resolución de Martí, no solo por haberla conocido indirectamente, sino por la fuerte animosidad que sentía respecto a Crombet. Como si fuera poco, también supo que había en San José quien había planteado dejar “a los Maceo en tierra”. Por cierto, sería Crombet quien se opondría radicalmente a tamaña estupidez. Enterado de la infamia y, también, a cuenta de la decisión de Martí, el caudillo de los Mangos de Baraguá escribió a María Cabrales: “He pasado tantas amarguras, estoy pasando tantos disgustos y sinsabores, que tengo el alma llena de penas y tristezas, por los que tanta mezquindad abrigan en su corazón disfrazados casi siempre con pulimento de bondad”.⁷⁴ Las medidas a que obligaban las circunstancias, la falta de información y las querellas de los aldeanos, ponían hiel en sus labios, pero al fin llegó la carta de Martí en que explicaba la decisión y apelaba a su patriotismo y, sobre todo, otra de Gómez en la que justificaba la determinación tomada por el delegado. Según el vencedor de Las Guásimas, Martí estaba en lo “racional, justo y perentorio”, y había tomado las decisiones que cabían después de lo sucedido en Fernandina y cuando ya caía en suelo cubano “la sangre de compañeros”.⁷⁵ Como no podía esperarse de otra forma, el caudillo santiaguero cedió. Como siempre, la patria estaba por encima de cualquier querella.

Al respecto, el mismo Maceo narraría: “Desembarcamos entre Duaba y la boca del río Toa, a vista del vapor de guerra español que estaba fondeado en el puerto de Baracoa, como a doscientas varas del pueblo, viéndome obligado a mandar a embarrancar la goletita, porque todos aquellos lugares son arrecifes y rompientes y no estar dispuesto a buscar lugar, haciéndolo felizmente con un golpe de mar que dió en popa y nos arrojó en tierra...”.⁷⁶

A todas estas, había sido afortunado que pudieran eludir la vigilancia de los cruceros españoles, porque ya el 24 de marzo el capitán general Calleja había informado al general Lachambre, que según noticias recibidas del ministro español en Guatemala y del cónsul en Costa Rica, Maceo había llegado el día anterior a Puerto Limón y la expedición que lo conduciría a Cuba desembarcaría

74 José Luciano Franco: *Antonio Maceo...* ed. cit., t. II, p. 92.

75 *Ibid.*, p. 93.

76 José Antonio Portuondo: *El pensamiento vivo de Maceo*, ed. cit., p. 103.

por Baracoa.⁷⁷ Además, como lo demuestra un cifrado de Lachambre a Calleja, del día 29, el cónsul español en Jamaica había identificado que Maceo y sus compañeros viajaban en el buque *Adirondack*, que llegaría esa tarde a la isla Fortune, en las Bahamas, y le pedía aumentar con un crucero más la vigilancia de la costa.⁷⁸ Incluso, el mismo día 1ro., el capitán general Calleja le daba un sentido a la desaparición de las “partidas de Cobre, Baire, Guantánamo”, de sus lugares de operaciones habituales, y comunicaba sus sospechas de una concentración sobre las costas a la espera de un desembarco.⁷⁹

Enseguida que arribó a tierra, Maceo envió aviso de su presencia al teniente coronel Félix Ruenes, quien había tomado las armas en Baracoa, y después los expedicionarios marcharon rumbo a los cerrados montes de la jurisdicción. Desde el día siguiente del desembarco, el general Lachambre tuvo la certeza de quién había llegado por Duaba⁸⁰ y Calleja dio órdenes de impedir a toda costa que Maceo lograra reunirse con las partidas orientales.⁸¹

Como consecuencia, durante el tránsito, los expedicionarios tuvieron duros enfrentamientos con las tropas españolas del batallón de Simancas, que los dispersaron en tres grupos. Estas se hallaban unidas a las peligrosas fuerzas voluntarias de Yateras, los tristemente famosos “indios de Yateras”, al mando del teniente retirado Pedro Garrido, quienes resultaron sus más tenaces perseguidores. Estos conocían bien la zona y sin desmayos se introducían en las serranías y el bosque sin que dejaran de observar una sola pista o un rastro de sus perseguidos ni dejaran de penetrar en sus más recónditos parajes. Precisamente, en uno de los lances cayó herido y fue rematado el intrépido Flor Crombet. El general Antonio siguió en una tortuosa marcha entre aquella floresta fragorosa, perseguido y hostilizado a cada paso. Sobre sus peripecias contaría más tarde: “salimos sin novedad para el interior de la Isla, teniendo que batirme hasta siete veces al día para romper las líneas enemigas, situación que duró catorce días consecutivos de fuego y reveses, sin el auxilio de las fuerzas pronunciadas, porque el enemigo se esforzó en hacerme prisionero o herirme para concluir la Revolución, que tenían desorganizada y fría; pero afortunadamente pude escapar sin novedad”.⁸²

77 “Del general Calleja al general Lachambre”, 24 de marzo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

78 “Del general Lachambre al general Calleja”, 29 de marzo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

79 “De Calleja al Comandante General de Cuba”, 1ro. de abril de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

80 “Del general Lachambre al general Calleja”, 2 de abril de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

81 “Del general Calleja al ministro de la Guerra”, 9 de abril de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

82 *Ibid.*

Durante la marcha, hasta que el general Antonio encontró por fin un campamento de tropas del coronel Pedro A. Pérez, *Periquito*, no pocos de su ya reducida compañía perecieron o cayeron prisioneros. Mas, a partir de ese encuentro la guerra tomaba otro carácter: Maceo era la guerra, el dios Marte cubano. Las razones del pesimismo de Calixto García empezaban a quedar atrás.

Por su parte, José Maceo, otro de los expedicionarios, quedaría separado de su grupo hasta que, después de lo que se calificó de odisea, fue hallado 13 días más tarde por fuerzas mambisas.

La importancia que tenía la llegada del general Antonio Maceo quedó evidenciada no solo en que muchos alzados desecharon la idea de retornar a sus casas y volver a esconder en el monte la tercerola o el relámpago hasta que llegaran mejores tiempos, sino porque a partir de ese instante un río de combatientes que únicamente respondía a la magia que inspiraba la presencia del caudillo de los Mangos de Baraguá, corrió hacia su campamento: allí, pronto arribaron sus viejos soldados de la Guerra Grande y, junto con estos, sus hijos, aquellos embelesados habían escuchado durante 27 años la leyenda forjada por las hazañas del magnífico paladín.

De ahí que, no mucho después, el general español Federico Alonso Gasco informara a su jefe que de Palma Soriano se habían marchado al campo más de 400 personas, entre mujeres y niños, y unos 40 hombres y, eso, sin contar los que vivían fuera del pueblo; desde luego, como no quería reconocer la verdad, achacaba la evasión en masa a las amenazas mambisas.⁸³ Este juicio se caía por su base, porque en el mismo texto al informar sobre su travesía con una columna para ir a proteger Palma Soriano de un ataque mambí, confiaba: “Por el camino he encontrado bastantes hombres útiles que á caballo y á pie y en distintas direcciones se trasladan de un punto á otro sin objeto conocido y los cuales no contestan en absoluto á las preguntas que se le dirigen, con otras noticias que aquellas que imprescindiblemente pueden ser contestadas, pero sin dar nunca ninguna sobre la dirección exacta del enemigo, tanto de los grupos pequeños, como de los mayores en número; todo lo cual produce una exploración beneficiosa para el enemigo sobre nuestras fuerzas, con las que se ponen constantemente en contacto bajo la máscara de gente pacífica; circunstancias todas que producen como es consiguiente, el que nuestros movimientos no den resultado practico”.⁸⁴

A poco acontecería otro suceso decisivo. El 11 de abril, después de no pocas dificultades y riesgos en Santo Domingo, la isla de Inagua y Haití, Martí y Gómez, con la sola compañía de Francisco Borrero, César Salas, Ángel Guerra

83 “De Gasco al General en Jefe del 1er. Distrito de operaciones”, 4 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 717.

84 *Ibid.*

y el dominicano Marcos del Rosario, llegaron a tierras cubanas. Ese día, a la altura de la costa sur de Oriente, frente a Playitas de Cajobabo, bajaron del vapor alemán *Nordstrand* en una chalupa adquirida para la empresa. El capitán del buque, Heinrich Löwe, había rendido un enorme favor a la revolución cubana al colaborar con los expedicionarios: como simpatizaba con el pueblo cubano al que consideraba tiranizado, había aceptado la propuesta de Martí, quien se le identificó como su cofrade masón, de llevarlo junto con sus compañeros a las inmediaciones de Cuba, aun a sabiendas de cuál era la misión del expedicionario. Como conoció que, desde Nassau, el cañonero inglés *Partridge*, a causa de una denuncia andaba detrás de la huella de los cubanos para capturarlos, el marino alemán cambió la ruta de su nave. Quizás, esta persecución se debía a que la presencia de Gómez, durante la estancia de los insurgentes en Cabo Haitiano, había sido descubierta y se les había dado aviso a las autoridades inglesas, que ordenaron su búsqueda.

Por cierto, no solo era aquella nave la que trataba de impedir el desembarco. Desde el día 4 de abril Calleja había ordenado avisar a la cañonera *Contramaestre*, en Manzanillo, la necesidad de vigilar la costa ante un posible desembarco de Máximo Gómez.⁸⁵ También, había ordenado al comandante general de la provincia de Cuba (como era llamada Oriente), que ante una concentración de insurrectos hacia La Zanja, en la costa sur de Puerto Príncipe, lo que hacía sospechar un desembarco de Máximo Gómez, movilizara las tropas más cercanas de Manzanillo, Bayamo u Holguín, con el propósito de evitar que el general mambí se internase en la provincia.⁸⁶ Para más, ordenó que el batallón 3º Peninsular marchase de Santiago de Cuba a Manzanillo.⁸⁷

Los momentos transcurridos sobre la frágil embarcación fueron de profundo riesgo para los improvisados navegantes, como consecuencia de la tormenta gruesa que se les vino encima y la espesa oscuridad que apenas les permitía situar la costa y los hizo equivocar por momentos el rumbo. Después de la lucha con un mar encrespado, embravecido por el viento, bajo una luna roja, recalaron casi milagrosamente en una diminuta ensenada recubierta de guijarros que se abría entre agujas y escollos.

Por fin, después de años de angustias y sufrimientos, de siembra y de siega, de haber hilvanado lo disperso, en aquella noche que marchaba hacia la madrugada, José Martí, el peregrino, el hombre que la vida parecía condenar a bojear su patria sin poder llegar a ella, pudo escribir del momento en que

85 “De Calleja al Comandante General de Cuba”, 4 de abril de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

86 *Ibid.*

87 “Del general Calleja al ministro de la Guerra”, 4 de abril de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

abandonó la embarcación y pisó la tierra amada: “Salto. Dicha grande”.⁸⁸ El 13, después de una marcha fatigosa, soldados de Félix Ruenes los encontraron. Se cerraba el círculo de la presencia de los jefes de la insurrección en la manigua: la guerra estaba ganada.

No le había sido fácil a Martí llegar a cumplir su sueño. En Santo Domingo se había producido un duro debate en torno a su presencia en Cuba. Con criterio pragmático, Máximo Gómez pensaba que el delegado resultaba más útil en la emigración que en los campos de batalla. En Nueva York podía levantar una gran expedición, y entonces viajar a la isla. Pero el apóstol de aquella empresa revolucionaria sentía el vivo compromiso de participar de inmediato en la lucha. ¿Con qué moral se presentaría ante quienes tendría que reclamar nuevos aportes para la causa, sin haber demostrado que su vida se había puesto en riesgo? ¿No le vendrían a imputar algunos maledicentes, que había llevado el país a la guerra, mientras él quedaba a la sombra protectora de la emigración? Esta no constituía su única angustia. ¿Puede olvidarse acaso que él sabía levantar la piel de la realidad y percibir las pasiones encerradas en los hombres, precisamente porque eran eso y no ángeles, y sabía de las amarguras que le deparaba su ruta, en esa hora de erigir la obra grandiosa? ¿No le revelaría durante los días de la estancia en Santo Domingo, a Gonzalo de Quesada?: “Ya Vd. sabe que llevo los ojos claros por este camino sangriento: si me dejan poner vivo el pie en nuestro país ¿quiere que le diga desde ahora cómo y de quiénes, uno por uno, será la campaña, implacable, de la codicia burlada, del miedo de no ser ayudado de mí en el apetito del poder, del desamor natural en ciertos hombres a una honradez más enérgica que su tentación? Viejos y jóvenes, de una región y de otra, odiándose entre sí, y sólo unidos en celarme, se están ya afilando los dientes. Aquí está la carne. Mi gusto está en el deber, y en cumplirlo sin fatiga y sin ira...”.⁸⁹

En eso, cuando una vez más había tenido que deponer sus deseos ante los demás, que estaban por su permanencia fuera de la manigua, un suceso inesperado había resuelto la querrela. Llegó un vapor a Santo Domingo con paquetes de periódicos, entre ellos *Patria*. Este publicaba un telegrama de Fernando Figueredo, desde Tampa, en que decía que él y Gómez ya estaban en Cuba.⁹⁰ Martí sintió una íntima alegría: se le había proporcionado el argumento decisivo para exigir un puesto en la expedición. Luego de esa noticia no podía, sin menoscabo de su honor, aparecer ante la emigración. “Después de esto, no hay razón que pueda detenerme. Voy a Cuba con Ud.”, le anunció,

88 José Martí, *op. cit.*, t. XIX, p. 215.

89 *Ibid.*, t. IV, p. 64.

90 Fermín Valdés Domínguez: *Diario de soldado*, ed. cit., t. I, p. 27.

con convicción irreversible, a Gómez.⁹¹ Ni la insistencia del general, ni las frases cariñosas de Manana, la esposa del dominicano, que había escuchado la alegación de Martí al enseñarle el periódico al general, ni las exhortaciones de Borrero y Collazo, pudieron esta vez convencerlo de que desistiera de su idea de partir rumbo a la manigua. Gómez narraría el hecho: “[A Martí] Seis días antes de embarcarnos lo había yo desidido a quedarse, pero un aviso publicado imprudentemente en Patria, lo hicieron volver a atrás, y ya a mí no me fué posible convencerlo y nos hechamos a la mar”.⁹² La explicación de la postura del guía de la revolución, la daría él mismo, el 25 de marzo, en carta a su amigo dominicano Federico Henríquez y Carvajal: “De vergüenza me iba muriendo —aparte de la convicción mía de que mi presencia hoy en Cuba es tan útil por lo menos como afuera—, cuando creí que en tamaño riesgo pudiera llegar a convencerme de que era mi obligación dejarlo ir [a Gómez] solo, y de que un pueblo se dejara servir, sin cierto desdén y despego, de quien predicó la necesidad de morir y no empezó por poner en riesgo su vida”.⁹³

El destino que debía seguir Martí, no constituyó el único debate que se animó entre los congregados en Santo Domingo. Al parecer, algunos criterios en pugna en relación con la conducción de la contienda reverdecieron, y también se estimó que, una vez en Cuba, el delegado debía volver enseguida al extranjero, para cumplir la encomienda de preparar una expedición con pertrechos. El 16 de marzo, desde Montecristi, a hurtadillas, como diría el delegado, en una carta transida de nuevas amarguras y prevenciones, le escribió a Tomás Estrada Palma: “Yo creo que al fin, podré poner el pie en Cuba, como un verdadero preso. Y de ella, se me echará, sin darme ocasión a componer una forma viable de gobierno ni a ajustar, como hubiera sido mi oficio, las diferencias ya visibles entre los que no entienden que para defender la libertad se debe comenzar abdicando de ella, —y los que a la misma libertad entregan, y vuelven la espalda, si no les viene en beneficio propio. Entre las realidades funestas, y las rebeldías imprudentes, me hubiera puesto yo, como me he puesto afuera: que no se me permitirá. ¿Qué rogarle desde ahora, sino que con el peso de sus declaraciones y de su respeto, contribuya desde ahí, y pronto, y de modo resonante, y del más eficaz y solemne que le ocurra, a impedir que en Cuba se prohíba, como se quiere ya prohibir, toda organización de la guerra que ya lleve en sí una república, que no sea la sumisión absoluta a la regla militar, a la que de antemano y por naturaleza se opone el país, y que detendría —o acaso cerraría totalmente el paso de las armas libertadoras?”⁹⁴

91 *Ibíd.*, p. 82.

92 “De Gómez a Estrada Palma”, 22 de agosto de 1895. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 116.

93 José Martí, *op. cit.*, t. IV, p. 110.

94 *Ibíd.*, pp. 86 y 87.

Y, luego, reiteró: “De mí, ya le digo, voy preso, y seguro de mi inmediato destierro: —y también de la utilidad para mi patria de este martirio”.

¿Qué sentido tenían las angustiadas palabras del delegado? Innegablemente, le volvían a surgir preocupaciones parecidas a las de 1884. Él sabía que una guerra era mucho más que la aplicación de una concepción estratégica y una táctica bélicas. Podía decir, con Clausewitz, que la guerra solo consistía en la política continuada por otros medios. Pero aún más si esa contienda constituía la expresión de una revolución. Evidentemente, si para unos la situación era la que era, para Martí resultaba tanto la que era como la que debía ser. Para unos, la guerra ante todo, para Martí la guerra sí, y también la república venidera. Para él, el gobierno a constituir significaría establecer el antídoto contra cualquier caudillismo militar, la manera de ganar un porvenir limpio, evitar las tiranías del tipo que solían asolar la realidad americana y darle paso a una verdadera democracia social que impidiera la marginación de las clases humildes del país. En la carta de marzo a Federico Henríquez y Carvajal, le expresaría también sus prevenciones e ideas al respecto: “Acaso pueda contribuir a la necesidad primaria de dar a nuestra guerra renaciente forma tal, que lleve en germen visible, sin minuciosidades inútiles, todos los principios indispensables al crédito de la revolución y la seguridad de la república. La dificultad de nuestras guerras de independencia y la razón de lo lento e imperfecto de su eficacia, ha estado, más que en la falta de estimación mutua de sus fundadores y en la emulación inherente a la naturaleza humana, en la falta de forma que a la vez contuviese el espíritu de redención y decoro que, con suma activa de ímpetus de pureza menor, promueven y mantienen la guerra, —y las prácticas y personas de la guerra. La otra dificultad, de que nuestros pueblos amos y literarios no han salido aún, es la de combinar, después de la emancipación, tales maneras de gobierno que sin descontentar a la inteligencia primada del país, contengan —y permitan el desarrollo natural y ascendente— a los elementos más numerosos e incultos, a quienes un gobierno artificial, aun cuando fuera bello y generoso, llevaría a la anarquía o a la tiranía”.⁹⁵

Como se ha manifestado en cuanto al general Gómez, quien puede haber sido uno de los contradictores elípticos del conductor de la revolución que se intuyen en la misiva de este a Estrada Palma, en él no maduraba ningún sentimiento favorable a tendencias caudillistas en la guerra ni en la paz. Desde luego, resultaría absurdo siquiera pensar que el dominicano pudiera servirse de la guerra para provecho propio. Cuba no le había provocado más que su generoso sacrificio, sin esperar nada a cambio, y esto lo había demostrado a lo largo de 27 años de lucha. A esa altura se hacía muy difícil creer que más tarde fuera a traicionar esa insigne historia. Además, como comprobación, no

95 *Ibíd.*, pp. 110 y 111.

por ulterior menos válida, puede añadirse que por fin con hechos y con un desinterés magnánimo rechazó la primera magistratura de la nación, cuando un pueblo entero casi se la imponía. Esa constituye una prueba total. En cuanto al general Maceo, aunque no estaba en Santo Domingo a la hora de las amargas reflexiones anotadas, si se quisiera argüir que al recuerdo de las discrepancias de 1884 sobre el caudillismo este también pudiera haber pasado por la cabeza del delegado al verter sus palabras, puede recordarse que la vida y conceptos del centauro oriental dejaban bien a las claras que se volvía el hombre que menos hubiese estado por tomar la cumbre en la guerra, para instaurarse como caudillo a la hora de la república. Cuando llegara la independencia, sería el primero en propiciar la existencia de un órgano de gobierno al margen y por encima del poder militar. ¿Acaso no expresó, en la carta a Martí, de 1888?: “El respeto, pues, a la ley sin menoscabo de que por las vías legales, si imperfecta o nociva al bien general, se procure cambiar; sería mañana en la guerra, y luego en la paz, la norma a que ajustaría todos mis actos; que a las zozobras, e inquietudes y angustias de toda disolución social, he de preferir siempre la venturosa vida del trabajo y la dulce esperanza de dar educación a mis hijos, para con ambas cosas contribuir al engrandecimiento moral y material de la Patria.// Trazadas a breves rasgos las ideas transcritas, creo asimismo que ninguna forma de gobierno es más adecuada, ni más conforme con el espíritu de la época, que la forma republicana y democrática”.⁹⁶

Si de algo puede preciarse la historia de Cuba es que los más grandes jefes militares cubanos eran demócratas convencidos, tanto en el plano político como el social, hombres de ideas populares, de un desinterés total, que pensaban en servir a la patria no en servirse de ella. Quien diga otra cosa, miente.

El problema seguía siendo que los militares cubanos partían de una experiencia que los había marcado de forma definitiva, la Guerra Grande, y le temían, no sin razón, a las interferencias durante la campaña de un poder civil mal concebido. Los militares cubanos estaban de acuerdo con la existencia de un poder político —mejor que civil—, porque ellos mismos eran jefes político-militares y comprendían la necesidad de ese poder y, aunque quizás no supieran con precisión qué forma darle, percibían muy bien aquello que no querían: la vuelta de una cámara, como la del 68, que inficionara la manigua de luchas estériles, el regreso de la imposición de camisas de fuerza a la conducción de la campaña y que las querellas terminaran hundiendo la revolución. Después de todo, no les faltaba razón.

Por tanto, el gran problema que quedaba pendiente entre los tres líderes de la rebelión, consistía en la forma que adoptaría esta vez el poder político. Para uno de ellos, Martí, sus ejes estaban claros: ese poder devendría máximo conductor de la contienda y, como tal, debía representar todos los intereses

96 José Antonio Portuondo, *op. cit.*, p. 94.

presentes y futuros de la nación y su constitución también se haría para que no se les crearan miedos a los “civilistas”, porque aquellos a quienes se les llamaba republicanos posiblemente se desolidarizarían de la causa revolucionaria si creyeran ver establecerse en la manigua lo que hubieran considerado una dictadura militar. Sin embargo, debía dejársele a los militares desahogada autoridad para conducir la contienda. Encontrar la solución justa, la medida exacta, no resultaba fácil, pero a él le sobraba genio para alcanzarlo. Tan seguro estaba, que lo había dicho: él podía “componer una forma viable de gobierno”. Pero la gran fuerza de su fórmula también constituiría su mayor debilidad: dependía de un hombre, él. Como lo había demostrado, había sido el único que con maestría, cordialidad, amor, nobles adulaciones, evitando roces, predicando, mirando más lejos que nadie, había podido borrar las discordias acumuladas a lo largo de más de dos décadas y media. Hasta ahí, nadie más había podido conseguirlo. Pero, ¿qué pasaría si él faltaba?

Había todavía otra cuestión más que en Martí alimentaba sus conceptos, la cual afloraría pronto y señeramente porque hasta ahí no la había revelado ni al cuello de su camisa: se trataba de que todo lo hacía para detener a Estados Unidos a la puerta de Cuba y, de esa forma, crear un valladar geopolítico a las apetencias del país del norte sobre América. Por tanto, la dirección de la revolución tendría que ver también con este *desiderátum*.

Incluso durante su estancia en Santo Domingo, el apóstol de la revolución hizo una precisión en cuanto al futuro del partido, una vez que en Cuba quedara constituido el gobierno. Les escribió a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra, y después de señalarles que tarea muy principal era “mantener reunidas a las emigraciones, *a comunicación continua, valiéndose de cada ocasión*, en la misma alma una, democrática sin lisonja, en que hemos juntado a ricos y a pobres”, expresó: “Y en cuanto a forma lo esencial es eso: las emigraciones constituyeron con Cuba el partido revolucionario, iniciador de la revolución, que va a Cuba a entregarse al país, y continuará existiendo como partido, aunque sus organizaciones viables y autónomas subsistan, hasta el día, y sólo hasta él, en que se constituya en Cuba la revolución, a fin de evitar la monstruosidad de antes: dos gobiernos para un solo país”.⁹⁷ En otras palabras, cuando se eligiera el poder revolucionario de la manigua este absorbería la dirección partidista. No podía repetirse el error de la guerra de los Diez Años, en que el exterior giraba en su propia órbita. Tanta unicidad pensaba que debía tener el mando.

De todos modos, frente a las amargas afirmaciones que hizo en la carta a Estrada Palma, hay que subrayar que, el 10 de abril, casi en los momentos de su partida de Cabo Haitiano, escribió a aquellos dos hombres que les eran tan cercanos, Quesada y Guerra: “A mi alrededor, como van viendo,

97 *Ibíd.*, p. 73.

todo se encariña y unifica, y ese es alivio grande. Estos días han sido útiles, y me siento creído. No puede ser que pasen inútiles por el mundo la piedad incansable del corazón y la limpieza absoluta de la voluntad”.⁹⁸ ¿Había comprendido que su celo hasta por el menor detalle que pudiera lastrar el triunfo de la causa o la república del mañana, lo había llevado a establecer un juicio demasiado apresurado, exagerado, en su carta anterior al maestro de Central Valley o escribía frases de aliento para levantar los espíritus? Debe pensarse que rectificaba, y que la incertidumbre que lo embargaba en los instantes en que redactó sus prevenciones y las tribulaciones a causa de los obstáculos que se le presentaban para llegar a la isla, lo habían inclinado a dejar escapar pensamientos amargos. Todo esto debía de haberlo sumido en un estado de tensión brutal y su sensibilidad se había puesto, como nunca, a flor de piel. Entonces, hasta el menor incidente, cualquier frase mal expresada, lo dañaba y lo enredaba en temores y suspicacias. Ahora veía otra realidad.

Un par de semanas antes, el 25 de marzo, José Martí había redactado el documento clave de la contienda de Cuba, que también estaría calzado con la firma de Máximo Gómez: el *Manifiesto de Montecristi*.⁹⁹ Este constituía el credo programático de la revolución y resultaba, a la vez, el resumen del pensamiento martiano sobre política y guerra. En sus líneas, Martí no solo definió los objetivos de la contienda “cultura”, como en aparente contrasentido calificó a la liza, sino también los que perseguiría el país a su conclusión victoriosa, y quedaron igualmente desnudadas muchas de sus preocupaciones de aquellos instantes. Por eso, postuló que la guerra no sería cuna del desorden y la tiranía cuando llegara la república, la cual, desde la raíz, quedaría libre de “los desacomodos y tanteos” que habían permeado a principios de siglo a las repúblicas hispanoamericanas “feudales y teóricas”. Esa república que emergería, se constituiría desde sus raíces “con formas viables, y de sí propia nacidas, de modo que un gobierno sin realidad ni sanción” no condujera a “parcialidades o a la tiranía”. Con una profunda penetración de la sociedad cubana y su evolución, señaló las razones que la hacían diferente y no lo permitirían. En Cuba de los rescoldos de la esclavitud no se saldría al feudalismo, y no había ninguna de las demás bases que en América habían propiciado esa evolución torcida. Respeto fue la palabra esencial empleada en algunas de sus precisiones, porque estableció que la revolución “pensadora y magnánima” en marcha no perseguía el triunfo de un partido cubano sobre otro, sino la voluntad de independencia del pueblo y respeto tendrían todos en la república. De igual forma, gozarían de este en ese porvenir el español, neutral y honrado durante la liza, que la acatase y contra quien no iba una guerra que venía de sus hijos. Y también le aseguró al peninsular que en el pecho cubano no habría

98 *Ibid.*, p. 121.

99 *Ibid.*, p. 93 y ss.

hacia él odio, como no lo habría para el soldado español, a quien “la crueldad del ejército forzoso” arrancaba de su casa y su terruño para ir a la guerra. Lástima era, expresaba, que el quinto no llegase como hombre libre a un pueblo que podía haberlo acogido alegremente. Para el español que ayudara a conquistar la libertad, qué otra voluntad habría que la de mirarlo como un cubano más. Duramente arremetió en el documento contra la posibilidad de que se tratara de levantar de nuevo el espantajo del peligro que viniese del cubano negro, y de quien hablase del odio del negro, dijo que ese solo podía ser el que odiase al negro. No hubo en la exposición ofensas para nadie e, incluso, sobre el ejército español, en cuyas filas recordó que había no pocos republicanos, señaló que de la misma forma que este reconocía el valor de los cubanos, los combatientes cubanos respetaban el suyo. Por último, con la visión del amenazante gigante del norte pegada en sus ojos, no dejó de recordar que el guerrero que caía en Cuba lo hacía por la independencia de América.

Quizá pocas veces en la historia de la humanidad se haya escrito con pasión una proclama de guerra en que prime ante todo la mayor generosidad y nobleza ni más altura y miras más lejanas. Será torpe y no conocerá las fuerzas que puede generar una revolución bien guiada, quien tilde sus postulados de utópicos.

Los factores decisivos para que la guerra hubiese sobrevivido hasta la llegada de los dirigentes máximos de la contienda, fueron sin dudas, la postura altiva e ineludible de Bartolomé Masó durante aquellos días, su activación de las operaciones militares y el ardiente deseo de independencia de los orientales. El manzanillero, con la bandera enhiesta, supo hacer que la soledad de los bosques no aguardara a los máximos dirigentes de la gesta. Como es lógico, en su auxilio vinieron otros factores, como la no muy numerosa guarnición española destacada en Cuba y las malas comunicaciones entre el occidente y el oriente del país. Mas, dígame lo que se diga, la calentura no estaba en las ropas. El deseo de los cubanos de emprender y sostener la lucha, fue el elemento determinante.

Entretanto, en España, había proseguido la discusión de la ley de reformas Abarzuza-Romero Robledo. Pero, de fondo, la cuestión en debate era la guerra. Según Ana Betancourt, en los momentos del descubrimiento del plan de Fernandina, hasta los diputados más agresivos y recalcitrantes, como Romero Robledo, se habían vuelto más mansos que un cordero y aceptaron que los parlamentarios cubanos trajeran el asunto de las reformas de la gobernación de la isla a la atención de unas cortes hasta ahí siempre desdeñosas sobre el tema.¹⁰⁰ Mas, a partir del 24 de febrero, la situación se transformó. En el arco

100 “De Ana Betancourt a Gonzalo de Quesada”. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., p. 44.

político español, en el cual coexistían, junto con los partidos Conservador y Liberal, corrientes como la carlista, la republicana, la regionalista, la socialista y la anarquista, muy contadas voces postularon buscar un arreglo con los insurgentes. Entre las figuras señeras que se atrevieron a hablar, cuando nadie lo hacía, a favor de un arreglo en Cuba (sin que quiera decir sobre la base de la independencia), estuvieron los ex presidentes de la república Francisco Pi y Margall y Nicolás Salmerón, y aquel hombre limpio que fue Nicolás Estévez. Por su parte, los partidos canovista y sagastino, a manera de demostración de que en el caso de Cuba la belicosidad constituía una exigencia de las burguesías metropolitana e insular, se volvían desafortunados partidarios de aplastar, a cualquier precio, la insurrección. Había que salvar la integridad nacional y el honor de España. Por eso, en el escenario parlamentario, el debate tomó un rumbo en el cual las diferencias no eran muchas: mientras unos planteaban acompañar las medidas militares con las raquílicas reformas del plan en curso, otros solo aceptaban el empleo de la fuerza. Romero Robledo pidió el envío inmediato a la Gran Antilla de 20 000 soldados, y Francisco Silvela, importante político conservador, quizás resumió como nadie la intransigencia de la solución armada con estas palabras: “Las consecuencias y los efectos morales de las reformas se tocarán más adelante, en tiempos lejanos; pero ahora sólo hay que pensar en un medio: el de la fuerza. Con soldados, con barcos, con elementos de guerra es como únicamente se puede restablecer el orden, sin el cual no caben proyectos ni reformas de ninguna clase”.¹⁰¹ En el Senado, Práxedes Mateo Sagasta demostró la debilidad de los políticos que, aun si hubiesen comprendido que tomaban una dirección errada, no tenían el valor moral para señalar otra. Allí dijo que España, para defender sus derechos y su territorio, estaba dispuesta a gastar hasta la última peseta de su tesoro y dar la última gota de sangre de sus hijos.¹⁰² Por su parte, Cánovas diría, poco tiempo después, que aquella constituía una guerra de conservación del territorio nacional, de integridad de la patria.¹⁰³ Según sus palabras, Cuba era una provincia española, aunque es poco probable que un político tan sagaz como él lo creyese en serio. Había otras razones muy poderosas que lo impulsaban. Tanto él como Sagasta, apresados en las redes del complejo de intereses de la metrópoli y la isla, basados en la dependencia colonial, estaban forzados a mantener a Cuba atada firmemente al yugo y a cualquier precio.

No obstante, por fin, en marzo, se aprobaron las leyes de reforma, que el 15 sancionó con su firma la regente María Cristina. Tres días después cayó el gobierno de Sagasta, a causa de la algarada de unos oficiales que atacaron *El Resumen* y *El Globo*, diarios de Madrid, los cuales habían acusado a los

101 Citado por Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 209.

102 *Ibid.*

103 Jesús Pabón: *Días de ayer*, ed. cit., p. 144.

uniformados de flojear a la hora de marchar a la guerra en las Antillas, y un gabinete canovista se hizo cargo de las riendas del poder. Sus decisiones inmediatas cubrieron de felicidad a los intransigentes de la península y de Cuba: dejar en suspenso la aplicación de las medidas de reforma hasta que cesase el estado de guerra. El 23 Cánovas del Castillo definió la política que seguiría en cuanto a la guerra de Cuba: la misma postulada por Sagasta, hacerla hasta el último hombre y la última peseta. Ponía la primera piedra de lo que se estimaría un gran desastre en la historia de España, aunque, en realidad, avanzaría espiritualmente al dejar de ser una metrópoli colonial. El periódico de Silvela, el opositor de Cánovas dentro de su propio partido, al referirse a la formación del nuevo gobierno, profetizó: “nacerá sin prestigio, vivirá con vilipendio y morirá sin gloria”.¹⁰⁴

Y ya que Cánovas se refirió a las pesetas para la contienda, ¿qué se hizo para financiar la querrela? A poco, el gabinete procedería a lanzar al mercado de valores 200 000 billetes hipotecarios de Cuba, de la emisión de 1890, y el ministro de Hacienda trabajó en una reforma de los aranceles para expoliar un poco más la economía de la isla.¹⁰⁵ Los billetes hipotecarios lanzados, con un valor nominal de 122,5 millones de pesos, estaban previstos para la reconversión de la deuda, y al emplearse para el financiamiento de la querrela abrían la espiral que, a partir de entonces, haría escalar el débito de Cuba a niveles descomunales. De otro lado, se le exprimía duramente el bolsillo a los contribuyentes antillanos; pues, si bien se suprimiría el impuesto industrial y se rebajaría en 25 % el de carga, estos se reemplazarían por otros de consumo a los alimentos, alcoholes y medios de arder, mientras se imponía un tributo transitorio del 15 % a todas las importaciones.¹⁰⁶ Es decir, al par de la búsqueda de una alianza con los hasta ahí castigados hacendados y manufactureros, al privilegiarlos con la supresión de impuestos directos, se agravaba con nuevas cargas indirectas la situación de los consumidores, de la población. Además, en octubre se contrataría un crédito de 50 millones de francos, al 5,5 %, con el Banco de París y de los Países Bajos, el Paribas.¹⁰⁷ Con esta suma de medidas financieras e impositivas, el pueblo cubano de nuevo tendría que pagar la guerra que se le hacía a sus hijos.

Si con una guerra muchos pierden, otros ganan mucho. Los bancos Hispano Colonial y de Castilla, ambos del grupo Comillas, batieron palmas: su negocio iba a seguir creciendo. El tesoro español, sin liquidez alguna, azotado durante

104 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 219.

105 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo: “Financiamiento de una guerra colonial (Cuba: 1895-1898) y opinión pública en la España del siglo XIX”, en *Estudios dedicados a Juan Peset Alexaindre*, Valencia, 1982, t. II, p. 383.

106 Rafael María Merchán, *op. cit.*, pp. 56 y 57.

107 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo, *op. cit.*, p. 383.

los últimos años por continuos desbalances del presupuesto (entre los años 90 y 93 había cerrado con déficit), lo que en 1891 lo obligó ya a elevar a 1 500 millones de pesetas el límite legal de la emisión fiduciaria del Banco de España,¹⁰⁸ no podía hacer otra cosa que pedir dinero a préstamo. Por igual, ebulló de alegría Trasatlántica Española, también del grupo Comillas, la cual empezó a calcular lo que ganaría con el transporte de tropas. Los abastecedores del ejército en la península y la isla, no pudieron estremecerse a cuenta de una mayor dicha. Toda la taifa de los mercaderes de la sangre, al recuerdo de los pingües beneficios de la Guerra de los Diez Años, desearon entonces que la campaña se prolongara tanto como aquella.

Por su parte, en Cuba, los autonomistas iban comprobando por momentos que su partido se convertía en un cadáver político. Las masas escapaban de aquel barco escorado que se iría irremediablemente a pique, y hubo localidades donde con las masas también los dirigentes tomaron las de Villadiago. Incluso, más prudentes, antes del estallido algunos órganos de dirección del partido optaron por desaparecer: el comité provincial de Santiago de Cuba se había disuelto el 18 de enero, por considerar inútil su existencia.¹⁰⁹ Razón tenía Martí, cuando el 26 de febrero escribió a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra para orientarles que en la propaganda hicieran ver que la revolución no vería “en el cubano de hoy, el autonomista de ayer”.¹¹⁰

Este mensaje de Martí, que tendía puentes, no lo recibiría la cúpula del partido de Gálvez, encerrada en su castillo de planes ideales para no ver la realidad y que los acercaban más al obispo Berkeley que a Hegel. Por eso, en un gesto delirante, el 5 de abril, cometieron el definitivo y verdadero acto suicida de la organización: publicaron en *El País*, con ademán de Gulliveres entre pulgarcitos obligados a escuchar la única palabra sabia y profética que podía pronunciarse en la isla, un ceremonioso manifiesto en el cual apostaban por la colonia y condenaban la revolución, a la que habían sido arrastradas las clases “más ignorantes y desvalidas de la población”.¹¹¹ Un error político, como el de aquel texto, cometido con la fe que se cometiera, nunca podría perdonárseles. Debe hacerse notar que, además de las firmas de los integrantes de la junta central del partido que calzaban el documento, estuviesen las del banquero Carlos de Zaldo y el hacendado Emilio Terry y las de Diego Tamayo, José María García Montes, Leopoldo Cancio y Francisco Zayas. Zaldo, Terry, Tamayo y Cancio, en distintos momentos de auge de la revolución, se unirían con diversa intensidad al círculo que se nucleaba junto a Estrada Palma en Nueva York, y García Montes y Cancio, en el gabinete de Brooke, durante

108 *Ibid.*, p. 385.

109 Luis Estévez Romero, *op. cit.*, t. II, p. 202.

110 José Martí, *op. cit.*, t. IV, p. 73.

111 Enrique Collazo: *Cuba independiente*, ed. cit., p. 82 y ss.

la primera intervención de Estados Unidos, fueron subsecretarios de Estado y Gobierno y Finanzas, respectivamente. También cabe recordar que, en el primer gobierno de esa república independiente que de inicio combatieron, los cinco primeros fueron secretarios de despacho (ministros) de Estrada Palma. Por igual, Cancio y, desde luego, el firmante Montoro, el más influyente y procolonialista de los miembros de la cúpula autonomista, lo fueron en los gobiernos de Mario García Menocal. Por último, Francisco Zayas entraría en el gabinete de Alfredo Zayas.

A tanto llegó la elite autonomista en su colaboracionismo, que ordenaron reclutar adeptos para establecer bases de operaciones en el río Tana, entre Oriente y Camagüey, para ayudar a confinar la revolución lo más al este posible.¹¹²

La petición de Romero Robledo en cortes de enviar de inmediato refuerzos a Cuba y la respuesta del Ministerio de la Guerra a la petición de Calleja, no se hizo esperar: el 7 de marzo partía de Cádiz el *Santo Domingo*, que conducía parte de la primera expedición de tropas. En esta nave viajaban 2 generales, 31 oficiales superiores, 258 oficiales, 187 sargentos y 8 115 cabos y soldados. Además, el 13 de marzo, al informarle el ministro de la Guerra a Calleja que ya habían embarcado ocho batallones rumbo a Cuba, añadía que en breve marcharían 2 400 reclutas y que tenía dispuestos para salir 8 000 elementos de tropa tan pronto el capitán general los pidiera.¹¹³ En total, hasta septiembre, España pondría en suelo cubano 12 generales, 230 oficiales superiores, 2 477 oficiales, 1 675 sargentos y 53 745 cabos y soldados. Es decir, unos 58 000 hombres que se añadirían a las tropas de línea ya presentes y los miembros de los cuerpos de orden público, guardia civil, infantería de marina y voluntarios movilizados. Además, hasta la fecha se enviaron 14 cañones plascencia con cerca de 7 000 proyectiles, más de 13 000 fusiles máuser modelo argentino, de 1893, más de 15 millones de cartuchos de pólvora sin humo y cabeza blindada de acero, así como otros materiales de guerra en cantidades abundantes.¹¹⁴ Para adicionar elementos bélicos, el gobierno español adquirió en Estados Unidos 40 embarcaciones para la vigilancia de las costas cubanas. Otras cifras señalan que, hasta diciembre, España desplegaría en campaña 113 000 hombres.¹¹⁵ Las fuerzas sumadas demuestran una reacción militar indiscutiblemente rápida y vigorosa para la época.

112 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 284.

113 “Del ministro de la Guerra al general Calleja”, 13 de marzo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

114 “Ministerio de Guerra. Cuadro del personal enviado a Cuba y Puerto Rico con motivo de la campaña en la Gran Antilla en las fechas que se expresan, 1895”. AGP, caja 12 816, expte. 3.

115 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 24.

Al llegar abril, el número de insurrectos cubanos podría andar por los 4000 hombres,¹¹⁶ mal armados y todavía en vías de solidificar su organización y disciplina.

En los campos de Cuba libre, el 15 de abril, Martí escribió a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra: “Hasta hoy no me he sentido hombre. He vivido avergonzado, y arrastrando la cadena de mi patria, toda mi vida”.¹¹⁷ Y también les daba instrucciones de cómo debían llevar a cabo la propaganda de guerra y el abastecimiento de armas y municiones para la manigua, aunque les llamaba la atención de que no enviaran combatientes (armas, y pronto, repetiría días más tarde). Todavía sostenía, a pesar del revés de Fernandina, que la campaña debía ser “de fuerza, corta y ruda” y para eso se necesitaban pertrechos muy abundantes y, con tal fin, dinero. Como tiempo atrás había sentenciado Maceo, quien en ese momento armaba sus fuerzas con los fusiles tomados a las tropas españolas, para hacer la guerra se requería oro, mucho oro. Resulta evidente que Martí seguía teniendo por divisa la guerra breve, con el propósito de tratar de evitar la devastación que asustara a los propietarios y, sobre todo, por razones de más largo alcance: de él no se apartaba el temor de que una guerra prolongada trajera la injerencia del vecino del norte. Igualmente, en esta carta redactada en las cercanías de Baracoa preguntaba por la eventualidad de la llegada a Cuba de Enrique Collazo, Carlos Roloff, Serafín Sánchez, Calixto García y Carlos Manuel de Céspedes.

Otra de las cuestiones de que trataba en esta misiva era sobre la posibilidad de su salida de la manigua; sin embargo, el tono se volvía más sosegado que el empleado en la carta a Estrada Palma. Expresaba: “Si no se me compele, ni me compele mi deber, a volver allá, con los hechos de aquí veré de abrirles grandes fuentes allá, dos o tres buenas fuentes”. Y en nota adjunta para Estrada Palma, en la cual le pedía se convirtiera en consejero de Quesada y Guerra, llenaba de ternura la imagen de Máximo Gómez y su “grandeza” y señalaba que el general veía “el grave caso político”, en que estaban y juntos lo encararían “felizmente”.¹¹⁸ Cuál podía ser ese caso político, sino la formación del gobierno de la revolución.

En cuanto a Gómez, no se mostraría menos cariñoso hacia Martí y, sobre todo, evidenciaba la preocupación que tenía por su vida, que bien comprendía estaba ahora a su cuidado. Constituía una responsabilidad mayúscula aquel hombre, al que le había nacido un gran forúnculo en la pierna derecha, que le dificultaba cargar el machete y el revólver, y, sin embargo, no exhalaba queja alguna. A Gonzalo de Quesada, escribió Gómez: “Este veterano de la tribuna

116 Ramiro Guerra y otros: *Historia de la nación cubana*, ed. cit., t. VI, p. 102.

117 José Martí, *op. cit.*, t. IV, p. 124.

118 *Ibíd.*, pp. 130 y 131.

lo está siendo aquí ahora con la misma fuerza y valentía. La prueba ha sido dura, pero no ha cedido él ni un punto a los que de viejo sabíamos quebrar la sierras y dominar la sed y el cansancio. Todos queremos a tu maestro como él se merece que lo quieran; y lo cuidamos”.¹¹⁹

En esos días, como si hubiese escuchado el llamado de Martí, Calixto García, desde Madrid, escribió a Gonzalo de Quesada. Si bien sus palabras se volvían casi las de un moribundo y decía que se fatigaba apenas andaba un poco, lo que según los médicos era a causa de un “infarto en los pulmones”, añadía que, no obstante, su deseo era ir a morir a Cuba en cumplimiento de su deber. Entonces, le confiaba: “La carta de mi querido Martí me ha entusiasmado y espero que podré darle un abrigo en Cuba; pe. si esto no resultare, no será por falta de deseo”.¹²⁰ ¿Qué sortilegio ocultaba en sus palabras aquel hombre apostólico que, con unas pocas que había dirigido semanas antes al holguinero, lograba que un moribundo quisiera volverse sano para ir a morir por la patria y hacía que hasta alguna opinión peyorativa anterior se transformaran de golpe en afecto?

Aquel mismo día que Martí escribió a los dos encargados eventuales del partido, se había producido un suceso emocionante. Encabezados por Gómez, en el vivac donde estaban, se separaron de él los militares que estaban allí, Ángel Guerra, Félix Ruenes y Paquito Borrero, y en reunión acordaron aprobar la designación hecha por el general en jefe del escritor y poeta, como mayor general. Luego lo llamaron, y el dominicano le comunicó la decisión. Los abrazos lo estrecharon y sintió el enternecimiento del viejo general hacia él. “¡De un abrazo, igualaban mi pobre vida a la de sus diez años!”; comentaría Martí.¹²¹ Pensar que darle rango militar en el ejército se había hecho para que el organizador de la revolución quedara, de esa forma, sujeto al mando de la guerra y entonces poder ordenarle salir de la manigua, no tiene fundamento alguno. Martí era el delegado del Partido Revolucionario Cubano, su primer dirigente, y desde ese punto de vista no podía ser sometido a decisiones militares, como si se tratara de un recluta. Sin dudas, solo se buscaba con esa acción reconocer el papel desempeñado por Martí, como el hombre iluminado que había logrado levantar la revolución y darle paso a su expresión armada, la guerra emancipadora.

Por entonces, Martí y Gómez no sabían que las autoridades españolas habían tomado una decisión apurada, que creyeron casi mágica para conjurar la

119 Emilio Bacardí: *Crónicas de Santiago de Cuba*, Tipografía de Arroyo y Hermanos, Santiago de Cuba, 1924, t. VIII, p. 95.

120 “De Calixto García a Gonzalo de Quesada”, Madrid, 20 de abril de 1895. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, La Habana, 1953, t. I, pp. 171 y 172.

121 José Martí, *op. cit.*, t. IV, p. 127.

conflagración en Cuba: enviar a todo correr a la isla, como gobernador general y general en jefe de las fuerzas españolas, al mejor de sus militares políticos, Arsenio Martínez de Campos. *El Pacificador* sería el encargado de apagar los fuegos de largos años de errores, y en todo caso, si fracasaba, su nombre se volvería sombriamente suficiente para ahorrarle cualquier crítica al gabinete de Madrid, presidido por Antonio Cánovas del Castillo. Suya ahora sería toda la responsabilidad. El ministro Antonio María Fabié, amigo del general, trató de convencerlo de que no aceptara la encomienda, pues, según le comunicó, los informes de que disponía le decían que esta vez la insurrección tenía un vigor diferente a la anterior, y cubanos blancos y negros estaban al lado de la revolución. Martínez Campos le respondió que aceptaba su juicio, pero convenía ahogar el movimiento en sus inicios.¹²²

El 16 de abril, desembarcó en Santiago de Cuba aquel hombre que, por segunda vez, se hacía cargo del mando de la isla. De manera curiosa, Calleja, al anunciar a Madrid la llegada y que le hacía entrega de la poltrona del palacio de la plaza de Armas de La Habana, añadía: “Noticias consulares participan hallarse Gómez con seis cubanos Isla Inagua y Laret con varios en Jamaica. Ambos cabecillas con propósitos expedición. Fuerzas de Holguin alcanzaron en Ciego de Avila partida Miró [José Miró Argenter] cojiéndole convoy raciones batiendola segunda vez en los Coscones dispersandola causandole un muerto tres heridos. Continúan pacíficas restantes provincias”.¹²³ Es decir, esta vez el espionaje español se mostraba ineficiente. El 12, cuando Martí y Gómez ya pisaban tierra cubana, los agentes en Nueva York todavía los creían listos para salir de las costas de la gran urbe del norte rumbo a Cuba y, el 16, cuando ya Martí anotaba que andaba loma arriba, pasaba ríos con el agua al muslo y arribaba al Jobo, para hacer campamento en un rincón de palmas,¹²⁴ lo hacían junto a Gómez en Inagua, rumbo a Puerto Antonio, Jamaica.¹²⁵ Solo el día 17, Martínez Campos comunicaría a La Habana —de forma inexacta— que “el día catorce habían desembarcado en Cajobabo, Sur de Baracoa, Máximo Gómez y Martí con siete hombres”.¹²⁶

Al llegar, Martínez Campos preguntó si se había comunicado por cable la orden de implantar en Cuba las reformas en la administración y gobierno de

122 Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora cubana de los treinta años*, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 1952, p. 138.

123 “Telegrama del gobernador general al ministro de Ultramar”, 16 de abril de 1895. Archivo Histórico Nacional/Ultramar, España (en lo adelante AHN/U), leg. 4939, expte. 26.

124 José Martí, *op. cit.*, t. XIX, p. 217.

125 “Del general Garrich al comandante general de Santiago de Cuba”, 16 de abril de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía Cuba, caja 887.

126 “Del capitán general de la isla al ministro de la Guerra”, 20 de abril de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 884.

la isla aprobadas en las cortes el 14 de marzo,¹²⁷ lo cual posiblemente quiere decir que Cánovas del Castillo le había dicho que instruiría se les dieran curso. Desde luego, esto no había sucedido y el pronunciado de Sagunto debe haber sido víctima de un engaño. Esa presunción queda probada, porque años después, ya fuera del mando, en carta al ministro de la Guerra, Martínez Campos consideraría que a su debido tiempo no se le habían proporcionado “los medios políticos” que se le habían prometido “y aun ciertos administrativos y sin los cuales no hubiera aceptado [la capitania general de Cuba]”.¹²⁸

En el orden militar, la táctica de Martínez Campos se puso en evidencia de inmediato cuando permaneció algunos días en la provincia de Oriente y no continuó enseguida a La Habana: allí quiso organizar el inicio de las operaciones militares, para confinar de inmediato a las fuerzas mambisas en aquel territorio y darles el golpe de muerte antes de que la insurrección se propagase al resto de la isla. El 16 de abril dictó una minuciosa Instrucción General en la que dividía “la provincia de Santiago de Cuba” en tres jurisdicciones militares: la sur, hasta la unión del Cauto y el Contraamaestre; la de Bayamo, hasta la desembocadura del Cauto, y la norte, que correspondía a la jurisdicción de Holguín. Según disponía, las columnas tendrían el tamaño de la mayor partida que recorriera la zona y debían atacarlas siempre que su número no excediera tres veces las fuerzas propias. Alertaba contra la exageración sobre el número del enemigo, las bajas causadas, la duración del combate o la simulación de cargas a la bayoneta, y amenazaba a los embusteros con someterlos a los tribunales por el delito de falsedad. Tajantemente prohibía rematar heridos y maltratar prisioneros. Los presentados, excepto los jefes y cabecillas sobre los cuales él resolvería, serían puestos en libertad. También, él decidiría personalmente la suerte de los prisioneros, y las prisioneras que no fueran puestas en libertad en los poblados dormirían cerca del jefe de la columna y debían ser guardadas por centinelas que no debían permitir que nadie se les acercara. Asimismo, recomendaba dar a los habitantes del campo y los poblados el mejor trato.¹²⁹

En adición a estas medidas, Martínez Campos le comunicaría al sustituido Calleja que aumentaría y reorganizaría las columnas de voluntarios, con las cuales protegería las grandes ciudades, y enviaría las tropas regulares a los campos. También le daba a conocer que si la insurrección se extendía a Puerto Príncipe pediría nuevos refuerzos. En esta comunicación ya daba síntomas

127 Gabriel Maura Gamazo: *Historia crítica del reinado de Don Alfonso XIII durante su minoridad bajo la regencia de su madre Doña María Cristina de Austria*. Montaner y Simón, Editores, Barcelona, t. I, 1919, p. 224.

128 “De Arsenio Martínez Campos al ministro de la Guerra”, 16 de noviembre de 1897. A/ SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

129 “Instrucción General del día 16 de Abril de 1895, en Guantánamo, para la campaña”. A/ SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 710.

de que la situación no se mostraba nada halagüeña, porque reconocía que la insurrección iba en aumento.¹³⁰

Como demostración de que el general no solo era un militar sino también un político, que no pretendía hacer depender su victoria únicamente de los resultados del campo de batalla proclamó un perdón para quienes depusieran de inmediato las armas y anunció para después las reformas políticas. Pensaba que la misma conducta con que había logrado ponerle punto final a la Guerra de los Diez Años, podría dar nuevamente frutos. Pronto comprendería que, esta vez, la realidad se volvía distinta.

En efecto, unas décimas que circularían, entonadas por las tropas del país ibérico, señalarían el talante de los insurrectos por aquellos días: “Ha llegado un general/ llamado Martínez Campos/ con cien mil soldados blancos/a bayoneta calá./Máximo Gómez mulato/ jefe de la insurrección/ le ha dicho a Martínez Campos/ con palabritas de amor/ yo no temo a tus soldados/ aunque los tengas a miles/ yo también tengo fusiles/ como los de tu campaña/ si no dejas a Cuba libre/ de luto se viste España”.

Uno de los hechos de armas que en lo inmediato mostró también el ánimo de combate de los insurgentes y protegió la marcha de Martí y Gómez hacia el centro de la provincia, se produjo el 24 de abril, en Arroyo Hondo. José Maceo se hallaba acampado en Filipinas, con una fuerza de unos 200 hombres, cuando recibió la orden de Gómez de que se le reuniera. Esto, y la noticia de que tres columnas españolas estaban tras el rastro de los expedicionarios lo cual, como lo demuestran los informes militares españoles, era cierto,¹³¹ hizo que, de inmediato, José Maceo ordenara montar y recorriera de un tirón 12 leguas. Sin dudas, mucho lo animaba encontrarse con Martí, por quien sentía viva devoción. “Solo Martí pudo sacarme de mi nido de amores”, aseguraría aquel hombre que, al venir a la guerra, estaba prácticamente recién casado.

Al empinarse el sol hacia el cenit, después de una marcha fatigosa durante toda la noche, las fuerzas mambisas de José Maceo se aproximaban al caserío de Arroyo Hondo, cuando su vanguardia tomó contacto con una columna española de unos 600 efectivos procedentes de Guantánamo, al mando del coronel Juan Copello. El combate fue rudo, encarnizado: la parte española tuvo más de cien bajas entre muertos y heridos, la cubana unos 70, entre ellas la del bravo coronel, veterano de la Guerra Vieja, Alcid Duverger.¹³² La tropa

130 “De Martínez Campos a Capitán General”, 17 de abril de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

131 “Del general jefe de la 2ª Brigada de la 1ª División al general jefe de la 1ª División”, 25 de abril de 1895. AC/IHCM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 713.

132 Abelardo Padrón: *El general José; apuntes biográficos*. Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1973, pp. 91 y 92.

española, que según Martínez Campos informaría al ministro de la Guerra, general Marcelo Azcárraga, había batido al enemigo,¹³³ en realidad después de recibir duro castigo se retiró maltrecha rumbo a Guantánamo y el general José quedó dueño del campo. Como se evidencia, al toque de los Maceo, la guerra se calentaba de forma meteórica.

Martí y Gómez habían escuchado el combate. El día anterior, el poeta devenido mayor general por la demanda de la patria, había oteado con tanto alcance la acechanza del enemigo, que escribió: “Se siente el peligro. Desde el Palenque nos van siguiendo la huellas. Por aquí pueden caer los indios de Garrido”.¹³⁴ Después, habían pernoctado muy cerca de Arroyo Hondo, en Cabezadas de Yuraguana. Avanzaban monteando, cuando empezó el tiroteo. Gómez no quiso proseguir porque no podía establecer de que lado estaban las fuerzas propias. El Apóstol describiría magistralmente en su diario los momentos del combate y, luego, en medio del entusiasmo que los rodeó, los de su incorporación a las fuerzas del general Maceo: “A las once redondo tiroteo. Tiro graneado, que retumba; contra tiros velados y secos. Como a nuestros mismos pies es el combate; entran, pesadas, tres balas que dan en los troncos. ‘¡Qué bonito es un tiroteo de lejos!’ , dice el muchachón agraciado de San Antonio, un niño. ‘Más bonito es de cerca’, dice el viejo. Siguiendo nuestro camino el tiroteo se espesa. Magdeleno, sentado contra un tronco, recorta adornos en su jigüera nueva. Almorzamos huevos crudos, un sorbo de miel y chocolate de ‘La Imperial’ de Santiago de Cuba. -A poco las noticias nos vienen del pueblo. Y ya han visto entrar un muerto, y 25 heridos. Maceo vino a buscarnos, y espera en los alrededores: a Maceo, alegremente. Dije en carta a Carmita: -En el camino mismo del combate nos esperaban los cubanos triunfadores: se echan de los caballos abajo; los caballos que han tomado a la guardia civil: se abrazan y nos vitorean: nos suben a caballo y nos calzan la espuela, ¿cómo no me inspira horror, la mancha de sangre que vi en el camino? ¿ni la sangre a medio secar, de una cabeza que ya está enterrada, con la cartera que le puso de descanso un jinete nuestro? Y al sol de la tarde emprendimos la marcha de la victoria, de vuelta al campamento”.¹³⁵

Durante el período que estuvieron juntos, José Maceo, de quien se dice que en la exaltada emoción del encuentro con Martí tan pronto estuvo a su lado lo alzó en vilo, le hizo un presente: un caballo bayo claro de crines rubias, de seis y media cuartas y mucho nervio, *Baconao*.

Con la prevención de que la llegada del general segoviano pudiera significar un nuevo ensayo de la táctica de El Zanjón, Martí y Gómez firmaron el 26 de abril una circular dirigida a los jefes mambises, en la cual se les imponía

133 “Real Orden de 19 de Mayo de 1895”. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

134 José Martí, *op. cit.*, p. 223.

135 *Ibíd.*, t. XIX, pp. 223 y 224.

que si en cualquier forma y por cualquier persona se le presentaran “proposiciones de rendición, cesación de hostilidades o arreglo” que no fuese “el reconocimiento de la independencia absoluta de Cuba”, lo cual solo podría tratarse de un “ardid de guerra para aislar o perturbar la Revolución”, castigaran “sumariamente el delito con la pena asignada a los traidores a la Patria”.¹³⁶ No solo resultaba de hecho el restablecimiento del decreto Spotorno, de la Guerra de los Diez Años, sino la proclamación de que la pelea no terminaría hasta que Cuba no consiguiera sus fines irredentistas. De paso, esta firma conjunta pero independiente, de Martí y Gómez, como delegado del partido y general en jefe del ejército mambí, respectivamente, demostraba que la designación del delegado como mayor general no tenía el propósito de que quedara subordinado al mando militar.

A todas estas, ese mismo día 26, durante el trayecto rumbo a la zona donde estaba el general Bartolomé Masó, en que Martí marchaba con la idea fija de dar forma al gobierno “para mayor autoridad y presteza”,¹³⁷ y Gómez buscaba entrar en Camagüey, con el propósito de rebelar la provincia (ya había pequeñas partidas alzadas en el territorio, porque el 21 de abril, Joaquín Castillo López, antiguo comandante de la Guerra de los Diez Años, se había lanzado al campo en Arroyo Blanco y Guadalupe junto con 25 ó 30 hombres más),¹³⁸ y mientras iban al encuentro de Antonio Maceo con vista a fijar la estrategia a seguir, Martí y Gómez también de forma conjunta firmaron dos comunicaciones. En una al teniente coronel Félix Ruenes, como jefe de las fuerzas de Baracoa, le instruían que el pueblo libre de su zona y los hombres en armas debía elegir un representante que marchara adonde estuviera el general Masó, para que reunidos “sin pérdidas de tiempo” con los de las demás comarcas acordaran “la forma hábil y solemne de gobierno” de la revolución¹³⁹ y, en una segunda, llamaban a los propietarios, cubanos o españoles, a cooperar para el triunfo en una guerra que aspiraba a conseguir, “por medios generosos y sin devastación inútil”, la emancipación de Cuba e insistían en que, después de la victoria, todos podrían vivir en amistad y se respetarían en su bienestar.¹⁴⁰ Esta última evidenciaba que José Martí no había perdido la fe de que esa resultaría “la revolución unida de españoles y cubanos”,¹⁴¹ creencia que debe haberse estimulado al ver en las tropas de Ruenes a un asturiano y un vizcaíno.

136 *Ibid.*, t. IV, p. 135 y ss.

137 *Ibid.*, p. 143.

138 Telegrama cifrado del alcalde de Sancti Spiritus, Marcos García, al gobierno general”, 24 de abril de 1895 y “De Martínez Campos al ministro de la Guerra”, 30 de abril de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

139 José Martí, *op. cit.*, t. IV, pp. 134 y 135.

140 *Ibid.*, pp. 137 y 138.

141 *Ibid.*, t. III, p. 426.

Desde luego, no serían propietarios españoles quienes se unirían a la causa revolucionaria, sino en general humildes panaderos, carpinteros, labradores, tabaqueros, tipógrafos, zapateros, no pocos de los cuales eran quintos que se pasarían a las filas mambisas. Y, de nuevo, el 28, en Vuelta Corta, él y Máximo Gómez firmaron conjuntamente una circular muy importante en la cual establecían la política de guerra insurgente. En esta definían: “La guerra debe ser sinceramente generosa, libre de todo acto de violencia innecesaria contra persona y propiedades, y de toda demostración o indicación de odio al español [...] En cuanto a las propiedades, se respetarán todas aquellas que nos respeten, y sólo se destruirán, después de anuncios reiterados y de la prueba completa de su hostilidad, aquellas de que se sirva o asile habitualmente el enemigo: o alberguen al cubano que hace armas contra la Revolución”.¹⁴²

En eso, llegó el 2 de mayo. Un avisado corresponsal del *Herald*, de Nueva York, George Eugene Bryson logró hallar a Martí y Gómez en la finca Leonor, más allá del cafetal Kentucky. Esa noche y hasta las 3 de la madrugada, el delegado escribió para ese periódico una larga carta manifiesto en torno a las “razones, composiciones y fines de la Revolución”.¹⁴³ También, la firmó Gómez. La revolución, señalaba, era la continuación de la contienda entablada en el 68 y se llevaba adelante a causa de las incompatibilidades nacionales de Cuba y España. La península, sin fuentes de producción, retrasaba a Cuba y se hacía imprescindible eliminar, de una vez, el ahogo que imponía el proteccionismo ibérico sobre el mercado insular. Por otra parte, debía eliminarse el pago que Cuba estaba obligada a hacer de una deuda exterior que no era suya, contraída por España para debelar las armas mambisas en la querrela del 68 o pagar las guerras emprendidas en América posteriores a la independencia y hasta los gastos de colonias en África. Cuba también debía terminar con su estado de mera presa para funcionarios venales y desterrar un gobierno que la corrompía. Describía entonces el carácter nacional cubano y cómo lo había forjado la Guerra Grande, y aquilataba que ese carácter amaba la independencia, para la cual tenía el cubano sobrada capacidad. A la par, martilleaba en el factor geopolítico, y para que lo escucharan los estadounidenses les decía que Cuba comprendía los deberes que le imponían quedar colocada en el lazo de tres mundos y en la boca de canales interoceánicos que se abrirían en la América Central. Por igual, como no olvidaba que debía despertar el interés de los vecinos del norte hacia la causa cubana, dejaba ver que la mayor de las Antillas debía ser libre para que el comercio con la región pudiera desarrollarse sin trabas. En dos factores confiaba Martí, según exponía, para alcanzar el final victorioso de aquella porfía que hermanos comenzaban a librar blancos y negros: que el soldado español peleara flojamente y el tesoro de España no

142 *Ibid.*, t. IV, pp. 140 y 141.

143 *Ibid.*, pp. 151 y ss.

podiera sostener sus gastos. Sobre todo, porque la isla no estaba en posibilidad de pagar la guerra y ya no contaba con aquellos caudales cubanos que, durante la Guerra de los Diez Años, habían provisto a la Junta de Bienes Embargados.

De manera cuidadosa, el documento resaltaba que no pedía ayuda a la América española, porque firmaría su deshonra quien la negara y al pueblo de Estados Unidos nada diría, sino mostrar aquellas legiones de combatientes para que hiciera lo que debía hacer. Del mundo, no podía sino preguntar si se mantendría indiferente o impío ante el sacrificio de un pueblo que luchaba por abrirse a la humanidad.

Desde la finca Las Mercedes, en Jarahueca, el delegado escribió al general Maceo, quien se había excusado de encontrarlos con la alegación de operaciones militares emprendidas. Después de hacerle un reproche cariñoso por no haber podido verlo todavía para estrecharlo en sus brazos, se refería a la formación del gobierno ante el cual depondría su cargo de delegado. También, le requería que enviara los representantes para la formación de la asamblea que tendría la tarea de formar un gobierno “simple y eficaz, útil, amado, uno, respetable, viable”.¹⁴⁴ Como siempre orillaba ir más allá en las definiciones en relación con la forma que él proponería adoptara.

Gómez ya desistía de encontrarse con Maceo y había decidido seguir a Camagüey, por lo que pensó dejarle un documento en que anotaba sus instrucciones, cuando, a poco, se supo que por fin se avistarían con el héroe de los Mangos de Baraguá. Por eso, Martí, jubiloso, en misiva que le dirigió de inmediato, de manera transparentemente ansiosa, le refirió que Gómez buscaba una ruta para ir a su encuentro.¹⁴⁵

Seguramente, hasta ahí, preocupado, intranquilo por la reacción de Maceo ante la designación de Flor Crombet para dirigir la expedición que había traído al general a Cuba, Martí debe haber sentido que su espíritu recuperaba el compás, al saber que tendría frente a frente al caudillo y podría borrar con sus palabras cualquier disgusto, cualquier malquerencia. Con toda certeza, los hechos deben haberle alumbrado que había resquemor anidado en el ánimo del general Antonio.

En efecto, lo había. Desde su llegada, Maceo había asumido la jefatura militar de la provincia de Oriente y el 28 de abril le había escrito a Masó para que Amador Guerra, con sus fuerzas, fuera al encuentro del “General Máximo Gómez, el brigadier Félix Francisco Borrero y el doctor Martí”, y los condujera a Camagüey.¹⁴⁶ No solo no hablaba de reunirse con ellos, sino que, en realidad,

144 *Ibid.*, p. 161.

145 *Ibid.*, pp. 161 y 162.

146 Benigno Souza: *Máximo Gómez; el generalísimo*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986, p. 137.

parecía eludirlos. Es cierto que Maceo trabajaba con afán para convertir aquella mezcla de viejos combatientes y soldados sin fogueo de que disponía, en una maquinaria bélica a la altura de las misiones que se proponía desarrollar, y tanto era su movimiento que confundía al enemigo. El 2 de mayo, el general Federico Alonso Gasco informaba que el comandante militar de Alto Songo anunciaba que Maceo había pasado por las cercanías del poblado al frente de dos mil hombres, con rumbo a Dos Caminos, y, con el temor de un ataque sobre esa población, había enviado hacia allí urgentes refuerzos;¹⁴⁷ y, como si el caudillo cubano tuviese el don de la ubicuidad, poco después, en otra nota, Gasco aseguraba que a las 11 de la noche de ese mismo día el comandante de armas de Palma Soriano le alertaba de que Maceo y Rabí estaban a la vista de esa localidad y tenían la intención de atacarlo e incendiarlo.¹⁴⁸

Sin embargo, a pesar de todo, los movimientos militares de Maceo no parecían que fueran capaces de impedir que después de tantos días no hubiese buscado una oportunidad para encontrarse con los otros dos jefes de la revolución; mucho más, cuando se hacía imperiosa la necesidad de intercambiar criterios en torno a la marcha de la campaña y las demás tareas que los aguardaban. ¿Había flaqueado el acercamiento de Maceo a Martí e, incluso, a Gómez? Con toda probabilidad, sí; pero, cómo olvidar lo que podían influir en él todas las injusticias de que había sido víctima durante unos esfuerzos por la independencia, que solo eran comparables a los de quien mayores los hubiese hecho, y que podían llevarlo fácilmente, como ser humano, a recelar de que se le hubiera querido disminuir o desdeñar al entregar a Flor Crombet el mando de la expedición que lo llevaría a Cuba. En aquellos momentos, la conducta de Maceo parecía afirmar que para él se habían vaciado unas palabras de Martí, casi a la vista de los barcos de Fernandina: “Delante de mí, en instantes en que acaso no se creía Vd. tan observado, ni tan digno de observación, se me mostró Vd. un día lleno del gozo infantil, y del denuedo invencible, de la pura virtud: lo vi sereno, abnegado, magnífico; lo vi superior al mundo, injusto a veces, y capaz de triunfar de él con su juicio redondo y sagaz y su corazón disciplinado y desinteresado”.¹⁴⁹

Por fin, el día 5, tuvo lugar el encuentro inevitable y los tres jefes de la revolución conferenciaron en la casa del administrador de la colonia de cañas del antiguo ingenio Mejorana, Germán Álvarez. Era una casa de campo amplia de cuatro habitaciones, con un hermoso flamboyán en el patio posterior. Lo que quizá no sabían los congregados, era que aquella residencia donde se iba a producir el encuentro más trascendental de la

147 “De Gasco al General en Jefe del 1er. Distrito de Operaciones”, 2 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitán General de Cuba, caja 717.

148 “De Gasco al General en Jefe del 1er. Distrito de Operaciones”, 4 de mayo de 1895, doc. cit.

149 José Martí, *op. cit.*, t. III, p. 450.

revolución resultaba conocida de los mandos españoles como lugar de visita frecuente de los mambises. Tan cercanamente, como los días 1ro. y 2, el jefe del destacamento español de Dos Caminos comunicaba que se hallaban en el ingenio unos 500 insurgentes¹⁵⁰ y el 3 el comandante de San Luis ponía en conocimiento de sus jefes que la noche anterior Maceo había dormido en las cercanías del ingenio.¹⁵¹

No fue cordial la entrevista entre el abogado que calzaba alpargatas, el general vestido con traje de holanda gris y el viejo militar de saco azul y sombrero de ala corta, sino áspera, enojosa. La primera parte se desarrolló en el portal y en una habitación de la casa y, después, en la mesa del almuerzo.

Según el entonces alférez Ramón Garriga, asignado como ayudante de Martí, y a quien este había conocido de niño en Nueva York y le había regalado un libro, *Los héroes del calvario*, en el que escribió como dedicatoria “Al caballero Ramón”,¹⁵² y con quien más tarde siguió en contacto cuando este vivió en la casa de huéspedes de Carmen Miyares, en los momentos en que estudiaba ingeniería en Estados Unidos, la mesa del almuerzo estaba dispuesta debajo del flamboyán del patio. En ella, en aquel momento marcado por el debate que se desarrollaba entre los líderes, se sentaron 18 personas: Gómez en el centro, Martí a su derecha y Antonio Maceo a la izquierda. A la derecha del Apóstol, José Maceo; y a la izquierda del general Antonio, Paquito Borrero y Jesús Rabí.¹⁵³ El administrador de la hacienda, Germán Álvarez, también ocupó un lugar en la mesa.

El relato más pulcro de lo acontecido aquella mañana en la casa del ingenio Mejorana no puede ser otro que el de José Martí: “Maceo y G. hablan bajo, cerca de mí: me llaman a poco, allí en el portal: que Maceo tiene otro pensamiento de gobierno: una junta de los generales con mando, por sus representantes, —y una Secretaría General:— la patria, pues, y todos los oficios de ella, que crea y anima al ejército, como Secretaría del Ejército. Nos vamos a un cuarto a hablar. No puedo desenredarle a Maceo la conversación: ‘¿pero V. se queda conmigo o se va con Gómez?’ Y me habla, cortándome las palabras, como si fuese yo la continuación del gobierno leguleyo, y su representante. Lo veo herido —‘lo quiero —me dice— menos de lo que lo quería’— por su reducción a Flor en el encargo de la expedición, y gasto de sus dineros. Insisto en deponerme ante los representantes que se reúnan a elegir

150 “Traducción al telegrama cifrado no. 1 del Cristo, depositado el 1ro de mayo de 1895 á las 10’50 de la mañana y recibido á las 11’50 de la mañana” y “De Placido Infante, Ten Comte. destacamento de Dos Caminos al Cmte. Gral. 1ra. División”, 2 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 717.

151 “Del Comandante de Armas de San Luis al Comandante General de la 1ra División”. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 717.

152 *Diario de la Marina*, 22 de febrero de 1948.

153 *Ibid.*

gobierno. No quiere que cada jefe de operaciones mande el suyo, nacido de su fuerza: él mandará los cuatro de Oriente: ‘dentro de 15 días estarán con Ud. —y serán gentes que no me las pueda enredar allá el doctor Martí’. —En la mesa, opulenta y premiosa, de gallina y lechón, vuélvese al asunto: me hiere, y me repugna: comprendo que he de sacudir el cargo, con que se me intenta marcar, de defensor ciudadano de las trabas hostiles al movimiento militar. Mantengo, rudo: el Ejército, libre, —y el país, como país y con toda su dignidad representado. Muestro mi descontento de semejante indiscreta y forzada conversación, a mesa abierta, en la prisa de Maceo por partir”.¹⁵⁴

Por fin se hablaba de la forma que debía adoptar la dirección de la revolución y, aunque a Martí no le eran ajenos en absoluto los resultados que para la independencia y la libertad habían traído los disentimientos, rencillas ruines y deslealtades del 68 y tampoco las discrepancias de la Guerra Chiquita, mantenía la necesidad de conjugar los factores de dirección de la contienda. Desde luego, comprendía que la fórmula a establecer no podía resultar fácil y se requería de una gran autoridad moral o, al menos, de una gran ecuanimidad y una actuación prudente de quienes se vieran envueltos en ella para que no estallaran conflictos. Sin embargo, no creía que había alternativas para alcanzarlas y de un plumazo las había sintetizado.

Sus ideas las repetiría más ampliamente, el 18 de mayo, desde el campamento de Dos Ríos, en carta a su gran amigo mexicano, Manuel Mercado. En esta le diría: “La revolución desea plena libertad en el ejército, sin las trabas que antes le opuso una Cámara sin sanción real, o la suspicacia de una juventud celosa de su republicanismo, o los celos, y temores de excesiva prominencia futura, de un caudillo puntilloso o previsor; pero quiere la revolución a la vez sucinta y repetible representación republicana, —la misma alma de humanidad y decoro, llena del anhelo de la dignidad individual, en la representación de la república, que la empuja y mantiene en la guerra a los revolucionarios. Por mí, entiendo que no se puede guiar a un pueblo contra el alma que lo mueve, o sin ella, y sé cómo se encienden los corazones, y cómo se aprovecha para el revuelo incesante y la acometida el estado fogoso y satisfecho de los corazones. Pero en cuanto a formas, caben muchas ideas, y las cosas de los hombres, hombres son quienes las hacen”.¹⁵⁵

En cuanto al gran guerrero oriental, la preocupación mostrada no era para menos. Con amargura había visto los perjuicios que en la Guerra de los Diez Años habían traído las prevenciones civilistas. Las convicciones que mantenía en aquellos momentos sobre la constitución del gobierno quedarían meridianamente expuestas en una carta dirigida a Masó, en julio. En ella confesaba que, a la llegada de Martí y Gómez, creía “un lujo prematuro la formación de

154 José Martí, *op. cit.*, pp. 228 y 229.

155 *Ibíd.*, t. IV, pp. 169 y 170.

Gobierno”.¹⁵⁶ Sin embargo, hay que alertar que también le fiaría a Masó que, a esas alturas, ya había mudado de criterio y estaba a favor de la creación del gobierno.

Por cierto, resulta interesante saber que en aquellos instantes el general José Maceo no compartía los criterios de su hermano Antonio. Dos días antes del encuentro en la Mejorana, había comunicado a Martí y Gómez, casi con las mismas palabras del Maestro: “En contestación á su atenta comunicacion de veinte y seis de Abril ppdo me es grato comunicar á Vd. que el ciudadano Rafael M. Portuondo Tamayo á quien esta carta sirve de credencial de su alta comisión, ha sido electo representante de las fuerzas bajo mi mando, para tomar parte, en ese caracter en las deliberaciones y decisiones de la Asamblea de Delegados que ha de determinar en la forma de Gobierno de la Republica en certidumbre de que la Asamblea corresponderá plenamente á su delicada misión de dar á la Revolución un Gobierno viable, capaz de acción y digno de respeto”.¹⁵⁷

Nada apuntó Martí sobre las posiciones que mantuvo aquel día Gómez, en la disputa de la Mejorana. ¿Estuvo de acuerdo con él o con Maceo? ¿No opinó? De tomar unas palabras de una comunicación de poco antes a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra, se pone de manifiesto que tenía puntos de vista que le permitían aceptar los criterios de Martí, porque el Maestro le había expresado a sus colaboradores del partido: “Con mimo, más que con cariño, trata al Delegado el General en Jefe, y el hombre al hombre, y de sí propio ha ido cuajando el pensamiento natural, que es el de reunir representantes de todas las masas cubanas alzadas, para que ellos, sin considerarse totales y definitivos, ni cerrar el paso a los que han de venir, den a la revolución formas breves y solemnes de república, y viables, por no salirse de la realidad, y contener a un tiempo la actual y la venidera”.¹⁵⁸

Al parecer, en aquella entrevista también se debatió la invasión a occidente, el sueño de los generales Gómez y Maceo. ¿Hubo que conciliar criterios? Los dos caudillos de la guerra eran fervientes partidarios de la marcha al poniente, pero, ¿debía fortalecerse primero Oriente o avanzar enseguida? Hay diferentes versiones sobre la tesis que sostuvieron ambos jefes en relación con el momento del inicio de esa campaña. Parece lo más probable que Gómez le pidiera a Maceo que atrajera sobre sí al enemigo, mientras él se movía a Camagüey y lo levantaba. En cuanto a Martí, dado su empeño de acelerar la marcha de la guerra y acortar cuanto se pudiera el término de la victoria, da la impresión de que estuvo por la tesis de emprender el rumbo hacia occidente

156 Benigno Souza, *op. cit.*, p. 140.

157 A los ciudadanos Delegado y General en Gefe del Jefe de Operaciones José Maceo, 3 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Documentación sobre Cuba, caja 118.

158 José Martí, *op. cit.*, t. IV, pp. 143 y 144.

inmediatamente después de constituir el gobierno. Y esto, tendría lugar en fecha no muy lejana. Las circulares que a poco redactaría para pedir la designación de delegados a la reunión que establecería el gobierno, apuntan que este paso se daría enseguida y no en la fecha cuando, más adelante, se celebró la asamblea de Jimaguayú. De tomar los hechos que siguieron, como base para determinar qué se acordó en la Mejorana, se tendría que la resolución final estableció que Gómez marchase a Camagüey a poner en pie de guerra la provincia, mientras Maceo abastionaba la insurrección en Oriente. Solo después de asegurar la retaguardia, habría llegado el momento de iniciar la marcha con el sol a la espalda.

Todo indica que, en la Mejorana, se discutió la salida de Martí del campo insurrecto. Maceo expuso que era imprescindible su presencia en el exterior, con vista al mejor aprovisionamiento de las fuerzas insurgentes, y para este fin ofreció que Joaquín Castillo Duany lo sacaría por el embarcadero de las minas de Juraguá. De ahí la alternativa expuesta por Maceo: “¿pero V. se queda conmigo o se va con Gómez?”. Es decir, irse con él era marchar a las minas y salir, seguir con Gómez, pasar a Camagüey. Se afirma que el delegado solo aceptó su partida más adelante, y con una condición: abandonar Cuba, una vez que hubiese presenciado uno o dos combates.¹⁵⁹ Otro testimonio, el de Ramón Garriga, asegura que el héroe adujo que no abandonaría la isla hasta que no se entrevistara con Masó y Salvador Cisneros Betancourt.¹⁶⁰

Mientras marchaban, el Apóstol, con renglones torcidos y pequeñas arañas más que letras, garrapateaba sobre cualquier pedazo de papel que llevara en su bolsillo —la última carta de María Mantilla o la envoltura de otra que Carmen Miyares había dirigido a su hijo Manuel—,¹⁶¹ las palabras que a manera de recordatorio luego se transformarían en ideas un poco más elaboradas en su diario. En unas anotaciones que hizo en este, el día 14, cuando ya acampaba en los ranchos de Dos Ríos, se hace transparente el dilema que se le puso delante en la Mejorana en cuanto a la salida o no del campo de la insurrección y el papel que debía desempeñar en la revolución. Decía: “Escribo, poco y mal, porque estoy pensando con zozobra y amargura. ¿Hasta qué punto será útil a mi país mi desistimiento? Y debo desistir, en cuanto llegase la hora propia, para tener libertad de aconsejar, y poder moral para resistir el peligro que de años atrás preveo, y en la soledad en que voy, impere acaso, por la desorganización e incomunicación que en mi aislamiento no puedo vencer, aunque,

159 Horatio S. Rubens: *Libertad; Cuba y su apóstol*, La Rosa Blanca, La Habana, 1956, p. 63; Enrique Collazo: *Cuba independiente*, ed. cit., p. 79.

160 *Ibíd.*

161 Cartas y otros documentos que, evidentemente, el Apóstol llevaba sobre sí en el momento de su caída y hallados en el registro sobre su cadáver de Martí. Se encuentran en el A/SHM, Fondos Documentación sobre Cuba, caja 118. Están publicados en Rolando Rodríguez: *José Martí; los documentos de Dos Ríos*, Editorial Sed de Belleza, Santa Clara, 2001.

a campo libre, la revolución entraría, naturalmente, por su unidad de alma, en las formas que asegurarían y acelerarían su triunfo”.¹⁶² No parece haber dudas de que reflexionaba sobre si debía salir del escenario de la lucha, y dejar que otros ocuparan la dirección de la república insurrecta mientras él quedaba de delegado en el exterior. Pero, seguramente, como valoraba que la salida no sería inmediata, calculaba que, mientras, muchas cosas podían pasar y mucha remoción de pareceres acontecer. Debe tomarse en cuenta que el día 9 había escrito a Carmen Miyares: “Hoy salimos con escasa escolta del campamento de Quintín Banderas. Y de Masó al Camagüey”,¹⁶³ e insistiría en su diario, el día 12, desde La Játia, cuando ya ha divisado el Contraamaestre y dejado a su caballo abreviar en este: “Escribo al aire, al Camagüey, todas las cartas que va a llevar Calunga, diciendo lo visto, anunciado el viaje al Marqués, a Mola, a Montejo”.¹⁶⁴

De todos modos y de forma definitiva, la idea de que se formaría el gobierno de la república como había planeado, aunque mantenía la duda de si él no estaría en su seno, lo dejaría ver en su carta del 18, a Manuel Mercado, cuando le expresó: “seguimos camino, al centro de la Isla, a deponer yo, ante la revolución que he hecho alzar, la autoridad que la emigración me dio, y se acató adentro, y debe renovar conforme a su estado nuevo una asamblea de delegados del pueblo cubano visible, de los revolucionarios en armas [...] Me conoce. En mí, sólo defenderé lo que tengo yo por garantía o servicio de la Revolución. Sé desaparecer. Pero no desaparecería mi pensamiento, ni me agriaría mi oscuridad. Y en cuanto tengamos forma, obraremos, cúmpleme esto a mí, o a otros”.¹⁶⁵

Debe pensarse que seguía su táctica de siempre: la conciliación y la tolerancia entre los revolucionarios para buscar la unidad. Pero eso no quiere decir que abandonara sus criterios medulares y, sí, por el contrario que esperara momentos propicios en que pudiera retornar a sus posiciones originales. Las cesiones, en cuestiones no esenciales, las que en la andadura podían ser corregidas, solo resultaban para él coyunturales, accidentes del camino.

A todas estas, aunque Martí, en la carta a Manuel Mercado, hablaba del plazo de unos dos meses para la constitución del “gobierno, útil y sencillo”, como lo calificó,¹⁶⁶ en todos los medios, en la manigua y en los mandos españoles, se estimaba se produciría de inmediato. En una comunicación desde Manzanillo del general Lachambre a Martínez Campos, el día 5, el mismo de la reunión del ingenio Mejorana, el primero había comunicado a su jefe: “He recibido

162 José Martí, *op. cit.*, t. XIX, p. 240.

163 *Ibid.*, t. XX, p. 230.

164 *Ibid.*, t. XIX, p. 239.

165 *Ibid.*, t. IV, pp. 169 y 170.

166 *Ibid.*, p. 169.

esta noche confidencia que parece segura, por una persona de representación é importancia que ha hablado ayer en Guá con Amador Guerra de que estaba este reuniendo cien hombres escogidos para concurrir en la jurisdicción de Bayamo á una reunión de fuerzas rebeldes con los Jefes principales de la insurrección entre los que figurarían Antonio Maceo y Máximo Gómez, al objeto de formar un Gobierno provisional”.¹⁶⁷

Quizá todo lo que se discutió en el ingenio, y muchas de las interrogantes que persisten pudieran haberse conocido o resuelto, si se hubiera podido tener acceso a las cuatro páginas que faltan en el diario de campaña de José Martí, que son las correspondientes al día siguiente de la entrevista. ¿Qué se decía en ellas? ¿Quién las arrancó? ¿Por qué? Ramón Garriga, quien fungía de ayudante de Martí, narra que había recibido de este el encargo de la custodia del diario. Lo llevaba en sus alforjas y, cuando el Apóstol se lo pedía, él se lo entregaba. Dice haber visto cuando testimonió lo sucedido en el viejo ingenio. Según afirma, al día siguiente de Dos Ríos él le entregó el manuscrito a Máximo Gómez sin que le faltara un pliego.¹⁶⁸ Gracias a que él lo custodiaba quedó en manos cubanas, y, de esa forma, la familia del generalísimo pudo donar el cuaderno a los cubanos cuando hizo entrega del archivo personal de Gómez.

Después de terminada la reunión del ingenio era tanta la fricción, que el general Maceo no invitó a su campamento a los otros dos dirigentes de la insurrección. El líder de la revolución y el veterano y recio jefe militar de la guerra, tuvieron que marchar hasta un rancho, donde pasaron la noche, protegidos por una veintena de soldados bisoños. Sin embargo, todo indica que en Maceo había más de exabrupto, de enojo momentáneo, que de duradero rencor. El deshielo empezó al siguiente día, cuando el rumbo de Martí y Gómez los condujo a atravesar el campamento del caudillo oriental. Entonces, como arrepentido, tartajeante por aquel defecto que, a veces, le enredaba las palabras, se disculpó ante sus compañeros del desaire de la tarde anterior. No hacía falta que lo hiciera: una vez más, por la causa, todo estaba perdonado de antemano. Eso sí, no sería fácil la recuperación de una confianza dañada por el incidente de la expedición de Costa Rica, a pesar de que los hechos habían demostrado que Martí, al tomar la decisión de ponerla en manos de Flor Crombet, había tenido toda la razón del mundo.

El día 7, el delegado y Gómez prosiguieron su camino hacia el Cauto y el Contramaestre, en busca de Masó y en ruta de aproximación a Camagüey, en lo que se volvía en realidad el viacrucis del héroe de Cuba. Llegaron a Hato

167 “De Lachambre al Capitán General”, 5 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

168 *Diario de la Marina*, 22 de febrero de 1948.

Enmedio, el campamento de Quintín Bandera. Por el camino, Martí apreció una naturaleza que describiría con la fuerza fascinante de su visión poética, en uno de los más sugestivos y polícromos exponentes de la prosa lírica de nuestra lengua, la de su diario de campaña: “Damos de lleno en la sabana de Vio, concha verde, con el monte en torno, y palmeras en él, y en lo abierto un cayo u otro, como florones, o un espino solo, que da buena leña: las sendas negras van por la yerba verde, matizada de flor morada y blanca”.¹⁶⁹

Ahora, desde la tormentosa entrevista de la Mejorana, la amargura había vuelto a Martí. Ciertas anotaciones en aquel diario, permiten establecer su estado de ánimo y su pensamiento. El 9, escribió: “Me sorprende, aquí como en todas partes, el cariño que se nos muestra, y la unidad de alma, *a que* no se permitirá condensación, y a la que se desconocerá, y de la que se *prescindirá*, con daño, o por lo menos el daño de demora, de la revolución, en su primer año de ímpetu. El espíritu que sembré, es el que ha cundido, y el de la Isla, y con él, y guía conforme a él, triunfaríamos brevemente, y con mejor victoria, y para paz mejor. Preveo que, por cierto tiempo al menos, se divorciará a la fuerza a la revolución de este espíritu, —se le privará del encanto y gusto, y poder de vencer de este consorcio natural,- se le robará el beneficio de esta conjunción entre la actividad de estas fuerzas revolucionarias y el espíritu que las anima”.¹⁷⁰ Ese día, en que recibió en su campamento a José Miró Argenter, el catalán que so capa de autonomista había dirigido *La Doctrina*, de Holguín, y *El Liberal*, de Manzanillo, y ahora había tomado las armas contra España, también añadió una anécdota en torno a un incidente con Gómez, que evidenciaría haber sentido en carne viva: “*Presidente* me han llamado, desde mi entrada al campo, las fuerzas todas, a pesar de mi pública repulsa, y a cada campo que llego, el respeto renace, y cierto suave entusiasmo del general cariño, y muestras del goce de la gente en mi presencia y sencillez. -Y al acercarse hoy uno: *Presidente*, y sonreír yo: ‘No me le digan a Martí *Presidente*: díganle *General*: él viene aquí como *General*: no me le digan *Presidente*’. ‘¿Y quién contiene el impulso de la gente, *General*?’; le dice Miró: ‘eso les nace del corazón a todos’. ‘Bueno: pero él no es *Presidente* todavía: es el *Delegado*’.- Callaba yo, y noté el embarazo y desagrado en todos, y en algunos como el agravio”.¹⁷¹

A no dudar, la reacción de Gómez tenía que ver con los viejos roces de la Guerra de los Diez Años con Céspedes, y el cargo con que ahora se designaba a Martí no podía traerle sino antipatía y malos recuerdos. Mas, no se percataba de que inconscientemente hería la sensibilidad de su compañero. Al día siguiente, se repitió el pasaje y, luego de relatar en su diario otro incidente,

169 José Martí, *op. cit.*, t. XIX, p. 230.

170 *Ibid.*, t. XIX, p. 236.

171 *Ibid.*, pp. 236 y 237.

esta vez entre el general y el coronel Francisco Blanco, *Bellito*, un jefe a quien el caudillo le había censurado permitir que sus oficiales dejaran pasar unas reses hacia zona enemiga, en virtud de una pretensa autorización del general Jesús Rabí (Martí y Gómez firmaron de inmediato una circular que prohibía ese tráfico), el Apóstol anotó nuevas aseveraciones del general en jefe al respecto del cargo otorgado por los combatientes y unas observaciones de Bellito, las cuales iban contra las formas de mando del general. Narró al respecto: “Y cuando Gómez dice: ‘Pues lo tienen a usted bueno con lo de Presidente. Martí no será Presidente mientras yo esté vivo’: y enseguida, ‘porque yo no sé qué les pasa a los Ptes., que en cuanto llegan ya se echan a perder, excepto Juárez, y eso un poco y Washington’. -Bello, animado, se levanta, y da dos o tres brincos, y el machete le baila a la cintura: ‘Eso será a la voluntad del pueblo’: y murmura: ‘Porque nosotros, -me dijo otra vez, acodado a mi mesa con Pacheco,- hemos venido a la revolución para ser hombres, y no para que nadie nos ofenda en la dignidad de hombre’”.¹⁷²

Si estos pasajes y la controversia del Mejorana con el general Maceo pueden levantar en su detalle muchos juicios y apreciaciones, debe de afirmarse una verdad de conjunto. Subir lomas, como días antes había apuntado Martí, hermana hombres y estos hombres estaban escarpando una montaña desmesurada y tal esfuerzo siempre los volvería a hermanar, aunque nunca faltaran distintos criterios y puntos de vista, polémicas y debates. Ya se recordará la de Martí con Gómez en 1884 y la de Gómez y Maceo en 1886, por cuenta del fracaso del plan que estaban tratando de llevar adelante y, sin embargo, los tres estaban allí, en los campos de Cuba libre como integrantes del mismo partido y jefes de la misma causa. En ellos obraba una cuestión fundamental y trascendente que siempre los haría volver al encuentro: la necesidad de conquistar en una lucha fiera una patria, y este resultaba un objetivo tal que les hacía rebasar cualquier discrepancia, declinar orgullos y hacerse concesiones mutuas. Sobre todo, si se toma en cuenta el desprendimiento esencial, el desinterés sustancial que caracterizaba a cada uno de ellos, para quienes la causa que enarbolaban valía más que su propia vida. Y tampoco puede desconocerse que, uno a otro, se reconocían una hidalguía sin quebraduras. Cómo olvidar, por ejemplo, palabras como las de Martí, quien, el 26 de abril, desde el campamento de Yguanábana, en carta a Carmen Miyares, le fió: “He observado muy de cerca en él [Gómez] las dotes de prudencia, sufrimiento y magnanimidad”.¹⁷³ ¿Y se puede echar a un lado que poco más de un año después, Gómez le confesaría a Fermín Valdés Domínguez: “Creo que Martí no tuvo más que dos amigos leales: Ud. y yo”.¹⁷⁴ Para estos hombres, a la hora de Cuba no había

172 *Ibid.*, p. 238.

173 *Ibid.*, t. XX, p. 226.

174 Fermín Valdés Domínguez, *op. cit.*, t. II, p. 26.

telarañas que no pudieran apartarse, pruritos que impidieran darse el abrazo que significase la victoria. En eso residía su grandeza. De manifiesto quedaba su condición de seres de temperamento diferente, de visiones distintas, de experiencias disímiles, de sensibilidad peculiar. Eran caracteres indomables, recios, esforzados, y, si no hubiera sido así, no hubieran estado donde estaban ni hubieran podido dirigir a quienes dirigían. Después de todo, casi no se trataba de que ellos hubieran elegido la empresa emprendida, sino que la empresa los había elegido a ellos, porque dada su índole descomunal, ciclopea, para ella se necesitaba de leones, y los leones no acarician. Resultaban los tres, el fino, seductor y genial Martí; el vigoroso, enérgico y talentoso Maceo; el áspero, sagaz y empeñoso Gómez, hombres hechos para mandar y para dirigir, cada uno a su forma, y no para ser mandados. Sus relaciones no podían ser, por tanto, fáciles y eso explica las divergencias. Si ellos hubiesen sido de otra forma, posiblemente sus nombres nunca habrían pasado a la historia o habría sido a título de subalternos.

Al decir de Martí, a partir de la llegada, el día 12, a la región del encuentro del Cauto y el Contraamaestre, después de una marcha en la que habían dejado atrás casi 384 kilómetros de camino, la intención sería esperar una semana la llegada del general Masó, al cual se le enviaron mensajes anunciando la presencia allí del Apóstol y el general Gómez y le pidieron se les reuniera. Martí pudo entonces recorrer la zona, y el coronel Bellito lo llevó a donde pudo divisar el punto donde el Contraamaestre entrega sus aguas al Cauto. Por primera vez, después de cruzar el afluente, pisaría una zona cuyo solo nombre resulta estremecedor para los cubanos: Dos Ríos. Allí, en unos ranchos abandonados en tierras de los hermanos Pacheco, hicieron campamento. En este lugar, el 14, Martí redactaría una circular a los jefes y oficiales del ejército libertador en que trataba de moldear las ideas del empeño bélico cubano, con el fin de lograr la organización y uniformidad de la acción. En estas instrucciones se alertaba a los mandos que, ya pasados los primeros momentos naturalmente confusos del inicio de la guerra, se estaba permitiendo al enemigo que mejorara y preparara sus tropas y no se le habían cortado las fuentes de recursos y obligado, en consecuencia, a salir de las ciudades a la pelea para buscar provisiones, no se habían interrumpido todos los trabajos que podían aprovecharle o los que le pagaban contribución y, tampoco, se habían cortado las vías por donde transitaba y se comunicaba. Sentenciaba la circular: “La guerra tiene el deber de destruir todo lo que, de cualquier modo, ayude a mantenerse o defenderse al enemigo” y, a continuación, señalaba que debían impedirse los trabajos pacíficos de los cuales se aprovechara el enemigo, bien fuese por los tributos que le rindieran o la ganancia que proporcionase a quienes contribuyeran a sus fondos.

Un párrafo definía la concepción que animaba la instrucción: “La parte más decisiva de una guerra no está en las batallas, ni en los hechos de valor personal: sino en el sistema inexorable con que, de todas partes a la vez, se debilita y empobrece al contrario, se le quitan recursos y se le aumentan obligaciones, se le obliga a pelear contra su plan y voluntad, y se le impide que reponga sus fuerzas. -Y en esas condiciones son más fáciles y útiles las batallas”.¹⁷⁵

Esta circular pareciese entrar en contradicción con lo encerrado en la de política de guerra que, el 28 de abril, Martí y Gómez habían firmado conjuntamente. En esta se postulaba que debían respetarse todas las propiedades que no fueran hostiles a la revolución y, solo después de reiteradas advertencias, se destruirían las que sirvieran al enemigo. Ahora la orden de destrucción era más amplia. Es posible que ya se hubiese mudado de opinión y, sobre todo, se llegara a la conclusión de la necesidad de paralizar toda tarea que diera frutos al enemigo. Pero debe notarse que en la nueva disposición resultaba claro que si bien se hablaba de paralizar el trabajo pacífico, no se mencionaba, de forma expresa y en momento alguno, el que realmente por su peso no podía ser soslayado: la zafra azucarera. Por tanto, es muy posible que en la mente de Martí no estuviese resuelta la actitud a tomar sobre un tema vital: ¿se paralizaba la molida o se cobraban tributos de guerra y se dejaba moler?

Para entonces, el Maestro desconocía la gran victoria de Maceo, en Jobito, el 13 de mayo, adonde había derrotado a fuerzas del batallón de Simancas no. 64. Estas tropas se hallaban bajo el mando del teniente coronel Bosch, quien después de brava lucha cayó en combate. El enfrentamiento había comenzado a las 5:30 de la mañana y solo cesó casi 12 horas después, a las 5 de la tarde. Las fuerzas adversarias no fueron destruidas, porque, al final de la mañana, un refuerzo al mando del comandante Garrido con las escuadras de Guantánamo llegó al escenario de la lucha y los mambises, para no quedar encerrados entre dos fuegos, se vieron obligados a abrir el cerco. Por ahí pudieron retirarse las diezmadas tropas españolas.¹⁷⁶

Entre lecturas, conversaciones en el vivac en que escuchaba anécdotas de veteranos sobre la Guerra de los Diez Años y redactar correspondencia y circulares, discurrieron los días en que Martí, en los ranchos de Dos Ríos, aguardaba a Masó. Hasta que por fin recibió un mensaje. El día 16, el viejo general manzanillero le escribió una nota: “C. Delegado//José Martí// Mi

175 “Circular de José Martí a los jefes y oficiales del Ejército Libertador [Inédita].” *Anuario de Estudios Martianos*, no. 3, La Habana, 1970, p. 128 y ss.

176 Rafael Guerrero: *Crónica de la guerra de Cuba*. Librería Editorial de M. Maucci, Barcelona, 1895, t. I, p. 106 y ss.

distinguido compatriota y amigo, sobre el caballo le pongo estas líneas. Mañana tendré el gusto de abrazarlo con toda la efusión de mi alma, su entusiasta admirador y amigo.// Bart. Masó”.¹⁷⁷ Se aproximaba el día postrero del Apóstol cubano.

177 Destinatario José Martí. Compilación, ordenación cronológica y notas de Luis García Pascual, La Habana, 1999, p. 356.

II. LA RAZÓN, SI QUIERE GUIAR; TIENE QUE ENTRAR EN LA CABALLERÍA

*“...ya estoy todos los días en peligro
de dar mi vida por mi país y por mi deber”*

José Martí

Aquel domingo 19 de mayo de 1895, mientras un sol inclemente se elevaba casi hasta el cenit, tropas españolas avanzaban por la margen izquierda del Contraamaestre. Estaban al mando del coronel José Ximénez de Sandoval y Bellange, quien había quedado a las órdenes del general Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos en la reorganización de los territorios militares de la “provincia de Cuba”, hecha por el general Martínez Campos.

Ximénez de Sandoval había arribado a la isla el 5 de abril de aquel año y 10 días después ya estaba al mando de la 2ª media brigada, de la 1ª brigada, de la 2ª división.¹ El coronel había nacido en Málaga, pero estaba muy relacionado con la isla porque su padre, de igual nombre, también militar, había estado prestando servicios largo tiempo en Cuba, sobre todo en Pinar del Río. Ximénez de Sandoval, de innegable valor, combatiente durante la guerra de los Diez Años en la Sacra, Naranjo, Mojacasabe y Las Guásimas, había sido herido por segunda vez en este combate, por todo lo cual lucía sobre el uniforme cinco cruces militares y la placa de San Hermenegildo. También de estos hechos sus rápidos ascensos.²

Tan pronto asumió el mando, el día 15, salió de operaciones por la zona de San Luis. Por la tercera decena del mes, al mando de tres compañías del batallón 2º Peninsular y un escuadrón de caballería del regimiento Hernán Cortés, se había enfrentado con algunas fuerzas del general Maceo en Siragüeca y Lombriz y el 30 sostuvo fuego de menor importancia con las tropas de Quintín

1 Hoja de servicios del teniente general José Ximénez de Sandoval y Bellange. AGM/S, expte. J-520.

2 *Ibíd.*

Bandera, primero en la Isabelita y después en las lomas de Mogote.³ Luego del encuentro, anunciaba que los insurrectos habían tenido tres muertos y sus fuerzas ninguna novedad.⁴ Podía ser verdad, pero resultaba tan frecuente que no pocos militares españoles aumentarían las bajas enemigas y reducirían las propias, que Martínez Campos se vería obligado durante la campaña a lanzar más de una severa advertencia contra esa práctica.

El 2 de mayo, ante el anuncio de que Maceo, con 200 hombres bien armados y disciplinados y con una escolta de 40 caballos, había pasado rumbo a un lugar llamado La Yaya y se le suponía la intención de atacar Palma Soriano, el general Salcedo comunicó al general Federico Alonso Gasco que ordenara a Ximénez de Sandoval que con una columna y guerrilla saliera en persecución “de la partida”.⁵ Sin dar mayores detalles, el general José Arderius, segundo cabo de la isla, mencionaba en un parte que el día 6 las fuerzas del coronel habían sostenido un fuego,⁶ y el 11 se informaba que, durante operaciones en Palma Soriano, esa columna había dado muerte “al cabecilla Pablo Nueva”.⁷

Ahora, rumbo a donde el Contra maestre busca el Cauto, Ximénez de Sandoval estaba al mando de fuerzas de los batallones 2º, 5º y 9º Peninsulares y de caballería del regimiento Hernán Cortés nº 29, que en total sumaban unos 800 hombres. El jefe español había salido el 18, de Palma Soriano, para trasladar un convoy de vituallas con que abastecería al destacamento que defendía un fortín en Ventas de Casanova.⁸ Allí había llegado al caer la tarde de ese día sin ser hostilizado⁹ y, en este lugar, le habían dado noticias de que tropas enemigas que lo esperaban entre Remanganaguas y Ventas se habían retirado porque no se había producido acuerdo “entre Máximo Gómez y Massot” y que, la tarde anterior, como en otras ocasiones, habían estado “unos doscientos caballos a la vista del fuerte tocando toques de corneta y sin disparar un tiro”.¹⁰ No sabía el coronel español que los vistos no eran

3 Ibid.

4 “De Salcedo al general en jefe”, [1] de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 717.

5 “Traducción al telegrama cifrado no. 19 de Songo, depositado el día 2 de Mayo 1895 á las 10’ 10 de su mañana y recibido a las 11 de la mañana”. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 717.

6 “De Arderius al ministro de la Guerra”, 20 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

7 Enrique Ubieta: *Efemérides de la revolución cubana*, ed. cit., t. IV, p. 200.

8 Guillermo Calleja Leal: “La muerte de Martí en el combate de Dos Ríos”, en *La presencia militar española en Cuba (1868-1895)*. Madrid, octubre de 1995, p. 98.

9 “Del coronel Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 714.

10 Ibid.

200 jinetes, sino 40, y menos aún que el jefe al mando de esa fuerza era nada menos que Máximo Gómez.¹¹ Tampoco nadie pudo decirle con exactitud dónde podía estar el campamento de los mambises, pero él dedujo por todo lo oído y, sobre todo, porque siempre los insurrectos se retiraban por la orilla derecha del Contraamaestre y rumbo al Cauto, que debían vivaquear en una zona entre Dos Ríos y La Vuelta Grande.¹² A las cuatro de la madrugada del 19 ordenó tocar diana y, después de permitir que unos acemileros cuyas arrias había requisado anteriormente para llevar las vituallas de aprovisionamiento se marcharan, formó su columna.¹³ Todos creyeron que retornaban a Palma Soriano, pero con evidentes deseos de buscar camorra, el coronel tomó rumbo a Dos Ríos.¹⁴ Después del paso del Contraamaestre, por Limones,¹⁵ soldados de caballería del Hernán Cortés detectaron un jinete solitario que trató de ocultarse. Luego de breve persecución, hicieron prisionero al campesino canario Carlos Chacón. De inicio, al ser interrogado, Chacón negó vínculos con los mambises. Pero al encontrársele un papel en que Martí había anotado algunos efectos para que los adquiriera en el comercio de José Falancón, en Ventas de Casanova, y, también, dinero,¹⁶ se ablandó y confesó que actuaba de mensajero en busca de las mercancías. Según Ximénez de Sandoval, de esa forma supo que “Martí, Máximo Gómez, Massot y Francisco Borrero se hallaban entre Vuelta Grande y Dos Ríos con unos setecientos hombres montados”.¹⁷ Después de su confesión, Chacón aceptó guiar a las tropas hasta el vivac insurrecto.

Según Ximénez de Sandoval, al llegar a la finca La Bija,¹⁸ en la zona de Dos Ríos, su vanguardia fue hostilizada por unos 30 jinetes y, añadiría, que por unas mujeres conoció que el enemigo estaba acampado en la margen derecha del Contraamaestre “aunque a bastante distancia”.¹⁹ Evidentemente, lo estaban desinformando porque los mambises se hallaban en la margen izquierda y a no tanta distancia.

11 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., p. 335.

12 Gonzalo de Quesada y Miranda: *Alrededor de la acción de Dos Ríos*. La Habana, 1942, p. 33.

13 *Ibíd.*

14 “Del coronel Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

15 Gonzalo de Quesada y Miranda, *op. cit.*, p. 24.

16 Rafael Lubián: *La ruta de José Martí (De Playitas a Dos Ríos)*, La Habana, 1953, p. 33; Rafael M. Senmanat: *El calvario de Martí (De Playitas a Dos Ríos)*, La Habana, 1925, p. 8.

17 “Del coronel Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

18 Posiblemente, por entonces, hubo algún caserío por allí. Para 1935, según Gerardo Castellanos, el nombre de La Bija ya había sido borrado por el arado y la caña que antes abundó y por la yerba de guinea.

19 “Del coronel Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

Sobre las 11:45 de la mañana ordenó detener la marcha. En las inmediaciones quedaba la casa del campesino José Rosalío Pacheco, insurrecto de la Guerra Chiquita, el hombre que, de nuevo incorporado a las fuerzas mambisas, había sido designado prefecto de la zona, aquel a quien Martí caracterizaba en su diario de campaña, como “fornido, y viril, de trabajo rudo, y bello mozo”, el esposo de Emilia Sánchez, “la linda andaluza” que les sirvió alimentos por aquellos días, durante una estancia en su casa.²⁰ En realidad, se llamaba José Rosalía, y se dice que el Maestro se negaba a usar la dulzura y delicadeza de ese apelativo para alguien tan varonil y, por eso, masculinizaba el nombre.

Ximénez de Sandoval, aparte de lo exactamente que las tropas del país ibérico cumplían sus rutinas, y había llegado la hora del rancho, sacó una cuenta: los disparos anunciaban que posiblemente estaba a la vista del adversario y, de proseguir, entraría en combate con una tropa que no había recibido más descanso que las breves paradas durante la marcha para mantenerla unida y organizada y que, además, se hallaba hambrienta. Resultaba más acertado dejarla que se recuperase, comiese un rancho ligero y, después, seguir hasta hallar el enemigo o hasta donde lo sorprendiera el atardecer. Si para entonces no lo había enfrentado, continuaría la búsqueda al día siguiente.²¹

Al establecer el campamento, el coronel hizo posesionarse a la 2ª compañía del 2º batallón, del lado norte, entre el río y el camino estrecho y descuidado que costaba su rivera e iba a dar por el sur al camino real que discurría entre Ventas de Casanova y Remanganaguas, y por el lado septentrional al Cauto; y a la 6ª compañía de ese mismo batallón, la apostó entre el camino y un bosque inmenso y añoso que llegaba a los lindes del paraje. A la 5ª compañía del 2º batallón, a la 2ª del 5º batallón y la 6ª del 9º batallón, las dislocó en las márgenes del Contraestre. Por allí, donde los taludes de las márgenes tenían un declive menos pronunciado, el río podía ser vadeado fácilmente y sobrevenir el ataque. Dos avanzadas adelantaron a la 2ª compañía y otra a la 6ª. Una de las avanzadas que adelantaban a la 2ª compañía quedaba del lado del Contraestre, quizás a menos de 125 metros de la rivera y la otra quedó sobre el camino. La situada en la posición delantera de la 6ª compañía, a la derecha del camino no estaba dislocada de manera inmediata a este. Pero todas, se posesionaban en dirección al Cauto y frente al bosque y a una cerca de cuatro hilos. La caballería quedó acantonada detrás de la 6ª compañía, a la derecha del camino.

El corresponsal de *La Discusión*, de La Habana, Eduardo Varela Zequeira, describiría de la forma siguiente las condiciones del lugar: “La columna se hallaba acampada en un lugar intermedio, entre “Bijas” y “Dos Ríos”. Aquel

20 José Martí, *Obras completas*, ed. cit., t. XIX, p. 239.

21 *Ibíd.*

sitio es una llanura formada por dos sabanas, divididas por una cerca de alambre, de un radio como de 500 metros, teniendo a un lado el río Contraamaestre, y más allá en esa dirección, como en la restante, el monte”.²²

El día antes, en los ranchos abandonados de José Rafael Pacheco, capitán mambí, hermano de José Rosalío, donde se había dispuesto desde el día 13 el campamento insurrecto, después de preparar circulares de guerra e instrucciones, Martí había comenzado a redactar su carta a Manuel Mercado, en la que un pasaje resulta vital para comprender con toda profundidad su pensamiento y proyección. Le decía: “ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber -puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo- de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso. En silencio ha tenido que ser y como indirectamente, porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin [...] Viví en el monstruo, y le conozco las entrañas: -y mi honda es la de David”.²³ Poco después había llegado Masó al campamento, con un día de demora sobre lo que le había dicho en su nota del 16. Entonces, el Apóstol levantó la pluma del papel, dejó la misiva inconclusa y la guardó en un bolsillo de su saco.

El campamento de los ranchos no era lugar espacioso para alojar la tropa, compuesta por unos 350 hombres que acompañaban al general Masó, ni abundante de pasto para la caballería de esa fuerza.²⁴ Mas, no solo por esa razón sino porque desde el 16 había recibido un mensaje de Gómez ordenándole que fuera a acampar en la zona de La Vuelta Grande,²⁵ en la margen izquierda del Contraamaestre, el general manzanillero acordó con Martí que más tarde continuaría con el rumbo indicado. Esa noche, Martí y Masó, en medio de la alegría del encuentro, intercambiaron largamente sus criterios en relación con la contienda y, como a las 10, el general partió. A las cuatro de la madrugada del 19, el alma de la revolución y la docena de mambises que estaban con él marcharon también rumbo a La Vuelta Grande.

En aquella jornada que se tornaría terrible, funesta, Martí, para enterar a Gómez del paso de Masó al otro campamento, le envió una comunicación. En una hoja pequeña de libreta de bolsillo, escribió a lápiz: “General:// Como a las cuatro salimos, para llegar a tiempo a la Vuelta, a donde pasó desde las 10 la fuerza de Masó, a acampar y reponer su muy cansada caballería:

22 *La Discusión*, 31 de mayo de 1895.

23 José Martí, *op. cit.*, t. IV, pp. 167 y 168.

24 José Miró Argenter: *Crónicas de la guerra*, ed. cit., La Habana, 1970, p. 25.

25 *Destinatario José Martí*. Compilación, ordenación cronológica y y notas de Luis García Pascual, ed. cit., p. 356; Gonzalo de Quesada y Miranda, *op. cit.*, p. 39.

desde anoche llegaron. No estaré tranquilo hasta no verlo llegar a Vd. -Le llevo bien cuidado el jolongo.// La fuerza, aunque sin animales útiles, hubiera querido salir a seguirlo, en la busca del convoy; pero temían confundirse en idas y venidas, en vez de serle útil. -Mucho ha violentado a Masó el viaje inútil a la Sabana”.²⁶

Aunque Martí apuntaría que el 17 el generalísimo de las fuerzas cubanas había abandonado el campamento para hostilizar un convoy,²⁷ precisamente el que conducía Ximénez de Sandoval, y, según Gómez, su salida para alcanzarlo por Ventas de Casanova se había producido el día antes,²⁸ el esfuerzo de este había resultado inútil. El 18, desde bien temprano, había emboscado a la fuerza española a algo más de un kilómetro de Remanganaguas, adonde las tropas del país ibérico habían entrado la tarde anterior; sin embargo, nada pudo obtener porque posiblemente la exploración se descuidó y la tropa enemiga logró marcharse sin el menor inconveniente. Entretanto, al general en jefe le llegó el mensaje que le daba a conocer el arribo de Masó, y con su acostumbrado y lacónico lenguaje militar le respondió a Martí con tres palabras: “Que acampe y espere”.²⁹

Por fin, el 19, Gómez retornó al campamento. Apareció en el lugar tarde en la mañana. Un estrecho abrazo envolvió al general en jefe con los otros dos generales, el terrateniente que había sido uno de los fundadores de la revolución de 1868, en el ingenio Demajagua, y el abogado que no había tenido nunca una experiencia militar y, sin embargo, había recibido el mayor de los grados del ejército mambí porque había fundado con su genio, tesón y voluntad, la nueva revolución. En aquella ocasión, el noble manzanillero, en un gesto magnífico, le comunicó al general Gómez su decisión de despojarse de su mando y solicitó se le estimara un soldado más. Por el contrario, el jefe militar de la revolución tomó la determinación de dividir Oriente en dos cuerpos de ejército y que Masó encabezara el del oeste de la provincia, mientras Maceo tendría el mando del primero, que operaría en el este.

El encuentro derivó en un pase de revista a las tropas agrupadas en el lugar. Ahora, los hombres de Gómez más los de Masó sumaban unos 400, una cifra importante para el tipo de operaciones que desarrollaban los mambises y, sobre todo, para la experiencia bélica del talento guerrillero más grande que hasta entonces había conocido América. Con su palabra, Gómez estremeció a la tropa que sabía estaba ante el vencedor de Las Guásimas y la invasión a Las Villas, en la Guerra Vieja. Allí, encomió la conducta relevante del general manzanillero. Masó logró sacudir a su auditorio, porque, sin dudas, aquellos

26 José Martí, *Obras completas*, ed. cit., tomo IV, p. 170.

27 *Ibid.*, t. XIX, p. 242.

28 Gonzalo de Quesada y Miranda, *op. cit.*, p. 39.

29 *Ibid.*

hombres congregados en La Vuelta Grande lo veneraban como al patriarca que tres décadas atrás, junto a Céspedes, había puesto cemento a la nación al proclamar la independencia y darle la libertad a los esclavos, y ahora había sabido impedir que la derrota sellara el nuevo impulso liberador. Por último, desde su cabalgadura, habló Martí y, una vez más, como en los tiempos en que en Cayo Hueso o Tampa seducía con su palabra a los tabaqueros cubanos, conmovió a unos campesinos orientales que poco antes nada sabían de este hombre magro, de mirada penetrante y verbo ensortijado, cuyos giros quizá no entendían en todo su detalle y, sin embargo, los volvía cautivos. Otra vez, el misterio de Martí se producía. Para quienes pensaban que hechizaba a los tabaqueros, porque los conocía y sabía cómo acudir a las claves que los movilizaban, tendrían que ver la respuesta emocionada a sus palabras que daban estos hombres con los que solo había tenido contacto a partir de aquella noche del 11 de abril cuando saltó a una tierra, en la que de sus cortos 42 años solo había vivido en la isla, sumados, apenas 19. Por Cuba estaba dispuesto a dejarse clavar en la cruz, proclamó. Y, también, quiso reafirmar a aquellos hombres que buscaban un lugar más justo y digno bajo el sol, que esa sería la divisa de la revolución: “Con la Revolución triunfará la verdadera república y el decoro del hombre. La Revolución triunfará por la abnegación y el valor de Cuba, por su capacidad de sacrificio y decoro de modo que el sacrificio no parezca inútil, ni el decoro de un solo cubano quede lastimado. La Revolución trabaja para la República fraternal del porvenir. Sobre las filas heroicas la bandera de Cuba abatirá al opresor”.³⁰ Los gritos y los viva de la tropa a los tres jefes, formada en dos carrileras frente a frente, sellaron el compromiso de morir por la independencia si era preciso. Se afirma que para Martí hubo gritos de “¡Viva el Presidente!”

Luego de almorzar en la casa de la finca, se asegura —aunque resulta dudoso— que Martí comenzó a dictar a Plutarco Artigas unas cuartillas sobre “una nueva Constitución del Gobierno Revolucionario”,³¹ y los otros jefes ya iban colgar la hamaca en el portal para una siesta cuando el teniente Álvarez, de las tropas de Masó, arribó a toda carrera con la noticia de que se habían escuchado disparos en dirección a Dos Ríos.³²

De inmediato, Gómez ordenó “¡A caballo!”. A Masó le instruyó que marchara con sus tropas a su zaga. Había determinado estrechar el lance con el enemigo que tuviese delante. El generalísimo aspiraba a encontrarlo más allá de Boca de Dos Ríos, porque conocía que hacia el corazón de la extensa cuchilla formada por el entronque del Cauto y el Contraamaestre, podría maniobrar con la caballería. Pero no iba a serle posible porque las

30 Enrique Loynaz del Castillo: *Memorias de la guerra*. La Habana, 1989, p. 167.

31 *Ibid.*, p. 51.

32 Gerardo Castellanos, *op. cit.*, p. 301.

tropas españolas, acampadas hacia La Bija, a unos 5 kilómetros, y apoyadas en el Contraamaestre, tenían bien organizada la defensa de su campamento en sus accesos y flancos.

Las fuerzas cubanas salieron tan aceleradamente al encuentro del adversario, que iban a resultar las atacantes.³³ A pesar de que todo se había producido de manera fortuita, el caudillo cubano esperaba del encuentro los mejores resultados. Sobre este, diría más tarde: “combate rudo y mal preparado, lo confieso, pero donde yo me prometía obtener otro ‘Palo Seco’”.³⁴ Mas, en definitiva, él no había escogido el terreno y tampoco aquella tropa tenía un gran fogueo ni mucha organización y, finalmente, por falta de organización precisa, quienes iban a tomar parte en la lucha serían solamente una parte de los efectivos. Mientras la vanguardia iba adelante en busca de un vado más seguro para un Contraamaestre crecido por las copiosas lluvias de mayo, Gómez se lanzó con arrojo y dificultad a cruzarlo por el paso de Santa Úrsula. El veterano campeón de tantas batallas marchaba al frente y a su lado el general Paquito Borrero, detrás “en línea de cuatro en fondo”, Martí, Masó y los jóvenes Dominador y Ángel de la Guardia, ayudantes del general manzanillero.³⁵ Ramón Garriga corroboraría después que el héroe había pasado el río junto a Gómez y Masó y las fuerzas que venían con estos.³⁶ La puja por el cruce desorganizó todavía más la fuerza. Después de ganar la orilla y avanzar, no encontraron de inicio al enemigo. En eso se les abrió una senda que en su dirección sur iba a dar al camino real. Una fuerza de unos 150 hombres enfiló por esta, y, a pesar de tener que atravesar una portada en la cerca de alambre, que solo permitía el paso de uno en fondo, como si hubiese sentido en su interior aquel grito de los almogavares, “¡Desperta ferro!”, acometieron con tal fuerza a una de las avanzadas españolas, la dislocada sobre el camino, que la destrozaron. Incluso tomaron dos prisioneros.³⁷

Al impulso afortunado del ataque, Gómez ordenó continuar el avance. Mas, tropas de la 2ª compañía del 2º batallón, que recibieron a los sobrevivientes de la avanzada, lograron detener el ímpetu mambí. Allí, los cubanos tenían que enfrentar en un calvero, delante de la casa de Rosalío Pacheco, a un enemigo que se había desplegado a manera de un arco, en línea por compañías,

33 “Dos documentos sobre la muerte de Martí. El testimonio de Ángel de la Guardia Bello, según su hijo Ángel de la Guardia Rosales”. *Anuario de Estudios Martianos* no. 2, La Habana, 1970, p. 420.

34 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 433.

35 Francisco Ibarra: *Los cinco entierros de José Martí*. La Habana, [s.a.], p. 5.

36 *Diario de la Marina*, 22 de febrero de 1948.

37 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 301; “Carta del coronel Juan Masó Parra al capitán Juan Maspons Franco, secretario privado de Maceo...”, 25 de junio de 1895. *Anuario de Estudios Martianos* no. 2, ed. cit., p. 422.

y al correrse hacia el lugar la 5ª compañía las tres unidades de infantería se apoyaban unas a las otras. Al mismo tiempo, el ala izquierda de la fuerza española se apoyaba en la margen del Contraamaestre y la derecha casi llegaba al bosque. La acometida cedió ante el fuego por descargas cerradas del enemigo. A pesar de todo, Gómez ordenó avanzar: por la derecha debía de hacerlo el general Borrero con sus fuerzas, y él por la izquierda. Pero al intentar cumplir su objetivo, el general en jefe comprendió que no lograría romper el frente del adversario ni envolverlo. Ximénez de Sandoval precisaría: “Dispuse la colocación en el lado derecho del campamento durante el fuego, y en previsión de que el enemigo se corriera por aquel lado como así lo hizo, de compañías en línea escalonada por secciones modificando la colocación de retaguardia y del resto de la columna”.³⁸

Sobre el desarrollo de la lucha, escribió Gómez: “Jamás me he visto en lance más comprometido- pues en la primera arremetida se barrió la vanguardia enemiga, pero en seguida se aflojó, y desde luego el enemigo se hizo firme con un fuego nutridísimo”.³⁹ En efecto, mientras las descargas españolas eran compactas, mortales si alguien se ponía a su alcance, la de los mambises resultaba poco efectiva. Algunos jinetes, que comprendieron la ineficacia de la carga, desmontaron para combatir como dragones. Entonces, el general en jefe dio orden de replegarse: debía reorganizar sus fuerzas, antes de intentar una nueva acometida. Según Juan Masó Parra, en aquella jornada jefe de día del campamento insurrecto, habían transcurrido tres cuartos de hora desde el comienzo del combate.⁴⁰ Serían entonces, posiblemente, alrededor de la 1:30 del mediodía.

Si bien hay quien afirma que Martí participó en el acuchillamiento del destacamento español de avanzada,⁴¹ Gómez asegura que antes, a cierta distancia del enemigo, le instruyó al Apóstol, que vestía de saco negro, pantalón claro, sombrero negro de castor y borceguíes negros y galopaba a su lado, que volviera a retaguardia. Aquel no era su lugar, le apremió. Gómez sabía que su compañero, rebosante de voluntad de lucha, no era uno de aquellos centauros capaz de batir al enemigo con tajos poderosos de su machete o disparar el remington de manera certera desde la montura de su cabalgadura. Sin embargo, no radicaba en esto su preocupación. Había algo mucho más determinante: el valor trascendente para la revolución de aquella vida que, de hecho, tenía confiada y que, por tanto, debía preservar a toda costa. Pero, ¿cómo esperar que el temperamento del Maestro aceptara sumisamente la determinación?

38 “De Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

39 Máximo Gómez, *op. cit.*, pp. 335 y 336.

40 “Carta del coronel Juan Masó Parra al capitán Juan Maspons Franco, secretario privado de Maceo...”, 25 de junio de 1895. *Anuario de Estudios Martianos* no. 2. citado, p. 422.

41 *Ibid.*

¿Acaso en Santo Domingo, cuando quisieron impedirle que se incorporara al campo de batalla, no había demostrado su decisión de enfrentarse sobre el terreno el lance bélico y, en la finca Mejorana, cuando le plantearon que su puesto estaba en el exterior, no anunció que no abandonaría la manigua sin antes haber presenciado uno o dos combates? Y ¿acaso, venir a Cuba no era participar en la lucha? ¿Acaso presenciar refriegas bélicas no excluía la posibilidad de quedarse en el campamento, de estar lejos del mosconeo de las balas? Señalarle que estuviera ausente del peligro, cuando hacía poco había estremecido el espíritu viril de la tropa con una exhortación a luchar hasta la muerte por la conquista de la patria libre, resultaba exigirle en demasía a aquel hombre de nervio entero. Tal parece que pudiera escuchársele, cuando después de ir al frente hubiese tratado de justificar su desacato a una orden que no tenía por qué obedecer, con la afirmación de que le habría parecido femenino quedar aguardando el regreso de los combatientes.

Martí era demasiado lúcido para no estar consciente de su propia valía en relación con la marcha de la revolución, pero también sabía que la muerte sería un riesgo perpetuo para los que, como él, habían escogido el camino de la lucha. Por eso, no se desdobló para hacerse comprender que su vida resultaba tan preciosa que no la podía entregar en cualquier incidente bélico y menos, en aquella escaramuza, sin mayor valor estratégico. Sus sentimientos, su pasión, sin dudas llevados a la exacerbación por el combate y hasta por el reto interno que constituyó la orden de que se retirara del frente, se impusieron. En medio de la confusión causada por la dureza de la defensa española, que presagiaba la retirada y el revés, decidió avanzar heroicamente quizá con la idea de que su ejemplo podría arrastrar a una tropa que Gómez apuntaría que en esos momentos flojeaba y le faltaba brío. Sin dudas, en aquellos instantes, recordó que él era el hombre que hacía poco, con su apasionada convocatoria, la había enardecido.

También se ha dado la versión de que Martí, con un destacamento desperdigado, capitaneado por el coronel Bellito, con el que se encontró accidentalmente, fue quien cargó contra la avanzada y la macheteó y, luego, esta fuerza entró en la casa de José Rosalío Pacheco para perseguir a los soldados fugitivos del degüello. Por igual se dice que Emilia Sánchez, la esposa del prefecto, escondida bajo la cama con sus hijos, había escuchado afuera la voz de Martí. Según esta versión, después, Martí habría conminado a Ángel de la Guardia a marchar adelante solos, hasta que tropezó con los soldados de la otra avanzada española, situada a la izquierda del camino.⁴² Todo apunta en contra de esta versión que, hasta donde resulta posible conocer, no tiene sustentación real ni lógica alguna. Es de pensar que si este destacamento hubiese existido, alguno de sus integrantes se habría constituido en testificante de

42 Enrique Loynaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 168 y 169.

los hechos y, sin embargo, en ningún momento los protagonistas de mayor relieve se refirieron a algo así o mencionaron que conocieran de este pasaje. Por si fuera poco, Gómez y Masó Parra anotarían que ellos y la fuerza que los acompañaban fueron quienes machetearon a la avanzada española que estaba sobre el camino.

En realidad, todo indica que Martí, después de la indicación imperativa de Gómez de que retrocediera, no se marchó del lugar. Seguramente, mientras se producía el choque contra la avanzada española, debió quedar a la derecha de la ruta que tomaba curso paralelo al Contra maestre, y a unos 150 metros de la margen del río. A su izquierda, hacia el centro del lance bélico y batido por la defensa española, bregaba Gómez con sus fuerzas. Posiblemente, Martí merodeó por el entorno en busca de la manera de aproximarse al escenario inmediato de lucha. Hasta que al fin, y sin que nadie se percatara, acompañado de Ángel de la Guardia, de quien se dice pasó a su lado después de cumplir una misión encomendada por Masó, y al que invitó a marchar con él a la carga,⁴³ en arranque ardoroso se lanzó al galope en pos del olor a pólvora y el zumbido de los plomos. En la mano solo llevaba, aquel mediodía, su revólver colt con empuñadura de chapas de nácar, regalo de Panchito Gómez Toro. Los dos jinetes se hallaban a unos 50 metros a la derecha y delante del general en jefe de las armas cubanas cuando, sin saberlo, presentaron un blanco excelente a la avanzada española, que estaba envuelta por los yerbazales del campo de batalla.⁴⁴ Al pasar entre un dagame seco y un fustete corpulento caído, los disparos de los emboscados dieron en el cuerpo del Maestro, que debía cabalgar del lado más cercano a la margen del río, la luz cenital lo bañó, soltó las bridas del corcel, y su cuerpo aflojado fue a yacer sobre la amada tierra cubana. De su revólver, atado al cuello por un cordón, no faltaba ni un cartucho. Había acontecido la catástrofe de Dos Ríos.

Mientras Gómez hizo residir la causa del arranque de Martí en “su valor temerario y la fogosidad de su caballo”,⁴⁵ algunos han querido ver en su acción un suicidio, una muerte provocada conscientemente. Una frase expurgada de sus escritos, como la de “Para mí, ya es hora”,⁴⁶ de la carta a Federico Henríquez y Carvajal, de marzo del 95, ligada a las diferencias de criterio con

43 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 28; Rafael Lubián y Arias: *Martí en los campos de “Cuba Libre”*. La Habana, 1953, p. 116.

44 *Ibid.* Tanto la versión que se da de las palabras de Ángel de la Guardia, como la de Dominador de la Guardia, que estaba en las fuerzas de Gómez, publicadas en el libro de Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 301, coincide en que la distancia que los separaba era de unos 50 metros.

45 Gerardo Catellanos, *op. cit.*, p. 317.

46 José Martí, *op. cit.*, t. IV, p. 111.

Maceo y Gómez en relación con su salida de la manigua más su presencia terca e intempestiva en el teatro del combate, casi solo, han llevado a uno que otro a afirmarlo o, al menos, a hacer veladas sugerencias que lo implicarían. Si aquella frase no se extrae de su contexto, nada apuesta por la tesis del sacrificio buscado, del martirio, del hombre que se hizo matar. En la misiva a Henríquez y Carvajal, Martí se refiere a la idea, de la cual se le había tratado de convencer en Montecristi, de que su papel esencial en la lucha estaba fuera de la isla. Para establecer la verdad, debe señalarse que previamente a la manoseada sentencia, el Apóstol le había afirmado a Henríquez y Carvajal: “Yo evoqué la guerra: mi responsabilidad comienza con ella, en vez de acabar”, y, después añadía: “hay que hacer viable, e inexpugnable, la guerra; si ella me manda, conforme a mi deseo único, quedarme, me quedo en ella; si me manda, clavándome el alma,irme lejos de los que mueren como yo sabría morir, también tendré ese valor [...] De mí espere la deposición absoluta y continua”.⁴⁷ Y todavía, más adelante, asegura que, ante la opción expuesta, prefería quedar en el escenario de la querrela, aunque fuese como el último peleador y como tal morir, y pronuncia la frase. Mas, enseguida, en su desdoblamiento de siempre, consciente de su responsabilidad en la nueva contienda y del objetivo que perseguía con ella, que no solo era la independencia de Cuba sino servir a América, oponía a cualquier deseo hipotético un deber que creía estaba por encima de sí mismo. Por ende, esta frase solo queda como imagen del ser individual no del ser histórico —de cuya investidura tenía conciencia—, que se ha autoimpuesto una empresa grandiosa y de fondo revelada en la carta inconclusa a Manuel Mercado.

En la mente de un hombre que el día anterior a su caída estaba proyectando los objetivos que se exponían en la carta a su amigo mexicano, en la de alguien que apuntó en su texto “cuanto he hecho hasta hoy y haré” —obsérvese el tiempo futuro—, no hay cabida para un martirologio provocado, buscado de manera consciente, porque sabía que la muerte truncaría empresa de tal calado, que tal vez estaba convencido de que no tendría realización si no era conducida por sus manos, pues solo él la entendía en todo su alcance.

Por añadidura, se olvidaría que, el 14 de mayo, cinco días antes de su muerte, Martí había anotado en su diario que iba meditando en la conducta que debía adoptar en relación con su marcha de la manigua o su permanencia y formación del gobierno; es decir, en el porvenir. Él, probadamente, había previsto desde hacía largo tiempo la posibilidad de que no pudiera permanecer en el teatro de guerra. Recuérdese que, ya el 20 de octubre de 1894, le había escrito a Gómez: “Aquí, los primeros ímpetus, con la fuerza y crédito de la guerra armada, serán todo lo que deben ser, y el auxilio fácil mensual que dejo organizado. Allá, Vd. sabe mi alma y mis propósitos y encenderé, y juntaré, y quitaré estorbos,

47 Ibid.

y haré eso cuanto quepa en mí. Y si luego debo echar a la mar el corazón, y volver a ordenar el esfuerzo último, sin el descrédito que acompañaría a un revolucionario meramente verboso, volveré, donde sirva más”.⁴⁸

Otro dato más niega la posibilidad de un suicidio, no por menor poco importante: si hubiera querido marchar al sacrificio, no habría invitado a Ángel de la Guardia a acompañarlo. Para un hombre de su ética, hubiera sido injusto arriesgar la vida del joven —casi un niño—, en un destino que, en todo caso, debía ser únicamente suyo.

En cuanto a la fogosidad del caballo, aunque no debe ser la razón del avance impetuoso, resulta de interés conocer numerosos testimonios que reiteran el carácter brioso e incontrolable del corcel. Si bien algunos aseguran que la bestia procedía de las ocupadas a las fuerzas del coronel Copello, en Jobito, otra versión afirma que procedía de una cría de la zona de Guantánamo, y el año anterior, un primitivo comprador del caballo lo había devuelto a su propietario, “porque padecía el mal de asustarse y desbocarse”. Este propietario se incorporó después a las huestes mambisas con sus corceles.⁴⁹ Pero hay que decir, que si bien Martí no era un jinete consumado tampoco era un inexperto. Desde su niñez había galopado y, de nuevo, durante sus viajes, lo había hecho muchas veces. De manera añadida, hay que pensar que de habersele desbocado el caballo hubiese llegado primero que Ángel de la Guardia ante las filas españolas; sin embargo, los disparos que recibió la cabalgadura del joven oficial evidencian que marchaban a la par.

A propósito, *Baconao*, al que una bala hirió en el vientre y le salió por el anca, sobrevivió y Gómez ordenaría soltarlo en la finca Sabanilla, con la prohibición expresa de que nadie más lo montara.⁵⁰ Era un tributo de respeto y cariño hacia Martí.

A todas estas, según un relato de lo acontecido, que Ángel de la Guardia dio a conocer a su esposa tiempo después, en un campamento mambí, y el hijo de ambos refirió, media legua después de cruzar el Contramaestre, junto con Gómez, Martí, Borrero, Masó, su hermano Dominador y otros, una hondonada desvió los caballos del Apóstol y el suyo y galoparon en una línea diagonal respecto a la fuerza del jefe militar de la revolución hasta tropezar con la avanzada española.⁵¹ Es decir, en este testimonio no muy repetido en las reseñas relacionadas con aquel hecho, se aduce que la separación de las

48 *Ibid.*, t. III, p. 299.

49 Véase el trabajo de Ricardo Ronquillo Bello y Víctor Hugo Purón, “Cabalgadura en la encrucijada”, en el diario *Juventud Rebelde*, de 19 de mayo de 2000.

50 Rafael Lubián, *op. cit.*, p. 116.

51 “Dos documentos sobre la muerte de Martí. El testimonio de Ángel de la Guardia Bello, según su hijo Ángel de la Guardia Rosales”. *Anuario de Estudios Martianos* no. 2..., ed. cit., p. 420.

otras fuerzas cubanas fue resultado de un accidente del terreno. Desde luego, en él, relato de un relato, a su vez tomado de un relato, hay imprecisiones tales que no permiten asumirlo al pie de la letra.

Incluso los corresponsales de *La Discusión* y de *Diario de la Marina*, sostendrían que Martí revolver en mano arengaba a los mambises a avanzar cuando fue herido de muerte, relato que obtuvieron de los soldados de la avanzada.⁵² Esta versión circuló ampliamente, pero como no la corroboró una fuente cubana, y De la Guardia, el único que podía hacerlo murió en combate, nunca se ha valorado. Sin embargo, no puede ignorarse totalmente.

En fin, hablar de la búsqueda deliberada de la muerte por parte de José Martí solo evidencia desconocimiento de su carácter, afiliarse a esa tesis únicamente puede conducir a pensar que lo suyo —y lo de todo revolucionario auténtico— consistía en utopías y que en él todo emergía de una veta romántica. Después de eso, en la acción de Dos Ríos solo quedaría un arrebatado hijo de la frustración, de la obcecación, de la desilusión, porque lo hacían salir de la manigua. Se desconocería u olvidaría que Martí era un político depurado que sabía de litigios, ataques injustos y hasta de humillaciones, sin que esto lo condujera nunca a depresiones: por la sencilla razón de que no podía permitírselas. Él, estaba preparado para apurar acíbar, hiel. Cómo no recordar estas palabras suyas, todavía frescas, cuando cayó: “No habrá dolor, humillación, mortificación, contrariedad, crueldad, que yo no acepte en servicio de mi patria”.⁵³ Por el contrario, a encrepadas tormentas, borrascas temibles y cielos encapotados, siempre respondió de manera altiva, firme, valerosa. De hecho, nunca se vio flaquear a su membruda voluntad y, en todo momento, se sobrepuso al peor contratiempo. Porque fue siempre un luchador que se enfrentó, sin lirismo alguno, con temple y nervio, a la adversidad y cuando se impuso la tarea de independizar a Cuba, sabía que su ruta se repletaría más de zarzas que de flores. Para aquel hombre, la meta resultaba más importante que el camino y comprendía que, para llegar a ella, tendría que pasar por muchas vicisitudes y hasta por situaciones enojosas.

Por todas estas razones, la acción del Apóstol en Dos Ríos queda más bien prefigurada en otras palabras que escribió tiempo atrás: “La muerte engrandece cuanto se acerca a ella; y jamás vuelven a ser enteramente pequeños los que la han desafiado”.⁵⁴ Es decir, en aquella hora había montado porque después podría sentarse a continuar el debate con los hombres que sabían montar, y había avanzado porque consideraba que una vez en medio de la batalla ya no era la palabra sino el ejemplo el que debía movilizar. Sería su demostración de que, como aquellos, se volvía capaz de arrostrar la muerte.

52 Pedro Castillo: “¿Quién mató a Martí?”, revista *Bohemia*, no. 20, 16 de mayo de 1968.

53 José Martí, *op. cit.*, t. IV, p. 117.

54 José Martí, *op. cit.*, t. XIII, p. 306.

Hay otro hecho que ha creado leyendas sobre si Martí, en los momentos del combate, marchaba hacia la costa para salir de la manigua y fue sorprendido por el enemigo. En una carta del corresponsal del *Herald*, de Nueva York, fechada en Las Tunas el 29 de mayo, según este asegura, Gómez había declarado dos días antes que, en las horas de la tragedia de Dos Ríos, Martí se disponía a abandonar la isla.

De ser verdad, Máximo Gómez le habría manifestado: “Si Martí se hubiera quedado conmigo viviría todavía, pero los intereses de la Revolución lo llamaban fuera. Había emprendido marcha para la costa, con objeto de embarcarse para Jamaica, cuando cayó en una emboscada y fué traidoramente muerto, virtualmente asesinado, con casi todo el Estado Mayor por tropas del coronel Sandoval. Fué un mártir de su causa, como Crombet, aquí tenemos todavía quiénes lo sepan vengar. Después que Martí se despidió oímos fuego en la dirección que el llevaba. Tenía una pequeña fuerza, en espera de encontrarse con Rodríguez o Banderas. Borrero se apresuró a llegar al lugar donde se oían los disparos; levanté el campamento y corrí en su socorro, ya era tarde. Martí ya había muerto y toda la columna de avanzada había sido barrida. El cadáver de Martí, con otros cuerpos humanos y caballos heridos yacían en el suelo. La emboscada había sido tan bien preparada que nos fue imposible hacer un ataque de concentración. Estábamos copados. Me hirieron ligeramente. Borrero me salvó rompiendo las líneas españolas y dejando el cadáver de Martí en el campo de batalla”.⁵⁵

Sin dudas, este pasaje va contra lo anotado el 19 de mayo en el propio diario de campaña de Gómez y lo que con intimidación escribiría en su correspondencia para explicar, con todo dolor, cómo había ocurrido la muerte de Martí. Al leerlo, por lo pronto respóndase: ¿por qué Martí no se había dirigido antes a la costa, y lo iba a hacer cuando marchaba por el centro de la provincia?, ¿cómo iba a encontrarse con un Bandera que, desde el 9 de mayo, le quedaba a sus espaldas?, ¿quién era Rodríguez? Todavía más, en carta del Gómez a Masó, del 21 de mayo, el generalísimo le dice que le ha escrito al entonces coronel Miró Argenter para darle a conocer lo ocurrido “en este punto o Dos Ríos”,⁵⁶ y, en efecto, en misiva suya del día 20 no hay nada parecido a lo que se narra en el *Herald*, como tampoco lo hay en el espléndido libro, *Crónicas de la guerra*, de aquel autor,⁵⁷ para cuyo relato partió de lo referido por Gómez. Desde el cuartel general de La Vuelta Grande, el general le explicó al

55 Enrique Ubieta, *op. cit.*, pp. 411 y 412.

56 Roberto Pérez de Acevedo: “Martí en Dos Ríos”, *Anuario de Estudios Martianos* no. 2, citado, p. 412.

57 Véase las páginas 24 y ss. de las *Crónicas de la guerra*, del general José Miró Argenter. A pesar de varias inexactitudes y deducir el carácter de la muerte de Martí, en Dos Ríos, como hecho deliberado, la versión para nada tiene que ver con la “marcha en busca de la costa” y la “emboscada traidora”.

coronel Miró: “Entre las doce y la una de la tarde de ayer, a una legua de este punto, he sostenido rudo combate con las fuerzas de caballería al mando del general Bartolomé Masó, contra columna enemiga de más de mil hombres, de caballería e infantería. El enemigo sin poder tomar nuestro campamento, se retiró destrozado, dejando dos prisioneros, algunas armas y siete hombres muertos en el campo.// Por nuestra parte, la baja sensible de José Martí, cuyo cadáver no se pudo recoger pues en la confusión de la arremetida, debido a su valor temerario y a la fogosidad de su caballo, traspasó los límites que la prudencia aconsejaba defender. El delegado, no obstante que le di orden, ya cerca del enemigo, de que se quedara detrás, no quiso obedecerla y siguió separándose de mi lado. La gente novicia no me siguió en la carga sostenida, a pesar de mis esfuerzos por arrastrarla, y aunque fué desecha su fuerza de vanguardia, su centro quedó entero, fácil le fué nutrir sus fuegos, que no era posible apagarlos con los disparos mal dirigidos por nuestros jinetes. Necesario fué retirarse a distancia conveniente y esperar: el enemigo no avanzó y emprendió su retirada por caminos no a propósito para ser perseguido por caballería”.⁵⁸

Y, en agosto, sobre lo acontecido, Gómez le narraría a Estrada Palma: “¿Y por qué lo dejó Ud. lanzarse [a Martí]? pudiera observarseme. A alguna distancia del enemigo le ordené se retirara, él desdeñó mi orden y mientras yo ordenaba la carga no era posible que yo mirase mas a Martí. Cuando me pude aperebir de su caída, lo más que podía hacer lo hice, lanzarme solo a ver si recogía su cadáver. No me fue posible, y puedo asegurar a Ud. que jamás me he visto en tanto peligro. La noticia de fuente española de que yo estaba herido, no dejaba de tener su fundamento”.⁵⁹ En una misiva de ese mismo mes, a Benjamín Guerra, Gómez dio otros detalles: “Aquel día oímos los fuegos a distancia de más de media legua de nuestro campamento, y cuando yo acudo, con la gente que tenía, a salirle al encuentro, Martí marchaba a mi lado. ‘Hágase Vd. atrás, Martí, no es ahora este su puesto’ le ordené yo, lo oyeron varios. El detiene, es verdad, un tanto su caballo, pero yo con toda mi atención al enemigo no miré más a Martí, en la brusca acometida que se le dió aquel día al enemigo”.⁶⁰ Todavía, en *La Discusión*, el 19 de mayo de 1908, Gómez publicaría: “Avanzamos rápidamente y pronto nos encontramos frente a un enemigo, que en la pequeña sabana de Boca de Dos Ríos había formado sus cuadros para esperar el ataque, pues acaba de saber por la familia de Pacheco, que no eran solo los 40 hombres que yo tenía emboscados, sino

58 Gerardo Castellanos, *op. cit.*, p. 317.

59 “De Gómez a Estrada Palma”, 22 de agosto. ANC, Fondo Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 116, doc. 15 631.

60 “De Gómez a Guerra”, 29 de agosto de 1895, *La revolución del 95 según la correspondencia...*, ed. cit., t. I, p. 71.

que se había reunido Masó con 300 caballos. Sin embargo, la acometida fue terrible, no sin indicar a Martí que se retirara hacia atrás que aquel no era su puesto. Yo no pude ocuparme más de Martí”.⁶¹

Pero, incluso, eso no lo es todo para llegar a pensar en la inautenticidad del relato del *Herald*: basta leer la masa de documentos cubanos y españoles, sobre los días previos y posteriores a Dos Ríos o sobre la acción misma, y la correspondencia de Martí de esos días, sobre todo la carta a Mercado, para saber que, o bien el corresponsal del *Herald* hizo un montaje, o Gómez empleó aquel discurso de la “emboscada traidora” y el “martirio” para levantar en la opinión pública internacional odio contra los colonialistas y opiniones favorables a la causa cubana.

Por todo lo expresado, también se hace monumentalmente palmario que Martí no quedó en el campamento cuando se dio la orden de montar. En alguna otra versión, se pone en boca de Gómez lo contrario pero, en este caso, no se trata de una afirmación directa sino de alguien que dice haberlo escuchado.⁶²

Resulta necesaria esta disgresión sobre los acontecimientos, porque alguna que otra vez, desde 1895, elaboradores de fantasías y ficciones de género diverso, han pretendido, contra toda evidencia histórica, retorcer hechos, aferrarse a relatos inexactos o a documentos repletos de lagunas y, sin contrastación adecuada o haciéndolo de manera forzada, han presentado una versión particular y totalmente errónea de los acontecimientos.

A todas estas, ahora podemos conocer otra versión sobre aquellos momentos del combate. El coronel Ximénez de Sandoval, dos días después del lance de Dos Ríos, informaría al general Salcedo: “Un cuarto de hora haría habían tomado las compañías el punto que en el campamento les señale y colocado el servicio de centinelas que indique, cuando un numeroso grupo á caballo no haciendo caso del alto y disparos de la avanzada en la prolongación del camino de Dos Ríos se echó sobre ella machete en mano trabandose reñida lucha cuerpo á cuerpo de la que resultaron los nuestros victoriosos por la rápida intervención de la 2ª compañía del 2º batallon peninsular, más no sin lamentar la muerte de un sargento y dos heridos de arma blanca, soldados de la expresada compañía.// Generalizose el fuego por la intervencion de numerosa caballeria enemiga y refuerzos que sin perder un instante ordené acudieran adonde yo me hallaba animando la tropa con mi presencia. En el costado izquierdo del frente de nuestras fuerzas cayó con cinco balazos el titulado Presidente Don José Martí, siendo la posesión de su cadaver muy disputada por los suyos que en su empeño llegaron a nuestros soldados que los rechazaron con brio”.⁶³

61 Gonzalo de Quesada y Miranda, *op. cit.*, p. 41.

62 Aníbal Escalante Beatón: *Calixto García: su campaña en el 95*. La Habana, 1978, p. 88.

63 “Del coronel Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

LA INCERTIDUMBRE

A Ángel de la Guardia, en el avance junto a Martí, le habían herido su cabalgadura. Prácticamente salió de abajo de ella, tomó posición detrás del fustete y se batió con los enemigos. A su vista estaba el cuerpo del “Presidente”. Logró acercarse, trató de rescatarlo y no pudo. Dominador de la Guardia recordaría después que, de pronto, distinguió en la distancia a su hermano que le hacía señas para que fuera a donde estaba. Solo atinó a preguntarse qué hacía Ángel en una línea tan adelantada, y comenzó a llamarlo para que retornara junto a las fuerzas cubanas.⁶⁴

Ángel de la Guardia, con el alma en vilo, en medio de espesas nubes de pólvora que según los testigos poco permitían divisar del escenario de lucha, retornó por fin a los suyos y comunicó la noticia. Demoró algo en llegar, por las condiciones en que traía su caballo. Cuando daba la noticia, se aproximó Baconao chorreando sangre. Al escuchar aquella infausta nueva que traía el joven teniente, Gómez, en gesto impulsivo, ansioso, al que no le faltaría su propio convencimiento de que la historia podía pedirle responsabilidades por no haber impedido la muerte de Martí, prácticamente solo, se encaminó al lugar del suceso y trató de ubicar el cuerpo con la idea de recobrarlo, pero no le resultó posible porque, tan pronto De la Guardia había dado la espalda, los adversarios avanzaron hacia el lugar de la caída del prócer y una barrera de fuego vedaba llegar. Tanto se acercó Gómez a las filas españolas, que los enemigos presumieron que lo habían herido. En un telegrama al general Gasco, el coronel Ximénez de Sandoval le informaría que había podido recoger el cadáver de Martí “a pesar del empeño en retirarlo” puesto por los mambises y, añadía, que: “Próximo á él cayó herido ó muerto del caballo un Jefe insurrecto vestido traje negro sombrero hongo, que grupos numerosos retiraron con gran prisa casi al alcance bayonetas”. Y, enseguida, confió: “Aseguran prisioneros por señas dadas y práctico Oliva era Máximo Gómez”.⁶⁵ El generalísimo, al no poder distinguir el cuerpo, quizás llevado más que todo por la ilusión y la esperanza, llegó a pensar que Martí “sano o herido” podía estar extraviado.⁶⁶

Pero las tropas españolas habían hallado el cuerpo. El cabo del ejército español, Juan Trujillo, quien se encontraba en el lugar de la acción, aseguraría que el práctico de la columna, el cubano Antonio Oliva, *El Mulato*, proclamaba que el herido se movió y ahí lo remató con su tercerola.⁶⁷ Sin embargo,

64 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 302.

65 “De Gasco a Salcedo”, 21 de mayo de 1895, A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 714.

66 Emilio Bacardí, *op. cit.*, t. VIII, p. 118.

67 Gerardo Castellanos, *op. cit.*, p. 306; Roberto Pérez de Acevedo: “Martí en Dos Ríos”. *Anuario de Estudios Marianos* no. 2. citado, p. 395.

este participante hizo afirmaciones tan dispares con los hechos que hacen enteramente dudoso su relato. Con más fuerza se ha asegurado que Oliva le disparó a Martí, cuando este avanzaba contra los soldados apostados en el yerbazal.⁶⁸ A todas estas, hay que valorar que posiblemente no sería el único en hacerlo: Martí recibió tres balazos, y no parece haber tiempo para que haya hecho blanco otras tantas con su tercerola —ni con un máuser— antes de que cayera del caballo. La multiplicidad del origen de los disparos queda corroborada por la reconstrucción de una carta de Ángel de la Guardia a su padre, sobre los hechos (ante la persecución de la autoridades a que estaba sometida la familia, la destruyó), en que el joven señalaba que fueron sorprendidos por “los españoles con una descarga desde el maniguaso que hizo blanco en el cuerpo de Martí”.⁶⁹

Sea una u otra la verdad o fabulaciones de Oliva, resulta evidente que, en busca de una cruz pensionada o por fanfarronería, el personaje se jactaría de que él había matado a Martí. Lo que si resulta cierto, es que Ximénez de Sandoval lo anotaría entre quienes se distinguieron especialmente en la acción,⁷⁰ y se le otorgaría la cruz del Mérito Militar de Cuba, distintivo rojo, aunque llama la atención de que a diferencia de otros participantes en la lucha no recibió pensión. Enrique Ubieta, un cubano que llegaría a coronel de las fuerzas españolas, en su obra *Efemérides de la revolución cubana*, señala que “el tiro casi a boca de jarro” dado por Antonio Oliva era una fantasía. Para decirlo con palabras más directas, constituía un embuste.

También se dice que Oliva y Cecilio Luna, asistente este último del segundo teniente Vicente Sánchez de León, de la 5ª Compañía del 2º Batallón Peninsular, fuerza a la que pertenecían los que dispararon contra Martí, fueron quienes lo reconocieron y dieron aviso del hallazgo. Se trató más que todo de una presunción sobre la importancia del caído, a cuenta de su ropa o los documentos que le hallaron. No resulta posible que Oliva o Luna establecieran la identificación de un hombre que pisaba Cuba por primera vez, después de casi 16 años de ausencia. Quienes ciertamente precisaron la identidad del caído, y así lo informaría Ximénez de Sandoval, fueron el capitán Enrique Satué, quien había conocido a Martí en Santo Domingo,⁷¹ y quien, además, revisó la correspondencia y parece haber visto las iniciales JM en el reloj y el pañuelo, y el prisionero Carlos Chacón. Ximénez de Sandoval dice que se acercó al lugar de la caída y Oliva le indicó el cuerpo. Por los documentos comenzaron a pensar que se trataba de Martí (sobre todo, por las cartas de Carmen Miyares, María y Carmen Mantilla, Clemencia Gómez y Bartolomé

68 Gerardo Castellanos, *op. cit.*, p. 306.

69 *Patria*, no. 9, septiembre de 1968.

70 “Del coronel Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

71 Ibrahim Hidalgo: *José Martí, Cronología, 1853-1895*, ed. cit., p. 114.

Masó, dirigidas a él).⁷² Entonces Satué que iba con el coronel dio a conocer que estaba casi seguro de la identidad de la persona abatida. A continuación lo haría el prisionero Chacón, quien, para minimizar su relación con los insurrectos, afirmó: “Este es uno nombrado Martí, y esta mañana le dí una jícara de leche, que quiso pagarme y no le cobré”.⁷³ En cuanto a los documentos hallados, como revelaría Ximénez de Sandoval, Martí llevaba en los bolsillos “cartas y correspondencia oficial”; entre ellas, el manuscrito inconcluso de la misiva a Manuel Mercado, las que retendría para enviarlas al general Salcedo.⁷⁴ Años después, en carta a Gonzalo de Quesada y Aróstegui, Ximénez de Sandoval diría que el capitán Satué le había informado: “Respecto de la sortija de hierro que dice llevaba Martí debió serle quitada cuando le despojaron del revólver, reloj, cinto, polainas, zapatos y papeles; puesto que cuando yo encontré su cadáver y lo identifiqué, le mandé a registrar sin apearme del caballo, no encontrándole más que la moneda de 5 duros americana, tres duros en plata, la escarapela, la carta en lápiz de la hija de Máximo Gómez con la cinta azul y la carterita de bolsillo”.⁷⁵ Algunas de estas pertenencias de Martí, como la cinta azul, el cortaplumas y la escarapela —que se dice había pertenecido a Carlos Manuel de Céspedes—, quedarían en poder de Ximénez de Sandoval. Otras las repartiría,⁷⁶ y algunas cartas y documentos fueron a dar a los archivos militares españoles.

La carta de Clemencia, la hija de Gómez, a Martí, decía: “Martí://No tengo un recuerdo que darté. Así quito la cinta de mi cabello que tiene todo el fuego de tantos pensamientos y un color de nuestra bandera y eso solo te llevaras de tu hermana”.⁷⁷

Al conocer de quién se trataba aquel cuerpo exangüe, al que ordenó envolverlo en una hamaca y colocarlo en el portal de la casa de José Rosalío Pacheco,⁷⁸ el coronel malagueño comprendió que perdía importancia todo lo demás: la noticia debía llegar cuanto antes a sus jefes y, de esa manera, lograr su “rápida circulación”.⁷⁹ Además, no se le ocultaba que los mambises redoblarían sus ataques en el intento de rescatar el cadáver. La relevancia que le otorgaba a la caída del alma de la revolución se encierra en unas palabras que dirigió al ministro de la Guerra, general Azcárraga, cuando días más tarde le

72 Pueden verse en Rolando Rodríguez: *José Martí; los documentos de Dos Ríos*, Santa Clara, 2002.

73 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 329.

74 “Del coronel Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

75 Gonzalo de Quesada y Miranda, *op. cit.*, p. 15.

76 *Ibid.*, p. 45.

77 “De Clemencia Gómez a Martí”. A/SHM, Fondo Documentación sobre Cuba, caja 118.

78 Francisco Ibarra, *op. cit.*, p. 15.

79 “Del coronel Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

envió de obsequio el reloj de Martí (el revólver lo envió a Martínez Campos): “Debido a la protección de Dios, tuvo la columna a mis órdenes la suerte de dar muerte en la acción de Dos Ríos, al agitador y propagandista incansable Don José Martí”.⁸⁰ Todavía, en otra comunicación al general Salcedo, evidenció con mayor acento la importancia que le concedía: “Ellos se retiraron muy quebrantados y, a mi juicio ha recibido un golpe mortal la Revolución, pues Martí lo era todo”.⁸¹

De inmediato, después de hora y media de lucha y de consumir 10 075 cartuchos de remington y maüser (el batallón 2º Peninsular 7 065 de los primeros, 640 la 2ª compañía del 5º y 60 la 6ª compañía del batallón 9º y las fuerzas del Hernán Cortés 310 de los segundos),⁸² el coronel dio la orden de retirada. Como evidencia el consumo de cartuchos, el escenario principal de los acontecimientos se había producido en el frente que daba hacia el norte, hacia el Cauto.

Gómez asegura que la operación se hizo con prisa, por el abandono de algunos cacharros del rancho. Doblados y atados los despojos del héroe sobre el caballo del prisionero Chacón, la columna abandonó el lugar del combate rumbo a Remanganaguas. Según el coronel le manifestaría al general Salcedo, llevaba el cadáver de Martí “para mejor identificarlo”.⁸³ Detrás quedó el médico Juan Gómez Valdés y un pelotón, con la encomienda de enterrar a los muertos. Aunque Ximénez de Sandoval aseguraría que la retirada se hizo sin prisa, se curaron los heridos y se llevó adelante la inhumación de los caídos,⁸⁴ el propio médico confirmaría que quedó en el lugar para cavar las tumbas. Así se lo narraría al entonces capitán Enrique Ubieta, en esos instantes ayudante del general de origen cubano Jorge Garrich, comandante militar de la plaza y provincia de Santiago de Cuba, al llegar la columna a la capital oriental.⁸⁵

Si como Ximénez de Sandoval estableció, se produjeron los fuegos de la patrulla mambisa con su vanguardia y, en eso, a las 11:45 de la mañana dispuso acampar, la primera carga de la caballería cubana debe de haberse producido sobre las 12:30, que sería el tiempo entre el momento en que el teniente Álvarez comunicó en el campamento de La Vuelta Grande haber

80 Gerardo Castellanos, *op. cit.*, p. 309.

81 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 329.

82 “De Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 20 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 714; “Relación de las municiones consumidas por la columna á mis órdenes el 19 de mayo durante la acción de Dos Ríos. Fdo. El Coronel José Ximénez de Sandoval”, 21 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 714.

83 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 329.

84 Gonzalo de Quesada, *op. cit.*, p. 43.

85 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 299.

escuchado disparos hacia Dos Ríos, la tropa montó y recorrió los 5 kilómetros que los separaban del lugar. Ratifica este criterio que, el militar español, haya apreciado que había pasado solo un cuarto de hora desde que las compañías se dislocaron en los puntos del campamento que se les señaló y se establecieron los puestos de guardia, cuando se produjo el ataque a la avanzada.⁸⁶ También, de acuerdo con lo precisado por el coronel, como el combate duró hora y media, este debió concluir sobre las 2 de la tarde, momento que ratifica expresamente Ximénez de Sandoval.⁸⁷ Y como recuerda que a la media hora de comenzado el combate, al reconocer el campo de batalla se encontró con que Oliva le señaló el cadáver de Martí,⁸⁸ es posible establecer que el Maestro cayó alrededor de la 1 de la tarde y siempre antes de la 1:30, hora en que Gómez debe haber dado la orden de repliegue, ya que fue después de este instante que conoció la noticia.

Para intentar nuevamente rescatar a José Martí, a quien todavía se creía podía estar vivo, o en todo caso su cadáver, el general Gómez esperó el contraataque español y, una vez que no se produjo y comprobó por la exploración que el enemigo marchaba en retirada, decidió interceptar la columna, para lo cual mediante un rodeo debía alcanzar en su trayecto una posición indicada por uno de sus prácticos.⁸⁹ Dio la orden de montar y picaron espuelas, pero en el camino que tomó para salir sorpresivamente al paso de Ximénez de Sandoval se le interpuso un empantanamiento creado por las lluvias diluvianas de mayo, que lo retardaron y, al salir a la ruta que llevaba la columna, ya las tropas españolas habían pasado. Gómez ordenó entonces que unos tiradores trataran de alcanzarlas, porque apesadumbrado concluyó que este era “un enemigo que ya de seguro no podría derrotar”.⁹⁰

Al producirse el repliegue cubano, el coronel español había ordenado que sus exploradores precisaran su rumbo. Al regreso, dijeron haber visto 14 cadáveres de mambises. En realidad, en Dos Ríos solo cayó Martí y, después, moriría el coronel Bellito a consecuencia de un balazo que, según Ramón Garriga, recibió en el macheteo de la avanzada española⁹¹ y, según otros, en los momentos en que participaba en el intento de rescatar el cuerpo de Martí.⁹²

86 “De Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

87 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 329.

88 *Ibíd.*

89 Gonzalo de Quesada y Miranda: *Así vieron a Martí*. La Habana, 1971, p. 177; Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 302.

90 Fermín Valdés Domínguez, *Diario de soldado*, ed. cit., t. II. p. 137; Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 336.

91 *Diario de la Marina*, 22 de febrero de 1948.

92 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 303.

A más de cuatro kilómetros del escenario del combate, en las inmediaciones de la tienda de doña Modesta Oliva, el jefe de la columna detuvo brevemente la marcha: quería concentrar las tropas.⁹³ Ximénez de Sandoval creyó que llegaría a Remanganaguas en las primeras horas de la noche. Pero al oscurecer lo sorprendió una lluvia torrencial y, con la dificultad del paso y el temor del extravío de tropas, ordenó hacer alto en las cercanías del arroyo Las Barbacoas, en la finca Demajagual.⁹⁴ Ni siquiera abandonaron el camino, solo establecieron el servicio de vigilancia y, el cuerpo de Martí, zafadas las amarras que lo ataban al caballo de Chacón, empleado para su traslado, fue dejado caer junto a un jobo. A las 3:30 de la madrugada, reanudaron la marcha. El estado de los caminos y la dificultad en la conducción de los heridos, hizo que el coronel solo pudiera entrar en el poblado a las 8 de la mañana.⁹⁵ Desde allí enviaría un telegrama a los generales Salcedo y Gasco,⁹⁶ informándole del combate y la muerte de Martí.

Ese día 20, a las tres de la tarde, el cadáver del Maestro, que había sido guardado por centinelas de vista, fue conducido al cementerio del poblado. Lo cargaban cuatro soldados.⁹⁷ Fue enterrado en tierra viva y solo con el pantalón que había vestido.⁹⁸ Se le dio sepultura en una fosa, debajo del cadáver de un soldado español.⁹⁹ Este debe de tratarse del que mencionaría el coronel Ximénez de Sandoval, en su informe al general Salcedo, el 21 de mayo, porque asegura que en Remanganaguas, además de Martí, fue enterrado “un soldado que murió de las heridas recibidas”.¹⁰⁰ Es decir, según se da a entender: con posterioridad al combate.

Por cierto, el parte oficial español refiere que en la liza perecieron un sargento, Joaquín Ortiz Galisteo, de quien se ha afirmado fue el enterrado sobre Martí en la fosa cavada, y cuatro soldados, que prestaban servicios en

93 *Ibid.*, pp. 297 y 298.

94 Omar López Rodríguez y Aida Morales Tejeda: *Piedras imperecederas; la ruta funeraria de José Martí*. Santiago de Cuba, 1999, p. 19.

95 “De Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

96 “Del general Gasco al general Salcedo”, 20 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 714.

97 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 314.

98 “Acta del 27 de mayo de 1895”. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 714.

99 El coronel Ximénez de Sandoval, en su informe al general Salcedo, el 21 de mayo de 1895, doc. cit., asegura que en Remanganaguas, además de Martí, fue enterrado “un soldado que murió de las heridas recibidas”, según se da a entender, con posterioridad al combate. Se ha dicho que se trataba de Joaquín Ortiz Galisteo, pero resulta raro que Ximénez de Sandoval no precisara que se trataba de un sargento y hablase de un soldado.

100 “Del coronel Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

la avanzada macheteada, y resultaron heridos cinco soldados y el práctico cubano Francisco Diéguez, quien terminaría la guerra como coronel mambí.¹⁰¹

Ese día 20, desesperado por saber de Martí, Máximo Gómez siguió hasta el lugar donde la tarde anterior Ximénez de Sandoval había hecho un alto. Doña Modesta le comentó que Martí estaba muerto: le señaló que tenía un balazo en la cara y otro en el pecho. Gómez evaluó que, en efecto, con esas heridas, no resultaba posible que estuviese vivo. Aquella mujer le entregó un papel que, según se repetiría no pocas veces, había depositado en sus manos Ximénez de Sandoval, y en el que estaban anotados, entre símbolos masónicos, el nombre del coronel español y el de Martí. En este le decía que Martí iba vivo y herido y si curaba lo devolvería a las filas cubanas, y si no le haría un entierro digno. Es cierto que hubo un papel que le entregaron a Gómez;¹⁰² mas, no es de creer que procediera de Ximénez de Sandoval, porque doña Modesta había visto a Martí muerto y hubiera resultado ingenuo lo anotado en él. Cabe más bien creer que se trató de una estratagema de alguien interesado en aflojar o distraer la persecución de Máximo Gómez. El médico de la columna, Juan Gómez Valdés, que era masón, le relató al capitán Enrique Ubieta, a la llegada de la columna a Santiago de Cuba, que él había escrito el papel.¹⁰³ Curiosamente, Ubieta afirma que Gómez Valdés le dijo que el texto aseguraba que Martí iba herido y, si los seguían, le darían muerte. Mas, no era esto lo que aparecía escrito.

No obstante la noticia recibida, Gómez, en medio de aquellas horas que le resultaban rabiosamente malignas, le envió un mensaje caballeroso y digno al jefe español de la columna, para conocer si Martí vivía, y, si estaba muerto, le dijera donde estaban sus restos. En la comunicación le manifestaba: “Dos Ríos, 20 de Mayo, de 1895.- Al Coronel Jefe de la Columna en operaciones sobre Dos Ríos. -Coronel: En el combate que sostuvimos ayer, hemos sufrido una baja sensible, la del señor José Martí, que su arrojo por una parte, y la fogosidad de su caballo, por otra, le hicieron traspasar los límites que la prudencia aconsejaba defender. En vano nos tiramos más de una vez encima de vuestras filas para descubrir su cadáver, y no viendo nada, pensamos, entonces, que, sano o herido, se había extraviado por allí mismo en la confusión de la pelea. No le hemos podido encontrar al fin, y confiando en la hidalguía y caballerosidad de usted, como valiente si lo es, envió a usted mi ayudante Ramón Garriga, para saber por conducto de usted mismo, si el señor Martí está en su poder, herido, y cuál sea su estado, o si, muerto, donde han quedado depositados sus restos. Eso es todo; porque, en el último caso, percances son esos de la guerra, y para nosotros, no obstante ser el señor José Martí un compañero estimable, nada importa

101 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 330.

102 Gonzalo de Quesada y Miranda: *op. cit.*, p. 43.

103 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 299.

un cadáver más o menos de tantos que tendra que haber en la que guerra que sostenemos.// Si mi ayudante Ramón Garriga no vuelve a incorporarse, porque usted lo impida, cualquiera que sea la forma que para ello está usted en libertad de emplear, así sea la muerte misma, al joven oficial le importará poco eso y a los que quedemos en pie no hará mella ninguna en el espíritu que nos anima. Si, por el contrario, el oficial aludido vuelve con las noticias que va a solicitar, nos será usted, desde luego, acreedor del justo concepto de un hombre valiente, y por tanto, generoso y caballero. Me suscribo de usted muy atento y s.s.-M. Gómez.// Nota: No extrañe que no le llame por su nombre, pues lo ignoro y tampoco han podido decírmelo dos soldados, Emilio García Rozón e Isidoro Alfonso Galante, que tenemos prisioneros, y a los que, dejándoles en libertad de volver a sus filas, no han querido hacerlo.-// Otra: El señor José Martí tenía encima, no estoy seguro, pero creo que más de \$500.00 oro americano. Lo digo a usted para fines delicados”.¹⁰⁴

Gómez no tuvo respuesta a su nota pues, según el coronel Ximénez de Sandoval, no llegó a recibir el mensaje ya que lo hubiera respondido.¹⁰⁵ Sin embargo, el alférez Garriga afirmaría que llegó hasta él en Remanganaguas y entregó la misiva, no obtuvo respuesta, fue encerrado con vigilancia en un bohío y, temeroso de que le dieran muerte, escapó.¹⁰⁶

A propósito, no debe valorarse de manera trivial o maliciosa, la apreciación de Gómez sobre Martí. Sobre esta, únicamente cabe la interpretación de que la guerra no dependería de la vida de un hombre, y ese criterio se pone de manifiesto cuando se sabe que la noche anterior Gómez había escrito en su diario: “¡Qué guerra esta [...] Ya nos falta el mejor de los compañeros y el alma podemos decir del levantamiento!”¹⁰⁷

En cuanto al dinero que le hallaron al cadáver de Martí, referiría Ximénez de Sandoval: “Las monedas que le fueron ocupadas por los guerrilleros, lo mismo que las que le cogieron al prisionero Chacon aquella mañana, fueron entregadas por uno de los abanderados de la columna en Remanganaguas a los cantineros en pago de aguardiente y tabacos que les compró para la tropa...”.¹⁰⁸ Esto corrobora lo que informaba en su parte del 21, al general Salcedo, de que había quedado en Remanganaguas hasta el amanecer de ese día “para reponer municiones, revistar armas, dejar [ilegible], dar abundantes ranchos, distribuir ron y puros á la tropa y gratificaciones á los heridos y soldados distinguidos...”.¹⁰⁹

104 Emilio Bacardí, *op. cit.*, p. 118.

105 Gonzalo de Quesada y Miranda, *Alrededor de la acción de Dos Ríos*, ed. cit., p. 25.

106 Gerardo Castellanos, *op.cit.*, p. 314.

107 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 336.

108 Gerardo Castellanos, *op. cit.*, p. 342.

109 “Del coronel Ximénez de Sandoval al general Salcedo”, 21 de mayo de 1895, doc. cit.

Otra cuestión que merece la pena poner de manifiesto, es que los dos soldados españoles que se negaron a volver a sus filas terminarían la guerra como mambises y, en su hoja de servicios, aparecieron con antigüedad del 19 de mayo de 1895.

Al respecto de la incertidumbre de Gómez, sobre la suerte de Martí, y su ansiosa búsqueda, el general Salcedo le cursó el día 22 al general Martínez Campos, un mensaje en que le manifestaba: “Persona de toda confianza me dá en este momento la confidencia siguiente:= Máximo Gomez, que no esta herido, con cien hombres montados y acompañado de un negro titulado General y que los de la partida llaman Don Paquito, estuvo en su casa en un punto llamado Sajanilla [debe ser Sabanilla] cerca de Boca de dos ríos despues de la acción sostenida por fuerzas de Coronel Sandoval, y Máximo Gomez le manifestó que Martí había caído en poder de los españoles gravemente herido y que la acción había tenido esa baja la del Comandante Bellito que salió herido y contuso: desean asegurarse sí Martí había sido enterrado con los soldados muertos por su partida los hizo desenterrar por el confidente y otros”.¹¹⁰

La repercusión del combate de Dos Ríos se puso de manifiesto en la orden que Martínez Campos cursó a La Habana de que se diera a conocer lo acontecido a los jefes militares españoles de Puerto Príncipe, Santa Clara, Matanzas y Pinar del Río.¹¹¹ Pero ya el general José Arderius, segundo cabo de la isla, se le había adelantado y, el 21 de mayo, en un mensaje a los mandos, decía: “Telegrama hoy Gral Salcedo comunica que orilla derecha Contra maestre entre Bija y 2 ríos batida por columna coronel Sandoval partida de 700 hombres con Martí, Máximo Gómez, Massó y Borrero, que supone se dirijían a Las Tunas y Príncipe. Muerto titulado Presidente José Martí, identificado cadáver contra resistencia enemigo, que tuvo 14 muertos vistos, muchos heridos y prisioneros que aseguran estar muertos o heridos Máximo Gomez y Estrada, aunque de esto falta comprobación. Por nuestra parte, cinco muertos y siete heridos. Enemigo dispersado en tres ocasiones va perseguido”.¹¹² Desde luego, hay que hacer notar la inexactitud de este parte militar. Independientemente de lo muy discutible que pueda haber en el número de las bajas cubanas, llama la atención de que si Gómez trató de interceptar a Ximénez de Sandoval en el camino de Remanganaguas sus fuerzas hubiesen sido, según el mensaje de Arderius, perseguidas y dispersadas en tres ocasiones.

110 “Del comandante general al general en jefe”, 22 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

111 “Del general Martínez Campos al general Arderius”, 23 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

112 “Del general Arderius a gobernadores militares de Puerto Príncipe, Santa Clara, Matanzas y Pinar del Río”, 21 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

El alcance de la noticia de la muerte de Martí se reveló de manera reiterada en un informe del segundo cabo al ministro de la Guerra, donde le señalaba que la caída de Martí se había considerado desde el primer momento “de gran trascendencia política por la importancia é influencia que gozaba en el campo insurrecto el susodicho jefe civil”.¹¹³ Y, otra muestra, la constituye que, de Madrid, no demoraran en llegar los parabienes por el suceso, porque de inmediato había alcanzado La Habana un cablegrama de Azcárraga a Martínez Campos, que rezaba: “Su magestad y gobierno felicitan vuestro ejército y coronel Sandoval por resultado obtenido victorioso combate ayer en orilla derecha contra maestre”.¹¹⁴

El 23, Azcárraga y el ministro de Ultramar, Tomás Castellanos, a la salida del consejo de ministros, declararon triunfalmente: “Estimamos muy satisfactorias las noticias de la campaña de Cuba, pues con la muerte del cabecilla Martí, que era el alma de la insurrección, ha de ser fácil a nuestras tropas batir y disolver las partidas, en las cuales reina ya el desaliento y la desmoralización”.¹¹⁵ Por su parte, en la isla, la prensa reiteraba los detalles del suceso de Dos Ríos, y hasta publicaba suplementos de urgencia para dar noticias. *El País*, diario autonomista de Sancti Spíritus, señalaba ese mismo 23, en un suelto: “El cadáver de Martí fue identificado por un prisionero y por el capitán Gantué que también lo conocía” y, más adelante, informaba de manera en parte incierta y atemorizante: “En el maletín que llevaba á la grupa el caballo de Martí, se encontró correspondencia oficial referente a la revolución y particular en que se hallan comprometidas importantes personalidades de Holguin y de otros puntos de Oriente”.¹¹⁶

Para precaver contra la incredulidad en relación con la muerte del Apóstol, el general Salcedo decidió tomar medidas y, el día 22, desde Santiago de Cuba, le comunicó al general en jefe español: “Sin novedad todas noticias que recibo confirman muerte de Martí para satisfacción opinión y disipar dudas he dispuesto sea embalsamado cadaver y conducido esta capital [Santiago de Cuba] donde será enterrado con el respeto que merece todo muerto”.¹¹⁷ En efecto, ya le había cursado una instrucción al coronel Sandoval en la que le ordenaba: “La muerte de Martí a de ser muy discutida.// Para que no se dude de ella es indispensable la traslación aquí de su cadáver. Esto ha de ser además de gran

113 “Del general Arderius al ministro de la Guerra”, 29 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

114 “Cablegrama del Ministro de la Guerra al Capitán General”, 22 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

115 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 336.

116 *El País (suplemento)*, Sancti Spíritus, 23 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 717.

117 “Del general Salcedo a general en jefe”, 22 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

efecto moral y ha de contribuir á la resonancia del gran servicio prestado por V. y su columna.// Haga V., pues, uso de los medios que tenga a [ilegible] para conservar el cadáver y conducirlo a esta plaza á la mayor brevedad posible.// Atienda pues con preferencia á esto, sobre todo lo demás. Adjunto el retrato y noticias sobre Martí para que V. adquiriera el conocimiento de que el cadaver encontrado es el de él, antes de enviarlo a ésta”¹¹⁸

Evidentemente, ese 22, Ximénez de Sandoval no pudo conocer de la orden dictada pues tal día avanzaba desde Palma Soriano —adonde había llegado el 21—, a San Luis. En esa ruta se movía cuando encontró al doctor Pablo Aurelio de Valencia y Forns, médico cubano, quien sí había recibido del general Salcedo la indicación —y se afirma que, también, una buena suma de dinero—, de marchar a Remanganaguas con el fin de comprobar la identidad de los restos de Martí y embalsamarlos para enviarlos a Santiago de Cuba. El coronel continuó su rumbo y, seguramente, fue en San Luis donde conoció las instrucciones de Salcedo porque de allí haría volver sobre sus pasos al teniente coronel Manuel Michelena y fuerzas de su columna, para que condujeran el cadáver a Santiago de Cuba.

Por su parte, Valencia, después de tropezarse en Juan Barón con tropas mambisas, que lo dejaron seguir, llegó sobre las 11:30 de la mañana a Remanganaguas; pero no pudo empezar de inmediato su tarea porque para exhumar el cadáver le exigieron que mostrara una autorización de Ximénez de Sandoval. De manera que tuvo que enviar de regreso a San Luis a su práctico, para que buscara la orden. Este, cumplida la misión, salió el 23 de regreso a Remanganaguas. Llevaba la autorización escondida en un zapato. Para el viaje tomó una bestia que el capitán Enrique Ubieta le había proporcionado al doctor Valencia, en Santiago de Cuba, y que el médico había cambiado por el camino, porque seguramente se dio cuenta de a cuenta del hierro y la cola cortada los mambises se percatarían de que pertenecía al ejército español. En su marcha el práctico encontró fuerzas insurrectas que, como era de esperar, reconocieron el caballo. Se lo cambiaron por un arrenquín, y después de decirle que lo dejaban seguir porque era “el criado del médico”, le permitieron volver al camino. No imaginaron que habían dejado escapar la oportunidad de recuperar el cadáver del Maestro. Nueve horas después, casi al final de la tarde, llegó el práctico a Remanganaguas.¹¹⁹

Entretanto, en la mañana, un humilde artesano cubano, el carpintero Pedro Ferrán Periche y el joven Jaime Sánchez, recibieron el encargo del médico Valencia de construir el tosco féretro de cedro con una ventana de cristal, en que se depositarían los restos del héroe. A las juntas de la madera les

118 “Del general Salcedo al coronel Ximénez de Sandoval”, [21 o 22 de mayo de 1895]. A/ SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 714.

119 *La Discusión*, 31 de mayo de 1895.

aplicaron cera amarilla y prepararon unas tiras de zinc para flejarlo. Revelaron amor a su tarea, cuando intentaron forrar su interior con una tela negra, pero el género no alcanzó.¹²⁰

La pobre factura por la construcción del féretro quedó registrada:

“Bon peninsular No. 2 Distº de Remanganaguas

“Cargo que pasa el Comandante de Armas que suscribe por los gastos hechos en el día de la fecha en la construcción de un ataúd, para el cabecilla D. José Martí.

Efectos	Pesos	Cent ^s .
“Por tres tablas de madera de sedro	3	00
“Por cinco libras de sera amarilla	1	50
“Por 3 id clavos colados	0	15
“Por 2 paquetes puntas parís	0	40
“1 id. de velas	0	15
“Por una gratificación distribuidas á los ind ^{os} que construyeron el ataúd	2	50
“Suman	8	00

“Importa este cargo los figurados ocho pesos=Remanganaguas 23 de Mayo de 1895 el capitán Comad^{te} Armas: Saturnino Saenz”.¹²¹

Sobre las 5:30 de la tarde de aquel día 23, Valencia comenzó su tarea. Dos piedras en los extremos de la tumba la marcaban y, sobre ella, se hallaba el saco negro, “la americana”, de Martí. Lo registraron y hallaron un pañuelo de seda con las marcas JM, que se dice dibujadas en tinta china,¹²² si bien años después Ximénez de Sandoval admitiría que en su poder estaba un pañuelo de seda con las iniciales bordadas en hilo verde.¹²³ Según Jaime Sánchez, el joven que como ayudante del carpintero elaboró el ataúd, se abrió la fosa en que estaban depositados los restos de Martí y del soldado español y se extrajeron. Estaban en avanzado estado de putrefacción. Al cadáver de Martí, apunta, se le extirparon las vísceras y, luego se rellenó con algodón desinfectado.¹²⁴

120 Ibid.

121 Gerardo Castellanos, *op. cit.*, p. 320; Omar López Rodríguez y Aida Morales Tejada, *op. cit.*, p. 166.

122 Omar López Rodríguez y Aida Morales Tejada, *op. cit.*, p. 166.

123 José Martí: *Diarios de campaña*. Edición crítica, presentación y notas de Mayra Beatriz Martínez y Froilán Escobar, La Habana, 1996, p. 395.

124 Omar López Rodríguez y Aida Morales Tejada, *op. cit.*, p. 22; Rafael Lubián, *op. cit.*, p.40.

Valencia apreció que tres disparos habían alcanzado el cuerpo: uno a la altura del esternón, otro en el cuello con salida en el maxilar superior izquierdo y un tercero en la parte anterior del muslo derecho. A la luz macilenta de las velas que aparecen en la factura, terminó Valencia su trabajo. Pasaban unos minutos las siete de la tarde, cuando se trasladó el cadáver al fuerte militar de la población.

En cuanto al pretense embalsamamiento, hay otra información. Un reportaje del corresponsal Eduardo Varela Zequeira, de *La Discusión*, sobre estos hechos, poco después enviado desde Santiago de Cuba a su periódico, y en el que parece transcribir lo que Valencia le contó, manifiesta que el cadáver, además de las huellas de los disparos, presentaba desgarraduras epidérmicas y, en cuanto al embalsamamiento, señala que este no pudo ser completo por el estado de descomposición en que ya estaba. No obstante, según precisa, para la conservación del cadáver, el médico aplicó unas 300 inyecciones de una solución de bicloruro al 1 % y, luego, con una solución de alumbre y ácido salicílico preparada en agua hirviendo, le dio una especie de barniz.¹²⁵

El tránsito del cadáver hasta Santiago de Cuba, no fue pacífico. La columna del teniente coronel Michelena, encargada de la misión, estaba integrada por dos compañías de los batallones 5º y 9º Peninsulares y dos del 2º, una más de la guerrilla del teniente coronel Juan Tejada y veinte caballos del regimiento Hernán Cortés, con un total de 622 efectivos.¹²⁶ Su fuerza, prácticamente toda la columna del coronel Ximénez de Sandoval, evidenciaba que se esperaban acciones insurrectas para el rescate del cadáver. La columna partió de San Luis a las 6 de la mañana del 23, y pernoctó en Palma Soriano. Prosiguió al día siguiente, pero abandonó el camino real y tomó el de Vega Sucia y San Francisco, con el objeto de engañar a sus posibles contendientes. Avanzaba por un paraje llamado Juan Lape, cuando tuvo noticias de que había insurrectos acampados en Orqueta de San Francisco. Al llegar la columna, unos pocos hombres atrincherados le hicieron fuego; pero, a poco, fueron desalojados de sus posiciones. En aquel lugar se levantaban unos bohíos, en lo que parecía tratarse de un hospital mambí. Y, para sorpresa de Michelena, en un registro se halló un féretro forrado de negro, con clavos de metal plateado, que el teniente coronel apreció de relativo lujo y que supuso “fuera con destino a alguno de los Jefes insurrectos”.¹²⁷ Michelena ordenó cargar el ataúd en uno de las acémilas y proseguir la marcha. Todavía la columna tuvo que resistir tres ataques de las fuerzas de Quintín Bandera, quien por fin le habían dado alcance. Solo al caer la tarde pudo alcanzar Remanganaguas.

125 *La Discusión*, 31 de mayo de 1895.

126 “Del teniente coronel Michelena al coronel jefe de la media Brigada de la 1ª Brigada, de la 1ª División”, 26 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 717.

127 *Ibid.*

El 25 de mayo, la columna española, ahora transportando el ataúd con los restos de Martí sobre unas andas de las empleadas por los campesinos para conducir los cadáveres de sus deudos a lugares lejanos, colocadas entre mulos, uno delante de otro, abandonó el pueblo. Con aviso de que de nuevo lo acechaban, Michelena abandonó una vez más el camino real y tomó por rutas extraviadas y rugosas, pero las fuerzas cubanas de Bandera, que trataban de rescatar a toda costa el cadáver, otra vez lograron darle alcance. Dos veces lo acometieron, en Juan Barón y Arroyo Blanco; mas, el gallardo esfuerzo resultó infructuoso. La superioridad de medios con que contaba el adversario les impidió cumplir su misión. En la segunda de las acciones fue gravemente herido el teniente del ejército español, de origen cubano, Jorge de la Torre. Al llegar Michelena a Palma Soriano, ordenó que el pobre ataúd objeto de la ruda disputa fuese colocado en una esquina de la entonces plaza de Armas. Allí permaneció algún tiempo, hasta que en medio de las sombras de la noche lo llevaron al cuartel de la guerrilla local.

Amanecía cuando una vez más la columna española volvió al camino en busca de San Luis, con la intención de llevar el cadáver en tren desde allí hasta la capital oriental. Mas, en un torneo que parecía sin fin, después de avanzar hasta el ingenio Hatillo, el teniente coronel Michelena comprendió con sobresalto que las tropas mambisas atacarían de nuevo sus fuerzas: sobre los montes de El Paraíso descubrió la silueta amenazante de la caballería mambisa, porque, Quintín Bandera, aquel viejo de abundante experiencia en el cimarroneo mambí, había salido temprano a esperarlo.¹²⁸

Entonces, requirió el apoyo de la columna española que, al mando del teniente coronel Tejeda, se le había separado esa mañana y marchado a otro destino.¹²⁹ Como todavía las tropas de Tejeda se hallaban próximas, Michelena le envió un aviso urgente a su camarada de armas de que corriera en su auxilio para enfrentar el reto de los insurrectos. Entretanto, colocaron el féretro bajo un mamoncillo.¹³⁰

El general Bandera y sus fuerzas ya habían acometido la columna, cuando la llegada de refuerzos enemigos por la retaguardia hizo demasiado comprometida la situación. Después de una hora de lucha, el recio combatiente de tres guerras, tampoco pudo cumplir el objetivo de rescatar el cuerpo ahora ausente de vida, de aquel hombre al que había conocido menos de dos semanas atrás y al que su admiración inmediata hizo llamarle Apóstol.

Ya en San Luis, depositaron el sarcófago en el patio del cuartel militar. De ahí, lo llevaron a la estación del ferrocarril de Sabanilla-Maroto y, en un vagón de carga agregado al tren de Santiago de Cuba, custodiado por un

128 Abelardo Padrón: *Quintín Bandera; general de tres guerras*, La Habana, 1991, p. 209.

129 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 368.

130 Omar López Rodríguez y Aida Morales Tejeda, *op. cit.*, p. 56.

destacamento de 81 soldados, viajó el cadáver del genio hacia Santiago de Cuba, adonde llegaría sobre las 6 de la tarde.¹³¹ El general Salcedo cursó a Arderius un telegrama en que informaba: “Llego cadaver marti a esta plaza sin novedad columna Michelena que fue por el tuvo combate con fuerzas enemigas de consideracion causandoles nueve muertos y tenido por nuestra parte teniente latorre gravemente herido...”¹³²

Solo al caer la noche trasladaron el ataúd al cementerio de Santa Ifigenia y fuerzas del 1^{er} batallón, del Regimiento de Cuba n° 65, al mando del comandante Manuel Tejerizo Cabero, custodió el camposanto para impedir cualquier intento de los independentistas de apoderarse de los restos.

De inmediato, el general Garrich tomó las medidas para su entierro. Su secretario escribió a Ximénez de Sandoval: “El E S Gral Gobernador Militar me ordena manifestarle á VS. como tengo el honor de verificarlo que mañana 27 á las ocho de la mañana se encuentre en el Cementerio de esta Plaza”.¹³³ Otra citación igual, se le envió al capitán Enrique Ubieta. Y, muy temprano en la mañana del día 27, el mismo secretario envió al comandante del Regimiento de Infantería de Cuba, Manuel Tejerizo, otro mensaje: “De orden del Excmo Sor General Gobernador Militar sirvase V. disponer que á las 8 de la mañana del dia de hoy se proceda al sepelio del cadaver del cabecilla insurrecto José Martí”.¹³⁴

Para el entierro de los restos, el capitán Enrique Ubieta, quien se declaraba amigo de Martí, se había dirigido al alcalde de Santiago de Cuba, Bartolomé Vidal, en solicitud de un nicho para la inhumación. Según le escribió, los “Exmos. señores Don Juan Salcedo, comandante General de la primera División del Ejército en campaña en esta Provincia, y Don Jorge Garrich Gobernador Regional y Militar de la Plaza, procediendo con la nobleza de sentimiento característica de la hidalguía Española, habían dispuesto se diese honrosa sepultura en un nicho del Cementerio Católico, al cadáver de Don José Martí, no viendo en él al insurrecto que había sucumbido peleando contra los defensores de la integridad Nacional, sino a los despojos de un ser cristiano, a los que debían darse cristiana sepultura”.¹³⁵ Y, a continuación, expresaba que si el ayuntamiento no estaba dispuesto a eximir de pago los derechos de ocupación del nicho por cinco años, ellos, de su bolsillo cancelarían la suma.

131 Ibrahim Hidalgo, *op. cit.*, p. 116.

132 “De Salcedo a Arderius”, 26 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

133 “Del C de EM Sario al Coronel de Inf. D. José Ximénez Sandoval”, 26 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 714.

134 “El Capitan de EM secretario al Sor Don. Manuel Tejerizo, Comandante del Regto. Infant^a de Cuba, Jefe de la fuerza destacada en el Cementerio de esta plaza”, 27 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 714.

135 Omar López Rodríguez y Aida Morales Tejeada, *op. cit.*, p. 67.

No fue necesario, porque el alcalde llevó el asunto al cabildo y allí se acordó concederlo gratis, por el período solicitado.

Aquella mañana, dos cubanos que habían conocido a Martí, Antonio Bravo Correoso y Joaquín Castillo Duany, para cerrar el paso a su propia incredulidad, pidieron a oficiales españoles amigos identificar el cadáver. También se personaron otros interesados. El capitán Ubieta, a quien Castillo Duany solicitó comprobar la identidad de los restos, relató: “Muy gustosamente complací al Dr. Castillo Duany, y a las 7 de la mañana del referido día en el coche que poseía, nos dirigimos al cementerio en donde presenté al Dr. Castillo Duany, al Comandante Tejerizo jefe del destacamento español que custodiaba el cadáver, y le manifesté nuestros deseos de que nos dejaran penetrar donde estuviera depositado el cadáver de Martí, con el fin de verlo, puesto que habíamos sido sus amigos. Tejerizo no nos puso inconveniente alguno, y lejos de ello nos acompañó hasta el final de una guardarraya que desde la puerta de entrada del cementerio hasta la terminación del mismo existía. Allí en una rústica caja de madera, precintada por tiras de lata, se encontraba depositado Martí.// Llamé a un soldado de la custodia, y le pedí que levantase la tapa de la caja, lo que efectuó a nuestra presencia y al ser descubierto observamos que el cadáver que allí veíamos era de José Martí, descansando de espaldas en el fondo de la caja, con la boca abierta y el pelo peinado hacia atrás, algo descompuesto ya, no obstante haber sido embalsamado en Remanganaguas. Castillo Duany se llevó el pañuelo de su uso a la nariz y nos dijo a los presentes ‘No hay duda alguna, es Martí’”.¹³⁶ Los otros cubanos, también reconocieron los restos: se trataba del Maestro.¹³⁷ Un fotógrafo, Higinio Martínez, dejó plasmado en una placa la terrible visión del cuerpo asolado por la muerte.

Cuando fueron a proceder a la inhumación, el coronel Ximénez de Sandoval preguntó si entre los presentes había algún familiar o amigo del finado, y aclaró enseguida: “Señores, lo pregunto para invitarles a despedir el duelo, como es práctica en todos los pueblos civilizados antes de dar sepultura a un cadáver”. Se ha comentado que el capitán Satué apuntó suavemente hacia Bravo Correoso, pero este, como todos, se mantuvo en su mutismo. El coronel español repitió su interrogación anterior, pero esta vez omitió si había algún amigo de Martí. Como el silencio se mantuvo, anunció que ya que el difunto no tenía allí parientes ni amigos que despidieran el duelo él se encargaría de hacerlo. Entonces tomó la palabra y pronunció las palabras postreras: “SRES. Ante el cadáver de lo que fué en vida José Martí y en la carencia absoluta de quien ante su cadáver pronuncie las frases que la costumbre ha hecho de rúbrica, suplico a ustedes no vean en el que a nuestra vista está al enemigo y si al cadáver del hombre que las luchas de la política colocaron ante los soldados

136 *Ibid.*, pp. 30 y 31.

137 *Ibid.*, p. 31 y ss.

españoles.// Desde el momento que los espíritus abandonan las materias el Todopoderoso apoderándose de aquéllos los acoje con generoso perdón allá en su seno; y nosotros al hacernos cargo de la materia abandonada cesa todo rencor como enemigo dando a su cadáver la cristiana sepultura que los muertos se merecen. He dicho”.¹³⁸

Es indudable que mucho hizo reflexionar aquella muerte, al coronel Ximénez de Sandoval. Se dice que, al igual que Martí, era masón y quizás esto desempeñó un papel en la actitud que asumió en el cementerio de Santa Ifigenia.¹³⁹ Cuánto distaba ya del triste entierro de Martí en la fosa de Remangana-guas y de su comunicación al ministro de la Guerra, general Azcárraga, en la que se felicitaba, porque “gracias a la protección de Dios” sus tropas habían dado muerte en Dos Ríos “al agitador y propagandista incansable Don José Martí”. Pero mucho más lejana sería aquella postura a las palabras que fijó en una carta de 1911 a Enrique Ubieta: “La acción de Dos Ríos es un hecho de mi historia militar, en la que halló muerte gloriosa aquel genio dotado de hermosa elocuencia, tan hermosa como los sentimientos de su bien templada alma. Su arrojo y valentía, así como el entusiasmo de sus ideales, le colocó frente a mis soldados y más cerca de las bayonetas de lo que su elevada jerarquía correspondiera; pues no debió nunca exponerse a perder la vida de aquel modo, por su representación en la causa cubana, por los que de él dependían y por la significación y alto puesto que ocupaba como primer magistrado de un pueblo que luchaba por su independencia”.¹⁴⁰

138 Emilio Bacardí, *op. cit.*, pp. 130 y 131.

139 En el expediente militar del teniente general José Ximénez de Sandoval, en el Archivo General Militar de Segovia (J-520), se halla un documento muy interesante. En un telegrama del ministerio del Ejército, del 14 de diciembre de 1943, al jefe del archivo se le solicita informe de la situación militar de “Don José Ximenez de Sandoval”, que en 1880 tenía residencia en Tortosa. Estos datos se necesitaba, según expresa el telegrama, para informar al “Presidente del Tribunal Especial para la represión de la Masonería y el Comunismo”. En efecto, Ximénez de Sandoval había servido en Tortosa en 1879, pero había muerto 19 años antes de la fecha de la pesquisa, a los 72 años. Mas, todavía el franquismo husmeaba en la busca del masón, con fines seguramente nada encomiables. Por lo pronto, el dato viene prácticamente a confirmar que Ximénez de Sandoval pertenecía a la masonería.

140 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 293.

Gastón Baquero, en su libro *Indios, blancos y negros en el caldero de América*, Madrid, 1991, p. 178, dice que la corona española quiso premiar a Ximénez de Sandoval con el título de marqués de Dos Ríos y, este declinó el blasón, con el siguiente argumento que expuso en carta a un amigo: “No acepto el título por aquella acción, porque lo de Dos Ríos no fue una victoria: allí murió el genio más grande que ha nacido en América”. Lamentablemente, Baquero no cita la fuente y hasta el momento no hemos podido verificarla. Por su parte, el historiador Guillermo Calleja Leal nos ha informado que Baquero le aseguró haber leído la carta y, también, el ya fallecido general español Andrés Más Chao, quien fue jefe de la División no. 5 de Montaña y comandante general de las Islas Baleares.

Un importante testimonio sobre la actitud de Ximénez de Sandoval lo daría años después Gonzalo de Quesada y Miranda, al recordar que en 1907 había acompañado a su padre, Gonzalo de Quesada y Aróstegui, a visitar en Valencia al ya general de división Ximénez de Sandoval. Lo llevaba allí, solamente, el deseo de conocer de forma directa de sus labios la versión sobre el terrible encuentro de las márgenes del Contraamaestre. Como resultaba natural, no podía dominar sus hondos sentimientos “de cierta natural hostilidad contra él”, aunque lo exonerase “el Destino y su condición de soldado enemigo” de haber estado al mando de las tropas españolas en aquel encuentro. Y relata Gonzalo de Quesada: “Pese a todas esas prevenciones, la entrevista se desarrolló en un plano elevado, hidalgo, y al salir profundamente emocionado de la casa del oficial español mi padre no pudo menos de estrecharle cordialmente la mano, al comprender entonces que las palabras pronunciadas por Ximénez de Sandoval, al despedir el duelo, el 27 de Mayo de 1895, al inhumarse los restos del Apóstol en Santiago de Cuba, habían sido nobles y sinceras, en justa admiración por el gran enemigo muerto en una acción de guerra”.¹⁴¹

Aquel día 27 los restos de Martí fueron depositados en el nicho 134 de la galería sur del cementerio de Santa Ifigenia y una lápida, que se dice costeadada por los oficiales españoles, lo selló.¹⁴²

El punto final de los actos en el cementerio de Santiago de Cuba lo puso el comandante Tejerizo, al comunicarle ese mismo día al general Garrich: “En cumplimiento á la respetable orden de V.E. de la mañana de hoy, tengo el honor de poner en su superior conocimiento que á las 8 de la mañana se le ha dado sepultura al cadaver del cabecilla insurrecto José Martí”.¹⁴³ Sin embargo, este militar no podría retirarse del cementerio hasta nueva orden, porque el día anterior el general Garrich le había dado instrucciones de hasta entonces no mover sus tropas de los puntos en que se encontraba destacada.¹⁴⁴ Evidentemente, el gobernador seguía precaviéndose contra la posibilidad de un rescate del cadáver.

La creencia de que la caída de Martí significaría la conclusión de la revolución, repercutió en otros medios cuando el obispo de La Habana, Manuel Santander, a cuenta de ella, ofició en la catedral de La Habana un tedéum. Mas, todas las seguridades de que la muerte del héroe cubano tendría como efecto terminar la guerra desaparecieron pronto. Las raíces de la lucha eran

141 Gonzalo de Quesada: *Alrededor de la acción en Dos Ríos*, ed. cit., p. 11.

142 Gerardo Castellanos, *op. cit.*, p. 322; Rafael Lubián, *Martí en los campos de “Cuba Libre”*, ed. cit., p. 42; Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 389.

143 “El Comandante Manuel Tejerizo al E.S. Gral Gobernador Mar. de esta Plaza” 27 de mayo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 714.

144 “Del capitán de EM Gonzalo [ilegible] al Comandante de Infantería, Dn Manuel Tejerizo”, 26 de mayo de 1895. AC/IHCM, FCGC, caja 714.

demasiado profundas para que, a pesar de la desaparición del cerebro organizador de la contienda, de la más luminosa inteligencia que había dado Cuba hasta entonces, de la brasa que había prendido de nuevo el deseo de reemprender la pelea, se detuviese la refriega. No entendían que la porfía no constituía cuestión de personalidades: estas habían sido las portadoras de la necesidad de la nación.

En el exterior, a pesar de todo, durante algún tiempo no se creyó la noticia de la muerte de Martí. El 21 de mayo *Patria* no le daba crédito. Dolorosamente, aferrándose al desmentido de “personas de allá mismo”, Manana, la esposa de Gómez, le escribió a Martí, el 12 de junio, y le dijo que ya sabían que no era cierta la noticia de que él había muerto y el generalísimo había sido herido,¹⁴⁵ y Panchito Gómez Toro también le escribió, y le decía: “Yo quiero estar pronto con Vds. en esos campos tan lindos, tan libres [...] ¡qué día tan feliz cuando yo vuelva a abrazarlos!// Escribo en la misma mesa y en el mismo cuarto. ¡Maestro, usted vive aquí!” ¡Cuánto desengaño, cuánto dolor, cuando supiera la verdad!¹⁴⁶

El 26 de mayo, el día que el cadáver del Apóstol había llegado a Santiago de Cuba, presentó su dimisión el general Salcedo, porque entendía que en razón de la muerte de Martí debía ser recompensado con el ascenso a teniente general y Martínez Campos se lo había negado, por no compartir ese criterio.¹⁴⁷ Llama la atención esta disputa. Pero resulta dable pensar que a Martínez Campos no le interesaba exaltar demasiado la muerte de Martí. Su visión de los conflictos bélicos en la isla, que se calificaban (erróneamente) de civiles, lo llevaban a tratar de que estos terminaran con la menor acumulación de odio posible. De no ser así, se abocarían a una costosa ocupación militar del país y, en poco tiempo, a otra contienda más.

A propósito, se ha dicho que después de la evacuación de las fuerzas españolas, como consecuencia de la derrota de 1898, el práctico Antonio Oliva fue muerto a machetazos en un café de San Luis o en una cantina de Palmarito. Mas, los familiares afirmarían que se había marchado a España con el ejército del país ibérico.¹⁴⁸ Este hombre sería la vergüenza de la familia, pues su hermano Pedro y su primo Juan Eugenio resultaron buenos mambises.¹⁴⁹

145 *Destinatario José Martí, op. cit.*, p. 359.

146 *Ibid.*, p. 360.

147 *Ibid.*, p. 369.

148 Enrique Ubieta, *op. cit.*, p. 331.

149 *Patria*, no. 5, mayo de 1976.

PERO LA GUERRA NO PODÍA DETENERSE

Hay que afirmar que con la muerte del Apóstol comenzaba el riesgo de que se entornaran las puertas de varios capítulos concernientes a los objetivos y propuestas martianas. Si algo resulta imprescindible señalar en la misiva a Mercado es que, precisamente, las proyecciones de Martí, a causa de su necesario callar, no habían calado lo suficiente en los medios revolucionarios. No resultaba fácil que se captara su pensamiento en su total dimensión, porque siempre marchaba leguas por delante de todos aquellos que lo rodeaban. Por eso, el diferendo en cuanto a la formación del gobierno o, todavía desde antes, cuando tomó ciertas disposiciones en relación con la marcha de la insurrección. Hasta Máximo Gómez, en unas palabras de agosto de ese año en carta a Estrada Palma, muestra todavía incompreensión en torno a las decisiones o los puntos de vista del héroe de Dos Ríos. Diría: “Martí, aunque no es tiempo de juzgar empezó a torcerse y fracasar desde el Camagüey en Fernandina [de seguro debe leerse “desde el Camagüey a Fernandina”] hasta caer en Boca de Dos Ríos”. A pesar de estas palabras, recordemos de nuevo que ese mismo Gómez sintió la caída de Martí como la más grande desgracia que podía haberle ocurrido a la causa revolucionaria, por aquel mismo 19 de mayo escribió en su diario: “Esta pérdida sensible del amigo, del compañero y del patriota [...] abrumó mi espíritu”.¹⁵⁰

Después de la catástrofe en las confluencias del Cauto y el Contraamaestre, como calificarían la muerte de Martí, incluso, quienes habían tenido querellas con él, como Enrique Collazo, quien también afirmó que su figura resultaba irremplazable y su falta una desgracia de tal magnitud, que retrasaría los sucesos,¹⁵¹ el general Gómez, después de despachar a Masó para la zona de Bayamo, continuó con muy poca fuerza hacia Camagüey. Ciertamente, la situación no era buena. La comprensión de Martínez Campos de cuál era su intención le hacía el camino inseguro y que, como consecuencia, hubiese dislocado tropas numerosas en su camino, para atrancarle el paso. No resultaba lo único. El viejo soldado estaba enfermo y los pocos hombres que lo seguían amenazaban con dejarlo solo. En una ocasión los tuvo que apostrofar: “¡Cobardes, —les gritó— idos que yo solo llego hasta el fin del mundo”.¹⁵² Claro que hubiera llegado a los confines de la isla. La voluntad puede mover montañas, y la del dominicano constituía una de esas. El 5 de junio cruzó el río Jobabo, con el propósito de levantar aquella provincia que hubiera parecido dormida si no fuese por algunas partidas que andaban errantes. Sin embargo, lo trascendente es que allí lo aguardaba, para lanzarse a la lucha, aquel viejo y gallardo revolucionario de la Guerra de los Diez Años, Salvador Cisneros Betancourt. Para

150 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 336.

151 Enrique Collazo: *Cuba independiente*, ed. cit., p. 91.

152 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 433.

el marqués, con sus 67 años a cuestas, no había valido el sabotaje de quienes intentaron impedir la lucha en Camagüey o, al menos, trataron de subordinarla al alzamiento no solo en Oriente sino también en occidente.¹⁵³ Con él venía su prestigio y arraigo en la provincia, lo cual, de por sí, constituía en ese territorio una carta movilizadora para quienes tuviesen en la sangre una gota de vergüenza. De este hombre escribiría Gómez: “El viejo guapo, el de la buena cepa, el Marqués, fué el primero que acompañado de unos cuantos jóvenes se lanzó”.¹⁵⁴ En verdad, muchos de los viejos mambises de otrora de aquella provincia habían dejado sus ímpetus rebeldes de ayer y empantufados preferían contar sus cabezas de ganado y llamar locos a quienes estuvieran en este instante dispuestos a repetir su actuación de décadas antes; mas, cierto es también, que algunos de sus hijos y los de familias casi desaparecidas en las llamas de la guerra pasada, que habían crecido escuchando los relatos de aquella gesta, fueron quienes tomaron las armas. De manera que, junto a Cisneros, 20 jóvenes camagüeyanos emularon los tiempos de Clavellinas. El encuentro de Gómez con el patricio camagüeyano fue casi inmediato. A poco, el dominicano, a quien tan pronto cruzó el Jobabo se le habían unido un puñado de combatientes de la región, diría que a su lado y del marqués había salido al campo de batalla mucho elemento “nuevo, sano, culto, joven, de aspiraciones y de conciencia política del ideal que sustentan”, tanto de Camagüey como de La Habana.¹⁵⁵

Al conocerse la noticia de que Gómez estaba en “el Centro”, el fino sentido político-militar de Martínez Campos le dijo que la guerra se extendería y no concluiría en un breve plazo. Entonces envió, por primera vez, a Madrid su dimisión, la cual no le fue aceptada.¹⁵⁶ Desconsoladamente, el 17 de junio declaró el estado de guerra en Camagüey.¹⁵⁷ Su ánimo quedaría reflejado en una carta que, el 8 de julio, dirigió a Tomás Castellanos, ministro de Ultramar. Al referirse al paso del vencedor de Las Guásimas a Camagüey, el generalísimo español le expresó al recordarle al titular de la cartera otra misiva anterior suya: “Tenía esperanzas de evitarlo, pero añadía ‘si quiere pasar pasará’[...] Sin el paso de Gómez al Príncipe que confesé y confieso fué un fracaso para mí, esos cinco batallones que he enviado al Príncipe; los cuatro á las Villas y los diez escuadrones metidos en Bayamo y Cuba y operándose como se opera, y dirigiéndolos yo sin tener que atender al Príncipe y á las Villas, hubieran reducido á bandolerismo tal vez las partidas

153 Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora de...*, ed. cit., p. 133.

154 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 433.

155 “De Gómez a Estrada Palma”, 29 de julio de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., p. 32.

156 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 239.

157 “Bando de Arsenio Martínez de Campos”, 17 de junio de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 882.

de Oriente. No me importa la insurrección potente bien armada en zonas sin gran riqueza, no porque admitiría entonces combate y sería vencida aun con inferioridad numérica nuestra: lo que me asusta, lo que me aniquila, es la extensión que ocupa, es la riqueza que hay que guardar y que por su especialidad, por su diseminación, no se guarda nunca bien y es uno débil en todas partes [...] mis pesimismo no son de presente, son de porvenir; no son de ahora, arrancan del 69 [...] Siento remordimiento por no haberme atrevido á decir al mes, vengan 50.000 hombres más y vengan en seguida”.¹⁵⁸ Y en otra misiva le anunciaba que iría a los puntos de peligro para animar la moral de los soldados. Añadía que, de todas formas, confiaba en el triunfo y en que los autonomistas volverían a ganar las masas del país.¹⁵⁹

Maceo y Gómez todavía pensaban que la guerra no sería muy larga. En particular, el jefe militar de la revolución, aún en julio, escribiría que la campaña sería “breve, dura y brava”.¹⁶⁰ Su idea consistía de nuevo, como en el 68, en buscar el Ayacucho cubano, donde terminaría la campaña, y con el fin de poner en pie de guerra Camagüey, empezó enseguida el ataque a poblados y campamentos alrededor de Puerto Príncipe, para que la desflagración de las armas anunciara su presencia y convocara las huestes con las cuales daría en occidente la batalla decisiva. Las guarniciones serían la fuente inmediata de suministro de material de guerra. La táctica, por el momento, la de siempre: desconcentrar las tropas para eludir las columnas fuertes y concentrarlas para atacar. Unas rimas mambisas de entonces dirigidas al ejército español, describen las condiciones de lucha y tácticas de los insurgentes: “Distancias muy prolongadas/ Corremos sin darnos tregua; Vuestras mayores jornadas/ Son de tres o cuatro leguas.// Nos da la rica guayaba/ Fuerza y animosidad;/ I vos, si el pan se os acaba,/ Morís de debilidad./ Guerreando os entusiasmais/ I bien quisierais vencer,/ Mas nada podeis hacer/ Si con fantasmas peleais.// Porque otra cosa no son/ Vuestros adversarios fieros, Esos valientes guerre-ros/ De nuestra revolucion.// Si por un camino vais/ Pensando dar una carga/ Os sorprende una descarga/ Cuando menos la esperais// No sabeis de donde vino/ Mas, viendo caer los vuestros, con propositos siniestros/ Tirais al monte sin tino// I no acertais por supuesto,/ Pues los que antes os tiraron/ De aquel monte se alejaron/ I esperan en otro puesto./ ¿Sois muchos? Nos dividimos./ ¿Sois pocos? Nos agrupamos/ Paso á paso así os destruimos;/ Paso á paso así os ganamos [...] Poca municion se encierra/ En nuestras bélicas salas;/ Mas, para haceros la guerra/ Contamos con vuestras balas”.¹⁶¹

158 Juan Ortega Rubio: *Historia de la regencia de...*, ed. cit., t. III, pp. 466 y 467.

159 *Ibid.*, p. 469.

160 “De Gómez a Tomás Estrada Palma, Benjamín Guerra y Gonzalo de Quesada”, julio de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. I, p. 29.

161 UCLV/B, Fondo Coronado, t. XIX.

Entre tanto, en Oriente, Maceo desarrollaba una lucha intensa y sin tregua, y en carta de agosto a su esposa María Cabrales le decía: “Concluida la próxima campaña martinezca, de tres á cuatro meses, como dicen los españoles, tendrán que capitular y Cuba pasará a ser de sus hijos; no le quedará otro recurso, sus elementos se agotarán y su ejército desaparecerá envuelto en la tenebrosa noche de la muerte á bala, machete y vómito”.¹⁶² No obstante, el general comenzaba a padecer el eterno suplicio de las armas mambisas: sus tropas estaban muy escasas de armas y sus cananas andaban vacías.

Mientras, en el sur de Estados Unidos, Serafín Sánchez y Carlos Roloff hacían desesperados intentos por partir con una expedición hacia Cuba. Un vapor había estado en los cayos de la Florida para recogerlos a ellos, sus hombres y el armamento, pero la coordinación había fallado, y Gonzalo de Quesada les había escrito para decirles que resultaba imposible el envío de otra nave por la vigilancia que ejercía el gobierno estadounidense y debían salir de donde estaban con los medios que encontrasen, porque de lo contrario serían apresados por las autoridades y se perderían las armas. Si no podían conseguirlos debían enviar el armamento a Camagüey, donde el general en jefe clamaba por él, y a Las Villas, donde desde marzo se habían levantado partidas sin apenas disponer de recursos.¹⁶³ Como reconocería Máximo Gómez, a cada disparo de un relámpago surgía un batallón que quería engrosar el ejército mambí, pero llegaban desarmados. Si bien en la emigración se empezaban a recaudar de nuevo fondos entre los tabaqueros, quienes en su callado heroísmo les quitaban el pan de la mesa a sus hijos para entregar los centavos a la causa insurrecta, estos eran insuficientes para la guerra centelleante concebida. Sin pertrechos no podría vencerse, si no era en una guerra prolongada y devastadora.

Para Maceo, desde siempre, constituía una certidumbre plena la necesidad de fondos para llevar adelante la guerra. ¿Y, de dónde obtenerlos? No había la menor duda de cuál podía ser su fuente: los ingenios de la isla y los cafetales debían pagar el impuesto de guerra y facilitar las sumas imprescindibles para la contienda. Por eso, comenzó a enviar mensajes a los propietarios que simpatizaban con la lucha o, al menos, no hacían causa contra ella, lo mismo cubanos que extranjeros: si querían moler sus cañas o recoger la cosecha de café, debían aportar fondos crecidos a la campaña. A partir de recaudaciones de este tipo, en junio, José Maceo le había escrito a Benjamín Guerra, a Nueva York, para anunciarle que un mensajero le llevaba 6 000 pesos, con vistas a adquirir armas y municiones para sus fuerzas. También le informaba que

162 Gonzalo Cabrales Nicolarde: *Epistolario de héroes*, ed. cit., p. 62.

163 “Instrucciones a los jefes y expedicionarios”, 17 de junio de 1895. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, La Habana, 1965, p. 392; resúmenes de telegramas de las autoridades españolas, A/SHM, Fondo Documentación sobre Cuba, caja 73.

había logrado abrir comunicación por vía de las minas de la Juaraguá Iron y la Spanih American Iron, y los capitanes de los barcos que acarreaban el mineral estaban dispuestos a traerle las armas.¹⁶⁴

Por su parte, Gómez todavía enmarcaba su acción dentro de la circular de la política de guerra que había firmado en abril con José Martí, porque en carta a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra, de 26 de junio, les decía: “Estamos, compatriotas, en el camino del triunfo, lo menos costoso para la isla, menoscabándose lo menos posible su riqueza”.¹⁶⁵ Como Maceo, él estaba consciente de la necesidad de allegar fondos y, en julio, llegó a comunicar a Nueva York que no enviaran expediciones sino dinero porque dentro del país podía adquirir armamento. Decía: “Cuando el oro, esa llave que abre todas las puertas, caiga aquí en manos hábiles y honradas, nosotros tendremos todo lo que podremos necesitar aquí, seguramente más pronto y a menos riesgo”.¹⁶⁶

En cuanto a Las Villas, resultaba cierto que, sobre todo en las zonas de Trinidad, Sancti Spíritus y Remedios (Juan Bruno Zayas y Castillo se movían desde esta última zona hasta Ciego de Ávila),¹⁶⁷ ya estaban en pie de guerra y Gómez tenía su vista puesta en esa provincia para, tan pronto acumulase fuerzas, lanzarse en acometida contra el nuevo bastión. Incluso, el coronel de voluntarios José Liñero había acabado con su vida mediante un pistoletazo en la sien, cuando se iniciaron las deserciones en masa de su regimiento de Camajuani y se pasaron con todo el armamento a la insurrección.

En aquellos instantes, las cuestiones de la delegación del Partido Revolucionario Cubano en el exterior no iban bien. En la emigración, el dolor y el desconsuelo por la caída del héroe de Dos Ríos resultaban inmensos. La pérdida se volvía tan brutal, que algunos llegaban a creer perdida la causa. Emilio Núñez le escribió a Gonzalo de Quesada sobre Martí: “pobre amigo, ya se perdió la última esperanza, cayó cuando más lo necesitábamos”.¹⁶⁸ Entre Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra habían ocurrido desavenencias, a causa de instrucciones de Quesada, en relación con los fondos, cuestión que Guerra creía asunto enteramente suyo. Aquel estimaba, a su vez, que el tesorero desconocía la autoridad que en él habían puesto el Martí y los demás

164 “De José Maceo a Benjamín Guerra”, 23 de junio de 1895, *La revolución del 95...*, ed. cit., t. I, p. 160.

165 “De Máximo Gómez a Benjamín Guerra y Gonzalo de Quesada”, 26 de junio de 1895, *Ibid.*, p. 28.

166 “De Máximo Gómez a Tomás Estrada Palma, Benjamín Guerra y Gonzalo de Quesada”, julio de 1895, *ibid.*, p. 30.

167 “Al ministro de la Guerra”, 20 de mayo de 1895. A/SHM, Capitanía general de Cuba, caja 887.

168 “De Emilio Núñez a Gonzalo de Quesada”, 18 de junio de 1895. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 113.

jefes revolucionarios, y renunció a su cargo de secretario de la corporación.¹⁶⁹ Guerra se vio precisado a solicitarle permaneciera actuante hasta que se eligiera el nuevo delegado.¹⁷⁰ La crisis estaba planteada y ninguno de los dos hombres que el Apóstol había dejado a cargo del partido, tenía la autoridad suficiente para ser su nuevo guía. De todas formas, después del paso de aquel genio, nadie parecía con capacidad para calzar sus botas. Mas, había que buscar a alguien para el cargo y se llamó a Tomás Estrada Palma, el maestro de Central Valley, a quien Martí había encargado una especie de consejería espiritual de Quesada y Guerra, para que se integrase a los trabajos partidarios y constituyese una especie de poder moderador entre los dirigentes. Sin dudas, en esto actuó, paradójicamente, el aval que le prestaba el hecho de que Martí lo hubiese visitado para escuchar sus opiniones. No se comprendía que, en realidad, la pretensión del adalid de Dos Ríos había sido captarlo para la causa, con vistas a que su prestigio le ayudara a recomponer la unidad de todas las fuerzas en pugna. En esas condiciones, Estrada Palma resultó, en el triunvirato formado con Quesada y Guerra, su elemento más relevante y, por tanto, el mejor situado para ser electo nuevo delegado del partido.

En efecto, el 10 de julio, varios cuerpos del Partido Revolucionario Cubano —entre ellos el muy fuerte de Nueva York—, votaron por Estrada Palma para el cargo.¹⁷¹ Se había hecho la peor elección posible, pero los patriotas auténticos todavía no podían entender hasta qué punto habían errado. No se trataba de la diferencia que pudiera haber entre el genio que le había dado vida al partido y el hombre nada brillante que llegaba ahora a dirigirlo, sino de la lealtad de este a la causa de la independencia absoluta. El más humilde tabaquero del Cayo hubiese sido mucho más conveniente para el ideal levantado, que aquel personaje ascético, dudoso, que se había abierto a la vida pública con una oposición inicial al alzamiento de Céspedes y cuyo primer intento había sido que el hombre del ingenio Demajagua depusiese su actitud. Estrada Palma eligió a Gonzalo de Quesada como secretario de la delegación.

Entretanto, en relación con el gobierno a formar en la manigua, en el campamento del general Maceo, en mayo, se habían producido algunos debates en relación con el tema. Por esa fecha, en Bijarú, el caudillo había convocado una reunión para escuchar la opinión de algunos jefes y oficiales principales sobre la forma que debía adoptar el gobierno. La conclusión fue que este debía residir en un directorio de muy pocos integrantes, el cual cumpliera, a

169 “De Gonzalo de Quesada al Tesorero del PRC”, junio de 1895. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 393.

170 “De Benjamín Guerra a Gonzalo de Quesada”, 27 de junio de 1895. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 243.

171 “De Benjamín Guerra a Gonzalo de Quesada”, 11 de julio de 1895. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 395.

la vez, las tareas legislativas. Desde luego, el ejército debía recibir la mayor independencia.

En junio, el abogado y alto oficial de las fuerzas de Maceo, Rafael Portuondo Tamayo, le escribió a Gonzalo de Quesada para explicarle cómo pensaban organizar el ejecutivo. Este se compondría de un Consejo de Gobierno que tendría un delegado en cada provincia. El ejército lo dirigiría un general en jefe. Al mismo tiempo, solicitaba que Manuel Sanguily se trasladase a Cuba libre para que presidiera el gobierno. En esta misma comunicación le comentaba que en la manigua desconocían la forma que habría adoptado la emigración para ejercer su propia dirección. Pensaba que, de cualquier forma, bien si hubiesen establecido una junta con un presidente al frente o permaneciese el cargo de delegado, la insurrección entendía que el puesto superior lo ocuparía Estrada Palma, “personificación de la honradez inmaculada y del más acrisolado patriotismo”, y también porque no podía marchar al teatro de operaciones.¹⁷² Sin dudas, en estos párrafos se evidencia que la muerte de Martí había oscurecido la concepción de político moderno, con la cual había creado el papel del delegado y el partido. Por eso, se hablaba de la posibilidad de formar una junta que dirigiera la “emigración”. Por otra parte, cartas, como esta del abogado Portuondo Tamayo, muestran la imagen que no pocos tenían de Estrada Palma y que ayudaron a su elección en el partido.

Gómez mantenía la preocupación por la formación del gobierno, cuestión que la muerte de José Martí había llevado a retardar. En relación con el tema le había escrito, en julio, a Estrada Palma, Quesada y Guerra: “Aún no hemos podido, pero insistimos en ello, darle forma al alzamiento, constituyendo la representación del país, por los medios más posiblemente legales, lo que era, y es ahora para mí, atención para mí y el delegado Martí”.¹⁷³ A continuación, aludía a la representación de la revolución en el exterior y comunicaba que, “a falta de Martí, pues a él hubiera tocado ir”, enviaban a Miguel Betancourt para que junto con este y otra persona que indicara Cisneros Betancourt, formaran una junta que se encargara de la tarea. Es decir, no se trataba ya de la dirección de la emigración, asunto referido ya por Portuondo Tamayo, ni tampoco del partido sino de la representación en el extranjero de la revolución de la manigua.

Todavía, en agosto, Salvador Cisneros Betancourt le escribió a Bartolomé Masó sobre la creación de una junta de dirección en el exterior que dirigiera la emigración, aunque ahora, al menos en él, la idea de la fusión de dirección de la emigración y la representación de la manigua aparecía en el horizonte

172 “De Portuondo Tamayo al secretario de la Junta Revolucionaria Cubana”, s/f. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 154.

173 “De Máximo Gómez a Estrada Palma, Benjamín Guerra y Gonzalo de Quesada”, julio de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. I, p. 30.

y que ambas funciones la llevaría adelante el órgano colegiado apuntado.¹⁷⁴ En la misiva, Cisneros le decía a Masó que esperaba se formase la junta que representase a los insurrectos en el exterior y en la cual, además del enviado desde la manigua para integrarla, Miguel Betancourt, y la designación de un representante por Camagüey, se incluyera a Manuel Sanguily y José Ignacio Rodríguez, este último aquel anexionista solapado, con quien Martí aún estaba engañado cuando la Conferencia Internacional Americana, en 1889. En la comunicación también le decía que, a partir de las noticias halagüeñas que recibían, confiaba que una vez constituido el gobierno y su representación, sería fácil el reconocimiento de la beligerancia cubana por parte de Estados Unidos, México y Centro y Suramérica.¹⁷⁵

Como denotan estas cartas, aunque con matices diferentes en cuanto a los problemas, no había plena certidumbre en la forma de conducir la revolución en el exterior y el papel del Partido Revolucionario Cubano no estaba nada claro, pues ni siquiera se le mencionaba. De hecho, pareciera que se pensaba que resultaba solo una institución creada para la propaganda y la recaudación de fondos. Por ende, debía constituirse un órgano que representara la revolución en el exterior, tanto a los efectos de la emigración como de las relaciones con gobiernos extranjeros.

En agosto, Estrada Palma le respondió a Máximo Gómez con un rechazo a la formación de la junta, porque, según le especificó, había una organización, el partido, sujeta a estatutos, y no podría integrarse el órgano propuesto sin transformar estos. Además, recalca que la organización fundada por José Martí había probado ser beneficiosa por la estrecha y sólida unión forjada entre la mayoría de los patriotas. No obstante, estaba seguro de que, si el gobierno que se constituyese determinaba introducir cambios en la organización, su decisión se acataría. También hizo una velada sugerencia en relación con el peligro de que, al designarse algún representante del gobierno en el exterior, se crease una dualidad nociva.¹⁷⁶ Se abrían, por tanto, puntos de vista distintos y confusos entre el interior y el exterior en relación con la conducción de la revolución en el extranjero.

También Estrada Palma se refirió a la suspensión de las expediciones y el envío de dinero en vez de estas, según había recomendado el Gómez. Le dijo que pensaba que tales expediciones se hacían posibles, aunque fuesen pequeñas. De acuerdo con este criterio, el 22 de agosto, el jefe de la guerra aprobó las remisiones. Por igual, en esta ocasión, el general le comunicó que había aceptado el convenio establecido con la “casa Mors” (de seguro Mosle Bros., de Nueva York), propietaria de ingenios en la isla, y que ordenaría

174 “De Cisneros Betancourt a Gonzalo de Quesada”, 8 de agosto de 1895, *ibíd.*, p. 48.

175 “De Cisneros a Masó”, 20 de agosto de 1895, *ibíd.*, p. 55.

176 “De Estrada Palma a Gómez”, 23 de agosto de 1895, *ibíd.*, p. 41.

respetar sus intereses a cambio de una contribución para la causa insurrecta. Esta, según apuntó, no debía bajar de 20 000 pesos, a cobrar pronto y bien, porque valía mucho “la sangre cubana que se derramaba por culpa del azúcar”. Si no, añadía, la tea lo arreglaría todo.¹⁷⁷

LA GUERRA CRECE

¿Qué había querido decir Gómez con sus palabras sobre el respeto de los intereses de Mosle Bros. y la referencia a la tea? A partir de julio había acontecido, al menos en parte, un cambio en la política de guerra trazada por Martí y Gómez, encerrada en la circular del 28 de abril. En aquella se señalaba que no se atacarían las propiedades que respetaran la revolución y solo se destruirían, después de la prueba de su hostilidad y de advertencias reiteradas, las que sirvieran al enemigo o lo asilaran habitualmente. Pero el general en jefe, el 1.º de mes, dictó otra circular en la cual, al par que prohibía la introducción de frutos y ganado en las poblaciones ocupadas por el enemigo, ordenaba la destrucción de los ingenios y sus cañas, si intentaban moler. Los culpables de la desobediencia se considerarían traidores y juzgados como tales.¹⁷⁸ Por consiguiente, en la carta a Estrada Palma venía a decir que exceptuaría de la medida a los ingenios de Mosle Bros., porque el convenio se había firmado con antelación a su circular y no haría que se incumpliesen compromisos contraídos.

Lo más interesante de esta cuestión de la política de la tea radica en que el otro gran paladín de la contienda, Antonio Maceo, no se planteó el asunto de igual manera. Él y su hermano José estaban por cobrar a los ingenios los tributos de guerra, a cambio de dejarlos moler. Su destrucción sobrevendría, si no pagaban. No solo los Maceo adoptaron ese criterio, también lo hizo Masó en la región del segundo cuerpo y, después de su llegada, Roloff en Las Villas.¹⁷⁹ Para cumplir sus propósitos, los Maceo establecieron pactos, y a poco estaban remitiendo al exterior fuertes sumas de dinero para adquirir los pertrechos que se necesitaban de manera desesperada. Masó, por su parte, empleó la fórmula del empréstito forzoso. Es decir, libró a los hacendados de la contribución de guerra, y según la importancia del ingenio fijó entre 15 000 y 50 000 pesos como cuota para dejarlos hacer zafra. A estos fines, le encargó la negociación a Estrada Palma. La república garantizaría la cancelación de la deuda.¹⁸⁰

177 “De Gómez a Estrada Palma”, 22 de agosto de 1895, *ibid.*, t. I, p. 61.

178 “Circular”, en Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, La Habana, 1974, t. I, pp. 25 y 26; también en “Petition of Tomas Estrada Palma for the Recognition by the United States of the Belligerency of the Cubans”. December 7, 1895. NA & RS, *microcopy* t. 800, roll 1.

179 *Actas de las asambleas de representantes y del consejo de gobierno durante la Guerra de Independencia*, La Habana, 1928, t. I, p. 78.

180 “De Masó a Estrada Palma”, 5 de septiembre de 1895. *La revolución del 95*, ed. cit., t. I, p. 74.

El 13 de julio Antonio Maceo estuvo a punto de dar un golpe terrible a las armas españolas, cuando en el campo de batalla de Peralejo por poco hace prisionero al general Martínez Campos. Allí, los disparos de la escopeta bocúa, la *yegua* de los mambises, el relámpago, el winchester, la tercerola remington 43, el máuser arrancado al adversario, el temible filo del *collin* de media cinta, y todo el variopinto armamento del improvisado ejército de la manigua, diezmaron las filas de una brigada de unos 1 500 soldados. Según el capitán general, a solo tres pasos suyos cayó el desventurado general Santocildes, el jefe de la columna. Entonces, Martínez Campos asumió directamente el mando y escapó con los sobrevivientes a uña de caballo, mientras Maceo lo perseguía de cerca para capturarlo. Solo se libró de esa suerte, porque pudo llegar a Bayamo, de donde no salió durante ocho días hasta que le llegaron considerables refuerzos de Holguín, Santiago y Manzanillo. Santocildes había sido aquel coronel que en 1890 le había dicho a Maceo que esperaba encontrarlo en el campo de batalla, porque sin su presencia en la campaña esta no le resultaría atractiva.

Un mensaje del general Salcedo a Arderíus, sobre el combate, revela una redacción muy especiosa para ocultar los hechos, que sin embargo se hacen transparentes. Decía: “Combate que sostuvo el trece general en jefe tan glorioso como todos los suyos con la (perdida sensible del) General Santocildes después entró Bayamo á donde está rodeado de todas las partidas importantes proponiéndose batirlas para lo cual ordena reunión fuerzas. General Lachambre me dice en pliego recibido hoy comuniqué V.E. pidió refuerzos también a Júcaro”.¹⁸¹

En realidad, partes como este desmentían las aserciones, que hasta ese momento hacían los medios oficiales y repetía la prensa procolonialista, de que los insurgentes solo eran bandas escuálidas, sin disciplina y fogueo. Maceo había obrado el milagro de construir, en corto plazo, una máquina bélica potente, capaz de maniobrar y acometer fuerzas superiores y valientes, y triunfar sobre ellas. Mala noticia para la causa del país ibérico.

Una frase de un telegrama de Carlos O'Donnell y Abreu, duque de Tetuán, ministro de Estado de la corona, a Martínez Campos, de quien era muy amigo, dice a las claras la situación que se vivió en Madrid en los momentos en que el general en jefe español estaba cercado en Bayamo: “Buen susto nos has dado”.¹⁸²

Por fin, después de grandes vicisitudes, el 24 de ese mes, se produjo el desembarco de una expedición que tendría mucha importancia para las armas

181 “Del general Salcedo al capitán general”, 17 de julio de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 889.

182 “Del duque de Tetuán a Arsenio Martínez Campos”, 25 de julio de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 889.

mambisas: la capitaneada por Serafín Sánchez y Carlos Roloff. Lo hizo por Punta Caney, cerca de Tunas de Zaza. Con ese desembarco se consolidaba la insurrección en Las Villas. A todas estas, debe apuntarse que el alijo se había podido efectuar con los fondos que Maceo había enviado, gracias a las sumas entregadas por los hacendados por el derecho de hacer zafra.¹⁸³ Aunque todavía en calidad de pacíficos, tres vecinos de Sancti Spíritus visitaron de inmediato a los expedicionarios: José Miguel Gómez, veterano de la Guerra Chiquita; el médico Santiago García Cañizares, y Severo Pina, cuñado de Sánchez. A poco tomarían las armas junto a ellos.

La situación creada fue haciendo que las autoridades españolas trocaran la esperanza de acabar pronto con la insurrección en desilusión. El 25 de julio, en carta a Cánovas del Castillo, Martínez Campos le decía que los dos partidos proespañoles de Cuba estaban reñidos y del Partido Autonomista solo quedaba el estado mayor, porque las masas se le habían escapado. Por consiguiente, a la península solo le restaba el recurso de sus propias fuerzas. Y le confiaba algo terrible: “Los pocos españoles que hay en la isla sólo se atreven á proclamarse tales en las ciudades: el resto de los habitantes odia á España”.¹⁸⁴ Y, en cuanto a las áreas rurales, le refería: “Cuando se pasa por los bohíos del campo no se ven hombres, y las mujeres, al preguntarlas por sus maridos ó hijos, contestan, con una naturalidad aterradora: `en el monte con Fulano’”. Para sellar sus afirmaciones, subrayaba: “La insurrección, hoy día, es más grave, más potente, que á principios del 76; los cabecillas saben más y el sistema es distinto de aquella época”. Bien diría Cánovas que la guerra había adquirido, desde los primeros momentos, proporciones “que nadie había podido prever”.¹⁸⁵

Estas circunstancias malaventuradas iban conduciendo a posiciones límites a quienes veían en peligro sus privilegios. En la medida en que la lucha ganaba impulsos, quienes hasta ayer habían pedido reformas se convertían en sospechosos de infidencia y, de nuevo, como en 1868, se imponían aquellos que clamaban por la guerra a ultranza y la inmolación sumaria de cuantos olieran a insurgentes. De manera, que los reformistas ovillaban otra vez sus querencias de otrora y se unían al coro que pedía mucha mano dura, y únicamente se dedicaban a protestar de las continuas parcialidades que cometían las autoridades, de las cuales no excluían a Martínez Campos, cuando beneficiaban a Unión Constitucional en perjuicio suyo. Eso se ponía de manifiesto en largos memoriales de agravios en torno a la destitución de alcaldes, concejales, catedráticos y funcionarios de su filiación, para entregar los cargos a los unionistas, y en el amañamiento de los censos electorales.¹⁸⁶

183 “De Estrada Palma a Maceo”, 23 de octubre de 1895, *ibid.*, t. II, p. 91.

184 *Apuntes del ex-ministro de Estado duque de Tetuán...*, ed. cit., t. II, p. 114.

185 “Fundamentos del real decreto de 21 de mayo de 1897”. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

186 “Memoria de la Presidencia Partido Reformista”, 1895. AGP, caja 13 106, expte. 4.

Mas, en la capitania general, su primer inquilino se resistía a aplicar una política de horca y cuchillo. Como mejor político que militar, comprendía que una conducta como esa sembraría eternamente la semilla del odio contra la dominación española y provocaría otra puja más, cuestión esta última que había sentado ya en la carta a Cánovas, del 25 de julio. Aunque parezca inimaginable, pensaba que, actuasen como actuasen, si vencían habría una nueva querrela al cabo de poco más de una década.¹⁸⁷ De forma añadida, en su misiva, como él mismo reconocía, no podía llevar adelante esa guerra brutal con un enemigo que tenía “una generosidad fatal con los prisioneros y heridos” españoles.¹⁸⁸ Tal observación de Martínez Campos, sobre la conducta de guerra humanitaria de los mambises, solo constituía la resultante de la contienda “culta” postulada por Martí y que Gómez, el 1ro. de agosto, para confirmarla en toda su plenitud, la había detallado en una circular en la cual ordenaba la liberación inmediata de todos los prisioneros tomados al adversario, recoger sus heridos y atenderlos con todo cuidado y enterrar sus muertos. Agregaba que los jefes y oficiales que hubiesen caído en manos mambisas, debían ser respetados y tratados de acuerdo con su rango.¹⁸⁹

No obstante, el generalísimo español entendía que la situación se iba volviendo cada vez más grave, sabía de los costos económicos que ya implicaba esta guerra y su precio en hombres, y tenía dudas de si con la política que seguía, de fusilar solo a los cabecillas y únicamente encarcelar a los revolucionarios, se ganaría la querrela. Martínez Campos, en la carta del 8 de julio a Tomás Castellanos, el ministro de Ultramar, en la cual le había evidenciado tantos pesares, quiso mostrarse animoso y aseguró que España vencería, no a causa de la dirección que él le imprimía a la campaña, sino “por los esfuerzos del gobierno, por la bondad del soldado, por la política de atracción sin debilidad”. Sin embargo, añadía deshilvanadamente: “Sobre este último punto, como estoy en día de confesión, tengo dudas. ¿Es mejor la política de represión, la ley de sospechosos, los fusilamientos en consejo de guerra con media prueba, como sucedía antes de los delitos de rebelión? No lo sé; no soy voto; sólo aseguro que esa política no la hago yo, tengo conciencia y sólo el convencimiento de salvar á mí patria, me haría tal vez saltar por encima de mis principios cristianos”. A propósito, en aquella carta a Cánovas, del 25 de julio, al referirle que no creía tener condiciones personales para abordar la medida brutal de reconcentrar las familias del campo en las ciudades, le señaló: “Sólo Weyler las tiene en España”.

La aseveración no era gratuita. Por aquellos días, el capitán general de Cataluña, Valeriano Weyler y Nicolau, inconforme con la política del generalísimo

187 Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. II, p. 474.

188 *Ibid.*, p. 473.

189 “Circular del General en Jefe”, en “Petition of Tomas Estrada Palma...”, *doc. cit.*

de España en Cuba, formulaba unas declaraciones en las que exigía proceder contra la insurrección con gran energía y sin contemplaciones.¹⁹⁰ Ese lenguaje quería decir llevar el aniquilamiento a todo lo que transpirara revolución; es decir, la lección aprendida en el 68 de su maestro, el conde de Valmaseda. Muy sobresalientes debían ser en los medios militares españoles las cualidades de Atila del mallorquín, cuando Martínez Campos si bien sus palabras no deben interpretarse como una recomendación del general Weyler, sino una constatación de quien tenía alma de verdugo si se optara por la variante de la guerra a ultranza, se permitía mencionar su nombre.

Hoy llama la atención la tozuda actitud que mantuvieron en todo momento las autoridades españolas y los medios de opinión en la península en relación con la sujeción de Cuba a la metrópoli. El hecho de que el gobernador general, un hombre de talento, pensara que probablemente habría otra contienda solo una década más tarde y, sin embargo, hubiese una resignación a verter ríos de sangre y oro para mantener el dominio sobre la isla por encima de la voluntad de los cubanos, de su repulsa, de su rebeldía, lleva a pensar, aparte de los evidentes intereses creados para continuarla, en raíces viscerales muy profundas que se albergaran en grandes sectores de la población española y capaces de conducir de forma porfiada a ir más allá de lo racional y que poco tenían que ver con el frío cálculo del mercader o el financiero. Tómese en cuenta que, al margen de los sufrimientos de los cubanos y de quienes de ellos estaban cayendo, la situación que le planteaba literalmente esta guerra al pueblo español, que ponía los soldados, se haría terrible. El general Gómez, al cabo del año, sacaría la cuenta de la sangría a que España sometía a sus hijos, y valoraría que el ejército hispano en la Gran Antilla había tenido un 45 % de bajas, no solo a causa de los combates sino también de las enfermedades.¹⁹¹ Una cifra monstruosa, pero nada irreal.

Un testimonio curioso al respecto de aquellos sentimientos, sería el de un joven teniente inglés, del 4to. regimiento de húsares de su majestad británica, quien visitó como periodista los campos de batalla por aquellos días. Se llamaba Winston Churchill. Este relató en sus escritos que, un día, un teniente coronel español se refirió a “la guerra que nosotros estamos haciendo para conservar la integridad de nuestra Patria”.¹⁹² Hasta ahí, según Churchill recordaría, había pensado que España tenía por sus colonias los mismos sentimientos que los británicos por las suyas. Pero comprendió que no era así. Para España, Cuba guardaba otro sentido y empleaban el mismo lenguaje para su patria y su colonia. Añadió Churchill: “Hasta entonces yo sentía secretamente una cierta

190 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 238.

191 “De Gómez a Estrada Palma”, 22 de agosto de 1895. *La revolución del 95*, ed. cit., t. I, p. 61.

192 Jesús Pabón, *op. cit.*, p. 145.

simpatía por los rebeldes, o al menos por la rebelión. Pero ahora comencé a comprender cuán desdichados eran los españoles ante la idea de perder la Perla de las Antillas, y comencé a sentir por ellos una gran piedad...”

Si se suman los intereses de las burguesías metropolitana e insular a esos sentimientos extendidos en la península y remachados por las campañas de prensa y hasta por la Iglesia, ya puede entenderse cuán difícilmente resultaba hablar de la independencia para salir de aquella situación, sin que quien planteara tal cosa no resultara linchado en cualquier farola del alumbrado de Madrid o Barcelona. Mas, no solo eso. Aquella actitud, parecía haber llevado a Martínez Campos a pronunciarse contra la autonomía. Aunque ya demasiado tarde, esta fórmula resultaba quizás el último intento racional a que el gobierno madrileño pudo haber acudido, para tratar de parar la pugna y no abocarse a la política de “a la guerra con la guerra”, la cual conduciría a España a un callejón sin salida. Sin embargo, en una de sus cartas disquisitivas al ministro de Ultramar, ante la posibilidad de que fuera a pensarse en implantar la autonomía, Martínez Campos se negó de plano a aceptarla. De aplicarse en esos instantes, estimaba, sería un mero y breve paréntesis para la independencia. Según él, solo cabría valorar la reforma cuando regresase la paz, y en el caso deplorable de que se resolvieran llevarla adelante habría que tener la convicción de que pronto Cuba se perdería.¹⁹³

Con una situación tan grave como la que se observaba, España puso en juego todos los factores que pudo a su favor. En su apoyo vino, en primer lugar, la Santa Sede, a la cual se le había pedido su colaboración para que los católicos de Nueva York y el sur de Estados Unidos no ayudaran a los rebeldes en la preparación de expediciones o con auxilios económicos, y con esto le crearan dificultades a un Estado católico como el de la península. A la vez, el nuncio papal bendecía a los cuerpos expedicionarios que marchaban a Cuba.¹⁹⁴

Mientras las armas de Gómez, los Maceo, Masó, Serafín Sánchez y Roloff, estremecían el aire cubano, llegó septiembre. Con este se hizo presente la hora que José Martí tanto había ansiado: formar en Jimaguayú el gobierno de la revolución.

193 “De Martínez Campos a Tomás Castellanos, ministro de Ultramar”, recibida el 21 de agosto de 1895, en Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. II, p. 475.

194 Cristóbal Robles Muñoz: 1898: Diplomacia y opinión, Madrid, 1992, p. 41.

III. EL PUESTO QUE QUEDÓ VACÍO

La Revolución por la Independencia y creación de Cuba en República Democrática, en su nuevo periodo de guerra [...] solemnemente declara la separación de Cuba de la monarquía española, y su institución como Estado libre e independiente, con gobierno propio por autoridad suprema, con el nombre de República de Cuba.

Constitución de Jimaguayú

Entre julio y agosto, cuando ya los generales Gómez y Maceo comenzaban los trabajos de preparación de la invasión a occidente, los cuerpos del ejército mambí habían elegido los representantes de la insurrección que concurrirían a la cita, en la cual se establecería el gobierno de la revolución y se redactaría la carta constitucional que regiría la lucha. La reunión se iba a celebrar en Jimaguayú, Camagüey, el mismo paraje que Ignacio Agramonte había regado con su sangre.

Antonio Maceo, al comentarle a Gonzalo de Quesada que ya habían salido para la cita los delegados de Oriente, también le decía que llevaban el propósito de constituir un gobierno ligero, integrado por un presidente y tres ministros, uno del Interior, otro de Guerra y un tercero de Relaciones Exteriores. Consideraba que Masó sería seleccionado para el más alto cargo civil.¹ En la credencial que Maceo entregó a los delegados, cifraba las fuerzas de su territorio en 25 000 hombres.² En realidad, debía tratarse de los combatientes potenciales, porque los armados parecían no pasar de unos 3 000.³ Precisamente, José Maceo estimaba que el problema que afrontaban no radicaba, en esos instantes, en el número de combatientes. A Estrada Palma le afirmaría que la necesidad era de municiones con que sostener los combates, porque hombres le sobaban, y añadía: “muchas veces tenemos que retirarnos sin

1 “De Maceo a Gonzalo de Quesada”, 31 de julio de 1895. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 46.

2 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 8.

3 Eusebio Hernández: *Maceo; dos conferencias...*, ed. cit., p. 88.

haber concluido de derrotar una columna española, temerosos de que la gente se quede sin una sola cápsula”.⁴

El esquema de gobierno que el caudillo oriental propugnaba tenía opositores. El de Salvador Cisneros Betancourt se volvía radicalmente distinto: pensaba sostener en la asamblea la adopción de la constitución de Guáimaro e instituir la misma forma de gobierno que entonces. Fundaba su convicción en que la contienda que llevaban a cabo solo se volvía la continuación de la Guerra de los Diez Años. Solamente creía conveniente, para simplificar la maquinaria, reducir la representación en la Cámara que se crease a un diputado por departamento; es decir, seis.⁵ Obviamente, los antiguos fantasmas democratistas seguían perviviendo en la cabeza de algunos viejos próceres, que poco habían reflexionado sobre los errores del pasado. Esta postura resultaba una de las razones que, en aras de la unidad de las fuerzas revolucionarias, se habían anidado en José Martí para oponerse a que se creara solamente un mando militar con auxilio civil. Para él, la unidad resultaba tan preciosa que, en no poca medida, de ahí partían sus fórmulas para organizar la lucha y que debían atraer a todos.

El temor de Cisneros Betancourt al predominio militar, que lo hacía concentrar en Antonio Maceo todas sus prevenciones, había llevado por entonces a que el marqués le hubiese escrito a Estrada Palma en relación con el asunto. El motivo fue la decisión de Maceo de publicar *El Cubano Libre*, en cuyo machón se anunciaba como el periódico oficial de la revolución en la provincia de Oriente. Esto se debía a que el general no había conocido hasta más tarde la decisión de Gómez de dividir Oriente en dos cuerpos de ejército y él, desde su llegada, actuaba como jefe de todo el departamento. El mismo Gómez describiría este incidente: “Nombré al propio tiempo al General Bartolomé Masó Jefe del Segundo Cuerpo, y al General Antonio Maceo —que reservaba para puesto más importante— mandaba el Primero. Cuando el General Maceo se enteró de esta disposición, protestó de manera resuelta alegando que Oriente era un Departamento del cual era él el Jefe y que por tanto todos los de allí debían estar a sus órdenes”.⁶ En su carta a Estrada Palma, Cisneros Betancourt, luego de censurar a Maceo por el asunto del machón, le decía: “Me temo que la hormiga quiere criar mucha ala y esta ambición desmedida nos da mucho que hacer, José Antonio Maceo que se conforme con sus laureles militares y será bueno que usted le aconseje que se conforme con ser jefe de expedición [la invasión a occidente] y deje la política a un lado, pues

4 “De José Maceo a Estrada Palma”, 9 de octubre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. I, p. 85.

5 “De Cisneros Betancourt a Gonzalo de Quesada”, 8 de agosto de 1895, *ibid.*, t. I, p. 48.

6 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., p. 437.

nosotros y parte de Oriente no admitiremos otra cosa que no sea un gobierno republicano democrático”.⁷

En las palabras de Cisneros Betancourt no solo había miedo político. No pocos y ancestrales prejuicios raciales de parte de seres mezquinos e inicuos lo hacían víctima, en su bondad, de intrigas contra el héroe oriental. Eso lo demostraron unas cartas cruzadas por aquellos instantes entre el marqués, quien aspiraba a la presidencia del gobierno que se instituyese, y Maceo. En la misiva al caudillo oriental, Cisneros se hacía eco de acusaciones de que el héroe de Peralejo había convertido a los delegados de Oriente a la asamblea de Jimaguayú, en meros instrumentos de su voluntad y mostraba aspiraciones a ser elegido presidente. También le recomendaba que se conformase con la posición que se le asignara. Maceo rechazó con altura las imputaciones, aunque lo debió ofender amargamente sentir que en el trasfondo, como siempre, a causa del color de su piel, se volvía la víctima preferida de iniquidades lacerantes y calumnias soeces. Siempre quería olvidarse que aquel admirable campesino, cuyo enorme talento natural lo había empujado hasta hacerlo hombre de ideas universales, de proyección política de alcances insospechables, usual y voluntariamente parco en el tema racial para no levantar suspicacias y animadversiones contra lo que él representaba, había declarado como parte de su ideario conmovedor y generoso: “En cuanto a mí, amo a todas las cosas y a todos los hombres porque miro más a la esencia que al accidente de la vida; y por eso tengo sobre el interés de raza, cualquiera que ella sea, el interés de la Humanidad, que es en resumen el bien que deseo para mi Patria querida. La conformidad de la ‘obra’ con el ‘pensamiento’: he ahí la base de mi conducta, la norma de un pensamiento, el cumplimiento de mi deber. De este modo cabe que yo sea el primer juez de mis acciones, sirviéndome del criterio racional histórico para apreciarlas, la conciencia de que nada puede disculpar el sacrificio de lo general humano a lo particular”.⁸ Sin dudas, Séneca no habría podido expresar mejor la coherencia ética del ser y el pensar, ni un iluminista, su concepción del hombre. Hombres de esta talla espiritual, adelantaban décadas a sus coetáneos.

En su respuesta a Cisneros Betancourt, Maceo declaró que la única indicación hecha a los delegados a la asamblea se relacionaba con la posible elección del general Masó como presidente, y en cuanto a su posible aspiración a ese cargo, le señaló que se trataba de un infundio de quienes se confabulaban maliciosamente contra una persona como él que tenía títulos y derechos suficientes para pretenderlo todo. Luego, colocaba las cosas en su sitio y revelaba en buena medida lo sesgado que se ocultaba en los dardos que se le dirigían:

7 José Antonio Portuondo: *El pensamiento vivo de Maceo*, ed. cit., p. 109.

8 Jorge Ibarra: *Ideología mambisa*, Editorial Arte y Literatura La Habana, 1972, pp. 153 y 154.

“cuando Ud. dice que yo debo esperar a que me den, debo significarle que su oferta esta buena para los que mendigan puestos, o para las personas que no sepan conquistarse con sus propios esfuerzos el que deban desempeñar en la vida pública, por lo que le suplico no olvide mis condiciones de hombre de este temperamento si en otra ocasión se le ocurre hablarme de puestos y destinos que nunca he solicitado, pues como usted sabe tengo la satisfacción de no haber desempeñado ninguno por favor; al contrario, con oposición manifiesta hasta para lo más insignificante. La humildad de mi cuna me impidió colocarme desde un principio a la altura de otros, que nacieron siendo jefes de la Revolución. Quizás por eso usted se cree autorizado para suponer que me halaga con lo que indica me tocará en el reparto”.⁹ Una de las últimas cuestiones que hizo fue afearle a Cisneros Betancourt, que hubiese llegado a la revolución con tantas prevenciones.

El mismo Cisneros confesaría poco después, de forma un tanto elíptica, al escribirle a Estrada Palma, que, en efecto, había intrigas contra Maceo por cuestiones raciales: “Lástima y mucha es la condición de Antonio Maceo, porque es y será un buen jefe y si no supera, superará a Gómez, pero las preocupaciones del vulgo son el diablo”.¹⁰

LAS HORAS DE JIMAGUAYÚ

El 10 de septiembre empezaron a llegar los delegados a Jimaguayú. Allí se juntaron, primero, los de Oriente y Camagüey. Los villareños del cuarto cuerpo de ejército, mandados a buscar por Gómez, arribaron junto con los que representarían al quinto, occidente, designados en realidad por los villareños. Gómez mismo los recibió en el lugar. Resulta evidente que sentía una responsabilidad impenitente en la celebración de la asamblea y sus decisiones fueran las más convenientes. Tal parecía que velaba por el legado de Martí. Al respecto, escribió su deseo notorio de que se estableciera cuanto antes el gobierno. Partía del afán de que esto lo librara de la abrumadora carga de trabajo que recaía sobre él y, desde luego, de que su constitución le imprimiera a la contienda el sello institucional que redondeara su carácter político.¹¹

La asamblea de Jimaguayú resultaba sumamente joven. La inmensa mayoría de los delegados no provenía de las filas de la Guerra de los Diez Años. Esta vez, allí no estaba la representación del patriciado bayamés o camagüeyano, de los apellidos de fuste de quienes provenían de Las Villas o La Habana. Aunque los había hijos de familias acomodadas, procedían en su mayoría de

9 José Antonio Portuondo, *op. cit.*, p. 105 y ss.

10 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 25 de octubre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 134.

11 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 434.

una medianía social, algunos con título universitario y otros sin él, y prácticamente ninguno con las grandes propiedades que distinguían a muchos de los congregados en Guáimaro. Estos eran los hombres llamados a institucionalizar la revolución. Enseguida se veía que entre sus filas se abrían diferentes tendencias en cuanto a la solución que debían darle al ordenamiento del gobierno y la revolución. Aparte de los menos, quienes con Cisneros Betancourt a la cabeza propugaban volver al esquema de Guáimaro; una parte creía con Rafael Portuondo Tamayo, del estado mayor de Maceo, en la necesidad de un gobierno con ministros pero fundiendo en el cargo de presidente los mandos civil y militar, y otra, en la cual militaba Fermín Valdés Domínguez, el amigo del alma de Martí, consideraba prudente crear el gobierno civil aunque dándole al mando del ejército la mayor suma de facultades posibles.

El 13 se constituyó el cónclave y, en una sesión preparatoria en un humilde bohío de guano y yaguas, eligió a Cisneros Betancourt para presidirlo. Al siguiente día hubo parada militar y el general Gómez habló para expresar que depositaba en la asamblea los poderes que había recibido de José Martí en Montecristi.

Por supuesto, el punto central a elucidar se volvía el papel que debían desempeñar el gobierno sedicentemente civil y el mando militar en la conducción de la guerra. El mismo problema que había estado presente, durante la contienda de los Diez Años, entre quienes querían prevenir los peligros del caudillismo y la posibilidad de la dictadura en la república que emergiese, y quienes pensaban en la necesidad del mando único para vencer ante todo. En aquella ocasión, en Guáimaro, entre otras razones en busca de que los gobiernos extranjeros reconociesen la beligerancia insurrecta, se había establecido la preeminencia de una Cámara deliberativa y trashumante, convertida al final en un pesado lastre para la revolución. Esta fórmula, en la cual primaban, durante un estado de guerra, las deliberaciones sobre la orden coherente del jefe militar, fue casi tan lamentable para ponerle la lápida a la revolución, como las sediciones de Lagunas de Varona y Santa Rita y las desdichadas disensiones regionalistas en aquel país, donde la nación todavía daba vagidos en los campos de batalla.

Ya, en la sesión inaugural, Rafael Portuondo Tamayo presentó un proyecto de constitución basado en su tesis, en el cual se formulaba la fusión del cargo de presidente con el de generalísimo del ejército; cuestión que constituyó, sin dudas, el núcleo de los debates del concilio. Luego de un intenso debate, la moción fue rechazada por 15 votos contra 5. El argumento que primó para su desaprobación se basaba en los peligros de dictadura militar que entrañaba. Por consiguiente, quedó establecida la división de los mandos civil y militar. A pesar de que en las próximas sesiones aún hubo intentos de replantear el tema, esa intención no prosperó.

Después de largas deliberaciones, quedó listo por fin un texto constitucional de 24 artículos en el cual se delineó la fórmula de gobierno y los poderes del mando militar. En verdad, como siempre sucede en eventos de esta naturaleza, entretelones se perfilaron las decisiones en relación con los puntos en conflicto. Ante la propuesta del oriental Portuondo Tamayo sobre la fusión de los mandos, algunos de los representantes camagüeyanos y villareños habían decidido consultar a Máximo Gómez. Solo si este aceptaba la presidencia, la fórmula podría prosperar. A la tienda del dominicano arribaron Enrique Loynaz, Fermín Valdés Domínguez y Raimundo Sánchez Gómez rechazó la propuesta por inoportuna: no quería aceptar la presidencia. Todavía Loynaz insistió. Entonces, el general, ya al borde de la exasperación, le replicó que si se creía con bastante talento para convencerlo de un asunto en torno al cual él ya había mostrado su opinión y dio por terminado el diálogo. Según refiere Loynaz, Gómez lo llamó, momentos después, y le confió que la propuesta se trataba de una argucia de los representantes orientales porque él no podía concentrar en su mano todos los poderes. Si asumía la presidencia no podría ser el general en jefe, y habría que pasar el mando del ejército a Maceo, porque a este —le recalcó— había que tomarlo muy en cuenta. Si él hubiese creído útil que se le confiara la presidencia, no hubiera esperado para solicitarla.¹²

Según la carta constitucional aprobada se creaba un consejo de gobierno compuesto por un presidente, un vicepresidente y cuatro secretarios. Estos se ocuparían de los ramos de Guerra, Hacienda, Interior y Relaciones Exteriores, y cada uno tendría un subsecretario para cubrir las vacantes. A diferencia de Guáimaro, el presidente lo era del consejo, y, por tanto, no había el puesto en sí de presidente de la república. En cuanto a la decisiva cuestión militar se establecía el cargo de general en jefe del ejército, quien tendría bajo su mando las fuerzas armadas y la dirección de las operaciones de guerra. Este mando tenía atribuciones para conceder libremente grados hasta teniente coronel. A partir de ahí, las designaciones corrían a cuenta del Consejo de Gobierno. Como se ve ya comenzaban las cortapisas al arma mambisa. Obviamente, como Máximo Gómez sería designado jefe del ejército, para Antonio Maceo se instituyó el cargo de lugarteniente general. En relación con la vida militar, el consejo nada tendría que ver con ella, salvo en la concesión de los grados superiores, y sus facultades se ceñían a regir la vida civil y política, las tareas legislativas, las relaciones exteriores y la recluta. No obstante, quedó establecido un precepto confuso, el cual en su momento traería graves perjuicios. Según este, el gobierno poseía la facultad de intervenir en las operaciones militares, cuando, a su juicio, fuese “absolutamente necesario a la realización de altos fines políticos”.¹³ ¿Qué quería decir esta cláusula innecesaria y perturbadora,

12 Enrique Loynaz: *Memorias de la guerra*, ed. cit., pp. 202 y 203.

13 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 34.

en relación con lo estipulado? ¿Por qué se acordó, cuando se apartaba de la idea de plenas facultades al ejército para desarrollar la campaña militar? Venía del proyecto de Portuondo Tamayo, como una concesión a los republicanos presentes y para suavizar la propuesta de que el presidente del consejo fuera, a la vez, generalísimo del ejército. Luego, cuando esta disposición se rechazó, quedó supérstite en el texto.

En la carta magna se agregó una cuestión importante: se validaban todas las deudas y compromisos contraídos hasta ahí por los jefes militares. Es decir, se reconocían los acuerdos entablados con los hacendados para moler a cambio de contribuciones o empréstitos de guerra. Otra disposición establecía que el tratado de paz con España solo podría tener por base la independencia absoluta, y este debía ratificarse por el Consejo de Gobierno y una asamblea de representantes elegida expresamente a esos efectos. Un artículo más regulaba que, después de dos años de contienda, si antes no se había llegado a la independencia, se convocaría a una nueva asamblea que podría modificar el texto aprobado y elegir un nuevo Consejo de Gobierno.

Con el propósito de alentar el reconocimiento de la beligerancia insurgente, lo que facilitaría indudablemente la acción de las agencias mambisas en el exterior, mediante la consecución de recursos y el envío de pertrechos, también se acordó un artículo que disponía que las fincas y propiedades de cualquier clase pertenecientes a extranjeros pagarían impuestos a la revolución mientras sus gobiernos no aceptaran tal beligerancia.

El día 18 se hicieron las designaciones. El consejo quedó integrado por Cisneros Betancourt, como presidente, y Bartolomé Masó, como vicepresidente. Las secretarías quedaron a cargo de Carlos Roloff en Guerra, Severo Pina en Hacienda, Santiago García Cañizares en Interior y Rafael Portuondo Tamayo en Exteriores. Como estaba previsto, Máximo Gómez fue designado general en jefe y Antonio Maceo lugarteniente general. Curiosamente, sin que el cargo se hubiese establecido en la constitución, los representantes eligieron a Estrada Palma agente diplomático en el exterior. De hecho, quedaban fundidos en la misma persona la dirección de la emigración, mediante el Partido Revolucionario Cubano, y la representación de la manigua en el exterior. En la primera sesión del consejo, en Antón, el 19 de septiembre, se varió el título del cargo por el de delegado plenipotenciario en el extranjero.¹⁴ Como se aprecia, se le otorgaban funciones de mayor alcance que las diplomáticas.

En cuanto a la elección de Cisneros y no de Masó, todo parece indicar que había sido decisiva la preeminencia que Gómez, desde los primeros momentos de su encuentro con el marqués, le había conferido a este con el propósito de ganar la complacencia de Camagüey. De hecho, Cisneros, como si fuera un

14 *Ibid.*, p. 37.

presidente de facto, venía dictando instrucciones antes de que la asamblea lo eligiera. En realidad, en esta guerra Masó tenía todos los merecimientos para haber sido presidente y, aunque se ha dicho que la querrela de Maceo, a causa de la división de Oriente en dos cuerpos de ejército, lo llevaba a no mantener la mejor postura hacia Masó y que esto influyó en la elección, la carta a Cisneros en la cual confiesa que había alentado a los delegados de su departamento a votar por el manzanillero lo desmiente rotundamente. Por igual, Maceo lo había hecho en otra, de 22 de septiembre, a Estrada Palma, cuando todavía no tenía noticias del desenlace de la asamblea en la cual le decía: “el candidato Bartolomé Masó para la Presidencia no tiene aceptación más que entre los de acá [Oriente], a quienes había yo advertido la conveniencia de la elección de ese general para el expresado cargo. Los otros generales presentados como candidatos no aceptan el puesto. Espero sin embargo el triunfo de la candidatura Masó como más conveniente a la revolución”.¹⁵

Para analizar las decisiones de Jimaguayú debe partirse de que una ausencia abrumadora, la de José Martí, estaba en las cabezas de muchos de quienes dentro o fuera del concilio determinaron sus rumbos. Al morir, él estaba convencido de que, pese al debate de la hacienda Mejorana sus tesis prevalecerían, como lo recuerdan aquellas palabras dirigidas a Mercado el día antes de su caída: “La revolución desea plena libertad en el ejército, sin las trabas que antes le opuso una Cámara sin sanción real, o la suspicacia de una juventud celosa de su republicanismo [...] pero quiere la revolución a la vez sucinta y respetable representación republicana”.¹⁶ De todos modos, aunque puede asegurarse que en la constituyente no se adoptó la forma que Martí le hubiera impreso al gobierno, se evidencia que las fórmulas básicas planteadas tenían algo de sus concepciones. Estas, si bien poseían elementos de transacción con los republicanos, buscaban eludir los conflictos potenciales que contenía el esquema empleado en el 68.

En los hechos, a partir de la falta del héroe de Dos Ríos, quizá la mayor insuficiencia del cónclave fue no completar el alejamiento radical de la fórmula adoptada y haber votado por la unidad de los mandos militar y civil en la cabeza del gobierno. Cómo olvidar que lo esencial era la guerra y que, incluso, las llamadas instituciones civiles, como las prefecturas y subprefecturas, los talleres y las salinas, estaban en lo fundamental al servicio de las fuerzas mambisas y que llegado el momento se subordinaban al jefe militar del territorio. Desde luego, el rechazo de Gómez a ocupar la posición, porque no se hubiera tratado de que, gracias a esa fusión, el mando civil determinara en la esfera militar, se volvió decisivo para que se cancelara el proyecto de

15 “De Maceo a Estrada Palma”, 22 de septiembre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 13.

16 José Martí: *Obras completas*, ed. cit., t. IV, p. 169.

combinación. Ahora, con la fórmula adoptada, todo dependería de lo juicioso y prudente que cada quien fuese en el uso de sus atribuciones.

Como resultado, puede afirmarse que, en Jimaguayú, no solo había quedado vacío el escaño del hombre que hubiera podido darle la vuelta que quisiera a la forma del gobierno, sino aún peor, faltaba él mismo al frente del gobierno surgido. Mucho más, porque se hacía obvio que la organización acogida parecía estar hecha a su medida. Él se erigió en el hombre justo para rehuir las querellas, para moverse en condiciones complejas y evitar desuniones y conflictos. No resultaba casual que su caída hubiese traído en el campo revolucionario voces unánimes que la lamentaron. En relación con esto, si algo debe recordarse es la invocación a la memoria de Martí que en una carta, poco después de Dos Ríos, hizo el rudo y espléndido combatiente José Maceo, al también llamar apóstol al organizador de la guerra.¹⁷ Ahora, desde ya, podían vaticinarse conflictos, porque, a pesar de todos sus inmensos méritos históricos, si alguien se distinguía por ser una figura prestigiosa pero poco conciliadora, carente de tacto político y con no pocos prejuicios y prevenciones, era Cisneros Betancourt. Quizás, en esas condiciones, Masó, de trayectoria patriótica difícil de igualar, hubiera sido una personalidad más apropiada para ocupar la presidencia, porque si su intransigencia revolucionaria era indiscutible, lo adornaba una enorme transigencia y modestia dentro de la revolución.

A pesar de la fuerza de quienes rechazaban las ideas organizativas del 68, llama la atención cómo, pese a todo, en aquel concierto de Jimaguayú siguieron rondando los viejos fantasmas, como el del peligro de la dictadura militar y el de la ficción de pueblo que se formulaba a partir de los civiles que estaban en la manigua. Con toda claridad, en uno de los debates, Portuondo Tamayo puso el dedo en la llaga al afirmar que el esquema que había propuesto no buscaba un gobierno militar, sino evitar un conflicto de esferas. Y, en cuanto a la caracterización de los civiles en la manigua como pueblo, afirmó que no había tales sino auxiliares del ejército.¹⁸ En realidad, muchas de las raíces legalistas que presidieron la asamblea de Jimaguayú venían, inevitables, fatales, del 68, y también de esa fuente devendrían algunos de los actos posteriores del Consejo de Gobierno.

De todas maneras, la constitución del gobierno creó no pocas ilusiones entre muchos dirigentes. No solo por lo beneficioso que estimaban resultaría en la esfera interna, sino también en las ventajas que traería de cara al exterior su representación. Se confiaba, según había reiterado Estrada Palma en sus cartas, que, al tener la revolución una institucionalidad, se abriría el camino a un reconocimiento rápido de la beligerancia cubana por parte de Estados

17 “De José Maceo a Estrada Palma”, 9 de octubre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 88.

18 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 17.

Unidos, con la consiguiente facilidad para obtener recursos financieros y pertrechos, y de todo el continente americano. Además, esto colocaría a España en una posición incómoda. Cabe recordar que este pensamiento y esas esperanzas se volvían similares a lo sostenido al respecto durante la Guerra Grande. Lamentablemente, y de igual forma, en breve todo aquel cielo de ilusiones se iría resquebrajando.

Como declaración de que la revolución que había estallado solo se trataba de la continuación de la lucha iniciada en el ingenio Demajagua, uno de los primeros acuerdos del Consejo de Gobierno fue llamar a los antiguos jefes y oficiales de la contienda pasada para que se presentaran en la manigua. Al hacerlo se les reconocería el grado alcanzado entonces. Después se modificaría este acuerdo y se decidiría otorgarles el grado superior. Por igual demostró el vínculo con la contienda del 68, la adopción de la legislación militar dictada entonces.

Recordaría Enrique Loynaz del Castillo que, en octubre, estuvo con Maceo y que este se interesó mucho en los trabajos de la constituyente, de los cuales se mostró complacido, y añadiría: “Era evidente que en su preocupación desinteresada por el destino de la Patria había llegado a reformar su primer criterio sobre la formación del Gobierno provisional. A Martí —muerto— le había dado la razón”.¹⁹ A pesar de este testimonio de Loynaz, solo un mes más tarde volvería a su opinión inicial sobre la inconveniencia de aquella forma de gobierno.

LA GRAN EPOPEYA

Desde el momento en que se cerraron en Jimaguayú las labores constituyentes, otra tarea requirió la máxima atención de todos. Los dos genios del arte militar cubano, el zorro viejo y el león de la guerra, Gómez y Maceo, entregaron toda su energía al plan de invasión de occidente hasta llegar a los confines de la isla: una de las empresas militares más complejas y osadas de todos los tiempos. Por igual, como lo reconocería el general en jefe, Cisneros Betancourt se destacó por la energía que, pese a sus años, desplegó para apoyar la acción.²⁰ Por disposición de Gómez, quien había comunicado a Maceo su designación como jefe de esa campaña, cada cuerpo de ejército de Oriente debía aportar 1 100 hombres a la fuerza expedicionaria.

Tanta ansiedad sentía Gómez por comenzar la invasión que llegó a acusar a Maceo, quien durante un mes había estado al borde la muerte a causa de

19 “La última etapa de la vida de Martí”, en *Memoria del Congreso de Escritores Martianos*, La Habana, 1953, p. 231.

20 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 435.

una disentería aguda, de dilaciones injustificadas. El viejo combatiente confesaría que temía una implantación de la autonomía y que, como resultado, en occidente se produjese un rechazo a la revolución.²¹ Tal vez, se refería a las reformas aprobadas en las cortes, las cuales, después de todo provocaban algún debate interno en el gobierno español. Esto parece evidenciarlo una carta, del 20 de agosto, del duque de Tetuán, ministro de Estado, a Cánovas en la cual rechazaba un cambio del sistema de gobierno de la isla, en esos momentos, porque, según estimaba, enardecería a los “separatistas” estadounidenses.²²

Sin embargo, otra preocupación más grave debía embargar a la dirección de la insurrección, porque como le comunicaría Cisneros Betancourt a Estrada Palma, se notaba a primera vista la falta de “parque, mucho parque”.²³ En eso, el generalísimo dictó una circular a los prefectos y militares de Santa Cruz del Sur que demostraba ya los problemas del esquema de Jimaguayú. No solo ordenaba a los militares, sino también a los pretensos funcionarios civiles, como resultaban los prefectos, que castigaran con el fuego las cañas de los colonos, porque habían asumido una actitud traidora.²⁴ El Consejo de Gobierno podía determinar esto como una intromisión del mando de la milicia en el área civil. Quizá, si en esos momentos no sucedió ningún roce, se debió a que todos estaban demasiado envueltos en los aprestos de la gran campaña.

Tampoco la formación de la fuerza invasora estuvo exenta de inconvenientes. No fue fácil que José Maceo entregara sin reticencias los mejores hombres y armas para la empresa, pero al fin cumplió las órdenes de su hermano y condujo la tropa elegida a las inmediateces de los Mangos de Baraguá. Con las fuerzas del segundo cuerpo, la situación se hizo más complicada. Masó, quien había presentado su renuncia a la vicepresidencia por estimar que su papel al frente de sus tropas revestía mayor importancia para la causa, que el cargo civil asignado, se mantenía al mando del cuerpo de ejército. Con la convicción de que la invasión a occidente se volvía una idea descabellada y mal aconsejado por algunos de sus jefes, comenzó de manera deliberada a dilatar la entrega de los combatientes que se le había ordenado. Ante la situación creada, Maceo actuó por algún tiempo con gran cautela y no procedió contra Masó, quien, en su calidad de jefe del segundo cuerpo, planteaba depender solo de las determinaciones directas de Gómez. En relación con el asunto de la entrega de tropas, el manzanillero aducía que había recibido instrucciones

21 *Ibid.*, p. 436.

22 Juan Ortega y Rubio: *Historia de la regencia...*, ed. cit., t. II, p. 479.

23 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 4 de octubre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 132.

24 Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, ed. cit., t. I, p. 25.

de este y no coincidían con las de Maceo. En medio de esta confusa situación, el caudillo oriental no quería pasar por encima de la autoridad del jefe del ejército. Además, el patriarca de La Yagüita no resultaba un militar más: él le profesaba un aprecio sincero y sabía que el viejo revolucionario tenía méritos inmensos, conseguidos antes y ahora.

Después de algunas exhortaciones a Masó para que cumpliera con la entrega de las tropas, Maceo envió a Rabí al segundo cuerpo, con el propósito de que asumiera el mando y solucionase el problema. Este trató de ejecutar la encomienda. No obstante, Masó resistió la orden de relevo con el argumento de que el general Maceo no podía tomarse una atribución que solo correspondía al jefe del ejército. Desde luego, los jefes de la unidad que azuzaban aquella postura se negaban a acatar las instrucciones de Rabí. Se originó, por tanto, una confrontación seria y peligrosa.

A mediados de mes, Maceo, en tanto esperaba que a pesar de todo Masó acabara de entregar las fuerzas expedicionarias del segundo cuerpo, tenía ya concentrados en los Mangos de Baraguá, un lugar lleno de reminiscencias para él, una parte de los combatientes. Entonces, al cuartel general del caudillo oriental, en Canastas, llegó el gobierno. El Consejo se proponía acompañar al ejército invasor en parte de su ruta. En el espléndido recibimiento que Maceo le hizo, evidenció su gran inteligencia política y su propósito conciliador, porque le demostró a Cisneros Betancourt que no le guardaba ningún rencor por la carta que le había dirigido antes de la asamblea de Jimaguayú. En los comentarios que más tarde haría el propio presidente del Consejo, se mostraría sorprendido por la demostración de deferencia y tendría que confesar que había sido mal influido contra Maceo y que las prevenciones inculcadas no tenían fundamento. A Estrada Palma le escribió que “el general Maceo, del que temíamos seriamente, por las pretensiones ambiciosas de que se le culpaba, lo he encontrado en el mejor terreno, esto es, en el de patriota íntegro, obediente en un todo al general en jefe y a este gobierno”.²⁵

En aquellos momentos, el Consejo no cesó de dictar disposiciones; dividió la isla en cuatro estados, Oriente, Camagüey, Las Villas o Cubanacán y Occidente, al frente de los cuales habría un gobernador. A estos estados los dividió a su vez en distritos y los distritos, en prefecturas y subprefecturas; dictó igualmente la ley de organización de la hacienda, la cual se añadía a otras tareas desplegadas, como la organización del servicio de comunicaciones, de talleres de tenería, zapatería y forja, así como de salinas y predios de cultivo; asimismo, la organización de la vigilancia de costas. Poco después decretaría la recluta forzosa de todos los varones de 16 a 25 años.

25 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 30 de octubre de 1895. *La revolución del 95...*, ed.cit., t. II, p. 136.

Por fin, el 22 de octubre, la hueste invasora partió rumbo al poniente. Sus fuerzas, al unirseles dos regimientos cerca del campamento de Mala Noche, alcanzaron en esos momentos la cifra de unos 1 400 hombres,²⁶ cuyo grueso pertenecía a la caballería. A esta tropa se unían 300 ayudantes y conductores de la impedimenta, los acemileros. El arma de caballería, a causa de su avance rápido, sería vital en la empresa. Sin embargo, también los infantes se volverían imprescindibles cuando llegase el momento de operar en terrenos donde a la fuerza montada no le fuera fácil maniobrar. Con ella podría contarse, porque aquellos vigorosos guajiros de Oriente, mandados por el veterano Quintín Bandera, formaban la tropa más increíblemente andariega y resistente del mundo. Antes, Antonio Maceo, por órdenes de Máximo Gómez, había entregado el mando del departamento oriental a su hermano José. Su capacidad política le hacía comprender el valor de la propaganda revolucionaria. Por eso, le recomendó de manera muy expresa que velara por la imprenta de *El Cubano Libre*.

Quizá Maceo no se sintió tranquilo al contemplar aquella fuerza bélica. Sabía que la campaña prometía los más grandes riesgos y azares, y las cananas estaban casi vacías (unos 10 cartuchos por combatiente) y el armamento era inferior e insuficiente. Además, la cooperación de fuerzas de diferente origen no estaba plenamente establecida y, muchas veces, los oficiales acababan de ponerse al frente de estas. Junto a los jefes veteranos de las contiendas tenía a jóvenes e improvisados oficiales; por cierto, no pocos de ellos de Santiago de Cuba —algunos de familias conocidas— a quienes había llevado a la manigua el trabajo revolucionario de los abogados y ahora deportados Eudaldo Tamayo, vicepresidente de la diputación provincial; Alfredo Betancourt, de la misma diputación; Antonio Bravo Correoso, catedrático del instituto de segunda enseñanza y presidente de la sociedad La Filarmonía, y el periodista Desiderio Fajardo,²⁷ y que si bien, desde su llegada al campo de batalla, le habían demostrado ser bravos en la pelea, todavía estaban lejos de poseer toda la pericia necesaria para la lidia. En cuanto a calzado y vestuario, poco había que decir. Y de los alimentos para una columna tan voluminosa, solo cabía esperar que la generosa tierra cubana los proveyese a su paso. Su situación venía a ser la imagen inversa del adversario al cual se enfrentarían. Por añadidura, ahora avanzarían por terreno llano y desconocido, y no tendrían retaguardia para refugiarse. Por ende, de su lado qué quedaba: la fe en la causa que sostenían, la voluntad indomable, el coraje sin tasa y, sobre todo, el talento guerrero que pudiesen desplegar. En especial, había que contar con el de Maceo. Resultaba, sin dudas, uno de los más inteligentes militares de todos los tiempos y, como

26 José Miró Argenter: *Crónicas de la guerra*, ed. cit., p. 80.

27 “De Martínez Campos al ministro de Ultramar”, 28 de septiembre de 1895. AHN/U, leg. 3985, expte. 30.

si fuera poco, poseía otra cualidad nada despreciable: creaba en los hombres que lo seguían una fe ciega en su dirección.

Cuando días después, ya en marcha, el caudillo oriental comprobó que Masó insistía, mediante subterfugios, en su negativa de cumplir la orden de entregarle el contingente del segundo cuerpo, le ordenó a Rabí conducir a Masó a su presencia. A poco, el 12 de noviembre, ya en Camagüey, como en su disputa con el patriarca manzanillero pareció sentir que no tenía el respaldo real del Consejo de Gobierno, le solicitó a este órgano que le informara en términos precisos y claros las atribuciones de su cargo como lugarteniente general. El Consejo le dio una respuesta bastante elusiva, aunque sin buscar un choque con él.²⁸ Se evidenciaban así los primeros inconvenientes en la fórmula acordada en Jimaguayú: el gobierno parecía sentir que era y no era.

Al siguiente día de recibir respuesta, Maceo escribió de nuevo al Consejo. Esta vez no solo acusaba a Masó de desobediencia, sino de haber entrado en tratos con agentes de Martínez Campos, y le pidió tomara medidas para terminar con esa situación que consideraba la causa de la indisciplina en las tropas del segundo cuerpo y que traía desmoralización en la región donde estaban ocurriendo. Según apuntó también, no podía ir en persona a solucionar el problema, porque por órdenes superiores tenía que cumplir la misión encomendada. Esta vez, el consejo acordó enviar al secretario del Interior, Santiago García Cañizares, y al interino de Guerra, Mario García Menocal, para encontrarse con Masó y disponer lo más conveniente.²⁹

Entretanto, no obstante que en carta a Estrada Palma Cisneros Betancourt diera a entender que la situación entre Maceo y Masó se había creado a causa de distintas instrucciones de Gómez,³⁰ cuando este supo del conflicto le aclararía al jefe invasor que le había ordenado a Bartolomé Masó que pusiera a su disposición sus tropas, para que él tomara al respecto las decisiones que creyese oportunas. Y, añadió: “Extrañame también que usted, cuyo carácter tengo bien conocido, no haya procedido con un poco más de energía, haciendo cumplir mis órdenes”.³¹

A esas alturas, Rabí había hallado a Masó y lo puso en conocimiento de la orden de Maceo de que acudiera a su presencia. Sin dilación alguna, el general manzanillero se echó al camino detrás de la huella del lugarteniente general y, finalmente, en aquellos mismos días, le dio alcance. Maceo, al recibir a Masó, le dio órdenes de que permaneciera en su campamento. De hecho, lo ponía bajo arresto. Su idea consistía en entregarlo a los tribunales militares,

28 *Actas de las asambleas de representantes*, ed. cit., t. I, p. 60.

29 *Ibid.*, p. 61.

30 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 6 de diciembre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 144.

31 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 45.

para que lo instruyeran de cargos por desobediencia y haber entrado en tratos con agentes del capitán general.

Resultaba cierto, como el héroe del 24 de febrero aceptaría, que había estado en conversaciones con un agente de Martínez Campos y que en esos momentos el generalísimo español buscaba conseguir algún arreglo de paz y en eso trabajaban emisarios suyos solapados, pero aclaró que la relación entablada nada tenía que ver con transacciones políticas. El agente había ido a verlo, simplemente, para negociar un permiso para moler sus cañas. La inmaculada trayectoria del patricio manzanillero no permite dudar de su afirmación.

Sin conocimiento de Maceo, el gobierno llamó a Masó a su sede y lo escuchó. El general hizo allí descargos contra Maceo, a quien acusó de querer separarlo de su mando de manera “injusta e improcedente”.³² Para proteger a Masó, el Consejo acordó dejarlo a su lado. Maceo protestó vivamente de esa conducta que sustraía de la acción de los tribunales a quien iba a acusar ante estos.³³ Luego de un escarceo epistolar entre el lugarteniente general y el gobierno, el cual finalizó cuando a la última comunicación de Maceo se le dio la callada por respuesta, el mismo día que llegó la orden del general Gómez que deponía al viejo revolucionario de su mando, se le hizo tomar posesión del cargo otorgado por la constituyente de Jimaguayú.³⁴

Sin dudas se debió a este conflicto y la actitud del gobierno, que de nuevo Maceo cambiase de opinión sobre su constitución y, en carta a Manuel Sanguily, diría: “Poco afortunados hemos estado en la constitución de aquel [gobierno], porque se ha incurrido de nuevo en la tontería de querer darle forma democrática de una república ya constituida, cuando tenemos el enemigo enfrente, y no somos dueños del terreno que pisamos. Como usted comprenderá, mientras dure la guerra sólo debe haber en Cuba espadas y soldados, o cuando menos, hombres que sepan encauzar la Revolución en este sentido para llegar a la redención política de nuestro pueblo. Conseguido esto, que es el punto objetivo a que dirigimos nuestros esfuerzos, horabuena que se constituya un gobierno civil eminentemente democrático, que con moderación y prudencia, maneje la cosa pública, atendiendo siempre a nuestra manera de ser política y social”.³⁵

Solo el 21 de noviembre, en Antón, Camagüey, cuando ya Gómez después de haber pasado el 30 de octubre la trocha de Júcaro a Morón, estaba en Las Villas, recibió el lugarteniente general las fuerzas del segundo cuerpo, pero en lugar de los 800 hombres que debieron llegar únicamente se presentaron 230.³⁶ Solo

32 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 62.

33 *Ibid.*, p. 63.

34 *Ibid.*, p. 70.

35 José Antonio Portuondo, *op. cit.*, p. 116.

36 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 96.

por el camino habían desertado más de 100. Se volvía el resultado, como en los momentos de Lagunas de Varona, del sabotaje de los enemigos de la invasión. Mas, para entonces, ya las filas de la caballería de la columna invasora habían alcanzado los 1 300 hombres gracias a las fuerzas de *Mayía Rodríguez*, a quien el general en jefe había encargado el mando del tercer cuerpo.³⁷ Estas retrocederían una vez que la columna invasora cruzase la trocha.³⁸

Durante la marcha hasta ahí, como era propósito del caudillo invasor, había podido eludir, con el empleo del movimiento, pendencias frontales con las tropas españolas y las acciones en Guaramanao y Lavado no tuvieron mayor relieve. A esto contribuía que la organización militar ibérica no estaba preparada para atajar aquella centuria que volaba en marchas que parecían imposibles y, por eso, sus efectivos llegaban solo a tiempo para encontrarse el polvo levantado por la retaguardia de sus perseguidos o no llegaban.

Para las armas hispanas, lo peor resultaba que Martínez Campos había confiado en que los insurrectos no pasarían de partidas a masas organizadas de combatientes y, también, que las huestes invasoras nunca cruzarían la trocha de Camagüey, y no tomó mayores medidas para enfrentar el alud que a la velocidad del rayo se le venía encima. Cuando los corceles mambises pasaron de Las Tunas, ya era bastante tarde para remediar la situación.

La comprensión de la desesperada demanda de armamentos y, por tanto, de dinero llevó a que durante la marcha, el 29 de octubre, el Consejo de Gobierno acordara el envío del secretario de Relaciones Exteriores del gobierno, Rafael Portuondo Tamayo, al extranjero con el carácter de comisionado especial para reforzar las gestiones que hacía la delegación de Nueva York, con vistas a buscar fondos mediante el préstamo de financieros estadounidenses. La redacción oscura en las actas del Consejo en relación con los propósitos del viaje de Portuondo Tamayo, no impide para descubrir que Estrada Palma andaba en alguna negociación³⁹ y lo confirma por igual una carta del delegado, precisamente al secretario de Relaciones Exteriores, de quien no conocía todavía su designación para la misión, en la cual le solicitaba con toda urgencia poderes para contraer el compromiso con “casas fuertes” a cambio de bonos de la república.⁴⁰ La suma del empréstito pretendida estaba ligada a que el gobierno de Estados Unidos reconociera la beligerancia mambisa.⁴¹ Con vistas a buscar los avales del caso en varios países de América Latina, Antonio Maceo le escribió con este enviado y otro que partiría pronto a varios

37 *Ibíd.*

38 Manuel Piedra Martel: *Mis primeros 30 años*, La Habana, 2001, p. 197.

39 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, pp. 57 y 58.

40 “De Estrada Palma a Portuondo Tamayo”, 6 de noviembre de 1895. *La revolución del 95...*, ya citado, t. II, p. 124.

41 “De Maceo a Estrada Palma”, 21 de noviembre de 1895, *ibíd.*, p. 311.

mandatarios del continente, Ulises Heureaux, *Lilís*, de Santo Domingo; a su amigo Eloy Alfaro, de Ecuador; a Joaquín Crespo, de Venezuela, y a Porfirio Díaz, en México, y a todos solicitó que garantizaran de forma mancomunada un empréstito de un millón de dólares para la adquisición de pertrechos. Les dijo, convencido: “De suerte, pues que la revolución se halla en camino de asegurar su triunfo definitivo. Para ello solamente nos hace falta armamento suficiente”.⁴² Heureaux y Alfaro respondieron favorablemente a la petición, pero la operación nunca se concretó. En el caso de Heureaux, no es difícil creer que todo se trató de un gesto en su doble juego. Pero la gran razón de la frustración de la operación estribaría en que el reconocimiento de la beligerancia cubana por el gobierno de Washington nunca llegaría. A todas estas, debe observarse que Maceo había buscado la garantía no en Estados Unidos, sino en Latinoamérica. Su olfato político mostraba con esto toda su agudeza: no quería que Cuba se pusiera en manos del vecino poderoso.

También debe señalarse que, en los hechos, la situación internacional había variado con relación a la revolución cubana. A diferencia del 68, la posición general de los gobiernos de América Latina si no hostil a la insurrección, fue por lo menos de abstención. En el caso específico de Argentina se colocó francamente al lado de España y, en el de México, Porfirio Díaz, levantando oscuras ambiciones, llegaría a soñar con aprovechar las circunstancias para anexarse Cuba,⁴³ y en determinado momento con la ilusión de que Estados Unidos le diera el visto bueno, dirigiría de manera velada su diplomacia en esa dirección. Otros, que se desentendieron de la insurrección cubana, lo hicieron para no buscarse complicaciones diplomáticas con España, a causa de las poderosas colonias de peninsulares residentes en sus países y que muchas veces tenían el control del comercio y las finanzas. Por igual, y en no poca medida, funcionaba el temor de que la insurrección terminara con una intervención de Estados Unidos en la lucha, y, al apoderarse de Cuba, esto contribuyese a su indeseable expansión continental. Es decir, al elegir al adversario, se colocaban de aliados circunstanciales e involuntarios de España, lo cual constituía un error imperdonable, porque precisamente esa posición significaba no solo apoyar de hecho a la metrópoli en su lucha contra los cubanos sino facilitar que Estados Unidos pudiera inmiscuirse en el conflicto si los insurrectos no alcanzaran a ponerle fin rápidamente, entre otras razones, por estar luchando aislados. La actitud asumida por los gobiernos no coincidió con la postura de sus pueblos. En Chile, Perú, México, Venezuela, Costa Rica, Argentina, Bolivia, Brasil, Honduras, Ecuador, Guatemala y Uruguay, donde laboraban

42 “De Maceo a Porfirio Díaz”, 30 de octubre de 1895. ANC, Delegación de Cuba en Estados Unidos, Correspondencia. 1895-1898, caja 116, leg. 15 769.

43 “De Nicolás Domínguez Cowan a Estrada Palma”, 9 de septiembre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. I, p. 353.

clubes revolucionarios cubanos, la actitud fue de amplia simpatía y apoyo a la causa irredentista de la isla.

La reiteración en las comunicaciones del tema de la falta de pertrechos, dice a las claras el estado desesperado de las armas mambisas al respecto. No hay que olvidar que pocas cosas pueden ser más desmoralizantes para una tropa que estar inerme, y además el coraje acompañado de un buen fusil y un módulo suficiente de cartuchos es signo de victoria. Una carta del mismo día en que Maceo redactó la suya a los presidentes latinoamericanos, describe muy bien la situación en que habían quedado las tropas que permanecieron en el territorio oriental. El 30 de noviembre, Carlos Aguirre, quien había llegado en una expedición, le escribía a su hermano el coronel José María, que liberado de su prisión en la Cabaña había marchado a Estados Unidos, para confiarle que en el campamento de Jauco, en Baracoa, donde estaba, había 800 hombres todos desarmados a excepción de unos 20 que exhibían viejas escopetas para las cuales disponían cuando más de cuatro cartuchos. Añadía que hacía poco habían arribado allí las tropas de Félix Ruenes, compuestas por unos 200 hombres, de los que, en total, 40 estaban armados de escopetas, 15 de tercerolas remington, y dos, de relámpagos. Seguía diciendo que, después del desembarco, por toda la ruta andada habían visto a un solo combatiente calzado. A pesar de todo, le afirmaba que en territorio mambí reinaba gran entusiasmo.⁴⁴ Solo al día siguiente, Francisco Palomares, ayudante de Ruenes, le escribiría a Benjamín Guerra para solicitar el envío de remington 43 y relámpagos, y para fundamentar su ansiosa petición de auxilio, le decía que de casi 3 000 hombres del regimiento Rosado, únicamente 123 estaban armados.⁴⁵ Por su parte, el 1.º de noviembre, el general *Mayía* Rodríguez escribía a Estrada Palma y, luego de exponer que la situación de la revolución era buena y el entusiasmo grande, solicitaba pertrechos bélicos. “Si tuviéramos suficiente armamento tendríamos 30 000 hombres de ejército”, le aseguraba.⁴⁶ Para comprar pertrechos le remitía 3 000 pesos en oro estadounidense. Por su parte, Cisneros Betancourt, también en carta a Estrada Palma, hacía ascender la posible cifra de los que podían armar a 50 000 hombres.⁴⁷

En aquellos momentos, en el campo español se hacía evidente la difícil situación planteada por la insurrección. El ministro de Ultramar, Tomás Castellanos, al enviarle en el verano a Martínez Campos un 1,5 millones de pesetas, le decía, con cierta indolencia por la sangre despilfarrada, que España podía perder hombres en la contienda, pero no sostener un déficit presupuestario

44 “De Carlos Aguirre a José María Aguirre”, 30 de octubre de 1895, *ibíd.*, t. II, p. 57.

45 “De Francisco Palomares a Benjamín Guerra”, 31 de octubre de 1895, *ibíd.*, p. 68.

46 “De *Mayía* Rodríguez a Estrada Palma”, 1.º de noviembre de 1895, *ibíd.*, p. 138.

47 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 30 de octubre de 1895, *ibíd.*, p. 136.

constante, y razonaba que lo peor resultaba que, encerrados en un círculo vicioso, si vencían no podría mantenerse un ejército pequeño en la isla, porque pronto estallaría de nuevo la insurrección. El generalísimo español, que no veía la manera de darle la paz ansiada al gabinete de Madrid, se limitó a responderle que los alijos llegados a los rebeldes habían hecho recrudescer la insurrección y se precisaba paciencia y tiempo para vencerla.⁴⁸

Sin embargo, continuaba la visión distorsionada sobre la situación real hasta en políticos españoles con sentido común, como el ex ministro Maura. En un banquete, en Mallorca, afirmó que Cuba no era como otras colonias y siempre sería española, pues la isla antillana carecía de vitalidad para solucionar el problema de su sociedad compuesta de blancos y negros.⁴⁹ Le hubiera bastado echar una mirada a la manigua para darse cuenta de que argumentos como ese resultaban juicios preconcebidos, meras falacias, que se venían repitiendo por años para justificar el dominio sobre Cuba.

En eso, posiciones intransigentes y, sobre todo, la presión para que llevara una guerra a muerte contra los cubanos, obligaron a Martínez Campos a hacer una advertencia juiciosa a su país, la cual, no obstante, no sería escuchada por su gobierno, y un vaticinio que se cumpliría de manera inexorable. En declaraciones a *El Imparcial*, de Madrid, diario de filiación liberal, aseveró que no cesaría en su política de clemencia, porque entonces en Cuba harían falta 150 000 soldados y tres años de guerra y al final España tendría que enterrar 75 000 cadáveres. También agregó que ese tipo de guerra llevaría a la reconcentración de los campesinos en las ciudades y eso resultaba inconveniente por lo oneroso de la medida, pues habría que mantenerlos, y si en la guerra anterior se habían llegado a repartir 100 000 raciones diarias; en esta, esa cantidad sería insuficiente. Después, para reafirmar su posición, con un optimismo que no debió emplear en momentos en que ya el general Antonio Maceo estaba en marcha hacia occidente, apreció que las fuerzas insurrectas estaban algo quebrantadas. También comentó que Estados Unidos reconocería la beligerancia insurgente cuando mejor le conviniera, y, en todo caso, si lo hacía era lo mejor, porque así la marina española haría presas donde quisiera. Entonces, declaró: “Y si en su empeño a favor de la independencia de Cuba, enviasen los Estados Unidos un cuerpo de ejército en vez de una guerra deslucida, lucharíamos, tendríamos batallas, y si la suerte de las armas no nos favorece, si perdiésemos a Cuba, la perderíamos con honra”.⁵⁰ Entre otras alegaciones, arguyó que el plan de los insurrectos estribaba en hacerle verter a España la sangre, y que gastara sus caudales hasta agotarla.

48 Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. II, pp. 476 y 477.

49 *Diario de la Marina*, 28 de septiembre de 1895.

50 *La Lucha*, 28 de octubre de 1895.

Martínez Campos no tomaba en cuenta que si era sustituido para que otro hiciera la guerra que él no quería llevar adelante, el relevo, tal vez, podía tomar la decisión de solucionar el problema de la reconcentración sin que resultara tan onerosa a causa de las raciones a dar, mediante una fórmula muy simple: dejar que los reconcentrados muriesen de hambre. Mejor, así se eliminaban enemigos.

Por entonces, la nave invasora proseguía su paso de forma incontenible. Ya hasta tenía un himno porque, el 15 de noviembre, Enrique Loynaz del Castillo, en la finca La Matilde, antigua propiedad del doctor José Ramón Simoni, el suegro de Ignacio Agramonte, inspirado por la gesta, escribió unos versos a los cuales dio música y formó una composición que se hubiera llamado *Maceo*, si el propio héroe oriental no lo hubiese rechazado, y la tituló *Himno invasor*, uno de los más bellos y electrizantes cantos del patrimonio musical cubano. Mientras, Gómez, quien ya en territorio de Ciego de Ávila venía de hacer caracolear su caballo entre los estampidos de las armas con que había rendido el fuerte español de Pelayo, esperaba impacientemente la llegada de Maceo a ese territorio. Por fin, el día 29, el caudillo oriental pasó la trocha de Júcaro a Morón, la línea militar tendida a lo largo de 17 leguas, consistente en 33 fuertes protegidos con estacadas, alambradas y fosos, y una guarnición de miles de soldados. El formidable obstáculo se presentó muy poco sólido para el empuje de aquella enorme columna que la cruzó sin quemar sus cartuchos y al grito de ¡Viva Cuba libre! Ante los ojos atónitos de los invasores orientales y camagüeyanos se abrió entonces la llanura avileña, que solo se rompería en las montuosidades de Las Villas, y media hora después se produciría el encuentro con las tropas del general en jefe. La invasión, más que un hecho, era ya un sólido puñetazo en el pecho del mando español, y el generalísimo cubano y su segundo estaban seguros de su triunfo porque sabían que habían sorprendido a Martínez Campos. De todos modos, aquí empezaba para los 4 000 hombres, que al unirse ambas fuerzas formaban la columna,⁵¹ la etapa más peligrosa de la empresa.

De inmediato, se tomó una decisión: la infantería mandada por Quintín Bandera e integrada por unos 1 000 hombres, marcharía hacia el sur villareño, para caer sobre el valle de Trinidad. El propósito de esa embestida secundaria sería causar daños en la economía y atraer allí contingentes de tropas enemigas, para obligar a adelgazar el muro de ballonetes que el mando español intentaría oponer en Las Villas al avance de los insurrectos. La maniobra no resultaría del todo feliz. A veces, a causa de la naturaleza del terreno por el que se hizo el avance, se hubiera necesitado de aquella infantería, y los españoles en el intento de parar sobre todo la columna invasora no distrajo muchas tropas en hacerle frente.

51 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 347.

Tan dramáticamente comprendía Gómez las horas que esperaban a los combatientes, que en su arenga del día siguiente les confió que en sus filas nutridas la muerte abriría grandes claros y no podía prometerles que más adelante les esperaba recompensa alguna, sino solo sufrimientos y trabajos. También les advirtió que el enemigo era fuerte y tenaz, y el día que no hubiese combate habría sido un día perdido o mal empleado, y no debían espantarse ante la destrucción del país o la muerte en el campo de batalla, sino del porvenir horrible que le esperaba a Cuba si España triunfaba en la contienda. Sin embargo, les confesó algo alentador: la península había enviado a combatirlos al más experto de sus generales y eso venía a demostrar la pujanza de la revolución, porque con él España comenzaba por donde había concluido la Guerra Grande. Mas, le podía garantizar a Martínez Campos un fracaso total, que se cumpliría al llegar los invasores a las puertas de La Habana. Y, concluyó: “¡Soldados! llegaremos hasta los últimos confines de Occidente, hasta donde haya tierra española: ¡allá se dará el Ayacucho cubano!”⁵²

Por su parte, Maceo había sostenido, antes de iniciar la invasión, en carta a su esposa María Cabrales: “Cuento con dos combates en esta campaña, superiores á todos los de la guerra pasada, y una batalla sin igual en nuestra lucha por la independencia de Cuba, pienso que las tendré de mayor magnitud y resonancia en la próxima campaña que tanto anuncian los diarios españoles, dando la final en la puerta de la Habana...”⁵³

Esta idea de la batalla final la repetiría Cisneros Betancourt, cuando, pocos días después de la arenga de Gómez, le escribió a Estrada Palma. Al tiempo de asegurarle que sin la invasión la guerra se localizaría y duraría mucho tiempo, le dijo que en occidente la revolución obtendría su “Ayacucho”.⁵⁴ La reiteración de la concepción del Ayacucho, como punto final de la invasión, evidenciaba que su búsqueda constituía el propósito estratégico de la campaña y que en aquellos momentos continuaba predominando la idea de la guerra breve. Tanto, que Máximo Gómez le dio un plazo de seis meses a la reyerta para que quedase concluida.⁵⁵ Precisamente, con el objetivo de acelerar su fin había dictado, desde su campamento en Sancti Spiritus, su circular del 6 de noviembre de 1895, en la cual establecía la política de la tea a ultranza. Estipulaba: “Serán totalmente destruidos los ingenios, incendiados sus cañas y dependencias del batey, y destruidas sus vías férreas”.⁵⁶ Y, todavía más

52 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 112.

53 Gonzalo Cabrales Nicolarde: *Epistolario de héroes*, ed. cit., p. 64.

54 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 6 de diciembre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 142.

55 “De Gómez a Estrada Palma”, 8 de diciembre de 1895. “Petition of Tomas Estrada Palma...”, doc. cit.

56 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 7.

enérgicamente, disponía: “Será considerado traidor a la Patria el obrero que preste la fuerza de su brazo a esas fábricas de azúcar, fuentes de recursos que debemos destruir a nuestros enemigos”.

A todas estas, debe repetirse que las condiciones históricas resultaban ya muy diferentes a las que habían rodeado la batalla cercana a la aldea de Quínuá, y la determinación de España de sostenerse en Cuba era muy distinta. La tenacidad que demostraría, con el envío de enormes expediciones de tropas y montañas de material bélico y la guerra inmisericorde que se emprendería en breve contra combatientes y civiles, lo cual tampoco estaba en la previsión de Martí, quien consideró, como le dijo en carta a Masó el 25 de abril del 95, que España no tenía en la isla ni afuera “elementos suficientes para el largo sostenimiento de sus largas y costosas campañas”,⁵⁷ para nada se compararía con lo sucedido unas siete décadas antes en Suramérica.

Otra cuestión debe observarse en la definición de Gómez y Cisneros Betancourt, en relación con la victoria cubana a partir de un Ayacucho: para alcanzar sus objetivos independentistas no pensaban para nada en la intervención de terceros; es decir, de Estados Unidos. Mas, igualmente parecen decirnos algo terrible: en sus cálculos tampoco entraba que esa posibilidad peligrosa ocurriera al margen de su voluntad, no para ayudar a la independencia, sino para coartarla.

Maceo y Gómez partieron hacia Las Villas por la vía más recta, a enfrentar los 25 000 hombres de que disponía Martínez Campos en la provincia.⁵⁸ Su táctica estaba bien perfilada: no retroceder, sino temporalmente a causa de algún peligro mortal para las tropas, pero una vez desaparecido se retomaría la marcha hasta llegar a occidente.⁵⁹ Las fuerzas enemigas se dejarían en la retaguardia y su persecución serviría en todo caso para impulsar el avance y si alguna se atravesase en el camino sería batida sobre la marcha. Constituía una empresa aparentemente delirante y, para un seso militar académico, una obra de locos.

Entretanto, Martínez Campos parecía preparar una resistencia sin tasa ante el avance mambí y en un bando rubricado en Santa Clara establecía que los jefes de destacamento deberían defender sus puestos “á toda costa, no ceder á intimaciones, ni entrar en tratos con el enemigo, ni atender á los ruegos del vecindario”.⁶⁰ No admitiría rendición alguna en que no se hubiese ganado la cruz de San Fernando. Si no se hiciera de esta manera, el jefe de

57 José Martí, *op. cit.*, t. IV, p. 132.

58 Gabriel Maura Gamazo: *Historia crítica del reinado de...*, ed. cit., t. I, p. 250.

59 “De Gómez a Estrada Palma”, 8 de diciembre de 1895. “Petition of Tomas Estrada Palma...”, NA & RS, *microcopy* T-800, roll 1.

60 “Bando de Arsenio Martínez Campos”, 1ro. de diciembre de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 889.

destacamento y su segundo irían a parar a un consejo de guerra sumarísimo. Nadie podía dudar de que así sería. En abril, el jefe del fuerte de Ramón de las Yaguas había pagado muy caro haber levantado bandera blanca ante el ataque de Victoriano Garzón⁶¹ y, ahora, abonaría el precio el inmediato causante del bando: el jefe del puesto de Pelayo, el fuerte que Gómez había rendido el 17 de noviembre.⁶²

En un avance veloz, que diariamente abarcaba mucho territorio, las tropas mambisas penetraron en el teatro villareño y, de inmediato, descalabraron al enemigo en Iguará. Entonces, el Consejo de Gobierno se separó de la fuerza invasora para regresar a Camagüey. Se había decidido su retorno para que atendiera la situación de Bayamo y Manzanillo, donde actuaban los agentes de Martínez Campos, con el propósito de que se aceptaran negociaciones de paz sin independencia.⁶³ Al verlo partir, los jefes militares insurrectos sintieron en secreto un alivio, porque se desembarazaban de una compañía que les distraía fuerzas en su custodia, y, porque como temía Maceo, la muerte en medio de un combate del arriesgado Cisneros, podía tener malos efectos en el exterior.

El avance por los parajes villareños se preñó de escaramuzas, encuentros y combates, pero ninguno de gran intensidad, y Martínez Campos anunció, después de una pelea de retaguardia en el camino de la Siguatepeque, que las tropas invasoras no avanzarían una pulgada más.⁶⁴ Estaba lejos de saber qué acontecería a poco. Estaba llegando la hora del lance que decidiría la penetración en occidente: se libraría el 15 de diciembre en Mal Tiempo, en las proximidades de Cruces. Allí, la derrota de las fuerzas españolas fue aplastante, demoledora.

En las causas del desastre se puede dar por seguro más de una. El primero, que las columnas españolas que trataban de atrancarle el paso a los invasores no sabían que ya estos se hallaban tan próximos. También, con toda posibilidad, desempeñaron un papel los partes exagerados que los mandos españoles sometían a sus superiores. Poco después de la querrela del camino de Siguatepeque, uno de aquellos jefes que acostumbraban a inflar sus informaciones, comunicó que había derrotado y dispersado la columna invasora. La sorpresa de las tropas que marchaban por Mal Tiempo fue total, cuando de pronto divisaron al enemigo y, en vez de hallar partidas aisladas, se toparon con una fuerza mambisa compacta, que con cargas fulminantes al machete deshizo en minutos

61 “Telegrama para el general en jefe”, 24 de abril de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 887.

62 “Del general Martínez Campos al ministro de la Guerra”, 19 de diciembre de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 889.

63 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 125.

64 Amado Palenque: *La campaña de invasión*, La Habana, 1988, p. 137.

sus cuadros. Tan espantosa resultó aquella acción que, al influjo de sus imágenes patéticas, el entonces comandante Bernabé Boza, jefe de la escolta de Máximo Gómez y más tarde de su estado mayor, apuntaría en su diario: “¡Qué cosa más horrible es un macheteo! ¡Los hombres nos convertimos en fieras hambrientas de sangre y carnicería!”⁶⁵ Pero esa era la guerra impuesta y así estaban obligados a hacerla: al entrar en combate, los mambises solo llevaban en sus cananas dos cartuchos por combatiente. Por tanto, no había más alternativa que empuñar el machete redentor.

Resultaban tan habituales las frondosidades de los partes militares españoles, que, no sin razón, el 28 de octubre, Martínez Campos había pasado una circular a los jefes de distrito en la cual señalaba: “He visto con disgusto, que sin tener en cuenta mis disposiciones, se cae de nuevo en el defecto de exagerar los partes de los encuentros más insignificantes, apareciendo casi como batallas, los que son ligeros tiroteos [...] Encargo, pues, que en lo sucesivo, bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes de las columnas, los partes sean breves, claros y estrictamente veraces, como corresponde á militares serios...”⁶⁶ Lamentablemente para las fuerzas españolas, la circular del comandante en jefe no fue atendida. Lo pagaron en Mal Tiempo. Incluso, con una terquedad inaudita, esa lección no pareció llamar a capítulo a los mandos españoles, que siguieron informando de tropas mambisas dispersadas o perseguidas, cientos de enemigos muertos en cualquier escaramuza, solo contusos de su parte y hasta combates que nunca se vieron. El mismo desastre del 15 de diciembre, algunos lo quisieron justificar con una explicación tan peregrina como mentirosa: los soldados desconocían los sencillos mecanismos del máuser.

Martínez Campos, en un informe sobre el combate al ministro de la Guerra, expuso: “Así que llegó Barbastro á Cruces, formé dos columnas con este cuerpo y fuerzas del Bailén y Canarias á las órdenes del Coronel Arizón para que desde Cruces, por Paez y Mal Tiempo se dirigieran á Loma [ilegible] á guardar el paso de la Mandinga. La rapidez del movimiento no dió lugar á la union y Gomez rechazado por Barbastro y Bailen en Paez, cayo sobre dos compañías de Canarias, una de Bailen en Andreita y dando una terrible carga á una de las del Canarias la envolvieron separándola de la del Bailen y sino es por el oportuno socorro de Arizon que llegó á la carrera con 200 hombres y que con gran arrojo restableció el combate y rechazó al enemigo, alli quedaban las fuerzas nuestras destruidas”⁶⁷.

A pesar de las victorias, se volvía tan difícil la situación de las filas invasoras en armas y municiones, que a los cientos de combatientes que, al paso por Las

65 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 60.

66 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 145.

67 “De Martínez Campos al ministro de la Guerra”, 19 de diciembre de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 889.

Villas, se les estaban añadiendo no se les podía ofrecer otro armamento que el arrebatado al enemigo. Por eso, de los 3 500 hombres que, en esos instantes, componían la hueste 1 000 llevaban las manos desnudas. ¿Qué hubiera sucedido, a partir de aquella recluta espontánea que se les quería sumar, si se hubiese contado con abundantes pertrechos? ¿Si la columna hubiese dispuesto de artillería, qué hubiese acontecido?

A partir de su entrada en la región de Cienfuegos, un descomunal incendio siguió el paso de la columna invasora. La tea había comenzado a emplearse con eficacia y sistematicidad, y parecía que los cañaverales formaban una inmensa antorcha que quisiese iluminar los días nebulosos y las madrugadas de penumbras densas. La ceniza repletaba el aire y lo hacía irrespirable, y la luz del sol se opacaba. Señaladamente, para algunos mambises como el general Miró Argenter, de conocidas ideas sociales, la tea tenía impulsos que no se volvían directamente militares. Al comentar el impacto del fuego en aquella zona, apreció: “Todo está a merced del poder revolucionario, el gran demoledor de los privilegios sociales que, armado y terrible, se propone nivelar á todo el mundo ¡con la tea! para que el escarmiento sea cabal”.⁶⁸

Con la entrada en Matanzas, el fuego empezó a dar cuenta de las cañas a lo largo de la ruta. Serafín Sánchez, todavía con las imágenes de las ruinas humeantes en la retina, narraría que pueblos, ingenios, paraderos del ferrocarril, tiendas, puentes, alcantarillas y todo cuanto había sido edificado por el hombre, ardió. “Aquello no puede pintarse ni referirse en detalles —aseguró enseguida— porque todo forma un conjunto sublime en lo horroroso. Esa invasión ha sido el golpe de gracia dado a la dominación que ya no le queda crédito para seguir trampeando en Cuba”.⁶⁹ Su criterio resultaba demasiado optimista, porque, ciertamente, España pudo seguir encontrando fórmulas financieras para continuar la guerra.

Durante aquella marcha ocurrió una pequeña venganza contra quienes tanto habían agraviado a Cuba. Ardieron las cañas del ingenio España, uno de los dos que Julián de Zulueta había agregado a su patrimonio gracias a los embargos de propiedades de infidentes cuando la guerra de los Diez Años. Al fin, su riqueza fue tocada por la revolución. No pudo verlo, pero Francisco Romero Robledo, el administrador de los bienes de su esposa, la hija del difunto príncipe de la trata, sí iba a morderse de rabia los labios al conocer la noticia.

En medio del fuego, del calor abrasador, debía resultar terrorífica la presencia de aquella columna de centauros, combatientes aguerridos, con jefes al frente que semejaban estampas mitológicas. En ese cuadro se destacaban

68 *Ibid.*, p. 147.

69 “De Serafín Sánchez a Cisneros Betancourt”, 20 de enero de 1896. *La revolución del 95*, ed. cit., t. III, p. 15.

regimientos como el Céspedes, con hombres negros magníficos salidos de la serranía de Cambute o las montuosidades Guantanamo, quienes al sentir el clarín corrieron otra vez a empuñar el arma, envueltos en sus capas negras, sobre sus caballos de pelaje oscuro; se desataban como demonios coléricos sobre los cuadros enemigos sin temor a las ballonetes y a quienes, luego de cada combate, había que reemplazarles sus jefes, como sucedería con el teniente coronel de origen español Andrés Hernández, porque estos yacían en alguna sepultura del camino. Así eran los hombres que sabían que en el botiquín militar mambí solo había yodo para curar sus heridas, tabaco macerado y cenizas. Por eso, hasta parecían apáticos a la muerte y la preferían a ciertas heridas.

Acaso, después de Mal Tiempo, Martínez Campos pudo percatarse de cuál era el objetivo de la acometida cubana, porque al llegar la columna a Las Villas todavía le manifestaba a Madrid que no sabía a qué obedecía el paso de los orientales hasta el centro de la isla. Ahora, se trasladó de Cienfuegos a Batabanó, y a través de La Habana se situó en las inmediaciones de Coliseo. Parecía que allí iba a hacer el esfuerzo máximo para detener a los insurgentes que ya invadían Matanzas. Había traído apresuradamente tropas de Camagüey y Oriente, y de nuevo una fuerza formidable se dislocaba ante las huestes mambisas. Sin embargo, la organización y la táctica españolas tenían defectos clave. Si bien sus fuerzas sumadas estaban constituidas por un número impresionante, básicamente se agrupaban en batallones de infantería, mientras la caballería entraba en proporción menor en las columnas mixtas. Además, estos batallones y columnas combatían por separado. Esas fuerzas tenían que tropezar con una tropa montada que representaba un ariete sólido y desarrollaba una velocidad de movimiento casi inverosímil, el cual se fundaba ante todo en la resistencia de los jinetes que cabalgaban sin descanso jornadas interminables, y los mambises, a pesar de su inferioridad de armamentos, al chocar contra las columnas separadas las arrollaban antes de que pudieran recibir apoyo de las más cercanas. En comparación con la guerra moderna, la columna invasora parecía hacer una *blitzkrieg*, con la diferencia de que la caballería sustituía el empleo de los tanques en masa.

En cuanto a este resultado y la organización de las fuerzas españolas, Martínez Campos reflexionaba por esos días en un informe al ministro de la Guerra: “No le ocultaré a V.E. que como las columnas no llegan a 1.500 hombres, tienen que ser cáutas al encontrarse frente a cuatro mil o más caballos que al menor momento de descuido es peligrosísimo. Si yo aumentara las fuerzas de las columnas, su movilidad disminuiría y entonces sí que de seguro no habría combates ni chicos ni grandes. - Hay quien cree que deberíamos montar la fuerza. Si yo tuviera buenos jinetes, con otra arma que el sable y que la supieran manejar bien, tal vez acudiría a este medio, pero ellos en su combate

que les es desfavorable se abren, y nosotros no podemos hacer ésto, sobre ser bochornoso es gravísimo”.⁷⁰

El general en jefe español también empleaba otros argumentos para justificar el fracaso en detener la avalancha insurrecta. Por eso, añadiría en su informe a Marcelo Azcárraga: “Por regla general nosotros no sabemos á punto fijo donde están [la columna invasora] porque las partidas pequeñas y sus exploradores procuran despistar diciendo que el grueso está cerca y cortan los telégrafos y queman las alcantarillas, desviando los rails, agregue V.E. á esto el justo pánico de los poblados y las fincas, y que como Gomez tiene dicho ‘nosotros tenemos el telegrafo humano y las noticias espontáneas que es mejor que el telégrafo de los Españoles’”.⁷¹

Por momentos, resultaba imposible darle vueltas en los informes a Madrid de lo que estaba ocurriendo en el teatro militar de la isla. La mil veces disuelta y diezmada columna invasora, siempre en huida, aparecía en cada parte más al oeste, más cerca de La Habana. Arderius, el cuñado de Martínez Campos, informó por fin al ministro de la Guerra: “La opinión pública tiene sus ojos puestos en la atrevida marcha de Gomez y Maceo; los gloriosos combates sostenidos no han sido suficientes para detenerlos [...] Avanzan los insurrectos con mas y mejor confianza que nosotros, efecto indudable del apoyo que les dá el pais, en masa compacta, por caminos poco frecuentados [...] Gomez, hasta ahora, no ha encontrado obstaculos serios en su derrotero”.⁷²

En eso, los mambises llegaron a Coliseo y atacaron el pueblo. Mas, apareció una columna de unos 3 000 hombres al mando directo de Martínez Campos y se entabló la lucha. De forma sorprendente, cuando poco llevaba de iniciado el combate, el generalísimo español ordenó la retirada. Todo apunta a que sintió temor de ser envuelto, como en Peralejo.

Dos días más tarde, cuando aparentemente esperaba a los insurrectos en Guanábana, decidió volver con toda rapidez a La Habana. ¿A qué se debió su salida del frente? Tal vez, Arderius, le hubiese hecho llegar confidencias relacionadas con conciliábulos que se estaban tejiendo en su contra en la capital, porque las fuerzas políticas del integrismo, las cuales debían respaldarlo, desconfiaban ya en extremo de su capacidad para batir a los mambises. En efecto, el estremecimiento de la bolsa de La Habana por la quema de cañas,⁷³ resultaba señal de que fuerzas económicas muy poderosas comenzaban a inquietarse cada vez más seriamente por la situación. Martínez Campos, político

70 “Del general Martínez Campos al ministro de la Guerra”, 30 de diciembre de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 889.

71 *Ibid.*

72 “Del general Arderius al ministro de la Guerra”, 20 de diciembre de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 889.

73 *El Boletín Comercial de La Habana*, 5 de diciembre de 1895.

fino, sabía que se hacía necesario reinfundirles fe, pues si no, sus días de gobernador general estaban contados.

Un día después de la navidad de 1895, el general segoviano llegó a la capital. Al bajar del tren, en Regla, sus palabras fueron las de un hombre desalentado: “No he podido hacer más”. Y bien sabía que ese “más” significaba nada. Lo demostraba una comunicación al parecer tranquilizadora que en su nombre había cursado el día anterior Arderius al ministro de la Guerra, la cual resultaba lo más intraquilizador del mundo. Aseguraba que en La Habana contaba con 14 batallones de voluntarios para su defensa y no había temor alguno en la capital, y creía a Matanzas “al abrigo de un golpe de mano”.⁷⁴ En buenas palabras revelaba que ambas ciudades estaban potencialmente bajo peligro de ataque.

No obstante, contra lo que esperaba Martínez Campos, el recibimiento de los tres partidos procolonialistas —Unión Constitucional, Reformista y Autonomista—, cuyos representantes le aguardaban en la estación del ferrocarril, fue aparentemente caluroso. Según Leopoldo de Goicoechea, vicepresidente del Círculo del Partido Reformista de La Habana y luego secretario de la organización, en la travesía del vapor en que cruzó la bahía, el general en jefe español comentó que no podía continuar gobernando el país, porque había fracasado por completo en la lucha contra la insurrección. Ante esto, los primates autonomistas parecieron querer estimularlo y le respondieron de manera nada convincente que lo ocurrido solo se trataba de un incidente natural en toda guerra, el ejército español no había sido derrotado y estaba intacto. Goicoechea, al escuchar todo aquello, confiesa que sintió deseos de echarse a llorar.⁷⁵

Ya en palacio, para expresar su solidaridad con el capitán general, hablaron por el Partido Unión Constitucional Leopoldo Carvajal, marqués de Pinar del Río, y Ricardo Galvis, y por el Partido Reformista, Prudencio Rabell. Martínez Campos les respondió con unas palabras en las cuales manifestó su sorpresa por el aliento que le insuflaban y confesó que su estado de ánimo había sufrido un cambio favorable. “Yo lo he hecho muy mal, y sin embargo vosotros continuáis sosteniéndome. Gracias mil a todos”, fueron sus palabras conclusivas.⁷⁶

En verdad, aquella cordialidad y adhesión que mostraron los partidos Unión Constitucional y Reformista, constituían una farsa. Un terror los recorría a todos, los integristas y la mayoría de los reformistas ansiaban la salida de Martínez Campos. Para ellos, su viaje precipitado a la capital resultaba la señal de que las fuerzas insurrectas seguirían avanzando incontenibles y, en breve,

74 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 189.

75 Leopoldo de Goicoechea: “Memorias, 1895-1898”.

76 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 189.

esos a quienes llamaban asesinos e incendiarios harían realidad lo que gritaron, cuando Gómez, durante la invasión de la guerra anterior, avanzó casi hasta Matanzas: los mambises estaban tocando con el pomo de sus machetes en las puertas de La Habana. De nuevo, la noche del 27, los representantes de las tres corporaciones, al frente de una manifestación reunida a duras penas, porque se decía que los presidentes de comités de barrio del Partido Unión Constitucional se habían negado en un inicio a acudir a testimoniarle su adhesión al general, a quien la prensa calificaba falsamente de victorioso, partieron del Parque Central hasta la plaza de Armas. Todo el día habían corrido rumores por la ciudad de que los voluntarios aprovecharían la ocasión para clamar por la sustitución de Martínez Campos. También, con el propósito de alcanzarlo a él, se habían manifestado ataques contra Arderius. Contra su cuñado se empleaba el expediente de la corrupción y en la Lonja de Víveres, ese día, se había afirmado que el segundo cabo había girado a España más de 400 000 pesos, resultado de cohechos a partir del vestuario y la comida de los soldados.⁷⁷ Según el rumor que se dejó correr, Villasuso y Compañía, proveedores del ejército, estaban ganando un “capitalazo” en combinación con el segundo cabo, a quien también le imputaron el cobro de sueldos de tropas inexistentes. Más tarde, cuando ya Arderius se había marchado de Cuba, se informaría que, en un recuento de la inspección del ejército, las cifras contabilizadas apuntaban 15 000 hombres físicos menos que los aparecidos en las nóminas.

Al llegar a palacio, los primates de los tres partidos subieron al segundo piso y, después que unos soldados cargaron en una silla a Gálvez, el presidente del comité autonomista, que había sufrido una fatiga, habló en nombre de Unión Constitucional Francisco de los Santos Guzmán, letrado del Banco Español de la Isla de Cuba y secretario de ese partido. En su discurso, le aseguró al capitán general la disposición de todos de entregar hasta la última gota de sangre y la última peseta para la penosa campaña emprendida. Lo siguió el autonomista Rafael Montoro, quien acusó de salvajes a los insurrectos que lo destruían todo, sin que fuesen capaces de reconstruir nada. Francisco Cerra, del Partido Reformista, habló de forma parecida. Martínez Campos agradeció el apoyo que se le daba, según precisó, a pesar de que no había vencido y les pidió se mantuvieran unidos como lo estaban. También les solicitó que, si alguna vez perdía su confianza, se lo comunicaran con toda sinceridad.

En tanto, la raquítica manifestación que se agolpaba bajo los balcones de palacio vociferaba. Martínez Campos se creyó obligado a arengarla. Pareció hacerse el sordo cuando escuchó los gritos con que los reunidos les daban vivas a Polavieja, Weyler, Blanco y hasta a Calleja, y exigían cesara la política de clemencia. El mensaje era para él: debía irse. Evidentemente, no le tomaban en cuenta que, en noviembre, bajo la presión de la furiosa campaña desatada

77 Leopoldo de Goicoechea, *op. cit.*

a favor de una política a sangre y fuego y con el pretexto de que Roloff había ordenado en Las Villas a los campesinos que fueran a vivir a las orillas de los caminos, instruyó su reconcentración en las ciudades aunque se les destinó parcelas en las inmediaciones para que pudieran hacer sus cultivos.⁷⁸ Mas, el gobernador general asumió aquella manifestación como si viniese a alentarlos y dijo que había esperado ser mal acogido, porque no había logrado detener a los mambises y, sin embargo, se le apoyaba. Aseguró que, de todos modos, él no podía dimitir en momentos en que estaba frente al enemigo, aunque no tomaría a mal si el gobierno lo reemplazaba. Añadió que la renovación de la confianza del gobierno y las adhesiones recibidas le hacían aumentar su deseo de esforzarse para derrotar a los mambises y mejorar la situación del momento. Expresó igualmente que, si bien la situación resultaba difícil, solo resultaba grave en apariencias.⁷⁹

Desde luego, sus palabras no convencieron a los integristas, y su verdadero talante quedó de manifiesto cuando los representantes de los partidos marcharon al cuarto del telégrafo instalado en palacio, con el fin de cursar un despacho al gobierno. Ya allí, Francisco de los Santos Guzmán se negó a que el telegrama redactado por Montoro hablara de la “absoluta confianza” en Martínez Campos. También, pocas horas después, volaron cartas a Madrid, acerbamente contrarias al mando y gestión del general. Eva Canel, un personaje curioso que alguna vez se vinculó en lo literario a Martí, ahora convertida en musa de los casinos españoles y voluntarios, escribió a Atanasio Horlesín, secretario de Cánovas del Castillo, y después de relatarle lo ocurrido, apreciarle que los insurrectos habían vencido moral y materialmente en Matanzas al hombre de Sagunto, confiarle empavorecida que los insurrectos estaban en todas partes, a la vez que su huella se le había perdido al mando español, y también, después de insultar a Martínez Campos, pidió le comunicara a su jefe la necesidad de destituirlo porque con él se perdería Cuba. Aseguró que si no, los voluntarios y el ejército se sublevarían.⁸⁰ Por igual, otro personaje integrista, Eduardo López, director del periódico *Unión Constitucional*, se dirigió ese día a Cánovas y, luego de contarle los incidentes de la noche del 27, solicitó el reemplazo del general.⁸¹ En medio de esto, un telegrama de la dirección conservadora llegó a su representante en Madrid para que desmintiera uno de Arderíus al gobierno, en el cual aseguraba que la manifestación había respaldado la actuación del capitán general.⁸²

78 Circular publicada en *La Lucha*, 8 de noviembre de 1895.

79 José Miró Argenter, *op. cit.*, pp. 188 y 189.

80 “De Eva Canel a Atanasio Horlesín”, 29 de diciembre de 1895. AGP, cajón 15, expte. 15-E.

81 “De Eduardo López a Antonio Cánovas del Castillo”, 29 de diciembre de 1895. AGP, cajón 15, expte. 15-G.

82 Leopoldo de Goicoechea, *op. cit.*

Ya para entonces la prensa española se hacía cada vez menos benévola con el capitán general. Su calculada política de clemencia, basada en el convencimiento de que si volvía la paz habría que buscar la reconciliación con los cubanos como lo intentó en el 78, lo hacía parecer candoroso. Se trataba de hacer una guerra de exterminio, para terminar de una vez con la maldita insurgencia porque, halándose los pelos, *La Correspondencia de España* señalaba que la guerra costaba ya 300 millones de pesetas y a Cuba se habían enviado 100 000 hombres, y se preguntaba, ¿para qué?⁸³

Hasta Romero Robledo, obligado por un escándalo de latrocinio de varios concejales del ayuntamiento de Madrid, protegidos suyos, a abandonar su cargo de ministro de Gracia y Justicia, proclamó con toda desfachatez que se iba del gabinete, porque discrepaba de la política de peligrosa suavidad de Martínez Campos.⁸⁴ Se necesitaba una cabeza de turco, y el segoviano de buenas a primeras olía a otomano.

No pocas porfías sostuvo la columna invasora en Matanzas, uno de los territorios más peligrosos no solo por el número de los enemigos, sino por los medios de comunicación de todo tipo que enlazaban la provincia, a lo cual se añadían los destacamentos situados en cada ingenio y poblaciones guardadas; pero después de Coliseo, la partida, como fruto del genio militar de los dos grandes jefes de la fuerza cubana, estuvo de parte de su paso demoledor.

Aquel avance, en el cual las huestes mambisas habían abarcado los territorios de Colón, Jovellanos y Cárdenas, también evidenció la necesidad de la contienda para sacudir la docilidad que siglos de brutalización, represión e ignorancia, habían creado en las masas de libertos. La esclavitud que allí no había sido, como Oriente, Camagüey y Las Villas, estremecida por la impronta de la Guerra Grande, todavía experimentaba las secuelas engendradoras del viejo temor a la autoridad y al castigo en seres que de hecho todavía tenían grilletes en el espíritu. El reto, el desafío a esa autoridad, el aplastamiento de los símbolos de poder, el irrespeto de la revolución a toda la riqueza material, harían que por primera vez comprobaran que los estandartes de su avasallamiento no eran omnipotentes y, por consiguiente, que era posible liberarse de ellos. Resultaba otro paso en la forja de la nación.

Entretanto, Maceo había dictado dos designaciones: había hecho al general José Lacret Morlot, jefe de la brigada de la provincia, y a *Mayía* Rodríguez, quien debía dejar el mando del tercer cuerpo y marchar a occidente, jefe del quinto que se iba a conformar. Lacret había desesperado hasta el llanto, por no haber podido llegar a la isla en la expedición que Mariano Torres se había propuesto conducir de manera infructuosa desde Jamaica. Por eso,

83 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 71.

84 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 249.

había protagonizado una aventura rocambolesca con el fin de llegar desde México a Cuba. Desembarcó y disfrazado de pastor protestante tomó un tren de pasajeros donde viajaba Martínez Campos y apareció en Matanzas, listo para tomar las armas. En cuanto a la decisión sobre *Mayía* Rodríguez, quien debía colaborar de inmediato en los planes ofensivos que Maceo había previsto llevar adelante en occidente, esta tendría repercusiones negativas, cuando el Consejo de Gobierno se inmiscuyó en cuestiones militares.

Mientras Martínez Campos aún no había regresado a La Habana, empezó la operación más genial de la invasión: el lazo. Este se volvía tal —tanto en sentido recto como figurado—, porque resultaba la trampa en que debía caer la espada de Sagunto. De pronto, la columna invasora, al llegar a Sumidero, no prosiguió su avance, sino que comenzó a contramarchar para atravesar rápidamente de norte a sureste la provincia, con lo cual daba la impresión de que se retiraba. En unas pocas jornadas llegó a los bordes de la ciénaga de Zapata y, después de desembarazarse de los heridos y dejarlos allí resguardados, entró el 27 en el territorio de Cienfuegos. El ingenio Indio fue el punto máximo del retroceso, porque a partir de ahí, como estaba previsto, la columna invasora retomó de nuevo su dirección anterior y volvió a Matanzas. La estratagema logró los resultados propuestos: Martínez Campos mordió el anzuelo, porque, al creer que gracias a un milagro los mambises retrocedían de forma definitiva, retiró de Matanzas y La Habana a miles de hombres y los envió a toda prisa hacia Las Villas con el fin de atajar allí a las fuerzas que aparentemente huían. Sin dudas, debió pensar que esta vez podría alcanzar lo que hasta ahí no había conseguido: destruir a los mambises. No se había percatado de que, en la retirada, la columna solo había averiado parcialmente las vías férreas y los puentes, aún no destruidos, como si le facilitara su reparación y la operación del traslado de tropas.⁸⁵ Cuando el generalísimo español se dio cuenta del engaño, era tarde una vez más, porque el primer día de 1896, después de haber combatido tres días antes en Calimete con soldados españoles, quienes tuvieron —como era usual—, un comportamiento aguerrido, y de sostener dos lances en las horas siguientes pero de menor intensidad, 2 800 mambises, en su nuevo avance, entraban fulminantemente en la provincia habanera.

Horas antes de que se hubiera producido esta entrada en La Habana, Martínez Campos le había escrito al ministro de la Guerra: “Lástima grande és que tantos esfuerzos, obtengan tan pocos resultados: yo muchas veces me sobrecojo al pensar si será culpa mía, si mi vanidad me ciega y hé perdido la aptitud para esta guerra, problema es este que á V.E, compete resolver”.⁸⁶ El mismo día 1.º.,

85 Tte. crnel. Jesús Ignacio Suárez: *El aseguramiento ingeniero en las campañas militares del mayor general Máximo Gómez (1995-1898)*. Ponencia al XIV Congreso Nacional de Historia.

86 “Del general Martínez Campos al ministro de la Guerra”, 30 de diciembre de 1895. A/ SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 889.

con sinceridad patética Martínez Campos volvió a dirigirse al ministro de la Guerra: “Al dar las 12 [de la noche del día 31] estaba desesperado sin saber donde dirigir las columnas por todas partes estaban Gómez y Maceo. No ha habido victoria alguna ni es fácil que las haya tan solo combates cuando les conviene”.⁸⁷ Sin dudas, se acercaba el fin de su mando.

Después, el 2 de enero, anunciaría al jefe de la cartera de la Guerra: “Entraron provincia Habana vanguardias partidas, tengo en su persecución cuatro columnas y dos delante. Siguen incendios por todas partes, pues a la vez que entran en esta provincia, quedan partidas grandes en Matanzas, Villas y demás provincias. La guerra abarca hoy una extensión de cuatro mil leguas cuadradas”.⁸⁸

Poco antes de aparecer la columna en el nuevo territorio, se le había visto fatigada y los claros en sus filas denunciaban que se había cumplido el anuncio de Máximo Gómez, de que, al llegar hasta allí, faltarían muchos de los héroes que habían salido de los Mangos de Baraguá o se hubiesen incorporado por el camino a la gesta. Para hacer más terrible la marcha, los numerosos heridos de los nuevos combates tenían que acompañarla, porque ya no había posibilidad de dejarlos en algún refugio. Pero la entrada en La Habana, hasta ahora inaccesible para los hombres que venían del poniente, fue como una pócima que levantara de nuevo la moral y le trajera la seguridad del triunfo. Se consumaba la derrota del general Martínez Campos.

Ahora, tal como daba a conocer el general español, la antorcha mambisa se cebó en los intocados cañaverales de La Habana. Si Las Villas y Matanzas pudieron haber representado un riesgo mortal para los invasores, en la nueva provincia por la que avanzaban el peligro se redoblaba. De pequeña extensión, prácticamente llana, cruzada de vías férreas y líneas del telégrafo y con algunas redes telefónicas, tachonada de poblaciones e ingenios donde en no pocas ocasiones había fortificaciones y destacamentos enemigos, con todavía 12 000 soldados dislocados en su territorio y miles de voluntarios listos a combatir, mostraba un tejido bélico donde solo la astucia militar, más que la fuerza, sería decisiva para salir airosos de la prueba.

Antes de continuar la marcha, los generales Gómez y Maceo designaron al general Serafín Sánchez, uno de los primeros jefes de la columna invasora, para el mando del cuarto cuerpo. De esa forma activarían las operaciones en Las Villas y aliviarían la presión que estimaban sobrevendría en las próximas semanas sobre ellos. El 1.º de año, el noble y valiente espirituano, quien tanto había hecho para que los viejos mambises aceptaran la guía de José Martí,

87 “Del general Martínez Campos al ministro de la Guerra”, 1.º de enero de 1896. A/SHM, Fondo Documentación sobre Cuba, caja 118.

88 “Del general Martínez Campos al ministro de la Guerra”, 2 de enero de 1899. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 889.

tomó rumbo a su provincia. Antes de partir le preguntó a Gómez cuándo retornaría a Las Villas y este le confesó que no lo haría, porque pensaba poner su cuartel general en La Habana. Así le resultaría más fácil la comunicación con el mundo, ahora que ya tenía agarrado a los españoles “por el cuello” y a quienes solo les faltaba “una macheteada”, que pensaba “darle en cualquier momento”.⁸⁹ Es decir, seguía convencido de que la guerra terminaría en breve.

Tanto había avivado la revolución aquella hueste en los territorios por donde había marchado últimamente y por los nuevos que transitaba, que de las poblaciones tomadas y los campos cruzados nuevos combatientes trataban de incorporársele. Pero, desdichadamente, no había un arma que ofrecerles. Si algunos lograban por fin quedarse en la impedimenta, con la ilusión de que en el próximo combate podrían arrebatar alguna al enemigo, la mayoría de las veces los jefes insistían en que de esa forma se volvían inútiles y los instaban a que regresaran a sus casas. Pronto, aquellos bisoños habaneros que pudieron, a pesar de todo, unirse a los insurrectos competirían en bravura con los veteranos.

En seis días, la tropa invasora atravesó la provincia sin que tuviera que enfrentar serios obstáculos. Dada la falta de lances bélicos con columnas operativas del enemigo, pudo dedicarse a rendir poblaciones donde obtuvo un botín precioso de armas y municiones que les arrancaban a los voluntarios; unas veces, después de alguna resistencia y, en otras, gracias a una capitulación sin lucha. También, en virtud de la requisita en los comercios de los enemigos, pudieron soltar los harapos que los cubrían y vestirse y calzarse decentemente.

La entrada en La Habana hizo, una vez más, que Martínez Campos se mostrara aturdido por la estrategia mambisa. Quizás, el parte del combate de Calimete, como es natural aumentado por el jefe de las fuerzas españolas que dio por dispersada la columna y con bajas insuperables, lo ayudó a creer que no se produciría el avance mambí sobre la provincia. Sin embargo, el 2 de enero había tenido que proclamar el estado de guerra en la capital y Matanzas, porque en ambas “habían aparecido partidas armadas”.⁹⁰ Al día siguiente, ya la alarma sobre la eventualidad de un ataque directo a La Habana resultaba tan grande, que el mando español dictó una orden general que organizaba la resistencia y se desplegaron los cañones en las bocacalles.

Ante la ausencia de tropas enemigas al paso de la columna invasora, cabe una pregunta, ¿dónde estaban Echagüe, Prats, Luque, Suárez Valdés, García Navarro, Aldecoa y otros generales de aquellas decenas que España tenía

89 “De Serafín Sánchez a Cisneros Betancourt”, 20 de enero de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 15.

90 “De Martínez Campos al ministro de Ultramar”, 3 de enero de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

destacados en Cuba? Parecía como si el desconcierto hubiese llegado a planos asombrosos, y no supieran hallar el enemigo. Aunque tampoco hay que descontar, como lo comentaron precisamente altos oficiales españoles, que hubo jefes que dieron la impresión de vaporizarse, desmoralizados, para evitar un encuentro con la columna cubana. Testimonios de la época señalan que alguno se encerró en plazas, como Artemisa, y no salió a buscar al adversario, y otro preguntó dónde estaban los mambises y tomó rumbo contrario.⁹¹

A esas alturas, en España, una prensa estupefacta, que no podía comprender como unas bandas mal armadas, indisciplinadas, mal conducidas y siempre derrotadas, según comunicaban los partes, podían haberse paseado por la isla y llegar a las puertas de la capital, arreció su campaña contra Martínez Campos y clamó por un cambio de política de guerra. Un párrafo del *Heraldo de Madrid*, deja clara la perplejidad del momento: “Lo que sucede es realmente inconcebible. No se comprende cómo experimentados generales al frente de soldados que hacen marchas nocturnas, generales que conocen además perfectamente el terreno, puedan ser burlados en la forma en que lo están siendo. No es ya sorpresa, es asombro, verdadera estupefacción. Ya comprenderá el gobierno que esta situación no puede prolongarse”.⁹² Por su parte, *El Imparcial*, de Madrid, publicaría un artículo lapidario, su título: “El fracaso”. El protagonista del fracaso resultaba, desde luego, Arsenio Martínez Campos.

A pesar de la petición, cada vez más preñada de hostilidad, que se le hacía al generalísimo español para que variara de política de guerra, su conciencia no lo dejaba emprender la sangrienta campaña que le exigían. Insistía en que no podía hacerlo, cuando Gómez y Maceo ponían en libertad a los rendidos, como en Güira de Melena, donde el dominicano les dirigió una alocución para señalarles que ellos no sabían matar prisioneros y donde también advirtió que el Ejército Libertador sabría respetar no solo a los soldados, sino a los comerciantes peninsulares, tanto en su vida como en sus intereses, si, a su vez, respetaban la revolución.⁹³ De igual forma, lo aseguraría en Hoyo Colorado, donde, al arengar a los peninsulares que habían capitulado, les explicó que no se le hacía la guerra a España, que el único objetivo de los mambises consistía en la obtención de la independencia y que, luego, aquel país y Cuba serían hermanos, porque cubanos y españoles no podían desprenderse de la sangre que corría por sus venas.⁹⁴ Como resultado, para entonces se comenzaba a rumorar en la capital que, en realidad, ambos jefes habían entrado en occidente al grito de ¡Viva Cuba libre!, ¡Vivan los españoles!, ¡Abajo el gobierno!, y que,

91 Leopoldo de Goicoechea, *op. cit.*

92 Amado Palenque, *op. cit.*, p. 225.

93 Enrique Loynaz, *op. cit.*, p. 267.

94 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, pp. 115 y 116; Enrique Loynaz, *op. cit.*, p. 268.

lejos de lo que se había propalado anteriormente sobre venganzas y saqueos, no afectaban para nada las vidas y haciendas de los peninsulares.⁹⁵

A todas estas, el gobernador general comprendía que no solo no resultaba conveniente hacer una política de horca y cuchillo, sino que incluso debía tratar de paliar, en lo posible, la política de la tea de Máximo Gómez, porque esta se volvía caldo de cultivo de situaciones no solo difíciles sino peligrosas. Creía haber entendido las pretensiones de Gómez: paralizar el trabajo en la isla. Ante ese panorama no podía quedar cruzado de brazos, porque esa circunstancia llevaba a nutrir las filas mambisas. Lo revela una comunicación que remitió a Ultramar. Daba cuenta del estado de Matanzas después del paso de la invasión, y relataba que innumerables trabajadores habían sido despedidos de las fincas al no poder hacer zafra y pululaban por los caminos, razón por la cual el gobernador militar de la provincia había ordenado entregar raciones a los afectados. Según añadía, en situación de dificultades análogas estaban Las Villas y La Habana, y, en efecto, un viajero narraría que en un viaje entre la capital y el ingenio Providencia, encontró numerosas “cuadrillas de chinos y gallegos” que volvían a la ciudad, a causa de la paralización de las labores en el campo.⁹⁶ Según daba a conocer el capitán general, “esta desgracia” le preocupaba mucho por la influencia que pudiera tener “social y políticamente” en la guerra. Precisamente, por eso, informaba que a raíz de su llegada había ordenado comenzar obras en los ferrocarriles de Santa Cruz del Sur a Puerto Príncipe, Manzanillo a Bayamo y Trinidad a Casilda, para dar ocupación a muchos obreros. También valoraba proceder de forma parecida en la zona de Santiago a Daiquirí. Como los fondos de los ayuntamientos no podrían cubrir los gastos que causarían las medidas que debía tomar, proponía sustraer un millón de pesos de los créditos de guerra para fomentar trabajos de obras públicas entre Las Villas y La Habana, y preveía, dado el avance insurrecto, que tal vez habría que incluir a Pinar del Río en la cuenta. Trasmitía a la par la propuesta del gobernador de Matanzas de, si no fuera posible otorgar créditos con estos fines, constituir con los desplazados nuevas unidades militares para perseguir a los insurrectos. Incluso, ya había tomado la iniciativa de formar guerrillas para reprimir las numerosas partidas que operaban en su territorio.⁹⁷

La toma de posición del capitán general contra la guerra de exterminio, dio pie a que los partidarios acérrimos de la campaña sangrienta echaran a correr la especie de que el general estaba en connivencia con los mambises, lo cual basaban en una falsedad que pervivió durante mucho tiempo: decían que Martínez Campos era hijo de una mulata cubana y un militar español.

95 Leopoldo de Goicoechea, *op. cit.*

96 *Ibid.*

97 “Oficio del Ministerio de Ultramar”, de 10 de febrero de 1896 a partir de una comunicación de Martínez Campos, de 10 de enero de 1896. AHN/U, leg. 4942, expte. 109.

De ahí, sus simpatías procubanas y sus blanduras. Con otras motivaciones, le endilgaban la misma fórmula de comprometimiento con la insurrección que a Domingo Dulce en 1869.

Por supuesto, en España había voces que defendían de hecho la política de Martínez Campos. De manera juiciosa, el ex ministro y diputado Maura exponía ante sus electores que reducir por la fuerza a los insurrectos era menos importante que hacerse amar de los cubanos. Por su parte, el ex presidente de la república, Pi y Margall, postulaba la necesidad de la más amplia autonomía para Cuba. Cánovas del Castillo, partidario total de la intransigencia, le respondió a Maura que vivía en la irrealidad, porque con lirismos no iba a poder desarmar a “los negros de Máximo Gómez”.⁹⁸

En todas las jornadas habaneras de Gómez y Maceo, el humo de los cañaverales continuó elevándose al cielo. En el momento de la irrupción, los ingenios se preparaban a moler o habían iniciado la zafra. Ya no podrían seguir adelante, porque, de no llevar a toda prisa las cañas a los molinos en vez de guarapo obtendrían vinagre. Mas, la paralización no solo se consumaba en los ingenios. En su decisión, Máximo Gómez también presionaba a los campesinos para que soltaran los aperos de labranza. Como había planteado, en Cuba no debía trabajarse mientras no fuera libre. Con preocupación, aquellos hombres les preguntaban a los mambises qué comerían entonces y estos les respondían que aquello que hallaran.⁹⁹

El día 7, únicamente con sus fuerzas, pues el lugarteniente general había partido esa mañana a invadir Pinar del Río y completar de esa forma la invasión, Gómez entabló combate con el enemigo a la vista de Ceiba del Agua. Al fin, una fuerza española había salido a batirse con los mambises. El choque resultó favorable para las armas insurrectas, que quedaron dueñas del terreno. Pero, indiscutiblemente, este tipo de acciones no bastaba para lograr quebrar el poderío ibérico. Estos lances, en los cuales, luego de topar, las tropas se despegaban sin aniquilamiento o al menos gran quebranto del adversario, le causaban bajas al ejército español pero no significaban el abatimiento de sus fuerzas operativas. Únicamente destrozándole estas, a lo largo de muchos pequeños Ayacuchos que desorganizaran su dispositivo bélico, parecía posible hacer desaparecer la voluntad de lucha. En los combates que se sostenían, las bajas no eran tan cuantiosas que no pudieran reponerse sin mayor dificultad. Desde luego, que la tarea se lograra no solo dependía de los jefes mambises, porque detrás de todo hay una verdad como un templo: los generales españoles se mostraban muy cautos y conservadores y, en cuanto veían que los mambises obtenían una superioridad táctica sobre ellos, abandonaban el terreno de lucha antes de ser envueltos. En sus acciones los mambises también dependían de

98 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 240.

99 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 105.

un factor del cual carecían: armas y municiones suficientes para cercar al enemigo y, sobre todo, impedirle el auxilio de refuerzos.

La táctica adoptada de separar las fuerzas y que, mientras el general oriental entraba en Pinar del Río, Gómez permaneciera en La Habana, no solo tenía el propósito de impedir una concentración de tropas españolas contra el caudillo oriental en un territorio estrecho y desconocido como el de la provincia invadida, sino, como apreció el gran dominicano, de guardarle a su segundo la puerta; es decir, que no lo pudieran taponear.

Al partir hacia la provincia más occidental, Maceo no se había dirigido enseguida a ella, sino que la noche del 7 de enero de 1896 y la madrugada del siguiente merodeó la capital y llegó hasta sus suburbios. Muchos de aquellos hombres que lo acompañaban, los campesinos que nunca habían salido de su conuco, los jornaleros de tierra adentro, los montañeses negros que tanto habían cimarroneado durante años, pudieron contemplar en la noche, por primera vez en su vida, el resplandor de las luces eléctricas de aquella ciudad ignota. Quizá, el caudillo recordó su paso por ella en 1890. Tal vez, con los ojos empañados, comprendió que la tenía a tiro de fusil y, sin embargo, no podría apoderarse de ella. Le faltaban los medios para ponerle sitio y debelar su resistencia. No obstante, se dispuso a darle un susto al generalísimo español con un ataque fulminante a Marianao, que revelara a Madrid y al mundo la pujanza de la insurrección. En eso, recibió el aviso de tropas españolas a retaguardia. No estaba en la mejor situación, porque de un lado tenía el mar y podían encerrarlo. Después de un tiroteo y pasar por el ingenio Lucía, donde habló brevemente con su propietario, Perfecto Lacoste, quien sería su confidente y, más adelante, miembro de la junta revolucionaria de La Habana, tomó definitivamente el rumbo de Pinar del Río, cruzó sin novedad la línea de Mariel a Majana y se internó en la provincia. Si cruzaba, creerían que era más grande que Aníbal, le había revelado Lacoste que así lo consideraba la dirección de los autonomistas, y aquel extraordinario guerrero lo hizo sin mayores aspavientos.

Antonio Maceo no sabía que, aquel mismo día, Martínez Campos cursaba a Madrid un telegrama que revelaba un estado de ánimo terrible y una situación precaria: “Opinión variable perdió ahora, y con razón, la fè en mí. Yo dudo si sirvo: mi amor propio me dice que lo hago mal, pero que otro lo haría peor. No ataco á partido alguno: ayer se reunieron para una manifestación contra mí con pretexto indefensión Habana; yo la habría dejado salir y dado cuenta, pero no se realizó. = Intransigentes desean cambiar política; yo no lo hago [...] Hago lo que sé con completa calma. Espíritu país simpatiza con rebelión por miedo ó afecto. Alternativa pánico Habana y en casi todas partes, unas veces fundada, otras infundada. = Haré frente conflicto si viniere; pero si es contra mí, considero que antes es el orden y la Patria. = Paréceme que los

ídolos actuales son Weyler y Pando para gran parte constitucionales, pero no creo opinen así reformistas y autonomistas. Los chismes y embustes abundan. Tengo una calma infinita”.¹⁰⁰ Estaba llegando la crisis final del conflicto entre Martínez Campos y los integristas a machamartillo.

A todas estas, los ataques sistemáticos de la prensa contra el general, tanto en Madrid como en La Habana, resultaban expresión de las corrientes subterráneas que se movían en busca de su relevo. Rafael Gasset, el director de *El Imparcial*, de Madrid, había dicho a su regreso de Cuba en un artículo, el 12 de enero, que se volvía imperativo relevar a Martínez Campos, a causa de su errado sistema de guerra,¹⁰¹ y *El Correo Militar*, *El Ejército Español*, *La Correspondencia Militar* y hasta *La Época*, el diario de Cánovas, dejaban ver el pesimismo que albergaban sobre la situación en Cuba. Para entonces la hiperbolización de la fuerza militar mambisa, con el propósito de justificar los fracasos del ejército español, resultaba tal, que la prensa repetía que en las filas insurrectas estaban encuadrados nada menos que 42 000 hombres.¹⁰² Por su parte, Nicolás Rivero, director del *Diario de la Marina* y prohombre del Partido Reformista, uno de los propugnadores de la salida de Martínez Campos, publicó un artículo incendiario que se dirigía a todas luces contra la política del capitán general y en el cual aseguraba que la situación resultaba insostenible, la dignidad padecía y el crédito se desmoronaba ante el paso de las huestes invasoras por La Habana.

Poco después, Eduardo Dolz, también reformista, anunció desde Madrid a sus conmitones habananeros, que la “victoria” de Coliseo había permitido detener la caída de Martínez Campos, pero si no venía pronto un triunfo grande ni la reina lo salvaba, y hasta ella podía ir a parar a Viena.

En eso, el capitán general conoció la verdad de la trama que se urdía. La noche del 16 se habían reunido los constitucionalistas para acordar pedir su relevo. De manera que convocó para el mediodía del 17, en palacio, las direcciones de los tres partidos. Irritado, les espetó a los de Unión Constitucional que ya sabía de su acuerdo y a los reformistas que su artículo del día anterior, en *Diario de la Marina*, y otro de ese día, demostraban que también deseaban su salida. Enseguida puntualizó que ese no era el caso de los autonomistas, quienes se mostraban a favor de su permanencia. Entonces, sin más espera, el general redactó allí mismo, delante de todos, un telegrama a Marcelo Azcárraga, ministro de la Guerra, para informarle de lo acontecido. Cerró el mensaje con una frase: “El gobierno resolverá”.¹⁰³ En realidad, no pedía su

100 “De Martínez Campos al ministro de Ultramar”, 7 de enero de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

101 Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 9.

102 *Ibid.*, p. 7.

103 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, pp. 254 y 255.

relevo porque al conocer las críticas que le hacían había hecho saber a su amigo, el duque de Tetuán, que no dimitiría en momentos en que estaba frente al enemigo y seguiría en su puesto mientras el gobierno lo creyera conveniente.

Fue significativa la postura que habían seguido, con cierto tino, los autonomistas. Comprendían que después de Martínez Campos vendría de seguro la política de guerra más inhumana y la represión más atroz, y esto, en vez de traer soluciones, complicaría la situación en un grado mucho mayor y, al final, vendría el desastre de España en Cuba. Cánovas aprovechó el telegrama y de manera fulminante decretó el cese de Arsenio Martínez Campos. En la sala del trono del palacio de la plaza de Armas, al día siguiente, al informar a las autoridades españolas de su relevo, el segoviano, vestido con el uniforme de gala de los capitanes generales, confesó que había sido poco afortunado en su campaña, pues, al llegar a La Habana, la insurrección solo abarcaba parte del “departamento oriental” y ahora se extendía a toda la isla.¹⁰⁴ Añadió que la soberanía española sobre Cuba estaría perdida si no se mantuviese el principio de autoridad, y a su desaparición llevarían, como había sucedido en el resto de América, los errores y exageraciones de los españoles. Entonces, develó la esencia del conflicto: airado, luego de aquilatar que lo echaban de la isla los bodegueros, denunció que algunos querían volver a los tiempos en que se pedía la cabeza de los estudiantes bajo los balcones de palacio, baldón eterno para quienes clamaron por la mantanza y para la autoridad que lo consintió, y él no permitiría algo así.¹⁰⁵

El 19, la reina viuda, la regente del reino, aquella austriaca que paseaba como una sombra por los corredores del palacio de Oriente, a propuestas del consejo de ministros madrileño, designó gobernador general y general en jefe del ejército en la mayor de las Antillas al capitán general de Cataluña, Valeriano Weyler. Los recuerdos de la cruel actuación de este personaje en Cuba, durante la Guerra de los Diez Años, hizo que 2 000 cubanos pidieran de inmediato su pasaporte. De él, lo menos que se corría era que durante aquella contienda entregaba a las prisioneras a la lujuria de la soldadesca. Por eso, el pánico no lo pudo calmar un telegrama que enviaron de Madrid en el cual se informaba que Weyler había recibido instrucciones de respetar la vida de los prisioneros y heridos. Sin embargo, tenían toda la razón en temer lo que sobrevendría ahora. Las primeras declaraciones del mallorquín, se dirigieron a plantear su inconformidad con la política seguida por Martínez Campos; él, por su parte, respondería la guerra con la guerra y sería inflexible con los traidores. Evidentemente, estos no eran cantos flamencos. No por casualidad, *El Mercantil Valenciano* publicó un artículo en el cual se censuraba la designación de Weyler, porque señalaba que dados sus antecedentes, su historia

104 Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 10.

105 Leopoldo de Goicoechea, *op. cit.*

militar y política, temperamento y carácter, representaba la extrema reacción y la crueldad extrema.¹⁰⁶ No obstante, en La Habana, *La Lucha*, el diario del peninsular Antonio San Miguel, publicó un editorial con el título de “Venga Weyler”.

Por cierto, Weyler respondió a las afirmaciones de *El Mercantil Valenciano* con un rechazo total de las imputaciones y, para fundamentar su defensa, se remitió a las bondades de sus mandos en la península. En cuanto a su paso anterior por Cuba, indicó que solo había hecho cumplir con los bandos de Valmaseda y fusilar a los enemigos de la patria. Resultaba verdad que los casos registrados en las tropas bajo su mando sumaban más, precisó, pero la causa estaba en la constante movilidad de sus fuerzas que hacía apresaran más insurgentes. Nada hay que añadir. También el general delineó su estrategia militar: concluiría el sistema de los pequeños destacamentos y trataría ante todo de echar a los insurrectos de La Habana y obligarlos a confinarse en Oriente.

El día 20, luego de entregar el mando a Sabas Marín, Martínez Campos tomó el *Alfonso XII* en la bahía habanera y marchó a la península. Probablemente, en aquel momento, un chispazo de anticipación preñó su mirada, porque afirmó que con él se llevaba plegada la bandera española.

Sin dudas, en el terreno militar, el segoviano había cometido muchos errores, pero también en el político. Como todos, como Salamanca, como Polavieja, la visión de que los únicos partidarios de España en Cuba resultaban los conservadores de Unión Constitucional, lo hizo apoyarlos de forma incondicional y esto significaba rechazar, ante todo, cualquier petición de los autonomistas e, incluso, las más moderadas de los reformistas. Para esto manipuló las cosas con vistas a favorecer siempre a los intransigentes, a los mismos ultramontanos que terminarían pidiendo su cabeza. Una demostración de la parcialidad con que actuó en favor de los constitucionales, fue el documento que los reformistas, el conde de la Mortera, Amblard, Eduardo Dolz y Calbetón, enviaron en noviembre del 95 a Ultramar para denunciar la exclusión que se hacía de sus partidarios en los censos electorales.¹⁰⁷ Si bien, al salir hacia la isla, Martínez Campos parecía haber pensado que las reformas resultaban convenientes, ya en Cuba, al paso de los días, se pronunció acerbamente contra cualquier cambio, mientras durase la contienda. En realidad, el único intento restante para regatearle terreno al independentismo hubiese sido la autonomía. Como es lógico, ya esa posibilidad no podía triunfar, pero fue sin dudas el último instante en que pudo hacer algún daño, eso sí menor, a la insurrección. Por eso, Máximo Gómez había confesado que le temía.

106 *Ibíd.*

107 “Documento de Mortera, Amblard, Calbetón y Dolz al ministro de Ultramar”, 20 de noviembre de 1895. AHN/U, leg. 4942, expte. 88.

Mientras, en la provincia más occidental del país, los mambises habían repetido el mismo guión del paso por La Habana. Pero esta vez, en el cruce, se limitaron a advertir a los ingenios que no podían hacer zafra y no quemaron sus cañas. Solo se destruyó el ingenio Gerardo, porque se comprobó que su propietario estaba colaborando con las fuerzas enemigas. Las partidas pinareñas ya alzadas, integradas por no pocas personas de arraigo, iban sobre la marcha incorporándose a la hueste invasora. No pocas veces, las calles de caseríos y poblados fueron holladas por los cascotes de la columna y en oportunidades, ante alguna resistencia, ocupados por la fuerza. En una ocasión, como en La Palma, el general Maceo, a ruegos de la esposa del jefe de los voluntarios de la localidad, la cual, a cambio de no atacar el poblado, le ofreció en nombre de los comerciantes un giro de 5 000 pesos como una contribución de guerra, se abstuvo de hacerlo. En torno a este pasaje, debe decirse incidentalmente que, cuando Perfecto Lacoste fue a cobrar el documento a una casa de comercio de La Habana para enviar su importe a la delegación de Nueva York, no pudo cancelarlo, porque se alegó que procedía de los sediciosos. Lacoste pudo salir indemne del apuro, gracias a su ciudadanía estadounidense.

Como en Matanzas y La Habana, en Pinar del Río grupos de habitantes aclamaban al ejército mambí. A veces lo hacían hasta los peninsulares, atemorizados por la continua repetición de la prensa procolonialista que pintaba cuadros de terror y bandolerismo de los hombres que llegaban del levante. También se reflejaba sobresalto en algunos cubanos, que no comprendían que aquellos hombres morían por ellos. Más adelante, al comprobar la conducta de los mambises, todos tenían que concluir que les habían mentado. Resultaba la demostración de hasta qué punto el colonialismo, con la violencia o la propaganda, había logrado sembrar unas veces docilidad y otras lealtades injustificadas. Ya en relación con este tipo de actitud, Gómez había escrito en su diario: “El pueblo sencillo, que debido a infame propaganda española respecto a nuestra conducta, se sintió sobrecogido en presencia del suceso, y más bien que por entusiasmo sincero, por terror, vitoreaba a gritos nuestra bandera. Pero bien pronto la verdad se abrió paso y palpando el pueblo la realidad, le dio la espalda a España y se quedó con la Revolución”.¹⁰⁸ Algo más de un año después, alguien nada sospechoso de simpatías por los mambises, un nuevo gobernador civil de Pinar del Río, apreciaría que habían funcionado otros factores: “Examinando con severa imparcialidad los desgraciados sucesos de éstos últimos tiempos, se adquiere el convencimiento que sí la insurrección ó mas bien las huestes invasoras de Oriente, encontraron fácil y expedito el camino para realizar sus correrías en esta rica comarca debióse indiscutiblemente al cansancio moral de las clases trabajadoras, que explotadas de diversos modos por la especulación desordenada de los unos, y la

108 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 351.

sed insaciable de los agentes de la Administración pública, se hallaban en un estado de ánimo desesperado propicio á impulsarlas en cualquiera dirección ciegas y desatentadas, no atraídas por principios políticos, ni por sentimientos de repulsión á la madre patria, sino por los arranques de la justificada indignación que en ellos había germinado el cúmulo de arbitrariedades, abusos é injusticias que con ellos se cometía”.¹⁰⁹ Pese a lo dicho en tan lúcido análisis, Fabio Freyre tenía que haber sacado la consecuencia de que tales males tenían que habersele atribuido al régimen colonial y, por ende, a España. Por tanto, la invasión obtenía resultados no solo militares sino directamente políticos.

Desde luego, para acusar a los mambises de bandidos, la prensa española había aprovechado algunos desmanes cometidos por antiguos bandoleros, quienes, si bien se habían incorporado a las filas insurrectas, como las cabras seguían tirando al monte. En sospechas cayó ante Maceo el coronel Roberto Bermúdez, pero este inculpó de las tropelías cometidas al famoso Cayito Álvarez. Cuando Maceo ordenó capturarlo para someterlo a los tribunales, el olfato de perro jíbaro del viejo bandido lo hizo no parar las patas de su caballo hasta Las Villas. Si no, seguramente habría visto terminar sus fechorías en los brazos de una guásima. El ejército mambí no soportaba ningún tipo de fechorías aunque, a veces, altos oficiales consideraron que la justicia se portó de manera excesiva con hombres que no eran reales delincuentes. Sobre todo, Gómez se manifestaba inflexible en estos asuntos y prefería el extremo rigor antes que la tolerancia, porque sabía que si algo podía horadar la preciosa confianza de los pacíficos en las fuerzas mambisas, era que no sintieran que estas los respetaban. Un oficial y tres soldados insurrectos fueron condenados a muerte, cerca de Quivicán, por robar unas prendas de oro y vestidos y hurtar una camisa; en Alquizar, algo similar le costó la vida a otro mambí.¹¹⁰ No obstante, hasta hombres que le resultaban muy afines lo censuraron por su celo extremo en estas cuestiones. Curiosamente, si alguien comprendió el valor de la conducta del general en jefe en medio de una situación de guerra, fue Martínez Campos. En un telegrama a Madrid informaba que, luego de la devastación, vendría el hambre y ya comenzaba la anarquía en el campo, y cerraba esas palabras, con estas otras: “Gómez ha fusilado varios plateados, y yo tengo dadas órdenes en el mismo sentido”.¹¹¹

Mientras Antonio Maceo, como si la impaciencia por conocer los remates de la isla lo impulsara, avanzaba con suma celeridad hacia sus confines, Máximo Gómez en su campaña llamada de La Lanzadera luchaba en La Habana

109 “*Memoria en que el Gobernador Civil de la Provincia de Pinar del Río dá cuenta del Excmo Sor; Gobernador General del estado en que se encuentra la Provincia...*”. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 129.

110 Bernabé Boza, *op. cit.*, p. 129; Enrique Loynaz, *op. cit.*, p. 285.

111 “De Martínez Campos al ministro de Ultramar”, 12 de enero de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

para aligerar las fuerzas que pudieran ir en persecución del héroe de Peralejo. Entonces, la provincia se estremeció por numerosas acciones, ataques a poblaciones, toma de ingenios y hasta la captura del tren procedente de Guanajay. En aquellos momentos, el día 16, desde el ingenio San Antonio, el general le escribió a Martínez Campos, en un esfuerzo para hacerle comprender que Cuba estaba perdida para España y lo único sensato consistía en concederle la independencia y, si lo hacía, ganaría su gratitud eterna. Añadió que era la hora de que España detuviera la sangre y la tea, y le aseguró a su adversario: “Puede usted hacer mucho en favor de ambos pueblos porque es el único (que yo entiendo) que comprende la situación insostenible para usted, tan honrado como patriota (no hablo de valor), y por lo tanto de lo inútil que son sus esfuerzos y sacrificios, combatiendo las huestes libertadoras resueltas a no cejar un punto hasta realizar sus propósitos. Es un tiempo precioso de salvarse España en América si piensa y concede. De lo contrario fuego y sangre es lo que manda el decoro y el honor. ¡Eso haremos!”¹¹²

El general español le respondería a Gómez cuando ya nada podía hacer, porque, desde el día antes de que recibiera la misiva, Madrid lo había relevado del mando. En la respuesta le decía que por esa razón se limitaba a acusarle recibo y, además, porque no había entendido qué le quería decir. Aunque no caben dudas en relación con el mensaje que le transmitía el viejo caudillo; quizá, la incompreensión del militar español se debía al giro en que se mencionaba el término “concesión”, el cual tal vez percibió como una propuesta de pactar la autonomía. Por añadidura, sobre esta carta *El Tiempo*, de Madrid, publicaría una versión totalmente tergiversada, según la cual el general en jefe le habría planteado al jefe español la búsqueda de la paz por cualquier medio.¹¹³

Gómez conoció casi enseguida del relevo de su adversario. Tenía que alegrarle, porque estaba convencido de que, si Martínez Campos no había logrado vencer, ningún otro general del país ibérico obtendría ese mérito. Su salida constituía el primer síntoma de la derrota española, a pesar de los alrededor de 120 000 soldados y más de 60 000 voluntarios desplegados en la isla,¹¹⁴ sin contar los guerrilleros. Ahora tendría que lidiar con Weyler, quien el día 25, después de ser bendecido por el obispo de Barcelona y puesto bajo la protección de la virgen, tomaría en Cádiz el *Alfonso XIII* rumbo a Cuba. Acaso, Gómez pensaba en esos momentos que, tan pronto destrozara la nueva política bélica que este venía a inaugurar, tendría en el bolsillo de su guerrera la independencia. Mas, tal vez no pudo concebir, porque lo hubiera creído demasiado perverso, lo que más tarde anotaría en su diario: Cánovas había

112 *Cuando el país llama. Epistolario*, La Habana, 1990, pp. 101 y 102.

113 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 536.

114 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 267; Enrique Collazo: *Cuba independiente*, ed. cit., p. 124.

instruido a Weyler aniquilar al pueblo de Cuba para gozar de largos años de paz.¹¹⁵ Si no fue así, los resultados lo harían parecer.

En aquellos instantes, el caudillo santiaguero proseguía su avance impetuoso por Pinar del Río, y después de combates en Las Taironas y Tirado, entró en Guane. Se hizo sumamente interesante ver como pareció acentuar en la región, aún más, la política de respeto a la propiedad y cordialidad con todos, amigos y enemigos, seguida en la provincia. Miró Argenter lo narra: “En Guane no se destruyó ninguna finca, ni se ocuparon las mercancías de ningún establecimiento comercial. A nadie se le negó salvoconducto ni el documento necesario para que fuesen respetados sus bienes y utensilios de trabajo. Los españoles estaban absortos, dudando de lo que veían. La temible irrupción oriental, no causaba estragos, ni aún mortificaciones. Los integristas de mayor significación conversaban con Maceo, midiéndolo y admirándolo sorprendidos de hallarse á su presencia, y más asombrados de que fuera hombre afable y compasivo. Se lo figuraban hosco, duro e inclemente: cortador de cabezas. Todo cuanto le pedían, lo concedía en el acto, y mandaba que se extendiera la autorización incontinenti”.¹¹⁶

Por fin, el 22 de enero, Antonio Maceo llegó a la última población de la provincia, Mantua. Con su entrada en el poblado y la firma solemne en el ayuntamiento de un acta que acreditaba la llegada hasta allí, para que el mundo fuese testigo del hecho y resultase innegable, había coronado la invasión y devenía junto con el generalísimo protagonista de una de las proezas guerreras del siglo, como lo reconocerían militares e historiadores de varios países. En 92 días y a lo largo de más de 1 700 kilómetros las fuerzas invasoras habían recorrido de hecho Cuba de extremo a extremo, sostenido 27 combates, ocupado 22 pueblos y capturado unos 2 000 fusiles y alrededor de 80 000 cartuchos.¹¹⁷ A pesar de que, al decir de Miró Argenter, no había significado el quebrantamiento de las armas españolas y llevado al cansancio a la metrópoli,¹¹⁸ la hazaña había logrado un triunfo estratégico: poner en pie de guerra la isla entera y hacer que cubanos ajenos al independentismo y peninsulares borrarán su mala imagen sobre el ejército mambí. También, una cuestión supletoria y no menos importante sucedería: se sellaba por las armas el vínculo entre los cubanos de los extremos del país. Otro remache en la consolidación de la nacionalidad.

Resulta muy interesante la valoración que, al venir de un adversario, hizo de la campaña el general español Juan Salcedo: “El avance simultáneo y audaz de estos dos Jefes [Gómez y Maceo], es asombroso, y aunque la Invasión se

115 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 441.

116 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 277.

117 *Ibid.*, p. 279.

118 *Ibid.*, p. 249.

había anunciado con dos meses de anticipación, nos hallábamos ahora persiguiendo a un enemigo perfectamente montado, con jinetes expertos que se enfrentaban con nuestra infantería, la cual apenas conocía el arma con que peleaba. Ellos, con la aureola del fuego de los cañaverales a su vanguardia, marchaban triunfantes, eludiendo las plazas armadas en su órbita de acción; cruzando la Trocha de Júcaro a Morón, soberbia defensa militar que habría sido infranqueable de haberse colocado allí oportunamente dos divisiones de caballería compuestas de tres brigadas, con la ayuda táctica de infantería en puntos estratégicos. Pero como nada de eso se hizo a su debido tiempo, los insurrectos invadieron victoriosamente las provincias de Camagüey, Las Villas y Matanzas. Se posesionaron del sistema ferroviario, que destruyeron, no bárbaramente, como se alegó, sino como lo demandaba el arte moderno de la guerra. Se apoderaron de cabalgaduras frescas que hallaron a su paso por los pueblos, haciendas y praderas de ese rico territorio, y se lanzaron corajudamente a las provincias de La Habana y Pinar del Río con asombro general y en conformidad con sus planes preconcebidos”.¹¹⁹

UNA CONTROVERTIDA POLÍTICA DE GUERRA: LA TEA

¿La política de guerra que Antonio Maceo había seguido en Pinar del Río, en cuanto a la propiedad, resultaba diferente y hasta contraria a la de Máximo Gómez? Ciertamente, Maceo había tenido criterios opuestos a los del vencedor de Las Guásimas en este tema y, en vez de destruir las cañas o el ingenio, había dejado moler a cambio del pago de tributos de guerra. Mas, después, al explicarle Gómez sus puntos de vista referentes a la necesidad de la tea, también había empezado a paralizar la zafra mediante el fuego. No obstante, testimonios de la época dicen que a algunos hacendados les comentó que no estaba de acuerdo con ese sistema de destrucción absoluta, pero tenía que hacerlo por disciplina.¹²⁰ Sin embargo, para los instantes en que Maceo había cesado el empleo de la tea en la provincia más occidental, también el generalísimo la había apagado.

De manera coincidente, el mismo día que Maceo llegaba a Guane, el general en jefe del Ejército Libertador, a muchos kilómetros de distancia, estaba en las inmediaciones del ingenio Portugalete, propiedad de uno de los más siniestros integristas de la isla, Manuel Calvo. En enero del año anterior, Manuel García, según proclamó en carta al director de *La Lucha*, había ordenado quemarlo porque Calvo se negó a entregarle 2 000 pesos.¹²¹ Ahora, el generalísimo prohibió que se le quemaran las cañas. ¿A qué se debía el cambio de actuación

119 Citado por Horatio Rubens, en *Libertad...*, ed. cit., p. 196.

120 Leopoldo de Goicoechea, *op. cit.*

121 Emilio Bacardí Moreau: *Crónicas de Santiago de Cuba*, ed. cit., p. 50.

suya, la cual ya venía manifestándose desde el 10 de enero, cuando dio a conocer una circular en la cual ordenaba no se tocasen más los cañaverales y se permitiese la vuelta de los pacíficos a los cultivos y hasta autorizó que unos 500 sacos de azúcar del ingenio San Agustín se vendieran en La Habana?¹²² En la disposición que dictó en relación con este último asunto, fundamentaba el permiso en que la zafra ya había sido paralizada. Pero, ¿fue esta la única razón? ¿Los conceptos en que se habían basado los dirigentes de la revolución para apoyar la política de la tea, resultaban los mismos para todos? Sin dudas, esta política, como factor estratégico de la contienda y elemento polémico, merece establecer su evolución y fundamentos hasta ahí, y bases para formular algunos criterios.

En verdad, no solo se produjeron discrepancias sobre el empleo de la tea, sino también hubo diferencias en cuanto al alcance de esta, sus motivaciones y objetivos, y, además, esa acción encontró modificaciones en el tiempo. Incluso resulta posible afirmar que una misma persona cambió de pareceres. En primer lugar, debe tomarse en cuenta que bajo el nombre genérico de política de la tea se amparan la que solo buscaba la paralización de la zafra (con incendios a las cañas y de la instalación azucarera, en caso de desobediencia a la orden de detener la molienda) y la que llegó a plantearse, bajo cualquier circunstancia, la destrucción misma de los ingenios, sus instalaciones, medios de tiro de la caña y plantaciones. A su vez, frente a estas dos concepciones, se situó la que se oponía a la paralización de la zafra y solo usar la tea en casos excepcionales (a quien no pagara los tributos de guerra, contra los colaboradores activos del régimen colonial o como necesidad de las operaciones bélicas). Todo esto hizo que la política de la tea se fuera aplicando de forma muy irregular y variable. Incluso, se llegaría a la desobediencia: en medio de la prohibición de moler, dictada por el Consejo, hubo jefes de zonas que, a cambio de dinero para la campaña, dejaron hacer zafra a determinados ingenios.

En el caso del viejo caudillo mambí, el gran ideólogo de la tea como medio de lucha, en contradicción con la circular firmada junto a Martí en torno a la política de guerra, el 28 de abril del 95, y aun con lo que a fines de junio, en carta a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra, aseveró en relación con menoscabar lo menos posible la riqueza insular, su primera variación había sido dictar la disposición del 1.º de julio de 1895, que ordenaba paralizar la zafra y anunciaba la quema en caso de desobedecer la orden de no moler. En cuanto a las razones de la disposición de paralizar la zafra, como en julio postuló que la guerra sería “breve, dura y brava”, solo cabe colegir que en ese momento creía que la guerra económica contribuiría, de forma importante, a acortar la contienda al privar de recursos a España.

122 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 125.

En eso, el 4 de noviembre del 95, Gómez pareció tomar la decisión de extremar la medida de la destrucción y no limitarse solo a paralizar la zafra. En una comunicación a Cisneros Betancourt, le expuso: “El jefe enemigo parece que todo su interés mayor es proteger la operación de la zafra, que yo a mi vez, me propongo interrumpir, sin entrar en transacciones financieras de ningún género y por más ventajosas que parezcan, con los dueños de ingenios; pues siempre serán mayores para el interés de nuestra causa, destruirlo todo, matando toda la esperanza de dominio, con tan vigorosa resolución. Me ocupo de la recolección de fondos por otros medios...”¹²³ Es decir, pensaba que una Cuba arrasada podía hacer más fácil que el gobierno de Madrid se zafase de sus anclajes y estuviese dispuesto a arrojarla como un objeto inservible. Entre paréntesis, resulta interesante que, por esos mismos días, el comandante Bernabé Boza, jefe de la escolta del general y muy próximo a sus criterios, hubiese anotado en su diario de guerra que para ellos decir “zafra” se volvía lo mismo que decir “Autonomía”.¹²⁴

De acuerdo con las intenciones del general Gómez, la política de la tea a ultranza quedó establecida el 6 de noviembre, al estipular en su circular la destrucción total de los ingenios, cañaverales, dependencias del batey y sus vías férreas. Ya no se trataba de una destrucción táctica por la desobediencia a la orden de no hacer zafra, el no pago de tributos de guerra, que el ingenio se hubiese convertido en fortificación del adversario, el castigo a un partidario recalcitrante del colonialismo o en medio del combate para ocultar movimientos militares, sino de una orden general y, por ende, estratégica. Caben entonces algunas preguntas: ¿por qué destruir el ingenio y hasta las vías férreas? ¿En todo caso, si se trataba de impedir la zafra a quienes se negaran a cumplir la orden y con esto quitarles a los españoles medios de financiamiento, no bastaba con quemar las cañas? ¿Después del triunfo no serían esos ingenios fuente de riqueza del país?

A poco, en su “Proclama a los hombres honrados víctimas de la tea”, Gómez reiteró que con esta medida su propósito fundamental constituía abreviar la guerra: “Como General en Jefe del Ejército Libertador, es mi deber conducirlo al triunfo, sin que me detengan ni arreden medios, poniendo a Cuba en el más breve plazo en posesión de su acariciado ideal”.¹²⁵

En cuanto a la privación de fondos para la revolución que traería la disposición, Gómez comunicaría a Estrada Palma que la medida adoptada traería: “Pérdida aceptable, puesto que nuestros enemigos habrían de recabar mayor cantidad, y lo que es peor: [de no quemar] aparecería obstensiblemente débil

123 *Ibid.*, p. 35.

124 *Ibid.*, p. 40.

125 Enrique Loynaz, *op. cit.*, p. 228.

la revolución, quien parecería no poder destruir las fuentes de recursos y manifestaciones de poder de sus enemigos”.¹²⁶

Hasta ahí, todo apuntaba que no solo tenía el ánimo de privar de recursos a la metrópoli, sino convertir a Cuba para España en un valor deteriorado. En relación con esto es interesante otro juicio que pocos meses más tarde emitiría Bernabé Boza, cuando destruyeron esta vez las cañas del otro ingenio de Romero Robledo, el Álava: “Maldita sea la planta que sostiene en Cuba la bandera española! ¡Sin los ingenios, ya España hubiera capitulado con nosotros”.¹²⁷ Es decir, los mambises percibían perfectamente bien el peso de los intereses creados en la continuación de la contienda.

A todas estas, en carta a Estrada Palma, algún tiempo después, Gómez confesaría que la política de tierra arrasada la había considerado como “factor indispensable” de su plan de campaña, “mucho antes de desembarcar en Cuba”.¹²⁸ Sin embargo, si era así no la había puesto en práctica durante los primeros meses de la contienda y se contradecía con la circular del 28 de abril.

Por su parte, los criterios de Cisneros Betancourt y del Consejo de Gobierno sobre la paralización de la zafra y la tea, habían variado a lo largo de los meses. El presidente del gobierno estuvo inicialmente por cobrar tributos y dejar moler, y lo demuestra una carta a Estrada Palma, a raíz de su designación en Jimaguayú, en la cual le dijo al delegado que mediante una adecuada contribución, tal vez, no solo se les permitiría moler a los ingenios con los cuales ya se había pactado, sino a otros también.¹²⁹ Pero el 27 de septiembre del 95 retrocedió y le comunicó a Estrada Palma que era del parecer de que los ingenios situados en territorio insurrecto no molieran, porque de hacerlo pudieran extenderse la desmoralización y la deserción en las tropas, pues desde el momento en que hubiese trabajado todo aquel que no había adherido con verdadera fe a la revolución, podía abandonar la lucha.¹³⁰ Este juicio daba la impresión de estar extendido, porque el 30 de octubre el conspirador pinareño Ricardo Delgado le escribió a Gonzalo de Quesada para señalarle que era ahora, antes del inicio de la zafra, el momento de organizar el levantamiento en su provincia, ya que si no, muchos macheteros se irían a cortar caña.¹³¹ Todavía el 24 de octubre Cisneros Betancourt, junto con el Consejo de Gobierno,

126 “De Gómez a Estrada Palma”, 8 de noviembre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. I, p. 296.

127 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 175.

128 Philip S. Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. I, p. 20.

129 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 21 de septiembre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. I, p. 337.

130 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 27 de septiembre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. I, p. 345.

131 “De Ricardo Delgado a Gonzalo de Quesada”, 30 de octubre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 230.

acordó un reglamento en el cual se instruía a los funcionarios de Hacienda cobrar contribuciones de guerra a las fincas, de acuerdo con la cotización de sus frutos. Únicamente, en caso de no pagar, se ordenaba su destrucción.¹³²

Aún, el 22 de noviembre, Cisneros Betancourt y el Consejo de Gobierno se mostraban vacilantes con relación a dejar moler o no. Ante una consulta de un hacendado, le respondieron que podía prepararse para hacerlo, aunque esperaban ciertos informes para decidirse sobre la cuestión.¹³³ Es decir, a esas alturas no habían aceptado la disposición del general en jefe, de julio, que prohibía la molienda y menos la del 6 de noviembre, sobre la destrucción de las haciendas.

Por fin, dos días después, el 24 de noviembre, acordaron la medida de paralización de la zafra y dispusieron que los hacendados que contravinieran esa regulación serían tenidos como enemigos y juzgados como tales y las llamas envolverían sus propiedades.¹³⁴ Como puede observarse, la decisión difería de la orden de Gómez de destrucción general y se acercaba a lo dispuesto por este en julio. Cisneros Betancourt le fundamentó a Estrada Palma la pragmática sobre la base de que ella haría más cruda la guerra, “ocasionando al enemigo, a la par de los gastos que por precisión tiene que hacer, el no tener la gran entrada en metálico que ella [la zafra] le proporciona”.¹³⁵

Frente a estas dos posturas, la tea a ultranza y la paralización de la zafra y si no la tea, se posicionaba Maceo. Nada bien recibió el acuerdo del Consejo, de noviembre, y el día 26, mediante el secretario de la Guerra, dirigió el siguiente texto al gobierno: “Acato el acuerdo de referencia, pero no puedo menos que llamar la atención de Ud. respecto á la contradicción que resulta entre esta nueva disposición y el artículo 21 de la Constitución vigente, que declara válidos todos los compromisos contraídos desde que se inició el actual período de guerra hasta que fué promulgada la Constitución. En este caso se encuentran algunos hacendados del departamento oriental que celebraron convenios conmigo para el pago de la contribución de guerra, la cual aceptaron por la seguridad que yo les dí de que podían hacer sus cosechas si abonaban el impuesto [...] Si, pues, la Constitución ha sancionado esos compromisos, ¿no ve Ud. clara y manifiesta la incongruencia? ¿No cree Ud. que mi reputación de militar honrado sufriría mucho si ahora se redujera á cenizas las fincas de estos hacendados [...] ¿Qué mal efecto no causaría en el extranjero tal medida, precisamente en los actuales momentos en que se ha hecho opinión favorable al reconocimiento de beligerancia, reconocimiento

132 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 54.

133 *Ibid.*, t. I, p. 65.

134 *Ibid.*, pp. 66 y 67.

135 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 27 de noviembre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, pp. 140 y 141.

que ha de dar por resultado la exención de todo impuesto á los propietarios extranjeros? Y finalmente, ¿no cree usted, que los extranjeros aquí residentes, los peninsulares pacíficos que nos son adeptos y nuestros mismos coterráneos se convertirían en enemigos, si de esa manera les lastimamos en sus intereses [...] Descanso en que las razones que anteceden pesarán en el ánimo de los ilustrados miembros del Consejo de Gobierno, y que en consideración á ellas modificarán su acuerdo en el sentido de que los efectos de éste no alcancen á los hacendados que acrediten haber satisfecho sus respectivas cuotas, sino á todos aquellos que se han negado á auxiliarnos desoyéndo nuestras patrióticas excitaciones, y también á los que asumieran esa actitud en lo sucesivo; dejando sin embargo franco el camino para entenderse con nosotros á los que tengan voluntad de hacerlo, porque careciendo la revolución de fondos suficientes para prolongar la guerra no sería práctico despreciar los recursos que puedan proporcionarnos los hacendados. Y no se objete que la Revolución se pierde si se hace la zafra, porque es de peor efecto para el gobierno español que los dueños de ingenios tengan que recibir de nosotros el permiso para moler, á despecho de los millares de soldados que tiene en la Isla, lo que evidencia una vez más que es impotente no ya para vencernos por medio de las armas, sino para impedir que destruyamos los campos de caña, los establecimientos y maquinarias de los recalitrantes y contribuyentes morosos”.¹³⁶

A pesar de los argumentos incontestables del lugarteniente general a favor de la modificación de la disposición, ya en ese momento, los partidarios de la paralización de la zafra habían ganado mucho terreno y los miembros del Consejo se volvían, en su mayoría, favorables a la prohibición. No obstante, Maceo logró ponerlos en la cuerda floja al señalarles que la violación del texto constitucional, a causa de la medida dictada, resultaba flagrante. De manera, que optaron por esquivar el problema de fondo y le solicitaron una relación de los convenios suscritos antes de la disposición, para ordenar que fuesen respetados. Incluso, llegarían a algo más: dejar sin efecto la circular de Gómez, del 6 de noviembre, que ordenaba la destrucción masiva de los ingenios y sus medios de producción, y dejar en pie su propio acuerdo de constreñirse a la paralización de la zafra. Prudentemente, designaron una comisión para que le explicaran en persona al general en jefe su disposición.¹³⁷

Entonces, con motivo de la comunicación de Maceo al Consejo, llegó el momento en que Gómez pareció desnudar totalmente su pensamiento referente al tema y dio la razón final para su política de tea a ultranza. En una misiva al héroe oriental, el 1ro. de diciembre, cuando ambos estaban juntos en La Reforma, por lo que se evidencia que quiso dejar en el papel sus criterios, entró a explicarle los motivos que lo habían guiado a dictar la medida radical

136 José Miró Argenter, *op. cit.*, pp. 104 y 105.

137 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, pp. 70 y 71.

establecida el mes anterior. Expuso: “queda desde luego, todo el Occidente sujeto a los efectos de la circular que ordena la destrucción como medida irrevocable para el triunfo, con el reconocimiento de beligerancia por el gobierno de los Estados Unidos, quien, en el dilema de reclamar de España garantías, que ésta no le puede dar, la obtendría entonces para sus súbditos (hacendados) de la revolución. Y caso de que ese gobierno, no se dirigiese al nuestro y sí al de España, le crearía una situación más embarazosa aún, exigiéndole al gobierno español lo que tiene derecho a exigir pero que éste está totalmente incapacitado o impotente para conceder”.¹³⁸ En otras palabras, el eje de su pensamiento estaba ligado a lo dispuesto en la carta de Jimaguayú, que exoneraba del pago de tributos a los ingenios propiedad de extranjeros cuyos gobiernos reconocieran la beligerancia insurrecta, y, por ende, quedarían libres también de represalias. De manera, que esperaba que la presión de los hacendados estadounidenses sobre su gobierno, con el propósito de salvar sus propiedades, produjese ese reconocimiento. Como corolario vendría la consecución de fondos para la adquisición de pertrechos; cuestión, según informaba Estrada Palma, prácticamente sujeta a que el gobierno de Estados Unidos estableciese el reconocimiento. ¿No era acaso símbolo de esa carencia de recursos la necesidad de acudir al machete a que en no pocos combates se habían visto obligados los mambises o, incluso, a retirarse del pleito en los bordes de la victoria por una falta de municiones que seguiría siendo calvario de los próximos tiempos? Por tanto, según su consideración, de esta forma se obtendrían los armamentos demandados y se aceleraría el triunfo.

En su comunicación a Maceo, Gómez se cuidaba de dejar también sentado que en su ánimo nunca había estado destruir las haciendas con las cuales había compromiso de dejarlas moler, y le dijo que para evitar daños se darían órdenes privadas al respecto.¹³⁹

Un episodio acontecido días después, en medio de la marea de fuego a que estaban sometiendo los cañaverales de Matanzas y La Habana, encaja a la perfección con la idea expresada por el generalísimo en su comunicación a Maceo. El hacendado Cristóbal N. Madan se entrevistó con el caudillo insurrecto y, para evitar que sus propiedades sirvieran de objeto a la ira de la tea, le hizo presente su condición de ciudadano estadounidense. Gómez, según narraría el cónsul Williams, le respondió rudamente que le quemarían su propiedad, porque Estados Unidos se equivocaba al no haber reconocido la beligerancia insurrecta. Si lo hiciera, él no lo atacaría y podría moler. Por consiguiente, debía reclamarle a su país por las destrucciones, para que este lo hiciera a España.¹⁴⁰

138 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 53.

139 *Ibid.*, pp. 53 y 54.

140 “De Ramón O. Williams al cónsul en Matanzas”, 25 de diciembre de 1895. NR & RS, *microcopy* T-20, *roll* 122.

Entre paréntesis, terminada la guerra, Gómez afirmarí­a en un recuento que prohibida la zafra bajo las penas más severas, “preparado todo de esa manera la Revolución entró activa en su período de resistencia”.¹⁴¹ En realidad, en el momento del auge máximo de la tea el proceso no entraba en tal período de resistencia, sino que marchaba precisamente a su fase más ofensiva. De hecho, la política de desgaste se iniciaría más tarde. Lo expresado por el jefe del ejército cubano, en aquellos momentos, ratifica que entonces estaba buscando otros objetivos.

A partir de la carta al caudillo oriental, puede establecerse un juicio sobre las causas inmediatas que determinaron que Gómez adoptara la política de la guerra a ultranza. En los primeros tiempos de la guerra, todo indica que en el general influía fuertemente la creencia imbuida por Estrada Palma de que, una vez institucionalizada la revolución, vendría enseguida el reconocimiento de la beligerancia insurrecta y, casi automáticamente, los préstamos de los mercaderes de dinero de Estados Unidos. Esto, sin descontar un factor importantísimo: el cese de la persecución policíaca sobre las expediciones. Ya en septiembre, el delegado le hablaba de la estimación que había en Estados Unidos de que Cleveland daría pasos a favor de la revolución y consideraba que, por tanto, no estaba lejano el día en que reconociera la beligerancia insurgente.¹⁴² Pero pasaban las semanas, y no sucedía lo augurado. Entonces pareció como si Gómez se hubiera propuesto impeler la decisión, mediante la destrucción de ingenios y cañaverales. De esa forma, las propiedades de los empresarios estadounidenses serían pasto de las llamas y se suponía que el gobierno de Washington, para evitarlo y que dejaran moler los ingenios de sus súbditos, se acogería a lo postulado en la constitución mambisa y reconocería la beligerancia insurrecta.

Pero el cálculo se vino al suelo, porque los hacendados estadounidenses, lejos de la previsión de que la quema los llevaría a presionar el reconocimiento de la beligerancia insurgente, no solo no lo hicieron, sino que acusaron a los insurrectos de meros incendiarios y cabildearon en Washington para evitarlo. Incluso hubo quienes escribieron a su gobierno para asegurar que la independencia de Cuba resultaría una locura y postularon el apoyo a la autonomía, según pensaban, la fórmula ideal.¹⁴³ Uno de los más notables enemigos de la independencia cubana fue Edwin F. Atkins, propietario del ingenio Soledad y más fervoroso partidario de la colonia que los integristas del Casino de La Habana. La postura de estos hombres la informó Estrada

141 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 440.

142 “De Estrada Palma a Gómez”, 14 de septiembre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. I, p. 245.

143 Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba y sus relaciones con...*, ed. cit., t. III, pp. 116 y 117.

Palma, al darle a conocer a Cisneros Betancourt que la quema de cañaverales había excitado la ira de algunos propietarios con grandes influencias en la ciudad del Potomac.¹⁴⁴ Por ende, esa política no solo no contribuyó en lo más mínimo a cambiar la actitud de Estados Unidos hacia la insurrección, sino que permitió a su gobierno embozarse en la acusación de que los mam-bises no eran más que bandidos destructores de propiedades, para nunca reconocer su beligerancia.

En realidad, la abreviación de la guerra dependía, quizá, no tanto de un gran Ayacucho, sino sobre todo de la multiplicación de derrotas totales de las fuerzas operativas del enemigo, y para esto hacían falta muchos pertrechos y, por consiguiente, dinero para adquirirlos. La concepción de guerra planteada podía volverse en contra de la contienda corta, si no lograba quebrantar de manera contundente las fuerzas operativas españolas, y estas conseguían reponer sus bajas y financiar por otras vías la campaña. Por tanto, guerra económica y guerra breve podían devenir términos contradictorios, porque el más débil habría cegado su propia fuente de financiamiento. Entonces, sí habría que acudir a la guerra económica, entre otras formas de la guerra prolongada, con el fin de ir agotando al enemigo mediante la falta de recursos para sostener la campaña. La Guerra de los Diez Años demostró que la falta de recursos había convertido la contienda en prolongada, y que el más obligado a ella resultaba el más débil. Desde luego, entonces no fue la única razón para llevarla a cabo: estuvo justificada también porque la destrucción misma de la hacienda significaba liberar a las dotaciones de esclavos para ponerle fin a la servidumbre y, a la vez, ingresar sus filas en el ejército insurrecto. Mas, ya esta razón no existía.

No cabe dudas de la influencia esencial que tuvo Estrada Palma en esta cuestión de la tea, en la cual se mantuvo en un culebreo constante, y en llevar a error en relación con el reconocimiento de la beligerancia. En octubre del 95 les escribió a Maceo y Gómez y les dijo que, salvo casos muy excepcionales, creía debía prohibirse que los ingenios molieran y destruir los que fueran contra la prohibición.¹⁴⁵ No obstante, a lo largo de noviembre, entró en una etapa de aceleración en el establecimiento de acuerdos con diversos propietarios de ingenios, como los del Senado, Congreso, Santa Lucía, Lugareño, Conchita, Asunción, Caracas, Limones y otros,¹⁴⁶ para permitirles moler.

En diciembre, en comunicación a José Maceo, lo puso en conocimiento de que la delegación había sabido de la circular de Gómez del mes anterior y esta

144 “De Estrada Palma a Cisneros Betancourt”, 3 de enero de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 31.

145 “De Estrada Palma a Maceo”, 23 de octubre de 1895, *ibíd.*, t. II, p. 91.

146 “Convenio y comunicaciones de Estrada Palma de 12, 13, 14, 16, 18 y 19 de noviembre de 1895”, *ibíd.*, pp. 177 a 180.

había recibido la aprobación general.¹⁴⁷ Sin embargo, cuatro días después al escribirle al dominicano, a pesar de que admitía haber recibido esa circular de noviembre sobre la tea a ultranza, obviaba toda referencia a la destrucción de los ingenios y solo mencionaba estar de acuerdo con la paralización de la zafra. Ciertamente pidió la destrucción de un ingenio, el Constanca, del marqués de Apezteguía, pero se trataba de castigar el intransigente integrista del criollo. A la vez solicitó se respetara el Conchita, del hacendado Juan Pedro, porque, según acotó, estaba dispuesto a entrar en una sociedad que iba a prestarle una suma considerable de dinero a la causa insurgente.¹⁴⁸ Al referirse al mensaje de Cleveland al Congreso de Washington, presentado días antes, le aseguró que este le abriría la puerta a una recomendación del cuerpo legislativo para que el presidente reconociera la beligerancia cubana. Al escribir ese mismo día a Maceo le refirió que aplaudía la circular de Gómez que prohibía hacer zafra “en las Villas y Occidente” y amenazaba “castigar con la destrucción de sus propiedades a los contraventores...”.¹⁴⁹ Otra lectura de estas palabras permite comprender que había deformado el texto de la circular del general en jefe, que no tenía nada de oscura en cuanto a la orden de destruir los ingenios. Sin dudas, porque estaba a favor de seguir haciendo convenios para cobrar por hacer zafra en Camagüey y Oriente y en desacuerdo con la decisión de Gómez, pero no se atrevía a afirmarlo por lo claro. Sus criterios ocultos, contradichos por sus expresiones, se pusieron de manifiesto cuando Severo Pina, secretario de Hacienda del Consejo de Gobierno, le escribió para decirle que ese órgano estaba sorprendido, porque a pesar de sus palabras, en las cuales les había aconsejado paralizar la molienda, siguiera haciendo nuevos pactos para autorizarla.¹⁵⁰

Por otra parte, Estrada Palma le había escrito a Thorwald C. Culwell en torno a la prohibición de la zafra y, luego de exculpar a los insurrectos por la medida adoptada, le expresaba que, en cuanto Estados Unidos reconociera la beligerancia cubana, los ingenios de sus nacionales quedarían a cubierto de cualquier daño y podrían moler. En esa misma misiva le planteó un asunto que no estaba autorizado a sugerir: una vez que ese país reconociera la beligerancia, estaría en buenas condiciones para ofrecer sus buenos oficios a los mambises y España para terminar la guerra.¹⁵¹ Empezaba a mostrar su

147 “De Estrada Palma a José Maceo”, 4 de diciembre de 1895, *ibíd.*, p. 212.

148 “De Estrada Palma a Gómez”, 10 de diciembre de 1895, *ibíd.*, p. 304.

149 “De Estrada Palma a Maceo”, 10 de diciembre de 1895, *ibíd.*, p. 317.

150 “De Severo Pina a Estrada Palma”, 22 de diciembre de 1895, *ibíd.*, p. 330.

151 “De Estrada Palma a T. C. Culmell”, 7 de diciembre de 1895, *ibíd.*, p. 286 y ss. Las iniciales y el apellido que aparecen en la obra deben estar mal escritos, pues está anotado una vez como T. C. Culmell y como T. E. Culmel. Evidentemente, se trata del ciudadano noruego Thorwald C. Culwell, quien había residido bastante tiempo en Cuba y rondaba la Delegación, al parecer en busca de algún arreglo con los cubanos.

ambivalencia, que sería funesta más tarde para la causa mambisa, cuando en vez de servidor del gobierno devino reemplazo de este, con vistas a entregarse a los designios estadounidenses.

A pesar de estas palabras justificativas de la acción mambisa, el verdadero criterio de Estrada Palma quedó incluido otra vez en una carta a Cisneros Betancourt, en la cual expresaba que conocía los buenos sentimientos de los cubanos hacia Estados Unidos y, por eso, el Consejo debía examinar de manera cuidadosa las acciones insurgentes contra las propiedades de ciudadanos de ese país ejecutadas en cumplimiento de las órdenes de Máximo Gómez y tomar las medidas oportunas para que estas fueran protegidas de ataques.¹⁵² Lejos de esta nada velada crítica al generalísimo cubano, unos días más tarde, aquel gran camaleón le escribió a Gómez una carta incendiaria para alabar los cañaverales que había dejado en llamas en Matanzas y La Habana y la paralización de la zafra, y lo exhortaba a no detenerse ante ninguna consideración por la riqueza material que se destruía, cuando se estaba derramando la sangre cubana y se sacrificaban vidas preciosas.¹⁵³ A la par que se olvidaba de lo que le había dicho a Cisneros, también echaba a un lado los días de agosto, cuando le había mostrado al general su criterio de que no debía destruirse sino respetarse las propiedades grande y mediana.¹⁵⁴ Con gran adulonería terminaba ahora: “General, todos los que de corazón aman la patria que estamos decididos a redimir, están con Vd. en la causa heroica y le tributan admiración, que es casi culto”. Solo una semana después tornaría a escribirle a Gómez otra misiva aún más violentamente inflamada por los elogios y lo alentaba a que, si para obtener la victoria se hiciera necesario asolar de extremo a extremo la isla, no vacilara en hacerlo. Luego del triunfo, decía, bastaría el suelo caldeado por las llamas para que sobre este surgiese la república y se erigieran miles de nuevos ingenios e industrias.¹⁵⁵ No pasarían muchas semanas antes de que, aterrorizado por la destrucción, le escribiera a Cisneros Betancourt para recomendarle añadir en la disposición que prohibiera la zafra una cláusula que estableciera el respeto al ingenio que acatara la decisión de no moler, y eso sirviera para salvarlos.¹⁵⁶

Lo expuesto hasta aquí muestra que la política de la tea estaba sujeta a una polémica de gran calado y a criterios diversos. El elemento en debate sobre el asunto era, por tanto, si con vistas a la adquisición de pertrechos debía dejarse

152 “De Estrada Palma a Cisneros Betancourt”, 23 de diciembre de 1895. “Petition of Tomas Estrada Palma...”, doc. cit.

153 “De Estrada Palma a Gómez”, 3 de enero de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 26.

154 “De Estrada Palma a Gómez”, 15 de agosto de 1895, *ibid.*, t. I, p. 36.

155 “De Estrada Palma a Gómez”, 10 de enero de 1896, *ibid.*, t. III, p. 27.

156 “De Estrada Palma a Cisneros Betancourt”, 16 de abril de 1896, *ibid.*, t. IV, p. 116.

el azúcar como fuente de ingresos para las arcas del enemigo, con tal de que allegase fondos al escuálido tesoro mambí, o esperar el reconocimiento por Estados Unidos de la beligerancia, que llevaría a préstamos de los financieros de ese país.

Para llegar a una conclusión debe recordarse que el esfuerzo de los tabaqueros del sur de Estados Unidos y hasta de la isla, no bastaba para proveer la masa de material de guerra que se requería para ponerle fin a la contienda lo más pronto posible, y, en general, el capital azucarero no estaba dispuesto a cooperar con las armas mambisas, si no era bajo la amenaza de destrucción de sus ingenios y cosechas pero siempre que se les dejase moler. Por consiguiente, el abastecimiento de pertrechos quedaba en no poca medida a merced del reconocimiento de la beligerancia por parte de Estados Unidos, y que entonces los préstamos de los financieros de ese país fluyeran. Pero esto significaba ponerse en manos de un factor externo, y ¿si tal reconocimiento no llegara, qué sucedería? En cuanto al argumento de que la tea le cegaba las fuentes de ingreso a Madrid para hacer la guerra, a largo plazo funcionaría. Pero solo a largo plazo, porque no podía olvidarse que España era un Estado y, como tal, podía acudir, por un tiempo bastante dilatado, a buscar recursos mediante el endeudamiento externo e interno, en buena parte a cuenta de la propia Cuba, lo cual, por cierto, iba a constituir la felicidad de los banqueros españoles, franceses, ingleses y alemanes, quienes estarían como es lógico a favor de que hubiera pugna bélica por algún tiempo. Prueba indiscutible de que España, durante un gran período de tiempo, no necesitaría el azúcar para financiar la guerra fue que la hizo sin sus ingresos. Para esto movilizó el préstamo, al punto de que, al comenzar la lucha, la deuda de Cuba montaba unos 137 millones de pesos y cuando finalizó, según algunos estimados, se cifraba en más de 500.

Desde luego, ante la decisión de llevar adelante la política de la tea y dejar sin recursos a España, Gómez y el gobierno no tenían posibilidad de establecer la capacidad de endeudamiento de la metrópoli y el tiempo que esta podría permanecer en guerra acudiendo al crédito.

La disposición del gobierno español de empeñar hasta la camisa y de su preparación para una contienda larga, se evidencia en un telegrama del ministro de Ultramar al capitán general de la isla, de enero del 96, el cual si bien dice a las claras las dificultades económicas que hallaría España para encontrar financiamiento con vistas al desarrollo del esfuerzo bélico, también anuncia las fórmulas a que se acudiría. El mensaje a Martínez Campos decía: “del examen concienzudo hecho por una ponencia compuesta de los Ministros de Gobernación y Hacienda en unión conmigo resulta que harán falta próximamente los 85 millones de pesos para satisfacer las actuales necesidades de Cuba hasta fin de año, además del Presupuesto ordinario, y que el Gobierno no los podrá encontrar sin apelar á graves medidas financieras y probablemente también

á recargos arancelarios para aumentar la garantía de los Billetes de Cuba. La alarma infundada que el estado de la guerra ha producido en los mercados extranjeros nos impide colocar facilmente, como hasta poco hace, los Billetes de Cuba, único recurso que estaba á nuestra disposición. Fin Diciembre iban gastados en campaña mas de 31 millones de recursos extraordinarios sin contar lo pendiente de pago. En todo 1896 se necesitarán sesenta millones para gastos en Cuba por credito extraordinario campaña incluyendo marina y guardia civil. Mas de ocho millones pendientes de pago en Europa por material guerra marina y transportes militares. Calculanse cerca de doce millones por intereses de anticipos y quebrantos de giro; y cinco millones por deficit presupuesto de 95 á 96. El Gobierno contaba el año pasado como cuenta ahora con recursos extraordinarios, ya arbitrados, que cubrirán probablemente gastos hasta Marzo ó Abril. Supuso que el estado de la campaña robustecería nuestro credito en forma que se pudiera usar mas adelante de él con menos sacrificios. Ahora, continuando inevitablemente por largo espacio la guerra, será preciso hacerlos de toda especie, y la península no podría por sí sola conllevlarla. Si se pudo costear la anterior guerra diez años fué porque se hizo con recursos cubanos exclusivamente”.¹⁵⁷

Incluso de las cifras planteadas se desprende que, aunque se hubiera dejado moler, los gastos del enorme ejército que España había movido hacia Cuba, esta no hubiese podido sufragarlos únicamente con sus tributos. Hubieran quedado como una gota de agua en aquel océano de pagos. Debe tomarse en cuenta que las contribuciones del ejercicio fiscal del 94 al 95 solo habían permitido un ingreso de 24,3 millones de pesos,¹⁵⁸ y en los momentos en que se apagó eventualmente la tea ya se estaba anunciando el envío de un refuerzo de 60 000 hombres. Además, nunca se hubiera podido destinar la totalidad de la recaudación a la contienda, porque tenía que seguirse cancelando los enormes servicios de la deuda (en esos momentos, alrededor de 9 millones de pesos), que por instrucciones de Madrid siempre devenía preferente,¹⁵⁹ el salario de la burocracia estatal y el clero, la guardia civil y el cuerpo de orden público y las pensiones, y en esto por lo bajo se irían no menos de otros 13 millones de pesos.

A todas estas, la política de la tea podía traer un grave inconveniente. Si la batalla económica emprendida no traía de inmediato los frutos que se esperaba diera, al cortar los mambises sus propias fuentes de recursos, la contienda se convertiría en guerra de desgaste en vez de la guerra breve, que tanto había postulado Martí, obviamente con la vista fija en la complicación de los

157 “Del ministro de Ultramar a Sabas Marín”, 14 de enero de 1896. AHN/U, leg. 4943. expte. 477.

158 Rafael María Merchán: *Cuba; justificación de...*, ed. cit., p. 145.

159 “Del ministro de Ultramar a Weyler”, 9 de agosto de 1896. AHN/U, leg 4943, expte. 477.

acontecimientos internacionales; es decir, en la posibilidad de la injerencia de Estados Unidos en el conflicto y el peligro de una anexión maquinada por los “Imperialistas de allá”, incluso con la complicidad de los autonomistas y reformistas, y hasta mediante un entendimiento con el gobierno español, que lo preferiría a rendir la isla a los cubanos.¹⁶⁰

Aparte de la idea de que vendría el reconocimiento de la beligerancia y el dinero, aunque debe precisarse que Gómez censuró que en la manigua se confiara en exceso en ese reconocimiento y subrayó que todo lo fiaba al esfuerzo del brazo propio, como dijo en noviembre en comunicación a Estrada Palma,¹⁶¹ tal vez influyó en su pensamiento una subvaloración de la terquedad con que la liga diabólica de factores diversos impediría que el gobierno español aflojara el puño sobre la isla, aunque estuviese apretando una brasa: desde el miedo de la monarquía a soltar a Cuba y que esto hiciera rodar al suelo la corona hasta la presión, renuente a que marchara en esa dirección, ejercida por los intereses de la burguesía metropolitana española y la peninsular asentada en la Gran Antilla, sin que pueda descontarse el cabildeo antindependentista de los mandos del ejército envueltos en fraudes a cuenta de la guerra, los funcionarios que verían volar los sobornos si cesaba la soberanía española sobre la isla o los contratistas que no admitían perder sus concesiones. Intereses todos que no consentían en nada que no fuera llevar adelante la contienda hasta sus últimas consecuencias, y que habían logrado inculcar en el pueblo de la península y en las fuerzas armadas el convencimiento de que se trataba de un enfrentamiento en defensa de la integridad nacional y el honor del país. Del cálculo de la imposibilidad de España de sostener la guerra por largo tiempo, hay un atisbo en lo que Máximo Gómez escribió en julio del 95 a Estrada Palma, cuando después de felicitarlo por su designación al frente del Partido Revolucionario Cubano, le comentó que España no pasaría de enviar un cuerpo de ejército de más de 10 000 o 12 000 hombres, y, de ellos, la mitad solo serviría para cubrir las bajas de una campaña mal dirigida, porque el general Martínez Campos, aunque astuto y valiente, no contaba con generales que supieran secundarlo.¹⁶² Sin embargo, ya en noviembre, al señalar que no podrían derrotarlo otros 60 000 soldados más, reconocía que un refuerzo de esa magnitud había empezado a llegar desde hacía dos meses.¹⁶³ A pesar de esto, en diciembre, a la conclusión de la campaña le dio un plazo de seis meses, porque los españoles estaban “faltos de todo”.¹⁶⁴

160 José Martí, *op. cit.*, t. IV, p. 168.

161 “De Gómez a Estrada Palma”, 8 de noviembre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 295.

162 “De Gómez a Estrada Palma”, 29 de julio de 1895, *ibíd.*, t. I, p. 32.

163 “De Gómez a Estrada Palma”, 8 de noviembre de 1895, *ibíd.*, t. II, p. 295.

164 “De Gómez a Estrada Palma”, 8 de diciembre de 1895, *ibíd.*, p. 302.

Este convencimiento del jefe del Ejército Libertador de que la guerra no duraría mucho se demuestra, igualmente, no solo en sus reiteradas referencias al Ayacucho cubano, sino en su referencia a la “macheteada” que le restaba para vencer, hecha a Serafín Sánchez. Quizás, por esto, había apagado la tea. Valoraba que le había pegado fuego a propiedades extranjeras y los hacendados ya habrían presentado las quejas a su gobierno, Cuba no le podía rendir frutos a España para pagar la querrela y la habían vuelto prácticamente inservible; entonces, ¿para qué excederse en la destrucción en horas en que podía estar llegando la victoria? De esa manera, aunque se mantuvo en sus trece de prohibir la cosecha azucarera, ordenó no proseguir la destrucción.

Respecto a la política de la tea, pudiera argüirse también que la medida de impedir la zafra constituyó una forma de obligar a los trabajadores de los ingenios y las colonias a sumarse a las huestes libertadoras. Al respecto Gómez escribiría: “Se prohibió el trabajo en Cuba. En un pueblo que se levanta en armas para conquistar su libertad, deben los hombres guardar sus instrumentos de trabajo y empuñar las armas”.¹⁶⁵ Pero, en todo caso, para qué servían esos brazos que quedaban sin trabajo, si faltaban los fusiles para armarlos.

Asimismo, puede acudirse al argumento de que el generalísimo tomaba en consideración que con la medida se demostraría la pujanza de la revolución de la cual dependía se produjera azúcar en Cuba. Como se vio, Antonio Maceo postuló todo lo contrario.

Todavía cabe otro argumento. Gómez empujaba de esta forma a los propietarios insulares a presionar a España para que pactara la independencia, y así proteger sus propiedades y volver a moler. Sin embargo, no hubo el menor atisbo de que se creara esta actitud, sino todo lo contrario: el grueso de los propietarios, con una sumisión total, juntó reales y los entregó al gobierno colonial para pagar refuerzos y hacerle la guerra a los mambises.

Es posible que en el ánimo de Máximo Gómez, a los efectos de dictar la medida, actuara también un rescoldo del odio que había sentido contra la esclavitud y que renovó al ver la miseria de los manumitidos que encontró en los ingenios. La explotación del trabajo de que eran víctimas allí, su estado calamitoso y el contraste con la opulencia de los amos le producían una ira inocultable. Esto lo revelaría, junto a unas convicciones sociales exquisitas y ante quienes veían en él solo al militar rudo e irascible, en una carta que escribió al año siguiente de su visita, el 8 de enero del 96, al ingenio San Antonio, de Mamerto Pulido, dirigida al patriota y hacendado, coronel Andrés Moreno de la Torre, secretario del Exterior del Consejo de Gobierno. Después de pedirle luz en relación con la explotación de que eran víctimas el campesino y el jornalero, decía: “El Ejército: Diez mil hombres mal armados y sin organización (¡cuál podía yo darle en tan corto tiempo!) emprendió su

165 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 440.

marcha triunfal; y cuando la tea empezó su infernal tarea y todos aquellos valles hermosísimos se convirtieron en una horrible hoguera; cuando ocupamos a viva fuerza aquellos bateyes ocupados por los españoles; aquellas casas palacios, con tanto portentoso laberinto de maquinarias; todo aquel conjunto de producción, de comodidades, de lujo y hasta de cultura; cuando yo vi todo eso, le confieso a usted que quedé abismado y hubo un momento que hasta dudé de la pureza de los principios que sustentaba la Revolución; pensé que marchábamos por caminos torcidos, y yo mismo no me sentía bueno, como quiero serlo. Fue esa noche molesta para mí, pensando de semejante modo, con mi asiento recostado en las verjas de hierro bruñido del hermoso jardín de la bella señora de Pulido, en cuyo Ingenio, su Mayordomo acababa de decirme que había costado más de cien mil pesos. Yo había dado orden de que cuidado quien se atreviese a tocar aquel plantío de flores y plantas bellísimas. Mas, continué, como tenía que hacerlo, y bien pronto se operó en mi ánimo y en mis juicios un cambio, que al no explicarle a usted las causas, le parecería desde luego extraño y en modo alguno justificado. Cuando llegué al fondo, cuando puse mi mano en el corazón adolorido del pueblo trabajador y lo sentí herido de tristeza; cuando palpé al lado de toda aquella opulencia, alrededor de toda aquella asombrosa riqueza, tanta miseria material y tanta pobreza moral; cuando todo esto vi en la casa del colono, y me lo encontré embrutecido para ser engañado, con su mujer y sus hijitos cubiertos de andrajos y viviendo en una pobre choza, plantada en la tierra ajena; cuando pregunté por la escuela y se me contestó que no la había habido nunca, y cuando entramos en pueblos como Alquizar, Ceiba del Agua, El Caimito, Hoyo Colorado, Vereda Nueva, Tapaste y cincuenta más, no vi absolutamente nada que acusara ni cultura ni aseo moral, ni pueblos limpios, ni riquezas limpias, ni vida acomodada, y nos recibían del brazo el Alcalde y el Cura; entonces yo me sentí indignado y profundamente predispuesto en contra de las clases elevadas del país, y en un instante de coraje, a la vista de tan marcado como triste y doloroso desequilibrio, exclamé: ¡Bendita sea la tea!¹⁶⁶

Sobre la medida de la tea, no debe pasarse por alto otro asunto. Pudiera argüirse que frente a la política de guerra trazada por Martí y Gómez, el 28 de abril del 95, la cual planteaba respetar la propiedad, el apóstol cubano, en una comunicación del 14 de mayo de ese mismo año a los jefes y oficiales del Ejército Libertador, que firmaron él y Gómez, llamaba a “destruir todo lo que, de cualquier modo” ayudara a “mantenerse o defenderse al enemigo” e “impedir los trabajos pacíficos”, de cuyo producto se aprovechara este y también postulaba detener el tráfico de alimentos hacia las poblaciones donde el enemigo se hiciera fuerte y destruir o poner fuera de servicio todos

166 “De Gómez a Andrés Moreno de la Torre”, 6 de febrero de 1897. *Máximo Gómez; obras escogidas*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1979, pp. 202 y 203.

los medios de comunicación. Para explicar la medida, decía: “La parte más importante y decisiva de una guerra no está en las batallas, ni en los hechos de valor personal; sino en el sistema inexorable con que, de todas partes a la vez, se debilita y empobrece al contrario, se le quitan recursos y se le aumentan obligaciones, se le obliga a pelear contra su plan y voluntad, y se le impide reponga sus fuerzas”.¹⁶⁷ Sin embargo, a pesar de su recurrencia en cuanto a quitarle medios al adversario, más adelante, en otro párrafo, referente al cobro a los ingenios y otras fuentes productivas matizaba las órdenes y sentenciaba: “Las propiedades de los que nos respeten y sirvan serán respetadas, siempre que su servicio a la revolución sea tal que permita excusarle su contribución forzosa al enemigo...”.

En cuanto al criterio del Titán de Bronce —como ya era llamado Maceo— en torno a la duración de la guerra, su comunicación al gobierno, del 26 de noviembre, muestra que, desde mucho antes de que la redactara, no estaba tan seguro de que terminaría en un plazo breve y preveía, en todo caso, la necesidad de fondos para llevarla adelante. No debe olvidarse que en sus declaraciones a *The Star*, en enero del 96, ya apuntaba que no podía afirmar si la contienda duraría unos pocos meses o algunos años.¹⁶⁸ Él, por otra parte, nunca dejaría que la ilusión del reconocimiento de la beligerancia insurgente por parte de Washington influyera en lo más mínimo en sus planes, porque como le afirmó a Estrada Palma, en noviembre del año anterior, era de aquellos que decían “si viene, bien y si no también”.¹⁶⁹

De las posiciones del héroe de Mangos de Baraguá establecidas en esa comunicación se puede extraer que, para procurar fondos a la revolución, no solo pedía se respetaran los convenios acordados, sino incluso los que se fijaran en lo sucesivo. Es decir, propugnaba de hecho la política genérica de cobrar y, a la par, establecía un criterio muy selectivo en cuanto al uso de la violencia contra los ingenios, los cuales solo se atacarían cuando no contribuyeran a los fondos de la revolución o sus propietarios fueran enemigos abiertos. Asimismo, debe recordarse que en su comunicación se oponía a la creación de enemigos gratuitos, a causa de la destrucción masiva de las plantas azucareras y rechazaba la teoría de que la derrota sobrevendría si se hacía la zafra. Se pronunciaba, además, contra el criterio de todos los que opinaban que mediante la paralización de la cosecha y la destrucción de ingenios se demostraría el poder de la revolución, pues esto resultaba falso. A la vez, exponía su punto de vista de que era la hora de vencer en la lucha por la liberación nacional, lo cual no podía llevarlo a las medidas que postulaba Miró Argenter, su jefe de

167 José Martí: *Epistolario*, La Habana, 1993, t. V, p. 242.

168 José Luciano Franco: *Antonio Maceo; apuntes...*, ed. cit., t. III, p. 57.

169 “De Maceo a Estrada Palma”, 21 de noviembre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 314.

estado mayor, derivadas de sus ideales sociales. De manera, que en este orden igualaba los criterios de Martí quien, si bien nadie se le podía parangonar en sensibilidad social, eludió cualquier confrontación eventual en ese terreno, en aras de crear la unidad necesaria para congregarse a todos en la lucha.

Hasta ahí, la verdad de Maceo había sido una: en lo esencial, los recursos que había obtenido la manigua para librar la lucha provenían de los ingenios. Para esto, basta verificar los estados de cuenta de la delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York. De julio a diciembre de 1895, sin contar los pagos en camino, los ingresos habían alcanzado unos 176 000 pesos, y de estos el monto de los envíos desde la manigua, básicamente como tributos pagados a cambio de hacer zafra, alcanzaban más de 94 000 pesos.¹⁷⁰ En particular, los convenios entablados por el lugarteniente general aportarían unos 88 000 pesos¹⁷¹ (algunas de las sumas que conforman la cifra las había enviado José por su conducto).¹⁷² Es decir, gracias a la política de Maceo la propia manigua devenía principal financiera de las armas insurrectas. En los estados de cuenta y, a lo largo de muchas comunicaciones de Antonio y José al delegado, se prueban estos envíos y se solicita a cambio la remisión de armas y municiones. No es lo único. De estas cifras salieron los fondos para alijar las expediciones, que pusieron en suelo cubano a jefes prestigiosos necesarios en el terreno bélico, como Serafín Sánchez y Carlos Roloff. Por igual, financiaron las expediciones de Sánchez Hechevarría y Carlos Manuel de Céspedes y Quesada y lo seguirían haciendo en lo sucesivo hasta que los fondos comenzaron a agotarse.

Unas palabras sobre la urgencia de arbitrar recursos seguros para la adquisición de pertrechos, las dirigió, poco después de terminada la invasión a Pinar del Río, Magdalena Peñarredonda, miembro de la junta revolucionaria de la provincia, a Estrada Palma: “Como ya Vd. sabrá el movimiento revolucionario en Vuelta Abajo ha sido extraordinario y si aún quedan hombres fuera de filas, es por falta de armas”.¹⁷³

En fin, parece posible resumir las convicciones de Antonio Maceo hasta su carta al gobierno en una cadena de silogismos. Sin fondos, la disponibilidad de armas y municiones resultaría limitada. Sin pertrechos, no podían armarse a los miles de hombres dispuestos a combatir y derrotar al enorme ejército español desplegado en Cuba. Sin derrotas aplastantes, no vendría la posibilidad de quebrar el dispositivo militar español y destruir la voluntad de lucha de sus soldados, y no puede olvidarse que la moral de guerra constituye

170 *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 5 y ss.

171 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 76.

172 Puede verse el estado de cuentas de Maceo en comunicación a Estrada Palma, de 21 de noviembre de 1895, *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 314 y ss.

173 “De Magdalena Peñarredonda a Estrada Palma”, 13 de marzo de 1896, *ibíd.*, t. III, p. 363.

el factor decisivo de toda tropa a la hora de la porfía. Para allegar fondos no debían basarse sus estimados en factores externos, que parafraseando sus afirmaciones “si venían, bien y si no también”, y él, al decir de Miró Argenter, si de algo desconfiaba era de los propósitos favorables a Cuba por parte de Estados Unidos.¹⁷⁴

Mas, hay que preguntarse por qué el general Maceo dio un giro en sus ideas en relación con la tea. Un par de meses más tarde, después de la conclusión de la invasión, cuando estaba en campaña en La Habana, dictó una circular a los mandos en la cual expresaba: “es forzoso que nuestra presencia en esta parte de la Isla se haga evidente, que nuestro paso quede señalado por hechos de la mayor resonancia posible, y por lo tanto, en la marcha por las diversas comarcas que haya de recorrer, procederá usted sin contemplaciones de ningún género á la destrucción é incendio de cuantos ingenios encuentre á su paso, entendiéndose, además de los cañaverales, los edificios y maquinarias. Así lograremos infundir un terror saludable al enemigo: se impondrá la Revolución á todos, y trabajaremos en pro del éxito que nos prepara el reconocimiento de nuestra beligerancia por los Estados Unidos de América”.¹⁷⁵ Incluso, en junio, en comunicación al comandante Baldomero Acosta, en La Habana, le ordenaría: “Destruya todos los depósitos de tabaco y maiz que encuentre”.¹⁷⁶

No es posible precisar en qué momento sucedió esta conversión. Acaso no fue inmediatamente después de la carta que Gómez le escribió en La Reforma, el 1ro. de diciembre del 95, sino luego de la llegada de Weyler con sus promesas de normalizar enseguida el país. En los instantes que redactó la circular acababa de discutirse en el Congreso de Estados Unidos una resolución para reconocer la beligerancia cubana, y quizás pensó que estos anuncios weylerianos se hacían para estorbar la adopción de la disposición. Entonces, pudo parecer que la política de la tea a ultranza podía contrarrestar aquella acción y demostrar la pujanza de la revolución. No obstante, puede afirmarse que adoptó esta medida bien a su pesar, como confesó por entonces en carta a Estrada Palma.¹⁷⁷

Finalmente, debe señalarse que, en la medida en que no vino el reconocimiento, no fue posible conseguir ninguno de los empréstitos en negociación y los mambises tuvieron que depender para conseguir armas de las arrebatadas al enemigo y las que pudieron adquirir con los recursos que pusieron

174 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 99.

175 *Ibid.*, p. 405.

176 “Del general Antonio Maceo al comandante Baldomero Acosta”, 9 de junio de 1886. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 134.

177 “De Maceo a Estrada Palma”, 14 de abril de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t.IV, p. 62.

en manos de la delegación de Nueva York, los tabaqueros y algunos pocos hombres de caudales.

Al respecto de la política de prohibición de la zafra y la tea, un testimonio de gran valor es el emitido por el general Enrique Loynaz, quien escribió que esta se había establecido contra los deseos de Maceo, “que había obtenido precisamente por autorizarla en los primeros meses de la contienda más de cien mil pesos girados a la Delegación cubana para el pago de armamento expedicionario”.¹⁷⁸ Y a continuación sentenció Loynaz: “Indudablemente fue un error la prohibición de la zafra; porque contra lo esperado, los brazos que por ello quedaron ociosos no acudieron a la defensa del país: en su mayoría fueron a nutrir las grandes reclutas de guerrilleros. Realmente, no dependía España de la contribución de los ingenios para sostener la guerra; tenía los amplios recursos de los empréstitos. El tesoro de la Revolución sí se resintió en grado irreparable de la radical destrucción de la industria azucarera, de la que habían salido en los primeros meses de la guerra las contribuciones con que se pagaron tantas expediciones valiosas, que a partir de 1897 fueron cada vez más escasas y de menos importancia”.

178 Enrique Loynaz, *op. cit.*, pp. 327 y 328.

IV. LA FLORIDA: UN DEDO QUE APUNTA HACIA CUBA

“Esto marcha bien y podría durar por tiempo indefinido o hasta dejar estenuada a España. Sin embargo, como que su pronta terminación es lo que debemos procurar...”

Antonio Maceo

Hasta la primera decena de febrero, el general Antonio Maceo combatió en Pinar del Río y el generalísimo Máximo Gómez lo hizo en La Habana. El viejo caudillo estuvo envuelto en graves apuros porque no fueron pocas las ocasiones, como en los lances acontecidos en los ingenios San Agustín, Santa Lucía o Las Cañas, en los que tuvo que retirarse por falta de municiones. Incluso sobre esta situación anotaría Bernabé Boza con preocupación: “Nuestra situación es cada vez más crítica por la falta de parque. Los españoles se han dado cuenta de ello y activan la persecución al cuartel general del ejército”.¹ A principios de marzo, la situación de Gómez llegaría a ser tan comprometida, que, en su columna de unos 3 000 combatientes, solo la tercera parte portaba armas y quienes disponían de ellas no tenían apenas municiones.²

Sin embargo, para él había otro factor que revestía mayor importancia incluso que los pertrechos, porque en febrero le había escrito a Estrada Palma para pedirle que enviara a la manigua urgentemente a Calixto García, quien había escapado de España vía Francia y ya estaba en Estados Unidos. Tanta confianza depositaba en aquel caudillo legendario, que le decía que de llegar por occidente, aunque solo fuera con 25 hombres, otros tantos fusiles y un cañón de 125 libras, pocos meses después estarían asistiendo a los preliminares de la paz.³

1 Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, ed. cit., t. I, p. 162.

2 *Ibid.*, p. 189.

3 “De Gómez a Estrada Palma”, 6 de febrero de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 33.

Por su parte, Maceo y sus hombres no andaban mejor apertrechados. Para ahorrar cartuchos, el caudillo se veía obligado en las porfías a acudir primero a cargas impetuosas al machete, para luego emplear las armas de fuego. Constituyó un hecho hermoso y desgarrador que, en Río Hondo, un destacamento de bisoños mambises se lanzara contra la boca de los máuser solo con los puños. La mitad dejó la vida en la pendencia. Tan vacías andaban las cananas, que Maceo le solicitó con urgencia a Estrada Palma el envío de 100 000 cartuchos.⁴

En realidad, en aquellos momentos, la razón para esta escasez no estaba tanto en la falta de fondos —todavía se les estaba cobrando a los hacendados que se les había dejado moler—, como en la persecución policíaca estadounidense a las expediciones insurgentes y las malas decisiones de la delegación de Nueva York. Lamentablemente, las que lograron burlar por entonces la pesquisa policíaca, en vez de tocar en occidente desembarcaban en Camagüey y Oriente. Solo la de Enrique Collazo, quien de acuerdo con instrucciones de Máximo Gómez debía ir a Vuelta Abajo y Estrada Palma le ordenó como destino Camagüey,⁵ llegaría a Varadero y por poco se pierde. Gómez censuraría a la delegación en Nueva York, a cuenta de la ruta que imponía a las expediciones.⁶

Esta sospechosa orientación de los envíos da mucho que pensar, no solo en relación con el efecto que hubiese tenido en aquellos instantes su ingreso por las zonas de operaciones de los caudillos invasores, lo cual hubiera significado quizás un adelanto de la llegada del fin de la contienda, sino sobre la política que seguía la delegación de Nueva York. Tal pareciese que esta hubiese querido, como pretendieron los hacendados de occidente durante el 68, alejar de su emporio productor las llamas de la guerra. Mas, si esta vez no se había podido lograr enteramente apartar de la lucha esa zona del país, al menos podría hacer salir de allí su epicentro.

En febrero, Maceo y Gómez se reencontraron en La Habana y más tarde se corrieron a Matanzas. Después, el 15 de marzo, ya disuelto como tal el ejército invasor y creado el sexto cuerpo, del cual Maceo pasó a ser jefe, el carismático militar volvió a cruzar la línea militar de Mariel y se internó en Pinar del Río. Esto constituía parte de la nueva estrategia que ambos caudillos habían delineado para destruir los planes de guerra del recién llegado general Weyler. Por entonces, Máximo Gómez formó otro nuevo cuerpo del ejército insurrecto: el quinto que quedaría a las órdenes del general José María Aguirre, quien había llegado no hacía mucho en una expedición. Por su parte, a finales

4 “De Maceo a Estrada Palma”, 27 de febrero de 1896, *ibíd.*, p. 356.

5 Puede verse la carta que Estrada Palma le entregó a Enrique Collazo como constancia de su orden para que desobedeciera la de Máximo Gómez de ir a Pinar del Río, en Enrique Collazo: *Cuba Independiente*, ed. cit., p. 146 y ss.

6 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 188.

de marzo, Gómez regresaría a Las Villas. Maceo, el 10 de ese mes, el último día que ambos jefes estuvieron juntos, al despedirse de sus compañeros de la invasión, hizo un llamado a Bernabé Boza, el jefe de la escolta del viejo luchador dominicano: “Sé lo que usted quiere al viejo —le dijo— pero le recomiendo que lo cuide mucho porque ¡nadie mejor que él, sabe llevar nuestra bandera!”⁷ Era el reconocimiento, a pesar de porfías y pareceres diversos a lo largo de los años, de que entre el titán oriental y el generalísimo había una estimación insondable que borraba cualquier arañazo experimentado en sus relaciones.

En cuanto a Weyler, quien había llegado el 10 de febrero a la isla, donde fue recibido con pompas y aclamaciones de los intransigentes,⁸ seis días después de asumir el mando lo estrenó con tres bandos. Cualquiera de ellos se volvía estremecedor, aterrador, y daba la medida de qué podían esperar los cubanos en lo sucesivo. Por el primero sometía a la jurisdicción militar a quienes se presumiera habían colaborado de alguna forma con los insurrectos. En el segundo establecía procedimientos sumarísimos contra quien cayera prisionero en hechos de armas. En el tercero ordenaba que se reconcentrara en las ciudades a los campesinos de la jurisdicción de Sancti Spíritus y de las provincias de Camagüey y Oriente. Además, instruía desalojar de los campos todos los establecimientos de comercio.⁹ Este último bando, sobre la reconcentración de campesinos, que en parte no se haría efectivo hasta más adelante por la petición que se hizo de crear ciertas condiciones, como el fomento de zonas de cultivo, coincidía con los postulados del presbítero Juan Bautista Casas, gobernador del obispado de La Habana, incluidos en un folleto publicado con licencia eclesiástica en Madrid, en que recomendaba esa medida como el medio más apropiado para derrotar la rebelión.¹⁰ Cuestión curiosa que el belicoso sacerdote se dedicara a asuntos tan lejanos a su ministerio como la teoría militar.

Un ejemplo de las condiciones de vida a que daría lugar el último bando, se muestra en la disposición complementaria que dictaría de inmediato el general José de Aizpurúa, jefe de operaciones de Sancti Spíritus. Aparte de establecer unos pocos puntos de concentración de las familias campesinas en zonas pobladas y dentro de áreas aledañas a los fuertes militares, disponía para los poblados menos importantes que para radicarse en ellos debía solicitárselo el cabeza de familia, y el alcalde municipal o de barrio informar sobre la conducta y lealtad del peticionario y si en esa familia “hubiere varones mayores de 17 años”, informar también sobre la conducta y lealtad

7 Ibid., t. I, p. 297.

8 “De Weyler al ministro de Ultramar”, 10 de febrero de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

9 Los tres bandos pueden verse en Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 179 y ss.

10 Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora de...*, ed. cit., p. 142.

de estos.¹¹ Por igual, todos los mayores de 17 años debían proveerse de un documento que acreditase su personalidad y presentación ante el comandante militar del lugar de radicación, para lo que previamente debía informarse de su lealtad.

En una aclaración de Weyler al general jefe de la 2ª división del 2º cuerpo, y extendida a los comandantes de los cuerpos 1º, 2º y 3º, precisaba contra quién iba la disposición. Le señalaba: “El espíritu de dicho bando no se refiere á los grandes establecimientos, agrícolas ó industriales que tengan muchos operarios, pues esos debe procurarse a toda costa que trabajen, dándoles la posible protección, sinó evitar pequeños focos de abastecimiento y confidencias para el enemigo...”;¹² es decir, la medida iba contra la nata de campesinos que poblaban el campo.

La confirmación de las atrocidades que sobrevendrían como resultado de la política inaugurada por el nuevo gobernador, llegó el 23 de ese mes, cuando un capitán de orden público entró con un destacamento en El Guatao y masacró a los vecinos. Weyler trasmitió la noticia en un parte de guerra, como si se hubiera tratado de un combate con insurgentes, a pesar de que el comandante español Zuzarte denunció la verdad de lo ocurrido.¹³ Se iniciaba la carnicería. Al fin iban a quedar satisfechos los partidarios de la guerra a sangre y fuego.

A solo 17 días de haber asumido el mando el general mallorquín, el cuadro se hacía ya tan pavoroso que Maceo decidió escribirle. Le dijo que hasta entonces no había dado pábulo a lo que de él se contaba, pero ante los desmanes cometidos contra pacíficos, ya no le quedaba más remedio que rendirse a la evidencia y añadió que, si bien por su parte no emprendería el camino de las represalias, le advertía que tales atrocidades traerían venganzas que él castigaría, pero sería impotente para evitarlas.¹⁴

El general Maceo, sin saber cuánto, fue clarividente al dirigirle estas palabras. El gobernador estaba agarrando a un león por la cola, y él mismo no estaría lejos de que lo alcanzara la ira de la venganza. En marzo al caudillo oriental se le presentó un joven habanero, llamado Armando André, quien anunció que venía de Nueva York con el objetivo de tomar represalias contra Weyler a causa de su política de exterminio, y para eso hacía falta una medida extrema que le pusiera coto. Maceo no le dio mucho crédito a sus palabras, y

11 *Bando de Don José de Aizpurúa y Montagut*, 1º de marzo de 1896. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 552.

12 “De Weyler al general jefe de la 2ª división del 2º cuerpo”, 5 de marzo de 1895 y “De Weyler al comandante en jefe del 1º, 2º y 3º cuerpo”, 5 de marzo de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 552.

13 José Miró Argenter: *Crónicas de la guerra*, ed. cit., pp. 406 y 407.

14 José Antonio Portuondo: *El pensamiento vivo de Maceo*, ed. cit., p. 125.

lo despachó de su presencia.¹⁵ Entonces el joven marchó a ver a Gómez y le expuso su plan: volar con dinamita al capitán general. A diferencia de la actitud miserable del mallorquín, el generalísimo no aceptó tales procedimientos y echó a cajas destempladas a André de su campamento.¹⁶ No mucho tiempo después, una bomba explotaría en los baños del palacio de la capitania general, en la parte ocupada por el ayuntamiento. André, complotado con dos anarquistas asturianos, había cumplido sus propósitos. Para esta acción había obtenido previamente el auxilio de Estrada Palma y de José Dolores Poyo, presidente del cuerpo de consejo de Cayo Hueso, del Partido Revolucionario Cubano, así como de la junta revolucionaria de La Habana.¹⁷ El gobernador, tramposo, embustero, informaría a Madrid que se había tratado de la explosión de gases acumulados en las letrinas de palacio.¹⁸ Todo el lugar quedó empavesado literalmente de mierda, pero esta no alcanzó al mallorquín. En verdad, eran muchas las excrecencias acumuladas en aquel lugar, pero la más repugnante era aquel hombre prognato, pequeñajo, lleno de entorchados, que ostentaba todo un marquesado.

Sin dudas, las promesas de Valeriano Weyler de lograr que se hiciera zafra y el anuncio de elecciones con el fin de estorbar el reconocimiento de la beligerancia cubana por el Congreso de Estados Unidos, junto con su política militar, llevaron a un recrudecimiento de la guerra de la tea por parte de los mambises.¹⁹ Esto se debía a la necesidad de los insurrectos de demostrar falsas todas las aseveraciones del gobernador general, pues, poco después de su arribo, en un remedo de César, parecía dispuesto a decir que había llegado, visto y casi vencido. Esto lo mostraba un informe a Madrid, del 24 de febrero, en el cual, a pesar de que Maceo y Gómez se paseaban por la provincia de Matanzas, se había atrevido a anunciar que la situación militar y política estaba “muy mejorada” y el “espíritu público reanimado”.²⁰ Por igual, los mambises habían encendido de nuevo la candela no solo para demostrar que las tropas que se anunciaba llegarían en breve no podrían vencer su voluntad de lucha, sino también para convencer a Weyler de que para nada valdría la guerra terrible que había emprendido.

15 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 389.

16 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 191.

17 Sobre esto pueden verse las cartas de Poyo y André a Estrada Palma, de 25 de abril y quizás fines de ese mes, de 1896, respectivamente. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. IV, pp. 92 y 209.

18 “De Weyler al ministro de Ultramar”, 28 de abril de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

19 “De Maceo a Estrada Palma”, 14 de abril de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. IV, p. 62.

20 “De Weyler al ministro de Ultramar (para el presidente del consejo de ministros)”, 24 de febrero de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

En la renovación de la política de la tea, también había influido una visita de una comisión del Círculo de Hacendados al capitán general. Probablemente, los mambises habían conocido que Weyler les había asegurado a los azucareros que para mediados de marzo, aunque con dificultades, ya podrían moler todos los ingenios situados entre Pinar del Río y Matanzas.²¹ Asimismo, les prometió entregar armas a los hacendados que quisieran crear guerrillas particulares para la defensa de sus propiedades. A los comisionados les causó tanto alborozo el anuncio de la posibilidad de volver a moler, que uno de ellos declaró a *La Lucha* que había que depositar toda la confianza en “el ilustrísimo general” y poner ellos cuantos recursos pudiesen y aún más para que venciera, porque con él la victoria constituía un hecho.²² Todavía los agradecimientos se acentuarían más cuando no mucho tiempo después, para captarse el apoyo irrestricto de los potentados del azúcar, Weyler obtuvo que el gobierno aprobara suspender por un año los juicios por cobro de hipotecas y los apremios.²³

Confiados en la varita mágica del fachendoso capitán general, hubo hacendados que, después de la visita a palacio, echaron a andar los molinos de sus fábricas y, en consecuencia, el general Gómez de inmediato hizo pasto de las llamas las cañas del ingenio San Isidro. En cuanto a Maceo, dictó por su parte aquella circular que ordenaba la destrucción a ultranza de ingenios.²⁴

Ante la evidencia de los hechos, Gómez parecía estar cambiando de opinión, en cuanto a que España había llegado al límite de sus fuerzas en el desarrollo de la guerra. En la segunda quincena de marzo le escribió a Estrada Palma y, después de narrarle la ferocidad con que Weyler desarrollaba la contienda, el asesinato de prisioneros, la persecución de los pacíficos, le comentó que tal vez la metrópoli conseguiría los recursos financieros necesarios para llevar adelante la campaña.²⁵ No mucho más tarde, también reconocería que España estaba haciendo un esfuerzo titánico para sofocar la revolución.²⁶

A propósito, como en las cartas de Estrada Palma constituía por entonces tema constante las menciones del seguro reconocimiento de la beligerancia cubana por parte de Estados Unidos, resolución que se debatía en el Congreso de ese país, el generalísimo, en la misiva de la segunda quincena de marzo, también volvió a tocar este asunto y, después de informarle de los muchos comentarios que suscitaba el asunto en la manigua y aceptar lo conveniente que

21 Leopoldo de Goicoechea: “Memorias...”.

22 *La Lucha*, 13 de febrero de 1896.

23 “De Weyler al ministro de Ultramar”, 15 de abril de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

24 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 404.

25 “De Gómez a Estrada Palma”, 19 de marzo de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 34.

26 “De Gómez a Estrada Palma”, 29 de abril de 1896, *ibíd.*, t. IV, p. 53.

resultaría su aprobación, añadió un rechazo a que este fuera un factor decisivo al que estuviesen aferrados. Proclamó: “Pero como nosotros al lanzarnos, sólo contamos con la fuerza de nuestro brazo y la resolución inquebrantable de triunfar, impávidos seguimos nuestra marcha, seguros, que lo que debe suceder, sucederá”. Este desdén por la decisión del Congreso también la reflejó Masó en carta a Estrada Palma. En ella informó que en la manigua corría el rumor de que el reconocimiento era un hecho, pero le señaló que los anuncios positivos de que la medida se adoptaría lo dejaban impertérrito porque no podía olvidarse la amarga experiencia de la Guerra Grande y la espera infructuosa por el apoyo de Estados Unidos.²⁷

Si hubo hacendados que creyeron que el marqués de Tenerife acabaría con sus penas, otros no estuvieron tan seguros y, ante la imposibilidad de hacer la zafra, corrieron a Nueva York a entrevistarse con Estrada Palma, para pedir parlamento y llegar a un acuerdo con vistas al pago de los tributos de guerra. El delegado, en carta a Cisneros Betancourt, aseguró haberles contestado que la manigua era la única que podía acceder a su solicitud.²⁸

Los hechos demuestran que el dinero enviado a Nueva York, producto de las contribuciones impuestas a los ingenios, había logrado resultados muy provechosos: Calixto García desembarcó en marzo por la costa de Maraví, en Baracoa, y su expedición y otra comandada por Braulio Peña llevaron a las costas cubanas un millón de cartuchos y más de 1 500 fusiles.²⁹ Lástima que habían llegado por Oriente y Camagüey, respectivamente, frente a la imperiosa demanda de pertrechos en las zonas occidentales.

A su arribo, el general Weyler se había encontrado un cuadro desastroso: los mambises luchaban en todas las provincias y el Ejército Libertador estaba integrado por unos 27 000 hombres armados.³⁰ Un juicio del general Pedro Mella, quien regresó por ese tiempo a la península, resultaba desolador: decía que Maceo era prácticamente indestructible por la clase de combatientes que peleaban a sus órdenes, según apuntó, negros salidos del campo oriental, fuertes, vigorosos, hercúleos, capaces de soportar las mayores fatigas de la campaña y vivir casi de la nada y sin nada.³¹ Al mismo Weyler no le quedaba más remedio que admitir, en un parte a Ultramar, que en ciertas regiones de la isla no se sentía “en modo alguno la soberanía de España”.³² Quién sabe lo que hubiese sucedido de contar con las armas suficientes. Severo Pina, secretario de Hacienda, le escribió por entonces a Estrada Palma para demandarle, además

27 “De Masó a Estrada Palma”, 27 de marzo de 1896, *ibid.*, t. III, p. 376.

28 “De Estrada Palma a Cisneros Betancourt”, 3 de marzo de 1896, *ibid.*, p. 206.

29 “De Estrada Palma a Maceo”, 28 de marzo de 1896, *ibid.*, p. 361.

30 Enrique Collazo, *op. cit.*, pp. 153 y 154.

31 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 409.

32 Gabriel Maura Gamazo, *Historia crítica del reinado de...*, ed. cit., t. I, p. 262.

de cañones, 50 000 fusiles, porque disponían de los hombres suficientes para empuñar esa cifra y, sin embargo, sus manos estaban vacías.³³

Además, se añadía que en todas las provincias había juntas revolucionarias y los laborantes pululaban por doquier y, al par de desarrollar la propaganda revolucionaria en el interior y enviar al exterior informaciones de la situación en Cuba para que la reprodujera la prensa separatista, hacían llegar continuamente a la manigua todo tipo de despachos en relación con el movimiento de tropas españolas.

Por otra parte, la economía estaba prácticamente paralizada a cuenta de la destrucción de ingenios y, sobre todo, cañaverales; los ingresos durante los primeros nueve meses del ejercicio fiscal de 1895 a 1896, frente a los de igual período anterior, significaban una caída del 32 % en las contribuciones e impuestos, y casi un 20 % en el total de los renglones de recaudación. Como se denota, la mayor afectación acontecía en los resultados de la producción, aunque dado el período tributario todavía los efectos del inicio del pleito bélico y la invasión no se habían dejado sentir por completo.³⁴ Tal merma llevaba a que España solo en febrero del 96 se viera obligada a girar a la isla 3 millones de pesos.³⁵ Según un cálculo de *La Unión*, periódico de Güines, entre gastos de la campaña y destrucciones la guerra le iba costando a Cuba unos 132 millones de pesos.³⁶

Ante la situación, las medidas de Weyler se encaminaron en el plano militar (aparte de la orden de reconcentración campesina) a tratar de arrinconar las fuerzas mambisas en determinados territorios, y para esto dividió la isla en tres zonas marcadas entre sí por las dos trochas. A ambas las iba a reforzar extraordinariamente con nuevas fortificaciones, tropas y artillería. Como tenía sobre todo la intención de taponar a Maceo en Pinar del Río y luego batirlo en su interior con columnas poderosas, en la trocha de Mariel destacó 12 000 hombres y 26 piezas de artillería.³⁷ Además, concentró tropas en las ciudades y el resto las dedicó a operar. En cuanto a los ingenios, si sus propietarios querían protección, debían pagar guarniciones privadas o los soldados destacados en ellos. Para llevar adelante esta política de guerra, contaba ya en la isla con 46 generales y mucho más de 200 000 hombres entre tropas de línea, voluntarios y movilizados.³⁸ Cuba se había convertido en un gran campamento militar.

33 “De Severo Pina a Estrada Palma”, 25 de marzo de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 247.

34 *Gaceta de Madrid*, 29 de junio de 1896.

35 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 184.

36 *Ibid.*, p. 199.

37 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, pp. 277 y 278.

38 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 179.

Weyler complementó todas las medidas bélicas con las de policía en pueblos y ciudades y desató una represión feroz y nauseabunda, la cual terminaría con los acusados ante el piquete de fusilamiento o en las prisiones africanas. Para eso bastaba la simple sospecha, como lo demuestra su correspondencia³⁹ y también, a partir de su llegada, que los telegramas a Madrid con el anuncio del envío de deportados a Ceuta, Chafarinas o Fernando Poo, se volvían una catarata de nombres.⁴⁰ Entre ellos, los de obreros cubanos, sobre todo del ramo del tabaco, quienes se distinguían por su trabajo como laborantes y en las colectas para la insurrección que luego remesaban a Nueva York.

En el terreno político, el capitán general no les dejó ni una pulgada libre a los autonomistas: deslindó enseguida los campos: en Cuba solo había españoles y separatistas. Sin embargo, la cúpula de ese partido pareció resignada a callar y prestar la más abyecta colaboración al general, aunque su política estuviese repleta de atrocidades. En todo caso, sus protestas, y eso solo a causa de los chanchullos electorales, serían pasivas. No por gusto, al día siguiente del arribo del marqués de Tenerife a La Habana, Montoro, Giberga, Fernández de Castro y José Antolín del Cueto, habían ido a mostrarle su apoyo “leal y sincero”.⁴¹ Si José María Gálvez, el presidente de la directiva autonomista, no concurrió aquel día al acto de sumisión fue porque, como casi siempre, estaba enfermo.

Cuando puso todas las medidas en marcha, el 20 de marzo, Weyler le escribió a la reina María Cristina. Le decía que los insurrectos estaban muy decaídos, aunque reconocía de manera contradictoria que había aumentado “el número de individuos de las partidas”. También le habló de la línea militar que había establecido de Mariel a Artemisa para encerrar a Maceo en Pinar del Río y que iba a construir (reconstruir) la trocha de Júcaro a Morón. Después de informarle que para las elecciones a diputados convocadas, los reformistas y autonomistas se habían “rezagado” —quiere decir, retraído—, cuestión que lo alegraba, porque el camino quedaría “más despejado”, afirmaba: “la guerra solo puede acabar con la guerra y [...] sólo cuando el enemigo esté muy quebrantado, podrán algunas reformas servir de pretexto para su terminación”.⁴² Por cierto, en cuanto al retraimiento de los autonomistas y reformistas, como le diría días después al ministro de Ultramar, este resultaba beneficioso, porque significaba “menos compromisos”.⁴³

39 “De Weyler al ministro de Ultramar sobre el caso de Atanasio de los Ángeles, del poblado de Jamaica”, 11 de junio de 1896 y “sobre el caso de Santiago Alfonso y Fernández”, 8 de agosto de 1896. AHN/U, leg. 7985, exptes. 1 y 2, respectivamente.

40 Pueden verse en el AHN/U, leg. 3985, exptes. 41 y 96, respectivamente.

41 *El País*, 11 de febrero de 1896.

42 “De Weyler a María Cristina”, 20 de marzo de 1896. AGP, cajón 5-39 A.

43 “De Weyler al ministro de Ultramar”, 29 de marzo de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

En esas elecciones aspiraban a puestos de diputados a cortes por Cuba la vieja cohorte ultrareaccionaria de Unión Constitucional y sus cofrades de Madrid; es decir, entre otros, Apezteguía, Francisco de los Santos Guzmán, Romero Robledo, uno de los Zulueta, Pertierra y Suárez Inclán. No menos notoria resultaría la candidatura para el Senado, para el cual estaban postulados los generales Polavieja, Pando y Ochando, el marqués de Pinar del Río y el abogado Antonio Batanero.⁴⁴ Sin contrincantes, estos hombres, uno solo de ellos criollo aunque totalmente españolizado, serían los electos.

En un aparte, ese marcado interés que Weyler mostraba en la reconstrucción de las trochas y construcción de otras (entre Viñales y Levante establecería una nueva) tenía unos fines secundarios que iban mucho más allá de los aspectos militares del tema: sus gastos constituían una fuente pródiga con la cual alimentar a los suministradores y, mediante el fraude, el bolsillo del capitán general.

No serían los cubanos sino el general español Luque quien afirmarí­a tiempo después que Weyler, con todas sus medidas, había inaugurado en lo político y militar una dirección por completo irracional.⁴⁵ Cómo no, si no solo aisló a España de hasta la más mínima simpatía en Cuba y provocó el repudio de la opinión pública internacional, sino contribuyó a la vez a empobrecer los propios recursos que requería desesperadamente su país para la lucha. Además, con la ilusión de confinar la insurrección, gastó enormes recursos en las líneas militares e inmovilizó en ellas a decenas de miles de hombres sin mayores resultados. Como si fuera poco, en mayo, en gesto absurdo llegaría a prohibir la exportación del tabaco en rama cubano a Estados Unidos, para tratar de paralizar el trabajo de las manufacturas del torcido en Cayo Hueso y Tampa, e impedir así que los tabaqueros contribuyeran con fondos a la insurrección.⁴⁶ Pero con eso, a pesar de que los fabricantes de la isla aceptaron se les aumentaran enormemente los tributos para compensar la pérdida de ingresos —bien que se les triplicaran los derechos de exportación, o un impuesto adicional a la elaboración—,⁴⁷ no hizo más que cegar fuentes de financiamiento de las ya disminuidas rentas cubanas a las propias arcas de la metrópoli.

Tampoco se percató de que medidas, como la reconcentración, se volvieron agentes muy importantes a la hora de proporcionar nuevos reclutas a las fuerzas patrióticas, porque, antes de dejarse conducir a la ciudad, estos corrían a refugiarse en el territorio mambí. A la vez, esas disposiciones hicieron más intransigente, si fuera posible, la postura de los revolucionarios. Masó daría

44 “De Weyler al ministro de Ultramar”, 11 de abril de 1896, *ibíd.*

45 César García del Pino: *La acción naval de Santiago de Cuba*, La Habana, 1988, p. 8.

46 “De Weyler al ministro de Ultramar”, 3 de mayo de 1896. AHN/U, leg. 4967, sin número de expte.

47 “Del ministro de Ultramar a Weyler”, 25 de mayo de 1896, *ibíd.*

un indicio del aumento de la cifra de quienes huían hacia el campo insurrecto, cuando al demandarle desesperadamente a Estrada Palma “armas, armas, armas”, llegó a estimar el número de incorporados de 60 000 a 100 000.⁴⁸ Como respuesta a la orden de reconcentración, el 1.º de abril, el Ejército Libertador dictó una circular en la cual se establecía que las familias podían residir donde mejor les conviniese.⁴⁹

En cuanto a las atrocidades con que Weyler llevaba la guerra en Cuba, no puede decirse que las desconociera el gobierno de Madrid. En breve, la prensa extranjera divulgó hechos monstruosos. Se hacía notorio que cuantos hombres se hallaban al paso de las tropas podían ser fusilados sobre la marcha, y sus cadáveres dejados en las veredas y serventías como anuncio de que por allí había pasado un batallón. Resultaron tan evidentes, que el *Herald*, de Nueva York, se echó sobre Romero Robledo para preguntarle sobre la cruel actuación de Weyler. La respuesta cínica del Pollo de Antequera fue que todo se concretaba a que luchaba con energía. Incluso Romero Robledo se permitió decir que esa conducta contrastaba con la ineficiente de Martínez Campos.⁵⁰ Mucho más directo fue Cánovas del Castillo ante las cortes: el gobierno se solidarizaba con los actos de la política que Valeriano Weyler seguía en la colonia, y asumía la responsabilidad por ellos.⁵¹

No obstante, en España había hombres de talento y sensibilidad que comprendían que el camino emprendido, lejos de solucionar el conflicto, lo ahondaban cada vez más. En esa postura descollaba el catalán Pi y Margall. Asimismo, Salmerón, Esquerdo, Pedregal y los criollos Labra y Azcárate, de Unión Republicana, quienes si bien sostenían “el sagrado interés de la integridad de la Patria”,⁵² abogaban por la autonomía, como vía para terminar con el conflicto. Sabían que la política de “a la guerra con la guerra” constituía un fracaso total.

Como es lógico, todavía había otras voces más que se situaban en posición intermedia y que parecían muy ligadas al punto de vista del Partido Liberal de Sagasta. Esta era la de quienes postulaban guerra y a la vez reformas. En Madrid apareció un folleto de Vicente Torres y González, *La insurrección de Cuba*,⁵³ en el cual apuntaba que las reformas hubieran sido la única forma de

48 “De Masó a Gonzalo de Quesada”, 5 de mayo de 1896. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 68.

49 Citado por Máximo Gómez en su alocución “El general Weyler y su circular del trapo blanco”. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos. Correspondencia, caja 116, leg. 15 575.

50 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, pp. 198 y 199.

51 Horatio Rubens, *Libertad...*, ed. cit., p. 204.

52 Jesús Pabón: *Días de ayer*, ed. cit., p. 144.

53 Vicente Torres y González: *La insurrección de Cuba*, Madrid, 1896.

haber evitado una insurgencia, que tenía por origen las “prebendas y privilegios inmemoriales” que detentaban en Cuba fuerzas poderosas, y señalaba, además, que España había cometido serios desaciertos en el orden económico, porque solo había mirado la isla en tanto colonia y como mercado, y había dejado que Estados Unidos se convirtiera en su metrópoli económica. Según el teórico, con el aporte de los tabaqueros y la contribución de los ricos para la compra de pertrechos y el apoyo estadounidense, se había forjado la posibilidad de la insurrección. Como detrás de la insurgencia había una cuestión mercantil en busca de la anexión, no bastaban las armas para sofocarla, y se necesitaba emprender reformas de todo tipo para quitarle su basamento. Por cierto, para ponerles el puntillazo a todas estas afirmaciones, el redactor se lanzaba a hacer otras no menos traídas por los pelos: la revolución la encabezaban mercenarios extranjeros, como Gómez y Roloff, y a su zaga marchaban “negradas” salidas de la escoria de Santo Domingo y bandidos de la estirpe de Manuel García. En cuanto a Maceo, de color “quebrado”, odiaba a Gómez, porque era blanco y se preparaba para una guerra de razas. Por último, el Bismarck madrileño llegaba a afirmar que debía exigírsele a Estados Unidos, por medios diplomáticos, detener la ayuda a la insurrección cubana, y si no lo hacía era un derecho acudir a las armas.

UN ÁGUILA CON LOS PÁRPADOS BIEN ABIERTOS

La postura de Estados Unidos estaba muy lejos de constituir un apoyo a la insurrección. Si bien en ese país se movían distintas corrientes referentes al asunto de Cuba, la posición del gobierno de Washington era ampliamente favorable a España. Sin embargo, resulta innegable que la cuestión cubana acarreaba, a pesar de todo, contradicciones y conflictos entre la metrópoli y Estados Unidos, porque durante casi un siglo la potencia del norte nunca había dejado de poner sus ojos sobre la mayor de las Antillas con vistas a apoderarse de ella, cuando llegaran días fastos. Por consiguiente, el recelo español se volvía permanente y las expediciones, que, no obstante la persecución estadounidense lograban llegar a los playazos de la isla y el funcionamiento de la delegación cubana en el suelo neoyorquino, forjaban la leyenda de que Estados Unidos resultaba culpable de la insurrección y hacía que las acusaciones en su contra se extendieran por todos los cafés y tabernas de la plaza Mayor de Madrid. Con tales imputaciones cooperaron los autonomistas y el órgano de los reformistas, el *Diario de la Marina*, llegaba a afirmar que ese país no debía permitir la actividad conspirativa en su territorio.⁵⁴ Para completar el cuadro, las posiciones de una prensa estadounidense favorable a la insurrección y la discusión en el Congreso

⁵⁴ *Diario de la Marina*, 14 de junio de 1895.

de Washington de resoluciones sobre la beligerancia cubana, completaban las pruebas para quienes lanzaban las inculpaciones.

Incluso si para los medios de poder de España no cabían dudas de la posición favorable del ejecutivo de la ciudad del Potomac para su causa, nunca los abandonaba la suspicacia de que, mientras en Cuba hubiese conflicto, Estados Unidos siempre estaría tentado de intervenir. Desde ese punto de vista, el tiempo se volvía un factor militar y, por ende, político, y se requería, por tanto, abreviar la guerra. Bien temían que el embrollo cubano se complicara con el entrometimiento de la joven águila del norte en la cuestión y cada día que se prolongara el conflicto crecía esa probabilidad.⁵⁵ Llevaban un siglo lidiando con la revoltosa república, que España misma, para hacerle la vida más difícil a Inglaterra, había ayudado a fundar y después le había estado arrancando a tirones de manera desconsiderada el territorio de sus colonias en América del Norte, hasta desalojarla de allí, y bien conocían sus apetencias. De hecho, sabía que aquel litigio había puesto de relieve que los asuntos de Cuba formaban un triángulo y en una de sus puntas vigilaba el poderoso vecino. De todos modos, el gobierno de Grover Cleveland todavía permitía cierto sosiego, aunque temían lo que pudiera traer el futuro próximo porque en noviembre habría comicios presidenciales en aquella nación y cualquiera sabría qué significado tendría un cambio de administración.

Al estallar la revolución, después de un parpadeo inicial, la administración de Washington se había colocado al lado de la causa de España. Por eso, no se volvía casual que, bajo el mandato del presidente Cleveland, los revolucionarios cubanos no hubiesen podido conseguir hasta ahí de Estados Unidos siquiera el estatus de beligerantes. Este gobierno parecía esperar el triunfo de las armas españolas, lo cual se hallaba dentro de sus apetencias, porque aún no había variado su postura de preferir una Cuba española dependiente de una España débil, a una isla independiente que no fuera suya o cayera en manos de una potencia europea más fuerte, Inglaterra, Alemania, Francia o Rusia. Tampoco a otra nación del continente, como México.

A finales de siglo ese temor se hallaba en su apogeo. Ya no solo a causa de la eventualidad de que Inglaterra se apoderara de Cuba, sino también a cuenta de la explosiva emergencia de Alemania. De esa forma, marcada por sus alarmas y prevenciones, incluso, a pesar de que algunos años antes Cleveland había estado en Cuba y debía conocer las opiniones de su pueblo a favor de la independencia, estableció una política en torno a la guerra en la isla sobre los ejes de siempre: mientras no llegase alguna oportunidad segura y sin mucho riesgo de apropiarse de ella, debía quedar en manos del país ibérico: el conflicto cubano era un problema interior de España, y Estados Unidos no debía hacer nada para que cambiara el *statu quo*. Bajo este principio, el 12 de

55 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 279.

junio de 1895, firmó una proclama sobre la neutralidad de Estados Unidos en la cual proscribía todo tipo de auxilio desde este territorio a la insurrección mambisa.⁵⁶

Para sostener sus puntos de vista, la administración le daría entero crédito a lo que dijeran sobre Cuba los “expertos” de la secretaría de Estado, quienes aseguraban que los cubanos no tenían capacidad para el autogobierno. Contra toda evidencia, también asumiría como verdades evangélicas los informes de hacendados e inversionistas estadounidenses en la isla, como Edwin F. Atkins, el propietario del central Soledad, que hablaban de los “bandidos cubanos” levantados contra España, dictados ante todo por el temor de que, si Estados Unidos les concedía a los patriotas el carácter de beligerantes, España retirara de sus plantaciones las tropas que las custodiaban, y sus cañas y maquinarias ardieran al toque de la tea. El bostoniano Atkins, prepotente y locuaz, decididamente anexionista y enemigo de la revolución, al extremo de haber declarado años después, “Yo fui más leal al gobierno español que los propios súbditos de España”,⁵⁷ y convertido en el principal informante del secretario de Estado de Cleveland, Richard Olney, llegó a argumentar exactamente lo que Washington necesitaría aducir a la hora de negar el reconocimiento de los insurrectos: los cubanos no tenían gobierno, sede para este, ingresos ni dominaban puerto de mar alguno con posibilidades de comunicarse con el exterior, y solo eran algunos grupos guerrilleros dedicados con el fuego y la dinamita a destruir propiedades.⁵⁸

Curiosamente, para emplear estos argumentos, Estados Unidos tenía que olvidar parte de la historia de su país: el epíteto endilgado a George Washington de destructor de ciudades e, incluso, que este le hubiera dado al general Sullivan la orden de arrasarlo con la región del valle de Genesee. También que aquellos mambises, a quienes llamaban solo grupos de guerrilleros, superaran ya la cifra de 30 000 combatientes. Si en Cuba su número no permitía hablar de una verdadera guerra de independencia, entonces tampoco había acontecido otra en las 13 colonias sajonas del norte, porque las fuerzas patrióticas que habían combatido a los británicos no habían pasado, como promedio, de 40 000 hombres. Y, mientras en la isla esos insurrectos luchaban contra un ejército de unos 200 000 efectivos y 60 000 u 80 000 voluntarios, el adversario de los colonos sajones, en cuyas filas militaron, por cierto, unos 9 000 estadounidenses, sumaron solo unos 40 000 casacas rojas y mercenarios alemanes. Por igual, tendrían que olvidar otras historias de su país, porque nunca podría compararse lo que ocurría en Cuba con la

56 “De Olney a Taylor”, 17 de junio de 1895. *Foreign Relations. 1895*.

57 Herminio Portel Vilá: *Historia de la guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España*, Cuadernos de Historia, La Habana, 1949, p. 125.

58 Philip Foner, *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. I, p. 212.

destrucción causada durante la guerra civil por William Sherman, en su marcha al mar.

En uno de sus informes al departamento de Estado, Atkins, con su desprecio a flor de piel por la tierra que le proporcionaba muy buenos dólares, afirmaba que “ocho negros” habían quemado sus cañas por órdenes de Gómez, pues, según decían, esto complicaría la situación entre Estados Unidos y España y vendría el reconocimiento de la beligerancia, y agregaba que los españoles le habían facilitado armas con las cuales había creado una guardia para proteger los campos, mientras las tropas españolas velaban por su ingenio.⁵⁹ A su vez, España pagaba bien el precio que el hacendado le ponía a sus denuestos, porque en una nota de Enrique Dupuy de Lôme, el ministro de España en Washington, a Olney, el 31 de diciembre de 1895, le comunicaba que había cursado un despacho al gobernador de Cuba, con el fin de que dispusiese de todos los medios posibles para proteger las propiedades de Atkins.⁶⁰

Por supuesto, la neutralidad establecida en el bando de Cleveland en junio del 95, resultaba ficticia porque la metrópoli podía seguir procurando en ese país cuantos medios bélicos y suministros requiriese para combatir la rebelión, mientras los cubanos no tendrían ninguna oportunidad legal de proveerse de ellos. Por algo, las autoridades españolas habían respirado aliviadas y agradecieron la medida.⁶¹ El duque de Tetuán, ministro de Estado de España, dio una muestra del valor que se le daba, porque al ser interpelado sobre ella en el Senado madrileño, rindió tributo a la amistad “imparcial” del gobierno de Washington. El siempre fiel aliado estadounidense parecía que iba otra vez a esforzarse para que la isla continuara, aunque fuese contra su voluntad, siendo *La siempre fiel Isla de Cuba*. Si algún testimonio resulta válido para comprender en qué consistía tal neutralidad, ese sería el de Estrada Palma, quien diría: “Yo me desespero en medio de las enormes dificultades para eludir lo que el gobierno de este país llama ley de neutralidad, que no es otra cosa, sino la ley del embudo...”⁶²

Esa cooperación hizo plagarse la correspondencia entre la misión española en la capital del Potomac y la secretaría de Estado, de múltiples denuncias sobre expediciones “filibusteras” y de respuestas en las cuales se informaba sobre la persecución de los distintos departamentos del gobierno estadounidense para frustrarlas. Parecía más bien la contenida en un expediente policíaco, que las resultantes de dos agencias diplomáticas. Tanto agradecimiento por la solícita atención a las denuncias y una cooperación tan amistosa respiraban las notas

59 “De Atkins a Uih”, 9 de diciembre de 1895. *Foreign Relations. 1895*.

60 “De Dupuy de Lôme a Olney”, 31 de diciembre de 1895, *ibid.*

61 “De Dupuy de Lôme a Olney”, 14 de junio de 1895, *ibid.*

62 “De Estrada Palma a Maceo”, 17 de octubre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 53.

de Dupuy de Lôme a Olney y otros funcionarios del Departamento de Estado, que excedían los meros términos de unas excelentes relaciones.

Un ejemplo de la gratitud por la enérgica acción de las autoridades estadounidenses en la persecución de expediciones, lo dio el representante de Madrid en Wahington, en una comunicación al subsecretario de Estado Alvee A. Adee, en la cual informaba que el administrador de aduanas de Cedar Key, en la Florida, había prestado una eficiente colaboración al cónsul de España en la captura de pertrechos destinados a los insurrectos cubanos.⁶³

Otra muestra de la voluntad de entendimiento de Estados Unidos hacia la causa del país ibérico, se manifestó en las no pocas ocasiones en que las autoridades del país del norte dejaron en las sombras los azares de las negociaciones referentes a diversas ofensas recibidas por ciudadanos suyos residentes en la isla o por naves mercantes en alta mar, y se concretó a hacer visagios hipócritas de protesta meramente para consumo de la galería y siempre trató de solucionar los casos de fricción de la manera más amigable posible.

Una evidencia de cómo se manejaron las relaciones para evitar el chisporroteo, lo proporcionó la prohibición de la exportación de tabaco a Estados Unidos. Un telegrama de Dupuy de Lôme al ministerio de Estado de Madrid, que el titular de Ultramar se ocupó de hacer conocer a Weyler para que obrase como le viniese en ganas con las reclamaciones de los tabacaleros estadounidenses, decía: “Secretario de Estado ha hecho reclamación respecto tabaco sin interés para acallar clamor interesados y simpatizadores con insurrectos”.⁶⁴

Prueba al canto de la colaboración en la persecución de las expediciones quizás la dieron mejor que nadie sus organizadores. Joaquín Castillo Duany, designado subdelegado de la representación cubana en Nueva York, le escribió en marzo del 96 a Cisneros Betancourt: “Este maldito gobierno [de Estados Unidos] nos persigue de una manera tenaz, acaban de apresar en Tampa la goleta que llevaba las armas de Collazo, sin derechos ningunos pues no llevaba expedicionarios y estaba fuera de los límites jurisdiccionales de los E.U.”.⁶⁵ Por su parte, José Alejandro Huau, un negociante cubano radicado en Jacksonville, representante de la delegación de Nueva York en la localidad y uno de los más fervorosos colaboradores del departamento cubano de expediciones, le escribiría a Estrada Palma: “Estamos perseguidos por el Fiscal General y todo Washington, tratan de acorralarnos. Es una persecución completa la que se sigue aquí, por orden del Gobierno, y para

63 “De Dupuy de Lôme a Adee”, 9 de septiembre de 1895. *Foreign Relations. 1895.*

64 “Del ministro de Ultramar a Weyler”, 27 de mayo de 1896. AHN/U, leg. 4967, sin número de expte.

65 “De Joaquín Castillo a Cisneros Betancourt”, 6 de marzo de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 212.

el efecto, han mandado dos agentes especiales del Tesoro y cuatro detectives, y no contento con todo eso, instrucciones perentorias y muy estrictas a las autoridades de aquí”.⁶⁶ Y Estrada Palma, en misiva a Maceo, también le diría que el rigor con que Estados Unidos estaba aplicando las leyes de neutralidad se volvía la razón de que no hubiera podido enviarse la expedición de Ríus Rivera.⁶⁷

No obstante, también hubo quejas amargas de los diplomáticos del país ibérico a causa, según exponían, de la falta de energía en la actuación de las autoridades locales, las cuales no habían impedido a tiempo la salida de una expedición, o de jueces estadales muy lenitivos que no aplicaban con todo rigor las leyes y permitían recuperar armamentos que terminaban, a pesar de todo, en las costas de Cuba.⁶⁸ Esas imputaciones resultaban a ratos cierta. Se debía a que, como Olney le reconoció a Dupuy de Lôme, no resultaba fácil agarrar a los cubanos con las manos en la masa.⁶⁹ Desde luego, los revolucionarios eran viejos conspiradores, estaban bien asesorados jurídicamente y para desenvolver su actuación aprovechaban las fisuras del sistema legal de Estados Unidos. También, en parte, la inoperancia se debía a que se hacía necesario distinguir la intervención de las autoridades federales de la conducta seguida por las estadales. Mientras las federales actuaban con todo rigor, los patriotas cubanos encontraban, en muchas ocasiones, otra disposición en las del estado donde desarrollaban sus operaciones clandestinas; en lo esencial, los del sureste. Para esto, empleaban su fuerte implantación en la región. No puede olvidarse que en ella estaba asentada la enorme colonia cubana, muchos de cuyos integrantes votaban en las elecciones, y los políticos no los querían tener en contra a la hora del sufragio. Tan sólida se volvía a veces su presencia que llegaban a elegir para ciertos cargos a patriotas que habían adoptado la ciudadanía estadounidense. Incluso los cubanos tenían prensa en esas localidades y esta era casi de manera unánime fervientemente separatista. A favor de los revolucionarios, también obraba la influencia de los empresarios cubanos que colaboraban con la causa.⁷⁰

Igualmente, debe reconocerse que una ola de simpatía hacia el caso cubano se levantaba cada vez con más fuerza en la población de Estados Unidos. Por último, en otros lances funcionaba simple y llanamente la prevaricación, y los funcionarios se hacían de la vista gorda, gracias al soborno pagado por el

66 “De José A. Huau a Estrada Palma”, 21 de junio de 1896, *ibíd.*, t. V, p. 353.

67 “De Estrada Palma a Maceo”, 29 de agosto de 1896, *ibíd.*, p. 243.

68 Véanse las notas de 22 de enero, 12 de febrero, 11 de marzo y 18 de mayo de 1895, intercambiadas entre la Secretaría de Estado y la legación española en Washington. *Foreign Relations. 1895.*

69 “De Olney a Dupuy de Lôme”, 12 de octubre de 1895, *ibíd.*

70 Horatio Rubens, *op. cit.*, p. 112.

departamento de expediciones insurrecto.⁷¹ Después de todo, no había que enrojecer por esa conducta: empleaban las mismas armas que los consulados españoles, los cuales también repartían dinero a los funcionarios estadounidenses para incentivar la persecución a los cubanos.

Por eso, en reiteradas ocasiones, cuando una expedición descubierta por los espías del gobierno español y sus agentes de la Pinkerton, era denunciada y, a pesar de las gestiones de Washington, la policía y la guardia costera del Tesoro llegaban tarde para impedir su salida o un juez benevolente devolvía a los abogados de los cubanos un cargamento de armas ocupado, porque estas pertenecían inocentemente a un comerciante estadounidense, la irritación de los hispanos subía de grados de manera violenta y los trinos reventaban en los oídos de las autoridades.

A todas estas, la España de la reina María Cristina entendía muy poco los matices del sistema de democracia burguesa del país del norte, porque no les cabía en las cabezas la posibilidad de que el amistoso Cleveland no pudiera eliminar de un plumazo el funcionamiento de la delegación cubana de Nueva York, luego de lo cual, según consideraban, los insurgentes depondrían enseguida las armas. Por eso, un día, la augusta regenta llegaría a decirle, con bastante desconocimiento e ingenuidad, a Hannis Taylor, el embarazado ministro en Madrid, que si aquella delegación de Broadway 66 funcionase en la capital del Manzanares y Cleveland se lo hubiese solicitado, ella la hubiese cerrado de inmediato.

La leyenda de la culpabilidad de Estados Unidos, ese absurdo por el cual se llegó a creer en España, de forma extendida, que la insurrección subsistía por su ayuda, parece más bien un ardid afortunado con que se logró echar tierra en los ojos del pueblo español, con el fin de ocultar las verdaderas causas que habían originado la contienda y también las que le permitían continuar. De esa forma, los agentes de la subversión eran externos y esta no había sido provocada por el régimen colonial. Cesado el factor externo, todo volvería a la normalidad en un pueblo feliz y bien gobernado.

En un aparte, hay que decir que señalar a Estados Unidos como causante de la insurrección no constituía la única fabulación española. En Madrid correría otra, levantada por el propio Cánovas del Castillo: la guerra se terminaría con dos balas, una para Gómez y otra para Maceo. Es decir, la insurrección resultaba obra solamente de dos caudillos. Al desaparecer estos, el conflicto se extinguiría. Constituía otra vertiente del mismo pensamiento opresor: eliminados los agitadores, todo retornaría a la normalidad. Mitos como ese acaso

71 Sobre esto pueden verse la carta de De Dupuy de Lôme a Olney, de 7 de diciembre de 1895. *Foreign Relations. 1895*; la carta de Gonzalo de Quesada y Rubens a Estrada Palma [septiembre de 1895], en *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana en Nueva York durante la Guerra de Independencia de 1895 a 1898*, La Habana, 1941, t. V, p. 28; Horatio Rubens, *op. cit.*, p. 104.

propiciaron otros un poco más imaginativos, como el del cuerpo de amazonas que peleaban junto al Titán de Bronce.

Pero el aparente idilio hispano-estadounidense no solo enfrentaba la desventura de las acusaciones de lenidad de ciertas autoridades del país sajón o la impotencia por la actuación de la delegación cubana en el suelo de Norteamérica. En ese afán de perseguir las expediciones cubanas, a ratos la marina española también se excedía y hacía objeto de registro en aguas internacionales a naves que enarbolaban la bandera de Estados Unidos. Uno de los casos que provocó un litigio ácido entre ambas naciones fue la persecución y cañoneo, en aguas internacionales, del buque *Alliança*, por el navío español *Conde de Venadito*. De inmediato, la prensa estadounidense, en busca de camorra y azuzada una buena parte de ella por los abanderados del expansionismo, que al paso del tiempo serían punta de lanza para crear el conflicto definitivo entre el país del norte y la corona española, lanzó una campaña encendida contra el abuso perpetrado. En ella participaron senadores que estaban deseosos de que España cometiera algún desliz para echársele arriba, hacer detonar la guerra y apoderarse de Cuba. Resulta curioso que el corolario de sus intervenciones en el Congreso siempre se volviera la necesidad de poseer la isla y, alguno, como el senador John T. Morgan, proclamara que debía pasar a ser colonia de Estados Unidos.⁷² España, para tratar de eludir nuevos conflictos, llegó a solicitarle a ese gobierno la concesión de una jurisdicción especial en sus aguas marítimas para emprender la persecución de las naves que transportaran expediciones, pero recibió un rechazo a la demanda.⁷³ En cuanto al *Alliança*, por fin España se disculpó y el gobierno de Cleveland se apresuró a aceptar las explicaciones dadas,⁷⁴ pero se había originado una señal de que la guerra que se libraba en Cuba rebasaba el ámbito de un problema doméstico, como pretendía hacer creer el propio gobierno de Washington, y un día podría traer complicaciones inesperadas entre ambos países.

Incluso no solo se provocaban estas confrontaciones. A la par, otro tipo de entorpecimientos interferían en las relaciones de las dos naciones: las disputas a causa de los ciudadanos estadounidenses, casi todos de origen cubano, apresados en la isla como conspiradores, sometidos a los tortuosos y arbitrarios procesos policiales de la colonia o los interminables cursos de la justicia española, que obligaban a los encartados a guardar prisión durante dilatados meses.

No pocos de esos cubanos habían adquirido la ciudadanía de Estados Unidos como un recurso para protegerse de la persecución policial española, porque desde la guerra de 1868 eran connotados revolucionarios. De hecho, se sabía

72 Walter Millis: *The Martial Spirit*, ed. cit., pp. 28 y 29.

73 “De Taylor a Gresham”, 16 de marzo de 1895. *Foreign Relations*. 1895.

74 “De Ulh a Taylor”, 5 de junio de 1895, *ibid*.

que algunas de esas ciudadanías se habían conseguido de manera fraudulenta, gracias a funcionarios corruptos, y las autoridades españolas percibían que de esa forma se les burlaba.⁷⁵ Entre esos ciudadanos estadounidenses apresados al estallar la revolución, no sometidos a juicio de inmediato, habían estado los generales Julio Sanguily, Francisco Carrillo y José María Aguirre. Presionadas por la prensa, a las autoridades de Washington no les quedó más remedio que abogar por ellos. Entonces Martínez Campos, al comprender las dificultades que podría provocar esta situación, trató de hacer cuanto pudo por liberarlos aunque fuese saltándose a la torera las disposiciones del procedimiento judicial.⁷⁶ Así logró poner en la calle a Aguirre y Carrillo, pero en el caso de Julio Sanguily, las exigencias del cónsul general de Estados Unidos en La Habana, Ramón O. Williams, de que se cumpliera el tratado de 12 de enero de 1877 entre los dos países, que establecía someter a los súbditos de Estados Unidos al proceso ordinario cuando no fueran hallados con las armas en la mano,⁷⁷ resultaron contraproducentes y el asunto terminó en un proceso ante los tribunales. Como consecuencia, comenzaron las dilataciones de una justicia que nunca parecía tener apuro.

Mas, si Martínez Campos había tratado de actuar con premura en los casos de ciudadanos estadounidenses procesados y solventarlos, y hasta paralelamente a notas oficiales severas al cónsul Williams, le enviaba referentes a lo mismo otras personales repletas de la mayor cortesía,⁷⁸ ya con Weyler la cuestión se complicó. Tal cosa sucedió debido al fusilamiento extrajudicial, en las cercanías de Madruga, de José Manuel Delgado, ciudadano del país sajón, como su padre José Gregorio, junto con siete de los trabajadores de su finca. Antes del hecho, el joven Delgado había dado a conocer su condición de estadounidense al general Melguizo, quien ordenó la masacre, y este, después de restregarle en el rostro su pasaporte, le manifestó que a él le daba lo mismo, porque estaba dispuesto a fusilar por igual al mismísimo cónsul de Estados Unidos o a hasta el presidente de ese país. El joven Delgado pudo sobrevivir a sus heridas y, para conmoción de la opinión pública estadounidense, pudo relatar lo ocurrido.

Tampoco puede olvidarse que en las causas de fricción entre Estados Unidos y España, sumaba el malestar que provocaban las continuas exigencias de los ciudadanos de aquel país residentes en Cuba a sus cónsules, de obtener una protección eficaz para sus haciendas y negocios, al extremo

75 “De Dupuy de Lôme a Olney”, 18 de febrero de 1896. *Foreign Relations. 1896*.

76 “De Martínez Campos a Williams”, 6 de septiembre de 1895. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 122.

77 “Protocolo de 12 de enero de 1877”. AHN/U, leg. 5007, expte. 828; “De Adee a Williams”, 6 de septiembre de 1895. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 122.

78 “De Williams a Adee”, 6 de septiembre de 1895. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 122.

que parecían quisieran constituir un oasis de paz en medio de un océano de fuego.⁷⁹ Desde luego, sus temores no eran nada infundados. Ocho ingenios o sus plantaciones y siete propiedades diversas de aquellos ciudadanos, alrededor de 25 ingenios o sus plantaciones y otras 23 propiedades de estadounidenses de origen cubano, serían afectadas por la guerra hasta octubre de ese año; pero no solo por causa de la acción de las huestes cubanas, porque en no pocas ocasiones las reclamaciones formuladas, por un total de cerca de 8 millones de pesos, se dirigirían contra actos del ejército hispano.⁸⁰ Algunas comunicaciones de Olney a Dupuy de Lôme acreditan las requisas que las tropas llevaban adelante en las propiedades por donde cruzaban o acampaban.⁸¹

España trataba de darle preferencia a la protección de las propiedades de ciudadanos de Estados Unidos, como lo reconocía el cónsul Williams en una comunicación que hizo llegar a la secretaría de Estado,⁸² porque situaba tropas en ellas. Pero esto resultaba contraproducente, porque los mambises exigían la retirada de los soldados y, al haberse convertido muchas veces las haciendas en bastiones militares, se volvían escenario de combates. Como consecuencia, otros estadounidenses habían querido declarar su propiedad territorio neutral, hacer que se retirara la guarnición española e izar allí la bandera de su país,⁸³ lo cual disgustaba a las autoridades españolas. A tal punto, que dictaron bandos que lo prohibían y el propio Martínez Campos envió peticiones reservadas al cónsul Williams en las cuales solicitaba que los propietarios no rechazaran la protección dispuesta.⁸⁴

De todos estos hechos emergía la preocupación de los políticos españoles, de que los conflictos entre ambas naciones se complicaran en alguna ocasión. No por gusto el duque de Tetuán había anotado, en abril del 95, que los gobiernos de la corona estaban convencidos de que mientras la guerra de Cuba durase, siempre se estaría bordeando la posibilidad de una contienda con Estados Unidos, y que el primer cañonazo que se disparase entre los dos países sería para España la señal de pérdidas y desastres inevitables.⁸⁵ Tanto era el recelo español, que, según también confesaría el duque de Tetuán, a eso se debía

79 Sobre esto pueden verse varias comunicaciones de Adee a Taylor, entre el 13 de junio y el 5 de julio de 1895. *Foreign Relations. 1895.*

80 “Antecedentes entregados a la comisión de París. Reclamaciones de súbditos de los Estados Unidos, mayo, 1896”. AHN/U, leg. 5007, expte. 831.

81 “De Olney a Dupuy de Lôme”, 2 y 13 de marzo de 1896. *Foreign Relations. 1896.*

82 “De Williams a Ulh”, 24 de julio de 1895. NA & RS, *microcopy T-20, roll 122.*

83 “De Williams a Adee”, 2 de agosto de 1895, *ibid.*

84 “De Williams a Ulh”, 21 de agosto de 1895 y “De Williams a Secretaría de Estado”, 30 de septiembre de 1895, *ibid.*

85 *Apuntes del ex-ministro de Estado duque de Tetuán...*, ed. cit., t. I, p. 23.

en buena medida todos los sacrificios que estaba haciendo la península para ponerle fin cuanto antes a la insurrección.⁸⁶

A los militares españoles tampoco les hubiera sorprendido demasiado una evolución de los acontecimientos, que provocara una contienda con Estados Unidos, como lo había dejado ver Martínez Campos en una carta a Tomás Castellanos, el ministro de Ultramar, en la cual decía que vencerían la insurrección, si no se producían “complicaciones internacionales”.⁸⁷ Por igual, había dejado conocer sus prevenciones en la entrevista que concedió, en octubre del 95, a *El Imparcial*, de Madrid.

A pesar de que Cleveland era un buen amigo de España, y no podía pensarse que sus intenciones lo hicieran actuar de un modo grosero para apoderarse de Cuba, tampoco había que descartar que si se originara una coyuntura favorable o los habitantes de la mayor de las Antillas solicitaran la incorporación otro gallo podía cantar. En lo profundo, a Cleveland no lo movían a abstenerse de un entrometimiento por la fuerza en el conflicto, lo cual lo llevara a apoderarse de Cuba, ni una sincera amistad por el país ibérico ni su eticidad. Sin dudas, su gobierno no hubiera sido remiso a que la colonia vecina cayese en el regazo de Estados Unidos, pero en esos momentos no buscaba apropiarse de ella, al menos por vía de una intervención armada. Cleveland, en su segundo mandato, estaba vinculado a determinados capitales de la costa este de Estados Unidos, y Olney, el secretario de Estado, al de los ferrocarriles y, como consecuencia, sus juicios parecían estar marcados, ante todo, por los intereses de sectores económicos cuyo objetivo prioritario no consistía en la expansión de las fronteras estadounidenses que por el momento les parecía descabellado, insensato, un sueño arrebatado en el cual se gastarían las energías cuando todavía había que llevar adelante dentro de sus fronteras una enorme proeza. Tales intereses tampoco estaban dispuestos a permitir que el país se enzarzara en una guerra que conmocionara una economía aún envuelta en la crisis. Lo peor del mundo sería un descalabro financiero en los mercados de valores. También aparecían otras motivaciones, como la de la Bethlehem Iron Co., que temía que, de desatarse una guerra, el gobierno español ordenara la destrucción de sus instalaciones mineras en Cuba. Así lo había comunicado la compañía al departamento de Estado.⁸⁸ Por igual, al impulso de estos intereses, también una comunidad de senadores y representantes, políticos no solo del Partido Demócrata, periodistas y organizaciones sociales, se manifestaban en contra de inmiscuirse en el problema cubano.

86 *Ibid.*, p. 24.

87 Juan Ortega Rubio: *Historia de la regencia de...*, ed. cit., t. II, p. 466.

88 Richard H. Miller: *American Imperialism in 1898*, New York, s/f, p. 77.

Otro factor más, no poco importante, influía en la abstención del gobierno de Cleveland en contra de lanzarse a la aventura: no estaba establecida de forma diáfana cuál sería la actitud europea —sobre todo, inglesa—, en caso de que Estados Unidos intentara apoderarse de la gran Antilla. Por todas las razones apuntadas, quienes tomaban las decisiones de la administración y los grupos de poder económico a que esta respondía se hallaban conformes con la conservación provisional del *statu quo* en la isla.

La posición de grupos del capital en Estados Unidos frente a la revolución la había descubierto en La Habana, de manera meridiana, el *Diario de la Marina*, en octubre de 1895, cuando dijo: “Aunque en los Estados Unidos los rebeldes cubanos encuentran alguna simpatía, puede contarse siempre con que los altos intereses de la propiedad, la industria, el comercio y la navegación en la vecina república, constituyen prendas efectivas de que el gobierno americano no se lanzará a recorrer el camino de aventuras, sin que se aparte de la fiel observancia de los preceptos sancionados por el derecho de gentes, y confirmados por los convenios que con España tiene ajustados”.⁸⁹

La filosofía todavía dominante en el poder en Estados Unidos, posiblemente la definiría, como nadie, el propio Cleveland ante la exigencia de corrientes partidarias de lanzarse al apoderamiento de Cuba. En el mensaje al Congreso, de fines de 1896, diría: “Aunque los Estados Unidos no es una nación para la que la paz sea una necesidad, es en realidad la más pacífica de las potencias, y no desea nada tanto como vivir en amistad con todo el mundo. Sus propios amplios y diversos dominios satisfacen todos los posibles anhelos de territorio, excluyen todos los sueños de conquista y previenen cualquier mirada de ojos codiciosos sobre regiones vecinas, por muy atractivas que sean”.⁹⁰

No obstante, sobre esta aparente vocación pacífica surgían dos lunares: el destronamiento de Liliukalani en Hawai por los colonos estadounidenses apoyados por la marina de Estados Unidos y el programa de fortalecimiento de esa misma marina. Sin embargo, hay que apuntar que, en el primer caso, la administración federal se había tropezado, como otras veces, con una situación creada por sus ciudadanos, quienes llegaban a instalarse en tierras extrañas como tranquilos cultivadores y terminaban más tarde o más temprano armando revueltas para quedarse con la casa del incauto hospedero. Incluso todo parece indicar que el desembarco de los infantes de marina no se había debido a un plan deliberado del gobierno federal. Ahora bien, ya que habían desembarcado, Washington no había querido buscarse la enemistad de sus ciudadanos retornando a los buques esa fuerza, porque en todo caso,

89 *Diario de la Marina*, 27 de octubre de 1895.

90 “Grover Cleveland. Mensaje al Congreso de los Estados Unidos”, 7 de diciembre de 1896. *Foreign Relations. 1896*.

como rezaba un tercer principio de un refinamiento florentino de la política exterior de Estados Unidos, de la cosecha de Monroe, en situaciones como esta resultaba más difícil retirarse que avanzar. Cleveland, eso sí, rechazó la anexión de las islas paradisíacas del Pacífico.

En cuanto al programa de construcción naval diseñado para la armada, hasta cierto punto podría justificarse con las necesidades defensivas de un mundo en donde el comercio parecía una operación bélica y los mercados se tomaban por la fuerza. Eran tiempos, incluso, en que quien no anduviese prevenido podía terminar sometido. Ese programa ordenaba la construcción de 31 navíos de guerra, de los cuales solo 10 eran buques auxiliares⁹¹ y en 1895 se le habían añadido tres acorazados más. Algo terrorífico para cualquiera que pretendiera convertirse en su adversario. Al discutirse este ambicioso programa de construcción naval en 1893, Herbert, el secretario de Marina, había afirmado que la nación requería una flota potente como instrumento de fuerza y arma diplomática en tiempos de paz.

No obstante, en la nación se ponían de manifiesto extensas fuerzas sociales que de ninguna manera aceptarían que se emprendiese una guerra de despojo, en las cuales sobresalían los socialistas, organizaciones obreras —como los Knights of Labor—, federaciones de gremios, la American Federation of Labor, demócratas sinceros y asociaciones comunales, de agricultores y religiosas; es decir, los trabajadores del taller y los hombres y mujeres de parroquia, quienes no tenían más interés que ver prosperar su maíz y su trigo. En general, esas fuerzas del pueblo simpatizaban con la causa de la independencia de Cuba y solicitaban su reconocimiento o por lo menos el reconocimiento de la beligerancia insurrecta. A los cubanos, según propugnaban, debía dárseles igualdad de oportunidades con vistas a adquirir armas y pertrechos para la lucha. Por eso, a finales de 1895, luego de grandes mítines públicos en varias ciudades de Estados Unidos y campañas de prensa, inundaron el Congreso con peticiones a favor de su demanda. Como consecuencia, en enero del año siguiente, en el Senado se habían presentado dos mociones en nombre de la mayoría y la minoría respectivamente: una sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos y otra sobre la independencia de la isla. No constituían las primeras referentes al tema de Cuba, pero sí las que prosperaron.

Precisamente, en eso se manifestó que algo había empezado a moverse en Estados Unidos en relación con la situación en la gran Antilla. Si las resoluciones fuesen meramente resultado de un movimiento de simpatía, a no dudarlo hubiera sido un esfuerzo inane por muy justa que fuese la causa que las originaba; sobre todo, si se piensa en las poderosas corrientes de poder que se les oponían. Mas, curiosamente no fue así. ¿A qué se debía que hubiesen encontrado ese calor?

91 L. Vladimirov, *La diplomacia de los Estados Unidos...*, ed. cit., p. 49.

Para considerar que las mociones tenían la posibilidad de pasar, los legisladores que las presentaron debían haber calculado que, aun en contra de la postura de Cleveland, iban a recibir respaldo y se les abrían probabilidades de triunfar. Aún más. Tenían que saber que lo hacían al riesgo de que si resultaban aprobadas y el ejecutivo llevaba a cabo el reconocimiento se hubiese vuelto probable que el país entrara en un conflicto armado con España. Martínez Campos, militar locuaz, había ampliado por entonces su criterio en relación con la posibilidad del enfrentamiento con Estados Unidos, y había confesado al cónsul inglés en Santiago de Cuba que le gustaría que ese país reconociera la beligerancia de los insurrectos porque vendría la guerra, y con unos cuantos barcos hundidos, España se iría de Cuba sin más descrédito y con el honor a salvo.⁹² Por muy irresponsables que fueran los legisladores que asumieron la demanda, nadie podía haber enfrentado un riesgo de envolver a su país en la contienda sin poderosas razones, una seguridad de que la contingencia estaría compensada por los resultados y un apoyo de fuerzas en su favor.

Ya en el seno de la sociedad estadounidense, la corriente que sustentaba el expansionismo había tomado tanta fuerza y se había vigorizado tanto, que era capaz de entablar una riña por la primacía en todos los medios de poder con los todavía poderosos impulsores del desarrollo endógeno. Ella, desde el inicio de la década, provocaba aquel sordo rumor de fierozas que retumbaba entre las paredes de Norteamérica y anunciaba la preparación de un gran salto que dejaría atrás las fronteras continentales de Estados Unidos. Esa corriente propugnaba una política que llevaba a apoderarse, si era necesario a la fuerza, de mercados exteriores y a establecer áreas de influencia indisputada. Estas apetencias habían sido alimentadas por la crisis económica de 1873 y, sobre todo, por la ocurrida en 1893, de la cual se iba saliendo lentamente. Estas crisis obligaban a buscar nuevos mercados. Los almacenes atestados y la necesidad de seguir expandiendo la producción —no debe olvidarse que ya en 1894 el país se colocaba, por el valor de la producción, en el primer lugar en el mundo—⁹³ se convertían en razones poderosas para lanzar a las empresas capitalistas en su consecución.

Las demandas iniciales de la corriente expansionista la expresó *Review of Review*, en octubre de 1894, con unas afirmaciones en las cuales reflejaba sus impulsos de dominio de cara al exterior. Postulaba la anexión de Hawai, el control absoluto del canal que se abriera en Nicaragua y la adquisición de una base sólida en las Indias Occidentales. Además, exigía la defensa categórica de algunos principios relativos a la no injerencia de Europa en los asuntos

92 Herminio Portell Vilá, *Historia de Cuba y sus relaciones...*, ed. cit., t. III, p. 164.

93 Harold U. Faulkner: *Historia económica de los Estados Unidos*, La Habana, 1973, t. II, p. 443.

de América Central y del Sur.⁹⁴ Esto conformaba, según la revista, los ejes de una política exterior que calificaba de muy moderada y razonable. De forma notable, tales lineamientos coincidían casi exactamente con lo que expresaba uno de los más agresivos expansionistas, Theodore Roosevelt, del Partido Republicano.⁹⁵ No era el único en propugnar la expansión, porque Whitelaw Reid, director del *Tribune*, periódico de Nueva York, y uno de los ideólogos del Partido Republicano, acuñaría a poco una frase: Hawai ahora, y Cuba en el futuro.⁹⁶

Sobre ese *desideratum*, concretado en plataforma de lanzamiento, se habían fomentado las apetencias de una marina poderosa y, paradójicamente, la propia expansión de esa marina añadía un elemento al empuje hacia el exterior: una necesidad viciosa de cualquier territorio en ultramar que le permitiera instalar una estación carbonera para el aprovisionamiento de sus naves y colgar un cable telegráfico.

A todas estas, frente al pacifismo calculado de Cleveland, una expresión evidente del rumbo por el que marchaban las cosas resultó la exigencia de un importante grupo de senadores de afectar gruesas sumas de dólares ya no solo para la marina, sino para el armamento militar y las fortificaciones.⁹⁷ Se empezaba también a pensar en las demandas de armar grandes contingentes de hombres.

En aquellos momentos se volvía posible establecer el deseo de expansión exterior de cientos de compañías pequeñas y medianas agrupadas en la Asociación Nacional de Fabricantes. Pero ya habría que sumar un nuevo e impactante factor. No puede olvidarse que a esas alturas habían aparecido y se desarrollaban de manera impetuosa los monopolios, y el dinero de los bancos entrelazado con el de la industria, en una combinación diabólicamente feroz, atraía más y más dinero con que adueñarse de la producción, para realizarla de nuevo por más dinero, en un proceso sin fin que requería insaciablemente nuevos terrenos de los cuales posesionarse y explotar. Esto resultaba ya, con fuerza aplastante, arrolladora, brutal, el capitalismo financiero, el capitalismo monopolista, o lo que es lo mismo, el capitalismo imperialista, y este tenía como ninguna vocación de expandirse a cualquier precio. Por supuesto, para llevar adelante sus designios demandaba tener en sus manos las palancas del poder y, mediante su poderoso apoyo económico, compraba a los políticos, tanto del Partido Republicano como del Demócrata, con el propósito de que sirvieran a sus fines. Gracias a la relación establecida, no resultaría nada raro que los programas de estas agrupaciones políticas empezaran a reflejar sus

94 Walter Millis, *op. cit.*, p. 26.

95 Henry F. Pringle: *Theodore Roosevelt*, New York, s/f, p. 301.

96 David Healy: *US Expansionism...*, ed. cit., p. 57.

97 Walter Millis, *op. cit.*, p. 45.

conveniencias, no la de sus electores. De ahí que la democracia en Estados Unidos se estuviese convirtiendo en uno de los más grandes mitos de todos los tiempos.

A partir del capital excedente, a causa de la crisis económica, los fondos financieros, como las aguas libres de un río represado, estaban comenzando a buscar ávidamente las vaguadas. Por eso, desde los primeros momentos, América Latina había constituido un destino. Mas, no era únicamente hacia el sur adonde empezaban ya a enrutarse las miradas que buscaban mercados potenciales, sino al Pacífico, pues las oposiciones británica y francesa cerraba a su voracidad Asia meridional y África.⁹⁸

El movimiento del capital se encargaba de imponerles conclusiones a sus amos. De nuevo, la frontera estadounidense se iba abrir y, ahora, un reexamen bajo esta luz del programa naval no lo evidenciaba tan defensivo como quería aparentar, sino encerraba propósitos inconfesables de largo alcance. También, la voracidad de quienes en la joven potencia del norte querían nuevos mercados para los productos y terrenos para la inversión, conjugaba con la apetencia sobre Cuba y, esta, con la demanda de carboneras para la flota imperial, que dominase allende el litoral continental. Incluso estas resultaban necesarias para algo más que se venía a añadir: la defensa del canal a través de Nicaragua, que se proyectaba uniese las costas este y oeste de la nación y facilitara el camino de las mercancías hacia el oriente. Aunque todavía no quedaban a la vista tales pretensiones en toda su extensión, en la intimidad de muchos círculos económicos, políticos y navales de Estados Unidos, se comenzaba a forjar el sueño americano del siglo xx: el dominio del Caribe y el Pacífico.

Curiosamente, esas ansias de expansión tan materiales y tan distantes, aparentemente, de la vida espiritual se metamorfoseaban hasta revelarse en el púlpito como si se tratara de una ansia de imponer los valores de una doctrina religiosa. Casi seguro los predicadores de varias iglesias protestantes de Estados Unidos, que proclamaban un ideal mesiánico y misionero, no tenían idea de cuál era el pivote secreto en que se asentaba este, pero no se hace nada casual que, de pronto, comenzaran a lanzar el evangelio de la necesidad de llevar forzosamente sus creencias más allá de las costas continentales. Según ellos, después de todo, Jesucristo había sido el primer imperialista.

La forma en que los imperialistas se planteaban la adquisición de Cuba, variaba. Los había altamente agresivos, dispuestos a ir cuanto antes a la guerra con España, para apoderarse de la isla antillana. La guerrita de promisorio éxito que llegarían a profetizar, resultaría ideal para estos fines. También estaban los moderados, que de ser posible desearían a Cuba como una cesión pacífica de España a Estados Unidos, pues esta se mostraba incapaz de apagar el conflicto en la gran Antilla. Dentro de estos cálculos también podía entrar su compra al

98 David Healy, *op. cit.*, pp. 161 y 162.

país ibérico el cual, a su modo de ver juiciosamente, debía estar dispuesto a venderla. Lo más curioso era que a ninguna de las tendencias parecía ocurrírsele necesario preguntar a los cubanos si deseaban ser anexados. Sin embargo, parecían estar seguros de que ese era el afán de todo lo que valía y brillaba en ella. En definitiva, ¿durante años muchos cubanos no habían peregrinado a Estados Unidos a solicitar la absorción, y todavía no seguía sucediendo el caso de los “*mister Sánchez*”, que visitaban o escribían a Washington para rogar ser devorados por el vecino? Además, una certeza adicional la extraían de informes confidenciales de estadounidenses residentes en la isla, quienes les reiteraban una y otra vez que ese era el deseo de los “cubanos decentes”. De todas maneras, cómo dudar de esa aspiración, si tal ingreso constituiría un privilegio que solo un loco podía rechazar. A tal extremo llegaría esa idea, que, pocos años después, al preguntársele al ex cónsul en La Habana, Ramón O. Williams, si creía que los cubanos estarían a favor de la anexión respondió que, por supuesto. No aceptarlo se hacía tan inconcebible como rechazar una invitación de la Casa Rothschild a integrar como socio su entidad bancaria.⁹⁹

A la delegación de Cuba en Estados Unidos no se le ocultaban las intenciones que se abrigaban en ese país respecto de la isla. En un análisis posterior a la guerra, Estrada Palma le recordaría a Gonzalo de Quesada su seguridad de entonces de que Estados Unidos no solo no consentiría que Cuba pasara a manos de una potencia europea, tanto por razones de su propia defensa como por el canal que por Nicaragua o Panamá se abriría, sino tampoco apoyaría la independencia de la isla, sin antes imponerle condiciones para la garantía de sus intereses.¹⁰⁰

Entretanto, todo indica que Cleveland y Olney mantenían dudas en torno a lo que realmente sucedía en Cuba. Esto se pondría de manifiesto en el hecho de que llegaran a planear el envío de algún agente confidencial a La Habana que les rindiera un informe confiable sobre la guerra. La misión no podría materializarse, a causa de una filtración en la prensa.¹⁰¹ Mas, esto no quiere decir que en el otoño de 1895 no llegaran a manejar reseñas veraces que le hicieron llegar otros confidentes en la isla; entre ellos, el vicecónsul Paul Brooks, un hacendado de Guantánamo cuyos criterios se volvían diametralmente opuestos a los de Atkins.¹⁰² También, el 7 de diciembre de 1895, Estrada Palma le escribiría en detalle a Olney en torno a las causas de las hostilidades, el estado de la conflagración en la isla, el desarrollo de las operaciones militares y el número de las fuerzas cubanas. Además, en este informe, tentaba

99 *Diario de la Marina*, 29 de marzo de 1899.

100 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 14 de marzo de 1901. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 151.

101 Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba y sus relaciones...*, ed. cit., t. III, pp. 147 y 148.

102 *Ibíd.*, pp. 147 y 148.

mediante el ofrecimiento de protección a las propiedades extranjeras en Cuba la concesión del reconocimiento de la beligerancia cubana.¹⁰³ No obstante, al menos oficialmente, para nada parecieron influir estos informes en el ánimo de los mandatarios. Tampoco lo lograría la entrevista que Estrada Palma sostuvo con Olney, en diciembre, en la cual el secretario de Estado se mostró en extremo duro con el delegado cubano por cuenta de la política de la tea.¹⁰⁴

En virtud de sus posiciones de conveniencia, Cleveland presentó al Congreso, en diciembre, su informe anual, en el cual se limitó a dibujar vagamente el desarrollo de la conflagración en la isla, a llamar apoyo aventurero al que prestaban los estadounidenses que simpatizaban con la causa cubana y a recabar el cumplimiento de la neutralidad en relación con un país como España, al cual decía los unían lazos de amistad. Para terminar la guerra ofreció los buenos oficios de Estados Unidos, con el fin de que los cubanos aceptaran la autonomía y depusieran las armas.

No muchos días después de la presentación del mensaje presidencial, llegó el momento en que se propusieron al Senado mociones en las cuales se solicitaban el reconocimiento de la beligerancia cubana y la interposición de los buenos oficios de Estados Unidos para que España reconociera la independencia de Cuba. Estas divisas ya sumaban detrás a los sinceros amigos de Cuba entre las fuerzas más limpias de la sociedad de aquel país y, de manera simultánea y paradójica, a los corruptos, como el senador Call, quien llegaría un día a decirle a Gonzalo de Quesada, que si había dinero pronto se aprobaría una resolución referente a la independencia,¹⁰⁵ y, sobre todo, a las fuerzas turbias de los expansionistas para quienes el desgajamiento sería el prólogo de la futura anexión de la isla a Estados Unidos. La delegación cubana de Nueva York, que había estado trabajando sobre algunos congresistas para demostrar la justicia de la causa cubana, acentuó entonces su propaganda y lanzó sobre ambos cuerpos legislativos uno de los documentos más relevantes que se escribieron en relación con la lucha: el folleto, *Cuba contra España*, redactado por Enrique José Varona después de marchar de la isla para ponerse al servicio de la revolución.

Las tendencias entre los expansionistas se evidenciaron en el debate del Congreso. Ya en marzo de 1895, el senador Henry Cabot Lodge, un antiguo profesor de historia en Harvard y furibundo anexionista en relación con Cuba,¹⁰⁶ quien, desde luego, resultaba uno de aquellos políticos que no

103 “De Estrada Palma a Olney”, 7 de diciembre de 1896. NA & RS. *microcopy* T-800, *roll* 1.

104 “De Estrada Palma a Cisneros Betancourt”, 11 de marzo de 1896, *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 216; Philip Foner, *op. cit.*, p. 213.

105 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 6 de diciembre de 1896. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 83.

106 David Healy, *op. cit.*, p. 57.

consideraba a los cubanos preparados para el autogobierno, había escrito en la revista *Forum*: “Del Río Grande al Océano Ártico no debe haber sino una bandera y un país [...] Para el éxito de nuestra supremacía comercial en el Pacífico debiéramos controlar las islas Hawaii y mantener nuestra supremacía en Samoa. Inglaterra ha tachonado las Antillas con plazas fuertes que son una amenaza permanente para nuestro litoral del Atlántico. Debíamos tener en esas islas por lo menos una fuerte estación naval y cuando se construya el Canal de Nicaragua la isla de Cuba, todavía poco poblada y de casi ilimitada fertilidad, llegará a convertirse en una necesidad para nosotros”.¹⁰⁷

Ahora, en febrero de 1896, el senador fue uno de los más enérgicos defensores del reconocimiento de la beligerancia cubana en el Congreso. Por supuesto, no lo hacía por las razones justas de la lucha explicadas por Gonzalo de Quesada —a quien a poco Estrada Palma designaría oficialmente representante diplomático de Cuba en Washington—,¹⁰⁸ cuando se entrevistó con él y el senador Don Cameron, sino por otras más tortuosas.¹⁰⁹ En el debate enseñó parte de sus cartas al referirse a las enormes ventajas económicas que traería para Estados Unidos la independencia cubana. Según expresó, ese país debía “usar sus buenos oficios para poner fin al deplorable estado de cosas” que había en la isla antillana, no solo por la simpatía que despertaba su lucha, “sino también porque en la condición de esa isla y en su futuro” estaban involucrados “grandes y muy serios intereses de los Estados Unidos”. Y, de inmediato, explicó cuáles eran estos: “Nuestros intereses pecuniarios inmediatos en la isla son muy grandes. Están siendo destruidos. Una Cuba libre significaría un gran mercado para los Estados Unidos; significaría una oportunidad para el capital norteamericano, acogido ahí por franquicias notables; significaría una oportunidad para el desarrollo de esa espléndida isla [...] Estos [...] son algunos de los intereses más materiales involucrados en la cuestión, pero también tenemos un interés político más amplio en el destino de Cuba. La gran isla yace a lo largo del golfo de México. Domina el golfo, domina el estrecho a través del cual se hace todo nuestro tráfico costero entre el golfo y nuestros estados del Norte y del Este. Yace a través de la línea que lleva al canal de Nicaragua. Cuba en nuestras manos, o en manos amistosas, en las manos de su propio pueblo, unida a nosotros con vínculos de interés y gratitud, es un baluarte para el comercio, para la seguridad y para la paz de los Estados Unidos”.¹¹⁰

Durante el debate, el senador George G. Vest también dibujó francamente el futuro. La independencia cubana traería un resultado apetecible: Cuba se

107 Herminio Portell Vilá: *Historia de la guerra de Cuba y...*, ed. cit., pp. 43 y 44.

108 *La revolución del 95...*, ed. cit., t. IV, p. 35.

109 Horatio Rubens, *op. cit.*, p. 75.

110 Instituto Mora. *EUA. Documentos para su historia política*, México, 1990, t. III, p. 313.

volvería parte de Estados Unidos.¹¹¹ Asimismo, el senador Joseph B. Foraker peroró sobre su deseo de que la bandera de Estados Unidos flotara en los mástiles de la isla. Estos ruidosos discursos eran acompañados por una campaña en la llamada prensa amarilla estadounidense, también en favor del reconocimiento de la beligerancia cubana. Los periódicos de William Randolph Hearst, el *Journal*, y Joseph Pulitzer, el *World*, rivalizaban en el escándalo y se batían con la “prensa seria”, comprada por las autoridades españolas con oro a manos llenas, como diría Estrada Palma, para oponerse al reconocimiento.¹¹² Todo esto demostraba que las ambiciones referentes a Cuba se habían consolidado y, sin dudas, en alguna medida ciertos argumentos de la propaganda de la delegación de Nueva York contribuyeron a que se ampliaran la filas de quienes se mostraban favorables al reconocimiento.¹¹³ La delegación conocía a la perfección los apetitos de los voraces hombres de negocios de Estados Unidos, y recalca las grandes ventajas de una Cuba libre para la hora de la venta de sus mercancías y de hacer sus inversiones: no parecía darse cuenta que este era un juego muy peligroso, porque al olor de la sangre los tiburones venían ahora por la presa.

Mientras, los partidarios de la “espera paciente o expectante”, aquellos que aún no creían llegado el momento de echarse sobre Cuba, y los amigos comprados o más o menos sinceros que pudiera tener España en el Senado — entre los que se destacaban los senadores Eugene Hale, George F. Hoar y otro quien después tendría una significación muy especial y siniestra en el caso de Cuba, Orville H. Platt, de Connecticut—, con el argumento de razones éticas en relación con la nación amiga, se opusieron a la aprobación del proyecto de resolución que recomendaba el reconocimiento de la beligerancia. Pero los amigos de España debían pelear contra otro elemento que ahora impulsaba a sus adversarios: el prestigio dado a las armas mambisas por la conclusión victoriosa de la campaña de la invasión y la consiguiente caída de Martínez Campos. También obraban a su favor las voces en la prensa que empezaban a hacerse eco de los horrores de la represión weyleriana. Cuando en el Senado se votó por fin la resolución una mayoría abrumadora se pronunció a su favor. La Cámara de representantes, también de forma arrolladora, aprobó otra resolución en igual sentido.

En breve se conoció en Madrid la noticia, y la algarazara que se armó y los gritos contra Estados Unidos inquietaron al gobierno español, porque parecía que las turbas irrumpirían en la legación estadounidense y Taylor sería arrasado hasta la Puerta del Sol. De inmediato se ordenó que la sede diplomática

111 Walter Millis, *op. cit.*, p. 47.

112 “De Estrada Palma a Maceo”, 7 de diciembre de 1895. ANC. Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, t. 15, sigt. 23.

113 Philip Foner, *op. cit.*, t. I, p. 194.

y el hotel donde vivía el ministro estadounidense, se colocaran bajo la protección de la guardia civil. Azuzados sobre todo por la prensa de la burguesía republicana, los estudiantes se mostraron los más belicosos, y de la calle San Bernardo se vio avanzar manifestaciones que pedían la guerra con los “tocineros”. No fueron las únicas porque por San Jerónimo, Alcalá, Arenal, Calle Mayor, Montera, Preciados, Carretas, vociferantes, desordenadas, desafiantes, avanzaron muchedumbres que se lanzaron a gritar su protesta. Plazas y plazuelas se llenaron de los rugidos, retos y procacidades, que son permitidos a esa hora. No había que dar un paso atrás, había que barrer a los mambises, todos a Cuba a castigar la insolencia insurrecta, consignaban, a la par que exigían declararles la guerra a Estados Unidos. Esa nación era la culpable de lo que estaba sucediendo en la isla, y España sabría darle su merecido. El valor de los españoles era más poderoso que todos los cañones del mundo. No había bravura como la del soldado español. Dios estaba del lado de España.

En algunos de quienes manifestaban, aquellos gritos encubría en realidad una protesta desesperada. Sus hijos servían de quintos en la lejana Cuba, y daba miedo pensar que no regresarían nunca. De pronto, una manifestación, una algarada cualquiera, no se sabía a derechas por qué se volvía irracionalmente la forma de revelar ese reproche sordo que caminaba todos los días por dentro. Eso le sucedía a muchos de aquellos madrileños de a pie, que si se detenían a pensar, habrían concluido que no les interesaba para nada el pleito en la lejana Antilla. Casi hubieran proclamado que, si quería ser ingrata, allá ella. Para muchos, la protesta constituía la oportunidad de espetarles cuatro frescas a los tunantes americanos, que ambicionaban apoderarse de Cuba, de desahogar la preocupación por aquella contienda a la cual iban los hijos de los pobres mientras los ricos solucionaban con dinero su reclutamiento.

Las manifestaciones se repitieron en Barcelona, Valencia, Bilbao y Cádiz, y frente a los consulados estadounidenses se arremolinaron turbas vociferantes. En la Ciudad Condal, una pedrea destruyó todos los ventanales de la representación. En Valencia, las aclamaciones iban dirigidas al ejército y los abucheos al gobierno. En todas partes, la situación se hizo tan tensa que Cánovas del Castillo, con la visión de un enfrentamiento en puertas con Estados Unidos, ordenó el cierre de las universidades y en varias ciudades se decretó el estado de sitio. Taylor confesaría que llegó a temer por su vida y la de su familia y que, mientras los demás embajadores le hurtaban el cuerpo, el alemán Radowitz le ofreció refugio por el tiempo que duraran los desórdenes. Por esto, le estaría agradecido toda la vida.¹¹⁴

Según Weyler, los partidos políticos quisieron organizar una manifestación en La Habana, para protestar contra la adopción del acuerdo y las frases

114 “Carta personal de Hannis Taylor a Richard Olney”, 4 de febrero de 1897. Transcripción en el archivo del autor.

injuriosas que se habían vertido en su contra en el debate, pero él, por prudencia, se había negado en redondo a que se produjera. Sin embargo, estaba recibiendo la adhesión de comisiones de esos partidos, las de sociedades, así como las del comercio.¹¹⁵

El paso dado por el Congreso de Estados Unidos, demostraba que para nada había servido la decisión del ministro de Ultramar de celebrar elecciones en la isla, en medio de la situación de guerra, con el fin de aparentar que la rebelión iba en decadencia y esto influyera en la votación final sobre la beligerancia insurgente.¹¹⁶

La posible intervención estadounidense en el conflicto se hacía ya tan clara en el horizonte, que, el ex presidente de la república española, Nicolás Salmerón, hizo llegar bajo cuerda al patriota puertorriqueño Ramón Emeterio Betances, jefe de la delegación cubana de París, la propuesta de que se aceptara la autonomía como vía para evitar que Estados Unidos se injiriera en el conflicto.¹¹⁷

Por último, el 6 de abril, después de conciliaciones entre las dos cámaras del Congreso, quedó adoptada la resolución en relación con la beligerancia insurrecta. Esta tenía la calidad de concurrente y no de conjunta (sus promotores no habían encontrado suficientes votos para conferirle este carácter), y, por tanto, no era vinculante. Como resultado, el ejecutivo, que llevaba la voz cantante en la política exterior del país, no estaba obligado en el tiempo para decidir si aceptaba o no lo que de hecho se volvía solo una recomendación.

En esa votación no influyó el reparto de bonos cubanos entre los congresistas, porque Estrada Palma fue aconsejado de no hacerlo, para evitar acusaciones de cohecho y que esto embotara la eficacia de la decisión. Pero tal desistimiento no resta para decir que, desde 1895, venía pensando introducir esos bonos en el Congreso estadounidense.¹¹⁸ Esta intención se haría flagrante en 1897, en documentos bastante indiscretos que relacionan al banquero Selden Fish y al delegado cubano, y en los cuales se reconocería que una emisión de bonos tenía ese propósito.¹¹⁹ Obviamente, Estrada Palma podía pensar en corromper a legisladores porque en el Congreso los había corruptos y bien corruptos, y ya se verá que llegado determinado momento no solo hallaría campo fértil, sino que su entrega tendría enorme importancia sobre los sucesos que sobrevendrían.

115 “De Weyler al ministro de Ultramar”, 5 de marzo de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

116 “Del ministro de Ultramar al gobernador general”, 23 de marzo de 1896 (dos telegramas de la misma fecha). AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

117 *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. III, p. 23.

118 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, pp. 192 y 193.

119 “Memorándum” de 30 de abril y “Carta” de 27 de mayo de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98. Documentos de la Delegación, leg. 1, caja 1, nos. 19-4 y 19-5.

Dada la postura de Cleveland de impedir una guerra y la independencia cubana, la decisión de conceder el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cayó enseguida en entredicho entre los poderes legislativo y ejecutivo. Finalmente, triunfaría el presidente, y no adoptaría medida alguna para hacer efectiva la resolución.

Esta actitud cooperativa del gobierno de Estados Unidos con España y el agradecimiento del gabinete de Madrid hacia Cleveland y sus secretarios, se reflejaron en un telegrama del ministro de Ultramar a Weyler referente a ciertas reclamaciones de tabacaleros estadounidenses quejosos de que se les habían cancelado los envíos de la hoja, aunque sus contratos eran anteriores al momento de la prohibición dictada. Al pedirle que las atendiera, le observaba: “El Gobierno de dicha Nación [Estados Unidos] se ha comprometido en favor nuestro no reconociendo la beligerancia, acaba de hacernos un importante servicio con la declaración obtenida del Tribunal Supremo contra los filibusteros, y esta cordialidad de relaciones conviene mantenerla á todo trance con consideraciones recíprocas”.¹²⁰

Las corrientes expansionistas estadounidenses estaban persuadidas jactanciosamente de que los insurgentes no solo buscaban con desesperación el reconocimiento de su beligerancia, el cual, según ellos, haría el papel de un toque mágico a partir del cual Cuba sería salvada por los potentes brazos del Tío Sam, sino también la intervención en el conflicto. Confundían las cosas. Si Estrada Palma trabajaba de manera ardua para alcanzar el reconocimiento, porque sabía que, además de dinero y facilidades a la hora de armar expediciones, tal decisión traería fuertes fricciones con España y, posiblemente, la intervención de Estados Unidos en la guerra,¹²¹ la manigua no deseaba para nada esta última posibilidad.

Por supuesto, los generales Maceo y Gómez estaban de acuerdo con que se tratara de conseguir en Estados Unidos todos los derechos dables. Necesitaban vitalmente de las armas, y por eso, con toda intención, habían tratado de impulsar el reconocimiento de la beligerancia, y esto mismo, en octubre de 1896, empujaría al general Francisco Carrillo a escribirle al senador sureño George Gray, muy allegado a Cleveland y que no era expansionista, para pedirle su cooperación. Luego de exponerle los avances de la campaña, exclamaba: “¡Ah! Si los Estados Unidos reconocieran nuestra beligerancia! entonces el triunfo nuestro sería inmediato”.¹²² Pero, como evidenciaron Maceo y Gómez, ellos no estaban por mendigar nada a Estados Unidos. Confiaban en sus fuerzas,

120 “Del ministro de Ultramar a Weyler”, 27 de mayo de 1896. AHN/U, leg. 4967, sin número de expte.

121 “De Estrada Palma a Cisneros”, 11 de marzo de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 219.

122 “De Francisco Carrillo al senador Gray”, 19 de octubre de 1896. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 470.

veían la simpatía que despertaba la causa cubana en la opinión pública de aquel país, pero desconfiaban de su gobierno, y su dignidad misma los llevaba a no mostrarse ansiosos por ninguna ayuda que pudiera venir del vecino del norte.

Incluso puede afirmarse que ambos caudillos veían con preocupación la actitud que se empezaba a notar en medios separatistas, porque la guerra mambisa no acababa de ponerle fin prestamente a la dominación española y, por el contrario, España desarrollaba esfuerzos inauditos para no dejarse barrer del suelo cubano. En consecuencia, comenzaban a mirar la intervención de Estados Unidos como la solución salvadora. En abril de ese año, el Titán de Bronce le había recalcado a Estrada Palma que lo único que necesitaban de ese país consistía en su cooperación, y especificaba que esta era en el sentido de ayuda, para conseguir armas.¹²³ En julio ratificaría su postura de forma categórica en una carta a Alberto J. Díaz, un pastor protestante liberado hacía poco de las cárceles españolas, en la cual le decía: “No me parece cosa de tanta importancia el reconocimiento oficial de nuestra beligerancia que, á su logro, hayamos de enderezar nuestras gestiones en el extranjero, ni tan provechosa al porvenir de Cuba la intervención estadounidense, como supone la generalidad de nuestros compatriotas. Creo más bien que en el esfuerzo de los cubanos que trabajan por la patria independencia, se encierra el secreto de nuestro definitivo triunfo, que sólo traerá aparejada la felicidad del país, si se alcanza sin aquella intervención”.¹²⁴

Esas palabras finales, con las cuales Maceo rechazaba la intervención del país vecino en el conflicto, venía a ampliar de manera más franca lo que en abril había subrayado en declaraciones muy cuidadosas al *World*, de Nueva York, que también encerraban un rechazo a cualquier idea de participación del país de América del Norte en la guerra. A este diario había dicho que los revolucionarios no querían que ciudadanos de Estados Unidos vertieran su sangre por la libertad cubana. Toda la aspiración se dirigía a conseguir en ese país los elementos que se requerían para arrojar de Cuba al poder colonial.¹²⁵ También en julio le escribiría a José Dolores Poyo, en Cayo Hueso, para decirle: “¿A qué intervención ni injerencias extrañas que no necesitamos, ni nos convendrían?”¹²⁶

No puede olvidarse que a Estrada Palma le escribió precisamente, en abril, cuando todavía resonaban los ecos del debate sobre el reconocimiento de la beligerancia en el Congreso de Estados Unidos palabras muy alertadoras

123 “De Maceo a Estrada Palma”, 14 de abril de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. IV, p. 62.

124 “De Antonio Maceo a Alberto J. Díaz”, 26 de julio de 1896, en José Miró Argenter, *op. cit.*, pp. 751.

125 Emilio Roig de Leuchesenring: *Tradición antimperialista de...*, ed. cit., p. 56.

126 Vidal Morales y Morales: *Iniciadores y primeros mártires...*, ed. cit., t. III, p. 310.

en relación con una posible intervención: “como su pronta terminación [de la guerra] es lo que debemos procurar, ya que veo en los periódicos que se discute si los Estados Unidos deben o no intervenir en esta guerra, para que concluya pronto y sospecho que ustedes, inspirados en razones y motivos de patriotismo, trabajan sin descanso por alcanzar para Cuba lo más que puedan, me atrevo a significarle que, a mi modo de ver, no necesitamos de tal intervención para triunfar en plazo mayor o menor. Y si queremos reducir éste a muy pocos días, tráiganse a Cuba veinticinco o treinta mil rifles y un millón de tiros en una, o a lo sumo dos expediciones”.¹²⁷

Otra rotunda y diáfana definición sobre su rechazo a la eventualidad de una intervención estadounidense, la plasmaría en una carta que escribió, ese mismo año, al coronel Federico Pérez Carbó: “De España jamás esperé nada; siempre nos ha despreciado, y sería indigno que se pensase en otra cosa. La libertad se conquista con el filo del machete, no se pide: mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos. Tampoco espero nada de los americanos; todo debemos fiarlo á nuestros esfuerzos; mejor es subir o caer sin su ayuda que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso”.¹²⁸

Si bien es verdad que resultaban raros los patriotas cubanos que parecían tener alguna comprensión y, no por eso, muy acabada del fenómeno que se movía detrás de las decisiones estadounidenses, y que tampoco se hacía extensa la visión de quienes descubrían en ellas el despeñadero que podían abrir ante los pies de la revolución, había por fin quien si veía por encima de las cabezas. En eso, el héroe de Peralejo demostraba con sus palabras una enorme talla de estadista y lograba afinar una percepción parecida a la de José Martí referente al mayor peligro que podía cernirse sobre los destinos de la isla: la injerencia del país sajón en la guerra. Los tiempos de lucha le habían demostrado que Estados Unidos no sería nunca un aliado desinteresado de la causa cubana.

Luego de Martí, quien todo parecía haberlo prefigurado en sus anticipaciones geniales, nadie como Maceo detectó tan profundamente el peligro que se cernía desde el norte sobre Cuba, que bien podía terminar en un intento de anexión. Aquella sentencia pronunciada en 1890, en el restaurante La Venus, de Santiago de Cuba, revelaba, por su significado en la boca del hombre que ni un día dejó de combatir el colonialismo en su tierra, el abismo capaz de salvar con España para unirse a esta e impedir la incorporación de Cuba a Estados Unidos.

127 “De Maceo a Estrada Palma”, 14 de abril de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t.IV, p. 62.

128 “De Antonio Maceo a Federico Pérez Carbó”, 14 de julio de 1896, en José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 750.

Máximo Gómez también guardaba grandes recelos sobre las ambiciones de Estados Unidos. Tiempo atrás había anotado: “Con esa gente [los estadounidenses], los predilectos de Bellido [anexionista cubano], no debemos contar más que para que nos vendan sus armas como se las venden lo mismo a España, y ponernos en apuro para que Cuba se les anexe, cuya solución alientan muy por debajo, para ir después allí a tratar a patadas a nuestros pobres negros y a los blancos también”.¹²⁹ Y en julio del 96, le escribió a su esposa Bernarda Toro, la *Manana* entrañable: “En vano los yankees con su poderoso mercantilismo y sus aspiraciones absorbentes, tratarán de enamorar a Cuba aprovechándose de sus conflictos. Ella será libre, les pagará sus favores cortésmente, pero no se echará en sus brazos...”.¹³⁰

Maceo y Gómez no eran los únicos que pensaban de esta manera, porque Cisneros Betancourt le diría a Estrada Palma: “los ilusos esperan [Cleveland] nos de un buen regalo de crismas pero yo no lo creo y solo cuento con nuestros propios esfuerzos”.¹³¹ Por su parte, Bartolomé Masó, el vicepresidente del gobierno, aseguraría a Gonzalo de Quesada: “siempre pensé y así consta en mi diario, que la presente Revolución terminaría triunfalmente para nosotros á los dos años de su comienzo, contando siempre en nuestro triunfo más con los recursos propios que con las intervenciones extrañas”.¹³²

Mas, probadamente, este no era el criterio de Estrada Palma. En cuanto a la carta con la cual Maceo le reprochó estar trabajando por la intervención estadounidense, le respondería de manera muy concisa, con el propósito de eludir el tema, que si bien la independencia estaba conseguida y la desaparición del pendón de Castilla de la isla sería cuestión de un tiempo “más o menos largo”, la prolongación de la contienda traía la indeseable destrucción de propiedades y también mayor cantidad de víctimas; por eso, su empeño de obtener la ayuda generosa y desinteresada de “la gran nación”, la cual acortara “el plazo de la victoria”.¹³³ Como se aprecia en los matices de su respuesta, estimaba que el término para llegar al triunfo se iba alejando y esto le hacía retornar su viejo escepticismo en torno a la posibilidad de la independencia cubana. Por ende, consideraba ya que la única solución del conflicto estaba en la intervención de Estados Unidos.

129 *Máximo Gómez: selección de textos*. Compilación de Salvador Morales, La Habana, 1986, p. 29.

130 “De Gómez a Bernarda Toro”, 27 de julio de 1896, en Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, pp. 277 y 278.

131 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 1ro. de diciembre de 1896. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 153, leg. 15 250.

132 “De Bartolomé Masó a Gonzalo de Quesada”, 18 de diciembre de 1896. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 69.

133 “De Estrada Palma a Maceo”, sin fecha (seguramente entre el 13 y 16 de mayo de 1896). *La revolución del 95...*, ed. cit., t. IV, p. 68.

Sin dudas, en ese escepticismo del delegado actuaban varios factores. Lo habían asombrado las enormes fuerzas que España había enviado a la isla y el movimiento de tropas en el occidente del país, que parecía demoledor en La Habana y Matanzas. Además, pesaba sobre él que, a pesar de las sumas cobradas a los ingenios, no había podido allegar todos los recursos financieros para un suministro abundante y estable de pertrechos a la manigua como le demandaban continuamente, y, por si fuera poco, la zafra estaba al terminar y, con esto, vencerían todos los contratos firmados para dejar moler la caña. Para entonces, dada la prohibición de hacer azúcar, de dónde saldrían los fondos para el envío de nuevas expediciones y para resistir los embates de Weyler.

Por cierto, en su referencia a la destrucción de las propiedades reflejaba la presión de los hacendados que querían salvar sus bienes y que en Nueva York lo rodeaban con sus lloriqueos a cuenta del aniquilamiento de los ingenios. De manera añadida, se sentía en apremios por las amenazas que ejercían sobre él las autoridades estadounidenses a causa de la destrucción de propiedades de ciudadanos del país del norte. En este sentido, el halón de orejas que le había dado Olney durante la entrevista sostenida, había surtido algún efecto.

EL CORAJE MAMBÍ

Hasta el otoño, toda la campaña de Maceo y Gómez fue un éxito, lo cual quería decir que la de Weyler comenzaba a abismarse al fracaso. Su propósito de obligar al general santiaguero a enfrentarse a las tropas españolas en una acción decisiva, en la provincia más occidental de Cuba, se estrelló contra la enorme habilidad del Titán de Bronce, quien, a pesar de no recibir refuerzos de Oriente ni durante buen tiempo pertrechos del exterior (del alijo de la *Competitor*, nave apresada por el enemigo, únicamente había logrado aprovechar 10 000 cartuchos y unos pocos fusiles y, solo en julio y septiembre recibiría respectivamente las expediciones de Leyte Vidal con 300 000 cartuchos y 200 fusiles y de Juan Ríos Rivera, con 920 fusiles, 450 000 cartuchos y un cañón neumático), era capaz de mantenerse batallando de manera incesante y con un empuje demoledor a pesar de los 38 000 soldados españoles dislocados en Pinar del Río y los 40 batallones de infantería y regimientos de caballería y baterías de campaña que el capitán general había enviado detrás de su huella.¹³⁴ En no pocos de los combates que libró, en los cuales la mayoría de las veces estuvo en la más increíble inferioridad numérica y con contadas municiones y armamentos, obligó al adversario a retirarse. Para alcanzar este resultado se servía de su talento y temeridad, así como del aprovechamiento de aquel terreno, cuyas montuosidades empezaba a conocer pulgada a pulgada y les

134 Enrique Loynaz: *Memorias de la guerra*, ed. cit., p. 344.

hacía la vida imposible a las tropas españolas. La tierra pelea, recordaría uno de sus ayudantes.

Durante esta campaña, la destrucción de cosechas y medios de producción seguía de manera inexorable. En abril, *La Lucha* aseguró que solo en Artemisa los daños montaban cerca de 2 millones de pesos.¹³⁵ Maceo decía que el propósito de Weyler radicaba en hacerlo abandonar la provincia más extrema del occidente cubano, y eso era exactamente lo que él no iba a hacer. Para entonces, mientras Weyler postulaba que darle fin a la guerra tomaría dos años más y *El Liberal*, de Madrid, calculaba que esa prolongación de la acciones significaría un gasto de 200 millones de pesos,¹³⁶ Maceo valoraba que la resistencia española no rebasaría tres o cuatro meses más de lucha.¹³⁷ Probablemente, en esta conclusión entraron varios factores. El primero, la información que le llegó, de que ya Estados Unidos había acordado reconocer la beligerancia cubana.¹³⁸ También que había percibido, como síntomas del agotamiento de España, el conocimiento de su demanda de nuevos empréstitos y las dificultades que afrontaba para obtenerlos. Por igual, ciertas propuestas de arreglos transmitidas a los insurgentes para conseguir la paz, lo cual reflejó la prensa española por aquellos momentos, así como un bando de Weyler de indulto a los presentados. Precisamente, a causa de esta disposición que se combinaba con los rumores de propuestas de paz, el lugarteniente general envió una circular a los jefes en la cual reiteraba la prohibición, bajo pena de muerte, de entrar en tratos con el enemigo que no se basasen en la independencia absoluta, y ordenaba castigar de igual manera al emisario de la propuesta y a quien le diese oído.¹³⁹ No sabía que aquellos visagios de la península no iban contra los mambises, sino que formaban parte de una traviesa maniobra que el gobierno de Madrid acometía para engañar al de Estados Unidos el cual, en aquellos instantes, le pedía llevara a cabo reformas en Cuba para que los insurrectos depusieran las armas. En realidad, el gobierno español acudía a viejas tretas marrulleras para embaucar a los estadounidenses, porque estos principiantes, según catalogaban, viles plebeyos, antaño toscos traficantes y torticeros contrabandistas, y ahora fabricantes de tocino y chorizos, no eran muy duchos en las artes de la política internacional.

Tan evidente se hacía el poco éxito de las famosas combinaciones militares de Weyler, quien a finales de abril dictó un bando en el cual establecía la censura previa. No se sabía por qué, si no la necesitaba. La prensa se limitaba a

135 *La Lucha*, 15 de abril de 1896.

136 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 213.

137 “De Maceo a José Maceo y Jesús Rabí”, abril de 1896, en José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 510.

138 “Alocución al Ejército Libertador”, *ibíd.*, pp. 514 y 515.

139 *Ibíd.*, p. 451.

reproducir los partes militares españoles, de los cuales podía decirse aquello de “los muertos que vos matáis...”, y que proseguían en su vieja maña de convertir escaramuzas en batallas, desastres en aparatosas victorias y regar los campos de batalla de enemigos muertos “a la vista”. Por eso, fue relativamente fácil ocultar en Cuba, aunque no en Madrid, lo que sucedió cuando Maceo, en Cacarajicara, avasalló casi sin municiones a las tropas hispanas.

Por su parte, Gómez, por aquellos momentos de abril, luchaba en el territorio de Sancti Spíritus. Había llegado a Las Villas, tanto para reestablecer la prohibición de traficar desde el territorio insurrecto con la zona en poder del enemigo, la cual se estaba violando, como en busca de refuerzos. Una vez allí ordenó el empleo de la tea en todos los casos de ingenios que desobedecieran la prohibición de moler. Por eso, la orden al teniente coronel José Miguel Gómez de destruir el Mapós. Mas, ahora, llamativamente, a la guerra económica de los mambises se sumaba la del capitán general, porque, como narraría el propio Gómez, en su lógica de guerra total las tropas españolas sacrificaban cuanto res o caballo encontraban a su paso y, después de organizar las hileras de campesinos para reconcentrarlos en las ciudades, incendiaban sus viviendas y arrasaban las cosechas. Nada podía quedar para ser aprovechado por los insurrectos. Incluso con esa sensibilidad de los mambises hacia su mejor amigo, el caballo, Gómez se lamentaba de que las cabalgaduras apenas fatigadas de las tropas ibéricas fueran sacrificadas antes de tenerlas que dejar en el campo.¹⁴⁰ En un momento de análisis, el generalísimo, con la comprensión de que Weyler marchaba a un desastre ominoso, confió que más hubiese obtenido Martínez Campos con sus métodos de lo que iba a recoger finalmente el mallorquín.¹⁴¹

Por entonces, preocupado a causa de las deserciones hacia Oriente de muchos de los campesinos que lo habían acompañado en la invasión, el general en jefe envió a Serafin Sánchez en calidad de inspector del ejército en su búsqueda y para ayudar en la organización de un refuerzo para las tropas de Maceo. En los hechos, aquellas no eran deserciones totales. Durante meses, esos hombres, que habían marchado en la invasión, se habían alejado de su familia y, sencillamente, sin dejar las filas, querían volver a las cercanías del hogar. Consistía en un viejo problema de las armas rebeldes. Después, el generalísimo pasaría a Camagüey, a reorganizar las tropas e igualmente a poner orden en la manigua; y, ya en junio, haría morder el polvo de la derrota a las fuerzas enemigas en el potrero de Saratoga. En este combate de tres días, uno de los más sangrientos y duros de la conflagración, probó de nuevo el más grave de los problemas de las armas insurrectas: la falta de medios. Al frente

140 “De Gómez a Estrada Palma”, 22 de abril de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. IV, p. 51.

141 “De Gómez a Estrada Palma”, 29 de abril de 1896, *ibíd.*, p. 57.

de 500 mambises, Gómez llegó a tener copada una fuerza enemiga de 2 000 hombres, pero sus menguados recursos (en una segunda ronda de amunicionamiento solo pudo entregar 10 cartuchos por combatiente) permitieron la llegada de refuerzos y que la tropa asediada y maltrecha pudiera abandonar el terreno de lucha. Por eso, no podía abatirse con más celeridad el dispositivo operacional del enemigo.

Más tarde, en su marcha hacia el levante, el general llegaría a Dos Ríos. Allí parecía estar prendido en el paisaje la imagen de la caída del organizador de la guerra y amigo. Entonces, hizo que cada jinete recogiera una piedra, y a piedra viva, en medio de un silencio sobrecogedor, hizo levantar un obelisco rústico que recordase la sangre derramada. Constituiría el primer monumento levantado a la memoria del apóstol.

Igualmente enérgico en las operaciones se mostraba José Maceo, que le había enviado una comunicación al delegado en la cual le urgía el envío a la manigua de 10 000 fusiles y 6 millones de cartuchos. Sin dudas, preocupado por la suerte de su hermano, le indicaba que la primera expedición debía dirigirla a occidente.¹⁴²

En cuanto a las partidas de Lacret y Pedro Betancourt, en Matanzas, y José María Aguirre, en La Habana, tenían reducidas posibilidades de acción. Aparte de la falta de armamentos y municiones, la superioridad del enemigo resultaba abismal y debían dirigir su estrategia a sostenerse en sus respectivos territorios hasta que pudieran tomar la ofensiva. En relación con el problema de los pertrechos, el abogado José Antonio González Lanuza, jefe de la junta revolucionaria de La Habana, le escribiría a Estrada Palma que Aguirre disponía únicamente de las municiones contadas para salir de un lance apurado y esto lo obligaba a tratar de evitar encuentros, lo que desmoralizaba a los bisoños.¹⁴³ A pesar de todo, esos hombres, en cuanto tenían una oportunidad, atacaban al enemigo.

En Oriente, Calixto García evidenció desde el momento de su llegada sus extraordinarias dotes militares. Parecía como si volver a las armas hubiese obrado el milagro de hacer desaparecer todas aquellas dolencias que habían dado la impresión de tenerlo con un pie en la tumba. Si bien en abril se mostraba confiado en la victoria y, como José Maceo, le escribía a Estrada Palma para señalarle que si se recibieran 10 000 fusiles y un millón de cartuchos antes de un año se abrazarían en Cuba libre, porque el enemigo estaba desmoralizado y solo la falta de armamentos impedía el triunfo,¹⁴⁴ poco después le decía que en la manigua había más de 30 000 hombres inermes y en las

142 “De José Maceo a Estrada Palma”, 22 de abril de 1896, *ibíd.*, p. 66.

143 “De Andrés Gómez (José Antonio González Lanuza) a Estrada Palma”, 13 de junio de 1896, *ibíd.*, p. 280.

144 “De Calixto García a Estrada Palma”, 17 de abril de 1896, *ibíd.*, p. 70.

jurisdicciones de Holguín, Las Tunas y Bayamo no había más de 500 fusiles, y como los hombres se cansaban de andar huyendo por la carencia de armas se presentaban a los españoles y se hacían guerrilleros. Auspicioso, acaso para tratar de compulsar a Estrada Palma, llegaba a asegurarle que si no se recibían recursos a gran escala, podía perderse Oriente.¹⁴⁵ Todavía, en mayo, el general de tres guerras gestó un plan por el que lanzaría contra occidente a miles de orientales y camagüeyanos, pero, según le dijo a Estrada Palma, para esto necesitaba armas en abundancia.¹⁴⁶

Sin embargo, para mayor contrariedad de todas aquellas demandas de pertrechos, no solo fue apresada casi toda la expedición del *Competitor*, sino que la del *Bermuda*, que conducía otra por la costa sur de Oriente, fracasó cuando su capitán se asustó al ver luces de naves que creyó españolas y abandonó a los hombres que habían bajado en los botes para iniciar la operación de desembarcar medio millón de cartuchos y dos cañones hotchkis. Nueve expedicionarios murieron ahogados.¹⁴⁷ Solo a fines de mayo llegaría a la manigua el alijo del *Three Friends*, conducido por Rafael Portuondo Tamayo, con 1 000 fusiles, medio millón de cartuchos y dos cañones, un hotchkis de 12 libras y otro de montaña, de dos libras. De nuevo, en junio, se repitieron expediciones que si bien acarrearón un voluminoso cargamento, aún resultó muy insuficiente para las demandas de los insurrectos. También fue importante, en agosto, la expedición de la goleta *Dauntless*, que llegó por Nuevas Grandes, en Camagüey.

Estas expediciones, enviadas al campo mambí gracias al dinero proporcionado en lo esencial por Antonio Maceo, como resultado de las contribuciones de guerra de los ingenios, resultaban el anuncio de que en breve la fuente de fondos que había permitido organizarlas quedaría cegada. El 5 de mayo del 96, ya el Consejo de Gobierno había acordado que Cisneros Betancourt dictara un decreto que prohibiera a los ingenios moler en el período de zafra siguiente, y mantenía la orden de incendiar las cañas y destruir los edificios de quienes contravinieran la disposición.¹⁴⁸ La decisión no significaba que el gobierno desconociera sus implicaciones: Severo Pina, secretario de Hacienda, escribiría por entonces a la delegación, para anunciarle que, al finalizar la zafra que corría, poco dinero podrían enviar a sus arcas.¹⁴⁹ Sus resultados también estaban claros, porque, en marzo, según le había comunicado el vicedelegado en Nueva York, Joaquín Castillo Duany (el gobierno lo había nombrado agente

145 “De Calixto García a Estrada Palma”, 23 de abril de 1896, *ibíd.*, p. 72.

146 “De Calixto García a Estrada Palma”, 16 y 17 de mayo de 1896, *ibíd.*, pp. 74 y 76.

147 José Miró Argenter, *op. cit.*, pp. 530 y 531.

148 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 99.

149 “De Severo Pina a Joaquín Castillo”, 14 de mayo de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. IV, p. 245.

diplomático en las Antillas y Centroamérica y como no había logrado resultados regresó a Nueva York y Estrada Palma lo hizo su segundo) a Cisneros Betancourt, el envío de expediciones dependía casi por entero de las remesas de la manigua.¹⁵⁰ Obviamente, aconsejado por esa circunstancia, el órgano de gobierno mambí tomó la determinación de prorrogar todo el mes de junio los permisos para moler.¹⁵¹ Pensaban que, de esa forma, tal vez pudieran conseguir los fondos para adquirir 5 000 o 10 000 fusiles para la campaña de invierno.¹⁵²

Además, en la manigua podían prever que la situación se tornaría aún más difícil, porque, como Estrada Palma se veía ya obligado a confesar, a causa del no reconocimiento de la beligerancia insurrecta, no había podido encontrar banqueros que le hicieran un empréstito como aquel que en agosto del 95 se había ufanado que estaba al concertar con un sindicato con influencias en altas regiones del gobierno de Washington, el cual le permitiría comprar “un poderoso acorazado y armar 40 mil hombres o más en Cuba”.¹⁵³ En cuanto a los bonos de la república emitidos, su venta había resultado un fracaso.

Aunque en mayo el delegado seguía queriendo demostrar a Máximo Gómez una posición al parecer favorable a prohibir la zafra, y en una misiva hasta le decía ficticiamente que él continuaba sosteniendo posiciones extremas a favor de destruir todo lo preciso —para enseguida hablarle de la necesidad de salvar los ingenios—, en realidad, cuando se preguntaba de dónde saldrían los fondos para adquirir los pertrechos demandados, cuestionaba la prohibición de moler. Mucho más, cuando según apuntaba, los recursos que aportaban los tabaqueros se habían reducido a causa de la falta de trabajo que había traído la prohibición de Weyler de exportar hoja de Cuba.¹⁵⁴ Mas, no había que ir muy lejos para comprobar que no estaba por la tea ni por la prohibición de hacer la zafra. El mismo día de mayo en que escribió a Gómez, a espaldas de este se quitó la careta de revolucionario robespierano, y en carta a Cisneros Betancourt clamó porque se autorizara moler a los ingenios para ver si en la zafra siguiente se recaudaba un millón de pesos.¹⁵⁵

Las ansias de Estrada Palma de permitir a los ingenios hacer azúcar y cobrarles tributos, se fortalecieron de seguro poco después, cuando recibió correspondencia del abogado González Lanuza, el jefe de la junta revolucionaria de La Habana, y esta lo hizo pensar en soluciones que no se atrevía a

150 “De Joaquín Castillo a Cisneros Betancourt”, 6 de marzo de 1896, *ibíd.*, t. III, p. 213.

151 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 102.

152 “De Cisneros Betancourt a Joaquín Castillo”, 28 de mayo de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. IV, p. 187.

153 “De Estrada Palma a Máximo Gómez”, 29 de agosto de 1895, *ibíd.*, t. I, p. 240.

154 “De Estrada Palma a Cisneros Betancourt”, 30 de mayo y 15 de julio de 1896, *ibíd.*, t. V, p. 11.

155 “De Estrada Palma a Cisneros Betancourt”, 30 de mayo de 1896, *ibíd.*, t. V, p. 18.

proponer. En carta del 14 de julio, González Lanuza le advertía que España estaba hipotecando todo lo hipotecable para buscar 100 millones de pesos adicionales, y si como resultaba previsible los hallaba, tendría para hacer la guerra un año más. Por tanto, la única forma de terminar con la situación se volvía derrotarla con victorias decisivas en el terreno militar, porque el final de una guerra de desgaste podía tardarse en llegar. De esa manera, habría que pensar en la zafra como fuente de recursos para la insurrección, porque hasta ahí los combates no habían resultado decisivos; cuestión que no era culpa de los jefes cubanos, señalaba, sino de la falta de pertrechos. Añadía que, después de todo, de dejarse moler, España no obtendría gran cosa y, sin embargo, la revolución viviría.¹⁵⁶ También en esos días, Estrada Palma convocó a una comisión de asesores entre los que estaban algunos hacendados y propietarios, quienes, a la vista de la invasión triunfante y el terror weyleriano, se habían alineado junto al separatismo, con el fin de que analizaran el problema de los fondos y prepararan una propuesta a la manigua. La comisión aceptó la prohibición teórica de la zafra, pero en realidad la barrenó al sugerir que se permitiese moler a un número de ingenios a cambio de una contribución.¹⁵⁷ Proponían continuar lo mismo que había ocurrido en la cosecha anterior.

Las posiciones reales de Estrada Palma emergieron mucho más transparentes el 22 de julio, cuando escribió a Cisneros Betancourt para decirle que Carlos Roloff, quien había salido en misión a Estados Unidos, y Joaquín Castillo, así como él mismo, estaban convencidos de que resultaba imposible reunir fondos si no se apelaba a algunos amos de ingenio, bajo la promesa de que, a cambio de proporcionarlos, se les dejaría producir. Entonces, agregaba unas previsiones. Se volvía prudente intentar conservar intactos el mayor número posible de ingenios, porque de un día a otro podía llegar una crisis en las relaciones de Estados Unidos y España y la intervención estadounidense se impondría. Al triunfo, Cuba los necesitaría como fuente de recursos. Por otra parte, debía estimarse que si fracasaba la próxima campaña militar española, como era de esperar, seguramente los propietarios peninsulares correrían a imponerle a su gobierno la independencia.¹⁵⁸ También, de acuerdo con lo dictaminado por la comisión de asesores, le escribió a Máximo Gómez para proponerle que dejara moler a ciertos ingenios a cambio de 50 centavos por saco.¹⁵⁹ No obstante, no esperó respuesta, porque tan solo al día siguiente autorizó a Ramón Emeterio Betances, en París, a firmar contratos con determinados hacendados.¹⁶⁰

156 “De González Lanuza a Estrada Palma”, 14 de julio de 1896, *ibíd.*, p. 198 y 199.

157 “Acta de la comisión”, 16 de julio de 1896, *ibíd.*, p. 25.

158 “De Estrada Palma a Cisneros Betancourt”, 22 de julio de 1896, *ibíd.*, pp. 29 y ss.

159 “De Estrada Palma a Gómez”, 29 de julio de 1896, *ibíd.*, p. 36.

160 “De Estrada Palma a Betances”, 30 de julio de 1896. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 66.

Evidentemente, estaba apurado por la recaudación, porque al iniciar julio solo disponía de unos 81 000 pesos y ese mes, en que los ingresos habían sumado 54 000 pesos, de la manigua habían llegado únicamente 13 000.¹⁶¹ Contra lo que pareció esperar, Gómez le respondió en agosto con un rechazo enérgico al plan propuesto. Le dijo que seguían vigentes sus disposiciones que prohibían moler y tendentes a la paralización total y absoluta del trabajo en la isla. El vencedor de Las Guásimas, quien en esos días asolaba los cafetales de Oriente y le comunicaba a los propietarios extranjeros que, si querían cosechar el grano, solo podrían hacerlo con tranquilidad cuando sus gobiernos reconocieran el cubano, le decía que por cantidades mezquinas de dinero el gobierno había hecho aparecer floja la revolución en Camagüey y Oriente, y terminaba asegurando que solo aceptaría concertar con los propietarios empréstitos forzosos, sin otro compromiso que el respeto de la propiedad.¹⁶²

Debe señalarse que la alusión del general a la debilidad del gobierno no parecía deberse al problema de la zafra, sino a una autorización anterior de comercio con las poblaciones y otra para la extracción de cortes de madera, porque, precisamente, por entonces, en el Consejo se sostenían posiciones muy duras a favor de la prohibición de la zafra, las cuales se fundamentaban en la tesis de la conversión de la isla en valor deteriorado con el objetivo de que España se decidiera a abandonarla.

El 13 de julio, el doctor Eusebio Hernández, quien había relevado a Fermín Valdés Domínguez como secretario interino de Relaciones Exteriores, presentó un informe al respecto de la paralización de la molida, en el cual, junto con sus propuestas, revelaba sus ideas sociales. Expresó: “El Consejo de Gobierno y el General en Jefe de nuestro Ejército, han pensado siempre con muy buen acuerdo, que la propiedad es el verdadero enemigo de la Revolución, como que en ella funda su poderío el Gobierno español, y en defenderla cifra todos sus empeños, y sin ella sería imposible toda vida social para nuestros enemigos. Mientras Cuba no sea independiente, es preciso que se paralice en ella toda vida, así en lo social como en lo político, y en lo económico; nuestros ataques deben dirigirse muy principalmente contra la propiedad que alienta y sostiene al español, medio esencial de conseguir esa paralización. Obtenido ésto, España, a pesar de sus ejércitos no ejercerá de hecho su soberanía sobre el territorio cubano, y no tendrá más remedio que desistir de una lucha inútil para ella y abandonarlo. Lo que aun puede dar algún aliento a nuestros enemigos, pues que constituye hoy lo único en que pudiera fundar crédito y esperanzas, son las fincas azucareras y la realización de la zafra próxima, que es la sola manifestación útil que la propiedad tuviera para ellos. Nuestro principal objetivo debe ser, pues, hacer saber a España, a nuestros enemigos todos y al mundo

161 *La revolución del 95...*, ed. cit., t. V, p. 5.

162 “De Gómez a Estrada Palma”, 10 de agosto de 1896, *ibid.*, p. 47.

entero, que la Revolución ha decretado, y lo cumplirá a todo trance, que el año que viene no se mueva una sola caña en la Isla de Cuba”.¹⁶³ Hernández añadió que no solo debía prohibirse la zafra, sino todas las operaciones que propendieran a su preparación. Quienes transgredieran la medida serían punibles como traidores y castigados con la pena de muerte, se incendiarían sus bateyes y se confiscarían sus fincas. Al respecto, se aprobó una disposición que ampliaba lo previsto en mayo sobre la paralización de la molida.

No cabe la menor duda de que la actitud que sostenía el grueso de los hacendados contra la revolución permitía que las ideas sociales ganaran predicamento en las filas mambisas y que la hacienda azucarera se mirase en el fondo como una fuerza perversa determinante de que España quisiera permanecer en la isla. Ese verano, el Círculo de Hacendados se había unido a la Cámara de Comercio, la Liga de Importadores, la Lonja de Víveres y el Partido Unión Constitucional, para comunicarle a Weyler su aceptación de que se estableciese la circulación de moneda de papel, aunque esto significara nuevos sacrificios que “la patria demandaba”.¹⁶⁴

A todas estas se vuelve curioso y contradictorio con la política mambisa de la tea que, por agosto, Weyler planteara a España la necesidad de prohibir la zafra y la recogida de café, para que de estas cosechas no salieran tributos para los mambises.¹⁶⁵ Al parecer, el espionaje hispano en Nueva York había conseguido una lista de los ingenios que estaban contribuyendo a la causa insurrecta¹⁶⁶ y el capitán general decidió cortar por lo sano y prohibir la zafra venidera. Sin embargo, no calculó que esta vez se estaba metiendo con gente de mucho empuje. La propuesta de Weyler no solo llevó a que en la península se comenzara a hablar de su fracaso, sino a combatirlo por la medida propuesta.¹⁶⁷ Tanta fue la oposición a ella, que el capitán general no pudo llegar a poner en vigor un bando ya preparado para decretar la prohibición.¹⁶⁸ Desde Ultramar le contestaron que dictar esa medida equivaldría a confesar que los mambises eran los más fuertes en el campo, y esto tendría un efecto moral desastroso ante el mundo.¹⁶⁹ Entonces, el titulado de Tenerife, se fue al otro extremo.

163 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 121.

164 “De Weyler al ministro de Ultramar”, 9 de agosto de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

165 “Del ministro de Ultramar a Weyler”, 8 de septiembre de 1896, *ibid*.

166 “De Diego González (Perfecto Lacoste) a Estrada Palma”, 16 de septiembre de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. V, p. 345.

167 Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 37.

168 “De Betances a Estrada Palma”, 18 de septiembre de 1896. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. III, p. 70; “de Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 1.º de diciembre de 1896. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 153, doc. 15 250.

169 “De Diego González (Perfecto Lacoste) a Estrada Palma”, 16 de septiembre de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. V, p. 345.

Como no moler sería señal de que se acataban las decisiones de la manigua, ordenó que le quemaran las cañas a quien no moliera.

Es curioso observar que la percepción de ambas partes coincidía en la necesidad de privar de recursos al adversario, aunque en el campo mambí esta no fuese la única razón de la orden de prohibir la zafra. Pero que Weyler lo hubiese intentado, porque España poseía otras posibilidades de financiamiento de su campaña, tenía su lógica. Mas, que lo hicieran por igual los mambises, que no la tenían, se hacía discutible.

Entretanto, en mayo, para motivar el pase de soldados españoles a las filas mambisas, el gobierno aprobó una ley en la cual se estipulaba que a cada uno que abrazara la causa cubana, después del triunfo se le traería de España su familia y se le otorgaría un lote de terreno de 60 000 varas cubanas. Además, se le entregarían 10,60 pesos en pago del armamento.¹⁷⁰ Gómez alabaría la medida.¹⁷¹

En el período, el generalísimo había tenido que dirimir una situación muy tensa que había venido gestándose en Oriente desde hacía meses. Al marchar a la invasión, Maceo había dejado a su hermano José a cargo del departamento oriental. Mantendría, a la vez, la jefatura del primer cuerpo, mientras Rabí ostentaría la del segundo. Pero en enero, el Consejo estableció la ley de organización militar que dividía la isla en dos departamentos, oriental y occidental, cuyos límites eran la trocha de Júcaro a Morón,¹⁷² y Cisneros Betancourt, en carta a José, le comunicó su extrañeza por el empleo de papel de carta con el membrete de jefe del departamento de Oriente.¹⁷³ Poco después, el gobierno designó de manera provisional al general Francisco Carrillo para el mando del departamento oriental hasta que llegara Calixto García,¹⁷⁴ mas, José rechazó la designación y la desobedeció. Esto resultaba un error, pero tampoco puede olvidarse que el gobierno estaba tomando decisiones de cambios en los mandos del ejército, sin siquiera consultar a Gómez. La situación creada fue lamentable, porque entonces el Consejo se percató de que no tenía fuerza para hacer cumplir su disposición y optó por aplazar el asunto hasta ponerlo en conocimiento del general en jefe.

En realidad, en el asunto se notaba una animadversión especial contra el general José. Indudablemente, entre Calixto García y José Maceo no hubieran

170 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, pp. 106 y 107.

171 “De Máximo Gómez a Estrada Palma”, 23 de marzo de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, del PRC, caja 116, doc. 15 662.

172 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, pp. 87 a 89.

173 José Luciano Franco: *Antonio Maceo; apuntes...*, ed. cit., t. II, p. 184.

174 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 5 de febrero de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 193.

cabido vacilaciones de quién debía ostentar el mando del departamento de nueva creación. Pero la designación provisional de Carrillo, sin que hubiese llegado Calixto, ponía a las claras que otros motivos estaban detrás de la decisión. Por añadidura, haber tenido que retener el nombramiento demostraba la poca valoración que había recibido la decisión. Ya en diciembre, Cisneros Betancourt le había comentado a Estrada Palma que no consideraba siquiera a José Maceo y Rabí, capaces para dirigir, respectivamente, el primero y segundo cuerpos,¹⁷⁵ y más tarde le confiaría que esperaba ansioso la llegada de Calixto García, para ahogar ciertas pretensiones. Y añadía: “No comprendo como Gómez en su carácter se ha dejado dominar por completo por cierto elemento y temo nos sea funesto...”¹⁷⁶ Obviamente, se refería a los Maceo. Todavía después diría en una misiva a Miguel Betancourt y Estrada Palma, que habían frenado “la ambición” de José Maceo,¹⁷⁷ e, incluso, comentaría a alguien de su íntima amistad, como Miguel Betancourt: “como ya he dicho; José Maceo se creyó que él en Oriente y su hermano en Occidente, debían ocupar y dirigir todo el cotarro; pues Antonio puede pasar, pero él, necuacuan”.¹⁷⁸

Pero Cisneros Betancourt no solo abrigaba prejuicios y prevenciones contra los Maceo. Por desdicha, resultaba un hombre cuyas convicciones y pasiones, sus simpatías y antipatías personales, lo llevaban a repletar de querellas todo lo que tocaba. Por eso, lo mismo arremetía contra Portuondo Tamayo, el secretario de Relaciones Exteriores; que contra Fermín Valdés Domínguez, secretario interino del Exterior,¹⁷⁹ o Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, el hijo de su viejo adversario a quien el gobierno había designado gobernador civil de Oriente, a pesar de que el presidente hubiese afirmado que sería “genio y figura de su padre con el apéndice del carácter de su madre”.¹⁸⁰

Todavía, antes de la llegada de Calixto García, el gobierno perseveró en su error y, quizá, con la esperanza de que esta vez podría imponer su candidato a jefe del departamento oriental, designó interinamente para el puesto a *Mayía* Rodríguez, pero se volvió a repetir la situación anterior. Por fin, después del arribo del general holguinero y cuando ya este operaba en Oriente, Gómez solucionó el incidente al designarlo, el 28 de abril, jefe de aquel departamento. El dominicano, ante la preocupación de Calixto García por la tirantez de las circunstancias creadas y con plena comprensión de las ofensas inferidas a José Maceo, le escribiría después al bravo combatiente una carta llena de lisonjas

175 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 6 de diciembre de 1895, *ibíd.*, t. II, p. 142.

176 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 1ro. de marzo de 1896, *ibíd.*, t. III, p. 162.

177 “De Cisneros Betancourt a Miguel Betancourt y Estrada Palma”, 16 de mayo de 1896, *ibíd.*, t. IV, p. 178.

178 “De Cisneros Betancourt a Miguel Betancourt”, 5 de junio de 1896, *ibíd.*, p. 196.

179 “De Cisneros Betancourt a Joaquín Castillo”, 22 de mayo de 1896, *ibíd.*, p. 181.

180 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 5 de febrero de 1896, *ibíd.*, t. III, p. 159.

y cordialidad para tratar de restañar, en lo posible, las heridas. Lamentablemente, aquel paladín, que asombraba por una temeridad que algunos creían rayana en la locura, cayó no mucho después en Loma del Gato, Oriente, el 5 de julio de ese año de 1896.

En los hechos, aquel gobierno trataba de hacer cuanto podía por cubrir su papel. Su tarea legislativa resultaba ardua y puntillosa. Quería ordenarlo todo, y, por consiguiente, lo hacía en exceso. A tal punto, que, de forma sorprendente, pareciera que a ratos, en medio de la vorágine de la guerra, del estampido de las armas, del fragoroso paso de las caballerías, de las llamas que lamían las plantaciones de caña y el utillaje de los ingenios, sus integrantes estuviesen alojados en una Arcadía de paz y sosiego, donde fuese posible meditar en torno a los derroteros adecuados de las prefecturas del país, el horario de los talleres de la manigua, las reglas del servicio para los postillones de correo o las condiciones marineras que debían reunir los barcos expedicionarios. Desde las leyes de organización militar, reclutamiento (todos los hombres de 16 a 55 años debían servir militarmente), penal y de enjuiciamiento, hasta las de gobierno y administración de la república y la electoral (podían votar todos los mayores de 16 años y ser electos quienes rebasaran 25 años y supieran leer y escribir), nada escapó a su acción. De manera incidental, debe decirse que lo hacía con criterios muy avanzados en comparación con la sociedad española. Como demostración de la profunda ruptura de los independentistas con aquellas leyes de una España oficial con olor a sacristía de la cual provenían, estatuyó como válido el matrimonio civil y el divorcio, y, en este último caso, llegó a autorizar el concertado por mutuo disenso. Un hecho curioso es que, dada los cánones morales de la época y resultado de la corta expectativa de vida, el matrimonio se autorizara para los varones mayores de 14 años y las hembras de 12. También se establecía que los adúlteros no pudieran volver a contraer nupcias.¹⁸¹

Lamentablemente, contra lo dispuesto en Jimaguayú, el gobierno parecía sentir la tentación de invadir el terreno militar y que solo sobre sus hombros estaba toda la carga de la nación. Una muestra temprana aconteció durante las horas gloriosas en que Gómez y Maceo llevaron en marcha triunfal sus cabalgaduras hasta el poniente del país. Escudados en la dificultad de consultarle al general en jefe decisiones que creía impostergables, y que, no pocas veces, no lo eran o debieron haber requerido sin falta la decisión de Gómez, adoptó la ley de organización militar, concedió grados militares (por esta causa, el general le escribiría a Calixto García que el gobierno había repartido grados “a roso y velloso”),¹⁸² designó mandos y determinó las funciones militares de algunas autoridades civiles.

181 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 24 y ss.

182 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 231.

Los hombres de aquel gobierno podían creer que constituían la representación del pueblo y, sin discusión lo eran, aunque eso sí, en parte, porque no estaban autorizados a ocultarse que el alma de su poder y la voluntad misma del pueblo en armas estaban encarnadas por el ejército. De todos modos, en no poca medida, el problema de la injerencia del Consejo en las cuestiones de la esfera militar, no dejaba de tenerla la propia constitución mambisa, la cual, si bien confinaba el papel del gobierno a las cuestiones llamadas civiles, limitadas en aquellas circunstancias a la mera representación y tareas secundarias, también proclamaba que en él residía el poder supremo.

Esto le bastaba a hombres, como Cisneros Betancourt, en las mismas posiciones de antaño y a quienes las limitaciones de Jimaguayú habían sentado mal, para que su inconformidad los llevara a interpretaciones extensivas del texto constitucional. No puede olvidarse que, para estos, una posible dictadura militar solo devendría evitable al arribo de la independencia, si desde los tiempos insurreccionales predominaba la democracia de un gobierno civil en armas. Por algo, en Jimaguayú, quien resultaría designado secretario del Interior del consejo, Santiago García Cañizares, se había opuesto al mando unificado porque la separación evitaría el cesarismo y garantizaría la república democrática, por cuya declaración tanto batalló.¹⁸³ Como los hombres de Guáimaro, estos se preocupaban erróneamente por los destinos de una república que estaba por conquistarse, y cuyo primer objetivo debía dirigir todos los vientos a favor de vencer en la porfía contra España. Lo demás quedaría por ver.

Sin embargo, hubo otros miembros lúcidos del Consejo, como Eusebio Hernández, quien, después de una revisión de los acuerdos que había tomado el órgano con el propósito de cancelar los que hubiesen transgredido las disposiciones de la constituyente, fue capaz de recordar a sus colegas que la línea esencial del gobierno debía ser colaborar con el ejército, como sus “auxiliares eficaces”, y, de acuerdo con lo que señalaba la carta magna, no interferir en las decisiones de las autoridades militares.¹⁸⁴

A todas estas, con una dudosa interpretación de la constitución, el Consejo homologó sus cargos civiles a grados militares.¹⁸⁵ Cisneros era generalísimo del ejército y los secretarios mayores generales. Se creaba así otra dualidad, que la convención siguiente criticaría. Por supuesto, en la manigua había hombres, como el propio Cisneros, a quienes si bien siempre se les había reputado de civiles, los méritos de su historia eran tantos que no solo podían tratarse de tú a tú con los más aguerridos y meritorios soldados, sino que se hubiesen podido colocar holgadamente en el cuello las estrellas del generalato.

183 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 20.

184 *Ibid.*, p. 120.

185 *Ibid.*, pp. 54 y 55.

De manera paradójica, mientras el Consejo desbordaba sus facultades, al mismo tiempo se comportaba como si fuese un singular y celoso guardián, a veces a extremos casi místicos, de la majestad de la constitución insurrecta y las leyes de la manigua. Pocas veces, en un campo de batalla, se ha visto una pasión igual por tratar de sujetar la actuación de un bando beligerante a la legalidad más estricta. Sobre todo, vigilante del respeto a la dignidad del gobierno, esa corporación no flaqueaba al exigirlo y solicitar la dimisión de quien creyese lo había disminuido. Además, no faltaban las discrepancias, incluso, en su seno. Una de estas llevaría a que Cisneros presentara la dimisión cuando consideró que a él como presidente —lo era del gobierno, no de la república— la constitución le concedía el poder supremo, en tanto el Consejo le señalaba que este solo lo ostentaba el órgano en su conjunto. La discusión tomó vuelo, cuando el marqués acusó al Consejo de estar poniendo a debate preceptos de la constitución, y, por horas, Masó, el vicepresidente, se vio obligado a asumir el cargo máximo del gobierno. Por fin, después de una tozuda polémica por escrito, el camagüeyano cedió y retiró su renuncia.

No pasaría mucho tiempo sin que el resguardo de las prerrogativas, tanto de los militares como de los civiles, en el desempeño de sus funciones, se constituyeran en un factor de fuertes diferencias entre unos y otros. Los militares sabían que en ellos recaía el peso de la contienda y la responsabilidad de la victoria; esto es, obtener o no la república ansiada. Pero no menos celo mostraba el gobierno y también lo sacudía un deseo vehemente de alcanzarla. Por esa república, prácticamente deudos de todos, habían caído en la lucha.

Desde luego, al conflicto esbozado añadirían filo los problemas de las personalidades. Tanto los militares como los llamados civiles envueltos en aquella trama eran caracteres, hombres recios, de temple, voluntariosos, convencidos hasta la terquedad de sus criterios. Pero a veces se volvía excesivo el amor propio, la intolerancia y las suspicacias. Así era Cisneros, uno de aquellos fundadores de la patria, de quien tampoco nadie podía olvidar que, heroico y temerario, en la extrema retaguardia, cuando ya el clarín sonaba llamando a replegarse, de pie, con el bastón enarbolado, increpaba al enemigo y tenía que ser retirado de la posición casi a rastras.

A la vez, Gómez parecía hecho a la medida para convertirse en su antagonista esencial. El generalísimo era un soldado áspero en su trato, rabiscoso, que si pensaba que tenía la razón, no contenía sus palabras. Mas, a pesar de ser criticado a hurtadillas, cuando en alguna ocasión increpaba a los miembros de un consejo de guerra por no haber condenado a un acusado a la pena que él estimaba justa o a causa de haberle propinado unos planazos a un oficial que no los merecía, todos le guardaban el mayor acatamiento y confiaban en

su genio militar.¹⁸⁶ De manera, que no resultaba raro encontrar oficiales que luchaban de forma denodada por pasar a sus órdenes, aunque conocieran que hallarse cerca de aquella leyenda viva significaba estar siempre expuesto a volverse víctima de una airada reconvención por no haber cumplido con el deber perfecto, porque para él no bastaba con hacer el esfuerzo por máximo que fuese, sino alcanzar el resultado apetecido,¹⁸⁷ y esa norma valía para sí mismo: tanto que se recriminaba por no haber ganado ya la guerra.¹⁸⁸ Con tal carácter y las intromisiones del gobierno en cuestiones militares frente a un hombre que además consideraba, no sin razón, que toda decisión debía subordinarse a las demandas de la contienda, no resultaba difícil que surgiese un conflicto con el Consejo.

El primero de los roces importantes, el cual haría crisis en la primavera del 96, había sido la orden que el gobierno había dado a *Mayía* Rodríguez de no marchar, como Gómez le había instruido, hacia Pinar del Río para reforzar a Maceo.¹⁸⁹ Con base en el artículo constitucional que le permitía intervenir, aunque por excepción en operaciones militares, cuando a su juicio fuese “absolutamente necesario a la realización de altos fines políticos” decidió que, dada la felicidad con que se había desarrollado la campaña invasora, se hacía innecesario el refuerzo y para quitarle presión a los combatientes de occidente lo mejor consistía en provocar acciones en Oriente que obligaran a los españoles a enviar fuerzas hacia esa provincia.¹⁹⁰ Constituía una flagrante e injustificada injerencia en las cuestiones militares, a lo cual no solo no tenía el menor derecho sino que juzgaba de forma atrevida qué era lo mejor en el plano militar. Por eso, en febrero, ordenó el ataque al poblado de Sagua de Tánamo y, en abril, a *Mayía* tomar el campamento fortificado español de La Zanja, en la jurisdicción de Manzanillo. En ambos casos, se cosechó el fracaso. El general en jefe sintió entonces una profunda decepción, pero no estalló aunque estaba totalmente convencido de que se había cometido no solo un error sino también una ilegalidad: según su interpretación, el precepto constitucional solo podía invocarse para los casos de descomposición interior de la revolución y propuestas de paz.¹⁹¹

186 Lorenzo Despradel: Apéndice a la obra de Orestes Ferrara: *Mis relaciones con Máximo Gómez*, La Habana, 1940, p. 294.

187 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., p. 382.

188 Orestes Ferrara, *op. cit.*, p. 100.

189 “De *Mayía* Rodríguez a Gonzalo de Quesada”, 29 de marzo de 1896. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 188.

190 “De Cisneros a Estrada Palma”, 5 de febrero de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 156.

191 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 231.

Como resultado de la intromisión del Consejo y, sobre todo, preocupado por la suerte del lugarteniente general, Máximo Gómez ordenó a José Maceo componer una fuerza de 400 hombres para pasar a occidente y envió a Bernabé Boza a reclutar voluntarios en Camagüey para la misma tarea.¹⁹² Cuando Gómez se encontró con *Mayía*, quien al fin había recibido la orden del gobierno de marchar a occidente y este quiso explicarle su retardo, altamente enojado le impidió seguir y le espetó que buscara misión con el ejecutivo, porque era a este al que había demostrado obedecer.

Por supuesto, el más lastimado por las malas decisiones del gobierno resultó Antonio Maceo, quien estimó la contraorden a *Mayía* de permanecer en Oriente en vez de marchar a reforzarlo, como una desvalorización de lo conseguido con la invasión, un entorpecimiento al sostenimiento de la revolución en el territorio de occidente. Si los españoles no habían logrado expulsarlo de este, solo se debía a la tenacidad con que habían actuado sus tropas.¹⁹³ Maceo escribió a Cisneros Betancourt y reprochó, con tonos muy considerados, lo que había constituido realmente una conducta inconcebible. No pudo menos entonces que recordarle los desaciertos que había traído para la Guerra de los Diez Años la intromisión de los órganos civiles en asuntos militares.¹⁹⁴ Esta falta de auxilios llevaría al héroe de los Mangos de Baraguá a ordenarle al general Juan Bruno Zayas marchar a su encuentro en Pinar del Río. El joven médico caería en los campos habaneros, cuando trataba de cumplir su misión.

Hubo otro motivo de irritación. El gobierno, al separarse de la columna invasora para retornar a Camagüey, tomó la decisión de dejar en Las Villas un delegado suyo, Santiago García Cañizares, secretario del Interior, para que organizara la administración del territorio. La decisión resultaba inconstitucional, pero Gómez no pareció oponerse. Sin embargo, el generalísimo sintió un vivo malestar al conocer que el delegado comenzó a autorizar todo lo que se había prohibido en cuanto a comercio con el enemigo y el trabajo en los campos. Incluso, todo parece indicar que estas autorizaciones no se circunscribían a Las Villas, porque en una comunicación del coronel Pedro Betancourt, jefe de la brigada del oeste de Matanzas, al general Lacret, le decía que en un recorrido había encontrado pacíficos que acarreaban mercancías hacia el poblado de Palos, en La Habana, y, al interrogarlos, adujeron que estaban autorizados por el delegado del gobierno.¹⁹⁵ Tal política tenía que ver

192 “De Gómez a Roloff”, 9 de abril de 1896, en Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 206.

193 “De Maceo a *Mayía* Rodríguez”, 17 de julio de 1896, en José Antonio Portuondo, *op. cit.*, p. 135.

194 “De Maceo a Cisneros Betancourt”, 17 de julio de 1896. En la obra de Benigno Souza, *Máximo Gómez; el generalísimo*, ed. cit., p. 192.

195 “De Pedro Betancourt a José Lacret”, 24 de agosto de 1896. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 139.

con posturas del Consejo. En un manifiesto de Cisneros Betancourt, del primer día de 1896, se postulaba que, si bien se había prohibido el tráfico de productos entre la manigua y las poblaciones, ahora que la revolución era fuerte, el Consejo estimaba que de continuar esa situación las familias que estaban al lado de la revolución se perjudicarían, y, por eso, a cambio de un impuesto, lo permitirían.¹⁹⁶ Todo indica que la decisión se debía a que el gobierno empezaba a buscar fondos para la revolución. Gómez, al tener conocimiento de la disposición, dictó una enérgica circular en la cual reiteraba la prohibición. En cuanto a García Cañizares, el viejo dominicano se las arregló para sacarlo de Las Villas y que marchara al encuentro del ejecutivo.

Al malestar acumulado por Gómez, se añadieron las noticias que también recibió de que el comercio con poblaciones en manos enemigas también se había extendido a Camagüey. Según le decía Boza, a quien había enviado a esa provincia en una misión, allí parecía que no había guerra y los pases a las poblaciones se repartían alegremente. Por eso, le pedía su presencia urgente tanto en esa provincia como en la de Oriente. Esto había motivado al general a moverse con ese rumbo. A poco comprobaría que con permiso del gobierno, los pacíficos recogían ganado para introducirlos en Puerto Príncipe y lo peor: esta conducta no solo estaba dando por resultado la especulación en el campo insurrecto, sino lo que en sus condiciones se tornaba en una conversión diabólica: los soldados se transformaban en trabajadores.

Cisneros Betancourt explicaría que el comercio entablado se había debido a unas autorizaciones dadas para embarcar madera hacia el exterior, previo el pago de una contribución,¹⁹⁷ lo cual se había concedido para salvarle la cara a Estrada Palma, quien había cobrado unas sumas a los negociantes por permitirlo. Agregaría que esta disposición le había traído un serio disgusto con Gómez.¹⁹⁸

Entre los motivos de malestar del general en jefe, no hay que descontar la conducta del Consejo en el caso de José Maceo. Otra razón más de roces fue el acuerdo del gobierno que hacía pasar a sus manos la distribución de los cargamentos de pertrechos que llevaban a suelo cubano las expediciones.¹⁹⁹ Sin dudas, el Consejo quería impedir que el jefe más cercano al lugar del desembarco se apoderara de los medios de guerra. Pero esa distribución correspondía, en realidad, al general en jefe del ejército.

A la disposición del gobierno en torno al comercio con las poblaciones, Gómez respondió con otra en la cual lo prohibía. Incluso llegó a dar

196 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 157 y ss.

197 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 111.

198 De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 1ro. de diciembre de 1896. ANC, Delegación de Cuba en los Estados Unidos, caja 153, doc. 15 250.

199 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 84.

instrucciones directamente sobre el asunto al gobernador civil de Camagüey, que, a los efectos de la organización mambisa, era un civil subordinado al Consejo. Por igual, dispuso de los pertrechos que había traído la expedición de Portuondo Tamayo. La temperatura de las relaciones subió tanto, que ya en junio Boza anotaba en su diario que temía una renuncia de Gómez o que este injuriara al Consejo. “¡Dios los ilumine a los unos y al otro!”, rogó.²⁰⁰ A finales de junio, el gobierno citó al general para una entrevista y, como este alegó que por razones militares no podía moverse de donde estaba, el ejecutivo acudió a su campamento. Sobre la entrevista, el generalísimo escribió: “Después de tantos desaciertos como han cometido estos hombres; se ha querido rehuir a las responsabilidades consiguientes que les cabe, y yo por mi parte me propongo no ahondar demasiado en estas cuestiones [...] Por otra parte, las ineptitudes de estos hombres en el Poder me garantizan en mi destino y me proporcionan menos embarazos para la Dirección de las Operaciones de la guerra, puesto que sus repetidos actos inconstitucionales les han despojado de la verdadera majestad del Poder. Consecuente con este criterio propio, he tratado de evitar, y lo he evitado, muchas cosas; separándome de esa sombra o farsa de Gobierno, dejándolos a todos contentos”.²⁰¹ e momento, pareció aplacarse la pugna. El Consejo, con evidente conocimiento del malestar del general en jefe a causa de las ocasiones en que adoptó a espaldas de Gómez disposiciones que incumbían a la esfera militar, poco después anuló estas. Entre otras, las relacionadas con numerosos casos de grados otorgados, la ley de organización militar, las designaciones de mandos, la determinación de las funciones militares de algunas autoridades civiles y la relacionada con el destino de los pertrechos de las expediciones.²⁰²

Por su parte, Gómez dictó una circular cuyo texto evidencia su voluntad de avenencia, en la cual, entre otras cosas, decía: “Informado este Cuartel General del proceder indigno que por algunos Jefes y Oficiales se ha observado para con las autoridades civiles de la República y resuelto á no consentir q. en ningun caso ni por persona alguna se menoscaben los sagrados principios de disciplina y subordinación y moralidad de la Revolución faltando al acatamiento y respeto a las Instituciones que nos hemos dado.// Recuerdo á todos los Jefes y Oficiales el ineludible deber en que se encuentran de respetar á los funcionarios del órden civil segun la categoria de su empleo [...] Los Jefes de Cuerpo, Division y Brigada castigaran severamente á todo subalterno contra quien se produjeran quejas por su mal comportamiento, siendo responsable ante este Cuartel General en caso de indiferencia o lenitud”.²⁰³

200 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. I, p. 247.

201 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., p. 359.

202 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, pp. 123 y 124.

203 *Circular 9. Cuartel General del Ejército Libertador*, 22 de julio de 1896. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 138.

Quizás, en el aplacamiento de la pugna había tenido que ver una carta juiciosa que Calixto García había escrito a Rafael Manduley, en la cual pedía que el gobierno no contrariara los planes de Máximo Gómez, porque esto traería tiempos de “triste recordación”; es decir, los de la Guerra de los Diez Años. Añadiría otras palabras que también debían ser atendidas: “Lo he dicho mil veces y no me cansaré de repetirlo: entre nosotros no hay civiles y militares, todos somos lo mismo: somos un pueblo armado, mejor dicho, un pueblo sublevado en masas luchando por su independencia. Si hubiera armas para todos, todos estaríamos armados, y como somos un pueblo y no un ejército es tan meritorio y tan hermoso el servicio del ciudadano que se bate con el enemigo como el del que siembra para sostener á aquel ciudadano [...] Pero si estamos haciendo la guerra lo racional, lo patriótico es que todo se subordine á ganar la guerra”.²⁰⁴

A pesar de los gestos de buena voluntad, no pasaron muchos días antes de que se renovaran las querellas entre el gobierno y el jefe del ejército. Las bases del conflicto seguían presentes. La discordia se presentó a causa del cumplimiento de la circular de Gómez que prohibía el tráfico de “pacíficos” y el comercial, entre la manigua y las poblaciones ocupadas por los españoles. Una comunicación suya al jefe accidental del cuerpo de ejército de Camagüey, en la cual le imputaba blandura al Consejo en la exigencia del cumplimiento de lo dispuesto, y versiones de palabras suyas que le llegaron al órgano de gobierno y que se estimaron irrespetuosas, pusieron de nuevo la situación al rojo vivo.²⁰⁵ Entonces, el Consejo le pidió cuentas y, para doblegarlo, le ordenó derogar sus circulares de quemar los ingenios sin tomar en cuenta si habían molido o no, y, más adelante, según un conjunto de regulaciones que acordó, circunscribir sus facultades al “régimen interior del Ejército” y la “parte técnica de las operaciones de la guerra”.²⁰⁶

Gómez se revolvió airado, pero como creía finalmente que el gobierno resultaba necesario aunque intolerable, y disciplinado como era, terminó una vez más acatando de forma conciliadora sus decisiones. Desde luego, en reemplazo de las circulares derogadas, el Consejo dictaría poco después una disposición que ampliaba el decreto que prohibía la nueva zafra y estableció un empréstito forzoso por el 2 % del valor de las fincas y, como castigo por su incumplimiento, la destrucción o confiscación de la propiedad.²⁰⁷ Con posterioridad, el gobierno, como si tratara de completar el triunfo de su autoridad y lo saboreara, acordó por primera vez desde que se iniciaron las operaciones solicitarle al general su plan de operaciones con el propósito de aprobarlo, y

204 Calixto García *Íñiguez; pensamiento...*, ed. cit., p. 228.

205 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, pp. 6 y 7.

206 *Ibid.*, pp. 8 y 23.

207 *Ibid.*, p. 35.

pidió detalles en relación con el destino de algunos de los armamentos llegados en las expediciones.²⁰⁸ Fue un triunfo desdichado e ilegal, porque para qué requería en definitiva esos planes un gobierno al cual, además, tales facultades le estaban vedadas por la constitución. Constituía la lamentable victoria del “civilismo” de Guáimaro frente a Jimaguayú.

Esta situación de conflicto se volvía tan aguda que, poco después, Calixto García, en carta a un subordinado, delineó la conducta que creía más prudente. Dijo a este, “le aconsejo el mayor tacto con el dicho Gobierno y que llegue a ceder en todo aquello [mutilado] no envuelva perjuicio para la causa de la patria pues es preferible que se demore el triunfo a que por nuestras disidencias sea imposible alcanzarlo, teniéndole como lo tenemos tan cercano”.²⁰⁹ Por cierto, hacía una precisión muy interesante en relación con las determinaciones de Jimaguayú: “El no estar bien definidas las atribuciones de los que gobiernan, hace difícil el del que tiene que obedecer y solo una gran prudencia nos puede llevar a olvidar pequeñas rivalidades ante el gran interés de la patria”.

208 *Ibid.*, p. 43.

209 Calixto García Íñiguez; pensamiento..., ed. cit., p. 231.

V. GRANDES MANIOBRAS

Cuando una Nación declara que necesita de otro territorio para su existencia y seguridad, es positivo que se apoderará de él el día que pueda hacerlo sin grandes sacrificios. De semejante política no se desiste jamás.

Duque de Tetuán

En aquellas horas, los partidos procolonialistas de Cuba hacían cuanto podían porque se le pusiera término a la guerra, de manera favorable a España. En cuanto a la forma de lograrlo, sus posiciones diferían. Los integristas recalcitrantes de Unión Constitucional, al que el retraimiento de autonomistas y reformistas había permitido en las elecciones de abril un cope de todos los puestos de diputados y senadores en el parlamento peninsular, compartían la solución canovista de la guerra a ultranza. El Partido Reformista, ligado al Liberal de la península, votaba por conceder reformas y seguir la contienda y para estos fines Eduardo Dolz, Calbetón y Serrano Diez, se le presentaron al ministro de Ultramar para ofrecerle su concurso.¹ Por su parte, los autonomistas, que se unían de manera circunstancial a los republicanos españoles, pretendían hallar en todas partes, hasta en Estados Unidos, apoyo a sus tesis propias. Para esto, Rafael Montoro parecía haber logrado que Dupuy de Lôme le sirviera de puente con Richard Olney, el secretario de Estado del país del norte, con quien incluso llegó a sostener correspondencia, en la cual el agente autonomista intrigaba a favor de su causa, de España, y, de forma perversa, contra los independentistas.²

Paradójicamente, en la península había quien rogaba en secreto que la guerra se prolongara, aunque, por supuesto, debía terminar con la victoria aplastante de las armas españolas. Apegadas a razones villanas, con las manos metidas en los bolsillos para no dejar escapar las pesetas, las burguesías industrial y comercial comprobaban que el estado de devastación de la isla sumado al

1 Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, ed. cit., t. I, p. 213.

2 Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba y sus relaciones...*, ed. cit., t. III, pp. 186 y 187.

consumo de la enorme cantidad de tropas dislocada allí les venían de perillas. Por esa causa, sus exportaciones de mercancías más los fletes y pagos por el transporte de tropas a Cuba, habían aumentado en espiral respecto de 1894.³ Asimismo, la contienda convenía a la burguesía financiera, dichosa por tanto préstamo que otorgaba aunque, desde luego, contradictoriamente preocupada porque llegara la hora en que el monto de la deuda creara dificultades en su cancelación. En la postura de pretender que la guerra siguiera hasta sus últimas consecuencias, tendrían apoyos espirituales, como el del pretendiente don Carlos, quien declararía que España indudablemente triunfaría y no era “decoroso” desarmar a los insurgentes con reformas.⁴ Sin embargo, los cerealeros castellanos, con un poco más de realismo, comenzaban a valorar que si bien no debía concedérsele a Cuba la independencia, tal vez habría que pensar en poner rumbo a las reformas para terminar la contienda.

Mientras en la península el presidente del consejo de ministros les daba por la vena del gusto a los integristas al declarar que la nación mostraba de forma inequívoca su anhelo de retener a Cuba, la prensa española agitaba las pasiones y empezaba a plantear ¡nada menos! que Valeriano Weyler no se comportaba con la energía esperada.⁵ En cuanto a Práxedes Mateo Sagasta y su Partido Liberal Fusionista, este se hallaba dividido en relación con que si debía hacerse solo la guerra o era necesario introducir al mismo tiempo reformas. Por entonces la decisión fue darle un voto de confianza sobre el tema al jefe de la corporación, para cuando el asunto saltase en las cortes.⁶

En resumen, nadie parecía dispuesto a escuchar siquiera una propuesta de *El Figaro*, de París, que había sugerido que España abandonara la isla a cambio de 300 millones de pesos, los cuales garantizaría un grupo de bancos estadounidenses.⁷

Ya en junio, en las cortes, Antonio Maura señaló que no podía esperarse la terminación de la guerra para aplicar reformas en Cuba,⁸ y después Arsenio Martínez Campos criticaría el inmovilismo en que se encerraba el régimen colonial, porque en una entrevista que le hizo *La Correspondencia de España* declaró que desde El Zanjón todo se había mantenido, poco más o menos como antes, y eso había servido de pretexto para hacer estallar la revolución.⁹

3 Carlos Serrano: *Final del imperio...*, ed. cit., pp. 156 y 158.

4 Juan Ortega Rubio: *Historia de la regencia de...*, ed. cit., t. III, p. 69.

5 Gabriel Maura Gamazo: *Historia crítica del reinado de...*, ed. cit., t. I, p. 284.

6 *Ibíd.*

7 “De Vicente Mestre Amáble a Estrada Palma”, 19 de octubre de 1895. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 112.

8 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 28.

9 Vidal Morales y Morales: *Iniciadores y primeros mártires...*, ed. cit., t. III, p. 246.

Poco después, en el parlamento, con motivo de la discusión de los presupuestos, vendría el debate en relación con la insurrección cubana. Entonces Martínez Campos recordó que la contienda debía finalizar de una vez y no, precisamente, debelando las armas mambisas. Aseguró que esta le costaba a España cada año 20 000 vidas de soldados y grandes cantidades de dinero¹⁰ (según *La Época*, en agosto, la cuenta ya sumaba 64 millones de pesos).¹¹ Pero frente a voces razonadoras, como la suya, emergían las de generales, como Luis M. de Pando, que declaraban no debía pensarse en reformas políticas ante una “guerra anarquista” hecha por incendiarios. También este militar, quien, como otros de sus congéneres, preveía el peligro de un conflicto bélico con Estados Unidos, proclamó impertérrito que no habría que temer esa guerra, porque aquel país no tenía armas ni barcos para sostenerla.¹² Igualmente, el líder conservador del ala disidente, Francisco Silvela, se pronunció contra toda reforma en Cuba y Francisco Romero Robledo anunció de manera solemne que, si en la isla se instauraba la autonomía se retiraría a la vida privada.¹³ Notable beneficio para España, si esto hubiera ocurrido.

En cuanto a los presupuestos, al calor del conflicto se presentó un sospechoso proyecto que contenía una subvención a los ferrocarriles y la renovación de los monopolios tabacalero y de las minas de azogue de Almadén. Al parecer, el gobierno esperaba recibir a cambio 60 millones de pesetas de adelanto de Tabacalera y concertar un gran empréstito exterior con el concesionario de las minas, la casa Rothschild, por una cifra de 3 millones de libras.¹⁴ El gran argumento para la aprobación del proyecto consistía en la guerra de Cuba, aunque del total de 260 millones de pesetas que entrarían en caja, solo la mitad sería para este rubro. El proyecto fue duramente combatido por un sector de los liberales, pero defendido por otro (no debe olvidarse que Sagasta era directivo de los ferrocarriles de propiedad francesa), y como por consiguiente la decisión se dilataría y se requería disponer urgentemente de fondos para la guerra, las cortes aprobaron en julio, sin pestañear, una ley que autorizaba al gobierno a utilizar con cargo al presupuesto de la isla de Cuba el crédito público y la garantía especial de las rentas o contribuciones no afectadas por alguna obligación. Esto se volvía la pontificación de los empréstitos que ya

10 Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 57 y 58.

11 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo: “Financiación de una guerra colonial (Cuba: 1895-1898) y opinión pública en la España del siglo XIX”, en *Estudios dedicados a...*, ed. cit., pp. 387.

12 Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 58.

13 *Ibíd.*

14 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo: “El empréstito de 1896 y la política financiera en la guerra de Cuba”, en *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, no. 1, ed. cit., p. 143.

se venían haciendo mediante los billetes hipotecarios de Cuba, operación que, mediante el concurso del Banco de España, se había repetido hasta ahí varias veces y que originaría el aumento vertiginoso de la llamada deuda de Cuba. El papel contra el tesoro cubano inundó entonces las bóvedas del Banco de España. Cuando terminara la reyerta, la isla antillana tendría empeñada graciosamente hasta las palmas y las arenas de sus playas. A todas estas, Cánovas del Castillo logró por fin, con la cooperación de Sagasta, aprobar el presupuesto presentado en julio, pero nunca obtendría el empréstito de 1 500 millones de pesetas que esperaba a cambio de la novación de las concesiones tabacaleras, ferrocarrileras y mineras, previstas.

No obstante, si en el parlamento español había voces que sostenían que la guerra debía seguir a cualquier precio, las madres de los infelices hijos del pueblo español que marchaban a caer en la manigua cubana, no pensaban lo mismo. El primer síntoma de que no todo era miel sobre hojuelas lo dieron las mujeres zaragozanas, cuando en agosto una manifestación de ellas que se oponía al embarque de tropas, se reunió en la plaza del Pilar, al grito de ¡Que vayan los ricos también!¹⁵ Otras protestas se escenificaron en Barcelona, Logroño y otros puntos de la península, bajo la misma consigna. Por qué tenía que morir en Cuba el hijo de la lavandera de Lavapiés, mientras el vástago de un marqués bebía chatos en el muy liberal café La Fontana de Oro o se divertía con el espectáculo de la Fornarina en el Salón Japonés, el café cantante de la calle de Alcalá. No puede olvidarse que no solo la liza resultaba trágica; lo era en sí mismo el régimen que permitía la “redención a metálico”. Este sistema daba por resultado que mientras más soldados se llamaran a filas mejor, porque el fondo que se acumulaba ayudaba a financiar la guerra (la suma recaudada a lo largo de ella, por este concepto, ascendería a 145 millones de pesetas).¹⁶ ¿Acaso el ministro de la Guerra no había incitado a Martínez Campos a pedir más tropas,¹⁷ y no se volvería curioso que, después, el general segoviano le tuviese que agradecer el envío de refuerzos en mayor número de lo solicitado?¹⁸

La irrupción de la protesta en el escenario peninsular debe haber causado un cambio de postura en los socialistas, que sintieron que las masas ya comenzaban a pisarles los talones. Hasta ese momento, como los anarquistas, sus consignas referentes a la guerra de Cuba no pasaban de la exigencia de que

15 Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 62.

16 Rafael Núñez Florencio: “Los otros españoles que fueron a Cuba: el drama de los repatriados”, en *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, ed. cit., p. 598.

17 María Fernanda Mancebo y Elena Hernández Sandoica: “La burguesía valenciana y su participación en la finaciación de la guerra de Cuba y Puerto Rico”; en *Estudis D’Historia contemporanea del país valenciá*, no. 1, 1979, p. 358.

18 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 240.

a ella fueran a pelear pobres y ricos. Ahora empezaron a plantearse de forma tímida la paz, si era necesario sobre la base de la independencia cubana.¹⁹

En eso, sucesos en Filipinas vinieron a aumentar las tribulaciones del gobierno de la ciudad del Manzanares. Aunque la conspiración de Katipunam había sido descubierta, cuando un traidor la puso en conocimiento del sacerdote español Gil; el 29 de agosto, Ramón Blanco, capitán general del archipiélago asiático, puso en conocimiento de las autoridades de Madrid que, cuatro días antes más de un millar de patriotas filipinos se habían lanzado a los campos para luchar contra el régimen colonial.²⁰ La conjura estaba dirigida por el demócrata Andrés Bonifacio, quien logró escapar de la redada policíaca. Ahora España se vería obligada a distraer tropas de los refuerzos destinados a Cuba para enfrentar la nueva rebelión, la cual, a poco, si bien carente de grandes medios de combate, sus fuerzas de miles de hombres cundían ya Cebú, Mindanao y Joló y comenzaban a asediar Manila. Las exacciones de las órdenes monásticas —prácticamente las soberanas del archipiélago—, habían llevado a los filipinos a la desesperación. Hubiera sido el momento para que el gobierno metropolitano, con un poco de más tino, hubiese aprovechado para buscar la paz en la Gran Antilla, de la única manera posible: por vía de la independencia. Pero ni en Cuba ni tampoco en Filipinas iba a ceder ni un palmo.

Algo después de que Weyler hubiese asestado algunos golpes afortunados y apresara en septiembre a los cuatro integrantes dirección de la junta revolucionaria de la capital insular, entre quienes figuraban José Antonio González Lanuza y el abogado Alfredo Zayas,²¹ hermano del general Juan Bruno Zayas, y deportara a estos a Chafarinas,²² enviaba al archipiélago asiático a Camilo Polavieja, con la misma orden dada al mallorquín al partir para Cuba: lograr, a cualquier precio, la sumisión total de los rebeldes. Como consecuencia, caería fusilado José Rizal, el héroe nacional filipino, a pesar de que hubiese considerado la revolución prematura y falta de preparación y se negara a encabezarla.

Entre paréntesis, en eso de los envíos a las cárceles de África, Weyler se mostraba pródigo, lo mismo llenaba un barco con revolucionarios que con ñáñigos, blancos o negros; porque, según afirmaba, aunque no fueran separatistas su expulsión resultaba “conveniente y necesaria” para el país. Para él, la prueba de que pertenecían a la secta era sencilla: tenían “signos y marcas de tatuajes en distintas partes del cuerpo”.²³

19 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 101.

20 Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 81.

21 “De Miguel Beato a Estrada Palma”, 9 de septiembre de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. V, p. 337.

22 “Informe de Weyler a Ultramar”, 22 de septiembre de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

23 “De Weyler al ministro de Ultramar”, 29 de agosto de 1896. AHN, leg. 3985, expte. 73.

LOS OÍDOS SORDOS DE MADRID

Cleveland, al echar su peso contra el reconocimiento de la beligerancia mambisa, había puesto la partida a favor de su tesis de mantener el *statu quo* en Cuba. Pero esto no significaba que no hubiera comprendido, desde el inicio de los debates de la resolución concurrente en el Congreso de Estados Unidos, que no resultaban pocos los legisladores que estaban por buscar un pleito con España y aumentaban las fuerzas expansionistas. De manera, que se comenzaba a crear una supremacía de estas. Tampoco podía desconocer que había capitales estadounidenses que, sin ser partidarios de la guerra ni de la independencia cubana, se resistían a ver fugarse, por culpa de la tozudez del viejo país europeo, los rentables beneficios de sus inversiones y el comercio con Cuba, y sus cifras no eran nada despreciables. Los estadounidenses ocupaban, aunque de lejos, después de españoles y cubanos, el tercer lugar entre los inversionistas en el país, con un capital de unos 50 millones de pesos. Y el intercambio de mercancías de la mayor de las Antillas con Estados Unidos, ya montaba, en 1893, 103 millones de pesos.²⁴

Obligado el presidente a tomar alguna actitud por el giro de los debates en el Congreso y aquellas inversiones, y bajo la amenaza que empezó a emerger de que más tarde en vez de una resolución concurrente, que no imponía darle sanción presidencial en un plazo dado, se presentara y resultara aprobada una resolución conjunta que lo obligaría a sancionarla o vetarla, creyó llegado el momento de instar a España a que buscara la vía para ponerle punto final a la guerra, sin que esto significara la independencia.

Bien sabía que esa tarea no resultaba fácil. Las noticias testarudas y desesperanzadoras decían que la rebeldía cubana no podría vencerse por la fuerza de las armas, porque cada día se mostraba más fuerte, a pesar de la inmensa cantidad de tropas que España había enviado y esa realidad no la podía acallar la suma de todos los informes de los amigos de España. Además, tendría que echar a un lado la decisión cubana de solo aceptar como corolario de su lucha la independencia absoluta; cuestión que Estrada Palma le había hecho conocer a su gobierno mediante una exposición que, en diciembre de 1895, le había dirigido, en la cual pormenorizaba las causas de la lucha y las aspiraciones de los insurrectos.²⁵ Mas, a pesar de todo, se decidió a apostar, junto con Olney, a que la solución resultase un empujón al poder metropolitano para que concediese la autonomía y los cubanos se acogieran a ella. Después de todo, ya en su mensaje de fines del 95, le había sugerido a España su implantación, aunque en ese momento no se concretó propuesta alguna.

24 “Mensaje presidencial de Grover Cleveland al congreso”, 7 de diciembre de 1896. *Foreign Relations. 1896*.

25 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, t. III, pp. 157 y 158.

La convicción de que la fórmula autonomista podía dar resultado había estado también influida por las recomendaciones del hacendado Atkins y otros, como el cónsul Williams, quienes habían estado tratando de convencer a Olney, desde tiempo atrás, de que los cubanos que llamaban decentes aceptarían la implantación de la autonomía (de no ser posible la anexión), y esto conduciría casi *ipso facto* a la paz. Una exposición, que un grupo de hacendados y negociantes de la isla habían enviado en enero a Grover Cleveland, mediante Williams, en la cual imploraban la intervención de Estados Unidos en el problema cubano y la implantación del régimen autonómico, había venido a confirmar que la gente de opinión en la isla (opinión = dinero) estaba por la reforma.²⁶

Más recientemente, Segismundo Moret, el prominente político liberal español, le había hecho saber a Hannis Taylor, el ministro estadounidense en Madrid, su opinión de que la presión de Washington podría lograr que el gobierno de Cánovas se viese obligado a establecer reformas en el régimen de la colonia.²⁷ Después de todo, en un juego tramposo, hasta el propio Dupuy de Lôme parecía haber alentado la creencia de Olney de que la autonomía podía constituir una solución al conflicto.

A partir de esos elementos, Cleveland y Olney diseñaron una maniobra en torno al caso de Cuba, la cual debía caracterizarse por quedar poco expuesta a la vista pública: presionar suavemente a Madrid, aunque de manera oficial y directa, para que emprendiera reformas políticas. Los antecedentes de su puesta en marcha habían quedado anotados en la correspondencia diplomática española. El 20 de marzo de 1896, Dupuy de Lôme telegrafió a su gobierno y expuso su convicción de que la presencia de Antonio Maceo en occidente había pesado sobremanera en el ánimo de Olney y, por tercera vez, de manera informal, le había hablado de que si bien se opondría a toda medida atentatoria a la soberanía de España en Cuba, estimaba que la vía para reducir la insurrección consistía en emprender reformas políticas en la administración de la isla para ganarse a la masa neutral del país. Además, de esa manera, los separatistas perderían en Estados Unidos las simpatías de que gozaban y la opinión pública de esa nación se pondría frente a ellos, y esto facilitarían su derrota.²⁸ Obviamente, se trataba de un tanteo ante lo que Washington ya preveía sucedería en el Congreso: la aprobación de la resolución concurrente sobre la beligerancia de los cubanos. El día en que la Cámara de representantes aprobó la declaración, Olney casi había concluido de redactar, por instrucciones de Cleveland, una larga nota dirigida a Dupuy de Lôme, en la cual resumía los

26 *Ibid.*, p. 116.

27 *Ibid.*, p. 185.

28 “Del ministro de SM en Washington al ministro de Estado, 20 de marzo de 1896”. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 35, 1896.

criterios de ambos referentes a la querrela bélica que se desenvolvía en Cuba y establecía consideraciones sobre su solución. De forma astuta, para evitar una conexión entre la nota y la votación en el Congreso, la fechó como si hubiera sido escrita dos días antes de la aprobación de la resolución.²⁹

En la nota, Olney se mostraba, desde los primeros momentos, muy amistoso y aseguraba que faltaría a los deberes del gobierno de Estados Unidos y sería una deslealtad hacia el español si no le manifestara que su presidente deseaba de manera vehemente que se llegara a una pronta y permanente pacificación de Cuba. A continuación desarrollaba un examen de la situación en la isla y observaba que los insurrectos parecían dominar una gran parte del país y quienes estaban en armas, estimados un año atrás en 10 000 o 20 000 hombres, se calculaban ya en una suma dos o tres veces mayor. Además, estaban mejor disciplinados y pertrechados y el hecho de haberse sostenido les había dado confianza en sí mismos y prestigio en el mundo entero. Por todo esto, Olney apreciaba que las esperanzas de éxito de los mambises habían mejorado ostensiblemente. Más adelante señalaba que, si Estados Unidos no los había reconocido como beligerantes, se debía, entre otras razones, a que todavía no tenían un gobierno civil establecido con residencia conocida, capaz de cumplir internacionalmente las obligaciones impuestas a los Estados. Precisaba también que, fuera de las ciudades bajo dominio de España, imperaban la anarquía, el menosprecio de la ley y el terrorismo, y los insurrectos comprendían que la destrucción total de las cosechas, las fábricas y la maquinaria, ayudaban a su causa. El resultado se volvía una guerra sistemática contra las industrias de la isla, y mientras en tiempos normales el producto cubano se había evaluado en 80 millones o 100 millones de pesos, la estimación de ese año no sobrepasaba los 20 millones. Además, consideraba que la situación del año siguiente y los sucesivos sería peor.

Después, el secretario de Estado preguntaba en qué fundaba España la esperanza de que esta insurrección durara menos tiempo que la del 68, la cual, según aseguraba, no había sido subyugada, sino que había sucumbido como consecuencia de promesas de reformas. Debía tomarse en cuenta, que el intento inicial de vencer la rebeldía mediante una lucha rápida y decisiva, para lo cual había enviado contra ella grandes y bien organizados ejércitos bajo el mando de “su más hábil General al par que su más renombrado hombre de Estado”, parecía haber fracasado por completo. Habría que ver ahora qué lograría Weyler, “un hombre que justa o, injustamente parecía representar todas las durezas de la lucha”. Advertía que, de fracasar, e imposibilitada España de continuar la lucha, abandonaría la isla a la heterogénea combinación de elementos y razas en armas contra ella. Esa terminación del conflicto solo podía

29 Philip Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. I, p. 223.

ser mirada con los más graves recelos por su país, porque desaparecería el único lazo que unía las diferentes facciones de los insurrectos y sobrevendría una guerra de razas más sanguinaria que la contienda en desarrollo. Incluso, en el caso de crearse un estado de paz, por el establecimiento de una república blanca y otra negra que, si bien convinieran en un inicio en la división de la isla entre ellas, serían enemigas desde el comienzo y no descansarían hasta que una de las dos no dominara completamente la otra. Por todo lo apuntado, argumentaba que la lucha entablada se volvía del mayor significado para Estados Unidos, porque ocurría casi a la vista de sus costas. Además, como nación civilizada y cristiana, se interesaba por el pronto fin de una “lucha civil” caracterizada por una excepcional dureza y excesos de ambos combatientes. También se interesaba en esto, a causa de las ventajas que traería la continuación de importantes relaciones comerciales entre Estados Unidos y Cuba, las cuales debían seguir siendo muy provechosas para ambos países. Le importaba, a la par, evitar la absoluta destrucción de la propiedad en la isla, que no diferenciaba al enemigo del neutral y estaba asolando capitales estadounidenses invertidos allí.

A seguidas Olney entraba en lo que constituía el meollo de sus valoraciones y decía que la situación cubana había inducido a personas prudentes y honradas a insistir en la intervención, porque ponerle fin a ese conflicto constituía un deber inmediato e imperativo de Estados Unidos. Y en un párrafo alertador y definitorio, expresaba: “Hay que dar por sentado que los Estados Unidos no pueden observar con complacencia otros diez años de insurrección en Cuba, con todos sus dañosos y lamentables incidentes. El objeto de esta comunicación, sin embargo, no es discutir la intervención, ni proponerla ni preparar su camino. Su propósito es exactamente lo contrario; sugerir si no pudiera encontrarse una solución a los actuales disturbios que impidiera todo pensamiento de intervención haciéndola innecesaria [...] Lo que los Estados Unidos desean hacer, si se les permite indicar el camino, es cooperar con España para la inmediata pacificación de la Isla, bajo una base que dejando á España sus derechos de soberanía consiga para el pueblo de la Isla, todos aquellos derechos y poderes de Gobierno propio local que puedan razonablemente pedir. Para este fin, los Estados Unidos ofrecen y usarán sus buenos oficios en el tiempo y manera que se considere más prudente [...] Hasta aquí España ha hecho frente a la insurrección con la espada en la mano [...] ¿No sería prudente modificar esta política y acompañar la aplicación de la fuerza militar con una declaración oficial de los cambios que se proponen en la administración de la Isla, con el objeto de suprimir todo justo motivo de queja? [...] Al terminar esta comunicación es apenas necesario repetir que está inspirada en los más amistosos sentimientos para España y el pueblo Español. Atribuir á los Estados Unidos proyectos hostiles ú ocultos, sería un

error grande y lamentable. Los Estados Unidos no tienen designios contra la soberanía de España³⁰.

La descripción que Olney hacía en su exposición en relación con el curso de la contienda, contenía muchos elementos veraces. Sabía —como anunciaba en uno de los párrafos de la nota— que el país había sido invadido de un confín a otro por los insurgentes, porque la delegación cubana de Nueva York le había hecho llegar una copia del acta de Mantua. También que el número de mambises resultaba alto y estaban fogueados. Por igual, que la tea se había empleado con eficacia. Como evidenciaba, la política del empleo del fuego horrorizaba a los inversionistas estadounidenses y la caída abrupta del floreciente comercio entre la isla y Estados Unidos, reflejaba en sus palabras, la algarabía formada por los intereses de esa nación vinculados a Cuba.

Más, su mensaje venía a revelar, ante todo, que los factores geopolíticos e intereses económicos eran los que se alzaban para oponerse a la independencia de Cuba; desde luego, hasta que Estados Unidos no estuviese en posibilidad de apoderarse sin complicaciones de ella. No obstante, se añadía otro que, si bien podía incluir cierto componente circunstancial, no dejaba de plasmar temores verdaderos para los mandatarios: la eventualidad de una nueva Haití en el continente. Para la mentalidad dominante blanca estadounidense, la raza tenía diversas acepciones: raza sajona resultaba una de ellas, diferente por orgullo y prepotencia a la latina. Como es lógico, inferior. Pero lo más abominable se volvería la instalación a las puertas mismas de Estados Unidos del poder de una raza incivilizada, como la negra. Los principios cristianos de los puritanos, como Olney y Cleveland, no podían admitir que una raza infrahumana, como la creada por Dios en África, estuviese casi en contacto con su propia vergüenza del sur. La guerra civil había acabado con la esclavitud, pero eso no significaba que los seres liberados del trabajo forzado hubiesen ganado, para hombres como ellos, categoría humana.

De todos modos, creyéranlo o no, Olney utilizaba los argumentos prestados por Dupuy de Lôme, en su correspondencia con él, de que la presencia de España constituía el valladar que impedía la posibilidad de una guerra de razas en Cuba.

En cuanto a una posible guerra de razas en la isla, puede decirse que, sin bien la amarga herencia de la esclavitud había dejado un trasfondo de racismo en algunos sectores de la sociedad cubana y todavía en la contienda del 68 había coleteado el prejuicio, la misma lucha conjunta de blancos y negros no solo había comenzado la obra de demolición del prejuicio, sino a amasar la conciencia de una patria común, representada emblemáticamente por José Martí y Antonio Maceo; y, aunque todavía tenía manifestaciones repudiables,

30 “Del secretario de Estado de Estados Unidos al ministro de SM en Washington”, 4 de abril de 1896. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 35, 1896.

de nuevo el empuje que llevaban adelante hombro con hombro, unos y otros, en la manigua, le daba un mentís rotundo a la posibilidad de un conflicto de dominación.

Esta actitud de hermanamiento de blancos y negros en la sociedad cubana, la comprobaría no mucho después el nuevo cónsul de Estados Unidos en La Habana, el virginiano Fitzhugh Lee, nada menos que un antiguo general de la confederación sudista y primo del jefe de sus ejércitos, Robert E. Lee, quien arribaría en junio. Este informaría a su cancillería que, en caso de que Cuba se convirtiese en república independiente, no resultaban de temer perturbaciones raciales, porque los cubanos blancos y negros vivían en armonía y se hallaban “en la más pacífica disposición unos para otros”.³¹

En aquel texto de Olney, hay que notar de manera obvia que el secretario de Estado se veía obligado por extensas capas de la opinión pública estadounidense, estremecida por las narraciones espeluznantes de lo que estaba sucediendo en Cuba, a insinuar su desagrado con la conducta seguida por Weyler.

En cuanto a las perspectivas de la situación, como se ve, Estados Unidos intentaba, mediante la misiva, ponerle en claro a España sus intereses de todo tipo en el conflicto. En la nota, redactada con evidente cuidado, plagada de términos moderados y recomendaciones conformadas de la manera más amistosa, juiciosas desde el ángulo de su firmante, solo demandaba cierta dosis de flexibilidad del gobierno hispano, con vistas a emplear junto a la espada la política y, de esa forma, buscar una posible solución negociada de la pugna bélica que permitiera concluirla e impedir la independencia cubana.

Ciertamente, algunos pasajes del texto podían hacer pensar que encerraban una velada amenaza de intervención, a pesar de todas las seguridades dadas de que no era así, y, en efecto, al conocerse el trasfondo de las actitudes estadounidenses durante los meses que corrían, hay que desechar cualquier conclusión favorable a tal propósito. Cleveland y Olney eran sinceros, solo aspiraban a advertir a España de las presiones que comenzaban a desatarse en Norteamérica en favor de un conflicto con España y a señalarle que no siempre iba a hallar en Washington el mismo grado de comprensión e, incluso, de complicidad que había recibido hasta ahí.

Esto no contradice que los institutos armados estadounidenses, casi siempre más previsores que los políticos, ya no hubieran empezado a hacer su tarea con vistas a una probable guerra con España. A esas alturas, mientras dejaban que la diplomacia actuara, los expertos de la marina de Estados Unidos habían comenzado a actualizar los viejos planes de contingencia de un pleito con el país ibérico, los cuales determinaban que esta sería en lo fundamental naval.³² Para estos fines, el comandante William W. Kimball, jefe de informaciones de

31 Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora de...*, p. 321.

32 David Healy: *US Expansionism...*, ed. cit., pp. 57 y 58.

la marina, se presentaría por aquellos días en la delegación cubana en Washington para solicitar que se le proporcionasen los mejores mapas de Cuba que se pudiesen conseguir,³³ y, a partir de entonces, hubo contactos entre marinos de Estados Unidos y Gonzalo de Quesada. Después de uno de estos encuentros, el representante cubano en la capital del Potomac le llegaría a expresar a Estrada Palma que había indicios de que algo grave le esperaba a España.³⁴

Como cuestión muy reveladora, al actualizar los planes de contingencia, se añadiría algo novedoso. Hasta ahí, a la contienda naval proyectada se le suponía como escenario solo las Antillas. Pero, ahora, se determinó que también tendría lugar en las inmediaciones de las colonias de España en el Pacífico, a lo cual se agregaría el hostigamiento de las costas de la península. Según el plan, Manila se tomaría para emplearla de pieza de cambio a la hora de la paz.³⁵

El gabinete español, en aquellas sesiones de los jueves a las 11 de la mañana en el palacio de Oriente, presididas por la reina, sopesó ampliamente el documento de Olney. Dupuy de Lôme, quien conocía hasta la saciedad el pensamiento de los mandatarios del Potomac, revelados en conversaciones íntimas, había atestiguado en un mensaje, adjunto a la nota, que en las palabras vertidas en esta no había dobleces. Según decía, el secretario de Estado ya le había propuesto la forma de llevar adelante la negociación para el establecimiento de las reformas en Cuba, de las cuales Estados Unidos sería garante. No obstante, la apreciación del gabinete tuvo otros matices. Si de una parte, como reconocería el duque de Tetuán, ministro de Estado español, el mensaje estaba redactado en términos considerados y hacía manifestaciones expresas a favor de que la corona conservara la soberanía sobre la isla, en sus palabras percibía entresijos intranquilizadores, porque no podía desconocer la política anexionista que, desde al menos 1823, había seguido Estados Unidos en cuanto a Cuba y que, bajo este empuje, el día que pudiera hacerlo sin grandes sacrificios, trataría de apoderarse de la isla. Desde este punto de vista, aceptar los buenos oficios de alguien que no actuaba de forma desinteresada constituiría de hecho una intervención que crearía precedentes y le otorgaría en lo sucesivo derechos morales para seguir injiriéndose en este asunto, lo cual a no dudar acarrearía, más temprano o más tarde, consecuencias fatales.³⁶

La obstinación española en el caso de Cuba era patética: el razonamiento del duque de Tetuán resultaba correcto, pero si el gabinete no admitía el ofrecimiento de Olney y el asunto cubano continuaba por el mismo cauce que hasta ahí, era previsible que también, en algún momento, todo terminara en

33 “De Díaz Albertini a Estrada Palma”, 16 de abril de 1896. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 48.

34 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 6 de diciembre de 1896, ibíd., t. V. p. 83.

35 G. J. A. O’Toole, *The Spanish War*, ed. cit., p. 98.

36 *Apuntes del ex-ministro de Estado duque de Tetuán...*, ed. cit., t. I, p. 87 y ss.

una intromisión peor de Estados Unidos en el conflicto. Mucho más, si los gobernantes españoles sabían que había una elección presidencial en puertas en ese país y unos nuevos mandatarios podían volver las afirmaciones de que el país sajón nada tenía en contra de España ni quería arrebatarle Cuba, más falsas que una moneda de latón.³⁷ Parecían imposibilitados de ver que el contencioso creado solo tenía una solución verdadera: la independencia cubana. Según el embajador francés en Madrid, Reverseux, en la corte se había instalado un pensamiento que se oponía a esta idea: no podía abandonarse la isla de ninguna forma, porque una revolución echaría a rodar por suelo la corona. En todo caso, Estados Unidos debía tomar Cuba por la fuerza en un enfrentamiento bélico de resultados infortunados. La derrota justificaría la pérdida.³⁸

A pesar de lo apuntado en relación con la evocación que hacía la nota sobre la eventualidad de la intervención estadounidense, de todos modos no puede desconocerse que el mero hecho de mencionarla significaba, de por sí, su inclusión en el arsenal de las medidas que Washington podría tomar en cuenta para “solucionar” la contienda cubano-española. En política no bastan las buenas palabras como garantía de una conducta. Un gobierno cauto sabe que las palabras no solo suelen ser el vehículo ideal para ocultar el pensamiento, sino que las circunstancias cambian, y nadie que en una situación de conflicto se fíe por entero de las seguridades verbales del que puede convertirse en su potencial rival, merece gobernar. Además, en particular, los españoles conocían demasiado bien las innumerables oportunidades en que el gobierno de Washington se había rasgado las vestiduras, al rechazar que tuviese intenciones agresivas y después estas habían resultado ciertas, para que las seguridades que ofreciese se tomaran como verdades evangélicas.

En la alternativa, el gabinete español rehusó asumir el papel de iconodulo y también dio la impresión de que la nota le hubiese abierto los ojos de que el tiempo corría contra el sometimiento de Cuba. Como consecuencia, decidió rechazar la propuesta de buenos oficios; mas, también, para neutralizar la posibilidad de una guerra en perspectiva, valoró prometer a los estadounidenses que haría reformas, aunque las condicionaría a que se concedieran en la medida en que Weyler fuera pacificando la isla. Con el fin de concretar ese proyecto, lo primero fue sondear la opinión del capitán general. El 17 de abril el ministro de Ultramar le envió un telegrama al mallorquín en el cual hablaba de esta eventualidad. La respuesta que obtuvo, cuatro días después, fue absolutamente negativa. El capitán general aseguró: “No seré obstáculo para planteamiento reformas cuando Gobierno considere oportuno; pero

37 “Memorándum del Ministerio de Estado de España para las grandes potencias europeas”. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 35, 1896.

38 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 42.

entiendo hoy no debe hablarse reformas que dan fuerza á especie, perjudicial de querer unir acción política á militar, para terminar guerra; esta solo debe y puede concluirse por las armas y bien entendido rigor; solo cuando insurrectos esten muy decaidos y necesiten pretexto para deponer armas, entiendo puede ser planteamiento reformas conveniente”.³⁹

Cánovas del Castillo, un hombre sumamente astuto, debió pasar por encima de la opinión de este general mediocre, que no tomaba en cuenta el conjunto de la situación y solo creía que una situación militar era eso, una situación militar, cuando se trataba en realidad de una conflagración perfectamente colocada en medio de la política internacional. Cánovas terminó echando a un lado cualquier planteamiento de reformas. Por cierto, en tales posturas no coincidió el viejo prohombre del liberalismo, Segismundo Moret, quien había conocido la existencia de la nota de Estados Unidos y aconsejó aceptar el ofrecimiento de buenos oficios.⁴⁰

Desde luego, no se hace posible olvidar que en el caso cubano no solo podía hablarse de la presión de los intereses inmovilistas que dominaban la península y la isla, sino de la que emergía de un amplio sector de la cúpula castrense española, en extremo reaccionaria. En esa logia militar recalcitran-temente integrista junto a los Polavieja y los Weyler, militaban los Bosch, los Pin o los Melguizo. Este generalato estaba absolutamente convencido de que el honor del ejército exigía la derrota militar de los insurrectos, a cualquier costo. Su gran argumento, para justificar por qué unas “bandas de irregulares” no habían podido ser derrotadas y hubiesen puesto en ridículo sus fuerzas armadas ante el mundo, no era, de un lado, que Cuba no quisiera más el régimen colonial y, de otro, consecuencia del talento militar de los jefes del Ejército Libertador. No, según su óptica, la gran razón estribaba en que Estados Unidos apoyaba a los insurrectos. Si hubiese cesado su ayuda, el ejército español ya hacía rato hubiese dado cuenta de los rebeldes. Este tipo de pensamiento concluía que, a pesar de ese apoyo, si les dejaban las manos libres y continuaban haciendo una guerra como Dios manda, sin blanduras ni contemplaciones, pronto se verían los resultados. Los grupos políticos ultraconservadores, como el capitaneado por Romero Robledo, y periódicos, como *La Correspondencia Militar* y el tradicionalista *El Siglo Futuro*, alentaban a machamartillo esta actitud.

A tal punto llegaba esa obtusa simplificación de las verdaderas circunstancias que mediaban en el conflicto, que en agosto, Rockhill, subsecretario de Estado, comunicaría a Hannis Taylor, que el cónsul en Manzanillo informaba que el general Bosch le había retirado la protección militar al ingenio Teresa, de los ciudadanos Farrel y Rigney, y fundamentaba su decisión en que los estadounidenses resultaban los mayores enemigos de España, porque eran los

39 De Weyler al ministro de Ultramar, 21 de abril de 1896. AHN/U, leg. 4943, expte. 477.

40 Cristóbal Robles Muñoz: *1898: Diplomacia y...*, ed. cit., p. 75.

causantes de la guerra y quienes la mantenían, y España sabría como castigar a sus enemigos. Por tanto, a él no le importaban las pérdidas que sufrieran.⁴¹ Podría añadirse un relato de Atkins, según el cual durante un viaje en ferrocarril a mediados de año, el general Pin le explicó cómo desembarcaría en Estados Unidos, tomaría fácilmente Boston y luego Nueva York. Tenía la esperanza de que a él le correspondiera la rendición de Washington.⁴²

A esa comunión de fuerzas entre las capillas de poder, tanto en la península como en la isla, y las logias militares a las cuales se temía porque pudieran hacer rodar la corona, pareció referirse la reina cuando el conde Dubsky, ministro austríaco ante el trono madrileño, le sugirió en el verano la concesión de la autonomía a Cuba y esta le respondió que no resultaba posible, porque eran muchos los intereses en juego.⁴³ A la vez, no podía olvidar que la dinastía tenía enemigos, como los carlistas, y la monarquía a los republicanos, los federalistas de Pi y Margall, los progresistas de Salmerón, los anarquistas y los socialistas.

A pesar de todo, puede decirse que si había un político español que tenía la posibilidad de imponerles su decisión a las fuerzas inmovilistas, ese era Cánovas. No solo eso. Pudo haber sido el hombre que con maniobras sucesivas llegara a la independencia de Cuba en las mejores condiciones posibles para España. Pero no fue así, y cerró el capítulo de la nota de Olney con un rechazo a sus propuestas. Pareciera que hubieran comenzado a periclitarse las facultades de *El Monstruo*, y a pesar de la alerta que significaba aquella nota, se entregara de manera ciega a una sola línea de acción: la que llevaría a que Weyler terminara la guerra con la guerra antes de marzo del año siguiente.

La lógica de la política de la solución armada del conflicto era, en realidad, muy elemental: no habría concesiones ni reforma política alguna en Cuba hasta que los insurrectos no fueran derrotados, y si finalmente eran derrotados entonces para qué hacer reformas que podían quitar el poder de manos de quienes mangoneaban en la península y en la isla los destinos cubanos.

EMPERADOR FRANCISCO JOSÉ: “EUROPA NO EXISTE”

No obstante la decisión que tomó el gabinete de Madrid, este no podía ocultar que la nota de Olney seguía testarudamente sobre el escritorio del duque de Tetuán y algo había que hacer para conjurar los peligros potenciales anunciados.

Mientras los mandatarios de Washington se interesaban por el plan Abarzuza de reformas y Olney seguía reiterándole a Dupuy de Lôme la buena

41 “De Rockhill a Taylor”, 20 de agosto de 1896. *Foreign Relations. 1896*.

42 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, t. III, p. 228.

43 Eusebio Ferrer, María Teresa Puga y Enrique Rojas: *Cuando reinar es un deber*, ed. cit., p. 209.

disposición de su gobierno hacia España, el gabinete decidió elaborar un plan para exorcizar los riesgos que podían derivarse de la actitud de rechazo. Este supuso una táctica doble: a la vez que haría un esfuerzo mayúsculo para finalizar la guerra mediante el envío a la isla, entre julio y noviembre, de 60 000 hombres,⁴⁴ urdiría una trama en Europa contra la posibilidad de la intervención de Estados Unidos. Cuando los estadounidenses tomaran conciencia de la maniobra, tendrían erigido un dique para su decisión formado por todas las grandes potencias de ese continente. El duque de Tetuán, quien en el fondo era pesimista en cuanto al destino de Cuba, porque consideraba que, por una u otra vía, estaba condenada a ser estado, dominio o territorio de Estados Unidos,⁴⁵ fue el artífice de esta vertiente del plan.

En mayo, la reina pronunció el discurso del trono y en él aseguró que las reformas políticas en Cuba, según juicio de Weyler, lejos de servir a la paz la entorpecerían y solo se pondrían en vigor en el momento oportuno. Además y después de todo, “los caudillos rebeldes ó de color” (que eran quienes hacían la guerra) no querían la autonomía. Según expresó también, la revolución decaía y solo se mantenía gracias a los auxilios que recibía del extranjero o por la esperanza de que “alguna Gran Nación” tomase en sus manos su causa.⁴⁶ No solo la soberana rechazaba la introducción de reformas y le enviaba con esto un mensaje a Cleveland sino que reiteraba sesgadamente que Estados Unidos resultaba el responsable de que la lucha no hubiese cesado. En cuanto al momento de introducir los cambios propugnados por la legislación de Abarzuza, este no sería otro, desde luego, que aquel en que fuese vencida la insurrección. El colmo consistía en que matizaba la posibilidad de su implantación, al decir que ese momento llegaría, si merecía la aprobación de las cortes. Era la primera respuesta, aunque indirecta, que recibía Washington sobre su nota. Aparentemente hasta ahí, engañados de una forma pueril, los estadounidenses no podían sospechar que, en esos momentos, se gestaba una maniobra diplomática contra ellos.

Por fin, después de larga espera, mediante una nota del 4 de junio de 1896, de Dupuy de Lôme a Olney,⁴⁷ el duque de Tetuán respondió oficialmente la del secretario de Estado estadounidense. Luego de ensalzar la “política liberal” que el reino ibérico desarrollaba en Cuba, manifestar su seguridad de que Estados Unidos no intervendría en la cuestión cubana, aprovechar y reiterar el criterio de Olney de que solo la presencia de España impedía una lucha de razas en la isla, rebote de los argumentos españoles, y reconocer los

44 Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 62.

45 *Apuntes del ex-ministro de Estado duque de Tetuán...*, ed. cit., t. I, p. 22.

46 “Discurso de la reina María Cristina en la apertura de las cortes”, 11 de mayo de 1896. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

47 “De Dupuy de Lôme a Olney, 4 de junio de 1896. *Foreing Relations. 1896.*”

perjuicios económicos que sufrían los intereses radicados en ella, le dio vagas seguridades de que España estaría dispuesta a emprender reformas políticas una vez que sometiera a los insurgentes y, a la vez, declinó la aceptación de cualquier intento de mediación en el conflicto, sobre lo cual alegó que los insurgentes la desdeñarían, por suponer que no sería desinteresada ya que Estados Unidos deseaba apoderarse de la isla. Entonces señaló, sin dejar de agradecer los esfuerzos estadounidenses en la persecución de las expediciones insurrectas, que la mayor contribución que el país sajón podía hacer para la pacificación de Cuba se volvía adoptar medidas más eficaces para eliminar la ayuda a la rebelión que partía de los emigrados cubanos. Finalmente, aseguró que la nación ibérica continuaría desarrollando sus mayores esfuerzos para lograr la victoria decisiva.

Mientras, se había puesto en marcha el lado oculto del plan. Con ese propósito, el duque redactó un memorándum que haría llegar a los embajadores de España ante los gobiernos de las grandes potencias europeas —Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Austria y Rusia—, para que se entregara a los cancilleres de esos países. El documento comenzaba por exponer que la insurrección había estallado, a pesar de las supuestas ventajas que en la entreguerra había obtenido Cuba y la eficacia de la administración española en la isla, y aseguraba que, si las fuerzas armadas ibéricas no habían borrado a esas alturas la pesadilla rebelde, se debía al tipo de guerra que se les hacía, la cual no era “franca y leal”; en ella no había frente de batalla y el enemigo, para eludir el combate, se amparaba en las anfractuosidades de la naturaleza cubana. A su favor también obraba el clima mortífero del país. Después, entraba en el verdadero objetivo de la nota. Luego de mostrar agradecimiento a Cleveland por su estrecha cooperación a favor de ponerle fin a la insurrección, señalaba que, si no habían podido concluir la guerra, era a causa de la ayuda moral y material que esta encontraba en Estados Unidos, de cuyas costas salían expediciones filibusteras, y si bien en Washington eran admitidas de manera amistosa las protestas españolas, muchas autoridades no cumplían con su deber y permitían esa ayuda ilegal. A continuación, el memorándum, se refería asombradamente al funcionamiento de una representación de los rebeldes en pleno Nueva York, que publicaba periódicos a favor de su causa y contra España, lo cual resultaba inadmisibles. Todos los peligros se acentuarían, decía el documento, si en las próximas elecciones triunfara el Partido Republicano (aunque no lo mencionaba por su nombre), a causa de los postulados de apoyo a los rebeldes que exhibía en su programa. En el fondo, añadía, todo se debía a que Estados Unidos, desde Jefferson a los tiempos más recientes, había estado interesado en apoderarse de Cuba y, por eso, siempre había alejado de esta isla a Europa, hasta que estuviese en condiciones de echarse sobre ella. Finalmente, con vaguedad calculada y solemne, el memorándum prometía

que el día que se suprimiera la insurrección se pondría en vigor la ley que reformaba la administración colonial en Cuba.

En resumen, aquel texto encerraba dos propósitos: alertar a Europa de la posible complicación de la situación que podría deparar el futuro, en caso de que, después de las próximas elecciones estadounidenses, un nuevo gobierno con una orientación acentuadamente intervencionista se instalara en Washington, y tratar de conjuntar las opiniones europeas con el fin de presionar al gobierno del Potomac para que tomara medidas más enérgicas que las adoptadas hasta ahí, con el objetivo de impedir que “una parte del pueblo de los Estados Unidos” continuara prestándole a la insurrección cubana los auxilios morales y materiales colectados en ese país. El camino de las medidas para auxiliar a España quedaba omitido ex profeso.⁴⁸ Esto era algo muy bien calculado. Pretendía impedir que Estados Unidos, que irremisiblemente conocería, más tarde o más temprano, el documento, se sintiera mortificado porque el plato que le presentaran los europeos para ponerle freno al sedicente apoyo a los cubanos, fuese una imposición española. Desde luego, a los embajadores se les suministraría al memorándum una minuta añeja que contenía nueve puntos, en los cuales se resumía el *desideratum* de las aspiraciones españolas.⁴⁹ En este se demandaba que Estados Unidos pusiese en vigor disposiciones excepcionales, como la ley de 1838, que impidió el filibusterismo estadounidense contra Canadá, las proclamas presidenciales que en distintas ocasiones se emplearon para evitar en momentos inconvenientes las aventuras de quienes buscaban apoderarse de territorios ajenos o las aplicadas contra los cubanos durante la Guerra de los Diez Años. También solicitaba que las leyes estadounidenses se interpretasen en sentido favorable a los intereses de españoles, el castigo de los funcionarios venales, la apreciación justa de la nacionalidad del demandante en las reclamaciones que Estados Unidos entablara y el aumento de la rigurosidad de las disposiciones que regulaban la concesión de la ciudadanía, y, sobre todo, que el gobierno dictara cuantas medidas condujeran al entorpecimiento de las expediciones y funcionamiento de la delegación revolucionaria cubana de Nueva York. Según las instrucciones con que se adjuntaría esta minuta, los embajadores debían concretarse a leerla a los ministros. Realmente, España, a pesar de la actitud cómplice del gobierno de Washington pretendía imponerle condiciones que habrían sido prácticamente humillantes.

¿En qué basaba una España, que vivía aislada y sin alianzas, su presunción de que la maniobra proyectada tendría éxito? Europa resultaba un polvorín en aparente estado de reposo, gracias al sistema de seguridad que se había venido

48 “Circular reservada y confidencial a los embajadores de S.M. cerca de las Grandes Potencias. París, Berlín, Viena, Londres, Roma y San Petersburgo. San Sebastián”, 28 de julio de 1896. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 35. 1896.

49 “Capítulo de deseos de España” (corresponde al Memorándum de 1896), *ibíd.*

gestando en el continente a lo largo de ese siglo, y, por el momento, nadie deseaba la ruptura de su equilibrio inestable, hasta que alguna de sus partes no estuviese preparada para asestarle a la otra un golpe demoledor. Desde la Conferencia de Berlín, en 1884, de nuevo estaba en proceso de expansión el sistema colonial que las viejas potencias —Inglaterra y Francia, en lo fundamental—, habían creado, mientras las más jóvenes trataban de apoderarse de las migajas que restaran por ser dominadas en África, Asia y el Pacífico. A esas alturas, aunque Francia e Inglaterra no estaban a punto de irse a las manos por cuenta de sus colonias, eran dos agresivos chacales, siempre dispuestos a enseñarse los dientes por el reparto de las víctimas de sus agresiones, pero se medían con cuidado y, sobre todo, velaban recíprocamente para que el otro no ganara más fuerza gracias a un nuevo asociado. A la vez, de conjunto o separadas, ambas obraban, para que no fuera a salirles un competidor de fuerza.

Casi todas las grandes potencias rivales se habían agrupado en dos pactos militares; de un lado, la Tríplice Alianza, que ataba por lazos recíprocos a Alemania, el imperio austro-húngaro e Italia, la más débil de las potencias emergentes; de otro, la Dúplice Alianza: Francia y Rusia. Los intereses de esta última se volcaban más bien hacia el Pacífico, donde chocaba con Japón, pero buscaba preservar su flanco occidental de una arremetida alemana. En su “espléndido aislamiento”, Inglaterra, que no se unía a ningún otro imperio, intrigaba contra todos los demás mientras estos buscaban paralelamente su favor o conspiraban contra ella, para ver si algo sacaban de un conflicto eventual. Sin embargo, su poderosa marina, cuya composición se regía por el principio de que siempre debía ser mayor que la suma de las dos más potentes europeas, y una política de intrigas y explotación de las rivalidades de los otros, la convertían en un bastión inexpugnable.

A la vez, Francia debía ansiar que no se originase un conflicto entre España y Estados Unidos. El país galo constituía el principal acreedor de la nación ibérica, y la contienda, de la cual España saldría, sin dudas, como perdedora, podría hacer peligrar las grandes inversiones de sus bancos en la península y el pago de sus deudas. Además, Francia temía que una debilitada España tuviese que ceder ante presiones inglesas, si Gran Bretaña, aposentada en Gibraltar, se lanzara a despojarla de las Baleares. Esto reforzaría la presencia de Albión en el Mediterráneo occidental, y Francia no quería esa peligrosa e impredecible presencia debajo de su vientre. Para más, España podría echarse en brazos de Alemania y entonces tendría una acechanza bélica en dos frentes, porque, al calor del conflicto, los halcones de Berlín podrían arrojarse contra ella en la guerra preventiva que propulsaban.⁵⁰ Asimismo, España esperaba que los tenedores de bonos españoles presionaran al gobierno francés para impedir la agresión estadounidense.

50 L. V. Vladimirov: *La diplomacia de los Estados Unidos...*, ed. cit., p. 131.

En cuanto a Alemania, la nueva potencia teutona temía que España, desligada de la Tríplíce Alianza en 1895, al no haber renovado el pacto con Italia para mantener el *statu quo* en el Mediterráneo occidental⁵¹ y acuciada por un conflicto con Norteamérica, buscara la solidaridad gala, que de hecho traería la rusa, lo cual cerniría sobre sus fronteras oriental y occidental una amenaza mortal. No solo esto: recelaba que Estados Unidos, como resultado de una guerra victoriosa, se plantara en el panorama mundial como una nueva gran potencia y le disputara las presas a que aspiraba; sobre todo, en el Pacífico, donde aún se abría algún campo para la rapiña. Si ese momento llegaba, tendría que dejar de soñar con una ambición secreta: penetrar en América. Además, con seguridad se pondrían en discusión no pocos mercados del mundo en los cuales estaba colocando sus productos. La fuerte industria química alemana sentía para entonces en la nuca el aliento de la producción estadounidense, que no era ya segunda de nadie. Tres décadas atrás habían quedado la época en que Estados Unidos se volvía un mero exportador de granos y algodón. Si bien la reina no lo creyó, Cánovas llegaría a afirmar que Guillermo II había asegurado que los estadounidenses no pisarían el suelo de las colonias españolas.⁵²

Como complemento, al káiser lo apuraba que la derrota llevara al pueblo español a derrocar la dinastía borbónica, y quería evitar el precedente. En el interior de su imperio latía una poderosa corriente revolucionaria —para él, formada lo mismo por los buenos burgueses republicanos que por los socialistas—, que debía mantener a raya.

De manera simultánea, todos repudiaban la entrada de un nuevo poder en el banquete de chacales mediante el cual despedazaban la costa de China y arrancaban concesiones en su interior y en el que a regañadientes ya habían tenido que admitir a Japón, y también, por cierto, limitarles con amenazas su avance después de la guerra sino-nipona del bienio de 1894 y 1895. Unos se habían quedado con ferrocarriles y bahías; otros con un puerto; otros más rectificaban las fronteras con una de sus colonias y le arrebatában trozos de territorio. Y cuando uno de los integrantes de aquella gavilla de salteadores se mostraba descomedido en el reparto del botín, los demás cursaban notas amedrentadoras para frenar al desmandado. Aquello se volvía un club cerrado en el cual sus miembros estaban dispuestos a cooperar, para dejar fuera a cualquier advenedizo que intentara meter la cuchara en la olla. Pocas veces se congregó, a la vez, tal suma de codicia, tal ansia de poder y tanta desvergüenza.

En el diabólico juego de frenos y contrapesos del mundo europeo y colonial, una chispa en cualquier parte del mundo podría conducir a la generalización de la más grande contienda jamás vista por la humanidad y de la cual no

51 Jesús Pabón: *Días de ayer*, ed. cit., p. 156.

52 Eusebio Ferrer, María Teresa Puga y Enrique Rojas, *op. cit.*, p. 205.

quedarían al margen tal vez el resto de las potencias europeas, de segunda o tercera categoría, como la belga o la serbia.

Para confiar en el éxito de la gestión, los españoles agregaban, además, su convencimiento de que Europa debía estar sumamente interesada en permanecer en las Antillas, en momentos en que se hacía cada vez más evidente que Estados Unidos abriría un canal en Nicaragua o Panamá. Su salida de la isla le haría perder a los europeos presencia en la zona y que el canal se volviera una cuestión exclusivamente estadounidense. Por eso, Tetuán también mencionó este aspecto en su memorándum. Por algo, *La Época*, el diario de Cánovas, había proclamado en marzo que la causa española era la de Europa.⁵³

Mas, en España, no todos pensaban que Europa apoyaría a la nación ibérica. Uno de estos parecía ser Sagasta. Para él, no se podría contar con Francia, cuya aliada, Rusia, era demasiado amiga de Estados Unidos. Tampoco con Inglaterra, a causa de su política especial. Y el káiser estaba resentido con España porque no había firmado un tratado comercial con Alemania, al cual se había visto obligada a renunciar por el sabotaje inglés. Se sabía que si el país teutón no se movía, la tríplice alianza tampoco haría nada.⁵⁴

Quienes piensan que el día que el gobierno español rechazó la nota de Olney, declinó su mediación en la contienda y su propuesta de implantar las reformas y se acogió a la táctica de buscar el apoyo de Europa, cometió el más horroroso de sus errores diplomáticos, yerran; la guerra revolucionaria cubana hubiese continuado de todos modos, mientras Cuba no fuese independiente y, como consecuencia, Estados Unidos hubiese seguido su curso intervencionista. Debe proclamarse que no solo la política de hierro y fuego de Cánovas estaba en bancarrota, también la de concesiones reformistas que propugnaban Cleveland y Olney. Estos no querían reconocer que los revolucionarios cubanos rechazaban de forma tajante la autonomía, porque para ellos, desde mucho antes de lanzarse a la lucha, solo había una consigna: independencia absoluta. Precisamente, en apuntar hacia las reformas como salida a la situación cubana estribaba la mayor torpeza de la nota. Era tan evidente esto, que Estrada Palma, quien pocos días después sabría mediante la prensa estadounidense de su existencia, le escribiría a Cisneros Betancourt para señalarle que, si las propuestas de la nota eran reformas más o menos amplias para Cuba, como se decía, esto le parecía absurdo e inconcebible.⁵⁵ Incluso, en mayo de ese año, como consecuencia y para ratificar el punto de vista cubano, el delegado daría a conocer un manifiesto en el cual se rechazaba de manera terminante

53 Jesús Pabón, *op. cit.*, p. 183.

54 Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 65.

55 “De Estrada Palma a Cisneros Betancourt”, 16 de abril de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. IV., p. 109.

la autonomía y las reformas. Lo único que aceptarían de España, apuntaba, sería la eliminación de todo yugo colonial.⁵⁶

La postura cubana mostraba que el rayo no había quedado olvidado en la fosa y su prédica seguía emanando desde aquel montículo rupestre que Máximo Gómez había hecho erigir en Dos Ríos, para recordar su caída heroica. Desde allí provenía un resplandor, que quería recordar a cada minuto por qué se luchaba. Quizá, su nombre tan solo era evocado en la manigua cuando se hablaba del regimiento que lo ostentaba, pero la tarea desplegada por él preñaba las convicciones. Y aquellos hombres, que de una u otra forma resultaban sus seguidores, se habían lanzado a la manigua con una sólida decisión: independencia absoluta o muerte. En su talante orgulloso no cabían titubeos ni vacilaciones. Ninguno podía vivir ya si no era en la nación libre e independiente soñada. No los arredraban los sufrimientos, y estaban dispuestos a continuarlos hasta una victoria, que ya sentían aproximarse a pasos contados.

Si Cleveland y Olney no quisieron comprender estas verdades, no fue por falta de información, porque a partir de la llegada a La Habana de su nuevo cónsul, Fitzhugh Lee, a pesar de sus criterios anexionistas y sus instrucciones de trabajar a favor de la autonomía de la isla,⁵⁷ podían haberlas colegido de sus informes y análisis. Si algo distinguiría a Lee en su misión, serían las apreciaciones que casi inmediatamente después de asumir su cargo haría llegar a Washington, según las cuales España estaba militarmente en un atolladero y políticamente no había nada que hacer con los autonomistas, pues su causa no tenía apoyo en el país. De ahí, su opinión de que, acaso, Estados Unidos debía intentar la compra de la soberanía sobre Cuba y entregarla a los cubanos⁵⁸ (desde luego, estaba convencido de que estos pedirían después la anexión).

Lee conocía de forma cabal el punto de vista de los mambises. En junio había logrado, mediante el hacendado Bernabé Sánchez, hacer llegar a la manigua un cuestionario referente a los puntos de vista de los insurrectos. Una de las preguntas que se les formulaban, pretendía averiguar si aceptarían una autonomía como la de Canadá. Cisneros Betancourt respondió que solo atenderían las propuestas españolas que se basaran en la independencia absoluta.⁵⁹

Una opinión sobre la imposibilidad de la solución autonómica también la podrían extraer de una exposición que Lee había adjuntado a uno de sus informes, firmada por 86 personalidades que se autotitulaban integrantes de las clases cultas de Cuba, tanto del occidente como del oriente del país, de los cuales no pocos eran refractarios a la idea separatista aunque había algún

56 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 228.

57 Emilio Roig de Leuchsenring, *op. cit.*, p. 320.

58 Philip Foner, *op. cit.*, vol I, p. 229.

59 *La revolución del 95...*, ed. cit., t. V., p. 52.

hacendado adscrito a ella, como Perfecto Lacoste.⁶⁰ La pluma fundamental que había redactado la exposición en la cual se le pedía a Cleveland sirviera de árbitro e interviniera para que España abandonara Cuba, había sido la del jefe de la junta revolucionaria de La Habana, José Antonio González Lanuza, quien para obtener la conciliación entre los firmantes —profesionales, comerciantes, banqueros, manufactureros y hacendados—, había incluido astutamente un párrafo en el cual, si bien se expresaba que no rechazaban la autonomía, a renglón seguido aseguraba su inviabilidad. Después señalaba que los firmantes estaban de corazón junto a la causa independentista y se les daba todo el crédito a los jefes mambises, como legítimos representantes de la voluntad cubana. Además, no censuraban la destrucción de bienes llevada a cabo por los insurrectos y, en defensa de sus razones, decían que estos habían “hecho bien”.⁶¹

Como cuestión muy censurable, este documento llamaba al mandatario estadounidense a que se injiriera en el conflicto cubano, pero no cabe dudas de que resultaba un golpe contundente al criterio de la Casa Blanca de la posibilidad de apagar la insurrección con la autonomía y de sostener que los mambises solo eran gavillas de incendiarios. De igual forma, obligaba a rectificar la idea de que los ricos no apoyaban la revolución. Desde luego, esto último no era muy cierto, y solo la habilidad del abogado González Lanuza, quien poco después caería preso, había logrado las firmas sobre ese texto.

No obstante, en oposición a toda prueba en contrario, Olney desechó cualquier noticia de que los separatistas no aceptarían nada que no fuera la independencia, y a lo expuesto por Lee, contrapuso el argumento de que, dado su breve período de estancia en Cuba, sus juicios no procedían de comprobaciones directas. Por su parte, Cleveland rechazó la propuesta de compra con el argumento de que adquirir la isla y entregarla a los cubanos era provocar la anarquía. Olney, al afirmar que Lee no conocía la situación concreta en Cuba, quería olvidar que, por el contrario, a esas alturas, sin detenerse en cautelas y normas diplomáticas a la hora de cumplir sus tareas, su agente en la mayor de las Antillas no solo había logrado entrar en contacto con el gobierno insurrecto, sino nada menos que con Antonio Maceo, mediante el hacendado Perfecto Lacoste. El 24 de junio de 1896, el mismo día en que el improvisado diplomático enviaba una de sus comunicaciones a Washington con sus consideraciones en torno a la situación y la solución posible, Maceo, desde su cuartel de Tapia, dirigía una carta al “Doctor Diego González”, que no era otro que Lacoste, a la calle Lealtad 87, en La Habana, en la cual le decía: “Tengo especial interés en conferenciar con el general Lee; pero eso no

60 Philip Foner, *op. cit.*, vol I, p. 222 y ss.

61 “De González Lanuza a Estrada Palma”, 23 de junio de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. IV, p. 295; Emilio Roig de Leuchsenring, *op. cit.*, pp. 149 y 153.

podrá ser hasta dentro de algunos días, y se lo avisaré oportunamente”.⁶² Estas relaciones crecerían, porque, el 14 de agosto, el paladín oriental escribiría al general José María Aguirre: “Los datos que le piden de La Habana para Mr. Lee, han sido ya facilitados directamente al mismo por este Cuartel General”.⁶³

A esas alturas, no pocos españoles y estadounidenses todavía no comprendían que su lucha por evitar la emancipación cubana los llevaba directamente a meterse en un callejón sin salida, y mientras perseveraran en su decisión, lo único que se aproximaba de manera irrevocable resultaba la hora fatal, ineluctable, de una contienda entre el país ibérico y el país de Norteamérica. La única solución era la independencia de Cuba, y guiados torpemente sus gobiernos por intereses espurios, ninguno estaba dispuesto a aceptarla.

Mientras Weyler le buscaba a la metrópoli nuevos embrollos con Estados Unidos, a causa de su orden de que todos los extranjeros debían registrarse en un plazo brevísimo ante las autoridades de la isla o quedarían desprotegidos,⁶⁴ el duque de Tetuán se lanzó a ejecutar la maniobra diplomática proyectada, de efectos duraderos, que hiciese frenar en seco cualquier plan estadounidense de apoderarse de Cuba. Para eso comenzó a recibir en su despacho, uno tras otro, a los embajadores de las grandes potencias europeas, con el fin de tantearlos e imponerles de forma confidencial de las aspiraciones de su gobierno. Tenía que obrar, con suma prudencia, para obtener que esas grandes potencias no fueran a presumir que España las quería empaquetar en un conflicto con Estados Unidos, lo cual las hubiera llevado a retroceder. Sin embargo, para impulsarlas a actuar, debía demostrar que su país, llegado el caso, estaba dispuesto a ir por la causa de su colonia hasta las últimas consecuencias. El 5 de julio, en su despacho de San Sebastián, en el litoral vasco, adonde se retiraba la corte durante los largos meses del desecante estío de la meseta castellana, recibió al embajador ruso. Como lo haría con todos, con la intención de comprobar su reacción y para escuchar sus observaciones, le mostró el borrador del memorándum redactado. La aspiración de España, le comunicó, consistía en lograr de las grandes potencias una declaración solemne de simpatía, lo que haría que Estados Unidos “en caso de nuevas agresiones” se convenciera de que la nación ibérica podría contar con el apoyo unánime de Europa.⁶⁵ El embajador

62 “De Antonio Maceo al doctor Diego González” (Perfecto Lacoste), 24 de junio de 1896. En José Miró Argenter: *Crónicas de la guerra*, ed. cit., p. 515.

63 “De Antonio Maceo a José María Aguirre”, 14 de agosto de 1896, *ibíd.*, p. 755.

64 Pueden verse las comunicaciones cursadas entre Olney y Dupuy de Lôme, el 17, 18 y 29 de febrero y 12 y 13 de marzo de 1896, y de Rockhill a Dupuy de Lôme, de 25 de julio y 9 de septiembre de 1896. *Foreign Relations. 1896.*

65 “Circular reservada y confidencial a los Embajadores de S.M. cerca de las Grandes Potencias”, 28 de julio de 1896. Doc. cita.; L. Vadimirov, *op. cit.*, p. 57.

Shévich no dejó de manifestarle una reserva: temía que San Petersburgo, pese a todos sus deseos de ayudar a España, no quisiera verse inmiscuido en un conflicto que no afectaba directamente a Rusia.⁶⁶

Una actitud rusa desfavorable no resultaría nada beneficiosa a la causa del país ibérico. En los tanteos con los embajadores, se puso de manifiesto que hacía falta que una de las potencias tomase la iniciativa en las gestiones de solidaridad con España, conciliara las opiniones hasta alcanzar acuerdos y, tal vez, fuese el portavoz del grupo ante Estados Unidos. Tanto el embajador del imperio austro-húngaro, el conde Dubsky, como el italiano, barón de Renzis, le habían sugerido a Tetuán que Rusia sería la apropiada para tomar ese papel, por ser la que menos celos y rivalidades despertaría.⁶⁷ Francia suscribió la sugerencia, y desde el Quay D'Orsay, Hannotaux, el canciller galo prometió influir sobre su aliado para que accediese. Su homólogo de Viena, el conde Goluchowsky, informó que haría otro tanto. La actitud de auxilio austríaca resultaba, por supuesto, singular, y el duque estaba seguro de que iría más allá de lo diplomático y lo protocolar: Francisco José I era tío de María Cristina, y con toda probabilidad ordenaría hacer cuanto se pudiese por la corona española. Como es lógico, los límites de su actuación los pondrían los intereses del imperio, pues no podía olvidarse que el Habsburgo había tenido que quedarse con los brazos cruzados cuando Juárez, en defensa de la independencia y la libertad de México, no había otorgado perdón a Maximiliano, hermano del emperador, y este cayó fusilado en el Cerro de las Campanas.

No obstante, la ayuda que llegaba desde el palacio de Hofburg y la cancillería de la Ballplatz a los españoles resultó tan útil, que Tetuán tendría que reconocer que el conde Dubsky se había vuelto su más eficaz y celoso auxiliar a la hora de sondear a los embajadores europeos. Dada la postura austríaca, también esperaba que si Rusia eludía asumir la tarea que se le proponía de encabezar el grupo, Austria-Hungría se encargara de ella.⁶⁸

El ministro de Estado español estuvo de acuerdo con la sugerencia de procurar que Rusia asumiera el papel de líder, no solo porque se trataba de una monarquía y, desde ese punto de vista le interesaría que la corona española no fuera a caer por cuenta de Cuba, sino también por las excelentes relaciones que mantenía con Estados Unidos, lo cual le permitiría un diálogo fluido. Por eso, durante la entrevista con Shévich, el duque le había dado a conocer la aspiración particular que guardaba España respecto de Rusia, para la cual

66 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 128.

67 “Cartas del Ministro de Estado de España a los embajadores en Roma (conde de Benomar) y Viena (marqués de Hoyos)”. Ambas fechadas en San Sebastián, el 28 de julio de 1896. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, Leg. 35, 1896.

68 “Carta del Ministro de Estado de España al marqués de Hoyos (Viena)”, 28 de julio de 1896”, *ibíd.*

debía preparar el terreno con su gobierno antes de que el embajador español en San Petersburgo, el conde de Villagonzalo, presentase la demanda con su acostumbrado *savoir faire*. Esa constituía la razón por la cual el aristócrata español se había mostrado especialmente halagador y amistoso con el embajador eslavo. Tanto, que le había participado numerosos detalles referentes a las relaciones hispano-estadounidenses y le había mostrado documentos al respecto. No había sido la única deferencia. Para completar un tratamiento extraordinario y solícito, la augusta regenta lo recibió personalmente y lo cortejó con la lisonja.

Antes de marchar a Rusia, para informar en persona al príncipe Lobanov, ministro de Asuntos Exteriores, de las aspiraciones españolas, Shévich le aseguró al duque de Tetuán su disposición favorable hacia estas y que, en términos concordantes con ella, informaría a su jefe. Para reforzar su misión, el embajador llevaba en su cartera una carta de la reina para el zar. Solo el día de la partida se le comunicó a Villagonzalo, mediante un telegrama cifrado, la maniobra proyectada y la misión de Shévich.

Por entonces el ministro español pareció no haber estado nunca más satisfecho y seguro en toda su vida de la necesidad de una maniobra diplomática. De una parte, el Partido Republicano, en su convención de San Luis, había consignado en su plataforma política simpatías por la lucha de los insurgentes cubanos y aspiraciones de que las potencias europeas abandonaran América, y la del Partido Demócrata, celebrada en Chicago, se había mostrado más tibia, pero tampoco le era desfavorable a los cubanos. Por consiguiente, el gabinete tenía toda la razón sobre lo que podría sobrevenir, si no tomaban medidas preventivas. De otra, todos los representantes de las potencias europeas habían asegurado la buena voluntad de sus cancillerías hacia España y sus intereses. No solo Radowitz, el embajador alemán, le había expresado, con carácter confidencial, que el memorándum se recibiría en Berlín “con toda consideración y en el espíritu más amistoso” y le reiteró lo mucho que el káiser se interesaba por la reina,⁶⁹ sino que incluso, Robert Cecil Salisbury, primer ministro inglés y ministro de asuntos exteriores, le comunicó por medio de Henry Drummond Wolff, el embajador británico, “que si bien el Gobierno inglés en razón a las circunstancias especiales que concurrían actualmente en sus relaciones con el de los Estados Unidos” no le podía ofrecer a España tomar iniciativa alguna, en cambio le aseguraba que apoyaría de manera eficaz sus intereses.⁷⁰ Desde luego, a pesar de los pésimos antecedentes de Inglaterra, en cuanto a valerse de artimañas desconcertantes para despojar a los incautos hasta de la camisa

69 “Carta del Ministro de Estado de España a Felipe Méndez Vigo, embajador en Alemania”, 28 de julio de 1896, *ibid*.

70 “Carta del Ministro de Estado de España al conde de Casa Valencia, embajador en Inglaterra”, 28 de julio de 1896, *ibid*.

y de intrigar para echar a pelear a los demás, mientras ella se aprovechaba y sacaba partido, en este caso quizá podría tenerse confianza en sus palabras, en virtud de las diferencias que mantenía con Estados Unidos, y porque en Londres, de seguro, la buena Victoria se encargaría de velar por los intereses de María Cristina y su hijito. En definitiva, los problemas de Europa eran cosa de una gran familia; eso sí, a veces bastante mal avenida. Tampoco debía olvidarse que Salisbury, en el caso de Cuba, se había mostrado desde los inicios de la guerra tan favorable a España y contra Estados Unidos, que sus voceros habían comentado que este país debía ayudar a pagar los gastos de la contienda, porque ella se desarrollaba gracias al apoyo que Estados Unidos le estaba dando a los rebeldes.⁷¹

El 28 de julio, en un espléndido día de aquel verano apasionante, en San Sebastián, el ministro de Estado español rubricó una carta tipo a todos los embajadores ante las grandes potencias europeas, a la cual adjuntaría el memorándum,⁷² que por su extensión se habían visto obligados, al margen de los usos protocolares, a imprimir. Eso lo disgustó pero no tenía alternativas. Ya había recibido la real orden de la soberana española, con que acompañaría los documentos, y encargaba a los embajadores el cumplimiento de las instrucciones emanadas del ministerio de Estado. En la carta informaba a los diplomáticos de la gestión en marcha y transmitía orientaciones de cómo abordar oficialmente con las cancillerías la consideración del documento. Hasta ahí se había manejado la gestión de forma tan confidencial, que solo se había impuesto a algunos embajadores españoles de la trama que se venía tejiendo entre los pasillos del palacio de Oriente y los despachos de los representantes europeos.

Además de la carta tipo, Tetuán había preparado cartas personales para cada embajador, con el fin de poder hacer particularizaciones en relación con las gestiones emprendidas y las reacciones percibidas en los representantes europeos del país ante el cual estaban acreditados. A unos los trataba de “mi querido amigo”, pero matizaba, porque en el caso del conde de Benomar, el embajador en Italia, lo apreciaba con el más poderoso halago de “mi más querido amigo”. Incluso, con otros, como Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa Valencia, el representante en Londres, resultaba tal la familiaridad, que el tratamiento pasaba a ser simplemente de “mi querido Emilio”. También había una carta con instrucciones y copia del memorándum para el encargado de negocios en la Santa Sede,⁷³ no porque el Papa fuese el jefe de una gran

71 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, t. III, p. 140.

72 “Cartas del ministro de Estado de España a los embajadores de S.M. en París, Berlín, Viena, Londres, Roma y San Petersburgo” 28 de julio de 1896, *ibid.*

73 “Carta del Ministro de Estado de España al Encargado de Negocios en la Santa Sede” 28 de julio de 1896, *ibid.*

potencia europea —desde el punto de vista de influencias y poder económico, sí—, sino por resultar el más fiel aliado de España y una opinión a su favor sería altamente apreciada. Más adelante, también prepararía una carta y copia del documento para Enrique Dupuy de Lôme,⁷⁴ porque el amigo de Olney debía estar informado, desde el primer momento, de la gestión en curso, para el instante —que de seguro llegaría— en que el secretario de Estado, indignado o pesaroso, le reprochara amargamente al diplomático español la falta de su gobierno, que había tejido en la sombra toda una intriga que conjuntaba a Europa contra Estados Unidos, cuando el gobierno estadounidense —como a ciencia cierta le haría ver— había sido de una lealtad de la cual España se mostraba indigna.

Ya los correos se alistaban a partir, cuando determinadas circunstancias vinieron a frenar los planes: un telegrama cifrado de Dupuy de Lôme anunció que Cleveland había firmado una nueva proclama de neutralidad, en la cual amenazaba con imponer fuertes sanciones penales para todos aquellos que estuviesen dentro de la jurisdicción de Estados Unidos y se organizaran para participar en la guerra de Cuba o cooperaran con medios para ese fin.⁷⁵ El duque se puso de inmediato en contacto con su jefe, Cánovas, quien estaba en Madrid, con el propósito de analizar cuál debía ser la conducta a seguir. Más de una semana le tomó al gobierno resolverse en relación con el curso de acción a seguir. Finalmente, arribó a una conclusión: la nueva proclama presidencial no le ofrecía garantías a España, de que en el futuro la situación le continuaría siendo favorable. Entonces el duque redactó un *post scriptum* a la carta circular a los embajadores en la cual advertía: “Por circunstancias especiales ha sido preciso retrasar hasta el día de hoy el envío de los documentos á que esta carta se refiere. En el entretanto el Sr Presidente de la República de los Estados Unidos ha publicado una nueva Proclama aclarando el concepto de las leyes de neutralidad americanas, según la interpretación dada por el Tribunal Supremo Federal de Washington y exhortando á todos los ciudadanos á cumplir con las mismas, conminando á cuantos las infrinjan con la mayor severidad en las penas. Esta Proclama que demuestra los buenos deseos del Presidente Mr Cleveland y su Gobierno, ya en otras ocasiones demostrada, no modifica el objetivo que nos proponemos con el ‘Memorandum’ y sus conclusiones, encaminadas á remediar la gravedad de las consecuencias que pueden derivarse de la apertura del Congreso americano en Diciembre próximo ó el cambio de Presidente”.⁷⁶

74 “Carta del Ministro de Estado de España al Ministro Plenipotenciario en Washington”, 4 de agosto de 1896, *ibíd.*

75 “Proclama de Cleveland sobre neutralidad”, 27 de julio de 1896, *ibíd.*

76 “Circular reservada y confidencial a los Embajadores de S.M. cerca de las Grandes Potencias. París, Berlín, Viena, Londres, Roma y San Petersburg”, 28 de julio de 1896, *doc. cit.*

Por fin, ese 6 de agosto en que redactó la apostilla, Tetuán anunció, mediante cifrados a todas las embajadas y legaciones involucradas en la maniobra, la salida de los funcionarios de confianza, quienes en este caso harían el papel de correos diplomáticos. A estas alturas, los mandatarios españoles ya habían experimentado la primera contrariedad: Villagonzalo había trasmitido su impresión de que Rusia eludiría hacerse cargo del papel protagónico que le querían asignar. Aceptaría solamente participar en la gestión, si se lograba conjuntar todas las voluntades.⁷⁷ Algo más sucedió. Luego de conocerse la proclama del presidente Cleveland, dos de los más entusiastas partidarios de la gestión —el marqués de Reverseaux, embajador de Francia, y Drummond Wolff, el británico—, perdieron aquel calor con que participaron en un inicio en la gestación de la maniobra. El desistimiento se acentuaba en Wolff.⁷⁸ Mas, el duque no perdió el ánimo ni la confianza en las posibilidades de la maniobra, que con toda probabilidad juzgaría como su consagración a la escala de un Metternich o un Talleyrand.

No podía suponer que lo peor estaba por llegar. Gracias a los ingleses, el 10 de agosto se inició la hecatombe del episodio tragicómico del memorándum: Tetuán supo que Estados Unidos estaba al tanto de la gestión en marcha.

En efecto, Inglaterra, para hacerle un favor a Estados Unidos que no solo le permitiera emprender el camino de la normalización de sus relaciones con la joven águila de allende el océano —sin duda deterioradas, como Salisbury le había hecho llegar a conocimiento del duque—, sino también para intentar convertirla en un aliado de sus pillajes, le había hecho saber de la trama mediante su representante diplomático en España.

Las dificultades que Inglaterra experimentaba en sus relaciones con Washington, venían de muchos años atrás. Estados Unidos no le perdonaba a Gran Bretaña haber reconocido la beligerancia del sur durante la guerra civil, y un incidente causado por el ministro de la corte de San Jorge en Washington había contribuido a enturbiar, en 1888, las relaciones con el primer gobierno de Cleveland. No constituía lo único, ni lo más importante. Tenían diferencias en el asunto de la pesca de focas en el mar de Behring, y, en 1894, el bloqueo por naves inglesas del puerto nicaragüense de Corinto, para exigir el pago de una deuda de 75 000 dólares, había provocado manifestaciones en el Congreso de Estados Unidos de que esta era una violación de la doctrina Monroe,⁷⁹ aquel postulado de política exterior de interpretaciones tornadizas, la cual para la intimidad de Estados Unidos había sido meramente una barrera

77 “Telegrama cifrado del Embajador de España al Ministro de Estado”, 30 de julio de 1896. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 35, 1896.

78 “Telegrama cifrado del Ministro de Estado de España a los embajadores de España en Londres, Roma, Viena, Berlín y San Petersburgo”, 14 de agosto de 1896, *ibíd.*

79 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 67.

de contención contra la posibilidad de que Inglaterra, al amparo de la entrada de los Cien Mil Hijos de San Luis en España, se apoderara de Cuba, y la cual, con más vocación para la ilusión que para el análisis riguroso, los políticos y los medios de opinión latinoamericanos, atribuyeron a la generosa intención de impedir una expedición de la Santa Alianza, con el fin de reestablecer el régimen colonial sobre las nuevas repúblicas del continente.

Pero la situación más complicada y reciente se había originado a causa de la delimitación de la frontera de la Guayana británica con Venezuela. Desde hacía unos años, Inglaterra intentaba despojar al país latinoamericano de una considerable cantidad de territorio, para sumarlo a su colonia de América del Sur. En 1895, Estados Unidos se injirió en el diferendo, pero no para apoyar a Venezuela sino para dejar descarnadamente expuesta la verdad que encerraba la doctrina Monroe. De esa forma, asumió el papel de árbitro.

Durante el litigio, Olney declaró que Estados Unidos era prácticamente soberano en el continente y sus decisiones en los asuntos en que se le confiaba una mediación, resultaban inapelables. Por tanto, no solo Venezuela sino también Inglaterra tendrían que atenerse a sus fallos. Adónde podía llegarse en caso contrario lo evidenciaría Theodore Roosevelt, entonces jefe de la policía de Nueva York, al pedir la guerra con Inglaterra, si esta no se sometía al dictado de Washington.⁸⁰

La vieja y soberbia potencia europea se sintió irritada ante el desafío, y rechazó las pretensiones estadounidenses. Entonces, el 17 de diciembre de aquel mismo año, Cleveland envió un mensaje al Congreso que era, de hecho, una declaración de que Estados Unidos estaba dispuesto a emprender la contienda contra Gran Bretaña para sostener la hegemonía continental.⁸¹ Como resultado, Inglaterra pareció tomar conciencia, de manera súbita, de que corrían tiempos en que a su imperio universal le correspondían problemas universales, pero con la dificultad de que ya no vivía en la época dorada, en que su insularismo y su poderosa flota le permitían hacer de su voluntad algo indiscutido. La marina alemana crecía de forma impetuosa y la apertura del canal de Kiel constituía una señal de peligro para su dominio en el mar del Norte y, por supuesto, más allá. Ya Alemania se permitía retarla en su lucha por imponerse a los bóers del Transvaal, contra quienes había marchado la expedición del británico Leander Starr Jameson, y el káiser, ante los destellos áureos y diamantinos del sur de África, había tenido la osadía de enviarle una felicitación al presidente Krüger por haberla derrotado. Hasta en el África Ecuatorial, ya los británicos tenían que lastimarse los oídos escuchando las asperezas del alemán berlinés. Por otra parte, Turquía, la encrucijada de Europa y Asia, que por muchas razones económicas y geopolíticas la potencia

80 Leland Jenks: *Nuestra colonia de Cuba*, ed. cit., p. 75.

81 Walter Millis: *The Martial Spirit*, ed. cit., p. 37.

teutona quería convertir en los hechos en una dependencia, se desplazaba cada vez más a la órbita germana. Asimismo, la Francia colonial chocaba con Albión allende los mares, y la voracidad y el continuo reto llevaban a ambas potencias a enfrentamientos más o menos encubiertos, para ver cuál sería la próxima víctima que pasaría a formar parte de sus mundos dependientes. Esta confrontación podía estallar en alguna frontera común, un desconocido paraje norafricano, una faja de terreno en la selva tropical, un oasis en el Medio Oriente o una aldea en la lejana Asia.

Por añadidura, Gran Bretaña tenía áreas de conflicto con Rusia, la aliada de Francia, en Afganistán, Persia, la región del Hindu-Kuch y en las inmediaciones de la península coreana. Sus ambiciones mutuas también chocaban en Turquía y los Balcanes. Además, la Italia del imperio pordiosero, para tratar de aparentar que constituía todo un poder, también mostraba ambiciones, y aunque se conformaba con hacerse dueña de Abisinia o hasta de un trozo del desierto en África del norte, esto la colocaría junto a la frontera de Egipto, al cual el canal de Suez hacía deslizarse hacia la dominación de Gran Bretaña.

Como si fuera poco, sus mercados eran codiciados por todas las potencias, y en China, la apuesta de quién se llevaría la mejor tajada no estaba decidida. La evaluación que había hecho Joseph Chamberlain, el ministro de Colonias, junto con el astuto Salisbury en torno al entramado de conflictos que se abría ante Inglaterra, determinaba que esta había extendido tanto sus líneas que le faltaban fuerzas para enfrentar todos los previsibles.

Por esta razón, en la soledad de su despacho, Salisbury pareció, precisamente en los días de aquel verano, llegar a la conclusión de que no era hora de sacarse del bolsillo la proverbial soberbia británica, sino de hacer cambios dramáticos en su política exterior y trazar una nueva estrategia para el futuro, por la cual debía abandonar el aislamiento y estrechar relaciones con aquella potencia que tuviese menos posibilidades de un enfrentamiento o que sus áreas de influencia no entraran en conflicto de forma manifiesta y pactar una alianza con ella. Esa potencia, tal como Chamberlain había señalado, existía: Estados Unidos.

En efecto, esa nación no tenía posesiones en África ni Asia, y, aunque la aventura de Hawai daba mala espina sobre sus intenciones en Oceanía, acaso no fuera mucho más allá de tomarse algún islote perdido. En cuanto a China, la política estadounidense dirigida a introducirse en su comercio,⁸² podría conjugarse con la inglesa, porque ambos países resultaban partidarios —al menos, para que los demás lo aplicasen— del principio de las “puertas abiertas”. Desde luego, para buscar el acercamiento había que dejarse de orgullos y zanjar el asunto de la frontera venezolano-guayanesa, con base en los términos dictados por Washington, fuesen cuales fuesen.

82 David Healy, *op. cit.*, p. 195.

Restaban otras cuestiones, pero en ellas también debía ceder. Por eso, Albión se dispuso a sacrificar cualquiera de las aspiraciones que tuviese en América. De todos modos, Estados Unidos siempre se había encargado de advertir que este lado del Atlántico era su coto de caza, y a lo largo del siglo, Inglaterra nunca había hecho planes excesivamente serios, por lo menos, en el Caribe y Centroamérica. Por lo pronto, había que echar al lado, como sueño irrealizable, las antiquísimas aspiraciones guardadas en relación con el destino de Cuba. Incluso, más: deshacer las trabas que siempre había puesto a que Estados Unidos se apoderara de la isla. Si la bandera de ese país se izara en el Morro de La Habana, para la política inglesa eso no debía ser más un caso de conflicto.

Para ir dando a conocer su postura, en junio Salisbury declaró a Henry White, el encargado de negocios de Estados Unidos, quien lo sondeaba por instrucciones de Washington con vistas a la posibilidad de la adquisición de Cuba y su anexión a la Unión, que ese no era asunto de Inglaterra.⁸³ Por otra parte, el primer ministro inglés dio instrucciones a lord Pauncefote, su embajador en Washington, de sentarse a negociar la frontera venezolano-guayanesa no con Venezuela, sino, como exigía la cancillería de Estados Unidos, con ella, y además transar.

Tal vez, en el momento en que España intentó envolverla en la intriga que forjaba, Inglaterra todavía no hubiese decidido la línea definitiva que adoptaría en sus relaciones exteriores. Pero cuando en agosto Chamberlain visitó Washington para las negociaciones finales sobre el diferendo con Venezuela, y a cambio de la humillación, Inglaterra recibió una buena faja de territorio sudamericano y la mejora de las relaciones, la nueva política quedó establecida.

El concierto que entonces se selló, sin dudas iba a afectar de manera indirecta a Madrid y, decisivamente, a Cuba: por primera vez en la historia de las relaciones entre Gran Bretaña y Estados Unidos, este país recibía en los hechos el mensaje del desistimiento inglés de evitar que la isla cambiase de manos. En aquellos instantes los cubanos no podían ni imaginar que había cesado aquel equilibrio de ambiciones que había impedido, hasta ahí, que Cuba saliera de manos de España, y que lejos de facilitarse su camino a la independencia y la libertad, este se complicaba.

A cuenta de una política de acercamiento a Washington, Londres necesitó desembarazarse de su participación en la gestión española y hacerlo de forma que pudiera demostrar a los estadounidenses su preferencia. Por demás, si bien Inglaterra sabía que de desligarse del compromiso la gestión estaba prácticamente destinada al fracaso, porque su peso en el asunto devenía decisivo, llegó a plantearse algo más: tratar de influir, para que los españoles

83 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 137.

desistieran de su maniobra. De esa forma, el obsequio a los estadounidenses resultaría completo.

La oportunidad de los británicos para tratar de disuadir a los españoles de presentar el memorándum y hacerle el favor a Estados Unidos, se presentó cuando Cleveland dictó su proclama. Parecieron valorar que este se volvía el mejor argumento para iniciar la erosión de la voluntad de las autoridades españolas. Inmediatamente después de conocerlo, Salisbury le ordenó al ministro inglés en Madrid, Wolff, trabajar en esa dirección.

El cambio de actitud explica el desconcierto del duque de Tetuán, al percatarse de la frialdad que Wolff había empezado a mostrar en torno a la gestión. Aún con más claridad se expresaría, cuando el conde de Casa Valencia, el ministro de España en Inglaterra, le informó a Tetuán que, en un despacho con Salisbury, este se había mostrado reservado en relación con los propósitos españoles y añadía que el británico se había manifestado a los embajadores austríaco y francés, en relación con la acción española, en términos nada alentadores.⁸⁴

El fatídico domingo 10 de agosto fue el día elegido por Wolff para darle paso a los hechos que provocarían la paralización de la maniobra española. Esa tarde, el duque de Tetuán, que, como todos los políticos de la época procuraba se conociera su afición por las corridas de toros con el fin de ganar popularidad, acudió al coso de San Sebastián, para disfrutar de un buen cartel. Quizá torearía el ídolo de la aristocracia, Frascuelo, el gran rival de Lagartijo, el del populacho. Antes de iniciarse la fiesta encontró, para contrariarle un poco el día, al diplomático inglés. Este deslizó hábilmente en los oídos del ministro la sugerencia: el gobierno español debía desistir de la presentación del memorándum, pues la proclama del presidente Cleveland la hacía innecesaria e inoportuna. Por supuesto, el duque rechazó una propuesta, que, por venir de Wolff, recibió ya sin sorpresa. Contrargumentó que la medida dictada no removía las razones más profundas que habían obligado a fijar el curso de acción diseñado: las próximas elecciones estadounidenses y la probabilidad de remociones en la Casa Blanca y el Congreso así lo hacían ver. Además, el asunto ya estaba muy adelantado. Wolff, tartajeante, insistió en su pensamiento, y el español se percató de su turbación.⁸⁵

Al llegar las terribles 5 de la tarde, hora de la rivalidad y agonía para el hombre y la bestia, vino Hannis Taylor, el ministro de Estados Unidos, a saludar al duque en su palco. Ningún agravio se traslució en el encuentro, breve y protocolar. La hipocresía con que el aristócrata español trató al plebeyo estadounidense, no dejó de encerrar una pequeña venganza, porque la corte y

84 “Carta del Ministro de Estado al Ministro de España en Inglaterra”, 28 de julio de 1896. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 35, 1896.

85 “Carta del Ministro de Estado a Antonio Cánovas del Castillo”, 11 de agosto de 1896, *ibíd.*

el gabinete conocían que, en lo referente al conflicto de Cuba, el diplomático del país sajón mostraba un encubierto enemigo de España.

La catástrofe se manifestó esa noche, cuando Tetuán recibió una esquila del diplomático británico, en la cual este le solicitaba una entrevista emergente. A las 10:30 de la noche lo recibió en su residencia. Wolff le comunicó que Taylor lo había ido a ver y en forma excitada le había asegurado haber conocido del envío del memorándum sobre el tema cubano a las grandes potencias europeas, y le confió que esto constituiría un agravio para su presidente y su gobierno y comprometería las relaciones. Asimismo, cancelarían los esfuerzos estadounidenses para contribuir a poner término a la insurrección cubana, “como era el firme propósito de Cleveland y Olney”. También le dijo que telegrafiaría enseguida a su capital la información recibida y estaba seguro que la excitación creada se volcaría contra España y a favor de los intereses de los insurrectos. Wolff le aseguró a Tetuán que no le había quedado más remedio que confirmarle a Taylor la maniobra en marcha, pero le aseguró que había logrado calmarlo y hecho prometer que retendría la información hasta el día siguiente. Para evitar el conflicto le había prometido que se entrevistaría de inmediato con el duque, con vistas a mediar en el asunto. En esos instantes, Taylor esperaba una respuesta en la residencia del británico.

La situación que Wolff le había descrito al ministro español se volvía casi aterradorante, y se acercaba a un *causus belli*. Ecuánimemente, el aristócrata español prometió que recibiría al siguiente día al estadounidense, pero no dejó de mostrar su extrañeza de que un asunto mantenido en la mayor reserva se hubiera filtrado a la contraparte.

Desde luego, Wolff no podía confesar que Taylor había sabido de la maniobra española, gracias a Houghton, un periodista británico con quien él —Wolf— tenía estrecho contacto. Una indiscreción consciente suya sobre el asunto, lo cual era de hecho una intriga urdida por él, había conseguido que Taylor conociera la maquinación. Tampoco le confesaría que no había sido el estadounidense quien lo había ido a visitar, sino él a Taylor, y que lo había provocado intencionalmente a hablar del tema cuando le preguntó qué conocía del asunto del memorándum.

El lunes en la tarde el duque recibió a Taylor. Toda la mañana la había dedicado a preparar, junto a sus consejeros, los argumentos para la entrevista. Pero el representante de Washington no estaba menos preparado. A esas alturas había logrado que el embajador francés, quien también había pasado a las filas de la disidencia en cuanto a la presentación del memorándum, le confirmara a un enviado confidencial suyo su existencia. Ambos adversarios estaban secretamente tensos. En los primeros instantes, el duque trató de descolocar a su oponente mediante la argucia de reprocharle de forma amigable que, al tener conocimiento del asunto, no hubiese recurrido directamente a él para

conocer la verdad.⁸⁶ También, de inmediato, intentó convencerlo de que en el documento nada ponía en duda la confianza del gobierno español en las rectas intenciones de Cleveland y Olney. Taylor, quien sabía que tenía delante, probablemente, el asunto más espinoso y crucial de toda su carrera diplomática, no tenía instrucciones de Washington sobre la conducta a seguir, porque no había tenido tiempo de aguardarlas, pero como sabía que, si quería abortar la maniobra, no podía andarse con actuaciones aguadas y protocolares ni dejarse intimidar por los reproches, no vaciló en enfilarse la proa contra su oponente y le explicó su contrariedad en relación con la acción española. El duque le replicó que a España la había motivado a tomar medidas en lo relativo a las relaciones con Estados Unidos, la eventualidad de la renovación presidencial. Debían precaver la posibilidad de que antes de que esta se produjera, en marzo, no hubiesen podido ponerle fin a la insurrección cubana. Taylor insistió en el efecto desastroso que traería la acción diplomática proyectada. A partir de ese instante, aseguró, España solo encontraría en su país hostilidad donde hasta ahí habían hallado cooperación total. Además, se crearía un gran revuelo en la opinión pública. No solo esto. En Estados Unidos se consideraría, de prosperar la acción, que Europa se estaba inmiscuyendo en un asunto del Nuevo Mundo, lo que iba contra la política estadounidense.

Entonces, con un aplomo asombroso, que solo podía ser resultado de un ejercicio de muy larga data en las triquiñuelas de la diplomacia, el duque de Tetuán le aseguró a Taylor que, hasta ese momento, todo se había reducido a intercambios de impresiones entre él y los embajadores de las grandes potencias. Ninguno de los embajadores españoles había hablado una palabra del asunto con los ministros de negocios extranjeros que podían ser concernidos y el “documento” —nunca mencionó la palabra memorándum— no se había entregado.

Taylor debe haber respirado: si no estaba entregado, ya sabía que tenía prácticamente ganada la batalla y el pan nuestro de cada día. Una vez descubierta la maniobra y todavía sin haberse consumado la entrega, el duque no podría continuar adelante. Aún, este se revolvió con una declaración referente a la responsabilidad que contraería España, si a pesar de sus esfuerzos y la cooperación prometida por Cleveland y Olney, la insurrección se mantuviese más allá del 4 de marzo, y bajo un nuevo presidente se llegara a la ruptura de relaciones y hasta la guerra.

Entonces Taylor encontró los argumentos apropiados para rebatirlo. Ante los posibles cambios de administración y la probabilidad de que en el porvenir se

86 La reseña se ha basado en la carta del duque de Tetuán a Cánovas, de 11 de agosto de 1896, y en “Apuntes de una conferencia celebrada en San Sebastián el día 10 de Agosto de 1896 entre el Exmo. Sr. Duque de Tetuán ministro de Estado y el Exmo. Hannis Taylor ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos”, *ibíd.*

presentaran las eventualidades aludidas, de todos modos las grandes potencias no estarían en condiciones de prestar una colaboración eficaz a España. No dejaba de reconocer que las nuevas circunstancias que se crearan después de tomar posesión un nuevo gobierno podían serles al país ibérico muy desfavorables. Según noticias, el demócrata William Bryan sería elegido en noviembre y junto con el senador Morgan, quien con certeza ocuparía la secretaría de Estado, resultaban los peores enemigos de España, pero esa se volvía una razón más para que Madrid aprovechara el tiempo con vistas a sofocar la insurrección cubana no solo mediante las armas, sino también por una acción política simultánea. Concluyó sus palabras con una exhortación al duque de que detuviera, antes de que fuera irreparable, la gestión del memorándum.

A esas alturas, el ministro de Estado estaba literalmente aplastado, pero todavía trató de ganar algún punto: sacó a relucir el fantasma del “aliento americano” a la insurrección. España podía sofocar la insurrección, aseveró, pero la solución verdadera estaba en Washington a causa de los auxilios morales y materiales que de Estados Unidos recibían los rebeldes. Estas palabras constituían ya una última y débil carta que lanzar sobre la mesa. No siguió con ese tema y, a continuación, prometió reflexionar sobre los argumentos expuestos por el representante de Washington y ponerlos a la vista del jefe de su gobierno. Como es lógico, no comprometía el resultado; mas, si conservaban el rumbo fijado le garantizó que se lo informaría previamente. En vista de lo declarado por el duque, Taylor se obligó a no telegrafiar a su capital sobre el asunto sino a hacerlo por escrito. Comunicaría de la cuestión, estableció, con la luz más favorable, para que no se lastimaran los lazos de cordialidad y amistad que unían a ambos gobiernos.

Desde luego, una cosa ofreció y otra hizo realmente. Enseguida telegrafió lo acontecido y, después, elaboró un amplio informe, en el cual dejó en claro la trampa que le venían tendiendo a su país.

El plan, tan elaboradamente preparado, estaba en bancarrota. Después de la entrevista, el duque instruyó preparar un telegrama urgente para sus embajadores, redactado con algunas particularidades, según el destinatario, pero en este estilo: “Proceda á estudio de documentos que contiene pliego llevado por Secretario y traducirlos como si hubieran de ser entregados inmediatamente, pero suspenda hablar del asunto y entregar Memorándum á ese ministro de Negocios Extranjeros hasta recibir nueva orden mía telegráfica para hacerlo”.⁸⁷

Esa noche, el duque no debió de haber dormido nada bien. Al día siguiente tendría que revisar el proyecto de carta que enviaría al presidente del consejo de ministros, a Madrid, la cual en esos momentos redactaba Merry de Val, secretario de la cancillería, quien había participado como traductor en la

87 “Telegrama cifrado del Ministro de Estado al Embajador de España en París”, 10 de agosto de 1896. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 35, 1896.

entrevista con Taylor. En esta, le informaría de los acontecimientos, pero no estaba dispuesto a confesar de plano que su plan, minuciosamente elaborado, se había ido al suelo de manera estrepitosa. Por eso, luego de exponerle a Cánovas que a causa del incidente había dado órdenes de suspender la entrega del memorándum, le hablaría de su convicción de que, después de todo, habían obtenido una victoria: los estadounidenses quedarían enterados de que había una acción pospuesta, que en cualquier caso podrían poner de nuevo en curso. También, a la vez que le instruyeran a los embajadores suspender definitivamente la entrega del memorándum, podrían indicarles que les informarían verbalmente a los ministros europeos lo ocurrido, les impusieran de su contenido, de las aspiraciones de España y recabarán sus opiniones sobre la situación previsible. Así, los gobiernos de las potencias nunca podrían negar que desconocían sus propósitos. El duque de Tetuán no podía ser tan tonto para creerse la banalidad de la victoria pírrica apuntada. Esa idea resultaba, quizás, un consuelo para el amargo caldo que le habían hecho beber.

Antes de que tuviese tiempo de terminar la carta a su jefe, el ministro español tuvo que recibir de nuevo a Taylor. En prenda de buena fe, este le venía a comunicar que el periodista que le había hablado inicialmente de la maniobra —Tetuán sospechó que se trataba de Houghton—, se dirigía a la frontera para informar a Londres y Nueva York de la intriga que se había estado tejiendo. Se lo confiaba, para que la aparición de la noticia en la prensa no sorprendiera a Dupuy de Lôme. Desde luego, el ardid del estadounidense no solo era una coartada para saber si había nuevas de parte del duque, sino también una forma de presionarlo para decidir al gobierno español a paralizar de una vez, si todavía no lo había hecho, su secretísima maniobra que estaba al borde de pasar al dominio público. Bien sabían los mandatarios españoles, que si esto sucedía sin que hubiesen cancelado la gestión se arriesgarían a recibir un rechazo europeo que evidenciaría la soledad su país.

En efecto, tal como anunció Taylor, ese mismo día el *Standard*, de Londres, publicó la noticia de la maniobra española. Pero no se limitaba a hablar del documento. Las zancadillas se volvían tan recíprocas, que también expresaría que la maniobra había quedado paralizada como consecuencia de una larga entrevista sostenida entre el duque de Tetuán y Taylor.⁸⁸ Una persona debe haber sido fuente de la noticia: el propio estadounidense. La intención obvia que lo habría impulsado a filtrar la información era cantarle el responso al plan y, en todo caso, hacer más difícil la tarea de resucitarlo alguna vez.

Tan seguro estaba el duque de quien había elaborado la conjura que había dado al traste con la maniobra, que le confesaría a Cánovas que tenía el convencimiento moral de que el origen de todo había sido Wolff. Por supuesto,

88 Orestes Ferrara: *Tentativas de intervención europea en América*, La Habana, 1933, pp. 62 y 63.

el duque debe de haber atado cabos y llegado también a la conclusión de que detrás de esto se hallaba Salisbury. Algo así no lo podría haber hecho, por su cuenta y riesgo, el diplomático británico.

El día 13, un telegrama de Cánovas al duque de Tetuán le puso el epitafio a la maniobra: “Puede declararse que el documento queda en poder de nuestros Representantes á título de mera instrucción para poder explicar y noticiar la situación de Cuba, y la actitud del Gobierno cuando sea indispensable pero sin leerselo ni menos dejar copia á nadie”.⁸⁹ No obstante, todavía Cánovas tendría que experimentar una contrariedad más en torno al desdichado memorándum. La acción estaba en la prensa, y cuatro días después, los liberales quisieron ponerle algunas gotas de una pócima tan fuerte, como la cantárida, a su interpelación en las cortes. Le interrogaron sobre la veracidad de las noticias en relación con el documento. En política puede ser frecuente que no se diga la verdad o, al menos, solo se deje conocer una parte de ella, pero que un jefe de gobierno mienta rotundamente sobre un asunto que está en conocimiento de cancillerías extranjeras, es de una gravedad inusual y terrorífica. Sin que se le cayeran los quevedos de la nariz, Cánovas mintió hasta las orejas a los diputados del reino. Nunca había existido tal memorándum, nunca el duque de Tetuán se había entrevistado en torno a ese asunto con el señor Hannis Taylor. Sorprendido, incrédulo casi, el diplomático estadounidense telegrafió a Olney para informarle del acontecimiento, y en una nota posterior le diría que, a pesar de los tres años que llevaba en la representación de Madrid, no estaba preparado para escuchar algo así de boca del primer ministro. Entendía que la explicación estaba en que Cánovas, de una parte, trataba de convencer a Olney de que no había estado intrigando contra Estados Unidos y, de otra, intentaba salvar con mentiras el prestigio de España.⁹⁰ Si no hubiese sido por la complicidad de Olney, habría cabido la posibilidad de meter al primer ministro español en un aprieto mayúsculo y demostrar de forma explícita al mundo que se trataba de un hombre que en cuestiones de verdades y mentiras se liaba la manta a la cabeza.

EL DESVENTURADO FRENTE EXTERIOR DE LA REVOLUCIÓN

Estrada Palma, desde su puesto, primero al frente del Partido Revolucionario Cubano, después y simultáneamente como representante plenipotenciario de la manigua en el exterior, no había sido hasta aquellos momentos demasiado feliz en su papel. Sin mucha brillantez mental, suplía con cierta astucia su

89 “Telegrama del Presidente del Consejo de Ministro al Ministro de Estado”, 13 de agosto de 1896. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 35, 1896.

90 “Carta de Hannis Taylor a Richard Olney”, 18 de agosto de 1896. Transcripción en el archivo del autor.

falta de condiciones para desempeñar una labor tan extraordinaria como la que se le reservaba, al tener consolidada en su mano la tarea diplomática de la revolución, la rectoría del partido en el exterior, la dirección de los trabajos conspirativos de las juntas revolucionarias de la isla, la búsqueda de fuentes de financiamiento para la guerra, la adquisición de armamentos y el envío de expediciones. De todos modos, su limitación mayor estriba en los ejes sobre los cuales marchaba su pensamiento: su falta de fe en las virtudes de los cubanos, su cada vez más acentuada desconfianza en el poder de las fuerzas insurrectas para derrotar a España y su aprecio desmedido por Estados Unidos, que lo llevaba a optimismos infundados sobre los resultados de sus gestiones en la consecución de recursos en ese país. Además, estaba su doblez moral, que lo hacía incapaz de sostener de frente sus posiciones sinceras, por ejemplo, en un asunto tan candente, literalmente hablando, como el de la política de la tea. En definitiva, hombre de ideas conservadoras no tardó en rodearse de personajes cubanos que las tenían tan entrañadas como él, tanto aquellos que vivían en Nueva York como quienes habían arribado en la amplia estampida causada por la llegada de Weyler. Incluso algunos de ellos posiblemente no fueran solo proestadounidenses sino también, análogamente a él, anexionistas más o menos solapados.

Tampoco puede olvidarse que, ante el llamado de Maceo a no laborar por la intervención, le replicó dándole seguridades en relación con el desinterés con que Estados Unidos miraba a Cuba y, mientras, redoblaba los trabajos no solo con vistas al reconocimiento de la beligerancia, sino a la intervención franca de esa nación en la contienda.

Una cuestión característica de la misión encomendada resultaba que, si bien el Consejo de Gobierno cubano lo consideraba un mero subordinado de su secretaría de Relaciones Exteriores,⁹¹ en los hechos, las funciones que ejercía iban mucho más allá de esta posición delegada. Por eso, no se hacía raro que en el exterior —sobre todo en Estados Unidos—, en muchos medios se le tuviese como el verdadero jefe de la revolución. A esto contribuían las amplísimas facultades que el gobierno de la manigua le había otorgado en noviembre de 1895, las cuales no solo le permitían dirigir toda la cuestión económica de la delegación, sino hasta designar al subdelegado o a agentes de la insurrección en el exterior. Sus potestades variaron muy poco cuando el gobierno dictó, en agosto de 1896, las *Disposiciones generales para la organización y régimen de la representación de Cuba en el extranjero*.⁹² En estas, el órgano gubernamental delineó que el delegado llevaría adelante la gestión política y diplomática en el exterior de acuerdo con las instrucciones que se le dieran y se reservó el derecho de designar los cargos fundamentales de la

91 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 116.

92 *Ibid.*, p. 147 y ss.

delegación y representantes en el extranjero. Mas, de todos modos, dada la situación de guerra, se le dejaron facultades muy laxas. Esto quería decir que, si bien Estrada Palma debía sujetar las gestiones políticas y diplomáticas de la misión a las instrucciones que recibiera del Consejo, no tendría que consultar previamente las determinaciones que tomara, sino solo informar de ellas, para su ratificación. Además, en el plano financiero estaba facultado para levantar empréstitos —que, según se determinaba, debía aplicar de forma exclusiva a la compra y remisión a Cuba de material bélico—, y podía hacer concesiones y celebrar en nombre de la república los convenios y contratos que juzgara beneficiosos a los intereses de esta, lo que comunicaría al gobierno para su ratificación. Tanta sería la extensión de los poderes conferidos al delegado plenipotenciario, que en la próxima asamblea constituyente tales excesos se criticarían. Desde luego, hasta un punto se necesitaba cierto desahogo en las facultades del delegado en virtud de la dificultad de las comunicaciones, pues, si bien con el exterior la correspondencia funcionaba con regularidad, su llegada requería un tiempo dilatado. Precisamente, por esas amplísimas posibilidades de movimiento otorgadas, las cuales resultaban susceptibles de una actuación desviada de los objetivos debía extremarse el control de los actos del delegado. No solo porque fuese Estrada Palma el hombre en el puesto, sino porque cualquier representante cubano en Nueva York, fuesen sus criterios personales los que fuesen, estaba fuera del escenario principal de los acontecimientos e influido por el medio donde se movía.

A pesar de las líneas que se le habían fijado para el desempeño de su labor, Estrada Palma las seguiría desarrollando de una forma independiente. Por eso el gobierno, en septiembre de 1896, al estimar que el bayamés lo mantenía ajeno a las “gestiones políticas y sus resultados” en relación con los “gobiernos extranjeros”, cuestión injustificable porque repetidamente les había enviado correspondencia “a otras personas”, le demandó la dimisión si no estaba dispuesto a observar la disciplina.⁹³ Estrada Palma se sintió ofendido y presentó la renuncia, pero no se le aceptó. Es decir, se manifiestaban ya para esa fecha indicios de que, si llegaran las circunstancias propicias, el delegado podía mantener marginado al gobierno en relación con cuestiones de gran trascendencia. La mayor de estas, la intervención de Estados Unidos en la contienda.

La labor de conseguir el reconocimiento de la beligerancia había comenzado temprano, y la primera moción que se presentó en el Congreso sobre el tema —la del senador Wilkinson Call—, fue resultado de los trabajos que le ordenó Estrada Palma a Gonzalo de Quesada para obtener la colaboración de ese legislador. Al mismo tiempo, empezó a actuar en zonas de penumbras del poder estadounidense para flanquear las decisiones de Cleveland. Por eso, entabló relaciones con las grandes corporaciones azucareras de ese país

93 *Ibíd.*, t. II, p. 40.

y con la Standard Oil Company.⁹⁴ Estas entidades se afiliaban en la tendencia expansionista. Establecía un juego que devenía muy peligroso.

No muy afortunado se había mostrado el delegado —sobre todo en los primeros tiempos—, con las expediciones. Después de eliminada la barrera de la falta de fondos, la inexperiencia sobre este asunto; la persecución coligada de las autoridades de Estados Unidos y los agentes españoles, quienes llegaron a sabotear embarcaciones; unidas a las mezquindades del personaje, que lo llevaban a comprar embarcaciones inútiles porque eran baratas, como el *George W. Childs*, cuyas reparaciones costaron 23 000 pesos para finalmente tener que venderla por 2 000, casi como desecho, o la tragedia del *Hawkins*, donde perecieron ahogados nueve expedicionarios y, a duras penas, lograron salvarse Calixto García y el resto de sus acompañantes, y los “desaciertos” en la determinación del enrutamiento de las naves, enviándolas al oriente de Cuba y no a occidente, también habían sido causa de que Estrada Palma hubiese presentado una primera dimisión aunque luego la retiró. Tantas serían las críticas, que Eusebio Hernández al llegar a la manigua comentó que en el exterior había inconformidad con Estrada Palma, porque se le creía anexionista y porque no facilitaba la salida de expediciones y, también, porque empleaba el dinero de la delegación en pagar “grandes e inútiles sueldos”.⁹⁵

Después de la creación de hecho del departamento de expediciones, en febrero de 1896,⁹⁶ gracias a una mayor competencia de su jefe, el coronel Emilio Núñez, mejoró progresivamente la situación de los alijos. Esto se evidenció en el ritmo de los envíos: cinco llegaron a su destino en el 95 y 13 en solo nueve meses del año siguiente.

A propósito, algunas acciones de los expedicionarios contribuían, a veces, a hacer más difícil la tarea del alistamiento y envío de los alijos. Tal fue el caso de errores garrafales, como el de Carlos Manuel de Céspedes y Quesada y Carlos Aguirre, que luego de la llegada de su expedición a las costas de Cuba escribieron al *Herald*, de Nueva York, detallando el nombre del barco en que habían hecho la travesía, el sitio del desembarco y el estado de las fuerzas cubanas. En relación con esto, Estrada Palma tuvo que escribir a José Maceo y Roloff, para pedirles que prohibieran, en lo sucesivo, tales filtraciones que servían de auxilio inestimable a la persecución de los envíos.

En cuanto a la vertiente diplomática, Estrada Palma y sus colaboradores no solo se enfrentaban a la oposición del gobierno estadounidense, sino como le decía Aristides Agüero, desde Sudamérica, los gobiernos todavía le guardaban

94 “De Gonzalo de Quesada y Horacio Rubens a Estrada Palma”, [septiembre de 1895]. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 27.

95 Eusebio Valdés Domínguez, ed. cit., t. I, p. 321.

96 “De Estrada Palma a Emilio Núñez”, 10 de febrero de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 172.

respeto a su antigua señora y solo, si Estados Unidos reconocía la beligerancia cubana, variarían su actitud desdeñosa u hostil hacia la revolución cubana.⁹⁷ Esa misma actitud la revelaría Ulpiano Dellundé, al confiarle a Gonzalo de Quesada que tenía el apoyo particular de los haitianos, quienes contribuían económicamente a la causa cubana, pero no del gobierno que le temía a alguna complicación de sus relaciones con España.⁹⁸ Por igual, Rafael María Merchán, desde Colombia, le informaba a Estrada Palma las grandes simpatías que tenían los insurrectos en el pueblo, pero el gobierno prohibía la formación de clubes revolucionarios.⁹⁹ Según decía, aquel enfrentaba situaciones prebélicas con países fronterizos a causa de una situación poco diáfana en sus fronteras, y esperaba los resultados de un laudo sobre un diferendo de límites que emitiría la reina María Cristina.¹⁰⁰ Desde Costa Rica, Joaquín Alsina también comunicaba a la delegación que el ministro de Relaciones Exteriores de ese país había prohibido la propaganda cubana y la recolección de fondos.¹⁰¹

En realidad, solo hubo un caso de apoyo gubernamental de un país latinoamericano a la causa cubana. En diciembre de 1895, Eloy Alfaro, jefe supremo de Ecuador, había escrito a la regente y le manifestó su criterio en torno al derecho de Cuba a ser libre. Por la misma época, impulsó la convocatoria de un congreso panamericano a celebrarse en Ciudad de México, en el verano del 96, al que trató de sumar la voluntad de Porfirio Díaz. Su idea era discutir la extensión de la doctrina Monroe con dos objetivos: limitar su alcance en cuanto a la intromisión de Estados Unidos en las cuestiones internas de los países de la región y, a la vez, invocarla para presionar la salida de España de Cuba. Desdichadamente, no encontró eco en varias repúblicas del hemisferio y enfrentó la hostilidad de Perú, porque el presidente Ramón Fernández de Piérola creyó que detrás de la idea de Alfaro se movía una maniobra chilena para perjudicar a su país. Sin embargo, el factor esencial del fracaso del evento fue el sabotaje de Estados Unidos, que no podía permitir que se dinamitara la doctrina Monroe. Aislado en sus propósitos, con graves problemas internos y un empréstito que necesitaba urgentemente, en el cual participarían bancos con accionistas españoles, por fin, el gran ecuatoriano vería frustrados sus intentos de propulsar el reconocimiento de la beligerancia cubana por parte de su país.¹⁰²

97 “De Aristides Agüero a Estrada Palma”, 11 de abril de 1896. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. II, p. 39.

98 “De Ulpiano Dellundé a Gonzalo de Quesada”, 10 de agosto de 1895, *ibíd.*, t. IV, p. 10.

99 “De Merchán a Estrada Palma”, 6 de diciembre de 1895, *ibíd.*, t. II, p. 120.

100 “De Merchán a Estrada Palma”, 14 de mayo de 1896, *ibíd.*, p. 125.

101 “De Alsina a Manuel de la Cruz”, 14 de diciembre de 1895, *ibíd.*, p. 146.

102 “De Aristides Agüero a Estrada Palma”, 25 de febrero de 1897. *Correspondencia diplomática de la Delegación...*, ed. cit., t. II, p. 87 y ss.

Hubo otro caso que pareció moverse en favor de los cubanos. El general Ulises Heureaux, *Lilis*, de Santo Domingo, quien le propuso a Cleveland conseguir de España la aceptación del establecimiento de un jurado internacional que emitiera un juicio imparcial en relación con sus derechos sobre Cuba, sus agravios y aspiraciones.¹⁰³ Pero esta gestión tenía varios vicios. La conducta de *Lilis* en relación con la revolución cubana, se hacía muy poco transparente porque, siempre parecía inclinarse, de manera secreta, hacia la metrópoli. Desde luego, su propuesta resultaba inocua: Cleveland resultaba un adversario impenitente de la independencia cubana y, además, el gobierno español no admitiría arbitraje de ninguna naturaleza. Había demasiado aferramiento a su soberanía sobre Cuba.

Por su parte, Estrada Palma y Gonzalo de Quesada intentaron obtener que Porfirio Díaz lidereara una acción colectiva de las naciones del Nuevo Mundo, dirigida a ofrecer a España sus buenos oficios y, con estos, obtener el reconocimiento de la independencia de Cuba a cambio de una indemnización pecuniaria. Gonzalo de Quesada marchó a México con carta de Estrada Palma para el general, pero este no lo recibió. Por fin el enviado le haría llegar la misiva y Díaz le respondió dilatoriamente que debía meditar sobre la propuesta.¹⁰⁴ Se volvía una forma de decir que nada haría.

Una idea parecida de lograr que se convocara un congreso en Centro o Sudamérica para obtener el apoyo de los países latinoamericanos a la causa insurgente, también surgió, por entonces, en el Consejo de Gobierno. La patrocinó Cisneros y, después de su aprobación, se le encomendó a Estrada Palma diera los pasos conducentes a reunir el apoyo necesario para la idea.¹⁰⁵ Pero, en mayo, el delegado informó que de intentarlo, la empresa no gozaría de la menor suerte. Dadas las posiciones que sostenían los gobiernos de América, el proyecto no tenía ninguna posibilidad de ir adelante.

Al parecer, esto motivó que el gobierno cubano dirigiera, en agosto, un manifiesto a las repúblicas hispanoamericanas en el cual se explicaba ampliamente el estado de la guerra y se solicitaba su intermediación con España para lograr que esta concediera la independencia de Cuba.¹⁰⁶ En el texto se definía que mencionar su intervención en la cuestión no quería decir intromisión ni desembarco de tropas, lo que permite a su vez colegir que aquello, válido para estas, con más razón lo constituía para Estados Unidos. El documento, escrito con gran altura por Enrique José Varona, ofrecía una pormenorizada explicación de las causas de la contienda y resultaba un llamado a los pueblos

103 *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. IV, p. 155.

104 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 17 de mayo de 1896, *ibid.*, t. V, p. 67.

105 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. I, p. 100.

106 *Ibid.*, p. 157.

del subcontinente para que, mediante el logro de la independencia de Cuba, contribuyesen a su propia “prosperidad y seguridad”. También revelaba, con fuerza, el recelo de los separatistas hacia Estados Unidos, al postular: “Cuba, desangrada y arruinada, puede ser presa fácil para razas, si no antagónicas, diversas”.¹⁰⁷ Constituía la forma en que los revolucionarios le señalaban a las repúblicas latinoamericanas, con intencionada sutileza, la rapacidad que podía venir, ante todo, de Estados Unidos. Este recelo en relación con ese país no solo procedía de la actitud de Estados Unidos durante la revolución del 68, la cual no había sido echada en el olvido por los viejos combatientes, sino también por la reluctancia de su gobierno a reconocer siquiera la beligerancia cubana.

Hasta ahí, la gestión para allegar fondos había sido una de las tareas más infructuosas de la delegación y, en especial, de Estrada Palma, no solo por el fracaso en la colocación de bonos, sino en conseguir empréstitos. En cuanto a la obtención de recursos de la burguesía cubana en el exterior, parecía que esta no estaba dispuesta ni con la mayor presión a contribuir a la causa. Desde París, Betances le comentaba al respecto a Estrada Palma: “no hay que hacerse ilusiones; los ricos de aquí son o indiferentes o enemigos de la revolución. Algunos contribuyen con algo más por complacer a los que vamos mendigando [...] por amor a la independencia”.¹⁰⁸ La excepción entre aquellos se volvía el caso de Marta Abreu, que, con el seudónimo de Ignacio Agramonte, entregaba gruesas cantidades de dinero a la delegación. La fe patriótica de esta noble villaclareña la llevó, en una ocasión, al entregar 20 000 pesos para la causa, a escribir: “Que Dios nos proteja y el valor de los cubanos haga lo demás”.¹⁰⁹ También un cubano de poco capital, pero que pasaría a la historia de la medicina, Joaquín Albarrán, depositaría su óbolo para la causa mambisa.

A todas estas, si bien se había conservado la estructura del Partido Revolucionario Cubano planeada por José Martí y los clubes de cada localidad mantenían sus reglamentos propios y se organizaban en cuerpos de consejo, lo cual le daba unicidad a la acción revolucionaria, se había modificado una cuestión trascendente: la selección del delegado. Al surgir el cargo de representante del Consejo de Gobierno en el exterior, José Dolores Poyo, presidente del influyente cuerpo de consejo de Cayo Hueso, propuso la modificación de los estatutos del partido para dejar expresamente expuesto en ellos que la corporación siempre reconocería como delegado a ese representante. Con lo

107 *Ibíd.*, t. II, p. 4.

108 “De Betances a Estrada Palma”, 22 de agosto de 1895. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. III, p. 6.

109 “De Ignacio Agramonte (Marta Abreu) a Estrada Palma”, 10 de julio de 1896, *ibíd.*, t. V, p. 189.

acordado solo el cargo de tesorero se mantuvo como elegible.¹¹⁰ Todo indica que la iniciativa de consolidar ambas responsabilidades partió de la manigua, con el fin de evitar duplicidades. No puede olvidarse que Martí, a poco de estallar la guerra, había dicho que se hacía necesaria esa fusión, precisamente, para impedir el error del 68 “de dos gobiernos para un solo país”.¹¹¹ Acaso no le faltaba razón a la decisión. El problema estribaba en el poder dado a quien ostentara el doble cargo y que, al cesar el control democrático de las organizaciones del exterior sobre el delegado, este solo tendría que rendir cuentas a un poder demasiado lejano. Tal vez la solución hubiese podido ser que el gobierno designara su representante a quien el partido eligiera su delegado. Si bien así había sido en el caso de Estrada Palma, hubiera quedado la posibilidad aunque quizás remota y sin embargo posible de que los cuerpos de consejo destituyeran al delegado en caso de sorprenderlo en conductas reprorables. Pero se hace evidente que el papel del partido no se entendía mucho más allá de su función de auxiliar para la consecución de fondos y el desarrollo de la labor de propaganda. Para más, Estrada Palma crearía un mecanismo paralelo al partido al designar agentes en el exterior, quienes estaban directamente subordinados a él.

Un proyecto de la delegación, por entonces, se dirigió a asumir la empresa del puertorriqueño y general mambí Juan Rius Rivera, para organizar una expedición y alzamiento en Puerto Rico. En diciembre de 1895, al amparo del artículo 1ro. de las Bases del Partido, los patriotas boricuas habían constituido la agrupación Guerra de Independencia de Cuba y Puerto Rico. Sección Puerto Rico. Al frente de esta eligieron un directorio y designaron como su delegado general a Ramón Emeterio Betances.¹¹² Estos habían prohijado la idea de la rebelión en la hermana isla antillana. En mayo de 1896, Rius Rivera lanzó un manifiesto en el cual exponía su plan.¹¹³ Pero, finalmente, desistió de su empeño, porque consideró que en la isla hermana no había condiciones para la lucha. Decía que quienes debían rebelarse allí, a todo temían.¹¹⁴ Por eso, decidió marchar a Cuba para unirse a la contienda. En la expedición en que llegaría, también vendría Francisco Gómez Toro, el hijo del generalísimo cubano.

Curiosamente, a fines de agosto, los entonces teniente coroneles Enrique Loynaz y Enrique Villuendas, en nombre de un grupo de cubanos, puertorriqueños y dominicanos de la manigua cubana, solicitarían autorización del

110 “De Poyo a Estrada Palma”, 4 de marzo de 1895, y “de Estrada Palma a Poyo”, 1ro. de abril de 1896, *ibíd.*, pp. 285 y 293.

111 José Martí: *Obras completas*, ed. cit., t. IV, p. 73.

112 *La revolución del 95...*, ed. cit., t. II, p. 308.

113 “Circular de Rius Rivera”, [mayo] de 1896, *ibíd.*, t. IV, p. 330.

114 “De J. Eleuterio Hatton a Estrada Palma”, 22 de junio de 1896, *ibíd.*, p. 340.

gobierno para llevar una expedición armada a Puerto Rico. Como apoyo pedían 30 000 pesos y que participaran 30 oficiales cubanos, quienes marcharían voluntariamente a la empresa.¹¹⁵ El plan sufrió varios altibajos y, por fin, se cancelaría. El gobierno no solo estimó “lo arriesgado y trascendental de una revolución importada” y la falta de conocimiento suficiente en relación con la opinión del pueblo de la pequeña Antilla sobre la revolución, así como el desistimiento del general Rius Rivera, sino también valoró que, para la campaña cubana, que podría ser la última, se necesitaban todos los recursos militares disponibles.¹¹⁶ Posiblemente, la empresa hubiera resultado un fiasco, porque, como le señaló Gómez a Loynaz, para que tuviese éxito resultaba necesaria la reserva y, como este reconocería, el plan había recibido divulgación.¹¹⁷ Con posterioridad, se aprobaría otro proyecto para promover la insurrección en Puerto Rico, presentado por el brigadier José Lacret Morlot y en el cual participaba el entonces coronel Miró Argenter, elaborado en combinación con los patriotas boricuas. Para este se llegarían a conceder fondos financieros, 500 fusiles y medio millón de cartuchos,¹¹⁸ pero, por último, se desestimaría la participación prevista de fuerzas cubanas, a causa de la censura que sobre el proyecto estableció la constituyente de La Yaya, la cual estimó inadecuado que el Consejo hubiese invadido un terreno de competencia estrictamente militar.¹¹⁹ Por iguales razones, se cancelaría el proyecto de invasión a Isla de Pinos, propuesto en junio por el teniente coronel José Miguel Tarafa.¹²⁰

115 Enrique Loynaz: *Memorias de la guerra*, ed. cit., p. 376; *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 21.

116 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, pp. 40 y 41.

117 Enrique Loynaz, *op. cit.*, p. 378.

118 “De Miró Argenter a Estrada Palma”, 11 de agosto de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, correspondencia, caja 117, leg. 15 840.

119 *Actas de las asambleas de representantes...*, *op. cit.*, t. III, pp. 24, 25, 27 y 63, y el “Acta de la asamblea de La Yaya”, de 26 de octubre de 1897, p. 188.

120 *Ibíd.*, t. II, pp. 119 y 121.

VI. LOS AGUILUCHOS DE OHIO

*Nosotros no mentimos ni necesitamos mentir;
convencidos de que nuestro destino depende
de nuestro propio esfuerzo...*

Máximo Gómez

Para endurecer aún más la guerra, en octubre del 96, Weyler dictó otro bando de reconcentración, que se unía a las disposiciones establecidas anteriormente en el mismo sentido. En este ordenaba a los habitantes de Pinar del Río concentrarse en un plazo de ocho días en los pueblos ocupados por las tropas españolas; todo aquel que, después de ese período de tiempo, fuese hallado en despoblado sería juzgado como rebelde; es decir, pasado por las armas¹ (en enero del 97 añadiría en la orden a La Habana y Matanzas, con lo cual sus disposiciones abarcarían ya toda la isla).² Estos bandos darían lugar a la mayor de las iniquidades cometidas en Cuba durante las luchas por la independencia: hacinar a la población campesina en las ciudades, sin las mínimas condiciones para su sobrevivencia, pues, en el caso de la alimentación, ni las parcelas de autoconsumo, las pequeñas sumas que algunos ayuntamientos asignaron a este menester o la filantropía, podían solucionar la situación. Con esta medida se pretendía impedir que los habitantes del campo pudieran proporcionar combatientes, vituallas y servicios a las tropas mambisas. Como derivación de la disposición, las cosechas serían arrasadas y todo tipo de ganado muerto y los “pacíficos” que no fueran forzados a recluirse en las ciudades huirían al monte, donde serían cazados por los “sorches” o los guerrilleros, o se unirían a las fuerzas mambisas. Quizás, ellos sobrevivirían, pero nunca volverían a ver a su mujer y sus hijos, a sus padres, quienes morirían uno a uno a causa de la inanición y las pestes en los desaseados lugares de reclusión. No pocas veces, hallarían a la hija

1 José Miró Argenter: *Crónicas de la guerra*, ed. cit., p. 631.

2 Gabriel Maura Gamazo: *Historia crítica del reinado de...*, ed. cit., t. I, p. 308.

doncella convertida en famélica prostituta que ganaba con su cuerpo el pan de cuartel, con el cual había alimentado míseramente su familia.

Algunos ayuntamientos avispados encontrarían, incluso, en la desgracia de los reconcentrados una fórmula cruel y desvergonzada de ganar unos cuantos duros. El de Matanzas estableció una peseta de impuesto, cada vez que se autorizara a un reconcentrado a ir al campo.³

Paradójicamente, las medidas reconcentradoras motivarían que en no pocas ocasiones peninsulares, canarios y baleares, que vivían en el campo, también se volvieran víctimas de ellas. Mas no solo estos. Si se va a ver la población en su integridad acusaría sus resultados. Poco más de un año después, el gobernador civil de Oriente valoraría que las medidas de reconcentración “crearon una situación insostenible tanto para los moradores de los campos, como para los habitantes de las poblaciones; y la razón era obvia, pues siendo la Isla de Cuba un país esencialmente agrícola, en el que, casi en exclusivo, se obtiene la alimentación del cultivo de la tierra, claro está que al paralizarse este, sin haber preparado anticipadamente zonas destinadas á la producción de frutos menores, la miseria hubo de castigar á las familias pobres, se dejó sentir en la clase media y concluyó por amenazar á las acomodadas, determinando un estado general de penuria que invadió todos los elementos de la riqueza pública”.⁴ Tampoco perdonarían al conjunto de la población tres pestes, prolijadas por el hacinamiento en las poblaciones y la falta de higiene: las viruelas, el beri beri y el paludismo.

Esta política weyleriana, de guerra total, genocida, daría por resultado que al final de la contienda llegara a estimarse que un 50 % de los reconcentrados había fallecido. Se dice que el alcalde municipal de Güines visitó al capitán general y, después de presentarle el cuadro pavoroso en que se hallaban los confinados, solicitó raciones para aliviar la situación, y Weyler le espetó: “¿Dice usted que los reconcentrados mueren de hambre? Pues precisamente para eso hice la reconcentración”.⁵ Bien había dicho Martínez Campos que solo el mallorquín tenía condiciones para librar esa clase de guerra.

Esta era la política que Cánovas declaraba digna de aplauso por la constancia y firmeza de Weyler. Para entonces ya había pensado, como informó en un consejo de ministros, que le enviaría al marqués de Tenerife 20 000 hombres más. Da horror pensar que se siguiese disponiendo así no solo de la sangre del pueblo cubano, sino también del español. No por gusto, un hombre que parecía no abandonar la lucidez en medio de tanto arrebato, Francisco Pi y Margall comentó en su periódico *El Nuevo Régimen*: “Veinte mil infelices más

3 *Civil Report of Major-General John R. Brooke...*, ed. cit., p. 200.

4 “Del gobernador de Oriente al capitán general”, 17 de febrero de 1898. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 129.

5 Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora de...*, ed. cit., p. 142.

a Cuba; veinte mil desgraciados que no disponen de mil quinientas pesetas con qué redimirse. Para la Trasatlántica, otro pingüe negocio; para el capítulo de la deuda, otro aumento; para la ruina de la Nación, otro paso”.⁶

A todas estas, es de pensar que la confianza de Cánovas en la solución weyleriana era postiza, solo para la galería. Por algo, como si quisiera poner la teja antes de que cayera la gotera, había declarado que si los generales no acaban la guerra él se lavaría las manos. Desde luego, de inmediato agregó que no sería así, porque sabía que cumplirían con su deber.⁷ Por entonces también la reina le escribiría a su cuñada Paz, que la contienda de Cuba le preocupaba mucho.⁸

¿Hasta qué punto sabía el pueblo español del tipo de guerra que se les hacía a los cubanos? No demasiado. La propaganda repetía continuamente varias ideas; aquella era una guerra contra los desintegradores de la patria y los traidores; si España abandonaba Cuba, pronto sobrevendría una guerra de razas; la isla era un patrimonio conquistado y legado a los españoles por sus antecesores; la contienda le venía impuesta a España por cuestión de honor; las fuerzas de la manigua —meros incendiarios y bandoleros—, estaban compuestas por mercenarios extranjeros y negros, y todo propulsado por la codicia de los “tocineros” yanquis para quedarse con la Reina de las Antillas. Por añadidura, aquello tomaba visos de cruzada cuando la curia eclesiástica ordenaba rogativas dominicales por la causa ibérica y el obispo de Vitoria, al despedir tropas en San Sebastián, anunciaba que, autorizado por el Papa León XIII, las bendecía en nombre de Cristo y aseguraba que volverían victoriosas para decirle a la reina que todavía era suya la perla que Colón había engarzado en su corona.⁹ Esa solidaridad papal también la había hecho pública el pontífice en carta a María Cristina, de mayo de 1896, cuando le expresó su deseo “de todo corazón” de que “el Señor” hiciese “prosperar las armas españolas” en la lucha a favor del trono y de España.¹⁰ Nada de esto podía llamar la atención, cuando se sabe que la regente había hecho pasear las reliquias del pobre San Isidro por todo Madrid, no solo para reclamarle lluvia al cielo, sino también la rápida conclusión de la contienda en Cuba. Tampoco, cuando se conoce que el obispo de Santiago de Compostela declaró, ante los

6 Ibid., p. 308.

7 Juan Ortega Rubio: *Historia de la regencia de...*, ed. cit., t. III, p. 69.

8 Eusebio Ferrer, María Teresa Puga y Enrique Rojas: *Cuando reinan es un deber*, ed. cit., p. 212.

9 “Plática pronunciada y dirigida á las fuerzas expedicionarias de Cuba en la misa de campaña celebrada en San Sebastián el día 3 de septiembre de 1896 por el excelentísimo e Ilmo. Sr. Ramón Fernández de Piérola, Obispo de Vitoria”. AGP, caja 12 816, expte. 7.

10 Emilio Roig de Leuchsenring, *op. cit.*, p. 162.

soldados que partían hacia la isla, que iban a combatir a los enemigos de la Madre Patria en una guerra de religión.¹¹

Valga por todas estas actitudes, la manifestada por los sacerdotes españoles Ricardo Elizari López, de El Cobre, y Ramón Ventín, de San Juan y Martínez, quienes marcharon a la manigua junto a los mambises.¹²

A esas alturas, Pi y Margall y otro lúcido político español, Nicolás Salmerón, frente a los partidarios de la guerra a ultranza, postulaban la necesidad de buscar un arreglo con los cubanos. Salmerón valoraba como más culpables de lo que estaba ocurriendo a los gobernantes que a quienes se hallaban en la manigua, y proclamaba que no debía desearse mantener colonias, si hacían contraer deudas y verter ríos de sangre. En cuanto a Pi y Margall, quien ya en marzo de ese año de 1896 había planteado la posibilidad de tratar con los cubanos sobre la base de la independencia,¹³ lúcido, visionario, señalaba que ambos partidos de la corona se hacían culpables de una situación devenida gravísima y aseguraba que presentía desgracias sin cuento para tiempos no lejanos.¹⁴ En breve, hasta el ideólogo del nacionalismo vasco, Sabino Arana, compartiría la opinión favorable de Pi y Margall de conceder la independencia.¹⁵

La guerra de terror organizada por Weyler resultaba tan contraproducente para su causa que, Perfecto Lacoste, jefe de la Junta Revolucionaria de La Habana y uno de los pocos hacendados comprometidos en verdad con la insurrección, se entrevistaría con Antonio Maceo y le revelaría que ya hasta personalidades del autonomismo participaban del sentimiento separatista y algunas, como Antonio Mesa Domínguez, Nicasio Estrada Mora y el marqués de Esteban, estaban contribuyendo a los gastos de la insurrección.¹⁶ Como es natural, no cabe pensar en un sentimiento muy puro en estas actitudes. Si el progreso de la campaña mambisa y la impotencia de España para sofocarla, habían hecho que de manera previsora algunos tomaran actitudes menos belicosas hacia la insurrección y hasta llegaran a alguna colaboración, no puede pensarse en una actitud sincera, sino en una apuesta simultánea a Dios y al Diablo.

Téngase en cuenta que, en aquellos mismos instantes, se había creado la llamada Junta Nacional de Defensa de la Isla de Cuba, constituida con representantes de los autonomistas, reformistas y constitucionalistas, para apoyar el esfuerzo bélico español. Al frente de esta entidad había prohombres del autonomismo, como el abogado José Antolín del Cueto y José Bruzón

11 *Ibid.*, pp. 162 y 163.

12 *Ibid.*, p. 167.

13 Carlos Serrano: *Final del imperio...*, ed. cit., p. 115.

14 Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 70.

15 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 121.

16 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 688.

(que también parecía jugar con dos caras, por su colaboración con la Junta Revolucionaria de La Habana). Prueba de los grandes servicios que todavía el autonomismo le estaba prestando al régimen colonial, fue por esos días la concesión a Rafael Montoro del marquesado. A fines de año, el ministro de Ultramar preguntaría a La Habana la denominación que el primate autonomista deseaba se le diera a su título, el cual finalmente y con poca originalidad, sería marquesado de Montoro.¹⁷

En definitiva, la política weyleriana y canovista (porque, en resumen, de ella era tan responsable o más el presidente del consejo de ministros de Madrid) se volvía la antítesis de la mambisa. En septiembre, después de la batalla de Cascorro, cuatro soldados españoles se presentaron en las filas mambisas. Llevados ante Gómez, este les explicó que los insurrectos eran republicanos y no estaban haciendo la guerra a los españoles, sino a las instituciones de la península que privaban a los cubanos de su derecho a la independencia. En cuanto a los soldados, les explicó una disposición suya por la cual podían servir donde quisieran y si no querían combatir a sus antiguos camaradas podían ir a una prefectura y dedicarse a cualquier labor pacífica.¹⁸

El poder colonial, horrendamente comprometido con aquella guerra, había visto, a finales del verano, llegar el agotamiento de los fondos empleados hasta ahí para sostener la contienda, la anulación del crédito de la mayor de las Antillas y el deterioro del español. La inflación resultaba galopante, la peseta se devaluaba, la deuda de Cuba alcanzaba más de 1 700 millones de pesetas y la peninsular pasaba de los 7 000 millones.¹⁹ Por otra parte, ya se evidenciaba el fracaso de la operación diseñada para conseguir el préstamo con la casa Rothschild y los ferrocarriles. En octubre, María Cristina escribió a su cuñada Paz y le informó de la situación prácticamente de quiebra en que estaban las cajas del país y con preocupación le anunció que, si se aceptaba un empréstito extranjero o se hacía cualquier otra operación financiera para obtener fondos, habría que esperar disturbios en Madrid y las provincias, y, por igual, si tenían que enviar nuevos refuerzos a Filipinas (poco antes, el gobierno había enviado allí 28 000 hombres, adicionales a los desplegados como guarnición²⁰).²¹ Ante la situación desesperada, y sin poder pensar en

17 “Del ministro de Ultramar al general encargado de despacho”, 23 de diciembre de 1896. AHN, leg. 4843, expte. 477.

18 Fermín Valdés Domínguez, *Diario de soldado*, ed. cit. t. II, p. 237.

19 Gabriel Tortella: *El desarrollo de la España contemporánea*, ed. cit., pp. 148 y 177; Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo: “La burguesía valenciana y su participación en la financiación de la guerra de Cuba y Puerto Rico”, *Estudis d’historia contemporania...*, ed. cit., p. 377.

20 G. J. A. O’Toole: *The Spanish War*, ed. cit., p. 88.

21 Eusebio Ferrer, María Teresa Puga y Enrique Rojas, *op. cit.*, p. 214.

aumentar los impuestos, el gabinete acudió a un recurso todavía no ensayado: lanzar un empréstito interior.

De esa manera, en noviembre, un decreto autorizó al Banco de España a emitir valores por 400 millones de pesetas contra las rentas de aduana. La propaganda patrioterá alrededor del asunto (proclamado “una prueba a la nación española”) fue más allá de lo usual, también las ventajas que en descuentos, intereses y garantías, representaba la operación para los compradores de papel del Estado y el apoyo de los bancos. Como resultado, para sorpresa de todos, la solicitud de papel desbordó la cifra planteada y alcanzó 600 millones de pesetas. Según historiadores españoles, no poca importancia tuvo el aprecio que mostraron en participar ciertos sectores de la burguesía financiera y el negocio colonial (Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, decía con claridad que Cataluña no podía mostrarse sorda ante un asunto ligado a sus intereses), aunque para comprender el fenómeno en toda su magnitud debe añadirse que muchos que nunca habían participado en la compra de valores públicos, aunque no necesariamente con la visión de conservar las colonias, entraron en la suscripción. Es interesante comprobar que en la nómina de suscriptores entraron lo mismo Cánovas que artesanos, el duque de Alba que medianos propietarios rurales, arzobispos que curas de parroquia, el Banco Hispano-Colonial y el de Castilla que asociaciones de obreros.²² De conjunto, no solo constituía una señal de los intereses que mediaban en el tema, sino también de cómo se había logrado dominar la opinión de los españoles.

Después de este esfuerzo se hacía evidente que a la península ya solo le quedaría por empeñar la montera de los toreros, la estatua de la Cibeles y la carroza real.

HORAS AMARGAS EN EL CAMPO MAMBÍ

Calificar de funesta la muerte de José Martí es demasiado poco. Si en algo se hacía sentir su ausencia era en las discordias en el campo insurrecto, tanto en la manigua como en los órganos exteriores de la revolución. Creer que las relaciones marchaban en todo sobre un lecho de rosas constituía un simplismo y una falsedad; echar sobre la verdad una capa de plomo, algo desacertado y peligroso. Los retoques, las mixtificaciones, los embellecimientos, las omisiones, los añadidos falaces, las citas fuera de contexto, armar lechos de bandido griego para mutilar unos sucesos y exagerar el valor de otros con el fin de acercar la historia a esquemas prefijados, intentar validar con interpretaciones

22 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo: “El empréstito de 1896 y la política financiera en la guerra de Cuba”, *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, ed. cit., p. 141 y ss; también en el trabajo citado de las mismas autoras: “Financiación de una guerra colonial (Cuba 1895-1898) y opinión pública en la España del XIX”, *Estudios dedicados a...*, ed. cit., t. II, p. 375 y ss.

extemporáneas la actuación de unos hombres o determinada facción, siempre tiene un efecto deformante sobre el presente y los juicios que se forman en torno a este, y se pierde así, con resultados muy graves, la lección de la historia.²³ Tal envilecimiento de la interpretación de los hechos puede conducir, cuando tarde o temprano se descubren, a la incredulidad, la desconfianza del relato en su conjunto, y a voltear de revés su significación.

Uno de los conflictos agudizados en los meses finales del año 96, lo protagonizaban Máximo Gómez y el Consejo de Gobierno. Esta vez, la causa del recrudecimiento tuvo por origen que el generalísimo, preocupado por el espionaje que podía desarrollarse a partir de las entradas y salidas de los habitantes de la manigua en territorio enemigo, hubiese tratado de controlar los pases. Para ese fin, determinó que los jefes militares solo admitirían los permisos que aprobase Cisneros Betancourt, como presidente del gobierno. Portuondo Tamayo, el secretario de Guerra, le pidió en términos que Gómez estimó insultantes, que derogara la disposición,²⁴ y el generalísimo le respondió con una comunicación que enconó la querrela porque le hacía ver que era un ignorante en cuestiones de guerra. En resumen, le decía que no le hiciera perder con tonterías su valioso tiempo. El Consejo consideró que la disposición del jefe del ejército y sus palabras, se volvían un insulto a la autoridad suprema de la república y, en una réplica no menos dura, Portuondo le advirtió de manera admonitoria, con la fórmula acostumbrada del gobierno, que se sometiera o dimitiera. Durante el debate, el secretario del Interior, García Cañizares, propuso el proyecto absurdo de hacer desaparecer el cargo de general en jefe y que las manos militarmente ineptas del Consejo asumieran el mando de la campaña. Con un poco de cordura, el resto de los integrantes del órgano acordó no deliberar por el momento sobre la propuesta.²⁵ En medio de todo, el generalísimo cursó una carta a Portuondo en que le anunciaba que pretendía castigar sus insultos en la primera ocasión que se avistaran y lo retó, de hecho, a un duelo irregular. Portuondo no declinó la posibilidad del enfrentamiento; mas, la intervención de los padrinos designados logró finalmente zanzar el lance.

Por último, Gómez, envió una carta en que reiteró su respeto a la constitución, pero anunció la intención de resignar el mando en su lugarteniente general y de retirarse a Santo Domingo. En una reunión en la sede del consejo,

23 Uno de los ejemplos más graves de manipulación de citas fuera de contexto y de tergiversación de los hechos, con apariencia de rigor, lo muestra el libro de Florencio García Cisneros: *Máximo Gómez: caudillo o dictador*, ed. cit. García Cisneros, nieto de Vicente García, hace prodigios de interpretaciones retorcidas, de desfiguraciones de los hechos, para restarle cuanto pueda méritos a Gómez frente a la actuación de su antecesor.

24 Fermín Valdés Domínguez, *op. cit.*, t. II, p. 348.

25 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 56 y ss.

el 12 de diciembre, aceptó derogar su disposición sobre los pases.²⁶ Las razones del dominicano para dimitir, quedaron registradas en su diario: “Y pienso de esta manera; consecuente siempre con mi propósito desinteresado de ayudar a los cubanos en su guerra de independencia; que es lo que me hizo, desarmado y en frágil barquilla, arribar a las playas de esta Tierra; que ya he hecho bastante por ella, llenando lo mejor que he podido el deber que yo mismo me había impuesto, creo que ya los cubanos no me necesitan y, como extranjero, y como hombre sensato, cumple retirarme de esta lucha, en donde han surgido ya peligrosas rivalidades, que de ninguna manera (como pudiera suceder) debo alentar con el ejercicio de mi mando; pues eso, me hará perder simpatías en este Pueblo, patria de mi mujer y de mis hijos y tal vez una nota dudosa de insubordinación en mi vieja hoja de servicios que deseo mantener clara y limpia”.²⁷

¿Se refería Gómez, al mencionar la posibilidad de la pérdida de simpatía y tacha de insubordinado, a lo que sucedería de incumplir lo dispuesto por el Consejo? ¿Acaso, a las consecuencias que le acarrerían su eventual desobediencia en relación con el asunto que se ventilaba? No, sus palabras veladas, sus presunciones, iban más allá. A su oído, algunos habían soplado la idea de la deposición del Consejo mediante el golpe de Estado, y Gómez negaba ante sí mismo, sin titubeos, que este pudiera ser el camino de una acción que se le haría relativamente fácil de llevar a cabo, aunque sin dudas traería la división de las filas separatistas y la muerte de la revolución.

En el Consejo, Portuondo Tamayo propuso aceptar de inmediato la renuncia de Gómez, porque, según afirmó, el país comenzaba a revolverse contra aquel en quien creía ver “aspiraciones a la Dictadura” y planteó su conveniencia “para la salud de la Patria aprovechar este momento”.²⁸ Terrible paradoja aquella, acusaba de aspirante a dictador precisamente a quien se negaba a imponerse por la fuerza. Esta vez, García Cañizares, un poco más temperado, triunfó con la propuesta de aceptar las explicaciones dadas por Gómez en la misiva en que dimitía y llamarlo a conferenciar a la residencia del gobierno.²⁹

El 12 de diciembre se produjo la entrevista del jefe del ejército con el ejecutivo. No obstante que le había llegado el rumor de que, durante la sesión del Consejo donde se valoró su respuesta, Portuondo se había referido a él como un extranjero que debía considerarse honrado con la responsabilidad que ostentaba, y, por igual, que su cargo era inútil, el viejo caudillo manifestó, de acuerdo con la conducta que se había prefijado, que complacería al gobierno

26 *Ibid.*, p. 67.

27 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., p. 366.

28 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 66.

29 *Ibid.*

en sus peticiones. Y este, que parecía haber vuelto a una actitud más calmada, no lanzó nuevos reproches. Como resultado, se expuso el deseo de ambas partes de evitar, en lo sucesivo, nuevas diferencias.³⁰ Pero esto no quería decir que Gómez hubiese desistido de presentar su renuncia; los ultrajes no podían borrarse de su espíritu y esperaba solo un hecho para hacerla efectiva: la llegada desde Pinar del Río de Antonio Maceo, su lugarteniente general.³¹

En efecto, Maceo debería de encontrarse con él y el gobierno en un plazo no muy largo. Porque como resultado de un llamado oficial de Gómez para que se hiciera cargo del ejército, días antes había cruzado la trocha por la bahía del Mariel, con rumbo al poniente.³² El viejo dominicano desconocía que en los momentos en que entablaba el debate con el Consejo, a esa hora ya, en el campo de San Pedro, en La Habana, había sucedido otro hecho de consecuencias estremecedoras para Cuba: la caída en combate del Titán de Bronce. En “Noticias de la guerra segun los partes recibidos el día siete de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis”, del Estado Mayor del ejército español en la isla, se relataba: “El Comandante Cirujeda, con su columna (San Quintín 7 y guerrilla Peral) salió muy de madrugada del día siete en la casi certeza que el enemigo se hallaba reunido en gran número por las inmediaciones de Punta Brava, reconoció la costa hasta Founier en cuyo punto oyó fuego por su izquierda y acudió, á él, resultando ser este el que el fuerte Zugasti de Hoyo Colorado rompió contra un fuerte grupo que pasó á su alcance. Por los reconocimientos y por confidencias supo que el núcleo rebelde estaba en San Pedro y se encaminó á este punto donde efectivamente los insurrectos, en número de dos mil le recibieron con fuego certero parapetados en cercas de piedra. Tomadas estas posiciones se apoderó igualmente una tras otra y al arma blanca, en las de ‘Matilde y Claudio Hernández’ de iguales condiciones defensivas. Al aproximarse la noche y teniendo gran impedimenta con las bajas sufridas se dirigió a Punta Brava.//En el reconocimiento del campo encontró cuarenta muertos que dejó el enemigo considerable número de caballos muertos y heridos, documentos interesantes y efectos.//Dos de los muertos manifiesta aquel Jefe, deben ser de significación. Uno de ellos en carta escrita con lápiz en los últimos momentos expresa que muere por no abandonar el cadáver de su general Maceo y un diario de operaciones recogido, también expresa que este pasó la línea Mariel Majana el dia cuatro del actual”.³³

30 *Ibid.*, p. 67.

31 *Ibid.* Véanse las actas del consejo, de 19 y 21 de noviembre y 5, 11 y 12 de diciembre de 1896, pp. 56, 57, 60 y 61, 62, 65 y 66, y 67, respectivamente.

32 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 673.

33 “Noticias de la guerra segun los partes recibidos el día siete de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis”. A/SHM, Fondo Asuntos Generales de Cuba, caja 47.

El general Ahumada, segundo cabo de la isla, el 8 de diciembre, en telegrama al ministro de la Guerra, le informaba: “Según pruebas que me han entregado, en el combate de que di cuenta esta mañana sostenido por columna Cirujeda resultó muerto el cabecilla Antonio Maceo cuyas prendas de ropa armas y documentos tengo en mi poder así como los del hijo de Máximo Gomez Francisco Gomez Toro que herido ya y antes de caer en manos de la fuerza se suicido por no abandonar cadaver del cabecilla dejándo documento auténtico que conservo en que así lo declara, diciéndo sea dirigido a sus padres”.³⁴

Aparte de lo expresado en la narración del combate, que muestra una gran imaginación en cuanto a cargas a la bayoneta para tomar las cercas de piedra donde estaban posesionados los mambises (cuando los que buscaron refugio en estas fueron los soldados del país ibérico), los dos mil insurrectos en el campo de batalla (que, en realidad, sumaban unos 450 bastante pobremente armados y municionados) y las como siempre abultadas bajas cubanas, parece cierto que el ayudante de Maceo, Panchito Gómez Toro, escribió la nota sobre su intención de suicidarse, pero no lo logró y fue rematado a machetazos.

La caída de Maceo era la segunda catástrofe de la guerra, porque, aparte de la pérdida inconmensurable que significaba en el terreno militar, también lo representaba en el plano político. Se había vuelto el único hombre que, a falta del insustituible Martí, podría a causa de su espléndida visión guiar el proceso cubano.

En el regreso del más probadamente disciplinado de los soldados mambises y el hombre que siempre creía necesario buscar la armonía de los revolucionarios, y que hubiera luchado, sin dudas, por mantener el *statu quo* de la manigua, había pesado tal vez la angustia y la preocupación que le habían causado las noticias alarmantes hechas llegar por el doctor Eusebio Hernández sobre lo que consideraba el resultado de los condenables diferendos creados, según decía, tanto por el Consejo como por Gómez.

Hernández, quien censuraba por inconstitucional la conducta del gobierno, había renunciado meses antes por esta causa a su cargo de subsecretario de Relaciones Exteriores. Pero eso no quería decir que estuviese tampoco del lado de su viejo amigo Gómez, de quien se había distanciado por la forma en que este lo había tratado por cuenta de la defensa de un acusado hecha ante un consejo de guerra.³⁵ Por estas razones y su temor de que la trifulca tuviese las peores consecuencias para la revolución, le había dirigido aquella misiva al lugarteniente general en la cual también le expresaba su convicción de que solo él y la convocatoria a una nueva asamblea que pusiera en sus manos el gobierno y el ejército, salvarían la situación.

34 “Del general Ahumada al ministro de la Guerra”, 8 de diciembre de 1896. A/SHM, Fondo Asunto Generales de Cuba, caja 47.

35 Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, ed. cit., t. I, p. 245.

Obviamente, cualquier figuración del médico mambí de que Gómez fuera a hacer algo contra la institucionalidad se volvía lo más injustificado del mundo. En cuanto a la referencia que Hernández le había hecho a Maceo en torno a la eventualidad de que tuviese que asumir el gobierno y la jefatura del ejército, la alusión había provocado en el vencedor de Peralejo y Cacarajicara un rechazo airado, porque era tanto como decirle que se erigiera en dictador. No obstante, percatado de que quizá la crisis fuese tan grave que no pudiese conjurarse, escribió a Manuel Sanguily, para inducirle a marchar cuanto antes a la manigua con el reclamo de que una personalidad “saliente y prestigiosa”, como la suya, se dispusiese a prestar sus servicios en el gobierno. En su comunicación le hizo ver que también Gómez coincidía en esta apreciación.³⁶ Resulta evidente que esa referencia amparaba criterios de fondo, y, con ella, Maceo estuviese pensando que, de llegar el momento, el gran tribuno tuviese que encabezar el gobierno, mientras Gómez continuaba al frente del ejército. También es probable que hubiese calculado que al año siguiente habría que convocar una nueva asamblea de representantes, en la cual, a no dudar, se producirían cambios. En este caso, Sanguily podía ser el hombre providencial para presidir el nuevo consejo. Debe precisarse que el coronel nunca llegaría a la manigua, porque parecía insistir en que su deber filial lo obligaba a luchar por la vida de su hermano Julio, quien continuaba encarcelado en la Cabaña, pendiente de proceso judicial.

Por cierto, Maceo no era el único a quien desasosegaba la situación creada. Un juicio en relación con el litigio entre Gómez y el gobierno lo emitiría Calixto García, al opinarle a Estrada Palma que el órgano gubernamental estaba procediendo injustamente con el general en jefe y “sus diferencias con este no valdrían la pena”, si recordaran la gratitud que se le debía por los grandes servicios prestados a Cuba y, sobre todo, por el inmenso mal que acarrerían las divisiones que se observaban. Según añadía, a todos había escrito para incitarlos a la concordia y también le manifestaba su seguridad de que la nueva constituyente que se convocaría para septiembre del año siguiente borraría “los equivocados derroteros de la actual situación”.³⁷

La muerte de Antonio Maceo, genio militar y político de enorme talento, en combate, y no asesinado, como afirmó Estrada Palma y por lo cual Cisneros Betancourt le dirigió un fuerte reproche,³⁸ y junto a él su ayudante Panchito Gómez Toro, el hijo mayor del generalísimo, tendría la amarga virtud de traer la conciliación al campo insurrecto.

36 “De Maceo a Manuel Sanguily”, 22 de noviembre de 1896, en José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 760.

37 “De Calixto García a Estrada Palma”, 3 de enero de 1897. ANC. Delegación cubana en Nueva York, caja 116, doc. 15 578.

38 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 30 de diciembre de 1896. ANC. Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 115, doc. 15 456.

Poco después de conocer la noticia, en busca de confirmarla, Gómez y el gobierno atravesaron la trocha y llegaron a Las Villas. Allí, la verdad atroz se hizo ya indudable. Todavía el generalísimo, pasado el luto de 10 días decretado en el ejército, no retiró su renuncia.³⁹ Seguía sintiendo que su poder había quedado mutilado y, por la misma razón, su prestigio decaído. Además, no podía soportar la idea de que se fuese a creer que estaba apegado al cargo. Entonces un Consejo fuera de balance, arrinconado por la adversidad, sin alternativas ante la muerte de Maceo,⁴⁰ rechazó la renuncia y le dio al general explicaciones sin dudas inexactas pero convenientes: nadie había recordado que él no había nacido en suelo cubano, nadie había dicho que él era innecesario. La renuncia no tenía razón de ser, le manifestaron.⁴¹

El gran estratega estaba abrumado, maltrecho, herido por la muerte de su viejo compañero y subordinado y la de su propio hijo, que al caer por no dejar solo el cuerpo de su jefe, demostró haber aprendido de su padre que la fidelidad debía llevarse hasta el martirio. De las dos penas que roían al mismo tiempo su alma, las pérdidas acontecidas y, como le llamaba, la negra ingratitud de los hombres; una, esta última, sin que hubiese desaparecido, tenían que haberla aplacado las explicaciones del Consejo. Entonces debe haber venido a él las memorias de su viejo compañero de armas y su hijo, que desde una misma tumba donde se resocaban sus huesos le reclamaban concluir la obra de la independencia.

También parecía hacerlo otra imagen que lo obsedía y no le dejaba un instante de sosiego: aunque habían querido ocultárselo, él había descubierto la verdad: Panchito había recibido un machetazo después de caer junto a su jefe. Lo habían rematado o habrían profanado su cadáver. “¡Un machetazo!”, escribiría de manera abrupta en su diario de campaña, así solamente, sin más comentarios ni adjetivos. “¡Un machetazo!”⁴² El viejo luchador revelaría cuanto dolor lo estremecía todavía, cuando le aseguró semanas después al periodista español Luis Morote, de *El Liberal* de Madrid, que aquel machetazo no podría olvidarse nunca en Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y en otras partes de América.⁴³

En medio de la congoja que lo invadía, y por lo cual tenía que hacer esfuerzos para que nadie la percibiera, una idea también debía presionarlo: al abandonar el cargo y encontrar a Manana, aquella madre cubana adolorida que seguramente lloraba ya en Santo Domingo la muerte de su primogénito,

39 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, pp. 91 y 92.

40 “De Cisneros Betancourt a Gonzalo de Quesada”, 5 de febrero de 1897. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 4.

41 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 93 y ss.

42 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 373.

43 Enrique Loynaz: *Memorias de la guerra*, ed. cit., p. 464.

aquel que había parido en medio de los campos de batalla, qué explicación le daría cuando ella le preguntara por qué él, el general invicto sobre las espadas más orgullosas de España, no se había quedado a darle cima a la tarea que haría triunfar la causa por la que había muerto Panchito.

Aquellas dos imágenes, la del espectro de Maceo y la del machetazo, que evidentemente le quemaba el alma con sentimientos terribles, tuvieron por fin que haberlo decidido: admitió el rechazo emitido por el Consejo en relación con su renuncia, y no volvió a hablar más de ella. El 11 de enero de 1897, Bernabé Boza anotó en su diario que parecían haber quedado resueltas las diferencias entre Gómez y el gobierno, y el patriotismo había triunfado.⁴⁴

Aunque las querellas no cesarían del todo, y de tiempo en tiempo se pondrían de relieve, igual que los resentimientos, hasta el punto de que en ocasiones el gobierno pareció que estaba de nuevo dispuesto a destituir a Gómez,⁴⁵ lo cierto es que ese órgano, desde entonces, eludió cuanto pudo volver a importunar al general. Lo demostró en el caso del periodista español, Luis Morote, a quien había autorizado a visitar la manigua,⁴⁶ de lo cual había informado al generalísimo,⁴⁷ y, sin embargo, este sometió al redactor de *El Liberal* a consejo de guerra (que, por suerte, lo absolvió)⁴⁸ por considerarlo un espía.⁴⁹ A pesar de todo, el consejo no le pidió explicaciones sobre su conducta. Por cierto, mucho debate en círculos cerrados de la manigua trajo la decisión de Gómez. En este sentido, no debe olvidarse que, como el general le confesaría a Estrada Palma, sentía profundo recelo y desconfianza, y no precisamente gratuitos, con los extraños que se aparecían a su vera;⁵⁰ sobre todo, en el caso de los periodistas extranjeros, pues, si bien Silvester Scovel fue leal, hubo otros, como George Bronson Rea, que aprovecharon su visita al campo insurrecto para escribir todo tipo de mentiras sobre los cubanos.⁵¹ Quizá, en parte, tal prevención explique el incidente.

44 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 12.

45 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 26 de marzo de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, del PRC, caja 115, doc. 15 459.

46 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 3 de marzo de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, del PRC, caja 115, doc. 15 463.

47 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 26 de marzo de 1897, doc. cit.

48 Sobre este asunto pueden verse Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 372; Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 43 y ss.; Enrique Loynaz, *op. cit.*, p. 462 y ss.; *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 430 y ss. y 437 y ss.

49 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 377.

50 “De Gómez a Estrada Palma”, 18 de septiembre de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, no. XXX, 1931, p. 81.

51 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 51; Rafael Cepeda: *Manuel Sanguily, frente a la dominación yanqui*, La Habana, 1986, p. 36.

De igual manera, aunque reticentemente, el Consejo mostró tolerancia cuando le dio curso a la ley de organización militar que propuso el general en jefe. En el acta de la sesión en que se debatió puso una nota en la cual advertía que la admitía para evitar un rompimiento.⁵² También cuando de acuerdo con la voluntad del viejo combatiente reiteró la prohibición de todo comercio con la zona enemiga.⁵³

En cuanto a Gómez, en sus relaciones con el Consejo, el último refugio fue, finalmente para él, el desdén. A nadie lo ocultaría. Una anécdota que se haría popular en el campo insurrecto lo demuestra. “¿Qué es el gobierno?” preguntó en una ocasión de forma socarrona a sus subordinados más cercanos, al ver pasar una pequeña columna en la cual iba el secretario de Hacienda, y él mismo se respondió: “Severo Pina, cuarenta acémilas y un cantor”. De todos modos, no era el único de los militares que se revolvía contra el Consejo. Calixto García tampoco se escondía para dar a conocer sus juicios contra los gobiernos civiles de la manigua.

Aciajos por las pérdidas de jefes, habían sido esos meses finales del 96. No solo había caído el general Antonio, sino que el mes anterior, en Paso de las Damas, Serafin Sánchez, el bizarro guerrero que prácticamente muerto sobre su cabalgadura parecía capaz de seguir dirigiendo la marcha, se sumaba a toda la pléyade de espectros luminosos y estremecedores, entre quienes estaba el general José, que sirgaban la nave de la insurrección, a cuya proa iba el único mayor general muerto a la misma hora en que entraba en su primer combate.

A todas estas, la muerte de Maceo enardeció los ánimos en la manigua y la emigración. Con el fin de que se adquiriesen pertrechos que animasen la lucha, la insigne Marta Abreu entregó de inmediato medio millón de francos para la causa. Pero, como reconocería Cisneros Betancourt, la pérdida resultaba irreparable y su mando irremplazable.⁵⁴ Por supuesto, en la manigua había muchos combatientes valiosos, pero verdaderamente grandes como él solo dos más: Máximo Gómez, el guerrillero genial, y Calixto García, el más formidable táctico de la contienda. Cuando Gómez designó a *Mayía* Rodríguez jefe del departamento militar de occidente, hombres como Boza anotaron que era demasiado para el santiaguero, quien casi niño se había ido a la revolución del 68, tener que calzar las botas del titán que yacía enterrado en un paraje secreto de El Cacahual.⁵⁵ A propósito, los primeros que habían reconocido la inmensidad de la pérdida se volvían los elementos integristas.

52 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 101.

53 *Ibid.*, pp. 104 y 105.

54 “De Cisneros Betancourt a la Delegación de Nueva York y Estrada Palma”, respectivamente el 17 y 30 de diciembre de 1896. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 115, doc. 15 454 y 15 456.

55 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 13.

No por casualidad, habían festejado durante días en La Habana con saraos y banquetes su caída, y, de nuevo, el obispo Manuel Santander celebró un tedéum en la catedral, mientras el gabinete de Madrid se veía abrumado de telegramas de felicitación porque ahora la guerra terminaría en un dos por tres.⁵⁶ Weyler estaba tan satisfecho por la suerte que había tocado en su puerta, que ahora se atrevía a afirmar que había muerto quien calificaba del más extraordinario guerrero insurrecto, y junto con Madrid también se frotaba las manos pensando, ilusamente, que ya era seguro que la guerra terminaría. Por eso, anunció que en pocas semanas tendría pacificada las tres provincias occidentales. De las dos balas que Cánovas había pronosticado pondrían fin a la guerra de Cuba, solo faltaba que la otra diera en su blanco: el cuerpo magro de Gómez.

Mas, sumamente errados andaban quienes apreciaban que la muerte de Maceo traería la conclusión de la guerra. El generalísimo lo desmentía en una carta a Estrada Palma en la cual le decía que la caída de Maceo no amenguaría el tesón con que los cubanos combatían por la independencia, porque ella les señalaría “el camino de luz” por donde había cruzado el “inclito guerrero”.⁵⁷ Bien sabía Gómez que la guerra no era resultado de su designio ni del de Maceo, y aun de Martí. Este también había caído y la guerra se había vuelto más intensa. Bien sabía que emergía de la necesidad de una revolución que brotaba en las entrañas mismas de la nación.

Entretanto, ese otoño en Nueva York, a sus tribulaciones a causa de la situación precaria de los fondos de la delegación, Estrada Palma había añadido la originada por la persecución de las expediciones, ahora “por simples sospechas”, que desarrollaban las autoridades estadounidenses.⁵⁸ Esto se manifestaría más tarde en datos que revelaría el propio duque de Tetuán. Según el aristócrata, de 40 expediciones organizadas por los cubanos en Estados Unidos, en el período de Cleveland, 22 fracasarían totalmente, cinco de forma parcial y solo 13 lograrían arribar a su destino.⁵⁹ Si bien las cifras

56 AGA, sección Presidencia, caja 36.

57 “De Gómez a Estrada Palma”, 1ro. de enero de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXX, 1931, p. 47.

58 “De Estrada Palma a Maceo, 29 de octubre de 1896”. ANC. Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, t. 15, sigt. 23.

59 *Apuntes del duque de Tetuán...*, ed. cit., t. I, p. 65. Herminio Portell Vilá, en: *Historia de Cuba y sus relaciones con...*, ed. cit., t. III, p. 206, reproduce al respecto las cifras aportadas por el historiador estadounidense Isaac Flagg Bemis, según las cuales de 71 expediciones que los cubanos prepararon hasta fines de 1897, Estados Unidos logró frustrar 33 y solo 27 llegaron realmente a Cuba. Felipe Martínez Arango, en *Cronología crítica de la guerra Hispano-cubanoamericana*, ed. cit., p. 44, señala 34 expediciones arribadas hasta el 25 de marzo de 1898. Juan J. E. Casasús, en *La emigración cubana...*, ed. cit., p. 350, refiere que V. Heres Hevia calcula en 42 las expediciones a lo largo de la guerra, y que Julio Morales

no son muy exactas, el reconocimiento que hace el ex ministro da una idea del trabajo de las autoridades estadounidenses para frustrar las acciones insurrectas en el exterior.

Con la expedición de Ríos Rivera y alguna más, los fondos de la delegación quedaron ya muy quebrantados. Con ellos, en el último período, se habían enviado a la manigua unos 5 000 fusiles, alrededor de 2 millones de cartuchos y cuatro cañones con su dotación de municiones.⁶⁰ En estos momentos, habría que ver qué hacer. A diferencia de tiempos anteriores, cuando desde Cuba principalmente se nutría el tesoro de la delegación, esa fuente casi se había secado. En julio, por ejemplo, solo había llegado al tesorero de Nueva York poco más de 13 000 pesos y en agosto unos 16 000.⁶¹ Si no se hacía algo, pronto, la delegación no tendría cómo enviar pertrechos a la manigua.

Entonces Estrada Palma le escribió a Calixto García en busca de apoyo para su propuesta de que se permitiese moler a los ingenios. Le dijo que se sentía triste ante las circunstancias en que estaban, porque palpaba la dureza del corazón de los cubanos ricos de Nueva York y París, incapaces de aportar para la campaña cubana ni siquiera lo que les sobraba y, además, no había podido conseguir un empréstito; mientras los tabaqueros, a causa de la medida de Weyler de suspender la exportación de rama desde la isla, no tenían trabajo y la recaudación entre estos se había reducido un 50 %.⁶² ¿Qué hacer, pues, para conseguir fondos? Para él, la solución se volvía exceptuar de la prohibición de la molienda a los ingenios de Oriente, Camagüey y un número de Las Villas, y cobrarles la autorización.⁶³ También le escribió al hacendado Emilio Terry y le informó de la propuesta enviada a la manigua, y le pidió que planteara a otros de sus congéneres entregar por adelantado la suma que les correspondería pagar por el permiso. Si no se autorizaba la zafra, la suma aportada sería parte de un empréstito que había abierto para recaudar 80 000 o 100 000 pesos. Le comentaba que, en su búsqueda de recursos, había llegado a situar 30 000 pesos en bonos, nada menos que con un 75 % de descuento y, a pesar de esto, no allegaba el dinero necesario. Para alentarle le decía que,

Coello anota que salieron 70, España capturó 2, se perdieron 2 por otras causas, Estados Unidos frustró 23 y finalmente desembarcaron 37. El Instituto de Historia de Cuba en, *Historia de Cuba; las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales, 1868-1895*, La Habana, 1996, p. 545, apunta que durante toda la guerra arribaron unas 45. César García del Pino, en el Cuadro Estadístico de *Expediciones de la Guerra de Independencia. 1895-1898*, La Habana, 1996, anota 48.

60 “De Estrada Palma a Emilio Terry”, 11 de septiembre de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. V, p. 302.

61 *La revolución del 95...*, ed. cit., t. V, pp. 5 y 6.

62 “De Fernando Figueredo a Estrada Palma”, 6 de septiembre de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. V, p. 293.

63 “De Estrada Palma a Calixto García”, 10 de septiembre de 1896, *ibíd.*, p. 249.

si los insurgentes lograban resistir esa campaña de invierno, con seguridad resultaría la última que podría emprender España.⁶⁴

En la activación de las medidas para la consecución de fondos, Estrada Palma no había esperado, evidentemente, por la autorización de la manigua para establecer acuerdos con los hacendados, porque a poco volvió a escribir a Calixto García y le habló de esos acuerdos. Le dijo que la contribución convenida era a razón de 50 centavos por saco de azúcar. Se pagaría una mitad para que no se atacase el ingenio y sus cañas y la otra se entregaría si se les autorizaba moler.⁶⁵ En una comunicación más, el delegado le pedía al general holguinero que continuara con sus “avisos” a los administradores, porque a él los hacendados le jugaban la cabeza y le decían que no podrían pagar, si no les dejaban moler. Agregaba que, si Máximo Gómez adoptara en Las Villas y Matanzas el mismo sistema, no dudaba de que acumularía fondos suficientes para concluir la guerra.⁶⁶ Por eso, a la par, le remitió al gobierno una lista de ingenios, entre los cuales estaban los de Apezteguía, Ponvert, Acea y Atkins, que habían molido sin pagar tributos, para que Gómez tratara de obligarlos a cancelar la contribución. También le decía al Consejo que los únicos que habían entregado fondos sin moler eran Marta Abreu y Emilio Terry.⁶⁷

Todo parece indicar que Calixto García obtuvo algún resultado en la recaudación, porque, en septiembre, en el tesoro de la delegación ingresaron unos 37 000 pesos procedentes de los ingenios de Oriente.

Una vez más, Estrada Palma le escribió a Máximo Gómez y, con sumo cuidado, le expuso la idea de permitirle hacer zafra a un número de ingenios, a cambio de una contribución en dinero. No tardaría en conocer que su propuesta no prosperaría. El 23 de septiembre, Gómez le escribió y le dijo que no tenía necesidad de ocuparse de contestar su carta, porque la respuesta era: “Nada de zafra”. Añadía que ya él le había dado una idea al gobierno de cómo conseguir dinero sin autorizar que los ingenios trabajaran.⁶⁸ En efecto, días antes, el gobierno, para “contribuir a los planes del General en Jefe”, a la vez que reiteró la prohibición absoluta de moler, impuso a los ingenios, en consonancia con la idea de Gómez, un empréstito forzoso del 2 % del valor de sus propiedades.⁶⁹

64 “De Estrada Palma a Emilio Terry”, 11 de septiembre de 1896, *ibíd.*, p. 302.

65 “De Estrada Palma a Calixto García”, 24 de septiembre de 1896, *ibíd.*, p. 304.

66 “De Estrada Palma a Calixto García”, 8 de octubre de 1896. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación cubana en Nueva York, t. 16, sigt. 24.

67 “De Estrada Palma a Miguel Betancourt”, 26 de septiembre de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., p. 368.

68 “De Gómez a Estrada Palma”, 23 de septiembre de 1896, *ibíd.*, p. 264.

69 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 35.

Según el generalísimo le apreció a Estrada Palma en una nueva carta, en la cual aceptaba justificarle al delegado que hubiera entrado en propuestas de moler, como resultado de la presión que debía estar ejerciendo sobre él la falta de fondos, el acuerdo del gobierno se había logrado gracias al radicalismo de Portuondo Tamayo, pues, según precisaba, los demás, comenzando por Cisneros, eran patriotas pero no revolucionarios. También afirmaba, severamente, que en Cuba no podía trabajarse porque esto constituía un crimen contra la revolución y no haberlo entendido desde el principio constituía la causa de que la contienda se hubiese prolongado. Añadía que si los hacendados hubieran entregado 2 millones de pesos para que los dejaran trabajar, ya la contienda hubiera concluido. En unos párrafos finales, juzgaba que estos debían pagar nada más que para que se les respetaran sus propiedades y entendía que, si la insurrección se paraba firme, conseguirían mucho dinero.⁷⁰

Incidentalmente, debe apuntarse que, en la adopción del acuerdo del gobierno de prohibir la zafra, también pueden haber influido noticias que llamaban a engaño en relación con la posibilidad de obtener fondos. Cisneros Betancourt había recibido de Nueva York, en esos días, una carta firmada por J. Díaz, en la cual le informaba que en esa ciudad había varias personas dispuestas a acordar un empréstito a la revolución por un monto de 2 millones de pesos. De inmediato, el órgano de gobierno autorizó se llevaran adelante las gestiones del caso.⁷¹ Pensar en esta eventualidad, conjugaba con algunas dudas que el presidente del Consejo le manifestó a Estrada Palma de que el empréstito forzoso a partir del impuesto del 2 % diera resultado, y, no obstante, tenía la esperanza, aunque remota, de que podrían conseguir el préstamo.⁷²

En cuanto a alguna ilusión que se hubiese hecho Estrada Palma de que podía levantarse la prohibición de moler, esta se debía a que Cisneros Betancourt le había informado que replantearía en el gobierno el asunto de la prohibición, aunque contaba con que los “jefes militares” se opondrían. Sin embargo, le confesó que, en conversación particular, les había comunicado a algunos hacendados la esperanza de que quizás se les dejase moler, porque, si estaba próxima la victoria y ya la zafra no podía perjudicar a la causa insurrecta, no había razón para no permitirla.⁷³

Entre paréntesis, en uno de aquellos momentos, Estrada Palma le anunció a Calixto García que acababa de fracasar una operación financiera emprendida por bancos de Londres y París, para indemnizar a España a cuenta de que

70 “De Gómez a Estrada Palma”, 26 de septiembre de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. V, p. 266.

71 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, pp. 41 y 42.

72 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 29 de septiembre de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. V, p. 268.

73 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 1ro. de diciembre de 1896. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 153, doc. 15 250.

concediera la independencia a Cuba.⁷⁴ Este misterioso asunto había sido planteado por Betances, desde París, al delegado. Según le comunicaba, el hacendado cubano Fernando Pons se le había presentado con dos “caballeros” y, en nombre de un grupo financiero, le habían propuesto un plan para terminar el conflicto, el cual dejaría satisfechos “a los Estados Unidos, y con este a Inglaterra, Francia y España”. Todas las fuerzas militares de España se retirarían de las Antillas a cambio de una indemnización de 200 millones de pesos por Cuba y 25 millones por Puerto Rico. Betances, quien había pedido instrucciones en torno a qué debía hacer, poco después añadía una información.⁷⁵ A uno de “los señores de la propuesta” se le había escapado una frase de mucho calado: “El centro de gravedad está en Washington”.⁷⁶ Poco después, diría que había una segunda propuesta, la cual había rechazado, y que permitía a España mantener un simulacro de soberanía sobre la isla, aunque retiraría de allí sus fuerzas armadas. Él había replicado que estarían dispuestos a pagar 100 millones, sobre la base de la soberanía absoluta y, eso, antes de la campaña de seca.⁷⁷

Al parecer, Estrada Palma aprovechó esta idea de pagar una indemnización a cambio de la retirada de España y escribió al respecto al jefe de Estado de Ecuador, Eloy Alfaro, para que recabara de las demás repúblicas del continente llevar a cabo una gestión de buenos oficios, para que España concediera la independencia de Cuba sobre esa base.⁷⁸

En aquellos instantes, de manera innegable, la guerra feroz y sin cuartel hecha por Weyler y la represión inmisericorde les habían traído, en ciertas zonas del país, algunas ventajas eventuales a las armas hispanas. Pero también les acarreaban grandes desventajas, porque, como diría Cisneros Betancourt, miles de hombres al huir de la reconcentración, arribaban al campo insurrecto y, si hubieran dispuesto de pertrechos, habrían podido armar a 20 000 o 30 000 insurrectos, para entonces marchar derechamente sobre La Habana.⁷⁹ Por su parte, el cónsul Lee calculaba que las tropas insurrectas pasaban ya de los 34 000 hombres y, pese a la enorme superioridad en fuerzas del ejército español, podían sostenerse de manera indefinida sobre las armas.⁸⁰

74 “De Estrada Palma a Calixto García”, 8 de octubre de 1896, doc. cit.

75 “De Betances a Estrada Palma”, 4 de septiembre de 1896. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. III, p. 67.

76 “De Betances a Estrada Palma”, 10 de septiembre de 1896, *ibíd.*, t. III, p. 69.

77 “De Betances a Estrada Palma”, 13 y 30 de octubre de 1896, *ibíd.*, t. I, p. 87 y t. III, p. 80, respectivamente.

78 “De Estrada Palma a Eloy Alfaro”, 29 de septiembre de 1896, *ibíd.*

79 “De Cisneros Betancourt a Gonzalo de Quesada”, 5 de febrero de 1897, *ibíd.*

80 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, t. III, p. 239.

Todavía más, el *Herald* le envió por aquellos días un cable a Weyler en que le pedía sus comentarios sobre una información dada por el representante Money, quien había declarado era portador de una opinión de Lee a Olney en la cual le afirmaba su convencimiento “hoy más que nunca” de que España no podría dominar la insurrección y cada día que pasaba continuaba destruyendo vidas y propiedades sin la más remota esperanza de éxito.⁸¹ Por cierto, Weyler le respondió que su cargo le impedía dar su criterio y, a continuación, se contradijo al expresar que muy en breve pacificaría la isla.

En Matanzas, aunque maltrechas las fuerzas de la provincia y el territorio donde el capitán general con su política de arrasarlo todo había obtenido más ventajas, se mantenía la lucha. Unas, estaban al mando directo del general José Lacret, a quien en eso Gómez sustituiría porque según le venía imputando desde hacía tiempo la desmoralización se extendía en sus tropas⁸² (la decisión no fue bien recibida por varios altos oficiales mambises),⁸³ y otras, al del general Pedro Betancourt. Para que se compruebe que pese al embate no estaban en huida, en un parte del 13 de febrero de 1897, Pedro Betancourt le informaba a Lacret que el 10 había emboscado a fuerzas españolas a las cuales les causó 14 bajas, entre ellas la de su jefe, el teniente coronel Aguilera, y que el mismo día del parte, el comandante Escobar había atacado a otra fuerza que conducía un convoy, a la que le había hecho 5 muertos al machete y capturado 11 prisioneros a quienes había puesto en libertad.⁸⁴

En Pinar del Río, aunque desde la salida de Maceo el cuadro militar no experimentaba lógicamente el mismo empuje, el batallador Ríus Rivera ocupaba las mismas posiciones que al principio de la campaña española de invierno y ya pensaba tomar la ofensiva.⁸⁵ En La Habana, Adolfo del Castillo, los Collazo, Juan Delgado, Ernesto Asbert y Néstor Aranguren, se batían en condiciones muy difíciles y, a ratos, angustiosas con el enemigo, pero no se movían de la provincia. Incluso, Aranguren estremecía la capital, al producir golpes tan audaces como el asalto al tren de Guanabacoa a Regla.⁸⁶ Por su parte, al norte de Las Villas, el general Francisco Carrillo y, al sur, el recién ascendido brigadier José Miguel Gómez, aunque a veces en situaciones difíciles, traían en jaque al ejército español. Hasta ahí llegaba la situación más presentable para Weyler.

81 Cable del *Herald* a Weyler, 11 de enero de 1897. A/SHM, Asuntos generales de Cuba, caja 50.

82 “De Gómez a Lacret”, 13 de agosto de 1896. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 139.

83 Enrique Collazo: *Cuba heroica*, ed. cit., p. 368; Enrique Loynaz. *op. cit.*, pp. 429 y 430.

84 “De Pedro Betancourt a José Lacret”, 13 de febrero de 1897. A/SHN, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 139.

85 “Del Doctor Diego González (Perfecto Lacoste) al general Alejandro Rodríguez”, 12 de marzo de 1897. A/SHN, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 137.

86 Bernabé Boza, *op. cit.*, p. 40.

Pero una vez que Máximo Gómez atravesó la trocha y se situó en las inmediaciones de Sancti Spíritus, el crédito del marqués de Tenerife crujió. Sobre todo, porque Gómez anunció que iniciaba una nueva invasión a occidente. El estupor del mallorquín resultó mayúsculo y, enseguida, comenzó a tomar medidas para copar al astuto mambí en Las Villas y no dejarlo avanzar hacia los campos de Matanzas. No sabía que los amagos a poblados de la zona, el ataque a Arroyo Blanco y las comunicaciones de Gómez que se dejaban caer en sus manos, se trataban en realidad de elementos de una treta de Gómez, quien intentaba con este plan atraer hacia él la mayor cantidad posible de tropas españolas de las provincias occidentales y dejar que los mambises de ese territorio se repusieran del embate de que eran objeto.⁸⁷ No solo el generalísimo regaba la especie de la invasión: en manos de las tropas españolas caería una comunicación de *Mayía* Rodríguez al general Lacret, en la cual le anunciaba que Gómez se había situado en Remedios con 3 000 hombres de todas las armas y que al llegar Calixto García con otros 3 000 comenzaría la invasión.⁸⁸

Bien comprendía el general en jefe que ya no se hacía viable emprender una nueva marcha hacia el poniente. Todo el país estaba devastado y no habría alimentos y caballos para una nueva jornada invasora. Sencillamente, con ese anuncio, se preparaba para cavar la tumba del prestigio militar de Weyler en los pantanos de La Reforma. Allí propinaría una de las derrotas definitivas al dispositivo bélico español. Como declararía en marzo a *The Sun*, de Nueva York, el ejército español era el más poderoso que hubiese luchado en América, y ya que las fuerzas mambisas no podían destruirlo en un día lo harían poco a poco. Estaba seguro de que España, a pesar de haber enviado a la isla los más de 200 000 hombres en que evaluaba el total de las expediciones lanzadas sobre sus playas y gastado 200 millones de pesos, desangrada y arruinada, no podría sostener la guerra un año más.⁸⁹ También afirmó que aún podría pensarse en pagar alguna indemnización a Madrid para que abandonara Cuba. En este caso, Estados Unidos podría servir de garante.⁹⁰

Por cierto, esta cuestión de la indemnización evidenciaba que Gómez conocía la operación que Estrada Palma había estado manejando. Mas, no solo él. Precisamente, ese mes de marzo de 1897, Cisneros Betancourt le escribiría al delegado para pedirle que si constituía algo cierto que había tenido una reunión con William McKinley, electo presidente de Estados Unidos en los

87 Máximo Gómez: *op. cit.*, pp. 372 y 380; Benigno Souza: *Máximo Gómez; el generalísimo*, ed. cit., p. 203.

88 “De *Mayía* Rodríguez a José Lacret”, 24 de enero de 1897. A/SHM, Fondo Capitanía General, caja 139.

89 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 61.

90 Fernando Gómez: *La insurrección por dentro*, ed. cit., p. 143.

comicios de noviembre, para conferenciar sobre el monto de lo que se estaba en disposición de pagar, lo informara de inmediato. Le confiaba que algunos en la manigua, con tal de salvar vidas, aceptaban la posibilidad de pagar la enorme suma de 400 millones de pesos. Incluso hasta llegaban a admitir que España conservara 10 000 hombres en la isla a manera de fianza, con tal de que Estados Unidos no tuviese que prestar garantía alguna, porque por este medio podían quedar de hecho cedidos a ese país.⁹¹

A todas estas, frente a la situación de occidente, otra muy diferente era la que se presentaba en Oriente y Camagüey. Allí, Calixto García era el señor de la guerra y las tropas españolas vivían encerradas en los pueblos y solo los abandonaban en grandes columnas, cuando tenían que custodiar algún convoy. Incluso, desde Bijarú, un expedicionario escribía con toda sorpresa que allí no había escuchado un tiro desde hacía 18 meses.⁹² En esas condiciones, era forzoso ir a buscar al enemigo. Pero, como siempre, el mando de las fuerzas insurrectas confrontaba graves inconvenientes para desarrollar sus planes y forzar la situación: les faltaban proyectiles para sus cañones. Por eso, en enero del 97, Calixto García, en dos comunicaciones sucesivas, le pedía desesperadamente a Estrada Palma su envío, por cuya carencia no había podido atacar Guamo y Jiguaní.⁹³ Sin embargo, a pesar de que le decía lo terrible de llevar a morir a muchos combatientes en asaltos directos a las poblaciones, se veía forzado a hacerlo, si no llegaba el material bélico solicitado, porque no podía quedar cruzado de brazos. Incluso, al mes siguiente, remitió una nueva misiva en la cual expresaba que, si se mantenía la carencia de municiones de artillería, marcharía a occidente a combatir, porque el enemigo, encerrado en las poblaciones, no presentaba combate y él tendría que resignarse a quedar en la inercia. No obstante, se ufanaba de que había logrado atraer hacia su departamento 10 000 o 15 000 soldados españoles, con lo cual ayudaba a mejorar la situación de occidente. Mas, seguía quejoso porque esas fuerzas tan pronto llegaron se habían encerrado también en las poblaciones y solo salían en columnas de 7 000 u 8 000 hombres.⁹⁴

A lo anterior se agrega una coyuntura difícil en la manigua oriental. A pesar de que la organización civil del territorio bajo el mando de Calixto resultaba efectiva, eficiente, y los alimentos cultivados en las prefecturas y subprefecturas nunca le habían faltado, en los últimos meses del 96 y parte

91 “De Cisneros a Estrada Palma”, 3 de marzo de 1897, doc. cit.

92 “Carta de un expedicionario a Manuel Tejada”, 23 de marzo de 1897. A/SHN, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 135.

93 “De Calixto García a Estrada Palma”, 12 de enero de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 116, leg. 15 579; “de Calixto García a Estrada Palma”, 18 de enero de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXI, 1934, p. 62.

94 “De Calixto García a Estrada Palma”, 7 de febrero de 1897. ANC, Delegación cubana en Estados Unidos, caja 116, doc. 15 581.

del 97 tenía que enfrentar una situación espantosa. Después de unas lluvias inclementes que habían azotado en octubre la región del Cauto, las cuales destrozaron los cultivos, sobrevino una sequía total, y, sobre todo, la región de Holguín vio enseñorearse sobre sus moradores el hambre. Mas, no solo sufrían los humanos, la caballería quedó sin pastos y esto era terrible para la movilidad mambisa.⁹⁵ La calamidad se completó, cuando la malaria, el tífus y la viruela comenzaron a azotar el territorio mambí.⁹⁶ Por eso, en misivas en que urgía a Estrada Palma, Calixto García pedía vacunas y quinina, porque en el botiquín mambí las medicinas se habían agotado.⁹⁷ Dos plagas, el hambre y las enfermedades, diezmarían a los combatientes y sus familias y harían disminuir de forma notable la disposición combativa de las fuerzas cubanas.

EL ÁGUILA SE APRESTA A VOLAR

A lo largo de los meses que habían restado del 96, Cleveland y Olney e integrantes de un sector de poder en Estados Unidos, unos por intereses y otros previendo la probabilidad de que la guerra entre ese país y España sobrevendría, más tarde o más temprano, si en Cuba continuaba la insurrección, seguían intentando persuadir a Madrid para que acompañara su campaña militar en la isla con reformas gubernativas. Pero había otros, como el cónsul Lee, que reafirmaban, cada día, que esta opción no tenía la menor oportunidad de triunfar. Entre los estadounidenses este diplomático de ocasión era, sin dudas, el mejor situado para saberlo: se movía sobre el terreno y tenía relaciones con todas las partes del conflicto. En agosto, le había reiterado a Washington su opinión de que en Cuba no había espacio para reformas. Por consiguiente, no quedaba más que una de dos soluciones: la guerra de Estados Unidos con la nación ibérica o que la metrópoli pactara la retirada con los insurgentes.⁹⁸ Pero Lee no estaba por una Cuba independiente. Era anexionista a la manera clásica estadounidense; es decir, apoyaba que la isla se separara de España, para que, luego, terminara de una u otra forma, en brazos de la Unión. Estimaba que los cubanos decentes recibirían de muy buen grado el tránsito. También concebía, dadas las condiciones que se presentaban, la posibilidad de comprarla. Ya entonces Lee, frente al temor de que cualquier decisión de Madrid ocasionara una crisis política en La Habana o motines, había propuesto que dos buques de la armada anclaran en Cayo Hueso, listos para acudir a su llamado. Días después, Olney le comunicaría que el crucero acorazado *Maine* estaría en

95 Aníbal Escalante Beatón, *Calixto García; su campaña en el 95*, ed. cit., p. 411.

96 *Ibid.*, p. 222.

97 “De Calixto García a Estrada Palma”, 18 de enero de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXI, 1934, p. 62.

98 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, t. III, p. 225.

esa isla a su disposición.⁹⁹ El *Maine* era un buque de la escuadra destinada a cuidar las aguas del norte de las Antillas, la llamada Flota Blanca, porque de ese color estaban pintados los cascos de las naves que la integraban.

De todos modos, a pesar de la reluctancia del gobierno español, en los meses finales de año, los amigos estadounidenses de España soñaban con que, finalmente, esta accediera a introducir reformas y concluyera la contienda. En esa dirección, Atkins trazaba planes en el aire para comprar a los caudillos mambises y los autonomistas criollos le hacían el juego.¹⁰⁰ En este participaba Juan Bautista Spotorno. Desde luego, si con ese ofrecimiento los insurrectos se mostraban dispuestos a capitular, el gobierno español decía estar dispuesto a conceder el oro y el moro. Era su engaño a los estadounidenses para neutralizarlos y ganar tiempo, y, de forma adicional, para conseguir embaucarlos, pagaba a algunos periódicos de Estados Unidos, con el fin de que estos repitieran a coro que Gómez estaba desesperado por entrar en arreglos de paz.¹⁰¹

Durante algún lapso, Atkins y sus amigos autonomistas se entretuvieron con aquella trama ridícula, en la que se involucraron desde Olney a Dupuy de Lôme, sin dejar a un lado a Weyler, y en la cual se valoró lo mismo sobornar a Máximo Gómez con 100 000 pesos y darle un salvoconducto, o, luego de implantarse la autonomía, designarlo jefe de la guardia civil en la isla. Cartas con las propuestas llegaron al generalísimo, que las devolvió sin abrir y aseguró que, si lograba dar con Marcos García, el encargado de comprarlo, lo ahorcaría.¹⁰² Nunca se vio tal suma de impudicia e ignorancia en una confabulación.

La situación embarazosa en que el conflicto sumía a Cleveland, había dado por resultado la presentación al Congreso, el 7 de diciembre de 1896, el mismo día de la caída gloriosa de Maceo en la llanada de San Pedro, el texto sinuoso y a ratos contradictorio de su último mensaje presidencial.¹⁰³ Lo más curioso de este y lo más indignante, resultaba que los argumentos referentes a la situación de la isla constituían, en algunos pasajes, un trasunto de los informes de Atkins al departamento de Estado y los más ortodoxos documentos españoles. Ciertos párrafos, incluso, parecían ecos del malogrado memorándum del duque de Tetuán. Y cuando se le hacían inocultables las derrotas de España o la brutalidad de la guerra que el mallorquín desarrollaba en Cuba, lo cual de pasarlo por alto hubiera causado que se le echaran arriba las fuerzas del

99 *Ibid.*, p. 226.

100 *Ibid.*, p. 232 y ss.

101 “De Estrada Palma a Gómez”, 14 de enero de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 16, sigt. 24.

102 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, t. III, p. 237.

103 “Grover Cleveland. Mensaje al congreso de los Estados Unidos”, 7 de diciembre de 1896. *Foreign Relations. 1896.*

Congreso que estaban en contra del poder hispano, el mensaje lo compensaba presentando a sus adversarios en el campo de batalla con la peor luz posible.

Los hechos testarudos obligaron a Cleveland, en su peroración, a reconocer que los insurrectos dominaban dos tercios de la isla y sus fuerzas y recursos iban en aumento. Pero afirmaba que el territorio que ocupaban era monte desolado. Tanto por el tipo de lucha como por las fragosidades del terreno y una naturaleza exuberante, pródiga de recursos, vaticinaba que la lucha podría extenderse de forma indefinida. En cuanto al gobierno de los nómadas y ubicuos rebeldes, aseguraba que solo tenía presencia en el papel y, por ende, no constituía atributo de un Estado independiente que le diera derecho a ser reconocido. También esto se hacía descartable, porque ese gobierno le había cedido su poder al comandante en jefe rebelde. El mensaje seguía apreciando, que mucho más sensato resultaba continuar en relaciones con el imperfecto dominio colonial, el cual podía exhibir, aunque fuese parcialmente, instituciones de gobierno en las ciudades y territorios aledaños, y no con una fuerza causante de la contienda que estaba llevando a la ruina a la otrora floreciente isla y perjudicaba, de manera inaceptable, los ya notables intereses estadounidenses vinculados a ella, los radicados allí y los que obtenían beneficios del fomento de un abultado tráfico comercial.

Lamentablemente para sus deseos, a Cleveland no le quedaba más remedio que admitir que a la “guerra terrible de destrucción de propiedades” que llevaban a cabo los insurrectos, se unía ahora su dúplica por el ejército español, que además había implantado la medida horrorosa de la reconcentración de los campesinos. No obstante, decía que los estadounidenses contemplaban “admirados y absortos” los enormes cuerpos expedicionarios que la corona enviaba a través del océano a combatir la insurrección y la gigantesca deuda —no decía que, en buena medida, a cuenta de la propia Cuba— que España era capaz de contraer para sofocar la rebelión. De manera enojosa, según valoraba, Estados Unidos se estaba viendo envuelto en la contienda a causa de la actividad de los emigrados cubanos y los cubanos que habían adoptado la ciudadanía estadounidense para protegerse con su bandera, y la causa de los rebeldes concitaba a su favor la opinión del pueblo de Estados Unidos, el cual se colocaba, de manera instintiva, junto a cuantos luchaban “para ser más libres y estar mejor gobernados”, y de la “gente bulliciosa y aventurera del país”. Por eso, afirmaba: “De las mismas causas resulta que los Estados Unidos tienen que vigilar activamente una larga extensión de costas para evitar expediciones ilegales, sin que pueda decirse que el éxito corresponde siempre al celo con que se hace este servicio”.

Entonces entró a evaluar las opciones atendibles para lograr darle fin a las hostilidades. Tenía que confesar que la exigencia de una rendición incondicional de los insurrectos, no estaba plenamente justificada, porque esto significaría desconocer la consistencia de la rebelión, la consiguiente prolongación de

la lucha, la ruina que seguiría recayendo sobre la isla y los abusos confesos que cometía el poder peninsular. En cuanto a la posibilidad de la compra de Cuba, según apreciaba, no había la menor oportunidad de que España la vendiese y tampoco tenía el menor sentido pensar en el reconocimiento de la independencia cubana. Por otra parte, añadía que también había quienes impulsaban la intervención para ponerle término al conflicto, “aun a cuenta de una guerra con España” y esta, profetizaban confidencialmente, “no sería de grandes proporciones, ni de dudoso éxito”. Pero él se oponía a esa fórmula por razones de derecho y, sobre todo, según enfatizó, porque los extensos territorios de la nación del norte ofrecían ancho campo para el despliegue de los intereses del país. Por todos esos motivos, seguía suscribiendo, como solución, la tesis de las reformas políticas en la isla. Si España ofreciese a Cuba una verdadera autonomía, que dejase a salvo la soberanía de la metrópoli, habría motivos para creer que la pacificación podría alcanzarse. Desde luego, reconocía que España ponía obstáculos a esta fórmula y había planteado que solo haría reformas cuando los rebeldes se sometieran, aunque había dudas de que después España cumpliera sus promesas. Es decir, le daba razón a cualquier suspicacia de los insurrectos sobre la sinceridad de Madrid. De todas formas, Cleveland esperaba —no decía cómo— que ambas partes pusiesen fin en breve al conflicto, y reiteraba el ofrecimiento de mediación que Olney le había expresado en su carta de abril a Dupuy de Lôme.

En relación con las alternativas de solución expuestas deben hacerse algunas observaciones. Señalar la posibilidad de adquirir la mayor de las Antillas era como dejar la puerta entrejunta, por si España se decidía a quitarse de arriba el problema cubano. En cuanto al reconocimiento de la beligerancia, no lo aceptaba, porque podía conducir a la independencia, a la vez negada sin mayores argumentos. Por igual, dejaba plenamente al descubierto que ya había quienes estaban por la guerra, lo cual constituía un alerta a España. Por último, la autonomía se erigía en la panacea divina, salida de las retortas de los taumaturgos para solucionar la cuestión cubana. Eso sí, resultaba obvio que comprendía que los independentistas —para él el pueblo cafre— no aceptarían la solución reformista, pero esos, a quiénes les importaban.

Como el mandatario no podía terminar el mensaje con aquel extraño canto pacifista a favor del autonomismo y con desconocimiento de la pujanza del movimiento expansionista, el cual pugnaba ya por medidas resueltas en el asunto y no por aquella visión construida a partir de intereses no compartidos, hizo fe de que había un tiempo de guardar y otro de actuar, y que en sus móviles no había pusilanidad. No desconocía que tal vez a España le quedaba poco en Cuba, y pareció sentir el deber de renovar la advertencia a sus amigos de Madrid de que su mala hora podía estar en las vísperas. De manera, que anunció que su país, ante la persistencia del conflicto cubano y dada su “íntima e inevitable” relación con la isla, no se mantendría expectante de manera indefinida. Si los

medios que empleaba España para ponerle fin a la contienda se mostraban ineficaces, no podía concluirse sola o con la cooperación estadounidense y se veía a su soberanía extinguirse, las obligaciones de Estados Unidos ante sus propios intereses pasarían a primer plano. El procedimiento al que acudiría, lo indicarían las circunstancias. Al paso, también advirtió solemnemente que esa nación no consentiría que Cuba pasase mediante compra o intervención armada, a manos de otra potencia.

A tal punto llegaba Cleveland en su apoyo a España y en un odio a los insurgentes que se le haría visceral, que al reconocer la simpatía del pueblo estadounidense a la causa de los cubanos que luchaban por ser más libres y estar mejor gobernados, se volvía, por exclusión, solidario de un régimen abusivo, pero así convenía a los intereses que representaba. Resultaba curioso cómo con esa aseveración legitimaba, imprudentemente, la causa insurrecta y deslegitimaba su propia posición moral. No sería la primera vez ni la última que un gobierno de Washington repitiera esta actuación, echando a un lado, sin el menor rubor, razones éticas. Acaso, lo más singular del mensaje consistió en la revelación que hizo Cleveland de la corriente expansionista que había hecho aparición pública en el escenario de Estados Unidos.

En cuanto a los diplomáticos españoles que analizaron el mensaje, sus prevenciones no los alarmarían demasiado. De la lectura que harían, retendrían como argumento central unas líneas en las cuales se fijaba que, mientras no llegasen nuevas contingencias que cambiasen de forma dramática la situación, Estados Unidos perseveraría en la línea de conducta seguida hasta esos momentos.

Desde el campo mambí, a poco, este mensaje recibiría respuesta. Al conocer el texto, el secretario del Exterior, Portuondo Tamayo, consideró, con bastante miopía, que Cleveland deslizaba en él un interés positivo de “intervenir amistosamente” o en la forma que las circunstancias aconsejaran “para lograr la resolución del conflicto”, y también creyó candorosamente que no reconocía al gobierno insurrecto, por cuenta de la pretensa renuncia al ejercicio de sus funciones en favor del mando militar, argumento esgrimido por el mandatario. Por ese motivo, propuso al Consejo, y este aprobó, que Máximo Gómez rectificase públicamente las afirmaciones de Cleveland.¹⁰⁴

En su respuesta, el generalísimo sería rotundo. No se habían lanzado a la lucha por reformas. El credo de la revolución estaba expuesto en el manifiesto de Montecristi. Se combatía para alcanzar una república democrática y no para sustituir el gobierno colonial por una dictadura militar, o el establecimiento de “un régimen de oligárquicas rivalidades”. A Cleveland, el gobierno cubano podría merecerle el concepto que quisiera, pero lo cierto era que él nunca había instado al ejecutivo para que le cedieran las atribuciones que le otorgaba la

104 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 89.

constitución y se atenía a aquellas que se le concedían. Por tanto, resultaba falso el criterio expuesto para no reconocer la beligerancia insurrecta o la independencia de la isla. Gómez añadía, de forma muy importante, que si se les daba paso al derecho y la justicia y se emprendía cualquier acción a favor de la causa cubana, esta se aceptaría siempre que se hiciera “en condiciones honrosas y en forma y manera conveniente al porvenir de la República de Cuba”. Subrayaba que, después de todo, con tal acción —el reconocimiento de la beligerancia— no se había contado como elemento indispensable para el triunfo de la insurrección.¹⁰⁵ Como se evidencia, el viejo combatiente no solo respondía las retorcidas palabras de Cleveland, sino que advertía que no toda intromisión de Estados Unidos en el conflicto sería bien recibida: únicamente la que estuviera a favor del futuro de la isla, el cual, como recordaba, no podía ser otro que el inscrito en el manifiesto de Montecristi, “la república democrática, libre y soberana”.

Por entonces se produjo una confesión muy justa, porque en una carta a Gonzalo de Quesada, de febrero de 1897, Cisneros Betancourt, para probar que la querrela con Gómez no lo cegaba, se refirió a las afirmaciones de Cleveland en relación con que el general había usurpado el mando en Cuba y le comentó que el dominicano había dado un ejemplo de todo lo contrario, pues había llegado a la isla como árbitro de vidas y haciendas —y especificó que no quería emplear el término dictador— y en Jimaguayú se había despojado de todos los poderes que le había dado la emigración para ponerlo en manos de la asamblea. Gracias a esto, en Cuba había “un gobierno republicano democrático”. Todavía añadió que no podía negarse que entre el Consejo y Gómez habían sucedido rozamientos, pero esto probaba, en todo caso, que había un gobierno y no imperaba el sable.¹⁰⁶

Por cierto, días antes de la carta a Cleveland que le orientó el Consejo, el generalísimo le había escrito otra de *motu proprio* a este mismo personaje y que por cuenta del cambio de poderes en marzo, en Estados Unidos, recibiría William McKinley, el nuevo presidente.¹⁰⁷ Todo indica que, movido por las referencias del mensaje en cuanto a la forma bárbara en que se llevaba a cabo la guerra en Cuba y con una inmensa compasión, sobre todo, por los sufrimientos que padecían mujeres y niños, Gómez llamó a la conciencia del presidente para pedirle que instara a España, como americano que conocía las vicisitudes a que unos europeos sometían a otros americanos, a que humanizara la campaña. Solo invocó la doctrina Monroe para asegurarle que en ella encontraría respaldo para una protesta. Es decir, no hacía un reclamo en

105 El texto puede verse en Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 13 y ss.

106 “De Cisneros Betancourt a Gonzalo de Quesada”, 5 de febrero de 1897. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, pp. 3 y 4.

107 Florencio García Cisneros, *op. cit.*, p. 183 y ss.

sentido intervencionista, como algunos retorcedores de interpretaciones han querido hacer ver para empuqueñecer su figura.

El mensaje también había tenido respuesta en Estados Unidos. En su referencia a la salida autonómica para la situación cubana, dos días después, Estrada Palma declaró a la prensa de aquel país que esa reforma no haría cesar la lucha y lo único que podría satisfacer a Cuba era la independencia absoluta.¹⁰⁸ Gómez, de forma añadida, ratificaría ese punto de vista en una entrevista del periodista Scovel, aparecida en el *World*, en la cual rechazaría en términos tajantes la autonomía.¹⁰⁹

El mismo día del mensaje de Cleveland al Congreso, el secretario de Estado, en su informe,¹¹⁰ había repetido, en buena medida, las razones expuestas por su jefe. Si bien arguyó que la ley del inmenso territorio dominado por los rebeldes era la anarquía, no pudo dejar de apuntar que el poder español, fuera de las grandes ciudades, también resultaba forzoso y arbitrario. Como su jefe, aseguró que para Cuba la solución consistía en la autonomía, según él irrevocablemente acreditada —sin que se supiera cuál resultaba la fuente de tal afirmación—, por el hecho de que una buena parte del ejército insurgente representaba “las inteligentes aspiraciones” de una enorme proporción del pueblo de lograr esa institución de gobierno. Un punto clave de su exposición estribó en la deplorable situación creada por la guerra para las inversiones estadounidenses en la Gran Antilla: los 12 millones de dólares en ingenios y cosechas de Cienfuegos, los 9 millones de Matanzas, los 9 millones de Sagua, los más de 15 millones de la minería en Santiago, y los tantos no tabulados en Pinar del Río, Santa Clara y otros distritos del interior, sin contar manufacturas, ferrocarriles y establecimientos comerciales. Haciendas desalojadas y cosechas destruidas por insurgentes y españoles por igual, el cese de toda actividad remunerativa y la pérdida real o probable del capital invertido, se volvían la génesis de que la isla estuviera convirtiéndose, cada día más, en un erial. Los estadounidenses ya tenían reclamaciones acumuladas por 19 millones de dólares, que alguien tendría que pagar.

Como es lógico, el jefe de la cancillería de Washington no pudo negar los desastres que traía la reconcentración de Weyler, la cual causaba ya, en una sola ciudad, el hacinamiento de 4 000 personas, y, según informaba, 300 de ellas ciudadanos de su país. No se hacía menos abominable y digna de las protestas y gestiones de las autoridades de Estados Unidos, según afirmaba, la actuación policíaca española contra ciudadanos de la república del norte y la falta de procesamiento de los inculpados o hacerlo sin las formalidades

108 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, t. III, p. 246.

109 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 83.

110 “Report of the Secretary of State. Department of State”, 7 de diciembre de 1896. *Foreing Relations. 1896.*

de la legalidad y los requerimientos de los tratados entre ambos países. Por eso, Olney reiteraba una advertencia ensayada por Cleveland: Estados Unidos no permanecería de manera indefinida e impasible ante los acontecimientos cubanos.

Pero había algo más, que planteaba cierta contradicción en relación con el mensaje de Cleveland. El texto del secretario de Estado, en cuanto a la descripción del curso de la contienda, conformado mediante el empleo de los informes enviados por los vicecónsules de Estados Unidos, quienes gracias a su despliegue por toda la isla y a los informantes cubanos, se volvía mejor literatura de campaña que el presentado por el presidente. Como consecuencia, después de una relectura, cualquier lector avisado resultaba capaz de percatarse de que a diferencia de lo expresado en el otro documento no era posible que los insurrectos hubiesen atravesado la isla y llegaran a los lindes de la capital sin que se hubiesen entablado forzosamente combates feroces y victoriosos; tampoco, que se hubiese dicho que sus fuerzas habían menguado de manera notable, y, sin embargo, se mantenían firmemente en territorios muy extensos y resistían los embates de decenas y decenas de batallones enemigos. La fuerza de la revolución —como el mismo Olney afirmaría— se confirmaba precisamente por la inmensidad de los contingentes de tropas y material bélico que, en cifras sin precedentes, había hecho llegar la metrópoli al teatro de operaciones. No obstante, España solo dominaba el palmo de tierra que abarcaba la bota del quinto.

Sí, de esas páginas se colegía que mucha mala ventura le tenían que haber deparado a las fuerzas españolas las acciones de Gómez y Maceo, genios de la guerra; de Calixto, quien había revolcado las defensas de bastiones y poblaciones, y demostrado que no hacía falta ir a la academia militar de Toledo para poner en aprietos a los mejores expedientes salidos de sus crujías; del aterrador Quintín Bandera, cuyo solo nombre, según el Titán de Bronce, le hubiese permitido tomar La Habana, y de toda esa pléyade de militares del pueblo que conmovían los campos de batalla insulares. Ceja del Negro, Cacarájicara, Saratoga, la toma de Guáimaro, los combates en el valle de Trinidad o con las tropas que guardaban la vía férrea de Güines, decían por sí solas del fracaso de Weyler.

El verano y el otoño de 1896 habían sido de gran actividad en la política interior de Estados Unidos. Era año electoral y se elegiría un nuevo mandatario para la nación. Los demócratas habían seleccionado como candidato a William Jennings Bryan, un político tildado de demagogo, porque atacaba los *trust*; quien postulaba una especie de credo populista en cuyo centro estaba la defensa del bimetalismo, que le traería beneficios al agricultor estadounidense y, desde luego, a los poseedores de minas de ese metal. En política exterior, el programa de su partido propugnaba echar mano a la doctrina Monroe en su

acepción fraudulenta: impedir injerencias de Europa en los asuntos continentales. Desde este punto de vista, se convertía en un enemigo de la presencia de España en la isla; pero su declaración de simpatía por la causa del pueblo cubano y su lucha por la libertad e independencia, no resultaba muy vibrante.

El Partido Republicano había llevado en su boleta electoral, como candidato a la primera magistratura, a William McKinley, un politicastro sin clase y sin brillo, de Canton, Ohio, gobernador de ese estado; quien tenía de forma sorprendente un perfil que recordaba al águila heráldica estadounidense y que encerrado en una especie de concha marina resultaba en todo un verdadero enigma. Su respaldo lo halló en un millonario con fama de hombre ducho en maniobras y marrullerías, Marcus Alonzo Hanna. Mucho más velado quedaría que detrás de McKinley, en la sombra, estaba uno de aquellos monopolios, que determinarían a partir de aquellos tiempos la marcha de la nación: la Standard Oil de Ohio, de la cual recibió 16 millones de dólares para su campaña.¹¹¹

La plataforma del Partido Republicano estaba diseñada para satisfacer los grandes capitales en ascenso (si en 1861 en Estados Unidos había tres millonarios, ya su número sumaba 3 800),¹¹² como el del petrolero Rockefeller, el bancario de Morgan o el azucarero de Havemeyer, y defendía a machamartillo el patrón oro, también otra de las necesidades de ese capital. En política exterior, los senadores Foraker y Cabot Lodge se habían encargado de saturar esta plataforma de monroísmo, la cual resultaba defensora descarnada de las interpretaciones más hegemónicas de la doctrina en relación con el poder de Estados Unidos. El expansionismo estaba anunciado de manera tan transparente en sus postulados, que parecía gritarlo desde su portada. Tan pronto subieran al poder, Hawai sería anexado, porque como se había concluido, sin que a nadie se le moviera un pliegue del rostro, era parte del territorio continental estadounidense. El poderío de la nación determinaba la apertura del canal, que Estados Unidos debía abrir, poseer y operar, en Nicaragua. La marina ¡cómo no! debía seguir aumentando sus efectivos. En cuanto a Cuba, se expresaba halagadoramente del combate heroico de los patriotas cubanos, y con voz de plegaria manifestaba las mayores esperanzas en su victoria. Finalizaba expresando su convicción de que el gobierno de ese país debía emplear sus buenos oficios para lograr la paz y la independencia de la isla antillana.

La plataforma constituía, en buena medida, una copia de los planes estratégicos de la marina de Estados Unidos. Ni quien pretendiera deslumbrarse ante la palabra independencia inscrita en su texto o desconocer la concepción clásica del anexionismo estadounidense —independencia primero e incorporación posterior al país sajón—, podría ocultarse lo que entrañaba en relación con la isla la combinación de lo que allí se suscribía.

111 L. Vladimirov: *La diplomacia de los Estados Unidos...*, ed. cit., p. 69.

112 Willian Z. Foster: *Esbozo de una historia política...*, ed. cit., t. II, p. 134.

Sin embargo, después de la convención de San Luis, en la cual se aprobó la plataforma, el tema de Cuba se abandonó. En noviembre, McKinley fue elegido presidente, en uno de esos sucios y escandalosos procesos comiciales que se celebraban en Estados Unidos. Con este triunfo llegaba el principio del fin de la ruptura del equilibrio de las tendencias expansionistas y antiexpansionistas en ese país; es decir, había resultado victoriosa, en toda la línea, la facción imperialista, aunque todavía tendría que andar un trecho para ser totalmente hegemónica en aquella sociedad.

Con la elección, quizá Cleveland sospechó, como nunca antes, que el nuevo gobierno se iba a encargar de saldar con España, de una vez por todas, la cuenta de una codicia ancestral que apuntaba hacia Cuba. Por eso, había intentado proseguir las maniobras alrededor de la cuestión cubana, con el fin de que el gobierno de Madrid estableciera la autonomía en ella. Pero ya en el Congreso estadounidense, y a pesar de su mensaje, la situación empezaba a tomar otro curso. En diciembre, mientras un agente del senador electo por Mississippi, H. D. Money, le ofrecía a la representación cubana en Washington aprobar, en la próxima legislatura, una resolución sobre el reconocimiento de la beligerancia insurrecta a cambio de un millón de pesos en bonos cubanos o efectivo,¹¹³ se presentaron varias mociones sobre la isla. Pero otra, la del senador Donald Cameron, fue más allá de la cuestión de la beligerancia: conforme con lo manifestado en la plataforma republicana, quería imponerle al ejecutivo gestionar la interposición de los buenos oficios estadounidenses para obtener el cese de la lucha Cuba y el reconocimiento de su independencia de Cuba.¹¹⁴ Unos belicosos senadores visitaron a Cleveland y le anunciaron, incluso, que propondrían declarar la guerra a España. La situación parecía, en efecto, acercarse a momentos peligrosos, porque en el oeste ya se estaban preparando regimientos con la idea de que la guerra estaba a la puerta y la bolsa de Nueva York había acusado los resultados de la intención de debatir el tema bélico en el cuerpo deliberante de Washington.¹¹⁵

Asediado por los temores de los capitalistas, quienes realmente gobernaban en Estados Unidos, según diría Gonzalo de Quesada, y para “cuidar de los grandes intereses bursátiles de New York y la Nueva Inglaterra”,¹¹⁶ Cleveland, al comprender que no se posibilitaría seguir aguardando los cambios (aunque sin desestimar esa alternativa), acudió a un recurso al cual, no obstante, hasta ahí aparentaba oponerse: después de rechazar la propuesta de los senadores

113 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 16 de diciembre de 1896. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, pp. 85 y 86.

114 Ramiro Guerra y otros: *Historia de la nación cubana*, ed. cit., t. VI, p. 414.

115 Walter Millis: *The Martial Spirit*, ed. cit., p. 65.

116 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 10 de febrero de 1897. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 94.

y manifestar que si votaban la resolución belicista, él, como jefe supremo de las fuerzas armadas, no las movilizaría, declaró que solucionaría el problema de cubano por otras vías: adquirir la isla por 100 millones de pesos. Según le dijo a los legisladores, por esa suma el negocio saldría más barato que el costo de una guerra.¹¹⁷

Una vez más, un presidente de Estados Unidos volvía a la idea antiquísima de comprar Cuba. ¿Era nueva en su cabeza? ¿Cuando envió su mensaje al Congreso ya conocía de las gestiones que se llevaban adelante en París y de las cuales Betances le había informado a Estrada Palma? Resulta curioso que su mensaje negara que hubiese esa posibilidad y ahora la admitiera. Quizás, su afirmación ante los senadores de que compraría la isla tenía relación con el proyectado plan de indemnización a España, el cual, en septiembre, le habían propuesto al representante cubano en la capital gala y cuya cara la daría una sociedad bancaria inglesa. De ahí, aquella frase que se le había escapado a uno de los negociantes, de que el centro de gravedad del asunto estaba en Washington. Según afirman historiadores españoles, el hombre encargado de la negociación se trataba del senador Wilkinson Call, de la Florida.¹¹⁸ Todo indica que el presidente había jugado doble: mientras negaba que hubiese posibilidad de intentar la compra, bajo cuerda hacía gestiones en ese sentido.

Estrada Palma creyó tener noticias de la intención de Cleveland y, al parecer, en su apasionamiento proestadounidense le confiaría a Gonzalo de Quesada que se le hacía duro creer que la administración de Washington albergase tal propósito, aunque también afirmó que de ser cierto, había pasado la época en que lo podría haber llevado a la práctica.¹¹⁹ En efecto, a pesar de que hasta última hora de su mandato Cleveland estaría tratando de abrochar la operación, esta no cuajaría a causa de la oposición española a acceder a ella.

A pesar de todo, el proyecto de resolución que reconocía la independencia de Cuba progresó velozmente en el Congreso. No obstante, Cleveland lograría paralizarla mediante argucias políticas y jurídicas. Aunque el Congreso votara una resolución conjunta, las facultades para el reconocimiento eran suyas. Mientras él ocupase la silla presidencial, ni pensar que prosperaría algo que oliese a reconocimiento de la causa rebelde.

Entretanto, el gabinete español había examinado las manifestaciones del presidente en su mensaje al Congreso. Sabía que no podía desestimar de forma impune sus consideraciones y debía mostrar, a la vez, al nuevo poder que se establecería en Washington, así como a Europa, la buena voluntad con que actuaba, y que si no se conseguía la paz en Cuba, no se debía a su inflexibilidad. Además,

117 Walter Millis, *op. cit.*, p. 65.

118 Jesús Pabón: *Días de ayer*, ed. cit., p. 148.

119 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 9 de enero de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 6, sigt. 14.

no solo debía recordar que Taylor insistía continuamente en la necesidad de las reformas, sino que debía pensar en que la llegada de McKinley al poder podría encerrar frutos muy amargos en el futuro.

Pero esta no era, ni con mucho, la razón eficiente que movía las opiniones del gabinete madrileño. Su factor de fuerza consistía en la comprensión de sus hombres más inteligentes de que la resistencia mambisa crecía, mientras las fuerzas españolas se agotaban. Desengañados estaban de las bravuconadas y los aspavientos weylerianos de que pronto acabaría con los mambises, y se sentían alejados ya de la confianza del iluso de Dupuy de Lôme, que aseguraba que con la muerte de Maceo, la guerra había concluido. El mejor de los augurios era que enfrentaban una guerra interminable y este juicio se engarzaba con otro: en la medida en que la contienda se prolongara, crecería la probabilidad de una confrontación con Estados Unidos.

Una muestra de que en España se dudaba de la certidumbre de la victoria, la daba *El País*, de Madrid, en un artículo pesimista en el cual hablaba del fracaso obtenido por la política de guerra y la imposibilidad de seguir la sangría de hombres y el dispendio de recursos económicos. Valoraba que, en realidad, la insurrección lucía más potente que nunca. De forma añadida, se preguntaba qué sucedería con la llegada de la temporada de lluvias. Concluía con un juicio que mostraba todo el desánimo que embargaba a quienes se detenían a pensar un poco: la situación era insostenible y crítica.¹²⁰

Entonces, mientras mantenía una postura refractaria en relación con la venta de la isla, el gobierno se lanzó a una pirueta estrafalaria: a principios de febrero envió al Consejo de Estado un proyecto de disposición, en el cual se delineaba la implantación de reformas políticas en Cuba y Puerto Rico. Estas se acercaban al régimen autonómico. Según se decía, era cuanto podía hacer España por la paz. Lo demás corría a cuenta de los cubanos: deponer las armas. Cuando hubiese posibilidad, llegaría el momento de darle paso a sus disposiciones. Resultaba, en los hechos, una concesión floja y sin ninguna intención de llevarse a la práctica, destinada a engañar a todos.

En el preámbulo del proyecto de estatutos, Cánovas del Castillo aseguraba que, si bien la insurrección había decaído, no cabía fijarle término. Desde luego, repetía la letanía de que la rebelión se había apresurado en estallar con vistas a paralizar los empeños reformistas de las cortes que se llevaban adelante en los momentos de su inicio, y llegaba a declarar, sin sonrojos, que los intentos de reformas venían desde los tiempos de la Junta de Información en 1866. A la par, dejaba claramente expuesto que la guerra se hacía para conservarle a la corona la herencia nacional y esgrimía el “derecho histórico” de España sobre Cuba, con lo cual desmentía la leyenda de la lucha para salvar la integridad de la nación. Al respecto, se le deslizaba un gazapo, pues si reiteraba que

120 Bernabé Boza, *op. cit.*, p. 20.

Cuba era provincia de España, la disposición estaba inscrita en el contexto de su “tradición colonial”. Por eso, no resultó extraño que se viese precisado a reconocer, fuera ya de toda ficción, que en realidad la contienda que se libraba en suelo cubano solo era parangonable con una guerra con el extranjero. En una sola cuestión hay que concederle la razón a Cánovas. Señaló que de los documentos interceptados a los mambises habían desprendido que estos habían esperado una lucha de duración cortísima y nunca la terquedad con que España había enfrentado el conflicto.¹²¹

En España, los liberales adoptaron una postura crítica ante el estatuto proyectado. Más tarde, Moret declararía algo que los cubanos sabían bien: una vez que los conservadores vieran materializarse sus propósitos, no cumplirían sus promesas, y si lo hacían, sería en beneficio propio.¹²² Por su parte, los progresistas de Salmerón, quienes parecieron levantar el velo de las reformas para ver lo que había en ellas, también las criticaron por falta de sinceridad.¹²³ Los autonomistas de La Habana se dieron cuenta de la treta de la reforma: no se incluía la modificación de la ley electoral. Por tanto, el mangoneo de la isla seguiría a cargo de Unión Constitucional.

De todos modos, el juicio más terrible lo adelantó *El País*, de Madrid: si la política de guerra estaba descalabrada, ¿qué ocurriría con las reformas, en caso de que los insurrectos no depusieran las armas?¹²⁴

A pesar de la timidez de las reformas planteadas, estas no fueron bien recibidas en importantes sectores metropolitanos. Resultaba tal la obcecación y la codicia de algunos, que no aceptaron la posibilidad de que fuera a moverse ni un milímetro el régimen de Cuba. En declaraciones que más bien parecían una humorada, el presidente de Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, aseguró que no faltaban leyes nuevas para alcanzar la paz y la prosperidad de las colonias, sino enviar a su gobierno hombres rectos, firmes y prudentes.¹²⁵ Por igual, se manifestaron contra la reforma los cerealeros castellanos, quienes habían parecido admitir hasta la autonomía, pero jamás un cambio de aranceles. ¡Vaya autonomía que preconizaban!

No obstante, paradójicamente, parte de la burguesía catalana, la agrupada en la Cámara de Comercio de Barcelona, daría argumentos para comprender que el planteamiento de reformas podía llevarse adelante porque tenía un fundamento en las propias necesidades de la península. En un documento que aquella corporación dirigiría a Cánovas, si bien no se pronunciaba en

121 “Exposición y proyecto de ampliación de la ley de 15 de marzo de 1895”, febrero de 1897. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

122 Ramiro Guerra y otros, *op. cit.*, t. VI, p. 60.

123 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 81.

124 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 21.

125 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 162.

relación con la reforma política en curso, expresaba que la tomaba como base para afirmar que resultaba indiscutible que toda conflagración tenía un fondo económico y el régimen económico vigente en la isla era deficiente y estaba urgido de reformas. Para estos fines, se volvía necesario firmar un convenio comercial con Estados Unidos, con el objetivo de que Cuba pudiera salir de sus productos excedentes, y con vistas a esto debían modificarse los aranceles de manera que ese país encontrara compensaciones en el mercado antillano. A la vez, la península debía abrirse a los productos de la isla.¹²⁶ El problema quedaba claro, si no sucedían esas modificaciones, Cuba no dispondría de medios de pago para cancelar el valor de las importaciones que hacía de la península. Se había comprendido, al fin, que el ordeño insular había llegado a tal extremo, que Cuba ni siquiera podría consumir los excedentes españoles.

Mucho se apresuró el duque de Tetuán a informar las buenas nuevas de las reformas proyectadas a Dupuy de Lôme, para que las comunicara al gobierno del Potomac.¹²⁷ Por estas, el diplomático recibió las congratulaciones y enhorabuenas de sus cómplices de allende el océano. Por tan poca cosa, Washington se mostraría tan complacido —a pesar de que Hannis Taylor le había reprochado al duque la insuficiencia del proyecto—,¹²⁸ que, según telegrafiaría el plenipotenciario de su majestad a la Villa y Corte, Cleveland y Olney habían afirmado que las reformas eran cuanto podía pedirse y más de lo que esperaban. Añadía que McKinley compartía ese criterio.¹²⁹ Dupuy de Lôme, demasiado entusiasmado por el éxito, profetizó que, a pesar del próximo cambio en la administración de Washington, quedaba “suprimido todo temor de ingerencia de la nueva administración, al menos por mucho tiempo”.

Cánovas no se había limitado a tratar de contener a los estadounidenses con sus engaños. Al parecer, consideró que, antes del cambio de postas en la Casa Blanca, debía tratar de eliminar hasta el menor motivo de roce entre ambos países. Por eso, en enero, había decidido la libertad de Julio Sanguily, quien seguía encerrado en la Cabaña. Con el buen entendimiento de siempre, Madrid y Washington lo acordaron mediante el expediente de que el prisionero firmara una declaración en la cual, a cambio de ser exonerado de los cargos que se le imputaban, se comprometía como ciudadano estadounidense ante España

126 “El presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona al presidente del consejo de ministros”, 9 de julio de 1897. AGA, Presidencia, caja 32.

127 “Del Ministro de Estado al Ministro de S.M. en Washington”, 4 de febrero de 1897. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., pp. 21 y 22.

128 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, t. III, p. 244.

129 “El ministro plenipotenciario de S.M. al ministro de Estado”, 13 de febrero de 1897. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., pp. 27 y 28.

y Estados Unidos a dejar Cuba y “no ayudar directa ni indirectamente” la insurrección.¹³⁰ Un real decreto de la reina lo extrañó a perpetuidad de la isla.¹³¹

De todas formas, los sicarios de Weyler se encargaban continuamente de enredarle la tarea a Cánovas, porque no había acabado de solucionar este problema cuando el dentista Ricardo Ruiz, ciudadano estadounidense de origen cubano, falleció en los calabozos de la cárcel de Guanabacoa a consecuencia de las torturas recibidas. Ruiz había sido confinado allí como conspirador, después del asalto de un tren en las cercanías de la villa. A esta muerte se añadió el caso de Clemencia Arango, quien viajaba en el *Olivette*, vapor de bandera estadounidense, abordado en la bahía habanera por agentes de policía para proceder a hacer un registro de las pertenencias de la cubana. La prensa amarilla de William Randolph Hearts se encargó de escribir una novela sobre el asunto. El *Journal* publicó el artículo de su corresponsal en La Habana, Richard Harding Davis, “¿Protege nuestra bandera a la mujer?”, en el cual, para levantar la indignación de la opinión pública, mentía de manera descarada y afirmaba que Clemencia Arango había sido desnudada y registrada por los policías.¹³² Un dibujo de una bella joven desnuda, mientras los gendarmes registraban su ropa y camarote, ayudaron a inflamar las pasiones. Como consecuencia de la muerte de Ricardo Ruiz, Olney se vio compelido a ordenar una amplia investigación,¹³³ y el caso de Clemencia Arango lo forzó a pedir, aunque como siempre desgánadamente, explicaciones por este suceso. Todo esto le daba armas a los congresistas para acrecentar sus posiciones belicosas contra España.

Por fin todos aquellos visajes canovistas de autonomía se estrellaron contra la decisión mambisa. Desde La Habana, el cónsul Lee informó a su gobierno que Máximo Gómez no aceptaba el plan de reformas y añadía que, en su opinión, la guerra seguiría su curso, porque los cubanos podrían, a pesar de la superioridad aplastante de España en hombres y medios bélicos, continuar de manera indefinida la lucha. Madrid respiró al conocer la postura mambisa. Al menos, ahora aparecería que la solución del conflicto se debía a la intransigencia cubana.

EN EL NIDO DEL ÁGUILA

Desde el día siguiente de la elección presidencial en Estados Unidos, se supo a quién respondía la esfinge de Canton en sus decisiones: a lo largo de su mandato, no solo no dictaría una sola medida contra los odiados *trust*, en los

130 US/LC/PPM. The McKinley Papers, *roll* 1.

131 *Apuntes del ex ministro de Estado duque de Tetuán...*, ed. cit., t. II, p. 30.

132 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 81.

133 Fitzhug Lee y otros: *Cuba’s Struggle...*, ed. cit., p. 170.

momentos en que era más álgida la lucha popular contra ellos, sino que los favorecería.¹³⁴ Sentado en su mecedora favorita, en el portal de su vivienda, trazó las líneas de lo que serían sus primeros meses en el poder.

Allí lo visitaban sus más cercanos asesores. Unos le aconsejaban que tan pronto asumiera el mando, le declarara la guerra a España y otros postulaban que no se apresurara a hacer ninguna manifestación sobre Cuba, porque Cleveland estaba tratando de adquirirla y podía tener éxito.¹³⁵ Si lo lograba, le quitaría de encima esa maldita herencia del conflicto cubano y de paso le dejaría de regalo la mayor de las Antillas y, si no, ya llegaría el momento de actuar. Acaso, ya allí hubiese definido su línea central de pensamiento en torno a Cuba: lograr que en la isla terminara la contienda y evitar su independencia y, mediante presiones sobre España, lograr un tratado comercial que la dejara en manos de Estados Unidos. Esto contentaría a los negociantes y, si no se veía ante una salida drástica a la situación, esta misma subordinación económica traería por su peso que Cuba pasara a manos de su país. De todos modos, dejaría todas las opciones abiertas, y que los acontecimientos se encargaran de marcar la ruta. Algo así como tantear sobre la línea de fortificaciones del enemigo hasta hallar el punto más débil. En definitiva, el método a seguir se volvía básicamente el de su inspirada improvisación.

Las sugerencias que recibía demostraban que a su alrededor se movían fuertemente dos tendencias, ambas imperialistas, pero divergentes en cuanto a los métodos que postulaban: una agresiva y otra más moderada. Esto no obsta, para señalar que a las dos la cuestión de Cuba les suscitaba los aullidos del hombre lobo ante la luna llena. Unos tenían el ímpetu nervioso de caballos de carrera que, entre giros y corvetas, piafaran mientras aguardaban la señal de arrancada; otros tenían trazas de vulgares estranguladores, y creían que en todo caso Cronos decidiría y debía esperarse puntualmente la llegada de la hora de apretar el cuello del león para que soltara la presa y darle inicio al festín del águila. Si unos querían la guerra, en caso de que Cleveland no obtuviera que España accediese a la venta de la isla, otros pensaban que debía continuarse con la fórmula de presiones sucesivas para forzar la situación. En última instancia, si este escalonamiento fallara el empleo de las armas debía venir por sus propios pasos.

Esa política no convencía a los agresivos, quienes pareciera como si, con la oreja pegada a la tierra, hubiesen percibido más urgentemente los rumores de un temblor todavía lejano que viniese a estremecer el aislamiento estadounidense y requiriese entrar ya en la liza mundial por terrenos y parajes

134 Harold U. Faulkner: *Historia económica de Estados Unidos*, ed. cit., t. II, p. 495.

135 Véanse sobre esto Herminio Portell Vilá: *Historia de la guerra de Cuba...*, ed. cit., t. III, pp. 46 y 47; y Philip Foner, *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. I, pp. 241 y 242.

nuevos, que permitieran deshacerse de las mercancías invendidas o los fondos financieros acumulados. ¿No recordaba, acaso, ese año el *Journal of Commerce* que la planta industrial del país había rebasado totalmente la demanda interna?¹³⁶ ¿No aseguraba, acaso, Charles R. Flint, el “rey del caucho”, que no podían seguir dependiendo por entero de la demanda interna con vistas a una vida industrial activa?¹³⁷ Estas fuerzas, sin dudas, percibían el llamado de los capitales acrecidos, creados en el torbellino que los concentraba y centralizaba de manera irrefrenable y que brotaba en aquella alborada de los monopolios. Estos hombres de las tesis agresivas, aunque no tuviesen excesiva conciencia de las exigencias semiocultas de ese capital, con sus atisbos habían devenido nuncios de las buenas nuevas. Respecto de estos voceros del partido imperialista, las tendencias que propugnaban mantenerse dentro de las fronteras continentales comenzaban a envejecer prematuramente y se rezagaban a cada momento a una velocidad pavorosa en relación con las necesidades intrínsecas del capital. Aquellos políticos forjaban la idea de violentar, cuanto antes, el inicio de una guerrita ventajosa, que le hiciera estirar las alas al águila. Al calor de esa escaramuza, sin que nadie tuviese tiempo de resollar, sobrevendría la anexión de Hawai y la hegemonía en Samoa, y darían un paso importante para lograr la supremacía en el Pacífico. Desde ese instante, dominarían de forma incontrastable Centroamérica y, por tanto, podrían abrir el canal por donde les viniese en ganas.

Junto a McKinley, de un lado, hombres como el senador Cabot Lodge y el comisionado de policía de Nueva York, Theodore Roosevelt, y, de otro, Withelaw Reid, director del *Tribune*, de Nueva York, y su confidente, representaban de manera emblemática los puntos de vista de las tendencias imperialistas que se reunían a su alrededor, y cada una trataba de ponerlo de su parte. De manera, que mientras una intentaba deslumbrarlo con la idea de que se lanzara, cuanto antes, a la aventura bélica, la otra le aconsejaban callar y contenerse.¹³⁸ Debe señalarse que, a todas estas, dos íntimos amigos de McKinley, Marcus Hanna, el hombre que había propulsado su campaña, y el juez William R. Day, de Ohio, no se mostraban nada partidarios de ir a una puja con España. McKinley, genéticamente pragmático y oportunista, asentía a los argumentos que se le daban, y cada uno lo sentiría más bien de su parte. Si la ambición corroía al hombre de Canton, resultaba demasiado cauteloso, indeciso y casi pusilánime, como para arrojarse al ruedo hasta no asegurarse de tener todas las cartas en la mano. También sentía las presiones de los hombres de negocio que estaban sufriendo pérdidas por cuenta

136 Richard H. Miller: *American Imperialism*, ed. cit., p. 78.

137 David Healy: *US Expansionism...*, ed. cit., p. 160.

138 Walter Millis, *op. cit.*, p. 63; Herminio Portell Vilá, *Historia de la guerra de Cuba...*, ed. cit., pp. 46 y 47.

del conflicto cubano, pero estas no se volvían todavía lo suficientemente eficaces para que por sí solas lo impulsaran a encarar un camino que podía llevar a la guerra. Tal vez, aún dudaba de, si por motivos internos y de las coyunturas internacionales, sería él quien estaría llamado a poner fin a la doctrina jeffersoniana de la procrastinación, el aplazamiento expectante de los romanos, en relación con Cuba.

A todas estas, y de forma curiosa, importantes magnates de los monopolios, los Morgan, los Fish, los Astor, los Ryan, los Gates y la mayoría de la élite financiera y mercantil de Estados Unidos, parecían ser reacios a que se desatara una guerra, que los dioses auspiciantes del templo de la bolsa podrían castigar con la baja de los valores (Andrew Carnegie, el hombre del acero, se había afiliado en la Liga Cubano-Americana, pero esto no quería decir que fuese partidario de obtener la libertad de la isla mediante un conflicto bélico). En específico, los banqueros que respaldaban a McKinley y al Partido Republicano, daban la impresión de escuchar a sus congéneres europeos que tenían repletas las arcas de los billetes hipotecarios de Cuba, los cuales una derrota de España podía convertir en papel de desecho, y les pedían no apoyar la aventura.¹³⁹ Parecía como si todavía ninguno o muy pocos de esos capitalistas se percataran de que no solo la contienda podría significar quitarle a España la feraz Cuba, sino también apoderarse de Filipinas o de una parte de ese archipiélago y constituirlo en base para introducirse en China, el gigante mercado que otras potencias se estaban distribuyendo ante sus ojos atónitos y nublados de codicia. Poco habían logrado en Asia. Las inversiones totales estadounidenses en el exterior montaban, en esos instantes, unos 685 millones de dólares. De ellos, en México, sumaban alrededor de 200; Canadá 190; Europa unos 151; Cuba alrededor de 50 y, sin embargo, en Asia, sobre todo en China, únicamente 23 millones.¹⁴⁰

Precisamente, en cuanto a la emersión en Asia, había un monopolio que dejaba escuchar por las aberturas de la tierra los ruidos en tumulto que alentaban sus apetencias: los hombres de la Standard Oil habían manifestado, a esas alturas, el interés en un bocado en aquel continente, ante la competencia que les haría de manera privilegiada el petróleo ruso.¹⁴¹ Este caso resultaba muy importante por la influencia que ese capital ejercía sobre el jefe del ejecutivo de Estados Unidos. Tampoco hay que descontar que, en eso, se crearía la American Asiatic Association, la cual reuniría a los interesados en la actividad mercantil en el Lejano Oriente, y esta entidad comenzaría de inmediato a demandar una mayor presencia en esa región.¹⁴²

139 Horatio Rubens: *Libertad...*, ed. cit., p. 74.

140 L. Vladimirov, *op. cit.*, p. 91.

141 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 346.

142 *Ibíd.*, p. 246.

Como la guerra aún no se imponía, McKinley suscribió, por fin, en los hechos las tesis de Reid, quien le había escrito que de todos modos un día Cuba y Hawai pasarían a poder de Estados Unidos.¹⁴³ Por eso, nada de meterle la cabeza a la pared. Los intereses del Estado no tenían que ver con el lado izquierdo del pecho, sino más abajo, donde abultaba un abdomen pronunciado y bien servido como el suyo, y otro poco más abajo donde reposaba la faltriquera nutrida de águilas doradas. Después de todo, no quería que, si la guerra estallara, esto ocurriera inmediatamente después de ocupar el poder.¹⁴⁴ Todavía resultaba demasiado temprano para pasar de las conjeturas y, a pesar de los empujones del Congreso y la opinión pública belicista, quizá, como anotó en un papel, pudiera resolver el problema cubano sin llegar a la intervención.¹⁴⁵ Como consecuencia de su línea de pensamiento, por de pronto, con su cautela sempiterna, enjuició en otra página presuntamente escrita en febrero, poco antes de su toma de posesión: “Mi información en relación con el conflicto que tiene lugar en España está necesariamente limitado a lo que suministra la prensa y, por tanto, no es oficial. Y no he considerado aconsejable, sin pleno conocimiento de todos los hechos en poder del Gobierno, tener en cuenta en este discurso [de toma de posesión] este importante asunto”.¹⁴⁶

El presidente electo sí fijó una cuestión: si Cuba caía en sus manos, para no levantar más oposiciones de las que ya traería apoderarse de ella, pasaría a ser solo un territorio de la Unión, de manera de no echarle arriba al país esa carga medio incivilizada de los cubanos. Una vez que estuviese “americanizada”, ya se vería qué hacer; todo a su tiempo.

De cualquier manera, el electo ya sabía casi con toda certeza que, si decidiera entrometerse en el conflicto de la Gran Antilla, no tendría la oposición británica. John Hay, uno de los posibles candidatos a la secretaría de Estado, se había entrevistado en Londres con Salisbury y Balfour para sondear la actitud inglesa, si Estados Unidos tomara la decisión de intervenir en Cuba, y estos se habían manifestado de manera favorable, porque tenían la seguridad de que España se volvía incapaz de ponerle fin a la contienda.¹⁴⁷ Por supuesto, quedaría por ver la postura que adoptarían las demás potencias europeas.

Por su parte, la delegación cubana en Nueva York y su representación en Washington, aunque trabajaban arduamente para ganar la benevolencia de McKinley para la causa insurrecta, andaban en realidad en las tinieblas en

143 Walter Millis, *op. cit.*, p. 62.

144 *Ibid.*, p. 63.

145 US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll 1*.

146 *Ibid.*

147 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 18 de septiembre de 1896. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 79.

relación con la postura que adoptaría este al día siguiente de tomar posesión. Las únicas noticias que provenían de forma directa de la esfinge de Canton resultaban térmicamente contradictorias. John Hay le había dado a Gonzalo de Quesada, el encargado de negocios en Washington, la seguridad de que el presidente electo sentía por Cuba “*the warmest feelings*”,¹⁴⁸ mientras, de otra parte, un íntimo amigo de McKinley había informado que este daría al tema cubano un tratamiento frío.¹⁴⁹

En la averiguación de la postura del electo, la delegación mantenía diversos contactos. Gonzalo de Quesada se había entrevistado en más de una oportunidad con el senador Cabot Lodge, y, según le había comunicado a Estrada Palma, este le había sometido para su revisión el programa republicano en relación con el tema de Cuba. De igual forma, con el senador Cameron y su esposa, la cual parecía mostrarse ferviente partidaria de la insurrección, aunque sin duda resultaba aún más ferviente adoradora de la anexión de la isla. Mediante este matrimonio, el cual tenía continuo contacto con quien por cubileteos políticos, parecía ser el próximo secretario de Estado, el anciano senador de 74 años, John Sherman, quien se pronunciaba contra la anexión de Cuba a Estados Unidos y favorable a la opción autonomista,¹⁵⁰ intentaba, además, influir en las altas esferas de la próxima administración.¹⁵¹

Sin embargo, el esfuerzo sobre Sherman resultaría inútil, porque este personaje empezó a propugnar, como la gran solución para la isla, la anexión a México.¹⁵² De seguro lo juzgaba un buen negocio. Una Cuba en manos de Porfirio Díaz, el dictador del palacio de Chapultepec, quien nada hacía a favor de la independencia cubana, hubiese significado un control prácticamente directo de Estados Unidos sobre la isla, sin ninguno de los riesgos que podía significar tratar de dominar a los levantiscos cubanos. El plan, que parecía una chochez, tenía ciertos ribetes tentadores. Porfirio Díaz, quien ansiaba la anexión de Cuba y Centroamérica, resultaba, desde el punto de vista de Estados Unidos y así se proclamaba al mundo, el paradigma de los gobernantes latinoamericanos. Bajo su mando reinaba la estabilidad y el orden, y sería entonces quien tendría que encargarse de frenar los impulsos mambises. Cuba sería otro México, aquel paraíso donde los hacendados explotaban al peón en una forma, que le hubiesen ocasionado envidia al más encanallecido esclavista, y compañías estadounidenses e inglesas esquilaban de forma brutal

148 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 3 de diciembre de 1896, *ibíd.*, t. V, p. 82.

149 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 7 de enero de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, t. 19, sigt. 27.

150 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 242.

151 “De Gonzalo de Quesada a Rubén Díaz Albertini”, 21 de enero de 1897. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 92.

152 Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba y sus relaciones...*, ed. cit., t. III, p. 346.

a un país que pagaba puntualmente sus deudas, aunque el pueblo muriera de hambre sobre su tierra ubérrima.

Por fin, el 4 de marzo de 1897, William McKinley asumió la presidencia de Estados Unidos. La noche anterior le había asegurado a Cleveland: “Señor Presidente, si puedo concluir mi mandato sabiendo que he hecho todo lo posible para evitar esta terrible calamidad [una guerra con España] con el éxito que se ha visto coronada vuestra paciencia y persistencia, seré el hombre más feliz del mundo”.¹⁵³ Pero que no hubiera guerra, no quería decir que no buscara una forma de terminar el conflicto en la isla y de ser posible apoderarse de ella o, al menos, ponerla bajo control de Estados Unidos. En realidad, su pensamiento quedó revelado en sus palabras de toma de posesión, en las cuales incluyó conceptos con más de una lectura. Como había anotado previamente, no mencionó directamente el tema cubano e hizo la declaración solemne de que no querían guerras de conquistas, pero afirmó sutilmente que la liza nunca debía emprenderse “hasta” [*until*] que hubiesen fallado todas las gestiones de paz, y la paz era preferible a la guerra “en casi todas” [*almost every*] las contingencias.¹⁵⁴ Sí, de una parte, enviaba un mensaje tranquilizador al sector de los capitalistas inquietos, que temían que su asunción significara la guerra inmediata con España, y, desde luego, desilusionante para los jingoístas, los partidarios acérrimos de la expansión estadounidense y del llamado a las armas contra el país ibérico, que esperaban que el nuevo presidente se lanzara enseguida a apretar clavijas para provocar el conflicto, cualquier lector sobre-aviso puede comprender que no excluyó, de ninguna manera, la posibilidad del enfrentamiento bélico ni la expansión de Estados Unidos.

Algunos historiadores estadounidenses han preferido la imagen pacifista de McKinley. Olvidan o quieren olvidar que ningún mandatario en su sano juicio puede aparecer como un guerrerista y mostrarse como un provocador de contiendas. Eso lo llevaría a crearse una mala imagen ante la opinión pública y ganarse una condena moral internacional. Hasta los gobernantes más agresivos siempre se han presentado como víctimas de las circunstancias y el conflicto como algo que les ha sido impuesto. Acaso, McKinley pensaba que si podía controlar la situación cubana sin la querrela, mejor, pero en sus palabras quedaba explícito que no rechazaría marchar a la guerra, si fallaban las fórmulas pacíficas.

La elección de McKinley había traído en la manigua cubana algún regocijo, ante todo porque al fin se alejaría de la presidencia de Estados Unidos el “españolizado” Cleveland, como había llamado Antonio Maceo a este en su correspondencia. Precisamente, en carta al coronel Federico Pérez Carbó, el héroe cubano, poco antes de su caída, había expresado un sentimiento de

153 Walter Millis, *op. cit.*, pp. 73 y 74.

154 John D. Long: *The New American Navy*, New York, 1903, p. 127.

satisfacción por el suceso, pues, según los informes de prensa y otras fuentes, a partir de ahí terminaría la hostilidad hacia la causa cubana.¹⁵⁵ Por su parte, Estrada Palma se había mostrado altamente optimista por las “grandes cosas” que podrían esperarse del nuevo mandatario, aunque no dejaba ver que, con esto, se refería en realidad a una intervención estadounidense en el conflicto. Podía contar con ella, porque ya tenía conocimiento de que Gran Bretaña no se opondría a que Washington se injiriera en el asunto cubano.¹⁵⁶ Seguía, por tanto, en posiciones inversamente contrarias a las que Maceo le había indicado.

Entre paréntesis, si bien Estrada Palma aguardaba que Estados Unidos interviniera de forma drástica en la contienda; otros, en la emigración, temían de esa acción. Por aquellos momentos, Manuel Sanguily escribió en la revista *Cuba y América*, que aquella nación no deseaba la independencia cubana, sino apoderarse de la isla.¹⁵⁷ Para muchos ilusos, esto pudo haber sonado todavía a excesiva desconfianza; para otros, cínicamente, a denuncia de lo que precisamente sería más beneficioso.

En esto, por fin había estallado un contrapunto, latente en la emigración y que evidenciaba una pugna que, de una lado, tenía a Estrada Palma y, de otro, a Enrique José Varona y, precisamente, Manuel Sanguily. Desde los primeros tiempos, Estrada Palma había dado la impresión de enfrentar dificultades con estas relevantes personalidades del separatismo. El hecho parecía haberse revelado en su fallido intento de designar a Sanguily como representante de la revolución en Sudamérica. El antiguo coronel de la guerra de los Diez Años argumentó que no podía aceptar la designación, una vez más, porque deseaba dedicar todas sus fuerzas a la liberación en Cuba de su hermano Julio. Mas, ciertos síntomas evidencian que el gran tribuno y Enrique José Varona, a quien Estrada Palma también quiso enviar a Sudamérica, no estaban muy conformes con la dirección que el bayamés le imprimía a la delegación. Según interpretaba el subdelegado, Joaquín Castillo Duany, los “consagrados de levita” habían hecho “alrededor del delegado” el vacío que, según ellos, habría de precipitar su caída.¹⁵⁸

Ahora, los dos patriotas constituyeron la Sociedad de Estudios Jurídicos y Económicos, la cual, según Estrada Palma corrió a comunicar a Máximo Gómez, tenía por objetivo ir en contra de la delegación. Ante una protesta del

155 “De Maceo a Pérez Carbó”, 19 de noviembre de 1896, en José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 758.

156 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 18 de septiembre de 1896. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 79.

157 Rafael Cepeda, *op. cit.*, p. 35.

158 “De Joaquín Castillo a Cisneros Betancourt”, 29 de febrero de 1896. *La revolución del 95...*, ed. cit., t. III, p. 202.

cuerpo de consejo de Nueva York, del Partido Revolucionario Cubano, por tal constitución la dirección de la Sociedad decidió su disolución.¹⁵⁹ Habría que preguntarse por qué Varona y Sanguily se mostraban tan mal dispuestos hacia el delegado, tanto como este contra ellos. Por supuesto, hay que señalar que resultaba preferible, por sobre todas las cosas, conservar unidas las fuerzas separatistas a volver a la disgregación y polémicas de la Guerra de los Diez Años. En todo caso, lo juicioso resultaba combatir, desde el interior de la delegación y el Partido Revolucionario Cubano, los manejos turbios de Estrada Palma, pero no dividir la emigración.

159 “De Estrada Palma a Máximo Gómez”, 23 de enero de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 16, sigt. 24.

VII. LA DERROTA ESTRATÉGICA DE LA COLONIA

*Nosotros y solo nosotros
tenemos que hacerlo.*

Salvador Cisneros Betancourt

Para mayo de 1897, se evidenciaba que los mambises eran los dueños de buena parte del territorio cubano. De nada había valido el esfuerzo hecho en enviar, desde la península, el enorme ejército de operaciones destacado en Cuba. Según un periódico de Madrid, Weyler, a quien por cierto el general Juan Arolas catalogaba de verdadera nulidad militar, disponía en marzo de 183 571 soldados¹ a los que debían añadirse las fuerzas paramilitares que operaban en la isla. Esta cifra puede compararse con la que ofrece un estado de las fuerzas embarcadas a Cuba hasta el 31 de diciembre de 1897, presentado por el ministerio de Guerra, de Madrid, el cual revelaría que hasta esa fecha habían sido enviados 61 generales, 771 jefes, 6 418 oficiales y 184 964 soldados. En total, 192 199 militares.² Si se suman 10 000 soldados del cupo de Ultramar, que viajaron entre febrero y marzo del 98, la cifra puede tomarse de hecho como la máxima de envíos, porque prácticamente a partir del verano del 97 no solo fue contada la remisión de contingentes, sino que comenzó una disminución de los efectivos.³

1 Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, ed. cit., t. II, p. 57.

2 “Estado de las fuerzas embarcadas a Cuba hasta el 31 de diciembre de 1897”. AGA, Presidencia, caja 50. Es posible que generales, oficiales superiores y oficiales, hayan viajado más de una vez. Eladio Baldovín, en su artículo “El ejército español en Cuba”, ya citado, p. 320, da para la fecha el envío de 40 generales, 651 jefes, 6 107 oficiles, 176 066 hombres de tropa; es decir, 182 864 militares, pero no precisa su fuente.

3 Sobre este asunto puede verse una tabla en Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora de...*, ed. cit., p. 228.

Mas, la enorme cantidad de tropas de línea acumulada en la isla y las fuerzas paramilitares, una parte del total dislocada en el departamento militar oriental, se hallaba allí cada vez más insegura no ya en el campo sino en las poblaciones, porque Calixto García se había apoderado en febrero de Cauto el Paso, en marzo, de Yara y lo habría hecho de Jiguaní, si hubiera dispuesto de suficiente munición de cañón y cartuchos en las manos de sus soldados.⁴ Según confiaría el general holguinero, a veces copaba por completo una columna, pero esta podía salvarse por la carencia de municiones de sus tropas.⁵ Para continuar la burla de una trocha, en cuyas obras de mejoramiento Weyler estaba gastando una fortuna, también en marzo Quintín Bandera, al frente de 100 hombres, la había cruzado sin disparar un tiro.⁶ El prestigio del capitán general, al volver a quebrarse tan formidable valladar ante el paso mambí, sufrió una nueva mengua.

Por todo eso, Cisneros Betancourt le escribió a Estrada Palma: “ya tocamos el mes de abril y Pinar del Río sigue en armas, como lo dejó Maceo, Oriente con Calisto, dando magníficos golpes, Camagüey teniendo a raya al enemigo y en las Villas, Gómez sin salir de ellas a pesar del paseo romántico de Weyler que hizo con sus 25 000 hombres sin haber podido dar ni un simulacro de acción de suerte que ya puede decirse que la campaña de Invierno ha concluido sin ventaja alguna para las fuerzas españolas”.⁷ Y, en relación con la situación internacional, añadía el marqués: “ha pasado la Administración de Cleveland sin resultado favorable para nosotros, veremos si resulta otro tanto con la de M^c Kinley [...] Por último hagamos fe y esperemos con calma la política que observe la nueva Administración, que estará bien convencida de nuestro firme propósito, de no dejar piedra sobre piedra desde el cabo de San Antonio, hasta el de Maisí, y muriendo en la contienda antes que sucumbir o conseguir nuestra Independencia absoluta de España...”. A esas alturas, en el campo mambí, como le diría en una misiva Fermín Valdés Domínguez a Gonzalo de Quesada, muchos consideraban que se hallaban cerca del término de la lucha.⁸

Sin embargo, a finales de ese mes, la manigua experimentó un fuerte contratiempo cuando el general Ríus Rivera, herido, cayó prisionero. Se debilitaba

4 “De Calixto García a Estrada Palma”, 16 de marzo de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXIII, 1934, p. 66 y ss.

5 “De Calixto García a Estrada Palma”, 11 de mayo de 1895. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 116, doc. 15 586.

6 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 51.

7 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 28 de marzo de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 115, doc. 15 460.

8 “De Fermín Valdés Domínguez a Gonzalo de Quesada”, 31 de marzo de 1897. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 301.

así el mando en Pinar del Río. Ríus Rivera llegaría a encontrarse al borde del fusilamiento, pero la delegación de Nueva York movió cielo y tierra y obtuvo que elementos cercanos a McKinley y senadores belicosos⁹ presionaran al nuevo gobierno de Estados Unidos e hicieran que este le pidiera a España no lo ejecutara. Gómez le ordenó al general Pedro Díaz, que asumiera la sustitución del puertorriqueño en la provincia más occidental.

Por esos días también sucedió un incidente en el cuartel general de Máximo Gómez, cuando este ordenó darle un cepo de campaña al comandante Villa. A pesar de que el mambí había presentado un diploma con su grado, firmado por el general Lacret Morlot y refrendado por Antonio Maceo, el general José Rogelio del Castillo lo envió a servir como soldado en las avanzadas. El oficial se negó y entonces Gómez, quien diría tener malas referencias en relación con Villa, ordenó el castigo.¹⁰ Esta orden provocó un vivo malestar entre la oficialidad del cuartel general. Precisamente, uno de los que protestó fue el general Lacret, quien desde su sustitución del mando de la brigada de Matanzas, estaba agregado al cuartel general. Gómez, al escuchar sus palabras, le espetó rudamente: “Un cepo se lo doy yo a un general”.¹¹ El hidalgo combatiente nunca olvidaría este exabrupto, y debe haber sido motivo de otras lamentables palabras que dos años después pronunciaría en la más grave de las asambleas mambisas. Villa fue sometido a un consejo de guerra, que lo absolvió. Al parecer, Gómez, percatado de su error, lo llamó y conferenció con él larga y amigablemente.¹² Nadie puede dudar, como resultaba lógico, que la muerte de Panchito hubiese acentuado la irascibilidad del generalísimo, y eso aseguró tiempo después Enrique Loynaz.¹³ Quizá a tal estado y a no haber secundado de forma adecuada sus planes militares, se debieron las acusaciones que por razones morales (estar amancebados y no combatir) dirigió, por entonces, contra prestigiosos jefes, como *Mayía* Rodríguez y Quintín Bandera; cuestión que rechazaría Loynaz.¹⁴ No obstante, gestos como el desagravio que de hecho le ofreció al comandante Villa, demuestran que, después de la intemperancia, se volvía capaz de entrar en razones.

Por entonces varias expediciones vinieron a abastecer las escuálidas cananas de los mambises de Oriente, La Habana, Matanzas y Camagüey. La más

9 Sobre este asunto pueden verse las cartas cruzadas entre Gonzalo de Quesada y John Hay, ambas de 2 de abril de 1897, la primera en *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, op. cit., p. 286 y la segunda en ANC, Fondo donativos, leg. 62-3; también Fitzhugh Lee: *Cuba's Struggle...*, ed. cit., p. 171.

10 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., pp. 377 y 378.

11 Enrique Loynaz: *Memorias de la guerra*, ed. cit., p. 480.

12 Bernabé Boza, op. cit., t. II, p. 67.

13 Enrique Loynaz, op. cit., p. 479.

14 Máximo Gómez: op. cit., pp. 381 y 384; Enrique Loynaz, op. cit., p. 491.

valiosa, la de Carlos Roloff, entró por Banes y entregó a los soldados de la manigua 900 000 cartuchos y alrededor de 1 000 fusiles.¹⁵ Las otras sumaron cifras similares.¹⁶ Tan escasos de medios de guerra estaban en esos momentos los combatientes, que Calixto García pedía de manera desesperada hasta machetes, sin los cuales, sentenciaba, un mambí no era “un mambí completamente desarrollado”.¹⁷ Gómez no dejó de deslizarse una censura a Roloff: si Las Villas hubiera dispuesto de los recursos desembarcados, ya tuviera a Weyler preso en el palacio de los capitanes generales.¹⁸ Después, volvería a quejarse: a él nunca le llegaban expediciones.¹⁹

En mayo, Calixto García le escribía a Gonzalo de Quesada: “Nosotros ocupamos tres cuartas partes de la isla y dominamos y tenemos casi toda sino toda la población cubana; tenemos recursos de guerra y de boca, talleres de armería, zapatería, etc., salinas y todo lo necesario para vivir indefinidamente; ellos ocupan el casco de las poblaciones, de las poblaciones que les quedan porque muchas han desaparecido y no se aventuran a media legua de ellas si no es en grandes columnas para transportar provisiones de una a otra fortaleza, de un pueblo a otro cercano, siempre, constantemente hostilizados por nuestras fuerzas, sin que hagan una operación ni permanezcan fuera más que el tiempo rigurosamente necesario para volver a encerrarse en sus muros”.²⁰ Y, más adelante, añadía: “...el general Weyler se apresura a declarar no ya *casi* pacificadas sino pacificadas Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas, y probablemente hará en breve igual declaración sobre Camagüey y Oriente. ¿A dónde no alcanza el descaro de ese hombre? A las puertas mismas de la Habana acaba Aranguren de machetearles sus sicarios, y no hace mucho que Güines sintió que no está ni casi ni sin casi pacificada”. También Perfecto Lacoste, delegado en La Habana de la delegación cubana en Nueva York, en carta al general Alejandro Rodríguez que estaba al frente de las fuerzas mambisas de La Habana, decía prácticamente lo mismo: “El desaliento en España es grande, ven que la pretendida casi pacificación de estas provincias es una farsa, que concluido el dinero del empréstito, se hacen necesarios mayores sacrificios para conseguir recursos, que no saben como, ni de donde sacarlos

15 “De Estrada Palma a Gómez”, 8 de abril de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, t. 16, sigt. 24.

16 “De Estrada Palma a Gómez”, 17 de junio de 1897, *ibíd.*

17 “De Calixto García a Estrada Palma”, 16 de abril de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 116, leg. 15 584.

18 “De Gómez a Estrada Palma, mayo de 1897”. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXX, 1931, p. 59.

19 “De Gómez a Estrada Palma”, 22 de junio de 1897, *ibíd.*

20 “De Calixto García a Gonzalo de Quesada”, 29 de mayo de 1897. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 172 y ss.

y que las amañadas reformas que nos ofrecieron con su acostumbrada mala fe no han sido siquiera tomadas en consideración”.²¹

Lo mejor de todo resulta que la verdadera situación de la contienda cubana no la expresaban únicamente los generales mambises o los agentes cubanos sino prominentes figuras españolas, porque, en ese mismo mes, Sagasta, en un discurso ante los congresistas de su partido, censuraba al gobierno por mentir en relación con la pacificación de las provincias occidentales de Cuba y afirmaba que, en la mitad de la isla, las tropas peninsulares solo eran dueñas del terreno que pisaban.²²

En realidad, el fracasado general que se movía entre las paredes del palacio de la plaza de Armas de La Habana, para lograr que Madrid viviera de la esperanza y el dulce engaño de la posibilidad de la victoria, intentaba en occidente llevar a cabo operaciones de desalojo de los insurrectos, pero no para destruir sus fuerzas, sino solo para tratar de sacarlas de una zona y, en todo caso, se corrieran a otra contigua, y así poder rendir partes estudiadamente embusteros en los cuales declaraba pacificado el territorio dado. Pero los mambises no le seguían el juego, y le disputaban tercamente cada zona para demostrar lo contrario.

Desde luego, también debe hacerse notar que el objetivo de aquellos partes especiosos no solamente tenían por fin cantar victorias inexistentes. Según Gómez apreciaría, las viejas prácticas de latrocinio de ciertos mandos del ejército español en la colonia; la venta de caballos sanos, declarados enfermos para recibir del comprador un soborno; el robo en los víveres en connivencia con los abastecedores; la facturación falsa de alpargatas, botas y uniformes, que nunca llegaban al sargento de intendencia; el cobro de la soldada de los quintos muertos y no declarados, que iba a parar a los bolsillos de los mandos y rociaba a muchos miembros de la jerarquía militar; conformaban el interés por hacer campañas o, al menos, aparentarlas. “Según me escriben de Madrid —afirmaría en abril el generalísimo, en una correspondencia con Estrada Palma— algunos españoles amigos míos y de La Habana, aprietan a Weyler por las cuentas de la campaña que no las arregla ningún contador aunque éste baje del cielo”.²³ Y poco después aseguraría que la trocha de Júcaro a Morón solo resultaba una fuente de fraudes, gracias a los cuales Weyler se embolsillaba un buen capitalito.²⁴ Por cierto, no hay que olvidar que en 1895, cuando el

21 “Del doctor Diego González (Perfecto Lacoste) Alejandro Rodríguez”, 12 de marzo de 1897. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba.

22 *Apuntes del ex ministro duque de Tetuán...*, ed. cit., t. II, pp. 31 y 32.

23 “De Máximo Gómez a Estrada Palma”, 14 de abril de 1897. *Cuando el país llama...*, ed. cit., p. 110.

24 “De Gómez a Estrada Palma”, 24 de abril de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXX, 1931, p. 58.

marqués de Tenerife mandaba en Cataluña, ya había sido acusado en la prensa de venal con los fondos de los cuerpos del ejército y los hospitales militares.²⁵

Estas apreciaciones no solo eran de Gómez. Miró Argenter señalaría que se hacía un hecho innegable que los soldados españoles tenían que apelar, muchas veces, a los recursos de la manigua, tubérculos verdes y carnes hediondas, para subsistir mientras en las factorías militares se perpetraban las defraudaciones. En cuanto al vestuario, afirmó que el ejército hispano andaba harapiento.²⁶

Por entonces se hizo famosa la anécdota del tren cargado de víveres para el ejército en campaña que salía de la estación de Villanueva, se detenía en el paradero de Minas, a pocos kilómetros, y retornaba; después volvía a salir y así una y otra vez y en cada ocasión se anotaba en los registros como si se tratara de un nuevo envío.

Ya a finales del año anterior, *Heraldo de Madrid* denunciaba que, en Cuba, los soldados españoles estaban mal alimentados y mal atendidos sanitariamente, y mostraba el caso de una columna, que al entrar en campaña, había contado con 4 000 hombres y ya solo tenía disponibles 700. *El Imparcial* reiteraba estos criterios y pedía de manera más directa el relevo de Weyler, así como de las autoridades militares de administración y sanidad, y reclamaba el envío de jefes de probada pericia y honradez.²⁷

Mientras tanto, Weyler, despojado de todo pudor, le escribía a la reina “en demanda de justicia”, para reclamarle que a Polavieja se le había concedido la Gran Cruz de San Fernando, para lo cual, según estimaba, no había fundamento, en tanto a él, que gracias a la acción de Rubí y la muerte de Maceo la merecía más, no se la habían otorgado.²⁸ De forma descarada, se atribuía en Rubí una victoria, donde se había producido una gran derrota, y en el caso de la muerte del lugarteniente general lo que había sido resultado del azar.

De aquellas campañas desarrolladas para tratar de desalojar a los mambises de un territorio, el caso más inaudito, pavoroso e imperecedero, resultaría la del potrero La Reforma y zonas colindantes. Esta campaña, que Máximo Gómez le obligó a hacer al mando español, se empezó a desarrollar en los días finales de 1896 en un polígono que de norte a sur media 8 leguas y de este a oeste 5 leguas²⁹ y duraría, de hecho, unos 14 meses, y del tiempo total 10 corresponderían al mando de Weyler. Durante ese plazo, el genial

25 “De Weyler al ministro de la Guerra”, 7 de enero de 1896. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

26 José Miró Argenter: *Crónicas de la guerra*, ed. cit., p. 92.

27 Juan Ortega y Rubio: *Historia de la regencia de...*, t. III, p. 74; Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 20.

28 “De Weyler a María Cristina”, sin fecha. AGP, cajón 5-39 A.

29 “De Arsenio Martínez Campos al ministro de la Guerra” 19 de diciembre de 1895. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 889.

estratega mambí, a partir como centro de La Reforma, sin apenas moverse de la zona, haría un empleo magistral de todas las circunstancias y recursos de la guerra. Sin dudas, esa empresa es patrimonio relevante de los anales del arte militar.

Al situarse en el suroeste de Camagüey, Gómez había convertido, forzosamente, este escenario en uno de los principales de la contienda. El general en jefe se dispuso entonces a librar una de las campañas más duras de su historia. Su propósito esencial se dirigía a desgastar al ejército adversario y para esto pondría de su lado más que las fuerzas militares, a la naturaleza. Con el fin de atraer al enemigo había empleado aquel ardid de anunciar que comenzaría una nueva campaña invasora.

El generalísimo estaba obligado a aquel diseño de la lucha, en la cual debía vencer sin combatir, a pesar de que desde el lugar no podría dirigir el conjunto de la contienda por la dificultad de las comunicaciones, a causa de la carencia de armamento y municiones y de no disponer de alimentos para grandes concentraciones de hombres. Una idea de la situación mambisa en aquellas provincias, la podría dar el regimiento de caballería de Cienfuegos, uno de cuyos escuadrones solo contaba con cuatro armas y el que andaba mejor disponía de 20.³⁰ En cuanto a los alimentos, quienes participaron en la campaña verían pasar muchos días sin poder echar en sus estómagos otra cosa que mangos verdes y pomarrosas y, a veces, ni estos, y quedar entonces en la solitaria compañía de un hambre descomunal.³¹ Tómese en cuenta que esta situación sucedía en un región que había constituido una de las más grandes reservas ganaderas del país. Pero esos tiempos habían pasado. Reflejaba la situación de la isla, pues, al terminar aquel año, se estimaría que en los pastizales cubanos solo quedaba un 10 % de los 3 millones de cabezas de ganado vacuno en pie en 1895.³²

Presuntamente, el mallorquín se dirigió a Las Villas, según anunció, para dirigir en persona las operaciones e impedir que Gómez acometiera de nuevo la invasión de occidente. La prueba de que se tragó por completo el anzuelo, la manifestó en un informe al ministro de Guerra, en el cual anunciaba que había sorprendido una carta del caudillo cubano con el plan invasor, y, por eso, había marchado al centro con todas las fuerzas disponibles para oponerse al intento.³³

A propósito, debe anotarse que en aquella provincia no demoraría mucho tiempo y a su regreso diría que no había podido dar con el guerrillero cubano.

30 Fernando Gómez: *La insurrección por dentro*, ed. cit., p. 59.

31 “De Gómez a Estrada Palma”, 30 de marzo de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXI, 1931, p. 102 y ss.

32 Philip Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. II, p. 47.

33 Fernando Gómez, *op. cit.*, p. 41.

Sin embargo, al periodista Luis Morote no le fue difícil su localización.³⁴ Eso sí, el trapacero marqués de Tenerife informó enseguida a Madrid que había deshecho los núcleos invasores y diseminado las partidas. De nuevo aquello de, llegó, vio y venció. Mas, ya en el mes de enero de 1897, el coronel Bernabé Boza anotaba en su diario que las columnas enviadas por Weyler solo se habían dedicado a incendiar rancherías, asesinar infelices y destruir estancias y, a cambio, la fiebre amarilla, la disentería y el cansancio, las diezaba.³⁵ En cuanto a las acciones punitivas y los abusos que un Gómez sumamente airado contemplaba, lo llevarían por entonces a proponer al gobierno adoptar la política de represalias.³⁶

Pero el Consejo, después de estudiar la propuesta, la desestimó, porque consideró que la conducta humanitaria de la insurrección le había resultado más provechosa.³⁷

En La Reforma, acompañado de solo 3 000 o 4 000 combatientes, Gómez derrotaría los esfuerzos de 40 000 soldados y más de una treintena de generales y coroneles españoles y miles de otros oficiales, suboficiales y sargentos, de una de las tropas más reputadamente bravas del mundo. De manera simultánea, obligaría a extraer decenas de batallones de las acosadas provincias occidentales y a fijar en Las Villas 10 000 hombres más, y en la trocha de Júcaro, la cual formaría el borde oriental de su teatro de operaciones, mantendría prisioneros otros 10 000, como afirmaría jocosamente. En favor de sus planes, como recursos de combate casi únicos, solo podría contar con su genio militar y conocimiento del enemigo —que a veces pareciera fuese él quien le trazara los planes—, con cada fibra de los músculos y los nervios de sus hombres, con una formidable exploración, con eficaz servicio de seguridad que impediría sorpresas, con cada fenómeno de la naturaleza, con los tres grandes generales con que decía contar, junio, julio y agosto; y sus calores, lluvias interminables y fangales, con su pobreza de armamento, con su paupérrima disponibilidad de municiones y, sin saberlo, con un espléndido soldado clandestino mambí, el mosquito.

No le faltaba razón a Gómez al expresar que el derrotado del río Jaina, cuando la anexión de Santo Domingo, se había convertido en su mejor subordinado, como llegó a afirmar, porque Weyler cumplía mejor que nadie sus propósitos. También pudo haber añadido que el jefe español devino, a la vez, el mayor destructor de sus propias tropas. Con la radicación en aquel territorio y la terquedad de mantenerse en él, el dominicano había buscado, precisamente, lo que el mallorquín no debía haber hecho: concentrar las

34 Gabriel Maura Gamazo: *Historia crítica del reinado de...*, ed. cit., t. I, p. 313.

35 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 32.

36 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 123.

37 *Ibid.*, ed. cit., t. III, pp. 1 y 2.

tropas en una pequeña región, cuya franja sur era pantanosa y de agua salobre o contaminada. De día, extenuaba a los pobres soldados españoles con marchas diarias en su persecución, durante las cuales los mambises apenas presentaban combate, mientras sus los hombres de sus guerrillas apostadas detrás de cada piedra, ocultos en cada oquedad, emergidos casi de la misma tierra, hacían insoportable y mortal las horas. De noche, para continuar la labor de agotamiento, los disparos aislados de los francotiradores se encargaban de impedir que los vivaques durmieran. No sabían que, a la vez, de esa forma, les daban el turno a los mosquitos, porque, al impedir que se encendieran hogueras, el firme y diminuto soldado mambí se encargaba con su aguijón envenenado de destruir compañías enteras de los mejores batallones españoles. Si bien el generalísimo no podía sospechar del mosquito como trasmisor de enfermedades, era de conocimiento ancestral que las zonas cenagosas resultaban viveros de malaria y fiebre amarilla y a ellas los encomendaba Gómez. Dos cuartetas mambisas dirigidas al ejército español, ilustran a las claras la comprensión del factor ambiental y las enfermedades en la lucha: “El calor para nosotros/ es una cosa sencilla;/ I si lo sufris vosotros/ os da la fiebre amarilla [...] Tambien tenemos el clima/ Que es nuestro aliado mejor/ el os mata y desanima/ Y os llena de hondo pavor”.³⁸

La locura e impotencia del mando español, cuando se evidenció que era imposible desalojar de La Reforma a los mambises mientras a la vez se producía una hecatombe para las armas ibéricas, sería tal que llegaría a ordenar aserrar todas las palmas de la región con el fin de privar a los insurrectos del palmito, ese socorrido alimento de los momentos de mayor penuria, junto con los mangos verdes hervidos y la jutía, manjar de su mesa. ¡Aserrar las palmas, ni que hubiesen traído todos los taladores del mundo!

Esta infeliz campaña le costaría al poder colonial, durante los mandos de Weyler y su sucesor Ramón Blanco, desde enero de 1897 hasta el final de ese año, la cifra espantosa de 25 000 bajas, entre muertos e inutilizados para el servicio. Unos pocos morirían de bala —no podía ser de otra forma, a causa de la escasez de cartuchos en las filas insurrectas—; los más sucumbirían o marcharían a los hospitales, al infestarse de paludismo, fiebre amarilla y por disenterías. Además, también la tuberculosis haría grandes estragos. Las tropas de Gómez sufrirían, 28 muertos y 80 heridos.³⁹ Compárense las cifras de bajas españolas con las publicadas en Madrid, según las cuales, hasta diciembre de 1896, la suma total de los caídos de todas las fuerzas se elevaban a 22 792 hombres, cuya inmensa mayoría también se debía a enfermedades

38 UCLV/B, Fondo Coronado, t. XIX.

39 Benigno Souza: *Máximo Gómez...*, ed. cit., p. 214; Lorenzo Despradel, apéndice del libro de Orestes Ferrara *Mis relaciones con...*, ed. cit., pp. 291 y 292.

para que pueda comprenderse la magnitud del desastre.⁴⁰ Ese fue el resultado del talento militar de Gómez y la perplejidad de Weyler y sus jefes, quienes nunca llegaron a entender la guerra que le hacían.

Sin embargo, el titulado de Tenerife resultaba tan redomadamente mentiroso, que, en medio de aquella situación, llegaría a informar a Madrid que daba por pacificadas Las Villas y Puerto Príncipe hasta la trocha.⁴¹ Como es lógico, muy poco parecía ya ser creído. Los 113 hechos de armas acontecidos en Pinar del Río a pesar de la muerte de Maceo y la captura de Ríus Rivera, habían causado en Madrid la mayor desilusión.⁴² Quizá, de ahí saldrían las palabras que en junio pronunciara, en un mitin en el teatro Moderno, Francisco Silvela, el líder de la disidencia conservadora. Según estas, la guerra de Cuba no era más que la conquista de una nacionalidad por otra y, después, de hecho, reclamó el relevo de Weyler y la vuelta a los métodos de Martínez Campos. A la par, con una frase ambigua que causó diversas interpretaciones, llamó a “liquidar” la querrela en Cuba.⁴³ Expresaba, en medio de un gran desconcierto, el quebranto que ya experimentaban las fuerzas de grandes sectores de la clase media española para sostener la lucha.

Lo curioso sería que no solo el capitán general mordiera el anzuelo de La Reforma, sino que también lo hiciera Blanco, su sustituto, durante unos cuantos meses. Ninguna razón mayor que aquella campaña para unos versos titulados *El canto de un soldado* que se publicarían, por entonces, en España: “Para ganarme la vida/ A guerrear contra hermanos/ Me llevan, madre querida/ A los hijos proletarios/ A Cuba a morir nos llevan/ Y los de los propietarios/ En sus casitas se quedan/ Si en aquel lejano suelo/ Inútil llevo a quedar/ ¡Ay! no tendré más consuelo/ que una limosna implorar”.⁴⁴

Desde el mismo 4 de marzo de 1897, en que se hizo cargo de la Casa Blanca, William McKinley —vigésimo cuarto presidente de Estados Unidos, *El Mayor*, como lo llamaban sus amigos de Canton en recuerdo de su grado durante la guerra civil—, de acuerdo con las sugerencias de sus asesores, se puso en funciones de lograr solucionar el caso cubano. De todas formas, sus ideas al respecto no eran demasiado precisas y, por eso, muchas veces se producirían conductas erráticas y vacilantes. Todo lo que parecía tener definido era obtener el cese de la guerra y, con esto, dejar la isla antillana lista para su incorporación a la Unión. Las vías para tales logros: lo mismo adquirirla y encargarse de “pacificar” a los insurgentes, que su abandono y entrega por

40 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 107.

41 *Ibid.*, t. II, p. 74.

42 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 313.

43 *Ibid.*, p. 321 y ss.

44 Carlos Serrano: *Final del imperio...*, ed. cit., p. 253.

una metrópoli, agobiada militar y económicamente. Eso sí, esperaba que no se hiciera necesario llegar al conflicto bélico con España. En consonancia con esa proyección, por lo pronto, él y su camarilla más cercana, sin mucha imaginación, copiaron el programa de Cleveland: presionar a España, sin importunarla demasiado, para que aplicara las reformas políticas y administrativas tan reiteradamente reclamadas por la administración anterior con vistas a obtener la pacificación de Cuba y, a la vez, sondear su compra. Si España accediera a la venta, sería ventajoso que, al mismo tiempo, hubiese logrado el cese del conflicto o, al menos, se encaminara a su conclusión, y con eso, Estados Unidos podría proceder en calma a controlar la presa. A la par, el presidente dio órdenes de continuar la política de su predecesor de perseguir las expediciones cubanas.⁴⁵

En una nota oficiosa de la prensa de Washington, sobre la celebración de la primera reunión del gabinete, se anunciaba que se conservarían las buenas relaciones con España y que se esperaba sus autoridades liquidaran los procesos de los estadounidenses mediante la expulsión de aquellos que no hubiesen cometido delitos graves (alusión evidente al caso de Julio Sanguily). Añadía que se cumplirían enérgicamente las leyes de neutralidad y se perseguirían las expediciones “filibusteras”. No se consentiría que ese país se convirtiese en un asilo de los naturalizados, para que conspirasen “contra su patria de origen”.⁴⁶

Desde la manigua, el presidente Cisneros Betancourt envió al nuevo mandatario una felicitación y recabó el reconocimiento de la beligerancia cubana, y, por supuesto, su carta fue a dar a una gaveta de la secretaría de Estado. Sin embargo, algo había cambiado en la administración de Estados Unidos y el Senado. Algunos aguiluchos expansionistas fueron situados en puestos clave del ejecutivo, y en el cuerpo legislativo se formó un sólido grupo de 13 senadores, que no estaban dispuestos a escuchar la voz de quien era ahora su colega, Marcus Hanna, tan cercano a McKinley, que este le había regalado el puesto de John Sherman en el Congreso para lo cual, con vistas a hacerle espacio, hizo secretario de Estado al anciano.⁴⁷ Como los aguiluchos de la administración, aquella colusión de fuerzas senatoriales estaba a favor de forzar los acontecimientos para cumplir el gran destino nacional de expandirse en todas direcciones. Si alguien lo anunció con precisión fue Theodore Roosevelt, designado subsecretario de Marina, al teórico de la supremacía naval, el ya contralmirante Alfred T. Mahan, al escribirle poco después de la asunción de la nueva administración y decirle que estaría por anexarse al día

45 John D. Long: *The New Navy*, ed. cit., pp. 127 y 128.

46 “De Dupuy de Lôme al ministro de Estado”, 12 de marzo de 1897. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

47 Horatio Rubens: *Libertad...*, ed. cit., p. 188 y 189.

siguiente Hawai, a pesar del peligro de tener que enfrentar las ambiciones japonesas, a construir enseguida el canal en Centroamérica y también arrojar de inmediato a España de las “Indias Occidentales”, lo cual advertía a las potencias europeas —en especial, a Alemania— de que no les consentiría un asentamiento en esta parte del mundo.⁴⁸

Si la poquedad mediocre de McKinley no le permitía creer que pasaría a la historia como el presidente que había ampliado el territorio extracontinental de Estados Unidos, cometía un craso error. Aquellos profetas del imperialismo estaban convencidos de que había llegado la hora de que el águila echara a volar para capturar sus presas.

Mas, en aquellos mismos instantes, de acuerdo con el guión trazado, la cancillería del Potomac le aseguraba al inefable Dupuy de Lôme, que Estados Unidos no tenía ninguna pretensión sobre Cuba. En Madrid, el duque de Tetuán se tranquilizó. Tan halagüeño parecía el panorama, que le confió al embajador ruso Shévich que McKinley y Sherman se esforzaban para impedir, a todo trance, el más mínimo malentendido entre ambos gobiernos. Pero el ruso parecía estar menos cegado, y transmitía a San Petersburgo su convicción de que Washington estaba actuando insinceramente y las seguridades que ofrecía a Madrid eran mendaces.⁴⁹ Hubo una señal, sobre esto, que pareció pasar inadvertida a los hombres del gabinete que se reunía en el palacio de Oriente. En cuanto se inauguró el nuevo período presidencial, el general Lee, tan vapuleado por Cleveland y Olney a causa de su hostilidad a España, fue ratificado como cónsul en La Habana. Desde luego, Lee seguiría, al paso de los meses, en contacto con los insurgentes y azuzando a su capital para que buscara una forma, por compra o guerra, de apoderarse de la isla y cada día desesperaría creyendo que se estaba perdiendo una ganga.

En eso, el gobierno de Estados Unidos decidió el envío de un agente a Cuba, con la fachada de una investigación sobre el terreno del asesinato en la cárcel de Guanabacoa, del dentista Ricardo Ruiz. La prensa amarilla —principalmente sus dos grandes exponentes de Nueva York, el *Journal*, de William Randolph Hearst, un niño rico a quien su madre estaba dispuesta a financiarle todos sus caprichos, y el *World*, de Joseph P. Pulitzer, otro periodista de mala traza, quienes habían inaugurado esa prensa escandalosa, patrioter, que se mostraba feroz adversaria de España con el oculto deseo de arrojarse sobre Cuba—, habían estado jaqueando de manera continua a la administración para que exigiera explicaciones sobre el caso. Si bien en la primera sesión del gabinete se había decidido el envío de un militar, que debía preparar un informe referente a la situación en la isla, el estado de la insurrección y sus posibilidades de conquistar el poder, se había dispuesto aplazar la misión. Pero, por fin, como si se tratara

48 G. J. A. O’Toole: *The Spanish War*, ed. cit., p. 99.

49 L. V. Vladimirov: *La diplomacia de los Estados Unidos...*, ed. cit., pp. 75 y 76.

de acallar la prensa jingoísta, se acordó que a Cuba viajara el juez William J. Calhoun. Su misión fundamental, más que investigar el caso de Ruiz, se volvía cumplir con la encuesta en relación con el estado de la insurrección.

Con absoluto conocimiento del asunto, Gonzalo de Quesada le dirigió una carta al juez en la cual le ofrecía ponerlo en contacto con quienes podrían darle a conocer informes fidedignos de la situación en La Habana, pues, según le alertaba, de otra forma nadie se le acercaría por temor a represalias y tendría que regresar e informar que allí nada sucedía. También le manifestaba que el gobierno de Estados Unidos debía “estudiar minuciosamente las posibilidades de una rápida terminación de la guerra”.⁵⁰

Calhoun visitó La Habana y el resultado de su investigación sobre la muerte de Ruiz constituyó una perfecta broma: afirmó de manera conclusiva que había muerto de “congestión cerebral”.⁵¹ Eso sí, informó favorablemente en torno a los motivos de los cubanos para haber desatado la contienda y también de su curso, pero se pronunció contra la independencia, porque, según aseveró, la isla no estaba apta para gobernarse. Una vez lograda la redención vendrían las disensiones sociales y de raza.⁵² En fin, se podía deducir de sus palabras que la anexión se hacía una solución aceptable para el conflicto.

A todas estas, aquella misiva de Gonzalo de Quesada, con su petición de que Estados Unidos estudiara la forma de poner fin rápidamente a la guerra, había ayudado muy poco a otro resultado que lo expuesto por el juez, porque, intérpretese de cualquier manera, sus palabras no querían decir reconocimiento de la beligerancia o independencia, sino intervención. Su auténtico fin había sido invitar a la injerencia de ese país en el conflicto —y en Washington se debe haber interpretado que en los independentistas había una postura favorable a recibirla con los brazos abiertos—; todo lo contrario de lo que, hasta ahí, habían postulado los caudillos cubanos y que Antonio Maceo le había criticado a Estrada Palma. No puede ponerse en dudas que la delegación quisiera evitar más derramamientos de sangre y sufrimientos al pueblo cubano y la destrucción de más propiedades, porque, como ya había revelado Estrada Palma con toda claridad, disentía de la política de la tea en aras del porvenir,⁵³ pero este sentimiento no era el que llevaba a tal petición, sino otro: la gran desconfianza que ya tenía el delegado en que el ejército mambí pudiese derrotar al régimen colonial. Y, eso, en el mejor de los casos, porque también valoraba que todo podía terminar en la derrota.

50 “De Gonzalo de Quesada a W. J. Calhoun”, 7 de mayo de 1897. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., pp. 403 a 406.

51 Fitzhugh Lee, *op. cit.*, p. 170.

52 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I., p. 246.

53 “De Estrada Palma a Calixto García”, 5 de mayo de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 16, sigt. 24.

En los hechos, deben haber pocas dudas de que, a esas alturas, Estrada Palma estaba empujando de manera desenfrenada la intervención militar de Estados Unidos. Hay una prueba concluyente: su confesión a Gonzalo de Quesada, pocos años después, de su talante derrotista en aquellos momentos en relación con la lucha mambisa. En una carta, donde hace una referencia retrospectiva sobre la situación, le expresaba: “Cuba peleó contra España diez años brava, heroicamente; mas peleó en vano i continuó siendo española. Empezó de nuevo la lucha i, después de tres años de contienda heroica, devastada la isla, diezmada la población, secas ya o poco menos las fuentes de donde salían los recursos pecuniarios, indiferentes, sino hostiles en una forma u otra, los gobiernos de la América Latina, enemigas las naciones europeas i resuelta España a aniquilar con Weyler el país i sus habitantes, el oscuro aspecto que presentaba por entonces la segunda guerra de independencia, lejos de ofrecer signos de esperanza, presagiaba mas bien el final desgraciado de la epopeya de los diez años”.⁵⁴ En medio de esas condiciones, añadía, Cuba solo podía hallar solución a su lucha en “el único amigo” que tenía en el mundo: Estados Unidos. Sin dudas, en medio de tal pesimismo, abrumado por la comprobación del estado de los fondos de la delegación y el fracaso de sus intentos de encontrarle solución a la forma de allegarlos, alejado del campo de batalla situado en Estados Unidos en circunstancias radicalmente opuestas a las bélicas y con voces amistosas en los medios de poder que tanto le prometían, al parecer convencido de la autenticidad de los partes de Weyler y el aplastamiento de occidente, desmoralizado por la muerte de Maceo, incrédulo de que las victorias de Calixto García y la tarea roedora de Máximo Gómez —de las cuales estaba perfectamente informado por estos—, traerían el triunfo, con el recuerdo de El Zanjón presente y, sobre todo, con horror, también confeso, por la destrucción de propiedades (en lo cual lo arrojaba el coro plañidero de sus consejeros conservadores, algunos de ellos hacendados) y las amenazas del generalísimo de proseguirlas, creyó tener todas las razones del mundo para esperar que Estados Unidos se encargase de liberar la isla. Después, tal vez vendría la anexión, pero a él eso no lo podía disgustar, porque si bien adversario de la colonia era de fondo anexionista. Recuérdese que, desde el castillo de Figueras, años atrás ya había postulado que había marchado a la guerra del 68 con el pensamiento de que Cuba no podía aspirar a ser “Nación Soberana” y la anexión a los Estados Unidos de América resultaba la más lógica de las soluciones para Cuba.⁵⁵ Por lo tanto, su conducta resultaría calificable de traidora, pues todas sus gestiones las estaba adelantando, no solo a espaldas de la manigua, sino incluso en contra de las instrucciones recibidas.

54 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 14 de marzo de 1901. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, pp. 151 y 152.

55 Carlos de Velasco: *Desde el castillo de Figueras...*, ed. cit., p. 74.

En cuanto a Gonzalo de Quesada, puede colegirse que la suya no era, en todo caso, una postura individual, sino una política que le había trazado la delegación, lo cual se adivina en una carta, que había dirigido hacía pocos días Estrada Palma a Gómez, en la cual decía que se proponía trabajar sobre la nueva administración para recordarle las “solemnes declaraciones” de Cleveland, en su último mensaje, de que Estados Unidos no quedaría impasible ante la prolongación de la lucha y persuadirla de que no debía consentir más una contienda devastadora, hecha de manera inhumana, “a las puertas mismas” de su país. A partir de estas palabras instaba a que el viejo caudillo y Cisneros Betancourt escribieran a Washington, óigase bien, inspirados en sus ideas, sobre la confianza en el triunfo definitivo de las armas mambisas.⁵⁶ ¿Qué quería decir entre líneas con su afirmación de trabajar para que Estados Unidos no consintiera con una situación bélica que estaba a sus puertas? Si se atan cabos entre las palabras de Quesada a Calhoun y los criterios de Estrada Palma, de nuevo solo quieren decir una cosa: lograr la intervención.

Desde luego, el término de intervención puede tener más de una lectura. Su mayor ambigüedad reside en que podría significar la presión sobre España para que cesara la guerra y obligarla a retirarse mediante el pago por parte de los cubanos de una suma como compensación; pero, de otro lado, podría entrañar la franca intervención armada. En Martí y Maceo se había definido con claridad el rechazo a toda intervención; en los líderes supérstites de la manigua, el término también provocaba, por igual, grandes recelos y, para lograr la independencia, solo confiaban en los esfuerzos propios, si bien, en todo caso, podrían aceptar auxilio, ayuda, aunque sin intervención de tropas. Pero en Estrada Palma, quería decir, precisamente, esto último. En cuanto a Gonzalo de Quesada, en honor a la verdad, hay elementos para pensar que, si para él la intervención también podía significar el empleo de la fuerza, no implicaba, sin embargo, la absorción de Cuba por Estados Unidos. Por supuesto, si era así pretendía de manera incauta la cuadratura del círculo. Un indicio a favor de que en el representante cubano en Washington se trataba de esto, lo daría cuando poco más tarde, al escribirle a Angelina Miranda, su esposa —y, sin dudas, en cartas domésticas se dice lo que se piensa, y no se escribe para la galería—, le decía: “Saldremos de España, triunfaremos de ellos pero ojalá no sea para caer en manos de los Yankees”.⁵⁷ Aquí manifiesta temor y además, al parecer, que, a diferencia de Estrada Palma, estaba sirviendo de instrumento, con evidente ingenuidad y ceguera, para que se consumara lo mismo a lo que temía.

56 “De Estrada Palma a Gómez”, 20 de abril de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación en Nueva York, t. 16, sigt. 24.

57 “De Gonzalo de Quesada a Angelina Miranda”, 13 de diciembre de 1897. ANC, Fondo Donativos y remisiones, caja 531, doc. 3.

Algo olfateó de esta trama Calixto García, al responder en mayo, en términos personales, una carta de Gonzalo de Quesada y reprenderlo cariñosamente por hacerse ilusiones sobre “la rectitud de esas Cámaras [del Congreso estadounidense] y en la alteza de miras del pueblo americano y de su actual gobierno”.⁵⁸ Le decía: “veo con gusto tus trabajos y aplaudo tu buen deseo; pero de los americanos yo siempre he esperado poco, confiando solo en nuestros esfuerzos; yo creo que nosotros podemos vencer a los españoles luchando solo como hasta ahora; así estoy conforme conquie los americanos nos dejen traer las armas y parque, que es con lo que hemos de conseguir nuestro objetivo”. Para reafirmar sus puntos de vista, en una misiva prácticamente paralela, con toda evidencia redactada para su publicación, el general holguinero declaraba con obvio resentimiento hacia el vecino del norte: “El hecho es, aunque lo oculte España y no quieran reconocerlo los Estados Unidos, y aunque lo niegue el mundo entero, que sostenemos una guerra justa”. Y más adelante hacía otra observación dolorosa: “Por rebelión e incendio aparecen diariamente en los periódicos españoles tres o cuatro ejecuciones de nuestros hermanos sin que se levante una voz de protesta en ninguna de las Repúblicas de América ni siquiera en esos Estados Unidos en cuyas puertas y con cuyo desdoro se cometen esos crímenes”.⁵⁹

No obstante, Calixto García entendía que Estrada Palma le hablaba de ayuda, auxilio, cuando le mencionaba “la intervención” del gobierno de McKinley en el asunto cubano, porque en una carta que le dirigió, calificó cáusticamente de imbéciles a quienes todo lo esperaban de Estados Unidos.⁶⁰ De manera, que él no valoraba, de todos modos, segundas intenciones en las gestiones de Estrada Palma.

Como se evidencia, Calixto García no aspiraba a obtener del gobierno de Estados Unidos, más que aquello que había sido el deseo de los líderes de la manigua, que dejase embarcar libremente pertrechos y, ahora, en todo caso, que ejerciese presiones sobre España para lograr, con la independencia de la isla, ponerle fin a las hostilidades y esto era totalmente lógico y legítimo. ¿Acaso no se había pedido lo mismo a las repúblicas hispanoamericanas? En cuanto a Gómez, con un pensamiento idéntico, por esos días le escribía de manera casual a Estrada Palma que todo lo esperaba de la guerra que sostenían y del esfuerzo propio.⁶¹

58 “De Calixto García a Gonzalo de Quesada”, 13 de mayo de 1897. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 172.

59 “De Calixto García a Gonzalo de Quesada”, 29 de mayo de 1897, *ibíd.*, p. 172 y ss.

60 “De Calixto García a Estrada Palma”, 15 de agosto de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, correspondencia, caja 116, leg. 15 591.

61 “De Gómez a Estrada Palma”, 16 de mayo de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, no. XXX, 1931, p. 60.

¿Podría escapárseles a los representantes cubanos en el exterior, que la participación estadounidense en la contienda traería aparejados riesgos insoslayables? ¿Podían acaso alegar que desconocían la doctrina de Martí y Maceo de evitar la intervención? ¿Cómo podía conjugar Gonzalo de Quesada trabajar por la intervención de Estados Unidos y su temor de que Cuba no fuera a quedar en manos de ese país? ¿Podía olvidar, acaso, que él había sido el hombre a quien Martí había escrito en 1889: “Y una vez en Cuba los Estados Unidos ¿quién los saca de ella?” Lamentablemente, todo parece indicar que en la delegación el derrotismo y el temor de que las armas mambisas no podían vencer en la lucha, estaban propiciando la búsqueda de una salida al conflicto acomodaticia y altamente arriesgada, la cual provocaban anexionistas más o menos solapados y hombres de pensamiento conservador.

Por esos días, unos comentarios del general en jefe son apropiados para comprender la mentalidad que se estaba abriendo paso en algunos, tanto en el exterior como en la manigua. En conversación con Fermín Valdés Domínguez le dijo: “Hay dos clases de presentados; los que se van al campo español, y los que moralmente ya lo están: son estos los que sueñan en reconocimiento y creen que el nuevo Presidente de los Estados Unidos nos dará la independencia. ¡Estos hojalateros son también presentados!”⁶²

A propósito, la misiva a Calhoun había sido escrita solo días antes de que Estrada Palma enviara al departamento de Estado una nueva exposición en relación con el curso de la contienda, en la cual rechazaba que el gobierno cubano fuese meramente nominal, repudiaba la autonomía o cualquier tipo de reformas como vía de solución del conflicto, declaraba que luchaban por la independencia y que la paz solo podría lograrse “sobre la base de una completa separación de España”, y solicitaba, una vez más, el reconocimiento de la beligerancia.⁶³

Como se puede advertir, la afirmación en relación sobre qué base podía entablarse la paz (la separación de España) no se identificaba necesariamente con la independencia. El divorcio entre ambas frases se prestaba a equívocos. Afirmar que la paz vendría como consecuencia de la separación de España, contribuía a hacer pensar que los cubanos podrían aceptarla meramente con el abandono hispano de su soberanía, y no implicaba un rechazo lato a que alguien pudiera subrogarse en su lugar. ¿No cabía, en relación con estas palabras, la fórmula texana: independencia primero, anexión después, e, incluso más, simple separación para ir de inmediato a la anexión? Recuérdese que, para grandes sectores estadounidenses (y algunos cubanos), desde la década del 50, constituía un sobreentendido. Tales imprecisiones en el texto,

62 Emilio Roig de Leuchsenrig: *Tradición antimperialista de...*, ed. cit., p. 84.

63 “De Estrada Palma a John Sherman”, 12 de mayo de 1897. NA & RS, *microcopy* T-800, roll 1.

permiten pensar que quien lo redactaba siempre acudía estudiadamente a la ambigüedad.

Quizá, Gómez, con su fino olfato revolucionario, se percató de que algún pesimismo se advertía en la correspondencia de Estrada Palma, porque ese verano le escribió cariñosos reproches y le habló sobre la seguridad en el triunfo, a pesar de Weyler y sus 200 000 soldados, las reformas prometidas por Cánovas y todos los esfuerzos que todavía hiciera España por vencer. El generalísimo parecía haber leído entre líneas lo que ocurría en el espíritu de Estrada Palma, cuando le insistió: “Todo es inútil empeño pues la soberanía de España está ya perdida en esta Tierra, por más que por allá le llegue la noticia de algún presentado pusilánime, sobrecogido de terror á los furores de esta Guerra o de uno que otro descalabro nuestro, pero eso no constituye ningún triunfo real para España. Nuestro Ejército se mantiene en pie de guerra dada nuestra manera de hacerla, y hoy como ayer, ocupa sus posiciones en el campo”.⁶⁴ Para Gómez, como militar extraordinario, el asunto no estaba en el número de hombres que cada fuerza tuviese, sino en los factores estratégicos de la lucha, los cuales estaban de parte de los mambises. Por eso, poco después, en una proclama escribiría que “meses tan solo” restaban por combatir.⁶⁵

En cuanto al reconocimiento de la beligerancia, Estrada Palma no había presentado de forma inopinada aquella exposición a la secretaría de Estado. Conocía que, en esos días, el senador John T. Morgan, para aprovechar el cambio de la administración en Washington, presentaría en el Congreso una nueva resolución a favor del reconocimiento. Así lo haría y el 20 de mayo, el Senado la aprobaría.⁶⁶ Sus partidarios habían aprovechado bien la declaración de Sagasta, de que las tropas españolas no controlaban más que el suelo que pisaban.⁶⁷ Ahora, solo quedaba por ver si prosperaría en la Cámara de representantes, en la cual podrían funcionar mejor las manipulaciones conservadoras del gobierno. Morgan le escribió a Gonzalo de Quesada: “Creo que Cuba pronto será libre. El momento es crítico y todo necesita cuidadosa maniobra”.⁶⁸

Por su parte, el poder ejecutivo valoró que había llegado el momento de lanzar las primeras presiones sobre Madrid. Según sus estrategias, constituía el apropiado; en Cuba había comenzado la estación de las lluvias y, atascados los ejércitos españoles en los lodazales del trópico, asediados por los insurgentes, devorados por los insectos, acosados por las pestes, el gobierno estaría de

64 “De Gómez a Estrada Palma”, 16 de junio de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, correspondencia, caja 116, doc. 15 669.

65 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 121.

66 *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. I, p. 121.

67 “De Dupuy de Lôme a Carlos de la Casa”, 22 de mayo de 1897. AGP, caja 35.

68 “De Morgan a Gonzalo de Quesada”, 21 de mayo de 1897. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 97.

seguro mejor dispuesto a escuchar proposiciones. Precisamente, por eso, se había rechazado un plan de Lee, quien había sugerido buscar el apoyo de una de las potencias europeas para imponer un referéndum, mediante el cual los cubanos votarían por la independencia o la autonomía. Si se decidían por la independencia, Cuba le pagaría en bonos una indemnización a España y se haría cargo de la enorme deuda que esta había contraído en nombre de la isla. Sin embargo, McKinley había preferido esperar a que el agotamiento de España permitiese adquirir la isla a precio de liquidación,⁶⁹ o, de una u otra forma, detener la guerra y obligarla a la cesión.

Un dato convincente sobre la voluntad de la Casa Blanca de apoderarse de Cuba lo dio, el 29 de junio, el *Tribune*, el periódico dirigido por Whitelaw Reid. En un artículo afirmaba que, durante 75 años, Estados Unidos había favorecido la anexión de la Gran Antilla y finalmente la estimaban inevitable.⁷⁰ La íntima conexión de Reid con McKinley no deja dudas de que se estaba preparando la opinión pública para la eventualidad prevista.

Estrada Palma tuvo conocimiento de que se movía algún plan en la Casa Blanca, porque aquel mismo mes le escribió a Máximo Gómez y le comentó que sus amigos en la Cámara de representantes consideraban conveniente aplazar la votación sobre la resolución Mason, referente a la beligerancia cubana, para que McKinley quedara en libertad de llevar adelante su propio plan, el cual, según le decían, era “más radical”.⁷¹ Como es lógico, en breve tuvo que relacionar esta información con otra: el comandante Kimball no se había conformado con el plano de La Habana que le habían suministrado y ahora le pedía a la representación cubana en Washington los de Santiago de Cuba y Cienfuegos.⁷² No podría sospechar que esa petición correspondía al nuevo plan de contingencia, que Theodore Roosevelt había ordenado elaborar, el cual aprobaría el último día de ese mes la marina para el caso de guerra con España. En este se preveía la toma de Manila, el bloqueo naval a Cuba y un desembarco en la costa norte insular de 30 000 hombres, quienes, junto a las fuerzas mambisas, atacarían La Habana.⁷³

Para ejecutar la primera línea de acción de su proyecto, McKinley escogió precisamente a su consejero áulico, Withelaw Reid. El diplomático y periodista debía encabezar la delegación especial que, a fines de junio, como prenda del espectacular acercamiento, que después del arreglo del diferendo sobre

69 Herminio Portell Vilá: *Historia de la guerra de Cuba...*, ed. cit., p. 51.

70 David Healy: *US Expansionism...*, ed. cit., p. 50.

71 “De Estrada Palma a Gómez”, 3 de junio de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la delegación de Nueva York, t. 16, sigt. 24.

72 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 18 de junio de 1897. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V. p. 115.

73 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 98.

la frontera venezolano-guayanesa habían experimentado las relaciones con Inglaterra, asistiría en Londres al jubileo de la reina Victoria. La misión tenía un doble objetivo: crear un contexto cada vez más diáfano para que Albión no opusiese obstáculos, cuando llegase la hora de resolver el problema de Cuba, y, durante saraos, agasajos y estallidos de luz de los fuegos artificiales, sondear a la delegación española a los festejos, en torno a la posibilidad de la venta de Cuba. La segunda línea empezó a desarrollarse de inmediato en Washington. Los matices se estudiaron. El 8 de junio, William R. Day, el subsecretario de Estado y verdadero jefe de la cancillería, miembro de la pandilla de Ohio que se había apoderado de la Casa Blanca, llamó a Dupuy de Lôme a una conversación en sus oficinas. Le trató de la situación cubana y la necesidad de buscar en breve una solución al conflicto. Pero, ahora, en los términos y la perentoriedad quedó en evidencia que la era de las complicidades y los sobreentendidos quedaba atrás. Días después, esto se puso de manifiesto otra vez en el endurecimiento del lenguaje diplomático que empleó el gobierno del Potomac con el del Manzanares. El 26 de ese mes, el provector Sherman le dirigió al diplomático hispano una nota con un tono abruptamente más áspero, más compulsivo.⁷⁴

La nota, en la cual los hombres de la secretaría de Estado se cuidaban de advertir que hablaban en nombre de McKinley, le dedicaron una larga tirada a exigirle a Madrid moderación en la política de reconcentración, que decían tanto afectaba la sensibilidad de la opinión pública estadounidense, irritada mucho más desde la publicación por la prensa sensacionalista del escalofriante bando weyleriano del 27 de mayo, que ordenaba el destechamiento e incendio de las viviendas rurales, el arrasamiento de cultivos y la suspensión de las faenas agrícolas. En el texto se hacía hincapié, en especial, en la afectación a los ingenios y plantaciones de estadounidenses y los “millones de dólares” de los ciudadanos de esa nacionalidad radicados en la isla que se habían volatilizado, así como a la paralización del comercio. Y en un párrafo clave que ponía de relieve la segunda línea de acción de Washington, también se hacía un llamado a que España terminara la pugna bélica de una manera honrosa para ambas partes. Esto tenía que haberle sonado muy mal a los oídos españoles, pues significaba que, contrariamente a política tan anunciada de guerra hasta la victoria final y solo en ese momento hacer reformas, ya se le demandaba tomar el camino de las concesiones.

El gobierno matritense respondería el mensaje con largas y tediosas monsergas, al referirse a “la viveza del estilo” de la exposición, hacía notar que se había percatado del cambio operado en el lenguaje. Con aires de dignidad ofendida, señalaba que, en las informaciones recibidas de Estados Unidos en relación con los bárbaros métodos de Valeriano Weyler y la reconcentración,

74 “De Sherman a Dupuy de Lôme”, 26 de junio de 1897. *Foreign Relations. 1897.*

había mucho de equívocación, lo cual era fruto de individuos “contrarios a la legítima soberanía” de España sobre Cuba y “agravados por la exageración de sufrimientos y males, desgraciadamente inherentes a todo estado de guerra”. Su falacia, añadía, se hacía palpable ante todo en lo referente a la condición a que se decía estaban sometidos muchos súbditos estadounidenses y lo demostraba el hecho de que solo se habían podido repartir unos pocos miles de dólares de un crédito que el Congreso había votado el 24 de mayo de 1896 para ayudar a los reconcentrados de esa nacionalidad.⁷⁵

Soberbiamente, Madrid no se limitaba a defenderse, y le recordaba a las autoridades de Washington, como si una barbarie justificara otra, mediante minucioso recuento de ferocidades, las protagonizadas durante la guerra de Secesión por los generales nortños: las de Hunter y Sheridan en el valle de Shenandoa, las de Sherman en la toma de Atlanta, las expulsiones de civiles de sus localidades y las largas marchas a que fueron sometidos, así como las reconcentraciones de aquellos a gran distancia de sus hogares. También añadía los fusilamientos de Palmyra, los horrores en las cárceles de Richmond, Danville y Andersonville, y el incendio de Columbia. Resultaba tan provocador el cuadro dibujado, que el redactor se creyó obligado a matizarlo con ciertas palabras dulcificantes: los generales mencionados eran “respetados” generales, la lucha había sido “de titanes” y los dirigentes de aquella empresa, figuras “memorables y amantes del derecho y la libertad humana”. Todo esto lo hacía la cancillería española para justificar luego, hasta el absurdo, la política de terror de Weyler. A tal punto, que alegaba habían sido los insurrectos y el bando “impío” de Máximo Gómez, de 6 de noviembre de 1895, los causantes del desastre que vivía el país. Decía que no menos de 120 bateyes convertidos en ruinas humeantes se volvían el resultado de la tea; de ahí que un análisis “sereno e imparcial” pudiera revelar que la “inmensa mayoría de los llamados reconcentrados”, resultaban personas que habían huido de sus hogares y acudido a las poblaciones como consecuencia de “la destrucción de sus medios de existencia”, causada por los rebeldes. Por el contrario, España velaba por ellos y los protegía, y en uno de los pasajes más insólitos y censurables que se recuerde a lo largo de toda la argumentación diplomática en la historia, afirmaba que si estos reconcentrados hubieran trabajado con energía para mejorar su suerte, no sufrirían las privaciones que los aquejaban. Según los funcionarios de Cánovas, para vencer su apatía se estaban organizando trabajos públicos a gran escala.

En fin, de nada podría culparse a España, la cual se limitaba a defender sus derechos, y todo se solucionaría si llegase la *pax weyleriana*. Agregaba que,

75 Sobre este asunto pueden verse las notas del ministro plenipotenciario de S.M. al ministro de Estado, de 2 de julio y del ministro de Estado a aquel, de 4 de agosto, ambas de 1897. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., pp. 31 a 41.

por suerte, la revolución iba extinguiéndose y los insurrectos se presentaban continuamente a las autoridades, y la corona ofrecía fácil y generoso olvido al pecado de rebelión. Por último, volvía al viejo mito de la guerra que venía del exterior, y aseveraba que si el pueblo estadounidense aconsejara a los emigrados cubanos la paz y su gobierno persiguiera con más energía las expediciones filibusteras, pronto cesarían los males de la guerra. Desde luego, como Estados Unidos debía detener la porfía, obviaba referirse al llamado a las reformas hecho por Sherman.

Pocas veces se escucharon tantas ruindades juntas. La culpa de lo que sucedía en la isla antillana era de los cubanos, porque no se sometían. Según se atrevió a afirmar ese desdichado documento, la dolorosa humanidad reconcentrada, hacinada en inmundos barracones, que reñía a brazo partido por las sobras del cuartel; esas mujeres famélicas de pechos secos, sin alimento para amamantar a su criatura; esos niños distróficos, minados por la escrofulosis, cubiertos por las viruelas; esos ancianos caquéticos y martirizados por los piojos; esas niñas envilecidas por una ración de pan o un trozo de tela basta con que tapar su vergüenza; esos hombres desventurados, tuberculosos, que veían morir sin remedio su prole, porque no podían abandonar las poblaciones más allá de las alambradas; toda ese desfile de sombras, de ojos hundidos, de piel amarillenta y sarmentosa, pegada a los huesos, eran holgazanes, vagos que habían labrado su destino, y tenían merecida la maldición que sobre ellos había caído. Dios, al despedir a Adán del paraíso, le había puesto la mano sobre el hombro y le había anunciado: ganarás el pan con el sudor de tu frente. Pero esta errabunda tribu, esas bandas de seres cubiertas de andrajos que vagaban por los pueblos dispuestas a suplicar un mendrugo, sencillamente, no tenían forma alguna de ganarlo, porque Weyler la había privado de su tierra. No muchos años después, la confesión del duque de Tetuán, en su lecho de muerte, debió encerrar como pecado de blasfemia haber suscrito tales argumentos.

La segunda línea de acción de McKinley también pareció estrellarse en Londres contra la negativa de Madrid, porque Reid, a su regreso de Inglaterra, informó que los españoles rechazaban desprenderse de la perla de la corona.⁷⁶ Seguramente, el presidente, al escucharlo, se limitó a rezongar que España debía enterarse de que la partida solo estaba comenzando.

TOQUE DE DIFUNTOS

Hasta fines de septiembre, un conjunto de sucesos en el orden militar ponía de relieve que la estrategia mambisa iba dando frutos. Gómez, en La Reforma, con su guerra de baja intensidad, estaba consiguiendo lo que sería, sin dudas,

76 Ramiro Guerra: *La expansión territorial de los Estados Unidos...*, ed. cit., p. 333.

la victoria en la más grande batalla de la guerra. No tenía la espectacularidad de los vastos combates, pero sí, mucha más efectividad. Algunos han entendido que Weyler lo había confinado a una zona apartada y, esa forma, sin apenas comunicaciones con el exterior, aislado, lo había neutralizado. Paradójicamente, resultaba todo lo contrario: él había confinado allí a Weyler y a sus mejores tropas. En una contienda, valorar las situaciones por el número de fuerzas y medios y aun creer que lleva la mejor parte es quien está a la ofensiva, es erróneo. En términos militares, la cuestión reside en imponerle al enemigo la lucha en la forma que más convenga a las armas propias, obligarlo a combatir en las condiciones que se le dicten. Eso había logrado el general en jefe, y él determinaba el rumbo de los acontecimientos. Ahora, todo era cuestión de tiempo, aunque precisamente ahí radicaba el problema.

Una preocupación se notaba en una carta, de entonces, de Miró Argenter al coronel Federico Pérez Carbó. Le expresaba: “La guerra, por lo que veo, será aun larga; no desconfío del triunfo en plazo más o menos remoto, pero creo que habrá de obtenerse por el concurso de otros factores ajenos a la fuerza de la armas, ya sea una intervención extraña, ya acontecimientos inesperados que ocasionen un cambio completo en nuestra situación política”.⁷⁷

Entretanto, en julio, *Mayía* Rodríguez, para hacerse cargo del departamento de occidente, de acuerdo con las órdenes de Gómez, después de meses de batallar y con solo 28 000 cartuchos había penetrado en la destrozada Matanzas.⁷⁸ Allí, donde Weyler había jurado que los mambises no se levantarían más, resurgía la lucha.

Mas, en la manigua oriental, a pesar de tener en completa defensiva a las tropas españolas, Calixto García, hasta agosto, se había visto obligado a disminuir el ritmo de sus operaciones, a causa de las epidemias de tifus, malaria y viruela invadían sus tropas y la población civil a su amparo, la cual calculaba en 300 000 personas,⁷⁹ y que equivalía a decir que en Oriente el 75% de la población estaba refugiada en la manigua.⁸⁰ A medida que avanzó el verano, miles de personas habían quedado postradas y muchas de ellas murieron. Según narra el propio Calixto García, la zona de Oriente donde se encontraba constituía un hospital, y, aún más, un cementerio.⁸¹ A todas estas, la sequía pertinaz seguía impidiendo los cultivos y el hambre se encargaba de hacer

77 “De José Miró Argenter al coronel Federico Pérez Carbó”, agosto de 1897. UCLV/B, Fondo Coronado, t. XI.

78 Enrique Loynaz, *op. cit.*, pp. 489 y 490.

79 “De Calixto García a Estrada Palma”, 10 de julio de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 116, doc. 15 590.

80 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 110.

81 “De Calixto García a Estrada Palma”, 15 de agosto de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, caja 116, doc. 15 591.

otros tantos estragos. Por la misma razón, decía que a veces hallar agua hacía recorrer 6 u 8 leguas para obtenerla.⁸² Para salvar a las familias de Oriente de la penuria de la falta de alimentos y las epidemias, el general tendría que ordenar se les facilitase a estas el pase a Camagüey, donde la situación resultaba más holgada y las enfermedades hacían menos quebrantos.⁸³ En eso, el bravo holguinero recibió 25 000 pastillas de quinina, las cuales había pedido al exterior con más urgencia que cartuchos,⁸⁴ y gracias a ellas propinó una de las más relevantes derrotas al mando español.⁸⁵ El 30 de agosto, después de tres días de asedio, rindió Las Tunas. A partir de ese momento, según confesó, con los pertrechos capturados y los entregados por las expediciones, ya le sobraban armas y municiones y solo necesitaba proyectiles de artillería para acrecentar la lucha.⁸⁶

Por aquellos tiempos, en España se había producido un hecho trascendente que iba a tener repercusiones de hondo calado en el desarrollo de la historia posterior. En junio de 1896, durante una procesión religiosa en Barcelona, habían arrojado a su paso una bomba y hubo ocho muertos y numerosos heridos. Como consecuencia, unos 300 anarquistas fueron apresados como sospechosos, encerrados en la prisión de Montjuich y sometidos a terribles torturas, y cinco fueron fusilados sin pruebas. Duras leyes antianarquistas se implantaron en Madrid y Barcelona. Esto ocasionó una enorme conmoción en el movimiento libertario internacional y el 8 de agosto de 1897, un idealista ácrata de origen italiano, Miguel Angiolillo, se acercó en el balneario de Santa Águeda, en Guipuzcoa, a Cánovas del Castillo, y lo ultimó de tres balazos. “He vengado a mis hermanos de Montjuich”, proclamó Angiolillo. El magnicida, que había tenido contactos con Betances en la agencia cubana de París,⁸⁷ acaso gracias a los integrantes galos de tendencia anarquista del Comité Pro Cuba, estaba apasionadamente decidido a castigar los hechos de la prisión y se sentía lacerado por las noticias de lo que ocurría en Cuba y Filipinas. Por eso, al precio de su vida había determinado tomar represalias en quien creyó culpable de todos los males.

De manera provisional, porque era un gobierno al cual faltaba una verdadera cabeza, el ministro de Guerra, Marcelo Azcárraga, asumió la jefatura del gabinete de Madrid. No se pondría de relieve de inmediato, pero se había

82 Enrique Collazo: *Cuba heroica*, ed. cit., p. 380.

83 Aníbal Escalante Beatón: *Calixto García...*, ed. cit., p. 476.

84 “De Calixto García a Estrada Palma”, 26 de junio de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, caja 116, doc. 15 588.

85 “De Calixto García a Estrada Palma”, 15 de agosto de 1897, doc. cit.

86 “De Calixto García a Estrada Palma”, 25 de septiembre de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXIII, 1934, p. 87.

87 Orestes Ferrara: *Mis relaciones con Máximo Gómez*, ed. cit., pp. 67 y 72 y 73.

iniciado la desintegración de la política de hasta el último hombre y la última peseta, y, sobre todo, se aproximaba el fin del imperio colonial de España.

En la manigua, las reacciones parecieron uniformes. Gómez declaró al *Sun*, de Nueva York, que se sentía satisfecho de que el asesino no fuese un cubano. Agregó que Cuba fundaba sus esperanzas en la fuerza de los brazos de sus hijos y no en la muerte de Cánovas, porque España estaba exhausta y en breve tendría que abandonar la lucha. Por tanto, daba lo mismo Cánovas, Martínez Campos, Sagasta o Castelar.⁸⁸ Por suerte, pensaba, ya en la península había quienes estaban cansados de la guerra. No obstante, al conocer la noticia, anotó en su diario que esta muerte podía influir en la marcha de la contienda.⁸⁹ Esta misma visión la ratificaría en una carta a Estrada Palma en la cual afirmó: “El ojo certero del anarquista Galli —de cuyo impuro contacto estamos alejados por suerte— infligiendo tan rudo golpe á España en momentos tan criticos, destruye sus tanteos y equilibrios y la precipita irremediabilmente en el abismo de su perdición y su desgracia”.⁹⁰ Esta visión suya sobre el tema no cambió más tarde, cuando afirmó: “Si Angiollino se le hubiera ocurrido escaparse, después de su atentado contra el Sr. Cánovas, y refugiarse en nuestras filas, pensando salvarse, de seguro que se había equivocado tristemente, porque aquí, la justicia que debe ser la égida de los hombres civilizados hubiera sido cumplida, como se cumplió en Madrid”.⁹¹

Hay que partir, y recuérdese la postura del general en jefe ante la propuesta de Armando André de intentar ejecutar a Weyler, que él tenía criterios adversos al atentado personal, y si bien tal vez no conocía todavía el componente cubano en las motivaciones de Angiolillo y los resultados del hecho para la causa revolucionaria, aún así hubiera condenado el hecho de Santa Águeda. Él era un soldado y en sus conceptos no entraba este tipo de acción. Una cosa era la muerte en el campo de batalla y otra el atentado.

En cuanto a los efectos de esta muerte para Cuba, debe observarse que, si bien es cierto que la desaparición de un hombre puede significar un cambio de curso o ritmo de los acontecimientos, esto solo sucede cuando las circunstancias lo favorezcan. Si no, al caído lo suplantarán otros, que continuarán más o menos el mismo rumbo o el mismo ritmo. Si España iba a cambiar, eso no lo determinaría la muerte de Cánovas, sino que devendría resultado obligatorio de la necesidad derivada de las circunstancias. La Guerra de los Diez Años comenzó bajo Serrano y Prim, continuó con Amadeo de Saboya y la república, y bajo Alfonso XII. Bajo diferentes cabezas y, aún más, durante distintos sistemas

88 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, pp. 119 y 120.

89 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 386.

90 “De Gómez a Estrada Palma”, 18 de septiembre de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXX, 1931, p. 78.

91 “De Gómez a Estrada Palma”, 18 de diciembre de 1897, *ibíd.*, p. 90.

de gobierno la guerra prosiguió inexorable su curso. Regencia, monarquía, república y de nuevo monarquía, y todo fue lo mismo. Posiblemente, ya Cánovas hubiera tenido que mover su brújula respecto de Cuba, y si no hubiese estado dispuesto a hacerlo, otro vendría a reemplazarlo para llevar a cabo la tarea. Él mismo había dicho que, si no se lograba la victoria para finales de año, le dejaría el turno a Sagasta para que ensayase la autonomía.⁹² Es decir, del cambio se estaban encargando los mambises.

No le faltaría cierta razón a Máximo Gómez, cuando años después, en una reflexión, se ha dicho que afirmó: “El [Cánovas], u otro en el Gobierno de España, ¿qué le importaba al *mambi*? Él era muy español; pero por esto el cubano se hizo más cubano. Dicen que valía mucho. Y yo tengo visto que los que valen mucho se equivocan más que otros en los grandes conflictos. Porque el que vale mucho tiene confianza en sí mismo, y acepta o provoca luchas definitivas. Mientras el mediocre tiene la prudencia que da la incertidumbre. Un buen mediocre nunca gana, pero nunca pierde. Si Cánovas hubiera vivido, España hubiera perdido la guerra más pronto, porque hubiera hecho mayores sacrificios, y España no podía desangrarse más”.⁹³ El general se equivocaba en algo: los mediocres también pierden, porque si bien no desean los grandes contenciosos, con su pusilanimidad disfrazada de prudencia, con su indecisión, pueden dejarse meter en conflictos y causar entonces enormes desastres. Tal parecía iba a sucederle a España.

Quizás, el pensamiento de no pocos mambises en torno al magnicidio de Santa Águeda, lo resumió el coronel Boza, ya entonces jefe de estado mayor de Gómez, quien en su diario de campaña anotó su condena del hecho, pero confesó que no lo lamentaba ni sentía la muerte de un hombre que había consentido la de tantos miles de cubanos. “¡Yo no soy hipócrita! —añadió— Para mi Cánovas tenía los mismos malos y crueles sentimientos que Weyler”.⁹⁴ Pero tampoco constituiría el único punto de vista: de seguro, en la manigua, algunos expresaron su aprobación franca del hecho. A ella habían arribado intelectuales y obreros de ideas sociales lindantes con el anarquismo o francamente ácratas. Sin dudas, estos no compartían el juicio de Gómez sobre el hecho y su ejecutor.

A esas alturas, Gómez sí estaba absolutamente convencido de algo: el descalabro de Weyler y su consiguiente relevo. Por eso, a principios de septiembre, afirmó que el fracaso del marqués de Tenerife y la muerte de Cánovas habían marcado, de hecho, el fin de la contienda. España no estaba en condiciones de enviar al sustituto de Weyler 200 000 hombres más y otros 100 millones de pesos, para lograr prolongarla dos años más, y los cubanos sí podrían continuar

92 Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora de...*, p. 285.

93 Orestes Ferrara, *op. cit.*, p. 74.

94 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 118.

el esfuerzo todo el tiempo que quisieran.⁹⁵ Eso, aunque Gómez no sabía que ya comenzaban a llover en Madrid las críticas sobre la gestión del general. En un telegrama al ministro de la Guerra, Weyler se lamentaba de ellas y protestaba de que en año y medio había reducido la insurrección a Oriente, la trocha impedía el paso de los mambises, los trenes que partían de La Habana llegaban al final de las líneas, circulaban sin contratiempo los de Puerto Príncipe y Oriente, los convoyes llegaban a Bayamo “sin grandes bajas”, y terminaba asegurando que acabaría la insurrección en este período de tiempo.⁹⁶

A pesar de todo, estas palabras no podrían acallar la verdad, y las censuras contra Weyler en Madrid se debían a que cada vez más se evidenciaba la falsedad de sus partes de victoria y, en especial, del gran triunfo del que blasonaba: la pacificación de Occidente. Esta se mostraría en una carta que no muchos días después, enviaría el general *Mayía* Rodríguez, jefe mambí del territorio, al general Carrillo en Las Villas. En la misiva, desde la provincia de La Habana, le comentaba: “He podido apreciar con gusto el buen estado de organización y disciplina de estas fuerzas, relativo naturalmente si se considera lo mucho que ha trabajado el enemigo en éstos territorios por apaciguar la Revolución. Contamos empero con infanterías veteranas que frecuentemente han ocasionado á las tropas españolas notables quebrantos; con potentes Regimientos de Caballería cuyo valor y eficacia he estimado peleando distintas veces en su compañía y últimamente en Lomas de Managua á las puertas de la Habana [...] Asimismo se encuentra Pinar del Río en el mejor pié de guerra”.⁹⁷ Para más, en otra carta, esta al general José Miguel Gómez le precisaba que como resultado de dos grandes expediciones estaba muy bien de municiones y estaba haciendo pasar armamento excedente de Pinar del Río a La Habana. También refería que el enemigo flojeaba y señalaba: “Todos los indicios por aquí son de que los Españoles preparan las maletas”.⁹⁸

En aquellos momentos, el nuevo paso de McKinley para poner fin a las hostilidades en Cuba y apoderarse de ella, había entrado en escena: se llevaría a cabo igualmente en el plano diplomático. En julio se anunció que para la plaza de ministro estadounidense en Madrid se designaría al general Steward L. Woodford, un amigo personal de McKinley. Aquel abogado de Nueva York,

95 “De Gómez a Estrada Palma”, 5 de septiembre de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 116, doc. 15 681.

96 “De Weyler al ministro de la Guerra”, 16 de septiembre de 1897. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

97 “De *Mayía* Rodríguez a Francisco Carrillo”, 4 de octubre de 1897. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

98 “De *Mayía* Rodríguez a José Miguel Gómez”, 6 de octubre de 1897. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

sesentón, sin experiencia diplomática alguna, debía llevar adelante una de las gestiones más complicadas de la política exterior de Estados Unidos hasta esos momentos: convencer a Madrid para que buscara una solución, en un plazo corto, a la cuestión cubana. De llegar a la paz mediante reformas políticas, esta sería una medida transitoria, pues si este país no podía ahora anexarse la isla, lo haría tan pronto los cubanos hubieran aprendido la lección de gobierno y se civilizaran. De no conseguirla, debía cederle Cuba. Entonces los rebeldes deberían deponer cuanto antes las armas y, si lo rechazaban, Estados Unidos se encargaría de hacerle entender la palabra pacificación. Esa idea de apoderarse de una nación sin tener en cuenta la voluntad de sus habitantes, constituía moneda corriente de la época. Evidenciaba que a las colonias se les consideraba un mero objeto atado a los avatares y las conveniencias de las potencias y la política internacional, y un negocio que debía medirse por el saldo de sus cuentas de ingresos y gastos, y, últimamente, en la medida en que el comercio y las inversiones se universalizaban cada vez más, por los factores geopolíticos que convenían a los intereses mercantiles de esas potencias. Muy útil tendría que resultar una colonia como puente estratégico hacia determinada región o la defensa del territorio propio, para que se adquiriese alguna con un saldo negativo en sus rentas. Por eso, una colonia se compraba y vendía como una mera mercancía más y siguiendo los mismos patrones de la compraventa de un negocio comercial. En cuanto a sus habitantes, en todo caso, estos solo eran una adherencia del territorio a la cual se hacía posible ponerle precio según su rendimiento, grado de civilización, posibilidad de asimilarlos al trabajo para el cual la colonia fuese apta y su docilidad al mando del nuevo propietario. Como se ve, las leyes férreas del capitalismo se extendían a la tierra y al hombre y podían convertirlos en mercancía. Muy poco o casi nada desempeñaban las ideas y sentimientos de los habitantes de la tierra ambicionada sobre sus destinos, y si ocurría un cambio de amos, estos lo debían acatar de forma resignada, como lo haría una junta de bueyes y su arado. Según Washington, Cuba podía reunir todos los requisitos de la codicia: bien administrada podría resultar un excelente negocio.

Ese mismo mes, Woodford recibió las instrucciones del departamento de Estado para su misión.⁹⁹ Estas habían sido sopesadas cuidadosamente por McKinley y el gabinete de Washington.¹⁰⁰ En ellas se dejaba expuesto con claridad que, ante la tozuda posición del gobierno conservador de Cánovas, Estados Unidos se dirigía de manera resuelta a imponer la terminación de la contienda cubana. A pesar de las indicaciones de emplear en su misión toda la cortesía posible, ordenaban hablar en un tono duro de advertencias y evocaciones de conflictos. Luego de presentar un cuadro de la situación en la

99 “Situación política de Cuba”, 16 de julio de 1897. *Foreign Relations. 1898.*

100 John D. Long, *op. cit.*, p. 132.

isla, devastada —según el memorándum— por ambos bandos en pugna, así como los infortunios que se habían cernido sobre las personas y los bienes de los estadounidenses radicados en ella y los avatares del comercio entre Cuba y Estados Unidos, afirmaba que las tensiones sociales y entorpecimientos económicos que se le creaban a su nación retardaban la salida de la crisis en que se había visto envuelto desde 1893. La contienda desatada en Cuba no tenía visos de concluir, y las bases sobre las cuales España ensayaba darle solución hacía a esta imposible, y era tan obtusa la conducta que se seguía y dejaría a la Gran Antilla tan exhausta, que ya no le sería útil ni a los cubanos ni a España. La recuperación se haría entonces dolorosa y remota. Este contexto, añadía, creaba recelos de que pudiera producirse “algún incidente desfavorable”, que inflamara de manera abrupta las pasiones y entonces las consecuencias podrían volverse irrefrenables. También el documento permitía entrever que la neutralidad de Estados Unidos había sido, en los hechos, favorable a España —lo cual dejaba al descubierto la mendacidad de la política seguida por Cleveland—, y hacía comprender enseguida que ahora esto cambiaría radicalmente. Seguía expresando que resultaba necesario que alertase a España de que el tiempo de espera paciente que le había otorgado Estados Unidos para que concluyera el conflicto, antes de que como un derecho interviniese en él, no podría prolongarse mucho más. En esto se volvía determinante la posición del Congreso y la opinión pública de la nación, los cuales deseaban el reconocimiento de la beligerancia. Como consecuencia, Madrid debía detener la guerra y la solución debía ser “duradera, honorable y provechosa para España y para Cuba y equitativa para los Estados Unidos”. En ese sentido, Washington estaba presto a contribuir con sus buenos oficios.

Debe subrayarse que, en uno de los párrafos finales de las instrucciones, se pronunciaban palabras de resonancias admonitorias: “Usted no ocultará la gravedad ni ocultará la convicción del Presidente de que, en caso de que el presente esfuerzo [de España] sea infructuoso, su deber para con sus conciudadanos exigirá una temprana decisión en cuanto al curso de acción que pueden exigir el tiempo y la emergencia trascendental”.

Estrada Palma recibió noticias de estas instrucciones, y escribió ilusionadamente al gobierno cubano que estas eran “terminantes”.¹⁰¹ Por cierto, no aclaró en qué sentido.

Había algo más y de mayor importancia, que lo encerrado dentro de la formalidad de estas instrucciones. Antes de que el abogado partiera a su misión, cuando dos amigos, McKinley y Woodford, se sentaron a charlar, el tema de Cuba envolvió la conversación y se precisaron las pautas que el último seguiría. España debía terminar la guerra cuanto antes, mediante las

101 “De Estrada Palma al secretario de Relaciones Exteriores”, 12 de agosto de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 7, sigt. 25.

concesiones políticas del caso, y resultaría vital que se firmara un acuerdo comercial que pusiera el mercado cubano en manos de Estados Unidos.¹⁰² La paz que se alcanzara en Cuba, como declararía el mismo Woodford tiempo más tarde, debía significar la protección asegurada para los grandes intereses estadounidenses en la isla.¹⁰³ Estos llevarían, con el tiempo, a su posesión pacífica, para entonces suficientemente penetrada por ellos. De todos modos, el ministro plenipotenciario, en caso de que la guerra no cesara, debía explorar la posibilidad de que España aceptara la anexión de Cuba, pues si no Estados Unidos se vería obligado, más tarde o más temprano, a injerirse en la contienda cubana para detenerla, y, de todos modos se arribaría, a las buenas o a las malas, al mismo puerto. Una cuestión quedaba excluida de cualquier valoración: la independencia cubana.

McKinley sabía que para convertir tales designios en realidad, se debían despejar de manera definitiva algunas incógnitas y hasta ganarse algunos apoyos europeos. En primer lugar, necesitaba hacer indudable la actitud de Inglaterra de manos fuera del asunto ante cualquier acción estadounidense en relación con Cuba. También, como una de las medidas barajadas para presionar a España estaba el reconocimiento de la beligerancia de los insurgentes, habría que conocer cuál sería la reacción europea ante ese otorgamiento.

Por tal motivo, Woodford debía hacer un periplo antes de llegar a su destino final; tendría que recalar unos días en Londres y visitar al nuevo embajador ante la corte de San James, el mejor diplomático estadounidense en Europa, John Hay. A este debía exponerle la misión encomendada, intercambiar criterios y conocer su apreciación en relación con ella. Antes de trasladarse a Madrid, debía visitar París y reunirse allí con el embajador estadounidense, el general Horace Porter, a cuya cita debía concurrir Andrew W. Whithe, el representante diplomático en Berlín. Ya en París, pondría a ambos al tanto de todo y escucharía sus estimaciones referentes a la posible reacción que asumirían los dos países, ante los cuales estaban acreditados, si Estados Unidos emprendiese acciones sobre Cuba. Ya en Madrid, su primer objetivo debía ser instar al gobierno para que tratara de lograr la paz con los insurgentes sobre la base de concesiones.

Esta misión europea encargada a Woodford no resultaba ociosa. Desde junio, con un trabajo dirigido en varias direcciones, la cancillería de Washington había ordenado sondear la actitud de los ministerios de asuntos exteriores de las grandes potencias europeas ante la eventual anexión de Cuba. Para su propósito, debía tomar en cuenta que no solo estaban procurando la incorporación de la isla del Caribe, sino apoderarse al mismo tiempo del archipiélago hawaiano y conocían que Japón olfateaba el engarzamiento que se pretendía

102 “De Woodford a McKinley”, 28 de enero de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

103 “De Woodford a McKinley”, 3 de abril de 1898. *Foreign Relations*. 1898.

hacer entre ambos procesos. El nuevo gobierno de Estados Unidos temía que esa asociación fuese excesiva y creara dificultades con Inglaterra, Alemania y Rusia. Tampoco podía descartar una mala actitud francesa.

De Rusia, Sherman había recibido una respuesta fechada el 26 de junio, que le enviaba C. R. Breckenridge, ministro estadounidense en San Petersburgo, en la cual le comunicaba su opinión de que Rusia sentía aprecio por Estados Unidos y estimaba que nunca la potencia del Nuevo Mundo amenazaría sus posesiones ni constituiría un rival serio para sus intereses. Incluso, en un pequeño encuentro con el zar, este le había hecho llegar un mensaje críptico: Rusia siempre estaría de acuerdo con Estados Unidos.¹⁰⁴

Ese mismo día, Breckenridge también informó que el canciller ruso, príncipe Lobanov, le había comentado que su cónsul en La Habana (Regino Truffin, un rico cubano que simpatizaba con la independencia, y que hacía ondear la bandera del zar sobre Villa Mina, su quinta en Marianao) le había asegurado que cualquiera que fuese el resultado de la guerra, Cuba estaba perdida para España. Enseguida, el estadounidense le había hablado de lo que significaba la isla geográfica y estratégicamente para Estados Unidos. Lobanov le había comentado que, dadas tales condiciones, Rusia consideraría ese territorio vital para la zona de influencia del país sajón.¹⁰⁵

La apreciación en torno a la postura francesa la había transmitido Porter: Francia se inclinaba hacia España, aunque no era de presumir un paso hostil respecto de Estados Unidos, si en la cuestión cubana recurriera a acciones vigorosas.¹⁰⁶

Desde que le encomendaron su misión, Woodford creyó cuestión de orgullo personal conseguir solucionar el problema de Cuba; por eso, asumiría, como un doloroso fracaso, no poder cumplir el encargo. Mucho debe haber meditado aquel hombre de mostachos copiosos y largas patillas blancas, desde que embarcó en Nueva York rumbo a Liverpool, en su encargo. Si la suerte le sonreía, a él se iba a deber el papel de protagonista que Estados Unidos pusiese la fabulosa Cuba bajo su control. La isla se volvía capaz de dar inmensas cosechas de azúcar y los más deliciosos puros del mundo. Además, como informaba Lee, era un terreno virgen para las inversiones, para lo cual el cónsul no cesaba de enviar informes a los negociantes estadounidenses, con el objetivo de abrirles el apetito. Cuando llegara la paz y la isla hubiese sido purificada por la presencia de un número suficiente de sus inteligentes y emprendedores conciudadanos, hombres educados en las instituciones de la democracia, convertidos estos en la espina dorsal del país y el resto de la

104 “De C.R. Breckenridge a John Sherman”, 26 de junio de 1897. US/NA, RG 59, General records of the Department of State. Diplomatic despatches, Russia, vol. 50.

105 Ibid.

106 Orestes Ferrara: *Tentativas de intervención europea...*, ed. cit., pp. 115 y 116.

población indígena resultara americanizada rápidamente, vendría la aceptación de la anexión. Bien regida, la Gran Antilla se volvería un emporio de riquezas.

El 5 de agosto, Woodford llegó ante Hay. En febrero se habían firmado los tratados sobre las fronteras venezolano-guayanesa y la Columbia británica y Alaska; las relaciones con Inglaterra marchaban sobre ruedas, pero en el asunto de Cuba, aunque de acuerdo con que Estados Unidos hiciera lo que le viniese en ganas, la experimentada Gran Bretaña parecía exigir cautela, moderación, no hacer las cosas de manera chapucera. La anexión por la fuerza podría provocar protestas, pero, según estimaba, se le consideraría inevitable, si resultaba del desenvolvimiento natural y lógico de los acontecimientos. En resumen, los británicos declaraban que no tenían mucho interés en los asuntos de la isla, y preveían que esta pasaría bajo control de Estados Unidos, como protectorado virtual o anexada. En cuanto al reconocimiento de la beligerancia cubana, este, según creía, tampoco sería seguido por protestas o acciones inamistosas de Inglaterra y ella solo haría lo necesario para proteger sus intereses comerciales o financieros en la isla.¹⁰⁷ Más tarde, John Hay agregaría que la opinión inglesa admitiría con seguridad unos vínculos entre Estados Unidos y Cuba parecidos a los de Gran Bretaña con Canadá.¹⁰⁸

Entretanto, había acontecido la muerte de Cánovas y la asunción de la presidencia del gobierno por el general Azcárraga. Los estadounidenses comprendieron que, mientras que al frente de la administración española no se asentara una autoridad con respaldo de las cortes, ese país se negaría a participar en ninguna operación de fondo. Además, la muerte del político había atraído sobre Madrid la simpatía de los poderes del continente europeo.

El embajador en España llegó a París en la segunda semana de agosto. La ciudad lo recibió con su encanto de siempre. Residía en el hotel Continental, cerca de La Vendôme. Había varios paisanos suyos en el hotel, provincianos como en general suelen ser muchos de los estadounidenses, que regresaban cada día de sus excursiones al Sena, a los Campos Elíseos, al Sacré Coeur, a Notre Dame, maravillados, entusiasmados, y preguntándose si los franceses no estarían dispuestos a vender los vitrales de esos dos templos. Seguramente, todo radicaría en la suma a acordar.

Poco después de la llegada de Woodford, había aparecido en la *gare* de Saint Lazare, en el expreso de Berlín, Andrew W. White, el embajador en Alemania. Durante días Woodford, Porter y el recién llegado, sostuvieron largas conversaciones. Desde su comunicación de fines de junio, Porter había hecho nuevas pesquisas para fortalecer su apreciación en relación con la posible actitud de Francia, en caso de una acción sobre Cuba. Se había entrevistado

107 “De Woodford a McKinley”, 17 de marzo de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

108 “De Woodford a Sherman”, 30 de agosto de 1897. US/NA, RG 59, General Records of the Department of State. Diplomatic Despatches, Spain, vol. 131.

con ministros, parlamentarios y hombres de negocios que reputaba de inteligentes. Su conclusión era idéntica a la de principios del verano. Esa Francia consultada simpatizaba con España por razones muy poderosas. El capital francés, encabezado por los Rothschild y los Pereire, tenía 2 000 millones de dólares de la deuda exterior hispana y dominaba sus ferrocarriles, y, por esas mismas razones, sentía ansiedad por la posibilidad de que la guerra de Cuba se prolongase mucho tiempo más, lo cual podría traer consecuencias nefastas, porque los recursos de España se consumirían en la contienda. Así que deseaban que su vecino transpirenaico se retirara de la isla, pues así cesarían los enormes dispendios económicos que hacía y los podría dedicar al desarrollo doméstico o a sus posesiones en África. De esa forma, habría una perspectiva para los acreedores. Como consecuencia, Francia no apoyaría ningún acto contra España, pero tampoco presentaría una protesta sobre cualquier acción de Estados Unidos para ponerle fin a la conflagración.¹⁰⁹

En cuanto a Berlín, la opinión de White era menos segura. No había podido penetrar el denso velo de las interioridades del palacio imperial. Sin embargo, su impresión general sobre la probable reacción resultaba también satisfactoria.

En resumen, en cuanto a Francia y a Alemania, podía contarse con que el reconocimiento de la beligerancia de los insurgentes no sería seguido de protestas o actos inamistosos. Como resultado del periplo del bisoño diplomático, podía establecerse que ingleses, franceses y alemanes, aceptaban que Cuba estaba legítimamente dentro de la zona de influencia estadounidense.

Woodford debió haberse frotado las manos al llegar a tales conclusiones, el control de la isla y la anexión se hacían perfectamente posibles. De hecho, Europa les era favorable. Eso sí, no resultaba conveniente forzar de inmediato y de manera abierta los acontecimientos. De todas formas, mientras en España no hubiese un gobierno estable, difícilmente pudiera estar en capacidad de tomar decisiones de fondo en ninguna cuestión. Por ende, se imponía la lección extraída de los juicios ingleses: seguir adelante, paso a paso.

De esa forma, Washington sacó las debidas conclusiones: debía apretar de manera sistemática el lazo en torno al cuello del gobierno de Madrid, para que las decisiones que se tomaran sobre Cuba fuesen el resultado de un proceso “natural”. Ya podía encaminarse a echar a un lado su casi centenaria política de la procrastinación. La manzana maduraba rápidamente.

ESQUELETOS EN LOS ARCHIVOS

Cuando Woodford inicio su gestión, el optimista más impenitente del cuerpo diplomático del país ibérico, Enrique Dupuy de Lôme, parecía obrar

109 “De Porter a Sherman”, 19 de agosto de 1897. US/NA, RG 59, General Record of the State Department. Diplomatic Despatches, France, vol. 114.

convencido de que las relaciones de la nación del Nuevo Mundo, ante la que estaba acreditado, con la de Alfonso *el Sabio*, continuarían imperturbables bajo la nueva administración. Por eso, el 16 de septiembre le envió un telegrama al duque de Tetuán, en el cual aseguraba que todo permanecía en calma, a pesar de los intentos de la prensa de ese país de caldear la situación. También apuntaba que renacían de forma promisorias las negociaciones de un nuevo tratado comercial entre España y Estados Unidos, que debía llenar el vacío producido al no haber podido cerrarse uno trazado por Olney, en el cual había pretendido sentar la garantía estadounidense del establecimiento de la autonomía en Cuba. El diplomático añadía que Day había declarado que la misión de Woodford era altamente pacífica. Qué más podía pedirse.¹¹⁰

El nuevo tratado, al cual se refería el diplomático hispano, debía buscar algunas compensaciones para la isla a la tarifa Dingley, aprobada por entonces en el Congreso, la cual imponía un arancel de 1,95 centavos al quintal de azúcar refinado importado. La American Sugar Refining, el trust del azúcar, que, en perjuicio de los exportadores extranjeros y el consumidor estadounidense, controlaba casi todo el negocio de la refinación en Estados Unidos, la había propulsado en las cámaras mediante políticos testaferros con el objetivo de impedir la competencia. Hay quien valoraría que se trataba de una estrategia para que los cubanos ansiaran la anexión.

En aquellos instantes, Dupuy de Lôme parecía confiar en que, gracias a la implantación de las reformas propugnadas por Cánovas, la solución de Cuba estuviese a la vista. Según valoraba, una salida final podría estar constituida por un régimen que anduviera a medio camino entre el concedido por Inglaterra a Canadá y la fórmula que regía en relación con Canarias. Quizás, la confirmación de que algo podían obtener se la había dado, meses atrás, la postura de Julio Sanguily.

El ex prisionero de la Cabaña, desde su llegada a Estados Unidos, había sido vetado por la delegación cubana para sumarse a la manigua. Tomaba en serio el compromiso asumido por el prisionero, ante los gobiernos estadounidense y español, de no regresar nunca más a Cuba. Al parecer, a poco habían comenzado las fricciones entre él y Estrada Palma, como en una carta de Máximo Gómez al delegado se hace dable advertir. El general decía al maestro de Central Valley que había leído la copia de su correspondencia con Julio Sanguily, y consideraba que el “patriotismo” del bayamés había guiado su pluma.¹¹¹ Más adelante, otras palabras también pondrían de manifiesto que algo muy grave debía haber sucedido, cuando Joaquín Castillo, el subdelegado,

110 “Del ministro de S.M. al ministro de Estado”, 16 de septiembre de 1897. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 42.

111 “De Gómez a Estrada Palma”, 30 de junio de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXX, 1931, p. 68.

le comentó desde la manigua a Estrada Palma: “Mucha indignación produjo la conducta de Julio Sanguily y me dijo Méndez Capote [vicepresidente del nuevo Consejo de Gobierno que a poco quedaría elegido] que acordarán muy pronto que no se le mande a Cuba y se le suspenda la pensión a la familia”.¹¹² Una carta de René de Marimón (Perfecto Lacoste) a Estrada Palma, el 12 de junio, explica lo sucedido. En esta el jefe de la junta revolucionaria de La Habana, le informaba al delegado que Julio Sanguily, en una misiva a la isla, en papel de la delegación, le exigía 1 000 pesos a un “hombre público y hacendado” para embarcarse en una expedición y “no dejar a su familia en la miseria”. De lo contrario, dejaba caer la amenaza de una vez en Cuba, quemarle su ingenio.¹¹³

El 5 de diciembre de ese año el gobierno insurrecto ratificaría la inconveniencia de enviar a la isla a Sanguily por cuenta de la delegación.¹¹⁴ Lo que no sabía el gobierno era que, precisamente al mismo tiempo en que Julio Sanguily, a la manera de los bandoleros, sometía a exigencias de dinero al hacendado, estaba cometiendo un acto de traición.

Dupuy de Lôme, en una carta a su amigo Carlos de la Casa, un español residente en Nueva York, y quien le servía de confidente, le había escrito a este, el 30 de mayo, para comunicarle: “Hace dos o tres días me habló por teléfono D. Arístides y me dijo que Julio Sanguily le había visto, le había dado un sablazo, mejor dicho otro y [ilegible] por él le había ofrecido ponerse de acuerdo conmigo e ir a ver a Máximo Gomez y negociar la paz sobre la base de la autonomía.// He preguntado á Madrid y me contesta Cánovas que no puede Sanguily ir a Cuba porque sería levantarle la pena y relevar á los E. U. de la obligación moral que han contraído; pero me autoriza á entenderme con él y á *subvenir á sus necesidades*.// En aquel día del telefonema Sanguily se había peleado con la Junta por que no lo envía á Cuba ni le da dinero. Escribo la adjunta á D. Arístides. Leala V y ciérrela V. desela cerrada, como si nada supiera. Si el se le franquea sería una suerte que tal vez pudiera V. servir de intermediario con Sanguily después ó antes de que yo le hable. Creo que dandole dinero le podremos tener [ilegible] para entendernos con gente de la manigua y poder levantar bandera contra la Junta y para obligar á esta con procedimientos análogos á los que emplea es decir pedir cosas casi imposibles y alborotar aquí para asustarnos”.¹¹⁵

Los comentarios en torno al contenido de la comunicación, sobran. En cuanto al referido D. Arístides de la comunicación, se trataba de Arístides

112 “De Joaquín Castillo a Estrada Palma”, 23 de noviembre de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 132.

113 “De René de Marimón (Perfecto Lacoste) a Tomás Estrada Palma, 12 de junio de 1897. ANC, Delegación del PRC, caja 74.

114 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. III, p. 63.

115 “De Dupuy de Lôme a Carlos de la Casa”, 30 de mayo de 1897. AGP, caja 35.

Martínez, un cubano enriquecido en los negocios de petróleo, con muchas relaciones en la alta sociedad estadounidense y un ferviente partidario de alcanzar la paz en la isla a toda costa.

Cuatro días después, el representante de Madrid en Washington había vuelto a escribir sobre Julio Sanguily a De la Casa. Esta vez le comentaba: “Me he enterado de lo que se dice respecto á Sanguili. Por mi agente se que la Junta le ha dado 300 pesos y tambien que varios de los cubanitos admiradores suyos le han dicho en publico que no les de más sablazos y salga a robar a un camino”.¹¹⁶

A finales de junio, al parecer aquellos tratos del diplomático español y Sanguily llegaron a concluir, porque el último día del mes, Dupuy le escribió a De la Casa: “Sigo hablando alguna vez por teléfono con Sanguily y hoy ha vuelto a darme un sablazo como primero de mes que es mañana. No sabiendo como enviarle el dinero me ha dicho que se lo remita á V. de quien le he hablado y que el los enviara á buscar con la sencilla fórmula `Lo que el Ministro ha dejado para un caballero ó gentleman. No se si lo dirán en inglés ó español (*de todos modos es mentira*). Remito a V, pues \$300 en un sobre á V. y le ruego que mañana después de las tres lo tenga a disposicion de quien vaya metido en una cajita ó sobre”.¹¹⁷

En cuanto a Julio Sanguily, resultaba falso que estuviese desatendido económicamente, como al fin precisó Dupuy de Lôme, porque como evidencian los estados de cuenta de la delegación era, en la práctica, el único militar sin función alguna que recibía mensualmente una cantidad de dinero procedente de esta fuente, que, si en los primeros momentos fue de 185 pesos, casi de inmediato crecería a 475 pesos.¹¹⁸ Después de todo, tuvo suerte de que el Consejo de Gobierno no aprobase su viaje y tampoco lo enviara el presidente del gabinete español, porque en el caso muy dudoso de que se hubiese presentado allí, ya se sabe la conducta que hubiera asumido Gómez si le hubiese propuesto transar con base en reformas. Conocidas estas cartas, la conducta sinuosa, extraña, de Julio Sanguily en los tiempos de los preparativos del alzamiento y del 24 de febrero, plantean sospechas de todo tipo sobre la lealtad que entonces mantenía hacia la revolución.

A todas estas, conviene conocer que, según el coronel Cosme de la Torriente, cuando Julio Sanguily salió de la prisión y en la manigua se pensó que en breve lo tendrían allí, Máximo Gómez comentó que si llegaba a su vera, antes de darle destino lo sometería a un consejo de guerra.¹¹⁹ ¿Por qué? Quizás,

116 “De Dupuy de Lôme a Carlos de la Casa”, 4 de junio de 1897. AGP, caja 35.

117 “De Dupuy de Lôme a La Casa”, 30 de junio de 1897. AGP, caja 35.

118 “Ingresos y egresos del PRC de los meses de agosto, octubre, noviembre y diciembre de 1897 y enero y febrero de 1898”. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, documentos, caja 7, leg. 7-c.

119 Fernando Gómez, *op. cit.*, p. 147.

porque desde el comienzo de la insurrección, había confirmado la sospecha de que en las filas de la revolución había un traidor: ¿Acaso, al referirse a los difíciles momentos del comienzo de la guerra, no había señalado como una de sus causas “la traición de alguno de nuestros generales”?¹²⁰

El 13 de septiembre, poco después que el sol bañara cenitalmente La Concha, la playa de San Sebastián, Woodford le presentó a la regenta, en el palacio de Miramar, sus cartas credenciales, y cinco días después, a las 5 de la tarde, en aquella misma localidad, al parecer, el escenario permanente de los momentos álgidos de las relaciones hispano-estadounidenses y de las sofocaciones del duque de Tetuán, ocurriría una entrevista significativa y nada estimulante entre este y Woodford.

Con anterioridad, el día 8, casi inmediatamente después de su llegada a San Sebastián, donde veraneaba la corte, Woodford había sostenido una primera entrevista con Drummond Wolff, el inglés que más odiaba el duque de Tetuán. Esta conferencia primada con el británico se debía a que su gobierno se había transformado no solo en el más estrecho confidente de los estadounidenses, sino también de facto en su cómplice. De todos modos, a tono con las conclusiones establecidas en Londres, de que los británicos no estarían de acuerdo con que Washington forzara la situación en Cuba, Woodford no quiso alarmar a Wolff, y le expresó que Estados Unidos no pretendía la anexión o el protectorado sobre la isla, pero precisó que la lucha debía cesar allí antes de que, en diciembre, se abriera el nuevo período legislativo del Congreso.¹²¹ Resultaba evidente, dado el plazo, que de España se exigirían concesiones.

En aquella entrevista con el duque de Tetuán,¹²² el estadounidense procedió a leerle al ministro unos apuntes que traía elaborados, hecho inusual en las costumbres del oficio diplomático. En realidad constituían un trasunto de las instrucciones recibidas en Washington, mutiladas a conveniencia para la ocasión, pues Woodford había recibido un telegrama de Day en el cual, en nombre de McKinley, pedía se mostrara discreto en su actuación. El centro de su exposición se volvía, desde luego, la cuestión cubana. Después del recuento de los acontecimientos bélicos que venían sucediéndose en la isla y la imposibilidad de España para dominarlos, así como de apuntar la lamentable situación en que aquella quedaría, si prosiguiese la reyerta, y los graves

120 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 432.

121 “De Woodford a Sherman”, 13 de septiembre de 1897. *Foreign Relations. 1898.*

122 Dos versiones sobre la entrevista pueden verse en: “Conferencia entre el Exmo. Sr. Duque de Tetuán, Ministro de Estado, y el General Steward S. Woodford, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos”. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 37. 1897 y el despacho “de Woodford a Sherman”, 13 de septiembre de 1897. *Foreign Relations. 1898.*

perjuicios sufridos por los inversionistas estadounidenses, le recordó la resolución concurrente a favor del reconocimiento de la beligerancia insurrecta votada por el Congreso el año anterior y la proyectada con carácter de conjunta, aprobada ese verano en el Senado y que pasaría a la Cámara en la próxima sesión de ese cuerpo legislativo. Según expuso, McKinley no abrigaba otros deseos que los de mantener la paz con España y no herir en lo más mínimo su susceptibilidad, pero se volvía necesario buscar conjuntamente con el gobierno ibérico una solución honrosa para España y los habitantes de Cuba, y justa para los intereses de Estados Unidos, con el fin de buscar la paz en la isla. España no parecía poder establecerla, y, en consecuencia, Washington esperaba que esa nación no rechazaría sus buenos oficios para solucionar el conflicto.

A medida que escuchaba, el duque había fijado su atención, ante todo, en los rebuscados términos empleados por su oponente, sin que pudiera apreciar mucho de nuevo en la argumentación. Una vez más, se ofrecían los buenos oficios de Estados Unidos para interceder en el conflicto. Por suerte, si bien el ofrecimiento se volvía cuestión delicada, ya él se había convertido en un experto en manejarlo, y nunca había dejado de salirse con la suya y dejar frustrados a los estadounidenses en su injerencia. No se percataría de inmediato que, esta vez, como nunca antes, Washington estaba encubriendo de una manera tortuosa e hipócrita sus designios de arrancarle, más tarde o más temprano, Cuba a España.

Eesde la concertación de la entrevista, el ministro había trazado la conducta que mantendría en ella. Estaba decidido a seguir una táctica ajustada a las convicciones que ya, a esas alturas, albergaba: debía mostrarse conciliador y prudente, para evitar el enconamiento de las diferencias, aunque no sumiso. No obstante, si el asunto se iba a mayores, España no vacilaría en cumplir con sus obligaciones, por amargos que fuesen los resultados. Así lo haría, a pesar de que estaba convencido de que Europa, en caso de guerra, los dejaría solos. Después de todo, ya no eran parte de ninguna alianza por cuenta de la no renovación del pacto con Italia.¹²³

Cuando Woodford terminó, el duque tomó la palabra. Lo hizo para emplear su fórmula preferida: posponer la contestación a los planteamientos del adversario y dejar que el tiempo se encargara de ir apagando sus ímpetus. Adujo que respecto de las demandas, debía consultar a Azcárraga y al consejo de ministros. Woodford aceptó. Entonces el duque le solicitó la entrega, aunque fuese con carácter confidencial, del texto leído, pues, según observó, no se le haría posible presentar el asunto si no contaba con un documento que le sirviera de base. El inexperto Woodford pareció sentirse entrampado: no estaba preparado para darle cumplimiento inmediato a la solicitud. Prometió que entregaría la nota el 23, pero debía consultar previamente a su capital.

123 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 269.

Ambos dieron por finalizada la entrevista oficial, pero el ducho Tetuán no podía desperdiciar la oportunidad para intentar descifrar cuál sería el probable curso que seguiría la nueva administración de la ciudad del Potomac. Tampoco Woodford iba a esperar otra ocasión para plantear los objetivos más privados que traía en cartera. Comenzó entonces una larga conversación, en la cual el representante de Estados Unidos, después de hacer constar que no se trataba de una opinión oficial, aseguró de manera engañosa que su gobierno no ambicionaba anexarse a Cuba ni convertirla en un protectorado. Su único objetivo resultaba el restablecimiento de la paz. No se quedó ahí. Había llegado el momento de empezar a hacer bien presentes las medidas de presión que Washington estaba dispuesto a emplear sobre España y los plazos que preveía para ponerle fin al problema cubano. Delicadamente, deslizó una advertencia: si bien Cleveland había desoído el voto del Congreso en la cuestión de la beligerancia de los insurgentes, sería muy difícil para su gobierno desatender de nuevo una resolución al respecto.

El duque lo interrumpió prácticamente. Acudió, de inmediato, a los lugares comunes y tópicos de siempre. Sin dudas le fascinaban los partes de Weyler, porque argumentó que la destrucción de la isla había sido obra de los insurgentes, las pérdidas a causa de las órdenes militares españolas eran el resultado de las operaciones bélicas, Cuba ya estaba casi pacificada, la zafra había comenzado en todas las provincias centrales (¿en septiembre?), y en cuanto a los insurrectos solo restaban algunas partidas diseminadas en Matanzas y Las Villas, y el resto se hallaba concentrado en las provincias del Príncipe y Santiago de Cuba. Con las operaciones que se abrirían próximamente al oriente de la trocha de Júcaro, se hacía lícito asegurar el fin de estas últimas hacia principios del año siguiente.

Por supuesto, Woodford no podía creer una sola de estas ilusorias apreciaciones en torno a la decadencia de la insurrección. Como buen militar, había establecido el cálculo de que los rebeldes tenían sobre las armas la mitad de las fuerzas de que podía disponer el pueblo cubano para la lucha, y tal como le había confiado días antes a Wolff, consideraba que la revolución se volvía más fuerte cada día. No continuó escuchando impertérritamente la letanía. Arguyó que pensaba que el ministro español subestimaba la fuerza de la rebelión y no creía que hubiese la más mínima probabilidad de una paz cercana. La derivada de la campaña que se estaba librando, solo podía ser la encerrada en los cementerios. Todavía el duque desgranó, en su repetitiva retórica, otras afirmaciones de esas que han hecho acreditar que hay embusteros, muy embusteros y luego diplomáticos: España no solo había acudido a la fuerza para la solución del problema cubano, a esta había unido el concurso de los medios de persuasión que le ofrecían las reformas políticas, y con referencia a la alusión hecha sobre el posible reconocimiento de la beligerancia de los cubanos, expuso que esto no tenía razón de ser, porque no tenían gobierno,

residencia fija, ni organización política y administrativa. Ya, con la creencia de que tenía bajo dominio la situación, acudió a su tesis favorita para desestabilizar a los adversarios estadounidenses y ponerlos a la defensiva: la insurrección se mantenía gracias al apoyo que encontraba en Estados Unidos, de cuyas costas salían expediciones sufragadas y equipadas por ciudadanos de su nación.

Woodford admitió que la opinión pública de ambos países, la española y la estadounidense, estaba errada. La española por creer que la insurrección pervivía gracias al apoyo de Estados Unidos y la de sus conciudadanos, por la forma en que manifestaba su simpatía por un pueblo que luchaba por su libertad. No obstante, rechazó de manera tajante que las autoridades de su país hubiesen incumplido sus obligaciones y no trataran de forma rigurosa de impedir cualquier expedición que partiese de las costas de su país. Con un gesto que intentó fuese cortés, solicitó que el duque no volviese a insistir en ese tema. Pensó que había llegado la hora de fijar condiciones y plazos para ponerle fin a la liza y, por tanto, llegar al objetivo verdadero de aquella entrevista. Retomó el tema del reconocimiento de la beligerancia, y aseguró que concederlo constituía un derecho de Estados Unidos. Cuando la Guerra de Secesión, España lo había otorgado a los estados del Sur y La Habana había sido fuente de abastecimiento de los confederados. Pero aunque tal concesión no entrañaba por sí misma un *casus belli*, la medida generaría peligrosas tensiones entre los dos países. El Congreso se reuniría en diciembre, y entonces la Cámara de representantes podría entrar a discutir el proyecto de resolución conjunta ya aprobado por el Senado, lo cual acarrearía una complicación de la situación. Por consiguiente, debía lograrse que las hostilidades cesaran y evitar ese riesgo. En ese instante, con toda intención, habló vagamente de unas negociaciones que debían concluir un acuerdo entre España y Estados Unidos, y estas debían tener fin, a más tardar, en octubre. Como es obvio, el representante estadounidense no lo hizo explícito, pero a un buen entendedor se le facilitaba ver el contenido de esas negociaciones: si España no lograba detener la guerra, para evitar un conflicto con el país del norte, debía sencillamente abandonar Cuba, cedérsela o vendérsela. En cualquiera de estos casos, la isla sería anexada o convertida en un protectorado. Todo había sido dicho, y el lenguaje de Woodford se aproximaba bastante al de un ultimátum.

Pero el duque no había terminado su perorata. Prosiguió con la afirmación de que era un error pensar que los insurgentes luchaban por una suma de libertades, no podían tener ninguna mayor que la otorgada por España; luchaban —casi pareció decir que de manera insólita— por la independencia. Luego, en una nueva tirada, habló del régimen de autonomía aprobado y arguyó que se implantaría cuando fuese retocado, a causa de nuevas peticiones de ajustes hechas por los autonomistas de la isla, y en la medida en que las provincias fuesen pacificadas. Finalizó, esta vez, con la sentencia de que a lo único a que jamás renunciaría España, era a la soberanía sobre Cuba.

Lo expresado por Tetuán constituía una respuesta indirecta a los planteamientos de su interlocutor. Pero el general no se replegó, y volvió a insistir en que resultaba necesario llegar a un acuerdo a lo largo de octubre, para que McKinley tuviese un plazo antes de la apertura del Congreso, durante el cual pudiera reunir el apoyo de los conservadores del país y los grandes intereses económicos, con vistas a que no se aprobara la resolución del Senado. Cuando terminó la entrevista, después de casi tres horas de conversación, las cartas estaban puestas sobre la mesa.

En una misiva, poco después de la entrevista, Woodford le expresaría a McKinley que había aceptado rápidamente la cita con Tetuán, porque cualquier otro proceder hubiera sido nefasto para lograr la solución pacífica del problema cubano, si bien sus esperanzas de que algo se obtuviera se volvían pocas,¹²⁴ y en otra que siguió, aunque decía esperar que España se allanase a sus demandas y se estableciese la paz en la isla, especulaba en torno a las condiciones en que ese país estaría dispuesto a enfrentar un conflicto bélico. En esa misma carta añadía que los grandes intereses comerciales estadounidenses y europeos, no deseaban la guerra entre Estados Unidos y España, y él solo veía una forma de evitarla: convenciendo al mundo de que las demandas de Washington eran justas.¹²⁵

La prueba al canto de que los planteamientos estadounidenses en aquella entrevista habían constituido una medida de presión, y no parte de una gestión amistosa, como en los tiempos de Cleveland en que el *fait accompli* entre ambas partes hacía que todo quedara oculto en las penumbras de los despachos, se tuvo cuando Woodford, contra el deseo expreso del duque, que al final de la conferencia le había manifestado la conveniencia de evitar que la prensa tuviese conocimiento de lo tratado, filtró a esta no solo la noticia de la entrevista, sino también de las demandas presentadas. Según las normas diplomáticas, tan protocolarmente seguidas por el aristócrata español, esto podía catalogarse de un gesto inamistoso. Mal comenzaban a andar las relaciones.

En la política doméstica española, la indiscreción voluntaria de Woodford produjo en las cortes y la prensa un ataque de los liberales contra la política cubana de los conservadores, la cual, según se afirmó, podía conducir al enfrentamiento con Estados Unidos.¹²⁶ Los liberales propugnaban que la solución del conflicto la daría una combinación de acciones militares victoriosas y una autonomía real, y no las engañosas reformas anunciadas en febrero. Así lo había expresado Sagasta, en un manifiesto publicado en *El Correo*, el 24 de junio. Esta tesis era una de sus banderas para llegar al poder.

124 “De Woodford a McKinley”, 22 de septiembre de 1897. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

125 “De Woodford a McKinley”, 24 de septiembre de 1897, *ibíd.*

126 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 81.

Evidentemente, si McKinley parecía no haber decidido todavía empuñar el hacha de guerra, había empezado a cerrar los puños, y si España seguía con su terquedad y la pugna continuaba en Cuba, las tensiones estaban llamadas a crecer y complicarse. Al mismo tiempo, la cohorte belicosa que había acompañado al hombre de Canton en el ascenso al poder, veía que por fin se acercaba la hora de arrancarle a la corona de los Borbón la gema del Caribe y otros adornos, y aprovechar para concluir la anexión de Hawai. En verdad, el grupo imperialista tenía en contra de sus designios a Marcus Hanna, la sombra de McKinley, quien se oponía a una guerra contra España, y todavía no encontraba suficiente apoyo en esos timoratos magnates de Nueva York, negados a ver la óptima presa que estaban dejando escabullir. Pero actuaba frenéticamente sobre la Casa Blanca para hacerle ver al caporal de la administración, las ventajas de no concederles más plazos a los empingorotados hidalgos de Castilla, pegarles duro y convertir las aguas calientes del Caribe en la nueva frontera de Estados Unidos. Bien sabían que ya buena parte del Congreso estaba de acuerdo con sus tesis. De manera, que en aquellos días, Roosevelt, subsecretario de Marina, no dejó de hablarle a McKinley de la posibilidad bélica que se presentaba. Según el antiguo jefe de policía de Nueva York, de acuerdo con el plan de contingencia naval bosquejado por la marina, podrían bloquear Manila y con su infantería conquistarla. Sobre todo, se erigía en firme partidario de tomar la iniciativa, si querían evitar la eventualidad de alguna confrontación con buques japoneses. A la vez, casi toda la flota del Atlántico se situaría en las aguas cubanas y sobre ella se lanzaría una fuerza expedicionaria. Como comentaría después, estaba persuadido de que la contienda no duraría más de seis semanas. McKinley lo escuchó y no dijo nada.¹²⁷ Seguramente, ante los prometedores resultados que se le ofrecían, el mandatario se regodeaba con la representación de las conquistas que podía emprender, pero las complicaciones que pudieran originarse con los europeos hacían que al mismo tiempo lo recorriera un escalofrío.

Madrid necesitaba un cambio de rumbo, un lavado de caras, para enfrentar la situación. El ministerio de Azcárraga no podía resistir los embates de las circunstancias. Las fuerzas que movían en España los resortes del poder español, no importaba la acera partidaria en que se colocaran, decidieron que se necesitaba nuevos nombres para lograr un cambio de política. El 29 de septiembre, Azcárraga presentó su dimisión a María Cristina, quien llamó de inmediato a formar gobierno, una vez más, al jefe del Partido Liberal. El 4 de octubre, Sagasta, el cazurro político logroñés asumió la presidencia del consejo de ministros. Las carteras fundamentales relacionadas con el asunto cubano, fueron ocupadas por Pío Gullón, en Estado; Segismundo Moret, en Ultramar; el general Miguel Correa, en Guerra; y el almirante Segismundo

127 G. J. A. O'Toole, *op. cit.*, p. 101.

Bermejo, en Marina. En la política española todas eran figuras moderadas, y, en particular, Moret un proestadounidense. Esos hombres, al asumir el poder, tenían conciencia de que lo hacían en condiciones detestables y creían que, si no se emprendían acciones rápidas, las colonias sublevadas estaban prácticamente perdidas.

La política liberal en relación con Cuba estaba trazada antes de asumir el poder el partido de Sagasta: había que implantar, cuanto antes, la autonomía y tratar de pactar sobre esa base con los insurrectos. Si se lograba convencerlos de que se plegaran, después, como siempre, las reformas se irían mediatizando, anulando, y todo volvería a lo mismo o parecido. Para esto era ineludible modificar la política militar llevada a cabo, lo que hacía consustancial la eliminación de Valeriano Weyler del panorama. En realidad, la implantación misma de la autonomía tenía que ver con una razón que la aconsejaba: el mallorquín había sido militarmente derrotado por la guerra de desgaste desarrollada por Máximo Gómez y la ofensiva de Calixto García, cuyo puntillazo, la toma de Las Tunas, había estremecido a Madrid. Todavía más: por la falsedad de la pacificación de occidente. Piénsese que si Weyler hubiese sido un general victorioso, para nada se necesitaría de la autonomía. El nuevo ministro de la Guerra, el general Miguel Correa, valoraría que como resultado del conflicto el espíritu público había llegado a un grado de abatimiento y pesimismo inconcebibles.¹²⁸ Un solo dato evidenciaría el fracaso. Cuando su sucesor tomara el mando e hiciese un saldo de la disponibilidad de hombres con que contaba para continuar la guerra, comprobaría horrorizado que de los 192 000 efectivos que se habían enviado a la isla,¹²⁹ a quienes se sumaban los 13 000 de guarnición, solo 89 000 estaban aptos para combatir.¹³⁰ Por algo, a mediados de año, los generales Martínez Campos, Blanco, Vidal y Domínguez, habían aconsejado la salida del mallorquín de la isla.¹³¹ Pero ningún relevante podría ya cambiar el rumbo de las cosas: como Gómez afirmaría, la derrota de Weyler podía considerarse el debelamiento de las armas españolas mismas.¹³²

128 “Del general Miguel Correa al general Ramón Blanco”, 7 de marzo de 1898. A/SHM, Fondo Asuntos Generales de Cuba, caja 23.

129 Esa cifra no solo se corresponde a la recibida por Weyler, sino también por Martínez Campos, y se corresponde con un informe de envíos hasta el último día de 1897, del ministerio de la Guerra. Si se suman estos hombres a las tropas que estaban de guarnición al inicio de la guerra, puede estimarse que, en total, llegaron a participar en la contienda unos 205 000 soldados regulares. Sobre esta cifra puede verse la tabla formulada por Arturo Amblard en Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora de...*, ed. cit., p. 228.

130 *The Sun*, Nueva York, 20 de noviembre de 1897.

131 César García del Pino: *La acción naval de...*, ed. cit., p. 10.

132 “De Gómez a Gonzalo de Quesada”, 5 de julio de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., p. 229.

Ahora, otra razón más hacía necesario sustituir al capitán general: este no aceptaría escuchar hablar de autonomía, porque únicamente tenía el discurso inconveniente de “el honor del uniforme solo puede ser lavado con sangre”, y porque era del todo desechable que los mambises se dispusieran a parlamentar con él. El general en jefe, en su manifiesto del verano de ese año, “El General Weyler y su Bando del trapo blanco”, relacionado con una disposición del capitán general, quien argumentaba que por considerar pacificadas algunas provincias, ofrecía perdones y concordias, proclamaba que esto constituía una bofetada después de la política de exterminio llevada a cabo.¹³³

Además, los estadounidenses se habían pronunciado en términos muy duros de él. No podía ser de otra forma. La monstruosa fama del marqués de Tenerife había traspuesto las fronteras de la isla y, en particular, había conmovido la opinión pública de Estados Unidos. Tenía el triste honor, como artífice de la reconcentración, de haber lanzado una cruzada contra el pueblo cubano, de ser el causante de cientos de miles de muertes por inanición y enfermedades, y esa legión estaba formada en su mayoría por mujeres, niños y ancianos; de haber dictado las órdenes de persecución y asesinato de pacíficos, de destrucción de sembrados y aniquilamiento de los rebaños que no pudieran ser utilizados por los españoles. Sin embargo, y como es obvio, Weyler no reconocería nada de esto. En su momento diría que sus medidas no habían sido nada crueles, se había limitado a privar de recursos a los insurrectos y, en todo caso, él tenía que terminar con la acción de los pacíficos, quienes “utilizados como fuerzas irregulares [...] por parejas, ó aisladamente en la espesura de los bosques, y en las asperezas de las sierras, asesinaban impunemente a los soldados españoles”, y mintió a sabiendas, cuando afirmó que él había alimentado a los reconcentrados.¹³⁴

Había que buscar un general dúctil y, a la vez, andarse con cuidado. El gobierno no podía desconocer la opinión de un segmento del poder ultraconservador y archirreaccionario, tanto en la metrópoli como en la isla, que no iba a admitir fácilmente la implantación de la autonomía, pues esta modificaría de seguro tanto la política económica establecida, como daría paso al poder de otros hombres no pertenecientes a sus capillas, quienes tratarían de echar adelante sus propios intereses. Ni siquiera había que olvidar que la guerra era, por sí misma, un negocio para los concesionarios de contratos de guerra, exportadores de la metrópoli de manufacturas y alimentos a Cuba y los importadores que en ella les estaban asociados. Hasta los chupatintas de las covachuelas del Estado, al percatarse de que entonces ellos serían devueltos a la península, se opondrían al cambio. Precisamente, había sido el complejo

133 “El General Weyler y su Bando del trapo blanco”, julio de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXX, 1931, p. 69 y ss.

134 “De Weyler al ministro de la Guerra”, 30 de diciembre de 1897. AGP, cajón 5-39-B.

de intereses en el mantenimiento del *statu quo* el que había impuesto la conducta más intransigente ante el curso de la guerra. Como algunos sectores del estamento militar también resultaban beneficiados de la situación, esto podría representar que su regreso a la península significara ruido de sables en los cuarteles.

Después de búsquedas y consultas, el gobierno liberal se decidió por enviar, como relevo de Weyler, a Ramón Blanco, marqués de Peña Plata, ex gobernador general de Cuba y Filipinas. El 9 de octubre se dictó el cese del mallorquín. El 19, Blanco embarcó con toda premura, en el *Alfonso XIII*, rumbo a la mayor de las Antillas.

Antes, Moret le había dado por escrito las instrucciones en relación con la política que debía seguir. Contenían el reconocimiento de la mentira weyleyana sobre la pacificación desde Pinar del Río a Puerto Príncipe. También expresaba que resultaba irracional pedirle que, de inmediato, terminara la guerra, y extraordinario sería, admitía, que lograra reducirla al departamento oriental. Si conseguía la pacificación del resto del territorio, debía poner toda su energía en el restablecimiento de su riqueza, para lo cual resultaba vital hacer la zafra azucarera. Desde luego, esto implicaba el retorno a sus tierras de los campesinos reconcentrados. A continuación, como la lechera, trazaba planes en el aire. Con las medidas políticas que se tomarían, encabezadas por la implantación de la autonomía, se esperaba que del ejército insurrecto se desprendiera el elemento afecto a esas ideas. Con este podrían guardarse las propiedades y las fuerzas españolas quedarían libres para operar. A la vez, debía devolver los soldados enfermos, y con los restantes formaría un ejército de 100 000 hombres, que resultaría más efectivo que aquella fuerza enorme destacada en la isla, repleta de inutilizados para el servicio. A los fines de la implantación de la autonomía, y aunque el gobernador general debía ser imparcial en relación con los partidos políticos que se movían en la escena cubana, procedería a designar miembros del Partido Autonomista en todos los escalones de la administración colonial.¹³⁵

Como se evidencia, el pobre Moret y sus colegas del gobierno liberal estaban muy lejos de la realidad, al pensar que una parte de los cubanos e, incluso, del ejército mambí se conformaría con la autonomía. Esta, ya hacía rato se volvía un trapo inútil y nada podía solucionar. Llama la atención además, que el gobierno español, ahora acuciado por las circunstancias, ordenara darle a Unión Constitucional la misma medicina que les habían hecho tragar durante años y años a los autonomistas: dejarlos fuera de todas las palancas del poder de la isla.

135 “Instrucciones que el Ministro de Ultramar da al Sr. Marqués de Peña Plata, Gobernador General de la isla de Cuba, para que le sirvan de guía durante el ejercicio de su mando”, 17 de octubre de 1897. AHN, leg. 5007, expte. 814.

A los 12 días de su salida de la península, Blanco desembarcó en La Habana y enseguida se entrevistó con Weyler, quien había postergado su partida cuanto había podido. Poco después, derrotado, rabioso, el marqués de Tenerife, en medio de los aullidos de grupos de recalcitrantes integristas, los cuales parecían experimentar una sensación de desamparo en el muelle y estimar que con su partida se desvanecían todas sus esperanzas, zarpó en el *Montserrat*.

Convencido de que enfrentaba una situación que podía agravarse en cualquier instante, el gobierno de Madrid no permanecía ocioso. Tenía conflictos en Cuba y Filipinas, y en el interior de la península, los carlistas conspiraban para ir a un alzamiento en Navarra, que podía estallar en cualquier momento. Incluso habían hecho contacto en París con Betances y le habían pedido 8 000 o 10 000 fusiles y 50 000 pesos en oro; a cambio, después de su triunfo, reconocerían la independencia cubana. Betances les respondió que lo comunicaría a Estrada Palma, pero estimaba que los resultados serían negativos, porque la delegación no estaba en condiciones de distraer ningún recurso.¹³⁶ Como consecuencia de la situación, el gobierno español comenzó a trabajar en Europa para intentar forjar una coalición que detuviera las pretensiones injerencistas estadounidenses, que ya se hacían demasiado evidentes como para que no las percibiera. Acaso, la primera señal de sus gestiones resultó una dramática misiva de la reina regente, María Cristina a su tío, el emperador Francisco José. En ella le pedía buscar alianzas que frenaran a Estados Unidos. Esta se volvía una cuestión nada fácil de alcanzar. Con una vocación de orgullosa soledad, España parecía no querer recordar que no estaba incluida en los conciertos de aquella Europa, cuyas potencias basaban su política en un sistema de frenos recíprocos y alianzas, y se repletaban de recelos a la redonda. En busca de apoyo, el emperador vienés le habló al káiser, quien parecía continuar sosteniendo una opinión favorable a España en torno al asunto cubano¹³⁷ y contra Estados Unidos. Por cierto, también la opinión pública alemana estaba intensamente permeada de hostilidad y recelo hacia ese país. La prensa germana, con fino olfato, le imputaba las peores intenciones en cuanto a Cuba, y le atribuía a sus intrigas la guerra y su duración. Y, en el cenit de las acusaciones, se señalaba que el pueblo estadounidense estaba por completo a favor de una política de anexión en todas direcciones.

Por supuesto, los criterios del káiser se movían sobre los mismos ejes del año anterior, cuando el duque de Tetuán intentó lograr que los europeos se conjuntaran para ejercer una influencia moderadora sobre Estados Unidos. Tenía a este país por el adversario potencial de Alemania y sabía que, en

136 “De Betances a Estrada Palma”, 9 de septiembre de 1897. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. III, p. 107.

137 Orestes Ferrara: *Tentativas de intervención europea...*, ed. cit., p. 100.

perspectiva, todo podía terminar en una confrontación, pero debía embridar su arrojo para evitar que, de manera taimada, Francia e Inglaterra la empujasen al conflicto, y, después, sus compinches eventuales la dejaran en la estacada, mientras se repartían las prendas. Para cualquier acción, debían producirse, por lo menos, las adhesiones de Francia y Rusia. No cabía dudas de que, si Europa se inclinaba por España, Alemania entonces sería la primera en enfilear alegremente los cañones de sus acorazados contra la emergente potencia del hemisferio occidental y entraría de manera no menos alborozada en su coto de caza de América, para tratar de apoderarse de una bahía en Haití, un trozo de la costa de Venezuela o una base en Nicaragua, o de todas esas conquistas juntas. Alemania estaba dispuesta a hacerse de un lugar bajo el sol que deslumbra, aunque fuese barriendo con metralla a los opositores del empeño. Ya, en unas maniobras militares en Austria, el káiser se había valido del protocolo para transmitir a Washington un mensaje sutil sobre su posición. Al saludar la fila de los agregados militares extranjeros, estrechó la mano a todos y para cada uno tuvo frases amables, a los estadounidenses solo les dirigió la palabra.¹³⁸

A principios de octubre y poco después de la gestión de Francisco José, España se comunicó con la cancillería francesa y solicitó intercediera con Rusia para sumarla a la concertación con vista a frenar a la joven águila del norte. De inmediato, Francia se puso en contacto con San Petersburgo.¹³⁹ Durante las semanas siguientes, las cancillerías de estas potencias se sumieron en gestiones muy cautas para determinar su conducta, pero a diferencia de las personas de los monarcas de los dos imperios centrales, nadie parecía ansioso de colgarle las campanillas al felino, ni siquiera los cancilleres de sus dos majestades imperiales. Cuando los diplomáticos del Spree le propusieron, por fin, a los danubianos que centraran la gestión del consenso, estos respondieron que preferirían lo hiciesen los hombres del Támesis o del Sena.

Al parecer, White, el embajador de Washington en Berlín, quien durante meses no había podido obtener una opinión, aunque fuese oficiosa, proveniente de las altas esferas de gobierno teutón en torno al asunto de la isla,¹⁴⁰ pudo sostener por fin una entrevista con el barón Von Rathenau, ministro en funciones de Asuntos Exteriores. El representante de Estados Unidos tenía instrucciones de Washington de negar toda pretensión de su país de lograr la anexión de Cuba. De manera, que, a pesar de lo conversado en París con Woodford y Porter, en relación con las Antillas y Hawai, hilvanó argumentos muy especiosos para ocultar sus verdaderos propósitos. Con visible apuro, le aseguró al ministro que nada más alejado de la verdad que su país tuviese

138 *Ibid.*, pp. 100 y 101.

139 *Ibid.*, pp. 101 y 102.

140 “De White a Sherman, 2 de octubre de 1897”. US/NA, RG 59, General Record of the State Department, Diplomatic Despatches, Germany, vol. 64.

intenciones de apoderarse de la isla. Esas ambiciones eran cosa del pasado; desaparecido de Estados Unidos el régimen esclavista, no había motivos que las impulsaran. Todo hombre en Norteamérica, cualquiera que fuese su forma de pensar en torno al destino final de la isla, añadió, lamentaría que, por su causa, se precipitara un contencioso internacional y preferiría que el problema de las relaciones con Cuba se pospusiese 50 años, si de esa forma eso se evitaba. De todos modos, White aprovechó para sentar el viejo principio monroísta y arguyó que, no obstante esa buena voluntad, Estados Unidos, cualquiera que fuera la política que su gobierno adoptara, no reconocería nunca el derecho de ninguna potencia europea a entrometerse en un problema puramente americano, como el cubano.¹⁴¹

El embajador en Berlín sabía muy bien por qué había hecho esta última declaración. En Alemania había una opinión muy definida sobre la doctrina Monroe, a la cual consideraban una insolencia y un acto prepotente de Estados Unidos. Uno de los sostenedores de esta tesis resultaba, nada menos, que el príncipe Bismarck, cuya palabra desde su retiro en Friederichruhe, su hacienda de la Prusia oriental, se estimaba como la del oráculo de los nibelungos. En efecto, solo unos días después, en demostración de que el asunto estaba en el candilero, el viejo Canciller de Hierro haría declaraciones en la prensa en torno a la doctrina Monroe y, luego de mostrar su desdén por ella, diría que los estadounidenses creían que sus riquezas les daban derecho de gran potencia, y a despreciar la independencia de otros Estados americanos o europeos.¹⁴²

No se conoce a qué conclusión llegó Rathenau al concluir la entrevista, pero de seguro se percató de que la esencia de lo expuesto por la compleja elocuencia de su interlocutor, estaba en el párrafo referente a la posibilidad de la injerencia de Europa en los asuntos americanos: Estados Unidos tenía marcadas intenciones sobre Cuba, y esa verdad, por mucho que se quisiera ocultar, sobresalía más que la joroba de Quasimodo. Por su parte, el gobierno de Washington debió haber sacado nuevas conclusiones: no podría actuar a la ligera. Alemania no quería oír hablar de anexiones en el Caribe ni en el Pacífico.

Al mismo tiempo, en aquellos instantes, a Woodford se le había hecho presente el atractivo que experimentaban los representantes de Rusia, Francia y Alemania; por entrevistarse con él. Uno tras otro, le habían solicitado conferenciar. Entre el 30 de septiembre y el 11 de octubre, tuvo reuniones separadas con los tres. Prueba del interés de las cancillerías en saber qué estaba sucediendo, como si obraran de perfecto acuerdo, todos mostraron con palabras casi idénticas su preocupación por el tema cubano. Querían escuchar de

141 “De White a Sherman, 4 de octubre de 1897”, *ibid.*

142 “De White a Sherman”, 19 de octubre de 1897, *ibid.*

su propia voz una exposición sobre este asunto. Era, en realidad, la evidencia de que sus capitales, temerosas de que la llegada de Woodford presagiara la crisis, exploraban por todas las vías las intenciones de Estados Unidos.

Con los representantes diplomáticos, Woodford empleó un discurso muy cercano al guión desarrollado con Drummond Wolff, y únicamente lo modificó para aproximar los ejemplos a la comprensión de cada uno de sus interlocutores.¹⁴³ Llegó el momento en que parecía conocerse de memoria el discurso. Su país no intentaba anexarse a Cuba o convertirla en un protectorado. La situación era de alto interés económico y hasta para los problemas de sanidad de Estados Unidos, a causa de la desatención que causaba la guerra, y con esto el desarrollo de plagas, como la fiebre amarilla. España no podría vencer en la lucha, a pesar de los enormes desembolsos que había hecho y que uno de cada nueve de sus habitantes estaba sirviendo en Cuba con las armas. Por las razones apuntadas, su país demandaba, de una vez, el cese de las hostilidades.

Al finalizar la ronda con los embajadores europeos, Woodford comunicó a Sherman que no veía razón para modificar las conclusiones establecidas y trasladadas en su comunicación del 30 de agosto, enviada desde París. Para sus interlocutores tenía que haber quedado transparente que Estados Unidos solo estaba velando por sus derechos en forma paciente y delicada, y sabía que, gradualmente, pero de manera segura, el juicio del mundo civilizado aprobaría sus propósitos y métodos.¹⁴⁴

La evidencia de que Woodford, como White a Rathenau, les había mentado a sus colegas europeos, la mostraría a las claras su correspondencia directa con McKinley. El 17 de octubre se dirigió a *Dear Mr. President* para imponerle de algunas cuestiones relacionadas con su misión y transmitirle algunas apreciaciones sobre las entrevistas con los diplomáticos del viejo continente. En primer lugar, le refirió que tenía noticias de que a la reina de España le habían informado que las demandas que había presentado eran tan moderadas y justas, que difícilmente se justificaría la continuación de la guerra en Cuba y estimaba que, quizás, sus solicitudes a Tetuán habían determinado el cambio del gabinete. En cuanto a la entrevista con los diplomáticos europeos, comentó: “Manifesté nuestra actitud y deseos actuales, pero conservé una carta blanca para el futuro si alguna vez tenemos que actuar decididamente a fin de exigir el necesario resultado de la paz”.¹⁴⁵ Pero esta posible actuación parecía estar perfectamente predeterminada, porque en un párrafo anterior había asegurado que ante la probable réplica vaga y poco satisfactoria en relación con sus planteamientos a Tetuán, y que ahora responderían los liberales, tendrían

143 “De Woodford a Sherman”, 4, 5 y 11 de octubre de 1897. *Foreign Relations. 1898*.

144 “De Woodford a Sherman”, 11 de octubre de 1897. Transcripción en el archivo del autor.

145 “De Woodford a McKinley”, 17 de octubre de 1897. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

que actuar, y cuando se iniciaran las acciones, los acontecimientos podrían marchar con tanta rapidez que tal vez tuviesen que ir en su intervención más allá de lo conveniente.

Mas, el meollo de esta carta estaba encerrado en un párrafo en el cual afirmaba: “Tal vez la restauración de la paz de lugar a un protectorado práctico [sobre Cuba] como un resultado razonable y conveniente. Espero que no, porque temo que hasta que los cubanos reciban las enseñanzas de las duras lecciones de la experiencia se verán en una desagradable dependencia, y avalar sus actos entrañará una seria y peligrosa responsabilidad. La paz puede dar origen a la anexión como necesario resultado final. Espero que la anexión no se produzca hasta que los cubanos hayan aprendido cómo gobernarse, o hasta que suficientes estadounidenses hayan ido allá para crear una ciudadanía firme e inteligente”.

Las inferencias de esta carta estaban claras. En sus palabras, Woodford revelaba, sin dudas, el pensamiento íntimo de su jefe y amigo, al menos como lo había recibido antes de su partida de Estados Unidos. Con las mediaciones que fueran —abandono por España, compra o intervención—, el corolario resultaría la anexión de Cuba. Se vuelve absurdo pensar que quien era, en realidad, el representante personal del presidente estadounidense en Madrid, tuviese criterios alejados de los que sostenía su jefe, y se expresara de forma distante de lo que este le hubiese manifestado.

Woodford no sabía que, mientras él pensaba en las acciones para solucionar el problema cubano, ya estas avanzaban en otro lado del planeta, porque el comodoro Dewey, a quien se le había dado el mando del escuadrón asiático de la marina de Estados Unidos, estaba envuelto, a esas alturas, en el estudio de todos los mapas y descripciones del archipiélago filipino.¹⁴⁶

Entretanto, mientras se preparaba para la gran aventura de la autonomía, el gobierno de Sagasta redactó la respuesta que debían darle a la minuta leída por Woodford al duque de Tetuán y que este había entregado por fin. El gobierno liberal había recibido un respiro, a causa de las elecciones parciales en Estados Unidos, que se celebrarían en noviembre, las cuales desconcentraban la atención que mantenía Washington sobre el asunto de Cuba. A la vez, otra noticia le hacía confiar en que, por último, lograría un entendimiento con la joven potencia del Nuevo Mundo: McKinley había declarado que aguardaba el desarrollo de la política de reformas anunciada por España, la cual teminaría el conflicto y decía considerar con satisfacción, y creía haría más fácil las relaciones entre ambos países. Desde luego, como lo había apreciado Woodford, no esperaba que el gabinete de Madrid aceptase su ofrecimiento de buenos oficios para mediar en la contienda.¹⁴⁷

146 Walter Millis, *The Martial Spirit*, ed. cit., p. 86.

147 “De Woodford a Sherman”, 16 de octubre de 1897. *Foreign Relations*. 1898.

El 20 de octubre, el inefable Dupuy de Lôme, con su optimismo impenitente, informó a Madrid que había sostenido una larga entrevista con el subsecretario Day y que, si bien no había logrado poner en claro la posición de la administración en relación con el tema cubano, a causa de su mutismo en el período electoral, había apreciado que la actitud de la secretaría había pasado de agresiva a expectante.¹⁴⁸

Por cierto, mucho mejor conocía Estrada Palma la posición real del gobierno de Estados Unidos en torno a este tema, porque solo dos días después de la comunicación de Dupuy de Lôme a su gobierno, escribió a Gómez: “McKinley sigue con ojo avisor el curso de la torcida política española, y no está dispuesto a esperar largo tiempo el resultado de ella”.¹⁴⁹ A propósito: poco antes había escrito a Calixto García, con quien ahora parecía mantener más frecuente y extensa correspondencia, y le aseguraba que de fuente genuina sabía que McKinley estaba resuelto a que la guerra terminara en breve y dirigía su política a la independencia absoluta, pues estaba convencido de que los insurrectos no aceptarían otra cosa. También le informaba que los departamentos de Marina y Guerra estaban envueltos en grandes preparativos bélicos, para estar prevenidos en caso de emergencia. Con gran doblez, le expresaba que transmitía estas informaciones para que estuviesen preparados, a pesar de que tanto la manigua como la delegación confiaran más en los esfuerzos propios que en la ayuda de otros.¹⁵⁰

El 23 de octubre, Gullón entregó la respuesta a la nota de Woodford.¹⁵¹ En sus tratos con Washington, la táctica del nuevo gobierno cambiaba y, con esto, se transformaba el lenguaje. Aunque en el fondo sus intenciones resultaban las mismas del gobierno conservador —retener a toda costa la soberanía sobre Cuba y jugarle cabeza a Washington—, dejaba atrás en las formas aquella soberbia recubierta de maneras del estilo de Tetuán, amasada durante centurias por una estirpe de señorío, no dispuesta a admitir por un desliz ni el más ligero roce a su orgullo, y se acercaba a la vulgaridad del trato de las verduleras del Mercado de la Cebada. Esta vez, los giros teñirían con la lisonja excedida y un toque de mañosa ramplonería, una exposición que buscaba congraciarse con el adversario potencial. No comprendía el nuevo gabinete de Sagasta que a la altanería no era necesario que le sucediese una amarillenta apariencia de debilidad, a la cual un cazador, en busca de una presa fácil, envalentonaría.

148 “Del ministro plenipotenciario de S.M. al ministro de Estado”, 20 de octubre de 1897, *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., pp. 50 y 51.

149 “De Estrada Palma a Gómez”, 21 de octubre de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación cubana de Nueva York, t. 17, sigt. 25.

150 “De Estrada Palma a Calixto García”, 7 de octubre de 1897, *ibid.*

151 “Del ministro de Estado al ministro plenipotenciario de los Estados Unidos”, 23 de octubre de 1897. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., pp. 51 a 61.

En el documento se decía a los estadounidenses, que los vehementes deseos de amistad del presidente de ese país, tan reiterados, permitían, es más justificaban, incluso impedían, que las omisiones, confusiones y conminaciones del país del norte, fuesen tomadas de mala manera. El elevado propósito de alcanzar, en breve, fines que se estimaban humanitarios, o por la defensa natural y calurosa de obligaciones e intereses que se consideraban sagrados, se entendía causaba la “viveza del estilo” y borraban el valor de cualquier palabra álgida, chocante. Ahora, gracias a la ascensión de un nuevo gobierno, Madrid estaba en condiciones de explicárselo, de justificarlo. Aclaraba que no se les había podido responder antes, porque ese gobierno estaba atareado en demostrar con hechos cuáles eran sus intenciones y preparar la gran solución de los problemas cubanos: la autonomía. La pacificación vendría, por las condiciones ventajosas en que se hallaba para alcanzarla. También el texto anunciaba que proseguiría la guerra, aunque ahora de forma humanitaria y, para tratar de calmar las inquietudes de los inversionistas estadounidenses, declaraba que la nueva política militar atendería, en cuanto estuviese en su mano, no lesionar “los derechos privados”.

Solo después de estos anuncios, Gullón aludió a la nota de Woodford. En la respuesta, como cuestión nueva, únicamente había una referencia a la mención sesgada que se hacía en aquella de las posibilidades del presidente estadounidense de contribuir al retorno de la paz en Cuba, y señalaba, con transparentes sospechas de que algo podía estarse urdiendo en Washington, que no comprendía se hubieran omitido los medios de que se valdría para hacerlo. El resto, obviamente redactado por las plumas mojadas en los tinteros de los especialistas del ministerio, retornaba a las letanías de siempre: la improcedencia del reconocimiento de unos insurgentes cubanos sin gobierno y que además estaban en derrota, y la necesidad de eliminar el auspicio a los rebeldes auxiliados desde las costas de la nación del norte; por eso, se hacía imprescindible dictar bandos aún más enérgicos que los de Cleveland. El documento también trataba de convencerlos del éxito obtenido en el debilitamiento de las armas mambisas.

Por último, aseveraba que gracias a la autonomía desaparecería de la isla todo germen levantisco, se apagaría la simpatía popular que despertaba en Estados Unidos la causa insurrecta y se evitarían los peligros que podrían cernirse en las relaciones entre ambos países. En fin, aquel triste esperpento de la autonomía resultaba la panacea divina.

Mas, todo lo argumentado era falso. La autonomía resultaba ya una fórmula lamentable, tardía y residual, convertida en recurso de la desesperación por la derrota estratégica de las armas españolas. Para intentar que tuviese el más mínimo éxito, estas debían ahora obtener sólidas victorias militares sobre los mambises, y si Valeriano Weyler con los recursos monumentales puestos en sus manos y la guerra despiadada que había llevado a cabo no solo

no las había logrado, sino que se había quedado sin ejército, se volvía lo más improbable del mundo que el marqués de Peña Plata obtuviese algo más que seguir profundizando el fracaso. En cuanto a la derrota del mallorquín, no cabían dudas. Nunca se hubiese implantado la autonomía, si el ejército colonial no hubiese sido vencido. Esta derrota había quedado reconocida dos veces: en las instrucciones dadas al nuevo gobernador de Cuba y en la decisión de destituir al titulado de Tenerife. A un general victorioso no se le reemplaza en medio de la batalla.

Hasta el mismo padre de la fórmula autonómica, el ministro Moret, no podía tener mucha confianza en que esta triunfara. Las autoridades de Madrid estaban cansadas de leer en todos los documentos mambises que los insurrectos no aceptarían nada que no fuese la independencia, y de esto habían tenido una confirmación en esos días. De paso para Washington, Canalejas, destacado político liberal, director del *Heraldo de Madrid*, con un pretexto cualquiera, había visitado a Betances en París. Sagasta le había encomendado sondear en la capital gala, Nueva York y La Habana, la posibilidad de que los cubanos cedieran ante la promesa autonómica; incluso, a cuenta de gruesos sobornos. Entonces al representante de Cuba le expuso los planes de autonomía y este tuvo para él una sola respuesta inapelable: independencia o muerte.¹⁵² Canalejas también trataría de entrevistarse con Estrada Palma, pero este ni se dignó a recibirlo. Le hizo llegar la advertencia de que si no venía a parlamentar sobre la base de la independencia, nada tendrían que hablar.¹⁵³ Como consecuencia, el gobierno español debió comprender que, de mantener la ruta trazada, solo conseguiría tropezar con Washington, porque de continuar la contienda a la vista quedaba, prácticamente, su intervención.

Por consiguiente, soñaban ya quienes todavía aguardaban la derrota mambisa. Soñaban quienes creían que la reforma paralizaría la acción anunciada en la nota por Woodford. Soñaban quienes calculaban que, ante la demostración de buena voluntad del gabinete español de hacer concesiones con vistas a buscar la paz, se conseguiría el apoyo de Europa. Soñaban quienes imaginaban que la respuesta a la minuta de Woodford podría obtener que el gobierno de Washington dilatará por más tiempo sus decisiones.

A todas estas, para los proteccionistas catalanes de Fomento del Trabajo Nacional, la autonomía se volvía una bofetada. Por eso, en cuanto comprendieron que Sagasta llevaría adelante esa medida que les resultaba odiosa, marcharon a Madrid a protestar.¹⁵⁴ Tampoco recibiría el apoyo de la oligarquía

152 “De Betances a Estrada Palma”, 22 de octubre de 1897. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. III, p. 117.

153 “De Estrada Palma a Betances”, 3 de noviembre de 1897, *ibíd.*, t. I, p. 150.

154 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo: “Financiación de una guerra colonial (Cuba: 1895-1898) y opinión pública en la España del siglo XIX”, en *Estudios dedicados a...*, ed. cit., p. 399.

propeninsular de la isla, porque esta solo iba a sentir náuseas al comprender que sería sustituida en los resortes del poder por sus adversarios autonomistas, y, por ende, podían escapar de sus manos todos los provechos de los diversos negocios amparados por el *statu quo*. Los militares colonialistas, quienes también perderían sus beneficios, igualmente se irritarían.

En definitiva, el verdadero interés de España hubiese estado en dejar atrás aquel lenguaje canovista, de que la cuestión cubana era una “cuestión de honor” y no podía entrarse en negociaciones con los “insurrectos traidores”, que trataban de desintegrar la patria, y marchar de manera inteligente a la independencia cubana. Pero el hombre que debía conducir hacia ese destino, Sagasta, no era más que un maniobrero listo, pero débil, y no estaba dispuesto a enfrentar una situación interna más difícil de la que ya se presentaba.

En efecto, el panorama de aquellos momentos en España no era nada halagüeño. Según una carta de Woodford, aparte de una previsible revuelta carlista, la situación se complicaba a causa del aumento del precio del pan, la escasez de empleos, el sentimiento de un pueblo hartado de los conflictos en Cuba y Filipinas, la demanda de socialistas y republicanos de que el servicio militar fuera igual para todos y el estupor que causaban todos los barcos que llegaban de Cuba repletos de soldados mutilados y enfermos.¹⁵⁵

LA YAYA: INDEPENDENCIA O MUERTE ES Y SERÁ NUESTRO LEMA

A esas alturas, en La Yaya, Camagüey, había finalizado sus labores una asamblea constituyente de los insurrectos en la que se aprobó la nueva carta magna que regiría la lucha. Tal como había sido dispuesto en Jimaguayú, a los dos años se había convocado una nueva convención. Esta vez, el llamamiento a elegir representantes no se había circunscrito a los cuerpos del ejército. Como se estimaba que el gobierno constituía la expresión del pueblo revolucionario de Cuba, se decidió que votarían todos los residentes en el territorio mambí y estuviesen al servicio de la causa independentista. Con esto se definía que, incluso, se consideraba tenían derecho a elegir y ser elegidos quienes no hubiesen nacido en el país. Con estos fines, el Consejo había aprobado, a principios de 1897, la legislación que regiría los nuevos comicios.¹⁵⁶ La elección sería ampliamente democrática y los electores seleccionarían de forma directa sus representantes al escribir en las boletas el nombre de sus elegidos o lo podrían hacer de viva voz, porque, desde luego, no se obstaculizaba el sufragio de los iletrados. Esta disposición se volvía lógica, pues una proporción mayoritaria de los mambises no había apren-

155 “De Woodford a McKinley”, 20 de octubre de 1897. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

156 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, pp. 97 y 98.

dido todavía la cartilla del *Cristo abecé*, aunque en verdad la revolución, muchas veces como resultado de la decisión de mandos y oficiales sensibles, había hecho esfuerzos por organizar escuelas en la manigua. También se otorgó el voto a los mayores de 16 años, ya que si la ley de reclutamiento establecía el servicio de las armas para todos los cubanos de 16 a 55 años y a los adolescentes se les llamaba a las armas —aunque al ejército se habían sumado de forma voluntaria menores de esa edad— y podían morir por la patria, estos, con todo derecho, debían tener la posibilidad de elegir a sus representantes. Como un reconocimiento al papel de la emigración, se admitiría que esta eligiera dos delegados, pero la decisión no llegó a cuajar y sería censurada, cuando se reunió la constituyente, por haber fijado una contribución obligatoria para ser elector.¹⁵⁷

Calixto García describió el desarrollo de los comicios en una región: “Aquí, en Holguín, donde estoy hace días, han asistido a las urnas más de seis mil ciudadanos y han depositado su voto con entera libertad y yo también satisfecho de aquel espectáculo de un pueblo libre he depositado el mío confundido con el de mis soldados. Maravilloso pueblo éste que, a pesar de cuatro siglos de esclavitud y corruptelas, siente y practica la libertad como si la poseyese de antaño”.¹⁵⁸

Otro ejemplo se mostraba en el distrito de Güines, en la provincia de La Habana, en el que pese a la proclamada pacificación de occidente, los miembros de la Brigada Sur, de la Segunda División, del Quinto Cuerpo, y civiles que quedaban dentro de su jurisdicción, en total 664 hombres, votaban tranquilamente por sus representantes y de este hecho levantaban acta donde se acreditaba la elección de los coroneles Fermín Valdés Domínguez, Ernesto Font Sterling y Fernando Freyre de Andrade.¹⁵⁹

Por fin, el 19 de septiembre de 1897, Cisneros Betancourt declaró abierta la asamblea, aunque por la dificultad de la llegada de los representantes de allende la trocha que tajaba de ese lado el país, comenzó a sesionar en realidad el 10 de octubre. Para presidir sus sesiones se eligió al general Domingo Méndez Capote, jefe del cuerpo jurídico del Ejército Libertador.

Las querellas que habían envuelto al campo mambí no habían desaparecido. Todavía, en abril, y ciertamente como una continuación de las fricciones, el general Miró Argenter escribía a Máximo Gómez y le urgía llamar del extranjero a algunas personalidades enérgicas, para que estuvieran en la isla a la hora de la elección del nuevo gobierno, y mencionaba los nombres de Manuel Sanguily y Enrique José Varona. Le aseguraba que sería muy

157 *Ibid.*, p. 107 y ss.

158 “De Calixto García a Gonzalo de Quesada”, 29 de mayo de 1897. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 175.

159 Acta de elecciones, 2 de junio de 1897. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 137.

desafortunado que “ciertos hombres” volvieran a ocupar “los destinos públicos”.¹⁶⁰ También Calixto García le escribió a Estrada Palma. Hondo debía sentir los conflictos, cuando le confió que se necesitaba un presidente que gobernara en todo el país, un ejército armado y una ley igual para todos. Por eso, volvía al esquema de Guáimaro y se quejaba de que no podían seguir con un gobierno que legislaba una cuestión por la mañana y otra distinta por la noche.¹⁶¹ Con él coincidía Bartolomé Masó, porque en carta a Gonzalo de Quesada, después de expresarle que no aspiraba a la presidencia y hasta había rechazado la designación de delegado a la convención, le confiaba que algunos representantes tratarían de crear el poder legislativo, lo cual le parecía acertado, porque ya era tiempo de pensar en algo “más estable y serio para el porvenir” y para evitar situaciones como las manifestadas “por defectos de la constitución”.¹⁶² A todas estas, no podía resultar curioso que uno de los ideólogos de la creación de los tres poderes fuese Cisneros Betancourt, quien había preparado un proyecto al respecto.¹⁶³ Pero en este sentido, la batalla la daría el abogado Cosme de la Torriente.¹⁶⁴ Guáimaro, en medio de una guerra, siempre Guáimaro.

Entre paréntesis, desde el exterior se ejercían ciertas presiones sobre la manigua en torno al gobierno que saldría de la asamblea. Gonzalo de Quesada, con una postura que evidenciaba la subordinación de los representantes en el exterior a las decisiones de Estados Unidos, había escrito a Calixto García para decirle que, si en la convención se elegía un “presidente militar”, no lograrían el reconocimiento de la beligerancia. Obviamente enojado, el general le escribió a Estrada Palma y le instruyó comunicara a Quesada que le importaba poco que en la asamblea se eligiera a Cisneros Betancourt o a Masó y no cometiera “la tontería” de hacer tales amenazas. “No tienen que meterse los E.U. con nuestro gobierno interior —precisó—, pues no luchamos por la independencia para convertirnos en una factoría yankee”.¹⁶⁵

Ya en la primera sesión, aparecieron las huellas de las antiguas disputas del campo mambí. Eusebio Hernández acusó de manera elíptica a Máximo Gómez de abusos de autoridad y haber impuesto candidaturas de

160 “De Miró Argenter a Gómez”, 14 de abril de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, correspondencia, caja 117, doc. 15 838.

161 “De Calixto García a Estrada Palma”, 15 de agosto de 1897, doc. cit.

162 “De Masó a Gonzalo de Quesada”, 18 de agosto de 1897. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 78.

163 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 14 de octubre de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, correspondencia, caja 115, doc. 15 482.

164 Ramiro Guerra y otros: *Historia de la nación cubana*, ed. cit. t. VI, p. 395.

165 “De Calixto García a Estrada Palma”, 31 de agosto de 1897. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXIII, 1934, p. 83.

representantes.¹⁶⁶ Creyéndose equidistante de las posiciones en pugna, ayudaba de esa forma a caldear un conflicto que un día sin falta, para desgracia de Cuba, estallaría. También hubo críticas a que el gobierno hubiese puesto obstáculos a la recaudación de tributos de guerra, al establecer la prohibición del “ejercicio de algunas industrias” que se desarrollarán de forma inevitable.¹⁶⁷ Los delegados se referían, sin dudas, a la molida de ingenios en zonas donde las fuerzas mambisas no estaban en capacidad de impedir la y a la extracción de frutos de un territorio que no dominaban. No solo constituían una censura al Consejo, sino también al general en jefe.

A pesar de la corriente partidaria en la manigua de volver al esquema de Guáimaro, la asamblea mantuvo la unidad de los poderes ejecutivo y legislativo en el Consejo de Gobierno, aunque esta vez definió que habría un presidente de la república, quien a su vez lo sería del órgano. La asamblea también fijó, como requisito para ocupar la presidencia, una edad mínima de 30 años y haber nacido en Cuba o, por lo menos, haber participado durante 10 años en las guerras por la independencia de Cuba. Era un reconocimiento para hombres como Carlos Roloff o Ríus Rivera, pero, sobre todo, para Máximo Gómez. No obstante, como resultado de las pugnas del generalísimo y el Consejo acontecieron dos hechos: uno solo de los integrantes del anterior gobierno, Bartolomé Masó, quien pasó a ocupar la presidencia, resultó electo para el nuevo ejecutivo. Y esta vez, en el texto del código fundamental se suprimió la división de los mandos civil y militar, que tantos debates había costado en Jimaguayú. Como consecuencia, en manos del Consejo se ponía la política de guerra y dictar las líneas generales de la campaña, y el secretario de la Guerra sería el superior jerárquico del ejército. A la ley de organización militar, se le dejó la creación del cargo de general en jefe, aunque la Asamblea hizo conocer al nuevo gobierno que veía con agrado, a cuenta de sus “brillantes campañas”, la designación de Máximo Gómez y Calixto García, como General en Jefe y Lugarteniente General, respectivamente. Ahora, únicamente, la tolerancia de ambos jefes, la conocida medida de Masó y el acatamiento de todos a la ley, podrían evitar nuevos choques. Por suerte, Masó era el candidato preferido por Gómez para la presidencia y, para el segundo puesto también deseaba quien fue elegido, el brigadier Domingo Méndez Capote.¹⁶⁸

Por desgracia, al gobierno que se formaría lo marcaba el mismo defecto que al anterior: no había sincronía entre las cabezas descollantes de la revolución y los cargos del órgano de dirección. Todavía Cisneros o Masó resultaban figuras respetadas, pero las carteras del gobierno ser ocuparían por hombres

166 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. III, p. 150.

167 *Ibid.*, p. 183.

168 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 122.

rezagados en cuanto a prestigio respecto de los principales jefes militares revolucionarios.

Los constituyentes dejaron claramente establecido, una vez más, el objetivo de la contienda: el Consejo no podría iniciar negociaciones de paz con España que no tuviesen por base la independencia absoluta e inmediata de la mayor de las Antillas. Por igual, fijaron que al cabo de dos años volvería a convocarse otra asamblea de iguales características, o si quedaban vacantes los cargos de presidente o vicepresidente. Y ya con la previsión de que la guerra podía concluir antes de ese plazo, establecieron que se citaría de forma extraordinaria un cónclave de iguales características para ratificar el tratado de paz que se concertase con España y designar el gobierno interino que conduciría la república hasta que una constituyente definitiva tomara sus decisiones. Con eso no concluyeron las deliberaciones. Previeron la posibilidad de que España, sin acuerdo previo con los insurgentes, evacuase Cuba, y determinaron que, en ese caso, se convocase una asamblea que debía guiar la transición. Todavía especificaron qué entendían por evacuación española: se consideraría que esta se habría producido cuando el Ejército Libertador ocupase, de modo permanente, todo el territorio de la nación, aunque el enemigo retuviese algunas fortalezas.¹⁶⁹ Hasta ahí alcanzaron a ver los mambises las alternativas que podrían abrirse, para finalizar la lucha.

Una cuestión no olvidó censurar la asamblea: mientras las que llamó clases pobres continuaban contribuyendo puntualmente a la causa con el 10 % de sus ingresos, las “clases ricas” permanecían indiferentes y no acudían a suscribir los empréstitos que se habían tratado de concertar.

Los constituyentes aprobaron por último un manifiesto lúcido, pletórico de razones brillantemente expuestas, impresionante por su lógica política, en el cual ponían en claro sus convicciones de independencia y libertad a cualquier precio. Era un documento viril y hermoso, impecable, cuya palabra alcanzaba a ratos la belleza de la poesía. Los redactores parecían comprender plenamente que escribían una página para la historia.

En este, decían: “Ni leyes especiales, ni reformas, ni autonomía; nada que suponga, bajo cualquier nombre, forma y manera, la subsistencia de la dominación española en Cuba podrá dar término a la actual contienda. Independencia o muerte ha sido es y será nuestro lema indiscutible y sacrosanto. No hemos tomado las armas en solicitud de medidas políticas que no resolverían nunca la cuestión [...] Ni España misma desconoce la incompatibilidad irreductible que ha existido y existe entre españoles y cubanos, que nos ha arrojado y nos sostiene en la lucha y que no desaparecerá mientras no se arrie en Cuba la bandera que ha cobijado tantas injusticias, ha presidido tantas matanzas y

¹⁶⁹ La constitución puede verse en *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. III, p. 199 y ss.

ha cubierto y amparado tantas iniquidades. Entre Cuba y España se extiende un océano insondable de lágrimas, bulle un agitado mar de sangre y se levanta una montaña inaccesible de odios y de rencores. Por eso queremos la independencia absoluta e inmediata de toda la isla de Cuba [...] La actitud asumida por los españoles no nos ha engañado, ni nos engañará. Los que ayer mismo condenaban jactanciosamente la solución autonómica, que simbolizaba para ellos la independencia de Cuba, hoy la brindan como recurso extremo con que atraernos a su tiranía ominosa. Después ¡ah! después volveríamos a ser los extranjeros en la propia tierra, los extraños en nuestra misma casa, los eternamente explotados. Concesión de autonomía! Añagaza para sostener una situación que se derrumba. Con autonomía o sin autonomía, ellos mandando, nosotros siempre obedeciendo, ellos los amos, nosotros los esclavos de cuatrocientos años. Ni siquiera tratan de ocultar sus verdaderos propósitos. Los han dicho todos: ‘concedemos la autonomía como medio de conseguir la paz; obtenida ésta, volverá la normalidad de las cosas’”.

Continuaba, más adelante, el texto: “Ya empieza a verse el proceso lógico de sus deseos. Ya son autonómicos, también, los conservadores intransigentes y los pretendidos reformistas. Ya está claramente manifestado el intento: establecer una autonomía a la española, por los españoles y para los españoles. Nada nos importa. El asunto está decidido a nuestro favor en el terreno de los hechos, en el que no valen argucias ni habilidades. La situación en que la guerra ha colocado a Cuba y España no permite otra solución que la independencia. España no puede sostener más tiempo una empresa que la aniquila y la desangra inútilmente. La oferta de hoy es una declaración explícita de su impotencia. Los españoles nos remiten leyes cuando no pueden mandar más soldados. Tratan de negociar la paz porque no pueden continuar la guerra. Cuba arruinada, agobiada por una deuda enorme, con la perspectiva de una costosísima ocupación militar, entregada a la Administración más deshonorada y deshonrosa, oprimida por Aranceles que impiden desenvolver sus elementos de riqueza, viviendo entre el recelo, las desconfianzas, la intranquilidad y las miserias. Eso es lo que se pretende. Sólo la separación le permitirá aligerar su deuda, organizar una administración sencilla, dictar las leyes económicas que exigen sus necesidades y garantizar la paz indispensable al desarrollo de sus intereses morales y materiales”.

También añadía: “Dentro del estado anormal que una Revolución supone, estamos dando lecciones de orden y de estabilidad a nuestros orgullosos progenitores. Mientras ellos pasan repetidamente de una situación a otra, cambian de política y de procedimientos y varían a menudo la jefatura de su Ejército, nosotros no hemos tenido más que una Ley: la Constitución de Jimaguayú; una política: hacer la guerra hasta obtener la independencia; un procedimiento: la generosidad y el perdón; un solo Gobierno: el que designaron nuestros Constituyentes; un Jefe Superior en el Ejército: el héroe de Palo Seco y de

Mal Tiempo. Nuestras instituciones han funcionado como en país pacífico y regularmente constituido. Lo que hacemos hoy, en plena guerra, es nuncio seguro de lo que haremos en la paz. Lo que somos es garantía de lo que seremos. Necesitamos vencer y venceremos. No hemos de cejar cuando ya se toca la realización de los ideales de tres generaciones. Seríamos absolutamente indignos de toda estimación si después de haber lanzado el país a una lucha encarnizada, que ha traído su ruina y su miseria, que ha matado la flor de la juventud cubana y ha llevado el luto y la desolación a todos nuestros hogares, retrocediéramos, para volver suplicantes, avergonzados, confundidos y humillados a soportar un yugo que significa la degradación y el envilecimiento. Sólo con la victoria o con la muerte saldremos de los campos de Cuba Libre”¹⁷⁰

Habría que conocer muy poco la determinación de lucha del pueblo cubano y a aquellos hombres, para no comprender que lo manifestado no era buena retórica destinada a su propia gente, a España, a Estados Unidos o, incluso, al mundo. Constituía la reafirmación de una resolución indoblegable que, de forma alguna, abandonarían. Para obligarlos a aceptar la burla de una autonomía, que para ellos, después de todo, solo era una señal de que habían logrado imponerse, no habría fuerzas en la tierra o en el cielo. La voluntad de un pueblo pequeño estaba venciendo en la prueba, a la desplegada por una potencia europea de segundo orden, pero que había podido disponer en su contra un poder inconmensurablemente mayor. Únicamente la leyenda sería capaz de envolver la hazaña para hacer que pasara de generación en generación, como se narran los prodigios. Por eso, la concesión de la autonomía no podía tener ninguna influencia en el campo separatista, a no ser aflojar a unos pocos, y eso, en todo caso, dejaría más limpias las filas de los luchadores. Pero para la fibra del independentismo, a pesar de que en la dirección mambisa en los primeros momentos se creó cierta preocupación de que pudiera tener algún efecto, sería inocua por completo.

El rechazo de la autonomía no tenía, ni mucho menos, el propósito de prolongar la lucha para buscar la intervención de Estados Unidos en la guerra. Desde luego, los independentistas hubieran querido que la contienda hubiese terminado cuanto antes, pero jamás sin la conquista de sus objetivos y menos con una intervención foránea, como tanto habían repetido. Se sabían suficientes para darle coronamiento a la obra liberadora emprendida, y solo les quedaba luchar sin tregua. La prolongación de la guerra era solamente la consecuencia de la estrategia seguida, para que las acciones progresivamente ofensivas de Calixto García, al oriente de la trocha, y la labor de desgaste de Máximo Gómez, decidieran su suerte. Entendían que España flaqueaba por días, y ellos eran capaces de atacar y resistir hasta que llegara la hora en que exhausta capitulara. Esta seguridad quedó explícita en unas palabras que el

170 *Ibíd.*, t. III, p. 198 y ss.

generalísimo había dirigido a Estrada Palma: “Pero cualesquiera que sean las soluciones que ellos den a su crítica situación, a nosotros nos tiene sin cuidado; pues descansamos en nuestras propias fuerzas y en la firme resolución de llegar a nuestro objeto, por encima de todos los obstáculos, vicisitudes y contrariedades”.¹⁷¹

171 “De Gómez a Estrada Palma”, 18 de septiembre de 1897, en Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 138.

VIII. TIEMPOS DE GUERRA

*Nosotros no soltamos las armas hasta morir
o triunfar con la independencia de la patria.*

Bernabé Boza

En la censura que los constituyentes de La Yaya habían dirigido al Consejo de Gobierno saliente y, de hecho, a Máximo Gómez por no haber cobrado tributos de guerra a los ingenios y otras actividades mercantiles fuera de su control, a cambio de autorizarles producir, deben haber influido más de un factor. Aparte de considerar perjudicial dictar la medida con carácter absoluto, también pueden haber obrado las comunicaciones de Estrada Palma a la manigua, en relación con la situación de los fondos de la delegación.

En mayo de ese año, el delegado, basado en su amistad con Calixto García, lo cual le permitía expresarse de manera más desahogada, le había escrito para recordarle que la guerra no se hacía sin dinero y manifestarle que la desaprobación del plan propuesto al gobierno y Gómez para recaudar fondos, había llevado a depender únicamente de los recursos que, en forma decreciente, podían aportar los trabajadores de la emigración, porque, por otra parte, sus esfuerzos en busca de colocar bonos o lograr un empréstito continuaban conquistando el fracaso. En cuanto a la contribución forzosa del 2 % del valor del ingenio contra la amenaza de destruirlo, si sus propietarios no pagaban, no había dado ni daría resultado alguno, decía, porque estos argüían que carecían de efectivo para cancelar la obligación y estaban llenos de deudas. En fin, que ninguno adelantaría dinero, si no era con la esperanza de hacer zafra. Resaltaba, además, que estaba ocurriendo una gran injusticia, porque mientras los ingenios de Oriente y Camagüey, territorios controlados por las fuerzas mambisas, cumplían la disposición, los demás molían impunemente. De todos modos, y por añadidura, rechazaba la intención de destruir las industrias que trataran de hacer zafra, porque eso era “un atentado contra el porvenir” sin ventaja ninguna para los mambises, pues, como se estaba viendo,

tal medida no proporcionaría fondos para adquirir material de guerra. En esas condiciones, solicitaba intercediera para que se le permitiera hacer arreglos con un número de fábricas de azúcar con vistas a autorizarles moler a cambio de que tributaran.¹

La realidad era que, en aquellos momentos, ya los fondos de tesorería parecían haberse secado. Una ojeada sobre estos arrojaba que, desde los inicios de la lucha hasta el último día de julio de 1897, los ingresos habían sido de 1 154 926 pesos y en esta última fecha quedaban en caja 56622 pesos. El grueso de los fondos había provenido casi por mitades de la manigua y la emigración, pues los tributos de guerra habían aportado 471 611 pesos y los clubes y talleres de Cayo Hueso, Tampa y Nueva York, 401 467. París, gracias esencialmente a Marta Abreu, había puesto en las arcas de la delegación 161 799 pesos. El resto de la suma procedía prácticamente en su totalidad de la recaudación de los clubes revolucionarios de diversos países.² Por tanto, ya para la fecha de la comunicación, la situación se hacía crítica.

Aunque, sin dudas, parecía cierto que los hacendados estaban en huelga de pagos, para obligar a que se les autorizara moler y gran cantidad de ingenios protegidos por las fuerzas españolas hacían la zafra, en sus palabras Estrada Palma también evidenciaba que en él se albergaba otra idea que ahora ya exponía por lo claro: pagaran o no, intentar destruir las propiedades que violaran la prohibición de moler, iba contra el porvenir del país, lo cual repudiaba. Obviamente, este concepto se alejaba de manera radical de aquel de tiempo atrás con que alentaba a Gómez a quemar hasta la tierra sobre la cual, según decía, todavía caliente se levantarían, después de la victoria, miles de fábricas. ¿Había cambiado de criterio? No, de fondo nunca había estado de acuerdo con la destrucción de las propiedades y lo había dejado entrever, pero entonces soñaba con el reconocimiento de la beligerancia a cuenta de los efectos de la paralización de la zafra en los hacendados de Estados Unidos y la presión que estos ejercieran sobre su gobierno, para que se concediera el reconocimiento de la beligerancia y, como consecuencia, llegara el triunfo. Por eso, había empujado al generalísimo a dar tea, a pesar de que sus palabras se alejaban de sus convicciones, las cuales daban prioridad a la propiedad sobre todas las cosas.

Además, ahora también lo acicateaba la presión de los hacendados cubanos con quienes estaba relacionado y el llanto que vertían sobre su hombro y sus lamentos de que se estaba hipotecando el futuro de la isla. Pero había algo más. Resulta extraño que, en momentos en que se quebraba su fe en el triunfo de

1 “De Estrada Palma a Calixto García”, 5 de mayo de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 16, sigt. 24.

2 “Ingresos y egresos de la tesorería del PRC (enero de 1895 a 31 de julio de 1897)”. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, documentos, caja 7, leg. 7-c.

las armas mambisas y las consideraba casi al borde de la derrota, pensara en la salvación de los molinos de azúcar, como si, por el contrario, creyera que el triunfo estaba a la vista. La explicación debe ser una sola: ya estaba bastante seguro de que la intervención estadounidense vendría a salvar la situación, y, entonces, para qué destruir los ingenios, si esto no tendría, en definitiva, ningún efecto en los resultados de la contienda. Por eso, había llegado a la conclusión de que era hora de ir pensando más allá de la contienda bélica.

Una confirmación de la postura negativa de los hacendados en el exterior a contribuir a la causa, la daría, por aquellos días, Arístides Agüero, uno de los agentes de la delegación, que desde París le escribió a Estrada Palma: “Esta emigración es muy tibia, los ricos no tienen patriotismo verdadero sino interesado. Lo primero que preguntan es: ¿cuándo se arreglará Cuba?, ¿acabarán pronto eso? poco les importa que perdamos o ganemos, lo que ansían es moler y ganar dinero pronto. De los que han dado dinero solo Ignacio Agramonte [Marta Abreu] creo tiene amor a Cuba libre, los otros lo hicieron por miedo al fuego y la revancha. Cada día me convengo más de que el obrero cubano vale mucho más que nuestros aristócratas, hacendados, & &”.³

Solo un día después de la misiva a Calixto García, el maestro de Central Valley le remitió otra a Cisneros Betancourt sobre el mismo tema. Sus propósitos resultaban análogos a los expresados en la carta al héroe de Los Melones. Pero el lenguaje cambiaba. Ahora se volvía mucho menos directo, más elíptico, más insinuante. Según decía, el Consejo debía adoptar “alguna medida eficaz de efecto práctico de conformidad con las circunstancias”, para obtener dinero, pues el impuesto acordado no había dado ningún resultado. Debía pensar que no era dable dictar una disposición que se hacía imposible cumplir, y los propietarios no estaban dispuestos a pagar, si no les dejaban moler. Al final, cuidadosamente todavía, agregaba su prevención: pagaran o no, la medida de destruir la propiedad como castigo por la falta de pago del impuesto, constituía una “gravísima responsabilidad” para el Consejo, por los efectos desastrosos que le traería al país una vez conseguida la independencia. Por último, insistía en que sin derogar el decreto que prohibía moler se le debía permitir hacer un número de arreglos para permitir la zafra en los ingenios fuera del control mambí, a cambio de la entrega de fondos.⁴

A esa misma hora también le escribió a Gómez. Incluso empleó un tono aún más cauto al transmitir la idea de dejar moler a cambio de cobrar, como para no levantar en este recelos y una respuesta exasperada. No le mencionó su rechazo a la destrucción de los ingenios, solo le dijo: “Ud debe estar seguro

3 De Arístides Agüero a Estrada Palma, 10 de junio de 1897. Correspondencia diplomática de la Delegación cubana..., ed. cit. t. II, pp. 1 y 2.

4 “De Estrada Palma a Cisneros Betancourt”, 6 de mayo de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 16, sigt. 24.

de que mientras disponga de un peso en el tesoro nacional, se lo aplicaremos con preferencia a mandarles municiones y armas. Mi temor es que se agoten por entero nuestros fondos, que ya disminuyen a gran prisa, sin que yo encuentre medios de reponerlos en el exterior por la rapidez con que decrecen las contribuciones voluntarias, y casi únicas de los miembros del P. R. Cubano”.⁵

Como seguía angustiado, al mes siguiente, más decidido, le envió una nueva comunicación al generalísimo en que revelaba su pensamiento más francamente. Nadie había satisfecho el impuesto del 2 % y no se debía haber adoptado “una ley” que no podía hacerse efectiva. También le precisaba que había que ver las cosas como eran y no hacerse ilusiones: o se autorizaba moler y se cobraba, o se prohibía totalmente la zafra y aun con el sacrificio de hombres se castigaba, a manera de escarmiento, algún ingenio grande de los amigos de España, como el de Atkins o el de Apezteguía, por violar la disposición. Como es lógico, si se adoptaba la primera política podría disponerse de recursos para enviar pertrechos a la manigua, si no los insurrectos tendrían que conformarse con lo poco que pudiera allegar la delegación. Al paso, aguijoneaba a Gómez con una información. En septiembre del año anterior, hacendados de Las Villas y Matanzas habían estado dispuestos a pagar; sin embargo, se había prohibido la zafra y, de todas maneras, estos la habían hecho bajo la protección de las armas españolas y sin pagar. Por todas las razones expuestas, si se quería un aprovisionamiento de armas, se hacía urgente tomar una determinación en relación con la próxima zafra.⁶ Una carta, copiada al carbón, escribió ese mismo día a Calixto García.⁷

De seguro, cuando Estrada Palma dirigió estas comunicaciones, no había recibido la respuesta que el general holguinero le había dado a la anterior suya. El 26 de mayo, Calixto García, respecto de los criterios que el delegado había expuesto, le dejaba saber: “Sobre lo que me dice de apoyar el plan que V. propuso para levantar fondos cuenta V. que lo haré cerca del Gobierno, pues con el Gral. en Jefe estamos muy lejos y es difícil convencerlo por cartas, sin embargo, lo intentaré pues mi opinión es que necesitamos dinero y mucho dinero para seguir la guerra que entra ahora en un periodo de sitios (al menos en Oriente) y los proyectiles de cañón son caros y se necesitan mucho”.⁸

En cuanto a Gómez, el lenguaje de la segunda misiva del delegado pareció resultarle tan ambiguo y su pensamiento tan envuelto en contradictorias aseveraciones que dio la impresión de que entendió o quiso entender que solo en esta se pedía el castigo de quienes molieran. De esa forma, de las opciones

5 “De Estrada Palma a Gómez”, 6 de mayo de 1897, *ibid.*

6 “De Estrada Palma a Gómez”, 17 de junio de 1897, *ibid.*

7 “De Estrada Palma a Calixto García”, 17 de junio de 1897, *ibid.*

8 “De Calixto García a Estrada Palma”, 26 de mayo de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, correspondencia, caja 116, leg. 15 587.

planteadas por Estrada Palma asumió la de prohibir moler a todo trance, la cual en el fondo solo era un punto de vista extremo y secundario de su corresponsal, para llevarlo, a cuenta de su falta de fundamentos, a la reconsideración de la medida de impedir la zafra. Gómez le aseguró al delegado que haría cuanto le decía para tratar de reunir fondos para la causa y daría órdenes de destruir las fábricas de quienes no respetaran la prohibición. De todos modos, le comentó, la zafra anterior no había sido de utilidad para España, porque, si bien era cierto que algunos ingenios habían molido, el efecto para la hacienda española se volvía nulo, pues muchos, obligados por las amenazas de Weyler, habían molido cañas quemadas.⁹ No le faltaba razón, porque en realidad la zafra del 97 había arrojado menos azúcar que la correspondiente a la campaña de la invasión, que ya había sido desastrosa.

Gómez le escribiría de nuevo, poco después, a Estrada Palma. Esta vez pareció que su olfato le había dicho que algo no encajaba entre las ideas anteriores del delegado y las recientes. Por eso, le comentó que no podía entender cómo había cambiado en sus criterios, él, uno de los hombres que había pegado fuego en el 68 a su casa de Bayamo. Y continuaba asegurándole que debían buscar dinero por otras vías, que no fuera la zafra. Apuntó entonces las razones que sustentaba para mantener la prohibición de moler: siempre estaría firme en su punto de vista, pues, por mucho dinero que dieran los ingenios, perjudicaría más que molieran que no lo hicieran. Las arcas mambisas se dañarían, sí, pero España se vería en peores condiciones y el pleito lo perdería el más pobre, que sería ella. Moler traería el perjuicio de que le restaría fuerzas a la insurrección, porque “los cansados” de una lucha que se dilataba, se irían a hacer azúcar. También repitió sus antiguas tesis: como el trabajo demostraba paz, no debían dejar que nadie en Cuba trabajara. Un pueblo en guerra solo debía pensar en la guerra. Mucho más un pueblo como el cubano “poco belicoso, sencillo y bueno”. Agregaba que era preciso acabar con las cadenas que le habían forjado a Cuba sus propias riquezas, y de esa forma acabar pronto la contienda.¹⁰

En términos parecidos, como si quisiera cerciorarse de restituir en Estrada Palma una convicción que percibía perforada, Gómez le escribió todavía dos misivas más, una en pos de otra. En la última le diría: “Lo de la zafra siempre firme en mi criterio, no quiero que me hablen de eso...”¹¹ Más tarde precisaría algunos de sus puntos de vista, al decir que quería obligar a que

9 “De Gómez a Estrada Palma”, 17 de julio de 1897. Boletín del Archivo Nacional, t. XXX, 1931, p. 73.

10 “De Gómez a Estrada Palma”, [julio] de 1897, *ibíd.*

11 “De Gómez a Estrada Palma”, 11 y 18 de agosto de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, correspondencia, caja 116, leg. 15 679 y Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 17. sigt. 25, respectivamente.

España se viera forzada, al estar los campos yermos, a importarlo todo a la isla, hasta el azúcar.¹²

La pugna alrededor del tema se hacía evidente. En su respuesta a Estrada Palma, Cisneros Betancourt tampoco expresó un tajante rechazo a la petición de que se autorizara a cobrar a ciertos ingenios por moler, sino que le contestó que examinarían el asunto en una próxima sesión del Consejo.¹³ Precisamente, al día siguiente de esta misiva vendría otra prueba de que de nuevo se ponía en cuestión la política de prohibir la zafra. En una sesión del órgano de gobierno, el secretario de Guerra, Carlos Roloff, presentó una memoria en la cual recordaba que, a pesar de opiniones en contra, en la zafra anterior se había prohibido moler y, no obstante, en occidente lo habían hecho. Esto había significado que se había dejado de cobrar inútilmente medio millón de pesos.¹⁴ Desde luego, no es ocioso recordar que Roloff había regresado hacía poco de Nueva York y debía estar influido por la situación de la caja de la delegación y los criterios de Estrada Palma. A pesar de todo, a mediados de julio, el gobierno se pronunció a favor de reiterar la prohibición de la cosecha azucarera.¹⁵

Sucedía entonces algo paradójico que otra vez se presentara una diferencia sustancial entre quienes eran en esos instantes los dos caudillos principales de la manigua, Gómez y Calixto García, en relación con la política a seguir con la zafra. Indudablemente, ahora las posturas se vinculaban de manera estrecha con el tipo de guerra que cada uno de ellos hacía. Ya Gómez no daba tea no solo para lograr el reconocimiento de la beligerancia cubana y la facilitación consiguiente de adquirir de los medios de guerra, porque en realidad este resultaba un cálculo fallido, sino porque en esos instantes estaba obligado a hacer una guerra de desgaste, en la cual no podía dejarle recurso alguno al enemigo, hasta llevarlo a la ruina total. Y, en el caso del tipo de guerra que a esa hora desarrollaba, no le faltaba razón. Tal certidumbre la confirmaban sus peores enemigos. Pocos meses antes los dirigentes de la llamada Junta Nacional de Defensa, José Antolín del Cueto y José Bruzón, habían escrito a Weyler para recordarle que el éxito de la campaña iba más allá de los campeonatos, y que el sonido de las máquinas de los molinos de caña sería “fatal para la revolución”.¹⁶ Pero había otra verdad, que explica la visión diferente de Calixto García en cuanto a no encender la antorcha y cobrar por moler.

12 “De Gómez a Estrada Palma”, 25 de noviembre de 1897. Boletín del Archivo Nacional, t. XXX, 1931, p. 87.

13 “De Cisneros Betancourt a Estrada Palma”, 29 de junio de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, correspondencia, caja 115, doc. 469.

14 Actas de las asambleas de representantes..., ed. cit., t. II, p. 128.

15 *Ibid.*, t. III, p. 61.

16 “La Junta Nacional de Defensa al capitán general”, 3 de diciembre de 1896. AHN/U, leg. 4963, sin número de expte.

El héroe holguinero se hallaba en circunstancias distales a las de Gómez, en cuanto al tipo de lucha que desarrollaba. Estaba en ofensiva plena y pujante y necesitaba de forma desesperada municiones de todo tipo y, en especial, de cañón para llevar adelante sus planes. Esto requería de fondos. En otras palabras, cada uno tenía su verdad y no había una que fuese absoluta.

Sobre esta fase de la polémica relacionada con la política de la tea, llama la atención que, en septiembre, el entonces coronel Boza, jefe del estado mayor del generalísimo, observase en relación con uno de los partes de Weyler, en el cual se anunciaba que los ingenios se disponían a moler, que esto lo podrían hacer, porque habían entregado fuertes contribuciones a la revolución.¹⁷ ¿Se había cambiado de criterio y, de hecho, se había adoptado al fin la recomendación de Estrada Palma? Según los acuerdos de julio del Consejo de Gobierno en los cuales se prohibía de nuevo la zafra¹⁸ y la correspondencia entre la manigua y la delegación de Nueva York,¹⁹ ese cobro no se admitía. Sin embargo, hay un dato que resulta interesante: en los ingresos de la delegación se anotan, como donativos de Nueva York, cifras importantes no procedentes de los clubes revolucionarios de esa ciudad.²⁰ Desde luego, esto puede deberse a que algunas firmas, como Mosle Bros., habían seguido pagando regularmente solo para lograr que no ardieran sus ingenios²¹ y los cobros que, como había consignado Estrada Palma, efectuaba Calixto García. De todos modos el asunto no se presenta nada claro.

LOS EMPRENDEDORES MERCADERES DE WALL STREET

Entretanto, Estrada Palma había estado moviéndose, con vistas a buscar una solución al conflicto cubano por vía de negocios no muy transparentes que envolvían a altas personalidades de la banca y la política de Estados Unidos y en los cuales emergió más de una vez el nombre de McKinley. En mayo de 1897, una sociedad de banqueros estadounidenses le había hecho una propuesta: a cambio de bonos de la república, se comprometía a conseguir del Congreso y el gobierno de Estados Unidos el reconocimiento de la independencia de

17 Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, ed. cit., t. II, p. 149.

18 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. III, pp. 61 y 62.

19 “De Moreno de la Torre a Estrada Palma”, 7 de diciembre de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación de Cuba en los Estados Unidos, correspondencia, 1895-1900, caja 111, doc. 15 122; de Estrada Palma a Gómez, 13 de enero de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, t. 17, sigt. 25.

20 Véase el estado de ingresos y egresos de noviembre y diciembre de la Delegación, en ANC, Fondos del PRC, Delegación de Nueva York, documentos, 1895-1898, caja 7, doc. 7-c.

21 “De Estrada Palma al secretario de Relaciones Exteriores del Consejo de Gobierno”, 11 de noviembre de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación cubana en Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 25.

la isla. Uno de quienes parecía estar convencido de que podría obtenerlo, era el coronel de la guerra civil John J. McCook, abogado de Nueva York y administrador de la Ward Line Steamers, línea de buques que hacía viajes a Cuba.²² Este personaje era un íntimo amigo de McKinley, quien había llegado a proponerle el cargo de secretario del Interior en su gabinete. McCook había rechazado la oferta y prefirió quedar en su puesto de consejero legal de la ciudad de Nueva York. Sin duda, la excusa que le dio para rehusar la designación, tiene que haberse relacionado con el tema cubano, porque McKinley comentó que no entendía el interés del abogado en el asunto de la isla.²³ Como lo prueba la correspondencia de la delegación, McCook, conjuntamente con el hermano de Marcus Hanna, el *alter ego* de McKinley, tenía desde tiempo atrás vinculaciones con la entidad revolucionaria cubana de Nueva York.²⁴ Quizá el mandatario hubiera comprendido la postura reluctante de McCook, de saber que detrás de todo había un suculento negocio, sobre la base de bonos cubanos y tráfico de influencias de parte del abogado.

Hasta el momento, los esfuerzos de Estrada Palma para allegar fondos, auxiliado por Francisco Javier Cisneros y José de Zayas, habían resultado infructuosos. En marzo de 1897 había cerrado contrato con J. M. Barrs, de Jacksonville para la venta de bonos.²⁵ También había estado tratando de lograr un empréstito por 20 millones de dólares mediante José de Zayas, quien tenía buenos contactos en Londres.²⁶ Y, ya en abril, los alcances de su gestión habían ido más allá de una mera consecución de fondos. Había ofrecimientos estadounidenses por los cuales, a cambio de dinero y gracias también al tráfico de influencias, se le proponía conseguir ciertos beneficios para la causa cubana.

Un memorándum de entendimiento de la fecha revela que el financiero Selden Fish y otros asociados se comprometían a obtener del gobierno de Estados Unidos el reconocimiento de la beligerancia cubana, a cambio de bonos de la república. Según el documento, Fish recomendaría la medida a McKinley y al Congreso; por su parte, Estrada Palma entregaría bonos por una suma a estipular, que ascendería a varios millones de dólares. Una vez

22 Philip Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. I. p. 254.

23 G. J. H. O'Toole: *The Spanish War*, ed. cit., p. 84.

24 "De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma", 6 de junio de 1896. ANC, Delegación de Cuba en Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 144, doc. 17 044.

25 "Contrato entre Estrada Palma y J. M. Barrs", 23 de marzo de 1897. ANC, Fondos del PRC, Documentos de la delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, caja 1, doc. 1-T.

26 "De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma", 15 de junio de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 144, doc. 10 045.

otorgado el reconocimiento los bonos, hasta ahí en fideicomiso, pasarían a manos de la sociedad financiera de Fish.²⁷

En torno a este asunto, Gonzalo de Quesada escribiría, a poco, a Estrada Palma para comunicarle que el senador Mason le había comentado que la propuesta de Fish (en la comunicación, *Pescado*), constituía un robo, pero este y sus socios estaban muy cerca del senador Hanna y era preciso conciliar con él.²⁸ Por esta razón, alrededor del asunto se movieron propuestas y contrapropuestas, siempre sobre la base de la entrega de bonos, a cambio del reconocimiento de la beligerancia. Finalmente, parece que se aceptó facilitar 20 millones de dólares por el 10 % de su valor nominal, si se alcanzaba este fin.²⁹ De todos modos, la operación no cuajaría, porque Fish no pudo obtener el dinero.³⁰

Sin que puedan precisarse las relaciones con esta propuesta, el 11 de mayo Estrada Palma suscribió otro memorándum, esta vez con John R. Dos Passos, rico abogado de Nueva York, quien al parecer también tenía relaciones con McKinley.³¹ Según el texto, acordaban que la parte cubana le entregaría 1 millón de dólares en bonos a cambio de vender 5 millones más por 500 000 dólares y “dedicar sus energías en Washington” a lograr el reconocimiento de la beligerancia cubana, la independencia, o un arreglo con España, sobre la base de la independencia. Si esto último se obtenía antes de tres meses, se entregarían 150 millones de dólares al 4 % de interés para indemnizar a la península.³² Poco después, Estrada Palma revelaría que, gracias a Dos Passos, había podido entrevistarse con el hermano de McKinley, Abner, para tratar del asunto cubano.³³

Estas negociaciones parecen haber sido paralelas a otra que desarrollaba Estrada Palma y tenía que ver con el abogado McCook. Solo al día siguiente

27 “Memorándum”, 30 de abril de 1897. ANC, Fondos del PRC, Documentos de la delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, caja 1, leg. 1, doc. 19-s. Una fotocopia de este documento y otros contratos acordados por Estrada Palma, nos fueron facilitados por la gentileza del profesor Augusto García.

28 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 17 de mayo de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 144, doc. 10 044.

29 “Carta a Fish”, 27 de mayo de 1897 y “Contrato entre Estrada Palma y Fish”, 4 de junio de 1897. ANC, Fondos del PRC, Documentos de la delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, caja 1, leg. 1, doc. 19-4 y 19-2w y caja 1, doc. 1-s.

30 “De Estrada Palma a Joaquín Castillo”, 15 de octubre de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 25.

31 “De Betances a Estrada Palma”, 6 de agosto de 1897. Correspondencia diplomática de la Delegación cubana..., ed. cit., t. III, p. 102.

32 “De Dos Passos a Estrada Palma”, 6 de agosto de 1897. ANC, Fondos del PRC, Documentos de la delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, caja 1, doc. 1-R.

33 “De Estrada Palma a Joaquín Castillo”, 15 de octubre de 1897. Doc. cit.

de la fecha del memorándum firmado con Dos Passos, Samuel Janney, banquero de Christy & Janney, del número 6 de Wall Street, le sometió a Estrada Palma un acuerdo sobre un asunto análogo, cuyas bases este aceptó en principio.³⁴ El nuevo documento tenía una diferencia con lo planteado en el día anterior: solo incluía el plan de indemnizar a España con 150 millones de dólares, a cambio de la independencia de la isla. Una cuestión quedaba explícita: el coronel McCook se hacía cargo de arreglar con el gobierno de Washington que Estados Unidos le sirviera de garante a España en la redención de los bonos. Su cancelación se haría en un plazo de 50 años, mediante las tres cuartas partes de las rentas de aduanas de la república de Cuba.³⁵ La operación evidenciaba por sí misma que los negociantes contaban con bastantes influencias en Washington y, desde luego, en la Casa Blanca, como para trabajar a favor de su propuesta.

Según Estrada Palma, los contratantes le aseguraron que en España había personajes de gran influencia, dispuestos a tomar parte en esta negociación, y él les exigió demostraran que el gobierno de Estados Unidos participaba de la idea de la operación. A su vez, los negociantes le pidieron que escribiera una carta a “determinada persona”, en la cual asegurara que acogía de manera positiva el plan. Esto tenía el objetivo, según le precisaron, de despertar el interés de “personas de marcada influencia” en las altas esferas de poder estadounidense.

El delegado consideraba que con esta operación podía contrarrestar de paso el trabajo de zapa que los autonomistas, guiados por Madrid, desarrollaban en Estados Unidos, lo cual llevaba a McKinley, quien —según reiteraba Estrada Palma— albergaba “los mejores deseos en pro de la independencia”, a enfrentar fuertes corrientes contrarias a la causa cubana. Esta vez, según estimaba, lograría llevar al ánimo del presidente la convicción de que los insurrectos aceptarían únicamente la independencia, porque ahora le llegarían sus criterios mediante personas que le inspiraban al mandatario “plena confianza” y con quienes él se hallaba en “contacto íntimo”.³⁶ Esta presunción no solo la establecía sobre McCook, sino por igual sobre Fish y Dos Passos, y confesaría que estimular el interés de McKinley, más que las transacciones económicas abrochadas, había sido el móvil que lo había llevado a impulsarlas.³⁷

34 “Memorándum de acuerdo entre Estrada Palma y S. M. Janney”, 12 de mayo de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1898, correspondencia, caja 144, doc. 17 040.

35 “Carta a S.M. Janney”, 4 de junio de 1897, y Nota, agosto de 1897. ANC, Fondos del PRC, Documentos de la delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, caja 1, leg. 1, doc. 23-sw y 23-15w.

36 “De Estrada Palma al secretario de Relaciones Exteriores del Consejo de Gobierno”, 9 de septiembre de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 25.

37 “De Estrada Palma a Joaquín Castillo, 15 de octubre de 1897. Doc. cit.

Llegado un momento, las negociaciones con Janney y McCook irían a dar a Dupuy de Lôme. Por aquellos instantes, el diplomático español tanteaba adelantar alguna gestión de paz con ciertos cubanos, al parecer de aquellos que rodeaban la delegación en Nueva York. En mayo le había escrito a Carlos de la Casa, en esa ciudad, para pedirle que le declarara al ciudadano noruego Thorwald C. Culwell, que no habría tratos sobre la base de la venta de Cuba, la independencia o la anexión. Culwell tenía relaciones con Estrada Palma y personajes afines a este, y daba la impresión de que había sostenido entrevistas con el representante diplomático español, durante las cuales habían acordado que Dupuy de Lôme le hiciera entrega de una carta, que le permitiera buscar una transacción con los cubanos para ponerle fin a la guerra. Todo parece indicar que Dupuy de Lôme le había enviado la carta y, por su parte, el noruego le había remitido un proyecto de bases de arreglo, referente a las cuales el diplomático le respondía ahora mediante La Casa con un rechazo. No obstante, Dupuy de Lôme estaba dispuesto a remitir a Cánovas las propuestas para que su jefe las examinara.³⁸

Por cierto, al parecer sin tener aún la respuesta de Dupuy de Lôme, Culwell le escribió y le precisó que la carta recibida no le servía para acercarse a “individualidades influyentes de la sociedad cubana”, con vistas a proponer una transacción sobre la base de una “personalidad propia” para Cuba y el mantenimiento de la soberanía española; es decir, la autonomía.³⁹ De todos modos, a poco, el noruego le sometería al diplomático ibérico su plan de paz, el cual, según este, se hallaba a medio camino entre unos fueros especiales y un tratado, lo rechazó de inmediato, porque, según su criterio, hacía parias en Cuba a los peninsulares. Además, estimó que de hecho significaba la capitulación, pues las tropas españolas debían evacuar la isla y pasar a Puerto Rico 50 millones de pesos de la llamada deuda cubana. Por si no fuera suficiente, entrañaba emprender anualmente una encuesta para conocer si los habitantes de la gran Antilla querían ser independientes.⁴⁰ Por último, pensaba que el plan constituía un paso para la anexión de Cuba a Estados Unidos.⁴¹

En eso, Dupuy de Lôme comenzó a sospechar que alguna transacción muy gruesa se estaba tejiendo en Estados Unidos alrededor de la isla. En esos días se le apareció el multimillonario Robert A. C. Smith, un republicano íntimo amigo de McKinley, accionista de la Ward Line Steamers y de plantas eléctricas en Cuba,⁴² quien le ofreció traerle de visita a McCook para que este le hiciera una propuesta de negociación sobre la paz. Cuando el abogado apareció, todo

38 “De Dupuy de Lôme a [Carlos de la Casa]”, 13 de mayo de 1897. AGP, caja 35.

39 “De T. Culwell a Dupuy de Lôme”, 15 de mayo de 1897, *ibid.*

40 “De Dupuy de Lôme a Carlos de la Casa”, 4 de junio de 1897, *ibid.*

41 “De Dupuy de Lôme a Culwell”, 27 de mayo de 1897, *ibid.*

42 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 254.

quedó revelado. Este le abordó el asunto de la compra de la retirada española de Cuba, a cambio de 100 millones de dólares. El legado de Madrid en la capital de Estados Unidos rechazó la proposición,⁴³ y sobre Smith y McCook pensó que se trataba de anexionistas que buscaban enriquecerse.⁴⁴

Sobre las condiciones del negocio resulta revelador una nota en inglés, sin fecha y manuscrita, que se halla entre los papeles de la delegación cubana en Nueva York, en la cual se establecían cuatro cláusulas para una transacción con España. Según las tres primeras, Estados Unidos y el país ibérico reconocerían la independencia cubana, España retiraría todas sus fuerzas de la isla y se le concedía una indemnización que no sobrepasaría los 100 millones de pesos. En la última se postulaba que Cuba aceptaría “condiciones razonables no equivalentes a la usurpación de la autoridad de gobierno, con vistas a la paz permanente y al cumplimiento de sus compromisos tanto financieros como de otra naturaleza”.⁴⁵

Con lo expuesto en el memorándum de Janney, la visita a Dupuy de Lôme y estas cláusulas que, obviamente, alguien había presentado a la delegación, la operación quedaba clara. Los negociantes y quienes más participaran en ella, se embolsarían, sin costo alguno, 50 millones de dólares más intereses (Estrada Palma afirmaría que la suma estaba destinada a ganar la “cooperación” de altos funcionarios de Washington y Madrid)⁴⁶ y, a la vez, dejarían a Cuba lista para pasar a control estadounidense. Algo más tarde, otra cuestión también quedaría en evidencia: la operación estaba en conocimiento de senadores de Estados Unidos. Según escribiría Gonzalo de Quesada a Estrada Palma, en enero de 1898, había viajado en el tren junto al senador Adams, de la comisión de Relaciones Exteriores, y este le había dicho que la negociación constituía la solución de la cuestión cubana. Añadiría algo más. Adams había precisado que el Senado no iba a actuar hasta que McKinley no estuviese listo.⁴⁷ ¿Qué había querido decir con esto? ¿El mandatario movía sus piezas para alistarse a la guerra si no le entregaban la isla?

En aquellos instantes, Janney y McCook, quienes evidentemente no le habían hecho el menor caso al rechazo de Dupuy de Lôme a su plan, continuaban tratando de hacer que este prosperara. En una comunicación, Estrada Palma le precisó a Janney que la retirada española de la colonia no debía ir más allá de los próximos tres meses, y el delegado le demandó que, para hacer

43 “De Dupuy de Lôme a Carlos de la Casa”, 18 de mayo de 1897. AGP, caja 35.

44 De Dupuy de Lôme a Carlos de la Casa, 25 de mayo de 1897, *ibíd.*

45 ANC, Fondos del PRC, Documentos de la delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, caja 1, leg. 1, doc. 23-17w.

46 “De Estrada Palma a Joaquín Castillo”, 15 de octubre de 1897. Doc. cit.

47 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 11 de enero de 1898. Correspondencia diplomática de la Delegación cubana..., ed. cit., t. V, p. 87.

“más patente” la fuerza del acuerdo, debía mostrar de forma satisfactoria que actuaba “en nombre de parte responsable [estadounidense] conectada con el gobierno español”.⁴⁸ Todo parece indicar que el asunto marchaba más lento que lo deseado, porque ya, el 30 de junio, Estrada Palma tuvo que extender hasta el 5 de agosto el plazo para que pudiera probar aquello que solicitaba.⁴⁹ Por fin, el 5 de agosto, Estrada Palma suscribió con Janney el contrato definitivo: Cuba pagaría 150 millones de dólares por su independencia a cancelar en el plazo acordado, con la mitad de los ingresos de sus aduanas.⁵⁰

Según Estrada Palma, rubricó el documento porque McCook había demostrado que hacía firmes trabajos “cerca de McKinley” y “en la Secretaría de Estado”, con el fin de que prosperaran los objetivos definidos y el asunto ya se había vuelto tan serio, que no resultaba posible seguir postergando la firma de un compromiso. Además, ya Woodford salía para Europa y se hacía conveniente que McCook, quien sostenía relaciones con el improvisado diplomático, pudiera mostrarle el documento suscrito.⁵¹

Tanta repercusión tendría el asunto del contrato, supuestamente muy secreto, que Woodford le escribiría a McKinley que en la prensa europea había aparecido la noticia de negociaciones que estaban llevando a cabo financieros para comprar la independencia cubana, y el embajador inglés, Drummond Wolff, le había preguntado quién era McCook y él le había asegurado que nada sabía del asunto. Obviamente, había tenido que mentir.⁵² Todo indica que la inquisición británica en torno del tema se debía al interés de un consorcio londinense, quejoso de que lo estaban dejando fuera del pastel.⁵³

El delegado no envió un informe inmediato a la manigua sobre la negociación con Janney, sino que, al dar a conocer una operación sobre 6 millones de dólares en bonos, ofreció enviar un mensajero con el detalle del asunto y el contrato firmado.⁵⁴ Paralelamente, como en busca del apoyo de los jefes militares para las negociaciones que adelantaba, escribió cartas a Gómez y Calixto García, en las cuales quiso hacerles ver que estaba lleno de dudas sobre estas. Parecía, de esa forma elusiva, buscar la aprobación para sus actos, y la encontró. El primero en dársela fue Gómez, quien le respondió calificándolo de tímido y le recordó que estaba en la boca de una mina de oro, la cual debía

48 De Estrada Palma a Janney, 5 de junio de 1897, *ibíd.* t. I, p. 123.

49 De Estrada Palma a Janney, 30 de junio de 1897, *ibíd.* p. 125.

50 “De Estrada Palma a Janney”, 5 de agosto de 1897. ANC, Fondos del PRC, Documentos de la delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, caja 1, leg. 1, no. 23-04 w.

51 “De Estrada Palma a Joaquín Castillo”, 15 de octubre de 1897. *Doc. cit.*

52 “De Woodford a McKinley”, 20 de octubre de 1897. NR & RS, *microcopy* 31, *roll* 23.

53 Congresos Nacionales de Historia: Revaloración de la historia de Cuba, La Habana, 1959, p. 164.

54 Actas de las asambleas de representantes..., *ed. cit.*, t. III, p. 10.

aprovechar. “Cree Ud. que Cuba no puede pagar después los empeños de ahora —agregó—. Nosotros podemos pagar muchos millones de pesos apenas seamos libres, y puede Ud. empeñar a Cuba con la seguridad del triunfo...”⁵⁵ Prácticamente de forma idéntica le respondió Calixto García. Debía abandonar las timideces, porque estas hacían perder las oportunidades de éxito. Por último, le aseguró que podía contar con el apoyo de todos.⁵⁶

Por fin, el 15 de octubre, Estrada Palma remitió a Cuba con el vicedelegado Joaquín Castillo, los pliegos del contrato.⁵⁷ Según se estipulaba en su texto, debía ratificarlo la asamblea de representantes de La Yaya,⁵⁸ pero cuando la concertación llegó ya esta convención había terminado sus labores. Por tanto, el nuevo Consejo se encargaría en diciembre de conocer del contrato y lo estudiaría, fuera ya de la fecha fijada para su validez.

El gobierno le introdujo modificaciones al documento, entre las cuales estuvo la cláusula de que solo sería válido, si hasta el 30 de junio de 1898 España evacuaba Cuba y Estados Unidos reconocía su independencia. Otro punto importante lo constituyó la instrucción de intentar que el contrato se cerrara por 200 millones de pesos. La diferencia respecto de la suma original, se emplearía para pagar a las tropas cubanas y los empleados de la república que surgiría. El gobierno consideraba necesario proporcionar alguna cantidad de dinero a los mambises para que pudieran restaurar sus hogares destruidos por la guerra y de esa forma asegurar la tranquilidad durante sus albores.⁵⁹ A propósito, esto resultaba un antecedente de las ideas que darían por resultado el amargo proceso que sobrevendría después de la retirada de España. Otra indicación de modificación se originó sobre un aspecto que tendría un gran efecto en los hechos posteriores. Según se calculaba, la llamada deuda de Cuba ascendía a la pavorosa cifra de 400 millones de pesos y nunca podría liquidarse; por ende, no podía reconocerse ni aceptarse y esta precisión debía quedar incluida en el pacto. Dado el conjunto de modificaciones acordadas, el gobierno le ordenó a Estrada Palma redactar un nuevo contrato, mejor que proceder a la modificación del enviado.⁶⁰

55 “De Gómez a Estrada Palma”, 16 de junio de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 116, doc. 15 669.

56 “De Calixto García a Estrada Palma”, 26 de junio de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 116, doc. 15 588.

57 “De Estrada Palma al secretario de Relaciones Exteriores del Consejo de Gobierno”, 15 de octubre de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 25.

58 Actas de las asambleas de representantes..., ed. cit., t. III, p. 67 y ss.

59 Véase las Actas de las asambleas de representantes..., ed. cit., t. III, p. 75 y la carta “de Moreno de la Torre a Estrada Palma”, 13 de diciembre de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, correspondencia, 1895-1900, caja 111, doc. 15 124.

60 “De Andrés Moreno de la Torre a Estrada Palma”, 25 de marzo de 1898. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, correspondencia, caja 111, no. 15 136.

Al parecer, tanto por el vencimiento del primer compromiso como por los sucesos que venían aconteciendo en España y Cuba, Estrada Palma había negociado otro con Janney y McCook. Según un borrador inicial, se entregarían 50 millones de pesos en bonos, si hasta el 1.º de febrero de 1898 Estados Unidos reconocía la independencia de Cuba, pero si España aceptaba una indemnización para retirarse, este contrato quedaría automáticamente cancelado y entraría en vigor el primero.⁶¹ El 18 de noviembre se cerró el nuevo acuerdo. En este se estipulaba que Cuba pagaría una cifra menor, 37,5 millones de pesos, si por las gestiones de los negociantes se lograba la independencia cubana y la retirada de España de la isla. Esta vez, como se colige, se presumía la posibilidad de otra alternativa: Cuba no pagaría nada a España y esta tendría sencillamente que abandonar la posesión antillana. De todas formas, si la independencia se producía como resultado de que España aceptara la compensación, entraría en vigor el contrato de agosto.⁶² ¿Qué había detrás de todo esto? Cabe la probabilidad de que los negociantes hubiesen concluido que el gobierno de Washington no prestaría apoyo a su plan. Prefería métodos mucho más directos, mediante los cuales impusiera sus soluciones... y su dominio. Bajo este prisma, los negociantes buscaron una fórmula por la cual, si los mandatarios estadounidenses actuaran para obligar a España a salir de la isla, ellos cobrarían por las gestiones reales o ficticias llevadas adelante con vistas a alcanzar ese resultado.

Como poco después las palabras del senador Adams harían evidente, McCook y sus asociados, mediante el aprovechamiento de influencias en los medios de poder de Washington, hicieron gestiones a favor de su plan inicial y trataron de convencer a las autoridades de la administración de que la autonomía o cualquier otra fórmula que no fuera la independencia, sería rechazada por los cubanos y la guerra continuaría. Con el segundo contrato en la mano, seguirían alentando el convencimiento de que no había alternativa a la independencia, pero agregaron que debía resultar de la imposición de Estados Unidos. Por supuesto, para lograr persuadir de sus criterios, los acompañaban con la tentadora oferta de una cantidad de bonos cubanos. Por algo, se habían cuidado de fijar en el contrato que nadie podría pedirles cuenta de a quién se haría entrega de los bonos. Resultaba lógico. Con estos tendrían que comprar la conciencia de mandatarios y legisladores y personajes de su entorno, y esos nombres debían permanecer en la más absoluta confidencialidad.

61 “Borrador de contrato entre Estrada Palma y Janney”, 9 de noviembre. ANC, Fondos del PRC, Documentos de la delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, caja 1, leg. 1, no. 23-9w.

62 ANC, Fondos del PRC, Documentos de la delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-98, caja 1, leg. 1, no. 23-9 w.

El proceso real de vigencia de ambos contratos sería muy confuso. Posteriores evidencias demostrarían que Estrada Palma y los negociantes, contra lo establecido en las cláusulas del primer concierto, consideraron que este no había quedado anulado, a pesar de que hubiese pasado el plazo para su ratificación sin que la hubiera recibido, sino que ambos instrumentos tenían vigencia paralela. A esto debe haber contribuido el plazo hasta junio del 98 que concedió el gobierno para el primer contrato. Por último, Estrada Palma extendió la vigencia del segundo hasta el 1ro. de mayo de 1898⁶³ y, a pesar de que el curso posterior de los acontecimientos discurriría por vías bastante diferentes a lo establecido, Janney y McCook estimarían que esos hechos fueron, al menos en su esencia, resultado de las gestiones desarrolladas en Washington, y, por tanto, al amparo del segundo acuerdo se les debía entregar una cantidad de bonos, porque tenían que cumplir con los misteriosos personajes que, a cambio del soborno, habían obrado para que así fuera.

En cuanto a Estrada Palma, se evidenciaba la comprensión de que estos compromisos constituían, de hecho, un empujón a la intervención directa de Estados Unidos en el conflicto y, de ser necesario, armada. Después de firmar el primer documento, le había confesado a su vicedelegado, Joaquín Castillo, “que careciendo los cubanos de medios pecuniarios, no tenían tampoco suficientes para proveerse de armas y municiones en abundancia, [y] no tenían tampoco grandes esperanzas de arrojar de Cuba a los españoles”.⁶⁴ Y precisaba como consecuencia: “Consideré, por tanto, que si los Estados Unidos no nos prestaban resueltamente su ayuda, la guerra podría [ilegible] convertirse en un mal crónico, era grave riesgo para nosotros, por el cansancio, por la influencia de los contrarrevolucionarios y por el agotamiento de los recursos”. Palabras que prueban, una vez más, el talante derrotista que lo invadía y lo llevaba a luchar de manera desenfrenada por la intervención de Estados Unidos en la lid.

Por su parte, en enero de 1898, el gobierno aprobaría el segundo concierto,⁶⁵ pero las convicciones de los integrantes, al concederle su ratificación, resultaban diametralmente opuestas a la sostenida por el delegado. Esto no lo contradicen unas palabras de Bartolomé Masó, meses después, cuando la guerra había cesado, en las cuales un respetado historiador cubano ha querido ver el requerimiento de una intervención.⁶⁶ En un mensaje a la Asamblea de Santa Cruz del Sur, el presidente afirmó que en las sesiones del 10 de diciembre de 1897 y 27 de enero de 1898, durante las cuales se

63 “De Estrada Palma a Andrés Moreno de la Torre”, 1ro. de febrero de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación cubana en Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 25.

64 “De Estrada Palma a Joaquín Castillo”, 15 de octubre de 1897. Doc. cit.

65 Actas de las asambleas de representantes..., ed. cit., t. III, p. 115 y ss.

66 Ramiro Guerra: La expansión territorial de los Estados Unidos..., ed. cit., p. 380.

examinaron los dos compromisos, el Consejo de Gobierno autorizó a Estrada Palma a que “practicara gestiones formalmente encaminadas a obtener una acción resuelta del Ejecutivo americano en el sentido de llegar a la solución pacífica de la contienda hispano cubana, solicitando de España el reconocimiento de la independencia de Cuba y la evacuación de nuestro territorio por las tropas y autoridades españolas, mediante una indemnización acomodada a las fuerzas tributarias de la Isla, en la garantía de cuyo pago intervendrían los Estados Unidos en forma que no comprometiera el porvenir político ni el económico de la República de Cuba”.⁶⁷ No hubo tal petición de intervención. En primer lugar, lo expuesto se trata de una interpretación libre de Masó (o del redactor del documento, Domingo Méndez Capote, el vicepresidente) de lo convenido en las dos sesiones del gobierno aludidas, porque en carta a Estrada Palma, de 30 de diciembre de 1897, para ratificar las intrucciones que se le daban, el coronel Andrés Moreno de la Torre, secretario de Relaciones Exteriores, precisaba al delegado que debía intentar obtener de Estados Unidos una acción dirigida a notificar a España la necesidad de que terminara la guerra y se reconociera la independencia absoluta de la Gran Antilla, y que, a ese efecto, el gobierno de Washignton podía garantizar los medios para una indemnización. Como se ve, no se trata de que el Consejo estuviese buscando actos que condujeran a una intervención y muchísimo menos a una injerencia armada, sino, por el contrario, a una solución pacífica del conflicto. Por consiguiente, solo se evidencia la reiteración del concepto de siempre: lograr la presión pacífica reclamada hasta a las repúblicas hispanoamericanas, para que ejercieran influencia sobre España y obtener su retiro de la isla.

Además, debe partirse de que los integrantes del gobierno estaban inducidos por Estrada Palma a creer en lo cerca que estaba de McKinley, gracias a “sus poderosos amigos”, y que el mandatario estaba sanamente a favor de la independencia de Cuba. También que McCook y compañía tenían ya al presidente colocado en esa posición propicia o punto menos, y este, con un poco de exigencia, podía lograr que España se marchara. Desconocían, como tampoco lo sabía Estrada Palma, que el abogado neoyorquino, al menos en lo referente a los contratos, todavía no había hablado una palabra con el mandatario, lo cual ya se verá.

Asimismo, los hombres del gobierno de la manigua estaban seguros, como los militares, de que las armas mambisas poseían perfecta capacidad para hacer que España abandonara Cuba y así lo habían anotado en el acta de la sesión del Consejo que aprobó el primer contrato aunque, desde luego, no veían nada malo en que otras fuerzas que no consideraban hostiles a la revolución, presionaran a favor de la independencia absoluta. Si podían acortar la contienda,

67 Hortensia Pichardo: Documentos para la historia..., ed. cit., t. I. p. 528.

salvar vidas y detener el proceso que arruinaba la isla, lo estimaban positivo. Por igual, para la aceptación de los contratos, aunque pueda parecer ingenuo, partieron del criterio de que estos no comprometían en lo político ni en lo económico el porvenir de la república. Bajo este criterio actuaron y nunca, en cuanto a Estados Unidos, admitieron otra cosa que lo establecido en el compromiso, su actuación como *trustee* a los efectos de los pagos.⁶⁸ Incluso, durante el examen del asunto, el brigadier Domingo Méndez Capote, mostró desconfianza por el papel que se le otorgaba a Estados Unidos como garante de la operación, a causa de su temor de que, en caso de falta de cancelación de algún pago las aduanas de la república fueran ocupadas por el vecino,⁶⁹ y, como consecuencia, el gobierno ordenó incluir entre las modificaciones que se suprimiera del primer contrato el derecho que se le daba de supervisar el cobro de los aranceles,⁷⁰ con lo cual tan satisfecho se había sentido Estrada Palma, porque, según decía, serviría de “saludable respeto a los funcionarios de Hacienda” cuando llegara la república.⁷¹

De todos modos, hay que recordar que aquellos hombres estaban relativamente aislados, se hallaban bajo la influencia de los criterios de Estrada Palma, quien les aseguraba de manera incesante los más altos propósitos que animaban a Estados Unidos, y no tenían elementos para sospechar cuáles eran las verdaderas intenciones de ese país, el cual seguía proclamando la virtud, la ética y la lucha por la libertad, como fundamentos de su política exterior. Incluso conocían la gestión de Woodford en Madrid y pensaban, de acuerdo con lo que tanto les había anunciado Estrada Palma, que en caso de cualquier propuesta de arreglo, este solo se entablaría sobre la base del “inmediato y absoluto” reconocimiento de la independencia de Cuba.⁷² Comprobaría cuán limitado continuaba siendo para los mambises el interés en la participación de Estados Unidos en la contienda, que, en diciembre, alguien tan influyente en la manigua, como el general Roloff, escribiera a Gonzalo de Quesada para decirle que, si aquel país les reconocía en esos momentos los derechos de

68 Véase el acta de la sesión en la que se aprobó el contrato en Actas de las asambleas de representantes..., ed. cit., t. III, pp. 67 y ss. y la carta “de Andrés Moreno de la Torre a Estrada Palma”, de 13 de diciembre de 1897. Doc. cit.

69 “De Joaquín Castillo a Estrada Palma”, 23 de noviembre de 1897. Boletín del Archivo Nacional, t. XXXV, 1936, pp. 131 y 132.

70 ANC, Fondos del PRC, Documentos de la delegación de Nueva York, 1895-1898, leg. 1. caja 1, no. 23-12w; “de Andrés Moreno de La Torre a Estrada Palma”, 25 de marzo de 1898. Doc. cit.

71 “De Estrada Palma a Joaquín Castillo”, 15 de octubre de 1897. Doc. cit.

72 “De Andrés Moreno de la Torre a Estrada Palma”, 3 de noviembre de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 111, doc. 15 119.

beligerantes, con el nuevo año habrían triunfado.⁷³ Es decir, no necesitaban nada más para triunfar rápidamente.

En medio de todo, a las previsiones geniales de Martí, las iluminaciones de Maceo o la sagacidad de Gómez, capaces de atisbar el futuro y recelar de cualquier participación estadounidense en la lucha cubana, se unían las prevenciones de Manuel Sanguily que, en el mismo Estados Unidos, señalaba las verdaderas intenciones de ese país en torno a la isla. En marzo de ese año, Sanguily le había escrito a Ramón Ebra para asegurarle que la real pretensión de los estadounidenses era apoderarse de Cuba.⁷⁴ Por cierto, el gran escritor y tribuno estaba tan furioso con la actitud de los gobiernos de América, que la calificaba de “traidora y desleal por cobarde y egoísta”.⁷⁵

La nueva administración de Washington conocía de manera sobrada, mediante las cartas de su consulado en La Habana y de múltiples otras fuentes, la actitud mambisa frente a la autonomía. En octubre, Springer, el vicecónsul en la capital cubana, había remitido un manifiesto firmado por Domingo Méndez Capote, como presidente de la Asamblea de la Yaya; Máximo Gómez y Calixto García, en el cual rechazaban de plano toda posibilidad de aceptar la salida reformista.⁷⁶ Días más tarde, le enviaría otro manifiesto, del 25 de octubre, suscrito por *Mayía* Rodríguez y todos los jefes del departamento occidental, en el cual exponían las razones por las cuales no aceptarían la autonomía ni otra base para la paz que no fuese la independencia absoluta.⁷⁷ En octubre, la delegación cubana había expuesto con absoluta claridad que no había ninguna probabilidad de entendimiento sobre esa base. En una carta del 29 de mayo, la cual Calixto García había dirigido a Gonzalo de Quesada para su publicación, decía: “Todo, pues, hace creer que sus esperanzas [de los españoles] se fundan en conseguir un nuevo pacto que como el del Zanjón vuelva a someternos a su dominio, y de aquí sus ofertas de amplias reformas y hasta de autonomía, según veo en sus periódicos; pero ésa es una menguada esperanza porque ha de saber Ud. —y quiero que Ud. lo haga saber en todas partes en mi nombre por lo poco que significa y en el de las fuerzas que mando que sí significa mucho— que no transigiremos con nada que no sea la independencia de Cuba: que no hay un solo hombre por humilde soldado que sea, a quien pueda hablarse de otra cosa sin que proteste y que como nuestra causa no nace de una idea improvisada, sino de madura reflexión, de una necesidad sentida

73 “De Roloff a Gonzalo de Quesada”, 9 de diciembre de 1897. Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario, ed. cit., t. II, p. 199.

74 Rafael Cepeda: *Manuel Sanguily...*, ed. cit., p. 36.

75 Ramiro Guerra y otros: *Historia de la nación cubana*, ed. cit., t. VI, p. 389.

76 “De Springer a Day”, 27 de octubre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, roll 131.

77 “De Springer a Day”, 8 de noviembre de 1897, *ibid*.

de muchísimos años y es una necesidad y una reparación, estamos dispuestos a triunfar o morir por ella”.⁷⁸

Woodford conocía de esta actitud. John Dos Passos, el hombre que en mayo había firmado un contrato con Estrada Palma, había recibido de Leonce Bloch, el director del Banco Trasatlántico de París, una información de que, en los momentos de la muerte de Cánovas, España estaba madurando un plan para conceder una amplia autonomía a Cuba y enviaría a Martínez Campos para implantarla.⁷⁹ Así se lo comunicó Dos Passos a Estrada Palma, con el añadido de que McKinley obligaría a los cubanos a tragar el plan español, y el delegado le respondió que nunca aceptarían menos que la independencia.⁸⁰ Al paso de Woodford por Londres, Dos Passos se había entrevistado con el diplomático y, como había recibido noticias de que el abogado estaba preparado para aceptar la fórmula española, le había asegurado que no contara con que los cubanos la admitieran.⁸¹

A pesar de esto, el gabinete del Potomac acogió de manera aparentemente favorable el anuncio de las reformas que, en Madrid, el gobierno de Sagasta se proponía llevar a cabo en Cuba. Aunque casi podía estar seguro de que la maniobra no tendría resultados positivos, estaba obligado a dar muestras de su aquiescencia. Durante años, Estados Unidos había venido solicitando, aconsejando, exigiendo, la implantación de reformas, y ahora que las tenía ante sí debía esperar sus resultados. Si estas, aunque creyera remota la posibilidad, lograban por fin el triunfo, se obtendría la pacificación de la isla, lo cual entraba en sus intereses. Pero no por eso quedarían canceladas sus proyecciones: pasarla a su órbita por vía de la anexión o, al menos, del protectorado. En ese caso esperaba que el seguro aumento de la penetración económica estadounidense tendría por corolario que un clamor desde La Habana solicitara tarde o temprano su incorporación a la Unión.

Al menos, Woodford pareció considerar que se hacía absolutamente necesario esperar los resultados de la reforma, porque el 7 de noviembre le escribió a McKinley y le comentó que la promesa de dictar de inmediato la autonomía, el retiro de Valeriano Weyler, la orden de hacer una guerra civilizada, todo lo cual, según él, se había conseguido por la actitud firme y corajuda del mandatario, podrían impedir “hasta cierto punto la actuación inmediata” del gobierno de Estados Unidos.⁸²

78 “De Calixto García a Gonzalo de Quesada”, 29 de mayo de 1897. Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario, ed. cit., t. I, p. 174.

79 “De Dos Passos a Estrada Palma”, 6 de agosto de 1897. Doc. cit.

80 “De Dos Passos a Estrada Palma”, 15 de agosto de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, documentos, caja 1, doc. 1-R.

81 “De Dos Passos a Estrada Palma”, 29 de agosto de 1897, *ibíd.*

82 “De Woodford a McKinley”, 7 de noviembre de 1897. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

Un día después, el diplomático recibió un cifrado de la secretaría de Estado. Washington percibía una “esperanzadora indicación” de cambios en la política de España hacia Cuba.⁸³ Sin embargo, establecía dos prevenciones: quedaba por ver el alcance y resultados de las medidas que se adoptarían, y ahora resaltaba un elemento que, no demasiado tiempo después, iba a cobrar mucha importancia en sus pretensiones: el tratamiento a los cubanos no combatientes. Solo si desaparecía la política weyleriana, Estados Unidos podría concederles un “benévolo apoyo” a las reformas españolas. El matiz de la respuesta constituía un claro indicio que a España no le iba a ser fácil, a pesar de todos los esfuerzos que hiciera, contentar a la potencia del norte.

Al gobierno liberal le habría importado poco que Ramón Blanco hubiese continuado o no con la reconcentración, y si esta conducía a dobligar a los cubanos, de buena gana hubiera autorizado proseguirla. Pero sabía que ella podría constituir un buen pretexto para que Estados Unidos continuara sus presiones e interviniera finalmente. No ignoraba que la mayoría de la opinión pública de aquel país se oponía a la política de exterminio seguida, y con eso tenía que contar el gobierno de Washington. Es más, estaba convencida que a este le convenía utilizarla para los propósitos ocultos que sospechaba estaban detrás de toda su acción.

Por eso, Blanco, de acuerdo con las instrucciones recibidas de hacer más presentable la causa española, luego de pisar tierra cubana comenzó a dictar disposiciones para intentar maquillar la horrenda guerra seguida por su antecesor. Para entonces la hecatombe llegaba a cifras tan monstruosas que aterraban al director del *Heraldo de Madrid*, José Canalejas, quien visitaría Cuba por la fecha. A Sagasta le escribiría que, según la opinión de todos, “Curas y soldados, radicales y conservadores”, la reconcentración había provocado hasta el momento la muerte de una tercera parte de la población rural.⁸⁴ El nuevo designado gobernador civil de Las Villas, el ex coronel mambí Marcos García, le escribiría a Blanco un cuadro de horror tal que parecía trascender a los mismos reconcentrados para convertirse en el estado de confusión y derrota del régimen colonial: “No parece sino que la anemia que se nota en la inmensa mayoría de las organismos individuales en esta Provincia hasta el punto de hallarse anuladas las energías para cuanto no era resolverse á morir había invadido todo este cuerpo social; y la indiferencia y el abandono de muchos ante el cuadro desgarrador del hambre y de la muerte por extenuación de infinidad de seres humanos que demandaban amparo y protección de sus semejantes, tocaba á su colmo”.⁸⁵

83 “De Woodford a Sherman”, 8 de noviembre de 1897. *Foreign Relations. 1898*.

84 Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora de los...*, ed. cit., p. 145.

85 “De Marcos García al general Ramón Blanco”, 19 de noviembre de 1897. A/SHM, Asuntos generales de Cuba, caja 23.

En un inicio, Blanco dictó dos bandos mediante los cuales, respectivamente, estableció un perdón general para los insurrectos que se presentaran y la reactivación de las labores agrícolas, en especial la zafra, gracias a la dedicación de tropas a guardar ingenios,⁸⁶ lo cual significaba disminuir el ritmo de las operaciones militares, ya bastante decaídas por la desmoralización de los mandos y las bajas en las fuerzas armadas. Entre paréntesis, estas últimas resultaban de tal gravedad en razón de la situación sanitaria y alimenticia del ejército que lo habían llevado unos días antes a telegrafiarle al ministro de la Guerra un parte con las cifras de muertos, enfermos y regresados y la sentencia de que no resultaba posible continuar así porque sencillamente el ejército desaparecería.⁸⁷ Además, enseguida rubricó un bando en que aliviaba la reconcentración, aunque esto no quería decir eliminarla, y una disposición en que establecía la admisión temporal de la importación libre de ganado vacuno.⁸⁸

En cuanto al mantenimiento parcial de la reconcentración, el capitán general justificó la medida, de manera inconcebible, con el argumento de que esta no podía eliminarse de inmediato, porque sería lanzar al desamparo a los hacendados en las ciudades. Si de verdad hubiese tenido la intención de darla por concluida, habría bastado con dejar a la voluntad de los campesinos el retorno a sus fundos. De acuerdo con la disposición del marqués de Peña Plata, solo se autorizaba a regresar a sus tierras a los propietarios de fincas que tuviesen medios económicos, y eso siempre que construyesen centros de defensa que ocuparían las tropas que las custodiasen y donde pudiesen albergarse (entiéndase, mantener confinados) a los jornaleros que también se les autorizara a salir de las poblaciones. Para el resto de los reconcentrados se ordenaría crear zonas de cultivo aledañas a las poblaciones, y allí, con el cañón de los máuser apuntándolos, unas miserables criaturas desfallecientes, sin fuerzas apenas para caminar, debían cultivar la tierra y sobrevivir milagrosamente hasta que las cosechas dieran frutos.⁸⁹ Todo un prodigio concebido por las portentosas mentes de las autoridades coloniales. A la vez, unas “Juntas Protectoras” de las localidades organizarían la entrega de la caridad privada y la ayuda del gobierno. Aunque ya se vería que descontando la venalidad y el latrocinio de los funcionarios de la colonia, capaz de escandalizar a los más ilustres bando-

86 “De Lee a Day”, 14 de noviembre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131; el texto del bando sobre los trabajos agrícolas puede verse en Enrique Collazo: *Los americanos en Cuba*, ed. cit., pp. 30 y 31.

87 “De Blanco a Correa”, 4 de noviembre de 1897. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

88 “De Lee a Day”, 6 de noviembre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131; *Gaceta de la Habana*, 14 de noviembre de 1897, A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

89 El texto puede verse en Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 27 y ss.

leros cubanos, y la rapacidad inescrupulosa de los proveedores, la limosna no alcanzaría ni para las cuatro velas que debían iluminar el alma de los difuntos.

Blanco trabajaba, a la vez, en otros temas. Afanosamente trataba de organizar elecciones municipales para dar la imagen de que todo empezaba a marchar sobre ruedas, pero se vería obligado a confesar a Madrid que la tarea no resultaba fácil, porque todo estaba perturbado profundamente a causa de la guerra y la reconcentración.⁹⁰

A propósito, Blanco ya se había dedicado de manera fervorosa a trabajar para inclinar los comicios del lado de los autonomistas, porque en otra comunicación insistiría al ministro de Ultramar en la necesidad de aplazar la constitución de la Junta Municipal de La Habana, en razón de que el censo electoral respondía a los conservadores y podía darse el caso de que “perdamos” —puntualizaba— las elecciones.⁹¹

Entretanto, en la península, los intereses se movían contra la concesión de la autonomía a Cuba, que según Silvela, el nuevo líder de los conservadores, significaría un golpe de Estado.⁹² Por su parte, los industriales y comerciantes catalanes pedían que saliera del poder el “empedernido Sr. Moret”, propulsor de la reformas. Por eso, Fomento de Trabajo Nacional había enviado a Madrid una comisión para exponer las desgracias que les traería la autonomía.⁹³ Si no era posible evitarla, al menos, como le exigían en un memorándum a Sagasta, no debía otorgarse a las cámaras insulares la facultad de tocar los aranceles y reservar ese terreno únicamente al parlamento de Madrid, porque, de lo contrario, esto sería ya la independencia.⁹⁴ Copia al calco del planteamiento fue el de la diputación provincial de Barcelona⁹⁵ y no menos antiautonomista se mostró el sentir de la Liga de Productores del País Vasco y los harineros de Santander, sobre quienes la prensa socialista decía que la noticia de la medida les había hecho saltar como si les hubiesen aplicado una cantárida al bolsillo.⁹⁶ Así, también se opuso el Círculo de la Unión Industrial, de Madrid⁹⁷ y la

90 “Del gobernador general al ministro de Ultramar”, 20 de diciembre de 1897. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

91 “Del gobernador general al ministro de Ultramar”, 23 de diciembre de 1897. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

92 Juan Ortega y Rubio: *Historia de la regencia de...*, ed. cit., t. III, p. 221.

93 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo: “Financiación de una guerra colonial (Cuba: 1895-1898)...”. *Estudios dedicados a...*, ed. cit., t. II, p. 399.

94 “De I. Sallarés Pla, presidente de Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona al presidente del consejo de ministros”, 19 de noviembre de 1897. AGA, Presidencia, caja 32.

95 “Del presidente de la diputación provincial de Barcelona al presidente del consejo de ministros”, 24 de noviembre de 1897. AGA, Presidencia, caja 32.

96 Carlos Serrano: *Final del imperio...*, ed. cit., p. 228.

97 “Del presidente del Círculo de la Unión Industrial de Madrid, al presidente del consejo de ministros”, 7 de diciembre de 1897. AGA, Presidencia, caja 32.

Cámara y Centro Agrícola del Panadés, por los posibles daños a su producción vitivinícola.⁹⁸ En cuanto a los cerealeros castellanos, si bien se manifestaron menos reacios a admitir las reformas políticas en la isla, pidieron que no se les permitiera a los cubanos tocar el régimen económico.⁹⁹

Pero, en esos momentos, las enemistades de determinados sectores con la autonomía iban mucho más allá de la queja. Por eso, las aclamaciones que Weyler había recibido en Barcelona no resultaban gratuitas. Si Romero Robledo y los conservadores ultramontanos coincidían con los industriales y comerciantes para tratar de echar del poder a los liberales, otra cosa buscaban los enemigos de la dinastía, los carlistas, y de la monarquía, republicanos, federalistas y socialistas, al unirse en extraño contubernio para alabar al “terror de los mambises”.¹⁰⁰ Mientras unos querían la corona, otros deseaban la república, y otros más atacar al poder mismo. De esa manera, los carlistas, que desde hacía tiempo se dedicaban a conspirar, consideraron que, si Weyler se les unía, tendrían asegurado el triunfo. Por igual, lo hicieron los republicanos, quienes confiaban en que altos militares, junto con el mallorquín, podrían traer de nuevo un cambio de régimen. En Madrid se repitieron las aclamaciones para aquel general, posiblemente quien más batallas ha ganado en el papel y más bajas le ha ocasionado a su propio ejército.

Pero también había otras voces que se levantaban ya contra la guerra y comprendían los profundos factores sumergidos que la alentaban. Miguel de Unamuno diría: “los gastos de la guerra recaen sobre todos los ciudadanos: los provechos, sobre los dueños del capital”.¹⁰¹ Por su parte, Pi y Margall, desde *El Nuevo Régimen*, insistía en que había que negociar con los mambises, y no precisamente sobre la base de reformas.¹⁰²

UN REMACHE PARA LA TEORÍA DE LA EXPANSIÓN IMPERIAL

El 12 de noviembre, McKinley recibió al político liberal Canalejas, quien había sido enviado a Washington por el gobierno español para impulsar la discusión del nuevo tratado de comercio entre España y Estados Unidos, y en el transcurso de la conversación, mientras trataba de olvidar el buen momento que quizá la autonomía en Cuba le haría escapar de pasar a la historia como

98 “De la Cámara y Centro Agrícola del Panadés al ministro de Ultramar”, 22 de noviembre de 1897. A/SHM, Fondo Documentación sobre Cuba, caja 74.

99 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 57.

100 Gabriel Maura Gamazo: *Historia crítica del reinado de...*, ed. cit., t. I, p. 353.

101 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo, *op. cit.*, p. 400.

102 Puede verse un fragmento de un artículo suyo en Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, pp. 221 y 222.

uno de los presidentes que había ensanchado las fronteras del país, mostró de forma hipócrita su mejor cara para comentarle al visitante y a su acompañante, el envarado Dupuy de Lôme, quien veía con satisfacción el desarrollo de las medidas tomadas por España, su confianza de que dieran frutos por lo que desaparecería todo motivo de rozamiento entre ambos países. Retóricamente, aseguró su amor a la paz y su deseo de mantener cordiales relaciones con el reino de Castilla.¹⁰³

Por su parte, Canalejas, al escribirle a Sagasta sobre la entrevista y la situación hallada, le presentó un análisis muy pesimista.¹⁰⁴ En el Congreso tenían pocos amigos y los legisladores respondían a cuestiones de política interior o los planes estratégicos del gobierno; en suma, a todos los móviles, menos al derecho de España a gobernar la isla. En ese país, todos ejercían de hecho una intervención en los asuntos insulares y hasta los españoles residentes allí no resistían la tentación de ir detrás de los intereses proyectados por Estados Unidos. En sus líneas dejaba claro que si bien sabía que la decisión de Madrid de entablar un acuerdo comercial resultaba ya casi un gesto extremo para comprar la buena voluntad de Estados Unidos hacia España, también estaba convencido de que este conduciría de manera “inevitable en una ú otra forma a la pérdida del mercado antillano”. Por tanto, la absorción de Cuba por su vecino se volvía irremediable. Esto sería así, porque se había convencido de que todo lo que valía y pesaba “en las esferas superiores de la influencia política y económica de los Estados Unidos”, pretendía que España siguiera cargando con la responsabilidad de asegurar el orden social y defender la propiedad en Cuba, mientras la hacían “una colonia de explotación cómoda, tranquila y barata para los yankees”.

Según aseguraba Canalejas, había hablado con múltiples personajes de los negocios y hasta representantes diplomáticos de Hispanoamérica en la capital estadounidense y todos estaban de acuerdo con la idea de que Cuba no se encontraba “en condiciones de constituir una nacionalidad”. Apreciaba que esa imposibilidad de que se volviese “una república independiente” daba pie a los anexionistas estadounidenses a plantearse la absorción de la isla, mientras que también componía la razón para que los antianexionistas la rechazaran, porque no estaban de acuerdo en que pasase a ser parte “de los Estados de la Unión un país ingobernable que tendrían que dominar por la fuerza”. En cuanto a los políticos de Estados Unidos, estos no le tenían ningún amor a la autonomía, solo aspiraban a que ese régimen les diera ventajas permanentes “a sus capitales y á su industria”. Pero la autonomía resultaba indispensable, pues el mantenimiento del *statu quo* conduciría a la guerra. Incluso pensaba

103 “Del ministro plenipotenciario de S.M. al ministro de Estado”, 20 de octubre de 1897. Documentos presentados a las Cortes..., ed. cit., p. 65.

104 “De Canalejas a Sagasta”, 20 de noviembre de 1897. AGP, caja 2817-1.

que, ante la posibilidad del conflicto, Cánovas hubiera llegado a transigir con su implantación. A la par, valoraba que, hacía dos años, la guerra con Estados Unidos resultaba la mejor de las soluciones, hubieran perdido la isla pero habrían castigado “duramente” a ese país y se hubieran ido a buscar compensaciones en África, pero ahora el enfrentamiento sería un “desastre estéril”, porque aquel país disponía ya de una escuadra potentísima. Añadía que, si bien McKinley reprimiría toda la complicidad de los funcionarios con las expediciones y resistiría “los manejos de los *jingoes* y populistas” del Congreso y le había solicitado le dieran en los hechos elementos para oponerse a las corrientes belicosas de las cámaras del Congreso, no expulsaría de su país la “junta insurrecta” ni ejercería “presiones directas” que produjeran un resultado decisivo. A su juicio, el presidente no tenía las energías de un Cleveland, ni su autoridad ni era el verdadero jefe del partido gobernante.

Al día siguiente de la entrevista entre el presidente y el político español, Woodford se acercó a Gullón para comunicarle oficialmente la complacencia de Washington por las medidas adoptadas en Cuba. Pero el ministro español estaba demasiado receloso como para creer, de primera intención, en lisonjas y promesas de buena voluntad. De Estados Unidos quería hechos, y por lo pronto, para tener un juicio real, esperaba lo que contuviese el mensaje de McKinley, ese año, al Congreso.

La desconfianza de Gullón en lo que pudiera estar tejiendo Washington detrás de una palabrería engañosa para crearle malos sueños a España, parecía estar justificada a plenitud, porque poco antes Estrada Palma había escrito al secretario de Relaciones Exteriores del Consejo de Gobierno que, según sus informaciones, McKinley no estaba dispuesto a dejarse engañar por la política falaz de Sagasta.¹⁰⁵ Pero si había doblez en la conducta del presidente, curiosamente parecía haber sinceridad en las palabras de su representante en Madrid, Woodford. El beneplácito mostrado por el diplomático estadounidense por las decisiones de reforma adoptadas resultaba auténtico. Personalmente se sentía eufórico, porque estimaba que los cambios operados en la política del gobierno español respecto de Cuba constituían en buena medida una victoria personal suya y se comenzaba a sentir comprometido con su implantación. Por eso, durante un tiempo, se volvería reformista sin dejar de ser anexionista. No poca influencia tendría en esta postura su relación con Moret, el ministro de Ultramar, el artífice de la reforma, ese hombre de quien le diría a McKinley que era poseedor de un “espléndido coraje y personal magnetismo”.¹⁰⁶ Este se mostraba tan conciliador y amistoso con Estados Unidos, que, en virtud

105 “De Estrada Palma al secretario de Relaciones Exteriores del Consejo de Gobierno”, 4 de noviembre de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t.17, sigt 25.

106 “De Woodford a McKinley”, 17 de marzo de 1898. *Foreign Relations*. 1898.

de sus confidencias y gestiones, llegaría a la deslealtad con los colegas de gabinete y hasta con la reina.

Moret, en una visita que el diplomático le haría en esos días con el propósito de tratar las exportaciones de tabaco de Cuba a Norteamérica —liberadas de los derechos arancelarios para evitar hasta el más mínimo roce—,¹⁰⁷ y aseguraría que no solo había instruido a Blanco emplear métodos más humanitarios en la guerra y eliminar los campamentos de reconcentrados, sino que de un momento a otro se firmarían los decretos que otorgaban a Cuba la autonomía. Woodford recibió estas declaraciones con indulgencia, pero no dejó de puntualizar que debían cumplirse enteramente tales propósitos y no debía volvérselo a mencionar, para justificar una inacción, que Estados Unidos no perseguía las expediciones y todos esos expedientes habituales con que solía ripostárseles.¹⁰⁸

A continuación de la entrevista, Woodford le escribió a su amigo McKinley. En la misiva le comentó que España actuaba bajo la presión de Estados Unidos y no podría retroceder, porque sabía que, si incumplía sus promesas o jugaba sucio, desaparecería el último recurso contra la intervención inmediata y efectiva estadounidense en el asunto cubano. De todos modos, señalaba Woodford, de comprobarse que España había actuado tarde y la guerra continuaba en Cuba, McKinley quedaría en libertad de hacer lo que estimara pertinente para terminar con ella. Y, en un párrafo en el cual se revelaba toda la finalidad estadounidense, le señalaba: “Si ahora garantizan [los españoles] la pacificación mediante la aplicación de métodos humanos y reformas eficientes, no veo otro final posible, excepto que Cuba se acostumbrará gradualmente a la autonomía y finalmente quedará apta para esto. Cuando la manzana esté madura, caerá del árbol”.¹⁰⁹ El espíritu y hasta lo planteado se volvía lo mismo que, el 28 de abril de 1823, John Quincy Adams había escrito a Hugh Nelson, el representante de Washington en Madrid: Cuba, más tarde o más temprano, pasaría a manos de Estados Unidos.

Pero por lo pronto, al haberse lanzado España a implantar reformas, parecía volvérselo a imponer a la joven potencia del norte la política de la procrastinación. Debía aguardar por los resultados de la autonomía. El mundo no le aceptaría una conducta agresiva en los momentos en que Madrid hacía esfuerzos para buscar una salida a la contienda y aplicaba las mismas recetas que desde Washington tanto le habían recomendado. Como Woodford reconocería a poco, el gobierno peninsular avanzaba constantemente en el sentido que deseaba la Casa Blanca¹¹⁰ —o, al menos, en el que él creía deseaba— y

107 “Decreto de Blanco”, de 31 de enero de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 132.

108 “De Woodford a Sherman”, 13 de noviembre de 1897. *Foreign Relations*. 1898.

109 “De Woodford a McKinley”, 14 de noviembre de 1897. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

110 “De Woodford a McKinley”, 4 de diciembre de 1897, *ibíd.*

como de triunfar la autonomía se lograría la paz, lo cual concordaba con los objetivos que le habían fijado en las instrucciones de julio, estaba dispuesto por su parte a apostar por la reforma y el triunfo de Moret.

El 20 de noviembre, para apretar poco a poco el dogal, el departamento de Estado, en unas instrucciones que le envió a Woodford sobre la nueva nota de respuesta que debía presentar a la cancillería española, una de aquellas tantas de ese torneo en curso en que ya no se sabía cual era el original, la réplica y la contrarréplica, porque todas decían y repetían lo mismo, le señalaba que en el texto debía apuntar que España solo podía esperar de Estados Unidos una “expectativa benevolente”, en relación con los cambios que se estaban operando.¹¹¹ La postura oficial estadounidense, tan deseosa a lo largo del tiempo de las reformas, ahora dejaba atrás la perplejidad de los primeros instantes y comenzaba a acentuar las reservas.

Si Woodford, en Madrid, había arribado en sus meditaciones a esperar pasiva y confiadamente en los resultados de la autonomía, no parecía que en Washington hubiesen adoptado la misma postura. Suele suceder que los diplomáticos en el exterior, por muy bien informados que estén en relación con lo que sucede en sus países, pierden ambiente al desconocer las comunicaciones informales en los círculos de poder, las opiniones en proceso de conformación en el seno de los cenáculos decisorios, las conversaciones que no se registran en documentos, las orientaciones veladas por la compartimentación y, poco a poco, quedan separados de las fuentes que van estableciendo las líneas de acción sobre las cuales se mueven realmente los hechos. Eso no lo podían suplir las instrucciones de su gobierno, la correspondencia con los gobernantes ni la lectura de la prensa de su país. Aún menos, en esos tiempos cuando las posibilidades de comunicación eran limitadas. Esto le sucedía a Woodford al que no podían llegarle las opiniones fraguadas en los corrillos de la Casa Blanca y el capitolio y marginado de los estados de opinión de los medios influyentes de Nueva York, Chicago o Boston. Las pretensiones manifestadas iban en el mismo sentido que las de Washington, pero por momentos había quedado atrás en sus alcances y las vías de obtener el objetivo. Su pensamiento no cubría las ambiciones íntimas que se iban gestando rápidamente en los grupos dominantes estadounidenses y en los tiempos en que pensaban lograrlas. De ahí las diferencias y hasta ciertas incongruencias que se evidenciarían en su acción y en la de Washington.

En octubre, en *Harper's* había aparecido un artículo del contralmirante Mahan sobre la importancia del poderío naval. Pronto, las ideas del artículo contenidas en un libro que semanas más tarde estaría en librerías, el tercero suyo sobre el tema, *The Interest of America in the Sea Power*, que como los

111 De Sherman a Woodford, 20 de noviembre de 1897. *Foreing Relations*. 1898.

anteriores hizo época y del cual todo el mundo en Washington, Nueva York o Filadelfia, andaría con un ejemplar debajo del brazo, se constituirían en la bitácora de los nuevos sueños del país, de la nueva verdad revelada. Si la Biblia era portadora de la recibida por los antiguos judíos, la obra del marino sería la de los modernos estadounidenses. Las conclusiones de Mahan resultaban codiciosamente iluminadoras: Estados Unidos no necesitaba como Europa de grandes ejércitos, porque lo protegía su formidable posición geográfica, pero, con vistas a su defensa, tenía que ir en pos de una marina cada vez más fuerte —a pesar de que ya disponía de 111 buques de guerra—,¹¹² que no solo debía surcar los mares de Occidente. Resultaba necesario pensar en el peligro amarillo, que podría venir por la ribera oeste, y también sobre Japón y un conflicto de intereses en China. El dominio del Pacífico no admitía desconciertos. Para eso sería irrenunciable anexas Hawai, y para combinar la defensa y los intereses económicos del país no bastaba que un ferrocarril vinculase sus costas abiertas a ambos océanos: su marina debía ponerlas en contacto, con la mayor celeridad. Eso significaba no continuar dilatando la apertura de un canal por Nicaragua o Panamá, y no habría que olvidar que ese canal tendría que ser a su vez protegido. Para esto habría que contar con bases en el Caribe, que sirvieran simultáneamente para su aprovisionamiento. Y qué puertos mejores para su instalación que los de Cuba, que contaba con enormes bahías abrigadas; sobre todo, la inmensa bolsa de Guantánamo, capaz de servir de refugio a toda la flota de una gran potencia.¹¹³

Debe valorarse que, si en realidad las preocupaciones del marino hubiesen estado relacionadas únicamente con la seguridad de Estados Unidos y no con su expansión, solo habría propuesto un gran desarrollo de las defensas costeras y mantener un ejército apropiado para esos fines, sin grandes dimensiones. Sin embargo, para él, dos y dos no eran cuatro. Demandaba una fuerza naval considerable y esto no podía ser más que para enfrentarla de manera eventual a Inglaterra, Alemania o Japón. Esa poderosa flota que solicitaba no estaba destinada a navegar por el Mississippi, en los Grandes Lagos o la bañadera de McKinley, sino para participar en la rapiña allende sus fronteras continentales. Pronto, muy pronto, dada su idea, ese país marcaría lindes marítimos o terrestres, con aquellas potencias a cuenta de los territorios que estuviesen bajo su dominio directo o zonas de influencia. Y, ¿para qué se necesitaban estos territorios o zonas de influencia? ¿Para la defensa de la seguridad nacional de Norteamérica? No, la expansión no puede explicarse con tautologías. Mahan reflejaba la nueva voluntad de reparto, emergida como necesidad de la expansión del capital estadounidense. Y esa extensión de sus intereses crearía irremediablemente zonas de conflicto. La ruta inexorable que trazó para la

112 G. J. A. O'Toole, *op. cit.*, p. 92.

113 Ramiro Guerra, *op. cit.*, p. 371 y ss.; Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, pp. 343 y 344.

defensa de Estados Unidos y que llevaba a apoderarse de todo lo comprendido en el trayecto de una flecha que partía del Lejano Oriente, tocaba Hawai, pasaba por el istmo centroamericano y terminaba en la bahía de Guantánamo, en términos económicos cobraba un sentido inverso, que de Cuba iba a parar al Extremo Oriente. Para alcanzarlo o protegerlo, la nación necesitaba el puño de hierro de sus acorazados y una buena infantería de marina. La marina se encargaría de no dejar llegar a nadie a las costas conquistadas.

En ese análisis se hace clara una cuestión. Cuba, sin haber dejado de ser nunca pieza importante del mapa geopolítico y geoestratégico de Estados Unidos en las Antillas, cobraba mayor realce ante el proyecto expansionista. Era la pieza mayor para el dominio del Caribe, y este resultaba clave para el dominio del canal. El canal, decisivo para unir las costas de Estados Unidos y, por añadidura, del camino hacia la implantación estadounidense en el Pacífico y Asia. Por ende, el control sobre la isla y preferentemente su posesión, se volvía el objetivo esencial del gran proyecto expansionista.

Estas ideas conmocionaron a muchos políticos, pero no solo a estos. Algunos hombres de empresa, a quienes sus capitales les abrían un hambre insaciable de expandir sus negocios, parecieron reaccionar y llegar a la conclusión de que por fin alguien había hablado para poner dentro de un sistema de abordaje válido la idea de cómo entrar de manera triunfal en el mercado de Asia. Al conjuro de la proyección de erigir un valladar ante el peligro amarillo y la defensa nacional, podrían hacerse de un lugar en el mundo comercial del oriente, y hacerse respetar. En gran medida, al autor lo habían movido a sus conclusiones los peligros militares que podrían venir de aquellos parajes, pero de estos lo que más obsedía a hombres como él eran los enormes mercados que podrían representar Japón y sobre todo China.¹¹⁴ ¿Por qué tenían entonces que permanecer como parientes pobres, mientras los europeos se repartían a retazos el Celeste Imperio? ¿Acaso, no había llegado la hora de exigir sus legítimos derechos a apoderarse de una parte del botín? Sin dudas, todavía muchos miembros de las burguesías financiera y comercial estadounidense —sobre todo, del este—, seguían viendo con temor la guerra, lo cual afloraba en palabras del *Commercial and Financial Chronicle*, que apuntaba sus consideraciones de que una complicación en el extranjero daría rápidamente al traste con la prosperidad que se estaba disfrutando, después de algunos años de recesión.¹¹⁵ Pero, ahora, volvió a crecer el grupo de quienes se manifestaban resueltos a enfrentar los riesgos de un conflicto si eso les reportaba ganancias. De manera que, paralelamente y para contradecir esos puntos de vista temerosos, en otra prensa económica, como *Financial Record*, comenzó a proclamarse de forma abierta que la guerra con España no rebajaría

114 Philip Foner, *op. cit.*, p. 343.

115 Richard H. Miller: *American imperialism...*, ed. cit., p. 71.

los valores de la bolsa, sino los aumentaría y no perjudicaría los negocios,¹¹⁶ a la vez que influyentes empresarios se dirigieron al departamento de Estado para hablar de los prometedores mercados de China y Japón y hacer volver la mirada a lo expuesto por Mahan en relación con “el Caribe”.¹¹⁷ Por su parte, los capitales del oeste y del valle del Mississippi dieron la impresión de no tener nada en contra de que se le diera paso a la contienda.¹¹⁸ Por eso, Russell A. Alger, el secretario de Guerra, diría que los conservadores que encabezaban los asuntos de la nación y se oponían a la pugna bélica, se enfrentaron cada vez más con una creciente oposición a lo largo del país.¹¹⁹

Esto venía a demostrar que la crisis de 1893 empezaba a ceder y renacía aquella antigua confianza ilimitada de la nación en sus destinos. Los estadounidenses volvían a respirar a gusto. Los números de la bolsa delataban que era una nación de nuevo en marcha y llegaba el momento de volver a levantar los estandartes de la euforia originada por el poderío económico del país. Era hora de invocar otra vez los mitos que se habían tejido a lo largo de los años, como el destino manifiesto o evidente, el de la nación predestinada por la providencia para dominar todo lo que estuviese a su alcance. Para eso, los epígonos de falaces ciencias hacían creer al estadounidense blanco y sajón que su raza era superior a todas las demás sobre la Tierra y esto había quedado demostrado por aquella civilización material que había logrado resultados que asombraban a todos.

Por eso, los dirigentes de la nación creían que ya iba llegando el instante en que todos debían enterarse de que Estados Unidos tenía que desempeñar el papel que le correspondía: el de gigante que quería en el mundo un bocado de gigante, y esto significaba también un papel de gigante en las decisiones del mundo. No podía ser gigante en unas cuestiones y enano en otras. Las crecientes interferencias en el caso Cuba constituían solamente una prueba de sus aspiraciones, porque había sonado la hora de ir allende las tierras continentales. En lo adelante, con cada nueva generación, la frontera del destino manifiesto debía estirarse. Después de todo, la ambición, como demostraba la historia, era signo de vitalidad, de vigor, y la fuerza, una expresión de nación sana. Los pueblos postrados eran como enfermos, que siempre terminaban de víctimas de los fuertes.

Por igual, guerra pedía aquella prensa violentamente vociferante de Hearst y Pulitzer que, como si se necesitara agregar horrores al horror, fabricaba o exageraba las noticias referentes a la represión en Cuba. “Facilite las ilustraciones, yo pondré la guerra”, se decía, había teleografiado a La Habana

116 *Ibid.* p. 72.

117 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, pp. 343 y 348.

118 Richard H. Miller, *op. cit.*, p. 73.

119 Russel A. Alger: *The Spanish-American War*; New York, 1901, p. 1.

Hearst a Remington, uno de sus ilustradores, porque a este, enviado a cubrir la contienda, no lo habían dejado asomarse a los escenarios del conflicto. No dejes que la verdad te quite una buena historia, era su lema.

Con los argumentos de Mahan el ala agresiva de la política estadounidense sintió haber hallado nuevas razones para continuar forzando la querrela con España. Reaccionaba, después de aquel momento en que el cambio de gobierno en Madrid y la implantación de las reformas parecieron sustraerle, de forma momentánea, la posibilidad de hacerse de Cuba. Lo único, que ya no se trataría solo de buscar esa posibilidad. Las ideas de Mahan organizaban sus aspiraciones. Ahora estaba claro que debían obtenerse algunos territorios para bases en los archipiélagos de España en el Pacífico. Podía buscarse en Oceanía, donde estaban las Ladrones y las Carolinas, y en Asia, en el archipiélago filipino, la puerta a China. En este último caso, de apoderarse de una de sus grandes islas o, quizá, de más de una, se estaría a un tiro de piedra de un enorme país donde podrían hacer bonitas y rentables inversiones y desde el cual entrar con los productos estadounidenses en su mercado, prácticamente tan núbil como novicia de monasterio. Lo mejor de todo radicaba en que en esas islas, como en Cuba, los españoles estaban enzarzados en una contienda con los naturales y esto facilitaría las cosas. Si se fuera a una contienda en la mayor de las Antillas, después podrían reclamarse territorios en Filipinas como reparación de guerra. Pero, como guerra era guerra, debían tener mucho cuidado con los ingleses y, sobre todo, con los alemanes, porque al darse cuenta de sus intenciones, podrían ponerse belicosos.

De cumplirse esta perspectiva, Estados Unidos pasaría de golpe a ser potencia con intereses mundiales y, por tanto, con derecho ya no solo de defender sus mercados, sino de imponer sus decisiones. Las mercaderías que el estómago de la nación fuera incapaz de digerir, se las tendrían que atragantar el mundo que dominara. Los monopolios encontrarían abundante terreno donde realizarse. Y en todas partes habría que tomar en cuenta sus intereses. Todo, gracias a una guerrita que los imperialistas estaban seguros resultaría pequeña, manejable, de bolsillo casi, que sin representar muchos desembolsos podrían, en todo caso, recuperarse con creces. ¿Acaso, desde la guerra civil, no habían aprendido la lección de que para Estados Unidos una confrontación bélica siempre significaba un gran negocio? Si, con toda evidencia, se trataba de un negocio tan almibarado como un panal de abejas y con los mismos riesgos de la castración.

Mahan parecía haberse convertido en la conciencia de los intereses del capital del país del norte. La razón era evidente: sus ideas constituían la metamorfosis de sus demandas, elevadas a la categoría de doctrina de seguridad nacional. El marino había interpretado a la perfección sus intereses de comercio e inversiones. Tan buen exponente había resultado, que no lo hubieran podido superar Rockefeller, Astor, Fish o Havemeyer.

Ahora, el proceso se mordía la cola y las ideas de Mahan parecía que empezaran a crear la necesidad de la expansión en muchos que antes se habían mostrado reticentes a emprender la aventura. Si sus doctrinas hubieran sido perjudiciales o indiferentes al capital, como otras veces ha sucedido con sus adelantados, lo hubiesen desdeñado o declarado lunático. Si hallaban gran eco, se debía a su ajuste a las demandas del momento.

¿Hasta dónde compartió McKinley de inmediato las ideas de las cuales Mahan resultaba vocero? Por lo pronto daba la impresión de que la obtención de Cuba seguía siendo su *desideratum* de fondo, pero permitía que se le hablara sin sonrojos de la aventura en el Pacífico, y, por tanto, de un lance bélico de gran alcance. Mas, continuó insistiendo cautamente que, en lo inmediato, la solución del problema cubano resultaba lo primero y no debían forzarse los acontecimientos. Si se llegaba a la guerra, debía ser como una desinencia de los hechos y siempre evitando la generalización de un conflicto que implicara a las potencias europeas. No obstante, no debe desconocerse que, si bien no le repugnaba la idea de agregarle a Estados Unidos todas las posesiones de que era dable apoderarse, lo rodeaba un mar de contradicciones: de un lado los expansionistas, del otro los antiexpansionistas; en una acera los expansionistas moderados y en otra los agresivos; hombres de negocios que vacilaban y otros que ardían ya en deseos de abrir nuevos mercados; senadores de su propio partido que no parpadearían ante la eventualidad de lanzarse como fuera contra España —como Cabot Lodge o Foraker—, en tanto los amigos de esta —como Platt y Hawley—, no admitían ni siquiera el reconocimiento de la beligerancia de los insurgentes; sectores populares, que le pedían terminar la matanza en Cuba, mientras otros, en los cuales se incluían gremios obreros y socialistas, se mostraban recelosos de que detrás de una intervención se manifestasen las ambiciones expansionistas y todo fuese una maniobra para apoderarse de la isla, no para lograr la independencia. A pesar de esto, no puede ponerse en dudas que él, de todos sus asesores, escogía de forma preferente escuchar siempre las líneas de conducta propuestas por Whitelaw Reid, expansionista pero cauto, quien pensaba que no resultaba conveniente andar muy de prisa, para no cargar con la posibilidad de un conflicto que se les fuera de las manos.

Por todo eso, McKinley, vacilante hasta la médula y a la vez hábilmente zorruno, pareció ratificar, como siempre, que la mejor forma para abordar este problema tan complejo consistía en dejar que los acontecimientos fueran llevando a la improvisación de las decisiones. Sería como dejar las aguas libres para que encontraran el cauce apropiado. Luego, solo quedaría montarse en la corriente de los sucesos, hasta hallar la desembocadura. No muchos años después, en un mensaje al Congreso, con sus propias palabras y al referirse, precisamente, a Cuba, haría explícito esa fórmula tan pragmática suya sobre la manera de llevar adelante los asuntos de Estado.

Razón por la cual, desde aquellos momentos, dio la sensación de que hubiese decidido ensayar una táctica de discursos plurales. Uno para quienes quisieran oír hablar de imponer la paz en la isla, con la que demostraría apoyo a la gestión autonómica y aseguraría que, solo si los esfuerzos en esa dirección se hacían baldíos, favorecería la injerencia en el conflicto cubano; otro, al final del cual parecía que iba a terminar cayendo como un alud sobre la soberbia española para dejar al otrora poderoso imperio de Carlos V sin calzas, jubón y bolsa; y todavía otro más, dirigido a España, el del hombre desbordado por los acontecimientos, que trataba de impedir la guerra, pero que nada podría hacer si su contendiente no facilitaba todas las concesiones solicitadas. En ese caso, con cara contrita y cargada de sufrimiento, porque era violentado por el Congreso y la prensa jingoísta en sus aspiraciones de paz, amistad y buena disposición hacia España, no le quedaría más recurso que hacerle la guerra. De este último argumento parece haber sido víctima Canalejas, durante una estancia en Washington. Por eso, al pobre Woodford, también lo dejaría avanzar por su cuenta en el intento de adquirir la isla. A lo mejor obtenía algo.

Todo indica que McKinley siempre trataría de ocultar las verdaderas intenciones, mientras él se convertía en el más malévolos fariseo de la nación. Pero su empeño resultaría infructuoso. Al menos en los trazos gruesos, sus auténticos designios quedarían más sólidamente indelebles que unas pisadas en cemento fresco y tan imperecederas como ellas, y no deben caber dudas, como se verá, de que por entonces Asia y no solo Cuba entraban además de en sus deseos, en sus planes.

Tan cercano sentía ya Roosevelt, el subsecretario de Marina, el conflicto y tantos deseos tenía de dejar atrás la política de la espera expectante que el 18 de noviembre, en alas del sueño mesiánico de la expansión de Estados Unidos, le escribió al comandante Kimball, el jefe de informaciones de la marina, para decirle que aspiraba a que el escuadrón asiático estuviese en las inmediaciones de Filipinas en el momento de una guerra que ya daba por segura, y a la hora del estallido, una flota debería estar lista en Cayo Hueso para entrar en acción en Cuba.¹²⁰

PARTURIUNT MONTES, NASCETUR RIDICULIS MUS

Por fin la *Gaceta de Madrid* publicó los reales decretos del 25 de noviembre, sobre las reformas en el gobierno y administración de las islas de Cuba y Puerto Rico y su régimen electoral, el cual establecía la igualdad de derechos de la isla con la península.¹²¹ Se afirma que, en el instante que Sagasta puso en

120 Henry F. Pringle: *Theodore Roosevelt*, ed. cit., p. 175.

121 Adjuntos a la nota “de Lee a Day”, 21 de enero de 1898. NA & RS, *microcopy T-20, roll 131*.

la mano de la reina las disposiciones para que las sancionara, María Cristina le comentó que le habían señalado que con la autonomía Cuba se perdía, y que el cazurro político logroñés le respondió, luego de un suspiro de resignación: “¡Ay, más perdida de lo que ya está, Señora!”

Después de tantos años de haber despreciado la autonomía y a los autonomistas, ya cuando las campanas doblaban por la colonia, el gobierno español le echaba mano a esa fórmula y se ilusionaba maliciosamente —no dejaba de soñar con volver atrás, si podía— con que la medida le sacara las castañas del fuego. Se olvidaba que el partido que propugnaba en Cuba la conciliación sobre esa base había visto pasar, muchos años atrás, sus momentos de esplendor y era ya un cadáver político, y que el otro partido dispuesto a marchar en el cortejo del espantajo, el Partido Reformista, solo resultaba un refugio de un puñado de conservadores arrepentidos machacados por la política económica metropolitana. El número de los integrantes de una y otra corporación política, ya a duras penas rebasaban el que componía las redacciones de sus órganos de prensa, *El País* y el *Diario de la Marina*.

En realidad, la situación de los partidos procolonialistas no le podían augurar ninguna sustentación real al proyecto autonomista. En un informe a Madrid, un observador tan inmediato de los hechos, como Canalejas, una vez que llegó a Cuba apreció: “Escribí antes y repito ahora, que aquí no existen partidos sino grupos de intereses ó mesnadas de personajes locales: cuatro matices de autonomistas, tres constitucionales y hasta dos reformistas, una masa neutra apática, recelosa y no pocos elementos laborantes mejor ó peor disfrazados, parécenme fuerzas poco eficaces para construir nada con ellas”.¹²² Y, en cuanto a la autonomía en sí misma, el periodista expresó que llegaba sin preparación ni espontaneidad, como “un verdadero salto en las tinieblas”. En otras palabras, apuntaba que solo resultaba una creación artificiosa “sin elementos sociales y políticos en los cuales descansar”.

A la vez, Blanco, si bien con demasiado optimismo anunció a Madrid que hasta “la mayoría del partido conservador” había recibido con aplauso la autonomía, advirtió que una minoría de ese organismo político se mostraba hostil al nuevo régimen y trabajaba bajo cuerda para promover “algún disgusto”. Según informaba, su primera muestra era una hoja anónima insultante contra el gobierno y contra él.¹²³ La verdad de la postura de Unión Constitucional se pondría de manifiesto unos días después, durante la asamblea de la corporación, cuando Blanco, después de apuntarle al ministro de Ultramar que “los oradores de la derecha” habían pronunciado “discursos inconvenientes contra

122 “De Canalejas a Sagasta”, 20 de noviembre de 1897. Doc. cit.

123 “De Ramón Blanco a Segismundo Moret”, 30 de noviembre de 1897. A/SHM, Fondo documentación sobre Cuba, caja 74.

el gobierno y la actual situación” habían acordado “la adhesión del partido al General Weyler”.¹²⁴

Aunque a los ojos del mundo se creaba la imagen de que España ponía en vigor en esos momentos las reformas y suavizaba la reconcentración, con el objetivo de tratar de apaciguar a la joven y agresiva potencia de América del Norte, la razón íntima y verdadera de su aplicación estaba en la victoriosa lucha de los cubanos por la independencia. Madrid, incluso sin las presiones de Estados Unidos, hubiera tenido que apelar, más tarde o más temprano, a esa salida como un último recurso para tratar de contener la insurrección. En todo caso, Washington había conseguido precipitar su implantación, pues la metrópoli, exhausta económica y militarmente, empezaba a comprender que los mambises le habían hecho morder el polvo de la derrota y de no ser la independencia, esta se volvía la única opción —aunque irreal— para buscar vías de entendimiento con los insurgentes.

Entretanto, noticias desde La Habana favorecían las ideas de McKinley de que era posible, a pesar del intento reformista, apoderarse de la isla en un plazo nada lejano. A diferencia de Woodford, en esos momentos, el cónsul Lee parecía estar muy al tanto del pensamiento y los intereses del jefe de la Casa Blanca relacionados con Cuba. En septiembre había viajado a Estados Unidos con el pretexto de solucionar asuntos particulares. Durante su estancia se había entrevistado con el mandatario. De regreso, a mediados de noviembre, un periodista de *La Lucha* lo abordó, mientras comía en el hotel Inglaterra, donde estaba residiendo. Lee mostraba un fuerte golpe en la cara. Lo justificó no por causa de algún traspies provocado por las cargas colosales de whisky que se decía el general sureño se volvía capaz de suministrar a su hígado, sino por un bandazo del *Segurança*, atrapado por vientos traicioneros en las costas neoyorquinas cuando se dirigía a Cuba. El periodista lo interrogó en relación con la opinión que había en su país respecto a las reformas que se emprenderían en la gobernación de la isla, y, curiosamente, su respuesta coincidió con la postura oficial que Washington adoptaría pocos días después: se aguardaría para juzgarla no solo a su implantación, sino a sus resultados.¹²⁵ Y ese resultado no podía representar nada más que la pacificación de Cuba. Para Lee, esta constituía una baraja marcada, porque bien conocía la determinación al respecto de los mambises.

Días después, el bigotudo cónsul le informaba a Day, en dos despachos sucesivos, que la autonomía no tenía el menor futuro. Los españoles de todas las clases (para precisar, los comerciantes, hombres de negocios y propietarios) no aceptarían que la isla pasase a manos cubanas, antes preferirían la anexión o alguna forma de protectorado de Estados Unidos, y los insurgentes no admitirían

124 “De Ramón Blanco al ministro de Ultramar”, 22 de diciembre de 1897, *ibíd.*

125 *La Lucha*, 15 de noviembre de 1897.

nada que no fuese la independencia.¹²⁶ La postura de los peninsulares de La Habana no le resultaba nada rara, porque, tiempo atrás, había anunciado que directores de órganos de prensa, como el *Diario de la Marina* y *La Lucha*, se habían pasado al anexionismo.¹²⁷

En las largas cartas manuscritas que el atareado Lee le dirigía al “querido juez” Day, había mucho material para ir conformando el cuadro que podría desembocar en la apropiación de la isla. A finales de noviembre y principios de diciembre, ya le sugería al subsecretario de Estado que se hacía conveniente situar en Cayo Hueso dos navíos de guerra y otros en Dry Tortuga, porque la situación en Cuba comenzaba a hacerle temer por la vida y propiedades de sus conciudadanos residentes en la isla.¹²⁸ No pocas veces también informó que con la implantación de la autonomía podrían producirse acontecimientos que las autoridades españolas no estarían en condiciones de controlar. Según decía, los voluntarios de La Habana estaban opuestos a la reforma y en sus bayonetas descansaba, precisamente, la tranquilidad o no de la ciudad, sin que Blanco pudiera impedir sus acciones.¹²⁹ A la par, Lee argumentaba que, en caso de disturbios, la bandera de Estados Unidos sería la llamada a calmar la situación y, entonces, podrían anexarse la mayor de las Antillas sin disparar un tiro.¹³⁰

En uno de aquellos momentos el cónsul remitiría a su gobierno alarmantes cifrados, para comunicar que el vicecónsul en Matanzas tenía conocimiento de una conspiración organizada por el ex gobernador civil de la provincia, en la cual participaban militares y voluntarios partidarios de Weyler y carlistas, contra los ciudadanos estadounidenses.¹³¹ Lee se apresuraría a pasarle a Blanco el informe del vicecónsul, pero Cangosto, el secretario general del gobierno, concluyó que no veía motivo para tales temores.¹³² La alarma del cónsul podía haber sido legítima, aunque ya en ocasiones aprensiones como esta en torno a supuestas conspiraciones contra los ciudadanos de la potencia del norte, habían resultado infundadas, pero todo indica que esta tampoco guardaba más entraña real que algunas amenazas pronunciadas en determinados corrillos integristas. Mas, tales provocaciones, reales o hijas de la imaginación, correspondían exactamente a lo que Washington estaba dispuesto a creer. Como resultado,

126 “De Lee a Day”, 17 y 23 de noviembre y 13 de diciembre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131.

127 Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba y sus relaciones con...*, ed. cit., t. III, p. 291.

128 “De Lee a Day”, 27 de noviembre y 3 de diciembre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 121.

129 “De Lee a Day”, 1ro. de diciembre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131.

130 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 260.

131 “De Lee a Day”, 1ro. de diciembre de 1897 y 3 de diciembre de 1897.

132 “De Cangosto a Blanco”, 6 de diciembre de 1897. AHN/U, leg. 4963, sin número de expte.

un buque de guerra de Estados Unidos, el *Maine*, se situó por instrucciones de McKinley en Cayo Hueso a disposición del cónsul,¹³³ al mismo tiempo que a la flota del Atlántico del Norte se le dieron órdenes de desplegarse en maniobras en el mar antillano.

A poco, el comodoro Dewey y su escuadrón llegaban al Japón y, de inmediato, el marino se dedicó a buscar todos los datos posibles sobre los mares adyacentes a Filipinas.¹³⁴ A su hermana iba a escribirle unas palabras que no solo demostraban a la perfección que conocía la misión, sino que, al menos para las fuerzas armadas estadounidenses, ya no había la menor duda de que el estallido de la guerra resultaba inminente. Según su carta, pronto acabarían con el predominio español en el archipiélago oriental y cuando leyera esas líneas ya serían dueños de Manila y las demás ciudades filipinas.¹³⁵ Atacar la flota española en Filipinas para evitar un probable ataque a la costa oeste de Estados Unidos podía justificar la operación, pero en las palabras del comodoro se leían otros fundamentos. Cabe entonces volver a reflexionar: si no era porque ya los intereses de Estados Unidos rebasaban con mucho la simple pacificación de Cuba o incluso el interés de apoderarse de ella, ¿por qué el archipiélago asiático se había vuelto una presa tan codiciada?

Estos movimientos navales constituían huellas muy significativas de que Washington jugaba con aparentes cartas dobles y triples, pero en última instancia, su divisa no era otra que lanzarse a la rapiña en las Antillas y Asia. Incluso esta vendría como resultado de la guerra, porque ¿acaso no sabía que, si se originaban disturbios en La Habana y se producía una interferencia estadounidense, sobrevendría la guerra pues España resistiría tal acto?

A principios de diciembre, el príncipe del optimismo, Dupuy de Lôme, le anunciaba a Madrid que nunca su misión había estado bajo auspicios tan favorables, y era tan fácil, porque con las reformas en Cuba habían desaparecido todos los motivos de irritación contra España. Incluso parecía dispuesto a meter las manos en el fuego si se equivocaba, al asegurar que el mensaje de McKinley al Congreso de fin de año sería pacifista.¹³⁶ Estos criterios no coincidían con los que sustentaba el gobierno español. El gabinete de Sagasta se sentía sobre ascuas, en relación con el resultado de esa presentación.¹³⁷ Con la vista puesta en limar cuantos motivos de roce subsistieran, ordenaron a las autoridades de la colonia acelerar la puesta en libertad de todos los ciudadanos

133 John D. Long: *The New American Navy*, ed. cit., p. 135.

134 Henry F. Pringle, *op. cit.*, p. 178.

135 Walter Millis: *The Martial Spirit*, ed. cit., p. 180.

136 “Del ministro plenipotenciario de S.M. al ministro de Estado”, 2 de diciembre de 1897. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 70.

137 “Del ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Washington”, 30 de noviembre de 1897, *ibíd.*, p. 69.

estadounidenses todavía prisioneros; entre ellos, los tripulantes del buque *Competitor*, apresados bajo la acusación de haber transportado una expedición insurgente a aguas cubanas. Según Lee le comentó a Blanco, esa disposición tendría un efecto positivo en el mensaje presidencial.¹³⁸

Un rasgo de la angustia española en aquellos momentos también se revelaría en la aceleración de las gestiones de la cancillería matritense ante las potencias europeas, con el fin de buscar la coalición o, al menos, una acción conjunta de estas ante Estados Unidos que paralizara una posible agresión. Con este propósito, la regenta escribió cartas llorosas a la reina Victoria, en Londres, la buena amiga que la había visitado en el verano en San Sebastián, y al emperador Nicolás, en San Petersburgo, para que contribuyeran de forma decidida a la maniobra. Ya había señales de que Rusia intentaba sacarle el cuerpo al asunto, pero si se pretendía contar en la empresa con su aliada Francia, se volvía necesario forzarla a entrar en el redil. Por suerte, en el caso de Austria, integrante del otro gran pacto europeo, los vínculos de sangre no se mostraban desdeñosos de la súplica de auxilio, como lo haría Rusia. Goluchowski, el canciller austriaco, ante la autoritaria presión del tío de María Cristina, Francisco José, dio, aunque arrastrando los pies, algunos pasos para conseguir la combinación europea. Por su parte, Alemania parecía aguardar expectante. En cuanto a Italia, su asociada en la Tríplice, sabía que, si aquellas dos potencias se integraban a la acción, tendría que hacerlo por igual.

Después de la carta de la reina, Gullón buscó mediante Shévich la respuesta de la cancillería rusa. El ministro de Estado español le hizo una consulta al diplomático: ¿con qué apoyo podrían contar, si el Congreso de Washington adoptara decisiones hostiles a España y se llegara a una ruptura de relaciones? El embajador le comunicó que, como en el caso de la maniobra de Tetuán, en 1896, Rusia no estaba dispuesta a inmiscuirse en la disputa entre la nación ibérica y Estados Unidos. Solo si la totalidad de las grandes potencias participaba en una acción colectiva, ella se sumaría. Su recomendación se reducía a que se sometiera el asunto cubano a un arbitrio. Desde luego, Gullón rechazó esa posibilidad.¹³⁹ Sería adelantarse a reconocer que había un conflicto y que Estados Unidos tenía derecho a ser parte en el asunto.

Gullón no cejó. Puso entonces el tema ante la parsimonia de Reversaux, el aristócrata que representaba a la república francesa en Madrid. Lo hizo en los términos más suaves, y le dejó ver que no querían cañonazos contra Estados Unidos, solo demostraciones y buenos consejos. Al mismo tiempo, el canario León y Castillo, embajador en París, repetía la consulta frente a Gabriel Hantaux, el canciller galo. La respuesta, resultado de los conciliábulos de Francia con su aliada Rusia, no dejó lugar a dudas: ese país era amigo de España, pero

138 “De Lee a Day”, 17 de noviembre de 1897. Doc. cit.

139 L. Vladimirov: *La diplomacia de los Estados Unidos...*, ed. cit., pp. 127 y 128.

no había posibilidad de que una o varias potencias mediaran en el diferendo. Cualquier acción tendría que ser unánime y colectiva.¹⁴⁰

En cuanto a Londres, Victoria sufría por la desdichada Crista y su pobrecito hijo huérfano, llamado a perder el patrimonio de sus mayores si Estados Unidos se lanzaba sobre su reino, pero a pesar de las presiones sobre el primer ministro Salisbury, a quien no parecía importarle demasiado sus sugerencias, este no hacía nada. Con una desesperante sangre fría, luego de escucharla, se retiraba del castillo de Buckingham después de despedirse de la soberana con una leve inclinación de cabeza. No obstante, la reina sabía que Salisbury no solo no hacía absolutamente nada a favor de España, sino que, según le decían sus confidentes, llamaba al ministro de Washington en Londres, Hay, para ratificarle que Inglaterra nada tenía que ver con el conflicto cubano y lo que ese país determinase en relación con la isla. Pareciera que, a veces, Victoria sintiese deseos de escribirle directamente a Pauncefote a Washington para ordenarle al teórico embajador decirle unas cuantas verdades al plebeyo de la Casa Blanca. Pero no podía hacerlo. Ella, la reina de Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda, jefa de Estado de Canadá, emperatriz de la India, cuyos blasones llenaban dos largas páginas del libro azul de la aristocracia europea, tía o abuela de los soberanos de media Europa, no podía mover un dedo en asuntos de Estado sin el consentimiento del truhán de Salisbury, que en los hechos tenía más poder que ella en la gobernación del imperio.

Por fin, el 6 de diciembre de 1897, McKinley enviaría al Congreso su mensaje. En este haría una larga exposición en torno al problema de Cuba, que recordaba bastante la pluma de Cleveland. Hacía referencia a las nuevas probabilidades que se abrían con el cambio de política operado en España y las promesas de enmienda que se formulaban, lo cual, según apuntaba, iban en dirección de lograr una mejor comprensión entre ambos países. En relación con las reformas autonómicas, a pesar de las prevenciones de su cancillería sobre ellas y de las advertencias recientes de Lee de que fracasarían, se mostraba optimista en torno a los resultados. También se refería a las manidas imputaciones españolas de debilidad en la persecución del auxilio a las actividades bélicas cubanas que tomaban base en territorio de Estados Unidos, lo cual rechazaba firmemente, y alegaba que España no lo afirmarí, si conociese los constantes esfuerzos del gobierno de Estados Unidos “al costo de millones y mediante el empleo de la maquinaria administrativa de la nación [...] Que ha impedido satisfactoriamente la partida [desde sus costas] de una sola expedición militar o barco armado” hacia Cuba.¹⁴¹

140 Orestes Ferrara: *Tentativas de intervención europea...*, ed. cit., pp. 106 y 107.

141 “Mensaje de McKinley al Congreso”, 6 de diciembre de 1897. *Foreing Relations*. 1897.

Al despojar al documento de lecturas al vuelo y de las seguridades de que se luchaba por la paz, podía descubrirse que en la exposición lo fundamental radicaba en la velada amenaza del mandatario relacionada con la contienda en Cuba: con énfasis dejaba saber que su gobierno no había abjurado de la prerrogativa soberana, si la lucha se prolongase, de enfilar el rumbo de su política en consonancia con los intereses del país. Tanto no la había abandonado, que pasaba a reflexionar sobre las alternativas para acabar con la lucha. Exponía que, de las medidas posibles de adoptar y todavía no probadas, restaban solamente el reconocimiento de los insurrectos como beligerantes, una intervención “neutral” para imponerles un compromiso racional a los contendientes o intervenir a favor de uno u otro bando para terminar la guerra. Por razones morales, según declaraba, descartaba la anexión forzosa de la isla, pues resultaría una “agresión criminal”.

Luego, al entrar en el análisis pormenorizado de las alternativas, rechazaba, como Cleveland, la posibilidad del reconocimiento de la beligerancia insurgente, y argumentaba de manera especiosa que la insurrección no tenía gobierno, tribunales de justicia, territorios administrados por su organización y capaz de sostener las funciones que se exigían tanto en relación con su pueblo como con otros Estados. La contienda no pasaba de la categoría de una simple insurrección con escaramuzas ocasionales y, además, se desarrollaba exclusivamente en tierra y no se había posesionado de un solo puerto de mar donde pudiera alzar la bandera y no tenía ningún medio de comunicación con alguna potencia extranjera.

Para reafirmar su punto de vista, el mandatario aducía que de reconocer la beligerancia, España tendría el derecho a ejercer la supervisión reconocida por el tratado de 1795 sobre el comercio estadounidense en alta mar y subrayaba que “el ejercicio de esta supervisión apenas podría dejar de conducir, si no a abusos, seguramente a colisiones peligrosas para las relaciones pacíficas de los dos Estados”. En sus alegaciones, para restarles fuerzas a los argumentos de los patrocinadores de la beligerancia cubana, McKinley llegaba a exponer que no había declaraciones simples de beligerancia, sino que esta tendría que acompañarse de otra de neutralidad y, en consecuencia, aunque los derechos de ambas partes contendientes serían nominalmente iguales, la fuerza marítima de España le daría ventajas sobre los cubanos.

Más adelante, McKinley descartaba las alternativas restantes. No resultaba lógico pensar en la intervención, decía, cuando por parte de España se había dado un paso alentador hacia la paz, y se le debía conceder una oportunidad razonable para probar la eficacia del nuevo orden que implantaría en la isla. No obstante, dejaba la puerta entornada pues apreciaba que el futuro próximo se encargaría de demostrar si era posible alcanzar una paz justa “por igual para los cubanos y para España, así como también equitativa para todos nuestros intereses involucrados tan íntimamente en el bienestar de Cuba”. A

continuación, dejaba caer una afirmación que, dudosamente, España podría dejar de entender de otra forma que como una severa advertencia: “Si no, quedará por emprender la exigencia de otra acción ulterior por parte de los Estados Unidos”. Y todavía con mayor énfasis, finalizaba: “Si posteriormente pareciera ser un deber impuesto por nuestras obligaciones con nosotros mismos, con la civilización y con la humanidad intervenir con la fuerza, será sin falta de nuestra parte y solo porque la necesidad de tal acción será tan clara como para merecer el apoyo y la aprobación del mundo civilizado”.

De acuerdo con sus propósitos y la línea de conducta trazada, a McKinley le hubiera convenido desentenderse del envío al Congreso del tradicional mensaje de fin de año, con vistas a evitar pronunciamientos sobre la situación en Cuba; pero se lo había impuesto la ley. Entonces, como se nota, hizo prodigios para equilibrarlo, mediante el empleo de un discurso doble. Debía lograr intoxicar a España respecto de sus verdaderas intenciones y que Europa no le fuese a adjudicar posiciones agresivas. Pero para jugar a la cuerda floja, tenía otros motivos más importantes: aparentar ante los partidarios domésticos de la independencia cubana y sus adversarios, distanciamiento del tema, y, a la vez, echarle a cada uno migajones que los entretuviesen, mientras se desenvolvían los acontecimientos. Para anotarse un tanto con estos últimos, había reiterado su devoción por la paz y la disposición de esperar los resultados de las reformas. Con la misma intención, aunque no la única, había hecho el pronunciamiento contra el reconocimiento de la beligerancia de los cubanos, basado en una argumentación que sabía era falsa, porque los informes de su cónsul en La Habana le habían dicho no solo que los mambises tenían un gobierno estable y permanente, sino que este se asentaba en Cubitas, Camagüey, sin sentir la menor molestia de las tropas españolas, cobraba impuestos y tenía una organización civil prácticamente en toda la isla. Sus tiradas contra la revolución las había balanceado con la amenaza girada contra España —aunque de facto también contra los insurrectos—, de que Estados Unidos no había renunciado a su derecho de inmiscuirse en la cuestión cubana.

La segunda razón para que él se hubiese opuesto al reconocimiento cubano, tenía una lógica establecida a partir de la certeza sobre la llegada de la hora de la absorción de Cuba. No había ni que pensar en el auxilio a los insurgentes cubanos, porque eso elevaría su papel, y lo conveniente era, por el contrario, disminuirlo, desaparecerlo, esfumarlo en los papeles, convertir el ejército en bandas errantes, en gavillas que nada representaban. Si la isla debía pasar de forma irremediable a control de Estados Unidos, no podía reconocerles ningún derecho, ningún protagonismo en relación con la gran Antilla. Hacerlo sería legitimarlos. Si había beligerancia quería decir que había un movimiento rebelde poderoso y, por tanto, una causa por la que se combatía. Si se les reconocía y Estados Unidos se apoderaba de la isla, tendrían fuerza moral ante la opinión

pública estadounidense y ante el mundo, para exigir la independencia y hasta para emprender una nueva lucha contra el ocupante.

Llegaba al colmo de la hipocresía, al mencionar, como argumento adicional contra el reconocimiento de la beligerancia, que esta traería aparejada una declaración de neutralidad, y postular casi que al pronunciarse contra la medida les hacía un favor a los mambises, porque, de otro modo, España, gracias a su superioridad material en el mar, podría registrar todos los navíos y encontrar los expedicionarios. Increíble se volvía el uso de tal argumento, que ni un niño aceptaría como válido. A quien podía ocurrírsele que los cubanos emplearan para sus expediciones naves de las líneas regulares de Estados Unidos, porque las usadas en verdad para el tráfico ilegal de todos modos siempre estaban sometidas a la probabilidad de un encuentro con la marina de guerra española. Pero todavía resulta más asombroso que quisiera olvidar los bandos de neutralidad vigentes, los cuales seguirían operando, y que en las instrucciones de la secretaría de Estado a Woodford para su misión, se reconocía que esa neutralidad se dirigía a favor de España.

Desde ese momento estaba explícita, para lo sucesivo, cuál sería la doctrina de la mansión de Pennsylvania Avenue respecto de la insurgencia cubana ante los acontecimientos que sobrevinieran: estaba contra la insurrección y contra la independencia de la isla.

Por supuesto, ahí no quedarían las acciones de McKinley contra la posibilidad del reconocimiento de la insurgencia cubana. Para evitar que una votación favorable en la Cámara de representantes hiciese salir adelante la resolución conjunta referente al tema, ejercería más adelante entre los legisladores sus influencias y haría fracasar el intento.

El mensaje alcanzó, en parte, sus propósitos. Dupuy de Lôme escribió a Madrid mórfica, dulcemente, para los oídos que quisieran vivir en la paz celestial.¹⁴² Según consideraba, el documento era moderado para lo que había presentado sobrevendría, si hubiera prevalecido la línea del discurso de Woodford, en septiembre, ante el duque de Tetuán. Los párrafos más duros del mensaje, creyó comprender, eran meras palabras arrojadas a la opinión belicista del Congreso. Además, el desencanto se había apoderado de los emigrados cubanos ante sus palabras. Estos habían aguardado una censura más eficaz hacia la metrópoli, un reconocimiento como parte beligerante y una solidaridad con su causa. Estimaba que su opinión quedaba confirmada por el ataque contra el mensaje desarrollado por la prensa favorable a los independentistas, como el *Journal* y el *Sun*, y hasta por el antiguo ministro de Estados Unidos en Madrid, Hannis Taylor. Este diplomático lo había calificado de egoísta, sin corazón, frío y cínico y, aún más, alegaba que para

142 "Del ministro plenipotenciario de S. M. al ministro de Estado", 8 de diciembre de 1897. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., pp. 81 y 82.

nada demostraba que los cubanos no tuviesen la capacidad de gobernarse a sí mismos. Todo le daba la impresión a Dupuy de Lôme de que la política de Sagasta había logrado conjurar la crisis con Estados Unidos. Eso sí, aunque no lo dijo para no incordiar en Madrid, se había sentido vivamente molesto, porque el mensaje hubiese ofendido a Weyler y al ejército español, y él era un firme weylerista. De todos modos, no necesitaba decirlo. Sabía que en España otros se encargarían de formar una gran algarabía contra tales insultos.

Los gobernantes españoles sintieron, al menos por el momento, alivio. Gullón le telegrafió el 8 a Dupuy de Lôme: “Mensaje en su conjunto y en principales conclusiones nos satisface bastante y confirma todos los anuncios de V.E”.¹⁴³ Poco después, Sagasta le comunicaba a Woodford su agradecimiento por la medida presidencial. Desde luego, así no pensó el apóstol de la reconcentración. De inmediato, Weyler lanzó en la prensa jaculatorias contra los “yankis”. Según proclamó, el acero español requería una satisfacción por las armas, a cuenta de los ultrajes inferidos por McKinley al ejército español. No solo llamó a darle a Estados Unidos su merecido castigo por las ofensas, sino que incitó a la sedición contra un gobierno que se plegaba a los dictados de aquella escoria de cazadores de indios. Y en una carta a la reina y al ministro de Guerra, afirmó que todo lo hecho por él en Cuba había sido combatir a los insurrectos y las atrocidades que se le imputaban las “cometían las negradas” insurgentes.¹⁴⁴ En definitiva, qué podía pensar el exterminador de cubanos.

Por su parte, los republicanos hispanos, más militaristas que nadie en aquellos momentos y con los ojos puestos en los cuarteles para que trajeran su régimen al poder, protestaron también contra el mensaje y reclamaron que el ejército español lavara la afrenta que se le había inferido.¹⁴⁵ Además muy a la vista tuvieron la guerra ciertos sectores de la economía de la península. La prensa de los cerealeros de Castilla llegó a opinar que, si la contienda iba a producirse, lo mejor era emprenderla cuanto antes, porque mientras más tarde, más pobre y débil estaría el país.¹⁴⁶

Mucho más perspicaz y cercana a la realidad que la apreciación de Dupuy de Lôme, fue la percepción del gobierno cubano en torno al mensaje de McKinley. El 29 de diciembre examinó una fracción que llegó a sus manos. Como consecuencia del análisis, le dio instrucciones a Moreno de la Torre, el secretario de Relaciones Exteriores, para que escribiera a Estrada Palma y orientara su actuación inmediata. Según se le comunicó, la

143 “Del Ministro de Estado al Ministro de S. M. en Washington”, 8 de diciembre de 1897. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 39, 1897.

144 “De Weyler al ministro de la Guerra”, 30 de diciembre de 1897. AGP, cajón 5-39 B.

145 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 84.

146 *Ibíd.*, pp. 58 y 59.

intromisión de Estados Unidos en el conflicto se había vuelto prácticamente inevitable y, ante esa situación, la instrucción básica era persistir en el intento de compra a España de su soberanía sobre la isla y el reconocimiento de la independencia absoluta de Cuba. Por otra parte, ya no consideraban conveniente seguir insistiendo en el Congreso de Estados Unidos en torno al reconocimiento de la beligerancia o la independencia, porque quedaba probado que lo mismo en tiempos de Grant como en las administraciones de Cleveland o McKinley, estas gestiones tendrían efectos inanes y, en todo caso, lo único que provocarían eran confrontaciones inconvenientes entre los poderes legislativo y ejecutivo. Por consiguiente, el delegado debía encaminar de manera preferente sus trabajos a demostrar que la nueva política de España estaba fracasada y entonces “llevar al ánimo del gobierno americano el convencimiento firme de que la paz honrosa y duradera [...] solo podía basarse en la independencia absoluta de toda la isla”.¹⁴⁷ Si Estados Unidos se dirigía irremediamente a la intervención armada, tal como lo habían entrevisto en el mensaje, entonces el asunto era saber “cómo, cuándo y de qué manera se intentaría realizar esto” y le alertaban: “Fíjese que el Presidente declara que existen dos maneras de intervención no ensayadas todavía y sería peligroso que se intentara algo, en ese camino, sin que precediera un acuerdo previo con nosotros.// No debe Ud. perdonar ocasión de conocer cómo se piensa en Washington acerca de todo esto, y de hacer que allí comprendan que estamos dispuestos a entrar en inteligencia sobre el asunto, o ver si podemos llegar a un acuerdo, sobre bases que no comprometan el porvenir político y económico de la República de Cuba...”. La dirección de la manigua no andaba nada desencaminada en sus apreciaciones. Si ya la intervención armada constituía una decisión irrevocable, si resultaba algo sobre lo que nada podían hacer, la consecuencia lógica que se imponía era que no se hiciera sin contar con ellos, sin acuerdo con ellos y de forma que no se comprometiera el futuro absolutamente independiente del país. Reiterada la oferta de compra de la soberanía, no había ninguna otra alternativa con España, porque no la había en el libro de los mambises. En ese momento, nadie vio más lejos.

Para aquellos momentos, el cónsul Lee continuaba martilleando sobre su capital con la misma aseveración de que no había la menor posibilidad de que España terminara la guerra por la vía de las armas ni por una autonomía pretensa o real y comprando a los líderes insurgentes: por tanto, la guerra se prolongaría de manera indefinida. Lee también apreciaba que los únicos que conservaban la fe en los efectos de las reformas eran las autoridades de La Habana. Por el contrario, desde aceras opuestas, los españoles armados y

147 “De Andrés Moreno de la Torre a Estrada Palma”, 30 de diciembre de 1897. ANC, Fondos del PRC, Documentos de la delegación cubana en los Estados Unidos, caja 111, doc. 15 128.

los cubanos, insurgentes o no, estaban contra ellas.¹⁴⁸ En cuanto a la postura mambisa, desde el 27 de noviembre disponía de una carta de Aranguren a un amigo, en la cual el jefe mambí rechazaba firmemente la autonomía. Esta se cuidó de enviarla a Day, como una prueba más de por qué afirmaba que la reforma fracasaría.¹⁴⁹

En otro despacho, Lee añadió que los voluntarios de La Habana se iban volviendo cada vez más indóciles e incontrolables, y alertaba que no sería la primera vez que, azuzadas por sus mandos una turba de los uniformados de rayadillo metiera a la fuerza en un barco de la bahía, con rumbo a la península, al mismísimo capitán general.¹⁵⁰ Al recordar lo sucedido a Dulce, parecía estar contemplando ya el motín encabezado por aquellos coroneles, ex traficantes de esclavos, hacendados, propietarios de manufacturas tabacaleras o inmensos y tenebrosos almacenes de vituallas de todo género, cerriles, intolerantes, que protegían sus intereses bajo el manto de que los suyos eran los de España.

Impaciente, belicoso y tan interesado en el asunto como un coronel de voluntarios, pero desde la acera de enfrente, Lee ya no solo solicitaba que en todo caso, si lo demandaba, se echara a andar el plan de contingencia trazado y a su llamado acudieran los buques estacionados en Cayo Hueso, sino que apuntaba la necesidad de violentar las presiones sobre España para abocarla a una decisión definitiva sobre Cuba. El 15 de diciembre, además de reiterar la urgencia de que, en caso de un motín de los voluntarios, dos navíos de la marina con sus “grandes y modernos cañones” arribaran a La Habana, propuso que, basado en las palabras del mensaje de McKinley referentes a la espera razonable para que España solucionara la contienda, se le compeliere para que en un plazo de 30 días pusiera en marcha la autonomía.¹⁵¹ ¿Por qué, si él no creía en los resultados de esta reforma, propugnaba su implantación perentoria? Claramente, con el propósito de la búsqueda de la aceleración de su crisis y hasta del motín de los voluntarios, para que llegara entonces la oportunidad de echársele encima a España. Además, proponía exigir la terminación total de la reconcentración, lo que Estados Unidos podría argumentar se hacía en nombre de la causa de la humanidad.

Lee sabía bien que esta segunda carta a poner en juego, constituiría una humillación para Madrid, y ese resultaba precisamente su propósito: que se tensara la cuerda hasta que el gobierno del país ibérico, hostigado, hastiado de tantas presiones, decidiera que había llegado al límite de su paciencia, y, una de dos, entregaba a Cuba por las buenas o trataba por las malas de ponerle coto a los apremios.

148 “De Lee a Day”, 7 de diciembre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131.

149 “De Lee a Day”, 27 de noviembre de 1897. Doc. cit.

150 “De Lee a Day”, 15 de diciembre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131.

151 *Ibíd.*

A esas alturas, los movimientos de la flota en las Antillas se volvían inocultables, y Pío Gullón, en estado de vigilia después de las pocas horas de tranquilidad que le había ocasionado el mensaje presidencial, le telegrafió al jefe de la misión española en Washington en demanda de noticias sobre la salida de la escuadra estadounidense al golfo de México.¹⁵² “Hay absoluta calma y falta de noticias”, respondió Dupuy de Lôme. Y agregaba que el presidente y Day se habían marchado de Washington tan pronto se había leído el mensaje, para asistir junto con casi todo el gabinete a los funerales de la progenitora de McKinley. Añadía que la decisión de enviar la flota se había tomado hacía tiempo y explicaba enseguida que únicamente esta volvía a los ejercicios que, para no excitar las pasiones, se habían suspendido desde hacía dos inviernos, y las maniobras tenían por objetivo evitar que se armara un alboroto en el país con la reclamación de que uno o más buques fueran a la isla. “Mi opinión en nada ha cambiado; mientras en Cuba no se forme Gobierno y no se pongan en vigor los Decretos, la situación tiene que ser de expectativa”. Y terminaba su parrafada, con una afirmación sumamente infeliz: “Yo la considero [la situación] muy buena”.¹⁵³ Sin embargo, ese mismo día Estrada Palma escribía a Gómez y le manifestaba que quedaba fuera de toda duda que se acercaba el momento en que el gobierno de Washington tendría que tomar por fuerza una resolución decisiva en la cuestión cubana, la cual no podía ser otra que “apoyar la independencia absoluta”.¹⁵⁴

Evidentemente, a Dupuy de Lôme se le había olvidado preguntarse, por qué si todo resultaba tan normal como siempre, el nuevo gobierno de Estados Unidos había ordenado reanudar el envío de la flota a las Antillas, cuando la excitación de las pasiones no solo no había cesado sino se había acrecentado, y por qué hacer esas maniobras en medio de la navidad, momento en que era natural se les diese pase a buena parte de las dotaciones de los buques para que fueran a pasarla junto con sus familias. Pobre Pangloss hispano.

La bofetada no tardó en llegar. El 20 de diciembre, con la excusa de replicar a la ya añeja nota de Gullón a Woodford, del 21 de octubre, el estadounidense presentó un extensísimo memorándum. El retardo se había debido, en parte, a una preventiva petición de Moret y Gullón, de que se pospusiera la entrega hasta que McKinley enviara un mensaje al Congreso.¹⁵⁵ Así no solo podrían

152 “Del ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Washington”, 16 de diciembre de 1897. Documentos presentados a las Cortes..., ed. cit., p. 82.

153 “Del ministro plenipotenciario de S. M. al ministro de Estado”, 16 de diciembre de 1897, ibid., p. 83.

154 “De Estrada Palma a Gómez”, 16 de diciembre de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 25.

155 “De Woodford a Sherman”, 7 de diciembre de 1897. *Foreign Relations*. 1898, y “de Woodford a McKinley”, 11 de diciembre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, roll 123.

contrastar los pronunciamientos de ambos documentos, sino que con economía de esfuerzos aprovecharían para matar dos aves con el mismo cartucho. El memorándum resultaba el trasunto de las instrucciones que, bajo la firma de Sherman, se le había transmitido a Woodford el 20 de noviembre. El documento constituía una muestra refinada de la presión estadounidense para que España supiera que se acercaban horas rabiosamente endemoniadas para su tranquilidad. Estaba repleto de voces conciliadoras y hasta lisonjeras para el nuevo gabinete madrileño, con las cuales Washington ensalzaba su disposición de implantar la autonomía en la isla, terminar con un sistema de guerra que “para horror de la humanidad” había pretendido “conquistar la paz del desierto y de la tumba”, y concluir una contienda que ocasionaba cuantiosas pérdidas al comercio, la industria y las propiedades de los ciudadanos de Estados Unidos. Sin embargo, intercalaba aquella advertencia sutil incluida en las instrucciones de noviembre, nada desdeñable en relación con el régimen autonómico que se instauraría 12 días después: España solo podía esperar que Estados Unidos mantuviese “una actitud de benévola expectativa” hasta que en el futuro próximo se conociera si se habían obtenido las condiciones de “una paz justa, imparcial por igual para los cubanos y para España, a la vez que equitativa para los intereses estadounidenses”.¹⁵⁶ Obviamente, Estados Unidos se reservaba cartas que jugar, pues si una vez implantadas sus tan exigidas reformas políticas no llegaba en un corto plazo el cese de la contienda, no quedaban dudas de que no haría otra cosa que injerirse de una vez por todas en el asunto. Eso era lo único que restaba, y eso señalaba entre líneas Woodford.

La apuesta de Washington se parecía a las de los fulleros de las cartas marcadas de los grandes y lentos vapores fluviales del Mississippi. ¿Podría creer, en los momentos en que se entregó la nota, que había la más mínima posibilidad de que la autonomía pudiese triunfar donde no lo había hecho la guerra más espantosa? Evidentemente, no había la más mínima probabilidad, porque bien se sabía que los cubanos no aceptarían esa salida. Así lo había comunicado Estrada Palma a Sherman, en una de las tantas veces que se había advertido esto.¹⁵⁷ Pero lo más paradójico resultaba que, para nada, Estados Unidos parecía ansiarlo, pues, a esa altura, las mejores mentes de la secretaría de Estado estaban dedicadas a encontrar las nuevas exigencias que presentarían de manera sucesiva a España para llevarla en retroceso hasta el borde de las concesiones que estaba dispuesta a hacer, y entonces declarar la insatisfacción estadounidense. A partir de los excelentes argumentos que Lee les había proporcionado, levantarían piedra a piedra una justificación para que se les traspasara la isla o el control sobre esta.

156 “De Woodford a Gullón”, nota del 20 de diciembre de 1897. *Foreign Relations*. 1898.

157 “De Estrada Palma a Gómez”, 2 de diciembre de 1897. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación cubana en Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 25.

En cuanto al gobierno español, no solo le convenía creer en el triunfo de la autonomía, sino incluso hacerlo de forma desesperada. Si esta fracasaba, qué le quedaría hacer que no fuese abandonar Cuba apresuradamente o irse a la guerra con Estados Unidos. Trágicamente, parecía pensar que esta última sería la opción elegible, porque temía más a sus propios generales y la caída de la dinastía, que a las armas de la joven y revoltosa potencia del norte.

Al valorar esa eventualidad, el gabinete español parecía hacer oídos sordos a las advertencias de personajes muy cercanos, como Canalejas, porque, después de su paso por Estados Unidos, este, espantado por la potencia bélica que descubrió en ese país, le había enviado desde La Habana un telegrama a Sagasta en el cual le decía: “¡La autonomía, la independencia, el abandono todo, menos la guerra, porque la guerra será el mayor de los desastres!”¹⁵⁸ Y esta alternativa iba quedando bien a la vista, si seguía la contienda en los campos cubanos.

Con un optimismo irracional, postizo, que los hacía proclamar en *El País* que muerta la vieja colonia moriría “infaliblemente también el espíritu de rebeldía”,¹⁵⁹ los primates autonomistas querían creer en el triunfo de las reformas, porque con estas llevarían a los insurgentes a la capitulación; pero, en realidad, no estaban nada seguros. Ellos resultaban cualquier cosa menos tontos. Por eso, cada noche, José María Gálvez, con sus largas patillas de chivo; Montoro, adusto y solemne; Govín, de gran empaque, y los demás jerarcas de aquel partido ripioso, debían elevar sus plegarias al Altísimo para que obrara un milagro, y poder después de tantos desprecios y desilusiones que España les había deparado, del resentimiento con que los recibía la calle por su colaboracionismo, ocupar por buen tiempo las poltronas de ese gobierno en estado de coma antes de inaugurarse.

Para llegar al convencimiento de las posibilidades de mantenerse que tendría su régimen, una vez que se estableciera, los jefes autonomistas hacían valoraciones. La condición del país se volvía terrible. El pueblo sobreviviente y deshecho deseaba conservar lo único que le quedaba: la vida. Según su impresión, aún las armas españolas guardaban cierto poder y los mambises tendrían todavía que luchar muy duro para vencer. Además, los propietarios querían proteger las pocas propiedades intactas restantes y ningún ideal podía ser más importante que salvaguardar la propiedad. En todo caso, una autonomía podría, a lo largo de los años, mediante un laborioso trabajo de persuasión sobre España, evolucionar hacia la independencia. Incluso, hasta los mambises comprendían que se estaba corriendo el peligro, si la lucha continuaba, de que Estados Unidos se injiriera en el conflicto y una raza extraña se apoderara de Cuba.

158 Ramiro Guerra y otros, *op. cit.*, t. VI, p. 57.

159 “Circular de la Junta Central del Partido Autonomista”, 2 de diciembre de 1897. A/SHM, Asuntos Generales de Cuba, caja 50.

¿Pero se volvía real que los empedernidos sostenedores del autonomismo, apegados a la razón hegeliana de que todo lo real es racional —y, a su vista, real se hacía todavía el poder español y su ejército, la necesidad de conservar la poca riqueza del país restante y la salvación de los sobrevivientes—, pensaran que tenían la más mínima posibilidad de triunfar? Porque, ¿no eran también reales el ejército mambí y su terca implantación en la isla, a pesar de la superioridad en medios económicos y bélicos de España y las derrotas de todas las campañas y estrategias de las espadas hispanas; el rechazo total al régimen colonial y su reforma; el sentimiento independentista; las pasiones enconadas por la represión; la cólera causada por la reconcentración; la explotación colonial de la isla, durante tanto tiempo, y los engaños que no dejaban que esta pudiera desarrollar sus derechos sin la cortapisa de los amañamientos, que si no se introducían en la leyes se insertaban en los reglamentos; la humillación y la burla a que habían sido sometidos los ilusos isleños después de El Zanjón cuando Madrid se reía de su credulidad e incumplía sus promesas de reformas; la falta de igualdad que solo llegaba a cuentagotas, y eso, después de luchas sangrientas? ¿Podrían olvidar los cubanos la realidad de la sangre del 68 o esa fosa gigantesca donde yacían ahora decenas y decenas de miles de cubanos reconcentrados? ¿Acaso no era también real, el predominio del partido imperialista en la política estadounidense y que los intereses expansionistas hubiesen decidido lanzarse hacia el sur? No, el evolucionismo ya no podía derrotar a la revolución y tampoco detener los apetitos desatados en el vecino del norte. Para su desdicha, los partidarios de la racionalidad, no más que creadores de un pensamiento de laboratorio, se volvían los utópicos de esta época y los únicos realistas eran aquellos quienes, con José Martí, habían sido catalogados de soñadores y románticos. Paradojas de la vida.

Hasta un racionalista al estilo cartesiano habría aceptado que, para un análisis virtuoso de los hechos, todavía les podrían resultar útiles a los autonomistas otras herramientas diferentes a las que les prestaba el maestro berlinés: un análisis desapasionado de la realidad, de la masa de datos acumulados, de la situación del ejército español, de bajas y potencialidad de sus fuentes para reponerlas, de la economía de la península, la caída de las rentas de aduana de la isla de 14,7 millones de pesos en 1895 a unos 9,5 millones en 1897.¹⁶⁰ Todo esto les habría revelado que el derrumbe se aproximaba. También faltaba un elemento adicional que los teóricos ingleses de la guerra establecerían como factor esencial de las batallas: valorar cómo andaba la moral de los combatientes. Mientras la del ejército mambí era altísima, la del ejército español estaba en la cota más baja.

Tal vez, la culpa más grave que cargarían aquellos hombres consistía en dar la imagen o el pretexto de que en Cuba un sector de la población estaba

160 Discurso de Segismundo Moret, el 11 de marzo de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

a favor de la solución reformista. Si desde el instante mismo que se desató la contienda o, incluso, finalmente, hubieran rechazado servir a la colonia, mediante la formación de un gobierno pelele y esperpéntico y no hubiesen optado por la vía de un colaboracionismo que pretendía deslegitimar la independencia como única salida posible, no solo le hubiesen cerrado esa puerta engañosa a España, sino también a Estados Unidos. De esa manera, si se injería por la fuerza en el conflicto, se habría visto ante el hecho de que el camino mambí resultaba la única opción del pueblo cubano y los insurrectos los únicos representantes del pueblo cubano. Así que, en caso de que decidiese imponer su dominio, se enfrentaría a la alternativa de una agresión directa, ambiciosa y canallezca, despojada de todo disfraz.

Mucho podrían especular aquellos hombres, pero había una sola realidad y esto lo reflejaba un informe gubernamental español de 1897: el pesimismo en relación con la cuestión cubana, aunque reservado, estaba muy generalizado en todas las entidades políticas.¹⁶¹ Esta actitud significa que ya se sabía que la decisión de lo que acontecería en la isla la tendría en sus manos el pueblo cubano. Y el alma de ese pueblo era el Ejército Libertador. Él sería el elector, y había marcado su opción.

En eso, a Washington llegaría uno de los farragosos despachos manuscritos, que Lee le enviaba casi cada dos o tres días a Day, repletos hasta el aburrimiento de sus consideraciones sobre la inviabilidad de la autonomía, la preferencia de los españoles por la anexión de la isla a Estados Unidos y la posibilidad de que los voluntarios crearan disturbios. Pero este, del 22 de diciembre, se volvía diferente y dejaba ver más a las claras lo bosquejado en su carta del 15 último: debían enviarse buques de guerra a La Habana como acción intimidatoria antes de lanzarse a una acción definitiva para apoderarse de Cuba. Luego de referirse, una vez más, al párrafo del mensaje de McKinley al Congreso de que Estados Unidos no permanecería indefinidamente ocioso ante la situación cubana, dejaba conocer su convicción de que le resultaba claro que el presidente o el Congreso adoptarían de forma inminente la decisión de dirigirse a la intervención y en esas condiciones, estimaba que primero debía llevarse a cabo una demostración de fuerza por parte de su país, la cual, en su opinión, podría consistir en el envío a la isla de dos barcos de guerra de gran clase, con el fin de evidenciar el poderío de la flota estadounidense.¹⁶² Duro trabajaba para lograr la anexión.

El 26 de diciembre, el ministro de Washington en Madrid pidió permiso a McKinley para viajar a Estados Unidos y transmitir un mensaje misterioso de la corona de Castilla, el cual no podía poner por escrito. Sin embargo,

¹⁶¹ Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 76.

¹⁶² “De Lee a Day”, 22 de diciembre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, roll 131.

recibió una negativa, porque no se consideraba prudente que abandonara la capital española.¹⁶³ Aquello que debía informar está contenido en una copia de una comunicación incitante de alguien muy cercano al ministro Moret —no está firmada—, a la reina, que yace en las cajas del archivo del palacio de Oriente y explica los propósitos del viaje. En la misiva, el comunicante le manifestaba a la regente que, mientras Dupuy de Lôme estimaba que disponían hasta mayo antes de que Estados Unidos adoptara la decisión de marchar a la guerra y para entonces, con las medidas que se venían tomando, los insurrectos quedarían vencidos, el pensamiento de Moret era que no se debía perder un instante. El ejército en Cuba estaba tan “falto de número, enfermo, desmoralizado y en tal situación”, que no podría ponerse en disposición de combatir y vencer en ese plazo. En esas condiciones, lo único posible consistía en lograr que cesaran todas las ilusiones mambisas de que la nación del norte interviniera en su apoyo, y eso solo se alcanzaría, si ese país condenara de una forma explícita a los insurrectos. Según el expositor, así también pensaba Woodford, pero por órdenes de su gobierno su viaje se había “aplazado”. Por otra parte, según exponía el redactor de la comunicación, no podía contarse con Dupuy de Lôme para “la negociación”, porque temía “encargarse de esa misión”. Como consecuencia, la negociación se estaba desarrollando desde Madrid y, con ese fin, mediante “mister G.B.”, le habían hecho llegar al mandatario una propuesta de que, en obsequio a la implantación de la autonomía, publicara una proclama para obligar a las autoridades federales a ser más severas en el cumplimiento de las leyes de neutralidad, ordenara la disolución de la “Junta filibustera” de Nueva York, castigara a los funcionarios débiles en el cumplimiento de lo dispuesto y pidiera al Congreso poner en vigor las leyes de 1838, si las vigentes no le permitían actuar de manera más enérgica contra los revolucionarios. Además, se le solicitaba aconsejara confidencialmente a los organizadores de la insurrección que aceptaran la autonomía.¹⁶⁴ En enero, una carta de Woodford a McKinley también revelaría que en esto consistía aquello que la corona pretendía que le hubiese tratado el abogado a su presidente.¹⁶⁵

De manera indiscutible, el programa diseñado resultaba miope, ridículo, carente de toda realidad, tanto respecto de los insurrectos como de las verdaderas intenciones de Estados Unidos. Testarudamente, España se empeñaba en creer sus propias representaciones: la benevolencia de las autoridades de Estados Unidos con las expediciones resultaba la causa de que continuara la guerra; el dinero de los estadounidenses interesados en sacar a España de

163 “De Woodford a McKinley”, 26 de diciembre de 1897 y 1.º de enero de 1898. NA&RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

164 “Memorándum dirigido a la Reina”, 3 de enero de 1898. AGP, caja 12816-9.

165 “De Woodford a McKinley”, 17 de enero de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

Cuba, financiaba los gastos de los insurrectos; si desaparecía la delegación de Nueva York, que según ella dirigía y sostenía la guerra —criterio alimentado también sutilmente por Estrada Palma y por la prensa del país sajón—, todo quedaría resuelto en un dos por tres. Sin dudas, el gobierno de Madrid no quería comprender que la contienda venía de las entrañas de la isla y la decisión mambisa guiaba el esfuerzo; la dirección estaba en los campos de Cuba; el país seguía a los insurgentes y, en cuanto a los fondos con que se financiaba la lucha, estos no provenían más que de cubanos, en su inmensa mayoría humildes tabaqueros emigrados y algunos acaudalados propietarios que, de manera casi siempre forzosa, aportaban los recursos a la causa de la independencia.

En relación con Estados Unidos, se volvía inconcebible que en cada matiz de sus acciones Madrid no apreciara su escepticismo en cuanto a que el programa de reformas diera el menor resultado y que las apetencias sobre Cuba lo llevaba a presionar a España cada vez de forma más violenta, sin que se comprometiera a nada. Tanto lo sabía Woodford, que, en carta a McKinley, poco después de que se desautorizara su viaje, le diría que creía que la reina y Moret se habían sentido defraudados porque él no viajaría a Washington pero que, de todos modos, pensaba que ningún mensaje aliviaría “en lo esencial la situación”.¹⁶⁶ Tal parecía que los gobernantes españoles no hubieran conocido la sentencia de Pascal: “Corremos ciegamente hacia el abismo, después de poner frente a nosotros algo que nos impide verlo”. Indudablemente, una ceguera así llevaría a España al despeñadero.

En cuanto al llamativo rechazo de la Casa Blanca de que Woodford viajara a Estados Unidos, no se hace fácil entender que, en medio de una situación de confrontación, con la posibilidad de situaciones extremas a la vista, se echara a un lado la menor probabilidad de contactos y menos con su propio representante, quien se decía portador de un mensaje muy especial, si no era porque se conocía la propuesta, la cual se rechazaba *a priori*. La negativa de Washington a que se produjera un viaje como el solicitado, solo podía tener una razón: la línea de acción estaba trazada, y no resultaba necesario perder el tiempo en tratar asuntos que no la variarían.

Una muestra palpable de que Estados Unidos se dirigía ya a la intervención lo constituye un memorándum del asistente del ayudante general del ejército de ese país, dos días después de la carta de Woodford a McKinley, muy reveladora del clima bélico que se vivía ya en los medios de poder. En este, el coronel Arthur L. Wagner pedía autorización para enviar a Cuba dos oficiales de la División de Inteligencia Militar para conocer la situación de “las fuerzas enemigas”, pues, si bien decía que no se habían escatimado esfuerzos para conocer “su fuerza numérica y de combate”, había cuestiones relativas a su

166 “De Woodford a McKinley”, 8 de enero de 1898, *ibíd.*

“estado de ánimo y eficiencia” que solo podían precisarse mediante el análisis de miembros de su instituto armado.¹⁶⁷

Este documento revela que todavía el ejército de Estados Unidos necesitaba establecer muchos particulares sobre el probable campo de operaciones en Cuba, lo cual da una prueba más de la inautenticidad del conocido memorándum de un supuesto secretario asistente de la secretaría de Guerra “J. M. Breackreazón” (también se ha dado a conocer como Breckenridge), al “teniente general J. S. Miles” (el jefe del ejército de Estados Unidos era, en realidad, el mayor general Nelson A. Miles), fechado el 24 de 1897 (omite el mes), y que se dice que el 22 de abril de 1898 publicó el *Allgemeine Zeit*, de Berlín. Sin embargo, en las Biblioteca Nacional, de Berlín, ni en la biblioteca Iberoamericana de Patrimonio Cultural Prusiano aparece ningún documento de esa fecha y solo aparece el publicado por el diario autonomista *El Fénix*, de Sancti Spíritus, de 20 de julio de 1898.¹⁶⁸ Esto lleva a sospechar si todo no fue un montaje de los propios autonomistas, pues aquí es donde se dice que el escrito se publicó originalmente el 24 de 1897, en el periódico alemán, aunque para oscurecerlo todo no consigna el mes.¹⁶⁹

En aquellos momentos, en la Cuba oficial, la cual radicaba en las grandes ciudades y pueblos importantes, aunque ya algunos de estos estaban borrados del mapa por los ataques de Calixto García o bajo el asedio de sus tropas,

167 “Memorándum de Arthur L. Wagner, asistente del ayudante general”, de 28 de diciembre de 1897. US/NA, RG 296, War College Division, General correspondence, no. 6821.

168 *El Fénix*, 20 de julio de 1898. Se puede consultar en APSS.

169 Como contestación a una consulta del autor, respecto del documento, el director del Instituto Iberoamericano de Patrimonio Cultural Prusiano, el 29 de septiembre de 2003, informó: “El Instituto Iberoamericano, entretanto, ha recibido respuesta por parte de los colegas de la biblioteca nacional, en relación con su pregunta. // desafortunadamente los datos bibliográficos son tan imprecisos que no pueden estar comprendidos en ningún periódico o revista de aquella época. Lamentablemente entre los títulos existentes que más se asemejan [a *Allgemeine Zeit*] no se pudo encontrar el artículo [...] Es poco probable que un artículo tan largo haya sido impreso en un diario de aquella época”.

Un elemento a tener en cuenta en relación con la publicación del texto en el órgano periodístico de los autonomistas de Sancti Spíritus, es que Marcos García, el gobernador de Las Villas, era la figura todopoderosa de aquella congregación partidaria en esa provincia. Cabe también preguntarse, y con la mente puesta en ese detalle, por qué un periódico de provincia, fue el que publicó la carta y, sin embargo, no lo hizo por ejemplo *El País*, órgano de la Junta Central o ningún otro de La Habana.

El memorándum lo reprodujo en 1905 el historiador español Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 439 y ss y otros periódicos en los años siguientes.

Sobre la inautenticidad de este documento puede verse el trabajo de Gustavo Placer Cervera: “Reflexiones en torno a un documento controvertido”. Departamento de Historia Militar del Instituto de Historia de Cuba: *Boletín Historia Militar*, no. 4 de 1994. Por demás, un análisis de contexto contra el texto de ese documento añade argumentos contundentes a la convicción de su carácter apócrifo. Solo quedaría por ver las razones, seguramente muy interesantes, que movieron a su confección.

la gobernación general española se preparaba para lanzarse a la maniobra autonomista. Mas, las autoridades españolas, los autonomistas criollos o los conservadores no serían los llamados a decidir sobre su viabilidad. Su éxito o fracaso lo dictarían quienes paradójicamente, repudiándola, la habían impuesto: los combatientes que estaban en los campos. Ellos debían votar por su establecimiento y habría poco que decir en cuanto a cómo lo harían: a balazos.

A medida que se acercaba la hora de la implantación se redoblaban las manifestaciones de rechazo de los independentistas. Interrogado el presidente Bartolomé Masó por el *Herald*, de Nueva York, sobre la actitud que tomarían los insurrectos en relación con la reforma, el presidente respondió que el propósito inquebrantable de la insurrección consistía en conquistar la independencia o perecer en la demanda.¹⁷⁰ Y quien en aquellos instantes tenía encima la vista del mundo entero en relación con su actitud, pues se consideraba que la suya sería la decisiva, el general Máximo Gómez, no solo el 13 de noviembre había lanzado ya una proclama en la cual rechazaba la autonomía y manifestaba que no transigirían con otra solución que no fuera la independencia,¹⁷¹ sino que, poco después, le expresó a Sylvester Scovel, el corresponsal del *World*, su rechazo más enérgico a la maniobra (lo cual Lee se apresuró a comunicar a Washington, el último día de aquel terrible y esperanzador 1897).¹⁷² Para Gómez, la autonomía no resultaba otra cosa que una trampa de España y el general Blanco, un engañador, y se trataba de salvar al pueblo cubano para que no fuera a caer en el ardid. Sobre la fórmula de autogobierno le confiaría, el 11 de enero del 98, a su diario de campaña: “Los españoles se esfuerzan en implantar la Autonomía en Cuba, pero abrigo la firme esperanza de que este pueblo heroico, mirará con soberano desprecio semejantes tardías reformas, que no pueden de ningún modo satisfacer sus nobles aspiraciones de independencia, defendida a costa de tanta sangre y ruina”.¹⁷³

En Oriente, desde noviembre, Calixto García había cursado una circular a sus oficiales en la cual recordaba que la constitución mambisa no admitía tratos con España, ni siquiera al gobierno, que no se basaran en la independencia absoluta y cualquier comisionado del enemigo que llegara con otras proposiciones sería juzgado y castigado como traidor.¹⁷⁴

Tampoco haría menos el secretario de Guerra, brigadier José Braulio Alemán, quien, en una circular al ejército, aseguró: “Con España, nada. De España, ni promesas, ni reformas, ni autonomía, así sea la más radical y sincera conocida [...] España debe borrarse del pensamiento de los cubanos; y

170 Bernabé Boza.*op. cit.*, t. II. p. 225.

171 *Ibid.*, t. II, p. 178.

172 “De Lee a Day”, 31 de diciembre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131.

173 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., p. 391.174. *Ibid.*, p. 395.

174 Aníbal Escalante Beatón: *Calixto García...*, ed. cit., p. 295.

sus ofertas, como injurias graves a nuestro honor, considerarlas. Vamos a la independencia o vamos a la muerte. De uno u otro modo, seremos libres”.¹⁷⁵

Por su parte, en la emigración, la maniobra reformista no obtuvo menos rechazo. Estrada Palma citó una reunión en el Astor House con más de 200 cubanos que habían militado en el autonomismo, entre quienes se incluían personalidades, como Enrique José Varona, Raimundo Cabrera, Nicolás Heredia y José I. Párraga, y todos, de forma unánime, firmaron una declaración en la cual proclamaban que no la aceptarían, aunque fuese tan amplia como la de Australia o Canadá.¹⁷⁶ En otro gran acto en el Chickering Hall, el resto de la emigración adoptó la misma postura.

En la manigua, el rechazo a la autonomía revistió, en ocasiones, un carácter dramático que costó vidas. En diciembre, el gobierno había dado vigencia adelantada a los artículos del nuevo código penal mambí, en los cuales se establecían las consecuencias que acarrearía a cualquier mensajero una propuesta a los insurgentes de paz sin independencia.¹⁷⁷ Resultaba, de nuevo, la rememoración del viejo decreto Spotorno de la Guerra de los Diez Años, que implantaba la pena de muerte para quien se atreviese a hacerlo. Poco después, en occidente, el coronel Néstor Aranguren entregó a un consejo de guerra y fue pasado por las armas al teniente coronel español, Joaquín Ruiz, lamentablemente un militar español respetado por su conducta, quien, a pesar de estar advertido de la pena a que se arriesgaba aquel que intentara ofrecer la paz autonómica, marchó con osadía a encontrarse con él, con el fin de hacerle esa propuesta.¹⁷⁸

Paralelamente, crecía otro litigio entre Estados Unidos y España. Desde noviembre, Lee había comenzado a enviar a Day, una detrás de otra, misivas marcadas “personal” con apreciaciones detalladas sobre el estado de los reconcentrados del país, a las cuales adjuntaba otros informes y cartas recibidas de colaboradores y agentes suyos, cuyo origen ocultaba con celo. Con esto continuaba una primera labor que, desde semanas atrás, durante su ausencia en Washington, había iniciado el vicecónsul Springer. Lee cuidaba de subrayar en sus mensajes, con toda intención, que los confinados eran, en su mayoría, mujeres y niños, cuyas condiciones de vida daban por resultado que el 50 % de esos infelices en la ciudad de La Habana hubiese fallecido y en otros lugares la mortandad llegase al 75 %.¹⁷⁹ Esto podría significar, como precisaría, que

175 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 226.

176 “De Estrada Palma a Betances”, 3 de noviembre de 1897. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. I, p. 150.

177 Actas de las asambleas de representantes..., ed. cit., t. III, pp. 64 y 65.

178 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, pp. 201 y 202.

179 “De Lee a Day”, 23 de noviembre de 1897 y 27 de noviembre de 1897.

la inanición y las enfermedades podrían haber llevado al holocausto a 200000 reconcentrados en las cuatro provincias más occidentales, de los 400 000 que había¹⁸⁰ (en la estadística española de la provincia de Santa Clara las defunciones de los 12 meses de 1897 sumaban algo más de 49 000¹⁸¹ y solo las de 10 meses de 1898, de Matanzas sobrepasaban las 40000).¹⁸²

Nada de lo planteado por Lee resulta de dudar, si se conoce que el gobernador de Pinar del Río, el autonomista Fabio Freyre, nada sospechoso de simpatías hacia los insurrectos, en un informe de noviembre al general Blanco le comunicaba que por notas dispersas e incompletas halladas en las dependencias del gobierno había podido precisar que de los 226 000 habitantes del territorio, antes de la guerra, la cifra estaba mermada de por mitad.¹⁸³ Se puede estimar que si una parte de esta se debía a que muchos se habían marchado a zonas mambisas y otros se habían integrado a la emigración (solo en Santiago de Cuba, durante 1897, se calculaba en alrededor de 10 000 personas las que, sin contar a España y Puerto Rico, habían marchado al extranjero),¹⁸⁴ otra más, y mayor, había pasado a la categoría de difuntos.

Además, según un cuadro estadístico de la provincia al cerrar noviembre, podía establecerse que en sus poblaciones deambulaban casi 39 500 reconcentrados.¹⁸⁵ Pero pronto muchos de estos pasarían también a la categoría de fallecidos, porque en el informe del gobernador civil al general Blanco, le decía que en muchos pueblos de la provincia no había médicos ni medicinas para “atender á esos seres que hacinados como montón de carne humana en miserables barracas, con el agotamiento físico con que esterilizan y los andrajosos harapos con que cubren su desnudez, ofrecen doloroso testimonio de la miseria que debilita su organismo, y de la indiferencia moral que los embrutece”.¹⁸⁶

La hecatombe todavía resulta más ratificable, si se conoce que el gobernador civil de Las Villas, Marcos García, al exponerle a Blanco la necesidad de algunas raciones porque tenía en listas, solamente entre viudas, niños e imposibilitados para el trabajo, más de 39 000 reconcentrados, estimaba que,

180 “De Lee a Day”, 5 y 8 de enero de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131.

181 “Estado que comprende las defunciones ocurridas en cada uno de los meses del pasado año de 1897...” A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 129.

182 *Sun*, 3 de diciembre de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 91.

183 “Del gobernador de Pinar del Río al general Ramón Blanco”, 28 de noviembre de 1897. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 129.

184 “Del gobernador de Oriente al capitán general”, 17 de febrero de 1897. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 129.

185 “Relación numerica de los reconcentrados que existen en este Término Provincial...”, 28 de noviembre de 1897. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 129.

186 “Del gobernador de Pinar del Río al capitán general”, 28 de noviembre de 1897. A/SHM, Asuntos generales de Cuba, caja 129.

dado su estado de depauperación, aun disponiendo de las raciones moriría la mitad.¹⁸⁷ Y otro elemento remecha todo lo dicho. En pos de auxilio, el gobernador civil de Oriente le enviaba un telegrama a Blanco, y le señalaba que las raciones que él había concedido para los reconcentrados no podían entregarse porque la intendencia militar solo podía suministrar sal y arroz.¹⁸⁸

Por tanto a Lee, en sus machacones informes, no le faltaba razón al agregar una apreciación cierta que Estados Unidos emplearía de inmediato, pero no para la condolencia, sino para fundar en esta sus ambiciones de apropiación de la isla: las autoridades españolas no tenían medios para reducir el sufrimiento de los sobrevivientes.¹⁸⁹ Al respecto, el cónsul argumentaba, que el gobierno de Madrid debía, a esas alturas, 70 millones de dólares a sus propios soldados y suministradores del ejército, y su crédito había caído tan bajo, que los comerciantes peninsulares muchas veces pasaban sus negocios a nombre de extranjeros, para no verse obligados a continuar los suministros.¹⁹⁰ Como resultado, Washington empezó a reclamar sobre la suerte de los reconcentrados.

A propósito, las autoridades españolas trataban a duras penas de esconder la realidad. En un telegrama del intendente general de Hacienda al gobernador de Santiago de Cuba, este le precisaba que el gobernador general no concedería auxilios a los reconcentrados de esa provincia, nada menos que “¡por no haberse dispuesto oficialmente reconcentración en ella!” y, enseguida, le pedía le dijera el número de reconcentrados y la cantidad que necesitaría.¹⁹¹ Además de la dosis de desvergüenza, hay que preguntarse si el bando de Weyler, de 16 de febrero de 1896, que ordenaba la reconcentración en la provincia de Santiago de Cuba —ratificado en cuanto a esta, exactamente un año después—,¹⁹² no era lo más oficial del mundo. Mala memoria de estas autoridades.

A lo largo de esos días, a la vez que se le presentaban notas a Dupuy de Lôme referentes a la situación de los recludos,¹⁹³ a Woodford se le trasladaron los informes del consulado de La Habana sobre ese asunto, con el fin de que el ministro en Madrid los emplease en sus representaciones ante la

187 “Del gobernador de Las Villas al capitán general”, 6 de diciembre de 1897. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 129.

188 “Del gobernador de Oriente al capitán general”, 10 de diciembre de 1897. A/SHM, Asuntos generales de Cuba, caja 129.

189 “De Day a Dupuy de Lôme”, 1ro. de diciembre de 1897. *Foreign Relations*. 1897; “De Lee a Day”, 7 de diciembre de 1897 y 13 de diciembre de 1897.

190 “De Lee a Day”, 7 de diciembre de 1897. Doc. cit.

191 “Del intendente general de Hacienda al gobernador de Santiago de Cuba”, Documentación sobre Cuba, caja 129.

192 “Del gobernador de Oriente al gobernador general”, 17 de febrero de 1898. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 129.

193 “De Sherman a Dupuy de Lôme”, 6 de noviembre de 1897. *Foreign Relations*. 1897.

cancillería hispana y la colocase en situación embarazosa.¹⁹⁴ Al mencionarle de manera reiterada a los gobernantes hispanos que los reconcentrados seguían muriendo de hambre en las calles¹⁹⁵ y recitarles con todas sus letras que eran evidentemente impotentes para remediar la situación y que McKinley opinaba muy firmemente que esa situación debía aliviarse con rapidez,¹⁹⁶ no hacían otra cosa que señalarles que no estaban en posibilidad de gobernar Cuba, y era mejor que se la dejaran a ellos. Por último, McKinley hizo que Day gestionase con las autoridades españolas la entrega de donaciones del pueblo estadounidense para los reconcentrados. Debía quedar bien claro, que esto era un interés suyo.¹⁹⁷

Sin embargo, las autoridades españolas se opusieron al envío de la ayuda, lo cual hizo evidente sus sospechas de que las motivaciones del gobierno estadounidense no resultaban tan humanitarias como se decía, sino meramente propagandísticas. Mas, al fin, luego de que Blanco argumentó que no tenía poderes para librar de impuestos las donaciones y que Lee le recordara que los había tenido para autorizar el ingreso libre de ganado, refunfuñando entre dientes, transigió con los envíos.¹⁹⁸

Entonces Estados Unidos dio un nuevo paso. El 24 de diciembre, el secretario Sherman publicó, por orden de McKinley, un bando en el cual convocó al público, ya de manera oficial, a dar su contribución para los reconcentrados, con la salvedad de que el cónsul de Estados Unidos en La Habana cooperaría en la tarea de su distribución.¹⁹⁹ Esto último era una variante no convenida y un signo más de la humillación que se pretendía inferir a los españoles. Respaldarían la participación de Lee, en la falta de pulcritud —desconfianza fundada, como se vería— de la distribución de los fondos por las autoridades españolas encargadas del asunto.²⁰⁰

Esta proclama hizo ya muy evidentes los verdaderos propósitos que se escondían detrás de la acción de Washington. Una causa tan humanitaria, como la de socorrer a los confinados, le permitiría poner de relieve como parte de su estrategia la crueldad del régimen colonial y la incapacidad para remediar los males que había creado, y, como consecuencia, la necesidad de que Estados Unidos interviniera en el asunto. Eso haría, de consuno, mientras preparaba psicológicamente a su pueblo para una lucha con España, que su país quedara no solo en el papel del único que podría ayudar a los cubanos, sino como un

194 “De Sherman a Woodford”, 10 de noviembre de 1897, *ibíd.*

195 “De Sherman a Dupuy de Lôme”, 6 de noviembre de 1897, *ibíd.*

196 “De Sherman a Dupuy de Lôme”, 1ro. de diciembre de 1897, *ibíd.*

197 “De Day a Dupuy de Lôme”, 1 de diciembre de 1897, *ibíd.*

198 De Sherman a Dupuy de Lôme, 8 de diciembre de 1897, *ibíd.*

199 “Bando de Sherman al público”, 24 de diciembre de 1897, *ibíd.*

200 “De Lee a Day”, 29 de diciembre de 1897. NA & RS, *microcopy* T-20, roll 131.

campeón de una causa humanitaria. De forma adicional, el gesto le serviría a McKinley para aplacar los ataques que sufría de parte de los contradictores de su política, quienes criticaban el rechazo a reconocer la beligerancia insurrecta, y, a la vez, crearía la imagen favorable que debía proyectar para el futuro ante los ojos de los nativos de la isla.

Aunque había personas como Clara Barton, presidenta de la Cruz Roja, (a quien Lee se referiría, cuando estuvo en La Habana, molesto porque no podía dominarla, como una vieja que mejor debería estar sentada en un sillón en su casa) y sus colaboradores, así como el pueblo estadounidense que entregó sus contribuciones, al sentirlo como un deber de humanidad, que tratarían sincera y generosamente de librar en Cuba a cuantos pudieron del hambre, las enfermedades y la desnudez, no se debía conceder al gobierno de Estados Unidos ni un grano de filantropía en relación con su acción.

Tampoco a los empresarios de aquella nación, quienes tenían la vista fija en la isla para futuros negocios. Para estos resultaría una imprevisión no hacer algo para salvar a los sobrevivientes. Después de todo, cuando la mayor de las Antillas fuese de Estados Unidos se necesitarían brazos para su reconstrucción. No iban a hacerse cargo de un país empobrecido y sin posibilidades de explotar. La zafra y las inversiones los requerían para poner a producir Cuba. Los estadounidenses no estaban aclimatados a las enfermedades tropicales y los cubanos, sí.

La impresión que causó en la manigua la ayuda humanitaria que el pueblo estadounidense emprendió en favor de los reconcentrados, la dejó fijada Máximo Gómez en una carta que, en enero del 98, dirigió a McKinley. En esta le expresaba la gratitud de los cubanos por ese gesto. Sin sospechar que debía separar los propósitos del pueblo de Estados Unidos y de su gobierno, lo cual no parecía caber en la cabeza de muchos en aquellos tiempos, le aseguró que en lo adelante Cuba se consideraría obligada por un nuevo vínculo creado por el afecto y la magnanimidad de aquella nación.²⁰¹ Desdichadamente, los dirigentes de ese país nunca han querido comprender que unos lazos constituidos entre los pueblos por la generosidad y el cariño, son más perdurables que los creados por la fuerza y la imposición.

Debe agregarse que, en general, la situación en la isla ya iba volviéndose tan pavorosa, que hasta las personas acomodadas comenzaban a experimentar los efectos de la escasez. Como relataba uno de los informantes de Lee —un propietario estadounidense de Remedios—, allí las muertes, que habitualmente habían sido en un mes de 10 o 12, ahora se elevaban en un solo día a unas 14, y la tarde en que le escribía al cónsul, un padre había enterrado a tres hijos fallecidos de hambre y enfermedades. Añadía que el sonido incesante de las

201 “De Gómez a McKinley”, 29 de enero de 1898. Boletín del Archivo Nacional, t. XXXI, 1932, p. 94 y ss.

campanas de las iglesias, al doblar por los difuntos, comenzaba al alba de cada día, a pesar de que cada toque costaba 70 centavos.²⁰²

A todas estas, el debilitamiento del gobierno español en la isla y el fracaso casi seguro de sus alternativas, le iban confirmando a McKinley que nada debía hacer a favor de los insurgentes cubanos, sobre quienes el hacendado Atkins le había repetido insistentemente a dos de sus hombres más próximos, Marcus Hanna y John D. Long, el secretario de Marina, que solo eran un grupo de cabecillas seguidos por bandadas de negros y la gentualla alborotadora que se unía a todo motín para saquear y degollar.²⁰³ Por tanto, se trataba de presionar por todas las vías a España para que entregara la isla a Estados Unidos.

No obstante, el mandatario no había impedido que los insurgentes se ilusionaran con que algo obtendrían, cuando a hurtadillas su secretario John Anderson Porter, con su autorización, se entrevistó con los representantes de la delegación cubana de Nueva York y les indicó que, por instrucciones de su jefe, debían ver al subsecretario Day.²⁰⁴ Había dejado entrar en la Casa Blanca a aquellos hombres pertenecientes a la que llamaba junta filibustera, al titulado encargado de negocios del que estimaba fantoche Consejo de Gobierno de los rebeldes y al abogado de estos, Horatio Rubens, porque le convenían esos contactos con el fin de conocer sus planes y a cuenta de que, después de todo, la acción de los independentistas resultaba parte de la presión sobre España. Pero él no quería frecuentar su trato no solo porque sería comprometedor ante España, sino a causa de proyectos futuros en torno a la isla.

202 “De James Dodd a Lee”, 15 de diciembre de 1897. *Foreign Relations*. 1897.

203 *Leland Jenks: Nuestra colonia de Cuba*, ed. cit., p. 70.

204 De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma, 19 de julio de 1897. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 118.

IX. LA GUERRA DEL TIEMPO

“no hay que apurarse lo principal es nuestro, la Isla y el tiempo”.

Máximo Gómez

Los preparativos para una implantación solemne de la autonomía le tomaron al general Ramón Blanco las horas finales del año 97. Ya podía contar en su tarea no solo con los autonomistas, sino con una nueva colaboración. Por fin, pocos días antes, en un raptó de voracidad y no poca falta de recato, tal como se le había prometido al ministro de Ultramar Moret,¹ una escuálida asamblea del Partido Reformista que no integraban más allá de medio centenar de participantes, casi toda su membresía, había decidido disolverse e integrarse al Partido Autonomista. Obviamente, sus caporales habían evaluado que en la artimaña debían tocarles algunos de los puestos a cubrir. Aunque no podían tenerlas todas consigo en cuanto a la viabilidad del régimen, porque en las madrugadas ya se habían escuchado mueras a Blanco y vítores a Valeriano Weyler, y estos resultaban en realidad gritos contra la causa a sostener.

Según el diseño establecido, la autonomía estaría integrada por un gobierno, que quedaría bajo el mando de un gobernador general español, adjunto al cual funcionaría un consejo de secretarios (aunque les llamaron ridículamente ministros) con un presidente y cinco miembros, y después de unas elecciones que se pretendían celebrar cuanto antes, se instauraría un parlamento. Este no dejaba de ser otra burla más de la colonia. Estaría integrado por dos cámaras, de las cuales, la alta, el consejo de administración, la conformarían 35 miembros, 18 de los cuales se elegirían por votación y a 17 los designaría el gobierno central. Pero aparte de que casi una mitad se seleccionaría fuera del mecanismo del voto, los aspirantes a cargos electivos deberían demostrar que durante dos ejercicios fiscales habían dispuesto de una renta no menor de

1 “Instrucciones que el Ministro de Ultramar da al Excmo. Sr. Marqués de Peña Plata...”, AHN/U, leg. 5007, expte. 814.

4 000 pesos. Eso significaba que solo un reducido grupo de personas podría ocuparlos, y dada la situación creada con la fortuna de los cubanos, estos serían peninsulares o al menos personas muy adictas al poder colonial. La otra cámara, la de representantes, se elegiría según el número de habitantes de la isla empadronados en los censos municipales.

Un solo dato demuestra el poco espacio que les quedaría a las decisiones de las entidades de la autonomía. Los gastos del presupuesto que restarían al arbitrio local, tendrían un monto de 2,8 millones de pesos, y estarían fuera de sus potestades los obligatorios, que imponía la metrópoli: 34,4 millones.² También las negociaciones con Estados Unidos del nuevo tratado comercial que España se aprestaba a iniciar, dejaban en evidencia el corto vuelo que podía emprender el régimen que se instaurara.³ Las discusiones del concierto se celebrarían en el feudo de Dupuy de Lôme y en esas negociaciones la isla solo tendría un representante, para ayudar al ministro en Washington en relación con las decisiones.⁴ No solo eso. En un telegrama, el ministro de Ultramar Moret, le precisaba a Blanco el papel de los secretarios del consejo, le señalaba que estos solo eran “meros auxiliares” suyos y él constituía “la única autoridad”.⁵

Raimundo Cabrera, antiguo autonomista, en carta abierta a José Ignacio Rodríguez, quien recomendaba a los autonomistas que agarraran el poder que pudieran, hicieran azúcar y pusieran “en marcha otra vez los elementos de la civilización”, le respondía sobre la realidad de la tan cacareada autonomía: “Cree Vd. que ese Gdor Gral, Ctán Gral de un ejército formidable q queda funcionando con las facultades discrecionales atribuidas á ese puesto desde antaño; q es un Delegado de los Ministros de la Corona; no tiene un Secretario particular, como él, y responsable, que promulga y hace cumplir las leyes y Reales Decretos del Poder Central sin intervención de los Secretarios de despacho de la Colonia; que convoca y suspende asamblea y nombra libremente Concejero y suspende toda deliberación o acuerdo de las Cámaras cuando los estime inconvenientes para los intereses nacionales; y q, por último, tiene en cada pueblo y villorio, en los alcaldes, un mero delegado del Gobierno Central, (negación absoluta de la autonomía municipal) además de los comandantes militares de su poderoso ejército cree Vd., repito, q semejante organismo (sin analizar otros detalles muy vulnerables) no sea el viejo, él aborrecido sistema de gobierno personal y arbitrario, que ha sido fuente de tantas desdichas en nuestra tierra”.⁶

2 Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, ed. cit., t. II, p. 227.

3 “De Moret a Blanco”, 20 de enero de 1898. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

4 “De Moret a Blanco”, 24 de enero de 1898, *ibid.*

5 “Del ministro de Ultramar al gobernador general”, 5 de enero de 1898, *ibid.*

6 “Borrador de la Carta Abierta que Raimundo Cabrera dirige a José Ignacio Rodríguez, como respuesta de la que este dirigió a Manuel R. Angulo”. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 137.

Por tanto, la realidad resultaba una: dado el control con que contaría el gobierno central sobre el consejo de administración y el papel del gobernador general, ni los más mínimos asuntos cubanos se le podían ir a España de las manos.

Solo el día 31 de diciembre, el marqués de Peña Plata telegrafió a Madrid su propuesta de gabinete provisional autonomista y ese mismo día se le aprobó: presidente, José María Gálvez; ministro de Gracia, Justicia y Gobernación, Antonio Govín; de Hacienda, Rafael Montoro; de Instrucción Pública, Francisco Zayas; de Industria y Comercio, Laureano Rodríguez; de Obras Públicas, Eduardo Dolz.⁷ Como la misa debía cumplir todo el ritual, en un país asolado, en ruinas, con la muerte rodando por las calles sobre carretas rústicas y los cementerios repletándose a cada minuto de cadáveres, en medio de la miseria más espantosa, se imprimió en papel costoso y timbre en relieve los títulos del gobierno insular. En el robusto palacio de Villalba, tres de sus fachadas rodeadas de una altísima columnata, cerca de la antigua Puerta de Tierra y frente a la plazuela de las Ursulinas, se acomodó su sede y el salón de sesiones. Frente a cada puesto de la oscura mesa de caoba de los montes cubanos en que se sentarían los solemnes ministros, una escribanía de cuero con el sello del gobierno insular repujado y un pesado tintero de plata maciza esperaban al lamentable y reluciente gabinete. Por fin, el 1.º de enero de 1898, quedó implantada en Cuba y Puerto Rico la primera fase de las reformas. Blanco telegrafió a Madrid que a la lucida ceremonia de toma de posesión habían asistido los cónsules extranjeros, el obispo Manuel Santander (el de las misas de tedéum por las muertes de Martí y Maceo) y personas distinguidas, y terminó felicitando por telegrama al ministro Moret en ese día memorable para la historia de la isla, porque la implantación del nuevo régimen significaba la paz.⁸ Tanto quería crearlo el capitán general, que, en las palabras que momentos antes había dirigido al nuevo gobierno, le había instruido como deber esencial estudiar “con eficaz predilección los intereses locales, especialmente los económicos, ocupándose sobre todo de la restauración de la riqueza; de la reconstrucción de las comarcas asoladas por guerra y de la producción general del país”.⁹

En la primera sesión del consejo de secretarios, en la cual faltaban Govín y Dolz, que no habían llegado del extranjero, se acordó transmitir a Sagasta el mayor agradecimiento por la felicitación que les había hecho llegar, en virtud

7 “Del gobernador general al ministro de Ultramar” y “Del ministro de Ultramar al gobernador general”, 31 de diciembre de 1897. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 137.

8 “Del gobernador general al ministro de Ultramar”, 1.º de enero de 1898. A/SHM, Fondo Capitanía General de Cuba, caja 137.

9 “Discurso leído en el acto solemne de la jura de los Secretarios del Gobierno Autonomico el día 1º de Enero de 1898”. UCLV/B, Fondo Coronado, t. XL.

de sus designaciones, así como el tipo a que la hacienda admitiría los billetes de banco emitidos, cuyo valor estaba totalmente deteriorado.¹⁰ En eso consistió toda la sosa sesión de tan magna junta.

Mientras en el palacio que había sido de los marqueses de Villalba y después de los condes de Casa Moré, aquellos hombres razonables, sensatos, conservadores, de maneras finas y gran ilustración, los colaboracionistas de siempre, dentro de sus levitones negros, se instalaban a la sombra del general Blanco y a espaldas de la casi totalidad del pueblo cubano para hacerle el juego a la colonia, los mambises desnudaban la maniobra artera y calificaban al nuevo régimen simplemente de “payasada”. ¿Cómo podrían admitir aquella representación histriónica por la cual en horas de la mañana del primer día del año en el salón del trono del palacio de los capitanes generales, esos personajes, en ceremonia pomposa muy a su gusto, sobre un lago de sangre cubana y una montaña de alrededor de 350 000 cadáveres, juraban con toda solemnidad “por Dios y los Evangelios, lealtad a España y fidelidad al Rey y la Reina Regente”. Incluso, hasta entonces, Máximo Gómez no lo podría imaginar. Había pensado que, por un problema de honor, esos autonomistas, después de tanto desprecio recibido a lo largo de casi dos décadas, se iban a negar a servir de comparsa a la obra bufa que se quería representar.¹¹ Pero se había equivocado. No por gusto, Manuel Sanguily calificaría de demencia que se concibiera que los separatistas fueran a admitir la farsa.¹² Como los autonomistas no estaban locos, entonces solo cabe pensar en que la ambición por las migajas del presupuesto resultaban más poderosas que la razón y también que confiaban en la posibilidad de que España, apoyada por Europa, saliera del trance en que estaba. Gálvez trataría de justificar falazmente aquel acto incalificable al decir que, con su decisión, trataban de salvar vidas cubanas, sustrayéndolas a la venganza.¹³ Siempre se ha oído a los claudicantes emplear argumentos de ese tipo o parecidos. Contra esto, cabe un razonamiento opuesto: si hubiese continuado la soberanía española, la guerra se prolongaría y, por ende, las pérdidas de vida hubieran proseguido. Incluso en el caso imposible de que, gracias a la colaboración autonomista, los mambises perdieran la guerra, más tarde o más temprano retornaría el tronar de las armas, porque la redención era ya una necesidad histórica del pueblo cubano y los separatistas no cesarían en su empeño hasta lograrla.

10 “Actas de las sesiones del Consejo de Secretarios de Cuba durante en año 1898”. AHN/U, leg. 4963, sin número de expte.

11 “De Gómez a Estrada Palma”, 18 de noviembre de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 116, doc. 15 690.

12 Rafael Cepeda: *Manuel Sanguily...*, ed. cit., p. 359.

13 Ramiro Guerra y otros: *Historia de la nación cubana*, ed. cit., t. VI, p. 112.

Desde luego, en el rechazo del plan autonómico influía la prédica de José Martí. Quizás, su nombre tan solo se evocase en la manigua cuando se hablaba del regimiento que lo ostentaba o de un cañón que llevaba su nombre, pero la tarea que había desplegado preñaba las convicciones. Y aquellos hombres, que de una u otra forma lo habían seguido a la manigua albergaban una sola decisión: independencia absoluta o muerte. En su talante orgulloso no cabían titubeos ni vacilaciones. No los arredraban los sufrimientos, y estaban dispuestos a continuarlos hasta una victoria que ya sentían aproximarse a pasos contados. Nadie describió con más fuerzas el rechazo que Calixto García, en una carta a Estrada Palma le informaba: “muchos soldados preguntan que es eso de la *Autonomía* y cuando se les dice que es continuar unidos a España no dicen lo que Hatuey dicen que dijo, sino esta frase más gráfica Que se vayan a la *mierda*”.¹⁴

A estas alturas, el hambre se había vuelto endémica y, si bien la situación de los alimentos en el departamento militar oriental —en especial, en Camagüey—, era mejor, en Las Villas y occidente resultaba desesperante. Mas, en cualquiera de los departamentos militares, durante las operaciones, al alejarse de la despensa moderada y oculta de las prefecturas, la situación era muy difícil. Al oeste de la trocha de Júcaro a Morón, la devastación de los campos, la ausencia de todo cultivo, de reses y aves, tan abundantes dos años antes, sometían a los combatientes a ayunos terribles. Era tanta la carencia de alimentos, que en una ocasión a dos oficiales se les ordenó callar cuando, a gritos y al borde de tomar sus armas, discutían sobre las virtudes de diferentes géneros musicales, porque su jefe estimó que la polémica era consecuencia de que el hambre los estaba volviendo locos.¹⁵ También faltaban medicamentos indispensables para la farmacopea médica mambisa, la quinina, el sulfato de magnesia, el nitrato de potasio. El vestuario se hacía tan escaso que solo un minúsculo taparrabos guardaba a veces de la desnudez y el frío. A tal extremo llegaba, que Máximo Gómez daría la orden de tomar una tienda de campaña nueva que le habían obsequiado sus admiradores de París para sustituir el pedazo de lona a dos aguas que le servía de dudosa cobija, y le confeccionaran alguna vestimenta a su desharrapada escolta.¹⁶ No sin el humor de los cubanos, el coronel Bernabé Boza, jefe de estado mayor de Gómez y su alter ego, anotaría en su diario de guerra que la esposa del periodista estadounidense Scovel, quien había llegado de nuevo al cuartel del generalísimo, según precisaba “una real hembra”, miraba con curiosidad y sin ruborizarse a muchos soldados que iban “en traje de Adán con hoja de

14 “De Calixto García a Estrada Palma”, 20 de noviembre de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 116, doc. 15 598.

15 Orestes Ferrara: *Mis relaciones con...*, ed. cit., p. 89.

16 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., p. 392.

parra”.¹⁷ En Las Villas y occidente, el armamento, a pesar de las últimas expediciones, andaba como siempre en apremio, pero aún más las municiones que alcanzaban a veces a solo unos cuantos cartuchos por arma. Pese a todo, no se volvía mera declamación lo que anotaría por entonces el coronel Boza en su diario: “Ese es nuestro único anhelo y propósito. Ser independientes o morir en la lucha por serlo”.¹⁸

¿De qué fibras estaba tejido ese ejército popular e irreverente, capaz de resistir escaseces de todo tipo? Para entonces, como desde los primeros momentos, la inmensa mayoría de las filas insurrectas la constituían campesinos con y sin tierras, sitieros, partidarios, precaristas y una masa de jornaleros agrícolas sin claro destino. Cerca de dos tercios eran negros y mulatos, quienes pagaban en subasta de sangre la deuda que la alborada del 10 de octubre de 1868, ellos, sus padres o abuelos, habían contraído, cuando al tañido de la campana de Demajagua comenzaron a ser librados del horroroso yugo de la esclavitud. De nuevo, aquellos culíes chinos trasladados a la isla casi como semiesclavos y, ahora, sus hijos, habían hecho un aporte a la hueste insurrecta. De las ciudades y pueblos se habían incorporado artesanos y obreros de cien oficios, quienes terminaban muchas veces en el enjambre de talleres de la manigua, laborando en las tenerías, talabarterías, carpinterías, cordelerías, zapaterías y armerías, y eran los encargados de tratar de dar inútilmente satisfacción a las demandas de un ejército con más de 30 000 combatientes efectivos y otros miles de hombres que formaban la retaguardia de labradores, pastores, vigilantes de costas, correos y mil y una labores más que se necesitaban para los múltiples servicios de la insurrección, y también para subvenir la demanda de los cientos de miles de pacíficos refugiados en la manigua. También en filas estaban, dispuestos a dar su cuota de sangre, sudor y sacrificio, los tabaqueros cubanos de la emigración, quienes ya en 1896 habían llegado a sumar en el ejército más de 1 000 combatientes.

De las capas medias urbanas, frente a las afirmaciones de Montoro, quien aseguraba que el ejército mambí estaba compuesto del cuarto estado y unos cuantos muchachos, hacia las filas insurrectas, habían salido médicos, abogados, dentistas, ingenieros, farmacéuticos, periodistas, diputados provinciales, propietarios rurales medianos y pequeños y hasta algún hacendado menor, propietario más bien de un *cachimbo*.¹⁹ De esta hueste de profesionales y de los estudiantes que también se habían sumado a la lucha, salían quienes muchas veces pujaban en la batalla por ocupar el puesto que le diera más brillo a su osadía. Aquella juventud de Santiago de Cuba, Bayamo, Manzanillo y Holguín; en cuyas familias la Guerra Grande y la Chiquita habían abierto vacíos;

17 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 199.

18 *Ibid.*, p. 237.

19 *Ibid.*, p. 59.

la villaclareña, cienfueguera, sagüera, remediana, que se había incorporado a las fuerzas de Gómez y Maceo en la invasión; la bulliciosa y retadora de la Acera del Louvre, marcada por el fusilamiento de sus condiscípulos del 71, o, luego, la que había seguido sus huellas en las aulas de la universidad, aquellos que sus familias, para librarlos del acoso de la persecución, los habían enviado a terminar sus estudios en Estados Unidos o Europa y no habían querido escapar del llamado de la contienda, también integraban las filas redentoras. Los profesionales y alumnos de las carreras universitarias, a causa de sus conocimientos, recibían una vez incorporados a filas, grados de capitán, teniente o alférez, del instituto armado correspondiente, el jurídico o la sanidad militar. Aunque no era raro el caso en que el olor de la pólvora convirtiera en estrategia militar a un abogado, un galeno o un ingeniero, y las estrellas de oficial de auditoría o sanidad se trocaban en insignias del arma de caballería o infantería. Pero, difícilmente, pudiera parangonar ninguno su brazo después del toque de a degüeyo con el vigoroso impulso en la carga de uno de aquellos monteros acostumbrados a empujar de un lado a otro los rebaños y a rehuir de manera habilidosa el desafío del pitón de la res, ni su paso en la marcha podía medirse con la marcha infatigable de los campesinos de la tropa caminadora de un Bandera.

Sin embargo, hijo de todas las guerras, este extraño acoplamiento acarrea comuniones singulares. En las horas del vivaqueo, la conjunción de tantos saberes, el rústico del campesino y el libresco del bachiller, creaba una mezcla sin imposturas, a la cual acompasaban pasiones idénticas. No tenía nada de curioso, entonces, que en los crepúsculos la décima silvestre se ligara con las églogas de Virgilio o una oda anacreóntica siguiera a la tonada de una guajira, que improvisaban músicos rupestres, y que a las viejas narraciones en torno a los güijes del pantano las sucedieran las polémicas sobre las referencias a los héroes homéricos.

Si en esta ocasión, prácticamente, todos los hombres de fortuna habían rehuído el campamento, en la manigua resultaba posible hallar algunos deudos de familias de sólida riqueza, e, incluso, a uno que otro de aquellos terratenientes que, desde los tiempos de San Miguel del Rompe, había echado de manera irrevocable su suerte al lado de la revolución. De esa cepa de patriarcas, los ejemplos más sobresalientes se volvían los de Bartolomé Masó y Salvador Cisneros Betancourt, quienes a la invocación del clarín habían calzado de nuevo la espuela, en momentos en que ya sus barbas revelaban que solo podían moverlos la latencia de una voluntad indomable y un patriotismo sin tasa.

Por derecho natural, los mandos del ejército los habían ocupado, desde los primeros tiempos, los hombres que ya habían hecho armas en las contiendas anteriores, y como una revelación de que el Pacto de El Zanjón había sido únicamente un momento trágico, un paréntesis para un largo período de una revolución iniciada 27 años antes, ya en las primeras disposiciones

de la manigua se había definido que la nueva contienda no era más que la continuación de la lucha de Yara y, por eso, la disposición que reconocía los grados adquiridos entonces. Pero, poco a poco, otros elementos jóvenes habían empezado a ganar lauros y, con esto, a otorgárseles altos mandos en la guerra. Por derecho adquirido en los combates, el cuerpo de oficiales tenía que repletarse de los hombres de la tierra que deslumbraban por su capacidad de combate y su valor gallardo, pero un peso relevante comenzaron a tenerlo en esa oficialidad aquellos jóvenes ilustrados que ganaban los grados de oficio y luego su arrojo los convalidaba y hacía crecer. Nadie podría dudar de que esos aguerridos mozos, que posiblemente pisaron por primera vez en su vida un estribo al llegar a la manigua, estaban llamados a ocupar los más altos cargos en la república venidera y a marcar sus rumbos.

Por supuesto, a estos no dejarían de igualarse, cuando llegara la oportunidad, o incluso los sobrepujarían por inteligencia natural y astucia, otros hombres salidos del medio de los propietarios rurales, quienes también ganaban timbres guerreros a golpe de audacia y dotes de mando, aunque, algunas veces, simplemente se agenciaban los grados en la retaguardia administrando un distrito.

¿Qué república sería aquella que se constituiría después de la independencia?

Desde luego, resultaba impensable y contra todo pronóstico que los terratenientes supérstites, que ni siquiera habían arrojado el hombro a la lucha o los hacendados e industriales burgueses, gracias a su poder económico, terminaran al frente de la situación y gobernando luego de una revolución de la que habían sido antagonistas muchas veces. Pero, eso sí, la influencia de su peso económico se volvía temible porque según sus ideas sus intereses debían ser los de Cuba.

Resultaba difícil predecir qué sobrevendría, pero la lógica permitía afirmar que el elemento revolucionario tomaría las riendas de la república. El juego estaba entre las fuerzas de la revolución. ¿Sería configurada la república por el designio de los hombres de las capas medias? ¿Respondería a aquella juventud dorada y desafiante, salida de las aulas de la universidad no hacía tanto o que todavía tenía pendiente la última asignatura de jurisprudencia o cirugía? ¿Acaso a aquellos que, antes del estallido de la contienda, todavía pululaban sin empleo ni beneficio, viviendo aquí y allá de cualquier cosa, y muchas veces aspirando de manera imposible a sustituir al empleado de la administración española? ¿Le imprimirían su sello los propietarios rurales acomodados? ¿Determinaría el número y establecería la calidad, el peso de los campesinos pobres? ¿La república tendría en cuenta las demandas y los intereses de clases humildes, de los menos favorecidos, de esos campesinos y los trabajadores? ¿Serían los ideales democráticos de Martí los que por fin cimentarían aquella república?

El Apóstol solo había expresado en rasgos gruesos su idea de la conformación de la república que surgiría. Su tarea se había dirigido en lo fundamental a crear una sólida plataforma independentista y, para darles cabida lo mismo a propietarios que a proletarios, había tenido que eludir una declaración acabada de su credo, el cual, sin embargo, encontraba a cada rato fisuras y de esa suerte este se revelaba. Por eso quedaba a flor de piel que andaba con el corazón de los humildes, de los trabajadores y que la república que surgiese debía hallar en el equilibrio una justicia para los débiles. No obstante, estos pensamientos resultaban bastante poco conocidos en el país, donde en muchos medios se le había considerado, ante todo, un agitador político. Perseguido de continuo en sus tránsitos prácticamente fugaces por la isla, acosado por el husmeo y la represión de la policía española, casi nada había podido alzarse su palabra lúcida y convincente en la tribuna de Cuba. Tampoco su prosa poderosa y poética, que bordaba verdaderas joyas de la idea y la palabra, había podido llegar desde el exterior. Esta siempre había visto la luz en las columnas de la prensa extranjera o en folletos que habían circulado, casi en su totalidad, en la lejanía. Era material explosivo, y la censura española resultaba atrocemente eficaz a la hora de vetar su ingreso al país. Esa interdicción había impedido conocer que, a lo largo del tiempo, a través de una observación poderosa, continua y detenida de la realidades del mundo, su pensamiento había ido conformando convicciones muy propias de cómo debía conducirse una nación como esas de la que llamaba la América Nuestra, lo cual no permitía copias ni mimetismos de ocasión. Para él, la realidad americana no podía abarcarse con finos pensamientos europeos y repudiaba el más rudo valer del concepto de que solo había que hacer y aplaudir lo que tuviese éxito y marginar cualquier sistema axiológico en que primara la virtud sobre la utilidad, porque él creía en la utilidad de la virtud. Tampoco valía darle espuela y látigo a la sociedad, y que al final la más feroz individualidad creara un desorden infructuoso. Todo le había servido a Martí y nada le servía, para mirar esa realidad. Porque él empleaba todos los prismas para romper con ellos y crear su propio prisma. Muchas de esas ideas eran, en su perspectiva humana, mucho más avanzadas que las reinantes en los centros de poder de su tiempo. Había sabido forjar su utopía, la cual contenía una negación en sí misma: estaba elaborada para aplicarla en términos muy terrenales a la naturaleza social americana, y no para que quedara como el ideal platónico en la cabeza de los filósofos.

Su pensamiento, que había partido de lo más puro y popular de los postulados de la revolución francesa de 1789 y, sin dudas, recibido la inyección de las jornadas europeas de 1848, había evolucionado hacia un radicalismo democrático y revolucionario de contenido profundamente social y popular, que comprendía la necesidad de una defensa de los menos favorecidos por la fortuna. La justicia de que se hablaba no era la reflejada en los códigos legales, por más perfectamente elaborados que estuviesen, sino la de un intenso y

abarcador humanismo. En su ideario tampoco puede hallarse un solo punto en que hiciese concesiones a la moral política de su tiempo, tan miserablemente lastrada por la ambiciones de rapiña imperantes y que trataba, como en tiempo de los césares, del derecho de conquista como de una categoría del derecho internacional, honorablemente establecida. Asimismo, del liberalismo de sálvese quien pueda. Eso resultaba de lo que el capitalismo selvático finisecular había establecido como norma en los países y entre estos, y tales conceptos eran repugnantes a su espíritu. No conoció América, por entonces, ni mucho después, un pensamiento más avanzado, con atisbos de futuro más perfilado.

En Gómez, la certeza de sus inquietudes sociales y de lo que esto representaría en la nueva república, se plasmaron en una parte de su correspondencia. Sus convicciones al respecto, trascendían el momento en que con la instauración de la república llegase la oportunidad de darles satisfacción a esas inquietudes sociales. En la carta que había dirigido a Andrés Moreno de la Torre, secretario del exterior del gobierno, al pedirle luz en relación con la explotación de que era víctima el campesino y el jornalero había dejado ver su inconformidad por el desbalance social entre estos y el hacendado. Por eso, buscaba una justicia que parecía no poder imponer la sociedad que permitía el expolio de los menos favorecidos. Y decía que para la nueva Cuba que surgiría se necesitaban nuevas normas: “Y he dicho fórmulas nuevas, porque entiendo que si después de la paz, después de constituida la República, libre sin trabas de ninguna clase, sin privilegios de ningún linaje, y cuando este pueblo, que ha de surgir nuevo, alegre y distinto, para ejercer con bríos y ansias de libertad sus energías, para todos los progresos, si las formas continuaran con sus formas viejas, desde luego, coronel Moreno, perderíamos la esperanza de que la República fuese tan fecunda en bienes como ha sido costosa en sacrificios; y como yo y usted y todos los buenos patriotas tenemos derecho a esperar que sea, para completar nuestra obra”.²⁰

Mas, no solo en Martí y Gómez se anidaban posturas de hondo calado social. También la tea había puesto a la luz que en la manigua había hombres que le negaban sacralidad a la propiedad y se erigían en propugnadores de tesis anticapitalistas. No pueden olvidarse aquellas palabras del doctor Eusebio Hernández, durante una sesión del gobierno, el 13 de julio de 1896, sobre la necesidad de paralizar la zafra, en las cuales postuló que la propiedad se erigía en el verdadero enemigo de la revolución y en ella fundaba su poderío el gobierno español y en su defensa cifraba todos sus empeños. De manera, que la insurrección debía dirigirse a atacar principalmente las posesiones que alentaban y sostenían el dominio español.²¹ Los criterios expuestos, sin

20 “De Gómez a Andrés Moreno de la Torre”, 6 de febrero de 1897. Máximo Gómez: *Obras escogidas*, ed. cit., pp. 203 y 204.

21 Actas de las asambleas de representantes..., ed. cit., t. I, p. 121.

discusión heterodoxos, tenían la capacidad de evocar los conceptos referentes a la propiedad que nutrían la teoría de los más puros idealistas anarquistas y eran raíz del socialismo utópico europeo. Aunque surgiesen ligados a la táctica de la guerra, aquella exposición y la aprobación del gobierno de impedir la zafra y atacar los ingenios, no permiten equívocos en cuanto a que su sustentador y, al menos, una parte de quienes aprobaron sus palabras, no eran liberales de catecismo. Aducir que durante las contiendas bélicas los militares siempre han tenido poco aprecio por la propiedad o se han visto obligados a no tenerlo cuando estas pueden suponer un obstáculo para su causa, no es suficiente para desechar la presunción de la sensibilidad social apreciable en estas ideas. Releídas las afirmaciones de Hernández, se muestran tan categóricas y generales que obligan a deducir que iban más allá del contexto en el cual estaban pronunciadas. De ahí, que no resulte ilegítimo concluir que la república futura que estaba en la cabeza de hombres, como los que sustentaban estos criterios, no podría ser la república liberal dominada por un capitalismo rapaz a expuertas.

Algo más confirma la extensión de ideas, como las de Eusebio Hernández, entre otros dirigentes mambises. No resulta nada oculto que Fermín Valdés Domínguez, el gran amigo de Martí, médico formado en Europa, como Hernández, y elegido en Jimaguayú subsecretario de Relaciones Exteriores, postulaba la necesidad de lograr la justicia en la sociedad, posición que bien alababa el apóstol cuando en carta de 1894 le confiaba que de ambos (usó el término “nuestro”) sería el trabajo de explicar “la excelsa justicia”.²²

Por tanto, aunque no se trata de afirmar que las ideas de la transformación social radical fuesen dominantes en la manigua, tampoco puede negarse que las corrientes de un pensamiento social avanzado permeaban a no pocos insurgentes y que, por igual, en la emigración sus opciones se abrían en abanico, lo cual para nada estaba en contradicción con la lucha nacional anticolonialista que se ventilaba. En la oficialidad mambisa cabía encontrar a hombres como el capitán Enrique Crecci, líder proletario anarquista; mientras Carlos Baliño, dirigente de los tabaqueros cubanos del sur de Estados Unidos, quien había estado junto a Martí en la fundación del Partido Revolucionario Cubano, era marxista, y Diego Vicente Tejera, independentista, también en la emigración, sustentaba un socialismo utópico. Todos eran enemigos de la sociedad injusta, y la guerra solo era un paso para conquistar la república en la cual se forjaría otro ideal redentor.

Tampoco puede negarse que en el campo insurrecto y en la emigración también se hacía posible encontrar prácticamente las demás corrientes de pensamiento que circulaban en el mundo y, desde luego, elementos liberales del corte más retrógrado. Por eso, indiscutiblemente, habría que tener prudencia

22 José Martí: *Obras completas*, ed. cit., t. III, p. 168.

a la hora de pronosticar qué ideas determinarían en definitiva el rumbo de la república. A no dudar, un peso extraordinario adquirirían las sostenidas por aquellos mandos jóvenes y aquella oficialidad; sobre todo, la más ilustrada y salida en lo esencial de la pequeña burguesía, y ella no debía olvidar que estaba llamada a exorcizar los demonios que cerraban el camino de las grandes soluciones nacionales. Como es lógico, habría que tomar en cuenta el peso que tendrían en sí mismas las condiciones en que emergiera la república, los compromisos y mediaciones que pudieran obstaculizarla y la composición final de las fuerzas que se debatieran en el palenque republicano.

Desde luego, no podía echarse a un lado que en las definiciones de ese momento, la ausencia de Martí volvería a ser funesta. Su talla inmensa, su magnetismo, su capacidad de arrastre, tenían la calidad de insustituibles. Al emerger la república, la necesidad de su presencia, su percepción de los peligros y su brújula anunciadora se hubiesen multiplicado, a causa de las condiciones seguramente complejas que las mediarían. También se hacía patética la ausencia de un Maceo, para quien la “igualdad” poseía un sentido que iba más allá del color de la piel, aunque la conquista de esta debía volverse sin falta uno de los deberes mayores de la república emergente. Sin Martí y Maceo, no estaba suficientemente claro qué república iban a instaurar los libertadores, si les fuera dable, como pensaban, constituir una absolutamente independiente.

EL PRINCIPIO DEL FIN

Evidente resulta el fracaso de Blanco que coronaría de manera forzosa el intento, desesperado y sin sentido, de ganar alguna baza militar, mediante la decisión que tomó de lanzar las tropas sobre el valle del Cauto. Con eso solo conseguiría tropezar con el grueso de las armas mambisas. Pensar en paseos militares, que Weyler con un flamante ejército de más de 200 000 hombres no había logrado llevar adelante, se volvía de imposible consecución con las tropas, maltrechas y desanimadas, recibidas, lo cual se había puesto de manifiesto en las instrucciones que Moret le había entregado al marqués de Peña Plata antes de su partida y en una carta-informe que, en enero de 1898, él dirigió a la reina. En esta, le decía, de manera dramática, que había encontrado un “Ejército de cadáveres; agotados y anémicos, sin fuerzas ni para sostener el fusil”, y que se había visto obligado a iniciar una repatriación mensual de 5 000 hombres y tenía “más de 36 000 en los hospitales”.²³ A tal punto llegaba la situación, que, según apuntaba, para juntar 2 000 soldados debía reunir 10 batallones. Con los 89 000 hombres aptos disponibles,²⁴ le confesaba que no

23 “De Blanco a María Cristina”, 9 de enero de 1898. AGP, cajón 3-16 A.

24 *The Sun*, Nueva York, 20 de noviembre de 1897.

le alcanzaban las fuerzas para actuar ofensivamente en Camagüey.²⁵ De toda suerte, sabía que con estas tropas y los voluntarios y guerrilleros tendría que arreglárselas, porque las quintas después del reclutamiento de 318 000 hombres llevado a cabo en España entre 1895 y 1897 estaban agotadas.²⁶ Esta carencia de sangre fresca para enviarla a derrochar a Cuba, se puso de manifiesto en el indulto que el 22 de enero de 1898 la reina se vio precisada a dictar para perdonar a desertores y prófugos con tal de que fueran a prestar el servicio de las armas en la isla.²⁷

Esas apreciaciones del nuevo gobernador confirmaban de forma dolorosa las hechas antes por Canalejas, en carta desde Cuba a Sagasta: “Tenemos en listas y situaciones de fuerzas militares, alrededor de 300 000 hombres; pero nada revela la existencia de un ejército: llenos los hospitales, diseminadas nuestras huestes, anémicos en proporción conmovedora los soldados, retraídos los voluntarios y aunque *en acción constante*, poseídos de un espíritu destructor los movilizados y muy especialmente los guerrilleros”.²⁸ También Canalejas, en su patético informe, apuntaba que la rebeldía en Oriente y Camagüey estaba pujante y la revolución tenía “excesivas condiciones” para conquistar el reconocimiento de la beligerancia por parte de Estados Unidos, ya que disponía de todos los órganos y servicios y en algunas zonas estos eran superiores al de las armas hispanas. Suyas, según apreciaba, se volvían las vías de comunicación y transporte del Cauto y solo en Oriente había 10 000 hombres muy bien armados e instruidos, que formaban verdaderos cuerpos de ejército, así como un gran contingente de irregulares. Agregaba, que continuamente se corría el riesgo de que coparan “uno de esos esqueletos de columna” que había en el territorio y la destruyeran. Además, según decía, para mayor dolor, el general Rabí contaba con unos cuantos cientos de peninsulares, quienes, armados con los máuser puestos en sus manos por España, caían “como fieras” sobre sus antiguos compañeros. Lo cierto era, según afirmaba, que en aquellos espacios del levante del país España no ostentaba soberanía alguna y, por añadidura, entre Pinar del Río y Las Villas había otros 10 000 mambises que no eran para ser desatendidos.²⁹ Canalejas, si bien comentaba que la situación al este de la trocha, ese “verdadero Estado de Cuba”, los desprestigiaba, no comprendía que la situación en La Reforma era peor, si cabe, para las armas españolas.

Como se ve, con las operaciones del Cauto, Blanco solo conseguiría acelerar el fin, porque, como diría Calixto García, él se estaba preparando precisamente

25 “De Blanco a María Cristina”, 9 de enero de 1898. Doc. cit.

26 Carlos Serrano: *Final del imperio...*, ed. cit., p. 177.

27 “Real decreto de 22 de enero de 1898”. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

28 “De Canalejas a Sagasta”, 20 de noviembre de 1897. AGP, caja 2817-1.

29 *Ibid.*

para enfrentar el reto y defender lo que consideraba la llave de Oriente,³⁰ y con ese propósito le pedía a Estrada Palma el envío de uno o dos millones de cartuchos y, como siempre, proyectiles de artillería.³¹ Una vez apertrechado, el general de la frente rota pensaba lanzar 5 000 de sus mambises contra un occidente debilitado, a la vez que mantenía sujetas las tropas del Cauto.³² La primera señal de que Calixto García pensaba recibir a los 20 000 hombres que enviaba Blanco a la zona³³ con todos los cañones desenfundados la dio el 29 de noviembre, cuando tomó Guisa. El resto de su táctica se encerraría en unas palabras que le cursó al general Mario García Menocal: “Su carta del 6 la recibí ayer y hoy la del Guamo y no lo dejé de la mano. Métele cañonazos hasta que se rinda, si le llega refuerzo bátalo, y tan pronto se retire éste vuelva a atacar al Guamo. Hay que obligar al enemigo a que sitúe allí 1 000 a 2 000 hombres para que se los maten las fiebres. Eso sí, nada de asalto”.³⁴

Resulta altamente errónea la afirmación de algunos historiadores españoles de que Weyler había logrado quebrantar el dispositivo militar mambí. Confunden las cosas. Estratégicamente, los insurrectos se habían fortalecido y el ejército español había marchado al desastre. La mayor parte de las fuerzas hispanas yacía en hospitales o en sepulturas. También parece equivocarse un historiador alemán, quien afirma que los mambises solo habían logrado un empate militar.³⁵ Como se comprueba, hasta los mandos españoles comprendían la situación desgraciada en que se hallaban, porque el mismo Blanco le señalaría al ministro de la Guerra “las dificultades de todo género que ofrece una campaña como la que sostenemos contra un enemigo que cuenta con la protección del país”.³⁶ Estaba tan quebrantado su dispositivo militar, tan deshecha la moral de combate, a lo cual se unía la calamitosa situación financiera y social de España, que no mucho tiempo después hubiera sido irremediable llegar a la búsqueda de paz a cualquier precio. Cualquier especialista militar, no obnubilado por los esquemas convencionales, es capaz de hacer este

30 “De Calixto García a Estrada Palma”, 20 de noviembre de 1897. Doc. cit.

31 “De Calixto García a Estrada Palma”, 25 de diciembre de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 116, doc. 15 601.

32 “De Calixto García a Estrada Palma”, 29 de diciembre de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 116, doc. 15 602.

33 “De Calixto García a Estrada Palma”, 12 de diciembre de 1897. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, correspondencia, caja 116, doc. 15 600.

34 *Calixto García Iñiguez; Pensamiento y...*, ed. cit., p. 236.

35 Puede verse lo que dice Michael Zeuske en “Cuba y el problema de la `transición pactada`. Prolegómeno a una historia de la cultura política en Cuba (1880-1920)”. *La nación soñada: Cuba Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, ed. cit., p. 137. Es evidente que no es posible juzgar este problema únicamente desde sus aspectos formales.

36 “Del general Ramón Blanco al ministro de la Guerra”, 28 de marzo de 1898. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

dictamen. De algo no puede caber dudas; Cuba, meses más meses menos, tocaba ya la independencia.

A esas alturas, Gómez no solo seguía sosteniendo que el esfuerzo cubano bastaba por sí mismo para liberar a la isla, sino que cuando el año 97 casi tocaba a su fin, repetía su vieja convicción de que no quería una intercesión estadounidense que mediatizara la guerra. En noviembre, le escribió a Blanco, a quien calificaba del último general español que fracasaría en la isla,³⁷ una carta inteligente y digna en la cual lo llamaba a la cordura y, para evitarle la humillación de la derrota, lo incitaba a que iniciara la gestión del reconocimiento de la república cubana. En frase memorable e intencionada, le señalaba: “España no debe permitir que Cuba deba su independencia, ni poco ni mucho, a favores extraños”.³⁸ Es más, el temor que reflejaba por entonces Gómez consistía en que España buscara la guerra con Estados Unidos como una solución a su salida de Cuba mediante una forma que le salvara la cara y, como resultado, la entregara.³⁹ Se comprenderá mejor todavía que los mambises no solo no querían la intervención de Estados Unidos, sino también luchaban por evitarla, si se conoce que por aquella fecha, alguien tan cercano al generalísimo como Bernabé Boza, su jefe de estado mayor, anotaba que, si bien la potencia del norte en caso de intervenir en la guerra lo haría de seguro del lado mambí, él valoraba mucho las palabras que el general Washington le había dirigido a su país: “Téngase siempre presente, que es una locura que una nación espere de otra favores desinteresados...”.⁴⁰ Como se ve, la exposición de Gómez a Blanco nada tenía de accidental.

Por entonces los independentistas veían cada vez más próximo el final de la contienda. Para ellos, signos demostrativos eran los casi tres años de guerra sin que España hubiese podido derrotarlos ni recuperar el territorio perdido; la creciente fortaleza de su ejército; la impotencia del gobierno colonial de impedir la Asamblea de la Yaya —cuyo lugar de sesiones había sido ampliamente conocido—; el asedio y captura de Las Tunas; el estado desastroso del ejército español y su inacción; la imposibilidad de la monarquía de seguir contratando empréstitos en Europa que rellenaran unas arcas exhaustas; las continuas deserciones de soldados españoles a quienes, por otra parte, se les debían muchos meses de paga; el apoyo y simpatía que encontraba la revolución en los pueblos del continente; la ruina del comercio interior y exterior de la isla y la inutilidad de la reconcentración para dominar la rebelión. Esta convicción tenía expresión en el hecho de que en noviembre, a pesar de que

37 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 175.

38 *Ibid.*, t. II, p. 186.

39 “De Gómez a Estrada Palma”, enero de 1898. Boletín del Archivo Nacional, t. XXXI, 1932, p. 91.

40 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 212.

el gobierno mambí había vacilado de nuevo en torno a la idea de dejar moler o no durante la zafra venidera, porque si bien lo estimaban perjudicial para la guerra comprendían que era el “único modo de arbitrar recursos” con vistas a la adquisición de pertrechos,⁴¹ volviera a decantarse a favor de la prohibición sobre la base de que resultaba conveniente a esa “última y definitiva campaña de invierno”.⁴²

Estas constituían las razones por las que Gómez, un genio de la guerra no convencional, le había precisado a Estrada Palma: “digo á los nuestros, ‘no hay que apurarse lo principal es nuestro, la Isla y el tiempo’”,⁴³ y días después le recomendaría: “Trabaje Ud. y compañeros con calma y sin apuros para que bien pensados los asuntos, todo salga derecho”.⁴⁴ Por supuesto, sobre el tiempo en abstracto tenía razón, pero al menos en lo esencial no parecía contar con que, a esas alturas, el expansionismo de Estados Unidos, a impulsos de su desarrollo imperialista y a causa del cambio de política de Inglaterra en torno a los asuntos antillanos, actuaba en sentido contrario a sus supuestos de que él estaba en posibilidad de liberar a la isla sin injerencias altamente peligrosas para la independencia absoluta. Quizá, tampoco valoraba que Estrada Palma no confiaba en lo que le decía, y trabajaba precisamente contra ese tiempo y a favor de la intromisión de Estados Unidos en el conflicto de Cuba. Incluso ese sentido del tiempo apremiante lo había expuesto Woodford, cuando en una carta a McKinley, en diciembre, afirmaba en relación con el tema de la intervención: “el tiempo es la esencia del contrato”.⁴⁵

En esas condiciones, tal vez había llegado el momento de cambiar la estrategia de guerra y acelerar todo lo posible el fin de la lucha, para tratar de anticipar la llegada de la independencia. Para esto, habría que acudir al cese de la política de la tea, dejar moler, cobrar a los ingenios por autorizarles hacer zafra, comprar pertrechos en forma abundante y con ellos propinar golpes decisivos al adversario que lo llevaran, cuando menos, a la mesa de negociaciones.

EL AMOTINAMIENTO DE LOS INTERESES CREADOS

Después de la implantación de la autonomía, el rechazo mambí al cambio siguió manifestándose de la manera más enérgica y compacta. Una vez más,

41 “De Joaquín Castillo a Estrada Palma”, 23 de noviembre de 1897. Boletín del Archivo Nacional, t. XXXV, 1936, p. 132.

42 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. III, p. 61.

43 “De Gómez a Estrada Palma”, noviembre de 1897. Boletín del Archivo Nacional, t. XXX, 1931, p. 86.

44 “De Gómez a Estrada Palma”, 18 de diciembre de 1897, *ibíd.* p. 91.

45 “De Woodford a McKinley”, 11 de diciembre de 1897. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

el autonomismo envió comisionados a tratar de ponerse en contacto con Masó para hacerle propuestas de paz, pero su gestión fue infructuosa. No cabe la menor duda de que, de haber llegado los emisarios despachados esta vez por el gobierno radicado en el palacio de los marqueses de Villalba al campamento del presidente, no hubieran salido indemnes, como Herminio Leyva o Spotorno en 1895.

En el campo insurrecto solo hubo un incidente desfavorable de cierto relieve con relación a la autonomía: la traición del coronel Juan Masó Parra, un hombre de quien Gómez y Maceo siempre recelaron por parecerles turbio, que en enero logró que sus fuerzas, formadas por unos 110 combatientes, entraran en Fomento para capitular. Los españoles y los autonomistas, como si esto significara el derrumbe del campo insurrecto, armaron un gran alboroto, pero la actitud cubana había quedado ya irreductiblemente expresada. También se produciría en Sancti Spíritus la presentación del coronel Rosendo García, con 25 hombres, pero no tuvo igual repercusión.⁴⁶ Por el contrario, Blanco tendría que reconocerle al ministro de la Guerra que “las presentaciones eran frecuentes aunque no tan numerosas como debía esperarse”.⁴⁷

Entre paréntesis, Masó Parra recibiría el más absoluto desprecio de los autonomistas. Al presentarse en Trinidad, en compañía del general Aguirre, se pidió a Antonio Torrado alojarlo en su residencia. Pero este se negó alegando que Masó Parra, en su época de mambí, había dado órdenes de dañar su propiedad. Al apóstata no se le ocurrió nada mejor que acusar al potentado de “desafecto”. También, como si se tratara de un apestado, no lo visitaron ninguno de los demás prohombres del autonomismo. Entonces Masó Parra los acusó ante el general Aguirre de separatistas encubiertos.⁴⁸

El premio de la traición de Masó Parra fue hacerlo brigadier del ejército español y jefe de una de las fuerzas de guerrilleros que Blanco estaba intentando constituir a toda prisa, con la hez de la sociedad y al mando de las cuales ponía a quien se dispusiese a servir contra los mambises, aunque fuesen criminales famosos, al estilo de Lolo Benítez.⁴⁹ Blanco tenía que recurrir, desesperadamente, a esta fórmula, porque, como le confiaría a la reina, si España apenas podía enviarle fondos, se debían 60 millones de pesos, nadie les concedía créditos por lo cual no se podía alimentar de forma adecuada a los soldados y los atrasos en los pagos llegaban a nueve meses sin tener cómo cancelar el

46 “Del gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar”, 19 de abril de 1898. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

47 “Del general Ramón Blanco al ministro de la Guerra”, 28 de marzo de 1898. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

48 “De Juan B. Spotorno a Marcos García”, febrero 28 de 1898. A/SHM, Asuntos generales de Cuba, caja 23.

49 Enrique Collazo: *Los americanos en Cuba*, ed. cit., p. 46.

adeudo, mucho menos podía mandarle hombres, porque la península no podía hacer en este orden ni un sacrificio más.⁵⁰

En efecto, el estado de desastre del tesoro se evidenciaba en que ya se habían gastado los fondos de la suscripción de 1896, mientras la guerra costaba 38 millones de pesetas mensuales que no había de dónde sacar.⁵¹ Tómese en cuenta que se buscaban por todas partes 60 millones de pesos, con vista a enviarle al menos a Blanco 12 o 13 millones de pesos al mes.⁵² Por esto, se volvía a hablar, con bastante escepticismo, de los empréstitos de los ferrocarriles y las minas de Almadén.⁵³

En medio de aquella situación, Gómez descubriría la gran paradoja que creaban las nuevas circunstancias. Al hablar de que la suerte del soldado español le producía la mayor compasión, escribió: “Me conduele ver macheteados por los campos, a los soldados españoles que ya no pelean ni por su bandera ni por su Rey, porque después que a los cubanos se les ha concedido la Autonomía yo no sé que le queda ya a España que defender en Cuba”.⁵⁴ Y todavía en su diario anotaría de manera reflexiva: ¿Con quién nos batimos? ¿Con España o los Autonomistas?⁵⁵

Pero no eran solamente los mambises quienes rechazaban la autonomía. Los ultramontanos del campo propeninsular estaban en igual disposición, alentados por todos aquellos que temían que el cambio afectara sus canonjías y prebendas. En diciembre, en el parque Central de La Habana, había ocurrido lo que el capitán general había calificado de alboroto, y que Moret, atribuyó a la acción de weyleristas, carlistas y separatistas, para crear dificultades. Por esta razón, le había pedido que actuase de forma enérgica ante cualquier hecho de esta naturaleza.⁵⁶ No mucho después, el 12 de enero, turbas amenazadoras de integristas vociferantes, al estilo de las que solían organizar los voluntarios, empujadas por los afectados por el cambio de situación, aprovecharon la publicación de un artículo, “Fuga de granujas”, aparecido en el diario encubiertamente separatista de La Habana, *El Reconcentrado*, para amotinarse en las calles. En el trabajo periodístico se censuraba la conducta de un oficial

50 “De Blanco a María Cristina”, 9 de enero de 1898. Doc. cit.

51 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 31.

52 “Del general Miguel Correa al general Ramón Blanco”, 7 de marzo de 1898 y “del ministro Segismundo Moret al general Ramón Blanco”, 8 de marzo de 1898, ambas cartas en A/SHM, Fondo Asuntos Generales de Cuba, caja 23.

53 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo. “Financiación de una guerra colonial (Cuba:1895-1898)...”. *Estudios dedicados a...*, ed. cit., t. II, p.400.

54 “De Gómez a Estrada Palma”, 12 de febrero de 1898. Boletín del Archivo Nacional, t. XXXI, 1932, p. 96.

55 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 402.

56 “Del ministro de Ultramar al gobernador general”, 26 de diciembre de 1897. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

español acusado de graves desmanes en la isla, quien marchaba de regreso a España. El signo más peligroso de la revuelta fue que estaba encabezada por militares. Durante los desórdenes, los amotinados gritaron consignas como ¡Muerte a Blanco! ¡Muerte a la autonomía! y ¡Viva Weyler!⁵⁷ y atacaron *El Reconcentrado* y otro diario separatista, *La Discusión*. En su acción también incluyeron al variopinto enemigo de los cubanos, el *Diario de la Marina*, weyleriano un tiempo, reformista otro y si no anexionista, que había sido capaz de tamañas piruetas desde que su director, Nicolás Rivero, comprendió que el régimen español se iba a bolina. De estos ataques, Blanco coligió que la revuelta tenía carácter político y se dolió de que en momentos en que, según conceptuaba, “la descomposición en las filas enemigas y que todo hacía presagiar una paz próxima”, este motín viniese “a reanimar el decaído espíritu de los rebeldes”.⁵⁸ Más adelante, Blanco escribiría a la reina que la revuelta la habían organizado los partidarios de Weyler y Romero Robledo, cobijados en Unión Constitucional,⁵⁹ y en eso tenía toda la razón, pero en cuanto al decaído espíritu de los rebeldes, confundió sus deseos con la realidad, porque como anotaría Gómez en su diario, el golpe en Mayajigua de Tello Sánchez, hermano del general Serafín, la muerte del teniente coronel Ruiz en La Habana y la ofensiva de Calixto García en el oriente del país, constituían un mentís a la pacificación autonómica.⁶⁰

Durante la noche y los dos días siguientes, después de nuevas manifestaciones alborotadoras y horas de incertidumbre, y tal como Madrid le exigió a Blanco que actuara, aunque fuese contra “personas significativas y de alta posición”,⁶¹ gracias a una conducta enérgica del gobernador, quien llamó tropas del frente, dictó prisiones y puso a los encartados ante los tribunales militares,⁶² se lograron controlar los desórdenes. De paso implantó la censura militar en la prensa.⁶³

Según el ministro Moret le comunicaría al gobernador general, se había confirmado que los sucesos ocurridos se conocían en Madrid con antelación a que se produjeran y que en ellos participarían los voluntarios. El plan tenía por objetivo impedir las nuevas elecciones a cortes, acabar con el régimen autonómico y hacer volver de nuevo a Weyler a Cuba.⁶⁴

57 “De Lee a Day”, 13 de enero de 1898. *Foreign Relations*. 1898.

58 “De Blanco al ministro de Ultramar”, 13 de enero de 1898. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

59 “De Blanco a María Cristina”, 6 de junio de 1898. AGP, caja 13 113.

60 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 397.

61 “De Moret a Blanco”, 13 de enero de 1898. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

62 “De Blanco al ministro de Ultramar”, 13, 14 y 15 de enero de 1898, *ibid.*

63 “Bando de 14 de enero de 1898”, *ibid.*

64 “De Moret a Blanco”, 14 de enero de 1898, *ibid.*

En Estados Unidos, el motín habanero tuvo una enorme repercusión. La coalición de intereses a favor de la lucha contra España; quienes ansiaban apoderarse de Cuba, quienes pretendían plantarse en el Pacífico; quienes suspiraban por renovar el comercio con la isla y restaurar las inversiones; quienes pretendían llevar allí sus capitales; quienes ya no se ocultaban para pregonar que a la supremacía productiva, moral y política de Estados Unidos, correspondían iguales derechos sobre los mercados mundiales; quienes alentaban la ruptura del aislamiento del país e imponían por doquier su civilización; los legisladores que reflejaban esos intereses; la prensa jingoísta y una fauna presuntuosa de aventureros repletos de deseos de enriquecerse fácilmente, se lanzó en campaña para hacer ver que la nueva política española había terminado en el fracaso, seguían en peligro los intereses estadounidenses en la isla y las vidas y haciendas de sus residentes, porque, según se afirmaba, los acontecimientos no constituían más que el prolegómeno de nuevas turbulencias. Por consiguiente, había llegado la hora de que Estados Unidos tomara cartas definitivas en el asunto. Desde luego, a quienes enjugaban sus lágrimas interesadas por los cubanos que sufrían a causa de una cruel opresión, se unían los hombres y mujeres que apoyaban legítimamente la lucha de Cuba por su libertad.

Washington se había vuelto un hervidero, y mientras el senador Hewlet H. Hawley, del bando proespañol, les pedía a los diplomáticos del país ibérico confianza absoluta en la acción de freno de su facción y la del propio primer mandatario contra la intervención; otros legisladores, encabezados por Frank J. Cannon, obtenían la aprobación en el Congreso de una resolución en la cual se le preguntaba a McKinley qué haría para defender las vidas y haciendas de los ciudadanos estadounidenses radicados en la isla, y otro senador, Redfield Proctor, preparaba una breve visita a La Habana para apreciar por sí mismo la situación. Por todo esto, McKinley, bajo la presión de las controversias en el Congreso y la prensa, se hallaba sobre un lecho de brasas.

La bolsa de Nueva York estaba estremecida y España empezó a temer que el gobierno de Washington, perdida la fe en el triunfo de la reforma autonomista, enviara buques de guerra a La Habana. Creía ver asomar de nuevo el peligro de que cualquier incidente perturbara de manera irremediable la situación. Parecía no percatarse de que, en realidad, esta posibilidad se había hecho presente ya meses atrás, y Estados Unidos preparaba aunque lentamente, paso a paso, todavía con cierta cautela, pero con una acción que se movía en todos los planos, el escenario que le permitiera cumplir sus objetivos. Aunque es posible que su inadvertencia resultara fingida, porque, en enero, un alto dignatario de España, como el general Blanco, le había fiado a la reina: “Mucho me alegraré equivocarme; pero tengo para mí que al fin tendremos guerra con ellos [los estadounidenses]”.⁶⁵

65 “De Blanco a María Cristina”, 9 de enero de 1898. Doc. cit.

La probabilidad del fracaso de la autonomía a los ojos de Washington y, específicamente, de McKinley merece una reflexión: si esta sucedía no habría más camino que el triunfo mambí y la independencia y esto era lo menos deseable del mundo. Sin embargo, se volvía del todo real. Una muestra de que esta convicción recorría ya los despachos de los gobernantes de Estados Unidos, la daría por entonces la secretaria de Guerra.

Una evaluación de la situación bélica en Cuba, expuesta por Russell A. Alger, su jefe, señalaría que la moral de las tropas españolas en Cuba era pobre, su entrenamiento peor, estaban mal dirigidas y resultaban incapaces de resistir mucho tiempo más a los insurgentes.⁶⁶ Por tanto, ¿qué otra alternativa cabía que las presiones hasta que España cediera la isla o si no la intervención?

Hacia pocos días, Lee había confirmado lo que desde meses atrás había venido previniendo en relación con la autonomía. El 8 de enero le había escrito a Day, “*autonomy not cutting any ice*”,⁶⁷ y lo había repetido de forma tan pública, que Cangosto, el secretario del gobierno general de la isla, le pidió explicaciones de su afirmación.⁶⁸ Todavía ese mismo día enviaría otra comunicación que demostraría que Washington preparaba ya la escena para poner a su favor la opinión pública, si llegaba la hora de la guerra. En esta hacía una especie de recuento de todas las circunstancias de la reconcentración, sin ahorrar nada de su dramatismo y pavor, y repleta de las atrocidades weylerianas de destrucción de cosechas, viviendas y ganado, en la cual no faltaba un cuadro espeluznante del hambre, las enfermedades y la muerte, que se cebaban en mujeres, ancianos y niños. Pero, curiosamente, la comunicación evidenciaba, por su texto y tono, que no estaba destinada a aburrir a los superiores de Lee, repitiéndoles lo que ya sabían. A diferencia de las anteriores notas personales a Day, siempre manuscritas, esta mostraba una pulcra mecanografía. La explicación del cambio se hallaba en una indicación que alguien estampó en su margen superior: “*Copy for the press*”.⁶⁹ Es decir, la secretaria de Estado se encargaba de suministrarle propaganda antiespañola a la prensa, para que se llegara a la misma conclusión sostenida finalmente en el documento: la hecatombe no cesaría mientras la guerra continuara. Era, a la vez, la sugerencia implícita de que Estados Unidos debía ponerle fin a esa conmocionante situación.

Todavía, cuatro días después, el cónsul le señalaría a Day que el periódico *La Lucha* afirmaba que las reformas autonomistas estaban derrotadas, y a partir de que el cónsul alemán le había informado que dos barcos de guerra de su país entrarían próximamente en el puerto de la capital cubana, solicitaba

66 Philip Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. I, p. 285.

67 “De Lee a Day”, 8 de enero de 1898. NA & RS, *microcopy T-20, roll 131*.

68 “De Cangosto a Lee”, 11 de enero de 1898. AHN/U, leg. 4963, expte. 552.

69 “De Lee a Day”, 8 de enero de 1898. Doc. cit.

que navíos estadounidenses lo hicieran por igual. Debía aprovecharse la oportunidad, enjuiciaba, porque las naves germanas encubrirían su presencia.⁷⁰

Al estallar los desórdenes, Lee volvió a evocar la posibilidad del envío de buques, pero esta vez matizó su pedido: debía hacerse si las autoridades no pudieran controlar las turbas y peligraran las vidas y haciendas de los estadounidenses.⁷¹ En respuesta, Day le notificó que, de todos modos, debía mantenerse en continuo contacto con la base naval de Cayo Hueso, cuyo jefe tenía instrucciones de, si era necesario, acudir de inmediato en su auxilio.⁷²

Manifiestamente, la recomendación del cónsul Lee de enviar buques de guerra a La Habana, varió una vez que estallaron los motines. Pareció considerar que esa decisión debía corresponder, en todo caso, a una situación en que la aparición de las naves no provocara que las facciones propeninsulares enfrentadas tuviesen un motivo para distraerse de sus querellas y dejaran de seguir debilitándose. Él quería los navíos en un momento psicológico que atemorizara a los españoles de la isla y sus partidarios, y no que levantara unanimidad en ellos mediante la animosidad e inquina común contra Estados Unidos. No se trataba de provocar. Solo si las autoridades se volvían incapaces de dominar el motín, se haría ineludible el envío de buques. Eso dijo en su telegrama del 15 de enero, en el cual reiteró de manera más explícita que no aconsejaba ninguna acción de Estados Unidos en ese momento o el envío de navíos a puerto, porque lo estimaba imprudente. Lo más que podía hacerse era situarlos a la vista. La fruta, parecía decir, maduraba rápidamente y podía conseguirse con amagos, pero sin necesidad de una conflagración.⁷³ “*Quiet prevails*”, también comunicaría ese día 15,⁷⁴ como si quisiera tranquilizar el ánimo de sus jefes.

Aquel día, Lee por igual informó que seguía creciendo el número de españoles que pensaban en la anexión a Estados Unidos como la única solución para la mayor de las Antillas y confiaban en la mediación de ese país en el conflicto. Incluso expresó que consideraba que esa mediación habría que imponerla.⁷⁵ Estos eran ya instantes en que, en la secretaría de Estado, antiguos partidarios acérrimos de España, comenzaban súbitamente a reconocer que llegaba el fin del dominio del viejo imperio en Cuba y recomendaban que la escuadra del golfo de México estuviese lista para entrar de inmediato en acción.⁷⁶

70 “De Lee a Day”, 12 de enero de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131.

71 “De Lee a Day”, 13 de enero de 1898. *Foreign Relations*. 1898.

72 “De Day a Lee”, 14 de enero de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131.

73 “De Lee a Day”, 15 de enero de 1898, *ibíd.*

74 “De Lee a Day”, 15 de enero de 1898, *ibíd.*

75 “De Lee a Day”, 15 de enero de 1898, *ibíd.*

76 “De Adee a Day”, 12 de enero de 1898. En Herminio Portell Vilá: *Historia de la guerra de Cuba y...*, ed. cit., pp. 76 y 77.

Para entonces el mismo Dupuy de Lôme reconocía que la fe que le había supuesto a Estados Unidos, de que la nueva política española tendría éxito, se había esfumado. Según sus informes, hasta el propio McKinley valoraba ya desembarcar tropas en Cuba, si se repetían los desórdenes de La Habana. Desde luego, bien sabía que al antiguo gobernador de Ohio no le quedaba oculto que si la infantería de marina entraba en juego, los soldados españoles de la isla abrirían fuego. Esto se lo había hecho saber el diplomático, de forma extraoficial,⁷⁷ durante una entrevista, a Whitelaw Reid, quien había ido a su legación bajo el disfraz de periodista, a sondear cuál sería la respuesta hispana a un desembarco estadounidense.⁷⁸

En efecto, McKinley y sus asesores más cercanos parecían haber estimado que la crisis de la capital cubana les brindaba la ocasión propicia para el envío de un navío de guerra al puerto habanero, con vistas a hacer una demostración de fuerza y, a la vez, acelerar las presiones sobre España. Pero varios motivos habían detenido esa acción. Uno de ellos había sido otra nerviosa recomendación de Lee, contenida en un telegrama cursado el 14 de enero, en el cual señalaba que no se tomase ninguna decisión entretanto el motín habanero no alcanzase mayores proporciones.⁷⁹ Mas, no constituía el único motivo del frenazo del mandatario: en caso de un desembarco, Estados Unidos quedaría como agresor, y él no las tenía todas consigo de que, ante esa situación, España no pudiera conjuntar en su defensa a algunas potencias europeas —por ejemplo, Alemania y Austria—, o acaso hasta consiguiera forzar la coalición de todas, y esto encadenara al final el estallido de una conflagración de dimensiones inimaginables. Resultaba cierto que, recientemente, los embajadores estadounidenses en Berlín y París habían informado que no era probable se constituyese tal coalición, pero también habían afirmado que nunca antes había habido tanta mala voluntad hacia su país como en esos momentos.⁸⁰ Además, McKinley no contaba todavía con un respaldo unánime en su partido para ir a la guerra, y la nación, por incontables razones, estaba aún insuficientemente preparada para ella. Él deseaba, tanto como el que más, apoderarse de Cuba, así fuera echándosele arriba con las armas al carcomido imperio de los “don”, pero tendría una responsabilidad inmensa si se producía un fracaso. Bien copiaba aquella sentencia de Bismarck, de que la política era el arte de lo posible; por consiguiente, sabía que no tenía por qué abortar unos acontecimientos que podrían llegar por su propio peso.

77 “Del ministro plenipotenciario de SM en Washington al ministro de Estado”, 16 de enero de 1898. Documentos presentados a las Cortes..., ed. cit., p. 99.

78 G. J. A. O’Toole: *The Spanish War*, ed. cit., p. 114.

79 “De Lee a Day”, 14 de enero de 1898. NA & RS *microcopy* T-20, *roll* 131.

80 Orestes Ferrara: *Tentativas de intervención europea...*, ed. cit., p. 115.

Ante esas circunstancias, el mandatario concluyó que, en principio y por un plazo que no sería de todas maneras muy largo, debía continuar acudiendo al método de presiones, el cual no creía estuviese totalmente agotado. Después de todo, los sucesos de la isla le reducían a Madrid toda capacidad de maniobra y, sin dudas, contribuirían a que la situación desenlazara a conveniencia de sus intereses. Hasta que McKinley llegó a la conclusión de diferir la adopción de una acción inmediata, se había mostrado titubeante, indeciso. Seguramente se preguntaba si no estaba desperdiciando la ansiada oportunidad de hacerse de nuevas propiedades para la nación. De todos modos, a partir de aquellos momentos quedó en el aire la idea del envío del buque.

Mientras tanto, el halcón Roosevelt, subsecretario de Marina, agobiaba a su jefe inmediato superior, John D. Long para entrar definitivamente en la preparación de los golpes que debían dar en caso de guerra con España. Había que organizarlo todo ahora, señalaba, para no perder tiempo cuando estallara el conflicto.⁸¹

En lo que se refiere a Lee, la contención en cuanto al envío de las naves solo se debía a que pretendía que se administrasen los hechos para llegar a un resultado al más bajo costo posible. Por eso, debían esperar el momento preciso para dar el próximo paso. El 18, en otra de sus notas a Day, resumió sus puntos de vista: los españoles estaban contra la autonomía; Blanco no tenía fuerzas para hacerla triunfar; en esa cuestión, los oficiales del ejército no lo obedecerían; los comerciantes y propietarios españoles estaban a favor de la intervención estadounidense, y los cubanos educados e inteligentes por la anexión. Entonces hacía una consideración intrigante: si la autonomía no resultaba posible y tampoco podía volverse a los métodos de Weyler, “*what next?*”⁸²

En el Congreso de Estados Unidos comenzó, de nuevo, el torneo en relación con el asunto de Cuba. Se marcaban las diferencias entre los expansionistas y los antiexpansionistas, y se traficaba con los votos de los interesados en el asunto de la isla y quienes querían, como Cabot Lodge, acabar de anexar Hawai. Mientras unos deseaban volver a proponer la manida resolución que reconociera la beligerancia cubana, otros pretendían dejarle libres las manos a McKinley para ir a la intervención, e, incluso, alguno más pedía paciencia porque “algo iba a suceder dentro de unos días”.⁸³ En medio de todo, Gonzalo de Quesada cabildeaba entre los congresistas amigos, cuando Estrada Palma, en un mensaje críptico, le comunicó que no los excitara esa semana, porque tal vez la próxima tuviesen “alguna manifestación

81 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 112; Henry F. Pringle: Theodore Roosevelt, ed. cit., p. 178.

82 “De Lee a Day”, 18 de enero de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131.

83 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 18 de enero de 1898 (dos cartas). Correspondencia diplomática de la Delegación cubana..., ed. cit., t. V, pp. 89 y 90.

provechosa procedente de otra esfera”. “Hemos de ser muy discretos en las actuales circunstancias”, definió.⁸⁴

Quizás no hubo que esperar mucho, porque pronto en el capitolio se escucharon los anuncios de la posible intervención cuando el presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de representantes pronunció, durante una de las sesiones de la corporación, un discurso altamente belicoso contra España.⁸⁵

Mientras, arrebatadamente decidido a conjurar el mal efecto del descalabro de los disturbios de La Habana, con la ya práctica certeza de que la determinación mambisa conduciría al fracaso el bálsamo autonomista, el gobierno de Madrid optó por continuar la gestión emprendida por extrañas vías para solicitarle a Washington su cooperación con vistas a finalizar la guerra de Cuba. De acuerdo con el guión proyectado por Moret, la reina recibió a Woodford a principios de la segunda quincena de enero. El gobierno español no parecía haber comprendido que la desaprobación del viaje a Washington del ministro, significaba el rechazo de las propuestas en sí mismas. Durante la entrevista, la regenta, a partir de la falaz y antigua teoría de que la insurrección cubana tenía una factura estadounidense, proclamó que había hecho todo lo que Estados Unidos le había solicitado o sugerido y pidió que si McKinley era su amigo, lanzara una proclama en la cual demandara del pueblo de Estados Unidos la no contribución con dinero a la causa revolucionaria. También solicitó que McKinley destruyese la delegación revolucionaria de Nueva York, porque su desaparición asestaría un golpe mortal a la rebeldía cubana. Si no existiese “la Junta”, no habría rebelión. Si Estados Unidos quería la paz, como le habían dicho, de esta forma la lograría porque los insurrectos tendrían que aceptar la autonomía. Por último, la reina envió un mensaje sutilmente intimidatorio a la Casa Blanca: si el presidente tomaba las medidas demandadas, las potencias europeas aprobarían su decisión.⁸⁶ Estas palabras tenían una lectura inversa; si no lo hacía, su postura sería desaprobatoria y...

Tal vez, al querer María Cristina hacerle ver a Estados Unidos que las potencias europeas estaban de su lado, demostraba que España creía haber tenido algún resultado en sus gestiones en el continente, emprendidas en los meses finales del año anterior, con el fin de lograr apoyos. El interés del káiser de hallar un lugar en las costas de Nicaragua, Venezuela o alguna bahía en Haití, con vistas al aposentamiento de su flota en América, para lo cual venía intimidando con demostraciones navales a este último país, y el anuncio del

84 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 19 de enero de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 10, sigt. 18.

85 Ramiro Guerra: La expansión territorial de..., ed. cit., p. 339.

86 “De Woodford a McKinley”, 17 de enero de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

arribo de buques de su marina al puerto de La Habana; la conjugación del ingreso de naves francesas, a lo cual se añadían las noticias de que más tarde lo harían buques de Austria e Italia, parecían constituir señales providenciales para la perturbada corte de Castilla de que tal vez obtendría, por último, resultados de sus maniobras. En el caso de Alemania, posiblemente tomaba en consideración la apetencia del káiser de, en todo caso, cobrarle favores a cuenta de concesiones navales en Filipinas o algunas islas de uno sus archipiélagos del Pacífico. Bien a la vista habían quedado sus deseos de aposentarse en China, lo cual le demandaba bases navales en la región, cuando en noviembre, con el pretexto de la muerte en Shantung de dos misioneros alemanes y la necesidad de proteger a sus ciudadanos, envió al Pacífico un escuadrón al mando del almirante Otto von Diederichs, quien tomó el puerto de Kaichou.⁸⁷

Después de la entrevista con la reina, el ministro Moret se reunió con Woodford. El español tenía argumentos aún más sutiles que María Cristina y, de cierta forma chantajistas, para lograr que Estados Unidos se uniera al gobierno español en su apoyo a la implantación de la autonomía y la derrota de la revolución. Le confió que una conjunción en la cual participaban Weyler, Romero Robledo, carlistas, republicanos y socialistas, trataba de impedir se disolvieran las cortes, en manos de los conservadores, para evitar se creara la mayoría liberal que por la fórmula implantada todo gobierno automáticamente imponía. Mediante la mayoría conservadora intentarían derribar el gabinete. Si lo conseguían y los conservadores volvían al poder, cancelarían la implantación de la autonomía y Weyler regresaría a Cuba. El anuncio de ese posible regreso —hipótesis seguramente exagerada para causar la inquietud de Washington— tuvo una respuesta fulminante de Woodford: Weyler de nuevo en Cuba significaría la intervención instantánea y final de España en la isla.⁸⁸

Según estimó el diplomático, al comentarle esta conversación a su presidente, cuando se evidenciara que el país ibérico no podía triunfar en Cuba o Estados Unidos fuera a intervenir en el conflicto, la reina tendría que elegir entre perder el trono o perder Cuba en una guerra con su país. Sin dudas, el gobierno, ante la disyuntiva, se arrojaría a la contienda para salvar la dinastía.⁸⁹ Acaso no andaba lejos de la verdad, porque, según el embajador francés en la corte, el gobierno español se iba agrupando en dos alas patéticas: la dispuesta a alguna transacción con Estados Unidos para evitar a toda costa la guerra y la que se disponía a enfrentar si fuera necesario el conflicto bélico, porque para impedir la caída de la monarquía resultaba preciso que la isla le fuera arrancada a España por la fuerza.⁹⁰

87 G. J. A. O'Toole, *op. cit.*, p. 105.

88 “De Woodford a McKinley”, 17 de enero de 1898. Doc. cit.

89 *Ibid.*

90 Carlos Serrano, *op. cit.*, p. 42.

En aquellos instantes, como a Gullón, ministro de Estado español, no le eran desconocidas las intrigas diplomáticas que desde Cuba tejía Lee contra su país, y dispuesto a cerrar esa brecha, telegrafió a Dupuy de Lôme y le instruyó que, en cuanto pudiese, insinuara al gobierno de Washington la inexactitud y parcialidad de la conducta del cónsul. Este mensaje abonaría el terreno para pedir, en cualquier momento propicio, la sustitución de Lee.⁹¹ Gran ingenuidad de la cancillería española, que no comprendía lo extraordinariamente bienvenidas que resultaban en Washington las apreciaciones de su vigía en la isla.

Por su parte, Dupuy de Lôme, de seguro en cumplimiento de instrucciones que tenían por base los puntos que la reina había planteado a Woodford, se fijó como objetivo inculcarlos a las autoridades de Estados Unidos y, con esto, tratar de alinear a la administración de Washington junto a España. Así que, de forma admonitoria, le previno a Day que, si no se adoptaban las medidas propuestas, se volvía imposible prever las consecuencias. Estados Unidos debía ratificar públicamente su confianza en la política de autonomía, declarar que no apoyaba ni apoyaría a los insurrectos y haría cesar sus trabajos a la “Junta filibustera” de Nueva York. A cambio, según le aseguró, la reforma daría frutos muy pronto. El subsecretario se limitó a manifestarle que pondría el asunto en conocimiento del primer mandatario.⁹²

EL MAINE EN SU ÚLTIMA SINGLADURA

En una entrevista, el 24 de enero, Day le comunicó a Dupuy de Lôme que McKinley no se separaría de la línea trazada en su mensaje de diciembre, y dejaría que España desarrollase sin interferencias su política.⁹³ Sin embargo, pocas horas después, ese mismo día, en una demostración sin precedentes de la falsía de las posiciones del gobierno de Washington, Day citó a Dupuy de Lôme a un nuevo encuentro. Durante la cita le comunicó que McKinley se había sentido tan satisfecho de los resultados de la entrevista sostenida en la mañana y las negociaciones comerciales en curso, que había resuelto enviar a La Habana, como prueba de amistad, el crucero acorazado *Maine*; así se declararía a la prensa.

Bien sabía Day, al hacer tales pronunciamientos, que la nariz le crecería, como a Pinocho. Tan consciente estaba del verdadero significado de la misión del buque, que, para anticiparse a las objeciones de Dupuy de Lôme, arguyó

91 “Del ministro de Estado al ministro plenipotenciario de SM en Washington”, 20 de enero de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 101.

92 “Del ministro plenipotenciario de SM en Washington al ministro de Estado”, 20 de enero de 1898, *ibíd.*, p. 102.

93 “Del ministro plenipotenciario de S.M. al ministro de Estado”, 24 de enero de 1898, *ibíd.*, p. 103.

que su presidente consideraba un error la suspensión durante tres años de las visitas de cortesía que intercambiaban las naves estadounidenses y españolas entre los puertos de ambos países, pues por esa causa, ahora, este gesto amistoso podría tomarse como un acto hostil.⁹⁴ La lógica resultaba tan pasmosa, que más bien parecía tratarse de un sarcasmo. ¿Por qué emprender una gestión pretensamente amistosa, cordial, la cual se temía la opinión pública estimara como un hecho hostil?, ¿por qué, si se quería cumplir una visita de cortesía, no se enviaba el buque rumbo a un puerto de la península? La Habana era el peor lugar del mundo, en ese instante, para que una nave de guerra estadounidense hiciese acto de presencia ante ella. La no interferencia en los asuntos españoles proclamada a horas tempranas, quedaba hecha añicos en la tarde.

En realidad, cuando Dupuy de Lôme visitó por primera vez a Day, la decisión sobre el envío del buque solo aguardaba su momento, y nada tenía que ver con un llamado urgente hecho por Lee desde La Habana. Con posterioridad a la entrevista de la mañana, el antiguo juez de Ohio se había trasladado a la Casa Blanca y en un conciliábulo, entre McKinley; el propio Day; John D. Long, secretario de Marina; Joseph McKenna, magistrado del Tribunal Supremo, y Nelson A. Miles, jefe del ejército de Estados Unidos⁹⁵ y, posiblemente, el senador William E. Mason, se dio la orden de zarpar.⁹⁶ Evidentemente, esa decisión venía estudiándose desde días atrás, porque el 22, Day le había preguntado a Lee el número y características de los navíos extranjeros que estaban en el puerto de la capital cubana, y este le había respondido que se esperaban los dos buques de guerra anunciados por el cónsul alemán.⁹⁷ Esa escueta pregunta era señal de que Washington valoraba el envío, sin tomar en cuenta la prevención de su representante de esperar aviso de que había llegado la hora de ejecutar la nueva presión sobre Madrid. En ese sentido, el día anterior a la comunicación de Day, Lee le había propuesto al subsecretario que se le autorizara a informar la fecha en que debía hacerse público que Estados Unidos intervendría en Cuba o impondría una eventual mediación en el conflicto. También apuntó que, eso sí, unos días antes sería conveniente que se desarrollara la demostración naval que había bosquejado días antes y, para que la entrada de los buques en la bahía fuese más impresionante, debían hacerlo a plena luz del sol.⁹⁸ Obviamente, no pensaba que tal cosa fuera a llevarse a cabo de inmediato.

94 “Del ministro plenipotenciario de S.M. al ministro de Estado”, 24 de enero de 1898, *ibíd.*, p. 104.

95 Philip Foner, *op. cit.*, t. I, p. 263.

96 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 24 de enero de 1898. Correspondencia diplomática de la Delegación cubana..., *op. cit.*, t. V, p. 123.

97 Telegramas “de Day a Lee” y “de Lee a Day”, de 22 de enero de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 131.

98 “De Lee a Day”, 21 de enero de 1898, *ibíd.*

Al llegar la noticia de que el *Maine* arribaría de un momento a otro al territorio de su misión, Lee fue el primer sorprendido. Sabía que podía llamar al navío, que permanecía en Cayo Hueso desde hacía 10 días con las calderas encendidas listo a surcar las aguas del golfo, rumbo a La Habana, tan pronto lo solicitara,⁹⁹ pero su envío de forma inconsulta no era lo conveniente ni lo recomendado. Temió que toda la estrategia elaborada de manera tan sesuda, terminara en un conflicto innecesario. Tenso, disgustado, se dirigió de forma relampagueante por vía telegráfica a Washington y solicitó que se pospusiera alrededor de una semana el arribo inconveniente, en momentos en que las pasiones todavía no habían encontrado sosiego en la isla.¹⁰⁰ La irrupción del navío sería exactamente igual que la llegada de un extraño inamistoso a una morada, en medio de una trifulca de familia. Pero la respuesta que recibió hizo caso omiso de su demanda: Day solo le instruyó que, tan pronto arribara la nave, mantuviese al departamento informado de los acontecimientos, mediante frecuentes telegramas.¹⁰¹ En otras palabras, Washington comprendía perfectamente que la visita encerraba el peligro de alteraciones.

Al conocer la noticia, las autoridades españolas de La Habana se revolviéron furiosas. Lee, todavía atónito, se dirigió de nuevo a la secretaría de Estado y reiteró la petición de retardar el envío del crucero. Exponía que el gobierno de la colonia temía que, detrás de la visita, se ocultaran oscuros designios y argumentaba que la llegada del buque obstaculizaría la marcha de la autonomía. Asimismo, le había añadido que, si como se afirmaba, la visita tenía motivos amistosos una demora no era importante.¹⁰² Pero también este nuevo intento de hacer volver el buque a su base resultó inútil, baldío.

Las respuestas a tantas interrogantes posibles de aquel enigmático viaje, las tenía la esfinge de Pennsylvania Avenue, quien mantenía la decisión irreductible de que la nave continuara su singladura rumbo al puerto habanero, y, a la vez, ordenaba estar prestos a enfrentar la posibilidad de la guerra. Ya no se hacía difícil determinar que el asunto encerraba intenciones malévolas, como sospechaban las autoridades españolas de la isla.

A McKinley en verdad, no le interesaba el éxito de la autonomía. Por el contrario, le convenía que a España se le complicara la situación. Por eso, sin ser muy maliciosos, habría que pensar que la visita forzada del *Maine* resultaba parte del plan de presiones en aumento para llegar a la intervención, maniobra que el mandatario dirigía en persona. Nada tenían de ocasionales unas palabras que solo tres días antes había dirigido Cabot Lodge a Gonzalo de Quesada. Según el senador, el presidente solo esperaba una oportunidad para intervenir

99 John D. Long: *The New Navy*, ed. cit., p. 135.

100 “De Lee a Day”, 24 de enero de 1898. *Foreign Relations*. 1898.

101 “De Day a Lee”, 24 de enero de 1898, *ibid.*

102 “De Lee a Day”, 25 de enero de 1898, *ibid.*

decisivamente en Cuba, y podía estar tranquilo, porque la lucha finalizaría en breve.¹⁰³ No solo de esa fuente se tendrían esas impresiones. El mismo 24, cuando ya Gonzalo de Quesada conocía que el *Maine* había zarpado hacia La Habana, informó a Estrada Palma que Ricardo Díaz Albertini, secretario de la misión cubana en Washington, había hablado con el representante Alden Smith, de Michigan, y este le había comunicado que McKinley, con quien había hablado, le comentó que estaba impaciente por resolver “la cuestión de Cuba”, y añadió que creía que el jefe del ejecutivo haría algo “quizás más pronto de lo que se esperaba”.¹⁰⁴

Aquel viaje del buque tenía todo el sabor amargo de la imposición, de la humillación, y parecía que Washington supiera que la sensible piel española lo percibiría prácticamente como una provocación, como un acto agresivo, como una señal de fuerza destinada a que se comprendiera que Estados Unidos estaba decidido a todo para quedarse con el control de la isla. Unas palabras del secretario de Marina revelan lo poco de cortés y lo mucho de acto belicoso de la visita del *Maine* a La Habana: el crucero acorazado era “suficientemente poderoso para impresionar a las tropas españolas y fuerzas navales y al mismo tiempo capaz de realizar una buena defensa en caso de un ataque por las baterías de tierra y sus buques de apoyo en la bahía”.¹⁰⁵ ¿Visita de cortesía?

No es posible ignorar que los preparativos de la esfera militar, que venían desarrollándose desde semanas atrás en Estados Unidos, nada tenían que ver con los disturbios de La Habana. En estos planes desempeñarían un papel decisivo las 36 unidades principales de la marina de guerra de aquel país, con sus 59570 toneladas de acero, su moderno blindaje y, sobre todo, los proyectiles de sus cañones. Nada mejor para probarlo que la confesión del ministro de Marina, Long, quien revelaría que el 11 de enero ya se habían cursado a la flota estadounidense instrucciones de prepararse para la contienda y, como consecuencia, se ordenó retener en el servicio a los marineros cuyo plazo de reclutamiento expiraba.¹⁰⁶ También, con igual fecha, el mando naval le comunicó al almirante Selfridge, quien navegaba en aguas europeas, que estuviese sobreaviso en cuanto a eventuales acciones.¹⁰⁷ Otra de las medidas de guerra que se tomó, ocurrió después de los motines de La Habana. El 17 de enero se le había instruido al capitán Chester, provisionalmente al mando de la flotilla del Atlántico meridional, que saliera rumbo a aguas brasileñas

103 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 21 de enero de 1895. Correspondencia de la Delegación cubana..., ed. cit., t. V, p. 122.

104 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 24 de enero de 1898, *ibid.*, p. 123.

105 John D. Long. *op. cit.*, p. 136.

106 *Ibid.*, p. 146.

107 Hermino Portell Vilá: *Historia de Cuba y sus relaciones...*, ed. cit., t. III, p. 368.

y fondeara en Pará, con el fin de disimular un movimiento sobre Cuba.¹⁰⁸ De igual formal al crucero *Wilmington* se le había ordenado se estacionara en La Guaira, y al acorazado *Oregón*, el cual se había terminado febrilmente en los astilleros de San Francisco, que se alistara de inmediato para surcar los mares y mediante una travesía de dos meses bordeara el cabo de Hornos y apareciese en la costa este de Estados Unidos.¹⁰⁹ El 27 de enero, solo tres días después que el *Maine* hubiese recibido la orden de navegar rumbo a La Habana, la secretaría de Marina le ordenaría al comodoro Dewey, en el Lejano Oriente, que estuviese listo para actuar al primer aviso.¹¹⁰

Sin discusión, al poner rumbo a Cuba, el *Maine* solo había echado a andar el plan intimidatorio con que McKinley pensaba lograr que el león ibero le pusiera a Cuba en sus manos, y, de una u otra forma, darle fin al conflicto. Si España no transaba, entonces solo restaría, tanto ante los ojos de su nación como a la vista internacional, poner el diferendo bajo el auspicio del dios Marte.

La situación desairada en que quedaba Madrid ante la visita del *Maine* y también la del crucero *Montgomery*,¹¹¹ al cual poco después se le ordenaría emproar rumbo a Santiago de Cuba y Matanzas, se puso de relieve cuando el gobierno español se vio obligado a anunciar que sus navíos de guerra, en gesto de reciprocidad, visitarían de inmediato puertos de Estados Unidos.¹¹² El impacto negativo de la acción no se le podía escapar al más romo, al más estólido político estadounidense.

Estrada Palma daría una explicación de la conducta de McKinley. En carta a Andrés Moreno de la Torre, diría: “La causa de Cuba ha llegado con relación a este país al más crítico momento. La intervención americana ha comenzado a ponerse de manifiesto por diferentes actos. La sumisión de España a poner en libertad incondicional a todos los ciudadanos de este país, aun los que han sido condenados a muerte por actos de piratería, es una prueba de mi aserción. Otra es la proclama de McKinley invocando los sentimientos caritativos de su pueblo para que ayuden a socorrer a los que se mueren en Cuba de hambre, por los efectos de los bárbaros decretos de Weyler. España ha aceptado también esta nueva humillación y permite que el Consul General Lee reciba directamente y distribuya las provisiones, ropa, medicinas, dinero etc que de los Estados Unidos se remiten por la iniciativa de su Gobierno. Por otra parte tengo motivos para saber que Mr McKinley tiene completamente decidido su plan de intervención definitiva. Todos los buques de guerra que corresponden a lo que se llama la ‘Escuadra del Norte’ están reunidos hoy a ochenta millas de

108 John D. Long, *op. cit.*, p. 146.

109 Hermino Portell Vilá: *Historia de la guerra de Cuba y...*, ed. cit., p. 69.

110 *Ibid.*, p. 70.

111 John D. Long, *op. cit.*, p. 135.

112 “De Woodford a Sherman”, 27 de enero de 1898. *Foreing Relations*. 1898.

la Habana y el ‘Maine’ se encuentra en dicha ciudad desde la semana pasada. Quizás en todo este mes encuentre el Presidente la oportunidad que desea para verificar de hecho la intervención sobre la base de la independencia, que sabe bien es la única manera de que se establezca en Cuba paz permanente”.¹¹³

Hasta ahí, Estrada Palma describía con exactitud el hilo real que ataba las acciones de McKinley y la mendacidad de sus visages y manifestaciones pacifistas. También, a continuación, establecía los ejes sobre los que discurría su propio pensamiento y actuación. Expresaba: “Las notas que semanalmente hago llegar a manos del Presidente [McKinley], considero que contribuyen fuertemente a decidir su ánimo. Todas ellas se encaminan a demostrarle que, si bien el pueblo cubano no quiere *por ahora* [subrayado por el autor] la anexión a los Estados Unidos, que tampoco la necesita, está deseoso de que el Gobierno americano de algún modo venga a servir de garantía para la paz interior de nuestro país, de manera que la República de Cuba inspire confianza suficiente para que los capitalistas extranjeros se sientan alentados a invertir grandes sumas en nuestros bonos y a propender con su dinero al desarrollo de nuestras industrias y empresas de utilidad pública”.

Se reitera, una vez más, que Estrada Palma no solo estaba jugando a la intervención de Estados Unidos para alcanzar ponerle punto final al conflicto sino con vistas al futuro, referente al cual ya pensaba en la creación de una Cuba tutelada y que marchara a la anexión. Por eso, el “por ahora”. Esta vez añadía por lo claro las razones de la tutela: abrir Cuba a la inversión extranjera (estadounidense), que para él serviría, desde luego, no solo para el desarrollo de su economía, sino para la “americanización” de la isla. Es decir, su cerebro anexionista no se había movido un paso desde 1868 y 1884. Cuán dramático y desafortunado error haber puesto en manos de ese ser nefasto, un enemigo a veces muy poco encubierto de la independencia, precisamente la conducción de la delegación de la causa independentista en el exterior.

Esta carta reveladora, la publicó Manuel Sanguily en *Cuba Contemporánea*, durante los primeros años de la república, y lleva a otra reflexión. Hacia 1911, cuando el gran tribuno era secretario de Estado de la república, Joaquín Llaverías, entonces director del Archivo Nacional, fue a visitarlo y le comunicó que comenzaría a publicar la correspondencia de la manigua. Según narra Llaverías, Sanguily no creyó todavía oportuna esa tarea y le pidió la pospusiera 20 años.¹¹⁴ Esa consideración parecía alimentada por el concepto de que en medio de la lucha contra la absorción por parte del peligroso vecino del norte, que se libraba por entonces, no era el momento de dar a conocer las luchas intestinas de la insurrección que se revelaban en esos textos. Sin

113 “De Estrada Palma a Andrés Moreno de la Torre”, 1ro. de febrero de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación cubana, del PRC, t. 17, sigt. 25.

114 Correspondencia diplomática de la Delegación cubana..., ed. cit., t. I, p. XI.

embargo, por esas mismas razones parece haber estimado conveniente denunciar de hecho las actitudes turbias de Estrada Palma.

Por cierto, algo más. En el trabajo introductorio al llamado diario perdido de Céspedes, Eusebio Leal narra y documenta la posición de Manuel Sanguily al no querer devolver en 1894 a Ana de Quesada, la viuda de Céspedes, ese documento con base en razones muy discutibles. En este caso, quizá, resulte posible explicar su conducta poco ética en un hombre de sus virtudes y patriotismo, a partir de que sabía que cualquier día podía estallar la guerra y de acuerdo con un eje igual de pensamiento a la de su petición a Llaverías, consideró que lo mejor era no permitir que un testimonio tan amargo pudiese ser divulgado y debía dejarse para cuando la posteridad permitiese enfrentarlo con mayor frialdad y no perjudicara la estimación sobre hombres que tal vez desempeñarían un papel vital en la nueva contienda que ya se aproximaba.

X. REMEMBER THE MAINE

“solo cabe honrada y terminantemente asegurar que á causas internas se debe la catástrofe”.

Del sumario español sobre la catástrofe del *Maine*.

A las 11 de la mañana del 25 de enero de 1898, el acorazado de segunda clase, *Maine*, mientras mostraba calladamente su casco blanco a lo largo de la pestilente playa que ceñía la embocadura de la bahía de La Habana, fue objeto de los ánimos enconados, las bravatas y las burlas de grupos de integristas apostados allí y en las proximidades del hotel Miramar, cerca de la glorieta del Prado. Era un navío impresionante. Lo habían terminado de construir en Brooklyn en 1890, desplazaba 6 682 toneladas, tenía 94 metros de eslora, 17 de manga y 7 de puntal, corazas de 279 milímetros, 26 cañones, 4 ametralladoras y 7 tubos lanzatorpedos. Su tripulación estaba compuesta por 26 oficiales y 328 marineros y estaba destinado a la escuadra que cuidaba las aguas del norte de las Antillas.

No se ocultó al capitán de la nave, Charles D. Sigsbee, que el recibimiento de las autoridades españolas fue cortés pero frío, y en lo sucesivo reducirían las relaciones a la etiqueta oficial.¹ Conocía la razón: se le había encomendado una visita reputada de amistosa, que a cualquiera podía antojársele de muy extraña. Cómo no, si a manera de medida de precaución la noche anterior a la entrada en el puerto él mismo había ordenado amunicionar todos los cañones. Además, como anotó, no había querido llegar a La Habana de manera sigilosa, para no llamar la atención, sino cuando la ciudad estuviese en plena actividad.² De esa manera, entraría en el juego de poner ante los ojos españoles la musculatura naval de su país. En realidad, la visita era intimidatoria.

1 John D. Long: *The New Navy*, ed. cit., p. 138.

2 G. J. A. O'Toole: *The Spanish War*, ed. cit., p. 24.

Anclado junto a la boya número 4, frente a La Machina, el buque quedó al paio entre las aguas remansadas y azules de la bahía, siempre con sus calderas encendidas, en perpetua vigilia ante una eventualidad. A sus marineros, luego de un corto paseo por la ciudad el primer día de su llegada, no se les autorizó bajar más a tierra, con el pretexto de que podían zarpar en cualquier momento, y, ciertamente, porque el cónsul Lee lo había determinado así en previsión de algún incidente. Hasta Sigsbee estuvo bastante limitado en sus distracciones y prácticamente solo asistió, con algunos de sus oficiales a una corrida de toros en el coso de Regla, para presenciar los pases de muleta del famoso Mazzantini.

En la bahía, a la llegada del navío, ya estaba anclado el acorazado alemán *Gneisenau*, y después apareció un barco escuela de la misma bandera, el *Charlotte*.³ El acorazado tenía refugio no lejos del *Maine*. La tradición de la cortesía naval llevó a que los marinos alemanes y estadounidenses intercambiaran visitas.⁴

Desde el primer momento del arribo del buque, el cónsul, atento vigía de los acontecimientos, empezó a lanzar sobre Washington mensajes para anunciar las novedades. “Todo tranquilo”, solía anunciar al final. De la ciudad al barco, se movían en ocasiones embarcaciones con diversos tipos de visita. No obstante, la cordialidad de que se revestían las protocolares que hacían las autoridades, no podía ocultar las tensiones que preñaban las relaciones. Resultaba como si los representantes de la corona española y los marinos estadounidenses, reconocieran en los otros al enemigo de una próxima batalla. También hacían excursiones al navío españoles y cubanos, quienes parecían hacer todo lo posible por mostrar sus simpatías a los marinos, como si trataran de enviar un mensaje a Estados Unidos de que, ante los resultados previsibles de la lucha en que estaba envuelta la isla, se abría la alternativa de que el vecino del norte los salvara de una contienda con ninguna de cuyas soluciones, la victoria cubana o la española, se avenían y esperaban que el desenlace fuera que Estados Unidos se apropiase de Cuba.

Desde luego, este solo era el parecer de estos visitantes, porque en tierra había otros que nada tenían que ver con ese punto de vista: de un lado, el del independentismo, que no aspiraba a otra salida que vencer y establecer la república; y, del otro, el de los integristas, quienes solo aceptaban el *statu quo ante* y cuya hostilidad por la estancia del buque en el puerto se hacía patente. De esta última actitud partió un volante que circuló en La Habana, cuyo texto ponía al descubierto toda la animadversión que en estos últimos levantaba la presencia de la nave. El panfleto cayó en manos de Sigsbee.⁵

3 Ibid., p. 120.

4 “De Lee a Day”, 25 de enero de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

5 John D. Long, *op. cit.*, p. 139.

Decía: “¡Españoles! ¡Viva España con honra! ¿Qué hacéis que os dejáis insultar de esa manera? ¿No véis lo que nos han hecho retirando a nuestro valiente y querido Weyler, que a esta hora ya hubiéramos acabado con esta indigna canalla insurrecta que pisotea nuestro suelo y nuestro honor? Nos imponen la Autonomía para echarnos a un lado y dar los puestos de honor y mando a aquellos que iniciaron esta rebelión, estos malnacidos autonomistas, hijos ingratos de nuestra querida patria! Y por último, estos cochinos yankees que se mezclan en nuestros asuntos, humillándonos hasta el último grado, y por no poco vejamen nos mandan uno de los barcos de su podrida escuadra, después de insultarnos en sus diarios y desde nuestra casa! Españoles! Llegó el momento de acción, no dormitéis! Enseñemos a esos viles traidores que todavía no hemos perdido la vergüenza y que sabemos protestar con la energía de una nación digna y fuerte como siempre será nuestra España! Mueran los americanos! Muera la Autonomía! Viva España! Viva Weyler!”⁶

En medio de aquel ambiente enrarecido, durante las largas horas de la noche, Sigsbee, en su camarote, alumbrado por las bombillas incandescentes que encendían las modernas instalaciones eléctricas del buque, se ocupaba de una tarea que a él en La Habana y a G. A. Converse, al capitán del otro buque enviado a Matanzas y Santiago de Cuba, el *Montgomery*, les había encomendado la secretaría de Marina. El 4 de febrero había recibido un telegrama, cuyo texto le instruía informar por correo el estado de la población, “en particular sobre la miseria”.⁷ Como no podía mostrarse públicamente en esa tarea de inteligencia, aprovechó la irrupción de la marea de visitas que llegaban a su buque para interrogarlas en relación con los pormenores de la situación de la población civil y, aún más allá, establecer apreciaciones sobre las actitudes de las partes en conflicto y las perspectivas de la lucha. No se le ocultaba el propósito de la averiguación: suministrarle municiones al departamento de Estado, a la hora de fundamentar sus posiciones, y proporcionar elementos a la opinión pública de Estados Unidos y a la del mundo, que justificaran la empresa que se proponían en torno a Cuba.

En poco tiempo, Sigsbee tuvo listo un prolijo informe, porque el 8 de febrero ya lo había concluido. Sus criterios, tomados —según decía— de alrededor de 200 visitantes, casi en su totalidad cubanos y españoles, resultaban muy curiosos. Su punto de vista postulaba que tanto derecho tenían a la isla los españoles como los cubanos, y la culpa de los sufrimientos de la población a causa de la guerra desatada, la habían tenido primero los mambises al paralizar la zafra y su depredación de las plantaciones, y más tarde las autoridades españolas al establecer la reconcentración. La política insurgente consistía en agotar a los españoles e impedir operaciones agrícolas que le proporcionaran

6 “De Lee a Day”, de 2 de febrero de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 132.

7 “De Sigsbee al secretario de Marina”, 8 de febrero de 1898. *Foreing Relations*. 1898.

recursos al tesoro. Solo bajo tributos, los mambises autorizaban hacer zafra, y donde los españoles la protegían, el propietario tenía que pagar por sus servicios a una gran cantidad de soldados. Únicamente los peninsulares con fuerte implantación familiar en la isla aceptaban la autonomía, los insurgentes eran independentistas, y los españoles venidos a Cuba a hacer fortuna estaban por la continuación del régimen anterior. La prolongación de la guerra, por parte del ejército español, podía estar ligada al hecho de que en la colonia ganaban dos veces y media más que acantonados en la península. La corrupción en el ejército, seguía diciendo, contribuía a que se añadieran sufrimientos a la población. Esta llegaba hasta los capitanes de compañía y los encargados de distribuir raciones a los necesitados.

El marino también afirmaba que si los cubanos pudiesen reanudar sus labores y no eran molestados por “los españoles o los cubanos”, lograrían obtener cosechas en 60 o 70 días, pero la tarea resultaba difícil por la vigilancia de “ambas partes”. Los cubanos perecidos a lo largo de la lucha y la reconcentración, no serían menos de 200 000 y más bien la cifra se aproximaría al tercio de la población; esto es, al medio millón de personas. La revocación del bando de Weyler había tenido pocos efectos benéficos para las víctimas, porque a los reconcentrados no se les permitía salir de las zonas delimitadas de cultivo que rodeaban a las poblaciones. Igualmente, subrayaba que la situación tenía extremos irreconciliables: los cubanos no aceptaban ser gobernados por los peninsulares y estos no admitían los gobernasen los cubanos. Había un resentimiento intenso por ambas partes, y los españoles se creían superiores.

Reconocía Sigsbee que no podía trazar vaticinios sobre lo que sucedería en el futuro, porque se volvía “difícil para un estadounidense predecir el funcionamiento de una mente española”, pero pensaba que no resultaba improbable que, como último recurso, España, dada su situación financiera, accediese a vender la isla a Estados Unidos, pues eso le proporcionaría una buena perspectiva a los residentes españoles; incluso era más que posible que “la clase educada de los cubanos” estuviese de acuerdo “fácilmente” con esa política. Si la anexión se plantease en Estados Unidos, esto podría constituir un fuerte argumento para que España declarara que se retiraba de la isla con honor, “al asegurar a los españoles en Cuba el beneficio del buen gobierno de Estados Unidos”. Estimaba que ese argumento no hubiese prevalecido tiempo atrás, pero la situación insular se estaba abocando a una crisis, y nadie podría responder qué seguiría después del fracaso de la autonomía.⁸

Evidentemente, aquel marino, que se manifestaba en pro de la anexión, debía dedicarse más a las cartas náuticas y, sobre todo, al cuidado de su buque, que a los análisis políticos y sus pronósticos. Si muchos de los datos de que disponía eran ciertos, las conclusiones resultaban en general desafortunadas

8 Ibid.

y contradictorias. Entre otras cosas, parecía haber olvidado contrastarlos con la realidad, no recordar las causas de la contienda y desconocer que los cubanos formaban casi el 90 % de la población. Cómo, si no, no haber llegado a la conclusión de que aquel pueblo, al cual también calificó de “poco resistente”, que, sin embargo, en las llamas de la contienda ya había perdido una cifra pavorosa de sus integrantes, pudiera continuar la lucha de la forma obstinada, increíble casi, en que lo hacía. Para un observador menos prejuiciado, esto solo podía decir que estaba poseído de una potente voluntad y un convencimiento total en la causa que seguía. Solo una consideración más: el capitán del *Maine* hablaba de forma incoherente al establecer una división entre población cubana e insurgentes, como si estos últimos no fuesen parte de ese mismo pueblo o procedieran de otro planeta. Obviamente, no parecía caberle en su pensamiento que solo aquella lucha se volvía posible porque los combatientes eran el pueblo cubano mismo, y, menos aún, que aquella lucha y los sufrimientos de ese pueblo cesarían con una alternativa a la cual no daba el menor crédito en sus sesudas y aparentemente informadas consideraciones: la independencia.

Parecía un mal sempiterno de los analistas estadounidenses sobre Cuba, confundir los puntos de vista del pueblo cubano con los de aquel sector de la isla que expresase lo que ellos querían escuchar. Lo malo consiste en que ese mal parece incurable.

En cuanto a Converse, el capitán del *Montgomery*, como resultado de su observación en Matanzas, informaría que de una población reconcentrada de unas 253 000 personas, alrededor de 50 000 ya habían fallecido víctimas del hambre y cerca de 100 000 estaban en situación extrema.⁹ Como resultado de una visita a Santiago de Cuba, añadiría que, antes de la guerra, la ciudad tenía casi 57 000 habitantes y, en esos momentos, su población no sobrepasaba las 35 000 almas, porque los aptos se habían marchado a la guerra.¹⁰

En medio de la inquietud cada vez mayor de las autoridades españolas, porque parecía que el anidamiento del buque en la bahía habanera iba a eternizarse, pasaban las horas y los días. A principios de febrero, el embuste empleado para justificar la presencia del navío empezó a resultar insostenible. “La gente tiene la impresión de que la visita del *Maine* no tiene propósitos amistosos”, escribió Lee a Day, el 2 de febrero, y todavía agregó su opinión de que antes de hacerse pública la noticia de una acción en dirección a la intervención, otro buque de guerra debía añadirse al *Maine*.¹¹

Todavía, en aquel mes de febrero, se reiteró la falacia de los motivos esgrimidos para justificar la presencia del buque en la rada habanera. En una

9 Horatio Rubens: *Libertad...*, ed. cit, p. 262.

10 “De Converse al secretario de Marina”, 12 de febrero de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

11 “De Lee a Day”, 2 de febrero de 1898. Doc. cit.

nueva comunicación, esta de Day a Lee, el subsecretario informó al cónsul la preocupación de la secretaría de Marina por la ya próxima virulencia que adquiriría la epidemia de fiebre amarilla. Day inquiría si, en esas condiciones, debía mantenerse un barco en el puerto habanero y, en caso de reemplazo, qué clase de buque debía enviarse.¹² Como se comprueba, la decisión no consistía en si podían retirar libremente la nave que estaba junto a la boya número 4, sino consultar si un navío de Estados Unidos debía mantenerse de manera permanente en las aguas de la capital cubana. La respuesta del cónsul fue rotunda. Se habían vuelto rehenes de su propia decisión de enviar un buque a La Habana; por eso precisó: “Barco o barcos deben mantenerse aquí todo el tiempo ahora. No debemos renunciar a posición de control pacífico de la situación, o condiciones serían peores que si nunca se hubiera enviado barco [...] Si ocurre otro disturbio, será contra Gobernador General y autonomía, pero podría abarcar también manifestación antiestadounidense. Acorazado de primera clase debe reemplazar al presente si se releva, como lección objetiva y para contrarrestar opinión española de nuestra Marina de Guerra, y debe tener lancha torpedera consigo para mantener comunicación con almirante”.¹³

A ninguno de los integrantes de la marinería del *Maine*, quienes mataban su tedio en cubierta observando otro barco de guerra arribado a puerto, el crucero francés *Dubordieu*,¹⁴ en las proximidades, o los barquichuelos que se despe- gaban del muelle para atravesar la bahía, le sería posible pensar que pronto podrían encontrar sepultura junto al litoral de la ciudad más bulliciosa del golfo. Mas, el 15 de febrero de 1898, a las 9:40 p.m., mientras en su habitación del hotel Inglaterra, Lee escribía una de sus cartas de varios pliegos a Day y le informaba que un español le había confiado que los autonomistas pretendían hacer a Máximo Gómez presidente del consejo autonómico insular,¹⁵ un pavoroso estallido en el *Maine* rompió para siempre el silencio de la noche.

UN CASUS BELLI INNECESARIO

En efecto, entre fatídicas tinieblas había ocurrido un suceso misteriosamente providencial para las apetencias estadounidenses: una explosión horrenda, sobrecogedora, en medio de una claridad rojiza, había sacudido el *Maine*¹⁶ y, según el testimonio de sus tripulantes, lo había hecho elevarse algunos pies,¹⁷

12 “De Day a Lee”, 4 de febrero de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

13 “De Lee a Day”, 4 de febrero de 1898, *ibid*.

14 “De Cangosto a Moret”, 6 de febrero de 1898. AHN/U, leg. 4970, expte. 622.

15 “De Lee a Day”, 15 de febrero de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 132.

16 “De Lee a Day”, 16 de febrero de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

17 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 138.

mientras su proa se escindía del resto de la embarcación. De inmediato, las llamas y el humo invadieron los compartimentos del buque, y después aquellos rípidos desoladores empezaron a descender hacia el lecho fangoso de la bahía. De lo que había sido una poderosa máquina de guerra, al amanecer solo podía decubrirse, sobre el nivel de las aguas, algo de la arboladura y restos de la popa de la nave. Entre sus hierros retorcidos habían quedado atrapados los cuerpos de un sinnúmero de tripulantes.

Después de la explosión, militares y marinos españoles y los bomberos de La Habana, a riesgo de sus vidas, lograron rescatar a una parte de las víctimas del siniestro. Los desaparecidos y los restos mutilados que yacieron en la morgue de los hospitales, harían montar la cifra de muertos a 266 marinos, entre los que se incluyeron dos oficiales. El alto número de bajas entre los marineros y, en comparación relativa, el exiguo del correspondiente a los oficiales, se atribuyó al hecho de que aquellos tenían sus aposentos en proa, el lugar de la explosión, mientras la oficialidad los tenía en popa.¹⁸

Por fin, la Casa Blanca, por motivos accidentales, o quizás no tanto, tenía en sus manos un buen argumento que esgrimir ante su propio pueblo y la mirada mundial, para, si España no transaba en cederle a Cuba, irse a aquella guerra que durante tanto tiempo se había valorado emprender en íntimos y sombríos conciliábulos.

Entre la llegada del buque y la catástrofe, los diplomáticos españoles en Washington habían parecido confiar por momentos y muy ingenuamente, en que la crisis provocada por los motines de enero en La Habana se disolvería. Daban la impresión de creer que contribuiría a sedar a Estados Unidos la acción de las potencias europeas y si no todas, al menos las de Austria y Alemania, las cuales trabajaban en esa dirección. Al punto, que Woodford le había escrito, el 7 de febrero, a McKinley que circulaban rumores en relación con que Francia, Rusia y Alemania le habían asegurado a España que la nación ibérica había hecho todo lo que Estados Unidos tenía derecho a esperar, y, como consecuencia, resultaba acreedora de todo el tiempo que pudiese necesitar para aplastar la rebelión en Cuba. De esa misma fuente, extraía que España tendría todo el apoyo de esas tres potencias si Estados Unidos interviniese y que Alemania sería la organizadora de una voluntad común al respecto. También afirmaba que Inglaterra no estaba envuelta en el asunto, tal vez a causa de sus intereses en China, y que no había podido confirmar la veracidad de esas informaciones. Comunicó haber conocido, mediante un corresponsal del *Herald*, que alguien muy influyente en los medios de poder de Madrid había comentado que ya el gabinete había hecho cuanto podía para satisfacer a Estados Unidos, sin que

18 “De Lee a Day”, 16 de febrero de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 132.

esto comprometiera su propio poder o la continuidad de la dinastía, y ya solo quedaba por delante la lucha.¹⁹

Los rumores en torno a la maniobra europea, si bien inexactos acerca de a los resultados obtenidos hasta el momento por España, no carecían de fundamento en cuanto a que había movimientos en las cancillerías del continente. En su labor para tratar de conjuntar las potencias europeas en favor de su causa, el gobierno de Madrid no solo las mantenía informadas de sus recelos por la presencia de buques estadounidenses en puertos cubanos y los movimientos amenazantes de sus escuadras,²⁰ sino que había intentado que los austriacos tomaran la dirección de la acción. Pero Viena había declinado por no considerarse en las condiciones más favorables para que las demás potencias la siguieran y proponía que ese papel de líder lo asumiese Francia. En cuanto a Alemania, le comunicaría a mediados de mes a la cancillería española que estaba ansiosa por defender el régimen monárquico, pero antes de que ella se sumase a la acción colectiva, Francia debía asumir la iniciativa. Mas, el país galo no parecía dispuesto a ocupar el papel protagónico.²¹ En realidad, la postura de Alemania se mostraba bastante ambigua, porque, en ese mes de febrero, el nuncio del Vaticano en Madrid había recibido instrucciones de León XIII de tratar de mediar para que España buscara una forma “decorosa” de cederle Cuba a Estados Unidos, con el propósito de terminar la disputa, y todo indica que esta iniciativa había partido de una gestión que Berlín había hecho en esa dirección sobre el Vaticano.²² A la sugestión pontificia, Gullón respondería que no quería escuchar propuestas de esa índole.

El rechazo del ministro de Estado español respondía a una conclusión de su gabinete o, por lo menos, a una parte de sus miembros: harían todas las concesiones posibles a Estados Unidos para evitar la guerra, pero tuvieran o no apoyo europeo, si ese país llegaba a exigir definitivamente el abandono de la isla, estarían dispuestos a irse a las manos. Como si hubieran recogido los puntos de vista de Martínez Campos, en enero de 1896, sabían que perderían Cuba y algunos barcos, pero a cambio salvarían la corona.

De todas maneras, las aspiraciones que rondaban las galerías del palacio de Oriente a obtener el apoyo europeo en el caso cubano, no parecían ser pocas. Un documento del archivo de palacio, sin fecha, pero que corresponde evidentemente a marzo y titulado “Proyecto de bases para la intervención de las potencias”, disponía un conjunto de objetivos que se pretendía

19 “De Woodford a McKinley”, 7 de febrero de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

20 “Del ministro de Estado a los embajadores de SM en París, Londres, Berlín, Viena, Roma y San Petersburgo”, 8 de febrero de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 118.

21 Herminio Portell Vilá: *Historia de la guerra de Cuba y...*, ed. cit., p. 115.

22 Juan Ortega y Rubio: *Historia de la regencia de...*, ed. cit., t. IV, p. 147.

garantizaran los europeos en cuanto a Cuba, y también Estados Unidos. Las bases estipulaban la conservación de la soberanía de España sobre la isla, la protección de las potencias signatarias al régimen autonómico de Cuba, la fijación de los gastos de soberanía y de la parte de la deuda cubana que la península estaba dispuesta a aceptar, la creación de un contingente de 10 000 soldados del ejército peninsular en la isla para la conservación de la soberanía española y la bonificación automática de un 15 % para los productos españoles en los aranceles que se estableciesen. En el acuerdo se estipularía que, al cabo de 50 años, si hubiesen transcurrido sin trastornos, se concedería la independencia de Cuba, la cual pasaría a ser un protectorado de España. La última cláusula establecía que las potencias signatarias se obligarían a mantener la integridad de lo suscrito, si fuera preciso con el empleo colectivo de la fuerza.²³

Las informaciones de lo que podía estarse tramando en las cancillerías europeas ya había llegado de seguro a oídos de Estados Unidos y, por eso, a la vez que aumentó su cautela, estimuló la impartición de instrucciones a sus embajadas para explorar en las capitales concernidas el grado de seguridad que podían obtener de que Europa no se enfrentaría a sus planes. No obstante, esto no quería decir que el gobierno de Washington estaba dispuesto a cambiarlos. El mismo día que Woodford le escribía a McKinley sobre los rumores de una participación europea en caso de conflicto con España, el embajador estadounidense en San Petersburgo, Ethan A. Hitchcock comunicaría a Sherman que, según sus instrucciones del 4 de febrero, se había entrevistado con el conde Muraviov, ministro de Asuntos Extranjeros ruso, y este le había informado confidencialmente que el gobierno español había solicitado “cooperación” en una dirección que el aristócrata no especificó, pero que el gobierno de San Petersburgo había rechazado prestar, a causa de la “cálida amistad” que lo unía a Estados Unidos.²⁴

En tanto, los españoles habían respirado un poco menos agitadamente cuando McKinley, con total doblez, durante una cena al cuerpo diplomático, aseguró a Dupuy de Lôme que la posición de quienes, como él, querían evitar un conflicto con España era fuerte, y la situación mejoraba. Sin embargo, la reina parecía no sentirse nada segura del futuro, porque en aquellos momentos le escribió a su cuñada Eulalia y le confió que en esos días tristes, en que estaba invadida de preocupaciones, rogaba a Dios por España para que tuviesen paz pronto.²⁵

23 AGP, cajón 18/6.

24 “De Hitchcock a Sherman”, 7 de febrero de 1898. US/NA, RG 59, General records of the Department of State, Russia, vol. 151.

25 Eusebio Ferrer, María Teresa Puga y Enrique Rojas: *Cuando reinar es un deber*, ed. cit., p. 223.

Por entonces, en medio de la guerra de notas diplomáticas que desde hacía tanto tiempo sostenía con Estados Unidos, la metrópoli entregó a la cancillería de su adversario potencial una respuesta a una comunicación estadounidense. Esta vez se trataba de la correspondiente a la de Woodford, del 20 de diciembre, en la cual precisaba que su país esperaba a que triunfase la autonomía para dar su conformidad con la situación cubana. La nota de la cancillería del país ibérico pretendía ser amistosa, pero encerraba un rechazo contundente a los planteamientos de Washington. Madrid llegaba a congratular a la nación del norte por la mayor eficacia con que en los últimos meses había perseguido las expediciones cubanas, pero con relación a la petición de la regente sobre la clausura de la delegación cubana de Nueva York, deploraba que no se hubiese tomado la medida. En cuanto a la actitud de Estados Unidos en relación con el éxito de la implantación de la autonomía, rechazaba que esa nación tuviese ningún derecho a erigirse en árbitro calificador de sus resultados, y no aceptaba plazos para que estos se produjeran y para concluir la contienda, y mucho menos que Washington pudiese determinar si había llegado o no el momento de intervenir en los asuntos cubanos. También declaraba que, si la soberanía española se ponía en juego, la nación no dudaría en acudir a todos los sacrificios para restaurar sus derechos.²⁶ El lenguaje, para quienes conocieran el carácter español, no dejaba la menor duda de que lo afirmado no constituía una baladronada. Si Estados Unidos decidía injerirse en la cuestión cubana no encontraría un repliegue, sino el enfrentamiento armado.

Para estas duras respuestas, las cuales evidenciaban que las suspicacias no habían abandonado a la cancillería española, a pesar de las seguridades recibidas del propio McKinley de que trataría de evitar la guerra y que la situación había mejorado, se establecían razones. Se había entrado en un año de elecciones parciales en Estados Unidos, y ni la Casa Blanca ni los congresistas podían desaprovechar el popular tema de la lucha cubana para ganar votos mediante una pública ostentación de simpatías en relación con esa causa. Precisamente, por eso, en el Congreso se habían originado nuevos debates referidos al tema de Cuba y la presentación de mociones para pedir el reconocimiento de la beligerancia insurrecta y hasta para darle un plazo a Madrid, hasta marzo, con el objetivo de que abandonara la isla. Además, la concentración de buques de guerra de Estados Unidos en aguas próximas a Cuba y Portugal, inquietaba sobremanera a Madrid. Por eso, la cancillería española había pedido a su representante en Washington que informara cuanto pudiera conocer del movimiento naval estadounidense en mares cercanos a Europa y Cuba.²⁷ En respuesta, su hombre en la capital del Potomac le aseguró,

26 “Del ministro de Estado al ministro de los Estados Unidos en Madrid”, 1ro. de febrero de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 108.

27 “Del ministro de Estado al ministro de SM en Washington”, 5 de febrero de 1898, *ibíd.*, p. 117.

de nuevo erróneamente, que el despliegue de la escuadra cerca de la isla se debía a maniobras de la Casa Blanca para aplacar a los jingoístas.²⁸ Pero la explicación no tranquilizó a nadie, y en Madrid los recelos crecieron en la medida en que pasaban los días, el *Maine* no abandonaba La Habana y otros navíos de guerra navegaban en aguas de las Antillas.

Curiosamente, en el resumen de la nota española que Woodford preparó y envió telegráficamente a Washington, omitió la obvia referencia que en el original se hacía en relación con que España, en caso de intervención de Estados Unidos en Cuba, apelaría a las armas.²⁹ Esto y la sospechosa demora en enviar su texto —cinco días después de haberla recibido—, que él atribuyó a enfermedad de su personal, mostraban hasta qué grado de comprometimiento moral hacia las posiciones hispanas había llegado el ministro estadounidense y su intención de no alentar las fricciones con su país.

El anterior ministro de Estado, el duque de Tetuán, criticaría de manera acerba aquella nota de Gullón. Según este, ya estaba claro que la autonomía resultaba un fracaso, porque la habían rechazado los más prestigiosos jefes mambises y la casi totalidad de los insurrectos, y el lenguaje ampuloso de que España lucharía si fuera preciso frente al mundo entero, estaba fuera de lugar. Según aseguró también, en momentos como ese la lección de la historia era mostrarse prudente. Además, con aquel texto se le había dado un aviso previo a McKinley sobre la actitud que España asumiría en caso de intervención.³⁰

A todas estas, el clima contra España en Estados Unidos se hacía cada vez más hostil. En declaraciones al *Journal*, Hannis Taylor proclamaba la incapacidad de la potencia europea para ponerle fin a la contienda y que su soberanía en la isla había cesado de hecho. Añadió acusaciones contra las autoridades españolas de malversación, recordó las atrocidades cometidas por Valeriano Weyler y declaró que la autonomía era un falso *self-government*. Como conclusión, aseveró que había llegado el momento en que su país interviniera en Cuba.³¹

En medio de la tensión creada, un suceso inesperado vino a añadir complicaciones a la situación. El 9 de febrero de 1898, el *Journal* publicó una carta privada de Dupuy de Lôme dirigida a mediados de diciembre del año anterior a Canalejas, quien estaba en aquella fecha en La Habana.³² En esta el diplomático calificaba de malo el mensaje presidencial al Congreso, pues

28 “Del ministro de SM en Washington al ministro de Estado”, 7 de febrero de 1898, *ibíd.*, p. 117.

29 “De Woodford a Sherman”, 8 de febrero de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

30 *Apuntes del ex-ministro de Estado duque de Tetuán...*, ed. cit., t. I, p. 198 y ss.

31 Enrique Collazo: *Los americanos en Cuba*, ed. cit., pp. 14 y 15.

32 “Del ministro de SM en Washington al ministro de Estado”, 9 de febrero de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 119.

según le confiaba al periodista y político, si bien había desengañado a los insurrectos de la posibilidad de recibir el apoyo de Estados Unidos y paralizado la efervescencia antiespañola en el capitolio, repetía las groserías de la prensa estadounidense contra Weyler y, sobre todo, demostraba que McKinley era “débil y populachero” y “un politicastro”, quien, mientras se dejaba una puerta abierta, había querido quedar bien con la facción antiespañola de su partido. Eran demasiados epítetos juntos. Mas, no lo único. Dupuy de Lôme también deslizaba juicios que demostraban el avieso propósito que encerraba la maniobra autonomista de Madrid. Según afirmaba, al implantarse la reforma, ante los ojos de los estadounidenses sobre los cubanos caería buena parte de la responsabilidad por lo que continuara sucediendo en la isla, y España tendría un buen expediente para quitarse de encima las presiones de Washington. Asimismo, opinaba —junto a Canalejas— que en Cuba la solución tendría que venir por vía de las armas, único lenguaje que entenderían los insurrectos; si no, se corría el riesgo de que el gobierno o la opinión pública de Estados Unidos siguiera estimulando la rebeldía. La letra y las deducciones del texto arrojaban que, al menos para un sector de poder de España en el cual se incluían importantes políticos del partido de gobierno, como Canalejas, la reforma constituía una mera engañifa, un ludibrio para tontos, entre quienes ocupaban lugar preferente los estadounidenses. Como si fuera poco, en la misiva pedía se le enviase algún funcionario para cabildear entre los legisladores opuestos a la “Junta Revolucionaria cubana”; lo cual equivalía a ir más allá de las normas a seguir por una representación diplomática. Un punto de vista adicional, muy interesante, fue el señalamiento de Dupuy de Lôme de que no había que perder de vista el papel que estaba desempeñando Inglaterra para empujar a Estados Unidos a que se entretuviera con los avatares de España en Cuba, con vistas a evitar el conflicto que podría producirse entre ambos y de esa forma dejara tranquila a Albión.³³

Aquella carta la había sustraído, en enero, en La Habana, Gustavo Escoto, un cubano contratado por Canalejas para que le ayudase a ordenar su papelería, antes de regresar a España. El joven cubano, al comprender la importancia de su hallazgo, se la echó en el bolsillo y comenzó a buscar contactos con el elemento revolucionario, con el cual tenía pocas relaciones. Al fin, llegó a Perfecto Lacoste, quien lo embarcó junto con la carta rumbo al invierno de Estados Unidos. Estrada Palma estaba en el sur del país, por lo cual el joven puso el documento en manos de Horatio Rubens, y este la pasó a los periodistas del *Journal*, quienes alborozados no vacilaron en hacerla pública en su forma ológrafa, acompañada por una traducción. William Randolph Hearst se había visto de pronto ante la posibilidad de darle el palo periodístico al *World*, de Pulitzer, y al *Herald*, de James Gordon Bennet. Además, no dejaba

33 Texto de la carta en Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, ed. cit., t. II, p. 238.

de comprender que era un paso a favor de una guerra que él propulsaba de manera desenfrenada.

Al publicarse la carta, la secretaría de Estado dudó en un inicio de su autenticidad. De todos modos, el propio Day llevó a Rubens con el original ante McKinley, quien por cierto estaba acompañado nada menos que por su gran amigo John McCook, el *partner* de Estrada Palma en los contratos para obtener el abandono de la soberanía de España sobre Cuba. Day le propuso al mandatario ir a ver al diplomático hispano y poner la infausta misiva ante sus ojos para definir si era o no legítima. Como consecuencia, poco después, el subsecretario visitó al almidonado Dupuy de Lôme, quien reconoció de inmediato que la carta era suya.³⁴ Como el español había conocido el día anterior que la misiva iba a publicarse,³⁵ ya tenía lista su dimisión y, momentos después, la trasmitió a Madrid. De esa manera, cuando Washington pidiera explicaciones, podría argumentarse que él ya no estaba en el cargo.

LA DINÁMICA HACIA LA GUERRA

Todavía no se habían apagado los ecos del escándalo de la carta de Dupuy de Lôme, cuando, para continuar la cadena de infortunios españoles, estalló el *Maine*.

Después de la catástrofe, mientras en una Habana donde los teatros y comercios estaban cerrados en señal de duelo, la bandera española ondeaba a media hasta y se enterraban los primeros 19 desgraciados tripulantes, cuyos despojos habían sido rescatados de las aguas, el gobierno español transmitió puntillosas condolencias a Washington y la reina recibió a Woodford para subrayarle el dolor de su nación por las pérdidas acaecidas,³⁶ como diría uno de los mensajes de Ramón Blanco, con el puerto de La Habana como “hospitalario testigo de tan gran desastre”.³⁷ Sin embargo, todas estas palabras ocultaban el verdadero pensamiento de Madrid. Como le diría Miguel Correa, el ministro de Guerra al capitán general de la isla “la catástrofe” había impresionado hondamente al gobierno por temor de que se volviera “una gravísima complicación” de las relaciones con Estados Unidos, dada la tirantez de las relaciones entre ambos países.³⁸

34 Todo el relato de este incidente puede verse en Horatio Rubens, *op. cit.*, p. 237 y ss.; también puede verse la declaración jurada de Escoto sobre los hechos en la edición citada *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 439 y ss.

35 “Del ministro de SM en Washington al ministro de Estado”, 8 de febrero de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 119.

36 “De Woodford a McKinley”, 23 de febrero de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, roll 123.

37 “De Du Bosc a Sherman”, 17 de febrero de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

38 “Del general Miguel Correa al general Ramón Blanco”, 17 de febrero de 1898. A/SHM, Fondo Asuntos Generales de Cuba, caja 23.

Por su parte, Máximo Gómez, quien el 21 de febrero anotó en su diario la noticia recibida sobre la explosión del *Maine* y comentó que no sabían de qué manera había ocurrido el hecho,³⁹ escribió al cónsul Lee y también le transmitió sus condolencias.⁴⁰

Para entonces solo quedaban por ver las causas propiciatorias del siniestro. En los primeros momentos se estimó accidental. En la carta interrumpida que Lee redactaba el 15 en los momentos de la explosión y continuada el 16, le informó a Day que se inclinaba a pensar que su origen era fortuito,⁴¹ y la causa sería el calentamiento de las municiones por la cercanía de las santabárbaras a los pañoles de carbón. Hasta Long, el secretario de Marina, llegó a expresar que se trataba de un hecho casual y de la Casa Blanca se filtró que no había razones para sospechar que no se trataba de un accidente.⁴² Incluso, casi enseguida, el profesor Phillip R. Alger, perito de la secretaría de Marina, afirmó en un artículo de prensa que la explosión del *Maine* no podía ser de ningún modo el resultado de un torpedo o fuerza exterior. No obstante, un clamor acusatorio contra España comenzó a levantarse en Estados Unidos. De eso se encargó la prensa jingoísta y agencias de noticias, como la Associated Press, las cuales no vacilaron en volcar sospechas sobre la responsabilidad de España en la catástrofe. “Esto significa la guerra”, proclamó John Randolph Hearst. El furor se empezó a respirar en el ambiente, y los jingoes no ocultaban su desazón porque el inquilino de la Casa Blanca no acababa de irse a la guerra. “Daría cualquier cosa porque el presidente McKinley enviase mañana la flota a La Habana”, escribió Theodore Roosevelt el 16 de febrero.⁴³ Casi de inmediato, la Casa Blanca y la secretaría de Marina cambiarían de opinión y dejarían de hablar de la causa fortuita. Tenían sus razones. Cuando Roosevelt hizo su afirmación, parecía desconocer lo que aquella misma noche iba a descubrir el senador Chas W. Fairbanks al visitar a McKinley. Según confiaría, lo halló envuelto en una fiebre guerrerista.⁴⁴ Esto quiere decir que había concluido que, al fin, tenía en sus manos la justificación para lanzarse sobre España, la cual estaría obligada a ceder Cuba de una u otra manera. Por ende, debía resultar culpada de la catástrofe.

Para continuar acidulando la situación, el 17 de febrero, casi horas después del siniestro, el crucero *Vizcaya*, en viaje de reciprocidad forzada a causa de la visita del *Maine* a La Habana, tocó el puerto de Nueva York. Permaneció allí

39 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., p. 398.

40 “De Gómez a Lee”, 20 de febrero de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos Históricos*, ed. cit., p. 473.

41 “De Lee a Day”, 15 de febrero de 1898 y 16 de febrero de 1898. Doc. cit.

42 Walter Millis: *The Martial Spirit*, ed. cit., p. 107.

43 Henry F. Pringle: *Theodore Roosevelt*, ed. cit., p. 177.

44 Walter Millis, *op. cit.*, p. 107.

pocos días y después salió rumbo a la capital cubana. Las cortesías oficiales no pudieron ocultar la notoria hostilidad pública que lo rodeó.

A pocas horas de la catástrofe, España mostró su interés por examinar los restos del navío e interrogar a los sobrevivientes.⁴⁵ Todavía Sigsbee, quien había sobrevivido a la explosión por la ubicación a popa de su camarote, recogía pertenencias de entre los hierros retorcidos de la nave, cuando las autoridades coloniales manifestaron su deseo de inspeccionar el pecio. Hasta no obtener autorización estadounidense no debían proceder al examen físico, para no violar el principio de extraterritorialidad. Tampoco, sin esa formalidad, podían llevar adelante el interrogatorio de los sobrevivientes, del cual se encargaría el juez instructor del sumario, capitán de fragata Pedro del Peral.⁴⁶ Por igual, comunicaron la petición a Lee. Pero Sigsbee dilató el permiso con el argumento de que debía esperar la llegada de Estados Unidos de los buzos y el material para desarrollar trabajos en los restos. En eso, Washington designó una junta naval para actuar en la pequisa, encabezada por el entonces comodoro William T. Sampson, la cual saldría para La Habana el 20 de febrero. Esta debía actuar con total independencia de los españoles.⁴⁷

Las evidentes prevenciones hispanas de que se fuese a inculpar a su país de las causas del siniestro, por lo cual habían impedido que en las primeras horas buzos pagados por los corresponsales de prensa estadounidenses se acercaran al lugar del hecho, se confirmarían enseguida: a poco, ya Lee cambió su impresión inicial del origen accidental de la explosión e informó a la Secretaría de Estado que las municiones de 10 pulgadas estaban intactas, y las pesquisas preliminares probaban que un torpedo había causado la explosión.⁴⁸ La comisión investigadora había arribado solo unas horas antes de emitir este juicio, y era casi increíble que, en tan corto plazo, ya hubiese acumulado suficientes elementos que la llevaran no a una presunción sobre el origen externo de la explosión, sino a considerarlo un hecho probado y hasta a determinar el medio empleado. Demasiado sospechosa resultaba esta actitud, la cual da la impresión de unas conclusiones elaboradas de antemano.

Resultaba obvio que, de concluirse que la explosión se había originado en el exterior del buque, todo apuntaría a los españoles como fautores del crimen, porque para el común quién podría haber puesto el torpedo o la mina que no fueran ellos, agraviados por la presencia del buque. Tan delirante

45 “De Lee a Day”, 18 de febrero de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 132; “Testimonio íntegro deducido de la sumaria instruida con motivo de la catástrofe del acorazado Norte Americano Maine ocurrida en la Habana el 15 de febrero de 1898”. AGP, caja 13 113, expte. 4.

46 “Testimonio íntegro deducido de la sumaria instruida con motivo de la catástrofe del acorazado Norte Americano Maine ocurrida en la Habana el 15 de febrero de 1898”. Doc. cit.

47 “De Day a Lee”, 19 de febrero de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 132.

48 “De Lee a Day”, 22 de febrero de 1898, *ibíd.*

resultaría la búsqueda de cualquier prueba acusatoria que Lee telegrafiaría que habían encontrado un despacho de la Western Union, del 15 de enero, en el cual el contralmirante Vicente Manterola, jefe del apostadero de La Habana, decía a la comisión naval española en Londres “Urge envío cable eléctrico”, y, según él, este se trataría del utilizado en la mina.⁴⁹ Desde luego, según tal razonamiento, el marino español debía haber sabido con días de antelación la decisión de McKinley de enviar el *Maine* a Cuba, la cual solo había tomado el día anterior a que zarpara. Consciente de la contradicción de fechas, Lee salió fácilmente del apuro. Con todo descaro mintió, y dijo que el arribo del buque se conocía “desde muchos días antes”.

Incluso se elaboró una posición más maligna, tendenciosa, forzada y contra toda regla legal, para si no pudiera probarse la culpabilidad factual de las autoridades hispanas: aunque estas no hubieran sido las culpables directas de la catástrofe, el hecho se había producido de todas formas en un puerto custodiado por ellas. El buque había estado anclado en La Habana, pacíficamente, acogido a la protección que debía haberle brindado la bandera de Castilla y, sin embargo, había sido sabotado. Por tanto, cualquiera que hubiera sido el malhechor que causó el siniestro, España devenía responsable. El sordo barrunto de la guerra se escuchaba llegar a pasos agigantados.

Entretanto, McKinley había lanzado una sonda a la actitud que asumiría el Congreso ante el tema, cuando en una entrevista con varios senadores les propuso hacerle a España una propuesta de comprar la isla. Ahora que el enfrentamiento parecía más cercano que nunca, que una simple decisión suya podría conducir a desatarla, daba la impresión de que, también atemorizado por las contingencias que podía traer, comenzara a vacilar. Los senadores no estuvieron de acuerdo con intentar la adquisición. España no tenía más opciones que cederla sin costo alguno: ese constituía el precio que debía pagar por el buque hundido.⁵⁰ No obstante, una parte de la prensa, evidentemente manipulada para crear estado de opinión, como si la idea de la Casa Blanca de ensayar la fórmula de la adquisición les hubiese sido sugerida, empezó a discutir la posibilidad de la compra de Cuba.⁵¹ Por su parte, la prensa jingoísta, la cual había levantado bruscamente su tirada a cifras millonarias, no se ocultaba para clamar por la intervención y afirmaba que ese era el sentimiento del Congreso.⁵² Esto pareció confirmarlo el hecho de que mientras ya había comenzado una gran actividad en los arsenales del país, el Senado, que hasta ahí se había negado a aprobar unos créditos por 10 millones de dólares para erigir fortificaciones y otra suma para crear dos regimientos de artillería, de

49 “De Lee a Day”, 5 de marzo de 1898, *ibíd.*

50 Philip Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. I, p. 277.

51 Leland Jenks: *Nuestra colonia de Cuba*, ed. cit., p. 72.

52 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, p. 80.

pronto los votó.⁵³ A esas alturas, la marina había dado órdenes a numerosos buques de guerra de prepararse para un bloqueo a Cuba.⁵⁴

Ciego, sin querer ver qué acontecía en realidad a su lado, formado en la escuela optimista y obtusa del aristocrático Dupuy de Lôme, Du Bosc, el encargado de negocios de la corona en Washington, telegrafió a Madrid aquellas noticias y apreció finalmente: “Más bien que espíritu belicoso, noto en la administración cierto recelo”.⁵⁵ Cuánto contrastaba esto con lo que unas pocas horas después escribía Long, el secretario de Marina, en la soledad de su despacho: “La más ligera chispa puede producir la guerra”.⁵⁶ Las pasiones que se agitaban parecieron llegar, pocas horas después, casi al límite del estallido, cuando el *Journal* publicó que se había descubierto un agujero causado por un torpedo.⁵⁷

En aquellos instantes, se sostenía en Madrid una entrevista entre un funcionario estadounidense y dos españoles. Woodford, el abogado neoyorquino, y uno de los españoles, Moret, habían contraído tan fuerte influencia recíproca, que el ministro de Estados Unidos había variado su actitud inicial hacia España y sus puntos de vista en torno a la solución del caso cubano, y el español había revelado al enviado de Washington interioridades de los debates del consejo de ministros. El tercero de los presentes en la entrevista celebrada en la morada del titular de la cartera de Ultramar, el ministro de Estado de España, Gullón, si bien mantenía suspicacias y reticencias sobre el gobierno de Washington, estas no alcanzaban a su representante en Madrid. Eso lo demostraría horas más tarde, al telegrafiar al encargado de negocios de la corona en la ciudad del Potomac y decirle que, a diferencia de la perplejidad y recelos que la prensa de Estados Unidos les atribuía en esos instantes al presidente y su gabinete, con referencia a la situación creada, Woodford se mostraba un dechado de firmeza y corrección singulares en sus relaciones con el gobierno español.⁵⁸

Las diferencias mantenidas hasta esos instantes entre los dos ministros del país ibérico en torno a la política a seguir frente a Washington, había sido causa de desavenencias entre ambos. A tal extremo y tan abiertas se manifestaban, que, como primer aspecto de la entrevista, le declararon, nada menos que al

53 “Del encargado de negocios de España al ministro de Estado”, 23 de febrero de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., pp. 129 y 130.

54 John D. Long, *op. cit.*, p. 146 y ss.

55 “Del encargado de negocios de España al ministro de Estado”, 23 de febrero de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 130.

56 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, p. 81.

57 Manuel Leguineche: “*Yo pondré la guerra*” (*W. R. Herst*), Madrid, 1998, p. 262.

58 “Del ministro de Estado al encargado de negocios de España en Washington”, 26 de febrero de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, p. 131.

representante de un país extranjero que en lo adelante se disponían a trabajar en armonía y cooperación. Se evidenciaba que Woodford les merecía tanta confianza, como para confesiones de esta naturaleza. Pero solo en esa actitud parecían coincidir en cuanto a la política respecto de Estados Unidos. Sin dudas, los puntos de vista de ambos representaban las dos alas del gabinete: la dispuesta a enfrentar la guerra con la potencia del norte y la que quería apaciguar a esta con concesiones, con tal de evitar la contienda. Desde luego, cada una a su manera se prestaba a salvar la dinastía.

En cuanto a la actitud del ministro estadounidense, resulta totalmente exacto señalar que, en medio de aquella crisis entre los dos países, su acción personal se encaminaba a limar cuanto punto de litigio pudiese conducir a la guerra, aunque esto no quería decir que no estuviese trabajando de forma ardua para conseguir la isla para su país. Creía que ambas cosas las podría lograr. Woodford, que en aquellos momentos para nada mencionaba en su correspondencia con McKinley el incidente del estallido del *Maine*, continuaba dándoles preferencia a las discusiones referentes al tratado comercial sobre Cuba y Puerto Rico, en el que depositaban muchas esperanzas tanto él como Moret de que sirviera para calmar apetitos. También le otorgaba atención a la marcha de la autonomía insular y hasta a las disculpas que Gullón le había ofrecido por la carta de Dupuy de Lôme, a la cual el ministro español trataba de darle un cerrojazo basado más o menos en la argucia de que el diplomático había dimitido antes de la publicación de la misiva. Eso sí, el estadounidense sabía que la mayoría del gabinete de Madrid, en la cual se contaba Gullón, no era partidaria de hacer ni una concesión más y estaba considerando seriamente el conflicto bélico como alternativa al derrocamiento de la dinastía.⁵⁹

En principio, durante la conversación, Woodford acordó con los españoles que la controversia creada por el asesinato del dentista Ruiz, un año atrás en la cárcel de Guanabacoa, debía arreglarse sin más correspondencia oficial y de manera cordial. De igual forma, se ocupó de cuestiones secundarias en aquellas condiciones, como el tratado comercial. Este, convinieron, se transaría finalmente en Washington. Con el cierre de estos dos asuntos, aseguró, habían quedado resueltos todos los problemas que se le habían encomendado a su salida de Estados Unidos. Esa afirmación resultaba ajena por completo a la realidad, porque había un asunto que dejaba de lado el fundamental, solucionar el caso cubano. Mas, sus palabras dan la impresión de que había llegado a la conclusión de que esa solución estaba en Cuba y no en España, porque no había otra cosa que hacer que apoyar la autonomía. Después, llegaría la anexión. Tan convencido parecía estar sobre la autonomía como solución y de que esta no podía retroceder, que al referirle a McKinley la entrevista, no vaciló

59 “De Woodford a McKinley”, 19 y 23 de febrero de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123; de Moret a Blanco, 20 de febrero de 1898, AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

en garantizar a su jefe que las autoridades españolas no podían dar un paso atrás en ese terreno. Tan metido estaba en los zapatos del gobierno madrileño que, a la par, le dijo que asumía como suyos y ratificaba los puntos de vista del gabinete de Sagasta, en cuanto a que no podía hacerle más concesiones a Washington que las formuladas hasta ahí, so pena de ser derrocado.⁶⁰

Pero lo más significativo que el diplomático comunicó, en esa ocasión al mandatario, fue que los españoles le habían trasmitido que deseaban la paz siempre y cuando pudiesen salvar la dinastía, pero si el costo de la paz consistía en que la corona rodara por la calle de Bailén, enfrentarían los azares de una guerra, aunque representara la pérdida segura de Cuba. También le habían informado que, no obstante, sabían que Estados Unidos deseaba la paz, siempre que España resultase capaz de darle solución al conflicto cubano, la protección de los intereses estadounidenses en la isla y encontrara la manera de evitar una inestabilidad recurrente.⁶¹ Se vuelve obvio que los ministros de la corona, al pronunciar estas palabras, solo habían repetido lo mismo que Woodford les había hecho creer en relación con la postura que Estados Unidos en esos momentos decía sostener en torno a la isla y que era la misma del diplomático: aguardar por los resultados de la autonomía. No comprendían que los criterios del representante de Washington habían dejado de ser los mismos de la Casa Blanca, y con ellos los inducía a error. Tan confundido se presentaba Woodford, que les había manifestado, dada su opinión de que la nota de Gullón del día 1.º de mes había constituido un error grave, que aconsejaría a su cancillería posponer todo lo posible la respuesta, de manera que la réplica tomara en cuenta los resultados prácticos que obtuviese la política de pacificación española en Cuba. Es decir, consideraba que su gobierno estaba aguardando tales resultados.

Aunque no lo expresó, para él parecía claro que llegase la paz o no a la isla, más tarde o más temprano podría persuadir a España de que la vendiese. Después de todo, para su óptica, el asunto de Cuba como colonia solo era un negocio de pesos y centavos, y así lo debía entender España, que se beneficiaría con la operación.

A todas estas, en medio del marasmo de voces desesperadas y desesperantemente ignoradas que llamaban en España a evitar la catástrofe de una contienda con Estados Unidos, se distinguía la de Pi y Margall, quien seguía clamando porque de la forma que fuese, terminara la guerra de Cuba. En enero, había dicho: “[España] Todo lo ha ensayado en Cuba: la crueldad y la mansedumbre, la guerra por la guerra y las concesiones. Pues todo ha sido en vano, la independencia es inevitable”.⁶²

60 “De Woodford a McKinley”, 26 de febrero de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

61 *Ibid.*

62 Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora de...*, ed. cit, p. 309.

Con solo la diferencia de horas entre Washington y Madrid, el mismo día de la entrevista de Woodford con los ministros españoles, Roosevelt, en ausencia de Long, su jefe, y en combinación con su *alter ego*, el senador Cabot Lodge, al conocer la aventurada precisión de Lee de la causa externa de la explosión del navío, tomó decisiones que se volvían heraldos de una guerra pacientemente convocada. De suerte que dirigió un despacho al comodoro Dewey en el cual le ordenaba dirigirse a Hong Kong y embarcar en sus naves todo el carbón que pudiese. Si la guerra estallase, debía poner proa hacia Filipinas, evitar que la flota española abandonase las costas asiáticas y emprender operaciones ofensivas en el archipiélago. Además, dio otras instrucciones para el movimiento de los navíos de la armada, dispuso la adquisición de piezas de artillería y municiones, y comenzó a preparar un borrador de un mensaje presidencial en el cual pedía créditos para el enrolamiento de nuevo personal en los buques.⁶³ Ciertamente, resultaban las primeras órdenes de una polémica bélica que todavía estaba por estallar y ya tenía previstos, en no poca medida, sus objetivos: apoderarse de las Antillas españolas y la expansión hacia el Pacífico. Se asegura que Long, al día siguiente, se sorprendió de estas medidas inconsultas, las cuales podían constituir aquel chispazo que días antes había anotado podía provocar la guerra. Por eso, le llamó la atención a su subordinado por las decisiones liberalmente tomadas. Sin embargo, llamativamente, no las revocó.

Tal vez Long se hubiera asombrado de comprobar que la actitud preventiva de Roosevelt y la seguridad del estallido de la pugna no eran ni con mucho aisladas, porque ese mismo día un memorándum de la oficina del ayudante general del ejército de Estados Unidos planteaba la posibilidad de designar un representante militar junto al ejército insurrecto, cuya misión se haría oficial en el momento en que se abriera el conflicto.⁶⁴

En tanto, en La Habana, el general Blanco reiteró la solicitud de permiso para que sus buzos examinaran el casco de la nave, aunque esta vez conjuntamente con los del país del norte, y se levantara acta de la pesquisa.⁶⁵ Pero Estados Unidos, aunque no tenía más remedio que aceptar la revisión española, y la admitió, rechazó toda colaboración entre las comisiones.⁶⁶ Alegó que resultaría más convincente para la opinión pública que los informes se publicaran por separado.⁶⁷ El argumento era tan aguado, que no resistía escrutinio alguno.

63 Henry F. Pringle, *op. cit.*, p. 178; Walter Millis, *op. cit.*, pp. 111 y 112.

64 “Confidential memorandum”, 26 de febrero de 1898. US/NA, RG 296, War College, General correspondence, doc. 6831, caja 147.

65 “De Blanco a Lee”, 25 de febrero de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 132.

66 “De Day a Lee”, 26 de febrero de 1898, *ibíd.*

67 “Del encargado de negocios de España al ministro de Estado”, 23 de febrero de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 130.

Por el contrario, el rechazo arrojaba graves sospechas sobre los objetivos que perseguía el gobierno estadounidense, y hace presumir un intento de manipulación de los resultados. A nadie puede escapársele que eludir una revisión conjunta del caso, solo podía tener un motivo: evitar reconocerle validez a las conclusiones de la contraparte. Esto evidencia que se había trazado la política de ocultamientos y reservas, para poder implicar de cualquier forma a España.

A la luz de estos hechos no resultaban demasiado festinadas unas palabras de Du Bosc, el encargado de negocios de Madrid en Washington, cuando en horas previas le telegrafió a Gullón: “Todos esperan con febril ansiedad el dictamen oficial americano. Si éste declarase que la catástrofe fue debida á un accidente, creo poder asegurar a V.E. que el peligro actual estaría conjurado; pero si, por el contrario, alega que fué obra de una mano criminal, entonces, entraremos en una situación gravísima”.⁶⁸

Así la situación, el 1ro. de marzo, la secretaría de Estado le envió a Woodford una extensa nota, firmada por Sherman, que constituía la plataforma para una intervención en el conflicto de Cuba. Allí daba por fracasado el ensayo autonomista, mientras las fuerzas españolas estaban prácticamente inactivas y los jefes insurrectos no mostraban el menor indicio de que fueran a plegar sus banderas de lucha. A la vez, refería que, cada día que pasaba, el estado de los reconcentrados se volvía peor y el agotamiento económico del país no permitía mitigar sus sufrimientos. Para mayor documentación, adjuntaba los informes que referentes a este tema habían enviado Sigsbee y Converse, a principios de febrero.⁶⁹ Sin discusión, representaba de hecho el anuncio de que el camino de las conversaciones estaba agotado: a España solo le quedaba abandonar la isla.

Mas, Moret parecía ansioso todavía de ganar la partida autonomista y como creía que el cónsul Lee era un obstáculo en el camino de esta, visitó ese mismo día a Woodford para transmitir, por fin, a Washington, la desconfianza de España en la conducta de un hombre que hacía pública ostentación de que sostenía correspondencia con los insurgentes y de quien diría, enviaba informes engañosos a su cancillería con el propósito de sabotear los planes reformistas, que estaban logrando un gran progreso. Como resultado, su gobierno estaba inclinado a solicitar su retiro.⁷⁰ La respuesta de la Casa Blanca, correspondiente al mensaje de Woodford, rayana en la altanería, se recibiría en Madrid al día siguiente: McKinley no consideraría ninguna proposición de retirar a Lee y estimaría “sumamente desafortunada” una sugerencia al respecto.⁷¹ En

68 “Del encargado de negocios de España al ministro de Estado”, 25 de febrero de 1898, *ibid.*, p. 130.

69 “De Sherman a Woodford”, 1ro. de marzo de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

70 “De Woodford a McKinley”, 1ro. de marzo de 1898, *ibid.*

71 “De Day a Woodford”, 2 de marzo de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

aquella entrevista, Moret también había tratado de alcanzar el asentimiento de Washington para expulsar de La Habana a varios corresponsales de la prensa de Estados Unidos y aprovechó para denunciar que oficiales navales de ese país se habían entrevistado con el general Lacret, quien, según aseguraba, intentaba un desembarco en Puerto Rico. En el primer caso tampoco obtuvo nada y, en el segundo, la cancillería del Potomac rechazaría, poco después, que hubiera ocurrido tal contacto.

En la entrevista sostenida, también Moret le había informado al abogado neoyorquino que el parlamento insular que completaría el esquema autonómico se convocaría para el 25 de abril. De estas palabras, Woodford sacó en limpio que el ministro español, al mencionarle este hecho, trataba de ganar más tiempo para España, porque a partir de esa instauración en breve se pediría otro plazo para concluir la guerra en Cuba. No olvidaba que Moret, en diciembre del año anterior, le había asegurado que la rebelión estaría dominada para marzo y que McKinley había fijado como límite abril.⁷² Woodford le comentó esta cuestión al presidente y su duda de que para el 1.º de mayo, en que se iniciaba la temporada de lluvias, se hubiera podido aplastar la insurgencia. Por eso, según le dijo, se preguntaba qué haría Estados Unidos, y aunque parecía que estuviese barrantando la respuesta, daba la impresión de no querer ni pensarlo.

En eso, para seguir complicando la situación, Washington decidió transportar el envío de la ayuda para los reconcentrados en buques de guerra. Resultaba, sin dudas, otro acto de intimidación y un nuevo intento de humillar a España. Gullón protestó enérgicamente de que navíos de guerra aparecieran en La Habana, en medio de aquella tormentosa situación,⁷³ y Washington se vio obligado a darle marcha atrás a la maniobra.⁷⁴ Pero el tema de los reconcentrados poseía demasiado significado en los planes estadounidenses, para que no lo siguieran empleando como una forma de continuar presionando. La causa humanitaria disfrazaba de manera muy presentable la codicia, y la situación de los confinados no había variado mucho. Tanto se mantenía en las mismas, que el nuncio papal en Madrid, Nava di Bontifé, le había escrito al respecto ese mismo mes al cardenal Mariano Rampolla, secretario de Estado del Vaticano, y centró en dos palabras terribles lo que sucedía en la isla: “*la desolazione e lo sterminio*”.⁷⁵

72 “De Woodford a McKinley”, 17 de marzo de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

73 “Del ministro de Estado al encargado de negocios de España”, 3 de marzo de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 132.

74 “Del encargado de negocios de España al ministro de Estado”, 6 de marzo de 1898, *ibíd.*, p. 132.

75 Cristóbal Robles Muñoz: *1898: Diplomacia y...*, ed. cit., p. 41.

A esas alturas, el clima que se vivía ya en Estados Unidos era evidentemente prebélico. Al fin, las fuerzas a favor de la expansión tenían el pretexto emocional para un conflicto, que les permitiría implantar la hegemonía estadounidense en las Antillas y Centroamérica, anexar Hawai y avanzar sobre el Pacífico y Asia. No, los expansionistas no podían permitir que se les escapase de las manos aquel fabricado *casus belli*, a lo mejor caído del cielo, y tan espléndido. Una muestra de que aquellos objetivos estaban para entonces muy bien establecidos, consistía en que, poco antes de la catástrofe del *Maine*, el general James Wilson, en un artículo publicado en la prensa, los había señalado uno por uno⁷⁶ y, por igual, que la Cámara de Comercio de Nueva York le hubiese apremiado a McKinley que tomara su oportunidad sobre China.⁷⁷ Eran tantas y tan continuas las publicaciones en relación con el Oriente en aquellos momentos, al cual presentaban promisorio y repleto de ilimitadas posibilidades, que no se trataba ni siquiera de que esto resultase de interés de ciertos círculos de negocios, sino que ya inflamaban la imaginación popular.⁷⁸

Por otra parte, la prensa guerrerista se encargaba de continuar exacerbando los ánimos. Una prueba, resulta la carta que, el 3 de marzo, dirigió Leo L. Redding, corresponsal del *Herald*, de Nueva York, al general Blanco en la que le informaba que su periódico le rogaba hiciera “una manifestación respecto al estado de cosas en la Habana”, porque según aducía los periódicos sensacionalistas que se publicaban en Estados Unidos trataban de alarmar “el sentimiento público” al declarar que en caso de que las relaciones entre ese país y España se volvieran tirantes, las autoridades de la isla serían impotentes “para evitar el derramamiento de sangre, y muerte” de los ciudadanos estadounidenses residentes en Cuba.⁷⁹

McKinley, quien desde hacía tiempo estaba buscando un motivo para una fractura del diálogo con Madrid y ejercer sobre sus mandatarios una presión definitiva, con el estallido del *Maine* lo halló. Pero no podía ir de inmediato a la guerra, necesitaba tiempo para la preparación de las fuerzas de la nación. Esto lo expondría, sin ambages de género alguno, no muchos años después, el secretario de Marina, Long, cuando afirmó: “Se manifestó que la pérdida del *Maine* conduciría inevitablemente a la guerra, aun si fuera demostrado que España era inocente de su destrucción. El tiempo era necesario, sin embargo, para permitir el completamiento de nuestra preparación para el conflicto. Desde todo punto de vista, la acción apresurada era imprudente”.⁸⁰

76 David Healy: *US Expansionism...*, ed. cit., p. 80.

77 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 345.

78 Walter Millis, *op. cit.*, p. 122.

79 “De Leo L. Redding al capitán general Ramón Blanco”, 3 de marzo de 1898. A/SHM, Fondo Asuntos Generales de Cuba, caja 23.

80 John D. Long, *op. cit.*, p. 141.

Mas, había otras razones que llevaban al presidente a contenerse y que explicarían su conducta, a veces errática y dilatoria. El 6 de marzo, llamó a su despacho al senador Cannon, presidente de la comisión de medios y arbitrios de la cámara alta y le expuso que si bien estaba haciendo cuanto podía para evitar la contienda, esta vendría y necesitaba dinero con vistas a prepararse para ella. E hizo entonces un comentario revelador: quién sabía a dónde los llevaría ese conflicto, el cual podía ir más allá de un enfrentamiento con España. En otras palabras, si McKinley le daba vueltas al asunto no era a causa de que repudiara la guerra, sino por temor a que esta rebasara los límites previstos. Esa aprensión se manifestó al sugerirle Cannon al primer mandatario que enviara un mensaje al Congreso con la solicitud de los fondos. El hombre de Ohio rehusó hacerlo, porque, según alegó, todavía estaba negociando con España y Europa y tal petición se podía interpretar como una declaración de guerra y se le acusaría de seguir una conducta taimada. Por fin Cannon aceptó plantear el asunto del crédito como una cuestión suya y, de inmediato, el jefe de la Casa Blanca anotó en un papel la cifra que deseaba, 50 millones de dólares.⁸¹ He aquí una de las claves del pensamiento y la actuación de McKinley, se preparaba para la guerra, pero temía que, en vez de un conflicto con una débil España, tuvieran que enfrentar a una coalición europea o, al menos, a la flota alemana. Todavía necesitaba tiempo para evaluar la reacción de las grandes potencias del viejo continente en relación con la reyerta a las puertas. De otra parte, se revela una verdad más: eso que no quería se le atribuyese, doblez en su actuación, la caracterizaba exactamente.

Tan pronto el representante cubano en Washington, Gonzalo de Quesada, conoció que Cannon había presentado con toda urgencia al Congreso el proyecto de ley con la solicitud de los 50 millones de dólares para la defensa nacional, le escribió a Estrada Palma y, después de informarle que el senador Fairbanks le había comunicado su intención de presentar al cuerpo legislativo una resolución que reconocía la independencia cubana, pero que aguardaría a ver la conducta que seguiría McKinley, le comentó que la moción de Cannon significaba “guerra o su preparación”.⁸² Gonzalo de Quesada declaró por entonces a la prensa algo muy cierto: “No queremos intervención armada, ni le pedimos a Estados Unidos que dé paso radical alguno. El reconocimiento de Cuba terminará la guerra y nos dará la victoria. Esto es todo lo que le pedimos a Estados Unidos”.⁸³

El 9 de marzo se aprobaría por unanimidad en ambas cámaras del parlamento estadounidense la solicitud de McKinley, lo cual demuestra la hegemonía

81 Walter Millis, *op. cit.*, pp. 115 y 116.

82 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 6 de marzo de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 125.

83 Philip Foner: *op. cit.*, vol. I, p. 285.

expansionista. La ley destinaba 30 millones para la marina y 16 millones para el ejército. Con esto podrían comprar buques y ampliar el pequeño ejército profesional de Estados Unidos, de poco más de 28 000 hombres⁸⁴ y mejorar el equipamiento de la Guardia Nacional, integrada por 100 000 hombres de los 40 estados de la Unión.⁸⁵ De inmediato, el campeón del jingoísmo, Theodore Roosevelt, se ofreció para organizar un regimiento en Nueva York. El mando de este cuerpo lo tendría un ambicioso médico militar, el capitán Leonard Wood.⁸⁶

En cuanto al problema europeo, el jefe de la Casa Blanca, a partir del mismo día en que le solicitó a Cannon los fondos, podría estar al menos seguro de que en caso de involucrarse Estados Unidos en un enfrentamiento bélico con España, una de las potencias, Gran Bretaña, no solo iba a ponerse de hecho a su lado, sino que, desde ya y sin que hiciera falta, la impulsaría de forma solapada a que declarara la guerra. La razón estribaba en que, el 6 de marzo, Alemania le había arrancado a China la firma del arriendo de la península de Shantung. Como consecuencia, Inglaterra intentó que Estados Unidos se le aliara en una actuación conjunta en el país del Extremo Oriente. Pero Washington lo rechazó. Le informaría que, si bien veía con buenos ojos la política de puertas abiertas que Albión preconizaba, no quería verse enredada en querellas europeas, a lo cual conduciría la vinculación propuesta. A partir de ese momento, Inglaterra empezaría a intrigar con vistas a que Estados Unidos se diera de bofetadas con España, para que, de rechazo, buscara una aproximación con ella. De esa forma, ganaría la supremacía en China y el desplazamiento de Alemania, mientras ella admitiría lo que ya tenía bien resuelto: la hegemonía de Estados Unidos en el Caribe. Todo esto lo vio bien claro De Wollant, el encargado de negocios ruso en Londres, y así lo comunicó a San Petersburgo.⁸⁷

La seguridad de la complicidad de Gran Bretaña, le había llegado a McKinley mediante Whitelaw Reid, su consejero oficioso. En esos días, el periodista no solo le aseguró su casi certeza, lograda desde su viaje a Inglaterra el verano anterior, de que al estallar la guerra tendrían la simpatía de aquel país, sino que añadió algo más: ante la contingencia, España se vería sin aliados.⁸⁸ Desde luego, añadió, eso no quería decir que la opinión francesa no se situara del lado de España, empujada esencialmente por razones financieras. Según

84 “Report of the Commission Appointed by the President to Investigate the Conduct of the War Department in the War with Spain”, Washington, 1899, p. 9. US/NA, RG 107, Office of Secretary of War, General Correspondence.

85 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, p. 195.

86 Henry F. Pringle, *op. cit.*, p. 183.

87 L. V. Vladimirov: *La diplomacia de los Estados Unidos...*, ed. cit., p. 140 y ss.

88 “De Whitelaw Reid a McKinley”, 8 de marzo de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, roll 3.

le expresó, una muestra la daba *Le Temps*, cuyas editoriales proespañoles podían considerarse reflejo de la posición oficial del gobierno de París, pues el director de ese periódico era senador de Francia y, “como judío” podía presumirse además que estaba “en contacto con los intereses bancarios”, los cuales favorecerían la causa del país allende los Pirineos.⁸⁹ Esto lo subrayaba en virtud de los enormes montos de la deuda española, de los cuales estas entidades eran las poseedoras.

La correspondencia de Reid con el mandatario revelaba también que ya McKinley diseñaba la política que debía seguir en cuanto a los insurrectos cubanos. En una misiva del 8 de marzo, el periodista le hablaba de la posibilidad del reconocimiento de la independencia cubana y de establecer una cooperación naval por la cual se produciría un ataque a La Habana para facilitar que los insurgentes se apoderaran de algún puerto de la costa norte de la isla.⁹⁰ Como se verá, McKinley aceptaría la cooperación factual con ellos, pero no su reconocimiento formal y, mucho menos, la independencia.

A pesar de todos los pasos que el gobierno de Washington estaba dando hacia la guerra, el ex gobernador de Ohio los encubría con el discurso que sabía ensayar tan bien: el de los esfuerzos por mantener la paz. Por eso, en la primera entrevista que el nuevo representante de la corona en Estados Unidos, Luis Polo de Bernabé, sostuvo con Sherman y Day, estos le aseguraron al diplomático que el mandatario quería la paz y añadieron que la situación de tensiones iba mejorando, aunque el subsecretario, al recordar que estaba pendiente el informe de la comisión investigadora sobre el *Maine*, precisó que el contencioso seguía abierto.⁹¹ Al día siguiente, cuando el presidente recibió al representante hispano con un discurso lleno de palabras melosas, Polo de Bernabé, mucho menos enfatuado que Dupuy de Lôme, comunicó a Madrid que no le había creído una sola palabra.⁹²

En medio de esta situación, la economía estadounidense parecía cobrar impulsos. La industria y el comercio no experimentaban señales de retroceso, las ganancias aumentaban rápidamente y la actividad especulativa con valores se aceleraba. La guerra volvía a ser un buen negocio.⁹³ Aquella se tornaba las antípodas del mundo financiero español, donde reinaba el sentimiento de que se estaba al borde del abismo, porque las acciones del Banco de España habían bajado 14 enteros, las de Tabacalera 15, caían las obligaciones de aduanas y

89 “De Whitelaw Reid a McKinley”, 14 de marzo de 1898, *ibid.*

90 “De Whitelaw Reid a McKinley”, 8 de marzo de 1898. *Doc. cit.*

91 “Del ministro de SM en Washington al ministro de Estado”, 11 de marzo de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 134.

92 “Del ministro de SM en Washington al ministro de Estado”, 12 de marzo de 1898, *ibid.*, p. 134.

93 Richard Miller: *American imperialism...*, ed. cit., p. 74.

Filipinas, y el franco se elevaba a 38 pesetas.⁹⁴ Por su parte, los negocios se estancaban y el pueblo tenía que pagar más caro el pan.⁹⁵

Prácticamente ya ante la guerra, España decidió adoptar provisiones defensivas y ordenó buscar con emergencia por toda Europa ofertas de navíos de guerra.⁹⁶ A poco se organizaría el alistamiento de 10 000 hombres más para enviar a las Antillas, aumentar el número de buques en esos mares y comenzar la organización de los medios de defensa, marítimos y terrestres, de los cuales se disponían en sus posesiones.⁹⁷ Por eso, el 12 de marzo se ordenó al comandante Fernando Villaamil que partiese de Cádiz para Cuba, por vía de las islas de Cabo Verde, posesión portuguesa situada en las inmediaciones de la costa de África, con tres torpederos, a los cuales seguirían de inmediato tres destructores y un barco mercante armado.⁹⁸ A la vez, el gobernador de Filipinas recibió instrucciones de tomar medidas de defensa del archipiélago.⁹⁹

Por su parte, la administración de Washington apresuraba, cada vez más, los preparativos bélicos y adquiriría donde lo encontrara todo lo que pudiera navegar y cargar cañones.¹⁰⁰ Por esa vía, llegaría a adquirir 97 buques, muchos de los cuales eran mercantes y se transformarían en cruceros auxiliares y cañoneros.¹⁰¹ A su vez, un memorándum de Wagner, asistente del ayudante general del ejército, en relación con operaciones militares sobre Santiago de Cuba, establecía que, si los buques de guerra de Estados Unidos lograban mantener fuera de las aguas de ese puerto las naves españolas, las fuerzas insurgentes cubanas poseían capacidad suficiente para tomar la ciudad, sin que las armas estadounidenses tuvieran que disparar “ni un tiro”.¹⁰²

De ambas partes del conflicto, en tanto velaban sus preparativos bélicos con cortinas de humo, comenzaron a hacerse imputaciones de estar jugando a la guerra. España, que ya conocía el movimiento de buques en aguas asiáticas,¹⁰³ le llamó la atención a Washington en relación con los créditos militares aprobados, y Estados Unidos los justificó con argumentos insustanciales. A

94 Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 243.

95 “De Woodford a McKinley”, 17 de marzo de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

96 “De White a Sherman”, 26 de febrero de 1898. US/NA, RG 59, General Record of the Department of State, England.

97 Gabriel Maura Gamazo: *Historia crítica del reinado de...*, ed. cit., t. I, p. 362; Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 266.

98 Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 244.

99 *Apuntes del ex-ministro de Estado, duque de Tetuán...*, ed. cit., t. II, p. 117.

100 John D. Long, *op. cit.*, p. 151.

101 *Ibid.*, p. 152.

102 “Memorándum de Arthur L. Wagner”, 17 de marzo de 1898. US/NA, R G 296, War College Division, doc. 6831, caja 147.

103 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 128.

su vez, este país le señaló a Madrid que estaba tratando de adquirir buques de guerra y armamento en Europa, y cuando la nación ibérica pretextó que tenía que hacerlo porque lo demandaba la rebelión en Cuba, los estadounidenses le respondieron, con sorna, que no eran buques los que podían emplearse contra la insurrección. De todas maneras, España declaró que suponerle propósitos bélicos resultaría un disparate mayúsculo, y una guerra contra ella, un crimen contra la humanidad.

En aquellos días, el almirante Segismundo Bermejo, ministro de Marina español, le confió al contralmirante Pascual Cervera Topete, jefe de la escuadra, lo que resultaba obviamente la opinión del gobierno español respecto de las relaciones con Estados Unidos. En una carta, el titular de Marina le decía al alto oficial naval que el gabinete, con conocimiento del estado deficiente del núcleo de sus fuerzas marítimas y de acuerdo con los intereses generales del país, trataba de seguir una política de “perfecta amistad” con Estados Unidos, pero sin que eso significara estar dispuesto a admitir que Cuba se desmembrara de la nación. Según aseguraba, esta constituía la opinión dominante, y a ella se atemperaban todos los actos.¹⁰⁴

Ante la presunción de que el resultado del informe de la comisión naval estadounidense contendría elementos para tratar de inculpar a España y las voces que en el país del norte la condenaban sin apelación, el gobierno de Madrid se dirigió a sus embajadores ante las grandes potencias europeas y la Santa Sede para ponerlos en conocimiento de los hechos y con vistas a que trataran de concitar el apoyo de las cancillerías amigas para su causa.¹⁰⁵ De inmediato, la reina, en busca del concurso europeo, dirigió una vez más cartas a la reina Victoria, al zar ruso y a su tío, el emperador vienés.¹⁰⁶

Un hecho nuevo vino a añadirse a la histeria belicista que ya parecía invadir hasta el último rincón del Congreso. En el Senado, el legislador Redfield Proctor, quien hasta entonces había sido un elemento poco inclinado a la guerra, pronunció un discurso en el cual narró lo observado durante un viaje a la isla a principios de marzo y, según expresó, nada tenía que ver con la catástrofe acontecida en la bahía habanera sino con la situación de los reconcentrados. La visión que ofreció fue dramática: Estados Unidos debía librar a Cuba del peor desgobierno que se hubiese conocido. Los comerciantes cubanos le habían dicho que la autonomía había llegado tarde y deseaban un protectorado estadounidense, la anexión o una Cuba libre.¹⁰⁷ A darle patetismo al cuadro de

104 Almirante Cervera: *Escuadra de operaciones de las Antillas*, Madrid, 1986, p. 59.

105 “Del ministro de Estado a los embajadores de SM en Viena, Berlín, Roma, París, Londres, San Petersburgo y la Santa Sede”, 16 de marzo de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., pp. 136 y 137.

106 Orestes Ferrara: *Tentativas de intervención europea...*, ed. cit., pp. 109 y 121.

107 Richard Miller, *op. cit.*, p. 82.

desolación y muerte que dibujó, contribuyó un hecho. Días antes de su partida de la isla, habían llegado los congresistas Thurston, Money y William A. Smith, el primero de los cuales viajó acompañado de su esposa y, pocas horas después de una visita a los reconcentrados, la esposa de Thurston falleció a causa de un ataque cardíaco. Proctor le atribuyó la muerte a la impresión causada por las escenas dantescas presenciadas por la señora Thurston.¹⁰⁸

Curiosamente, donde pareció influir en mayor grado el discurso de Proctor fue en los hombres de Wall Street, porque, según el *Wall Street Journal*, muchos de ellos cambiaron sus opiniones y el *Commercial Advertiser* señaló que este discurso era un punto de partida para la guerra.¹⁰⁹ No debe pensarse que la opinión de J. P. Morgan y sus congéneres se moviera por conmiseración a causa de los pobrecitos reconcentrados de Cuba, sino cuando Proctor les hizo ver que llegaba el momento de apoderarse de ella y quizás de otras prendas en posesión de España.

En medio de esta situación, Woodford, al parecer convencido de que su país no esperaría los resultados de la implantación de la autonomía antes de dirigirse a la intervención o ya convencido de que esta no tendría éxito, intentó entonces, para salvar la paz, la compra de Cuba. No parecería que su gobierno llegaría a conocer esta gestión hasta que ya se había planteado ese propósito. Esta maniobra tuvo varios episodios.

En la primera decena de marzo, Woodford asistió a una comida brindada por Ramón García, un comerciante español de tabaco que había vivido muchos años en Nueva York. Durante el convite, García transmitió lo que aparentemente constituía un mensaje oficioso del gabinete español. Su retórica consistió en lo mismo de siempre. Según expresó, España había hecho en Cuba todo lo que había podido para terminar la guerra, y si bien la mayoría de los blancos habían aceptado la autonomía, los negros no, y mantendrían la lucha de forma indefinida en “bosques y pantanos”. Sin embargo, la situación cubana solo tenía como solución la autonomía y si no la ocupación de Estados Unidos, porque la independencia estaba vedada, a causa de que desembocaría en una guerra de razas. Como es lógico, el autogobierno bajo soberanía española solo podía triunfar, si Estados Unidos lo recomendaba públicamente. Después añadió el mercader, al referirse a los comentarios de la prensa estadounidense sobre una posible adquisición de Cuba por ese país y, al parecer, ante una insinuación de Woodford al respecto, que tal negociación estaba excluida de todo cálculo, porque ningún gobierno español que enajenara la isla por dinero podría seguir existiendo. En todo caso, si España se viera forzada a abandonarla, preferiría reconocer la independencia aun con todas sus consecuencias. Y si

108 Fitzhug Lee y otros: *Cuba's Struggle...*, ed. cit., p. 198.

109 Richard Miller, *op. cit.*, pp. 74 y 82.

Estados Unidos quisiera su propiedad, tendría que alcanzarla por vía de la conquista. Temía, agregó, que España sería derrotada en una contienda que veía inevitable, pero todos los buenos españoles estaban dispuestos a aceptar la guerra sin vacilación.

Woodford, con demostración de un absoluto desconocimiento de la lucha cubana y la voluntad de sus sostenedores, comentó entonces que para lograr la paz debía acudir a un reforzamiento de la autonomía y ofrecer a los rebeldes ingresar en el ejército español con grados inferiores al de general. Pero dejó claro que, dada la situación de Cuba, Estados Unidos tendría que tomar, más tarde o más temprano, el asunto de la isla en sus manos. García le pidió permiso para repetir la conversación a Sagasta y Moret, y el diplomático pronunció unas palabras crípticas: debía instar al gobierno español a poner fin a la rebelión, antes del inicio de la estación de las lluvias. Para subrayarlo, reiteró: “Termínenla de inmediato”. En los días siguientes, el comerciante volvió a ver al diplomático y le informó que le había transmitido a Moret sus palabras. Entonces Woodford, curioso, le había comentado que no entendía cómo, si la venta de Cuba le traería tantas ventajas a España, el gobierno se negaría a emprender la operación. El tabacalero arguyó que estimaba, personalmente, que esta salida sería la más ventajosa, pero si bien estaba seguro de que en su intimidad todos los integrantes del gobierno estarían por llevar adelante la venta, cada uno temía que se conociera su pensamiento, y, en conjunto, rechazarían la negociación.¹¹⁰ Poco después, García tuvo una nueva entrevista con el diplomático y le refirió que había vuelto a hablar con Moret. Este le había ratificado que bajo ningún concepto venderían la isla, porque en esto les iba su honor.¹¹¹

En eso, un personaje de la corte sugirió una entrevista entre Woodford y la reina para llegar a un arreglo, que dio a entender partía de que la corona estaba dispuesta a desembarazarse de Cuba. Como consecuencia, el diplomático envió un mensaje a la monarca en el cual sugería sostener la entrevista. Pero recibió la respuesta de que María Cristina no estaba todavía en disposición de conversar. Woodford coligió que la reina, después de haber dado pasos en favor de la venta de la isla, se había amilanado. Pero creyó ver, de todas maneras, en el gesto inicial un rayo de luz y que la operación se volvía posible, porque había partidarios de ella, y si la reina quería mantener la paz, terminaría aceptando la realidad de que esto solo se lograría mediante la cesión de Cuba. No le gustaba que la mayor de las Antillas pasara de inmediato a manos de Estados Unidos, pero ya estaba convencido de que en el caso planteado no había alternativas. Si los cubanos propietarios, blancos y educados, pasaban al autonomismo, los insurgentes no podrían mantener un gobierno fuerte.

110 “De Woodford a McKinley”, 9 de marzo de 1898. *Foreign relations. 1898*.

111 “De Woodford a McKinley”, marzo 17 de 1898, *ibid*.

Pero tampoco los autonomistas podrían sostener un gobierno estable, porque, a su vez, los cabecillas insurrectos blancos, apoyados por los negros, lo impedirían. Todo esto significaría el desorden y la anarquía. Entonces lo mejor era que la soberanía de la isla pasara a Estados Unidos, que la ocuparían y pacificarían. Con ese fin, le solicitó autorización a McKinley para emprender negociaciones.¹¹² Es decir, en meses, Woodford había pasado del anexionismo al autonomismo, para de nuevo terminar en el punto de partida. Lo único que a ninguno de los personajes que trataban sobre Cuba parecía pasarles por la cabeza, era su independencia.

Todavía, sobre este tema y antes de que Woodford tuviera oportunidad de que Washington conociera de sus gestiones, se produjo una nueva reunión, esta vez entre el diplomático y Moret. Ese día, el español había tenido una jornada dura. En el consejo de ministros, los titulares de las carteras de Guerra y Marina se habían pronunciado por la posibilidad de adelantarse a Estados Unidos y atacar primero, pero Sagasta había cerrado el debate al pronunciarse por la paz. Esto lo llegaría a conocer el diplomático estadounidense, pero no otro tema tratado: Moret había abogado por la venta de Cuba a Estados Unidos; mas, tal negociación se rechazó.¹¹³ Ajeno a esta decisión, fue precisamente la propuesta de compra de Cuba lo primero que, bajo la consigna de salvar la paz, Woodford le abordó al ministro y, el gobernante español, a pesar del acuerdo de su gabinete, dio a entender que estaría a favor de trabajar en ese sentido.¹¹⁴

Woodford se sintió tan estimulado y seguro del posible éxito de la gestión, que enseguida le cursó un despacho telegráfico a McKinley en el cual pedía que no tomara ninguna decisión final en torno al contencioso con España, hasta que no recibiera sus cartas contentivas de estos relatos. Como opinaba que los españoles necesitaban un acicate para no dilatar sus decisiones, pidió se le autorizara a coaccionar la suscripción de un acuerdo respecto de la operación de compra, mediante la fijación de una fecha límite: el 15 de abril.¹¹⁵ La respuesta de McKinley resultó un cubo de agua fría: si bien el asunto del *Maine* podía zanjarse, el de Cuba no admitía más dilaciones, y, si antes del 15 de abril la paz no estaba restablecida, presentaría todo la cuestión al Congreso para que tomara una decisión al respecto.¹¹⁶ Desde luego, si esto sucedía ya se sabía cuál sería el resultado.

Una nueva conversación entre Woodford y Moret pareció cerrar la ventana que el estadounidense había creído abrirse. El ministro español le informó que la reina se negaba a ceder la Perla de las Antillas, tanto a Estados Unidos

112 “De Woodford a McKinley”, 17 de marzo de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

113 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, p. 108.

114 “De Woodford a McKinley”, 17 de marzo de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

115 “De Woodford a McKinley”, 19 de marzo de 1898, *ibid.*

116 “De Day a Woodford”, 20 de marzo de 1898, *ibid.*

como a los insurgentes. Antes de eso, prefería abdicar. Mas, el diplomático comprobó que el español seguía mostrándose a favor de la enajenación de Cuba. Después, Woodford le confesaría a McKinley su perplejidad ante el rechazo, cuando estaba seguro, a cuenta de todos los informes recibidos, que María Cristina había estado en algún momento a favor de la negociación. Tal vez, para consolarse, aseguró que ya la reina llegaría a persuadirse, como lo había hecho Moret, de que la única solución para España estribaba en vender Cuba a los Estados Unidos.¹¹⁷

No le faltaba razón a la perplejidad del abogado neoyorquino. Todo indica que a la reina alguien le había llegado a proponer la transacción sobre Cuba. Estados Unidos le daría a España 300 millones de dólares y los mediadores españoles que participaran en la operación recibirían un millón por sus servicios. Afirman historiadores españoles que María Cristina llegó a explorar, mediante Sagasta, si algún político estaría dispuesto a asumir la responsabilidad del gobierno para llevar a cabo la negociación, pero ninguno aceptó. También se apunta, que hubiera significado la muerte política y, quizás, hasta la física de quien se arriesgara a desarrollar la transacción. Se añade que, al parecer, Manuel Calvo, el viejo ex traficante de esclavos, había sido el personaje involucrado en el asunto.¹¹⁸ No sería de dudar su participación, a causa del interés que este debía tener en que la isla no pasara a manos de los cubanos. Que algo hubo al respecto, lo confirma una carta de Emilio de Muruaga, ex ministro de España en Washington, de fines de ese mismo año, en la cual testimonia que él había insistido, en marzo, en la venta de Cuba “a consecuencia de una carta de origen autorizado, con todas las debidas garantías”.¹¹⁹

¿Qué relación tuvo esta gestión de compra con los contratos que Estrada Palma había firmado con McCook? Deben ser cuestiones paralelas y no relacionadas, porque los términos de tiempo que venían planteándose y las cifras resultan diferentes. Días antes de que Woodford se hubiese reunido con Moret e hiciera la propuesta de compra, Estrada Palma había escrito a Andrés Moreno de la Torre en relación con los negocios con McCook. En su carta le señalaba que cualquiera que fuese la solución, la cuestión cubana estaba ya planteada en Washington sobre terreno firme y no pasaría marzo sin que McKinley asumiera una actitud “decidida, oficial y pública, reconociendo la independencia o interviniendo con este fin a costa de la guerra con España”. Y añadía más adelante: “Mr McKinley ha recogido favorablemente las bases del contrato, nuestro amigo se halla actualmente en Washington en conferencia con él, y no es dudoso que dentro de breves días pueda informar al consejo

117 “De Woodford a McKinley”, 19 de marzo de 1898, *ibíd.*

118 Gabriel Maura Gamazo, *op. cit.*, t. I, p. 359; Jesús Pabón, *Días de ayer*, ed. cit., p. 171 y ss.

119 “Carta de Emilio de Muruaga a [¿María Cristina?]”, 11 de noviembre de 1898. AGP, cajón 4-34.

en términos satisfactorios, sobre las conferencias que actualmente se están celebrando en la capital”.¹²⁰ Por supuesto, el amigo a que hacía referencia se trataba del coronel McCook. Sin embargo, a diferencia de lo que creía Estrada Palma, solo al día siguiente de que el delegado dirigiera su misiva a la manigua, aquel conspicuo personaje vería al mandatario y le presentaría su plan. Se dice que este no lo aceptó, porque no estaba dispuesto a reconocer la república cubana; es decir, la independencia de la isla.¹²¹ Incluso pareció sorprenderse de las relaciones de McCook con la delegación cubana, porque después le preguntó a su consejero oficioso, Whitelaw Reid, qué conocía de estas.¹²²

¿CAUSA INTERNA O EXTERNA, ACCIDENTE O AUTOPROVOCACIÓN?

Mientras en la segunda quincena de marzo en Estados Unidos seguía creciendo la fenomenal campaña de prensa de los jingoístas contra un enemigo ya considerado más que virtual y a favor de desatar el conflicto, y este conocía que su rival potencial acumulaba nuevas medidas bélicas, el gobierno de Washington recibió un resumen del informe de la comisión investigadora sobre la catástrofe. Los trabajos establecían que la explosión la había provocado una mina colocada bajo la cuaderna 18 del buque.

Con esto, las conclusiones de ambas comisiones investigadoras se hacían antitéticas, pues las españolas, contrariamente a las estadounidenses, determinaban que la causa de la explosión había sido interna. Ya se vio que el cónsul Lee había estimado, en los primeros momentos, que se debía a un accidente, y, con posterioridad, habría otras teorías de expertos de Estados Unidos también referentes al origen interno de la explosión, como la de G. Wilfred Pierce, publicada en el *Sun*, de Nueva York, quien en su apoyo afirmarían que varios oficiales del *Maine* opinaban que la explosión la habían causado las instalaciones eléctricas del buque, y que, entre otros, los almirantes Bradford, Melville y Baird, se habían opuesto al tipo de elementos conductores de corriente empleados, pero habían podido más los comerciantes que los suministraron, ya que poseían grandes existencias de ellos.¹²³

Por la fecha, alguien recordaría que ya había ocurrido una docena de accidentes en buques de la potencia del norte a causa de la combustión espontánea del carbón. Dada la cercanía de los depósitos de combustible a los

120 “De Estrada Palma a Andrés Moreno de la Torre”, 28 de febrero de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la delegación cubana en Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

121 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, pp. 283 y 284.

122 “De Whitelaw Reid a McKinley”, 8 de marzo de 1898. Doc. cit.

123 *La Discusión*, 12 de noviembre de 1910.

de municiones y el calor generado, estas habían estallado. Eso había sucedido hacía poco tiempo en el acorazado *New York* y el crucero *Cincinnati*. El *Washington Evening Star* llevó a cabo una encuesta entre varios oficiales navales, y la respuesta de muchos fue que la causa de la explosión se debía a la cercanía de las carboneras a las municiones y la mala calidad del carbón bituminoso suministrado a las naves.¹²⁴

El juez instructor español de la investigación, Peral, en sus conclusiones en el sumario sobre la catástrofe, anotaría que de los exámenes de los buzos se desprendería que se había producido una explosión en los pañoles de proa y la combustión espontánea del carbón como la causa probable.¹²⁵ Tal presunción ganaría mucho crédito cuando durante los trabajos de extracción de los restos del *Maine*, en 1910 y 1911, el corresponsal del *Herald* en la capital cubana transmitió a su periódico que los resultados de la comisión estadounidense, presidida por el almirante Charles Vreeland, que a raíz de los trabajos de reflotamiento estudiaba las causas del estallido, si bien seguían hablando de una “mina”, revelaban que había estallado bajo la cuaderna 30; es decir, donde estaban las municiones de 6 y 10 pulgadas, muy cerca de las carboneras y calderas.¹²⁶ La combustión del carbón, y no mina alguna o torpedo como causa de la explosión, la apuntaría una vez más en nuestros tiempos, como la razón de mayor credibilidad, el almirante de la armada de Estados Unidos, Hyman G. Rickover, después de un pormenorizado estudio alrededor del tema.¹²⁷ Este almirante también añadiría algo muy contundente: la comisión investigadora estadounidense pareció no estar guiada tanto por consideraciones técnicas, como por la idea de una ineludible guerra con España.¹²⁸ Aunque podría precisarse mejor, que la comisión convirtió en externa la explosión para lograr que el conflicto fuera inevitable y, aún más: puede colegirse que los expertos habían recibido instrucciones “desde muy arriba” de guiar sus juicios por razones políticas. Nadie en su sano juicio podría concebir que la comisión Sampson fuese capaz de tomar por sí misma la decisión de determinar su criterio en el sentido que lo hizo, en un asunto que podría representar un enfrentamiento bélico para su país.

En los días de la encuesta, un elemento pareció dirigido a olvidarse de ciertos aspectos, para evitar un juicio favorable a la tesis de la causa interna de la explosión. El carbón del pañol delantero, junto a las municiones, no era fresco,

124 G. J. H. O’Toole, *op. cit.*, p. 127.

125 “Testimonio íntegro deducido de la sumaria instruida con motivo de la catástrofe del acorazado Norte Americano Maine...”. Doc. cit.

126 *La Discusión*, 3 de diciembre de 1911.

127 César García del Pino: *La acción naval de...*, ed. cit., p. 31.

128 *Ibíd.*, p. 30.

sino que se había cargado tres meses antes.¹²⁹ Es decir, un tiempo bastante dilatado como para que se hubiera producido la combustión espontánea.

Incluso se afirma que la comisión no pareció prestar atención a que el oficial de guardia en la cubierta la noche de la explosión, John Blandin, resentido contra la marina estadounidense, había proferido amenazas de que podría volar el *Maine*.¹³⁰ Blandin, herido en la cabeza como consecuencia de la explosión, moriría unos meses después en medio de alucinaciones en un manicomio de Virginia. Este y sus archivos ardieron años más tarde.

La misteriosa catástrofe, su conveniencia en relación con la política trazada por Washington y los velos sospechosos tendidos por la parte estadounidense en derredor de la investigación, permitirían que emergiera otra teoría en apoyo de una causa interna del siniestro: la providencial explosión se volvía el resultado de una autoprovocación de Estados Unidos para justificar la guerra.

Los rumores que rodaron y las conclusiones de no pocas personas en torno a la probabilidad de la autoprovocación, llegarían incluso hasta la manigua. En aquellos días, el coronel Bernabé Boza anotó, suspicazmente en su diario, que la catástrofe, casual o no, chocaba mucho pues esta había ocurrido “precisamente” en los momentos en que el capitán Sigsbee y la oficialidad estaban fuera de la nave.¹³¹ Aunque esto no era cierto y Sigsbee estaba a bordo y de la oficialidad solo faltaban cuatro miembros,¹³² resulta muy interesante las sospechas que revela el mambi.

Por cierto, se afirmaría que la mayoría de las víctimas de la catástrofe eran negros. En realidad no es así. De los miembros estadounidenses de la dotación del buque (se exceptúan los infantes de marina) la tercera parte aproximadamente eran negros. Esto querría decir, unos 75 u 80 y los muertos serían 22 del total de víctimas.

129 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 134.

130 Agustín Remesal: *El enigma del Maine*, Madrid, 1998, p. 192.

131 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 240.

132 Estaban allí 22 de los 26 oficiales y la totalidad de los 328 marineros. Sigsbee, al parecer estaba en su camarote. Los oficiales que faltaban eran el ingeniero asistente Bowers, el cadete Washington, el pagador McCarty y el artillero Hill. Esto se afirma en el libro que, poco después, Fitzhugh Lee publicaría bajo el título de *Cuba struggle against Spain*, *op. cit.*, p. 134. En un trabajo, en el mismo libro, el segundo del navío, teniente Richard Wainwright también asegura que solo cuatro oficiales faltaban y que la afirmación de que la oficialidad estaba en el *City of Washington*, en una orgía, fue un invento de la prensa española. (Véase p. 625). Según el periodista Agustín Remesal en *El enigma del Maine*, (Madrid, 1998, p. 40), esos oficiales estaban en tierra en una fiesta (p. 40). Todo indica que estaban bebiendo en una famosa taberna del puerto.

También en el libro de Agustín Remesal (p. 65), se precisa que de los miembros de la dotación 81 eran extranjeros, entre otros, 20 irlandeses, 12 suecos, 11 alemanes, 6 noruegos, 5 japoneses, un francés y un ruso y de los estadounidenses, la tercera parte aproximadamente eran negros. Esto quería decir, unos 75 u 80. Los negros muertos serían 22 del total de 266 víctimas.

Algún historiador contemporáneo estadounidense se ha preguntado por qué, si la causa de la explosión fue la combustión del carbón, el estallido no se produjo cuando el navío estaba en Cayo Hueso, y el combustible vino a alcanzar su punto de ignición, y sí en el puerto de La Habana, el lugar donde el hecho podía convertirse en un conflicto internacional. Este historiador se da tres respuestas posibles: Dios, la casualidad o la impaciente mano del destino.¹³³ Y a la voluntad de Dios acude otro historiador más.¹³⁴ Salidas que pretenden evadir que esa pregunta siempre ha tenido otra respuesta muy terrenal y concreta: el origen de la explosión podía buscarse en los intereses humanos, los cuales pueden tomar fácilmente en sus manos la fatalidad y hacer estallar un buque. Los cubanos siempre han estado seguros de que, cuando una explosión destruyó muchos años después otro buque en el puerto habanero, *La Coubre*, cargado de pertrechos para las fuerzas armadas de la Revolución, poco espacio le habían dejado los órganos de inteligencia de Estados Unidos a la casualidad o la providencia.

De todas formas, no se vuelve ocioso recordar que no fueron cubanos o españoles los primeros en pensar que el agente de la tragedia había sido la mano de los interesados en asegurarse de que habría guerra. Varios órganos de la prensa radical estadounidense e inglesa de la época vieron en los capitalistas deseosos de apoderarse de Cuba a los posibles destructores de la nave. Es más, como causante de la catástrofe se señalaría a William Randolph Hearst, tentado de acabar de desatar la contienda, entre otras razones para vender más periódicos.¹³⁵ Recientemente se supuso que los ricos hermanos Astor Chanler, contrabandistas de armas, habrían sido los encargados de viajar en su yate hasta el navío con el fin de volarlo y crear así la provocación. Incluso habría otras acusaciones. Con tono de gran suspicacia, el senador por Wyoming, Clarence D. Clark, declaró en la comisión de relaciones exteriores del Senado, poco después del 15 de febrero, que le resultaba muy extraño que ese accidente hubiese ocurrido en momentos “tan oportunos”.¹³⁶

En su informe confidencial sobre la catástrofe, el capitán general Blanco llegó a dudar de si la explosión no era resultado de un accidente sino “obra de ellos mismos”, es decir, los jingoístas.¹³⁷

De todos modos, no hay que sentir excesiva repugnancia por colocar entre las posibilidades la tesis de la autoprovocación, cuando se recuerda que muchos años después, como ha quedado en evidencia, Estados Unidos inventó el incidente del golfo de Tonkín para justificar su guerra contra Viet Nam.

133 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 400.

134 Walter Millis, *op. cit.*, p. 129.

135 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 282.

136 Bernabé Boza, *op. cit.*, vol. II, p. 240.

137 Agustín Remesal, *op. cit.*, pp. 194 y 195.

Como es lógico, la precisión hecha por la prensa jingoísta y los partidarios desenfrenados de la guerra, en Estados Unidos, de que la explosión había tenido un origen externo y se había debido a una acción consentida por España, resultaba insostenible. Precisamente, si alguien estaba tratando de evitar el conflicto, estas eran las autoridades españolas, las cuales comprendían a la perfección que una acción de ese tipo conduciría directamente al enfrentamiento armado y a un desastre.

No obstante, desde el lado de Estados Unidos se acogió muy bien, por entonces, la teoría de que aquella explosión había sido el resultado de una venganza de los weyleristas resentidos, quienes aprovecharon minas colocadas en la bahía para causar el estallido. Al respecto, aprovecharon el relato del periodista Francisco Lainé que dijo haber conseguido copia de una carta de Weyler, del 8 de enero, a Santos Guzmán, en La Habana, para aceptar la candidatura a diputado a cortes por Cuba y aprovechó para comentarle que había leído en la prensa que los estadounidenses estaban pensando enviar un barco a la capital de la isla. Fanfarronamente, declaraba que con él al mando no lo hubieran soñado, porque para eso tenía preparada la bahía¹³⁸ y esperaba que si eso sucedía, una mano severa castigase la afrenta con la dureza que esto merecía. Lainé, quien publicó este relato, fue detenido y solo gracias a gestiones de Lee lo liberaron y expulsaron del país. El cónsul Lee aseguró que poseía un telegrama de Weyler, cursado después de la explosión, en el cual pedía se destruyera su carta.¹³⁹

No debe olvidarse que el cónsul Lee sería uno de los propagadores de la idea de la culpa de los weyleristas. Situado en la posición de la causa externa de la explosión, primero le comunicó a Day que, si bien creía que Blanco no había tenido que ver con el siniestro, resultaba posible que hubiesen sido subordinados suyos los causantes¹⁴⁰ y, después, precisaría que la acción se debía a los secuaces de Weyler.

Todavía algo más. Los estadounidenses se apoyaron en las palabras de Weyler para crear la especie de que un peninsular fanático, electricista del Morro, José Zavaldo, había hecho estallar mediante un cable colocado en tierra una mina situada junto a la boya 4. Por eso, Blanco había ordenado, al poco tiempo, el fusilamiento sumario de este individuo.¹⁴¹

La historia de la acción de los weyleristas, repleta de puntos oscuros y propulsada por los intereses que se movían para buscar la culpabilidad de España, la repetiría más de una vez la prensa jingo de Estados Unidos. Incluso también publicaría el absurdo de que las autoridades españolas habían

138 José Miró Argenter: *Crónicas de la guerra*, ed. cit., p. 635.

139 Horatio Rubens, *op. cit.*, pp. 275 y 276; Hermino Portell Vilá, *op. cit.*, p. 79.

140 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, p. 78.

141 *La Discusión*, 2 y 12 de noviembre de 1910.

fusilado dos buzos suyos participantes en la investigación, porque habían hecho revelaciones indiscretas de lo observado.¹⁴²

En definitiva, en Estados Unidos, nadie pareció quedar ajeno a la propagación de especies. En el Congreso, el senador Alexander Clay afirmaría que el fabricante de armamentos inglés Joseph P. Gibbons le había confiado haber vendido a España 71 minas y estaba seguro que una de ellas había ocasionado la catástrofe.¹⁴³

En relación con la explosión, se aseveraría que, tiempo después, alguien le había preguntado a Sagasta la verdad de lo ocurrido, y este había respondido críticamente: “No hablemos de esto; hay secretos que jamás deben dejar de serlo”.¹⁴⁴

En cuanto a la posibilidad de minas colocadas de antemano en la bahía por las autoridades españolas hay que decir que estas lo negaron y que el ingeniero del Almirantazgo británico John T. Bucknill postuló que nadie en su sano juicio podía idear defender un puerto al que se entraba por una embocadura estrecha mediante la colocación de minas.¹⁴⁵

No solo hubo inculpaciones a los españoles. Hasta se echaría a rodar la especie de que los separatistas cubanos habían sido los autores del atentado, para provocar la intervención.¹⁴⁶ Pero esto resulta, desde todo punto de vista, una más de las tantas especulaciones descabelladas que emergieron en relación con las causas de la catástrofe. Resulta imposible que los revolucionarios llevaran una mina en un bote hasta el buque y un buzo hubiese bajado para colocarla, pues de otra forma no hubiera quedado debajo del punto de la explosión. La vigilancia desde el muelle y desde el propio buque habrían detectado un movimiento tan comprometedor, que hubiera necesitado del tiempo y los medios con que no contaban los revolucionarios y, desde luego, de una ceguera total de la vigilancia del buque y el puerto. Las propias autoridades españolas se encargarían de eliminar esta falsedad, cuando, en el sumario de la investigación, el juez instructor anotó “la imposibilidad absoluta de que esta [la mina] se hubiese podido preparar sin elementos y aun con ellos sin el conocimiento de las autoridades y del público en general”.¹⁴⁷

El capitán Sigsbee, que intentaba salvarse de imputaciones de negligencia y aventuró la idea de una mina que flotara y terminara chocando con el barco, tuvo que aceptar que para esto hubiese hecho falta la cooperación de

142 *La Discusión*, 12 de noviembre de 1910.

143 *Ibid.*, p. 79.

144 Carlos Serrano: *Final del imperio...*, ed. cit., p. 44.

145 Agustín Remesal, *op. cit.*, p. 214.

146 John D. Long, *op. cit.*, p. 144.

147 “Testimonio íntegro deducido de la sumaria instruida con motivo de la catástrofe del acorazado Norte Americano Maine...”. Doc. cit.

una docena de hombres y explosivos de los cuales solo disponía el ejército. Añadió, que debía aceptar que las barcas que pasaban por las cercanías del navío lo hacían fuera de su área de seguridad y no eran del tipo apropiado para la operación.¹⁴⁸

Una de las más absurdas de las invenciones que surgieron sobre la catástrofe fue la de un telegrama de Nueva York, reproducido por *El Liberal*, de Madrid, que afirmaba que un tal Gessler Russeau, culpable de haber introducido una bomba en el vapor *Umbría*, había declarado en la cárcel haber fabricado máquinas infernales junto con un cubano y que este, en vez de colocarla bajo un navío español, la plantó por equivocación en el *Maine*.¹⁴⁹ Otras fantasías, que establecen una conexión con algunos anarquistas, han aparecido más recientemente, pero no tienen sustentación alguna.

Hasta se conoce la anécdota de que Ricardo Arnautó, periodista de poca ética, le cobró 500 pesos a Eugene Brysson, corresponsal del *Herald*, a cambio de un retrato del buzo Pepe Barquín, quien apareció asesinado al día siguiente de la explosión y se dijo se había encargado de poner la mina bajo el buque. Se trataba, en realidad, de la imagen del actor bufo Gonzalo Hernández que se prestó a colocarse una escafandra.¹⁵⁰

Alrededor del siniestro, uno de los puntos de controversia era el número de explosiones escuchadas. Si eran dos, la primera, de una mina o torpedo, habría provocado la segunda, la correspondiente a los pañoles de municiones de proa. Si solo había sido una, esta correspondería a las municiones, y entonces la única causa sería interna. Los testimonios españoles daban por sentado que se había producido una sola explosión. La investigación estadounidense intentaría demostrar que habían ocurrido dos estallidos. En el informe de la comisión naval se afirmaría que hubo “dos claras explosiones con un breve intervalo”, y la primera había levantado el barco de manera perceptible, después sobrevino la causada por el estallido parcial de “dos o más de los pañoles de explosivos de proa”.¹⁵¹ Según el testimonio del teniente John Hood, tripulante de la nave, ante la comisión estadounidense, sintió una explosión grande, volvió el rostro y, en eso escuchó, una segunda.¹⁵² Sin embargo, el capitán Sigsbee, en medio de notables imprecisiones (no recordaba en que momento había cargado carbón, de cuánta cantidad disponía, ni cuándo había inspeccionado los pañoles de munición), declaró que había oído una sola explosión, aunque desde tierra habían oído dos.¹⁵³ Por su parte, los testimonios de segundo del

148 Agustín Remesal: *op. cit.*, p. 129.

149 Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 238.

150 Eduardo Robreño: *Como me lo contaron, te lo cuento*, La Habana, 1981, p. 65.

151 “De Sherman a Woodford”, 26 de marzo de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

152 Horatio Rubens, *op. cit.*, p. 271.

153 Ramiro Guerra y otros: *Historia de la nación cubana*, ed. cit., t. VI, p. 412.

navío, teniente Richard Wainright, y del capellán John P. Chidwick revelan una explosión solitaria y en cuanto al oficial de cubierta, John Blandin, solo tuvo “la impresión” de que hubo dos, pero no estaba seguro.¹⁵⁴ Para volver contradictorio el juicio de quienes dijeron haber escuchado dos explosiones, hay que pensar que si fuera cierto que la nave, como consecuencia de la mina, se levantó de su lecho varios pies —cuestión que afirmó la comisión naval— estos sobrevivientes tendrían que recordar como hecho significativo haber sido lanzados brutalmente hacia arriba por la fuerza de la explosión de la máquina infernal y, no obstante, ninguno lo mencionó en su relato. Es más, según la descripción que hizo el teniente Hood, la primera explosión no le causó una gran sacudida y tampoco saltó en el aire, como debió haber ocurrido, pues, simplemente volteó el rostro a causa de la sorpresa. Como se ve, hay un tufo de farsa en los testimonios y las conclusiones, en las cuales, por cierto, no se toma en cuenta la posibilidad de que esa segunda explosión si hubiese sido escuchada se debiese al eco de la primera. Incluso los especialistas que trabajaron con el almirante Rickover dictaminaron que se escuchó dos veces la misma explosión, primero transmitida por el agua y la segunda por el aire.¹⁵⁵

Sobre la posibilidad de una mina explotada desde tierra, el juez instructor de la investigación, Peral, anotaría en el sumario que durante la pesquisa, iniciada cuando todavía las llamas brotaban del buque, no halló en tierra el más mínimo rastro de la “estación” o cables que deberían emplearse para una voladura.¹⁵⁶ Igualmente, según anotaba el marino, no se había producido una explosión submarina, porque los testigos no habían notado la columna característica de agua, la trepidación en la costa y la aparición de peces muertos en la bahía, síntomas inconfundibles de este tipo de alteración. Por añadidura, aseveró que los buzos no encontraron deformaciones en el fango del fondo de la bahía, como debía resultar del estallido de una mina. Tampoco resultaba posible el empleo de un torpedo, porque la experiencia demostraba que esta arma nunca había hecho volar un pañol de municiones, como había sucedido con los de proa del buque, punto focal de la catástrofe. Adicionaba que, según el testimonio del teniente de navío Julio Pérez, morador de una vivienda cercana a La Machina, primero se había visto una inmensa llamarada salir del buque y, a continuación, una terrible detonación seguida por el incendio. Por todos estos indicios, el juez afirmó en sus conclusiones que se trataba de una explosión interna.

Cuando Sigsbee regresó a su país, no solo el informe de la comisión investigadora lo exoneró de cargos, sino que el presidente lo recibió con vivas simpatías, y poco después le asignaron el mando del crucero *Saint Paul*.

154 Fitzhug Lee y otros, *op. cit.*, pp 625 y 626.

155 Agustín Remesal, *op. cit.*, p. 221.

156 “Testimonio íntegro deducido de la sumaria instruida con motivo de la catástrofe del acorazado Norte Americano Maine...”. Doc. cit.

Paradójicamente, los intereses de Estados Unidos lo habían salvado, tal vez, de una imputación de negligencia. Pero, si fuera el caso, lo que menos interesaba en el mundo a las autoridades de Washington era achacarle a Sigsbee alguna culpa en la voladura. Ya tenían un culpable, España, y esta constituía la única que respondería por lo acontecido.

Entre paréntesis, a Sigsbee, como si lo rodeara una mala sombra, pocos meses después se le incendió un depósito de carbón del *Saint Paul*, cuando estaba anclado en Cayo Hueso. Solo a duras penas lograron apagarlo.¹⁵⁷ Es de suponer que, en los barcos de la marina de Estados Unidos, nadie estaría muy ansioso de navegar junto a un marino que parecía poseído por un ñeque.

Por fin, Estados Unidos le entregó copia a España del informe de su comisión investigadora, momento en que el gobierno de Madrid pudo comprobar que se le atribuían graves responsabilidades en una explosión ocurrida en aguas jurisdiccionales de su país, porque el *Maine*, “en una diligencia pacífica, y con el conocimiento y el consentimiento de ese Gobierno”, había entrado en la rada de La Habana “confiando en la seguridad y la protección de un puerto amigo”.¹⁵⁸ Resultaba, sin dudas, un argumento rebuscado para responsabilizarla del suceso y emplearlo, en no poca medida, para formar el ambiente adecuado con vistas a ir a la guerra.

De la suma de todos los hechos del período, aunque la explosión del *Maine* no se tratase de una autoprovocación, solo puede extraerse una conclusión: la catástrofe había sido providencial para los planes de Estados Unidos, y sus gobernantes se aprestaron a aprovecharla en toda su magnitud política, psicológica y sentimental. Ya tenía un extraordinario motivo para agitar a favor de la guerra la opinión pública de su país y convencer a las cancillerías de las grandes potencias europeas del derecho de Estados Unidos de inmiscuirse en el problema cubano. En definitiva, fuera del origen que fuera, antes de la explosión la Casa Blanca estaba determinada a intervenir a menos que España soltara Cuba. Cómo olvidar que el subsecretario Day, en una comunicación al representante diplomático de Estados Unidos en Madrid, cuando todavía no estaban los resultados de la investigación, reconoció: “Cualquiera que pueda ser el informe, esto en modo alguno alivia de dificultades la situación”.¹⁵⁹ En otras palabras, la explosión de la bahía de La Habana no tenía ninguna influencia real en la conducta a seguir. No por gusto, Estrada Palma tuvo ya la certeza de que la cuestión cubana iba tocando a su fin, y así se lo informó a Perfecto Lacoste, en La Habana.¹⁶⁰

157 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 14.

158 “De Sherman a Woodford”, 26 de marzo de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

159 “De Day a Woodford”, 3 de marzo de 1898, *ibíd.*

160 “De Estrada Palma a René de Miramón (Perfecto Lacoste)”, 26 de febrero de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 25.

Desde los días de la llegada del *Maine* hasta los posteriores a su explosión, el gobierno español había tratado inútilmente de atraer todos los sectores cubanos posibles hacia las reformas autonómicas. Guiado por la estrategia de Moret, soñaba con que, si lograba socavar el apoyo de los independentistas, estos se verían obligados a pactar y, entonces, le habría quitado indirectamente a Estados Unidos el pretexto para la intervención y la guerra. Tanta se volvía la desesperación española, al ver el fracaso del nuevo régimen ante la determinación mambisa, que en pocas semanas las autoridades de Madrid llegarían a reformar las leyes de noviembre, mediante las cuales habían instaurado la autonomía, con vistas a ampliar el contenido de esta¹⁶¹ y, cuando todavía no se habían implantado esos cambios, comenzarían a valorar una reforma “radicalísima”. Según se daba a conocer —sobre todo para consumo de Estados Unidos—, con esas reformas la soberanía española se volvería meramente nominal. Pero esto solo era una de las fases de un plan más amplio. La otra fórmula a poner en práctica, estribaba en intentar comprar a los jefes mambises para que depusieran las armas. Esto no eliminaba la posibilidad de que se produjera una victoria militar en Oriente. En su espera, el ministro de la Guerra, Miguel Correa, le escribió ansiosamente a Blanco: “Todo el mundo aquí pendiente del telégrafo en espera de una fausta noticia de V. relacionada con las operaciones que se están realizando en Oriente. ¡Quiera el Dios de la Victoria favorecernos!”¹⁶²

El gran motivo de la ansiedad quedaría al descubierto en otra carta al capitán general, al día siguiente, pero esta del ministro Moret. En un párrafo le decía al general Blanco: “El plazo se acorta y que según se ha comunicado a la Reina por quien puede saberlo, MacKinley se decidirá a intervenir si en Mayo no hemos obtenido ventajas positivas”.¹⁶³

En todo este juego el gobierno autonómico servía de lamentable comparativa del gabinete de Madrid. El 21 de enero, el consejo de secretarios había acordado la publicación de un manifiesto al país¹⁶⁴ —por supuesto, aprobado coma por coma por Blanco—,¹⁶⁵ el cual, aunque revelaba las propias limitaciones de aquella entidad, con lenguaje académico, encartonado y pomposo, aseguraba que el régimen implantado constituía “el pleno reconocimiento de la personalidad política de la colonia” y, remedando a Lincoln, lo proclamaba “el gobierno del país, por el país y para el país”. Anunciaba que el

161 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 13.

162 “Del general Miguel Correa al capitán general Ramón Blanco”, 7 de marzo de 1898, doc. cit.

163 “De Segismundo Moret al general Ramón Blanco”, 8 de marzo de 1898, doc. cit.

164 “Actas del Consejo de Secretarios de Cuba durante el año 1898”, 21 de enero de 1898. AHN/U, leg. 4963, sin número de expte.

165 “De Blanco a Moret”, 22 de enero de 1898. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

establecimiento de la reforma constituía el triunfo “del buen sentido; de la experiencia y de la previsión; del patriotismo sano é inteligente” y que de su lado estaban “la razón”, “la justicia y la cordura”, y frente a ellos, la pasión y la intransigencia. Y proclamaba que todos eran cubanos y todos peninsulares, porque todos eran españoles.¹⁶⁶

Curioso enfoque aquel que permitía hablar de la personalidad política de una colonia. Mero gazapo de los sesudos autonomistas, quienes a la vez estaban entrampados en otra contradicción, porque ahora no podían hablar de que Cuba era una provincia española. Pero ahí, precisamente, radicada el problema: Cuba no era nada.

Un punto esencial de este texto del gobierno autonómico fue el referente a las posibilidades que ahora se le habían otorgado de concertar tratados de comercio. Con esto, el gabinete autonomista sacaba la zanahoria de que en sus manos estaría establecer el añorado acuerdo con Estados Unidos, el cual permitiría darle salida sin trabas a la producción azucarera y solución a la tabacalera. Con esto creían poder atraer a todos los interesados en un amplio tratado con el vecino del norte y poner de su parte a la opinión pública cubana. Desde luego, estas facultades conferidas por el plan de Moret se habían establecido a cuenta de sacrificar los intereses peninsulares. Pero el ministro estaba dispuesto a entregar de forma perentoria el mercado cubano a Estados Unidos a cambio de la paz, aunque, incluso, en su fuero interno estuviese seguro que este camino llevaría, más tarde o más temprano, a la anexión. Por eso, aunque bajo la presión en contra de Fomento de la Producción Nacional de Cataluña, la asociación empresarial del principado que exigía protección a sus productos,¹⁶⁷ autorizó que en el tratado se le hicieran a Estados Unidos lo que meses antes resultarían inimaginables concesiones.¹⁶⁸ Sin discusión, el viejo político pensaba que la isla estaba perdida para España y, de esa forma, por lo menos evitaría la desgraciada guerra que se veía venir. En su manera de ver las cosas, se demostraba la influencia ejercida por Woodford sobre él. Sin embargo, ya el paso de los acontecimientos había oxidado este tema del tratado comercial; mas, Woodford y Moret no parecían suponerlo.

Por su parte, a instancias de su consejo de secretarios autonomista, Blanco, que tenía la comprensión de que el restablecimiento de la economía resultaba uno de los factores esenciales para tratar de obtener una victoria ya imposible dictó, el 21 de febrero, un decreto que disponía que hasta agosto quedarían libres de impuestos las sociedades que se formaran para

166 *Gaceta de La Habana*, 22 de enero de 1898, *ibíd.*

167 “De Moret a Blanco”, 28 de enero de 1898, *ibíd.*

168 “De Moret al secretario del Gobierno General”, 4, 5 y sobre todo 12 de febrero de 1898, *ibíd.*

la explotación y fomento de ingenios.¹⁶⁹ También dispuso se suspendieran todos los embargos de fincas rústicas y sus frutos a consecuencia de la falta de pagos de las contribuciones¹⁷⁰ y la derogación de un bando de Weyler que prohibía la venta de ganado.¹⁷¹ Por entonces se decidió, además, un grupo de rebajas a los derechos de importación de productos alimenticios y de exportación para el tabaco.¹⁷²

Los autonomistas no solo trataron de lograr, por vía de la economía, llevar adelante la política de gran atracción que preconizaban para alcanzar la paz. Sabían que debía terminarse con el terror weyleriano en todas sus formas, como haber expulsado de sus puestos en los centros de enseñanza a los catedráticos reputados de sospechosos de simpatizar con la independencia y, por igual causa, de los hospitales a médicos reputados de separatistas. Para este fin, acordaron el reintegro de todos, tan pronto como aceptaran el nuevo régimen.¹⁷³ De la misma cuerda fueron sus decisiones de conceder un crédito de 50 000 ridículos pesos para socorrer a los reconcentrados, autorizar el establecimiento para estos de colonias agrícolas y campos de cultivo en las provincias occidentales¹⁷⁴ y la proposición de que los propietarios regresaran con cuentagotas a sus fincas.¹⁷⁵

Este gobierno empleó todavía otros medios más para atraer apoyos. En la búsqueda de aumentar las fuerzas de su magra clientela, dispuso el desgloce de los escalafones de correos y telégrafos y se separaran de estos los peninsulares, y aquellos funcionarios que hubiesen terminado su período de residencia en ultramar retornasen a España.¹⁷⁶ Las vacantes ahora se cubrirían con cubanos integrantes de la masa en hambrienta búsqueda de puestos. No constituyó lo único. A partir de una recomendación de Marcos García, gobernador civil de Las Villas, el consejo acordó darles trabajo en las oficinas públicas a los

169 AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

170 “Actas del Consejo de Secretarios de Cuba durante el año 1898”, 22 de febrero de 1898. AHN/U, leg. 4963, sin número de expte.

171 “Actas del Consejo de Secretarios de Cuba durante el año 1898”, 1ro. de marzo de 1898, *ibid.*

172 “Actas del Consejo de Secretarios de Cuba durante el año 1898”, 15 de marzo de 1898, *ibid.*

173 “Actas del Consejo de Secretarios de Cuba durante el año 1898”, 15 y 22 de febrero de 1898, *ibid.*

174 “Actas del Consejo de Secretarios de Cuba durante el año 1898”, 25 de febrero de 1898, *ibid.*

175 “Actas del Consejo de Secretarios de Cuba durante el año 1898”, 15 de marzo de 1898. Doc. cit.

176 “Actas del Consejo de Secretarios de Cuba durante el año 1898”, 1ro. de marzo de 1898. Doc. cit.

presentados y preferencia en los trabajos de la vía férrea de Placetas a Sancti Spíritus.¹⁷⁷

Después de dura batalla política en la península, el gabinete de Madrid logró disolver las cortes y convocar a elecciones. Esto posibilitaría llamar a comicios en Cuba, para completar el dispositivo autonómico mediante la constitución de las cámaras insulares. Además, deberían elegirse los diputados a las cortes y senadores. Las cámaras insulares se constituirían el 25 de abril de 1898,¹⁷⁸ aunque decisiones posteriores harían que la fecha se trasladase para el 4 de mayo.¹⁷⁹ En cuanto a estas elecciones, Estrada Palma cursaría instrucciones a René de Miramón (Perfecto Lacoste), de que los independentistas y sus simpatizadores se abstuviesen de votar y si la balanza se inclinaba por los autonomistas, lo hicieran por los candidatos de Unión Constitucional.¹⁸⁰

De todas formas, Moret estaba muy intranquilo con sus asociados autonomistas. Los fracasos no unen, sino distancian. Y la evidencia del poco éxito del ensayo reformista hacía que en el seno de la asociación autonomista se observaran fracturas y disidencias. Eliseo Giberga, uno de los primates del partido, dejado fuera de las carteras del mayestático gobierno y a quien se le consideraba entre sus conmlitones un “radical”, con el apoyo de los antiguos miembros del Partido Reformista, les plantó cara a los suyos, seguro ya de que por el camino que marchaban nada se conseguiría y debían ampliarse las proposiciones de paz a los mambises. Junto con Arturo Amblard, Carlos Fonts Sterling, Leopoldo de Sola y Miguel Viodi, se hizo de hecho de las riendas del partido. Las noticias llegaron a Madrid, y Moret, muy preocupado, pidió noticias a La Habana en relación con las fisuras en el gabinete insular, pero desde el palacio de los capitanes generales le respondieron que todo marchaba en medio de la mayor cordialidad.¹⁸¹

Giberga, como presidente de la delegación que ahora dirigía el partido autonomista, firmó un manifiesto en que abogaba por la paz. Se podía leer en su texto que de España solo quedaría en Cuba la soberanía.

En cuanto a la maniobra para comprar a los jefes mambises, para llevarla adelante, Blanco marchó a Oriente y Las Villas. Se decía que pretendía, nada menos, que sobornar a Gómez por un millón de pesos y un vapor para salir de

177 “Actas del Consejo de Secretarios de Cuba durante el año 1898”, 4 de marzo de 1898, *ibíd.*

178 “De Moret a Blanco”, 26 de febrero de 1898. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

179 “De Blanco a Moret”, 11 de marzo de 1898, *ibíd.*

180 “De Estrada Palma a René de Miramón”, 12 de marzo de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

181 “De Moret al secretario del Gobierno General”, 5 de febrero de 1898 y del secretario del Gobierno General a Moret, 7 de febrero de 1898. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

la isla.¹⁸² Pero es posible que tuviese otras variantes de oferta. El 26 de enero Blanco le cablegrafió al general Luis M. de Pando y le aseguraba saber que el jefe del Ejército Libertador había recibido “su carta”, en la que al parecer el marqués de Peña Plata le respondía a aquella del mambí, de noviembre del año anterior, en la cual le planteaba que España no debía permitir que a ella y a nadie más Cuba le agradeciera la independencia.¹⁸³ Entonces Pando le escribió al jefe del Ejército Libertador, le mencionaba la carta de Blanco y le manifestaba que había estado esperando su aviso para una entrevista en Ciego de Ávila. Añadía, que debían tratar de la deposición de actitudes, que ya no se justificaban.¹⁸⁴ Gómez no comprendió el mensaje, porque nunca había recibido la carta de Blanco¹⁸⁵ ni mensaje alguno procedente de Pando. Como Boza anotó, algún “llevitrae” había alentado equivocadamente a los españoles.¹⁸⁶ Gómez aceptó el envite de Pando sobre la deposición de las actitudes que ya no se justificaban, dio por sentado que esa deposición sería la de España, al aceptar la independencia, y le respondió que, en efecto, esta debía conceder la separación de Cuba. También le pidió que contribuyese a que las madres españolas volvieran a ver a sus hijos.¹⁸⁷ Blanco, al conocer que el generalísimo no había recibido su carta, le envió una copia.¹⁸⁸ Mas, no iba a lograr respuesta.

Quizás, de este enredo se derivaría un desafortunado incidente, porque, a pesar de las leyes mambisas y la respuesta de Gómez, Pando envió al campamento del dominicano al comerciante peninsular Narciso Menéndez, con una propuesta que indignó al jefe insurrecto: se le otorgaría el grado de teniente general y el encargo de velar por la autonomía.¹⁸⁹ Gómez procedió con el comerciante de igual forma que Aranguren con el teniente coronel Joaquín Ruiz, lo entregó a un consejo de guerra.¹⁹⁰

La cuestión de los intentos de soborno se hizo tan conocida, que Pi y Margall pudo calificar la propuesta de bochornosa y asegurar que Blanco bien se había merecido el rechazo que recibió del hombre que había logrado tener dos patrias.

182 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 221.

183 “De Blanco a Pando”. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118.

184 “De Pando a Gómez”, 31 de enero de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 476.

185 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 398.

186 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 241.

187 El texto de la carta en Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, pp. 241 y 242.

188 *Ibid.*, p. 242.

189 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, p. 188.

190 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 405.

No pareció ser el de Máximo Gómez el único intento de compra. En Nueva York se rumoró que el capitán general había intentado pervertir la conciencia de otros jefes mambises,¹⁹¹ y el cónsul Lee así lo comunicó a Washington.¹⁹² En todos los casos, Blanco obtuvo el más rotundo fracaso. Las tácticas de los tiempos de El Zanjón, ya no podían salvar la situación. Acaso, esto lo resumió muy bien Calixto García a Estrada Palma, cuando por esos días, después de derrotar al general Linares —quien había intentado marchar desde Holguín a Santiago—, le aseguró que en sus tropas nadie hablaba de autonomía y pocas veces las había visto con tantas ganas de pelear.¹⁹³ Incidentalmente, también le instruyó que no le enviara ni un estadounidense más. Como le aclararía, a estos, en cuanto comprendían que no encontraban los goces y riqueza con que habían soñado, les entraba enseguida nostalgia por volver a su casa y, como el gobierno no les daba los pases que pedían, sucedían casos como el del teniente coronel Funston, quien se había presentado a los españoles.¹⁹⁴ Con el tiempo, este Funston llegaría a ser general del ejército de Estados Unidos.

EL GOLPE DE ESTADO DE ESTRADA PALMA

A lo largo de este período, como afirmaría Gómez, en casi toda la isla las fuerzas insurrectas estaban a la ofensiva y las españolas, retraídas, no emprendían nada serio.¹⁹⁵ Por su parte, Estrada Palma había seguido presionando al héroe de La Reforma con la situación de la caja del partido y de manera directa o indirecta para que se autorizara moler a algunos ingenios. Según le decía en una carta, el envío de expediciones tenía que constreñirse a los recursos muy limitados de los cuales disponían y las autoridades estadounidenses se habían vuelto más celosas en la persecución de las expediciones.¹⁹⁶ En aquella comunicación, Estrada Palma se le quejaba, una vez más, de las críticas que recibía de algunos “dotados intelectualmente”.

En efecto, como siempre, la situación de la caja de la delegación era complicada. En un examen desde enero del 95 a febrero del 98, podía comprobarse

191 “De Estrada Palma a Calixto García”, 1ro. de febrero de 1898. ANC, Copiador de la correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 15.

192 “De Lee a Day”, 2 de febrero de 1898. Doc. cit.

193 “De Calixto García a Estrada Palma”, 4 de febrero de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 99.

194 “De Calixto García a Estrada Palma”, 18 de febrero de 1898, *ibíd.*, p. 100.

195 “De Gómez a Estrada Palma”, 8 de marzo de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXI, 1932, p. 101; “de Gómez a Enrique Trujillo”, 10 de marzo de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 478.

196 “De Estrada Palma a Gómez”, 31 de enero de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 25.

que se habían producido ingresos por un monto de 1 766 114 pesos, a la vez que los egresos sumaban, hasta la misma fecha, 1 850 620 pesos.¹⁹⁷ Es decir, el estado de cuentas estaba en números rojos. Ante la situación, mientras Estrada Palma le enviaba a Gómez una lista de ingenios a los cuales resultaba imposible impedirles que molieran y, sin embargo, dispuestos a entregar una contribución a las arcas de la delegación si no se les quemaban sus cañas,¹⁹⁸ Castillo Duany, el vicedelegado, se dirigió a Calixto García y Andrés Moreno de la Torre para que intercedieran en el asunto con el generalísimo.¹⁹⁹ Entre paréntesis, Castillo hacía una observación que demuestra el grado de desconocimiento real de la situación de la lucha. En la misiva a Calixto le comentaba que cada día se recibían de occidente peticiones de pertrechos y temía que, si no se les enviaban, no pudieran sostenerse.²⁰⁰ Todo lo contrario escribiría por esos días el coronel Moreno de la Torre a Estrada Palma, pues le decía que no solo la situación de Máximo Gómez y de Calixto García eran buenas sino que el general Alejandro Rodríguez, desde La Habana, informaba que la situación había mejorado y no le faltaban pertrechos.²⁰¹ No obstante, la política de impedir la zafra se mantendría incólume, lo cual se demostraba en el nuevo acuerdo que, el 16 de febrero, tomó el gobierno de rechazar una petición de moler del administrador del ingenio Santa Cecilia, de Guantánamo.²⁰² También se evidenciaba que aquellos propietarios veían arder sus ingenios: ese resultaba el caso de Oscar B. Stillman, propietario del central Trinidad, al que le quemaron la casa de máquinas del ingenio Cañamabo.²⁰³

A todas estas, los acontecimientos comenzaron, de manera imperceptible, a hacer que se operara un cambio. Hasta ahí, el escenario principal de todos los hechos era la manigua. A partir del incidente del *Maine* y la consiguiente agudización de la confrontación entre Estados Unidos y España, el exterior pasó a tomar un lugar cada vez más activo y relevante. Como resultado, la delegación de Nueva York, o mejor Estrada Palma, descubrió la posibilidad de tomar un papel protagónico en los acontecimientos y no como

197 “Estados de cuenta de la Delegación de Nueva York”. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7, doc. 7-c.

198 “De Estrada Palma a Gómez”, 10 de febrero de 1898, ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, correspondencia, caja 153, doc. 17 688.

199 “De Castillo a Calixto García”, 9 de febrero de 1898 y de Castillo a Andrés Moreno, 10 de febrero de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 25.

200 “De Castillo a Calixto García”, 9 de febrero de 1898. Doc. cit.

201 “De Moreno de la Torre a Estrada Palma”, 16 de febrero de 1898. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, correspondencia, caja 111, doc.15 134.

202 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. III, p. 135.

203 “De Oscar B. Stillman al general Ramón Blanco”, 28 de febrero de 1898. A/SHM, Asuntos generales de Cuba, caja 23.

hasta ahí secundario, y desarrollar acciones independientes que influyeran decisivamente en los hechos, gustáranle o no a la manigua, fueran o no de su aprobación.

La señal de que Estrada Palma lo comprendió y lo asumió, las dieron tres cartas que escribió, el 2 de marzo, nada menos que con directrices militares no a Gómez o Calixto García, lo cual no le hubiera pasado por la mente, sino a subordinados de estos. Ese día le dirigió misivas a los generales *Mayía* Rodríguez y Pedro Díaz, en Pinar del Río, y Alejandro Rodríguez, en La Habana; en las cuales con texto parecido les habló de la intención de McKinley, cualquiera que fueran los resultados de la investigación relacionada con la explosión del *Maine*, de poner fin muy pronto a la contienda sobre la base de la independencia, y, enseguida, en la dirigida a Pedro Díaz le dijo: “Necesario es, pues, que Ustedes ayuden a esta Delegación en sus trabajos para lograr ese fin, sosteniéndose como hasta aquí han hecho y sin empeñar grandes combates, tener constantemente en jaque al enemigo...”. A Alejandro Rodríguez, después de emplear la misma premisa, le expuso: “Necesario es que sus tropas aunque no empeñen combate hagan acto de presencia hostilizando las tropas, tiroteando fuertes, y trenes, así como incendiando cañaverales. Esto causa muy buen efecto en Washington”. Y a *Mayía* le precisó que este buen efecto sucedía en el Congreso.²⁰⁴

Como queda evidenciado, Estrada Palma trataba de asumir de hecho la dirección de la revolución puesto que intentaba conducir su estrategia política y militar. Se volvía algo inadmisibles, violatorio de todo lo dispuesto, y él lo sabía, pero ni el menor escrúpulo lo limitó a hacerlo. Hasta en los detalles, lo instruido resultaba funesto: confesaba que estaba trabajando por la intervención y, en la práctica, le decía a los jefes que no combatieran en serio, porque los estadounidenses vendrían a sacarle a Cuba las castañas del fuego. Si España no accedía a la propuesta de compra de la soberanía contenida en el primer contrato de McCook —que él lo creía aceptado por McKinley, porque el abogado neoyorquino le hacía ver que todas las semanas conferenciaba íntimamente con el presidente—,²⁰⁵ entonces entraría en juego el segundo y vendría la guerra para lo cual Estados Unidos, según sus palabras, se estaba preparando “de una manera formidable y sin perder un solo instante”.²⁰⁶ Taimado, hombre de muchos redaños, con el fin de encubrir su intromisión en asuntos militares, escribiría también a Gómez, para nada hablaría de intervención y le diría que estaba en contacto constante con “los jefes de provincia”, para que, ante los

204 “De Estrada Palma a Pedro Díaz”, “a *Mayía* Rodríguez” y “a Alejandro Rodríguez”, las tres de 2 de marzo de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

205 “De Estrada Palma a Andrés Moreno de la Torre”, 10 de marzo de 1898, *ibíd.*

206 “De Estrada Palma a René de Miramón”, 9 de marzo de 1898, *ibíd.*

acontecimientos, no se dejaron sorprender por falsedades.²⁰⁷ Pero hay algo más. La misma fórmula empleada hacia los jefes respecto de Gómez, la aplicaría con el jefe del ejército respecto del gobierno, pues, mientras le instruía a Perfecto Lacoste organizar un correo para hacerle llegar de manera continua informaciones al generalísimo, en lo sucesivo dejaría prácticamente a aquel órgano en la oscuridad y muy pocas comunicaciones le haría llegar. Así podría aplicar, sin interferencias, las medidas que le viniesen en ganas. Consumaba, de hecho, un golpe de Estado.

La demostración de que la postura de dejar que, en todo caso, fueran las armas estadounidenses las que decidieran la contienda no abarcaba a toda la delegación, lo confirma una carta, del 10 de marzo, de José Antonio González Lanuza a El Cónsul, pseudónimo de Federico Mora, uno de los miembros de la junta revolucionaria de La Habana, en la cual le manifestaba que, si bien le parecía que el final estaba “próximo, muy próximo”, no había que confiar en los estadounidenses y la divisa debía ser “a Dios rogando y con el mazo dando”.²⁰⁸ Pero con seguridad, había una camarilla que rodeaba a Estrada Palma, ansiosa de la intervención y algunos filoanexionistas que lo alentaban en su esfuerzo.

Por su parte, la actitud de la manigua no variaría; pues aunque no pocos confundían la actitud favorable del pueblo estadounidense hacia la lucha cubana con la interesada de su gobierno y Congreso, seguían valorando que la acción de las armas insurgentes lograría la independencia. Por eso, en uno de aquellos días, el general Francisco Carrillo le escribiría a Gonzalo de Quesada: “Nosotros todos, en general, estamos muy esperanzados por la actitud demostrada por ese pueblo grande y generoso de los Estados Unidos y creemos siempre que ese Gobierno se interesa por la causa de Cuba, pero eso no obsta, para que hayamos tomado la ofensiva en toda la isla, y para que no echemos a un lado la fe y la perseverancia: en el triunfo inevitable y en el poder de nuestro propio esfuerzo”.²⁰⁹

Aquello que Estrada Palma postulaba, dejar a la intervención foránea la causa cubana, resultaba lo contrario de lo que se habían planteado estratégicamente las cumbres revolucionarias cubanas, desde los tiempos de Félix Varela: los cubanos debían ganar su propia lucha, para ganar su personalidad completa y quedar en total control de su destino. Sin embargo, esto no conjugaba con las convicciones subalternas de Estrada Palma hacia Estados Unidos. Para él, Cuba debía ser un país dependiente de aquel otro, hasta que pudiera ser anexado. Desde luego, ese pensamiento mantenía, como componente,

207 “De Estrada Palma a Gómez”, 23 de marzo de 1898, *ibíd.*

208 “De González Lanuza a Federico Mora”, 10 de marzo de 1898, *ibíd.*

209 “De Francisco Carrillo a Gonzalo de Quesada”, 24 de marzo de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 68.

que la incorporación debía ser consecuencia del deseo del pueblo cubano, no de la fuerza. Como, por el momento, el pueblo quería la independencia, se trataría de que solo después, por conveniencia, por la penetración de los capitales estadounidenses en su economía y hasta como gesto de gratitud por el apoyo que Estados Unidos le hubiese brindado a su separación de España, le solicitara la anexión.

En buena medida Estrada Palma volvió a revelar sus ideas en una carta a Perfecto Lacoste, solo una semana después de las tres enviadas a los jefes militares de occidente. Al recomendarle al jefe de la junta revolucionaria de La Habana que tratara de hacer contacto con Cannon y aquellos otros congresistas, quienes habían viajado a la isla para conocer de cerca la situación, con el fin de influir en ellos, le comentaba: “importa que esos dignos miembros del Congreso Americano se convezan por lo que vean y oigan en las poblaciones y por lo que a ellos llegue de los campos de la lucha, que la única solución posible para poner término a la guerra de Cuba es la absoluta emancipación de España, para constituir en la Isla una República independiente, que de algún modo, sin que se afecte nuestra soberanía nacional, pueda estar bajo la protección moral de los Estados Unidos para garantía de orden, de paz interna y para confianza de los capitalistas americanos que nos presten el dinero necesario para la reconstrucción y el fomento del país”.²¹⁰ Basta de su cacareado independentismo. En la realidad, en sus palabras, Estrada Palma proponía un programa a plazo mayor o menor francamente anexionista.

Para comprobar que, en esos días, el maestro de Central Valley decidió ser él el verdadero factótum de la lucha, el 9 de marzo, el mismo día que le expuso a Perfecto Lacoste su programa filoanexionista, escribió a *Mayía* Rodríguez y en la misiva le decía que si bien no podía autorizarle a suscribir a cambio de 10 000 pesos un contrato con ese mismo hacendado para dejarlo moler, porque estaba prohibido por decreto del gobierno, le recomendaba “simplemente la tolerancia en favor de unos pocos ingenios pertenecientes a cubanos de reconocido patriotismo...”.²¹¹ Poco después, como al parecer *Mayía* no confió demasiado en la solidez de sus palabras, le volvería a escribir para instruirle que, bajo su responsabilidad, dejara moler a Lacoste.²¹² Definitivamente, había tirado de la manta y se iba por la calle del medio. Sentía ser el verdadero conductor de la lucha y barrenaba toda autoridad de la manigua.

Al menos en parte, Estrada Palma parecía muy bien informado de la conducta que seguiría McKinley, porque el 12 de marzo le escribió a Máximo Gómez y le garantizó que el mandatario, tan pronto tuviese en sus manos el

210 “De Estrada Palma a René de Miramón (Perfecto Lacoste)”, 9 de marzo de 1898. Doc. cit.

211 “De Estrada Palma a *Mayía* Rodríguez”, 9 de marzo de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

212 “De Estrada Palma a *Mayía* Rodríguez”, 23 de marzo de 1898, *ibíd.*

informe de la comisión investigadora relacionado con la explosión del *Maine*, pasaría un mensaje especial al Congreso en el cual le sometería como dos cuestiones separadas el incidente y la situación de Cuba. Entonces España tendría que decidirse a luchar o aceptar las condiciones que se le impusieran. Si se desataba la contienda, el Ejército Libertador resultaría un “factor muy importante, un auxiliar poderoso de los Estados Unidos”, y añadía que esto sería así, pues al proveerlo “en abundancia de armas y municiones” Estados Unidos contaría “con fuerzas aclimatadas, decididas a cooperar con las fuerzas de tierra que ellos envíen y con las de mar...”²¹³ Como se ve, ya tenía diseñado el papel vasallo que le concedía al ejército cubano.

No obstante, por un momento, Estrada Palma pareció dudar de cuáles serían las reales intenciones de McKinley en aquella situación, porque, el día 17, escribió a Perfecto Lacoste y le dijo que dentro de poco verían con claridad en qué terreno estaban situados “conforme a la política del Presidente de los Estados Unidos”.²¹⁴ ¿A qué temió? Le habían llegado informes de que Moret estaba planteando radicalizar la autonomía y trataba de que esto influyera en el ánimo de McKinley para que la aceptara.²¹⁵ Tenía que paralizar esta alternativa, y para eso publicó aquel día la “Proclama al pueblo de los Estados Unidos”, en la cual afirmaba que, si Estados Unidos trataba de obligar a los cubanos a aceptar la autonomía, lucharían incluso contra las tropas que se enviaran para apoyar las armas españolas.²¹⁶ Pero dos días después, recuperó la calma y la confianza en el gobierno del país del cual era ciudadano. La mostró al explicar la razón de su nuevo cambio de talante. A su agente en La Habana le confió que acababa de sostener “una entrevista de suma importancia”, que le hacía inferir que ya no había dudas respecto de la resolución adoptada por McKinley; es decir, en cuanto a marchar a la guerra con España.²¹⁷

Sin embargo, frente a su continuada transmisión de confianza en la política que seguía el gobierno de Estados Unidos, había recelos en la emigración. Gualterio García, el secretario del cuerpo de consejo del Partido Revolucionario Cubano en la Florida, le comentó en esos momentos a Gonzalo de Quesada, en Washington: “Veo que se realiza tu predicción de que la batalla definitiva se dará en esa ciudad y no en los campos de Cuba. Respecto á lo que quiere este país de nosotros á la fuerza tendremos que correr un peligro y mas vale saber á que atenernos que estar de la manera que estamos. Es verdad que sería muy

213 “De Estrada Palma a Gómez”, 12 de marzo de 1898, *ibíd.*

214 “De Estrada Palma a René de Miramón (Perfecto Lacoste)”, 17 y 19 de marzo de 1898, *ibíd.*

215 “De Estrada Palma a Calixto García”, 18 de marzo de 1898, *ibíd.*

216 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 296.

217 “De Estrada Palma a René de Miramón (Perfecto Lacoste)”, 17 y 19 de marzo de 1898. Doc. cit.

triste, que despues de tanta sangre derramada y de tantas ruinas fueros á caer en las fauces del coloso americano, pero, ¿sería preferible seguir siendo españoles? Yo no creo que nos vayan á anexar por la fuerza porque revestiría una usurpación y las otras naciones, tal vez no lo permitirían”.²¹⁸ No sabía Gualterio García que, precisamente, desde la delegación se estaba facilitando el camino para que su patria fuese engullida por el “coloso americano”.

218 “De Gualterio García a Gonzalo de Quesada”, 24 de marzo de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I., p. 178.

XI. LA GARRA DEL ÁGUILA

Muy orgullosos seguiremos nuestra lucha, y aunque no somos ingratos, muy contentos de llegar al término, solo por nuestro propio esfuerzo.

Máximo Gómez

Cuando el inquilino de la Casa Blanca tuvo en sus manos el resultado del informe de la comisión Sampson en relación con la explosión del *Maine*, todavía, sin querer apresurarse, decidió apretar un poco más la cuerda alrededor del cuello del león ibero, para tratar de que soltara a Cuba. Si los hechos le imponían finalmente ir a la guerra, debía estar en condiciones de demostrar que él había agotado todas las posibilidades para encontrar una solución negociada. Como político astuto, tenía que contar con las diferentes corrientes que se manifestaban en su país, y las circunstancias de la política internacional y calcular bien sus pasos. En el interior, estaba presionado por los expansionistas de todo género y un sector de la opinión pública que propugnaba lanzarse de inmediato a la guerra, y, de igual forma, no le resultaba fácil desconocer las pretensiones de la marina de obtener bases en la isla para la protección del futuro canal interoceánico en Centroamérica, así como su demanda de carboneras en el Pacífico que podían obtenerse a cuenta de España. Además, le habían llegado nuevas exigencias de parte de los negociantes afectados por la guerra en Cuba —entre ellos, los del trust del Azúcar—, para que interviniera en el conflicto cubano, porque sus perjuicios llegaban a alcanzar 100 millones de dólares anuales.¹ De seguro, McKinley no sabía que el memorándum que le habían presentado los negociantes se había redactado a instancias de la delegación cubana de Nueva York.² Mas, tampoco podía desdeñar la posición de quienes aún se oponían a la contienda por ser favorables a España o por

1 Philip Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. I, pp. 266 y 267.

2 “De Joaquín Castillo a Moreno de la Torre”, 10 de febrero de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 17, sigt. 25.

su antiexpansionismo; entre ellos, congresistas hasta de su propio partido, poderosos miembros de los círculos económicos del país y hasta Sherman, su nominal secretario de Estado. Por algo, su amigo Osborn, cónsul de Estados Unidos en Inglaterra, por esos días le escribió y le advertía que debía manejarse todo el tiempo con extrema cautela, porque había mucha gente que andaba con “puñales ocultos”.³ Además, en el plano internacional, le causaba una seria angustia la reacción de las potencias europeas ante el conflicto en puertorricas.

Como consecuencia, andando sobre una cuerda floja, mientras se mostraba un pacifista empedernido y todavía no acababa de renunciar a ninguna de las opciones posibles, determinó seguir conduciendo la política de acuerdo con el peso de los hechos. Por supuesto, esto no quería decir que estuviese dispuesto a mover ni un ápice sus deseos de apoderarse de Cuba. Esa imagen de quien hacía cuanto podía para evitar una contienda que, en todo caso, impondría la obstinación e irracionalidad hispana, calculaba el mandatario que le consolidaría una posición moral fuerte y, si España cedía el control de la isla y se tuviesen que aplazar los otros objetivos posibles, esa conquista constituiría presa buena y nada despreciable.

A pesar de todo, sus cautelosos pasos no le resultaban nada fáciles. Tanta era la fiebre belicista, que hasta Russell A. Alger, el secretario de Guerra, le había solicitado a un senador aconsejarle al presidente que acabara de declarar la guerra, porque de mantener una conducta dilatoria y aparentemente vacilante no solo él se arruinaría políticamente, sino también el Partido Republicano. Alger temía que este podía escindirse y los resultados de las elecciones de noviembre se tornarían desastrosos. Además, el secretario ya no dudaba que el Congreso pasaría por encima del presidente y el partido, y declararía la guerra.⁴

Confirmaba este aserto de Alger, una carta de aquellos momentos de Estrada Palma al coronel Moreno de la Torre, en la cual le informaba que había visitado Washington con el fin de entrevistarse con varios senadores y representantes para tratar sobre el tema de Cuba. Estos le habían expresado una disposición favorable a apoyar a McKinley, si este adoptaba un plan de intervención sobre la base de la independencia cubana, pero, si no, estarían dispuestos a presentar ellos sus resoluciones al respecto.⁵ Desde luego, debe precisarse que, para una parte de esos legisladores, la independencia de Cuba solo constituía el paso previo de la anexión.

A propósito, hay que decir que el ambiente belicista creado les daba confianza a los expansionistas de que se habían originado condiciones para arrinconar,

3 “De M. Osborn a McKinley”, 22 de marzo de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, roll 3.

4 Ramiro Guerra: *En el camino de la independencia*, ed. cit., p. 168.

5 “De Estrada Palma a Moreno de la Torre”, 1ro. de marzo de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

de una vez, a los adversarios de la idea de anexar Hawai y sonaba la hora de tragarse el antiguo reino del Pacífico.⁶ Esta corriente se había manifestado en ese sentido antes de la explosión del *Maine*, pero todavía sin lanzarse de lleno.

Entretanto, los capitales del este, los cuales se habían mostrado renuentes a la guerra, ahora se pronunciaban cada vez con más fuerza a su favor. Las publicaciones de Nueva York, que todavía le hacían ascos al conflicto armado, reflejaban en realidad las opiniones de los miembros menos prominentes de las fuerzas financieras, porque ya gigantes de esa esfera habían pasado a militar en la causa de Marte.⁷ Para entonces, además de quienes buscaban el restablecimiento de la situación del comercio y las producciones prebélicas en la isla y de aquellos que miraban hacia los negocios de Asia, todo apuntaba al deseo de esas fuerzas de acabar de apoderarse del mercado cubano y sus producciones, como parecía sugerir el *Banker's Magazine*.⁸ Tan deseosos se mostraban del conflicto ya los banqueros de Wall Street, que, al decirles la bolsa que en vez de crispación ante los rumores de guerra se estaba abriendo un período de prosperidad,⁹ pusieron a disposición del gobierno de Estados Unidos 300 millones de dólares para los gastos de una campaña bélica.¹⁰ El cambio de postura demostraba de manera fehaciente que si bien el capital es genéticamente asustadizo, también resulta oportunista. La nueva posición adoptada la confirmaría, por esos días, Whitelaw Reid, el director del *Tribune* e íntimo consejero de McKinley, al asegurar que las grandes corporaciones de Nueva York creían que, al fin, habría guerra.¹¹

Tampoco puede olvidarse, como símbolo de los intereses en juego, que el día que por fin estalló el conflicto bélico el magnate William Astor Chanler ofreció financiar todo un regimiento, y su primo, el creso John Jacob Astor, entregó una batería de artillería. Como si fuera una caricatura en relación con los intereses envueltos, se organizaría todo un regimiento voluntario con los corredores de la bolsa de Wall Street.¹² De esta forma, se evidencia que aquel conflicto tenía su fondo en apetencias imperialistas. Aunque debe hacerse una observación. Si bien no puede negarse que, hasta ahí, quienes propugnaron con más fuerza lanzarse a la pugna bélica no habían sido los primates del mundo financiero e industrial sino un grupo de políticos, marinos y militares, entre

6 Walter Millis: *The Martial Spirit*, ed. cit., p. 122.

7 Richard Miller: *American Imperialism...*, ed. cit., p. 81.

8 *Ibid.*, p. 88.

9 *Ibid.*, p. 71.

10 “De Estrada Palma a René de Miramón (Perfecto Lacoste)”, 9 de marzo de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

11 “De Whitelaw Reid a Russell Young”, 25 de marzo de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll* 3.

12 Walter Millis, *op. cit.*, p. 63.

ellos, de manera sobresaliente, Theodore Roosevelt, Henry Cabot Lodge y Alfred Mahan, y los hombres de la prensa jingoísta, esto para nada contradice su origen más profundo en apetencias del capitalismo imperialista, sino que viene a decir que un estado mayor político e intelectual que reflejaba las necesidades de ese capitalismo en desarrollo, supo plasmar primero que los interesados cuáles resultaban sus demandas latentes. Los hombres del mundo de los grandes negocios habían estado, hasta ahí, cegados por sus intereses a corto plazo, la estabilidad de la bolsa y evitar los sobresaltos en la economía. Frente a ellos, desembarazados de tales mediaciones, atendiendo a veces a móviles mesiánicos, aquellos visionarios del imperialismo habían percibido en su forma metamorfoseada, ideal, el palpito de la expansión de los monopolios. Nadie tiene la culpa de la relativa autonomía que logran las ideas respecto de las estructuras económicas de la sociedad.

Por todo esto, afirmar que la guerra sería imperialista solo si los tiburones financieros estuviesen en la punta de la vanguardia de los promotores del conflicto, es puro mecanicismo. Afirmar que no era imperialista, porque en el primer empuje se hallaban sus políticos, intelectuales y estrategias militares, sería negar la realidad.

Como resultado de instrucciones de la cancillería, el 22 de marzo, Woodford visitó al ministro Moret en su residencia, para iniciar un torneo en el cual ambos forcejearon con vistas a tratar de hallar una solución a la crisis en curso.

Once días antes, Moret había pronunciado un discurso durante un banquete en honor del alcalde de Madrid, obviamente elegido como oportunidad para hacer anuncios de victoria, más dirigidos a Washington que al propio pueblo español y eso se evidenciaba porque al inicio de la peroración, mientras en gesto vago señalaba a lo lejos, dijo que hablaba para “allí”. Pero sus novedades resultaban tan febles, que bastaba rasgar un poco la envoltura para comprender su falsedad. Dijo el ministro, con su peor retórica, que en esos instantes, ahora que tan oscuro les parecía la humareda, era cuando iba a extinguirse el fuego, porque ya los mambises estaban vencidos. Y, para convencer a quienes dudasen, argumentaba que —gracias a la nueva política implantada en la isla— de octubre a la fecha había revivido la zafra azucarera y se lograría una cosecha más del doble que la anterior, los batallones de soldados ya cruzaban Camagüey y Oriente y penetraban hasta en los parajes más intrincados de la Sierra Maestra y las rentas de las aduanas habían retomado un ritmo que las llevarían de nuevo a las cifras de preguerra. Lamentablemente, todo pertenecía al género de las ilusiones más escandalosas. Las cañas de Cuba estaban quemadas y la zafra sería menor que la de 1897, los batallones no se movían del valle del Cauto a causa del ataque mambí y los juegos malabares con las cifras de las aduanas no permitirían sostener mucho tiempo sus afirmaciones. Moret debía haber comprendido que las informaciones de quien iba a ser su

interlocutor, suministradas por el cónsul Lee, ya debían haber refutado todas sus afirmaciones y no podía estar impresionado por ellas.¹³

Ahora, en la entrevista con Woodford, con finas maneras protocolares, el diplomático estadounidense le hizo una oferta chantajista al ministro español: a menos que se llegara a algún acuerdo satisfactorio y a “una paz inmediata y honorable en Cuba”, el presidente, con el informe de la comisión investigadora estadounidense en sus manos, lo presentaría al Congreso e, incluso, se haría lo mismo con las relaciones con España, para que ese cuerpo decidiera qué actitud tomar.¹⁴ Ambos acordaron, entonces, sostener una nueva entrevista con la presencia del ministro de Estado Gullón.¹⁵

En aquellos instantes, Gullón no sabía a qué atenerse sobre cuál sería el próximo paso de Estados Unidos. Por eso, intranquilo, les comunicó a sus embajadores ante las potencias europeas y la Santa Sede que, si bien la situación no resultaba nada satisfactoria, quedaría por ver si McKinley empleaba sus facultades en política exterior y tomaba en sus manos el curso de los acontecimientos o entregaba al Congreso, con las derivaciones del caso, tanto el informe relacionado con la destrucción del *Maine*, que presumía adverso y falaz, como el relacionado con los reconcentrados de la isla.¹⁶

Resulta notable la confusión que todavía se manifestaba en todas partes en torno a la conducta que seguiría McKinley, porque en Washington, el laborioso McCook temía que su amigo continuara apostando por la opción autonomista, según las nuevas dimensiones que se anunciaba se le darían, y de ser así, no podría cobrar su contrato. Por eso, en aquellos momentos, en la continuación de su cabildeo en la Casa Blanca, le dirigió al presidente varios extensos memorandos. En uno de ellos le expresaba que la demanda inalterable de Cuba consistía en “una absoluta y completa independencia”.¹⁷ Al respecto de la incertidumbre que albergaba el coronel en relación con la probable conducta del mandatario, debe recordarse la carta que Estrada Palma, tres días antes, había enviado a Perfecto Lacoste, en la cual revelaba el temor de que McKinley tomara posición de manera definitiva a favor de la solución autonomista.¹⁸ En otro de sus memorandos al mandatario, McCook le exponía

13 *El Día*, Madrid, 11 de marzo de 1898.

14 “De Woodford a McKinley”, 22 de marzo de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

15 “De Woodford a McKinley”, 22 de marzo de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

16 “El ministro de Estado a los representantes diplomáticos de SM en París, Berlín, Londres, Roma, Viena, San Petersburgo y la Santa Sede”, 22 de marzo de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 138.

17 “De McCook a McKinley”, 22 de marzo de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll* 3.

18 “De Estrada Palma a René de Miramón (Perfecto Lacoste)”, 17 y 19 de marzo de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

los fundamentos en los cuales basarse para reconocer la independencia de la isla y, en otro más, que demuestra una preocupación subyacente sobre una posible intromisión europea en el caso cubano, mencionaba que la intervención estadounidense podría verificarse al amparo de la doctrina Monroe y, sobre todo, con invocación a principios de humanidad y los intereses de la seguridad nacional de Estados Unidos.¹⁹ A propósito, se volvía tan conocida la posición de McCook en cuanto a la causa cubana, que en la prensa se le reputaba de “representante oficial del sindicato propietario de bonos”.

Al día siguiente de la visita de Woodford a Moret, se celebró la entrevista convenida con los dos ministros españoles. En ella, Gullón, cuya estrategia parecía dirigirse a continuar ganando tiempo, pidió un plazo hasta el inicio de la estación de las lluvias, antes de que se presentara el mensaje especial al Congreso sobre el contencioso entre Estados Unidos y España. Aseguró que, para entonces, el gobierno autonómico insular habría alcanzado un acuerdo con los insurgentes. Woodford se limitó a rechazar la petición y a reiterar la necesidad del arreglo perentorio exigido, y entregó solemnemente una nota con esos puntos de vista.²⁰

La tentativa de Gullón de ganar tiempo estribaba en que, en esos instantes, Madrid exploraba las actitudes europeas en torno a la situación y trataba de acelerar una posible acción conjunta, con vistas a contrarrestar los aprestos bélicos de Estados Unidos. Con la comprensión de que no sería fácil involucrar a los europeos en el conflicto, se limitó a plantear en un mensaje, transmitido a todas las representaciones diplomáticas de su nación, una petición cuidadosa para que la trasladaran a las respectivas cancillerías: España solo solicitaba el consejo de las grandes potencias y, en última instancia, su arbitraje en relación con el diferendo con Norteamérica.²¹ Desde luego, esto no tendría que ver con modificaciones en el estatus de Cuba.

Tal vez, el gobierno español se hiciera la ilusión de que podía lograr el apoyo de las potencias europeas, porque una derrota suya causaría una desestabilización en el terreno quebradizo de las relaciones intracontinentales. En este sentido, sus expectativas eran alentadas por el cardenal Rampolla, secretario de Estado del Vaticano, que a esas alturas consideraba “indigna” la postura de Estados Unidos y le trasmitía al ministro español de asuntos exteriores la necesidad de obtener de los gabinetes del viejo continente que ejercieran su influencia refrenadora sobre Washington.²²

19 “De McCook a McKinley”, 22 de marzo de 1898. Doc. cit.

20 “De Woodford a McKinley”, 23 de marzo de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

21 “El ministro de Estado a los representantes de SM en el extranjero”, 25 de marzo de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 145.

22 “El embajador de España ante la Santa Sede al ministro de Estado”, 25 de marzo de 1898. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 37, 1898.

No obstante, todos los cálculos y gestiones que pudieran hacerse en ese sentido, estaban sujetos a incertidumbres, porque daba mala espina la renuencia alemana a tomar la iniciativa de crear un concierto europeo para apoyar a Madrid, si Francia y Rusia no se obligaban, primero, a aceptar el proyecto de acción colectiva.²³

Precisamente, a causa de aquella frialdad de Berlín, Gullón le instruiría a Felipe Méndez Vigo, el embajador español ante la corte imperial teutona, explorar las razones de lo que interpretaba como un cambio de postura operado en los últimos días en la capital germana. Esto podía cerrarle el paso a la buena actitud vienesa e influiría de manera negativa sobre la conducta de París, la cual debía intentar, a su vez, mover a San Petersburgo a favor de España. Todo esto, de ocurrir, paralizaría cualquier esfuerzo sobre la potencia que con su actitud creaba más dudas: Inglaterra.²⁴ Por eso, Gullón también le escribiría a León y Castillo, el representante de Madrid en Francia, para que influyera sobre el ministro de Relaciones Exteriores, Hanotaux, con el propósito de que su gobierno se dirigiera al zar ruso en petición de ayuda al reino transpirenaico.²⁵ El empeño en conseguir el apoyo europeo se traduciría en que, casi simultáneamente con estas gestiones, la regente convocara a palacio al embajador ruso Shévich para ponerlo al tanto de la situación y preguntarle si estimaba que las grandes potencias ayudarían a España ante la amenaza de Estados Unidos.²⁶

Cuando se produjo la operación sobre la capital gala, tendría un resultado que distaba del apoyo desmelenado a que aspiraba en el fondo Madrid, porque, como Betances ya había descubierto en febrero, el ministro de Relaciones Exteriores galo pensaba, en su fuero interno, desentenderse de todo conflicto entre España y Estados Unidos y consideraba a Cuba ya perdida para la nación peninsular.²⁷ Por eso, Hanotaux, al recomendarle poco después al embajador español que su gobierno se dirigiera a Inglaterra para proponer la acción conjunta, de hecho se estaba quitando de arriba el compromiso de colocarse en la primera fila de una coalición que enfrentara a Estados Unidos. En buen criollo, su juego era el de “allí fumé”, porque de Inglaterra había muy poco que esperar. Obviamente, con la excepción de Austria, nadie quería agarrar al toro por los cuernos. Se cuidaban de que, si tuvieran que subir al bote, nunca ser el primero, y en ese caso, la acción que aceptaran fuese lo menos comprometedor posible.

23 Herminio Portell Vilá: *Historia de la guerra de Cuba...*, ed. cit, p. 117.

24 Cristóbal Robles Muñoz: *1898, Diplomacia y...*, ed. cit, p. 43.

25 *Ibid.*

26 L. V. Vladimirov: *La diplomacia de los Estados Unidos...*, ed. cit., p. 130.

27 “De Betances a Estrada Palma”, 29 de febrero de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. III, p. 130.

A todas estas, hay indicios reveladores de que, en la búsqueda de auxilio, España ensayó fórmulas tentadoras para incentivar el respaldo de Alemania: ofrecerle bases para su marina en las Baleares o Canarias. Con este motivo inició de manera paralela gestiones secretas, pero, precisamente, las contradicciones entre los europeos dio por resultado que, al conocerse el asunto, Francia vetara la posibilidad de que los germanos se instalaran en esos territorios españoles.

Después de la entrevista del 23 de marzo de los dos ministros de la corona con el representante de Washington, el gabinete español se reunió enseguida para estudiar la respuesta que debía darse a los planteamientos de este. Altamente alarmado, al conocer que el informe de la comisión estadounidense sobre la explosión del *Maine* se presentaría al Congreso, el consejo acordó que Gullón protestara antes por esa posible acción. Un día después, Moret visitó a Woodford. La entrevista tenía un carácter extraoficial e, incluso, evidentemente, el jefe de la cartera de Ultramar le quiso dar la apariencia de una gestión personal para trasladarle particularmente a su amigo, el diplomático de Estados Unidos, lo debatido en el gobierno y que iba más allá del asunto del mensaje del presidente al Congreso.

Durante la entrevista, el ministro ofreció una salida a la situación que le resultó insatisfactoria a Woodford: la cuestión de la paz en Cuba se sometería a las cámaras insulares, tan pronto se reunieran el 4 de mayo. Después, a preguntas del representante de Estados Unidos, Moret expuso otra cuestión que sí pareció de mucho interés para su interlocutor: si el país sajón le aseguraba a España que los insurgentes cubanos dictarían un armisticio, el gobierno de la isla haría otro tanto con el fin de entablar negociaciones de paz. Si al final del período de lluvias, esta no se había logrado, España y Estados Unidos, conjuntamente, podrían obligar a ambas partes —el gobierno autonómico de Cuba y los rebeldes—, a aceptar una solución en las condiciones que acordaran Washington y Madrid. El improvisado diplomático, a pesar del interés que le provocó la idea, se limitó a comentar que transmitiría a su gobierno la información recibida.²⁸

Resultaba totalmente ingenua la pretensión de Moret: hacer creer que el gobierno peninsular, gracias a la autonomía, quedaba ya fuera del conflicto cubano. Según se deducía de sus palabras, el gabinete autonómico y las cámaras insulares, una vez constituidas, se volvían la contraparte de la lucha y las tropas españolas que combatían en Cuba les estaban subordinadas o algo así. Woodford debió haber entendido, en parte, las palabras de Moret, como lo más cercano a una tomadura de pelo.

El 25, al parecer en busca de vías para conjurar la probable confrontación, Woodford se entrevistó con Gullón. Durante el análisis efectuado, el ministro

28 “De Woodford a McKinley”, 24 de marzo de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

se limitó a ofrecer en total la ampliación de las reformas autonómicas en la isla como medio para acercarse a las exigencias estadounidenses. Entonces, curiosamente, el abogado neoyorquino, a partir de las propuestas de Moret, le interrogó si el gobierno español estaría dispuesto a conceder un armisticio en Cuba, de hacer otro tanto los insurrectos. El hombre de Estado español comunicó su negativa en torno del asunto, pero estuvo de acuerdo en trasladar esa idea al gabinete.²⁹ En una carta que Woodford le dirigiría a su presidente ese mismo día, le explicó cuál era su punto de vista para haber hecho ese planteamiento. Le decía: “Una vez establecida la tregua y comenzadas las negociaciones, solo veo dos resultados posibles, a saber, la independencia de Cuba y la anexión a los Estados Unidos”.³⁰

Como resultado de las instrucciones recibidas en la sesión del gabinete del 23 de marzo, Gullón dirigió a Woodford, dos días después, un memorándum en el cual primero se refirió a una solicitud que Sigsbee, desde La Habana, había hecho dos días antes para llevar a cabo voladuras con dinamita en los restos del *Maine*, según se decía, con vista a rescatar algunos de los cañones,³¹ hecho que había provocado la oposición de las autoridades españolas de La Habana y que, como consecuencia, la secretaría de Marina de Washington instruyera desistir del intento. En el texto afirmaba que de esa forma se destruirían los restos de la nave y, por consiguiente, la posibilidad de establecer, en caso de duda, las causas de la catástrofe. Después, ya con referencia al asunto de la presentación del informe sobre la explosión del *Maine* al Congreso, Gullón mostraba su más enérgico desacuerdo con esa decisión, porque, según puntualizaba, equivalía a dejarlo a merced de las pasiones patrioterías que pudiera albergar una asamblea, cuando, según su criterio, debía ser entregado a un examen sereno y, en caso de discordancias, al fallo de testimonios apartados de cualquier prejuicio.³² Es decir, Gullón evocaba la eventualidad de someter el asunto a arbitraje.

En cuanto al diferendo en torno a Cuba, el ministro español evidenciaba no querer mezclar este tema con el asunto del *Maine*, y lo trataba en documento separado y solo como si constituyese una respuesta a declaraciones anteriores de Woodford.³³ Según manifestaba, el gobierno español no podría hacer nada hasta tanto no se reunieran, en mayo, las cámaras insulares. Sin embargo, parecía dejar una puerta abierta en torno a la posibilidad de un armisticio.

29 “De Woodford a Sherman”, 25 de marzo de 1898, *ibí*.

30 “De Woodford a McKinley”, 25 de marzo de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

31 “De Lee a Day”, 23 de marzo de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 132.

32 “Manifestación escrita entregada por el ministro de Estado al ministro plenipotenciario de Estados Unidos”, 25 de marzo de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., pp. 142 y 143.

33 “De Woodford a Mckinley”, 26 de marzo de 1898. *Foreign Relations.*, 1898.

Los gobernantes españoles querían aparentar que el asunto del *Maine* y la situación de la isla constituían cuestiones separadas, y, además, reducían todo el diferendo de esos instantes al problema del estallido del buque. Pero ya sabían que el gobierno de Estados Unidos, aparte de las conclusiones del informe naval, se proponía presentar al Congreso todo el conflicto acumulado con España sobre el tema de Cuba, para que el atado resultase bien contundente y alcanzar una solución por vía de la injerencia. En esto, por momentos, la Casa Blanca obtenía en su país más y más apoyos, porque resultaba cada vez más evidente que la explosión en la bahía habanera había logrado poner en sintonía no solo las esferas política, militar y diplomática de la nación, sino también a muchos de los más titubeantes partidarios de la política bélica.

Al recibir el memorándum y percibir que no se cerraba la puerta del armisticio, Woodford corrió a ver a Moret, quien alentó al estadounidense asegurando que su gobierno establecería la tregua, si el de Estados Unidos la solicitaba. La única condición sería que los insurrectos hicieran lo mismo. Woodford volvió a su despacho y dirigió de inmediato un mensaje a su jefe en Washington para solicitar la autorización, con vistas a establecer con Gullón, de manera oficial, un acuerdo en relación con el armisticio. Cerró la comunicación con estas palabras: “Creo que si una paz inmediata puede lograrse ahora, y dura hasta septiembre 15, las hostilidades no se reanudarán y que para esa fecha Cuba se convertirá, por medios pacíficos, en propiedad de los Estados Unidos”.³⁴

La noche siguiente fue Moret quien visitó a Woodford para expresarle que Sagasta solicitaba una entrevista, con el fin de conversar sobre el tema del posible armisticio, y el estadounidense le respondió que acudiría gustosamente a la cita tan pronto se le autorizara a tratar el asunto.³⁵ Ahora parecía evidenciarse, de una vez, el gato encerrado de la visita de Moret a Woodford para venderle la idea del armisticio. Esa operación la habían puesto en marcha, con toda seguridad, Sagasta y el ministro, como la gran esperanza para evitar el conflicto y, en todo caso, con el fin de ganar tiempo y esperar una reacción europea.

Entretanto, Woodford había recibido del subsecretario Day un despacho en el cual le daba informaciones referentes a la situación en la Gran Antilla y trazaba lineamientos de trabajo. Se refería, una vez más, a la suerte de los reconcentrados y recalca que, en realidad, no se le había puesto término a su confinamiento y aseguraba que no había ninguna esperanza de paz mediante el triunfo de las armas españolas, pues los insurrectos dominaban la mitad del país. A la par, en el texto hacía dos declaraciones falsas: una, McKinley deseaba la paz y otra, Estados Unidos no quería la isla. Finalmente, expresaba

34 “De Woodford a McKinley”, 26 de marzo de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

35 “De Woodford a McKinley”, 27 de marzo de 1898, *ibíd.*

tres condiciones para terminar con el contencioso cubano: España debía revocar la reconcentración, dar pasos para mantener al pueblo cubano hasta que estuviese en capacidad de sostenerse por sí mismo y dictar una autonomía plena a cambio de una razonable indemnización. Si lo hacía, McKinley estaría dispuesto, de pedírsele, a mediar entre los contendientes.³⁶

La razón de la declaración de Day de que no querían a Cuba, resultaba visible: necesitaban quitarle argumentos a España sobre los propósitos reales que movían a Estados Unidos a injerirse en los asuntos cubanos. Después de todo, que más daban unas palabras más o menos que, al final, se las llevaría el viento. Había otra manifestación que intrigó hasta al propio representante estadounidense: el sentido del concepto “autonomía plena” y las implicaciones de la “razonable indemnización”. Tan pronto recibió la comunicación pidió aclaraciones, y la respuesta del juez de Ohio, que solo llegó el 28, se refirió a que “autonomía con indemnización” significaba “independencia”.³⁷ Es decir, este allanamiento de la consulta planteaba una condición que Washington sabía que resultaba totalmente inaceptable para el gobierno de Madrid.

A propósito, en la comunicación en que pedía la aclaración, Woodford se había mostrado sobre todo interesado en la aprobación de su propuesta en torno a un posible armisticio hasta el 15 de abril. “¿Puedo negociar?”, había inquirido. “Creo que un armisticio inmediato significa paz presente y permanente”, aseveró también.³⁸

El mismo 27, Day cablegrafió positivamente a Woodford en relación con el proyectado alto al fuego. En la respuesta, el subsecretario precisaba que la tregua debía establecerse hasta el 1ro. de octubre y que, en el intervalo, McKinley actuaría en el papel de buenos oficios en la búsqueda de la paz. Si en esa fecha no se había conseguido un acuerdo, el presidente actuaría de árbitro final entre España y los insurrectos. McKinley también se encargaría de que los rebeldes aceptaran este plan. En las instrucciones se añadía que España debía revocar en la isla, de inmediato, la orden de reconcentración.³⁹ De pronto, parecía como si el diplomático de Estados Unidos le hubiese puesto en la mano a su gobierno el mejor pretexto para continuar apretándole las clavijas al gobierno español y negociar el abandono de Cuba y, si no, ganar tiempo con vistas a ultimar los preparativos bélicos. Por añadidura, podrían crearse coartadas, que sirvieran para tratar de convencer a los europeos de la voluntad de paz de Washington. La urgencia con que, al día siguiente, Day solicitó al representante estadounidense en Madrid una respuesta sobre la negociación

36 “De Day a Woodford”, 26 de marzo de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

37 “De Day a Woodford”, 28 de marzo de 1898, *ibid.*

38 “De Woodford a Day”, 27 de marzo de 1898, *ibid.*

39 “De Day a Woodford”, 27 de marzo de 1898, *ibid.*

en torno al armisticio, evidencia de que su gobierno deseaba calcular bien el tiempo con que contaba para sus maniobras.⁴⁰

De esta posición de ganar tiempo, también constituían muestras los días transcurridos desde que el ejecutivo había recibido el informe de la comisión naval sobre la explosión del *Maine* y que no lo acabara de presentar al Congreso. Tal parecía que, en su juego, McKinley todavía temía la reacción europea en caso de guerra y seguía sacando cuentas. Y como sacaba cuentas y temía, trataba de ganar tiempo. Trataba de ganar tiempo y exploraba la actitud de las cancillerías del continente y, mientras, aceleraba los preparativos bélicos, porque, en todo caso, de la creación de la disposición bélica no había dudas. Por algo, a esas alturas, el *Oregón*, con toda la fuerza que le permitían sus nuevas y potentes máquinas, marchaba desde San Francisco rumbo al cabo de Hornos, para llegar a tiempo a reunirse con la flota que circunnavegaba las Antillas.

La prueba de las contradicciones entre los hechos y las palabras del gobierno de Estados Unidos, la dio Day aquel mismo día, al entrevistarse con el ministro de España, Polo de Bernabé. Durante la cita le informó que se hacía ineludible que el informe sobre la destrucción del *Maine* fuese al Congreso, aunque le comentó que nada debía temerse, porque se trataba de un mero trámite. Esta última aseveración resultaba inaudita. El gabinete de Washington —aunque uno de sus miembros, el secretario del Tesoro Lyman Gage, parecía todavía manifestar su desacuerdo en cuanto a la oportunidad de ir a la guerra—, estaba perfectamente consciente de que esta decisión representaba dar un paso importante en esa dirección y la aprobaba.

LOS ESCENARIOS DEL CONFLICTO

En las horas que rondaron aquel 27 de marzo, día que se celebraron en España los comicios para elegir diputados a cortes y senadores y que el caciquismo imponería mecánicamente en el parlamento, como siempre, una mayoría que respondiera al partido en el poder, la tarea que llevaban a cabo los diplomáticos españoles sobre las cancillerías europeas pareció que fructificaría. Francia dio la impresión de hallarse dispuesta a dirigirse a Rusia para pedirle cooperación y, de ser así, también lo haría el káiser. De todas formas, no resultaría fácil convencer a San Petersburgo de participar, porque el ministro Muraviov sostenía que solo estaba dispuesto a dar un paso en ese sentido después que todos los demás lo hubiesen hecho y, además, consideraba que la gestión podía ser inútil, si solo se trataba de una amonestación a Estados Unidos y, añadidamente, peligrosa pues ese país podría sentirse autorizado a entrometerse después en los asuntos europeos.⁴¹ No obstante, en aquel enredo

40 “De Day a Woodford”, 28 de marzo de 1898, *ibid.*

41 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 44.

de mil demonios, Rusia estaba abocada a tomar parte en la gestión, porque la guerra con España podría generalizarse en Europa e inducir a Alemania a lanzarse de manera preventiva contra Francia, y, entonces, ella, a causa de sus tratados se vería obligada a sacar fuerzas del oriente, lo cual, por cierto, debilitaría su posición frente a su potencial adversario en la región, Japón.⁴²

En cuanto a la postura inglesa, el gobierno español debía sentirse preocupado. Si se guiaba por la prensa de Londres, estaba claro que los británicos no cooperarían de ninguna forma con España. En ella se decía que lamentarían que Estados Unidos empleara las armas en la querrela, pero la conducta de Washington había sido leal y la situación de Cuba resultaba intolerable.⁴³ No se necesitaba ni siquiera esto para conocer el sabotaje inglés. El 28, Polo de Bernabé le comunicaría a Gullón que Inglaterra se volvía el único escollo para lograr la unanimidad en el concierto a establecer por los europeos.⁴⁴

Entretanto, según observaba el capitán de navío Víctor Concas, uno de los protagonistas en los hechos terribles que en breve sobrevendrían y en los cuales caería herido, en las calles de España no parecía haber demasiada preocupación de que fuera a desatarse la guerra y quienes le concedían cierta probabilidad no creían que durara más allá de unos días y, desde luego, tendría un final feliz para la causa ibérica. Él, sin embargo, no miraba el panorama con igual optimismo: recordaba que a la escuadra le faltaba hasta el carbón.⁴⁵

Tampoco el Partido Socialista Obrero se sentía confiado al mirar el horizonte. Lo evidenciaba al condenar la codicia de la burguesía española que, según denunciaba, había hecho que 100 000 vidas proletarias y 1 500 millones de pesetas se hubiesen perdido en Cuba y ahora abocaba a España a un enfrentamiento bélico con el país que señalaba como el más poderoso del mundo.⁴⁶

A pesar de las seguridades que daba Estrada Palma a la manigua sobre las buenas intenciones de la Casa Blanca hacia la causa cubana y en relación con las estrechas relaciones adquiridas con esta; en esos momentos, las suspicacias se levantaban en el gobierno cubano. Al respecto, el 25 de marzo, Andrés Moreno de la Torre escribió a Estrada Palma: “Es de suponerse que si la política del Ejecutivo Americano se ha determinado ya en la dirección que indican las comunicaciones, a las que tengo el honor de estar respondiendo en este momento, existan también ya inteligencias entre la Delegación y el Gobierno Americano, cosa necesaria sino queremos que la intervención del

42 L. Vladimirov, *op. cit.*, pp. 130 y 131.

43 “De John Hay a Sherman”, 28 de marzo de 1898. US/NA, RG 59, General Records of the Department of State, Great Britain.

44 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 44.

45 *Apuntes del ex-ministro de Estado duque de Tetuán...*, ed. cit., t. II, p. 138.

46 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 113.

Gobierno Americano en nuestros asuntos, pueda convertirse en un verdadero peligro para la Revolución. El Gobierno extraña que siendo tan resuelta, como se dice, la acción del Gobierno Americano, no se haya visto todavía en dicho Gobierno acto alguno, oficial u oficioso, encaminado a establecer inteligencia con nosotros, caso que seguramente ha de llegar —si los Estados Unidos obran con la lealtad que todos sus actos indican hasta ahora— y que el Consejo de Gobierno necesita conocer, porque será indispensable, en su vista, adoptar acuerdos importantes...”⁴⁷ Todavía al día siguiente, como evidencia de la desesperación del gobierno por lo que estaba ocurriendo en el exterior y su ignorancia sobre los hechos, el coronel volvía a tomar la pluma y apremiaba a Estrada Palma para que pusiera en conocimiento del Consejo lo que suponía él debía saber y no le comunicaba en torno a la posibilidad del estallido de la guerra. Como demostración de que, a diferencia del delegado, el Consejo de Gobierno no pensaba que Estados Unidos fuera a encargarse de liberar la isla, le decía que mucho le extrañaba que si ese país marchaba a la contienda no se le hubiese conferido ya al Ejército Libertador el papel de ser “las únicas fuerzas de tierra” que se necesitarían para arrojar de Cuba “hasta el último español armado que resistiese”.⁴⁸

Por su parte, Máximo Gómez para nada dependía en su actuación de lo que estuviese gestándose en Estados Unidos. El 23 de marzo, a su campamento de Las Villas había llegado el periodista Sommert, del *Herald*, de Nueva York. De seguro, este lo puso al tanto de la situación internacional y el general anotó en su diario sus reservas relacionadas con el contencioso entre Estados Unidos y España. También valoró que los cubanos debían continuar la lucha sin tomar esa querrela en cuenta y depender solo de sí mismos.⁴⁹

Pocos días después también mostraría su poca confianza hacia los estadounidenses y los resultados adversos que podría traer la crisis para las armas cubanas. En una carta diría al general Carrillo: “No creo en el espíritu bélico de los yankis, en el de los españoles sí, son capaces de fajarse con el diablo. Hasta creo que al ver que España está dispuesta a recoger el guante, como que andan con pies de plomos, lo que en realidad nos perjudica muchísimo a nosotros, pues levanta el entusiasmo en la nación española, de lo que el Gobierno sabe sacar partido y enerva el espíritu de nuestra gente que se sienta a esperar, que de esa fajazón resulte que nos quedemos con la Isla limpia de polvo y paja. ‘Fíate de eso mambí y no corras’”.⁵⁰

47 “De Moreno de la Torre a Estrada Palma”, 25 de marzo de 1898. ANC, Fondos del Partido Revolucionario Cubano, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 111, doc. 15 136.

48 “De Moreno de la Torre a Estrada Palma”, 26 de marzo de 1898. ANC, Fondos del Partido Revolucionario Cubano, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 111, doc. 15 137.

49 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., p. 404.

50 “De Gómez a Francisco Carrillo”, 2 de abril de 1898. *Máximo Gómez; cartas a Francisco Carrillo*, ed. cit., p. 210.

En tanto, el gabinete autonómico, desde el nadir donde parecía morar, seguía desempeñando su papel de comparsa útil del régimen colonial: tomaba acuerdos de informar al capitán general de los abusos que se cometían a partir de los donativos para los reconcentrados enviados desde Estados Unidos, consultaba a Blanco si podría dársele protección militar al ingenio San Joaquín para que moliera, pasaba con recomendación de que se atendiese un oficio del ministro de Ultramar en el cual se planteaba dar empleo a los reconcentrados en las obras públicas, y otras cuestiones de trámite.⁵¹ En realidad, como se diría a la cubana, este gabinete ni pinchaba ni cortaba.

Por fin, el 28 de marzo, la Casa Blanca entregó al Congreso un mensaje presidencial con la copia del informe de la comisión naval que había investigado la explosión del *Maine*. En el mensaje, sin prueba alguna, McKinley asumía la opinión, expresada con bastante relatividad por la comisión, de que el buque había sido destruido por una mina. Al anunciarlo debía quedar claro que España era la culpable de la catástrofe. A partir del informe, ya los expansionistas furiosos del Congreso lograron comenzar a poner a los adversarios a su merced. Pero McKinley todavía buscaba tiempo y, en una evidente manipulación, obtuvo que el mensaje y el informe no se discutieran de inmediato. Al responderle a Woodford su consulta sobre la negociación en torno al armisticio, Day le dijo creer que el informe se mantendría en el Congreso “durante breve tiempo sin acción”.⁵² En efecto, los documentos se enviaron a las comisiones.⁵³ Allí, los podrían retener el tiempo suficiente, hasta que se fijaran los próximos pasos a dar. Lo más interesante de este pasaje fue que en los periódicos estadounidenses de la mañana del 28, el público había tenido la oportunidad de leer un sumario auténtico de su contenido.⁵⁴ ¿Cómo se había filtrado a la prensa ese documento, aun antes que el Congreso tuviese conocimiento de él? No hay que ser muy torpe para comprender que la revelación constituía el resultado de una indiscreción consciente de la administración de Estados Unidos, para, a la vez que levantaba presión contra España en la opinión pública, la petición de guerra en la nación constituyese un factor coaccionante para la nación ibérica. También constituía una coartada ante las potencias europeas.

En Madrid, el mismo 28, Woodford le entregó a Gullón un resumen de la sustancia del informe,⁵⁵ y al día siguiente se enfrentó directamente a Sagasta. Horas antes, en una muestra de su posibilidad de imponer condiciones, le había

51 “Actas del Consejo de Secretarios de Cuba durante el año 1898”, 22 de febrero de 1898. AHN/U, leg. 4963, sin número de expediente.

52 “De Day a Woodford”, 27 de marzo de 1898. *Foreign Relations*. 1898.

53 “De Day a Woodford”, 29 de marzo de 1898, *ibid.*

54 G. J. A. O’Toole: *The Spanish War*, p. 161.

55 “De Woodford a McKinley”, 29 de marzo de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

solicitado a Gullón que en la entrevista participaran él y Moret. En nombre de McKinley entregó al presidente del consejo de ministros unos apuntes en que transcribía la demanda contenida en la nota de Day de establecer enseguida y hasta octubre, un armisticio en la isla. Nada hablaba de la “autonomía plena” e “indemnización razonable” y tampoco del papel de árbitro final de McKinley, si la contienda no encontrara solución. ¿Asumió por su cuenta el diplomático la decisión de eliminar estas propuestas, que bien sabía podrían causar un rechazo de conjunto a las pretensiones de su gobierno? Curiosamente, al informar de su gestión, nunca recibiría una observación o censura a causa de tales omisiones.

En el documento presentado, Woodford declaraba, con toda solemnidad, que Estados Unidos no pretendía la posesión de Cuba.⁵⁶ De cualquier forma que quiera interpretarse, aquel documento, al exigir determinadas medidas y con plazo perentorio, constituía un ultimátum.

Durante la entrevista Sagasta mostró la disposición del gobierno español de solucionar de inmediato el problema de los reconcentrados, y, en cuanto al asunto del *Maine*, apreció que la forma en que McKinley había presentado el asunto al Congreso (dilatando su discusión), permitiría encontrar alguna respuesta “honorable y justa” al contencioso. En relación con la cuestión del armisticio, le observó al ministro de Estados Unidos que, dada su condición de extranjero, le resultaría muy difícil entender las dificultades que dentro de la península se oponían a que España lo dictara de forma unilateral. Otra cuestión sería si los insurgentes lo solicitaban. De ser así, lo declararían enseguida. Si no, habría que esperar la reunión de las cámaras insulares para que estas hicieran la propuesta de una tregua. No obstante, añadió, las operaciones militares marchaban tan bien que creía que, antes de ese momento, la rebelión quedaría grandemente reducida. Woodford insistió en el cese de las hostilidades y pidió en dos días una respuesta concluyente para sus propuestas. Los españoles accedieron a la imposición, aunque renuenteemente. Protestaban de la brevedad del período concedido.⁵⁷

Al terminar la entrevista, Woodford, sobre el propio escritorio de Sagasta y para obtener la confirmación de este, y a la vez comprometerlo, escribió un mensaje a McKinley. En el texto le informaba, con rasgos gruesos, de los asuntos tratados y el plazo convenido, y le pedía detuviese “toda acción” hasta recibir el informe sobre el nuevo diálogo que se sostendría dos días después.⁵⁸

56 “Apuntes entregados por el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos al señor presidente del Consejo de Ministros de la conferencia celebrada el 29 de marzo de 1898”. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 156; “de Woodford a McKinley”, 29 de marzo de 1898. Doc. cit.

57 “De Woodford a McKinley”, 29 de marzo de 1898. Doc. cit.

58 “De Woodford a McKinley”, 29 de marzo de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

La referencia de Sagasta a las dificultades que enfrentaría el gobierno para dictar un armisticio, no solo parecía dirigirse a la opinión pública, sino a los militares que seguían en la posición de buscar una solución en la isla basada en las armas. Sin embargo, ya otras fuerzas en la península estaban convencidas de que no resultaba conveniente continuar una contienda que parecía tragarse los recursos de España, llevar de forma inexorable a la guerra con Estados Unidos y que podía terminar en una gran revuelta. Un síntoma fue que el obispo de Barcelona le propusiese, en esos días, al ministro de Gracia y Justicia un proyecto, según se decía, respaldado por las poderosas fuerzas de la banca, el comercio y la industria de Barcelona, en el cual se propugnaba un armisticio a acordar entre España, Estados Unidos y el gobierno insurrecto, el ofrecimiento de la independencia a Cuba, el establecimiento de un protectorado de Estados Unidos sobre la isla hasta que un gobierno cubano pudiera ejercer sus funciones, la cancelación por Cuba de la deuda y cargas contraídas, privilegios comerciales a España y plenas garantías a las propiedades de la Iglesia.⁵⁹ El obispo le envió copia de este plan al cardenal Rampolla en el Vaticano, y, entrometidamente, este prelado no lo estimó oportuno. De todos modos, el proyecto parecía ser únicamente prohijado por un sector de los grupos de poder españoles, porque la posición a favor de continuar la guerra, que sostenía a todo trapo la prensa, decía a las claras que otros no estaban dispuestos a dejar sus beneficios en la isla bajo ninguna razón. El *Heraldo de Madrid*, de filiación liberal, proclamaba por ejemplo que, de no haber alentado Estados Unidos la insurrección, la contienda en Cuba habría terminado tiempo atrás por las armas y sin la autonomía y que, al perseverar ese país en sus taimados proceder, resultaría necesario un año más para aplastar la rebeldía cubana.⁶⁰

A esas alturas, la mano del káiser Guillermo II movía hilos en el Vaticano para tratar, a su manera, de ayudar a España e impedir el conflicto. Desde el 26 de marzo, su ministro de asuntos exteriores, Von Bülow, le había enviado instrucciones al embajador de Berlín en la Santa Sede para que solicitara al Papa arbitrar en el contencioso. La tarea del sumo pontífice debía consistir, en sus líneas principales, en lograr que España le concediera la independencia a Cuba mediante una indemnización que la isla pagaría. Además, esta cargaría con la deuda cubana.⁶¹ Cuando el cardenal Rampolla conoció el proyecto de Berlín, se mostró escéptico. Merry de Val, el embajador español, le había comunicado que España nunca aceptaría el abandono de Cuba. Así se lo comunicó al representante de Guillermo. En una nota marginal a la comunicación

59 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 48.

60 *Ibid.*, pp. 47 y 48.

61 Orestes Ferrara: *Tentativas de intervención europea...*, ed. cit., p. 136.

en que se le proporcionaba esta información, el káiser anotó: “¡No hay ayuda para ella, entonces! ¡Perderá a Cuba de todos modos!”⁶²

En tanto esperaba la conclusión del plazo fatal, Woodford le escribió, el 29 y 30 de marzo, a McKinley para relatarle lo acontecido. En la misiva le aseguraba que había planteado en la entrevista que su jefe no quería la isla, pero añadía: “...mi criterio se vuelve cada día más fuerte de que probablemente tendremos que aceptar la posesión y la administración responsable de Cuba a fin de establecer una paz permanente en la isla”.⁶³ En esos mismos días, el representante de Washington ante la corte de Madrid había recibido dos cables de Day. En el primero le refería que no podía esperarse por la respuesta del gabinete español más allá del 31 y, de forma admonitoria, le decía que el sentimiento en aquella capital se volvía “muy intenso”.⁶⁴ Al día siguiente, le expresaba que el cable enviado el 29 resultaba demasiado vago, y le recordó al ministro en Madrid que Estados Unidos no ayudaría a implantar ningún sistema de autonomía.⁶⁵ Ahora, parecía que el juez Day se retractaba del uso del término autonomía empleado anteriormente y alertaba al diplomático, por si este estuviese negociando sobre la base de esta fórmula, de que no cometiera tal error. De seguro, aquel galimatías de “autonomía plena”, que luego resultó “independencia”, había sido resultado de un titubeo del primer inquilino de la Casa Blanca, cuestión que ya había corregido cuando Day se le apareció en el despacho para pedir precisiones. Si fue así, evidenciaba que McCook y Estrada Palma olfatearon que McKinley había tenido un momento de vacilación y, por esta causa, el agente de la delegación se había visto obligado a cabildear en la Casa Blanca para convencer a su amigo, El Mayor, de que por esa vía no se iba a ninguna parte. Innegablemente él, Janney y los congresistas que serían sobornados, se habían sentido muy preocupados, porque entonces no cobrarían los bonos del contrato concertado con Estrada Palma.

El improvisado diplomático de Washington le respondió a Day, sobre el apresuramiento de su gestión, que no habría dilatación de la conversación pendiente más allá del día 31, y si en esa fecha no se habían producido resultados satisfactorios, daría por concluidas las negociaciones.⁶⁶ En eso, recibió un cable de Day que dejaba ver que se caminaba rápidamente hacia la guerra. El subsecretario le comunicaba, en breves y tajantes palabras, que la resolución de desatar la contienda solo la detenía en el Congreso la seguridad dada por McKinley de que si fracasaban las negociaciones en curso, sometería de inmediato el asunto a la deliberación de las cámaras. Y añadía, que el

62 Herminio Portell Vilá, *op. cit.*, p. 118.

63 “De Woodford a McKinley”, 29 de marzo de 1898. *Foreign Relations, 1898*.

64 “De Day a Woodford”, 29 de marzo de 1898, *ibid.*

65 “De Day a Woodford”, 30 de marzo de 1898, *ibid.*

66 “De Woodford a Day”, 30 de marzo de 1898, *ibid.*

presidente suponía que los resultados de las negociaciones quedarían, de todos modos, sujetos a la consideración de Washington. Mas, este Washington no quería decir la Casa Blanca, sino el Congreso, el cual sería el llamado a decir la última palabra.

Sin dudas, Woodford trabajaba sinceramente por la paz y lo expresado en este mensaje debió haberlo angustiado. Cualquiera que fuesen los acuerdos que tomaran él y el gabinete español, no había seguridad de que quedara eliminada la alternativa de paz o guerra. Bien sabía que, si el contencioso caía en el Congreso, batirían los tambores marciales. ¿Woodford habría comprendido aunque fuese por un momento que resultaba víctima de un juego malévolo? Con certeza, no. Por el contrario, cegado por la amistad hacia McKinley y con la creencia de que este también actuaba en dirección a la paz, llegó a sentir compasión por su jefe, víctima, según él, de las circunstancias y las arpias guerreristas del Congreso.

Dos días se sumió el gabinete español en debates sobre la respuesta que le daría el emisario de Washington. La reina presidió la segunda cita, y, por fin, el día 31 se celebró la nueva entrevista con Woodford. En relación con el armisticio, Sagasta reiteró que el gobierno español no podía dictar esa medida de forma unilateral, y las negociaciones de paz, en caso de que hubiese tregua, las confiarían al parlamento insular que quedaría establecido en breve. Aceptó, eso sí, la revocación inmediata de la reconcentración, aunque únicamente en las provincias occidentales y solo podría completarse en toda la isla, al terminar las operaciones militares; también se asignaría para las víctimas la suma, por cierto miserable, de tres millones de pesetas. En relación con la explosión del *Maine*, planteó un arbitraje.⁶⁷ Sin dudas, sus propuestas encerraban pocas concesiones, pero resultaba innegable que se colocaba en una posición negociadora.

Woodford trasmitió enseguida a Washington los resultados y su parecer. Según manifestó, el gabinete de Madrid deseaba la paz y solo el orgullo español impedía que dictara el armisticio, aunque “alguien” (¿Moret?) le había confiado que la razón consistía en que establecerlo llevaría a “una revolución” en la península. Por ese temor, el consejo de ministros había sondeado a varios generales y llegado a las concesiones posibles en ese momento. Mas, apuntaba el diplomático, el gobierno estaba dispuesto a ir tan lejos y tan rápido como resultara posible, como es lógico, siempre que no implicara la caída de la dinastía. Después de todo, sabían que Cuba estaba perdida. Añadía que entre las “clases media y baja” no había verdadero espíritu de guerra y este solo prevalecía entre la aristocracia, “las clases políticas” y los generales y oficiales del ejército. También recalca que el ejército constituía el factor dominante de la política española y su actitud representaba un verdadero peligro.⁶⁸

67 “De Woodford a Day”, 31 de marzo de 1898, *ibid.*

68 “De Woodford a McKinley”, 1.º de abril de 1898. NA & RS, *microcopy* 31 roll 123.

Los comentarios del abogado neoyorquino no resultaban infundados. En efecto, sobre todo, los políticos y militares repetían con demasiada fanfarronería que a España, en caso de guerra, le sobrarían los medios para derrotar a Estados Unidos.⁶⁹ Desde luego, a Woodford le había faltado citar, entre los factores más belicistas, a la prensa española, la cual en arranques de la peor patriotería, comenzaba a injuriar a los estadounidenses con el epíteto de choriceros. En cuanto a España, proclamaba que no temía la guerra y no escatimaría dinero ni sangre en defensa de su honor. Un ejemplo de esa retórica la dio *La Correspondencia de España*, al decir: “Tenemos la razón y el derecho, la patria en el corazón y la esperanza en Dios”.⁷⁰ McKinley, cuando conoció las posiciones españolas sostenidas en la entrevista del 31, decidió no responder nada y apurar aún más los preparativos bélicos.

El duque de Tetuán volvería a censurar muy duramente al gobierno liberal, a causa de esta respuesta. Según el antiguo ministro de Estado, que postulaba se debían haber aceptado los 300 millones que Estados Unidos había ofrecido poco tiempo atrás y retirarse de Cuba,⁷¹ ya no cabían dilaciones. Para evitar la guerra se hacía ineludible aceptar la injerencia estadounidense en el problema cubano. Es decir, liberales y conservadores no coincidían en la postura a adoptar ante Estados Unidos en aquella situación, pero sí en cuanto a que la isla no había ganado con suficientes merecimientos su independencia.

Ese mismo día 31, Estrada Palma había enviado una comunicación a McKinley a la cual adjuntaba la proclama dirigida el 17 al pueblo de Estados Unidos, para hacerle conocer que Cuba solo aceptaría la independencia.⁷² Parecía con esto querer remacharle la idea de que no se admitiría la autonomía bajo ningún concepto. Tanta preocupación había causado la información, que sin dudas McCook le había transmitido días antes, relacionada con que McKinley vacilaba y valoraba seguir apoyando la fórmula reformista.

JUEGOS DIPLOMÁTICOS EN MEDIO DEL OLOR A PÓLVORA

A esas alturas, Gullón comunicó las nuevas de la entrevista a las potencias europeas y la Santa Sede. En esos instantes, Francisco José I, al percatarse que nadie tomaba en sus manos el liderazgo de las maniobras diplomáticas alrededor de las cuales se lograría el concierto de las potencias europeas para favorecer a España, pareció aceptar que Austria las encabezara. La actitud vienesa se confirmaría por unas instrucciones que recibió el conde Dubsky,

69 Juan Ortega y Rubio: *Historia de la regencia de...*, ed. cit., t. III, p. 300.

70 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 50.

71 *Apuntes del ex-ministro duque de Tetuán...*, ed. cit., t. I, pp. 308 y 322.

72 “De Estrada Palma a McKinley”, 31 de marzo de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, Documentos, caja 1, doc. 1-Dd.

embajador austríaco en la corte madrileña, en las cuales su cancillería le encargaba convencer a la reina de que no cediera a las presiones de Estados Unidos y le diera seguridades de que, en caso de conflicto, España no estaría sola. Al parecer, la tesis que se manejaba en el palacio de Hofburg consistía en que, a pesar de una derrota hispana, la guerra consolidaría la posición personal de la regente al frente de los destinos de aquel imperio donde un día no se puso el sol.⁷³ Por su parte, Berlín daba la impresión de haberse convencido, por fin, de la conveniencia de sumarse a la gestión colectiva, porque en aquella coyuntura podría cobrarle después a España con la entrega de alguna isla de las que conformaban sus posesiones en el Pacífico, que le sirviese de base carbonera a la flota teutona. Esto no quiere decir que, de todas maneras, su apoyo a Madrid no resultara bastante ficticio, porque al mismo tiempo preveía buscar el asentimiento de Estados Unidos para que, en caso de guerra, sus buques mercantes desarrollaran comercio de cabotaje en la costa atlántica de ese país.⁷⁴ En efecto, como meses más tarde declararía el ministro de asuntos exteriores de Berlín ante el Reichstag, la neutralidad alemana implicaba no romper relaciones con ninguno de los litigantes. Había razones comerciales que no lo aconsejaban.⁷⁵

A partir de la situación creada, dadas las posiciones austríaca y alemana, Francia, que tenía que valorar las intenciones de Inglaterra en caso de guerra, no tendría más alternativa que adherirse al concierto y, al hacerlo, Rusia, su aliada, se vería obligada a seguirla. Como es lógico, para tomar resolución esperaba a que Austria precisara bien la naturaleza de la gestión a llevar adelante.⁷⁶ En esas condiciones, Italia no podría hacer otra cosa que montarse en el mismo tren.⁷⁷ En cuanto a Inglaterra, a pesar de que la reina Victoria le insistiese a Salisbury hacer algo en favor de España, este continuaba reticente a incluirse en cualquier maniobra conjunta. Incluso el primer ministro británico le dirigió un memorándum a la vieja reina en el cual le encarecía la necesidad de mostrarse prudentes, para no herir susceptibilidades en Estados Unidos, lo cual podía resultar peligroso. Además, le decía que, si bien no debían rehusar unirse a las otras grandes potencias en una gestión de paz, dudaba de la conveniencia de llevarla adelante.⁷⁸ En este prodigio de ambigüedades quedaba a las claras que, en el pleito, Inglaterra, si finalmente iba a ayudar a alguien, no sería precisamente a España. No por gusto, el belicoso senador Cabot Lodge

73 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, pp. 132 y 133.

74 *Ibid.*, p. 132.

75 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 98.

76 Orestes Ferrara, *op. cit.*, p. 151.

77 “De Mazo, embajador en Roma a Gullón”, 1.º de abril de 1898. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 37, 1898.

78 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 164.

diría poco después que, en caso de guerra con España, si quisieran —que no lo deseaban— bajo el principio de *do ut des* podrían tener el apoyo de la marina británica.⁷⁹ Bien había visto Martí que, para las circunstancias americanas, estaba el riesgo de que se combinaran Estados Unidos e Inglaterra, naciones rivales, pero afines.

Para entonces el Vaticano le había encargado al arzobispo Ireland, de Saint Paul, en Estados Unidos, se entrevistara con el presidente estadounidense. Como resultado, León XIII le comunicó a Madrid que consideraba muy grave la situación, pues, aunque McKinley —según informaba el arzobispo— deseaba arreglar el diferendo, estaba “arrollado por las Cámaras”. Según Ireland, el mandatario pedía “ayuda” y, como consecuencia, se entendió que McKinley aceptaría la mediación del Papa.⁸⁰ Como la detente del conflicto parecía estribar en el asunto del armisticio, el sumo pontífice preguntó a Madrid si, con el fin de que España salvaguardara el honor, estaría de acuerdo en que apareciese que se había concedido por una solicitud suya. También si su gestión mediadora se le haría grata a la reina y al gobierno.⁸¹

María Cristina, en medio de la mayor desesperación y, al parecer, sin consultar a Sagasta, respondió de inmediato al jefe de la Iglesia católica con el ruego de que, “por los poderosos medios” de que disponía, evitara el estallido de la guerra.⁸² Al día siguiente, León XIII envió un telegrama-coartada a la reina, en el cual solicitaba *concedere armistizio all izola* que permitiría detener cualquier motín; sobre todo, de los militares.⁸³ Pero el gabinete español, todavía sorprendido, un día más tarde, a pesar de estar agarrado a un clavo ardiente, le comunicaría al Papa que, si bien para secundar la voluntad de la reina aceptaría la proposición de suspensión de hostilidades, lo haría después que el jefe del Vaticano adquiriese la seguridad de que sería “debida y provechosamente acogida en otra parte”; es decir, por Estados Unidos y los insurrectos.⁸⁴ Obviamente, tanta dilación no solo demuestra que aguardaba de manera esperanzada los resultados de sus gestiones en Europa, sino que todavía creía que el ejecutivo de Estados Unidos deseaba buscar un arreglo.

79 Ramiro Guerra, *op. cit.*, p. 104.

80 “De Merry de Val a Gullón”, 6 de abril de 1898. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 37, 1898.

81 “Del embajador de SM cerca de la Santa Sede al ministro de Estado”, 2 de abril de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 160.

82 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 53.

83 “De Leo P.P. 13 a Su Maesta la Regina Regente di Spagna”, 3 de abril de 1898. AGP, cajón 18-13.

84 “De Gullón a Merry de Val”, 4 de abril de 1898. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 37, 1898.

Acaso, algunas opiniones hubiesen influido en que España viera, en esos instantes, un nuevo rayo de luz en medio de la tormenta que se le echaba encima: su representante diplomático en Londres había comunicado el 2 de abril que Balfour, el canciller británico, confiaba en que McKinley estaba tan deseoso como el gabinete español por llegar a un acuerdo satisfactorio para las dos partes.⁸⁵

En medio de aquellas horas febriles, de todas partes surgían iniciativas para detener la marcha hacia la guerra. El autonomista Eliseo Giberga le pidió al general Blanco que trasmitiese al ministro de Ultramar una propuesta de acción por la cual se sometería enseguida al pueblo de Cuba la futura forma que debía adoptar su gobierno, de manera que al resultar esta de una votación popular se ilegitimara cualquier acción de Estados Unidos contra esa decisión. Por supuesto, partía de que la autonomía se escogería como la forma más conveniente. Después podría dictarse un armisticio, ir a elecciones e integrar un nuevo gobierno en el cual estuvieren representados autonomistas y separatistas. Todo debía ser anunciado muy rápidamente para adelantarse a las resoluciones que votara el Congreso estadounidense.⁸⁶

Por cierto, Blanco, que por órdenes de Madrid había dictado el bando de desconcentración para cumplir con una de las medidas prometidas el 31 de marzo por Sagasta a Woodford, aunque ahora abarcaba toda la isla porque el gobierno se había decidido por la concesión completa, comunicaba también ese 2 de abril a Madrid que, para atraer a los insurrectos a la legalidad, había anunciado en Cuba que el gobierno español estaba dispuesto a entenderse directamente con ellos para llegar a soluciones pacíficas.⁸⁷ Desde luego, un tema, el único que podía hacer cesar la guerra, estaba fuera de la agenda: la independencia. Como lo prueba el planteamiento de sostener relaciones directas con los mambises, una vez más se evidenciaba que el gobierno autonómico no llegaba ni a la categoría de pelele. Una cuestión más añadió Blanco en su mensaje a Madrid, las “partidas” insurrectas se estaban viendo engrosadas por considerable número de jóvenes, y especulaba que esto se debería de seguro a “órdenes recibidas del extranjero”.

Ya la situación se avizoraba tan grave ante los ojos de todo el mundo, que Blanco, al comunicar a Madrid que había hallado “digna, prudente y patriótica” la respuesta del consejo de ministros a Washington del 31 de marzo y que haría cuanto estuviese en su mano para llevar adelante sus instrucciones, informó haber reunido a los jefes de voluntarios para enterarlos del estado

85 “Del embajador de SM en Londres al ministro de Estado”, 2 de abril de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 160.

86 “De Blanco a Moret”, 2 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

87 “De Blanco a Moret”, 2 de abril de 1898, *ibíd.*

de la situación y prepararlos ante los hechos que pudieran sobrevenir.⁸⁸ El remecimiento también se evidenciaba en lo que casi constituía un pánico bancario, porque los depositantes estaban retirando rápidamente los fondos de las entidades financieras.⁸⁹

En un aparte hay que precisar que Gómez olfateaba que algo estaba sucediendo, porque solo horas antes le había hecho a Estrada Palma la observación de que, hasta el día anterior, se le endilgaba previamente a su rango militar “el titulado” y, ahora, se le empezaba a llamar “el distinguido adversario”.⁹⁰

Por entonces, en su labor de esquirolas, el que se autotitulaba “gobierno colonial de Cuba” había redactado un telegrama a Blanco para su entrega a McKinley. Gálvez y su patético gabinete autonómico le decían al mandatario que, si bien había “algunos cubanos en armas”, los autonomistas, “la mayoría del pueblo”, estaban dispuestos a trabajar bajo el sistema instaurado por la paz y la prosperidad de la isla. También rechazaba que una voluntad extranjera (la de Estados Unidos) pudiera imponerle a Cuba un régimen político contrario a la felicidad de sus habitantes e inapropiado a sus necesidades, y proclamaba paladinamente, que ahora el pueblo cubano era libre y resultaría un error disponer de su suerte sin su consentimiento. De igual forma, recababa de McKinley no permitir que prevaleciera la violencia y, por el contrario, contribuir al restablecimiento de la paz en la isla bajo la soberanía española.⁹¹

Al mismo tiempo, el gabinete autonomista le daba los últimos retoques a un manifiesto al país que debía someter a Blanco para su aprobación, el cual se publicaría en una edición extraordinaria de la *Gaceta de la Habana*. En su desesperación, los hombres del palacio de Villalba llamaban a los mambises a plegar sus banderas y unirse a ellos, porque ya en Cuba habían triunfado el derecho y la justicia, “sin los peligros o riesgos de la independencia”. En buena medida, este documento estaba dirigido al consumo del gobierno de Estados Unidos. Por eso, Blanco se apuraría, incluso antes de la publicación, en enviarlo a Polo de Bernabé a Washington, con el fin de que lo presentara al departamento de Estado.⁹² Day se limitaría a responder que nada de esto era el armisticio.

Por su parte, aquel 2 de abril, tan pletórico de correspondencias, Woodford había recibido un telegrama de su cancillería. Debía prepararse para la partida: tal vez, en los próximos días, el Congreso tomara una decisión en cuanto a

88 “De Blanco a Moret”, 2 de abril de 1898, *ibíd.*

89 “De Blanco a Moret”, 3 de abril de 1898, *ibíd.*

90 “De Gómez a Estrada Palma”, 30 de marzo de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXI, 1932, p. 103.

91 “De Polo de Bernabé a Sherman”, 1.º de abril de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

92 “De Polo de Bernabé a Sherman”, 3 de abril de 1898, *ibíd.*

las relaciones con España.⁹³ De manera que, al día siguiente, trabajó desesperadamente para evitar que llegasen las últimas horas de la paz. A petición de Gullón, recibió de inmediato al ministro. El encargado del ramo de exteriores del gobierno español le traía la nueva de la probable mediación del Papa en el contencioso, gestión, según él, sugerida por McKinley. Por igual, le comunicó que el jefe del Vaticano había pedido se concediera el armisticio y consideraba que este ruego sería atendido por su gobierno. Al dictarse, habrían quedado satisfechas todas las demandas de Estados Unidos. Entonces solicitó que, tan pronto se estableciera el alto al fuego, Washington mostrara su amistad mediante el retiro de los barcos de guerra que merodeaban la isla o estaban fondeados en Cayo Hueso. Woodford le relató enseguida a su presidente el acontecimiento y le reiteró su confianza de que, una vez dictada la tregua, nunca se reanudarían las hostilidades y se conseguiría la paz permanente en Cuba. Según fió el diplomático, hasta ahí había leído este mensaje a Dubsy, el embajador de Austria, y el representante de Francisco José le había garantizado que haría que España llevara a buen término la paz que se proyectaba, gracias a la decisión tomada. No solo Woodford le leyó al representante de Viena su mensaje a McKinley, sino que también le entregó copia de lo leído, y el austriaco corrió a llevársela a la reina.⁹⁴ Luego, el diplomático estadounidense añadió en su información a su jefe que, si las condiciones en Washington le permitían a McKinley darle algún tiempo, podía asegurarle que antes de octubre obtendría la paz.⁹⁵

Todavía, aquel mismo 3 de abril, Day le advirtió al cónsul Lee, en La Habana, que el presidente enviaría finalmente el mensaje al Congreso con la presentación del contencioso con España y resultaba imposible predecir cuál sería la decisión que los legisladores adoptarían.⁹⁶ Lee, al comprender que la guerra constituía un hecho, telegrafió de inmediato a la secretaría de Estado para pedir se demorara la presentación del mensaje hasta después de la evacuación de los estadounidenses radicados en Cuba, con vistas a lo cual solicitó se fletara un buque.⁹⁷ La retirada de estos ciudadanos iba a tener mucha importancia en la fecha en que se presentaría finalmente el mensaje.

También el mismo día, de Viena le llegó un telegrama a Gullón. El representante de España ante la corte austriaca le informaba que Goluchowsky,

93 “De Woodford a McKinley”, 3 de abril de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

94 “Copy of personal and confidential telegram sent by United States Minister to his Government, Sunday April 3rd, 1898, furnished by the hands of the Austrian Ambassador to Her Majesty the Queen Regent for her personal and confidential information, April 4th, 1898”, AGP, cajón 18-13.

95 “De Woodford a McKinley”, 3 de abril de 1898. Doc. cit.

96 “De Day a Lee”, 3 de abril de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 132.

97 Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba y sus relaciones con...*, ed. cit., t. III, p. 434.

el ministro de relaciones exteriores de Francisco José, le había comunicado que las respuestas de Rusia e Italia referentes a una acción común resultaban muy favorables. De las posiciones de Francia y Alemania no había que dudar. En cuanto a Inglaterra, bajo presión de los banqueros europeos que sacaban cuentas sobre las obligaciones españolas en sus manos, también la adheriría, pero con una condición: su embajador en Washington debía explorar con la secretaria de Estado si tomaba a mal la mediación amistosa de los europeos. Según se expresaba, Goluchowsky telegrafiaría igualmente a su embajador en la capital estadounidense para que organizase la gestión con los demás representantes diplomáticos y de lo cual advertiría a las demás potencias. Solo comunicaba un grave temor: el empuje hacia la guerra de un “Sindicato americano” que se había formado, y para esos fines disponía de un gran capital.⁹⁸

En cuanto a Inglaterra, Goluchowsky no podía sospechar que aquel mismo día Chamberlain, el ministro de Colonias británico, había citado a su despacho a John Hay, el representante de Washington en Londres, con el objetivo de comunicarle algo clave en relación con la actuación de su país: en su política expansionista, Inglaterra deseaba una estrecha alianza con Estados Unidos o la garantía de una acción común en todos los problemas internacionales relevantes. De esa forma, los anglo-sajones dirigirían el mundo. No se equivocaría Hay, en el informe que en relación con la entrevista remitió a McKinley, al comentarle que en un futuro próximo la acción británica podía resultar muy valiosa para Estados Unidos.⁹⁹ Véase hasta qué punto Inglaterra estaba presionada por el establecimiento de una inteligencia con la potencia del Nuevo Mundo, que, ese mismo día, el jefe de la Foreign Office, Balfour, le telegrafiaría a sir Julian Pauncefoot, el embajador británico en Washington, para instruirle que averiguara si el gobierno estadounidense estaría en disposición de unirse a Inglaterra, para oponerse al control del comercio chino por las potencias europeas que se habían lanzado sobre el gigante asiático.¹⁰⁰

En aquellos momentos, Polo de Bernabé, el hombre de Madrid en Washington, asistía a una entrevista con el senador Stephen Elkins, muy allegado al mandatario estadounidense. En la cita también participaba el arzobispo Ireland. Tanto el senador como el prelado, habían tomado parte en una conversación con McKinley en la cual este hizo, una vez más, protestas de ser un partidario ardiente de la paz; pero también aseguró que el Congreso votaría la guerra, si España no lo ayudaba a mejorar su posición. Durante la conversación, Elkins le hizo ver al diplomático que los partidarios de España en el Congreso estaban silenciados por los guerreristas y se necesitaban gestos de su país para conjurar el conflicto. Por su parte, Ireland insistió entonces en la necesidad

98 “El embajador de SM al ministro de Estado”, 3 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

99 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, pp. 142 y 143.

100 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 77.

del armisticio, a pesar de que Polo de Bernabé aseguró que los insurrectos cubanos no lo aceptarían. Como consecuencia, el eclesiástico avanzó una tesis proterva: si lo hicieran, esto los situaría en mala posición y les ganaría la animadversión de Estados Unidos. Además, dada la manifestación de España de llegar a un acuerdo sobre el *Maine*, las posiciones de McKinley a favor de solucionar de manera pacífica el diferendo saldrían fortalecidas.

Por cierto, de la visión de Ireland en torno al armisticio, muy cercana a la que se desprendía de las ideas de Woodford, puede establecerse una hipótesis. Si Estados Unidos hubiese aceptado la concesión de la tregua como paso previo para la negociación de la paz en Cuba y como España, con la neutralización eventual de Washington, se hubiese visto tentada a rechazar toda demanda de independencia, por lo cual los cubanos no hubiesen desistido de sus propósitos, los estadounidenses podrían decidir entonces enviar sus tropas a hostilizar directamente a los mambises. Por supuesto, es casi seguro de que en ese caso España no hubiese permitido sin lucha un desembarco de la potencia del norte, lo que de suceder significaría la abjuración humillante de su soberanía en la isla. Como resultado, los estadounidenses habrían hostilizado de forma conjunta a cubanos y españoles.

Un pasaje importante en lo que pensaba la Casa Blanca sobre el posible armisticio, la daría Horatio Rubens. Según él mismo narra, McKinley lo llamó en aquellos momentos a su despacho y quiso, mediante su intercesión, imponerles a los cubanos la aceptación de la tregua. Rubens refiere que el mandatario se mostró rudamente coaccionador, pero él empleó firmes argumentos para rechazar el armisticio, el cual, dijo, representaría la rendición. Al terminar, como creyó que McKinley continuaba en sus trece de imponerles el cese de las hostilidades, corrió a los periódicos que apoyaban la causa cubana, para que ayudaran a parar la maniobra, y estos se dirigieron a los lectores con el propósito de que manifestaran a los legisladores en el Congreso su solidaridad con Cuba. Pronto habría elecciones parciales y una tibieza del mandatario ante el reclamo de sus comitentes, podría darle como resultado un revés a la hora de los comicios.¹⁰¹

Llama la atención, si Rubens fue fiel en su relato, otro pasaje de su entrevista con McKinley. Según el abogado de la delegación cubana, el hombre de Canton, al discutir por qué los cubanos no podían admitir el armisticio, le había preguntado: “Algo que no comprendo es lo que es el cubano. ¿No es, acaso, descendencia española, aunque nacido en Cuba?” Rubens se lo trató de explicar con el empleo de una analogía: “La diferencia entre el cubano y el español, hoy, señor Presidente, es la que hubo entre el inglés colonial y el de Inglaterra en 1776”.¹⁰² Es decir, en su crasa ignorancia, McKinley no había

101 Horatio Rubens: *Libertad...*, ed. cit., p. 278 y ss.

102 *Ibíd.*, p. 280.

podido acudir siquiera, para obtener una explicación de la lucha cubana, al recuerdo de la guerra de independencia que había fundado su propio país. Mas, no solo él parecía mostrar una visión neblinosa de la situación de la isla, sin dudas causada en parte por unos alcances mentales que no parecían muy largos y también por las falsificaciones que habían provocado los intereses alrededor del tema. Como se ha visto, Woodford además mostraba entender muy poco las razones de la contienda en la Gran Antilla. A todas luces, la amnesia en torno a la propia historia de su país constituye una evidencia de que, al cabo de un tiempo históricamente breve, muchos estadounidenses habían olvidado ya aquella lucha independentista y no justificaban la violencia que podía implicar la ruptura de los lazos con una metrópoli; sobre todo, cuando esta les costaba dólares a los inversionistas. Incluso pareciese que en ese caso habían estado dispuestos a censurar a los héroes de Trenton y Princeton.

La decisión todavía vacilante de McKinley, en cuanto a lanzarse a la guerra, quizá tenía que ver con las presiones que recibía de su amigo el senador Marcus Hanna, del secretario del Tesoro, el banquero Gage y de Reed, el presidente de la Cámara de representantes, quienes todavía se mostraban adversarios del estallido de la contienda. Esa parsimonia, con trazos de pusilanimidad, de lo cual lo acusaba la prensa jingoísta, se demostraría en otro pasaje acontecido por esos días. Un amigo se tropezó con Theodore Roosevelt, que en esos momentos abandonaba la Casa Blanca. Y, con relación a McKinley, comentó: “¿Sabe usted lo que ha hecho ese cobarde canalla? ¡Ha preparado dos mensajes, uno para la guerra y uno para la paz, y no sabe cuál enviar!”¹⁰³

Roosevelt no se manifestaba más horriblemente belicista que la prensa. El *World* aseguraba que Buffalo Bill estaba dispuesto a marchar a Cuba con 30 000 indios y derrotar a los españoles en 60 días, y el bandido Frank James, el hermano de Jesse, deseaba llevar una compañía de *cowboys* y 600 *sioux*. El *Journal*, sin poder quedarse atrás, proponía formar un regimiento de atletas.¹⁰⁴ Todo esto lo manifestaban en medio de columnas enteras dedicadas a los preparativos militares y ataques contra el papismo; es decir, la injerencia del sumo pontífice en la guerrita que estaban propulsando.

La respuesta a la información de Woodford a McKinley, con el relato de su conversación del domingo con Gullón, llegó muy pronto al diplomático estadounidense. En la madrugada del 4 de abril, Day había terminado de redactar un telegrama en el que le comunicaba de manera contundente que el mandatario de Estados Unidos no había hecho ninguna sugerencia de mediación al Papa, y que el armisticio no solo debía ser concedido por España, sino también aceptado de inmediato por los insurgentes. En cuanto a la dislocación de la flota de guerra de Estados Unidos, esa constituía una cuestión en que

103 Walter Millis, *op. cit.*, p. 131.

104 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 165.

nadie debía interferir. En este telegrama deslizó una pregunta que denotaba la necesidad de aclarar posiciones: ¿la paz que Woodford estaba ansiando conseguir, significaría darle la independencia a Cuba? Tal interrogación demuestra que, hasta ahí, habían estado negociando y exigiendo, sin que la independencia de la isla constituyese ningún objetivo para Estados Unidos. Finalmente, Day añadía que el presidente no podría retardar el envío de su mensaje al Congreso más allá de un par de días.¹⁰⁵

Como se observa, a cada concesión de España, Washington añadía una nueva exigencia. De esto solo cabe inferir que se pretendía su rendición total y que aceptara, de una u otra forma y en una condición u otra, el pase de la isla a manos estadounidenses. Ya estaba claro que McKinley quedaba cada vez más enfilado en el camino de la guerra. Esto lo vio muy claro el ex secretario de Estado Olney, quien, al recibir de Edwin Atkins, el propietario del ingenio Soledad, una solicitud de ayuda para que contribuyera a evitar la guerra, declinó hacer nada, porque, dada la forma en que estaban planteadas las exigencias de Estados Unidos, la contienda resultaba inevitable.¹⁰⁶ No obstante, Atkins encontraría apoyo en el senador Orville H. Platt.¹⁰⁷ Este siempre se había manifestado como un firme defensor de la causa española y enemigo de la independencia cubana.

En cuanto al rechazo de la afirmación de que McKinley había solicitado la mediación papal, Gullón, que lo había desprendido así de un cifrado de Merry de Val, el embajador español en la Santa Sede,¹⁰⁸ le pidió explicaciones a este sobre el asunto. Todo indica que el cardenal Rampolla y el diplomático español habían sido objeto de un error en la interpretación que había hecho Ireland de las palabras del mandatario estadounidense, al pedir “ayuda”.¹⁰⁹

Woodford le respondería a Day la pregunta en relación con que si la paz que ansiaba representaría la independencia de Cuba, que, en su criterio, de España dictar el cese de hostilidades las negociaciones que se entablarían a continuación podían conducir a que los insurrectos aceptaran la autonomía, aunque podría suceder que España reconociese la independencia cubana o decidiese su cesión a Estados Unidos.¹¹⁰

De forma contumaz, erraba el improvisado diplomático. Los mambises jamás podrían aceptar, de incondicionalmente, la tregua. Solo admitirían negociar, si, de entrada y con garantías, se plantease como base la independencia.

105 “De Day a Woodford”, 3 de abril de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

106 Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba y sus relaciones con...*, ed. cit., t. III, p. 435.

107 *Ibid.*, p. 435.

108 “De Gullón a Merry de Val”, 5 de abril de 1898. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 37, 1898.

109 “De Merry de Val a Gullón”, 6 de abril de 1898, *ibid.*

110 “De Woodford a Day”, 5 de abril de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

Si no, el armisticio significaría, de hecho, una rendición y de esa forma se conseguiría lo que mediante las armas no se había logrado. Hubiera sido otro Zanjón. Eso, sin descontar que, en aquellos instantes, los mambises guardaban profundos sentimientos de desconfianza por todo lo que viniese de la metrópoli. Décadas y décadas de engaños y burlas a sus demandas, habían cimentado tal malestar en los cubanos.

El lunes 4 de abril, McKinley reunió su gabinete, para considerar el mensaje que dirigiría al Congreso.¹¹¹ Para esos momentos, todo indica que la conducta a seguir estaba ya tan definida, que hasta quienes se habían mostrado reticentes a ir a la guerra estaban dispuestos a cambiar de acera, y, sobre todo, tan previstos los resultados una vez que se presentara el mensaje al Congreso, que Sherman le dio instrucciones a Woodford para que el cónsul y vicecónsules estadounidenses en la península acordaran, con sus colegas de potencias amigas, la atención de sus oficinas en caso de ruptura de relaciones.¹¹² Se esperaba que la acción decisiva del cuerpo legislativo se produciría para mediados o fines de esa misma semana. En los días siguientes, se ordenaría que los asuntos de Estados Unidos, en la situación advertida, quedaran a cargo de Inglaterra y el jefe de la misión en Madrid marchara a París.¹¹³ Day también telegrafiaría al cónsul Lee en La Habana. Le alertaría que la situación resultaba muy seria y, al igual que lo hizo a Woodford, que el Congreso podía tomar acción a mediados o fines de la semana.¹¹⁴ Lee respondió con la advertencia de que, en caso de guerra, los ciudadanos estadounidenses residentes en Cuba que todavía no la habían abandonado podían estar en peligro. Al recibo de este telegrama, McKinley envió copia al Congreso con la intención de frenar por el momento la acción de los senadores más belicosos.¹¹⁵

En aquellos precisos instantes, Estrada Palma escribía a Máximo Gómez y, después de comunicarle que se la pasaba viajando entre Nueva York y Washington, le aseguró que la dominación española sobre la isla estaba tocando a su fin. Como muestra de su buena información en relación con lo que acontecía en la capital estadounidense, añadió que el miércoles o jueves podría quedar “resuelto el problema de Cuba en el Congreso”, porque todo hacía creer que “la resolución de ese cuerpo” decidiría “la guerra con España”.¹¹⁶

111 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 294.

112 L. Vladimirov, *op. cit.*, p. 125.

113 “De Sherman a Woodford”, 4 de abril de 1898; “De Sherman a Woodford”, 5 de abril de 1898. Ambos telegramas en *Foreign Relations. 1898*.

114 “De Day a Lee”, 4 de abril de 1898. NA & RS, *microcopy T-20, roll 132*.

115 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 166.

116 “De Estrada Palma a Máximo Gómez”, 4 de abril de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

El mismo día le dirigió otra misiva a Andrés Moreno de la Torre. Le decía que estaban en momentos críticos y todo favorecía la solución inmediata del problema cubano. El Congreso de Estados Unidos, casi por unanimidad, estaba determinado a reconocer “la independencia absoluta de Cuba”, como primer paso para la intervención armada, si España no evacuaba la isla. Agregó, que McKinley sabía que, si no asumía una posición resuelta, el órgano legislativo tomaría en sus manos el asunto. Entonces el mandatario se vería obligado a actuar como se lo ordenaba “la voluntad del pueblo”. También aseguraba que los amigos de la causa cubana no descansaban en sus trabajos secretos, tanto en relación con el ejecutivo como con el legislativo. Igualmente, según afirmaba, ejercían acciones sobre los banqueros de Europa interesados financieramente en los asuntos de Cuba y España, con el fin de que influyeran sobre el gabinete español y que este se prestara a solucionar de manera pacífica el problema de la isla, sobre la base de la independencia. En los párrafos finales, orondo, hacía gala de la ventajosa posición en que se hallaba la causa cubana, por haber decidido Washington su “absoluta emancipación”.¹¹⁷ Es decir, para Estrada Palma, los mambises no la habrían conquistado después de una lucha homérica, sino que sería el resultado de la magnanimidad del gobierno vecino. Resultaba una apreciación, que solo cabía en su diminuto y sumiso corazón. Por demás, como se ve, nada le consultaba al gobierno cubano en relación con la actitud que, en caso del estallido de la guerra debía asumir. Estaba claro: ya todas esas cuestiones las decidiría él.

Desde luego, dadas las coordenadas en que se movían las ideas de Estrada Palma, este seguía sin transmitirle a la manigua ningún recelo sobre las intenciones de Estados Unidos. Desde marzo, se advertía en toda su correspondencia dirigida a Cuba, un interés muy marcado en tranquilizar las inquietudes y reiterar la misión arcangélica estadounidense en relación con la isla. Nada mencionaba que pudiera indicar se estuviese corriendo algún peligro. Mas, él mismo confesaría que, por entonces, estaba seguro de que “nunca hubiera habido gobierno en Washington que se hubiese decidido a apoyar nuestra independencia sin imponernos previamente aquellas condiciones, a su juicio necesarias, para garantía de los intereses americanos, conforme a la política nacional”.¹¹⁸

No obstante, frente a esta posición, no solo Manuel Sanguily sino otros cubanos habían detectado adonde podía conducir la intervención de Estados Unidos en la contienda, y guardaban reservas sobre este acontecimiento. Resulta ilustrativo que, en los primeros días de abril, González Lanuza le hubiese escrito al delegado para decirle que había venido a verlo un representante de la

117 “De Estrada Palma a Moreno de la Torre”, 4 de abril de 1898, *ibid.*

118 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 14 de marzo de 1901. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 151.

casa comercial cubana Ceballos, quien le había planteado que esta compañía estaba dispuesta a poner un servicio de comunicación entre la delegación y Máximo Gómez a cambio de aceptar la suspensión de hostilidades. González Lanuza respondió que nunca recomendaría tal cosa a Estrada Palma, porque esa decisión solo podía favorecer a España. Mas, el representante de la Casa Ceballos le replicó que este constituiría el único medio de evitar una guerra entre Estados Unidos y España, que le sería sumamente perjudicial a los cubanos, pues ellos tenían la firme convicción, “por fundados motivos”, de que, en ese caso, la potencia del norte se apoderaría de Cuba.¹¹⁹

Corría el 5 de abril sin que el gobierno de Madrid se hubiera pronunciado de manera definitiva por la tregua. El forcejeo entre las corrientes que se movían en el gobierno español, era áspero y no había que descontar a la reina en esta liza. Quizás, ella resultaba la más aterrada por la perspectiva de la guerra y la pérdida de la corona de su hijo. Al nuncio Nava di Bontifé le confiaría que el ejército se encargaba de mediatizar las decisiones del gobierno.¹²⁰ Ahora, dos diplomáticos actuaban en los flancos de María Cristina para aconsejarla: Dubsky, el representante de Viena, y el nuncio. Da la impresión de que Nava di Bontifé logró, con el apoyo de la camarilla palaciega y, acaso, Moret, convencer a la reina de que le enviara a Woodford una propuesta, que este recibió de manos del representante del Vaticano, en la cual, con la invocación de la petición de León XIII de dictar la suspensión de hostilidades, le informaba que se disponía a hacerlo a las 12 meridiano del día siguiente con carácter “inmediato e incondicional”; desde luego, si esta decisión tuviese eficacia para detener el proceso hacia la guerra con Estados Unidos.

Enseguida, el representante estadounidense, con la aprobación que le pidió a Nava di Bontifé para el texto que redactó, telegrafió a McKinley y, después de exponerle a este la propuesta, inquirió: “¿apoyará usted a la Reina, y puede usted impedir una acción hostil por parte del Congreso?”¹²¹ Luego, en el telegrama, agregó una clave del tejido de móviles de la Casa Blanca: “Creo que esto significa paz, lo que el sensato juicio de nuestro pueblo aprobará mucho antes del próximo noviembre...”. Es decir, Woodford sabía que, en las evaluaciones de la presidencia de su país, las elecciones que se celebrarían en el mencionado mes desempeñaban un peso extraordinario.

Más tarde, Woodford entregó copia del telegrama al embajador austríaco Dubsky, con el propósito de que lo llevara a la reina, pero era inútil toda gestión. McKinley tenía decidido presentar su mensaje al Congreso y, en esos instantes, solo parecía vacilar en cuanto al momento de hacerlo. Resolvió

119 “De González Lanuza a Estrada Palma”, 5 de abril de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7, doc. 1 562.

120 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 73.

121 “De Woodford a McKinley”, 5 de abril de 1898. NA & RS, *microcopy* 31, *roll* 123.

entonces que todo lo que haría sería unir al mensaje la proclamación de la tregua, si esta por fin se dictaba.

En relación con el momento de la presentación del mensaje, la cuestión que todavía pesaba en la determinación del mandatario seguía estribando en la suerte de los ciudadanos de Estados Unidos en la isla. Antes, tenía que sacarlos de allí. Como resultado, ese día Lee recibió un mensaje de Day en el cual le advertía que esa noche se le enviarían barcos para evacuar a los ciudadanos de su país y le aconsejaba no perdiera tiempo.¹²²

Según diría el halcón Theodore Roosevelt al abogado neoyorquino Elihu Root, al fin, en la mañana de ese día, el gobierno había decidido irrevocablemente dirigirse hacia la guerra, y Day, que junto al secretario del Tesoro, Gage, había propugnado hasta ahí la paz en cualquier condición, le había confesado el cambio de su postura y que parecía también lo había hecho McKinley.¹²³ En esos momentos, ya Roosevelt, con conocimiento de que la flotilla de torpederos de Villaamil había arribado a las islas de Cabo Verde, planteó que, sin esperar una declaración oficial del conflicto, debía enviarse una escuadra a enfrentarla.¹²⁴

De manera coincidente, en aquellos momentos, el ministro de asuntos exteriores de Alemania le quitó al gobierno español la ilusión de cualquier acción contundente de las potencias europeas, para frenar a Estados Unidos en su ruta hacia la contienda. El ministro Von Bülow llamó a Méndez Vigo, el embajador español en Berlín, y, después de comentarle que, si él fuera el ministro español, le hubiera dado carta blanca al Papa para evitar la guerra, le comunicó que sería desleal permitirle a España creer en la posibilidad de una intervención activa de las potencias europeas en el contencioso.¹²⁵ En efecto, el concierto a que había llegado Austria con las demás potencias, no iba más allá de la presentación de manera colectiva de una nota a Estados Unidos, en la cual se le instaría a evitar, por todos los medios, la guerra. Esto, sin que se hubiese determinado el grado de imperatividad que contendría el texto. Todo queda dicho al saber que, por aquellos momentos, Pauncefote, el representante británico en Washington y al parecer preconizador de esa fórmula,¹²⁶ recibiría instrucciones de Londres de no mover un dedo, sin el asentimiento de la Casa Blanca y la secretaría de Estado. Balfour, el jefe de la Foreign Office inglesa, le informó por esa fecha a John Hay, el representante estadounidense, la instrucción cursada y que el gobierno de Londres no daría un paso que Washington no aceptase.¹²⁷

122 “De Day a Lee”, 5 de abril de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

123 Walter Millis, *op. cit.*, p. 134.

124 *Ibid.*, p. 136.

125 Orestes Ferrara, *op. cit.*, p. 150; G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 166.

126 Ramiro Guerra, *op. cit.*, pp. 105 y 106.

127 Orestes Ferrara, *op. cit.*, p. 156.

Muy malo para España resultaba el aislamiento real en que se encontraba, y que Von Bülow hubiese hecho explícita su opinión, decía a las claras que, si el viejo reino peninsular quería la paz, tendría que apurar el acíbar de todos los sacrificios.

Aquellas horas ya se vivían en Washington en ambiente bélico. Todavía aquel mismo día 5, el secretario de Marina, Long, telegrafió al comodoro George Dewey a Hong Kong que la situación se volvía caótica y la guerra podía declararse de un momento a otro.¹²⁸ La cercanía de la batalla también se probaba en el hecho de que, ese mismo día, Day echaba un jarro de agua fría sobre la proposición de la reina de dictar de inmediato el armisticio. Al responderle a Woodford, en nombre de McKinley, le informó que el mandatario apreciaba que su influencia sobre el Congreso estaba limitada por sus deberes constitucionales; de manera que le transmitiría a ese cuerpo todo el contencioso planteado y conjuntamente sus recomendaciones de lo que estimara necesario y conveniente para el bienestar del pueblo de Estados Unidos. En caso de dictarse el cese de hostilidades, se circunscribiría a notificarlo también al Congreso. Añadía que el mensaje con la cuestión en litigio se enviaría al cuerpo deliberante al día siguiente. A la par, le especificaba al diplomático que en la comunicación no recomendaría el reconocimiento de la independencia de los insurrectos, pero sí medidas para el restablecimiento de la paz y la estabilidad del gobierno en la isla.¹²⁹

La cuestión estaba clara. Quedaba probado palpablemente que todas las exigencias habían sido argucias para ganar tiempo y que la verdad consistía en que el primer inquilino de la Casa Blanca solo habría estado por evitar la guerra si España entregaba Cuba. Esto lo decía el hecho de que si bien España en virtud de la propuesta de la regente accedía a la última demanda insatisfecha planteada hasta ahí por Washington, McKinley hacía caso omiso de ese hecho. Al enviar el mensaje sin hacer empleo de sus facultades ejecutivas en política exterior, de lo cual se había mostrado tan celoso su antecesor Cleveland, que en ese forcejeo había derrotado al Congreso, mataba dos pájaros de un tiro: aparentemente se lavaba las manos en cuanto a la decisión y, como conocía bien cuál era la temperatura reinante en el capitolio, dejaba la puerta abierta al conflicto. Si hasta ahí había parecido que toda su decisión de ir o no a la guerra estaba guiada, en lo esencial, por la evaluación continua de las reacciones internas e internacionales, a partir de este instante su juego se volvería otro: asegurarse de no crear una imagen de patrocinador de un conflicto desatado a cuenta de la rapiña y echar toda la responsabilidad del estallido sobre el Congreso. Quedaría de esa forma como una víctima de las circunstancias, un rehén de los legisladores, un prisionero de las decisiones de su partido, un

128 G. J. A. O'Toole, *op. cit.*, p. 166.

129 "De Day a Woodford", 5 de abril de 1898. *Foreing Relations. 1898.*

hombre forzado por la opinión pública. La guerra le había sido impuesta y, en todo caso, él la emprendería como un noble cruzado por una causa justa. Su imagen sería finalmente la de un gobernante pacífico y prudente, siempre interesado en ahorrar sangre y sufrimientos a su pueblo y un luchador por los más altos valores de la humanidad. No dejaría, como no había permitido nunca hasta donde se le había hecho posible, huellas de su verdadero pensamiento. Quizás estuvo seguro de que, con los años, los historiadores se irían a los puños al disputar sobre cuáles habían sido sus designios auténticos, se esgrimirían argumentos y contraargumentos, y nadie podría asegurar nada. Eso sí, todos tendrían que admitir que las conquistas las había hecho él, un hombre muy devoto, inspirado por la providencia.

Al día siguiente, Woodford entregó, sin consultarlo a Washington, copia del mensaje de Day al embajador Dubsy con el propósito de que lo llevara a María Cristina y, como las horas pasaban sin haber tenido conocimiento de que la reina había dictado la proclama con el cese de hostilidades, le escribió a Gullón extrañado de no haber recibido todavía la comunicación oficial sobre su establecimiento y apremiándosela, pues su presidente (suponía) había entregado ese 6 de abril su mensaje al Congreso.¹³⁰ Si Madrid se apuraba en decretar la tregua, él podría comunicarlo al instante a Washington para que McKinley trasladase la información a los legisladores. De inmediato, Gullón, que aquel miércoles de ceniza estaba en medio de una sesión de crisis del consejo de ministros, resultado de la acción de la reina, le respondió al representante de Estados Unidos que nada le había prometido y nada podía añadir a lo que ya se había conversado el 29 de marzo.¹³¹ Tal vez, esta respuesta y que el gabinete no hubiese decidido cumplir lo prometido por María Cristina y dictar el armisticio, se debía a que Madrid parecía aguardar, de todos modos, por el resultado de la presentación de la nota europea a Washington.

Por parte del abogado neoyorquino, su mensaje a Gullón puede haber sido un acto desesperado para tratar de acelerar la respuesta, pues sabía de la crisis que envolvía al gabinete como resultado de la propuesta de la reina de proclamar de manera unilateral el cese de hostilidades.

En efecto, todo indicaba que la crisis ministerial de aquellos momentos se dirigía a examinar la posibilidad de constituir un nuevo gobierno dispuesto a asumir el poder sobre la base del armisticio y el establecimiento de negociaciones de paz.¹³² Desde luego, si alguien se decidía a tomar las riendas de los asuntos debía andar con cautela, porque en la prensa había voces que no

130 “De Woodford a Gullón”, 6 de abril de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 164.

131 “De Gullón a Woodford”, 6 de abril de 1898, *ibid.*, p. 165.

132 “De Woodford a Day”, 6 de abril de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

se conformaban con menos que “un gobierno militar, un general que inspire confianza a la nación y guerra a los Estados Unidos”.¹³³

A todas estas, parecía más bien cuestión de locos todo aquel pastel que, al impulso de Woodford, hablaba de treguas y negociaciones de paz, sin que se tomara en cuenta la voluntad de unos mambises que habían dicho y redicho que no aceptarían menos que la independencia. Esos separatistas habían demostrado repudio a la autonomía y estaban tan conscientes de que tenían en la mano la victoria que, Juan Gualberto Gómez, desde Francia, adonde había llegado después de escapar de su confinamiento en la península, le escribía, por esos días, a Estrada Palma que España no podía más, no debían cejar, y solo podrían aceptar la independencia de la isla, completa, absoluta e inmediata.¹³⁴

En medio de aquella situación, ese día el ministro español de la Guerra, Correa, declaró a la prensa que no había que bajar la cabeza ante los estadounidenses; también, que no veía la situación con la gravedad con que lo hacía su colega Moret.¹³⁵ Pero esta apreciación de Correa parecía totalmente fraudulenta y solo para consumo público, porque ese mismo día el cardenal Rampolla había comunicado que, según los informes confidenciales recibidos de Washington, la situación se hacía en extremo grave, el Congreso estaba en posiciones muy belicosas, la flota no sería eventualmente retirada de las Antillas, por lo cual urgía se dictase la tregua. Como única noticia favorable, añadía que, en el mensaje presidencial, no se incluiría el reconocimiento de la independencia de Cuba.¹³⁶

En eso, a Madrid llegó un telegrama de Méndez Vigo, el embajador en Berlín, que comunicaba nuevas presiones alemanas. El diplomático relataba que se había entrevistado con el secretario de Estado berlinés y este le había dicho que la concesión a Inglaterra de varios territorios en China había causado el temor de que Francia y Rusia rompieran relaciones con ella y, por ende, no se debía contar con que estas estuviesen dispuestas a llegar a un acuerdo europeo enderezado contra Estados Unidos, porque, al contrario, el deseo británico consistía en atraerse a ese país. Por tanto, como había alertado Von Bülow, España debía comprender que se encontraba sola y hacer los más grandes sacrificios para evitar la guerra, incluso —como había propuesto el Papa—, llegar a la cesión de Cuba. También, según le dijo, todavía podía aprovecharse la disposición de McKinley a favor de la paz, tal como le pedían algunos capitalistas de Chicago.¹³⁷

133 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 85.

134 “De Juan Gualberto Gómez a Estrada Palma”, 7 de abril de 1898. ANC, Fondos del Partido Revolucionario Cubano, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7, doc. 1 500.

135 Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. III, pp. 247 y 248.

136 “De Rampolla a Nava di Bontifé”, 6 de abril de 1898. AGP, cajón 18-13.

137 “De Méndez Vigo a Gullón”, 6 de abril de 1898, *ibíd.*, caja 13 110, expte. 81.

Curiosamente, es la primera vez que en un documento de los consultados se menciona que la idea del Papa desembocaba incluso en la cesión de la isla a Estados Unidos. Ahora se evidenciaba que no solo España y Estados Unidos trazaban planes para resolver la situación cubana sin escuchar la voluntad de los mambises. Hasta León XIII se metía a urdir la entrega de un territorio habitado supuestamente por católicos a un país predominantemente protestante. *Cosas veredes*.

A pesar de todo, antes de terminar la crispación de ese día, Woodford pudo respirar con algún desahogo. Day le informó que se había pospuesto hasta el 11 de abril la presentación del mensaje presidencial al Congreso para darle tiempo al cónsul Lee a que garantizara la partida de Cuba de los ciudadanos estadounidenses. Agregó que esperaba que esto diera tiempo a la publicación de la proclama con el armisticio.¹³⁸ De todas maneras, el representante de Washington no debía haberse sentido confiado, porque los legisladores que patrocinaban la guerra, al conocer el aplazamiento del envío del mensaje, amenazaron con declararla por sí mismos.¹³⁹

En aquellos momentos, había ocurrido una vez más en Estados Unidos un hecho sorprendente. En números extraordinarios de la prensa de la noche anterior y en el *Herald* de ese día se hacían comentarios relacionados con un mensaje presidencial que todavía no conocía el Congreso. Decían que en su texto Estados Unidos a nada se comprometería respecto de la llamada “República de Cuba” y se definía que, si los cubanos no tenían condiciones para el gobierno propio, ese país se encargaría de constituirlo. En relación con estas noticias, González Lanuza le escribió de inmediato a Estrada Palma, que se hallaba en Washington, para comunicárselo y decirle que los anuncios habían sacado de quicio a los cubanos de la delegación, quienes ya se veían conquistados “por *Uncle Sam*”. Y aseguraba que tanto se había “calentado” Rubens, que había dado una entrevista a la prensa en la cual había aseverado que, si Estados Unidos iba a Cuba en son de conquista, las tropas cubanas lo recibirían a tiros. Según seguía refiriendo, esto había causado una polémica en el seno de la delegación, y mientras unos censuraban a Rubens, otros aprobaban sus declaraciones.¹⁴⁰

Esta polémica abarcó enseguida la emigración cubana del sur de Estados Unidos y diversos personajes, como Polhamus, desde Tampa; Huau, desde Jacksonville, o José de Armas, *Justo de Lara*, desde Cayo Hueso, cursaron telegramas a Estrada Palma, para pedir confirmación de las declaraciones de

138 “De Day a Woodford”, 6 de abril de 1898. *Foreign Relations, 1898*.

139 Richard H. Miller, *op. cit.*, p. 87.

140 “De González Lanuza a Estrada Palma”, 6 de abril de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7, doc. 1 563.

Rubens, censurarlo o ambas cosas.¹⁴¹ Los timoratos decían que la declaración de que se usaría la fuerza contra las tropas del país de Norteamérica, había causado mal efecto entre cubanos y estadounidenses. Desde luego, olvidaban señalar que las palabras vertidas se volvían el resultado del contenido del mensaje. Al día siguiente, Estrada Palma se dirigiría a varios de aquellos censores de Rubens —entre ellos Carlos I. Párraga y Benjamín Guerra—, para intentar sosegar los ánimos y en una entrevista urgente dada al *Evening Star*, de Washington, diluiría la advertencia del abogado de la delegación con palabras dirigidas a apaciguar a Estados Unidos.

Al fin, el calendario marcaba el 7 de abril cuando los representantes de Alemania, Francia, Austria, Hungría, Rusia, Italia e Inglaterra, le presentaron a McKinley la nota colectiva, en la cual, ante la posibilidad del conflicto previsible se acudía a sus sentimientos humanitarios para pedirle fuera moderado en el tratamiento de la situación. También decía que esperaban que negociaciones posteriores conducirían a un acuerdo que asegurara la paz y proporcionara todas las garantías para el restablecimiento del orden en la isla. Se cuidaban de subrayar que aquella gestión tenía un mero carácter desinteresado y humanitario.¹⁴² Paradójicamente, este texto, en vez de una advertencia para Estados Unidos, constituyó una señal de que se le allanaban las dificultades con las potencias europeas, pues sus términos resultaban sumamente vagos e imprecisos. El secreto consistía en que Pauncefote, el representante de Inglaterra en Washington, para cumplir con la postura bifronte de Londres, le había sometido previamente a la secretaría de Estado el borrador del documento para que tachase todo lo que estimara inconveniente.¹⁴³ Con esto, le quería probar de qué lado estaba situada en verdad.

McKinley se concretó a darles a los embajadores europeos una respuesta grandilocuente y muy formal, que a nada lo comprometía, y, aunque, a partir de esta nota, debió haber desterrado hasta el menor temor de que la guerra

141 “Telegramas de José Alejandro Huau, José de Armas y Polhamus a Estrada Palma”, 6 de abril de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7.

142 Aunque la nota está fechada 6 de abril de 1898 (*Foring Relations. 1898*) y en su mensaje al Congreso, en diciembre, McKinley da la fecha del 6 para la entrevista, solo el 7 de abril a las 9 de la mañana se recibió en Madrid un telegrama de Polo de Bernabé, enviado a Gullón en el cual le informaba: “Celebrada conferencia Representantes Potencias han solicitado audiencia Presidente República para presentarle en corporación Nota colectiva” (AGP, caja 13110, expte. 81); y ese mismo día participaría que los representantes europeos habían sostenido la entrevista con McKinley (“El ministro plenipotenciario de SM al ministro de Estado”, 7 de abril de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 166). El original del telegrama en cual lo comunica está en el Archivo General del Palacio de Oriente (caja 13110, expte. 81) y tiene marcada como fecha de recibo el 8 a las 9:15 de la mañana. Sería absurdo pensar que Polo de Bernabé hubiese esperado cerca de 24 horas para transmitir una noticia tan importante para Madrid.

143 L. Vladimirov, *op. cit.*, p. 144.

con España pudiera desatar una conflagración mundial, al parecer todavía le confiaría a varios congresistas que no las tenía todas consigo en relación con la extensión que podía tomar la conflagración.¹⁴⁴

Mientras, ese día, Woodford puso en conocimiento del gobierno de Madrid que la presentación del mensaje presidencial al Congreso se posponía para el 11 de abril. También el gabinete recibió noticias de Polo de Bernabé. Este, después de informar de la presentación de la nota colectiva, añadía varias noticias que deben haber causado preocupación: varios buques se dirigían a las costas cubanas a recoger los ciudadanos de Estados Unidos y el cónsul Lee había separado una habitación en Cayo Hueso. Esto último, lo tomaba como muy mala señal. Agregaba que varios transportes de tropas estaban alistados para salir rumbo a Santiago de Cuba, protegidos por naves de guerra, y los insurrectos ayudarían al desembarco.¹⁴⁵

Otra comunicación resultaba realmente alarmante. El ministro español en Pekín informaba que el “almirante” estadounidense había recibido en Shangai orden de alistar sus fuerzas para proceder contra Filipinas, al primer aviso de haberse declarado la guerra.¹⁴⁶

Aquel mismo día, desde La Habana, Blanco telegrafió a Gullón con el propósito de relatarle que la opinión pública —en otras palabras, los peninsulares y los criollos partidarios de España—, se mantenía digna, aunque excitada, ante la inminencia de la guerra, y añadía que se empezaba a manifestar algún disgusto por la falta de buques, pues los disponibles en la isla no estaban en condiciones de prestar servicio y la permanencia de la escuadrilla de torpederos en Cabo Verde, había dejado indefensas las costas de la isla. Solicitaba que el consejo de ministros valorara la conveniencia del envío de navíos de guerra a aguas cubanas.¹⁴⁷

Al parecer, hasta ahí, el gobierno español no había definido el derrotero de la escuadra, pero la intención del ministerio de Marina consistía en enviarla a las Antillas. Todo indica que aquel mismo día se tomó esa decisión. Con tal fin, el ministro, almirante Segismundo Bermejo, le urgió telegráficamente al contralmirante Pascual Cervera, jefe de la escuadra, parte de la cual estaba anclada en Cádiz, que se dirigiera a Cabo Verde, donde, en previsión de los acontecimientos, debía incorporar a su mando la flotilla de torpederos. Cervera respondió que saldría al día siguiente, pero marino juicioso y de larga experiencia, sugirió la necesidad de formar previamente un plan general de campaña, para evitar después vacilaciones funestas, y rogó, a su vez, a su

144 Emilio Roig de Leuchsenring: *Historia de la enmienda Platt*, ed. cit., p. 90.

145 “De Polo de Bernabé a Gullón”, 7 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

146 “El ministro en China a Gullón”, 7 de abril de 1898, *ibid.*

147 “De Blanco a Gullón”, 7 de abril de 1898, *ibid.*

superior que le dejara conocer el plan que debía tener ya formado el gobierno. Bermejo le telegrafió que a los pocos días de su llegada a Cabo Verde, tendría en sus manos el plan que solicitaba.¹⁴⁸

A esas alturas, Cervera ya había revelado a su superior toda la inquietud por los sucesos que sobrevendrían, porque lo rondaba la presunción de que él sería una de las grandes víctimas de los hechos.¹⁴⁹ Tan fuertes resultaban sus convicciones que, en marzo de 1896, en los días de la crisis a causa del reconocimiento de la beligerancia cubana por el Congreso de Estados Unidos, le había escrito a su primo Juan Bautista Spotorno para comentarle el estado lamentable de la escuadra, la escasez de recursos y la desorganización reinante que hacían imposible que pudiera entrenarse debidamente la marinería.¹⁵⁰ Con posterioridad, desde noviembre de 1897 hasta los días que corrían, Cervera había mantenido una casi constante correspondencia con su colega y amigo, el almirante Bermejo, relacionada con el estado de los buques de la flota y con el propósito de contrastar la potencia de las escuadras española y estadounidense para el caso de que estallara un conflicto bélico. Según Cervera, el estado de la flota se volvía sumamente alarmante. En un examen, buque por buque, precisaba que a unos les faltaba artillería imprescindible o esta resultaba deficiente, otros presentaban serios problemas para la navegación y otros más no estarían terminados de construir en un largo plazo. Además, las municiones estaban en parte inutilizables y el carbón disponible resultaba escaso y de mala calidad.

En cuanto a los cálculos sobre las flotas de los dos países, los de ambos marinos diferían de manera radical. Para Cervera, la de Estados Unidos superaba a la española más de dos veces en desplazamiento y, con excepción de los acorazados, también lo lograba en velocidad. Ni que decir en cuanto a poder de fuego. Además, estimaba que todos los cálculos hechos incluían buques que no creía tuviesen la menor probabilidad de entrar en servicio antes de que se ventilara la disputa.¹⁵¹ Solo habría una posibilidad de dominio del mar: contar con aliados que equilibraran las fuerzas navales estadounidenses. Por todo lo apuntado, Cervera temía que, en caso de enfrentamiento, se produjera un desastre.¹⁵² De manera, que apreciaba la necesidad de “evitar la guerra de cualquier modo”.¹⁵³

Por su parte, Bermejo aseguraba que en su momento el contralmirante dispondría de la artillería que faltaba en sus navíos y el carbón necesario,

148 Almirante Cervera: *Escuadra de operaciones...*, ed. cit., p. 76.

149 *Ibid.*, p. 30.

150 *Ibid.*, p. 31 y ss.

151 *Ibid.*, p. 53.

152 *Ibid.*, p. 30.

153 *Ibid.*, p. 45.

y conceptuaba de excesiva la valoración favorable que hacía del potencial del adversario. Tal vez, no podía decir otra cosa, porque, para extraviar la opinión pública de su país, en marzo, este mismo ministro había pregonado que la flota española disponía, nada menos, que de 170 buques, de los cuales 145 eran navíos de guerra.¹⁵⁴ Incluso parecía valorar tan alto las fuerzas de la marina, que le había confiado a Cervera que en sus planes estaba que la escuadra destruyera Cayo Hueso y bloqueara la costa estadounidense del Atlántico. Cervera, machaconamente no solo había seguido exponiendo sus criterios sobre el mal estado de los buques, sino que de hecho había ridiculizado los proyectos de guerra de Bermejo, todo para defender una isla que, según manifestaba, ya estaba perdida para España. El viejo contralmirante, que además advertiría a su jefe de la situación en Filipinas, donde no había fuerzas suficientes que oponerle a Estados Unidos, pretendía que sus criterios los conocieran la reina y el consejo de ministros.¹⁵⁵ En medio de esta controversia llegó la comunicación de Blanco al gobierno de Madrid, referente a la falta de buques en Cuba.

Si, a todas estas, el gobierno español sumaba que la nota redactada por los embajadores y entregada a McKinley distaba de manera radical de lo esperado y, por tanto, no debía albergar esperanzas de que influyera sobre la conducta estadounidense y que a la pretensa intercesión papal, mediante Ireland, tampoco se le hacía demasiado caso en Washington, tenía que comprender que había agotado los cartuchos y ahora la pelota volvía a quedar en su campo. Esto se lo hicieron ver el día 8 dos acontecimientos. Ese día, el cardenal Rampolla interrogó ansiosamente al embajador de España, Merry de Val, si su gobierno concedería por fin el armisticio y sentenció que de esta decisión dependería la paz o la guerra. Agregó que, si España no la concedía, la excelente posición conseguida entre las potencias europeas se debilitaría. Además, Ireland le había informado que la flota estadounidense se retiraría de las Antillas poco después de suspenderse las hostilidades en los campos de la isla.¹⁵⁶ Posiblemente, Madrid también conoció en esos momentos que el káiser, al notar la resistencia española a dictar la medida, había afirmado de manera desdenosa que entonces España debía correr sola su suerte.

El 9 de abril, los embajadores de las potencias europeas, durante una entrevista colectiva con Gullón, le aconsejaron que el gobierno no vacilara más en dictar la suspensión de hostilidades en Cuba. Pareció ser la presión definitiva y el agotamiento de la última ilusión sobre la posibilidad de obtener un apoyo europeo. Madrid cedió. Declaró que dictaría el armisticio, al amparo de la única

154 Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 244.

155 Almirante Cervera, *op. cit.*, pp. 56, 57, 63 y 64.

156 “Telegrama de Merry de Val al ministro de Estado”, 8 de abril de 1898. AMEE. Sección de Política, Estados Unidos, leg. 37, 1898.

piadosa salida que se le permitió: en virtud de la “viva, noble y desinteresada solicitud del Santo Padre”.¹⁵⁷

Gullón llamó a Woodford y, en entrevista con este, le comunicó la noticia. El diplomático sajón, rebozante de esperanzas, corrió a su sede para transmitirla de inmediato. Le señaló a Washington que la visita corporativa de los embajadores europeos había obrado para que España dictase la medida deseada por el Papa.¹⁵⁸

Al ordenar la disposición, el gobierno español esperaba que Estados Unidos, influido por los europeos, compensara su decisión con el retiro de los navíos de guerra de las proximidades de Cuba y suprimiera, en aquel país, todo cuanto pudiera alentar a jingoes e insurrectos cubanos. No solo esto, como parte de un juego de ilusiones alentado por las propias falsedades tantas veces repetidas, consideraba que la autoridad de esa nación sobre los insurrectos permitiría coaccionarlos para que aceptaran la tregua y la paz.

La suspensión unilateral de hostilidades constituía la última concesión posible a las demandas presentadas por Woodford. Desde luego, quedaba una más oculta, la cesión de la isla a Estados Unidos, aunque quedaría incluso por ver, si ese hecho podría paralizar la ambición expansionista desatada en ese país, que pretendía ya apoderarse de todo el resto de las posesiones españolas. Sí, habría que ver qué razón acompañaba al arzobispo Ireland, al proclamar, tan pronto conoció la decisión sobre el armisticio, “la paz está asegurada”.¹⁵⁹

Desde el instante que se hizo pública la resolución de llevar adelante el alto al fuego, la algarabía en buena parte de la prensa española resultó fenomenal. *El Correo Español*, *La Correspondencia Militar*, *El Imparcial*, *El Globo*, *El Progreso*, *El Siglo Futuro*, *El Tiempo*, *Heraldo de Madrid*, llenos de rabia, no dijeron menos que esta tregua constituía una humillación para la bandera española y llamaron a poner las energías en la guerra inevitable con Estados Unidos. De todas formas, la lógica más terrible se derivaría de unas palabras de *La Correspondencia Militar*: “la guerra consolidaría el reconocido prestigio de la Corona”. De invertirse, el resultado sería que la paz pondría en peligro el trono. Después de la restauración, la afirmación de la monarquía Borbón había constituido casi el trabajo de cada día de los dos partidos dinásticos turnados en el poder y toda amenaza debía conjurarse a cualquier costo... hasta el de una guerra catastrófica.

Por aquellos instantes, Estrada Palma tenía conocimiento de que las cosas no marchaban bien para la causa cubana, porque González Lanuza, en una carta que le había dirigido el día 8 a Washington, le había dicho: “No circularé sus noticias; pero las que sobre esto [el mensaje presidencial] me da su

157 “Telegrama del ministro de Estado a Merry de Val”, 9 de abril de 1898, ibíd.

158 “De Woodford a Day”, 9 de abril de 1898. *Foreign Relations*. 1898.

159 “De Merry de Val a Gullón”, 12 de abril de 1898, ibíd.

carta no son alentadoras”. Y ya, con pesimismo, agregaba: “No cometeré la debilidad moral de dar nuestra causa por perdida; pero le confieso a V. que es muy pequeño el residuo de mis esperanzas. Nosotros mismos, somos tan pequeños”.¹⁶⁰ Como se ve, comenzaba a germinar el proceso de inferiorización, de empequeñecimiento, de reducción del ser nacional, de muchos cubanos, que se convertiría en parte del calvario de la nación durante largos años.

El mismo día de la comunicación de que España había dictado la suspensión de hostilidades, Polo de Bernabé cursó a su ministerio un telegrama optimista. El senador Elkins le había informado, después de una conversación con McKinley, que la decisión tomada en relación con el armisticio había causado muy buena impresión y el mensaje presidencial se modificaría. El senador había agregado que, como McKinley se mostraba renuente a hablar con Estrada Palma, él se había puesto en contacto con el representante de Cuba para obligarlo a aceptar el cese del fuego. Además, el diplomático ibérico decía tener pruebas de cohecho contra miembros de la Cámara y con ellas pensaba apagar la intransigencia de algunos interesados en los bonos emitidos por la delegación cubana.¹⁶¹

Como se desprende de lo afirmado por el senador, una vez más se comprueba que a la delegación de Nueva York se le estimaba el órgano superior de la lucha en Cuba y a Estrada Palma, con facultades para aceptar la suspensión de hostilidades. En cuanto al asunto de los bonos, mencionado por Polo de Bernabé, no resulta nada extraño si se piensa en los contratos que Estrada Palma había establecido con Janney y McCook.

Aquel día 9, en La Habana, a pesar de todo, el cónsul Lee, después de despedirse de Blanco y entregar los asuntos de Estados Unidos en la isla a su homólogo británico, partió rumbo a Cayo Hueso, donde esperaba instrucciones del departamento de Estado.¹⁶² La dinámica del proceso hacia la guerra no se había paralizado un segundo.

¿EL MAINE, CASUS BELLII?

Por entonces los preparativos de guerra de Estados Unidos en cuanto a las fuerzas terrestres, no hacían precisamente feliz al general Nelson A. Miles, jefe del pequeño ejército de aquel país. Las unidades estaban dispersas en el dilatado territorio de la Unión, imperaba la anarquía, y pensaba que, en caso de lucha en Cuba, habría que enfrentar a un ejército español de unos 80 000 hombres efectivos, fogueados en la lucha contra los cubanos y aclimatados.

160 “De González Lanuza a Estrada Palma”, 8 de abril de 1898. ANC, Fondos del Partido Revolucionario Cubano, Delegación cubana en Nueva York caja 7, doc. 1 565.

161 “De Polo de Bernabé a Gullón”, 9 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

162 “De Lee a Day”, 9 de abril de 1898. NA & RS, *microcopy* T-20, *roll* 132.

La situación no era como para sentirse lleno de optimismo. Por eso, insistía en el internamiento en campamentos al menos de todas las fuerzas regulares para disciplinarlas, armarlas, uniformarlas e instruir las debidamente.¹⁶³ Por su parte, el secretario de Guerra, Alger, un antiguo general de la guerra civil, no se conformaba con un plan preventivo, sino quería preparar fuerzas voluntarias para un desembarco inmediato en la mayor de las Antillas.¹⁶⁴

Por estas razones, a pesar de la renuencia de McKinley a tratar con Estrada Palma y la delegación cubana, y el rechazo en el proyecto de mensaje al reconocimiento de la independencia de la isla, el mandatario sabía que debía contar con las armas rebeldes para derrotar a los soldados españoles destacados en Cuba.¹⁶⁵ Bien sabían en Washington que los soldados españoles constituían una fuerza dura de pelar. Ese combatiente resultaba por definición valiente y sufrido, y, aunque víctima de una pésima administración militar que recortaba sus raciones y le pagaba tarde y mal, mostraba una rigurosa disciplina y se volvía capaz de mantenerse largos períodos de servicio sin la más mínima protesta. Para más, contaba con una experiencia de tres años de guerra en la manigua cubana y una buena parte ya estaba aclimatada. Por eso, el soldado cubano podría servir de su más adecuado rival. De esto se derivaría uno de los pasajes más incoherentes y perversos de aquella guerra a la vista. En los hechos, el gobierno de Estados Unidos tendría que conseguir la alianza de las fuerzas independentistas, pero oficialmente ignoraría al gobierno insurrecto, la jefatura del ejército mambí y la delegación cubana en el exterior. Es más, como se verá, llegaría a proclamar la posibilidad de hostilizar a esas mismas fuerzas.

Para buscar el apoyo de los insurrectos, Alger le encomendó a un teniente de la División de Inteligencia Militar, Andrew S. Rowan, marchar a Cuba y llevar un mensaje (verbal) a Calixto García, en Oriente, en torno a la necesidad de la cooperación del Ejército Libertador en las acciones de las fuerzas de Estados Unidos.¹⁶⁶ Esta misión, durante la cual Rowan se limitó a embarcar bajo promesa de pago de su pasaje en una de las naves correo de los revolucionarios cubanos que hacía la travesía entre Jamaica y Cuba —Estrada Palma empleó la formalidad del pago como medio de probar la cooperación entablada de manera factual— y luego de dejarse conducir a través de las anfractuosidades de la región meridional de Oriente por oficiales y soldados insurrectos hasta Calixto García, sin acción heroica alguna que no fuese defenderse de los mosquitos y el rocío de la madrugada, daría por resultado uno de los primeros mitos del superhombre con que la prensa de Estados Unidos embaucaría la

163 Walter Millis, *op. cit.*, p. 153.

164 *Ibid.*, p. 154.

165 Russel Alger: *The Spanish-American War*, ed. cit., p. 41.

166 “De Rowan al Adjutant General”, 27 de junio de 1898. US/NA RG 296, War College Division, General Correspondence, doc. 6 821; Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 6.

fantasía de los lectores. Tan oficial resultaba, en realidad, la tarea de Rowan, que, el 18 de abril, el cónsul Louis A. Dent le comunicaría al subsecretario Day que el militar ya estaba en Kingston para su misión “especial y secreta”, y el 20 le diría que lo presentaría ante la “junta local” revolucionaria como funcionario de la secretaría de Estado.¹⁶⁷

El 10 de abril, Blanco, con el alma helada, dictó en Cuba la proclama que disponía la suspensión de hostilidades. Según declararía, la firmó de mala gana. De su establecimiento para la manigua resultarían, al menos, dos cuestiones resaltantes: a partir de ese momento los ingresos en las fuerzas mambisas crecieron de forma más vertiginosa¹⁶⁸ y levantó las suspicacias a cuenta de aquel acto unilateral de las fuerzas españolas.¹⁶⁹

Blanco formuló parcamente su disposición y no le fijó término de tiempo y otros detalles. Como sabía el sentido que tenía, decidió esperar a que Polo de Bernabé le precisara cuáles resultaban los más adecuados para los fines de armonización que buscaba el gobierno de Madrid con el de Estados Unidos y, de esta forma, evitar que la proclama se pusiera en tela de juicio por los adversarios de la paz en el Congreso.

En consecuencia, el diplomático español le consultó a Day, de manera extraoficial, qué términos estimaba convenientes para el armisticio. El subsecretario prometió consultar el asunto con el presidente y, ese mismo día, el juez de Ohio le respondió que el mandatario no tenía nada que agregar a lo que anteriormente había hecho conocer Woodford;¹⁷⁰ es decir, su gobierno no se comprometía con nada de lo que hiciera España. No obstante, hizo saber que en el mensaje presidencial del día siguiente agregaría la noticia de que el gobierno español había autorizado a Blanco a dictar el armisticio.¹⁷¹

Por su parte, al conocer que Blanco había proclamado el cese de la lucha, Woodford creyó ver los cielos abiertos y la paz hecha. Ese domingo le cursó un telegrama a McKinley, en el cual le decía que esperaba obtuviese del Congreso plenos poderes para alcanzar la paz en la isla mediante negociaciones y que estos incluyesen, de resultar necesario, el empleo de las fuerzas armadas de la nación. Preveía, según le decía a su jefe, que de ser así antes de agosto obtendría de seguro o bien una autonomía que los insurrectos aceptarían, el reconocimiento de España de la independencia de Cuba, o su cesión a Estados

167 “De Dent a Day”, 18 y 20 de abril de 1898. US/NA, RG 296, War College Division, General Correspondence, doc. 6831.

168 Orestes Ferrara, *op. cit.*, p. 144.

169 Enrique Collazo: *Los americanos en Cuba*, ed. cit., p. 98.

170 “De Polo de Bernabé a Gullón”, 12 de abril de 1898. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 42, 1898.

171 “Memorándum de 10 de abril de 1898, adjunto a la comunicación de Polo de Bernabé a Gullón de 12 de abril de 1898”, *ibíd.*

Unidos. Toda su lógica no hacía más que envolver la paradoja de la falsa paz que ya antes había expuesto a partir del armisticio y que se volvía también la misma de Ireland. Porque deben hacerse algunas preguntas: ¿cómo resultaba posible pensar que se podía marchar hacia la paz con el empleo de las fuerzas armadas?, ¿dónde quedaría entonces espacio para esas negociaciones de paz de las cuales hablaba? En realidad, el mismo mensaje pacifista de Woodford, pensase este lo que pensase, olía ya a pólvora por los cuatro costados.

Al parecer, McKinley, tan pronto conoció la noticia de que se había dictado la suspensión de hostilidades, había empezado de nuevo a vacilar y pretendió esperar a ver cuál sería el resultado, pero ya las presiones le impedían más retardos y hasta su gabinete se pronunció por no aguardar más y enviar el mensaje a un Congreso, en que las fuerzas en favor de ir a la guerra devenían tan poderosas que podrían imponerla de una buena vez. Retener el mensaje para aflojarlo, hubiera sido de conocimiento de los medios legislativos, y quizás ya entonces las cámaras no hubiesen titubeado en actuar. McKinley optó finalmente por enviar el documento al capitolio.¹⁷²

A esas alturas, el grueso de la prensa de Madrid y otras grandes ciudades españolas rechazaba aquella paz, que decía se buscaba a costa del honor, insistía en la superioridad naval de España y hablaba de que la marinería de Estados Unidos no sabría manejar los nuevos cañones incorporados a sus naves. También señalaba su débil preparación y falta de experiencia de equipo, en gran medida causada porque esa nación, ante el rápido crecimiento de su flota, se había visto forzada a incorporar 3 000 suecos y no pocos marineros franceses. En caso de combate, se decía y repetía, cada buque se volvería una babel. De manera despectiva, el *Heraldo de Madrid* aseguró que, tan pronto sonara el primer cañonazo, las tripulaciones de los buques del adversario desertarían.¹⁷³ Animados por el rechazo al armisticio, el día 9, en Madrid, habían sucedido amenazas de disturbios, que el gobierno eliminó de forma rápida y enérgica.¹⁷⁴

Mientras, al otro lado del Atlántico, ese mismo día, el *Tribune*, de Nueva York, el periódico de Whitelaw Reid, reiteró su criterio a favor de determinadas líneas de acción en la cuestión cubana, las cuales, dada la estrecha relación del periodista con McKinley, no cabía dudar estaban inscritas en la agenda de la Casa Blanca. Resultaban las mismas aparecidas días antes en el *Herald*, a partir de lo que contendría el mensaje presidencial y en lo que Day le había reseñado a Woodford sobre este documento. Al expulsar de Cuba a España, habría que instalar un gobierno decente, señalaba, y como esto no lo podían hacer los insurgentes, Estados Unidos debía encargarse entonces de llevarlo

172 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 297; G. J. A. O'Toole, *op. cit.*, p. 169.

173 Pablo de Azcárate: *La guerra del 98*, Madrid, 1977, p. 104.

174 "De Woodford a Day", 10 de abril de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

adelante por su cuenta. Esto se unía a que esa nación no tenía por qué atarse las manos con el reconocimiento de la beligerancia de los insurgentes ni con la independencia cubana.¹⁷⁵ Con estas palabras, el periódico, a la vez que preparaba a la opinión pública para lo que diría el mensaje al día siguiente también anunciaba una Cuba anexada o tutelada.

Ya nada evitó que McKinley presentara, el 11 de abril, el mensaje presidencial. En este, el mandatario solicitó al Congreso se le otorgaran autorización y poderes para adoptar medidas que permitieran “el completo y definitivo término de las hostilidades entre el gobierno de España y el pueblo cubano”, y aseguraran en la isla “la instalación de un gobierno estable, capaz de mantener el orden y cumplir sus obligaciones internacionales, garantizar la paz y la seguridad de sus conciudadanos, así como la nuestra”. Para estos propósitos solicitó se le autorizara, como cuestión que podía ser necesaria, el empleo de las fuerzas militares y navales del país.¹⁷⁶

Como puede verse, el nuevo mensaje opacaba el engavetado referente al *Maine* y su informe adjunto sobre la catástrofe. Evidentemente, los legisladores favorables al conflicto con España habían admitido aguardar para echar su pelea a la presentación de un tema de mayor solidez y entidad, que la cuestión del buque hundido en la bahía habanera. No consistía en que el asunto del *Maine*, gracias a la manipulación del informe de la comisión investigadora estadounidense, no fuera suficiente para forzar un *casus belli*, pero se volvía obvio que resultaba de mucho menos peso que el diferendo en torno a Cuba. Además, el asunto del *Maine* podía terminar en una conciliación que aceptara el fallo de peritos y, finalmente, no habría contienda bélica. En el caso cubano había más razones de que agarrarse para armar la gresca.

No resulta nada aventurado llegar a una conclusión: si en la isla no estuviera sucediendo nada, la explosión del navío en el puerto habanero hubiera pasado a la historia como un accidente, y si no hubiera explotado y España hubiera rechazado las pretensiones estadounidenses, de todas formas hubiera habido guerra. El dilatado período transcurrido y las negociaciones entabladas, dejan a las claras que en verdad el incidente del *Maine* poco determinaría en los acontecimientos posteriores.

McKinley expuso que el motivo que lo animaba a enviar el mensaje estaba en “la causa de la humanidad y para poner término a las barbaridades de la lucha, la efusión de sangre, hambre y horrorosa miseria” que asolaban la isla, y a las cuales no querían o no podían “poner término o dar alivio los dos bandos opuestos”. Tales majestuosas y humanitarias palabras, movilizadoras del mayor idealismo, las cerraba con otras no menos irrevocables: “Inútil sería

175 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 300.

176 “Mensaje del presidente McKinley al Congreso de Estados Unidos”, de 11 de abril de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

contestarnos que estos acontecimientos tienen lugar en otro país dependiente de una potencia extranjera, y no puede por lo tanto afectarnos en lo más mínimo. La intervención nos incumbe como un deber ineludible, porque los sucesos aludidos ocurren a nuestras puertas”.

Agregaba otras razones para plantear la intervención: “Estamos obligados a garantizar a nuestros ciudadanos en Cuba, la protección e inmunidad de sus vidas y propiedades que no puede ni quiere asegurarles ningún gobierno existente en la isla, acabando con un estado de cosas que les priva de protección legal”. Y, en otro párrafo, acotaba: “El derecho de intervención puede justificarse con los gravísimos perjuicios al comercio y los negocios de nuestros ciudadanos, la destrucción gratuita de la propiedad y la devastación de la isla”. Añadía, después de subrayar que se trataba de un “importantísimo motivo”: “La situación actual de la isla de Cuba es una amenaza constante para nuestra paz interior e impone al gobierno de los Estados Unidos gastos enormes, consecuencia de un conflicto que dura desde hace años en una isla tan próxima a nuestro país y tan unida a nosotros por importantes relaciones comerciales, y cuando la vida y la libertad de nuestros conciudadanos están en constante peligro, y sus propiedades son destruidas y ellos mismos arruinados; donde nuestro barcos están expuestos a ser apresados y lo son en efecto nuestros buques mercantes por la marina de un gobierno extranjero. Las expediciones filibusteras que somos impotentes para impedir del todo y las cuestiones y complicaciones irritantes, que no tengo por qué mencionar, con la resultante tensión en nuestras relaciones, constituyen una amenaza constante para nuestra paz y nos obligan a vivir casi en pie de guerra respecto de una nación con la que estamos en paz”.

De lo expuesto hay muchas cuestiones dignas de resaltar. Pero merece la pena, sobre todo, particularizar algunas, porque resultan medulares. En el inicio del mensaje, McKinley reconocía que la lucha de los cubanos, la cual calificaba de “sin igual en la historia de la isla y rara vez con paralelo en cuanto a las cantidades de los combatientes y lo enconado de la contienda, se trataba de la lid que sostenía “un pueblo dependiente” que contendía “por ser libre”. Sin embargo, después reducía ese pueblo meramente a “un bando”; bando que, a pesar de la sangre que estaba vertiendo y las riquezas de su país que estaba destruyendo, según la lógica empleada, no quería ponerle fin a ella por obstinación. Es decir, ese bando cometía la insensatez de no someterse, aunque no hubiese ganado su objetivo: la independencia de su país. Y como esa actitud lastimaba grandes intereses estadounidenses, cuestión que para el gobierno de Washington constituía evidentemente el gran problema a salvar, esa lucha tenía que terminar. Estados Unidos, un tercero imparcial (imparcial, aunque paralizara la acción independentista, lo cual resultaba exactamente lo que España buscaba y, por tanto, dejaba de ser tal), estaba llamado a imponer tal conclusión.

Otras cuestiones demuestran también toda la garrulería malévolamente del mensaje. A pesar de la admisión de que el pueblo cubano estaba en lucha por la separación total de España, McKinley recomendaba, tal como se había anunciado tantas veces, que no se le reconociera la condición de independiente. Para dejar demostrado que para él nada tendría que ver la intervención de Estados Unidos con la independencia cubana, bastan estas palabras: “Desde el punto de vista de la conveniencia, no creo que sería sabio ni prudente que este gobierno reconociera en el presente la independencia de la así llamada República Cubana. Tal reconocimiento no es necesario para autorizar a los Estados Unidos a intervenir y pacificar la isla. Comprometer a los Estados Unidos ahora con el reconocimiento de cualquier gobierno en Cuba, podría sujetarnos a molestas y complicadas condiciones de obligaciones internacionales con respecto a la organización que hubiéramos reconocido. Si hiciéramos tal reconocimiento, en el caso de intervenir en Cuba, tendríamos que someter nuestra conducta a la aprobación o desaprobación de dicho gobierno, tendríamos que someternos a su dirección, y asumir ante este el papel de mero aliado amistoso. Cuando posteriormente se demuestre que hay en Cuba un gobierno capaz de cumplir los deberes y desempeñar las funciones de nación separada e independiente, que posea de hecho los atributos y formas apropiados de nacionalidad, entonces tal gobierno podrá ser pronta y fácilmente reconocido y convenirse las relaciones e intereses de los Estados Unidos con dicha nación”.

En verdad, McKinley hablaba del reconocimiento de un gobierno en Cuba si en el futuro se demostraba que había alguno capaz de cumplir las obligaciones de una nación independiente, pero piénsese detenidamente y se verá que sus criterios constituyen un sofisma, un círculo de hierro; pues, a sus ojos, el gobierno del cual hablaba para probar que estaba en posibilidad de cumplir las funciones exigidas tendría ante todo que existir, pero para existir tendría primero que demostrar la capacidad para desempeñar esas funciones. Por si fuera poco, obsérvese que ese gobierno no tendría que ser cubano sino solo tener aptitud para cumplir los deberes y tareas de nación separada. Por demás, el contexto de tal declaración ponía de manifiesto que la probabilidad de su reconocimiento constituía mera retórica, y Washington haría todo lo que estuviese en su mano para que Cuba no llegase a alcanzar la independencia y el gobierno propio.

No sin razón, el anexionista José Ignacio Rodríguez, con la intención de desalentar a los revolucionarios cubanos, porque creía que ellos lo esperaban todo de Estados Unidos, había afirmado que este país no favorecería la implantación en Cuba de una república que suponían sería débil.¹⁷⁷

177 Manuscrito de una carta abierta de Raimundo Cabrera a José Ignacio Rodríguez, en respuesta a otra de este a Manuel R. Angulo, doc. cit.

Debe saberse que la negativa a reconocer el gobierno cubano se volvería en el mandatario punto inaceptable en cuanto a las cuestiones que deliberaría el Congreso. Esa postura no la cambiaría ni porque días antes del envío del mensaje, el influyente senador Proctor le hubiese escrito y, después de decirle que sabía que el mensaje contendría un rechazo contra el reconocimiento del “actual régimen cubano”, le hubiese apuntado que ya resultaba muy tarde para “lanzar alguna nube” sobre tal reconocimiento. Agregaba algo aún más significativo: por el establecimiento de ese gobierno habían luchado “Gómez, Martí y Maceo” y había sido reconocido “por el Dios de las batallas y en nombre del pueblo”.¹⁷⁸ Todo esto quiere decir que, al plantear en el mensaje no reconocer la república cubana, McKinley sabía que alguien tan conservador como Proctor, el congresista que había estado recientemente en la isla, valoraba al gobierno cubano como totalmente legítimo y representativo del pueblo de Cuba. Por consiguiente, quedaba claro que su actitud, al no querer atarse las manos en cuanto a Cuba, se debía al propósito pirático de apoderarse de ella.

Por otro lado, de la lectura coordinada del texto se extrae que McKinley, al no reconocer la independencia cubana y proponerse a la vez el establecimiento de un gobierno estable, no necesitaba especificar que Cuba quedaría sometida al dominio de Estados Unidos pero esto resultaba un hecho, y también que, en todo caso, la pacificación les sería forzada a los cubanos. La perversión de las intenciones saltaba a la vista.

A todas estas, cabe preguntarse qué derechos tenían McKinley, su gobierno y todo el Estado de la Unión, para intervenir en la cuestión cubana, para erigirse en juez del destino de un pueblo del cual pretendía desconocer su calidad de independiente, de un pueblo que reconocía, no obstante, estaba en lucha denodada y valerosa, precisamente, para conquistar la libertad. Si desde el punto de vista jurídico, ni uno solo de los argumentos volvía legal la intervención propugnada, desde un punto de vista moral, la postura del gobierno estadounidense resultaba totalmente repugnante, porque se mostraba conculcadora de libertades. Por tanto, al eliminar las contradicciones en las palabras del mensaje, solo resta decir que la acción de Estados Unidos no estaba motivada por los grandes valores morales y humanitarios que se invocaban, sino por los más ramplones y espurios intereses materiales. Ese país iba a emplear su flota y su ejército para que los comerciantes recuperaran su comercio, los propietarios de ingenios volvieran a producir azúcar, las refinerías del continente pudieran volver a blanquear esos azúcares, y, por supuesto, para que la isla le sirviera de base naval y, al final, para que sujeta a Estados Unidos diera otros

178 “De Proctor a McKinley”, martes [¿5 de abril?]. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll* 3. Los archiveros colocaron entre corchetes como fecha marzo. Dado lo expuesto en el texto, debe pertenecer a los primeros días de abril.

grandes réditos todavía no proclamados, que coronaran el capital empleado en su conquista y las horas gastadas en apropiársela.

En aquel mensaje maligno, McKinley llegaba a postular que la intervención planteada implicaba “tanto el empleo de medidas hostiles contra ambas partes contendientes, como la imposición de una tregua que conduzca al arreglo eventual de la contienda”. ¿No cabe preguntarse por qué McKinley convertía en enemigos a los cubanos, si había sido España a la que le había venido exigiendo la conclusión de la guerra y con la que había sostenido el litigio? ¿No estaba claro que hubiera bastado para que cesara la lucha que a los cubanos se les diera la independencia, pues ella estaba causada únicamente por la intransigencia del régimen colonial a concedérsela? ¿Por qué entonces plantearse hostilizar por igual a ambos contendientes? Incluso, ¿por qué emplear fuerzas estadounidenses para terminar con la situación si no cabe la menor duda, y bien lo sabía la secretaría de Guerra de Estados Unidos, que, con armar adecuadamente las fogueadas fuerzas mambisas, aclimatadas y notablemente ampliadas gracias al suministro de pertrechos, serían capaces de derrotar los restos del ejército colonial? Al dejarles el asunto en sus manos, prácticamente las fuerzas armadas de Estados Unidos no sufrirían ni una baja por enfermedades tropicales. Para llevar al mínimo ese final hubiera bastado que la marina impidiera todo auxilio desde la península a las tropas españolas. Sin embargo, McKinley no iba en esa dirección. La razón más clara consiste en que plantearse la hostilización de las fuerzas cubanas no solo significaría tratar de aplastar la fuerza armada independentista si no que, como resultado, y sin muchos rodeos, Cuba se convirtiera simplemente en una presa conquistada.

Por último, McKinley informaba del conocimiento que había tenido, el día anterior, de la suspensión de hostilidades “cuya duración y detalles”, apuntaba, todavía Madrid no había comunicado. Entonces agregó, en aquella yuxtaposición de retazos mal hilvanados que constituía el mensaje, un párrafo nada consistente con el resto del documento y, sobre todo, con la petición de autorización para intervenir en la contienda cubana. Al referir la decisión tomada por las autoridades españolas en relación con la tregua, decía: “Si esta medida logra un resultado exitoso, entonces nuestras aspiraciones como pueblo cristiano, amante de la paz, serán realizadas. Si fracasa, será solo otra justificación para nuestra contemplada acción”. ¿Qué pretendía ahora con este añadido de última hora? ¿Con esas palabras le decía al Congreso que antes de actuar debía aguardarse a los resultados del cese de hostilidades? ¿Le advertía que recibiría la autorización solicitada y no haría nada hasta saber si en un plazo, que podía llegar hasta octubre, se lograba la paz en Cuba? Bien pensado, para conseguir una coherencia esencial, este párrafo hubiera obligado a revisar el resto del texto del mensaje, por lo menos, con el fin de condicionar la intervención. Pero McKinley había abjurado de toda lógica o

consistencia y nada había modificado en aquel texto, poco concluyente. Era como si supiese que ya el asunto estaba fallado y su papel solo estribara en prestar la coartada para que el Congreso encaminara, de una vez, el país hacia la guerra. “El asunto es ahora del Congreso”, había afirmado en uno de los últimos tramos del mensaje y es de sospechar que, cuando llegó allí, después de hilar como pudo toda la farragosa cuestión, lanzó un suspiro de alivio.

¿Podía haber dudas de que McKinley no supiese que con la petición que hacía en el mensaje se aseguraba el estallido de la contienda? No. El mandatario conocía sobradamente que la cuestión cubana constituía, a los efectos de los criterios españoles, un problema interno de su país. Por ende, resultaba axiomático que cualquier gesto intervencionista de las fuerzas armadas de Estados Unidos, cualquier declaración sobre la dependencia de la isla respecto de España, se contestarían por la metrópoli.

Por todos los rasgos diversos y opuestos de la actuación de McKinley en este asunto, como ya se apreció, emerge la ambivalencia de que se le haya juzgado lo mismo como un belicista provocador que como un hombre de paz compulsado a inclinarse a las presiones; como un zorro taimado que como un ser débil forzado a ir a la guerra por el curso de los acontecimientos. La verdad, según todo parece señalar, solo fue un oportunista, un improvisador que se adaptó a las circunstancias y las coyunturas, aunque siempre y esencialmente tratando de alcanzar la expansión de Estados Unidos. Dos telegramas llegados a la Casa Blanca el mismo día del envío del mensaje, ilustran hasta qué punto resultaba epicena su postura. Uno, de Oscar S. Strauss, le decía al mandatario que su mensaje se volvía tan convincente que una acción ulterior (obviamente, la guerra) podría ser necesaria. Otro, de Nelson V. Titus, en nombre de la State Society, de Massachussets, apreciaba sus intensos esfuerzos por la paz.¹⁷⁹

No solo en su propio país lograría crear confusiones. Dos días después de la presentación del mensaje, *La Época*, el órgano conservador madrileño, reducía todo el documento al párrafo relacionado con la suspensión de hostilidades y apreciaba que McKinley le había otorgado a España una tregua, para que consiguiera la paz en Cuba.¹⁸⁰ Desde luego, constituía una enorme torpeza del periódico olvidar el papel del Congreso estadounidense, el cual podía tomar otras determinaciones a partir de la consideración del mensaje.

Por supuesto, aquellos que en la emigración cubana tenían puesta demasiada confianza en la acción de la administración a favor de la causa de la independencia, al conocer el texto recibieron una amarga sorpresa y un disgusto que

179 “Telegramas de Oscar S. Strauss y Nelson V. Titus a McKinley”, 11 de abril de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, roll 3.

180 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 93.

se hizo manifiesto. A partir de aquel momento, comenzó a escucharse la frase: “Ahora nuestra única esperanza está en el Congreso”.¹⁸¹

También el mensaje fue mal recibido por no pocos estadounidenses, sinceramente a favor de la independencia cubana. De pronto, por el mismo relato que hacía McKinley, en el documento se ponía en claro que durante las negociaciones nunca había planteado la independencia cubana, sino que se había constituido en su adversario. Una multitud de telegramas y cartas dirigidas a congresistas y a la prensa, demostraba que las campañas hasta ahí emprendidas, las cuales tenían como divisa la independencia de Cuba, habían hallado eco en extensos sectores de la población de Estados Unidos. La simpatía despertada por la lucha del pueblo cubano, volvía ahora incomprensible que se hablara de intervención sin independencia.

En el Congreso la situación resultaba muy compleja. Había una gran mayoría de legisladores que propulsaba la guerra, a quienes unía la divisa de echar a los españoles de Cuba y pacificar la isla. Pero hasta ahí se establecía su comunidad. Una buena parte de ellos, ambicionaba la anexión de Cuba a Estados Unidos; mas, otros, a favor de desatar el conflicto, se oponían a su incorporación y se manifestaban a favor de su independencia. En esto obraban diversas razones, desde el temor a la competencia del azúcar cubano dentro del mercado estadounidense o al racismo, hasta el antiexpansionismo que se originaba en el favorecimiento al desarrollo endógeno del país y, por tanto, contra cualquier nueva adquisición de territorios. También estaban quienes albergaban motivos inconfesables relacionados con los contratos que el banquero Janney y el coronel McCook habían firmado con Estrada Palma. Incluso había otros más que creían conveniente declararse a favor de la independencia cubana con el propósito de quitarles a los europeos hasta el menor pretexto para que se decidieran finalmente a una guerra con Estados Unidos por cuenta de la isla. Por supuesto, casi sin excepción, todos los que propugnaban una Cuba independiente valoraban que esta, como parte de la seguridad de la nación amén de su significado en cuanto a inversiones y negocios, debía ser objeto del control estadounidense. De manera, que muchos de ellos no estaban necesariamente convencidos de que debía reconocerse la “República de Cuba” —es decir, el gobierno insurrecto—, sino, en todo caso, colocar en el poder uno que Estados Unidos se encargara de organizar y que fuese un subordinado con visos de independencia.

No debe olvidarse que para la visión reinante en las altas esferas del poder y en grupos dominantes de la opinión pública en Estados Unidos, los independentistas, como intentó presentar McKinley, solo resultaban una facción de los cubanos. De acuerdo con sus claves, estaban los anexionistas, a quienes

181 “De González Lanuza a Estrada Palma”, 13 de abril de 1898. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7, doc. 1 567.

por educación y poder económico debían tomarse en cuenta; los autonomistas, también educados y con capital, y los independentistas, si bien una parte de cuyos jefes eran blancos, estaba formada casi en su totalidad por negros. Ya se comprenderá lo que quería decir eso para los integrantes de tales esferas.

LAS ÚLTIMAS HORAS DE LA PAZ

En tanto en el Congreso se empezaba a debatir su mensaje, todavía la aprensión embargaba a McKinley. Seguía temiéndole, a pesar de todo, a una contestación de Europa, de última hora, a la política de guerra emprendida. Esto no dejaba de tener algún fundamento, no tanto porque el 9 de abril de 1898 el cardenal Rampolla le hubiese asegurado a Merry de Val, el embajador español, que las grandes potencias apoyaban a su país;¹⁸² sino porque cuando ya la guerra parecía una realidad, como evidencia de un último esfuerzo, un movimiento de las grandes potencias europeas para redactar una nota por la cual cada una le manifestaría, con un texto similar, a Estados Unidos su desaprobación más firme de que interviniese militarmente en Cuba, lo cual podía encerrar, desde luego, la posibilidad de una acción muy seria en su contra. Curiosamente, al parecer, el embajador británico en Washington, sir Julian Pauncefote se había encargado de promover esta nueva gestión. Detrás de esta actuación hay opiniones diversas. Unas plantean que podía haber sido una jugada tramposa de Inglaterra, para sembrar cizañas entre Estados Unidos y los demás países europeos; otras, una acción emprendida por el diplomático, sin aprobación de su gobierno, con el fin de cumplir una petición de la reina Victoria.¹⁸³ Finalmente, esta gestión, que de haber prosperado hubiese tenido, quizás, una gran trascendencia en el curso posterior de los acontecimientos y que debe haber creado durante algunas horas mucha ilusión en Madrid, se paralizaría hacia el 16 de abril, a causa de la desaprobación del intento por la casi totalidad de los gobiernos europeos concernidos. Sobre todo, el manifiesto repudio de Inglaterra a sumarse a tal empresa, tan antagónico con el hecho de que Pauncefote la hubiese sugerido, le echó tierra encima.

Tampoco tendría éxito una propuesta de Gullón al Papa, quien había actuado para activar el apoyo de Francia y Austria a España,¹⁸⁴ y que constituía casi una actitud delirante. Según la propuesta que formuló Gullón, León XIII debía indicar a las potencias europeas hacer una demostración naval para amedrentar a Estados Unidos.¹⁸⁵ El resultado no pudo ser otro que el rechazo más absoluto.

182 “Telegrama de Merry de Val a Gullón, 9 de abril de 1898”. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 37, 1898.

183 Orestes Ferrara, *op. cit.*, p. 149 y ss; L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 156 y ss.

184 “Del cardenal Rampolla a Nava di Bontifé”, 15 de abril de 1898. AGP, cajón 18-13.

185 “Del ministro de Estado al embajador de España en la Santa Sede”, 16 de abril de 1898. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 37, 1898.

Entretanto, la prensa europea comentaba el mensaje de McKinley. Para unos periódicos británicos, como *Pall Mall*, el mandatario le había dejado al Congreso la responsabilidad de una acción y no había dudas de cual sería la respuesta del órgano legislativo, y añadía que ya resultaba demasiado tarde para evitar la guerra. Mientras, otro más, la *Saint James Gazette*, ponderaba el buen sentido de McKinley al haber evitado la alta responsabilidad de comprometer a su país con el reconocimiento de “bandas de bandoleros como gobernantes”.¹⁸⁶ En cuanto a la opinión francesa, el *Journal des Debats* señalaba que el mensaje resultaba una afirmación del derecho de Estados Unidos a intervenir en Cuba; por su parte, *Le Republic Française* aseguraba con toda perspicacia que la anexión de la isla constituía el único objetivo del gobierno de Estados Unidos que se revelaba en el mensaje.¹⁸⁷ En cuanto a la prensa austriaca, como resultaba obvio, fustigaba muy duramente el mensaje. Decía que constituía un insulto a España, una desconsideración con las potencias europeas y se volvía inconcorde en relación con la búsqueda de un arreglo pacífico de la situación.¹⁸⁸

Como si se tratara de jugadas de bolsa, en esos instantes, en Estados Unidos, los augurios de guerra hacían que los valores cubanos ganaran puntos en la bolsa. El 13 de abril, González Lanuza, desde Nueva York, le informaba a Estrada Palma que Robert Call, desde Londres, pretendía adquirir un millón de dólares en bonos al 40 % de su valor y solicitaba opción sobre 4 millones más.¹⁸⁹ Si esta operación se concretaba, la delegación tendría un buen alivio, porque sus ingresos seguían siendo exiguos.¹⁹⁰

A esas alturas, mediante las emociones que expresaba Blanco, casi resultaba posible valorar la reacción de los militares españoles ante el mensaje. Si alguien tan dócil al mandato del gobierno, como el marqués de Peña Plata, se volvía capaz de confesar que no sabía si seguiría teniendo fuerzas para soportar más humillaciones, qué no dirían personajes como Weyler y otros de igual pelaje.

Por otra parte, del mensaje, Blanco había deducido que el propósito de Estados Unidos se dirigía a ocupar la isla y solicitó no ya el envío de buques a esta, sino que toda la escuadra española pusiese enseguida proa con ese destino.¹⁹¹ Acaso, en ese momento, no lo sabía, pero ese mismo día 13 en que envió su telegrama, la escuadra estadounidense del Atlántico Norte soltaba

186 “Telegrama de Boynton a Montgomery”, 12 de abril de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll* 3.

187 *Ibid.*

188 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 90.

189 “De González Lanuza a Estrada Palma”, 13 de abril de 1898, Documento citado.

190 “Ingresos y egresos de la Delegación”, 31 de marzo de 1898. ANC, Fondos del Partido Revolucionario Cubano, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7, doc. 7-c.

191 “De Blanco al ministro de Ultramar”, 7 y 13 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

sus amarras de los noray de los puertos y salía nuevamente de maniobras.¹⁹² Estaba claro que esta vez se disponía a tomar posiciones para el momento en que estallara la guerra.

En España, ante la gravedad de los acontecimientos, se abrió una suscripción nacional voluntaria para el fomento de la marina de guerra y gastos generales de guerra. La reina fue la primera en hacer inscribir su nombre en la relación, con 1 millón de pesetas.¹⁹³ A la vez, desde Cuba, la soberana recibía, mediante Blanco y el ministro de Ultramar, el más efusivo mensaje del gabinete autonomista, el cual se tomaba la representación de la “inmensa mayoría” del pueblo cubano, para asegurar que estaba y estaría de forma resuelta a su lado para mantener, a todo trance, y a costa de todos los sacrificios “el honor y la soberanía de la nación y las libres instituciones de la colonia”.¹⁹⁴

Mientras, en el Congreso de Estados Unidos, el día 11 había empezado un debate tormentoso. Como si todo el mundo olvidase a propósito el mal cosido párrafo final del mensaje, sobre el cese de hostilidades en Cuba, nadie se ocupó de él. Por ende, todo consistió en elaborar una resolución congresional que le concediese a McKinley los derechos solicitados para intervenir en Cuba. Como se sabía que España no admitiría la intromisión, se romperían las relaciones y la guerra abriría un nuevo capítulo de los hechos. El punto que se convirtió en la manzana de la discordia, fue el de la independencia cubana. En la Cámara de representantes, McKinley podía contar con la sólida mayoría del Partido Republicano, la cual parecía permitirle imponer algunos de los criterios contenidos en su mensaje. Pero en el Senado, demócratas y populistas y hasta republicanos, por unas u otras razones de las apuntadas, estaban dispuestos a reconocer la independencia y la república cubanas o, al menos, impedir la anexión de la isla. El mismo día 11 y el siguiente, no pocos senadores, uno en pos de otro, se levantaron para expresarse a favor de la independencia y censuraron la petición de autorización contenida en el mensaje para, llegado el caso, hostilizar las fuerzas de ambos contendientes. En la Cámara de representantes, a pesar de todo, el mensaje también sufrió embates cuando el 12 dos diputados defendieron el reconocimiento de la independencia de la isla e igual que los senadores se mostraron adversos a actuar, aún con permiso, hostilmente contra los mambises.¹⁹⁵ De manera juiciosa, el representante Bailey sentenciaría que un presidente de Estados Unidos que ordenara disparar contra los mambises, se haría odioso a los cubanos y el odio se transmitiría a sus sucesores.¹⁹⁶

192 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 81.

193 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo: “Financiación de una guerra colonial Cuba: 1895-1898)...”. *Estudios dedicados a...*, ed. cit., t. II, p. 394.

194 “De Blanco al ministro de Ultramar”, 15 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

195 Ramiro Guerra, *op. cit.*, pp. 175 y 176.

196 *Ibíd.*, p. 176.

Ese día, la comisión de relaciones exteriores de la Cámara votó, por fin, un anteproyecto de resolución que autorizaba a McKinley a intervenir en Cuba, y hablaba de establecer en la isla un gobierno propio, independiente y estable. Esto se había aceptado cuando los patrocinadores de las tesis de la Casa Blanca en la Cámara, después de conseguir que no se reconociera la república cubana, comprendieron que no podían subestimar las fuerzas que estaban en desacuerdo con la anexión de Cuba y tendrían que hacerles concesiones. Al día siguiente, en el pleno de la Cámara, después de tormentosas discusiones, durante las cuales volaron tinteros y libros sobre las cabezas de los legisladores, se aprobó este texto por una abrumadora mayoría.¹⁹⁷

En la comisión de relaciones exteriores del Senado se presentó otro anteproyecto de resolución conjunta, en el cual se reconocía que Cuba era y de derecho debía ser libre e independiente, exigía la renuncia de España de su soberanía sobre la isla y autorizaba a McKinley a emplear la fuerza para cumplir los fines planteados. Desde los primeros momentos, la noticia de su presentación trascendió al público.¹⁹⁸ Resultaba evidente que se había filtrado, a propósito, con el fin de crear, de cara a la Casa Blanca, un estado de opinión que se opusiera a sus designios. Cuando el anteproyecto viajó al pleno, en el cual actuaban al parecer con más fuerza los enemigos de la anexión de la mayor de las Antillas y los amigos de Janney y McCook, el senador Foraker, después de poner en evidencia que el mensaje, al repudiar el reconocimiento de la república independiente cubana buscaba convertir la intervención en contienda para la conquista de territorios, declaró su respaldo a un proyecto que venía a confesar que los poderes legislativo y ejecutivo de Estados Unidos no tenían el menor derecho de intervenir en la constitución del gobierno cubano. Entonces una enmienda conocida por Turpie, apellido de uno de los senadores que la defendió, planteó el reconocimiento de la República de Cuba, y el 16 de abril así se aprobó y quedó añadida al primer texto presentado.¹⁹⁹ Pero no sería lo único. Ese mismo día al proyecto se le sumó una enmienda de Henry M. Teller, senador populista por Colorado, estado remolachero al cual no le convenía en lo más mínimo la anexión cubana. Resultaba la guinda del pastel: decía que Cuba era y de derecho debía ser libre e independiente y Estados Unidos no tenía otra intención, a la hora de su intervención en Cuba, que no fuese su pacificación y, tan pronto se consiguiese, dejaría el gobierno de la isla a su propio pueblo.²⁰⁰

Ciertamente, los hombres de mayor responsabilidad en la delegación cubana, habían estado haciendo cuanto podían para que el Congreso de Estados

197 Fitzhugh Lee y otros: *Cuba's Struggle...*, ed. cit., p. 222.

198 "Telegrama de Boynton a Montgomery", 12 de abril de 1898. Doc. cit.

199 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 305.

200 *Ibíd.*, p. 176 y ss.

Unidos reconociese la independencia. Gonzalo de Quesada había escrito: “Nos oponemos a cualquier intervención que no tenga, como objetivo expreso y declarado, la Independencia de Cuba”,²⁰¹ y si bien Estrada Palma deseaba la anexión, no la quería forzosa, tal como quedaba encerrada en los designios de McKinley. Por algo, como le confesaría a Máximo Gómez, repudiaba el gobierno del truchimán de Ohio, pues sentía que había herido la dignidad cubana y en cuya política no entraba la consideración y el respeto que merecían aquellos hombres que habían mantenido una lucha tan heroica contra España.²⁰² Como los anexionistas cubanos, cuando el presidente Pierce trató de comprar la isla, se oponía a que esta deviniese mero objeto pasivo de un cambio de amo. Con toda seguridad, deseaba que entrara en la Unión con personalidad propia y no como conquista. Además, no resultaba difícil comprender que un tránsito que no se basara en la voluntad cubana sería funesto para las buenas relaciones futuras de los cubanos con Estados Unidos. Según narra Rubens, al día siguiente que recibió la recriminación de Estrada Palma por haber planteado que, si Estados Unidos pretendía apoderarse de Cuba, el Ejército Libertador volvería sus armas contra las fuerzas estadounidenses, había visitado al senador Teller y le expuso su punto de vista. Este redactó entonces el texto de lo que había constituido su enmienda, el cual Rubens aprobó. Lo emplearía en su momento apropiado.²⁰³

Desde el día 13, en que Polo de Bernabé había comunicado a su ministro la aprobación en la comisión de la Cámara del anteproyecto de resolución,²⁰⁴ en Madrid se conocía que la situación se tornaba cada vez más grave. Por eso, al día siguiente, Gullón cursó un telegrama con una circular a los representantes de España en las capitales de las grandes potencias europeas y la Santa Sede, en la cual dio cuenta de la propuesta votada y anunciaba que, de recibir la aprobación del Senado y la sanción presidencial, no podrían continuar las relaciones diplomáticas con Estados Unidos.²⁰⁵ Dos días después se hacía ya tan evidente que no resultaba posible hacer nada para conjurar la guerra que León XIII, mediante un telegrama, dejó a la libre acción del gobierno español

201 “Borrador de puño y letra de Quesada”. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 409.

202 “De Estrada Palma a Máximo Gómez”, 25 de mayo de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación cubana en Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

203 Horatio Rubens, *op. cit.*, p. 291 y ss.

204 “El ministro de SM al ministro de Estado”, 13 de abril de 1898”. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 181.

205 “El ministro de Estado a los embajadores de SM en París, Londres, Viena, Berlín, Roma, San Petersburgo y la Santa Sede”, 14 de abril de 1898, *ibíd.*, p. 182.

la adopción de las medidas que juzgara necesarias para tutelar sus derechos. De todos modos, aconsejó no precipitar los sucesos.²⁰⁶

Tal como Blanco había comunicado a Madrid, en cumplimiento del compromiso de colaboración que había contraído la junta autonomista con él, el día 17 una comisión, integrada por Eliseo Giberga, Leopoldo de Sola y Eduardo Dolz, miembros de la delegación que se había apoderado de las riendas del partido, partió rumbo a Santa Cruz del Sur para intentar entrevistarse con el gobierno cubano. Tratarían de atraer a los insurrectos al armisticio y la paz.²⁰⁷ Parecían no tomar debidamente en cuenta que, si llegaban a la sede del Consejo con una propuesta que no significase la independencia, sin duda alguna terminarían ante un piquete de fusilamiento, porque en esos mismos momentos, precisamente a causa del motivo que los ponía en marcha, el gobierno había dictado órdenes para recrudecer la actuación contra quienes intentaran tratos con los mambises sin proponer la independencia. De ser así, la suerte de los emisarios que las propusieran estaba prejuzgada y probado el delito, no quedaba otra alternativa que aplicar la única pena prescrita: la ejecución. Una vez más, Masó, para evitar ese drama, se negó a recibir una comisión que tratase de entablar tales tratos,²⁰⁸ y los emisarios, con el rabo entre las piernas, regresaron a La Habana.

A propósito, en aquellos momentos, Blanco anunció a Madrid que, paralelamente a estos misioneros, había enviado a la manigua otros “comisionados especiales y secretos” con el objetivo de que llevaran adelante iguales gestiones. De todos modos, para poner el parche antes de que saliera el grano, advirtió que estimaba, sin embargo, que el reconocimiento de la independencia cubana por el Senado de Estados Unidos, el cual ya a esa altura había aprobado su proyecto de resolución, lo llevaba a desconfiar de los resultados que se obtuvieran.²⁰⁹

Comenzaba, por entonces, el episodio de la reacción del gobierno mambí y los jefes militares de la guerra en relación con el armisticio decretado. Para estos fines, no solo Blanco había ordenado publicar profusamente su proclama y colocarla en todos los lugares posibles, sino también, en una búsqueda desesperada de que las fuerzas insurrectas conocieran la noticia y aceptaran el cese del fuego, el 12 de abril, el gobierno títere autonomista tomó el acuerdo de que, “por todos los medios posibles y de la manera más eficaz”, se les hiciera

206 “El ministro de SM cerca de la Santa Sede al ministro de Estado”, 16 de abril de 1898, *ibid.*, p. 185.

207 “De Blanco al ministro de Ultramar”, 18 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

208 “De Masó a Ramón Rodríguez”, 19 de abril de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 480.

209 “De Blanco al ministro de Ultramar”, 18 de abril de 1898. Documento citado.

conocer a aquellas fuerzas la medida dictada.²¹⁰ Después de todo, como el mismo Blanco reconocería, no se trataba de ninguna iniciativa propia, sino de la disposición de secundarlo, tanto de ese gobierno como de la junta directiva del Partido Autonomista.²¹¹

Solo el 18 de abril, al conocer que se había dictado tal medida, el Consejo de Gobierno sesionó para valorar el bando relacionado con la suspensión de hostilidades. El acuerdo que tomó, denotaba la extrañeza que le causaba esa determinación española. El gobierno mambí confesaba que aquella disposición intempestiva y sin el conocimiento previo de la dirección revolucionaria, lo había llevado a una prolongada meditación para desentrañar su significado. Como sospechó que no tenía otra pretensión que lograr beneficios para la causa del adversario, ordenó mantener la hostilidad contra el gobierno español y sus fuerzas armadas, y que el jefe del ejército diera instrucciones para que se conservara el estado de cohesión y combatividad de las tropas insurrectas y evitar todo contacto con el enemigo.²¹² Se evidenciaba que la medida traía más suspicacias y recelos, que posibilidades de un acercamiento.

En cuanto a la reacción de los jefes militares insurrectos ante el bando, pareció calcada de la operada en el gobierno. Según el diario de campaña del estado mayor de las fuerzas de Calixto García, el día 13 se tuvo noticias de que la reina había decretado el alto al fuego²¹³ y la medida la confirmaron al observar que en lo alto de los fuertes militares empezaban a aparecer banderas blancas. La reacción del héroe de la frente rota no pudo demostrar mejor lo lejos que estaban Madrid, Washington, las grandes potencias europeas, el Vaticano y hasta La Habana, de la situación real y el pensamiento de los mambises: el día 15, dictó en Jiguaní una circular a los mandos en la cual precisaba que, dada la unilateralidad de la suspensión de hostilidades y no haber recibido instrucciones del gobierno al respecto, se continuaría la guerra como hasta el momento. Según valoraba, el cese del fuego constituía una treta para intentar demostrar al mundo que en Cuba la contienda había terminado. Añadía que si alguien pretendía llegar a las fuerzas mambisas con propuestas de paz que no estuvieran basadas en la independencia, debía ser entregado a los tribunales.²¹⁴ Al día siguiente, el paladín holguinero le escribiría a su subordinado, el general Mario García Menocal, y le apreciaría que el armisticio tenía como fines concentrar las tropas españolas en La Habana para enfrentar las fuerzas de Estados Unidos, pues el día 9 habían tenido noticias de la probabilidad del

210 “Actas del Consejo de Secretarios de Cuba durante el año 1898”, 12 de abril de 1898. AHN/U, leg. 4963, sin número de expediente.

211 “De Blanco al ministro de Ultramar”, 13 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

212 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, p. 35.

213 *Calixto García Íñiguez; su pensamiento y...*, ed. cit., p. 193.

214 Aníbal Escalante Beatón: *Calixto García...*, ed.cit., p. 408.

estallido de la guerra del país del norte con España,²¹⁵ o para amedrentar a los voluntarios enemigos de la autonomía y, si no, con vistas a mover convoyes sin peligro de ataque mambí.²¹⁶

En cuanto a Máximo Gómez, nada sabría de aquella extraña suspensión de hostilidades hasta la tercera decena de abril. Todavía con desconocimiento de la presentación del mensaje presidencial al Congreso, el día 11 le había escrito a Estrada Palma para decirle que las tropas españolas se movían sin un plan, y lo atribuía a que Blanco confiaba en la solución de la guerra mediante el proyecto autonómico y no tenía trazada una verdadera estrategia militar.²¹⁷ Dos días después, como resultado del gran atraso con que le llegaba la correspondencia del exterior, volvería a escribir al delegado para responder una comunicación de este, del 29 de marzo, en la cual le trataba de alguna operación que se había estado barajando sobre la base de que España abandonara Cuba a cambio de dinero. Como en ese mensaje, correspondiente a los días cuando el maestro de Central Valley temió que McKinley optara por una autonomía más completa como solución para Cuba, revelaba dudas de que el mandatario estuviese planeando realmente irse a las manos con España, el viejo dominicano le reiteró su confianza en que las fuerzas de la revolución y ninguna otra, eran las llamadas a obtener la victoria. También, aunque con manifiesto cuidado, expuso su opinión en relación con los criterios erróneos y las vacilaciones de McKinley.²¹⁸ Aquella confianza suya sobre la posibilidad de que las armas mambisas conseguirían finalmente el triunfo sin el apoyo estadounidense, la había dejado expresada asimismo prácticamente horas antes en una carta a Gonzalo de Quesada, en la cual le decía: “Muy orgullosos seguimos en nuestra lucha, y aunque no somos ingratos, muy contentos de llegar al término, solo por nuestro propio esfuerzo”.²¹⁹

Por fin, el 20 de abril, Gómez mostró que había sabido del bando de suspensión de hostilidades, porque ese día dictó su Orden General, en la cual rechazaba la medida e instruía seguir la guerra bravamente.²²⁰ Sin dudas, a Gómez se le hacía semejante el armisticio a las maniobras de El Zanjón y, por eso, también le escribió al general Carrillo que se correría un gran riesgo si no protestaban a balazos la medida.²²¹ Por entonces, como resultado de

215 Calixto García Íñiguez; *pensamiento y...*, ed. cit., p. 193.

216 Felipe Martínez Arango: *Cronología crítica de la guerra...*, ed. cit., p. 164.

217 “De Gómez a Estrada Palma”, 11 de abril de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXI, 1932, p. 105.

218 “De Gómez a Estrada Palma”, 13 de abril de 1898, *ibíd.*, pp. 105 y 106.

219 “De Máximo Gómez a Gonzalo de Quesada”, 11 de abril de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 228.

220 Máximo Gómez; *cartas a Francisco Carrillo*, ed. cit., p. 212.

221 *Ibíd.*, p. 214.

instrucciones del gobierno cubano y para remachar su actitud, le escribió a Fitzhugh Lee y le comunicó que solo aceptaría el armisticio sobre la base de que España reconociera la independencia de Cuba, lo cual debía comunicar al presidente McKinley.²²²

Por cierto, resulta curioso que Blanco, el día 13, hubiese teleografiado al ministro de la Guerra para decirle que había conocido de manera confidencial que Gómez había ordenado que en caso de armisticio este se respetara, aunque rechazaría toda inteligencia que no tuviera por base la independencia. Además, añadió que estimaba que el gobierno cubano aceptaría la suspensión de hostilidades pero no Calixto García, quien la repudiaría.²²³ Como se ve, la inteligencia española andaba bastante trastornada. Quizás, el día 15, ya Blanco tendría que pensar que sus informaciones resultaban muy inexactas, porque ese día debió enviar un parte militar al ministro de la Guerra en el cual le informaba de acciones bélicas en todas las provincias.²²⁴

La manera en que se implantó el armisticio solo venía a revelar que, después de todo, la medida no pasaba de constituir una maniobra montada por el gobierno español para tratar de apaciguar a Estados Unidos. Para mostrar adónde dirigía sus fines, Blanco, que había consultado a Washington, mediante Polo de Bernabé, cuál debía ser su término, al proclamarlo, no se había cuidado de darle algún fundamento plausible a los ojos de los cubanos. Por supuesto, aun si lo hubiese hecho, al no tomar por base la independencia, nada habría logrado de los insurrectos.

Como es lógico, detrás de ese detalle se manifiesta la carencia de voluntad real de los militares españoles para cumplir la disposición. Creían tercamente que entrar en una tregua sin victoria iba contra el honor del ejército, porque de hecho representaba la confesión de una derrota. La inoperatividad de la disposición puede comprobarse al conocer que Calixto García le informaría el 11 de mayo a Gómez que, desde la proclamación de la tregua, sus fuerzas no habían dejado un solo día de batirse.²²⁵ Esto dice a las claras que los mambises no creían en ella; pero tampoco los mandos españoles, porque para pelear hacen falta dos.

A todas estas, a hombres como Gómez y Calixto García les hubiera parecido ridículo conocer que, el mismo día en que el segundo redactaba la carta circular con la orden de que las operaciones militares no se detuvieran por ningún motivo, el subsecretario de la Foreign Office británica le recomendará a Rascón, el embajador de Madrid ante la corte de Saint James, que su gobierno debía

222 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, pp. 298 y 299.

223 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 13 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

224 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 15 de abril de 1898, *ibid.*

225 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, p. 474.

aprovechar la demora que estaban causando las divergencias de las cámaras del Congreso de Estados Unidos, para llegar a acuerdo sobre las nuevas reformas en la conducción de la isla y conseguir con estas el sometimiento de los insurrectos.²²⁶ Solo cabe una pregunta que sesudos estadistas europeos, como el citado, en su crasa ignorancia, no parecían hacerse: si en años de lucha horrorosa, España no había vencido a los mambises, ¿qué razón había para que, ahora, estos fueran a correr a deponer las armas, sin que se tratara de la independencia?

En aquellos momentos, el gobierno cubano recibió una falsa información: el 31 de marzo, el gobierno de Estados Unidos había reconocido la independencia cubana. Esto significaba, al fin, lo que tanto habían buscado: conseguir fondos en ese país y Europa, de una manera holgada, y con estos adquirir pertrechos de todo tipo. Si, además, estallaba la guerra del país del norte con España, entonces ya el futuro se presentaría limpio. En este caso, inobjetablemente, dado lo que Estrada Palma había venido diciendo a lo largo del tiempo, sus integrantes estaban forzados a pensar que el ejército cubano se consideraría aliado esencial de las fuerzas de Estados Unidos y, en conjunto, derrotarían las armas españolas. Como resultado, el día 17 Calixto García emitió en Jiguaní una circular a todos los mandos en la cual les comunicaba la buena nueva recibida del gobierno y los felicitaba por el acontecimiento.²²⁷ Tanta relevancia le concedía al hecho. Parecía sentir que la victoria final ya casi podía tocarse con la mano. Además, como según sus informaciones la guerra de Estados Unidos con España estaba al estallar, al día siguiente dio instrucciones al general Mario García Menocal, de alistar la artillería porque pretendía atacar en ese instante un pueblo a cañonazos, pues quería que “el cañón cubano” sonara “antes que el de los yankees”.²²⁸

No obstante, Calixto García pareció recibir ese mismo día otra información relacionada con la situación en Estados Unidos que desmentía la noticia transmitida por el Consejo: no habría reconocimiento de la república por parte de esa nación. Como consecuencia, le escribió al gobierno: “Me propongo ayudar á los americanos de todos los modos posibles, aunque esta intervención americana tenga lugar sin el previo reconocimiento de nuestra República y esto se lo digo: para en caso de que mi determinación no merezca la aprobación de nuestro gobierno puedan darme órdenes en contrario, las cuales obedeceré”.²²⁹ Evidentemente, Calixto García comenzaba a seguir, en ese momento, la lógica de que el enemigo de mi enemigo es mi aliado.

226 “El embajador de SM en Londres al ministro de Estado”, 18 de abril de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 194.

227 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, p. 412.

228 Calixto García Íñiguez; *pensamiento y...*, ed. cit., p. 241.

229 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 94.

Coincidiendo con esto, en aquellos mismos instantes, obviamente inquieto por la situación creada en relación con el reconocimiento en el Congreso de la república cubana, Gonzalo de Quesada, desde Washington, le telegrafió a Estrada Palma y le consultaba si debía aceptar los acuerdos que tomara el parlamento estadounidense sin tal reconocimiento.²³⁰ Es de suponer que, de no otorgarse, denunciaría en la prensa el rechazo de la delegación a la resolución que se adoptara. De la conducta posterior del encargado de negocios cubano en la capital estadounidense, se evidencia que Estrada Palma le instruyó no hacer nada. Después de todo y, como lo denunciaría no mucho tiempo después Manuel Sanguily, estaba consiguiendo la intervención estadounidense en el conflicto, por la cual tanto había luchado desde la muerte de Martí. Si en Gonzalo de Quesada, quien en carta a Máximo Gómez, el 30 de abril, le comentaría eufórico que había trabajado dos años y medio para lograr los acuerdos del Congreso²³¹ —casi equivalente a confesar que había laborado por la intervención—, pudiera presumirse que lo había hecho guiado hasta cierto punto por la ingenuidad y la torpeza; en Estrada Palma, ese objetivo tenía como razones la pérdida de la fe —si, en realidad, llegó en algún momento a adquirirla— en la posibilidad de una victoria cubana y sus cálculos anexionistas.

También en la manigua se producía la zozobra y, acaso, todavía la desesperación. Ese mismo día, el gobierno, a causa del estado de desinformación en que se hallaba, hizo que Andrés Moreno de la Torre, en una comunicación a Estrada Palma, le dijera que se precisaba el envío a la manigua, con toda urgencia, de un comisionado con el fin de que impusiera al gobierno de la situación en el exterior.²³² Las palabras con las cuales hacía conocer la enorme responsabilidad que sentían pesaba sobre ellos, solo tenía paralelo con el obvio desdén con que el maestro de Central Valley acogería la petición que, por cierto, no era una súplica sino una orden emanada de sus superiores. Pero a él le importaba mantener el silencio. Este le permitía no solo ocultar su fracaso ante el ejecutivo estadounidense, en cuanto al reconocimiento de la independencia y la república, sino al mismo tiempo continuar tomando, sin intromisiones, las decisiones que creyera oportunas.

Pudiera agüirse que no resultaría fácil establecer informaciones periódicas al gobierno por los problemas de las líneas de comunicación. Sin embargo, el general Enrique Collazo señalaría que esto pudo haberse logrado con un

230 “Telegrama de Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 18 de abril de 1898. ANC, Fondos del Partido Revolucionario Cubano, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7.

231 “De Gonzalo de Quesada a Máximo Gómez”, 30 de abril de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 278.

232 “De Moreno de la Torre a Estrada Palma”, 18 de abril de 1898. ANC, Fondos del Partido Revolucionario Cubano, Delegación cubana en los Estados Unidos, Correspondencia, caja 111, no. 15 139.

poco de audacia, y atribuiría la conducta de la delegación a una ineptitud incomprensible y una apatía vituperable, las cuales causarían más tarde las dificultades a que se enfrentaron los cubanos.²³³ No, erraba Collazo con este juicio benévolo. Solo cabe decir que esa conducta, cuando menos, se acercó a la traición. Por su parte, al Consejo de Gobierno hay que imputarle una pasividad inadmisibles ante la gravedad de los hechos que, de una u otra forma, conocía estaban sucediendo en Estados Unidos y en los cuales se jugaba el destino de Cuba.

El 18 de abril la Cámara de representantes aprobó, con un margen no muy holgado, el proyecto de resolución conjunta del Senado, casi en los mismos términos en que este lo había hecho, pero sin reconocer la república cubana. Bien se sabía ya que McKinley no sancionaría la resolución, si contenía esa declaración. En la madrugada del día siguiente, ambos cuerpos eligieron los integrantes de un comité de conciliación que armonizara el texto definitivo de la resolución conjunta. Como resultado, el Senado, a pesar de que hizo mucha resistencia para que en el texto quedara incluido el reconocimiento de la república cubana, se allanó a los criterios de la Cámara, y quedó aceptado un proyecto senatorial que, si bien declaraba el derecho de Cuba a la independencia, no incluía aquel reconocimiento. Ya en la madrugada del día 19, la resolución conjunta se aprobó en el Senado por 42 votos contra 35 y en la Cámara por 310 contra 6. Entonces Day le dio instrucciones a Woodford de que, una vez que se produjera la sanción presidencial, partiese de España.²³⁴ Simétricamente, Polo de Bernabé, al imponer a Madrid de la aprobación, comunicó que esperaba la firma del primer mandatario estadounidense sobre la resolución, para pedir los pasaportes de la legación.²³⁵

Las razones para que el Congreso estadounidense hubiese aprobado la resolución con la declaración que hacía la enmienda Teller, a pesar de las fuertes y antiguas corrientes anexionistas que se manifestaban entre los grupos de poder de Estados Unidos, en su propio Congreso, gobierno y prensa, desde principios del siglo XIX, eran varias. Una de estas estaba ligada al rechazo de los legisladores que representaban a los estados remolacheros a admitir una Cuba anexada. A partir de la implantación en la década del 90 de la tarifa proteccionista Dingley, había ocurrido una expansión de la industria remolachera con la erección de numerosas plantas para la elaboración del dulce.²³⁶ Estos productores temían la competencia del azúcar cubano, la cual, a partir de la absorción de la isla, entraría libremente en ese país. Otra no

233 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 58.

234 “De Day a Woodford”, 19 de abril de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

235 “De Polo de Bernabé a Gullón”, 18 de abril de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 195.

236 Leland Jenks: *Nuestra colonia de Cuba*, ed. cit., p. 138.

menos importante, unida al azúcar, se debía a los intereses de grupos, como el *Trust* del Azúcar, a los cuales también les habría resultado inconveniente la anexión, pues caería la barrera arancelaria que impedía importar los refinados cubanos, en vez de los crudos que procesaban las refinerías de la American Sugar Co. para ganar la prima correspondiente a un azúcar de mayor calidad. Tampoco hay que descontar el temor a la competencia de los estados productores de tabaco.

Entre los motivos que pueden haber operado sobre algunos legisladores para tratar de impedir la posible anexión de la isla, no debe descontarse la convicción de que no debía incorporarse a la Unión aquel millón y medio de individuos de otra raza, otra lengua y con predominio entre los creyentes de la religión católica. Sobre todo, si junto con la raza latina llegaba una buena cantidad de negros, ya eso resultaba intolerable.

En el orden internacional, no poco debe haber influido en la decisión tratar de evitar que las grandes potencias europeas terminaran en una coalición bélica con España. Así lo afirmaría Bacon, uno de los senadores que votó a favor de la resolución.²³⁷ También pudo añadirse otra previsión adicional: la necesidad de aplacar los recelos de América Latina contra Estados Unidos, pues cada vez se evidenciaban con más nitidez las ambiciones expansionistas estadounidenses en el continente, expresadas de forma temprana en la doctrina Monroe, que comenzaba a revelar su verdadera entraña.

En alguna medida, y como adición a esta trama, a la votación favorable pudo haber contribuido la necesidad de convencer al pueblo de Estados Unidos, que en definitiva pondría los voluntarios y pagaría los tributos de guerra, que no lo conducían a una guerra anexionista, sino altruista y noble en pos de la libertad e independencia de los cubanos, lo cual coincidía con las simpatías de una gran parte de la nación. Un argumento de esa naturaleza resultaba mucho más presentable ante la opinión pública, que los intereses a los cuales McKinley le había dado tanto peso en el mensaje, así como su rechazo a la independencia. Esto ayudaría a neutralizar a la fuerte corriente antiexpansionista.

Ahora bien, no caben dudas de que tanto en la aprobación de la enmienda Teller, como en la votación de la resolución, influyó enormemente el cabildeo que, mediante los bonos de la delegación cubana de Nueva York, venían haciendo Janney y McCook sobre los legisladores. De esto había hablado días antes en el Congreso el representante Charles H. Grosvenor.²³⁸ Alrededor de un año más tarde, el *Chicago Tribune* acusaría a Estrada Palma de haber emitido bonos con los cuales había comprado a los congresistas y periódicos, y, cuando reporteros del *Evening Post* trataron de entrevistar al delegado sobre el tema,

237 Emilio Roig de Leuchsenring, *op. cit.*, p. 89.

238 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 310.

este eludió responder.²³⁹ También el presidente de la Liga Cubano-Americana, le exigiría por entonces que diera cuenta del empleo que les había dado a los fondos de la delegación.²⁴⁰ Mas, la prueba al canto de la verdad del asunto se produciría en la república, durante el período presidencial de Estrada Palma, cuando el Senado cubano aprobó en sesión secreta el reconocimiento de una deuda de unos 2 millones de pesos en bonos con un interés del 6 %, que estaban en manos de Janney y McCook.²⁴¹ Debe recordarse que el segundo contrato de 1897 estipulaba la entrega de 37,5 millones de dólares, si estos negociantes conseguían que España, mediante la presión de Estados Unidos, evacuaba sus tropas de Cuba y se reconocía la independencia de la isla. La evidencia de que algo lograron, y no puede ser otra cosa que influir de manera efectiva en la aprobación de la resolución conjunta, lo demuestra que Estrada Palma, en mayo de 1898, ya en medio de la guerra, después de una reunión con los negociantes que le reclamaban haber cumplido el contrato, convocara a sus consejeros más íntimos, Carlos de Zaldo, José Emilio Terry, José A. González Lanuza, Carlos I. Párraga, José de Zayas y Gonzalo de Quesada, y les planteara que, si bien había considerado vencido el segundo contrato, de alguna manera lo obtenido, aunque parcial de acuerdo con el objetivo de la concertación, se debía a las gestiones de Janney y McCook. Como consecuencia, estimaba que debía entregárseles una parte de los bonos y, a cambio, cancelaran cualquier reclamación. Sus consejeros convinieron con él que debía obrarse de acuerdo con ese criterio.²⁴² Obviamente, el delegado no solo quería pagar el favor, sino también evitar cualquier escándalo. Estrada Palma recibió el 27 de octubre la aprobación del gobierno cubano para entregar al grupo esos 2 millones de dólares en bonos,²⁴³ que, años después, el Senado cubano, en sesión secreta, acordaría redimir.

Hay otro dato interesante que, años más tarde, Estrada Palma, en carta a Gonzalo de Quesada, le expresó al referirse a los esfuerzos que a su lado habían desplegado, tanto él como Rubens, para conseguir que el Congreso aprobara la resolución conjunta, que su acción había logrado despertar profunda simpatía entre gran número de senadores y representantes, y había contribuido, “al par que otros factores”, a un resultado exitoso.²⁴⁴ Desde luego, muchas

239 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 18 de mayo de 1899. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 141.

240 *La Discusión*, 26 de mayo de 1899.

241 Leland Jenks, *op. cit.*, p. 79; Congresos Nacionales de Historia: *Revaloración de la historia de Cuba*, ed. cit., p. 167 y ss.

242 Congresos Nacionales de Historia, *op. cit.*, p. 165 y ss; Herminio Portell Vilá: *Historia de la guerra de Cuba...*, ed. cit., pp. 150 y 151.

243 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, pp. 137 y 144.

244 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 14 de marzo de 1901. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 150.

cosas pueden haber en esos “otros factores”, pero la suma de hechos conduce como un elemento de relieve a la entrega de los bonos.

Ese día 19 de abril, en Washington, Gonzalo de Quesada recibió una es-
quela del subsecretario de Marina, Theodore Roosevelt, en la cual lo citaba
esa misma noche a su residencia, junto con el coronel Emilio Núñez, jefe del
departamento de expediciones de la delegación cubana. En la nota le obser-
vaba que con él estaría el coronel Wagner.²⁴⁵ De seguro se trataba de Arthur
Wagner, el asistente del ayudante general del ejército de Estados Unidos.
Resulta obvio, a pesar de lo que McKinley dijese en torno a la hostilización
al ejército cubano, que los militares estadounidenses consideraban deses-
peradamente necesario en la campaña que emprenderían el concurso de los
más de 30 000 mambises armados —número, después de todo, superior al de
su propio ejército regular— y fácilmente duplicable con solo suministrarles
fusiles. Debe recordarse que se estimaba que en el territorio insurrecto había
una población masculina de 150 000 habitantes.²⁴⁶

Desde el día anterior, el gobierno español, barruntando los graves sucesos
que se avecinaban y convencido ya de que solo un milagro impediría
la guerra, y como si intentase dejar para la posteridad un relato de los
hechos acontecidos hasta ahí, cursó a todas sus representaciones diplomá-
ticas un memorándum²⁴⁷ en el cual hacía un análisis de las relaciones con
las administraciones de Cleveland y McKinley hasta desembocar en esos
momentos. Como siempre, señalaba que la revolución cubana había sobre-
vivido gracias al auxilio que recibía desde Estados Unidos. El corolario de
la exposición se volvía que la anexión de Cuba parecía ser el “verdadero y
constante objetivo” del gobierno y Congreso de Estados Unidos. Una vez
más la reiteración de la culpa estadounidense en la insurrección cubana,
esgrimida por los gobiernos de Cánovas y Sagasta, los militares hispanos
y la oligarquía económica, tenía el propósito de eludir la responsabilidad
propia en las causas de la revolución. Con esos mismos argumentos se le
había ocultado al pueblo español la verdadera razón de la lucha cubana. Si
esta se hubiese revelado, no habría como justificar moralmente que los hijos
de ese pueblo fuesen a caer en la isla, por intereses que no eran suyos y
para combatir a sus hermanos cubanos. Sin dudas, solo hubo una verdad: las
administraciones de Cleveland y McKinley se constituyeron en enemigas, y
muy en serio, de la independencia del pueblo cubano. Qué mayores pruebas
que el memorándum de Olney, de abril de 1896, y el mensaje de McKinley
al Congreso, exactamente dos años después.

245 “De Theodore Roosevelt a Gonzalo de Quesada”, 19 de abril de 1898, *ibid.*, t. II, p. 208.

246 Enrique Collazo, *op. cit.*, pp. 106 y 107.

247 “Del ministro de Estado a los representantes de SM en el extranjero”, 18 de abril de 1898.
Documentos presentados a las Cortes..., ed. cit., p. 186 y ss.

Entretanto, el gobierno había pedido a la reina adelantar para el 20 de abril la convocatoria al nuevo parlamento elegido. El 19 se reunió la mayoría liberal en el salón de sesiones del Senado. Sagasta pronunció palabras solemnes: si España resultaba provocada, sabría responder como correspondía a la historia de la nación, sin rehuir ningún sacrificio ni esfuerzo. El presidente de las cortes, marqués de la Vega de Armijo, fue aún más directo: España no provocaría, pero respondería a la guerra con la guerra. Eugenio Montero Ríos, el presidente del Senado, proclamó que España no desenvainaría su espada sin razón ni la envainaría sin honor.²⁴⁸

Ese día, algunos órganos de la prensa española publicaron un estado comparativo del poderío naval de España y Estados Unidos. Como se colegía, las fuerzas estaban equilibradas si no era que las españolas resultaban superiores.²⁴⁹ Constituía una horrenda manipulación de datos y cifras; es decir, un fraude.

El 20 de abril, McKinley sancionó la resolución conjunta y creó la situación bélica. Debe de haberla firmado de no muy buena gana, a causa de la enmienda Teller. Esta lo separaba de la idea enunciada en su mensaje de mantener las manos libres en el caso de Cuba, para después poder concretar lo que le viniese en ganas a la voluntad imperial. Dos días antes de la firma, Day le había dicho a un embajador amigo de Polo de Bernabé, con el evidente fin de que se lo comunicara al diplomático español, que Estados Unidos no declarararía la guerra si España evacuaba Cuba y, mediante un plebiscito, los cubanos instalaban un gobierno²⁵⁰ (como se ve nunca se aceptaba el gobierno independentista y, como suponían mayoritarias las corrientes anexionista y autonomista, creían obvio que todo terminaría en la anexión o el protectorado). Pero estaba claro que el gobierno español, con la oreja pegada en la pared de los cuarteles, escuchaba el ruido de sables y no se atrevería a tomar esa decisión que creían no solo llevaría a la caída del gobierno, sino de la dinastía. Casi era de pensar que se valoraba como deseable que la isla se perdiera después de una lucha corta en la cual el ejército y la marina fuesen derrotados, para que los militares, mustios, contritos, se enroscaran en cualquier rincón a rumiar su derrota y no se les ocurriera seguir bravuconeando y dejando saber que habría motín, si a los políticos no les alcanzaban los pantalones para enfrentar a los yanquis y se les echara el honor a los perros, regalándoles graciosamente Cuba, después que ellos habían mantenido la lucha contra los insurrectos, todo para llegar a una infame componenda.

El título en sí de la disposición del Congreso de Estados Unidos creaba ya, de hecho, la situación bélica: “Resolución conjunta para el reconocimiento de

248 Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 272.

249 *Ibid.*

250 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 102.

la independencia de Cuba, demandando que el Gobierno de España renuncie a su autoridad y gobierno en la Isla de Cuba, y retire sus fuerzas de tierra y navales de Cuba y aguas de Cuba, y directamente al Presidente de los Estados Unidos para el uso de las fuerzas de tierra y navales de los Estados Unidos para llevar esta resolución a sus efectos”. En el texto se definía que el pueblo cubano era y de derecho debía ser libre e independiente, establecía que España debía retirarse de Cuba, negaba que Estados Unidos tuviese “deseo ni intención de ejercer soberanía, jurisdicción, o dominio sobre dicha Isla” si no era para su pacificación, y afirmaba la determinación, cuando esta se hubiese conseguido, “de dejar el gobierno y dominio de la Isla a su pueblo”. De hecho, para España significaba una declaración de guerra.²⁵¹

A pesar de esta disposición, el mandatario estadounidense resultaba suficientemente pragmático como para comprender que siempre lo dispuesto en todo papel podía manipularse a conveniencia en los hechos. Sabía que, si en esos momentos las opiniones se mostraban a favor de la independencia cubana, mañana, como decía el *Tribune* de Chicago, podían cambiar de rumbo y entonces la bandera de Estados Unidos flotaría para siempre sobre la isla.²⁵²

Por su parte, Pío Gullón creyó pérfida la declaración de la enmienda Teller, pues, pocos días más tarde, en un memorándum a los representantes de España en el extranjero señalaría: “Las últimas palabras [...] dicen lo bastante acerca de las intenciones de los norteamericanos. Se escribieron para hacer caer en el engaño á los insurrectos cubanos y obtener su cooperación; pero si los Estados Unidos lograsen sus deseos, ciertamente que no declararían jamás pacificada la Isla, hasta que ejerciendo toda clase de presiones, estuviesen seguros de que la codiciada anexión era ya un hecho”.²⁵³

No obstante, la resolución conjunta, a pesar de las notables limitaciones, salvó en buena medida la buena fe que no pocos cubanos querían otorgarle a la actuación de las autoridades de Estados Unidos, bastante desnudadas ya de todo ropaje humanitario por las miradas más afiladas, en virtud de las palabras del mensaje. Precisamente, la enmienda de Teller, con su afirmación de que una vez pacificada la isla, Estados Unidos le dejarían a su pueblo su gobierno y dominio, permitió en uno u otro grado insuflar confianza en los cubanos en las acciones del vecino. En un aparte: no debe olvidarse que esta declaración, si bien no resultaría decisiva, cuando llegara la hora de fijar el destino final de Cuba, tendría indudablemente alguna influencia en las barreras erigidas para detener la ambición de los imperialistas que se proponían su captura.

251 Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia...*, t. I, p. 509.

252 Philip Foner, *op. cit.*, vol. I, p. 318.

253 “Del Ministro de Estado a los representantes de SM en el extranjero”, 23 de abril de 1898. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 43, 1898.

De toda suerte, con la resolución, los imperialistas tendrían la guerra que querían, porque la verdad más profunda, al darles aquella oportunidad a los cañones para que bramaran, se volvía que en ese país había madurado el capitalismo imperialista, y llegaba la hora de iniciar un reajuste en el reparto del mundo. En última instancia, esa fue la gran fuerza impelente de aquella contienda. Ahora, una colisión bélica, desatada por los intereses del capital monopolista en plena eclosión en Estados Unidos, vendría a superponerse a una guerra de independencia nacional.

Quizás, a partir de aquel día, la situación más dramática que se le presentaría al pueblo cubano, estaba relacionada con que un siglo más tarde todavía tendría que estar pagando por su precio la independencia y la libertad que conquistaría por fin.

XII. UNA CONTIENDA MUY RENTABLE

*La verdad desnuda es que América ataca a España
porque sabe que es más fuerte [...] [y] para
apoderarse de Cuba.*

Revue Générale du Droit Internationale Public

En Madrid, el 20 de abril, antes de tenerse noticias de que la resolución conjunta había sido refrendada por McKinley, la reina María Cristina inauguró las sesiones del nuevo parlamento español. En su discurso, siguió dando pábulo a la acusación falaz de que Estados Unidos había alentado los planes de los independentistas contra la soberanía española en Cuba e hizo una declaración paladina: si a fin de cuentas el gobierno de Washington hacía caso y cedía a la corriente provocadora que se movía en aquel país, España rompería sus relaciones diplomáticas. La regente no dejó de referirse a la gratitud que España debía al Papa y, como si en un acto final quisiera comprometer a las grandes potencias europeas, acreditó que hacia ellas quedaba obligada su nación porque con su conducta amistosa y consejos desinteresados habían fortalecido la convicción que albergaban de que su causa merecía simpatías universales, y su actitud, aprobación unánime.¹

Poco después del discurso de la corona, hubo reunión del consejo de ministros. Según las noticias que trascendieron, durante la sesión se tomaron decisiones importantes relacionadas con el plan de operaciones militares y navales a seguir y sobre cuestiones muy precisas vinculadas al avituallamiento de víveres y carbón de los buques de la flota.² Todo parecía indicar que, de este lado del Atlántico, la disposición de ir a la guerra también estaba irrevocablemente tomada y todo lo que se iba a hacer muy meditado y previsto.

1 “Discurso leído por S. M. la Reina Regente Doña María Cristina”. AHN, leg. 4970, expte. 640.

2 Juan Ortega y Rubio: *Historia de la regencia de...*, ed. cit., t. III, pp. 272 y 273.

Se ha escrito que Eugenio Montero Ríos, el presidente del Senado español, visitó aquel día a Sagasta y le planteó que debía evitarse la contienda. Para esto se debía reconocer de inmediato la independencia cubana y negociar con los insurgentes la deuda de Cuba o parte de ella.³ Sagasta rechazó esta recomendación. Para eludir la posibilidad de la caída de la monarquía, o cuando menos de la dinastía, consciente de la inferioridad militar y naval de España, prefirió hundir a su pueblo en una guerra que sabía perdida de antemano, antes que buscar una salida que no tenía que ser la humillante de regalarle la isla a Estados Unidos, sino la que a la larga podía constituirse en timbre de generosidad: la independencia cubana. Pero todo indica que esta solución le producía aún más temor a aquellos débiles gobernantes, que entregar Cuba a Estados Unidos o ir al enfrentamiento bélico con ese país. Aparte de la presión de los intereses metropolitanos o de la isla misma, los cuales se hubiesen revelado contra la decisión, les parecía demasiado peligroso el falso orgullo de los uniformados, que se rumoraba no admitirían esa independencia, porque resultaría la confesión de su derrota, e, indignados por el ultraje, podrían terminar con la monarquía.

Sin embargo, el gabinete de Madrid estaba prácticamente seguro de que España no contaría con ningún apoyo europeo y tenía plena conciencia de la inferioridad de sus medios para enfrentar la contienda. Tanto es así que, poco tiempo después, cuando ya el desastre era evidente, Sagasta diría que España no podía haber esperado mejores resultados de un conflicto bélico con la primera nación industrial del mundo.⁴ Incluso esta no sería la única ocasión en que se afirmaría que se había marchado a la contienda a sabiendas de la superioridad del adversario y el desastre que se preveía a cuenta de la limitación de los recursos bélicos disponibles o su mal estado. Un testimonio de aquellos momentos, asegura que el ministro Moret confesó que ir a la guerra resultaba una locura, a causa de la debilidad militar de España, pero no podía expresarlo públicamente porque el trono caería.⁵ También semanas antes del estallido de la guerra, el 13 de marzo, el almirante Bermejo, en comunicación a Cervera, le había dicho que el gobierno estaba enterado por su mediación de las deficiencias de las fuerzas navales españolas.⁶ De forma análoga, el general Blanco conocía la situación en que se encontraban porque, según le confesaría a la reina, había hecho cuanto había estado a su alcance para retardar el estallido de la contienda, convencido de que España no estaba preparada para ella.⁷

3 Cristóbal Robles Muñoz: *1898: diplomacia y...*, ed. cit., p.106.

4 Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. IV. p. 146.

5 Sebastián Balfour: *El fin del imperio español (1898-1923)*, Barcelona, 1997, p. 36.

6 Almirante Cervera: *Escuadra de operaciones...*, ed. cit., p. 66.

7 *Apuntes del ex-ministro duque de Tetuán...*, ed. cit., t. II, p. 139.

Lejos de Madrid, en medio de aquellas horas trágicas en que el enfrentamiento parecía haber quedado sellado, hombres de armas españoles, los capitanes de la escuadra, comprendían que la insuficiencia y el mal estado de los medios con que contaban estaba haciendo que se les avecinara una tragedia y, víctimas de decisiones absurdas, había muchas probabilidades de que pagaran con sus vidas la política de su gobierno.

En respuesta a una solicitud de Manuel Macías, gobernador general de Puerto Rico, se había decidido que la fuerza naval pusiera proa a las Antillas con el propósito de defender aquella isla. Conmocionado por la resolución, aquel mismo día 20, el contralmirante Cervera citó a sus capitanes para celebrar un consejo. Con la evidente aspiración de que el juicio de sus subordinados —junto al suyo—, hiciera variar el criterio del gobierno, el marino les leyó la instrucción que les ordenaba marchar a América. El conocimiento de la decisión causó asombro⁸ y la respuesta unánime fue que la escuadra debía ir a proteger Canarias y no Cuba ni Puerto Rico, porque su estado no le permitiría enfrentar las fuerzas del enemigo. Así se le informó al ministro de Marina.⁹

Semanas antes de recibir esa instrucción en San Vicente de Cabo Verde, adonde había llegado el 14 de abril con los cruceros *María Teresa* y *Cristóbal Colón* —puerto donde poco después se le unirían el *Oquendo* y el *Vizcaya*—, Cervera casi le había exigido al ministro Bermejo que el resto del gobierno conociera la situación “triste y desconsoladora” de la escuadra y su opinión de que la guerra que estallaría de un momento a otro solo conduciría a “un desastre, seguido de una paz humillante y de la ruina más espantosa”.¹⁰ Ya no se trataba de un problema de especulaciones sobre fuerzas de uno y otro contendiente. Quedaba a la vista, tal como había advertido en febrero, que los buques que Bermejo había incluido en sus cuentas para balancear las cifras de la flota estadounidense —el *Carlos V*, el *Pelayo*, el *Lepanto* y el *Numancia*—, estaban incapacitados para navegar o se encontraban todavía desartillados y, por tanto, resultaban inútiles para la batalla, en tanto que el *Colón*, uno de los navíos de la escuadra que se suponía en activo, no disponía de sus cañones gruesos.¹¹ A pesar de que el contralmirante había pedido ir a Madrid para concretar un plan, no se le había autorizado porque, según Bermejo, en aquellos momentos de “crisis internacional” no podía formularse “de una manera precisa nada concreto”.¹²

Después de la junta de jefes de la escuadra, Cervera ordenó a Víctor Concas, capitán del *María Teresa*, que preparara un memorándum en el cual

8 “De Blanco a María Cristina”, 6 de junio de 1898. AGP, caja 13 113.

9 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 87.

10 *Ibid.*, p. 68.

11 *Ibid.*, pp. 48 y 49.

12 *Ibid.*, p. 74.

se expusiese la situación y las opiniones vertidas. En este documento, el marino aseguró la absoluta superioridad de la flota de Estados Unidos sobre la española;¹³ pero no llegó a establecer en detalle una comparación, que le hubiera permitido comprobar el desbalance brutal entre ambas y llegar a una conclusión esencial: no obligar a la escuadra al enfrentamiento en masa al cual se le empujaba, sino a un empleo disperso. En todo caso, tenía que haberse esperado para incorporarle otras unidades más y, así y todo, el resultado que podía esperarse se volvía de pronóstico reservado. En cuanto a grandes unidades, la flota de Estados Unidos tenía una disponibilidad real de 32 acorazados, cruceros acorazados, protegidos y no protegidos y monitores, mientras España solo contaba con 10 buques principales. Además, los navíos estadounidenses eran en general modernos, y se hablaba con orgullo de la “nueva marina”, en tanto los españoles acusaban un grado mayor o menor de obsolescencia.¹⁴ Un ejemplo de la diferencia entre los números aparentes y los reales de la marina española, lo daban los buques destacados en Cuba. Según el almirante Manterola, jefe del Apostadero de La Habana, de las 55 naves que formaban la flamante escuadra bajo su mando, dos de los cinco cruceros no podían moverse y uno solo de los tres restantes podía navegar. En cuanto a las demás unidades, las 32 lanchas disponibles eran utilizables únicamente para la vigilancia de las costas y el resto resultaba un ripio del cual era mejor no hablar.¹⁵ El desastre naval no podía estar más anunciado.

En el documento, Concas no reveló un secreto que solo conocía la oficialidad. Se había decidido no hacer tiros de prueba con las municiones de 14 centímetros, porque podían estallar en el cañón. Si esto sucedía, que fuera en todo caso en la batalla.¹⁶ Exactamente así ocurriría. Concas sí añadió el peligro que se cerniría sobre la península y Canarias, una vez alejada la escuadra.

A pesar de todo, aquella noche del 20 de abril, miles de madrileños, agitados por una prensa llena de patrioterías y argumentos fantasiosos, se pasearon por las calles de la capital del reino para expresar su entusiasmo por una guerra ya inminente.¹⁷ Análogas manifestaciones se repitieron al día siguiente en otras localidades de España. Resultaba una situación patética.

La sanción presidencial que había otorgado aquel mismo día el jefe de la Casa Blanca a la resolución conjunta, fue el paso que España asumió, de hecho, como declaración de guerra. En Washington, ese día 20, después que McKinley la refrendó, Polo de Bernabé presentó una nota a la secretaría de Estado en la cual afirmaba que se hacía imposible su permanencia en la

13 *Ibid.*, p. 90.

14 Pablo de Azcárate: *La guerra del 98*, ed. cit., pp. 211 y 212.

15 *Ibid.*, pp. 93 y 94.

16 *Apuntes del ex-ministro duque de Tetuán...*, ed. cit., t. II, p. 141.

17 Juan Ortega Rubio, *op. cit.*, t. III, p. 272.

capital estadounidense. Horas después partiría hacia Canadá. Antes, transmitiría a su gobierno las exigencias que la secretaría de Estado le estaba cursando a Woodford, para presentarlas al Ministerio de Estado, las cuales constituían todo un ultimátum: si el sábado 23, a las 12 meridiano, España no había dado una respuesta satisfactoria a la resolución adoptada por el Congreso y la paz no quedaba asegurada en Cuba, el presidente procedería, sin ulterior aviso, a usar todo el poder y autorización otorgados para obtener esa paz.¹⁸

Junto a tales instrucciones, se le habían dado órdenes al representante de Estados Unidos en Madrid, de permanecer en España hasta el sábado al mediodía, a menos que le entregaran los pasaportes.¹⁹ Sería precisamente esto lo que sucedería. A las 7:30 de la mañana del 21 de abril, España rompió relaciones y comunicó a Woodford que quedaba interrumpida toda comunicación oficial con su gobierno. Con esto evitaba que el diplomático de Washington le presentara el ultimátum anunciado. El documento que entregó Gullón a Woodford para comunicarle la decisión, señalaba que la resolución del Congreso de Estados Unidos, al negar la soberanía de España sobre Cuba y amenazar con intervenir con las armas, equivalía a una declaración de guerra.²⁰

El día 19 la delegación cubana de Nueva York había conocido la aprobación de la resolución conjunta, y Estrada Palma se sintió tan feliz que al día siguiente, por su cuenta y sin tener instrucciones de la manigua, anunció su consideración de que esta constituía el reconocimiento de la república y que, en caso de enfrentamiento armado, para hacer que España evacuara la isla, el gobierno y el ejército cubanos cooperarían por todos los medios con Estados Unidos.²¹ Obviamente, el delegado se apuraba en hacer tales declaraciones para borrar la mala impresión creada por las firmes declaraciones de Rubens, ante la posibilidad de que las tropas de Estados Unidos llegaran a Cuba en plano de conquistadores. Sin guardar ninguna reserva negociadora, vendió su posición. La manera en que formuló esos criterios, dejaba claro ya que Estrada Palma no contaría con el gobierno mambí para tomar las grandes decisiones del momento. Sus acciones virtualmente sugerían que él estaba seguro de que la intervención terminaría, tarde o temprano, en una petición en masa del pueblo cubano de que Estados Unidos se anexara la isla. La independencia solo sería un período puente.

Resulta evidente que, a una parte de los patriotas de la emigración, no les cabía la menor duda de que la independencia estaba asegurada con la

18 Del ministro de SM en Washington al ministro de Estado, 20 de abril de 1898. *Documentos presentados a las cortes...*, ed. cit., p. 197.

19 “De Sherman a Woodford”, 20 de abril de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

20 “De Woodford a Sherman”, 21 de abril de 1898, *ibíd.*

21 Philip Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. I, p. 315.

intervención y que esta no suponía riesgos para la absoluta independencia insular. Gualterio García, secretario del cuerpo de consejo de la Florida, del Partido Revolucionario Cubano, sin el pesimismo de pocas semanas antes, después de una manifestación en Tampa para agradecer al gobierno, al Congreso y al pueblo estadounidense su apoyo a la causa cubana, le escribiría a Gonzalo de Quesada: “Al fin está asegurada la Independencia de Cuba. Al fin vemos realizadas todas nuestras esperanzas, colmadas todas nuestras aspiraciones”.²² Esta apreciación, sin dudas, era el resultado de la resolución conjunta y, sobre todo, de la enmienda Teller.

También, el 21 de abril se produjo una manifestación en La Habana; mas, esta la protagonizaban los integristas. El general Blanco, emocionado, aseguró a los manifestantes que, si Dios los ayudaba, rechazarían la invasión de Estados Unidos y Cuba seguiría siendo española. Ante ellos también juró que de la isla no saldría vivo, si no era como vencedor.²³ Después, en una proclama a los soldados, marinos, voluntarios, bomberos y movilizados, los instó a morir para impedir “la dominación extranjera” en Cuba²⁴ y dictó un bando en el cual confirmaba el estado de guerra en todo el país. Según la disposición, los insurrectos que se presentaran en un plazo de 30 días recibirían indulto total.²⁵

En esas condiciones, los hombres del gabinete autonomista, conscientes de que una derrota de España haría que sus aspiraciones de muy largos años duraran muy cortos meses, no podían hacer menos que dar a conocer su postura. En un manifiesto dirían que Estados Unidos, contra el derecho internacional y la justicia, quería despojar a España de una Cuba que le pertenecía por títulos sagrados e indiscutibles. Y agregaban que en la isla solo una escasa minoría combatía contra la “Madre Patria” y “la paz sería ya un hecho si los Estados Unidos directamente no hubiesen fomentado la guerra”.²⁶ Hablaban un lenguaje netamente colonialista.

El 22 de abril, de acuerdo con la orden que McKinley había dado el día anterior, comenzó el bloqueo naval de la isla. Las naves del ya vicealmirante Sampson cubrirían el tramo de la costa norte comprendido entre Bahía Honda y Cárdenas, y por el sur Cienfuegos y sus inmediaciones. Esta decisión constituía un verdadero acto de guerra. Paradójicamente, el mandatario estadounidense, que en su mensaje se había rasgado las vestiduras por el pobre pueblo cubano que moría de hambre, con su medida de bloqueo —que impediría la llegada

22 De Gualterio García a Gonzalo de Quesada, 22 de abril de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I., p. 179.

23 Felipe Martínez Arango: *Cronología de la guerra...*, ed. cit., p. 51.

24 “Proclama de 21 de abril de 1898”. AGP, caja 13 110, expte. 81.

25 “Bando de 21 de abril de 1898”. AGP, caja 13 110, expte. 81.

26 “Manifiesto”, en Felipe Martínez Arango, *op. cit.*, p. 167 y ss.

de abastecimientos a una isla devastada por la guerra— no hacía otra cosa que contribuir a aumentar el hambre y las muertes.

No sería esta la única paradoja. Por cuanto los miles de kilómetros de costa cubana no permitirían que se sellara el bloqueo, durante la interdicción se haría inevitable que en la isla ingresaran buques con carga. Entre ellos, los procedentes de México, donde estibaban harina y arroz, comprados desde La Habana mediante ese país en Nueva Orleans o Nueva York.²⁷

Por fin no fue Estados Unidos sino España la que el día 23 de abril, declaró de manera oficial las hostilidades. Mientras Gullón remitía a todas las representaciones diplomáticas del país ibérico un nuevo memorándum en el cual se relataban los últimos acontecimientos y se expresaba que el pueblo y el gobierno españoles esperaban con “tranquila serenidad el choque armado”,²⁸ la reina firmó ese día un real decreto con la declaración del estado de guerra. Por su parte, el Congreso de Estados Unidos demoraría hasta el día 25 para formalizar su decisión, pero para legalizar la medida de bloqueo de McKinley y otras bélicas, la retrotrajo al 21 de abril.

El día 22, en Washington había acontecido un hecho revelador de los amplios alcances que se le habían previsto a aquella guerrita codiciosa: el secretario de Marina, Long, confesaría que ese día la opinión unánime de su departamento había convenido en la necesidad de atacar la escuadra española de Filipinas pero, al parecer, McKinley no lo había estimado prudente, porque todavía no se había declarado oficialmente la guerra. Long tuvo que telegrafiar al comodoro Dewey que esperara órdenes. No obstante, le alertó que el conflicto podía estallar en cualquier momento.²⁹ En efecto, al día siguiente, gracias a la declaración española de guerra, McKinley autorizó al secretario a dar órdenes al jefe de la escuadra del Pacífico de partir de Hong Kong y destruir o capturar los medios navales españoles en Filipinas.³⁰ Se hacían palmarios los intereses de Estados Unidos en Asia. Este hecho ponía de manifiesto que la pacificación de Cuba, a diferencia de lo que había proclamado el mensaje, no era el único propósito que animaba a los poderes de esa nación.

Para llevar adelante aquella guerra, el mandatario estadounidense, dada la pequeñez del ejército de su nación, tuvo que emitir, ese mismo día, un llamado a las armas a 125 000 voluntarios de los estados de la Unión³¹ (el Congreso elevó el número de regulares a 61 000 y, en mayo, se convocarían 75 000 voluntarios

27 “De Telesforo García a Blanco”, 1ro. de julio de 1898. AHN/U, leg. 4963, expte. 552.

28 “Del ministro de Estado a los representantes de SM en el extranjero”, 23 de abril de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 200.

29 Walter Millis: *The Martial Spirit*, ed. cit., pp. 148 y 149.

30 Russell A. Alger: *The Spanish-American War*, ed. cit., p. 318.

31 “Proclama de McKinley”, 23 de abril de 1898. *Foreing Relations. 1898*.

más; el total de la leva llegaría, en agosto, a unos 264 000 hombres).³² A causa del temor a la fiebre amarilla, en caso de tener que desembarcar en el trópico durante el período de lluvias, más tarde se convocaron 10 regimientos de los llamados inmunes; es decir, integrados por gente de zonas donde se conocía la enfermedad. Cuatro de ellos estaban formados por negros.³³ La tarea de adiestrar esa masa enorme de tropas en corto plazo, en lo cual se incluirían las regulares, que tampoco tenían preparación combativa, resultaría una tarea descomunal que en realidad nunca se solventaría. Los voluntarios alistados, devengarían una paga de 13 dólares por mes.

Una muchedumbre formada por individuos codiciosos en busca de fortuna, hijos de familia en pos de aventuras, pendencieros dispuestos a la reyerta, campesinos apertentes de tierra, jinetes que montaban por primera vez, seres deseosos de trotar mundo y hasta sinceros luchadores por la libertad, en fin, una ralea indisciplinada y ruidosa, se enroló alegremente en filas para hacerle la guerra a una España que los despreciaba profundamente por considerarlos advenedizos, sin estirpe ni hidalguía, los hijos de un país de “tocineros”.

Por cierto, en las filas de los voluntarios, después de tres décadas, iban a fundirse los hombres que habían combatido de uno y otro lado en la guerra civil estadounidense. De tal suerte, el conflicto serviría para cerrar brechas en la nación o, al menos, para hacerlas menos profundas. Con una oficialidad improvisada, algunos de cuyos integrantes jamás habían oído la pólvora, y cuyos grados tenían ante todo que ver con su poderío político en Washington o los estados,³⁴ aquella fuerza variopinta ganaría fama de desordenada, indisciplinada, poco dispuesta a sacrificios, incapaz de sufrir los rigores de la guerra y con una instrucción militar que “podía decirse [...] nula”.³⁵

UNA SÓRDIDA TRAMA CONTRA LA MANIGUA

Entretanto, a Máximo Gómez habían llegado las nuevas de la situación bélica. Al respecto, escribió en su diario que había recibido varios periódicos que le dieron noticias de que “el Gobierno de los Estados Unidos” le había declarado la guerra a España y “reconocido en los cubanos capacidad suficiente para ser independientes”.³⁶

32 “Report of the Commission Appointed by the President to Investigate the Conduct of the War Department in the War with Spain”, p. 9. US/NA, RG 107, Office of Secretary of War, General Correspondence.

33 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 35.

34 Walter Millis, *op. cit.*, pp. 216 y 217.

35 Enrique Collazo: *Los americanos en Cuba*, ed. cit., p. 110.

36 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., p. 406.

No obstante lo que decía la prensa, todavía el día 27 Gómez no ponía las manos en la candela por la veracidad de la información recibida. Según anotó en su diario, el movimiento de las fuerzas españolas no parecía indicar una ruptura de relaciones.³⁷ Unos periodistas estadounidenses, que por entonces llegaron a su campamento, no pudieron darle mayores precisiones.

A todas estas el gobierno había dado instrucciones a Gómez de acercarse a su sede en Camagüey. El generalísimo no las valoró de manera favorable, y le hizo saber que solo para cuestiones de vital importancia debía acudir a su llamado. En su opinión, donde su presencia se haría necesaria era en La Habana. De esta forma, expresaba su convicción de que él y sus fuerzas estaban llamados a librar en la capital el último combate.

Por su parte, resulta evidente que Calixto García conoció, alrededor del día 23, la nueva situación bélica creada. Ese día el segundo jefe militar de la contienda envió una comunicación a los jefes de cuerpo en la cual alertaba que el enemigo se preparaba para abandonar las localidades del interior con el fin de replegarse sobre la costa y defenderse del ataque de “los americanos”. En consecuencia, ordenó tirotear los lugares donde estuviera emplazado el adversario sin admitir otro resultado que el abandono del punto. También insistía que cualquier comisión de los autonomistas que se presentara ante las filas mambisas con el propósito de entrar en transacciones, se redujera a prisión y fuese sometida a los tribunales.³⁸

En esos mismos días, como continuación de su política de entenderse directamente con los mandos militares, Estrada Palma dirigió un mensaje muy importante al general *Mayía* Rodríguez, jefe del departamento occidental. En este, después de comunicarle que Estados Unidos había reconocido la independencia cubana, le confió que los estadounidenses no tenían todavía un plan de campaña determinado, si bien la secretaría de Guerra partía de que las fuerzas invasoras operarían conjuntamente con las cubanas. Añadía que, en conferencias extraoficiales en Washington —precisaba que tenían ese carácter, porque señalaba que “aún” no se había reconocido la “República Cubana”—, las autoridades militares de aquel país le habían ofrecido desde pertrechos, vestuario y calzado hasta víveres, con el fin de poner las tropas mambisas en condiciones de operar con toda efectividad. También agregaba que el proyecto consistía en tomar algunos puertos para facilitar el aprovisionamiento de los seis cuerpos del ejército cubano. Finalmente, transmitía una recomendación de los militares estadounidenses: las tropas insurrectas debían empezar a destruir las vías férreas que enlazaban La Habana con Matanzas y Pinar del Río.³⁹

37 *Ibid.*, p. 407.

38 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 70.

39 “De Estrada Palma a *Mayía* Rodríguez”, 24 de abril de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 25.

Solo el martes 26 de abril, después de semanas sin escribirle al gobierno, Estrada Palma se dignó a dirigirse a Andrés Moreno de la Torre, el secretario de Relaciones Exteriores del gobierno, para hacer un recuento de lo acontecido hasta el momento. Relató todo el proceso, desde los momentos anteriores a que McKinley hubiese enviado el mensaje al Congreso y el polémico desarrollo del debate en el legislativo, hasta la aprobación de la resolución conjunta. En cuanto a la recomendación del mandatario de no reconocer la independencia y la república cubana, la justificó, al exponer el especioso argumento de que este temía que ella creara algún precedente que pudiera volverse contra Estados Unidos si ocurriera otra guerra secesionista. Además arguyó que McKinley lo había rechazado ante la posibilidad de que el jefe del ejército cubano considerara, de algún modo, como subalterno suyo, al de las tropas del país del norte encargado de la campaña militar. Al respecto, Estrada Palma informó que él había tratado de hacer llegar a McKinley, mediante una comunicación cuya copia adjuntaba, el convencimiento de que eso nunca sucedería, porque la república de Cuba daría instrucciones a sus generales de ejecutar los planes de los jefes estadounidenses. Especificaba en esta que aunque el ejército cubano mantuviese su organización propia, estaría “siempre dispuesto a ocupar las posiciones y a prestar los servicios” que determinarían los militares de Estados Unidos.⁴⁰

El delegado añadía que había sostenido varias conferencias con el general Nelson A. Miles, a quien le había proporcionado el número aproximado de las fuerzas cubanas y los medios con que contaban, y la solicitud de pertrechos y provisiones necesarias. Según agregaba, había recomendado al jefe militar estadounidense tomar varios puertos para facilitar la introducción de los aprovisionamientos. Decía no conocer los planes militares de Estados Unidos, pero suponía que para concretarlos esperaba conocer qué haría España con su escuadra. Seguía observando el pavor estadounidense a la fiebre amarilla, el cual era tan grande, que temía aguardaran a noviembre para emprender la campaña decisiva. Finalmente, informaba haber escrito a *Mayía* Rodríguez con el objetivo de darle a conocer el interés de la secretaria de Guerra de Washington de interrumpir las comunicaciones por vía férrea con La Habana.⁴¹

Como se aprecia, el maestro de Central Valley no solo tomó varias decisiones que no le competían, sin consulta y autorización de la manigua, sino que subordinó por completo el ejército cubano a Estados Unidos, o, lo que es lo mismo, le entregó atada de pies y manos la revolución. Pero lo notable en sus palabras resulta que ya no solo no consultaba, sino que se limitaba a

40 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, p. 56.

41 “De Estrada Palma a Moreno de la Torre”, 26 de abril de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

informar. Incluso, en la carta a McKinley, llegaba a establecer los compromisos en nombre de la república. Como se volvía de presumir, en lo adelante seguiría funcionando de igual forma: sin consulta ni aprobación de lo hecho. Después de todo, podía emplear una excusa: las comunicaciones se dilataban y la perentoriedad de las decisiones frente a los acontecimientos no daban margen para nada. Cuando, el 10 de mayo, el Consejo conocería de estos mensajes y aprobaría su conducta,⁴² qué otra cosa podía pensarse, sino que este órgano se había vuelto algo inútil y las decisiones meros formalismos que ya nada decidían.

Tanto o más grave que estas facultades que el delegado se había arrogado resultaban las mentiras que ponía sobre el papel o las informaciones que omitía. Detrás de las versiones que ofreció acerca de las razones por las cuales McKinley no había reconocido el gobierno cubano, se ocultaban otras muy peligrosas para la salud futura de Cuba. En una carta de recuento a Máximo Gómez, escrita menos de una semana después, confesaría que, según sus informaciones, el mandatario no había reconocido a la república porque deseaba, después de la ocupación militar de la isla, llevar adelante un plebiscito con el fin de que el país se pronunciara por la independencia o la anexión. Finalizaba con un párrafo nebuloso, porque al preguntarse cuándo llegaría la independencia, señalaba: “El plazo está fijado, pero no podemos aun decir si es de semanas o meses. Depende en primer término del plan político, respecto a Cuba, que abrigue el Presidente, en segundo lugar, de las circunstancias que ocurran, entre las cuales debe tenerse en cuenta la mediación de los poderes europeos”.⁴³ La noticia de la posibilidad del plebiscito, aun si se tratara de un rumor, resultaba pavorosa, pues vendría a mostrar las encubiertas intenciones del mandatario de Estados Unidos. Esa información, Estrada Palma no podía haberla dejado de comunicar al gobierno, el llamado a evaluar de conjunto la situación. En esas condiciones, ¿cómo había podido subordinar las fuerzas cubanas de la manera en que lo hizo? Por muy convencido que pudiera estar de que el voto independentista podía ganar el plebiscito, el delegado evidenciaba conocer que McKinley tenía designios dudosos en torno a Cuba. Su conducta resultaba totalmente dolosa.

Un ejemplo palmario de la intimidad de Estrada Palma con los militares estadounidenses y su subordinación total a ellos, lo muestra una carta enviada a Gonzalo de Quesada con instrucciones de que Joaquín Castillo Duany, el vicedelegado, se entrevistara con Miles, el jefe del ejército de Estados Unidos, con el fin de determinar la forma en que los cubanos de la emigración

42 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, p. 56.

43 “De Estrada Palma a Gómez”, 2 de mayo de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

debían cooperar en el auxilio que se prestaría al ejército mambí.⁴⁴ Tal como le había prometido a McKinley, hacía depender de manera incondicional todo el esfuerzo cubano de las decisiones de Estados Unidos.

Sin haber recibido todavía la carta de Estrada Palma, con un sentimiento de gran impotencia, el gobierno de la manigua preparó la misiva más enérgica y desesperada que le había enviado a su delegado, para reprocharle rudamente el vacío informativo a que lo había sometido. En esta le llamaba la atención de las repetidas veces que le habían urgido mantener informado al Consejo, de manera continua, por cualquiera de los medios disponibles. En sus líneas, se percibía la sospecha de que Estrada Palma tenía un propósito oculto, al incumplir con las instrucciones que se le habían dado. Incluso se subrayaba el malestar y los celos, al recordarle que el Consejo resultaba la única entidad autorizada por la constitución para tomar acuerdos y dictar medidas legales. En ocasiones se recibían noticias cuya fuente era el delegado —transmitidas a Gómez, Calixto García o la junta revolucionaria de La Habana—, de las que ellos solo tenían conocimiento por vía indirecta.⁴⁵ Cabe apuntar la falta de perspicacia del gobierno, que no se percató de las motivaciones ocultas en la situación creada ni la envergadura de estas. El Consejo haría saber a Gómez del aislamiento informativo a que los había sometido Estrada Palma, y el generalísimo les daría la razón por su malestar. “Apenas saben lo que pasa”, comentó en su diario.⁴⁶

Al mismo tiempo, el presidente Masó publicó una proclama al pueblo de Cuba, en la que se sentía el extraordinario efecto positivo que la enmienda Teller había tenido sobre los mambises, lo cual explica muchas cosas. Decía que la revolución iniciada por José Martí estaba al triunfar “con la magnánima ayuda” de Estados Unidos, recordaba que el Congreso de Washington había “decretado” que Cuba era libre y para los cubanos, y que McKinley había refrendado “tan noble y justa decisión”. Comunicaba también, aunque todavía no era cierto, que estaban llegando para el ejército pertrechos militares y otras provisiones. Y, con un inteligente gesto político, tendía un puente a los autonomistas y españoles para que se unieran al independentismo: la república los recibiría cordialmente, decía, porque el único objetivo de la revolución era constituir un gobierno estable y justiciero para todos los habitantes de Cuba.⁴⁷ Masó era sincero. Los mambises no tenían sentimientos antiespañoles. Desde la Guerra de los Diez Años se había reiterado, una y otra vez, que la lucha no

44 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 28 de abril de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 11, sigt. 14.

45 “De Moreno de la Torre a Estrada Palma”, 28 de abril de 1898. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, Correspondencia, caja 111, no. 15 141.

46 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 409.

47 Ramiro Guerra y otros: *Historia de la nación cubana*, ed. cit., t. VI, p. 424.

era contra España, sino contra el régimen colonial y por la independencia. Martí había subrayado esta idea con la mayor fuerza. Como apreció un protagonista de aquellas horas, en la medida en que fue acercándose el final de la contienda, renació el sentimiento filial hacia los españoles.⁴⁸ Por otra parte, al tenderle la mano a los autonomistas, Masó daba paso a la reconciliación de los cubanos y contribuía a cerrar la brecha, en aras de la unidad nacional.

El mismo día que al gobierno, Estrada Palma había escrito una carta a Máximo Gómez. En ella refería haber conocido que de Cayo Hueso saldría hacia la isla un oficial de Estados Unidos con instrucciones de visitarlo en su campamento y que había instruido a José Dolores Poyo le hiciera llegar un resumen de la situación. Estrada Palma, habitualmente prolijo en sus exposiciones al dominicano, esta vez se limitaba a señalar que los militares estadounidenses hasta ese momento no habían fijado el plan de campaña. Luego de imputarles a ellos la idea, planteó que en este entraría la toma de puertos como base de operaciones. Por último, le decía que las autoridades militares de Estados Unidos tenían el propósito de auxiliar a las fuerzas mambisas con diversos abastecimientos.⁴⁹ Como puede comprobarse, manipulaba la información y ocultaba a Gómez sus entrevistas con el jefe del ejército estadounidense. Tal vez, pensaba que de esa forma se ahorraría cualquier reproche del general en jefe o instrucciones suyas de cómo actuar.

En Oriente las fuerzas españolas empezaban a abandonar rápidamente todas las poblaciones y fuertes del interior de la provincia y a replegarse hacia la costa. Al respecto, Calixto García había escrito a Estrada Palma para precisarle la táctica que estaba siguiendo. Le notificaba la dislocación de todas sus fuerzas en las poblaciones del litoral, para atacar al enemigo o para favorecer a los estadounidenses cuando arribaran a Cuba. “Verdad es —aseguró— que no se han entendido con nuestro gobierno; pero han reconocido nuestro derecho a ser libres e independientes y esto me basta”.⁵⁰ Lo cierto es que, al llegar noticias de que Estados Unidos le reconocía a Cuba su independencia, reinaba no poco optimismo en los campamentos.

A medida que las tropas españolas abandonaban una población, la ocupaban las de Calixto García. El 28 de abril se produjo un hecho memorable:⁵¹ Bayamo fue evacuada por las fuerzas españolas bajo el fuego cubano y, mientras salían por un extremo de la población, entraba por el otro Calixto García, el vencedor de Guáimaro, Las Tunas y Guisa, el paladín que había demostrado que ya ninguna población quedaba fuera del alcance de sus 10

48 Orestes Ferrara: *Mis relaciones con...*, ed. cit., p. 165.

49 “De Estrada Palma a Máximo Gómez”, 26 de abril de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, tomo 18, sigt. 26.

50 Felipe Martínez Arango, *op. cit.*, p. 58.

51 *Calixto García Íñiguez; su pensamiento y...*, ed. cit., p. 195.

cañones. Habían sido precisas tres décadas para que los mambises fueran de nuevo dueños del suelo de aquella ciudad. Allí, por la prensa de Santiago de Cuba, el lugarteniente general conoció que, el día 25, Estados Unidos había declarado la guerra a España.⁵²

Como resultado de la toma de Bayamo, García dictó una disposición que más tarde tendría cierta trascendencia negativa para las relaciones internas de la manigua: después de designar al comandante militar de la plaza, nombró al alcalde, lo cual constituía potestad de las autoridades civiles de la revolución. El de Bayamo no había sido el único caso, porque ya lo había hecho en las poblaciones ocupadas anteriormente. En relación con este asunto, ese mismo día escribió a Manuel Ramón Silva, secretario del Interior del gobierno, para informarle de las medidas que estaba tomando y le pidió marchase a Oriente para encargarse de toda la organización civil de los territorios que pasaran a manos cubanas.⁵³ De manera presurosa, Silva propondría en el Consejo modificar la Ley de Organización Civil para adaptarla a las nuevas circunstancias.⁵⁴

Las determinaciones de Calixto García demostrarían que las sombras del pasado no se borran fácilmente: poco después, Ana de Quesada, la viuda de Carlos Manuel de Céspedes, escribiría a su sobrino, Gonzalo de Quesada, que su hijo, Carlos Manuel, que había sido gobernador civil de Oriente, estaba ahora en la administración militar y que Calixto García había destruido el orden civil y asumido funciones que no le concedía la ley.⁵⁵

En aquellos instantes, las autoridades españolas intentaban llevar a cabo el completamiento del dispositivo autonomista. Por eso, el mismo día de la ocupación de Bayamo, en las localidades aún dominadas por España, se desarrolló de forma precaria la elección de los representantes a las cámaras que conformarían el parlamento insular. Esa misma noche, Blanco informaría a Madrid que en los comicios se habían elegido 51 autonomistas y 14 conservadores.⁵⁶ Pero ya todo aquello resultaba una tragicomedia: el rechazo de la población cubana a la colonia era total. El general Arsenio Linares, gobernador de la provincia de Oriente, había dictado, pocos días atrás, un bando en el que disponía el reclutamiento de todos los ciudadanos con edades comprendidas entre 18 y 50 años, y no pasarían dos semanas antes de que tuviera que derogarlo apresuradamente, porque su única consecuencia fue acabar de lanzar a la manigua a los posibles conscriptos que todavía permanecían en las ciudades.⁵⁷

52 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 93.

53 “De Calixto García a Manuel Ramón Silva”, 1ro. de mayo de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, pp. 106 y 107.

54 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, pp. 57 y 58.

55 *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 162.

56 “De Blanco al ministro de Ultramar”, 27 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

57 Felipe Martínez Arango, *op. cit.*, p. 53.

El 29 de abril, mientras los buques de guerra de Estados Unidos ya habían incursionado contra las defensas costeras de Matanzas y Cienfuegos, donde ocurrió un intercambio de disparos con naves españolas, la escuadra de Cervera abandonó las islas de Cabo Verde. En su partida habían influido las instancias del gobierno lusitano para que lo hiciera, pues Lisboa, al conocer del conflicto, declaró cautamente su neutralidad. Pero, sobre todo, pesó la insistencia del gobierno de Madrid para que marchara a las Antillas. A la argumentación de la junta de capitanes, Bermejo, sin fundamento alguno, se limitó a concretarle al contralmirante que Canarias estaba asegurada y precisó como derrota poner rumbo a Puerto Rico.

De manera gallarda y con un espíritu donde la más alta disciplina militar se sumaba a la impotencia, Cervera respondería que iba a agilizar la salida, a pesar de su opinión y la de sus capitanes, pero rechazaba la responsabilidad por las consecuencias que implicaría el cumplimiento de la orden.⁵⁸ Por otra parte, no se le había proporcionado la menor noticia de la situación de los buques enemigos.⁵⁹ Por tanto —reiteraría machaconamente—, no solo se le obligaba a marchar con unos buques que presentaban un estado técnico deplorable,⁶⁰ sino también a ciegas. En aquella dramática situación, en que el marino parecía dirigirse a un Madrid sordo y ciego, resultó inútil que le solicitara a Bermejo le leyera toda su correspondencia a Sagasta.⁶¹ Este, puede afirmarse con total certidumbre, todo lo sabía. Es poco probable que Bermejo actuase exclusivamente por su cuenta, sin consultar al consejo de ministros: la situación se volvía demasiado grave para que el jefe de la cartera de Marina se atreviese a tomar decisiones a espaldas de sus niveles superiores. En el Archivo General del palacio de Oriente se conserva una copia, escrita en papel timbrado del ministerio de Marina, del telegrama en que Cervera solicitó dar a conocer sus puntos de vista. Hay, pues, razones para afirmar que un duplicado se envió a palacio para conocimiento de Sagasta o, quizás, de la regente María Cristina o de ambos.⁶²

No obstante, como si al fin hubiese recapacitado, el 23 de abril, Bermejo comunicó a Cervera que reuniría en consejo a la junta de generales de la armada para conocer opiniones sobre la misión encomendada a la escuadra. Todo apunta que esta decisión fue tomada a raíz de un telegrama que, el día anterior, el capitán Villaamil, jefe de la escuadrilla de torpederos, le dirigió a Sagasta, en términos de amistad personal, en el cual afirmó que si no eran tomadas en cuenta las opiniones de Cervera, la escuadra marcharía al

58 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 94.

59 *Ibid.*, p. 95.

60 *Ibid.*, pp. 96 y 97.

61 *Ibid.*, p. 98.

62 AGP, caja 13 110, expte. 81.

sacrificio.⁶³ Como resultado de la sesión de la junta, Bermejo daría a conocer al jefe de la escuadra que el cónclave había estimado de manera unánime que los cuatro acorazados (se repetía, una y otra vez, esa caracterización de unos navíos que no pasaban de ser cruceros) y los tres destructores debían marchar a las Antillas. El gobierno asumía esa opinión y, en consecuencia, tan pronto la escuadra terminara de carbonear podía navegar rumbo a Puerto Rico o Cuba. Su comandante quedaba en libertad en cuanto a la forma de empeñar o evitar el combate.

Lo afirmado por Bermejo, en relación con la junta, no era exacto. Durante el consejo, el almirante había referido las opiniones de Blanco sobre el efecto negativo que tendría sobre el espíritu de resistencia de la población española de la isla, que podía llegar hasta la “reacción desagradable”, el hecho de que la escuadra no llegara a Cuba⁶⁴ y dio a conocer uno de los telegramas en que Cervera, con el respaldo de sus capitanes, vaticinaba el desastre. Después de un debate, en el que a veces se trató de eludir todo compromiso con las determinaciones tomadas hasta ahí, y en el que varios marinos sostuvieron que las decisiones solo le competían al gobierno, los presentes, con aparente unanimidad, se inclinaron a favor de que la escuadra marchara a Cuba. Pero la expresada uniformidad del juicio queda desmentida si se examinan las observaciones que se hicieron, en cuanto a la forma de cumplir este destino. La diferencia más significativa estribó en que algunos consideraron que a la escuadra debían habersele añadido buques que no estaban todavía listos para luchar. Es decir, de hecho no se comprometían con la orden dada. También se manifestó una opinión, aunque solitaria, de que se enviaran dos cruceros de Cervera a las costas de Estados Unidos para sembrar la alarma y tratar de dividir las fuerzas enemigas.⁶⁵

Como se ve, no hubo realmente coincidencia en los juicios de los 18 generales, tanto en lo referente a las condiciones para el envío a las Antillas, como al modo de operar. Sin embargo, ¿qué extraño concierto llevó a que ninguno de aquellos marinos, conocedores en uno u otro grado de las deficiencias de los buques, se opusiera al viaje rumbo al desastre? ¿Por qué solo uno propuso eludir el combate en masa? A lo largo del debate se puso de manifiesto que ellos tenían bastante conciencia de que los resultados de la misión podían ser funestos. Quizá, para enterderlo, merece la pena reproducir el juicio del almirante Chacón. En su criterio, aunque la opinión pública cometía un “grave error” al apreciar el valor o eficiencia de la escuadra, resultaba “necesario satisfacerla” en cuanto tuviese de “razonable” y “desde luego”, debía dirigirse “á las Antillas, aun á riesgo de tener que arrostrar las consecuencias de un

63 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 120.

64 *Ibid.*, p. 94.

65 *Ibid.*, p. 108.

encuentro desgraciado”.⁶⁶ Evidentemente, la petición de Blanco había influido en no poca medida en los criterios de los presentes, hasta el punto de que alguno llegó a afirmar que mejor hubiese sido no leer el telegrama en el que Cervera exponía la situación de sus fuerzas y su probable destino, como si de esa forma hubiese sido menos cruel cerrar los ojos y recomendar el envío de las naves a las Antillas.

Al conocer las opiniones de sus colegas, Cervera, decepcionado, le respondió al ministro que, si bien no insistiría en sus juicios, invocaría a Dios para no quedar de nuevo de profeta, como en la ocasión en que rechazó el aserto de que todos los navíos que faltaban por incorporar estarían listos en el momento en que estallara la guerra. Y añadió: “Con la conciencia tranquila voy al sacrificio, sin explicarme ese voto unánime de los Generales de Marina, que significa la desaprobación y censura de mis opiniones, lo cual implica la necesidad de que cualquiera de ellos me hubiese relevado”.⁶⁷

Como Cervera sabía que la escuadra consumiría carbón en exceso, por las dificultades en la navegación de algunos de sus buques, le comunicó la situación a Bermejo y este le prometió que le enviaría a Curazao un carguero con 5 000 toneladas.⁶⁸ El día 29, después de un embarque de carbón desesperadamente lento en el puerto de San Vicente, Cervera comunicó a Madrid: “Salgo para el norte”. Resultaba la contraseña convenida para decir que marchaba hacia las Antillas. Los estadounidenses, entretanto, perdieron de vista la escuadra española para mayor angustia de la población de la costa este de su territorio pues, a partir de entonces, constantemente creyeron verla emerger frente al litoral atlántico de Estados Unidos. La calma retornó cuando se supo que había recalado en Curazao.

Tal como temía Estrada Palma, el plan trazado por el general Miles, a causa del pavor a las bajas que calculaba haría la fiebre amarilla, consistía en esperar al inicio de la estación seca, en noviembre, para llevar adelante una invasión a Cuba. Mientras, la única acción de envergadura que se emprendería sería el desembarco de unos 6 000 hombres en Tunas de Zaza, que marcharían a encontrarse con Gómez y sus fuerzas, con el objetivo de entregarles pertrechos y provisiones de boca, y, de inmediato, retornarían a la costa para reembarcarse. Precisamente, el mismo día de la salida de la escuadra española, se había comunicado este plan a William Rufus Shafter,⁶⁹ un recién ascendido general, de unas 300 libras de peso, que padecía de gota, sin formación académica

66 Ibid., p. 106.

67 Ibid., p. 112.

68 Ibid., p. 116.

69 Russell A. Alger, *op. cit.*, pp. 44 y ss.

alguna y cuya experiencia en el mundo de las armas se había forjado en esencia en el oeste, masacrando tribus indias. Este había sido designado jefe de las fuerzas expedicionarias, el quinto cuerpo que se formaba en Tampa. Incluso Miles pensaba que el hostigamiento cubano podía conducir, por sí mismo, a la rendición de las tropas españolas. Pero una vez conocida la salida de la flota de Cervera, según informaciones con rumbo probable a La Habana, se decidió cancelar el plan de desembarco por Tunas de Zaza. Una de las razones consistió en que a Miles le horrorizaba la idea de que la flota ibérica hallara el convoy expedicionario en el estrecho de la Florida y todo terminara en una hecatombe.

Lejos de allí, en la manigua cubana, el 29 de abril, Gómez escribió al Consejo de Gobierno. Ya no dudaba que había un estado de guerra entre España y Estados Unidos. Le comunicaba que por vías no oficiales aunque de entero crédito, habían llegado hasta él noticias importantes que demostraban el deseo del gobierno estadounidense de prestar todo su apoyo al ejército cubano para coligar fuerzas contra España. Gómez tenía noticias de que el general Miles le enviaría un agente para entrar en relaciones con él. Entonces, con la cautela y recelo que lo caracterizaban, informó que aceptaría todo lo que condujese a garantizar la independencia cubana, pero siempre sin comprometerse con cuestiones inconvenientes y que no se amoldaran a las decisiones del gobierno. Además, pondría la condición de que el comisionado fuese legalmente despachado por la delegación de Nueva York y el gobierno de Washington.⁷⁰ ¡Cuán diferentes y disciplinadas las posiciones de Gómez, respecto de las de Estrada Palma!

Da la impresión de que en esta carta Gómez se refería a un mensaje que le había llegado mediante el viejo amigo de los mambises, el periodista Sylvester Scovel. No parece probable, por el corto tiempo transcurrido desde el anuncio que pocos días antes había hecho Estrada Palma, que resultase el oficial que a esas alturas debía haber salido de Cayo Hueso con destino al campamento del general en jefe. Se colige que fuera Scovel, porque tres días después de su informe al Consejo de Gobierno, Gómez anotó en su diario que el periodista le había transmitido un mensaje en nombre del vicealmirante Sampson, manifiestamente relacionado con el conocimiento de las necesidades de material bélico y otros abastecimientos.⁷¹ El marino, actuando sin dudas a partir de órdenes superiores, comenzaba a establecer coordinaciones para la lucha venidera. Gómez utilizaría a Juan Jova, que había sido vicecónsul de Estados Unidos en Sagua, para enviarle sus necesidades.⁷² El hacendado partiría a Cayo Hueso y regresaría pocos días más tarde con un amplio interrogatorio

70 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, p. 51.

71 Máximo Gómez, *op. cit.*, pp. 407 y 408.

72 *Ibid.*, p. 408.

de inteligencia militar remitido por el comodoro Watson, que abarcaba desde datos sobre el dispositivo militar español hasta la composición, disponibilidad y comunicaciones de las fuerzas cubanas (que de seguro el receloso Gómez nunca le proporcionaría) y los recursos de guerra que consideraba útiles para las acciones.⁷³ Gómez pediría, por fin, tres expediciones; dos para Las Villas y una que tocaría a Camagüey y recogería la división del general Mariano Torres para dirigirse después a occidente, pues el generalísimo seguía madurando la idea del ataque a La Habana.⁷⁴

Si Gómez se había mostrado cauto en su comunicación al gobierno, este órgano, una semana más tarde, se manifestó no menos prudente en sus instrucciones. Autorizó al zorro de La Reforma a entrar en relaciones con los militares de Estados Unidos, porque, según los antecedentes, que hasta ahí se tenían (jojo con esa prevención!), el ejército del vecino se le debía tener como a un aliado que perseguía “los propios fines fundamentales que el Ejército Libertador”. Añadía algo más que demuestra hasta qué punto el gobierno tenía la convicción de que estaba aislado y le faltaban elementos para juzgar la situación: “Asimismo se acuerda hacer constar que el Consejo de Gobierno no señala desde luego, de un modo definitivo, la acción total que en absoluto debe realizar el Ejército cubano, porque no estima prudente hacerlo hoy, por no estar en posesión todavía de todos los datos y antecedentes necesarios al efecto, y que insistentemente se vienen pidiendo, sin resultado, hace tiempo, a nuestra Delegación en el Extranjero”.⁷⁵

Todavía ese mismo día, el Consejo conoció otra comunicación del general en jefe en la cual incluía su plan, que preveía el amago de Calixto García sobre la trocha de Júcaro a Morón. El Consejo lo aprobó y respaldó con las órdenes oportunas. Como resulta incuestionable, las fuerzas cubanas no se planteaban que la intervención de Estados Unidos solucionara un problema que siempre consideró cuestión suya.⁷⁶ Lo único que pedían era apoyo logístico. Se reiteraba en las decisiones que a nadie querían deberle la independencia cubana.

Días antes de las cartas de Gómez al Consejo, Estrada Palma, desde Nueva York, le había escrito al generalísimo una misiva de introducción para un personaje al cual el viejo caudillo conocía demasiado bien para que la necesitase, porque incluso había sido su subordinado durante la Guerra Grande y por causa suya habían ocurrido evidentes escarceos entre él y Martí, al que este personaje prácticamente había chantajeado: Julio Sanguily. En la carta le expresaba que, al estallar la contienda entre Estados Unidos y España, había

73 Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, ed. cit., t. II, pp. 251 y 252.

74 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 409; *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, p. 67.

75 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, pp. 51 y 52.

76 *Ibid.*, pp. 53 y 54.

cesado el compromiso que Sanguily, para que se concediese su liberación, había contraído ante Madrid de no cooperar de manera directa ni indirecta con la revolución y tampoco regresar a Cuba, lo cual el gobierno de Washington había avalado.⁷⁷

No obstante, había tanta reticencia alrededor del personaje, que Estrada Palma dirigió paralelamente otra misiva a Gómez. Le explicaba que había tenido que entregar aquella carta a Sanguily y no había podido poner más reparos a su marcha a la manigua, porque ya habría parecido un asunto personal. Añadía: “Por otra parte, a los extraviados, grandes y pequeños, se ha de vez en cuando ofrecerles la oportunidad de que enderecen su marcha, formándolos en el camino recto y alentándolos a que lo sigan”.⁷⁸

Había algo más. Si bien Julio Sanguily vendría con las fuerzas cubanas que Estrada Palma había acordado con Miles se enviarían a Cuba y que Joaquín Castillo alistaría y organizaría entre los emigrados, no se le había confiado mando. En una comunicación del 30 de abril al ya general Emilio Núñez, Estrada Palma, al comunicarle que Lacret y él quedaban designados al frente de dos fuerzas expedicionarias, y que en una de estas iría Sanguily, así lo acreditó, aunque abrió la posibilidad de que ambos, en contacto con Castillo, pudiesen tomar otra decisión.⁷⁹

Por cierto, por designación de Estrada Palma, Castillo había pasado en aquellos momentos a convertirse en el representante de la delegación ante Miles.⁸⁰ Pero este no resultaba el único nivel de contactos entre el gobierno de Estados Unidos y la delegación cubana porque Gonzalo de Quesada, en Washington, ya había entrado en tratos con el secretario de Justicia John W. Griggs,⁸¹ quien parecía designado por la Casa Blanca para servir de enlace con los cubanos.

Entretanto, la situación de España en el extremo oriente se le volvería desgraciada, cuando el 1.º de mayo la escuadra de Dewey, compuesta de ocho navíos de guerra,⁸² casi todos modernos, frente a Cavite, en la enorme y profunda bahía de Manila, echó a pique o incendió los seis cruceros, tres cañoneros y otra nave auxiliar del escuadrón del almirante Patricio Montojo, a los cuales superaba no solo en tonelaje sino que los doblaba en el número

77 “De Estrada Palma a Máximo Gómez”, 30 de abril de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 16.

78 “De Estrada Palma a Gómez”, 2 de mayo de 1898. Doc. cit.

79 “De Estrada Palma a Emilio Núñez”, 30 de abril de 1898. ANC, Copiador de Correspondencia de la Delegación de Nueva York. del PRC, t. 18, sigt. 26.

80 “De Estrada Palma a Castillo”, 30 de abril de 1898, *ibíd.*

81 “De R. Díaz Albertini a Estrada Palma”, 8 mayo de 1898. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 144, no. 16 950.

82 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 318.

de cañones de gran calibre y alcance,⁸³ así como en la cadencia de fuego. Desde la costa, las baterías españolas, dada su poca potencia, nada pudieron hacer para ayudar a la escuadra de su bandera. Por el contrario, fue tomada la estación naval de Cavite y destruidas las fortificaciones del lugar.⁸⁴ La desigualdad de las fuerzas en lucha quedó probada por el hecho de que las bajas españolas fueron 167 muertos y 214 heridos y las de Estados Unidos solo siete heridos.⁸⁵ Se había producido para España el primer desastre de la guerra, contemplado parsimoniosamente por dos navíos de guerra alemanes que estaban fondeados en la bahía.

Lo ocurrido nada tenía que ver con lo que Navarro, el cónsul español en Hong Kong, había informado a Madrid el 20 de abril, según el cual de sumársele dos acorazados al escuadrón de Filipinas derrotaría a la flota estadounidense y entonces podría marchar a San Francisco, bombardear esa ciudad y tomarla.⁸⁶ Tampoco el resultado era el supuesto dos días antes por *La Correspondencia Española*, de Madrid, que, al comentar que la escuadra de la potencia del norte se dirigía a Manila, proclamaba que en aguas filipinas había suficientes fuerzas navales para combatirla.⁸⁷ No solo esto era incierto, sino que resultaba terrible que el ministerio de Marina español pareciese no haber conocido los medios con que contaba el almirante Montojo para la defensa naval de Filipinas. El 19 de abril, Bermejo le había instruido al jefe del apostadero de Manila que cerrara los puertos de Luzón con torpedos, y las palabras rebotantes de Montojo se asemejaron más bien a las de un sainete que a las de un drama: “V.E. es sabedor no tengo torpedos. Haré cuanto pueda”.⁸⁸

Pero esta derrota solo constituía otra más del conjunto de adversidades que en ese lado del planeta envolvería al pabellón del país ibérico. La revolución filipina de 1896 contra la colonia española, había sufrido un duro golpe con el asesinato, en mayo de 1897, de Andrés Bonifacio a manos de elementos de la burguesía filipina, partidaria de pactar con España, y el mando había quedado en manos del general Emilio Aguinaldo. Después de una lucha hasta mediados de noviembre de 1897, este personaje, vacilante y de convicciones poco arraigadas, aceptó el pacto de Biac-Na-Bató, mediante el cual se comprometía a deponer las armas a cambio de un conjunto de promesas, como la expulsión o exclaustación de las órdenes religiosas, la representación de Filipinas en las cortes españolas, justicia sin discriminación para los nativos,

83 Pablo de Azcárate, *op. cit.*, p. 78.

84 Fitzhugh Lee y otros: *Cuba's Struggle...*, ed. cit., p. 238.

85 Pablo de Azcárate, *op. cit.*, p. 81; “Mensaje de McKinley al congreso”, 5 de diciembre de 1898. *Foreing Relations. 1898*.

86 “De Navarro al ministro de Estado”, 20 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

87 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 133.

88 *Apuntes del ex-ministro duque de Tetuán...*, ed. cit., t. II, p. 135.

asimilación con la península en cuanto a leyes, participación de los filipinos en la administración del país y otorgamiento de derechos civiles para los habitantes del archipiélago,⁸⁹ lo que, como siempre y al igual que lo pactado en El Zanjón, el gobierno español no cumpliría. Como parte del acuerdo, Aguinaldo y otros líderes filipinos, a cambio de una gruesa suma de dinero, se exiliaron en Hong Kong.

Antes del inicio de la lucha, agentes de Dewey fueron a buscar a Aguinaldo a su refugio en la pequeña isla china y lo invitaron a ir a Singapur.⁹⁰ Allí, el 24 de abril, el cónsul de Estados Unidos, Spencer Pratt, a cambio de que Aguinaldo reanudara la lucha, le dejó entrever que Estados Unidos podía darle la independencia a Filipinas, una vez que cesara la guerra.⁹¹ Por eso, a mediados de mayo, llegaría el rebelde al archipiélago en un buque de guerra estadounidense, donde miles de filipinos que no habían depuesto las armas y otros que las habían vuelto a tomar en marzo combatían ya contra los 25 000 o 30 000 soldados españoles destacados en el archipiélago. De esa manera, el destino de Manila y los 13 000 hombres que la defendían⁹² quedaría sellado, al consolidarse el alzamiento y establecerse el sitio por mar a cuenta de la escuadra de Dewey y por tierra como resultado del cerco de los patriotas tagalos.

A todas estas, Filipinas parecía ser objeto de las ambiciones de Albión. En los últimos días de abril, el cónsul español en Hong Kong le advirtió al ministerio de Estado que se hablaba de un posible condominio de Estados Unidos e Inglaterra sobre el archipiélago, y, poco después, Méndez Vigo, el embajador español en Berlín, comunicaría que en Londres se hablaba de una alianza con Estados Unidos por la cual este país cedería Filipinas al imperio británico y, a cambio, obtendría Cuba, Puerto Rico y Jamaica.⁹³

En tanto, una carta desde Bayamo, dirigida por Calixto García al vicepresidente del Consejo, el general Domingo Méndez Capote, demostraba las confusiones que la actuación de Estados Unidos y Estrada Palma ya estaban causando en la manigua. En ella, el general de tres guerras atribuía de manera errónea a lo que estimaba defecto de la institucionalidad mambisa, que las autoridades estadounidenses no hubiesen reconocido el gobierno de la república cubana y dejaba traslucir su juicio sobre la necesidad de la creación de “un orden republicano democrático”, con todas sus magistraturas y basado en la división de poderes de Montesquieu. Creía que debían reparar, de inmediato, la situación con vistas al futuro, y porque consideraba que los

89 “Manifiesto a los filipinos”, abril de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll* 3.

90 G. J. A. O’Toole: *The Spanish War*, ed. cit., p. 250.

91 Walter Millis, *op. cit.*, pp. 180 y 181.

92 Pablo de Azcárate, *op. cit.*, p. 88.

93 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, pp. 132 y 133.

hombres del norte tendrían fija la vista en cómo los mambises gobernaban las poblaciones que se fueran liberando y se rigieran los destinos cubanos. Esta constituía, según revelaba, una de las grandes razones que lo había llevado a designar las autoridades de las localidades ocupadas, con el fin de demostrar que la insurrección podía mantener el buen gobierno. Agregaba que la administración estadounidense del momento había aludido a la necesidad de crear en Cuba un gobierno libre y fuerte, porque, como la de Cleveland, para ella el cubano resultaba más aparente que real y esto, a su juicio, aunque tenía su explicación en las dificultades enfrentadas, no dejaba de resultar cierto. Por eso, consideraba imprescindible citar una asamblea con facultades “para tratar cualquier asunto” y a la cual pudieran “acudir el gobierno y los americanos”.⁹⁴

Según creía, pensaba que en toda la isla, como en Oriente, la mayoría pensaba como él. En su propuesta no dejaba de pesar una preocupación, que hacía expresa. No podía descuidarse que, frente a lo que él catalogaba de institucionalidad mambisa imperfecta, estaba organizado todo un gobierno autonomista y cámaras legislativas, que podían cambiar de chaqueta y hacerles saber a los estadounidenses que aceptaban la independencia y estaban en disposición de secundarlos en la formación de un gobierno. Entonces los gobernantes del país vecino se encontrarían con una institucionalidad más o menos bien organizada frente a la deficiente de los mambises. Por último, el general le pedía a Méndez Capote que le hiciera conocer al Consejo sus criterios.

Si algo del proceso cubano llama la atención es la profunda convicción democrática de los más altos líderes militares cubanos. Las palabras contenidas en esta misiva de Calixto García lo demuestra. No obstante, el rebrote de los principios de Guáimaro solo resultaba un atavismo que emergía, ahora, gracias a la confusión del momento. Si las cosas hubiesen estado marchando bien, de seguro esas ideas continuarían sepultadas, como lo habían estado para la gran mayoría a lo largo de todo el proceso. Si en Jimaguayú y La Yaya no habían hallado espacio, se debía a que no se les había tenido en cuenta como necesidad de la época. Pero la idea más desafortunada del vencedor de Guisa y Las Tunas, en cuanto revelaba un gran error de apreciación relacionado con la conducta de Estados Unidos hacia la cuestión cubana, resultaba la creencia de que el rechazo del reconocimiento del gobierno mambí tenía su fundamento en cuestiones formales, en la imperfección de la institucionalidad revolucionaria, no en los intereses que dominaban el país vecino. Por tanto, una asamblea constituyente, cámaras legislativas y tribunales, no podían traer la solución del conflicto, porque Estados Unidos no quería reconocer precisamente la institucionalidad cubana, cualquiera que fuese. Tal verdad se haría transparente, poco después.

94 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 95 y ss.

A todas estas, es llamativo el temor que se revela en la carta del general holguinero a que los estadounidenses pudieran terminar transando con los autonomistas, que tres días después inaugurarían con vivas a España el parlamento insular, cuyo Consejo de Administración presidiría José Bruzón y su Cámara, alguien con una vocación irreprimible de situarse siempre del lado más reaccionario de cualquier causa, el abogado José Antolín del Cueto.⁹⁵

No cabe la menor duda de que esta misiva de Calixto García a Méndez Capote crearía acideces inconvenientes en las relaciones del gobierno y el lugarteniente general. Ciertas palabras tendrían que hacérsele desagradables al órgano civil, porque casi lo acusaba de inoperante e inútil. También traería malestar la designación que hizo García de las autoridades civiles en las poblaciones ocupadas, aunque señalara que lo había hecho con carácter provisional.

Precisamente, aquel 1.º de mayo, en que el héroe holguinero escribía a la sede del gobierno en Camagüey, el teniente Rowan, después de su viaje desde Jamaica, llegó ante él con un telegrama de presentación de Estrada Palma en el bolsillo. Rowan, a pesar de no saber una palabra de español, debía trasmitirle, en nombre del mando militar de Estados Unidos, las ideas elaboradas en la secretaría de Guerra sobre la manera de operar en conjunto cuando estallara la guerra. Con este fin, se le pedía al dirigente militar cubano que diera a conocer su demanda de elementos bélicos y provisiones.⁹⁶

Calixto García todavía no tenía instrucciones referentes a lo que debía hacer en esa situación, pero como le comentaría al general Enrique Collazo, su jefe de estado mayor, a no ser que recibiera órdenes de lo contrario estaba dispuesto a ayudar a los estadounidenses en sus planes. Parecía que para él, la presencia de Rowan había venido a confirmar la declaración del Congreso y la buena voluntad de los estadounidenses de entrar en las más estrechas y armónicas relaciones con las armas cubanas y, en buena lógica, con sus objetivos. Además, el estallido de la guerra le había producido por sí mismo tal euforia, como a tantos otros en la manigua, que en la carta a Méndez Capote de aquel mismo día había sentenciado: “hemos triunfado” y “la guerra está ganada”. Así que, al conocer la misión de Rowan, les ordenó a Collazo y a los tenientes coroneles Carlos Hernández, *Charles*, y Gonzalo García Vieta, que marcharan enseguida hacia la costa norte y partieran junto con Rowan rumbo a Estados Unidos. Los altos oficiales mambises se encargarían de coordinar, de la mejor forma posible, las operaciones con el ejército del país del norte. Calixto García le entregó a Collazo una nota de presentación para el secretario de Guerra estadounidense y unos apuntes con el listado de las necesidades de sus tropas, recursos que servirían para armar 15 000 hombres. Todo lo demás quedaba a juicio del general.⁹⁷

95 “De Blanco al ministro de Ultramar”, 7 de mayo de 1898. AHN/U, leg. 4970, expte. 640.

96 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 100.

97 *Ibid.*, p. 100.

Debe advertirse que la misión de Rowan, si bien ponía en total evidencia que al mando militar de Estados Unidos no se le ocurría la torpeza de amenazar a los mambises con hostilizarlos, sino que buscaba al menos con carácter eventual convertirlos en aliados, no tomaba en cuenta al gobierno de la manigua ni a la estructura de mandos del ejército insurrecto, porque las coordinaciones que pretendía las establecía con una jefatura territorial.

A esas alturas, el mando militar de Estados Unidos seguía acumulando tropas en el sur e intentaba infundirles los rudimentos de disciplina y conocimientos elementales del combate para la campaña que debían emprender. Solo entonces se había descubierto que los oficiales del ejército no poseían dominio de operaciones estratégicas ni del manejo de grandes unidades.⁹⁸ Además, constituía un verdadero dolor de cabeza el número ridículo de armas disponibles, muchas de las cuales resultaban anticuadas. En cuanto a la artillería, esta también era vieja y en relación con las municiones de guerra descubrieron que todo el armamento empleaba pólvora negra, la cual desprendía con cada disparo gran cantidad de humo. No menos complicada se volvía la situación en la intendencia donde faltaban desde uniformes y calzado hasta alimentos. Por si fuera poco, brillaba por su ausencia la logística para mover las fuerzas. A partir de esta situación había comenzado, de forma enloquecida, a improvisarse todo, y en ese todo entrarían, cómo no, multitud de contratos de suministro y negocios que respondían al cohecho y tráfico de influencias. No por casualidad, el gobierno de McKinley se había caracterizado por un alto nivel de corrupción, de cuya mácula no salía librado nadie; incluso, el primer inquilino de la mansión de Pennsylvania Avenue.

Las fuerzas militares quedaron divididas en ocho cuerpos que, a su vez, fueron fragmentadas en divisiones, brigadas y regimientos.⁹⁹ En caso de desembarco en Cuba la primera fuerza expedicionaria sería la del quinto cuerpo, con sede en Tampa. No cabe la menor duda de que, a esa hora, los mandos militares de Estados Unidos tomaban muy en cuenta el apoyo que les prestaría el ejército cubano. El general Nelson A. Miles diría que con los hombres llamados a filas, los voluntarios de los estados y los 50 000 soldados cubanos, resultaría suficiente para vencer en la lucha.¹⁰⁰ El mando estadounidense pensaba que al desembarco de sus tropas en Cuba se le opondrían los poco más de 80 000 soldados españoles efectivos que la secretaría de Guerra había informado estaban en posibilidad de combatir.¹⁰¹ Además, se conocía que también los enfrentarían varias decenas de miles de voluntarios, guardias civiles y guerrilleros.¹⁰²

98 Russell A. Alger, *op. cit.*, pp. 455 y 456.

99 *Ibid.*, p. 25.

100 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 109.

101 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 41.

102 Guillermo Calleja Leal, en su artículo "La Guerra Hispano-cubano-norteamericana", *Revista de Historia Militar*, Madrid, no. 83, de 1997, presenta un cuadro, p. 101, cuya fuente es el

Por su parte, los militares españoles presumían que el golpe principal de Estados Unidos se produciría sobre La Habana. Quizás les pudo haber acentuado esta convicción, algunos intentos de desembarco por Pinar del Río. Uno de ellos, efectuado por Cabañas, tenía por objetivo conducir una comisión de oficiales cubanos que debían encontrar a *Mayía* Rodríguez y Pedro Betancourt, a quienes debían entregarles mensajes del mando militar estadounidense encaminados a coordinar los planes de batalla.¹⁰³ El otro, efectuado por la misma nave, el *Gussie*, estaba destinado a llevar un poco de armamento al general Pedro Díaz. Cuando desde el buque de paletas laterales, más propio para la navegación en el Mississippi, bajaron las lanchas, las fuerzas españolas de la costa abrieron fuego y aquella expedición descabellada, sin contacto alguno con los mambises, armada sobre todo para mejorar la imagen del ejército frente a la ganada por la marina —el barco iba lleno de periodistas—, tuvo que darse a la fuga. Como consecuencia de la presunción del ataque a La Habana, la jefatura de las fuerzas españolas nombró jefe de la plaza al general Arolas, dividió la costa en dos sectores de defensa y acumuló 30 000 hombres para su defensa.¹⁰⁴ También emplazó numerosas piezas de artillería, entre ellas, algunas que parecían haber vomitado fuego en la época de la toma de la capital por los ingleses. Desde luego, en este sentido, las piezas arqueológicas más relevantes puestas de alta fueron algunos cañones de bronce emplazados en Cárdenas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

La presunción de las intenciones del ataque a La Habana se conformaría como verdad al día siguiente de la victoria naval de Cavite. Ese día, McKinley convocó a Long y Alger, los secretarios de Guerra y Marina; a Miles por el ejército y al almirante Sicard por la armada, con el fin de valorar la situación. McKinley propugnó la invasión inmediata a Cuba y Miles lo objetó con sus prevenciones en relación con la fiebre amarilla y el desconocimiento sobre la posición de la flota de Cervera. Pero después del debate, se decidió el desembarco de una fuerza de 40 000 o 50 000 hombres en el Mariel, para iniciar el ataque contra la capital.¹⁰⁵

En eso, el capitán general Blanco le escribiría a Gómez y, bajo el artificio de la comunidad de raza de cubanos y españoles, le ofreció unirse para combatir juntos al esperado invasor. Pero era un gesto fútil. Aparte de la valoración mambisa de que hacerlo sería condenar quién sabe por cuanto tiempo la aspiración a la independencia, suponer que los insurrectos podrían aceptar

Anuario Militar de 1898, que da como fuerzas españolas en Cuba (regulares, voluntarios, guerrilleros, guardias civiles e infantería de marina), un total de 278 447 hombres.

103 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 115; Ramiro Guerra y otros, *op. cit.*, t. VI, p. 325.

104 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 128.

105 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 46; G.J.A. O'toole, *op. cit.*, p. 199; Walter Millis, *op. cit.*, p. 207.

esa alianza que se había vuelto antinatural resultaba simplemente una locura. El generalísimo le respondió de manera airada a Blanco: “Me asombra su atrevimiento al proponerme otra vez términos de paz, cuando usted sabe que cubanos y españoles jamás pueden vivir en paz en el suelo de Cuba. Usted representa en este continente una monarquía vieja y desacreditada y nosotros combatimos por un principio: el mismo de Bolívar y Washington. Usted dice que pertenecemos a la misma raza y me invita a luchar contra un invasor extranjero; pero usted se equivoca otra vez, porque no hay diferencias de sangre ni de razas. Yo sólo creo en una raza: la humanidad, y para mí no hay sino naciones buenas y malas [...] Así son para mí, las naciones y hasta el presente, sólo he tenido motivos de admiración hacia los Estados Unidos. He escrito al presidente Mac Kinley y al general Miles dándoles gracias por la intervención americana en Cuba. No veo el peligro de nuestro exterminio por los Estados Unidos a que usted se refiere en su carta. Si así fuese, la *historia los juzgará*. Por el presente sólo tengo que repetirle *que es muy tarde*”.¹⁰⁶

En una sola frase de su respuesta, Gómez condensó el punto de vista de los mambises: ya era “muy tarde”. La hora de una intervención de terceros había llegado, la situación se había complicado y resultaba imposible que las autoridades españolas pidieran favores. Con ese rechazo, el general en jefe reflejaba el punto de vista emocional y más extendido en el ejército mambí y también la lógica de los acontecimientos. Quedaban lejos los días en que la cúpula dominante española, en su terquedad inaudita, había desoído precisamente el llamado del viejo caudillo a retirar de Cuba el régimen colonial. El encono de la lucha, el invencible resentimiento acumulado por la guerra weyleriana, la animadversión contra la colonia y hasta el recuerdo de cómo los acuerdos de El Zanjón se habían incumplido, creaban un valladar infranqueable que les impedía a los insurrectos entrar en entendimientos que no fueran la independencia incondicional e inmediata, y esta, por cierto, no era la que Blanco proponía.

Otro punto de vista en relación con el rechazo lo ofrece el coronel Bernabé Boza, quien en torno a la carta de Blanco escribió que el capitán general preveía la derrota y trataba de envolver en ella a los insurrectos y había ofrecido lo que, después del estallido de la guerra, España ya no tenía posibilidad de otorgarle a Cuba, la independencia. Agregaba: “Eso debía haber traído el general Blanco a Cuba en vez de la *payasada autonómica* y entonces, los lazos del idioma, sangre, religión, costumbres, etc., etc., no se hubieran roto jamás entre la madre y la hija”.¹⁰⁷

En cuanto a los criterios de Gómez, valen para comprender por qué el gobierno había ratificado el 24 de abril su rechazo a aceptar la suspensión de

106 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, pp. 260 y 261.

107 *Ibíd.*, p. 260.

hostilidades. Ese día, ya desatada la guerra, el gobierno aprobó un manifiesto redactado por Masó en el cual se revelaba que ya se tenía conocimiento de que el cese de hostilidades era resultado de “una fuerte presión exterior”.¹⁰⁸ Con esto se ratificaban en su convicción de que las autoridades españolas no tenían a los mambises como contrapartida para solucionar los asuntos concernientes a Cuba y, por ende, no querían hablar de independencia. Esto constituye una verdad absoluta, porque en aquel momento para nada se manejaba en Madrid o La Habana la idea de discutir sobre esas bases con la manigua y pasarían días antes de que Blanco escribiera su carta que, además, encerraba una condición que solo por una torpeza aberrante podía aceptarse.

De todas modos, esta carta del gobernador general provocaría criterios, como los expresados años después por el general Enrique Collazo, de que el gobierno español había hecho lo que podía por entrar en tratos con el gobierno mambí, y que debió haberse entablado negociaciones.¹⁰⁹ Constituye, sin dudas, un punto de vista erróneo. Como expresó Masó en una carta leída en sesión del Consejo de Gobierno del 10 de mayo, con la cual respondía a un agente de las autoridades españolas, momentos antes de la guerra hubieran estado dispuestos a entrar en negociaciones, desde luego, sobre la base de la independencia, pero ya en esos momentos —más o menos los mismos de la carta de Gómez al capitán general— no cabían tratos. Disculpa el juicio de Collazo que, cuando lo dijo, tenía el alma llena de llagas al ver que la intervención yanqui había roto su sueño de una “Cuba íntegra e independiente”.

Poco después de terminada la contienda, a partir de la carta del marqués de Peña Plata, el periódico de los ex autonomistas afirmó que el gobierno español había querido darle la independencia a Cuba. En respuesta, Manuel Sanguily señaló que resultaba infantil, después de todos los horrores padecidos durante la guerra por los cubanos, que fueran a caer en el contrasentido de dejarse barrer “con una misma escobada” de los estadounidenses.¹¹⁰ Agregó, de paso, que Blanco se había equivocado al dirigir la misiva a Gómez y no al Consejo de Gobierno, y también porque, en todo caso, no debió de haber enviado una carta, sino una comisión acreditada. Todavía diría más. Añadió que pensar en una posible alianza con los mambises, para lo cual los insurrectos habrían debido olvidar los males del colonialismo y el exterminio weyleriano, era estar demente.¹¹¹

En aquellos días, el gobierno cubano recibió por fin una comunicación de Estrada Palma, del 26 de abril, en que le informaba de la situación. Habían

108 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, pp. 45 y 46.

109 Enrique Collazo, *op. cit.*, pp. 76 y 77.

110 *La Discusión*, 3 de junio de 1899.

111 *La Discusión*, 18 de octubre de 1899.

pasado semanas repletas de hechos cruciales sin que ese órgano hubiese tenido la menor noticia de ellos. De la misiva eran portadores dos hermanos de apellido Giberga, Octavio y Benjamín, quienes sumaron de viva voz otros elementos a los que venían en el papel. En el gobierno, suscitó un largo debate el recuento que en ella se hacía de lo sucedido desde el envío del mensaje de McKinley al Congreso hasta la aprobación de la resolución conjunta y, sobre todo, el problema central a que aludía: el expuesto en la carta que Estrada Palma le había dirigido al mandatario para asegurarle que el gobierno de Cuba les daría instrucciones a sus generales con vistas a que siguieran y ejecutaran los planes de los jefes militares estadounidenses en campaña. Esto abocaba al Consejo a una situación de hechos consumados, porque el delegado había asumido el compromiso en nombre de la república y, en consecuencia, solo parecía haber ya dos opciones: desautorizar la obligación contraída de manera inconsulta y unilateral o ratificarla. El gobierno, al estimar que no podía hacer otra cosa, aprobó la línea de conducta del delegado y que el acuerdo se les comunicara a Gómez y Calixto García para que ajustaran su proceder a lo expresado a McKinley. Todavía, los tres miembros del Consejo presentes en la sesión de aquel día, el presidente Masó; el vicepresidente y encargado interinamente de la cartera de Guerra, el abogado Domingo Méndez Capote, y el secretario de Hacienda, Ernesto Fonts y Sterling; evidentemente muy insatisfechos de la información recibida, acordaron instar a Estrada Palma con el objetivo de que informara en detalle la situación en que se hallaba la revolución “para con los Estados Unidos”; es decir, se percataban de que había un lado en penumbras en todo aquello que se les había informado y parecían preguntarse, repletos de suspicacias, qué estaba proyectando Estados Unidos respecto de la causa cubana. Agregaron la necesidad de saber los pormenores de las conversaciones mantenidas con el jefe del ejército estadounidense.¹¹²

Esta preocupación todavía puede ser más precisa, si se conoce la comunicación que el 11 de mayo, al día siguiente de este acuerdo, cursó Masó a Gonzalo de Quesada. En su misiva, el presidente, después de comentarle haber recibido la comunicación de Estrada Palma y las informaciones que verbalmente le habían proporcionado los Giberga, acotaba: “Y á fê que llegaron á tiempo esos señores, para calmar un tanto la ansiedad y expectación que nos posee desde principios de Abril; no es mucho lo que nos traen, ni sus noticias son bastantes á dejarnos completamente tranquilos en lo que se refiere a la posición del actual Gobierno; pero de todos modos despejan bastante la incógnita de la guerra hispano-americana y su solución final...”¹¹³

Acaso aquel momento fue uno de los más graves y decisivos que confrontó nunca la revolución cubana. Sobre él debe decirse que la resolución

112 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., pp. 56 y 57.

113 *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 82.

adoptada de subordinar los mandos cubanos a los de Estados Unidos, tenía una trascendencia de tal naturaleza, que quizás rebasaba los alcances políticos de quienes la suscribieron. Los hechos posteriores demostrarían el error de haber refrendado aquella decisión, sin tratar de poner condiciones.

En torno a esto, la verdad es una: a pesar de que la explosión del *Maine* dejaba pocas dudas de que el conflicto entre Estados Unidos y España sobrevendría con la ineluctabilidad con que una piedra cae al vacío, la dirección revolucionaria había sido finalmente bastante sorprendida por el estallido de la guerra y no había trazado la menor estrategia política para el caso de esta eventualidad. Su imprevisión queda patente en que ninguna línea de acción les proyectó, de manera temprana, a sus generales ni al delegado en el exterior. Con referencia a la visión perpleja del Consejo de Gobierno, Masó confiaría: “se veía venir la intervención, sin que se supiera cuándo ni cómo, ni en qué dirección ni condiciones se ejercería”.¹¹⁴ Con relación a ciertos medios militares, si bien algunos testigos de la manigua afirman que empezó a pensarse en la conflagración, solo “cuando ya los Estados Unidos habían decidido intervenir con la fuerza en el conflicto hispano-cubano”,¹¹⁵ al menos Calixto García había revelado ya, el 18 de abril, su seguridad de que la guerra estallaría de un momento a otro, como patentizó en sus instrucciones al general García Menocal. En ese caso debe tomarse en cuenta su adelanto en pedir instrucciones sobre lo que debía hacer si se le planteara la colaboración con las fuerzas estadounidenses. En los procesos políticos hay meses y años enteros sin mayor significado, pero llegan días y hasta horas en que cada segundo puede resultar crucial. Esos son los momentos de tomar las decisiones y hacerlo acertadamente, porque sus resultados contribuirán a moldear los hechos durante largos años. Tal vez, esa más que ninguna otra hubiera sido la hora de la genialidad previsor de José Martí y, a falta de él, de Antonio Maceo.

En verdad, desde muchos meses antes del suceso del *Maine*, desde el cambio de administración en Estados Unidos, resultaba una necesidad haber previsto que podría producirse una contienda entre la joven potencia del norte y España, en la cual Cuba sería pieza clave. Sin que la manigua buscara ni deseara una intervención armada, una mente políticamente sagaz no podía desconocer la posibilidad virtual de un entrometimiento estadounidense. En esas condiciones resultaba vital haber trazado, aunque fuese con líneas gruesas, una proyección y no quedar a la espera de lo que hiciera o dijera Estrada Palma, para entonces determinar qué se haría. Desde luego, se evidencia que la pasividad hasta ahí mostrada por los directores de la revolución, partía de la confianza que tenían de que su viejo compañero, el ex presidente de la república en armas,

114 Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia...*, ed. cit., t. I, p. 528.

115 Orestes Ferrara: *Mis relaciones con...*, ed. cit., pp. 132 y 133.

el patriota reputado de íntegro e inmaculado, vigilaba. Además, creían que este siempre les había ofrecido información veraz y oportuna, y consultaba lo que debía consultar. En realidad, Estrada Palma había obrado prácticamente como había querido y ya en los momentos críticos había aislado a los órganos de dirección para facilitarse tomar las decisiones que, desde su criterio muy particular, considerara apropiadas para el destino de Cuba, y ahora presentaba una situación de hechos consumados. Como lo probaba la correspondencia de Andrés Moreno de la Torre enviada al delegado, el Consejo de Gobierno estaba ayuno de información y, en todo caso, la recibida le hacía creer que la actitud de la administración de Washington resultaba inmejorable para la causa cubana, y cuando aspectos de la cara verdadera y desfavorable se habían puesto de relieve, Estrada Palma la había ocultado o maquillado (véase, por ejemplo, que al Consejo de Gobierno no solo no le habló del plebiscito que se decía el mandatario quería organizar para decidir la anexión o la independencia, sino tampoco le mencionó que McKinley, en el mensaje, había definido enemigos a ambos beligerantes). De la misma forma, había procedido con las cabezas del Ejército Libertador. Indiscutiblemente, al quedar sin puntos de referencia o tenerlos mal colocados, la dirección de la manigua, de manera inevitable, se veía obligada a tomar decisiones desacertadas, erradas.

De todos modos, la reacción del gobierno fue ingenua, crédula y de muy poca solvencia política. No solo por aceptar en aquel momento, quizá demasiado rápidamente, cooperar con las fuerzas militares estadounidenses cuando, tal vez nunca como entonces, la presión de los militares de la potencia del norte se hubiese volcado sobre su gobierno a favor de dar algunas garantías adicionales a la declaración unilateral hecha en la resolución conjunta del Congreso referente a la independencia cubana, sino por creer en la buena fe con que Washington lo estaba llevando adelante todo. Por supuesto, si en aquellos instantes se hubiesen puesto condiciones sobre la presencia en Cuba de las tropas de Estados Unidos y estas se hubiesen establecido, quedaría por ver si, más tarde, se cumplirían; pero haberlo intentado era lo menos que podían haber hecho los patriotas cubanos.

No puede ponerse en dudas que, respecto de la intervención estadounidense en la guerra, había diferentes posiciones. Aquellos que sentían una admiración excesiva por la nación del norte, sin que esto quisiera decir que fueran anexionistas, se sentían felices por la intervención. Sin embargo, la postura más común parece haber sido dual. Quienes nunca habían pretendido que Estados Unidos fuera a la guerra con la metrópoli para sacarles las castañas del fuego a los cubanos, no ocultaban que la intromisión contraía peligros para el futuro y la miraban de reojo como resultado de un saldo de reservas, en cuanto a las verdaderas razones de la participación de aquel país en la contienda. Pero esto no obstaba para que también sintieran alegría por el estallido de la contienda, porque la inclusión estadounidense aseguraba la intercesión

de una fuerza poderosa en la lucha y esta ayudaría a acelerar enormemente el doblegamiento del enemigo.¹¹⁶ A no dudarlo, esta participación significaría armamento bueno y abundante, y la entrega de alimentos. Por supuesto, a estas consideraciones unían su creencia de que la simpatía mostrada por el pueblo de Norteamérica hacia su causa y la enmienda Teller de la declaración del Congreso, obligarían al gobierno de Washington, una vez finalizada la lucha, a respetar la independencia cubana.

En medio de esto, en quienes como Máximo Gómez las reservas hacia Estados Unidos se volvían más acentuadas y venían de vieja data, constituía un punto focal de sus aspiraciones que en Cuba no desembarcaran los soldados de Estados Unidos. Esto no tenía fundamentos en la ilusión de que la tarea de librar la última batalla en tierra contra España, le tocara al Ejército Libertador, sino al peligro que percibían. De ahí, que el generalísimo le hubiese enviado en mayo, antes de iniciarse las acciones terrestres, un mensaje al comodoro Sampson en que le decía que para obtener la capitulación española bastaba con que desembarcaran “algunos artilleros, muchos recursos y por todas partes y de muchas clases”, que con ellos dueños del mar, los cubanos darían cuenta de lo que quedara de tropas españolas y estas en seis meses se habrían rendido.¹¹⁷ Pero si por fin se producía el desembarco, en carta a Domingo Méndez Capote, el 13 de abril, le había precisado que esas tropas no serían “más que un ejército aliado”, y en tal concepto sería “acogido y aceptado” mientras durara la guerra y se firmaba la paz.¹¹⁸

La visión que el general en jefe tenía en relación con las posibilidades de batir al enemigo sin el auxilio estadounidense, se ratificaría en las anotaciones que el 17 de mayo haría en su diario. Sentía ya que estaba perdiendo un tiempo precioso para su marcha a occidente, y si no acababa de emprenderla, se debía a la espera, tanto de órdenes del gobierno, como de la llegada de los pertrechos solicitados a los estadounidenses.¹¹⁹

A propósito, sobre las posiciones divergentes en que se colocaban, a veces, los insurrectos en relación con la intervención de las tropas de Estados Unidos en la contienda, hay un contrapunteo entre dos altos oficiales que las revela. En una carta del general Emilio Núñez a Gonzalo de Quesada, desde Tampa, el 16 de mayo, este le informaba al encargado de los asuntos cubanos en Washington que al lugar había llegado el general Enrique Collazo, y el ahora jefe de un grupo expedicionario que marcharía a Cuba con las fuerzas estadounidenses, le recomendaba a Quesada que le impidiera al enviado de

116 Aníbal Escalante Beatón: *Calixto García...*, ed. cit., p. 678.

117 Francisco Pérez Guzmán y Violeta Serrano Rubio: *Máximo Gómez; aproximación a su cronología*. 1836-1905, La Habana, 1986, p. 94.

118 *Diario de la Marina*, 17 de noviembre de 1900.

119 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 410.

Calixto García viajar hacia la capital y ponerse en contacto con las autoridades de allí pues, según decía, traía “ideas tan pueriles como inconvenientes” a los intereses de Cuba ya que en su criterio no se necesitaba “de la cooperación efectiva de los Americanos”, cuestión que resultaba un perfecto “disparate”.¹²⁰ No quiere decir que Núñez fuese anexionista ni mucho menos, pero mientras él, que trabajaba en medio de Estados Unidos y lejos de los campamentos mambises, soslayaba prevenciones a cambio de darle prioridad al logro del final acelerado de la lucha y parecía contar poco con el riesgo que significaba el ingreso en la isla de las tropas de ese país, un general que venía de la manigua, sin mediación alguna que opacara su juicio, no quería otro auxilio que suministros bélicos porque evidentemente recelaba de aquella intervención.

Pocas horas después de la sesión del 10 de mayo del gobierno mambí, en la que se tomó el acuerdo de aceptar la cooperación de las tropas cubanas con las estadounidenses, el órgano de dirección de la insurrección decidió enviar al teniente coronel Octavio Giberga a Nueva York con mensajes a Estrada Palma, en los cuales se le notificaba los acuerdos adoptados, y para gestionar con este el establecimiento de un correo rápido, mediante el empleo de la costa norte de Camagüey.¹²¹ Había esperado semanas para llevar adelante una gestión que debía haber instruido bastante tiempo atrás.

Mas, el día 12, el Consejo revocó el envío de Giberga al exterior y aprobó otra decisión: hacer que el vicepresidente del gobierno, Domingo Méndez Capote, viajara a Estados Unidos con carácter de enviado especial para tratar de lograr el reconocimiento del gobierno cubano. Es decir, habían tenido que transcurrir meses para que comprendieran que, a partir de la explosión del *Maine*, el centro de los acontecimientos se había trasladado al exterior.

Con este fin se aprobaron dos cartas dirigidas a Estrada Palma. En una de ellas, una mezcla de indagación y lineamientos de trabajo, se le señalaba la necesidad del Consejo de conocer el estado en que estaban los contratos con Janney y McCook y sus resultados favorables o adversos y lo que aún resultaba posible esperar a partir de ellos. No decía más al respecto, porque el redactor de la misiva, Moreno de la Torre, se cuidaba de advertir que “la discreción y buen juicio” de Estrada Palma lo relevaban “de hacer indicaciones acerca de particulares tan delicados como importantes para todos”.¹²² Entre un conjunto de interrogantes y postulados, también le señalaban que, de igual modo, le urgía saber el estado de sus relaciones con las autoridades y jefes militares estadounidenses, la posible campaña bélica en Cuba y la participación que se

120 De Emilio Núñez a Gonzalo de Quesada, 16 de mayo de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 114.

121 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, p. 57.

122 *Ibid.*, p. 61.

preveía tuviese en esta el ejército cubano; asimismo, la autoridad que debía recaer en los mambises en caso de poblaciones que liberaran sus fuerzas. Establecía que si se retardase el reconocimiento oficial del gobierno insurrecto, debía obtenerse uno de carácter oficioso que permitiese llegar a acuerdos en los asuntos planteados. Decía, por igual, que los estadounidenses tenían que comprender que, al desconocerse la autoridad de España, solo quedaba la constitución mambisa como enlace para la unión de todos los cubanos y punto de partida de una nueva institucionalidad. Casi como una reflexión, lo cual demostraba que el Consejo había pensado mucho en el asunto, explicaba que solo por su intervención en las cuestiones del país podría mantenerse la unidad de los revolucionarios, quienes, a su vez, estaban apoyados por la casi totalidad de los cubanos radicados en la isla y en el exterior. A continuación, le comunicaba a Estrada Palma que, para darle a conocer los puntos de vista del gobierno y obtener a la vez una información de todos los extremos que se deseaban saber, se había acordado que Méndez Capote viajese a Estados Unidos.

A pesar de que en esta carta se le quería hacer ver a Estrada Palma que la misión del vicepresidente no opacaría su autoridad, la segunda tenía un sabor muy especial de desconfianza, porque solo era una especie de certificación del gobierno para acreditar que al vicepresidente se le habían otorgado casi poderes omnímodos para desarrollar en ese país cuantas acciones estimase convenientes, con vistas a “poner a salvo los intereses supremos de la Revolución y de la Isla de Cuba”, y esta gestión lo mismo atañía a la delegación que al gobierno de Estados Unidos. Agregaba, sin muchos circunloquios, que a esos efectos podía dictarle instrucciones al delegado e, incluso, proponer al gobierno su deposición o la de cualquier otro funcionario. Finalizaba señalando de forma categórica que el enviado constituía un representante directo y extraordinario y apoderado especial del gobierno.¹²³

Cabe señalar que estas cartas demuestran que, el día 10, el Consejo se había creído compulsado a aceptar las decisiones que había tomado Estrada Palma sin contar con él, pero sospechaba que el aislamiento a que había sido sometido no resultaba obra de las circunstancias; de suerte que, al menos en estos momentos, los recelos empañaban la imagen del delegado. No por gusto estableció que Méndez Capote debía examinar detenidamente “todas las gestiones” practicadas por Estrada Palma en Nueva York e informar “acerca de ellas al Consejo de Gobierno”.¹²⁴ En realidad, no enviaba a Estados Unidos un representante sino un supervisor con poderes tan absolutos que cancelaban los del maestro de Central Valley. Tal parecía que si no había tomado ya decisiones drásticas, se debía al ascendiente que todavía tenía este en la

123 *Ibid.*, p. 63.

124 *Ibid.*, p. 65.

manigua y su realce al suponerse que, gracias a él, se había conseguido en el Congreso de Washington la declaración a favor de la independencia cubana. Casi resultaba de esperar que el delegado, al leer esta certificación, presentara de inmediato su dimisión, porque los términos en que se redactó no dejaban lugar a especulaciones: su gestión estaba sometida a escrutinio.

No es difícil pensar que, entre el 11 y el 12, el gobierno había continuado examinando la situación y, por eso, había cancelado el envío de un mensajero, el teniente coronel Giberga, y decidido a hacer viajar a un verdadero ejecutivo, que viera qué podía hacerse en las condiciones en que se les había colocado, para “poner a salvo los intereses supremos de la Revolución y de la Isla de Cuba”. Estas palabras revelaban, evidentemente, que, según su juicio, podían estar en peligro. La forma en que los hombres del Consejo se dirigieron a su representante en Nueva York, para informarle de los poderes otorgados a Méndez Capote, no admite pensar que se trataba de meros formalismos, sino al fin la reacción, eso sí, tardía, de quienes comprendían la peligrosa situación creada. Tiempo después, Masó fiaría lo que pensaba en esos instantes el gobierno: “Tampoco se ocultó al Consejo de Gobierno los peligros que entrañaría una intervención armada que se efectuara sin que pudiese contar con nuestra aquiescencia o nuestro concurso. Era necesario gestionar y obtener una inteligencia o un acuerdo con el Ejecutivo americano sobre asuntos tan fundamentales”.¹²⁵ Los integrantes del gobierno se habían planteado tan profundamente los problemas, que ellos, siempre tan envueltos en la necesidad de observar la legalidad constitucional, al dictar las instrucciones y establecer las facultades concedidas al enviado,¹²⁶ estaban violando de manera alevosa una regla inexorable de esa legalidad, al delegar en un hombre facultades indelegables del Consejo. No pudieron haberlo hecho por desconocimiento: Méndez Capote había sido presidente de la constituyente de La Yaya y jefe de la auditoría del Ejército Libertador; estaba más que capacitado para comprender que su misión resultaba tan vital como ilegal.

En esta ocasión, quedaron dos cuestiones a la vista. Aquel día, el gobierno precisó que, dada la situación que creaba la evacuación de poblaciones por parte de las fuerzas españolas, debía convocarse, de un momento a otro, una nueva asamblea de representantes y, en correspondencia con esto, se aprobó una nueva ley electoral. Sobre la asamblea instruyeron a Méndez Capote que averiguara el efecto que produciría en Estados Unidos tal convocatoria. También, como se veía tan cercano el fin de la contienda, quisieron que se hiciera conocer la necesidad de pagar los sueldos convenidos a los soldados del Ejército Libertador.

125 Hortensia Pichardo, op, cit., t. I, p. 529.

126 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., pp. 64 y 65.

Una cuestión más se plantearon: la conveniencia de separar el cargo de delegado de la república en el exterior y del Partido Revolucionario Cubano. De manera que a Estrada Palma se le extendió el título de ministro en Estados Unidos, el cual llevaría Méndez Capote a mano “para los usos que fuera conveniente”.¹²⁷ ¿Qué razones habían llevado a poner en crisis la creencia en la indivisibilidad de estos cargos? Por supuesto, la gestión de Estrada Palma y el recrudecimiento de los antagonismos de años atrás que en aquellos momentos se venían observando. Ahora, con la visión de la victoria cercana, simultáneamente varios grupos de la emigración aspiraban a crear lo que sería un partido nacional cubano. A uno de estos lo asesoraban Enrique José Varona y Manuel Sanguily e, incluso, este último había estado presente en su primera reunión.¹²⁸ Tales planteos, en algunos casos, estaban propulsados sin dudas por ambiciones políticas, pero en otros constituía un resultado directo de la postura proinjerencista y proanexionista de Estrada Palma. Sin embargo, no por eso sus sustentadores dejaban de estar equivocados. Comenzaban demasiado temprano a dividir la nación.

En Las Villas, mientras tanto, Máximo Gómez, según su idea de marchar del centro con sus fuerzas, armadas por los “aliados”, rumbo al poniente para dar allí la batalla final, se había dirigido a los jefes de división de Oriente para que cada uno entregara el mayor contingente posible al general Mariano Torres, cuyas tropas se transportarían a occidente. Pero Calixto García, a la espera de las gestiones de Collazo y sin conocer estas ideas, había forjado sus propios planes. Con las armas que recibiría y el apoyo de la marina de Estados Unidos, iniciaría la ofensiva contra casi todas las localidades de Oriente todavía en manos españolas. Solo después de tomar Holguín, se proponía marchar con 8 000 o 10 000 hombres a ponerse a las órdenes de Gómez. Con esas ideas le escribió al general en jefe, a la vez que le informaba de la visita de Rowan y la misión de Collazo.¹²⁹ También le explicaba que, por la premura de los acontecimientos, no se había hecho posible informarle previamente de sus decisiones. Se evidenciaba que la forma en que los estadounidenses se habían relacionado con las fuerzas mambisas, empezaba a dar como fruto la descoordinación de los planes.

RUMBO A HORAS DECISIVAS

Por aquellos instantes, después del desastre de Cavite, en España habían sucedido los primeros disturbios de una guerra que comenzaba a mostrar su rostro horripilante a las masas. El monumental problema de la deuda generó

127 *Ibid.*, p. 66.

128 Rafael Cepeda: *Manuel Sanguily...*, ed. cit., p. 22.

129 Anibal Escalante Beatón, *op. cit.*, p. 473 y ss.

una inflación galopante que disparó el precio de los bienes alimenticios. De Gijón a Sevilla y de Cáceres a Barcelona, manifestaciones de hambrientos pedían pan barato. La férrea mano de la guardia civil causó muertos en la población.¹³⁰ Aquellas protestas resultaban, quizá, presagios de que algo podía irle mal al régimen. Por lo menos, en cortes, el día 7, el ex presidente Salmerón habló de la posibilidad de que la monarquía cayese. Esta previsión tenía tantos visos de probabilidad, que, desde semanas atrás, el emperador Francisco José había ordenado preparar habitaciones en el palacio del archiduque Eugenio, en Viena, para acomodar allí a su sobrina María Cristina y los infantes, si se producía el destronamiento.¹³¹

Ante los sucesos de la bahía de Manila, el presidente del Senado, Montero Ríos, un político liberal, que por sus juicios sensatos y previsores demostraba más testa de estadista que algunos de quienes se sentaban en el consejo de ministros, le sugirió a Sagasta proponerle directamente a Estados Unidos un armisticio y negociar la paz, porque avizoraba grandes desastres, si la contienda proseguía. Pero el *Viejo Pastor* le respondería que el gobierno tenía negociaciones pendientes que no le permitían llevar adelante esa gestión.¹³² Obviamente, todavía el gobierno de Madrid alimentaba ilusiones de que las potencias europeas, ante la situación creada en Filipinas, se injirieran en el conflicto e impusieran a Estados Unidos una paz favorable a la causa española. Acaso, también se refería a las negociaciones finalmente infructuosas para la concesión de bases a Alemania en Baleares o Canarias. De manera coincidente con la propuesta de Montero Ríos, habló Pi y Margall en la prensa y reveló el error cometido por no haber reconocido la independencia de Cuba y urgía se pidiera la suspensión de hostilidades y se entregara la isla a los cubanos.¹³³

El general Enrique Collazo anotaría su criterio de que si en aquellos momentos España hubiera renunciado a Cuba, la porfia armada pudiera haber cesado.¹³⁴ Resulta discutible la paz que hubiera llegado, pero aún más que esta hubiese traído la entrega de Cuba a los cubanos porque Estados Unidos, entre otras exigencias, habría planteado se le cediese la isla para el desarme del Ejército Libertador y su pacificación, aunque ya no se escuchase ni el más lejano eco de disparos. En contra de la suspensión de hostilidades, se mostraba Theodore Roosevelt que, precisamente, mientras andaba por San Antonio, Texas, en la formación del regimiento de *rough riders*, como si hubiera escuchado voces que clamaran por la paz, le escribió a su amigo, el senador Cabot Lodge, para que no permitiera considerar proposiciones sobre

130 Carlos Serrano: *Final del imperio...*, ed. cit., p. 93.

131 *Ibid.*, p. 46.

132 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 106.

133 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 113.

134 *Ibid.*, p. 114.

el cese de la lucha, hasta que no sacaran a los españoles de Cuba y se hubieran apoderado de Puerto Rico y Filipinas.¹³⁵

En las antípodas de estos hombres, como demostración de que pocas veces en España ha vestido el uniforme militar un individuo más cerril y absurdo —no confundir su terquedad e irrealidad con fogosidad patriótica—, Weyler, en momentos en que casi comenzaba a peligrar la integridad del territorio peninsular, declaraba a *Contemporary Review* la conveniencia de llevar la guerra a suelo de Estados Unidos.¹³⁶

Mientras, la flota estadounidense de bloqueo acometió el bombardeo de posiciones artilleras en la bahía de Matanzas y en la de Cárdenas hubo un enfrentamiento naval, y, poco después, un ataque a las baterías de la costa, que afectó a la población. En la bahía de Cienfuegos, navíos bloqueadores también cortaron, bajo un fuego violento de los defensores, dos de los tres cables submarinos. Gracias a la indemnidad del tercero, La Habana logró mantener las comunicaciones con España. Más tarde seguirían los choques de unidades navales y las operaciones de bombardeo de las instalaciones costeras. No solo se atacaría Santiago de Cuba cuando se buscaba la flota del almirante Cervera, sino que la escuadra de Sampson se correría a San Juan de Puerto Rico, para tratar de hallarla y atacar con sus cañones las defensas del lugar.

En Washington, todo parecía indicar que el triunfo de la marina en Cavite había provocado la envidia del secretario de Guerra Alger, que dio entonces la orden al general Miles de preparar perentoriamente 70 000 hombres para tomar La Habana. Para ese fin, se le pasaron instrucciones al general Shafter de que saliera de inmediato para Cuba y se apoderara del puerto del Mariel.¹³⁷ Miles, preocupado por la festinación de aquellas órdenes, consiguió que McKinley aprobara la posposición de la salida hasta el día 16. De todos modos, tampoco en esa fecha se llevaría a cabo la salida ni la expedición tendría el mismo destino, porque, antes de que llegara tal instante, se decidió esperar a que se derrotase la escuadra de Cervera, la cual, al fin, se detectó, el día 12, frente a Martinica.¹³⁸

En aquellos instantes, los expansionistas del Congreso no perdían el tiempo. El 4 de mayo se había reactivado el proyecto de resolución en torno a la anexión de Hawai; mas, por la acción de los antiexpansionistas del capitolio, que no eran pocos, pasarían semanas antes de que, en julio, se aprobara la apropiación. Hawai pasaría así a convertirse en parte de Estados Unidos. Nunca se les preguntó a los hawaianos si querían ese destino. Pero es de suponer que,

135 Henry F. Pringle: *Theodore Roosevelt*, ed. cit., p. 187.

136 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 161.

137 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 47.

138 De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma, 19 de mayo de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 133.

como en los peores tiempos de la esclavitud, los ilustres padres de la patria en el Congreso estadounidense y los grandes intereses económicos y militares de esa nación, no les reconocían personalidad propia a estos nativos no blancos. En realidad, aquello resultó una desvergonzada usurpación, un despojo total.

En Madrid, como consecuencia del desastre de Cavite y los motines populares por el hambre que comenzó a extenderse, si no cayó la dinastía, al menos se produjo crisis en el gabinete y Sagasta tuvo que hacerle un lavado de cara al consejo. El 18 quedaría remodelado el gobierno. Como es lógico, el ministro de Marina, Bermejo, pagó con su cabeza política las naves perdidas en Manila. Con esto se tranquilizarían aquellos que pensaban que otro gallo cantaría cuando los estadounidenses se enfrentaran con la escuadra de Cervera. Bermejo fue sustituido por el capitán de navío Ramón Auñón. Quizás el nuevo ministro fuese capaz de reconsiderar la estrategia naval que se seguía, y salvar de la catástrofe a los marinos que navegaban a esa hora por las aguas antillanas.

La situación española todavía se hizo más complicada, cuando el agresivo ministro de Colonias del imperio británico, Joseph Chamberlain, se decantó públicamente en aquellos momentos a favor de una alianza con Estados Unidos. Como en la península se levantaba el peñón de Gibraltar, cuya posesión usurpaban los británicos, España podía suponer que de ahí resultaba posible le llegase una agresión, que diese pie a las ambiciones de Albión sobre las Filipinas, y comenzó de manera acelerada a fortificar los alrededores de la base británica, por si sobrevenia un ataque desde ese lugar. Mas, los ingleses pidieron explicación de esta medida y los españoles, para evitar se les acusara de provocación, paralizaron los trabajos. En relación con el tema, la reina María Cristina escribiría una carta dramática a la reina Victoria en la cual aludió sin rodeos a las obvias simpatías de Inglaterra por Estados Unidos.¹³⁹

En aquellos días, para Gonzalo de Quesada, tan prendado siempre de cada palabra y cada gesto de las autoridades del país del norte, de su prensa, de los medios de opinión, un acontecimiento vino a ratificarle que poco se avanzaba en el reconocimiento, aunque fuese oficioso, de los órganos de la revolución. Gómez le había escrito una carta a McKinley, la cual por cierto Estrada Palma intentó retener, pero desistió porque se supo de ella mediante el *World*,¹⁴⁰ y Quesada la llevó a Day, quien había sustituido a Sherman como secretario de Estado. El antiguo juez recibió al cubano con la condición de que la visita no se tomara como oficial y hasta lo obligó a recoger una nota que le había dirigido para solicitarle la entrevista. Durante la cita, Day le recalcó que el gobierno no haría nada que significara el reconocimiento de autoridad cubana alguna.

139 Orestes Ferrara: *Tentativas de intervención europea...*, ed. cit., pp. 129 y 130.

140 De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada, 18 de mayo de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 11, sigt. 14.

Si como lo asegurado por el secretario de Estado no fuera motivo de suficiente preocupación, otra cuestión vino a inquietar a Quesada: la posición que comenzaban a adoptar tanto políticos como órganos de prensa de Estados Unidos, respecto de la causa cubana. El *Chicago Times* acababa de anunciar que los insurrectos no tenían ejército alguno, sino que se trataba de bandas de merodeadores, y el *World* había publicado una declaración del senador Donelson Caffery también acerca de que las cacareadas fuerzas de Gómez y García solo consistían en bandas y que la isla, como consecuencia de la guerra, pasaría a formar parte de esa nación. Añadía, que los cubanos eran los culpables del fracaso de la expedición del *Gussie*. Incluso el senador Foraker repetía ahora que en Cuba no había gobierno ni ejército cubanos.¹⁴¹ Quizá, se inquietaría aún más, cuando pocos días después el *Tribune*, de Whitelaw Reid, afirmó que quedaba demostrada la falacia de la creencia de que los cubanos con el mero reconocimiento de la beligerancia por parte de Estados Unidos, se volvían capaces de conquistar la independencia. Pero aún más, porque lanzó una pregunta preñada de augurios: si los cubanos ni siquiera habían logrado por sí mismos la autonomía, ¿no constituía un deber moral de Estados Unidos proporcionársela¹⁴² (desde luego, bajo su soberanía)? Este mensaje resultaba muy grave, porque tal declaración la hacía el órgano que parecía reflejar de forma más directa los criterios de la Casa Blanca.

Resulta palpable que todos aquellos ataques y sombrías sugerencias que empezaban a producirse en Estados Unidos en relación con Cuba, también hacían mella en Estrada Palma, porque al día siguiente del artículo del *Tribune* le escribió a Máximo Gómez y, después de una nada velada censura al gobierno de McKinley (tiempo después aseguraría que nunca estuvo de acuerdo con su política),¹⁴³ pues en un mes no había podido formar un plan definitivo de campaña y daba “órdenes y contraórdenes a cada paso”, confesaba que no podía acallar la dignidad herida ni su dolor profundo ante la convicción de que en la política de la administración de Washington respecto de Cuba no entraba para nada la consideración y el respeto ganados por los mambises ya que, “según la manera de apreciarlos el Ejecutivo de esta Gran República”, solo eran “bandas más o menos dispersas”.¹⁴⁴

De todos modos, como en aquellos momentos todavía Estados Unidos necesitaba la ayuda del Ejército Libertador, la prensa de ese país alababa al

141 De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma, 19 de mayo de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 129 y ss.

142 Walter Millis, *op. cit.*, p. 227.

143 De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 14 de marzo de 1901. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, p. 150.

144 “De Estrada Palma a Gómez”, 25 de mayo de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación cubana en Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 16.

soldado cubano y lo elevaba a la categoría de héroe. Pero no iba a pasar mucho tiempo, antes de que esa misma prensa, veleidosa y acomodada a los grandes intereses de su país, abriera fuego con toda sus baterías contra el mambí.

Por aquellos días, todo el pensamiento en el cuarto de operaciones militares de la Casa Blanca se dirigía a la escuadra de Cervera. Resultaba tanta la preocupación, que George Cortelyou, el secretario de McKinley, el 15 de mayo anotó en su diario que el mandatario estaba de nuevo agobiado, entre otras razones, por la incertidumbre que le creaba el rumbo que había tomado la escuadra española después de ser avistada frente a Martinica.¹⁴⁵ No era para menos: la histeria daba por resultado que no pasara un día sin que se avistaran escuadras españolas por doquier. Aquel mismo día 15, se había visto una en Sandy Hook y había obligado a transferir al ferrocarril el traslado de un regimiento completo de Nueva York, que iba a llevarse a Tampa por mar.

Finalmente, a pesar de todo el esfuerzo desplegado en la búsqueda de las naves españolas, el alto mando estadounidense ni su marina de guerra conocieron que el día 19, a todo vapor, esa escuadra fantasmagórica, esquiva, ubicua, después de haber seguido un derrotero que demostraba la enorme pericia marinera de su comandante, ingresaba en el puerto de Santiago de Cuba. Ese, el mayor momento de gloria de la escuadra de operaciones en las Antillas, también constituía la hora del inicio de una agonía para los valerosos marinos que la tripulaban y para unos buques condenados a muerte.

Al salir de las costas de Cabo Verde, las proas de la escuadra española habían puesto rumbo a Fort de France, en Martinica. El 11 de mayo, al llegar a la altura de ese puerto, el capitán Villaamil, que había recibido instrucciones de Cervera de adelantarse en busca de noticias y las posibilidades de adquirir combustible y provisiones, regresó con la noticia de que podría adquirir víveres pero no carbón. Entonces, el día 12, el contralmirante decidió poner rumbo a Curazao.

Cervera no supo hasta mucho después que ese día, cuando ya navegaba rumbo a su próximo objetivo (sin el torpedero *Terror*, cuyas calderas no le permitieron continuar), el ministro le había dirigido un telegrama a Martinica en el que le decía que desde su salida habían variado las circunstancias y si creía que la escuadra no estaba en condiciones de operar con éxito en las Antillas, podía volver a la península. Pero esta orden se dejaría a poco sin efecto. No están claras las causas de que se diera la opción del regreso. Sin embargo, acaso sí lo estuvieron las de la contraorden de seguir. Al parecer, el bombardeo que llevó a cabo Sampson sobre San Juan de Puerto Rico y otro en Cárdenas, y la consiguiente alharaca de los círculos de opinión españoles en

145 Walter Millis, *op. cit.*, p. 211.

las islas y sus autoridades (Blanco llegó a decir que si la escuadra era batida, aumentaría la decisión de vencer o morir y, si huía, significaría “el pánico y la revolución”, y Macías, gobernador de Puerto Rico, agregaría que de no llegar se agravaría la situación de la isla),¹⁴⁶ hicieron que el ministro Auñón retirara el 19 esta opción que se le abría a la escuadra.¹⁴⁷

Al llegar a Curazao, su gobierno solo le permitió a la escuadra española una permanencia de 48 horas y únicamente a dos de sus buques. Por esa razón, Cervera hizo que los dos navíos más escasos de carbón penetraran en el puerto a cargar lo que consiguieran, porque el carbonero con las 5 000 toneladas prometido por Bermejo no estaba en el lugar. Allí conoció del cambio de gobierno en España y, antes de partir, escribió a Madrid para reiterar sus puntos de vista sobre el estado de la escuadra.¹⁴⁸

Dos días después, Cervera zarpó esta vez con rumbo norte: su nuevo derrotero, Santiago de Cuba. En Curazao supo también que los buques adversarios estaban sobre Puerto Rico y la parte occidental de Cuba hasta Cienfuegos estaba bloqueada, mientras Santiago se hallaba libre. Por tanto, no había otra opción que ese puerto cubano.¹⁴⁹ Puntualmente, a las 9:00 de la mañana del 19 de mayo de 1898, lanzando al aire sus penachos de humo, la escuadra de operaciones de las Antillas comenzó a entrar por la bocana de la bahía de bolsa de Santiago de Cuba, para sellar un destino que había quedado irreversiblemente fijado al salir de Cabo Verde.

A partir de aquel instante, las felicitaciones llovieron sobre el contralmirante. De las primeras, la del ministro Auñón y la de Blanco; hasta la reina envió la suya. Cervera informó entonces que estaría algunos días en ese puerto, pues se veía obligado a limpiar máquinas y calderas. Por su cuenta, ese mismo día en que Cervera telegrafió a Madrid, Blanco cursó al ministro de la Guerra otro mensaje que demostraba su inconformidad con el arribo acontecido, porque este no estaba de acuerdo con las expectativas concebidas. Le decía al ministro Correa que la escuadra no podría permanecer mucho tiempo en Santiago, pues se exponía a ser bloqueada e incomunicada, y quedaría entonces limitada a los escasos recursos de la plaza. Agregaba, y esto se volvía lo esencial, que, al venir sin los navíos *Pelayo* y *Carlos V*, la escuadra tenía que evitar un choque con el enemigo.¹⁵⁰ Es decir, desde ese momento, Blanco la catalogaba casi de inútil, porque al parecer había esperado un ariete para destruir la escuadra estadounidense y ahora comprendía que esto resultaba imposible con los medios disponibles. Además, se le había roto la ilusión de

146 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 134.

147 *Ibid.*, p. 139.

148 *Ibid.*, p. 133.

149 *Ibid.*, p. 130.

150 *Ibid.*, pp. 140 y 141.

que con la flota le llegaran buques con provisiones de todo género. En definitiva, todo lo expuesto no pasaba de ser una protesta inocua.

No obstante, no le faltaban razones a Blanco. La situación de la escuadra se hacía difícil. Por una parte, debía permanecer en Santiago de Cuba porque los buques necesitaban reparación; pero los mambises sitiaban por tierra la plaza y no dejaban pasar suministros. Esto se haría patente en la sentencia que dictaría un consejo de guerra a los jefes españoles de Santiago de Cuba, celebrado un año después por la capitulación de la plaza, en la cual se reconocería que la guerra había “impedido toda pronta y fácil manera de abastecerse por tierra”.¹⁵¹ Tampoco las vituallas se recibían por mar desde hacía semanas, y, mientras, el carbón disponible resultaba poco y de mala calidad. Por eso, casi de inmediato, Cervera anunció con un realismo patético al ministro Auñón su previsión: ya que la inferioridad de sus fuerzas frente a la flota enemiga no le permitía presentar combate decisivo porque sería derrotado, en caso de que su escuadra fuese bloqueada antes de terminar de cargar carbón, sucumbiría con la plaza.¹⁵²

Resultaba manifiesto que Cervera, a esas alturas, no tenía alternativa alguna favorable. No podía salir a enfrentarse con el adversario, no podía permanecer en la plaza, y en todo caso, adonde escapar, si Cienfuegos y La Habana estaban bloqueadas. Navegar (más bien huir) hacia San Juan, en Puerto Rico, era casi peor que permanecer en Santiago, porque dadas las condiciones naturales del puerto de la Pequeña Antilla no podía esperar ninguna protección.

En esos momentos, nadie sabía en Santiago de Cuba o La Habana que la noticia de la llegada de la escuadra de Cervera al puerto oriental, el mismo día 19, se había transmitido a Estados Unidos desde la propia capital de la isla. Según el secretario de Guerra de Estados Unidos, el gabinete de Washington había sabido del hecho mediante la oficina de la Western Union en La Habana.¹⁵³ Todo había sido muy simple: el cubano Domingo Villaverde, aquel mismo jueves 19 de la arribada de la flota, había recibido por el telégrafo la noticia y, de inmediato, la retransmitió a Cayo Hueso. Poco después de conocerla, el alto mando estadounidense se lo comunicó al vicealmirante Sampson, quien a su vez la transmitió al comodoro Schley, jefe de la escuadra ligera, con la orden de llegar a Santiago y, si confirmaba la veracidad de la especie, embotellar la flota hispana.

Por último, a partir de la noticia, el gabinete de Estados Unidos echó a un lado todas las variantes de planes considerados hasta ahí, porque comprendió de pronto que el objetivo fundamental de sus acciones debía ser atascar los

151 Sentencia del consejo de guerra que juzgó al general José Toral y otros jefes españoles por la capitulación de Santiago de Cuba, A/SHM, Fondo Asuntos Generales, caja 106.

152 *Ibid.*, pp. 143 y 144.

153 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 48.

barcos españoles donde estaban y destruirlos. Para eso, resultaría necesario avanzar por tierra sobre la plaza de Santiago, para poner esa escuadra bajo el bombardeo de los cañones terrestres o con el propósito de forzar su salida y que la marina diese cuenta de ella.¹⁵⁴

El 24 de mayo, Cervera convocó una junta de capitanes. El día anterior había resuelto abandonar Santiago con un rumbo a determinar y, con ese fin, había tomado las medidas del caso para, si era necesario, efectuar ya la salida. Pero unas informaciones recibidas, le aconsejaron escuchar las opiniones de sus subordinados. Según le había comunicado Blanco, a partir de confidencias obtenidas, la escuadra volante del comodoro Schley había abandonado su base y puesto rumbo hacia el sur de Cuba y la de Sampson estaba a la vista de Cienfuegos (esto resultaba inexacto, pues se trataba de la de Schley). Cervera, después de informarle al cónclave estas noticias, añadió que también se habían avistado cuatro buques enemigos a la entrada de la bahía de Santiago. Entonces pidió opiniones sobre qué se volvía aconsejable hacer. El resultado del concierto fue que, dada la escasa velocidad de escape que lograrían por los problemas de navegación que presentaba el *Vizcaya*, el poco carbón embarcado y la forma en que tendrían que abandonar la bahía a causa de las características de esta, resultaba preferible intentar la salida en otro momento más propicio y, entonces, a pesar de todo, pondrían rumbo a Puerto Rico.¹⁵⁵

Si bien Blanco —por cierto, en general bien informado mediante Montreal de los movimientos de las escuadras estadounidenses— consideró que debía haberse aprovechado aquellos momentos para partir, pues eran las horas que restaban antes de que el puerto quedara verdaderamente bloqueado,¹⁵⁶ el ministro Auñón aprobó, al día siguiente, la determinación tomada por la escuadra.¹⁵⁷

La apreciación de Cervera de que ya estaban bloqueados, la cual se volvía tan firme que así lo anunció el 25 a Madrid,¹⁵⁸ resultaba injustificada. El día de la reunión de la junta de capitanes solo había barcos exploradores estadounidenses en la boca de la bahía y estos, a pesar de que observaron el torpedero *Plutón* asomar por la entrada del puerto, no lo reconocieron como parte de la escuadra española y no dieron la voz de alarma. Tampoco al día siguiente, el *Saint Paul*, al mando de Sigsbee, al apresar al carbonero inglés *Restormel*, que procedente de Martinica le llevaba combustible a la escuadra española, deduciría del hecho la presencia de Cervera y sus navíos en Santiago de Cuba.¹⁵⁹ Pronto, ante el puerto llegaría Schley, y cuando le informaron que

154 *Ibid.*, p. 300.

155 Almirante Cervera, *op. cit.*, pp. 152 y 153.

156 *Ibid.*, p. 154.

157 *Ibid.*, p. 156.

158 *Ibid.*, p. 156.

159 César García del Pino: *La acción naval de...*, ed. cit., p. 73.

la escuadra enemiga no estaba en el lugar, decidió salir rumbo a Cayo Hueso a repostar carbón. Por consiguiente, no se había producido el bloqueo.

El día 26, los marinos españoles se reunieron de nuevo en la cámara del comandante de la escuadra, con el fin de valorar otra vez la posibilidad de la salida, mediante el aprovechamiento del mal tiempo reinante. Habían rectificado la opinión en torno al bloqueo, al cual pensaban estaban sometidos, y convinieron salir con rumbo a Puerto Rico. Ya tenían todas las calderas encendidas, cuando llegó una noticia del semáforo del puerto: se habían visto tres buques enemigos. Esto y la duda originada por la mañana en cuanto a la eventualidad de que la marejada hiciese que uno de los buques de mayor calado tropezase en la salida con una laja que estaba precisamente cerca de la embocadura, hicieron llamar al práctico del puerto y ocasionó un debate que terminó en una división de opiniones. El criterio definitivo de Cervera, como comandante de la flota, determinó la posposición de la salida, una vez más, hasta que se presentaran mejores condiciones.¹⁶⁰

Sin dudas, si el marino español había tenido toda la razón en los criterios estratégicos, sobre la inferioridad de su escuadra y las condiciones que presentaba para la misión asignada, ya metido en la trampa resultaba más que prudente, demasiado conservador. Parecía que, a pesar de las difíciles condiciones en que se hallaba la escuadra, estuviera buscando una situación casi perfecta para emprender la escapatoria, sin sufrir ni un arañazo. En realidad, la única opción ante la situación creada se volvía elegir no lo mejor, sino lo menos malo. Este punto de vista lo avala el voto particular que emitieron aquel día el jefe del estado mayor de la escuadra, Joaquín Bustamante, y el capitán del *María Teresa*, Víctor M. Concas.¹⁶¹ Incluso este último estimó que, dada la falta de víveres, aquella ciudad, sitiada por tierra y mar, se rendiría en una veintena de días y, como consecuencia, también lo haría la flota. Obviamente, no había sido la de este momento la única decisión conservadora, también lo era la de no salir cuando solo había cuatro buques frente a la bocana de la bahía.

Sobre esta actitud, cabe hacer un juicio que va a lo subjetivo y, por tanto, constituye una especulación: tal vez la decisión se debió a que, en el fondo, se esperaba un cambio de opinión de Madrid, por el cual la escuadra no tuviese que salir y a sus marinos se les autorizara combatir en tierra.

La evidencia de que, todavía el 27, el bloqueo naval no había cerrado el puerto de Santiago de Cuba, la daría el general Linares, gobernador militar de Oriente, que ese día le informó a Blanco que a unas 15 millas de la boca habían avistado 12 buques enemigos, pero estos habían desaparecido hacia el oeste y solo uno permanecía en el lugar.¹⁶² Mientras, en Madrid, ese mismo

160 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 163 y ss.

161 *Ibid.*, p. 164 y ss.

162 *Ibid.*, p. 167.

día, con conciencia de la situación apurada en que se hallaba Cervera, Auñón le instruyó al almirante Cámara, jefe de la escuadra de reserva, prepararse para partir rumbo a América. Se le ordenaba dividir su escuadra en tres grupos: uno atacaría la costa atlántica de Estados Unidos, para intentar obligar al enemigo a dividir fuerzas y cooperar de esa forma con la escuadra de Cervera, otro quedaría para retornar a la península o Canarias si se hiciera necesaria su defensa y el tercero atacaría el tráfico comercial estadounidense con América del Sur.¹⁶³ Más bien parecían planes fantasiosos en el papel y no algo materializable.

Por fin, la noche del 28, la escuadra ligera de Schley bloqueó el puerto de Santiago de Cuba.¹⁶⁴ Todo indica que el marino ya había rebasado Cienfuegos, cuando una corazonada lo hizo retroceder a Santiago. De regreso, al llegar ante ese puerto, hizo que un observador desembarcara y, conducido por guías mambises, llegara a una colina desde donde pudo explorar la bahía. Entonces se descubrió la presencia de los buques de la flota española. Ahora sí iba a quedar tendido de manera definitiva un bloqueo potente del puerto, porque poco después al lugar arribaría Sampson con su escuadra.

PANORAMA ANTES DE LA BATALLA

Entretanto, Rowan, que había regresado encantado de Cuba y sufría la persecución de Estrada Palma para que pagara las 40 libras del precio de su viaje, había informado al general Miles de su misión cerca de Calixto García. También le comunicó al jefe del ejército que la delegación del general de la frente rota esperaba en Tampa con un mensaje dirigido al secretario de Guerra. Miles le informó a Estrada Palma el interés que tenía en recibir a los altos oficiales mambises y Estrada Palma le envió, de inmediato, un telegrama a Fernando Figueredo, donde le instruyó suministrase (“supliese”, escribió, como alguien que ya olvidara el castellano) a Collazo los fondos para el viaje.¹⁶⁵

Collazo recordaría, más tarde, que su observación de la situación organizativa de las tropas de Estados Unidos en Tampa, lo había intranquilizado. El número de carros en las líneas del ferrocarril obstruía el tránsito e imposibilitaba la transportación, había hacinamiento en los campamentos e indisciplina, y de esto se derivaban desórdenes. El general se había preguntado, si esto sucedía en Estados Unidos, qué acontecería una vez en tierra extraña.¹⁶⁶ Además, se percataba de que los estadounidenses desconocían en absoluto, tanto la topografía cubana, como el estado de la artillería y fortificaciones

163 *Ibid.*, p. 249 y ss.

164 Fitzhugh Lee y otros: *Cuba's struggle...*, ed. cit., p. 271.

165 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 102.

166 *Ibid.*, p. 125.

españolas, suponían la escuadra adversaria muy potente y creían las armas españolas más fuertes de lo que eran realmente. Sobre esto último, acaso no fuese tanto que las sobreestimasen, como que comprendiesen que sus propias fuerzas voluntarias y sin entrenamiento adecuado resultaban débiles.¹⁶⁷

Por fin Collazo y el teniente coronel Charles Hernández llegaron a Washington. Fueron muy bien recibidos y alojados en el Army and Navy Club, y sus gastos pagados por el ejército. Se evidenciaba el alto interés que se movía en torno a ellos, por una razón muy importante: los planes que se proyectaban ahora, a partir de la presencia de la escuadra española en Santiago de Cuba. De pronto, esto les había dado primacía absoluta a las operaciones en Oriente y allí el dueño y señor de la guerra era Calixto García. El propio Alger le hizo llegar a Collazo una nota, en la cual le pedía informara a su jefe su reconocimiento por el mensaje recibido del general y su interés por lo que le decía. De inmediato, Miles le informó a Collazo que a disposición de García se ponían miles de fusiles, cientos de miles de municiones y, además, víveres, vestuario, calzado, medicinas, caballos y otros aprovisionamientos.¹⁶⁸

Una cuestión resultaba vital para el ejército de Estados Unidos: las informaciones que Collazo y Hernández podían suministrar sobre el territorio donde se desarrollarían las operaciones. Estas ayudarían, de forma medular, a la formación del plan de operaciones del quinto cuerpo, el cual, al mando de Shafter, desembarcaría en Oriente. A propósito, en las instrucciones de Henry C. Corbin, el ayudante general del ejército, se le precisaba al general que podía apoyarse en las fuerzas insurgentes de la vecindad de Santiago de Cuba, pero añadía que quedaba advertido “contra la posibilidad de poner demasiada confianza en cualesquiera personas fuera de sus propias tropas”.¹⁶⁹ Es decir, en medio de grandes muestras de aprecio hacia Calixto García y sus fuerzas se marcaba ya la hipocresía con que se tomaría su colaboración.

Al parecer, mientras se adelantaba en la decisión de enviar la fuerza expedicionaria a Santiago de Cuba, McKinley tomó otra más: ocuparían Puerto Rico y se establecería allí un gobierno colonial permanente.¹⁷⁰ Ya estaba seguro de que esta isla constituiría uno de los botines de guerra de aquella guerrita promisoría. A su vez, lejos de Washington, como si estuviese al tanto de las decisiones tomadas en la Casa Blanca, un viejo y venerable médico de largas barbas blancas comenzaba a sufrir por el destino de su patria. Ramón Emeterio Betances, patriota de Puerto Rico y Cuba, amigo de José Martí, representante en París del Partido Revolucionario Cubano y de la delegación cubana, presidente de la organización independentista de Puerto Rico, le escribió en esos

167 Walter Millis, *op. cit.*, p. 151.

168 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 136.

169 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 64.

170 Walter Millis, *op. cit.*, p. 226.

días a Estrada Palma para decirle que la prensa francesa apreciaba que Estados Unidos, a pesar de las declaraciones de su gobierno, pensaba apoderarse de Cuba un tiempo que podía resultar más o menos largo. Pero si llegaba a poner un pie en Puerto Rico, daba su anexión por inmediata y a continuación vendría la de Cuba. Con palabra dolorosa agregaba: “Me parece razonable pensar que la libertad de Cuba, sin la de Borinquen, no será más que media independencia, i esto por pocos años solamente. Vdes. lo pensarán”.¹⁷¹ Lamentablemente, debe reconocerse que, a esas alturas, aquella preocupación cubana por Puerto Rico, que Martí había llevado a su pináculo al crear el Partido Revolucionario Cubano y fijar sus fines, languidecía.

En aquellos momentos, Miles le había presentado al secretario de Guerra Alger un plan de operaciones consistente en desembarcar las tropas en el sur de Oriente, y después de destruir la flota española a cañonazos, reunir las fuerzas estadounidenses con las de Calixto García y marchar a Las Villas, al encuentro de Máximo Gómez, a quien se le pertrecharía de forma conveniente. Más tarde habría un desembarco en Mariel o Matanzas o más cerca todavía de la capital de la isla y allí dar la batalla final. Constituía un plan, además de muy conservador, bastante mal concebido, que les hubiera costado grandes bajas ante todo a cuenta de las enfermedades.¹⁷² Pocas horas después de haber presentado este proyecto, Miles planteó otro distinto. Primero desembarcarían en Puerto Rico y Santiago de Cuba. Después de apoderarse de estos objetivos, comenzarían a tomar los puertos de este a oeste de Cuba y a suministrar todo tipo de recursos a los mambises. De esa forma, conjuntamente con todas las fuerzas de Gómez y García, avanzarían hasta las inmediaciones de Santa Clara. Por último, se completaría la ocupación de la isla mediante el desembarco de tropas en occidente.¹⁷³ Este plan se rechazó: la cita era, fuera de toda competencia, en Santiago, donde estaba la flota de Cervera. Enseguida, se le dio la orden a Shafter de partir con su cuerpo de ejército para el sur de Oriente.

Entretanto, en el campo mambí se apuntaba la posibilidad de que la descoordinación de los planes provocara fricciones. Máximo Gómez había ordenado a Calixto García que el general Mario García Menocal pasase a occidente para hacerse cargo del cuerpo de ejército de Matanzas. Al considerar que no estaba logrando que se le obedeciera, anotó con amargura en su diario que, ya que no podía cumplir las tareas de su cargo, debía dejarlo en algún momento en que no causara trastorno.¹⁷⁴ En realidad, la retención de García Menocal

171 De Betances a Estrada Palma, 27 de mayo de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., p. 140.

172 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 49.

173 *Ibid.*, pp. 51 y 52.

174 Máximo Gómez, *op. cit.*, pp. 410 y 411.

había resultado eventual y, en esos precisos instantes de la queja, viajaba ya rumbo a occidente para ponerse a su disposición, y García comunicaba que de acuerdo con la orden recibida del Consejo de Gobierno, el cual había reformulado como suyo el plan de Gómez, estaba agrupando 2 000 o 3 000 hombres —aunque precisaba que solo podría armar 1 500— para enviarlos también rumbo al poniente.¹⁷⁵

A todas estas, las fuerzas de Calixto García continuaban en busca del enemigo y batiéndose fieramente (por eso, Blanco había derogado el armisticio el 30 de abril, porque, según le manifestó a Madrid, resultaba inútil).¹⁷⁶ Habían combatido lo mismo en Alto Songo, Mao o Dos Caminos del Cobre, durante dos días habían bombardeado Palma Soriano y después se habían lanzado a un episodio bravo en las cercanías de esta población con las tropas del general Joaquín Vara de Rey.

En eso, llegó a Banes el vapor *Florida*, escoltado por el navío de guerra estadounidense *Osceola*, con una expedición de 400 cubanos al mando de los generales Joaquín Castillo y José Lacret, y en la cual también venía Julio Sanguily. Los estadounidenses le enviaban a Calixto García, en un solo alijo, 7 600 *springfield* y medio millón de cartuchos. Nunca los mambises habían visto tanto armamento junto. También, desde ese instante, los vecinos del norte abrían con largueza al ejército cubano sus almacenes de víveres y vestuario. No obstante, por una cicatería incomprensible, absurda, a los expedicionarios del *Florida* no les habían proporcionado alimentos durante su estancia en Tampa en la espera de la partida y, después, les habían hecho pagar a Estrada Palma 200 dólares diarios por la comida a bordo.¹⁷⁷ Extraños aliados aquellos. El lugarteniente general aplicó aquel armamento a armar a los 4 000 hombres de la última recluta, que se estaban concentrando, para pasar después a occidente y cumplir de esa manera la petición de Máximo Gómez.¹⁷⁸

No mucho después, el 6 de junio, llegó a la bahía de Banes, transportado por la marina de Estados Unidos, el teniente coronel Charles Hernández,¹⁷⁹ que esa misma noche rendiría su misión ante Calixto García. Con él, Miles le enviaba al general cubano el plan de campaña a seguir: el golpe fundamental se asestaría sobre Santiago de Cuba y para ese propósito solicitaba situar en los próximos ocho días, fuerzas suficientes en sus inmediaciones, con el fin de contener los refuerzos que posiblemente se intentaran enviar a la plaza. Además, pedía acosar en ese territorio al adversario y sostener posiciones dominantes al este y oeste de Santiago.

175 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, p. 74.

176 “De Cervera al ministro de Marina”, 23 de abril de 1898. AGP, caja 13 110, expte. 81.

177 “De Estrada Palma a Gómez”, 25 de mayo de 1898. Doc. cit.

178 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, p. 607.

179 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 103; Ramiro Guerra y otros, *op. cit.*, t. VI, p. 433.

La decisión del mando estadounidense le crearía a Calixto una situación embarazosa. Debía entregar, al menos, 1 500 hombres al general Mariano Torres para que pasaran a occidente y cumplir la orden de Gómez; mas, de acuerdo con la solicitud del jefe del ejército de Estados Unidos, debía impedir el paso de tropas españolas —sobre todo, la poderosa fuerza destacada en Holguín—, hacia Santiago de Cuba.¹⁸⁰ Para este fin, necesitaba todas las tropas disponibles. Ante la disyuntiva de obedecer las órdenes de Gómez o cumplir las instrucciones del gobierno de obedecer al mando militar de Estados Unidos, optó por escribirle al secretario de Guerra cubano y pedirle le definiera qué hacer.¹⁸¹ Mientras se recibía una respuesta, decidió observar la solicitud de Miles. De esa forma, dispuso que el general Luis de Feria se colocase con su brigada en el paso de Holguín a Santiago; el general Lope Recio, jefe del cuerpo de ejército de Camagüey, se situase sobre Las Tunas, y el general Pedro A. Pérez, *Periquito*, se dedicase a impedir la salida de las tropas de Guántanamo rumbo a Santiago. Las fuerzas más débiles, las del general Salvador Hernández Ríos, cuidarían la ruta que comunicaba con Manzanillo. No podía reforzar de otra forma esa zona, porque en todo caso los generales Rabí, Cebreco y Lora, tendrían que actuar sobre Santiago y su entorno para proteger el desembarco y participar en la lucha por la plaza. El general Miles, uno de los pocos militares estadounidenses envueltos en estos hechos que no se limitaría a la hora de reconocer y hasta de elogiar el papel que desempeñó Calixto García en la campaña, aseguró en uno de sus informes posteriores que el general cubano, inmediatamente después de recibir su petición, dio los pasos convenientes para cumplir su parte en el plan de operaciones.¹⁸²

Por aquellos momentos, en Washington, las preocupaciones sobre el futuro cubano aumentaban en Gonzalo de Quesada y se las trasmitía a Estrada Palma, al comunicarle, el 3 de junio en una misiva, que en la prensa se acentuaban las campañas contra los independentistas y el gobierno cubano y, también, que crecía la idea de establecer un gobierno militar provisional de Estados Unidos en la isla.¹⁸³ Lamentablemente, Quesada no escribía de igual forma a la manigua para alertar de la situación. Hacía solo cuatro días se había dirigido a Calixto García para informarle de la marcha de la gestión de Collazo en Estados Unidos y le refería de manera muy halagüeña que, cuando regresaran sus enviados, le comunicarían el “programa para el porvenir”, el cual, según él, era después de todo el que García le había esbozado a Méndez Capote en

180 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, p. 505.

181 *Ibid.*, p. 497.

182 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 148.

183 De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma, 3 de junio de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 137.

una carta, cuya copia acababa de leer.¹⁸⁴ En aquella, como se recordará, Calixto consideraba que todo se acercaría a una solución con los estadounidenses, si se constituían administraciones civiles enseguida que las tropas mambisas ocuparan una población.

En efecto, esa idea no parecía ser solo de Gonzalo de Quesada, sino también de Estrada Palma, y se demostraría a la llegada de Méndez Capote a Nueva York. Al parecer, el delegado pudo borrar pronto la mala imagen que había adquirido a los ojos del gobierno y, además, convencer al vicepresidente de sus puntos de vista en cuanto a la manera de ganar el reconocimiento del gobierno insurgente. Según Estrada Palma, para tratar de forzar la situación hacia una inteligencia extraoficial entre el independentismo y la secretaría de Estado, se volvía imperativo que esta última se percatara de la importancia del Consejo de Gobierno, y en eso determinaría la constitución de una autoridad civil en las poblaciones, designada por la revolución tan pronto pasaran a manos cubanas.¹⁸⁵ De esa forma, cuando llegasen a la isla las fuerzas estadounidenses, su jefe se vería obligado, por la fuerza de los hechos, a apelar al Consejo para llegar a un entendimiento.

Poco después, Estrada Palma le escribió a Andrés Moreno de la Torre. Le decía que McKinley, lejos de inclinarse a reconocer el gobierno cubano, parecía que no lo haría en ese momento ni más tarde, a no ser que las circunstancias se lo impusieran. Y, a continuación, le acreditó como solución, según dijo con la aprobación de Méndez Capote, aquel mismo plan de designación de autoridades civiles en las poblaciones ocupadas.¹⁸⁶

En aquella carta había un párrafo terrible. En él, Estrada Palma definía los sucesos que anticipaba acontecerían y el programa que proponía al respecto. Decía: “Es de imperiosa necesidad pensar cuanto antes en el modo de adquirir dinero suficiente, no solo para pagar a nuestras tropas y licenciarlas enseguida, sino también para emprender obras públicas de importancia, a fin de dar ocupación a nuestros obreros. De esta manera quedarán asegurados el orden y la paz con mayor eficacia, que con la ocupación militar de la Isla por tropas americanas”. Es decir, para él estaban claras dos cuestiones: había que disolver el Ejército Libertador inmediatamente después que terminara la guerra y, a la par, que Cuba sería ocupada por tropas de Estados Unidos, y todo esto, cuando aún el primer soldado estadounidense no había pisado la isla. Había trazado otra parte del programa de la anexión.

184 Ramiro Guerra y otros, *op. cit.*, t. VI, p. 433.

185 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 7 de junio de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 12, sigt. 18.

186 “De Estrada Palma a Andrés Moreno de la Torre”, 16 de junio de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

En cuanto a Méndez Capote, al arribar a Estados Unidos había declarado a la prensa que su misión radicaba en hacer saber que el resultado de la guerra tenía que ser para Cuba, no solo la libertad, sino la independencia, tanto en relación con España como con Estados Unidos.¹⁸⁷ Mas, de momento, no había podido llevar adelante su misión, porque había caído enfermo.

Desde finales de mayo, en Europa corrían rumores de que España buscaba la paz. Por esos días, la prensa francesa empezaba a sugerir que había llegado la hora de aceptar la mediación de las potencias europeas. Esta prensa solo venía a constituir el espejo de las opiniones de los banqueros franceses, quienes se mostraban opuestos a entregarle un centavo más a España, hasta que no cesara la querrela.¹⁸⁸ Daba la impresión de que en algunos medios se estimaba que aquella contienda se había pactado como algo semejante a un duelo a primera sangre y esta se había vertido ya en Cavite. Por tanto, el honor estaba lavado y España debía evacuar Cuba, y podría decirse aquello de aquí no ha pasado nada.

Esa no resultaba la única especie que hacía rodar esta prensa. También daba la noticia de que el Vaticano negociaba con McKinley llegar a la paz, sobre la base de que España evacuara la Gran Antilla y el pago de una indemnización de guerra. Filipinas sería ocupada como garantía de la cancelación de la deuda. A cambio, cesarían los ataques a las posesiones españolas y la flota. Se aseguró que McKinley le había respondido a Jules Cambón, el ministro francés en Washington, que pospondría por cuatro meses la invasión a Cuba.¹⁸⁹

Pero la percepción sobre la situación, en altas esferas de Madrid, parecía resultar muy distinta. Todavía a fines de abril, antes del desastre en la bahía de Filipinas, el conde de Benomar, ex embajador en Berlín y allegado a la reina, le había presentado a la regenta un proyecto de negociación para buscar la paz, según el cual, después de los primeros choques de la campaña, se reuniría una conferencia de las potencias europeas (se pensaría si invitar a representantes de Estados Unidos) y España, la cual impondría un armisticio y se abrirían negociaciones sobre las bases siguientes: Estados Unidos compraría la paz por 300 o 400 millones de dólares y España cedería Cuba, según señalaba, ya perdida. Como compensación, Europa adjudicaría a España un protectorado sobre Marruecos.¹⁹⁰ Solo después de leer esta propuesta delirante, pueden explicarse las palabras con las cuales el aristócrata la encabezaba: “Há sido ventajoso para España el que los Estados Unidos hayan roto las

187 L. V. Vladimirov: *La diplomacia de los Estados Unidos...*, ed. cit., p. 178.

188 *Ibid.*, p. 229.

189 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, pp. 186 y 187.

190 “Del conde de Benomar a María Cristina”, 26 de abril de 1898. AGP, cajón 18/6.

hostilidades”, y también que llegara a postular que su nación podía salir más rica de la contienda. Sin embargo, el 1ro. de junio, Benomar presentó un nuevo proyecto modificado, aunque sin cambiar la esencia. El desastre de Cavite, las declaraciones del ministro de Colonias británico Chamberlain, la apreciación española de que Alemania había movido su actitud hacia una postura menos decidida en favor de su causa y la total desilusión en cuanto a que las potencias europeas desarrollaran alguna iniciativa en beneficio de España, parecían haber dado por resultado que el diplomático creyera que la sugerencia de su primer proyecto de convocar una reunión europea para imponerle a Estados Unidos la paz, se volvía ineficaz y hasta peligrosa. No obstante, valoraba que las dificultades que aquel país estaba enfrentando para organizar un ejército con el fin de invadir Cuba, los inmensos gastos en que estaba incurriendo, las pérdidas que experimentaba su comercio y la enérgica resistencia de España, constituían factores sumamente fuertes que podían inclinarlo a buscar el cese de la contienda. De acuerdo con ese guión, planteó establecer contactos con Estados Unidos por vías indirectas y, una vez de acuerdo en negociar, se le ofrecería la paz sobre las mismas bases del acuerdo anterior, aunque con un añadido: la escuadra estadounidense y la pequeña fuerza desembarcada en Filipinas se retirarían. Eso sí, consideraba que, dadas las condiciones del momento, se hacía necesario posponer la aspiración de que Europa le entregara a España el protectorado sobre Marruecos.¹⁹¹

Algunos periódicos españoles, al arrogarse el papel de traductores de la opinión nacional, proclamaban que el país no quería la paz, que esta resultaría una traición y llegaban a presentar de manera fanfarrona hechos intrascendentes, como los pequeños choques navales entre unidades estadounidenses y españolas, como grandes victorias navales. Hasta reputaban de inepto y cobarde al gobierno y le señalaban que no podía retirarse de las Antillas o Filipinas sin haber entablado una lucha formal, y desbarraban contra los ricos que se mostraban tacaños para invertir su dinero en la guerra.¹⁹² Sin embargo, parecía lejos de ser cierto que estos medios de prensa fueran los portadores, por lo menos, de la mayoría de la opinión pública, porque otros periódicos, si bien de forma muy moderada, comenzaron a adelantar que no podría obtenerse la victoria y otros más, según el embajador ruso Shévich, se manifestaban ya en voz alta en favor de la paz.¹⁹³ En esas filas se unían una amalgama variopinta, en la cual no solo militaban Pi y Margall y los federalistas, sino también el burgués *Diario de Barcelona*, el conservador *La Época*, el periódico de Pablo Iglesias *El Socialista*, la prensa gubernamental,

191 “Del conde Benomar a María Cristina”, 1ro. de junio de 1898, *ibíd.*

192 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, pp. 193 y 195.

193 L. Vladimirov, *op. cit.*, p. 230.

el comité central del Partido Socialista, la Cámara de Comercio de Barcelona y el obispo de esa ciudad.¹⁹⁴

Todo indica que, a esas alturas, Salisbury trataba de concitar presiones sobre España, para que pidiera el cese del conflicto. Con ese propósito, le había ordenado a sus diplomáticos ponerse en contacto con los austriacos, con vistas a que la cancillería de Viena transmitiese propuestas a Madrid y sirviera de intermediario escuchado. El embajador británico en Washington, lord Pauncefote, que consideraba a Estados Unidos en posiciones favorables para entablar negociaciones referentes a la terminación de la lucha,¹⁹⁵ había preguntado a las autoridades de ese país cuáles serían sus demandas para cesar el conflicto. La respuesta que la secretaria de Estado hizo conocer a Hay, el embajador de Estados Unidos en Londres, en nombre de McKinley, fue: la evacuación de Cuba y la entrega de su posesión, la cesión de Puerto Rico como indemnización de guerra, un puerto en Filipinas a selección de Estados Unidos y una isla del archipiélago de las Ladroneas o el de Palaos, con el fin de instalar una carbonera.¹⁹⁶ De hecho, quedaban planteadas las bases que pronto servirían a la negociación de un armisticio, pero todavía no de la paz. Viena pidió conocer la opinión de Madrid en relación con las condiciones para la terminación de la contienda, y el gobierno español adujo que aquellas sobre cuya base estaba dispuesta a negociar Estados Unidos no las estimaría aceptables. Al parecer, la presión de los militares españoles todavía no permitía entrar en tratos. Debe recordarse que, con la voz engolada, *La Correspondencia Militar* decía por esos días que el ejército no podía tolerar que politiquillos cobardes y mercachifles adinerados deshonraran a España con una petición de paz.¹⁹⁷

Tal vez, esta presión de los militares sería la razón de que en medio de aquel conflicto en Madrid se estuviese pensando la posibilidad de abrir Marruecos como nueva plaza colonial. No solo los políticos lo tenían en mente. De forma sesgada, algún medio de prensa mencionaba, en esos días, “las legítimas aspiraciones” españolas sobre el país norafricano.¹⁹⁸ Esta colonización constituiría la nueva fuente de ocupación y lucros, legales e ilegales, para las cúpulas militares, las cuales quedarían descolgadas al salir de Cuba. Además, había que buscar que los uniformados se mantuvieran al margen de las tentaciones golpistas en la península.

194 Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. IV, p. 154 y 155; Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, pp. 161 y 197.

195 “Nota del 8 de junio de 1898”. AGP, cajón 18/6.

196 Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba y sus relaciones...*, ed. cit., t. III, p. 500.

197 Juan Ortega y Rubio, *op. cit.*, t. IV, p. 154.

198 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 181.

A esas alturas, el dominio mambí sobre la isla resultaba en la práctica total. Las tropas españolas estaban ya casi enteramente replegadas en las grandes poblaciones de las costas. Las vías férreas que unían a La Habana con las provincias aledañas y con Cienfuegos estaban seriamente dañadas. De hecho, el ferrocarril de Nuevititas a Puerto Príncipe estaba cortado. En cuanto a los abastecimientos de las poblaciones, la situación se convertía por días en desesperante, porque los mambises hacían en extremo dificultoso salir fuera del perímetro urbano y cada aventura se hacía a costa de muchas bajas, y todo para lograr un resultado lamentable, porque, a causa de la política de muerte y desolación decretada por la reconcentración, se volvía desmedrado el producto que podía obtenerse en los campos yermos y deshabitados a que había sido reducido el país. Por si fuera poco, la descomposición del régimen colonial se ponía de manifiesto lo mismo por el atraso de todo un año en el pago de la exigua soldada a sus servidores armados y de ocho meses a los empleados civiles,¹⁹⁹ que en la falta de fuerza liberadora real de los billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, los cuales ya nadie quería recibir. También en el creciente número de deserciones de guerrilleros hacia el campo insurrecto en busca del indulto de su pecado, dictado por Calixto García.²⁰⁰ Mas, no solo hombres de estas fuerzas cambiarían de bandera; por igual lo haría buen número de regulares. Incluso, no hacía mucho, el Consejo de Gobierno, como estaba dispuesto, le había reconocido al teniente coronel del ejército ibérico Manuel Mellado Hidalgo, que había pasado a las filas mambisas, igual grado en estas.²⁰¹

Por fin, el 14 de junio, una fuerza militar expedicionaria de casi 17 000 hombres que conformaban el quinto cuerpo, al mando del general Shafter, puso rumbo a Cuba. Por un momento, aquella flota parecería una romería en la cual marchaban agregados militares de diferentes países y una multitud de corresponsales de guerra. La fecha de partida, demasiado apresurada, se había debido a los apremios de Sampson, desde las costas de Santiago de Cuba, quien demandaba se produjera cuanto antes la invasión. El vicealmirante estimaba que el ejército debía encargarse de tomar la entrada de la bahía de Santiago, porque él no intentaría penetrar en ella a buscar camorra. La bocana podía estar llena de trampas y, como consecuencia, se arriesgaría a perder alguno de sus buques (después se descubriría que los temores solo estaban presentes en su cabeza). A la par, consideraba que, si se seguía esperando, la plaza podía convertirse en más costosamente expugnable, porque en el intervalo los españoles podían decidir instalar en tierra los cañones de la escuadra.²⁰²

199 “De Blanco a María Cristina”, 6 de junio de 1898. Doc. cit.

200 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, p. 483.

201 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, p. 76.

202 Fitzhugh Lee y otros, *op. cit.*, p. 347.

Además, podía llegar la hora de las tormentas tropicales del Caribe, y una de ellas podría obligarlo a abandonar el taponamiento de la bahía.

Pero una cosa había sido la orden de llevar adelante la invasión y otra cumplirla. La primera fecha acordada para la partida, era el 4 de junio. Pero no llegar, nada estaba a punto. Había tropas a las cuales les faltaba organización, y el propio jefe del ejército le había confiado al secretario de Guerra que, entre el 30 % y el 40 % de los hombres, no tenían todavía adiestramiento militar.²⁰³ Mas, lo peor había consistido en la concentración en Tampa de gran número de regimientos, a causa de la inmensa cantidad de suministros que estos demandaban. La población solo estaba conectada con el resto del país por un ramal ferroviario y el fruto de tal acumulación se volvía un espantoso atasco de trenes llenos de suministros que pretendían llegar a la población. Como resultado, la artillería estaba dispersa; unas tropas tenían su armamento, pero las municiones correspondientes habían quedado atrapadas en algún nudo ferroviario a muchos kilómetros de distancia; a su vez, las que tenían fusil y cartuchos carecían de uniforme adecuado —buena parte enfrentaría el tórrido verano de la provincia de Oriente con el de lana azul— o tiendas de campaña. De hecho, algunas piezas de artillería nunca llegarían a disparar en Cuba, porque sus municiones reposaban en un almacén de Estados Unidos. Pero si la intendencia resultaba un desastre, los servicios médicos daban escalofrío, pues el número de cirujanos y medios sanitarios resultaba escasísimo. En realidad, Tampa había devenido perfecto pandemónium, lo más parecido al universo antes del primer día de la creación. Después de incumplirse la primera fecha comprometida para zarpar, a pesar de que a la localidad se había trasladado el propio Nelson A. Miles, se forzó a Shafter a aceptar otra para cuatro días después de la inicial. Este comenzó a tratar de cumplirla en medio de una desorganización tal, que dio por resultado que algunos regimientos se disputaran los barcos a puñetazos y parte de los suministros para la campaña quedara en tierra, no solo por no haber llegado a Tampa, sino porque en ese puerto únicamente había un muelle estrecho por donde debía embarcar todo. Para colmo, en medio de la carga se descubrió que la capacidad de los barcos de transporte se había sobrestimado y no cabía toda la tropa, los suministros y las bestias de la caballería y tiro. Halándose los pelos, Shafter ordenó embarcarlo todo como cupiera: aunque hombre y mulos viajaran hacinados, él no correría el riesgo de perder la batalla por falta de fuerzas. Cuando por fin iba a emprenderse la marcha, llegó la noticia de que en el canal de Bahamas se había divisado una escuadra española y las naves quedaron paralizadas.²⁰⁴ Solo días más tarde zarparía el convoy.²⁰⁵ Había tenido que aguardar a que

203 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 69.

204 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 72; Fitzhugh Lee y otros, *op. cit.*, p. 350.

205 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 75.

quedara desmentido aquel aviso, y aclarado que los buques observados y reputados como españoles, eran un par de navíos de Estados Unidos.

A todas estas, al día siguiente de la partida, los mandos estadounidenses supieron que Blanco le había participado la noticia de la salida de los buques al general Linares, en Santiago de Cuba. Evidentemente, la censura militar de la potencia del norte era un desastre y cualquier periodista podía haber transmitido la información, sin que nadie se hubiese preocupado de decirle que con eso ponía en juego la vida de miles de hombres. Desde luego, tampoco hay que descartar el espionaje español, que funcionaba con bastante regularidad. Lo demuestra el hecho que ya, el día 1.º de junio, con absoluta precisión, el cónsul español en Montreal le había informado a Blanco en La Habana, del comienzo del embarque de las fuerzas expedicionarias, la composición de las tropas, Santiago de Cuba como su objetivo, la protección que les daría Sampson, el cálculo de dos semanas para la travesía y que la flota de Schley bloquearía el puerto de Santiago. Ahora bien, si la nueva había pasado de Tampa a Montreal y de allí a Blanco, en La Habana se produciría un retorno. Villaverde, el cubano del telégrafo de la Western Union, tan pronto cesó de transmitir a Santiago de Cuba el mensaje que acababa de cursar para Linares, cerró el círculo al empezar a repetirlo con destino a Cayo Hueso.

Entretanto, Sampson había estado tirándole cañonazos a las fortificaciones de la capital oriental e intentaba alcanzar con ellos la escuadra de Cervera. A la par, naves de sus fuerzas habían logrado cortar el cable submarino en Guantánamo. También, el 3 de junio, había enviado un viejo transporte, el *Merrimac*, a la entrada de la bahía de Santiago, con el fin de hundirlo allí, y, de esa forma, asegurar que la escuadra de Cervera no pudiera abandonar el lugar. La nave avanzó por la entrada en medio de la noche, pero antes de que llegara al lugar apropiado resultó blanco de disparos de artillería y naufragó fuera del curso de la navegación. Este intento de la flota de sellar la salida levantaría las suspicacias del secretario de Guerra Alger, quien llegaría a preguntarse si la acción había sido dirigida a inmovilizar la flota española o como justificación de Sampson para no entrar en la bahía.²⁰⁶ Añadiría que, de haber tenido éxito, la operación del *Merrimac* hubiera costado la vida de miles de soldados, porque habrían tenido que tomar por asalto a Santiago de Cuba reforzada por los cañones navales.²⁰⁷

El 9 de junio la marina había entrado en la bahía de Guantánamo y, al día siguiente, unos 600 hombres de la infantería se apoderaron de un sector en el litoral. Pronto, estos sentirían el asedio de los españoles, cuyo ataque los llevó al pánico en una ocasión y a que en la huida se ahogaran tres infantes de marina. De tal estado solo se librarían con la llegada del coronel Enrique

206 *Ibid.*, p. 224.

207 *Ibid.*, p. 225.

Thomas y un destacamento mambí, que hicieron retroceder a los españoles.²⁰⁸ Sampson se vería obligado a reconocer la gran ayuda prestada por los cubanos y que, gracias a ellos, las fuerzas españolas de Guantánamo no podrían marchar a socorrer a las de Santiago de Cuba.²⁰⁹ Al mismo tiempo, sin ninguna justificación ni utilidad, a riesgo de la vida de la población civil, tres navíos estadounidenses bombardearon Caimanera.

208 Enrique Collazo, *op. cit.*, pp. 118 y ss.

209 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 15.

XIII. LOS ESTADOUNIDENSES: ¿ALIADOS O ADVERSARIOS?

A pesar de que los americanos no quieran [reconocer] el auxilio que recibieron de los insurrectos, este fue tan decisivo, que sin ellos seguramente no hubieran conseguido su objetivo en tan poco tiempo.

Victor M. Concas

La flota expedicionaria que había partido de Tampa, integrada por 38 buques para el transporte de tropas y otras naves auxiliares y de protección,¹ arribó al sur de Oriente el 20 de junio. Desde el día anterior, a marchas forzadas, Calixto García había llegado a El Aserradero, paraje al oeste de la bahía santiaguera. De allí marchó al buque *Nueva York*, donde discutió con el vicealmirante Sampson el plan que debía seguir la expedición. El general y el marino sostuvieron distintos puntos de vista: Sampson quería que las tropas le limpiaran de enemigos el acceso a la bolsa de la bahía de Santiago y después él penetraría para enfrentar la escuadra española; por el contrario, García se volvía partidario de un desembarco por el este de la rada y una aproximación por tierra a la plaza. Sin modificar ninguno de los dos su criterio, acordaron esperar a William Shafter y que este determinara cuál se seguiría. Poco después arribaría la expedición. En un encuentro entre el cubano y los dos jefes estadounidenses se debatió el plan de operaciones y prevaleció el diseñado por Calixto García (los informes oficiales de Estados Unidos le atribuyen falsamente a Shafter el plan; sin embargo, Alger, el secretario de Guerra, tendría que reconocer en su libro referente a la guerra que el general obeso se había limitado a aceptar la idea de García).² Durante los días transcurridos a partir del 22, cuando se inició la arribada a tierra de las tropas y medios de

1 “Report of the comission appointed by the President to Investigate the Conduct of the War Departement in the War with Spain”, p. 30. US/NA, RG 107, Office of Secretary of War, General Correspondence.

2 *Ibid.*, 120; Russell A. Alger: *The Spanish American War*, ed. cit., p. 90.

combate,³ hasta que terminó, no hubo el menor incidente, desde el punto de vista de un ataque del adversario. Para estos fines, el ejército cubano se había encargado de limpiar Daiquirí, lugar elegido para los desembarcos iniciales, de los 300 soldados españoles que lo guardaban y cuidar todos sus accesos, y, después, proteger los recibos en Siboney. No solo el ejército insurrecto cumpliría esa misión; a la par, Cebreco había avanzado por el oeste de Santiago de Cuba con el objetivo de amagar sobre la plaza y atraer sobre sí las tropas españolas y evitar el refuerzo de las guarniciones del enemigo en la costa. Esta maniobra dio resultado.⁴

Pero no puede decirse que el desembarco en Daiquirí fue del todo incruento. Los cubanos sufrieron dos muertos y varios heridos, cuando, a causa de una confusión, navíos de Estados Unidos dispararon contra los mambises que habían despejado el lugar. Mas, también los hubo estadounidenses y no, precisamente, en combate. Antes de la precipitada partida de la expedición, su mando conocía que la logística de la operación no había previsto suficientes transportes para todo lo que debía bajar de los buques,⁵ así que, cuando llegó el momento de llevar a tierra los hombres y la parafernalia de medios que requiere un ejército, y se vio que el muellecito de las minas de hierro adyacentes al punto de arribada se hacía totalmente insuficiente para permitir la operación en el tiempo requerido, comenzaron a emplearse, sobrecargados, botes, con el resultado de algunos volcados y dos soldados de los regimientos negros ahogados. La solución más radical se le dio a los equinos del convoy. Sencillamente se les empujó al mar, para que nadaran hasta tierra, aunque desde luego algunas de las pobres bestias terminaron allí mismo sus días. También el desembarco fue modelo de desorganización. Pareció que nada podría casar con nada: los oficiales con sus tropas, los tubos de los cañones con las cureñas, la fuerza de caballería con sus cabalgaduras y los cirujanos con sus baúles de instrumentos. De manera que aquella operación demoró cinco días, a pesar de que Shafter, como si en vez de jefe del cuerpo de ejército fuese su cuartelmaestre, permaneció arriba de su buque para supervisar el desembarco.

Llaman la atención la posición conservadora del capitán general Blanco ante la probabilidad de una invasión y sus decisiones erróneas. El mismo día que le informó a Arsenio Linares, en Santiago de Cuba, la salida de Tampa del convoy expedicionario, y en momentos que resultaba perfectamente vaticinable (o se tenía la información) que esa ciudad se volvía su objetivo, dividió la provincia de Oriente en dos cuerpos de ejército: el del sur, con sede en Santiago, y el de Holguín-Puerto Príncipe. Con esto le quitaba a Linares,

3 “De Sampson a la Secretaría de Marina”, 22 de junio de 1898. US/NA, RG 94, Adjutant General’s Office, no. 222 027.

4 Enrique Collazo: *Los americanos en Cuba*, ed. cit., pp. 149 y 150.

5 *Ibid.*

quien estaría al mando del primero, la posibilidad de conjuntar todas las tropas disponibles en la zona de operaciones, que hubiera incluido la fuerte agrupación de Holguín. Incluso la certeza de que el golpe estaba destinado a Santiago de Cuba, la mostró la orden que dio de inmediato este general de que viniesen en su auxilio las tropas del coronel Federico Escario, desde Manzanillo, y las del coronel Félix Pareja, desde Guantánamo. Por cierto, solicitó refuerzos celestiales y, como no pareció creer que llegaría una división de arcángeles armados, a cada clérigo de la ciudad le entregó un remigton y 100 cartuchos. De todos modos, la unificación en Santiago de todas las fuerzas de la provincia no podría ocurrir, porque, como se demostró, lo impedirían las tropas cubanas. Esto lo reconocería Blanco, al comunicar a Madrid el desembarco, y precisarle que haría cuanto le fuera dable por ayudar a Linares, a pesar de la “absoluta incomunicación” en que se encontraba este.⁶

La decisión del capitán general de dividir el mando en dos cuerpos, con lo cual evidentemente trató de acentuar la protección de los puertos de la costa norte de Oriente y Camagüey (y obstaculizar un eventual ataque a La Habana), aun a cuenta de verse impedido de enviar más tropas a Santiago, quizás pudo haber causado un incidente que tuvo con el general Pando, su jefe de estado mayor. Se dice que este le propuso enviar 10 000 hombres de La Habana, por vía de Manzanillo, a reforzar Santiago de Cuba. El marqués de Peña Plata se negó en redondo. Esta disputa haría que, a poco, el jefe de estado mayor español saliera rumbo a México de incógnito a ocuparse de apurar el abastecimiento para la isla.⁷ Se dice que Máximo Gómez, antes de que las tropas estadounidenses se hicieran presentes en Cuba, había aseverado que él, en el lugar de Blanco, en el caso de tener que enfrentar una invasión reuniría todas las fuerzas españolas las cuales, “con guerrilleros y voluntarios”, estimaba pasarían fácilmente de 150 000, las formaría “en dos columnas o tres” y así esperaría la llegada del enemigo.⁸

Otra crítica a las decisiones de Blanco fue la del general Miró Argenter, el antiguo jefe del estado mayor de Antonio Maceo. Este afirmaría que el capitán general, sin conocer los planes del enemigo, había empezado a sacar tropas de Santiago de Cuba, Bayamo y Manzanillo, hacia la trocha de Júcaro a Morón, con la idea de atrancar el paso del invasor hacia el territorio donde estimaba se libraría la gran batalla. Según Miró, las trochas militares resultaban erróneamente el tema favorito de los generales españoles.⁹

6 Almirante Cervera: *Escuadra de operaciones...*, ed. cit., p. 181.

7 “Del general Blanco al ministro de la Guerra”, 11 de junio de 1898. A/SHM, Documentación sobre Cuba, caja 118; Felipe Martínez Arango: *Cronología crítica de la guerra...*, ed. cit., pp. 81 y 82.

8 Orestes Ferrara: *Mis relaciones con...*, ed. cit., p. 173.

9 José Miró Argenter: *Crónicas de la guerra*, ed. cit., p. 107.

Debe apuntársele a Linares el grave error de no haber hecho un intento serio por salir al encuentro de la invasión, para combatirla desde el mismo momento de su arribo. El consejo de guerra que se siguió un año después en Madrid para ventilar las responsabilidades por la caída de Santiago, señalaría que “no podía fundadamente presumirse el lugar en que el desembarco se intentase”, y, además, que “el exiguo contingente del ejército de Santiago de Cuba” no permitía “se pudiese vigilar eficazmente una extensión de costa tan dilatada como aquella”.¹⁰ Pero estos argumentos no convencen, porque era de presumir los puntos de la costa aledaños a Santiago por donde podía producirse el desembarco, y en cuanto al limitado contingente de tropas, resultaba mejor sacarlas de las fortalezas e intentar atacar con ventaja en las playas que aguantar más tarde, a pie firme, las acciones de un enemigo que entonces contaría con todos sus recursos en tierra. Pero Linares permaneció a la defensiva. Quizás lo invadió el derrotismo. Ese sentimiento resultaría de la observación de que sus fuerzas estaban desgastadas, mal atendidas y con muchos enfermos, disponía de pocas provisiones para resistir un asedio, de hecho estaba cercado por mar y tierra, no podía poner mucha fe en la inminencia de un auxilio, la línea de defensa resultaba dilatada y los medios de defensa disponibles eran insuficientes y a veces anticuados. Tal vez, hasta el hecho de que se luchaba en una Cuba que se creía que por ser autónoma ya no era española, restaba energía.

Fuese por las causas que fuese, las decisiones de los generales españoles, tanto por no concentrar de forma enérgica sus fuerzas, como por la actitud ante el desembarco, han sido censuradas por los teóricos militares.

UN ÁGUILA VUELA ENTRE LAS AGUAS DEL CARIBE Y EL MAR DE CHINA

El desembarco pareció poner fin, si no a todas, sí a casi todas las ilusiones que en la península, la prensa y hasta los ministros habían forjado, alimentado o dejado formar, en relación con la potencia bélica española y la suerte favorable que tendrían sus armas durante la contienda, porque de su parte estaban Dios y la razón, la justicia de su causa, la pericia de sus oficiales y el valor de sus soldados, todo lo contrario del adversario, que carecía de coraje, le faltaban arrestos bélicos y otras fanfarronadas de ese orden. Era palpable que la derrota aplastante de Cavite, la situación de virtual cerco de Manila, el bloqueo a la flota de Cervera y el desembarco en Cuba del enemigo, hacían que los ojos de todos se fueran abriendo a la amarga realidad.

10 Sentencia del consejo de guerra que juzgó al general José Toral y otros jefes españoles por la capitulación de Santiago de Cuba, A/SHM, Fondo Asuntos Generales de Cuba, caja 106.

A todas estas, se hacía ya más que palpable el hecho de que no solo las Antillas había entrado en juego en el conflicto, sino también Filipinas. Llama la atención que, en medio de los preparativos para atacar a España en Cuba, los estadounidenses hubiesen ordenado movilizar 12 000 hombres, bajo el mando del general Wesley Merrit, para lanzarlos sobre aquel lejano archipiélago.¹¹ La decisión se tomó en la Casa Blanca, al día siguiente del desastre de Cavite, aunque todavía no se tenían noticias oficiales de la victoria, las cuales solo llegarían cinco días después.¹² La decisión de McKinley difería en un punto con una petición de tropas que a poco formularía Dewey: este las solicitaría con el propósito de tomar la capital del archipiélago, mientras el contingente que se comenzó a formar en San Francisco tenía la orden de ocupar todo el territorio posible.¹³ El apuro de Dewey se debía a que había conocido la posición del general Basilio Agustín de rendirle la plaza a él y no a los patriotas filipinos. De manera que no quiso aceptar la entrega, mientras no tuviese allí suficientes fuerzas de ocupación. Los estadounidenses le habían proporcionado armamento a los rebeldes filipinos, procedente del arsenal de Cavite,¹⁴ pero ahora temían que fueran capaces de vencer en tierra por sí solos a los españoles y esto obrara contra las aspiraciones de Estados Unidos (incluso de seguro deben haber tomado en cuenta que los insurrectos una vez que comprendieran que iban a ser despojados de lo que resultaba ya virtualmente su victoria sobre Manila, los atacaran). Para justificar estos temores y retardar la rendición de la capital filipina, los estadounidenses empleaban el argumento de que temían las represalias que podían llevar a cabo los insurrectos.¹⁵ De todas maneras, sin dudas, que a la decisión de tragarse el archipiélago se había debido las instrucciones del secretario de Marina Long a Dewey, de que no estableciera alianzas políticas con los rebeldes,¹⁶ a las cuales el marino respondió tal vez con una verdad a medias o, mejor, con una media mentira: él no había entrado en tales alianzas, porque, por supuesto, de eso se había encargado el cónsul Spencer Pratt. De todos modos, debe hacerse constar que Segismundo Moret —en la última crisis ministerial había dimitido como ministro de Ultramar—, le había confiado al embajador ruso Shévich que por informes fidedignos se conocía que Dewey había convenido con Aguinaldo en la independencia de Filipinas.¹⁷

11 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 326.

12 “Mensaje de McKinley al congreso”, 5 de diciembre de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

13 Walter Millis: *The Martial Spirit*, ed. cit., pp. 221 y 222.

14 “Manifiesto de Emilio Aguinaldo”, 5 de febrero de 1899. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll 5.*

15 G. J. A. O’Toole: *The Spanish War*, ed. cit., p. 368.

16 Walter Millis, *op. cit.*, p. 225.

17 L. V. Vladimirov: *La diplomacia de los Estados Unidos...*, ed. cit., p. 110.

Resulta indiscutible que, en el torneo entablado, la Casa Blanca ya había tenido en cuenta previamente que la captura de Manila e, incluso, ir más allá en sus apetencias tenía un significado de mucho futuro. Por eso, William McKinley aprobó el envío de fuerzas. El basamento teórico de esta apropiación quedaría expuesto tres días después por el ideólogo favorito de la mansión de Pennsylvania Avenue, Whitelaw Reid, y no parece que sus puntos de vista se hubiesen forjado en el poco tiempo transcurrido después de la victoria de Cavite. Según el director del *Tribune*, el destino final del archipiélago se decidiría al final de la guerra, aunque Estados Unidos tenía las manos libres para la determinación que tomase, pero en verdad se le había impuesto una obligación moral al haber dado al traste con la soberanía española en Filipinas y no podría expulsar a España de allí, y después abandonar el archipiélago a su propia suerte porque eso sería cruel. Por consiguiente, se vería compelido a asumir su administración o facultar a “alguna otra autoridad competente a ese fin”. En todo caso, Estados Unidos debía mantener la bahía más adecuada de las islas, como estación carbonera o, mejor todavía, como lo argumentó, retener la posesión de todo el archipiélago y no pensar en venderlo o establecer un gobierno autóctono.¹⁸ Como se hace palpable en su argumentación, Reid jugaba con la suerte de Filipinas con total desprecio de las determinaciones de sus patriotas. Curiosamente, el guión planteado con sus dudas y soluciones finales lo cumpliría McKinley, quien para tomar sus decisiones del día, evidentemente, leía cada mañana el *Tribune* de Nueva York.

Solo el 7 de mayo, la revista *Outlook* puso de relieve el cambio que la enmienda Teller había causado en los cálculos de algunos sectores de Estados Unidos. Como una vez promulgada esta, la apropiación directa e inmediata de Cuba parecía haberse alejado, la vista se volvió sobre Filipinas. Por tal motivo, en un editorial, ese órgano de prensa afirmó que la población y el comercio filipinos eran muy superiores a los de Cuba.¹⁹ Tan a flor de piel se manifestaban ya las apetencias, que De Wollant, el encargado de negocios ruso en Washington, comunicó a su capital que se decía que los senadores tenían la opinión de que Estados Unidos no debía ceder Filipinas (tan pronto la capturasen) ni siquiera a Inglaterra, que tan interesada se mostraba por el archipiélago, sino que debería quedarse con él y, por igual, con Puerto Rico.²⁰

Una vez más esa mirada golosa de Estados Unidos sobre Filipinas y, en definitiva, sobre Asia quedaría prístinamente expuesta semanas después, cuando el cónsul de aquel país en Bangkok declaró en la prensa que revestía suma importancia que Estados Unidos tomara esas islas, porque más extensas que Cuba y en manos de una potencia fuerte serían la llave del Lejano

18 Walter Millis, *op. cit.*, p. 176.

19 David Healy: *US Expansionism...*, ed. cit., p. 159.

20 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 183.

Oriente.²¹ A su vez, en el capitolio de Washington un senador declararía que los cañonazos de los barcos de Dewey proclamaban que habían llegado a aquellas islas para quedarse.²²

Sin dudas estaba en marcha el proceso de una gran traición. Estados Unidos sabía que los patriotas filipinos estaban luchando y muriendo por su independencia, sus fuerzas habían liberado parte de su territorio, Aguinaldo había formado un gobierno republicano y se le había prometido la independencia (la proclamaría el 12 de junio); no obstante, llegaría el día en que Washington se dirigiría, en uno de los actos más felones que recuerde la historia, meramente a cambiarle de amo a la colonia. Para eso, como siempre hacen los poderes conservadores, emplearía el argumento de la necesidad de establecer el orden y la seguridad. Se hace palpable que, a esas alturas, la nación del Nuevo Mundo, viérese a sí misma como se viere, se había convertido en su esencia en reaccionaria. En lo adelante, todo se reduciría a crear la paradoja de darle la vuelta al idealismo estadounidense, para emplearlo contra la libertad de otros pueblos y en beneficio del más vulgar materialismo de sus grupos de poder económico.

Como resultado de la política abiertamente expansionista que ya se había revelado en todo su despliegue, al ambicionar un territorio a 10 000 millas del epicentro del conflicto y dada la codicia que animaba los espíritus estadounidenses, la primera expedición hacia Filipinas zarpó de San Francisco el 23 de mayo de 1898 y llegaría a la bahía de Manila el 30 de junio. Para demostrar que detrás de la bandera de esas fuerzas no se movían los grandes ideales humanitarios que el presidente de su nación proclamaba como objetivo de sus acciones, en esta viajaba una expedición geológica destinada a estudiar los recursos minerales del archipiélago.²³ Sucesivamente saldrían otras dos expediciones que, el 27 de julio, harían redondear la fuerza desembarcada en las cercanías de Manila en unos 11 000 hombres.²⁴

A partir de la victoria de Cavite, Filipinas había empezado a desempeñar un papel importante en las relaciones internacionales. Después de todo, ninguna potencia europea estaba de acuerdo en que el archipiélago se independizara. No era un hecho casual que en la bahía de Manila, aparte de la escuadra de Dewey, se añadieran navíos alemanes y estuviesen llegando los británicos; además, no lejos merodeaban buques franceses y japoneses. Al águila depredadora del joven imperio se agregaban, dispuestos todos a arrebatarse la presa al menor descuido, los buitres de la vieja Europa y hasta el nuevo halcón asiático. Por eso, España pensó en la posibilidad de que los intereses en torno a Filipinas,

21 Walter Millis, *op. cit.*, p. 182.

22 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 193.

23 *Ibid.*, p. 185.

24 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 329.

al menos de Alemania, Francia y Rusia, llevaran a enconar las relaciones con Estados Unidos, hasta hacer que finalmente chocaran y, como resultado, obligaran a Estados Unidos a firmar la paz. En junio, el nuevo ministro de Estado de España, el duque de Almodóvar del Río, diputado por Jerez de la Frontera, terrateniente cosechero de uva y todo un señorito, cursó una circular a los representantes de su país en Europa. En esta instruía informar a las cancillerías que se preparaba una poderosa escuadra para marchar rumbo a Manila y agregaba que, en el caso improbable que esa ciudad se viera forzada a capitular, se haría sin menoscabo de la soberanía española sobre ella.

Almodóvar del Río estaba sumergido entonces en dos maniobras que, de manera infructuosa, intentaría llevar adelante: tratar de entregar la plaza de Manila en depósito a las potencias europeas que estuviesen de acuerdo en participar en la operación y, de nuevo, lograr una acción conjunta de ellas sobre Estados Unidos, para imponerle hacer la paz.²⁵ Una vez más, la frustración coronaría los esfuerzos de España. En el primer caso, cuando Salisbury, para boicotear la gestión y mostrarle su apoyo a Estados Unidos, declaró que la neutralidad de Inglaterra no le permitía intervenir en el asunto de Filipinas y, en relación con el segundo, cuando a poco todas se mostraron elusivas sobre cualquier gestión de interposición.

En cuanto al anuncio español de que se preparaba una flota para su envío a Manila, al parecer resultaba cierto. Pero no se trataba más que de una descomunal ilusión. Esta no era otra que la misma de Pascual Cervera atrapada ya en el puerto de Santiago de Cuba. En los primeros días de junio, el ministro de la Guerra se dirigió a Blanco para conocer su punto de vista sobre el abandono de aguas cubanas de la escuadra de Cervera (evidentemente, en Madrid no había conciencia cabal de la forma en que estaba embotellada) y su envío a Filipinas, donde la situación de las tropas a causa de las continuas derrotas a manos de los patriotas se volvía pésima. Según manifestaba, una vez que batiera a la escuadra de Dewey, regresaría a Cuba “sin pérdida de tiempo y fuertemente reforzada”.²⁶ A no dudarlo, la idea consistía en enviar allí también la escuadra del almirante Cámara, la llamada de reserva. Blanco contestó con alarma, que no respondería de la actitud que tomaran los voluntarios en caso de que la escuadra de Cervera abandonara las aguas cubanas, pues, por el contrario, aguardaban la llegada de una segunda escuadra. Si ahora se retiraba la primera, sobrevendría la guerra civil en las filas españolas y la pérdida de la isla.²⁷ Por fin se decidió el envío a Filipinas, el 16 de junio, por vía del canal de Suez, de la escuadra del almirante Cámara.²⁸

25 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 206; Cristóbal Robles Muñoz: *1898: Diplomacia y...*, ed. cit., p. 177.

26 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 171.

27 *Ibid.*

28 *Ibid.*, p. 254.

En relación con Filipinas se manifestaba, ante todo, un estira y encoje entre Estados Unidos y Alemania, con la estrecha participación de Inglaterra. Esto se demostró cuando Dewey amenazó con bombardear Manila y el almirante Diedrichs, jefe de la fuerza naval teutona destacada en la bahía, la cual Dewey reconocería superaba a la suya, trató de impedirselo. De forma arrogante, el marino alemán, con el fin de que el comodoro supiese hasta dónde estaba dispuesto a llegar, le espetó que estaba allí por órdenes del mismísimo káiser. Todo indica que el capitán Chichester, de la marina británica, quien había arribado apresuradamente al lugar con sus buques, nada menos que con el pretexto de proteger las vidas y bienes de los ciudadanos chinos, convenció al germano de no entrometerse porque, según adujo, Dewey tenía derecho a abrir fuego. Chichester, cuyo verdadero objetivo se volvía impedir que el archipiélago fuera a pasar a manos teutonas, no solo intercedió, sino que, cuando la flota estadounidense se dispuso a disparar, se interpuso entre los buques del imperio de Guillermo II y los barcos de Dewey, con vistas a impedirle a Driedichs un hipotético ataque.²⁹

No constituyó la única demostración de las fricciones que se estaban causando; sobre todo, con los alemanes. Los cónsules de diversos países se habían acercado a Dewey para pedirle no empleara la artillería contra Manila, y el diplomático que orquestó la demanda más enérgica fue el germano, quien llegó a manifestar que su país presentaría por los cañonazos que se dispararan una reclamación de 25 millones de dólares a Washigton.³⁰ A todas estas, Dewey injuriaba sordamente a los alemanes, porque de sus naves, sin respeto alguno para el bloqueo establecido, salían provisiones para Manila. Todo esto respondía no a un interés final de parte del káiser de aliarse con España, sino a su posición de no dejar que el archipiélago cambiase de manos sin obtener algo en ese tránsito; por ejemplo, como el ministro von Bülow le diría a von Holleben, el embajador de Berlín en Estados Unidos, el monarca consideraba un objetivo principal de la política exterior alemana aprovechar el conflicto entre España y Estados Unidos, para obtener una base naval en el extremo oriente.³¹ En cuanto a Inglaterra, su intención consistía, si fuera posible, en algún arreglo con Estados Unidos para engullirse Filipinas.

El día 20, el mismo en que llegaba la fuerza expedicionaria a la costa sur de Oriente, un navío de guerra estadounidense se acercó al litoral de Guam, una pequeña isla en el archipiélago de las Ladrones o Marianas, colonia española del Pacífico, y disparó unos cuantos cañonazos. No recibió respuesta. A poco se acercó un bote con el capitán del puerto. El marino español informó atortojado, que no habían podido responder el saludo, pues no tenían

29 Ramiro Guerra: *En el camino de la independencia*, ed. cit., pp. 107 y 108.

30 Pablo de Azcárate: *La guerra del 98*, ed. cit., p. 84.

31 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 212.

municiones de ninguna clase. Entonces supieron que había un estado de guerra entre su país y Estados Unidos, y, por tanto, debían rendirse. En efecto, al día siguiente, un destacamento estadounidense tomó prisionero al gobernador. Cuando la bandera de Estados Unidos fue izada, Guam quedó convertida de hecho en su colonia.

A partir del desembarco en la costa sur de Oriente, los acontecimientos de aquella contienda se sucedieron con celeridad. Las primeras tropas que llegaron a tierra avanzaban bien resguardadas en busca de lugares para establecer los campamentos, porque a la vanguardia iban las unidades del ejército insurrecto al mando del coronel Carlos González Clavel. Estas huestes, parte de las mandadas por el general Demetrio Castillo Duany, las cuales habían tenido los primeros choques de la campaña de Santiago, sostendrían durante el avance nuevos encuentros con la retaguardia del ejército español, que se retiraba hacia la ciudad.

Con el deseo de celebridad atenazándolos, algunos jefes estadounidenses mostraron pronto su falta de disciplina y poco seso militar, y se dispusieron a adelantarse a la vanguardia. Esto lo puso de manifiesto el general Joseph Wheeler, un brigadier sureño en la Guerra de Secesión, conocido por *Fighting Joe*, convertido ahora en mayor general de voluntarios, al cometer el desaguisado de atacar con sus fuerzas de la división de caballería, sin disponer de información exacta referente al adversario y sin mucha organización, un destacamento español aposentado en unas alturas, en Las Guásimas. De comparsas de aquella aventura participaron un capitán médico, ahora coronel de voluntarios del regimiento de los *rough riders*, Leonard Wood, y el designado teniente coronel de esas fuerzas Theodore Roosevelt, por igual desesperado por destacarse de cualquier forma en la lucha y, de esa manera, calzar sus aspiraciones políticas futuras.

En aquellas elevaciones, los estadounidenses probaron por primera vez que debían guardarse su orgullo y convencerse de que enfrentaban a una de las mejores infanterías del mundo, la española, porque a pesar de su superioridad numérica no solo no pudieron desalojar al enemigo de sus trincheras, sino que en poco tiempo este les hizo 16 muertos y 51 heridos (Roosevelt, en el delirio de vampiro que parecía animarlo, le escribiría orondo a Cabot Lodge, para decirle que la mitad de las bajas las había puesto su regimiento).³² *Fighting Joe* Wheeler, estremecido ante la tenaz defensa del adversario, comenzó a reclamar refuerzos, porque, según decía, había tropezado con “una fuerza enemiga más grande de lo que había previsto”.³³ Cuando llegaron más tropas ofensoras, ya los españoles, al recibir una orden de Linares, se habían

32 Walter Millis, *op. cit.*, p. 275.

33 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 110.

replegado de forma ordenada, aunque de bastante mala gana. El general español excusó débilmente la orden de retirada, con el argumento de estar las tropas al descubierto, llegar las lluvias, tener enfermos, y no poder tomar la ofensiva hasta que no le llegaran refuerzos.³⁴

Para justificar el lamentable resultado, Wheeler se quejó de la falta de disciplina del coronel González Clavel, quien se había negado a participar en la acción. Tal imputación resultaba del todo incierta, porque las órdenes del mambí eran las de obedecer solo al general Henry Lawton, jefe de la segunda división y la vanguardia expedicionaria. Calixto García felicitó por su actitud al joven oficial cubano.³⁵ En realidad, el indisciplinado había sido Wheeler, porque como escribiría el secretario de Guerra Alger, de manera reiterada se le había ordenado no hacer ningún movimiento de combate hasta que Shafter hubiese reunido suficientes medios de combate en tierra.³⁶ Sin embargo, en Estados Unidos se magnificó aquel encuentro y McKinley y Alger felicitaron a Shafter nada menos que por la “victoria” en aquella “batalla”.³⁷ Un testimonio imparcial relacionado con este asunto fue el del coronel Ermolov, el observador militar ruso agregado a la expedición, quien llamó a la acción escaramuza y señaló que a partir de esta las tropas estadounidenses perdieron su aplomo.³⁸ En cuanto a la verdad, el general Lawton la restableció con un hecho: a partir de Las Guásimas, hizo que su división se limitara a seguir las tropas de González Clavel hasta la línea Sevilla-El Pozo.

Bien comprendía el general Blanco la situación angustiosa que se le presentaba. Antes del desembarco le había escrito a la reina y enjuiciaba muy negativamente la labor del gobierno, al cual acusaba punto menos que de indolente, porque, a pesar de que había comprendido la inminencia del conflicto, no había dado pasos para poner a punto las defensas de Cuba y —en especial, de La Habana—, que eran la clave de todo el conflicto. Según también denunciaba, el gobierno no le había enviado un hombre ni un cañón para esa guerra y tampoco carbón ni víveres. Agregaba, con irritación que, en cambio, había lanzado hacia la isla una escuadra desprovista de recursos, que venía “á pesar sobre una plaza mal abastecida” y se veía “obligada á encerrarse en un puerto, casi sin esperanzas de salvación”, porque su inferioridad numérica le impedía marchar a un choque con la escuadra enemiga. Por eso, ahora, el bloqueo hacía que ya se experimentara el hambre en la isla y, si de verdad pudiera haberse dispuesto de barcos, no

34 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 187.

35 Aníbal Escalante Beatón: *Calixto García...*, ed. cit., p. 537.

36 Russel A. Alger, *op. cit.*, p. 120.

37 “De Alger a Shafter”, 25 de junio de 1898. US/NA, RG 94, Adjutant General’s Office, no. 223 077.

38 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 173.

se posibilitaría el desembarco de una fuerza invasora, porque la escuadra enemiga habría sido puesta en jaque por los buques españoles. Como resumen, Blanco demandaba del gobierno “mayor energía para hacer frente a la situación y mayor interés, mayores iniciativas”, con el objetivo de alcanzar el triunfo de las armas españolas, por el cual, según consideraba, nada hasta ese momento parecía haberse hecho.³⁹ En un comentario adicional, Blanco reconocía que los partidarios de Weyler y Romero Robledo, encerrados en el Partido Unión Constitucional, estaban reorganizándose y conspirando en la sombra, y aprovechaban la guerra “para conmover el espíritu público y preparar nuevos intentos de rebelión”.

Entretanto, el día 24 había ocurrido un incidente desagradable entre cubanos y estadounidenses. Las tropas del general Demetrio Castillo Duany, que habían despejado de enemigos la playa de Siboney, habían instalado en una casa del lugar su puesto de mando. En eso comenzaron a desembarcar las tropas estadounidenses que ocuparon el local y arriaron la bandera cubana para izar la insignia de su país.⁴⁰ Los mambises se enfurecieron y se plantearon recobrar por las armas el improvisado cuartel, pero en aras de la cooperación sus jefes los disuadieron.

A todas estas, el alma noble del viejo médico Betances se estremecía por la suerte que ya preveía le iba a tocar a su amada patria, cuando terminara aquella contienda. Por esos días, le escribía desde París a Estrada Palma y le decía: “Anexión de Puerto Rico. No me conformo, y con profundo pesar veo que se nos trata en esa Delegación con alguna indiferencia, cuando la cuestión de Puerto Rico, como lo comprendió José Martí, se une tan estrechamente a la de Cuba. Abandonarlo es renunciar gratuitamente a una de las provincias cubanas; y a mi me parece sin compromiso de gastos, le bastaría a esa Delegación hacer al gobierno americano las indicaciones convenientes, para que se conformara con hacernos independientes. Puerto Rico desea, sí, la independencia y lo ha probado, tanto al enviar sus hijos a Cuba, como al emprender varias intentonas desgraciadamente abortadas; pero la propaganda española allí ha sido tal que los habitantes han llegado a no querer que se les hable de anexión; y si bien recibirían a los yankees como libertadores, están resueltos a rechazar todo esfuerzo de conquista por las armas. Así es que hay 32 000 hombres que podríamos utilizar para la independencia, están suscritos como voluntarios contra la anexión”.⁴¹ En las gélidas reacciones del delegado en relación con su patria boricua, Betances había descubierto que no le interesaba la suerte que pudiera correr Puerto Rico. No podía ser de otra forma.

39 “De Blanco a María Cristina”, 6 de junio de 1898. AGP, caja 13 113.

40 Felipe Martínez Arango, *op. cit.*, p. 82.

41 De Betances a Estrada Palma, 23 de junio de 1898. *Correspondencia diplomática de la delegación cubana...*, ed. cit., t. III, p. 141.

Si, para él, una Cuba independiente no resultaba viable, ¿cómo lo podía ser Puerto Rico? Por tanto, con toda seguridad pensaba que su mejor suerte fuese que Estados Unidos la anexara. No por casualidad, el general Lacret, que había estado tratando de concretar el último de los planes que los cubanos de la manigua elaboraron para liberar la isla hermana, había escrito al Consejo de Gobierno para acusar a Estrada Palma por el sabotaje a que había sometido el proyecto, con su falta de entusiasmo.⁴²

En aquellos instantes, Estrada Palma estaba muy atareado con la visita de Méndez Capote. La enfermedad que había aquejado al vicepresidente había retrasado dos semanas todo el programa que se había propuesto este desarrollar. Por fin, poco después de su reestablecimiento, el general había viajado a Washington y se entrevistó con el secretario de Justicia Griggs, quien, como siempre que se trataba de los cubanos, lo recibió con carácter estrictamente privado. Al procurador general le presentó una larga exposición con la cual buscaba que el gobierno de Estados Unidos aceptara, de alguna manera, la cooperación del “Gobierno Provisional de la República de Cuba” durante el período necesario para la constitución definitiva del régimen de gobierno de la isla, pero nada había conseguido. Eso sí, de la conversación Méndez Capote extrajo que únicamente podrían llegar a una inteligencia extraoficial con la secretaria de Estado. De todos modos, continuó en la postura de hacer cuantas gestiones fueran posibles para conseguir alguna conexión con el gobierno del Potomac.⁴³

En relación con la conducta de la administración de Washington y los esfuerzos de Méndez Capote, Estrada Palma le escribió al presidente Bartolomé Masó para reiterarle su criterio de que la ocupación de Santiago de Cuba constituiría un buen pretexto para buscar el entendimiento con los estadounidenses; es decir, el reconocimiento factual del gobierno por las autoridades militares de Estados Unidos que se establecieran en la isla.⁴⁴ Para hacer ver que este suceso sería el apropiado, a causa de la disposición favorable de los dirigentes de Washington en relación con el gobierno cubano, en otra carta que en esos días dirigió a Nicolás Alberdi, subsecretario de Relaciones Exteriores, le manifestó que una vez tomada la ciudad de Santiago de Cuba se pondría bajo la administración de Calixto García o, al menos, se pediría a este cooperación para organizar esa administración.⁴⁵

42 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, p. 84.

43 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 21 de junio de 1898 y “de Estrada Palma a Nicolás Alberdi”, 27 de junio de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 12, sigt. 18 y t. 18, sigt. 26, respectivamente.

44 “De Estrada Palma a Masó”, 27 de junio de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

45 “De Estrada Palma a Nicolás Alberdi”, 27 de junio de 1898. Doc. cit.

Precisamente, Estrada Palma le había escrito a Calixto García para plantearle la idea expresada al Consejo de que este debía estar cerca de los jefes militares cubanos con el propósito de que el alto mando expedicionario de Estados Unidos se viera compulsado a reconocerlo a la hora de la designación de autoridades en los pueblos ocupados. Desde la playa de Siboney, el general le respondió con una larga y durísima reconvencción contra la institucionalidad vigente en la manigua y la actuación del gobierno, y, por consiguiente, con un rechazo a la propuesta.⁴⁶ La carta resultaba una versión ampliada de la que le había enviado cortas semanas atrás a Domingo Méndez Capote.

En ella, Calixto García volvía a manifestar su opinión de que la falta de reconocimiento del gobierno cubano se debía a que la revolución había instaurado una forma de gobierno viciosa, informe e impropia, y a esto se debía que la administración de Washington hubiese resuelto instaurar por sí misma en Cuba un “Gobierno fuerte y libre”. Para eso, se había decidido por la intervención, la cual, según él, de hecho la habían aceptado todos los cubanos que luchaban por la independencia, lo cual significaba que no existía un gobierno que, incapaz de llenar los requisitos como tal, había muerto a manos de McKinley. Y, para seguir fundamentando su criterio, añadía unas frases que, a la par, revelaban un dolor profundo: “Pero aún hay más y esto es hasta originalísimo: el Gobierno q^e hasta ahora ha tenido la Revolución, el Consejo de Gobierno, acepta la intervención y ordena al General en Jefe y al Lugarteniente-General se pongan a las órdenes de los Jefes del Ejército Americano. No tan solo se conforma y acepta la Intervención q^e es su sentencia de muerte firmada por Mc Kinley sino que también de hecho, sino de derecho, renuncia a su autoridad sobre los Jefes del Ejército Libertador”. Por estas razones, redondea la idea de que el Consejo debería devolver sus poderes al pueblo o esperar en algún rincón “a q^e la Intervención logrando sus fines arroje a los Españoles de Cuba y haga constituir en ella el Gobierno libre y fuerte a que aspire”. Mas, pareció percatarse de que en ese panorama que se les presentaba había un lado salaz, perverso, porque entonces se preguntó cómo se lograría la constitución de ese gobierno, y debió confesarse que ese problema estaba cubierto por la oscuridad. Para completar su rechazo de tener al lado al gobierno y tratar de imponérselo a Shafter, Calixto García añadió una razón; algo que se volvía una verdad total: aun bajo la suposición de que el Consejo viniese a su lado y algo obtuviere de Shafter, ¿creía, acaso, Estrada Palma que el gobierno de Washington cambiaría por eso de opinión y lo aceptaría?

Todavía, el general agregó que, mientras llegaba el momento en que todo el pueblo de Cuba nombrara una gran asamblea a la cual acudieran “hombres de todas las ideas, de todas las tendencias”, para que de ella naciera el gobierno

46 “De Calixto García a Estrada Palma”, 27 de junio de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, pp. 108 y ss.

definitivo de Cuba que reuniese todas las exigencias del gabinete de Washington y la resolución conjunta, a los cubanos solo les quedaba luchar por la victoria y por ella combatir en primera fila y nunca permitir que la bandera de Estados Unidos flotara sola sin que a su lado estuviese la cubana, y tampoco que la sangre de los estadounidenses se derramara sin que la tierra quedara empapada de la mambisa.

Esto no fue lo último que dijo Calixto García. Como demostración de la buena fe que le suponía a Estados Unidos, y de la buena fe con que él mismo actuaba, también manifestó que no dudaba que, antes de que se terminara de liberar la isla, todo el pueblo del país del norte estaría convencido de que a los cubanos les sobraban condiciones para autogobernarse y establecer todas las funciones de un Estado independiente. Para ese fin, las ciudades que cayeran en poder de las “fuerzas aliadas” las organizarían del mismo modo que las anteriores ya ocupadas por los mambises, y sus autoridades se elegirían democráticamente mediante el voto universal. Es decir, pensaba de forma equivocada que, en aquel país, pueblo y gobierno resultaban idénticos, y su dirección por el hecho de pasar por las urnas era un servidor del pueblo y actuaba según sus deseos. De esa forma, evidenciaba creer que, si los cubanos actuaban ejemplarmente, el coro de ángeles del gobierno de Washington, de una manera altruista, pondría a Cuba en las manos insurgentes, porque eso era lo justo. Se olvidaba de aquel consejo de despedida de George Washington a sus conciudadanos, recordado por el coronel Boza, mediante el cual les advirtió que de una potencia no podrían esperar sino favores interesados, que después tendrían que pagar.

Es patente que Calixto García caía de nuevo en la trampa de las palabras de los mensajes de McKinley al Congreso y además no tenía suficiente información en torno a estos o la tenía distorsionada, porque no hablaba de que el gobierno de Washington no había querido reconocer no ya la república cubana, sino tampoco la independencia. No obstante, no era el único en errar al respecto. Casi resultaba lógico que fuese así ante una situación tan caótica y complicada como la originada en los últimos meses y, para la cual, la dirección mambisa no estaba preparada. Además, la desinformación a que el delegado había sometido a todos, a lo que se unía la indiscutible pasividad del gobierno cubano y la confusión causada por la declaración que se hacía en la resolución conjunta, parecían tener aturridos a los mambises. Incluso para que salieran de ese estado y empezaran a entrever, en medio de la neblina, la verdad de las ambiciones de Estados Unidos, pasaría algún tiempo y debían producirse ciertas manifestaciones de sus políticos que los obligaran a abrir los ojos.

Incluso, en relación con su reflexión cierta de que el gobierno había reconocido su propia muerte al poner a sus generales al mando de los jefes militares estadounidenses, evidenciaba que no conocía el aislamiento e intoxicaciones de que había sido víctima ese órgano, para haber llegado a tomar aquella

decisión. Aún más. Paradójicamente, él mismo no resultaba consciente de las fórmulas aviesas aplicadas, tanto por Estrada Palma como por los propios mandos de Estados Unidos, para poner armas como las suyas a su servicio.

Por último, esta carta también legaría una lección en política: en cuestiones de la patria, nunca, sin caer al menos en el pecado de ingenuidad, puede combatirse al compañero por muy equivocado que se le suponga, para darle la razón al extranjero por mejor fe que se conciba lo anima.⁴⁷

A esas alturas, según el embajador ruso Shévich, en la corte de Madrid se respiraba el abatimiento y la confusión a causa de los golpes recibidos. Sin embargo, parecía que el gabinete de Sagasta aún no se sentía animado a plantear la paz. Quizá tomaba en cuenta lo que manifestaba el diario *El Imparcial*, el cual en una de esas sesudas y falaces apreciaciones, decía que, para emprender el camino que conducía a ella, había que esperar a que la situación estuviese en sazón, si no podía estarse llamando a la guerra civil.⁴⁸ Mientras, *La Época*, el periódico de los conservadores, sin echarse de barriga al lado del gobierno, propugnaba la paz para salvar a España de la ruina económica.⁴⁹ Por último, el gobierno disolvió las cortes, porque tal vez Sagasta deseaba encontrar mayor apoyo cuando se planteara la paz.

En la última semana de junio, Calixto García, cuyas tropas de El Aserradero se habían trasladado por mar al este de la bahía de Santiago, y Shafter, habían terminado de preparar el plan de operaciones para el ataque a una ciudad defendida por más de 12 000 regulares, marineros, voluntarios, movilizados y guardias civiles, bajo el mando del general Arsenio Linares y del jefe de la plaza, el general José Toral Velázquez, atrincherados en obras de defensa inteligentemente practicadas. De inmediato, el general cubano partió con el grueso de sus fuerzas a ocupar posiciones. Pocos días antes de iniciarse las operaciones contra Santiago, el 27 de junio, Calixto García, al recibir noticias de que el general Pando llegaría a Manzanillo desde Batabanó con fuerzas muy numerosas y marcharía sobre Santiago para reforzar la plaza,⁵⁰ le había

47 No es posible dejar de advertir que no se trata de ingenuidad lo que ha animado a algunos historiadores, como Juan J. Remos, en su interpretación de esta carta de Calixto García. Remos en *Historia de la nación cubana* (ed. cit., t. VI, pp. 425 y 426), ha utilizado tanto esta, como la dirigida por García a Méndez Capote, para de forma indirecta alabar el buen juicio manifestado por el general y justificar la actuación de Estados Unidos. Mientras la confusión de aquellos momentos marcaba a Calixto García, a Remos y otros como él, los influía la subordinación mental a Estados Unidos, porque datos les sobraban ya, a mediados del siglo XX, para conocer los móviles codiciosos que habían empujado a esa nación a aquella guerra. Incluso, esto se había reconocido y probado hacia tiempo, no solo por historiadores cubanos sino también por estadounidenses, como Jenks o Millis.

48 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 202.

49 *Ibid.*, p. 204.

50 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 150.

propuesto a Shafter ordenarle al general Jesús Rabí que tomara 2 000 hombres y se desplegara en el río Contramaestre de manera de cerrar allí el paso a esa tropa. Pero Shafter desestimó la propuesta. No quería dividir las fuerzas y valoró que, en todo caso, si el refuerzo entraba en Santiago allí lo embotellaría. Así se lo dijo a los enviados de Calixto García, el general Castillo Duany y el coronel Carlos García Vélez.⁵¹ Atenido a las órdenes recibidas de obedecer el mando estadounidense, empeñado en no crear fricciones, el brillante general cubano, aunque lleno de preocupaciones, acató la decisión.

Al amanecer del 1ro. de julio se inició la batalla por los accesos a la plaza de Santiago de Cuba. Shafter había dividido en dos alas sus tropas, reforzadas con algunos miles de hombres que habían llegado a Cuba el 27 de junio,⁵² y ordenó el asalto casi simultáneo de las fortificaciones de El Viso, aledañas al poblado de El Caney, y el fuerte de la loma de San Juan. En tanto, Calixto García y sus fuerzas, de acuerdo con órdenes emitidas esa madrugada por Shafter, según reza en el diario de operaciones del estado mayor de las fuerzas cubanas, quedarían en un lugar intermedio llamado Marianaje,⁵³ como cierre entre las dos alas estadounidenses y para enfrentar cualquier refuerzo español que intentara avanzar desde Santiago de Cuba. Presuntuosamente, el general Lawton aseguró que tomaría el fuerte de piedra de El Viso y los blocaos de madera que lo resguardaban, antes de las 9:00 de la mañana. Como consecuencia de su pronóstico, recibió una orden: una vez cumplida su misión y ocupado el El Caney, debía sumarse a los atacantes de San Juan. Lawton se equivocó por completo al medir la probable resistencia que eran capaces de desarrollar los valerosos y estoicos soldados españoles. Aguantaron a pie firme todos los disparos con que los insultó la artillería y cuando los atacantes, también de manera bizarra, se desplazaron en orden cerrado por el repecho, los disparos de alrededor de medio millar de soldados del brigadier Joaquín Vara de Rey, jefe del emplazamiento, los trituraron. El combate de El Viso fue de una violencia indescriptible, y parecía tan inquebrantable la defensa de los valientes militares españoles que, hacia las 4:00 de la tarde, Shafter le sugirió a Lawton que eludiera la posición y se posesionara ya en la línea de Santiago de Cuba. Por fin los consejos aplomados del lugarteniente general cubano, conocedor hasta la saciedad los modos de combatir del ejército español, que recomendó a Lawton variar la forma de atacar, y la actuación denodada de las tropas cubanas del comandante Víctor Duany, incorporadas a las fuerzas de Estados Unidos, trajeron otra situación. El batallón de Baconao resultó el primero en penetrar en el fuerte. La toma de las numerosas fortificaciones de

51 Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora de...*, ed. cit., p. 336.

52 “Report of the Commission Appointed by the President to Investigate the Conduct of the War Department in the War with Spain”, p. 121. Doc. cit.

53 *Calixto García Íñiguez; su pensamiento y...*, ed. cit., p. 205.

Tunas, diplomaba a los cubanos en la tarea. No puede olvidarse que el mambí era un soldado experto, fogueado, con una moral de combate muy alta y habituado a enfrentar al ejército español. Fueron también cubanos los primeros en llegar al poblado de El Caney, el que a poco se tomó. No obstante, referente a estos hombres Theodore Roosevelt escribiría: “Los soldados cubanos eran casi todos negros y mulatos y estaban vestidos con harapos y armados con toda clase de fusiles antiguos. Resultaban totalmente incapaces para enfrentar un combate serio o sostenerse contra un número muy inferior de tropas españolas, pero esperábamos usarlos como exploradores y para escaramuzas. Se probaba, por varias razones [...] que no debió estar un solo cubano en el ejército [norteamericano]. Ellos no desempeñaban literalmente ningún papel, mientras que se volvían una fuente de problemas e impedimentos, y consumían muchas provisiones”.⁵⁴ No podían pedirse injurias más rotundas y falaces al seso de tan destacado imperialista, autoseleccionado como miembro de una raza superior llamada a dominar el mundo, quien pensaba emplear el paso por la milicia para su aspiración a senador o algo más elevado, que estas frases nauseabundas con las cuales empezaba a disminuir a los cubanos para convertirlos en meros sirvientes, en indígenas incivilizados, la *white man burden*, que debían andar bajo la tutela del hombre blanco.

Entretanto, Vara de Rey, quien ya herido en El Viso había retrocedido hacia El Caney, murió en una emboscada junto con algunos de los hombres que lo transportaban hacia Santiago de Cuba. Al día siguiente, soldados cubanos encontrarían su cadáver. Debe resaltarse que menos de 500 españoles se habían interpuesto heroicamente en el camino de unos 7 000 adversarios. Más de 300 defensores de El Viso y El Caney habían caído muertos o heridos en la gloriosa resistencia que llevaron a cabo en aquellos parajes.⁵⁵ Lo que debía durar, según Lawton, dos horas, había tomado medio día.

De igual suerte que en El Caney, la participación de los cubanos en el asalto de San Juan constituyó un factor decisivo para el éxito de la operación, la cual también revistió una gran rudeza. En esta acción se distinguieron González Clavel —felicitado por Calixto García en medio del campo de batalla— y sus hombres, quienes lograron mantener la línea de fuego cuando un batallón del regimiento 71 de Voluntarios de Nueva York la rompió ante las contundentes descargas españolas y sin que sus jefes pudieran hacer nada por detener su fuga.⁵⁶ Sin embargo, hay que decir que, si en no pocos casos estuvieron mal dirigidos, los voluntarios estadounidenses mostraron un coraje indiscutible y una gran voluntad de lucha. Al coronar esa tarde la loma de San Juan, defendida por unos 450 soldados españoles de los

54 Fitzhugh Lee y otros: *Cuba's Struggle...*, p. 645.

55 Pablo de Azcárate, *op. cit.*, p. 133.

56 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 165.

cuales 358 fueron bajas,⁵⁷ aunque casi a un precio pírrico, se había ganado la posición que resultaba la llave de Santiago de Cuba.

Las bajas mortales cubanas de ese día deben haber pasado del centenar de hombres y de 200 sumados muertos y heridos. Calixto García, en el informe que sobre la campaña le rindió a Máximo Gómez, da una pérdida de unos 100 mambises.⁵⁸ De ellos, una parte deben haber sido en Marianaje por la posición tan expuesta que se les ordenó ocupar. Por otra parte, Wheeler informó que, en El Pozo, frente a San Juan, 47 cubanos fueron muertos o heridos; es decir, el 15 % de los efectivos situados allí. Los muertos y heridos de El Caney y San Juan, constituían los convenientemente olvidados por Alger, Roosevelt y hasta por los modernos historiadores de Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de los ocultamientos los caídos hicieron que aquellos combates también fueran cubanos. En el caso de Roosevelt, no podía ser raro el olvido, porque de tanto acordarse de su propio papel en la campaña borraría de la historia hasta a sus mismos compañeros. Su egotismo se elevó tanto que se diría que el libro que escribió en relación con ella, *The Rough Riders*, debió haberlo titulado *Solo en Cuba*.⁵⁹

Esa noche, después de la batalla, el desaliento invadió de tal forma a Shafter, que a pesar de las conquistas de ese día que, además, le permitían dominar la línea del ferrocarril y la presa que suministraba agua a Santiago,⁶⁰ llegó a enviar mensajes tan desmoralizados a Washington sobre la tenacidad del enemigo y las dificultades que afrontaba, que daba la impresión que estuviese preparando la justificación de una retirada. Durante el día, se había quedado metido en la cama, en su tienda de campaña, postrado ante todo por la obesidad, el calor y la gota, y si había conocido del desarrollo de los combates se debía al teniente coronel Edward McClernand que estaba en un puesto de observación conectado con él mediante un teléfono de campaña y también por un enlace.⁶¹ Ahora, su estado de ánimo ante las 1 650 bajas sufridas,⁶² cifra que tendría que anunciarle a Washington como verdadera después de haber informado horas antes otra casi dos tercios menor, y la tenaz y casi sobrehumana defensa española, además del calor, la obesidad y la gota, parecían acentuar su enfermedad.

57 Calleja Leal, Guillermo: “Valoración de la participación de las fuerzas mambisas en los combates del 98”, pag. 245. *El ejército y la armada en 1898: Cuba, Puerto Rico y Filipinas* (1). Monografías del CESEDEN, no. 29.

58 “De Calixto García a Máximo Gómez”, 15 de julio de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 116.

59 Henry F. Pringle: *Theodore Roosevelt*, ed. cit., p. 196.

60 Sentencia del consejo de guerra que juzgó al general José Toral y otros jefes españoles por la capitulación de Santiago de Cuba. Doc. cit.

61 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 299.

62 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 226.

Aquella noche, bajo el fuego del regimiento español Cuba hubo intentos estadounidenses de establecer una batería de artillería inmediata a las trincheras enemigas⁶³ y al clarear el día las fuerzas coligadas atacantes se lanzaron a la toma de las trincheras y el fuerte de Canosa. Desde allí, el general Linares había dirigido, el día anterior, la defensa del sector, y, durante el combate, cayó gravemente herido.⁶⁴ De nuevo, la oposición fue tan tenaz y ganó tal rigor, que el desaliento comenzó a perforar el ánimo de Shafter, ya convencido de la calidad del enemigo que enfrentaba, y de nuevo volvió a pensar en la retirada.⁶⁵ No por gusto, el inefable Theodore Roosevelt escribiría, desde allí a Cabot Lodge, que estaban a corta distancia de un desastre militar y le suplicaba ansiosamente que presionara a McKinley para que enviara cuantos regimientos y artillería fueran posibles.⁶⁶ Solo después de una lucha esforzada y prolongada, pudieron desalojar a los españoles.

Entretanto, durante la madrugada, a pesar del cansancio de la jornada de lucha, Calixto García había marchado hacia el norte de la población para cerrar el cerco sobre una ciudad que, para él, el enemigo tendría ya que rendir de manera irremediable. Según el diario de campaña que se seguía en su estado mayor, había recibido órdenes de “marchar sobre Santiago cubriendo el flanco derecho de la división de Lawton”.⁶⁷ En su avance tomaría Boniato, Cuabitas y San Vicente, y con solo unos 4 000 hombres empezaría a rodear por el oeste toda la ciudad hasta llegar a la bahía. Con Santiago a tiro de fusil, el lugarteniente general ordenó la excavación de trincheras, y, en eso, un suceso vino a enturbiar las relaciones entre los ejércitos aliados. Una vez preparadas las obras de fortificación, el mando estadounidense instruyó a sus soldados ocuparlas, y de nuevo adelante, como si se tratara del tormento de Sísifo, los mambises comenzaron a cavar nuevas obras de defensa para su protección, y, una vez más, al terminar, se volvería a repetir su ocupación por las tropas estadounidenses. Esta situación no se reparó, a pesar de la protesta que Calixto García elevó al mando estadounidense. Ante aquella desconsiderada actitud, un disgusto visible se apoderó de los mambises. El general Ludlow le explicaría, tiempo después, a Horatio Rubens, que la medida se había tomado para que sus hombres no tuvieran que cavar.⁶⁸

Mientras, Shafter parecía cada vez más enfermo y postrado, y, en aquella mañana del día 2, empezó a reprocharle a Sampson que los buques del marino

63 Sentencia del consejo de guerra que juzgó al general José Toral y otros jefes españoles por la capitulación de Santiago de Cuba. Doc. cit.

64 “Del capitán general al ministro de la Guerra”, 1ro. de julio de 1898. AGP, caja 13 112.

65 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, pp. 557 y 558.

66 Walter Millis, *op. cit.*, p. 298.

67 Calixto García Íñiguez: *su pensamiento y acción...*, ed. cit., p. 205.

68 Horatio Rubens: *Libertad...*, ed. cit. p. 324.

todavía no hubiesen arrasado a cañonazos Santiago de Cuba. Entonces volvió a recabar desesperadamente que lo hiciera (“haga fuego con todos los medios, contra todo lo que esté a su vista hasta abatirlo”),⁶⁹ para que sus tropas no tuvieran que acometer la tarea de tomar la ciudad; acción que le parecía por momentos más imposible. Poco después, el vicealmirante le dejaba ver en una nota, con una sorda pero palpable irritación, que había esperado que le hubiese hecho el favor de silenciar las baterías de la entrada de la bahía, para entonces haberla limpiado de minas. Si en el intento de entrar perdía en el canal, a cuenta de estas, una nave, no solo podía complicar la situación de su escuadra, sino el conjunto de la operación; además, perder un barco significaba mayor costo que las bajas que pudiera sufrir el ejército. No obstante, agregó, si su penetración en la bahía constituía el extremo deseo del paquidérmico general, se prepararía para acometerla.⁷⁰ A poco, Sampson rompió fuego durante casi dos horas sobre los fuertes de la costa, pero eso estaba todavía muy lejos de las aspiraciones de Shafter. Esta polémica en torno a cuál debía actuar primero convirtió en ácidas las relaciones entre el marino y el soldado.

Tanto se había traslucido ya a Washington la pesadumbre del fatigado general, que el secretario de Guerra Alger recordaría en su libro sobre la contienda, que el día 2 estuvo cargado de rumores y presagios. Según los cables de ese momento, Shafter yacía en su lecho de campaña, poco menos que al borde de la apoplejía, y el general Wheeler, que lo hubiera sustituido, también estaba enfermo, al parecer de malaria.⁷¹

En realidad Shafter no estaba tan grave que no pudiera convocar un consejo militar para esa noche en el cuartel general de El Pozo. De inmediato que se abrió el cónclave pidió opiniones en relación con la situación que se presentaba. Estaba temeroso, aseguró, no de las fuerzas españolas que tenía a su frente, sino de los 8000 hombres “de Pando”, quienes ya estaban solo a 16 millas (en verdad, se trataba del coronel Escario con 3700 hombres), de otra numerosa fuerza que se hallaba a 25 millas en San Luis (no se sabe de dónde salió esa tropa que el miedo parece haber reclutado y compuesto), de los 10000 soldados españoles de Holguín y los 7000 de Guantánamo (no llegaban ni a la mitad).⁷² Si en la posición arriesgada en que estaban, estas fuerzas atacaban por los flancos, no dudaba que tendrían que volver grupas. Menos uno, los demás generales presentes juzgaron que debían mantenerse en el lugar. Entonces Shafter dio a conocer su decisión: defenderían las posiciones en que se hallaban durante las próximas 24 horas, y si la situación no

69 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 228.

70 *Ibid.*, pp. 228 y 229.

71 *Ibid.*, pp. 172 y 173.

72 *Ibid.*, p. 175.

mejoraba, convocaría un nuevo consejo para el día siguiente. Aquello solo constituía un aplazamiento para una retirada que deseaba ardientemente.

Tanta resultaba la desesperación del jefe de la fuerza expedicionaria, que, como un tanteo, en la mañana del 3 de julio cursó un cable a Alger en el cual informaba estar “considerando seriamente retirarse unas cinco millas y tomar una nueva posición en un terreno alto entre el río San Juan y Siboney”.⁷³ Toda la noche anterior, McKinley, Alger y el secretario de Agricultura, habían estado de vigilia, porque en el día no habían tenido prácticamente noticias del frente. Alger aseguraría después que, en aquellas horas, la ansiedad se había apoderado de la nación.

El texto de un primer cable que cursó ese día 3 el gobierno a Shafter, evidenciaba ya toda la profundidad de la preocupación reinante. En este, Alger le daba a conocer a Shafter que le estaban enviando refuerzos y añadía la pregunta de si consideraba que, a causa de su salud, debía ser relevado.⁷⁴ En eso, había llegado el cable del general obeso sobre su posible retirada y una nueva angustia se apoderó del gabinete de guerra de Washington, al comprender el pesimismo que fluía del mando de sus tropas en Cuba. En la respuesta, redactada con sumo cuidado y contención, para no provocar que una decisión fuera de la apreciación del campo de batalla pudiera terminar en un desastre, Alger le decía al jefe de las tropas expedicionarias que él, dado que estaba en el frente, podía juzgar mejor que Washington la situación, pero si pudiera conservar su posición —en especial las alturas de San Juan—, el efecto moral para el país sería mucho mejor, que si retrocediera. De todas maneras, advertía, las decisiones estaban en sus manos y las palabras anteriores solo constituían una sugerencia.⁷⁵ De nuevo, a las 5 de la tarde, un cable saldría de la capital de Estados Unidos rumbo a Playa del Este. Esta vez lo firmaba Corbin, el ayudante general del ejército. El texto parecía decirle a Shafter que no fuera a rendirse y le aseguraba que podía obtener cuantas tropas de refuerzo pidiera, que cablegrafiara el número que demandaba y se le enviarían de inmediato. Agregaba que ya estaban saliendo unos 3 000 hombres y se había decidido enviarle 3 000 más.⁷⁶

Se notaba todo el temor que había embargado a McKinley y su gabinete. La situación originada en Cuba podía ser resultado de un ablandamiento de Shafter, pero también a que estaban perdiendo la guerra en tierra. No solo comprendían que una retirada de sus fuerzas endurecería la postura del gobierno

73 “De Shafter al secretario de Guerra”, 3 de julio de 1898. US/NA, RG 94, Adjutant General’s Office, no. 223 027.

74 “De Alger a Shafter”, 3 de julio de 1898, *ibíd.*

75 “De Alger a Shafter”, 3 de julio de 1898, *ibíd.*

76 “De Corbin a Shafter”, 3 de julio de 1898. US/NA, RG 94, Adjutant General’s Office, no. 223 027.

español,⁷⁷ sino que políticamente podían crearse circunstancias muy difíciles ante los electores, si el caso se complicaba. Por si fuera poco, Shafter les había cursado un cable en el cual informaba que la escuadra de Cervera había salido del encierro en Santiago y, según se desprendía de sus términos, había escapado, aunque Sampson la perseguía.⁷⁸ Vislumbraban que, si uno de aquellos barcos tiraba un solo cañonazo contra las costas de Estados Unidos, el pánico sería bestial y, junto con esto, el Partido Republicano podía ir pensando en una monumental derrota en las próximas elecciones. Puede creerse que ese día debió ser el peor de la vida de McKinley y comparsa.

Sin embargo, la desesperación puede obrar milagros. Shafter había enviado su mensaje a Washington sobre su posible retirada antes de las 7 de la mañana. Pero si él estaba totalmente depresivo, su ayudante, el teniente coronel McClernand, no. Este veía la situación con mayor claridad y tenía la impresión de que, si a las tropas españolas se les machacaba duramente con la artillería, se aflojaría su voluntad de resistencia y podría rendírseles pronto. De manera que a poco le propuso a su jefe dirigir un mensaje a Toral, quien había sustituido al herido Linares como comandante de las fuerzas españolas de Santiago, en el cual se le intimara rendir la plaza o esta sería bombardeada a partir de las 10 de la mañana del 4 de julio.⁷⁹ Shafter aceptó y el mensaje se cursó a las 8:30 de la mañana. Por consiguiente, para el jefe del quinto cuerpo, plantear la rendición en los momentos en que estaba valorando la retirada, solo constituyó una huida hacia adelante. Horatio Rubens recordaría, con toda ironía, que Alger había catalogado este lance en apuros de vivacidad americana característica,⁸⁰ cuando simplificándolo se trataba de un bluff alentado por la flaqueza.⁸¹

Toral, con órdenes de Blanco de no aceptar “género alguno de capitulación”,⁸² al mediodía respondió que no rendiría la plaza. Como Shafter le había pedido lo informara a los extranjeros para que abandonaran la ciudad, poco después los cónsules británico, portugués, chino y noruego, visitaron las líneas de Estados Unidos y solicitaron la ampliación del plazo. Sin razón para apurarse, Shafter pospuso el límite de su ultimátum por 24 horas y aprovechó para consultar en torno a este asunto a su comandante en jefe, el presidente de Estados Unidos.⁸³

77 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 177.

78 De Shafter a Alger, 3 de julio de 1898. US/NA, RG 94, Adjutant General's Office, no. 223 027.

79 Walter Millis, *op. cit.*, p. 298; “de Shafter a Alger”, 4 de julio de 1898. US/NA, RG 94, Adjutant General's Office, no. 223 027.

80 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 176.

81 Horatio Rubens, *op. cit.*, p. 322.

82 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 4 de julio de 1898. AGP, caja 13 112.

83 De Shafter a Alger, 4 de julio de 1898. Doc. cit.

Solo temprano en la noche, mediante un cable, el gabinete supo de la petición de rendición que Shafter le había hecho a Toral. El general obeso pareció sentir alivio, cuando ahora comunicó, junto con la ratificación de que la escuadra española había escapado, su consideración de que Santiago se rendiría.⁸⁴ Pero de su estado de amilanamiento ni siquiera lo sacaría conocer que, en realidad, aquel 3 de julio, la escuadra española había sido destruida a la salida de la bahía santiaguera.

UNA ESCUADRA IRREMEDIABLEMENTE PERDIDA

Aquella situación trágica en que estaba la escuadra desde el 28 de mayo daba la impresión de que solo la comprenderían sus tripulantes. Ellos no podían engañarse, como hacía la prensa patriotera al confundir al pueblo español y presentar el hundimiento del *Merrimac* como una gran victoria naval, ni recibir con seriedad las felicitaciones reales y del ministro de Marina por esa acción. De quedar en el puerto, casi de seguro sus buques perecerían por sus propias manos. Ellas, antes de que cayeran en manos del enemigo, tendrían que colocarles los barrenos destinados a hundirlos en las aguas de la bahía de Santiago. Pero si intentaban salir, contra una flota en la cual habían enumerado 21 buques de guerra de los cuales seis eran acorazados —es decir, visto solo desde un plano numérico cuatro veces superior, pero en potencia de fuego infinitamente aplastante, porque sus buques casi estaban desarmados—, la probabilidad casi absoluta sería que la escuadra resultara hundida a cañonazos antes de que se hubiese alejado mucho de la boca del puerto cubano. De todos modos, como todo indicaba que la ciudad se rendiría más tarde o más temprano, todavía se sentían empujados a salir. En busca de hacerlo con aminoramiento de las probabilidades de su destrucción, Cervera pidió a Madrid que se le ayudase a escapar mediante la distracción hacia otro punto de los cruceros acorazados *Brooklyn* y *New York*.⁸⁵

El 8 de junio, el jefe de la escuadra convocó una vez más en consejo a la junta de capitanes para valorar la posibilidad de una partida. El capitán Bustamente votó por salir en forma dispersa, con lo cual pensaba podía salvarse la mitad de los buques. El punto de encuentro debía ser La Habana. Víctor Concas aconsejó salir de inmediato cuando supieran que el *Brooklyn* o el *New York* no estaban a la vista, pero si no debían intentar la escapada en el novilunio. Sin embargo, el resto se pronunció por permanecer en el lugar, mientras no se presentaran mejores condiciones que las de ese momento.⁸⁶ Cervera comunicó el resultado a Auñón, aunque le participó también su duda

84 “De Shafter a Corbin”, 3 de julio de 1898, *ibid.*

85 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 169.

86 *Ibid.*, p. 173 y ss.

de que se presentara alguna oportunidad conveniente. A sus observaciones, el ministro le respondió con una ratificación de las facultades otorgadas de decidir; ante las circunstancias concretas, actuar de acuerdo con lo que estimase conveniente. De todos modos, le recordó que se esperaba cumpliera el espíritu y la letra de las ordenanzas de la armada (combatir a toda costa y, al final, si no hubiese alternativas, destruir el bajel).⁸⁷

El jefe de la escuadra contaba que, aun de arriesgarse a salir de noche, los reflectores de la flota enemiga enfocados sobre la boca durante todas las horas de oscuridad los detectarían. Por añadidura, esa potente iluminación los deslumbraría y hasta podía causar el extravío del canal y que los buques embarrancaran o unos abordaran a otros. Además, de noche era la hora en que las naves bloqueadoras más se acercaban a la entrada.⁸⁸ Por ese motivo, le pidió a Linares que la artillería de costa las alejara en el momento en que intentaran salir, pero el general le respondió que los cañones Hontoria, los de mayor alcance, no podrían lograrlo.⁸⁹

En medio de incursiones de bombardeo de la flota de Sampson contra las defensas de Santiago de Cuba, y mientras se aguardaba la llegada de la situación propicia para intentar la salida de la escuadra, Blanco envió un telegrama al ministro de Guerra en el cual, con olvido de la situación precaria y prácticamente sin alternativas a que se había visto Cervera sometido al tomar su decisión de arribar a Santiago de Cuba, le hacía una poco velada crítica al marino por haberse encerrado en ese puerto. Decía que, si Cervera le hubiese consultado, habría podido hallarse una mejor solución que la de esos momentos en que las opciones eran: una lucha desigual dentro de la bahía, romper el bloqueo y salir a Haití o Jamaica —donde, por supuesto, la escuadra sería encerrada de nuevo—, una preferible salida a Cienfuegos o La Habana o el retorno a España. No obstante, solo una alternativa que no estaba considerada ahí le parecía conveniente: reforzar desde España la escuadra. De todas formas, el capitán general juzgaba que cualquiera de las otras resultaba preferible a que los buques permanecieran encerrados y esperar a rendirse por hambre en Santiago. En estas condiciones, solicitaba se le concediera el mando sobre la flota.⁹⁰

Blanco, Linares y Cervera, habían tomado la decisión de bajar a tierra las compañías de desembarco de la escuadra, si la plaza resultaba atacada por tierra y hacerlas participar en su defensa. El 20 de junio, el contralmirante comunicó a Madrid que estaba procediendo de acuerdo con esta decisión, porque la batalla se decidiría en tierra. Sin embargo, sin que el gobierno

87 *Ibid.*, p. 173.

88 *Ibid.*, pp. 246 y 247.

89 *Ibid.*, p. 176.

90 *Ibid.*, pp. 179 y 180.

diese la impresión de que quisiese darse por enterado de este mensaje y se refiriera de forma muy retrasada a los resultados de la reunión de la junta de capitanes del 8 de junio, el ministro Auñón le cursó el día 23 un telegrama a Cervera mediante el cual se aprobaba su resolución de salir de la plaza en algún momento próximo. Y, como si se tratara de la petición hecha días atrás de atraer fuerzas bloqueadoras a otro punto para mejorar las posibilidades de éxito de la escapada, añadía una promesa que nunca se haría realidad: se enviarían cruceros auxiliares a la costa de Estados Unidos.⁹¹ Parecía mucha la imaginación que, sobre el papel, ponían los mandos.

Después de aquel mensaje, ese mismo día, Cervera trató de hacerle poner los pies sobre la tierra al gabinete español, cuando envió una respuesta a Madrid en la cual le advertía sin muchos rodeos que, como la salida resultaba absolutamente irrealizable, pensaba resistir en las trincheras de Santiago cuanto pudiera y, en último extremo, destruir los navíos. No desaprovechó la ocasión para señalar que otros eran los responsables de la situación insostenible en que estaba ahora la escuadra.⁹² Al día siguiente, el contralmirante reunió, una vez más, la junta de capitanes y les leyó los mensajes cruzados. Los marinos concordaron totalmente con su respuesta e hicieron constar en acta, con un criterio por cierto bastante inconsistente respecto de sus decisiones desde el 26 de mayo, que desde el 8 de junio la salida del puerto se había vuelto imposible.⁹³ No eran los únicos en estimar que el abandono de la bahía no tenía ninguna probabilidad de éxito. El almirante Manterola, jefe del apostadero naval de La Habana, aunque desesperado y revolviéndose ante la evidencia, postulaba que después de examinar la situación creada en Santiago de Cuba solo veía una posibilidad en ciento de poder burlar el bloqueo.⁹⁴ Esto equivalía, sin dudas, a decir que solo veía la que produjera un milagro.

En eso, de Madrid llegó para Cervera, en respuesta a la petición de Blanco de que la escuadra se pusiera bajo su mando, la orden de que se le subordinara. A partir de ese momento se originó una polémica entre el marqués de Peña Plata y el contralmirante, cuyas consecuencias pondrían punto final a la historia de aquella escuadra agonizante. El marino, para que su eventual jefe superior supiera del estado de la escuadra, le telegrafió en forma sucinta su lamentable situación en cuanto a municiones, torpedos, víveres y combustible, y la superioridad aplastante de la flota adversaria. Por igual, le dio a conocer la decisión enviada a Madrid de combatir en tierra, y, en último extremo, destruir sus buques.

91 *Ibid.*, p. 183.

92 *Ibid.*

93 *Ibid.*, p. 185.

94 *Ibid.*, p. 184.

Aquel mensaje se cruzó con otro de Blanco, en el cual el capitán general le señalaba al contralmirante que algunos buques mercantes habían roto el bloqueo en La Habana y Cienfuegos, y en su opinión la escuadra debería salir cuanto antes para donde considerara conveniente. Finalizaba con una aseveración categórica, que desmentía la petición inicial de conocer las opiniones de Cervera, porque demostraba que ya tenía un juicio formado: “Si perdiéramos la Escuadra sin combatir, el efecto moral sería horrible dentro y fuera de España”.⁹⁵

Pascual Cervera debe haber leído con estupor aquellas palabras. Entonces contrargumentó con contundencia. Abrió sus palabras con una sentencia: “Creo á la escuadra perdida desde que salió de Cabo Verde”, y después pasó a dar una explicación de sus puntos de vista, cuya esencia consistía en que el error había sido enviarla a las Antillas. Según explicó, el único dilema resultaba destruirla si Santiago fuese a caer en poder del enemigo o perderla en combate, para lo cual debía sacrificarse en el altar de la vanidad a la mayor parte de su tripulación. Señalaba que no había más opción juiciosa que desembarcar las dotaciones para defender la ciudad o hacer marchar al suicidio a los 2 000 marinos de las tripulaciones.⁹⁶

Blanco le replicó de la misma forma que había hecho, en su momento, el almirante Bermejo: exageraba, exageraba. Arguyó que las dificultades no resultaban tantas y agregó enseguida que no se trataba de combatir sino de escapar, y esto podía hacerse en noche oscura y oportunidad escogida. Si como el propio Cervera aseguraba, Santiago caería y se volvía imperioso destruir los buques, esta era precisamente una razón para aventurarse a salir, porque, para el honor de las armas, siempre se haría preferible sucumbir en un combate. Además, en el enfrentamiento podían encontrarse muchas posibilidades de salvación. El lenguaje final empleado por Blanco volvía a constituir, ante todo, una sentencia de muerte: “Si esos cruceros llegan á ser apresados en cualquier forma dentro del puerto de Cuba, el efecto en el mundo entero será desastroso, y la guerra podrá darse por terminada en favor del enemigo. Hoy todas las Naciones tienen la vista fija en esa Escuadra, y en ella se cifra la honra de la Patria [...] El Gobierno opina del mismo modo...”.⁹⁷ Ese mismo día, Auñón remitió un mensaje al jefe de la escuadra en el cual comunicaba la estimación del gobierno de que, antes de acometer la destrucción de los buques, debía intentarse su salvación total o parcial mediante una salida nocturna.⁹⁸

El jefe de la escuadra no fue muy extenso en su respuesta a Blanco: le informó que tomaba sus palabras como la orden de abandonar el puerto. Por esta

95 *Ibid.*, p. 188.

96 *Ibid.*, pp. 189 y 190.

97 *Ibid.*, pp. 191 y 192.

98 *Ibid.*, p. 192.

razón, expresó, le había solicitado a Linares el reembarco de las tripulaciones. Para evitar cualquier equívoco, pedía que el capitán general le confirmase la interpretación hecha de que le había dado la orden de partir.⁹⁹ Como, por otra parte, el contralmirante no aceptaba la instrucción de salir de noche, que en nombre del gobierno le había transmitido Auñón, le comunicó a este, quien al menos era marino y quizás lo entendiese mejor, que la salida nocturna se volvía la más peligrosa.¹⁰⁰

Acaso el telegrama de Cervera llevó al capitán general a desear ratificarse la certeza de las órdenes que estaba transmitiendo, porque telegrafió a Linares para pedirle su opinión sincera en relación con las posibilidades que tendría la escuadra de salir. Al parecer, el general no se manifestó categóricamente favorable al abandono del puerto, porque ese mismo día, con un tono menos apremiante, Blanco reiteró al marino que debía abandonar la rada, aunque “sin apurarse ni precipitarse” y en la ocasión que juzgara más oportuna. Después, podía dirigirse al lugar que estimase conveniente. Eso sí, de considerarse inminente la caída de Santiago, la escuadra debía salir de ese puerto con toda resolución.¹⁰¹ Sin dudas, la aspiración máxima de Blanco se centraba en que la flota no fuera apresada por el enemigo o hundida por mano propia en la bahía. Esto, aunque el reverso de tales alternativas fuera su destrucción total en una batalla y eso significase un buen número de bajas.

El gobernador transmitiría textualmente a Madrid estas instrucciones a Cervera, y de allí llegaría su ratificación. Ahora bien, ¿era solo cuestión de honor o vanidad, las razones en que se basaba el gobierno para mostrarse conforme con el sacrificio inútil de la escuadra? Pocos días antes, ese personaje sucio de la política española que era Romero Robledo, después de vociferar en las cortes que debía residenciarse al gobierno por la derrota de Cavite y la situación de la marina, hacía una pregunta que parecía salir de sus víceras mismas, ¿por qué no salía del puerto de Santiago la escuadra? Por supuesto, esto le servía para añadir, con toda ironía, que las escuadras eran para combatir y si no para qué las querían, y si, en todo caso, el contralmirante no respondía a las exigencias de la opinión pública, solo procedía su relevo.¹⁰² Tampoco puede olvidarse que medios de expresión, como *La Correspondencia Militar*, también exigían que la escuadra abandonara Santiago de Cuba.¹⁰³ Mientras, otros órganos de opinión no se cansaban de repetir la cacareada superioridad de la escuadra española sobre la de Estados Unidos, a causa de la experiencia y valor de su tripulación, la manida cantinela de que la marinería de los buques

99 *Ibid.*, p. 193.

100 *Ibid.*

101 *Ibid.*, p. 194.

102 Pablo de Azcárate, *op. cit.*, p. 117.

103 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 207.

del adversario estaba formada por mercenarios extranjeros contratados, que se echarían al agua al tronar del primer cañonazo y, en todo caso, confundirían las órdenes, porque no conocían el inglés. Por ende, ¿a qué temer? Todo esto resultaba el clamor, quizá de una minoría; mas, minoría ruidosa, bullanguera, que demandaba que la escuadra saliera al limpio a cobrar alguna victoria que le infundiera brío a los ánimos que empezaban a plegarse y decaer.

Tal vez, esta razón influyó en la decisión del gobierno de confirmar la orden de salida. Pero, posiblemente, hubo otra razón más poderosa que impulsó su adopción por quienes en Madrid tomaban decisiones como esa: con una derrota naval, con “unos cuantos barcos hundidos”, lo cual alguna vez Martínez Campos expresó que permitiría terminar con honor la guerra de Cuba, podría pedirse la paz, sin que en los cuarteles salieran a relucir los sables airados. Entonces estaría salvada la monarquía. Esos buques echados a pique, incendiados, destruidos, se convertirían en la demostración fehaciente, en la prueba palmaria, de que se había luchado, pero no resultaba posible continuar guerreando, por haberse llegado al límite de las posibilidades. Esta idea de que, desde los primeros momentos, la flota se había enviado a su destino con toda intención de que fuese destruida y de esa manera llegar al término de la guerra, fue convicción de los capitanes Bustamente y Concas desde los momentos de la junta de capitanes del 26 de mayo y así lo expresaron en el cónclave.¹⁰⁴ Cierto o no, de lo que no cabe la menor duda es de que en el gabinete nadie pudo esperar, al ratificar la orden de salida, que el final resultaría feliz. Solo cabía pensar, dados los elementos disponibles, en un desastre en un grado u otro..., mas, entonces, habría llegado el momento de la paz.

La tarde en que cayeron El Caney y San Juan, Cervera llamó una vez más a junta de capitanes. En ella se convino que, de acuerdo con las órdenes del comandante en jefe de las fuerzas de la isla, había llegado la hora de salir. Pero ahora se presentó un reparo: Toral manifestaba que no podía sustituir en el frente a los marinos de la flota. Consideraba que, si prescindía de ellos, la plaza caería en un corto plazo. Por su parte, Cervera argumentó que sin ellos no podía mover la escuadra. El contralmirante comunicó la situación a Blanco y, de nuevo, pidió instrucciones relacionadas con qué hacer. De seguro, Blanco pensó que se trataba de dilaciones y argucias para no cumplir su decisión; sin más explicaciones, ese mismo 1.º de julio, cursó la orden de que se reembarcaran las tripulaciones y la escuadra abandonara de inmediato la rada, no sin advertir que frente a Cienfuegos y La Habana había pocas fuerzas adversarias.¹⁰⁵ Tanto las prevenciones de Cervera como sus instrucciones de que la escuadra saliera antes de que el enemigo tomara la boca del puerto, Blanco las notificó a Madrid. Definitivamente, el gobierno de Sagasta nunca

104 Carlos Serrano: *Final del imperio...*, ed. cit., p. 41.

105 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 199.

podría argumentar que no había dispuesto de la información suficiente en torno a lo que sucedía en la isla.

Tanta era la ansiedad del gobernador general en relación con la suerte de la escuadra que todavía el día 2, mientras conminaba a Toral a que resistiera a toda costa, le señalaba que “lo esencial” radicaba en que la escuadra partiera para impedir que cayera en manos del enemigo, porque si se apoderaban de ella, España estaría “moralmente vencida”.¹⁰⁶ Para su concepción miope, que daba la impresión se basaba únicamente en la opinión de las fuerzas proespañolas de Cuba, y de que todo el problema consistiera en que no apresaran la escuadra o sus marinos la destruyesen y no parecía valorar que su destrucción tendría, por igual, resultados funestos.

A esas alturas, Cervera estaba totalmente convencido de que España no podía hacer otra cosa que buscar la paz. En algún momento próximo a la fecha de la salida, le había cursado un mensaje personal a su amigo el ministro Auñón, en el cual le trasmitía su punto de vista de que el desenlace de la guerra no podía ser favorable a España e instaba, si no podían contar con alianzas, a ponerle fin a la guerra antes de que las bases sobre las cuales la paz se hiciera se volvieran más duras.¹⁰⁷

Por fin había llegado la hora de partir. Resignadamente, el jefe de la escuadra entregó toda su documentación al obispo de Santiago, para que, de producirse el hundimiento de sus navíos, quedara constancia de sus advertencias y la actitud aparentemente esquizofrénica de quienes, resguardados en sus oficinas, habían enviado a toda aquella marinería al desastre. Todavía no pudo salir la tarde del día 2, porque a la hora señalada no se habían reembarcado todas las tripulaciones. La nueva fecha de partida se señaló para la mañana siguiente. Al llegar esa hora, Cervera dio una orden extraña. Instruyó a todos vestir el uniforme de gala. En una alocución con resonancias de despedida, explicó que se trataba de la ropa que vestían en las grandes solemnidades, y no creía que la había mayor que aquella en que se marchaba a morir por la patria. Sonaron bellas sus exhortaciones rituales y luctuosas finales, porque se demostraron ciertas: “¡Hijos míos! —dijo— el enemigo nos aventaja en fuerzas, pero no nos iguala en valor. ¡Clavad la bandera y ni un solo navío prisionero! Dotación de mi escuadra: ¡Viva siempre España! ¡Zafarrancho de combate, y que el Señor acoja nuestras almas!”¹⁰⁸

El augurio más pesimista de lo que iba a suceder aquella mañana se quedó corto. A las 9:45, las naves de la escuadra comenzaron a abandonar el puerto¹⁰⁹ y, de inmediato, recibieron el embate de la artillería del enemigo. En realidad,

106 *Ibid.*, p. 203.

107 “De Auñón a María Cristina”, [s/f]. AGP, caja 13 112.

108 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 17.

109 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 3 de julio de 1898. AGP, caja 13 112.

no hubo combate. Los proyectiles de los navíos españoles no penetraban el blindaje de los barcos adversarios (el *Brooklyn* recibió 41 impactos sin mayores daños)¹¹⁰ y, como estaba previsto, una munición defectuosa de 14 centímetros estalló en uno de los cañones del *Oquendo* y mató a todos sus servidores; mientras, las pesadas baterías de los acorazados estadounidenses destruían, primero, el buque insignia *María Teresa*, que había salido gallardamente a servir de escudo a los demás, y, en cuanto estuvo fuera de la boca de la bahía, el *Oquendo*. Después de este, sin que mediaran muchos impactos, los dos destructores. Sobre las 11:00, acosado en su trayecto por tres poderosos navíos enemigos, incendiado, embarrancó el *Vizcaya*. Entretanto, el *Colón* pareció que escaparía gracias a su velocidad. Pero todo terminó para él, cuando el jefe de máquinas del buque le avisó a su capitán que se había terminado el carbón de calidad y comenzaría a palear a los hornos el comprado recientemente. Con la marcha reducida, todo quedó sellado por los impactos que empezó a recibir de cuatro acorazados y cruceros estadounidenses. Cuando se vio perdido, su capitán lo lanzó sobre la costa. En resumen, la tarea no se diferenció mucho de aplastar con el dedo una cordillera de hormigas. Se desarrolló la operación perfecta para destruir a un enemigo naval, la llamada en T, durante la cual prácticamente cada nave española recibió los impactos de buen número de los buques adversarios. En definitiva, como preveía Cervera, ni una sola de las seis naves de la escuadra sobrevivió al choque. Los tripulantes que no perecieron fueron hechos prisioneros en el mar, aunque unos 600 lograron ganar tierra —entre ellos el propio jefe de la agrupación naval— y capturados por las tropas cubanas.¹¹¹ Estas los entregaron bajo recibo, a los marinos estadounidenses. Quizás nada como una cifra venga a decir, con un significado mayor el grado de perversión que implicó la orden de salir: en aquella acción, mientras perecieron 350 marinos españoles, 160 resultaron heridos y 1 670 fueron hechos prisioneros, los estadounidenses solo sufrieron un muerto y dos heridos.¹¹²

Para alimentar el juicio de la historia conviene conocer la visión que en relación con la catástrofe cursaron en sendos telegramas a sus respectivas capitales, el día 4, casi a la misma hora, Sampson y el capitán general Blanco. Dijo Sampson: “La flota bajo mi comando ofrece a la nación como regalo por el 4 de julio, la destrucción de la totalidad de la flota de Cervera. Ni uno de sus buques escapó. Intentó hacerlo a las 9:30 de esta mañana. A las dos, el último buque, el *Cristóbal Colón*, había embarrancado a sesenta millas

110 César García del Pino: *La acción naval de...*, ed. cit., p. 90.

111 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 185; “de Calixto García a Máximo Gómez”, 15 de julio de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 117.

112 “De Sampson al secretario de Marina”, 4 de julio de 1898. US/NA, RG 94, Adjutant General’s Office, no. 223 027.

al oeste de Santiago y se rindió. El *Infanta María Teresa*, el *Oquendo* y el *Vizcaya*, fueron forzados a embarrancar, e incendiados estallaron a menos de 20 millas de Santiago. El *Furor* y el *Plutón* fueron destruidos a menos de cuatro millas del puerto. Nuestras pérdidas, un muerto y dos heridos. Probablemente las pérdidas del enemigo se elevan a varios cientos de bajas a causa del fuego artillero, las explosiones y los ahogados. Hay alrededor de 1 300 prisioneros incluyendo a Cervera”.¹¹³ Dijo Blanco: “Escuadra Cervera salió perfecto orden formación rompiendo el fuego con la enemiga compuesta del Indiana, Massachusetts, Iowa, Texas, Brooklyn, New York, y varios Yatchs que cerraban boca puerto, despues una hora vivo fuego perdidose vista la nuestra por el Oeste, maniobrando con suma rapidez y sin perder un momento orden formación, observándose manifiesta confusión escuadra enemiga que no avanzó a pesar superioridad y solo cuando la nuestra forzó el bloqueo salió en su persecución. Hay que lamentar la pérdida de los dos destructores, uno encallado cerca de Punta Cabrera y el otro que con averías, sin gobierno, intentó en vano tomar puerto, atacado barcos enemigos sostuvo con ellos combate siendo volado por su dotación. No pudo apreciarse desde el Morro si las tripulaciones se salvaron”.¹¹⁴

Para Cervera y sus marinos, el desastre de la escuadra constituyó un suceso honroso, por el valor con que supieron enfrentarse conscientemente a una muerte casi cierta. Por eso, la historia les ha rendido tributo de admiración. También debe rendírsele a la clarividencia del contralmirante. Como le escribiría al marqués de Peña Plata, meses más tarde, había predicho que España iba a aceptar una guerra para la cual, por la situación de sus flotas, no estaba preparada y así se lo había precisado al gobierno; quiso formar un plan de campaña y el gobierno no lo autorizó a visitar Madrid con ese objetivo; Cuba estaba perdida y, no obstante, lo enviaron con su oposición más absoluta a la destrucción segura de la escuadra, mientras que lo único sensato hubiese sido llevar las naves enemigas lejos de su base de operaciones. Advirtió también que, como consecuencia del desastre, vendría una paz humillante en que las pérdidas resultarían mayores que la de Cuba.¹¹⁵

Entre paréntesis, un dato curioso de aquellos momentos del combate en aguas cercanas a Santiago de Cuba consistía en que, en aquellas horas, el crucero acorazado austro-húngaro *Emperatriz y Reina María Theresia* navegaba en las proximidades del lugar, y al día siguiente se situaría frente al puerto oriental. Procedía de Jamaica. En mayo, se le había hecho zarpar desde Europa rumbo a la isla. Si bien se decía que su misión se reducía a proteger a los ciudadanos e intereses austriacos y húngaros durante la guerra e informar

113 *Ibid.*

114 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 4 de julio de 1898, *Doc. cit.*

115 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 243.

del curso de esta, no deben caber dudas de que tenía también un cierto significado de apoyo a España y advertencia a Estados Unidos sobre las simpatías del imperio centro-europeo.¹¹⁶

La retirada propuesta por Shafter la noche del día 2, en el consejo militar en su cuartel de El Pozo, había llenado de amargura y desolación a los generales estadounidenses. Por eso, a la mañana siguiente, algunos de ellos habían visitado a Calixto García. Le comentaron lo sucedido y le pidieron su criterio en relación con qué debía hacerse. Al parecer, el enérgico general cubano se percató del estado de depresión que invadía a sus aliados y les infundió toda la confianza del mundo. Al referirse al mando vacilante de Shafter, aseguró: “Si él no ataca, ataco yo”, y añadió que podían irse tranquilos porque ellos no conocían a los españoles como él y podía garantizarles que el éxito ya era seguro.¹¹⁷ Cuando los militares se retiraban, pudieron contemplar, al fondo, como la hilera de buques de la escuadra española comenzaba a abandonar la rada santiaguera.

Una nueva visita de los generales estadounidenses a García se produjo en la tarde.¹¹⁸ Lawton, Chafee y Ludlow seguían pesimistas. De nuevo, aquel general de tres guerras tuvo que apelar a todas sus artes suasorias para levantarles la moral. Derrotarían al enemigo, les aseguró.

Entre paréntesis, debe preguntarse por qué Toral no intentó el día anterior o ese la defensa activa. En ambos, las tropas estadounidenses no atacaban y se dedicaban a atrincherarse. Pero Toral las consideraba demasiado fuertes, mientras las suyas resultaban totalmente insuficientes —mucho más desde la retirada de los marinos de Cervera y lo medios bélicos de la escuadra que se habían reembarcado—, y, por tanto, no podía hacer otra cosa que concentrar buena parte de ellas en los fuertes y resistir. En fin, valoraba que tenía que sostenerse en unos 14 kilómetros de perímetro defensivo, con 7 000 soldados de línea y otros 1 000 hombres de los demás cuerpos, y, eso, en una ciudad que según se reconocería “la mayoría de sus habitantes eran hostiles a España” y de ellos no cabía esperar ayuda alguna que le permitiera liberar hombres de los servicios de retaguardia.¹¹⁹ Mas, ¿qué hubiese acontecido, si sus fuerzas hubieran intentado algún ataque contra las débiles líneas enemigas? Tal vez, en más de un punto las hubieran hecho retroceder, y entonces no cabe duda de que Shafter hubiese ordenado la retirada.

116 Erwin A. Schimidl: “El crucero acorazado de la marina austro-húngara *Emperatriz y Reina María Theresia* en aguas de Cuba durante la guerra de 1898”. *Boletín de historia militar*, del Departamento de Historia Militar del Instituto de Historia de Cuba, 4-93.

117 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 168.

118 *Calixto García Íñiguez; pensamiento y...*, ed. cit., p. 206.

119 Sentencia del consejo de guerra que juzgó al general José Toral y otros jefes españoles por la capitulación de Santiago de Cuba. Doc. cit.

Esa misma tarde del día 3, el jefe del quinto cuerpo, a quien la maniobra inducida por su ayudante McClernard no había podido sacarlo de su abatimiento, afirmó en una comunicación a Washington que, si bien había tranquilidad en el frente, la situación resultaba precaria a cuenta de las dificultades con los suministros. Aún atemorizado por los recuerdos de El Viso, El Caney y San Juan, se refirió a la “tremenda capacidad de pelea” mostrada por los españoles, a las que llamó sus casi inexpugnables posiciones.¹²⁰ Por eso, y como la escuadra de Cervera había salido, creía que a él solo le restaba mantenerse donde estaba y el hambre se encargaría de hacer rendir a los españoles. Así se lo confesó a Wheeler.¹²¹

La enfermedad de Shafter se agravó aún más, cuando esa misma noche el coronel Escario, que a marchas forzadas venía de Manzanillo con poco más de 3 700 hombres,¹²² entró en Santiago. Sin discusión alguna, él había sido el único responsable de que el militar hispano hubiese pasado. El día 1.º de nuevo se habían tenido noticias del avance del supuesto Pando, desde Manzanillo, quien continuaba su marcha a Santiago, si bien bajo un fuerte hostigamiento de las fuerzas del coronel Francisco Estrada. Entonces Shafter, una vez concluidos los sangrientos pleitos del día, con temor a un ataque español por el flanco derecho, según informó a Washington, cuestión por cierto imposible, dio órdenes a Calixto García de marchar al norte para tomar la línea del ferrocarril de San Luis y, “al mismo tiempo”, evitar que “Pando” llegara a la ciudad.¹²³ Esa madrugada, Calixto García marchó prestamente a cumplir la orden. Pero, sin dudas, a causa de la tardía reacción de Shafter ya no pudo impedir el paso de Escario. Cuando todavía el general cubano, cuyas noticias daban a “Pando” en Palma Soriano,¹²⁴ avanzaba hacia el norte para cerrar el cerco, ya Escario durante la madrugada del día 3 había salido a escape de aquella localidad, y en una jornada de 20 horas luego de cruzar por El Cobre¹²⁵ avistaba Santiago de Cuba. Sobre esta situación, Calixto García le comentaría a Máximo Gómez en su extenso informe referente a la campaña: “Quizás la entrada de esta columna se hubiera impedido si yo hubiera podido salir a su encuentro con el grueso de mi fuerza aunque para ello hubiera tenido que abandonar el flanco derecho del Ejército americano”.¹²⁶

120 “De Shafter a Alger”, 3 de julio de 1898. Doc. cit.

121 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 342.

122 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 172.

123 “De Shafter a Corbin”, 1.º de julio de 1898. US/NA, RG 94, Adjutant’s General Office, no. 223 027.

124 “De Shafter al secretario de Guerra”, 3 de julio de 1898. Doc. cit.

125 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 2 de julio de 1898. AGP, caja 13 112; Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, p. 583.

126 “De Calixto García a Máximo Gómez”, 15 de julio de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 117.

Incluso esta frase establece lo tardío de las órdenes que por fin parece cursó Shafter para detener a Escario. Esto lo confirma el capitán Aníbal Escalante Beatón, ayudante de Calixto García, al comentar que su jefe, una vez que conoció la presencia de Escario en Palma Soriano, solicitó salir con la mayor parte de sus fuerzas a su encuentro y, como respuesta, el grasoso general yanqui, en una de sus tantas vacilaciones, le ordenó rotundamente no moverse.¹²⁷ Este hecho se concilia con lo informado por Calixto García y no con las alegaciones de Shafter.

De todos modos, el audaz Escario, para quien Blanco propuso el ascenso a general, tuvo que reconocer en su parte que, prácticamente cada día, su columna fue hostigada y combatida por las exiguas fuerzas mambisas interpuestas en su camino. En aquel trayecto, entre muertos y heridos, le hicieron un centenar de bajas.¹²⁸

Si la valerosa resistencia española en los alrededores de la plaza, le había causado estupor a Shafter, ahora consideró que el refuerzo llegado de Manzanillo convertía la toma de la plaza no solo en un hecho irrealizable, sino por fin en la posibilidad de que los españoles se lanzaran al contraataque y, en el mejor de los casos, lo echaran al mar. En un mensaje a Washington, el día 4, que respiraba por todas partes temor, Shafter diría: “Parece no haber dudas de que el General Pando tuvo éxito al entrar en Santiago anoche con sus fuerzas, que se dice son cerca de 5 000 hombres. Esto le da un nuevo aspecto al asunto, y si nos podemos sostener probablemente sería a costa de una considerable batalla y muchas pérdidas”.¹²⁹

La situación creada y el pesimismo recurrente del jefe de la campaña, lo llevaron a convocar un nuevo consejo militar. Según el testimonio del capitán Escalante Beatón, en el cónclave, el obeso general, totalmente desmoralizado, se escudó en su enfermedad para plantear su renuncia y entregar el mando a Lawton. En medio de la crisis, uno de los militares estadounidenses halló una solución salvadora: dejar la jefatura de la empresa a Calixto García, en tanto el gotoso general estuviese enfermo. De inmediato, solicitaron la presencia en el consejo del lugarteniente general cubano, pero este se negó a aceptar la propuesta que se le hizo de que asumiera el mando de las operaciones. No obstante, tranquilizó a los inciertos militares presentes: la entrada de Escario no variaba las circunstancias ni le servía para nada a los defensores de la plaza; por el contrario, les complicaba la situación, pues a Santiago había llegado una tropa raleada por las bajas, agotada y maltrecha. En realidad, solo resultaban unos cuantos miles de bocas más a alimentar. Desde todo punto de vista,

127 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, p. 615.

128 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 172 y ss.

129 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 187.

Santiago de Cuba estaba irremediabilmente perdida para España.¹³⁰ Acaso, como consecuencia de esta situación, ese día Shafter cablegrafió a Alger que mantendría sus posiciones.¹³¹

Horatio Rubens confirmaría lo acontecido. Según narra, varios generales estadounidenses, preocupados por la perspectiva de la retirada planteada por Shafter, le preguntaron a Calixto García, si, en caso de que ellos se negaran a llevarla a cabo, él estaba dispuesto a asumir el mando, y el general cubano les había respondido no hallarse con derecho para mandar fuerzas de Estados Unidos.¹³²

Todavía otro testimonio más de aquellos días, de alguien que para nada podía reputarse de amigo de los mambises, Theodore Roosevelt, precisaba en relación con Shafter: “Es criminal mantener a Shafter en el mando. Es totalmente ineficiente; y ahora está sacudido por el pánico [...] El desorden ha sido más de lo que puede creerse [...] Estamos medio hambrientos; y nuestros hombres están enfermando diariamente. La carencia de transportes, comida y artillería nos ha traído al borde del desastre; pero por encima de todo la carencia de cualquier dirección, sistema o capacidad ejecutiva”.¹³³

A pesar de la negativa a asumir el mando, a partir de aquel momento, Calixto García devino de hecho cerebro de las operaciones. A él únicamente escuchaban los subordinados de Shafter. El general a quien había que trasladar en una mula de artillería, quedó, con el fin de salvar las apariencias, solo de manera nominal al mando de las fuerzas.

Sin dudas fue una lástima que el viejo mambí no hubiera aceptado el ofrecimiento. Calixto García no sabía que Shafter, a esas alturas, para salvar su responsabilidad en torno a la llegada de Escario a la ciudad, había escrito a Alger y a Miles culpabilizándolo del hecho. Incluso al secretario de Guerra le añadiría que Lawton le había informado que García se negaba a cumplir sus instrucciones, y, por su parte, pensaba que los cubanos pretendían colocarse en una posición en que no tuvieran que combatir, por lo cual debería confiar solo en sus fuerzas, de las cuales ahora necesitaría el doble de su número. Esta valoración no solo implica que la pretensa retirada mambisa de la lucha junto con la entrada de Escario, se convertían en un buen argumento para justificar la retirada, sino que los 4000 denostados mambises equivalían a los 20000 soldados estadounidenses adicionales que solicitaba, pues, según el jefe del ejército, Miles, ese era el número de los que ya estaban en suelo cubano.¹³⁴

130 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, pp. 569 y 570.

131 “De Shafter a Alger”, 4 de julio de 1898. Doc. cit.

132 Horatio Rubens, *op. cit.*, p. 322.

133 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, p. 346.

134 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 300.

Calixto García tampoco podría sospechar que, meses después, la comisión designada por McKinley para investigar la conducta de la secretaria de Guerra durante la contienda, la llamada comisión Dodge, si bien reconoció, aunque muy parcamente, el papel que desempeñó el general cubano en la campaña, lanzaría una crítica sobre lo poco fructífero de sus esfuerzos a la hora de impedir el paso de las tropas españolas a Santiago.¹³⁵ Otra falacia quedó registrada en el libro del secretario de Guerra Alger, *The Spanish-American War*, en el cual quiso dar a entender que, el 29 de junio, Shafter le había dado la orden al jefe holguinero de situarse con 3 000 hombres al oeste y noroeste de Santiago para evitar el paso del supuesto Pando.¹³⁶ Esta falsedad se cae por su base si se recuerda que, el 1.º de julio, Calixto García, por órdenes de Shafter el día anterior, ocupaba Marianaje, un lugar totalmente al este de Santiago.¹³⁷ Un puntillazo más a esa mentira obra en un telegrama posterior a la lucha de El Viso y San Juan, desde Playa del Este, mediante el cual Shafter le notificaba a Corbin, ayudante general del ejército, la marcha al norte de Calixto García con el fin de cumplir órdenes suyas.¹³⁸ Además, la tarde del 3 de julio, cuando faltaban pocas horas para la entrada de Escario en Santiago, todavía Shafter fantaseaba y le comentaba a Wheeler que, si fuera necesario, enviaría toda la división de Lawton a impedir la aproximación de Escario por el único camino por donde suponía podía venir.¹³⁹ Es decir, a esas alturas, no tenía la menor idea de por dónde andaba la columna española. Todas las falsedades vertidas en relación con el episodio quedan desmentidas por palabras del jefe del ejército de Estados Unidos. A poco de terminadas las operaciones, Miles escribiría que la única culpabilidad del paso de las tropas españolas rumbo a Santiago recaía en el propio Shafter, porque este había desoído la propuesta que, el 27 de junio, le había hecho Calixto García para cerrarles el paso a las tropas de Manzanillo.¹⁴⁰

La verdad resultó una sola: gracias al general holguinero y los soldados cubanos, desde el norte y el este, ni un alfiler llegó a Santiago de Cuba, y la fuerza que avanzó por el oeste se hubiera contenido de no ser por la incapacidad de Shafter, que impidió tomar, en el momento conveniente, la decisión justa.

135 “Report of the Commission Appointed by the President to Investigate the Conduct of the War Department in War with Spain”, p. 124. Doc. cit.

136 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 127.

137 “De Calixto García a Máximo Gómez”, 15 de julio de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 115. *Calixto García Íñiguez; su pensamiento y...*, p. 205.

138 De Shafter a Corbin, 1.º de julio de 1898. Doc. cit.

139 G. J. A. O’toole, *op. cit.*, p. 342.

140 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 148; Philip Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. II, pp. 32 y 33.

Las aviesas mentiras apuntadas no fueron mayores que las repetidas continuamente por la prensa de Estados Unidos referentes a los insurrectos. El instante del mambí héroe empezaba a quedar atrás, y, ahora, muchos de los corresponsales que habían venido a la guerra, lo pintaban con los colores más horrendos, para que así fuese tragado por un público mayoritariamente acrítico, formado para creer, a pie juntillas, lo que decían los medios de información. De pronto, la imagen que se creaba del mambí, resultaba la de un asesino, un bandido, que mataba de golpe 50 prisioneros como acreditó en un caso el *Journal*,¹⁴¹ que robaba provisiones y despojaba a los cadáveres de sus mochilas, que huía en el combate. Además, este ser resultaba vago y mal aliado y se negaba a ayudar a las tropas estadounidenses, a abrir caminos o cavar trincheras.¹⁴² Cualquier vilipendio le era achacable. El misterio de este cambio súbito no podía deberse al puro sensacionalismo. Como razón conductora fundamental debía estar que los hombres de la prensa intuían, ya claramente, que se pretendía que Cuba pasara a dominio de Estados Unidos y el gran obstáculo lo constituiría, sin dudas, el Ejército Libertador. Por tanto, lo mejor era descalificarlo, hacerlo aparecer como formado por gente incivilizada, casi canibales capaces de machetear a un enemigo herido. Al respecto de esta campaña, Gualterio García, el secretario del cuerpo de consejo del Partido Revolucionario Cubano, en la Florida, diría unas palabras que no estarían nada infundadas: “Parece que su propósito [de la prensa] es que no se entregue a los cubanos el manejo de la Isla”.¹⁴³ Por igual, lo afirmaría el director de *The State*, de Filadelfia, el cubano naturalizado estadounidense, N. González, que en esos días escribiría en su periódico: “Parece estar en proceso de desarrollo un plan sistemático de falsedades sobre los cubanos en armas, con vista a la creación de un sentimiento público favorable al incumplimiento de la resolución del Congreso en la que se reconoce la independencia de Cuba”.¹⁴⁴ Esto parecía partir de que en la prensa también comenzaba a proclamarse que la contienda había vuelto obsoleta las promesas de la enmienda Teller y que el derecho de conquista era el único que podía corresponderle a aquella nación.

Evidentemente, el espíritu de lo que estaba proyectándose lo daría un periódico de Cleveland, poco relevante, cuando dijo: “Aunque nuestro gobierno haya repudiado todo propósito de conquista, puede sernos absolutamente necesario quedarnos con Cuba y hacerla parte de Estados Unidos”.¹⁴⁵ ¿Estaba

141 “De Alger a Shafter”, 6 de julio de 1898. US/NA, RG 94, no. 203 045.

142 “De Estrada Palma a Calixto García”, 23 de julio de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

143 “De Gualterio García a Gonzalo de Quesada”, 7 de agosto de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 188.

144 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 58.

145 *Ibíd.*, p. 64.

lejos de la verdad Manuel Sanguily, cuando dijo que la prensa de Estados Unidos, al lanzar en aquellos momentos tantas calumnias, daba la impresión de obedecer a consignas?¹⁴⁶

En una guerra no hay ángeles y fácilmente, al calor de la reyerta, se originan hechos lamentables. También suceden todo tipo de confusiones y accidentes que nadie desea. No es de dudar que algún mambi pudiera haber cometido un acto reprobable. Pero basta recordar la dureza con que los jefes castigaban la menor falta, para que pueda colegirse que cualquier hecho que hubiese sucedido constituía un caso aislado, no una política o conducta habitual. Si se va a ver, los estadounidenses cometieron actos muy censurables desde que estaban en los campamentos en Estados Unidos, y no pocas veces, fueron amparados por sus jefes. Otra razón, que a los ojos de los periodistas se volvía un terrible pecado, se trataba de que en las filas de los libertadores había muchos negros. Lástima de que hasta Stephen Crane, el escritor, participara de la bulla antimambisa. Fue tan escandalosamente falaz esta postura de la prensa de Estados Unidos, que hasta el conspicuo general Wheeler, a su regreso, criticó a los periodistas por las mentiras en relación con los combatientes cubanos.¹⁴⁷ Tómese un solo ejemplo de estas. McKinley y Alger llegaron a pedirle confirmación a Shafter del atroz infundio del *Journal*, en torno al asesinato de 50 prisioneros, y este general la rechazó absolutamente en un telegrama del 7 de julio al secretario de Guerra.¹⁴⁸

Entretanto, no había faltado otro motivo de rozamiento entre el mando de las fuerzas de Estados Unidos y los cubanos. Los cónsules extranjeros, al comprender que podía comenzar a cumplirse la amenaza de bombardeo a Santiago de Cuba hecha por Shafter, pidieron abandonar la ciudad con los ciudadanos de su nacionalidad. Se autorizó la salida, y el jefe de las fuerzas estadounidenses se permitió instruir a Calixto García que las tropas cubanas debían evitar inferirles daño alguno a los evacuados.¹⁴⁹ Con esas indicaciones, Shafter evidenciaba su consideración de que estaba tratando con salvajes y les dejaba conocer su menosprecio. La orden ofendió a los mambises, sin discusión mucho más educados que los caballeros que integraban las tropas expedicionarias y que el lamentable generalazo exterminador de indios. Se seguían mortificando las relaciones.

De Santiago no solo saldrían los extranjeros. Aquel mismo día, ante el anuncio del bombardeo de la ciudad, entre 12 000 y 20 000 hambrientos santiagueros abandonaron sus hogares y marcharon a refugiarse en lo fundamental

146 Rafael Cepeda: *Manuel Sanguily...*, ed. cit., p. 151.

147 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 24.

148 “De Shafter al secretario de Guerra”, 7 de julio de 1898. US/NA, RG 94, Adjutant General’s Office, no. 203 045.

149 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, p. 591.

en El Caney, donde tampoco había provisiones y solo 300 casas. Gracias a gestiones de Calixto García con el mando militar de Estados Unidos, pudieron entregarse alimentos a aquella grey en precario.

Los españoles comprendían cada vez más su situación desesperada. Desde el 2 de julio, Blanco, con la convicción de que no había alternativas había instruido a Toral que, al llegar al límite de la resistencia, evacuara la ciudad y se retirara a Holguín o Manzanillo.¹⁵⁰ También, el día 4, para evitar la entrada de Sampson y su escuadra intentaron, aunque sin resultados, hundir en la boca de la bahía el buque *Reina Mercedes*. En cuanto a Escario, como había apreciado Calixto García, no venía a solventar nada y, además, había llegado sin víveres. Mientras, el arzobispo de Santiago, al conocer que Shafter había enviado un mensaje en el cual planteaba la rendición o bombardearía la plaza, se dirigió a Blanco y le pidió solicitar a su gobierno que accediera a plegar la bandera para evitar un derramamiento de sangre que consideraba inútil, pero el capitán general le respondió que no resultaba posible, porque estaban defendiendo la honra de España.¹⁵¹

A todas estas, el marqués de Peña Plata sabía de sobra que la destrucción de la flota había quebrantado profundamente el ánimo de los defensores de Santiago y, en general, de los partidarios de la causa de España en la isla. Por eso, con el propósito de levantar la moral española, publicó una alocución plagada de términos grandilocuentes.¹⁵² Sin embargo, él mismo se sentía tan abrumado por lo acontecido y quizás hasta con complejo de culpa por este hecho que le presentó su dimisión a Madrid,¹⁵³ aunque no se le aceptó.

Los defensores de Santiago de Cuba no conocían que al día siguiente del hundimiento de la flota española, se había renovado la polémica entre los mandos naval y del ejército estadounidense frente a la plaza. Se cruzaban mensajes en que cada uno exponía su posición y sus demandas. Shafter le exigía a Sampson que entrara en la bahía para obligar a que la ciudad se rindiera, mientras el marino se negaba a hacerlo hasta que el voluminoso general no tomara los fuertes de la entrada. Reiteraba que si hundían uno de sus buques en la bocana de la bahía y esta quedaba cerrada, el resultado sería adverso precisamente a los planes de ingresar en el puerto.¹⁵⁴ En eso, el mando del ejército telegrafió a Shafter, reservadamente, para que buscara de forma emergente la manera de abrirles paso a los buques de Sampson al interior del puerto y que este no tuviese más pretextos para eludir la acción.¹⁵⁵

150 Almirante Cervera, *op. cit.*, p. 202.

151 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 4 de julio de 1898. Doc. cit.

152 Felipe Martínez Arango, *op. cit.*, pp. 201 y 202.

153 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 5 de julio de 1898. AGP, caja 13 112.

154 Russell A. Alger, *op. cit.*, pp. 86 y 87.

155 *Ibíd.*, p. 189.

En medio de esta situación, el general Miles le insistió al secretario de Guerra Alger que, una vez destruida la escuadra española, había cesado la gran razón para haber llevado el ejército a atacar Santiago de Cuba y llegaba la hora de poner en práctica su plan de invasión a Puerto Rico.¹⁵⁶ Todo indica que en los momentos en que se decidía dónde atacar primero, Miles había optado por no hacerse cargo directo de la invasión a Cuba, sino de la fuerza expedicionaria que iría a la Pequeña Antilla.¹⁵⁷ Con tal insistencia parecía evidenciar que ahora ansiaba darle prioridad a la acción sobre Puerto Rico, para cubrirse con el lauro militar de su conquista y aspirar pronto a altos destinos en la nación. Desde luego, su idea fue rechazada, porque significaba abandonar el asedio a Santiago sin extraerle todo el fruto a la victoria obtenida en el mar. No obstante, una vez resuelto el problema de la capital oriental, esto debía intentarse por otra razón: tener títulos suficientes para reclamar botines y recompensas cuando llegara la paz, y Puerto Rico sería uno de ellos.

Entonces llegó la hora en que vencía el plazo para la capitulación de Santiago o se iniciaría el bombardeo. Mas, los sitiadores no acometieron ninguna acción ofensiva, y al día siguiente, solo se produjeron tiroteos sobre Santiago. Resultaba manifiesto que Shafter no tenía ningún apuro en reanudar las hostilidades a pesar de los apremios que llegaban desde Washington. Poseía un buen argumento a la mano: esperaba la llegada de un representante de Sampson para concertar qué se haría por fin. Así lo había dado a conocer a sus jefes en la ciudad bañada por el Potomac.

Como resultado, ese día 6 apareció en su campamento el capitán de marina y jefe de estado mayor de la escuadra, Chadwick, en representación de Sampson. Como el jefe de la escuadra de Estados Unidos ni Shafter deseaban, a pesar de todo, arriesgarse en la lucha contra los españoles, de la conversación salió un acuerdo: enviar a Toral una nueva propuesta de rendición que significaba, a la vez, aplazar el bombardeo de Santiago hasta el 9 de julio.¹⁵⁸

El mismo día 6, Toral respondió que los empleados del telégrafo habían abandonado la ciudad con los civiles que la habían evacuado y no tenía formas de comunicarse con La Habana para informar de las propuestas. De todas maneras, su honor no le permitía otra cosa que defender la plaza, mientras pudiese.¹⁵⁹

Mientras, se hicieron patentes ciertas jugadas sucias entre los sitiadores de la plaza. Ese mismo día, Sampson había sido presa de la furia al comprobar que la prensa estadounidense había publicado los mensajes que Shafter le había cursado, en los cuales pedía forzara el ingreso en el puerto de Santiago. De

156 *Ibid.*, pp. 59 y 300.

157 *Ibid.*, p. 69.

158 *Ibid.*, p. 189.

159 *Ibid.*, pp. 191 y 192.

más está decir que el general o la secretaria de Guerra eran los autores de la indiscreción. La medida constituía un golpe bajo que buscaba echarle encima al marino la opinión pública, para obligarlo a actuar, y, mejor todavía, si de paso lo dejaba malparado ante ella. De esa forma, se les echaría ácido a los laurales de su victoria en las costas de Oriente, la cual dejaba tan deslucido a un ejército que todavía no había logrado tomar la plaza de Santiago de Cuba. Como respuesta, Sampson envió un telegrama a su mando en que aseguraba de manera enérgica haber estado dispuesto siempre a entrar en el puerto de Santiago de Cuba y en él censuraba la publicación de los mensajes.

No era cierto que Santiago no tuviese comunicación con La Habana como Toral le había informado a Shafter, porque horas después Blanco le trasmitía a Madrid la propuesta del jefe del quinto cuerpo al jefe de la plaza sitiada y le comunicaba que su orden a Toral consistía en que contrapropusiese la posibilidad de que sus tropas abandonaran con armamento y bagajes la ciudad y marcharan a Holguín, opción que prefería, y si no que se sostuviese hasta “el último extremo”, mientras durasen los “víveres y municiones”.¹⁶⁰

Por eso, el día 8, el mando de Santiago de Cuba propuso que se le dejara partir. Aseguraba que nada influiría en la batalla la pérdida de la escuadra, pues habían recibido el refuerzo de Escario y los soldados españoles estaban aclimatados y no así el invasor.¹⁶¹ La pretensión de marchar constituía un farolazo tan grande como el de Shafter la mañana del día 3, al pedir la rendición. Esa fuerza estaba prácticamente derrotada y autorizarle que se uniera con las tropas de Holguín solo hubiese significado la consolidación de una potente falange. Si después se hacía necesario rendir la plaza del norte, se requeriría batir el doble de fuerzas que en Santiago. En términos racionales, la propuesta no tenía otra contestación que una negativa tajante e inmediata. Sin embargo, Shafter decidió consultar a Washington. Obviamente, esa decisión encerraba un anhelo secreto: conseguir una respuesta afirmativa, para no tener que enfrentar el asalto final de la plaza asediada. Eso se evidenció de forma palpable en un telegrama en el que, con los más especiosos argumentos, como el de evitar el sufrimiento de la población evacuada y la destrucción de propiedades, el jefe del comando expedicionario le exponía al secretario de Guerra que había consultado a sus generales y estos se mostraban de acuerdo en aceptar la marcha a Holguín de las tropas españolas.¹⁶²

Por su parte, Calixto García le manifestó a Shafter que la propuesta de Toral resultaba inadmisibile¹⁶³ y puso sus tropas en posición de combate, por si la guarnición cercada intentaba forzar una salida hacia el norte. Como también

160 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 7 de julio de 1898. AGP, caja 13 112.

161 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 192.

162 *Ibid.*, p. 194.

163 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 214.

previó la posibilidad de que el general Nario pudiera avanzar desde Holguín con una columna mucho más poderosa que la de Escario a tratar de unirse con las de Toral, si este se decidía a romper el cerco, alertó a las fuerzas de Camagüey y a las divisiones de Holguín para que la detuviesen.

Poco después, de la capital de Estados Unidos llegó el rechazo de la fórmula que Shafter había puesto a consulta. Los primates de Washington se mostraban en verdad sorprendidos por la propuesta y en su tono se percibía la cólera que los había invadido por la recomendación del jefe del quinto cuerpo de aceptarla, mucho más cuando pocas horas antes había cursado otro mensaje en el cual expresaba que sus posiciones las consideraba inexpugnables y que las tropas cercadas pronto se rendirían incondicionalmente.¹⁶⁴ Bien debían haber comprendido ya que su voluble e incoherente general, por nada del mundo deseaba repetir la experiencia del 1.º de julio.

Mientras, Calixto García continuó ganando posiciones y apretando el cerco sobre Santiago. Su avance por el oeste de la ciudad había dado por resultado que las tropas mambisas bañaran, por fin, sus pies en las aguas de la bahía de Santiago y las avanzadas llegaron al cementerio de Santa Ifigenia.¹⁶⁵ Con unas fuerzas que comparativamente equivalían a menos de la quinta parte de las tropas expedicionarias, el lugarteniente general mambí ocupaba dos tercios del territorio del sitio. Sin embargo, Shafter, tal vez para lograr más refuerzos y justificar su reticencia a atacar la plaza, le informaría todavía al día siguiente a sus jefes en Washington, que no tenía suficientes hombres para avanzar el cerco hasta la bahía y aún quedaba una brecha descubierta de tres millas.¹⁶⁶

La odisea de las tropas estadounidenses vino por entonces a aumentar, cuando entre ellas apareció la fiel aliada del mambí en la lucha contra el ejército colonial: la fiebre amarilla. El soldado mambí clandestino, el mosquito, se encargaba de añadir una nueva nota de pánico en las informaciones de Shafter a Washington: el día 9 habían aparecido los tres primeros casos en un regimiento de Michigan, y estos se multiplicarían enormemente en los días siguientes. Por eso, si la campaña de Oriente le costaría al ejército de Estados Unidos en el campo de batalla, la suma, si se va a ver irrisoria, de 243 muertos y 1 445 heridos,¹⁶⁷ los fallecidos a causa de las enfermedades sumarían 416.¹⁶⁸ Resultaba la terrible lección que Máximo Gómez le había enseñado durante meses al ejército español, al llevarlo a desangrar en los cenagales del sur de

164 Russell A. Alger, *op. cit.*, pp. 192, 194 y 195.

165 “De Calixto García a Máximo Gómez”, 15 de julio de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 118.

166 “De Shafter a Alger”, 10 de julio de 1898. US/NA, RG 94, Adjutant’s General’s Office, no. 223 029.

167 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 296.

168 *Ibíd.*, p. 292.

Sancti Spiritus, hasta hacer que la formidable maquinaria de guerra que Weyler lanzó torpemente contra él, quedara prácticamente destruida.

Por fin, a partir de las 4:00 de la tarde del 10 de julio, la tregua quedó rota,¹⁶⁹ pero, de todas formas, el jefe de la fuerza que sitiaba Santiago no ordenó el asalto a la plaza y las acciones se limitaron a tiroteos desde las trincheras y al bombardeo de los cañones de tierra y navales contra las posiciones españolas. En la plaza cercada se decía que la escasez de alimentos era ya alarmante y la moral de los sitiados, quienes desde hacía 15 días solo recibían media ración,¹⁷⁰ decaía rápidamente. En la tarde del 11, Shafter, de acuerdo con bases formuladas ahora desde Washington, hizo cesar el fuego y enunció una nueva propuesta de capitulación: si Toral rendía la plaza, todas sus fuerzas se trasladarían a España por cuenta de Estados Unidos.¹⁷¹ La idea había sido del secretario Alger. Estimaba que esto mostraría ante el mundo la magnanimidad estadounidense y, además, una propuesta de ese estilo aflojaría la moral de combate de los soldados hispanos que luchaban en Santiago. Consideraba que, luego de tres años fuera de sus hogares, la oferta se les volvería irresistible.¹⁷²

En eso, en Cuba apareció Miles, el general en jefe estadounidense, con un refuerzo a las tropas expedicionarias de 4 000 hombres que se sumaba a otro de 3 000 desembarcado el día 7. Por otra jugada sucia de las que en medio de la guerra estaban danzando en Washington, Alger había ordenado comunicarle en forma secreta a Shafter que Miles no venía a tomar el mando y ni siquiera a supervisar su trabajo, sino solo para hacerse cargo de las tropas para la invasión a Puerto Rico, tan pronto cayese Santiago.¹⁷³ Esto revelaba un detalle: se le tenía miedo a que Miles se hiciera con la gloria de la victoria y pudiera convertirse en un rival electoral de McKinley en la siguiente campaña presidencial. De todas modos, el general voluminoso, con la presencia de un jefe del ejército en el teatro de operaciones que no ocultaba su apuro en poner en marcha el ansiado plan de apoderarse de la Pequeña Antilla, a lo que se sumaba la llegada de refuerzos, ya no tendría más remedio que disponerse a combatir, si Toral no acababa de plegar banderas.

En medio de una situación favorabilísima hasta para la visión del más estóolido de los militares, todavía Shafter vacilaba, temía. Su preocupación ya no se basaba tanto en un ataque de las fuerzas de Santiago de Cuba contra sus líneas, como en la posibilidad de que las tropas de Luque y Nario avanzaran desde el norte. Paradojicamente, entonces se dirigió a Calixto García, al hombre que había denostado en los partes militares, con un mensaje almibarado que

169 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 10 de julio de 1898. AGP, caja 13 112.

170 “De Toral al ministro de la Guerra”, 11 de julio de 1898. AGP, caja 13 112.

171 Rusell A. Alger, *op. cit.*, p. 198.

172 *Ibid.*, p. 197.

173 *Ibid.*, p. 204.

encabezaba “Mi querido general García”, para asegurarle que dependía de él y precisarle, nada menos, que tenía confianza en que con sus fuerzas podría resistir el posible avance del enemigo.¹⁷⁴

El día 12 Toral le informó a Shafter que solo estaba dispuesto a evacuar la plaza rumbo a Holguín y, si no se aceptaba esa condición, resistiría. Pero dejó una puerta abierta, al decir que debían encontrar una solución que salvara el honor de las tropas. La posición de este general, de pactar la capitulación, se ratificaba en el hecho de que, al mismo tiempo, había comunicado de forma directa a Correa, el ministro de la Guerra español, las condiciones que se le proponían para la rendición.¹⁷⁵ Al violar el orden de mando, evidenciaba el estado de desesperación que lo embargaba. Mas, no solo Toral se dirigió al ministro de la Guerra. Desde el lecho, el general Linares también telegrafió a este para decirle que el sacrificio de aquellas tropas resultaba inútil, porque estaban cercados y sin la menor esperanza de auxilio. Por último, se ofrecía para firmar la capitulación.¹⁷⁶

Por su parte, ahora Miles comunicó a Washington su idea de aceptar la salida de Toral hacia Holguín. Resulta curioso y hasta extraño que, a pesar de conocer el punto de vista de la Casa Blanca de no aceptar nada más que la rendición incondicional, el general en jefe estadounidense parecía haber sido convencido por Shafter y sus generales de esa torpeza. Miles argumentaba prácticamente lo mismo que días antes había expuesto el comandante del quinto cuerpo, para apoyar su propuesta: a Toral le quedaban dos meses de provisiones, el sitio podía prolongarse todavía durante varias semanas, las pérdidas que se producirían en un asalto serían muchas, los casos de fiebre amarilla se convirtieron al paso de las horas en 100 y 20000 santiagueros que habían evacuado la ciudad estaban sin alimentos.¹⁷⁷ Quizás, en aquel torneo de golpes bajos, Miles tiraba el suyo: si se aceptaba la salida de las tropas españolas, la victoria de Shafter devendría menos victoria y, aún, habría que combatir en Puerto Rico y Cuba. Entonces él conduciría las tropas y recogería los laureles de la gloria. De todas formas, una nueva negativa tajante recaería sobre esta petición.

En aquellos instantes, Toral envió un nuevo mensaje al cuartel general de Shafter. Solicitaba una tregua hasta recibir una respuesta a la comunicación enviada a Madrid, en la cual trasladaba la propuesta de rendición y envió a España de sus tropas. Shafter dictó de inmediato el cese al fuego hasta el día 13 al mediodía.¹⁷⁸ Miles aprovechó la situación y le pidió a Toral una

174 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 191.

175 “De Toral al ministro de la Guerra”, 12 de julio de 1898. AGP, caja 13 112.

176 Russell A. Alger, *op. cit.*, pp. 201 y 202.

177 “De Miles al secretario de Guerra”, 12 de julio de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll* 4.

178 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 204.

entrevista, que el general español fijó precisamente para el mediodía siguiente. Después de la conferencia con el comandante de las tropas sitiadoras y el general en jefe estadounidense —quien resultó en ella más bien un observador— el comandante de la plaza asediada se dirigió al ministro de la Guerra para informarle de los resultados: Estados Unidos se negaba a la evacuación de Santiago, mantenía su propuesta de enviar a España a sus expensas las tropas en barcos neutrales y los oficiales conservarían sus espadas. A cambio debían prometer no volver a hacer armas contra el ejército de Estados Unidos. A continuación, en su mensaje, Toral exponía la situación difícil de la plaza, e informaba que Blanco le había autorizado a negociar la capitulación.¹⁷⁹ Ciertamente, ese mismo día, Blanco se había dirigido al ministro de Guerra para comunicarle la imposibilidad de emprender el rescate de las tropas sitiadas y, como consecuencia, debía procederse a entablar un acuerdo para ponerle fin a la lucha en Santiago, cuestión que sometía a la determinación de Madrid.¹⁸⁰

Entretanto, en Washington, Alger, el secretario de Guerra, se dirigía a Long, su homólogo de Marina, para suplicarle que le diera, de una vez, órdenes terminantes al remolón de Sampson para que acabara de entrar en la bahía y cañoneara las defensas españolas con el fin de acabar de impulsar la rendición de la plaza y, con vistas a fundamentar su urgencia, le largaba un rosario de argumentos relacionados con su necesidad, porque, a causa de las lluvias que casi impedían el aprovisionamiento de las trincheras y la defensa, mientras se acrecentaba el peligro de una epidemia de fiebre amarilla, la situación de las tropas se iba haciendo cada vez más precaria.¹⁸¹

Al llegar el vencimiento de la tregua y no haber recibido respuesta definitiva de Toral, que esperaba ahora la confirmación de Madrid para negociar, Shafter determinó de forma unilateral prorrogarla hasta el mediodía del 14. En esos momentos, ya parecía estar seguro de que el mando español rendiría la plaza y no tendría que asaltarla, aunque fuese con el apoyo de la marina; cuestión que desde Washington le informaron que Long le acababa de poner a consulta a Sampson.¹⁸² Por fin, el día 14, el mando español de Santiago declaró a los militares de Estados Unidos su voluntad de rendir la plaza, pero confrontaba el problema de que no había llegado de Madrid la autorización para capitular. De acuerdo con instrucciones de Blanco, Toral propuso entonces designar los negociadores, con el fin de adelantar las bases sobre las cuales se establecería la rendición¹⁸³ y Shafter lo aceptó con mil amores. Al día siguiente,

179 “De Toral al ministro de la Guerra”, 13 de julio de 1898. AGP, caja 12 816.

180 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 13 de junio de 1898. AGP, caja 13 112.

181 “De Alger al secretario de Marina”, 13 de julio de 1898. US/NA, RG 94, Adjutant General’s Office, no. 223 027.

182 “De Alger a Shafter”, 13 de julio de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll* 4.

183 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 210.

el comandante español convocó a junta a los jefes militares de sus fuerzas, y el cónclave, basado en sus consideraciones de las insuficientes obras de defensa y la débil artillería (en la ciudad, se dice solo había 16 cañones, con inclusión de algunos de bronce)¹⁸⁴ la disponibilidad de únicamente 11 000 hombres (solo 8 000 en el perímetro de la ciudad) para combatir a un enemigo que cifraba en 40 000 efectivos y la escasez de víveres, que calculaban solo alcanzaban para unos 10 días (según Blanco, la demanda era de 16 000 raciones diarias),¹⁸⁵ acordó unánimemente que había llegado el momento de capitular.¹⁸⁶ Debe añadirse, que se argumentaba que solo se disponía de un millón de cartuchos del máuser español, el arma más extendida, y no había que contar los del máuser argentino o el remington por su poca presencia.¹⁸⁷

Según el acuerdo establecido el día 15 por los negociadores de ambos mandos (ni pensar que Shafter admitiera llamar a las conversaciones a representantes de los cubanos), Estados Unidos ocuparía todas las poblaciones situadas al este de una línea trazada entre El Aserradero y Sagua de Tánamo, y conduciría las tropas españolas a su destino final a través del territorio de su país. Se añadió que los guerrilleros, voluntarios y movilizados que quisieran quedarse en Cuba podrían hacerlo, si bien con el compromiso de no tomar las armas de nuevo contra Estados Unidos.¹⁸⁸ Blanco, para quien Santiago de Cuba estaba de forma irremediable perdida, ese día comunicó favorablemente a España esas bases e insistió en que, para autorizar el pacto, solo aguardaba instrucciones de su gobierno.¹⁸⁹

La espera para firmar definitivamente las capitulaciones crearon un estado de extrema ansiedad en McKinley y Alger, y los llevó a pensar que Toral trampeaba y ganaba tiempo mientras le llegaban fuerzas salvadoras desde Holguín o Manzanillo. Esta idea estaba alimentada por informaciones de que, en efecto, había movimientos de tropas españolas en dirección a Santiago de Cuba. En Washington se había recibido una comunicación de Shafter en la cual planteaba que durante las negociaciones se había admitido la idea de que las tropas rendidas marcharan a España con su armamento. Por esta causa y los temores que reinaban en la Casa Blanca, ese día 15, al jefe del quinto cuerpo le llegó un mensaje en el cual se le sugería valorase la posibilidad de que la dilatación fuese un ardid y, también, otro mucho más enérgico en el que le

184 Sentencia del consejo de guerra que juzgó al general José Toral y otros jefes españoles por la capitulación de Santiago de Cuba. Doc. cit.

185 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 7 de julio de 1898. Doc. cit.

186 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 195 y ss.

187 Sentencia del consejo de guerra que juzgó al general José Toral y otros jefes españoles por la capitulación de Santiago de Cuba. Doc. cit.

188 “De Toral al ministro de la Guerra”, 16 de julio de 1898. AGP, caja 12 816.

189 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 15 de julio de 1898. AGP, caja 13 112.

señalaba que solo estaba facultado a pactar sobre las bases autorizadas.¹⁹⁰ Es decir, nada de permitirles a las tropas enemigas conservar el armamento, y debía desarmarlas cuanto antes. Una frase que se le debía dirigir a Toral referente a este asunto, resultaba definitiva: la manera de rendirse era rendirse. No obstante, sobre la posibilidad de la llegada de refuerzos, Shafter respondió a Washington que no creía para nada que Toral estuviese tratando de ganar tiempo, porque las fuerzas cubanas en las cercanías de los lugares desde donde podían avanzar les cerraban el paso.¹⁹¹

A la sombra de una ceiba, entre las alturas de San Juan y el caserío de Canosa, el día 16, se firmaron de manera definitiva las capitulaciones, al parecer sin haber llegado todavía autorización de Madrid.¹⁹² Al cese de las hostilidades y demás acuerdos convenidos se añadió que los oficiales capitulados podían retener sus armas personales y los soldados las pertenencias; las autoridades españolas con la asistencia de la marina de Estados Unidos removerían las minas de la bahía de Santiago de Cuba y se permitiría la expedición de los archivos. En cuanto a la tropa de línea, no quedó consignado que se le exigiría bajo palabra no volver a combatir durante esa guerra. El punto de la conservación del armamento, por parte de las tropas rendidas, se zanjó con un párrafo en el cual se declaraba que esa fuerza marchaba de Santiago con honores de guerra y, por tanto, la comisión estadounidense que firmaba el pacto recomendaría que sus medios de combate se enviaran a España en algún momento. De parte del ejército de Estados Unidos, firmaron el acuerdo los generales Wheeler y Lawton y el primer teniente Miley; de la española, alguien que tristemente pareció casi llegado a la plaza para reconocer la derrota, el ahora general Federico Escario. También lo rubricó el coronel Ventura Fontán y el traductor de las negociaciones, el inglés Robert Mason.¹⁹³ Finalmente, Blanco, al menos de manera formal, no tendría que aceptar la responsabilidad en la capitulación, porque el día anterior el general Correa le había dado esa instrucción de manera reservada. La decisión, según le dijo, debía tomarse de acuerdo con lo prescrito en el reglamento de campaña del ejército español.¹⁹⁴ La mañana del día 17, los españoles entregaron la plaza.

La firma del protocolo provocaría un incidente más entre Shafter y Sampson. El marino había exigido estar representado en las conversaciones y el general

190 Fitzhugh Lee y otros, *op. cit.*, p. 482; Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 214.

191 Fitzhugh Lee y otros, *op. cit.*, p. 482.

192 “Del ministro de la guerra al capitán general”, 16 de septiembre [debe ser julio] de 1898. AGP, caja 12 816.

193 “Terms of the Military Convention for the Capitulation of the Spanish Forces Occupying the Territory which Constitutes the Division of Santiago de Cuba...”. US/NA, RG 94, Adjutant General’s Office, no. 203 033.

194 “Del ministro de la Guerra a Blanco”, 15 de julio de 1898. AGP, caja 12 816.

había comunicado que le avisaría para que acudiera un representante suyo en el momento adecuado. Sin embargo, al parecer se las arregló de manera que el aviso llegara a la escuadra lo suficientemente tarde, para que cuando el capitán de navío Chadwick arribara al lugar, ya hubiese rubricado el documento. Chadwick protestó, pero Shafter le replicó que en los informes de Sampson referentes a la victoria sobre la flota de Cervera, no se había mencionado al ejército.¹⁹⁵ Cuando Shafter ocupó naves españolas en el puerto y Sampson las reclamó para la marina, el secretario de Guerra Alger rechazó terminantemente la demanda. De tal naturaleza resultaban las mezquindades que tomaban asiento en las relaciones de las fuerzas armadas de Estados Unidos.

Las bajas españolas en la campaña terrestre habían sumado 124 muertos, 615 heridos y 123 prisioneros.¹⁹⁶ Como resultado de la capitulación, en Santiago rendían sus armas 12 000 hombres (según McKinley, 22 000 en la zona),¹⁹⁷ 100 cañones (30 de bronce y 44 obsoletos o prácticamente inservibles) con 6 800 proyectiles, 15 000 libras de pólvora, poco más de 25 000 máuser y remington y unos 4,6 millones de cartuchos, un buque cañonero y cinco de transporte. Por igual, 1,2 millones de raciones de alimentos¹⁹⁸ (el informe Dodge apuntó que el coronel Wood estimaría al entrar que todavía había millón y medio de raciones).¹⁹⁹

El día que Santiago de Cuba fue ocupada, todavía el general Blanco no aceptaba que la contienda estaba tocando a su fin. En comunicación al ministro de la Guerra le informaba —nada menos— que Santiago había caído sin su intervención y, ahora que se sentía libre de responsabilidades, proclamaba de forma increíble que, si el gobierno le hubiera informado de los términos finales de la capitulación hubiese impedido su firma. Declaraba que el ejército estaba intacto y la guerra podía continuarse, si se le enviaban víveres y municiones en buques neutrales. A pesar del revés de Santiago, la guerra aún no había comenzado, sentenciaba. La campaña decisiva, según su estimación, sería la que tendría que librarse de la trocha a occidente.²⁰⁰ En realidad, en aquellos instantes el general Blanco no parecía estar pensando en una victoria, sino en una resistencia que causara un fuerte desgaste al enemigo y, sobre esas bases, que el honor del ejército quedase a salvo. Acaso, a su juicio podía haber

195 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 243.

196 Herminio Portell Vilá: *Historia de la guerra de Cuba y...*, ed. cit., p. 259.

197 “Mensaje de McKinley al congreso”, 5 de diciembre de 1898. *Foreign Relations*, 1898.

198 Fitzhugh Lee y otros, *op. cit.*, p. 491; “Report of the Commission Appointed by the President to Investigate the Conduct of the War Department in the War with Spain”, p. 124. Documento citado; Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 203.

199 “Report of the Commission Appointed by the President to Investigate the Conduct of the War Department in the War with Spain”, p. 124. Doc. cit.

200 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 17 de julio de 1898. AGP, caja 13 112.

añadido la posibilidad de que en esas condiciones, el enemigo se conformase con apoderarse de Cuba, la cual, sin dudas, ya todos daban por perdida, y limitarían las demás ambiciones. De todas formas, debe tomarse en cuenta que no parecía valorar el grado de deterioro de sus propias fuerzas, repletas de enfermos, mal alimentadas, con un armamento inferior y que, después de tres años de aquella guerra infernal a que las habían sometido los mambises, no tenían los bríos que exigía la lucha. Considérese que, según Adolfo Jiménez Castellanos, que sería el último capitán general de la isla, al hacerse cargo del mando en noviembre de 1898, en Cuba solo había 87 000 efectivos en las fuerzas regulares.²⁰¹ Lo peor, incluso para la moral de lucha de aquellos hombres del pueblo español, consistía en que sabían, o al menos intuían, que no defendían en verdad su tierra. De no haber sido así, la contienda librada en Santiago de Cuba, en la que estaban envueltos el campesino gallego y el pastor asturiano, el jornalero andaluz y el obrero catalán, el hijo del tendero madrileño y el minero leonés, el pescador santanderino y el menestral aragonés, y, en fin, todos esos nobles hijos de España a quienes lamentablemente le habían hecho vestir el uniforme de soldado para combatir a sus hermanos cubanos, gente toda de cuna precaria, porque eran los que no podían redimir su obligación con dinero, seguramente habría tomado tintes homéricos.

LA GRAN AFRENTA

A todas estas, el día 13, el general Miles se había entrevistado con Calixto García y, después de recorrer juntos las posiciones y de una conversación muy amistosa en la cual el general en jefe de las tropas de Estados Unidos le manifestó su satisfacción por los servicios prestados por los cubanos, convinieron en que se hacía necesario no apurar el asalto a la ciudad y aguardar por la respuesta de Toral a las proposiciones de capitulación que se le habían hecho.²⁰² Al día siguiente, cuando todavía se esperaba respuesta del militar español, un atribulado Shafter, que evidentemente mantenía hasta ahí al cubano informado paso a paso de los tratos entablados, le envió un mensaje en el cual le advertía que, si ese día no se producía la rendición, tal vez decidiría el ataque a Santiago, de lo cual le informaría temprano con el propósito de que tuviese listas sus fuerzas para la batalla. Como si tratara de halagar al viejo combatiente mambí, también le decía que estimaba que ese sería, al fin, el principio de la llegada de la libertad por la cual García había luchado tan largamente.²⁰³ A pesar de que Shafter había teleografiado el 15 a Washington que no creía que Toral estuviese ganando tiempo para esperar la llegada de tropas de refuerzo,

201 "Orden General de 1.º de febrero de 1898". AGA, Presidencia, caja 50.

202 Felipe Martínez Arango, *op. cit.*, p. 108; Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 191.

203 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 192.

ese día le reiteró al lugarteniente general que tuviese cuidado del posible ataque desde el norte por alguna fuerza de la cual no tuviese noticias.²⁰⁴ Todavía en aquellas horas, el jefe del quinto cuerpo volvió a escribir a Calixto García e hizo el comentario de que los mandos españoles sabían perdida a Cuba y, por eso, consentirían con la capitulación y la retirada de las tropas cercadas hacia España. De esa suerte, según expresaba, esperaba saludar pronto a “la hermana República de Cuba”.²⁰⁵

En el frente de Santiago, todo marchaba de manera tan lisonjera para los cubanos, que, al arribar los adversarios al acuerdo preliminar de capitulación, el general Ludlow, que tan expresivamente agradecido le estaba a García, porque solo gracias a las órdenes que este había dado a las fuerzas cubanas al mando del general Francisco Sánchez Hechevarría se había cerrado el cerco de Santiago en las posiciones que le habían encargado, le escribió y lo congratuló por la “afortunada solución” del sitio, resultante del éxito de la combinación de fuerzas de ambos países. “Permítame decirle —expresaba— que sus fuerzas han efectuado el más notable servicio y su trabajo ha sido invaluable para nosotros, no solo explorando y procurando informes, sino el vital asunto de la construcción de trincheras y las defensas para el rodeo de la ciudad”.²⁰⁶

A pesar de los roces hasta ahí producidos, nada indicaba hostilidad abierta alguna entre los mandos cubano y estadounidense. Por cierto, tampoco se hace posible que en la posición de casi retiro en que se encontraba en Camagüey el gobierno cubano, se incubase en aquellos momentos la idea de romper con Washington y aún menos de pactar con España. Por eso, llama la atención una noticia que Blanco envió el día 15 a Madrid. Decía: “Tengo noticias fundadas para creer reina antagonismo entre insurrectos y americanos: enviados Gobierno rebelde piden conferenciar y ordeno que vaya á hacerlo en mi nombre General Salcedo”.²⁰⁷ Acaso, a Blanco habían llegado rumores de los roces, pero notablemente exagerados en sus consecuencias.

Solo aquella tarde del día 15, el último en que, según el diario de operaciones del estado mayor de Calixto García, este fue informado de la marcha de las negociaciones de capitulación y que se había llegado en principio a un acuerdo,²⁰⁸ empezaban a originarse hechos en el cuartel general del mando estadounidense que desdecirían de todas las seguridades de colaboración que se habían dirigido hasta esos momentos a los cubanos. En esas horas, el periodista cubano del *Sun*, de Nueva York, José de Armas y Cárdenas, que se

204 *Ibid.*, pp. 192 y 193.

205 *Ibid.*, p. 194.

206 *The New York Herald*, 12 de agosto de 1898. Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, Impresos, caja 91.

207 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 15 de julio de 1898. Doc. cit.

208 *Calixto García Íñiguez; su pensamiento y...*, ed. cit., p. 208.

conocería por su seudónimo de *Justo de Lara*, le escribió apresuradamente al vencedor de Guáimaro, Tunas y Guisa, para decirle que Shafter había discutido con el general Joaquín Castillo Duany (el jefe cubano tenía cerca del mando estadounidense a este alto oficial y su hermano Demetrio para que fungieran como una especie de enlaces)²⁰⁹ y le había puntualizado que, al ocupar Santiago de Cuba, dejaría en sus puestos a las autoridades españolas. De Armas (por cierto, un ser que había recorrido casi todo el espectro político propeninsular y más adelante se volvería un deleznable anexionista y confidente de los estadounidenses) pedía al general cubano que evitase tamaña error, mediante una razonada protesta presentada por escrito y personalmente. Aquella noticia debió de haberle sentado a Calixto García como una bofetada. Tanta seguridad había tenido de que después del triunfo estaría llamado a designar las autoridades de Santiago de Cuba, que días atrás había nombrado al coronel Tomás Padró Griñán como secretario de Gobernación de la jurisdicción. La afrentosa decisión del mando estadounidense significaba que en sus cargos quedarían las mismas autoridades coloniales que habían perseguido a los revolucionarios, los mismos jueces que los habían enviado al patíbulo y las prisiones africanas; en fin, las mismas autoridades civiles locales que habían apoyado la reconcentración, los mismos funcionarios corruptos que habían robado los auxilios del pueblo de Estados Unidos a quienes morían de hambre, los mismos colaboracionistas y confidentes de la época de Weyler.

Y sobre todo, para hacer más grave el insulto, lejos de lo que en tiempos en que los estadounidenses necesitaron la preciosa ayuda cubana, durante la cual Shafter le prometió a Calixto García la entrada conjunta de sus tropas en la ciudad, el jefe del quinto cuerpo, con la arrogancia que hasta ahí no había tenido, le espetó al general Joaquín Castillo: “*This is american territory conquered by us*”, al comunicarle que a los mambises se les negaba el honor de entrar en Santiago de Cuba.²¹⁰ Al saberse de la ofensa, el júbilo que había invadido los campamentos insurrectos al conocer la rendición, la sonrisa de la victoria que por un momento alumbró el rostro de los combatientes cubanos, se trocó de pronto en incredulidad y, enseguida, en cólera. Ya entonces no pocos dejaron de creer en la buena fe de los estadounidenses.

Para buscar una respuesta a esa prohibición, podría acudir a dos explicaciones. Al parecer, Toral había solicitado se impidiera el paso de los victoriosos mambises, para evitar las supuestas represalias que podían tomar contra los españoles y los colaboracionistas. Ese temor a que los cubanos desataran la venganza en la ciudad, fue la explicación que se quiso dar al hecho en Estados Unidos.²¹¹ También puede argumentarse que al mando estadounidense en Cuba,

209 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 219.

210 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 36.

211 “De Estrada Palma a Calixto García”, 23 de julio de 1898. Doc. cit.

a causa de las inquinas, los resentimientos y, sobre todo, el menosprecio que muchos de sus integrantes —Shafter en primera fila, pero no el único—, ya triunfantes, sentían en relación con los mambises, les debió haber gustado la idea de humillarlos. De paso, con esos sentimientos tendría que ver la búsqueda de una falsa gloria que solo quedaría para las fuerzas de Estados Unidos y sus jefes, sin comprender que, lejos de esto, el agravio empequeñecería su acción y a esos jefes los haría hombres pequeños, militares pequeños, enanos morales, que parecieran creer que la historia de la victoria de Santiago de Cuba pudiera andar escondida para siempre.

Pero, difícilmente, estas podrían haber sido las causas más profundas de la decisión. Entre otras razones, debe tomarse en cuenta que la guerra no había concluido y se pensaba que aún habría que luchar en Puerto Rico y en la propia Cuba. Por ende, no tenía sentido que los militares quisieran herir a quienes aún se creía podían necesitarse. Recuérdese que Miles estaba en la isla y deseaba todavía la colaboración mambisa. Incluso llama la atención que el jefe del ejército censurara, poco después, la acción tomada contra Calixto García y las fuerzas cubanas.²¹² Ese constituye un buen indicio de que la orden debía haber venido “de más arriba”. En efecto, si se recuerda lo estrechamente que la Casa Blanca seguía las acciones en Cuba y que cada decisión se tomaba o aprobaba en el cuarto de operaciones militares de la mansión de gobierno, no puede caber la menor duda de que tanto dejar en sus cargos a las antiguas autoridades, como prohibir la entrada de los mambises en la plaza rendida, no deben haber sido determinaciones de la cosecha de Shafter. Mantener las autoridades coloniales conjugaba a la perfección con el concepto de McKinley y sus adláteres de no reconocer autoridad mambisa alguna y, de esa forma, no tener interferencias formales a la hora de establecer sobre Cuba el régimen que les viniese en ganas. No es nada casual que el periódico que resultaba el seso mismo de McKinley, el *Tribune*, de Nueva York, de Whitelaw Reid, dijera pocos días después que la presunción de que los cubanos estaban listos para gobernarse resultaba falsa y que sobrevendría la anarquía, si se entregaba el dominio de la isla a la patulea independentista.²¹³ En cuanto a la entrada de los mambises, de seguro, el general obeso comunicó la prevención de Toral y de la capital del Potomac le llegó la orden de impedir el paso de los cubanos a la plaza. Gracias al militar español, Washington se había tropezado con un buen pretexto para dar una orden con que trataba de deprimir el prestigio insurrecto, no tanto en la isla como en el seno mismo de la sociedad estadounidense, al presentar a los mambises como salvajes capaces de cometer tropelías contra los vencidos. Ambos eran pasos concretos para quitarle base a la resolución conjunta y avanzar en el propósito de apoderarse de la isla.

212 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 87.

213 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 63.

Mas, todavía puede esgrimirse un elemento que se vuelve demostración bastante palpable de que la instrucción de mantener las autoridades coloniales vino de la Casa Blanca. Solo al día siguiente de que la bandera estadounidense ondeó sobre Santiago, se recibió de McKinley una proclama para conocimiento de la población en la cual declaraba los supuestos objetivos que motivaban la ocupación por las fuerzas de Estados Unidos y disponía el régimen interior municipal. Aparte de señalar que la presencia estadounidense se establecía por derecho de conquista y el jefe de las fuerzas militares tenía poderes supremos (para mejor comprensión, pudo haber dicho omnímodos), hacía explícito que seguirían vigentes las diferentes disposiciones legales del régimen colonial y sus jueces.²¹⁴ Estas determinaciones llevan a que caiga el velo y aparezca al desnudo que la decisión de Shafter era manifiestamente resultado de instrucciones anteriores de Washington ahora formalizadas. El mismo Shafter le llegaría a argumentar a Calixto García que él no podía discutir la política de su gobierno, que deseaba continuaran “en su puesto temporalmente las personas que los ocupaban”.²¹⁵

Esta suposición también puede calzarse con un relato del general Joaquín Castillo Duany. Recordaba este que, durante la reunión de El Aserradero, delante de Sampson, Shafter le había prometido a Calixto García que después de la rendición de Santiago de Cuba la ciudad se entregaría a las autoridades cubanas, y todavía no mucho tiempo antes de la capitulación, el estadounidense también le había confiado que los prisioneros españoles se enviarían fuera de la ciudad y se permitiría entrar a sus fuerzas. Solo poco después de la rendición, el jefe del quinto cuerpo le comunicó que ahora se oponía a la entrada de los cubanos.²¹⁶

Aunque cien indicios no hacen una prueba, debe tomarse en cuenta que la actitud que tomó Shafter en relación con los mambises nunca fue criticada por el gobierno de Washington. Cabe además recordar, porque evidencia una conducta malévola de la cual la Casa Blanca fue ejecutora directa, la contenida en el mensaje de McKinley al Congreso, el 5 de diciembre de aquel año, en el que no se hace la menor mención a la participación de los mambises en la campaña de Santiago.²¹⁷

El coronel mambí Enrique Thomas, el salvador del desembarco en la bahía de Guantánamo, cuando la infantería de marina estadounidense, según las propias palabras del capitán de la armada Bowman McKeala, entró en estado de pánico ante el ataque de fuerzas españolas,²¹⁸ le comentó perspicazmente

214 Vidal Morales y Morales: *Iniciadores y primeros mártires...*, ed. cit., t. III, p. 316 y ss.

215 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 223.

216 “Comunicación de 23 de agosto de 1898”. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 91.

217 “Mensaje de McKinley al congreso”, 5 de diciembre de 1898. *Foreign Relations, 1898*.

218 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 123.

a su jefe Periquito Pérez, al enviarle una copia de la proclama de McKinley, que según ella los cubanos resultaban “tan conquistados como los españoles por las armas americanas”, porque el documento no hacía mención alguna del papel de los mambises durante la campaña.²¹⁹ Esta conclusión es del todo lógica y da una explicación más de por qué no se habían dejado entrar las fuerzas mambisas en Santiago: para los perdedores no podía haber los honores de la victoria, sino el desconocimiento de su papel y, en realidad, como señalaba Thomas, a los efectos de Estados Unidos, en Cuba los mambises habían resultado tan perdedores como los españoles.

Por cierto, Manuel Sanguily recordaría siempre el día que, al leer que la escuadra estadounidense había avistado la bahía de Guantánamo, se volvió a un amigo y le dijo: “Han visto ya a Guantánamo. ¡Jamás renunciarán a poseerla!”. Extraordinaria apreciación.

Entretanto, ya Masó podía conocer la actitud que mantendría el mando estadounidense hacia el gobierno cubano. Según había dicho, esperaba que Calixto García, a la caída de Santiago de Cuba, designara las autoridades que la regirían y, de esa forma, se conocería la reacción que las autoridades estadounidenses asumirían hacia el Consejo.²²⁰ Ahora, no cabían dudas de que no habría reconocimiento de ningún tipo.

Como gobernador de la ciudad de Santiago de Cuba, Shafter designó al general Chambers McKibbin, a quien reemplazaría pocos días después por el ya brigadier de voluntarios Leonard Wood, un personaje ambicioso y autoritario, cuyos afanes consistían en ver para siempre a Cuba bajo la bandera de las barras y las estrellas. Como jefe militar del territorio ocupado, se nombró al general Lawton. Poco después, Shafter abandonaría la isla.

La verdad de la lucha que finalizaba, de la toma de Santiago de Cuba, solo podía ser una: la participación cubana había resultado decisiva. Cómo descontar que había significado la contrapartida de la desorganización de las fuerzas militares de Estados Unidos, las dilaciones en las decisiones tomadas, las órdenes y contraórdenes, el desorden y lentitud del desembarco y la proyectada retirada hacia el mar, paralizada en no poca medida gracias al mando cubano. Sin los cubanos, por ejemplo, la jefatura española hubiese podido atacar a los invasores antes de llegar a tierra, y habría entonces que valorar qué hubiese sucedido de tener el quinto cuerpo que desarrollar aquella operación bajo fuego enemigo (y los militares conocen que aun en las mejores condiciones, ese es un momento de gran vulnerabilidad para el atacante) y no, como sucedió, sin hostilización alguna. Es notable que el general Linares reconociera que, sin la ayuda de los insurrectos, los estadounidenses

219 *Ibíd.*, p. 122.

220 “De Masó a Estrada Palma”, 24 de julio de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, Correspondencia, caja 117, no. 15 814.

no habrían podido desembarcar.²²¹ El coronel Zhilinski, observador militar ruso agregado a las tropas españolas, al emitir su juicio sobre el significado de auxilio mambí, apreció que el papel de las tropas cubanas había sido inestimable para esa operación, y gracias a ella, los estadounidenses pudieron llevarla a cabo sin pérdidas de ningún tipo.²²² Hay que tomar en cuenta además que, de haber concentrado el mando español en Santiago de Cuba sus tropas de Oriente, quizás la batalla hubiera dado un giro terrible contra las armas de Estados Unidos y no pudo hacerlo gracias a los mambises. En efecto, la cooperación de los insurrectos constituyó asunto clave para la suerte del dispositivo bélico del país del norte.

En resumen, el desempeño de las fuerzas cubanas al incomunicar las españolas, el trazado del plan seguido desde la llegada de la expedición de Shafter, el apoyo de los mambises al desembarco, su exploración y las informaciones proporcionadas tanto al ejército como a la marina, la transmisión de sus experiencias en el campo de batalla, la participación de los cubanos en la lucha en El Viso, El Caney y San Juan, el papel de Calixto García en los momentos en que se aflojó la fibra del mando de las fuerzas del quinto cuerpo y quiso retirarse a la costa, la acción mambisa en el cerco de Santiago de Cuba, la oposición del jefe mambí a que se dejasen unir las tropas de Santiago de Cuba con las de Holguín, fueron elementos clave de la campaña de Santiago de Cuba. Sin esta participación cubana, otra podía haber sido la historia de aquella lucha.

Si a pesar de todo esto se le infirió una ofensa descomunal a los mambises, no cabe nada más que pensar que Estados Unidos no había considerado, en realidad, aliadas a las tropas cubanas, sino vasallas. Quizás empeora el juicio, la confesión que haría tiempo más tarde el senador Morgan, de que la resolución del Congreso hizo enemiga de Estados Unidos “toda la población de España, incluyendo así la de España como la de Cuba”.²²³ Esto solo quería decir que, para Estados Unidos, Cuba no representaba otra cosa que el botín del águila. Los estadounidenses siempre tan prácticos, tan proclives a examinar el valor de las cosas de acuerdo con los dividendos que les rindan a sus intereses, no se percataban de que una política a corto plazo tan aparentemente rentable siembra semillas que pueden tardar en germinar, pero que brotan sin falta y en el futuro multiplican las complicaciones. Aquellos agravios llegarían a nuestros días; sobre todo porque a lo largo de los años continuaron y empeoraron su magnitud. Los conductores de Estados Unidos no han comprendido que William James es muy mal consejero en cuestiones políticas.

Al decir de Martí, la hora de los hombres sin honor, también es la de aquellos a quienes les sobra. Ahora, ante el ultraje, el día 17, Calixto García escribió

221 Emilio Roig de Leuchsenring, *op. cit.*, p. 348.

222 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 172.

223 Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia...*, t. II, p. 26.

una carta a Shafter que dejó a salvo el honor del ejército mambí: “El día 12 de mayo último —le decía—, el Gobierno de la República de Cuba me ordenó, como Comandante en Jefe que soy del Ejército cubano en las provincias orientales, que prestara mi cooperación al Ejército americano.// Siguiendo los planes y obedeciendo las órdenes de sus jefes, he hecho todo lo posible para cumplir los deseos de mi Gobierno [...] La ciudad de Santiago de Cuba se rindió al fin, al Ejército americano y la noticia de tan importante victoria sólo llegó a mi conocimiento por personas completamente extrañas a su Estado Mayor, no habiendo sido honrado con una sola palabra, de parte de usted, sobre las negociaciones de paz y los términos de la capitulación propuesta por los españoles.// Los importantes actos de la rendición del Ejército español y de la ciudad por usted, tuvieron lugar posteriormente, y sólo llegaron a mi conocimiento por rumores públicos. No fui tampoco honrado con una sola palabra, de parte de usted, invitándome a mí y a los demás Oficiales de mi Estado Mayor para que representáramos al Ejército cubano en ocasión tan solemne. Sé, por último, que usted ha dejado constituidas, en Santiago, a las mismas autoridades españolas contra las cuales he luchado tres años como enemigos de la independencia de Cuba. Yo debo informar a usted que esas autoridades no fueron nunca electas por los habitantes residentes en Santiago, sino nombradas por Decretos de la Reina de España.// Yo convengo, señor, en que el Ejército bajo su mando haya tomado posesión de la ciudad y ocupado las fortalezas; yo hubiera dado mi ardiente cooperación a toda medida que usted hubiese estimado más conveniente, guardando el orden público, hasta que hubiera llegado el momento de cumplir el voto solemne del pueblo de los Estados Unidos, para establecer en Cuba un Gobierno libre e independiente; pero cuando se presenta la ocasión de nombrar las autoridades de Santiago de Cuba, en las circunstancias especiales creadas por una lucha de treinta años contra la dominación española, no puedo por menos que ver, con el más profundo sentimiento que esas autoridades no sean elegidas por el pueblo cubano [...] Circula el rumor que, por lo absurdo, no es digno de crédito general, de que la orden de impedir a mi Ejército la entrada a Santiago de Cuba ha obedecido al temor de venganza y represalias contra los españoles. Permítame Ud. que proteste contra la más ligera sombra de semejante pensamiento, porque no somos un pueblo salvaje que desconoce los principios de la guerra civilizada; formamos un ejército pobre y harapiento, tan pobre y harapiento como lo fue el ejército de vuestros antepasados en la guerra noble por la independencia de los Estados Unidos de América; pero a semejanza de los héroes de Saratoga y Yorktown respetamos demasiado nuestra causa para mancharla con la barbarie y la cobardía.// En vista de todas las razones aducidas por mí anteriormente, siento profundamente no poder cumplir por más tiempo las órdenes de mi Gobierno, habiendo hecho, hoy, ante el General en Jefe del Ejército cubano, Mayor General Máximo Gómez, la formal renuncia de mi cargo como General

en Jefe de esta sección de nuestro Ejército. En espera de su resolución, me he retirado, con todas mis fuerzas, a Jiguaní”²²⁴

En una respuesta balbuceante, el general estadounidense intentó refutar la carta de Calixto García. Él, dijo, sí había invitado a Calixto García a asistir a la ceremonia de entrega de la ciudad. Mas, si fuese esto cierto y la comunicación no llegó, cuestión digna de ningún crédito, no pudo negar la prohibición de que las tropas cubanas entraran en Santiago de Cuba (los oficiales solo lo podrían hacer desarmados). Esto lo trató de justificar con un argumento banal: aquella era una guerra entre Estados Unidos y España, y la rendición de la plaza había sido hecha a su ejército. Tampoco pudo negar que, por disposición de Washington, mantendría en sus puestos a las autoridades coloniales.²²⁵

El lugarteniente general, como lo anunció, para no verse obligado a tener que cumplir más órdenes estadounidenses, ese mismo día, remitió su renuncia como jefe del territorio situado al oeste de la trocha —no como lugarteniente general— a Máximo Gómez y dio órdenes al grueso de sus fuerzas de prepararse para partir hacia el norte de Oriente.

La dimisión la envió al general en jefe y no al Consejo de Gobierno, porque, según declararía de forma inconveniente a *The State*, semanas después, no podía hacerlo a un gobierno cubano inexistente.²²⁶ Acaso, si algo demuestran estas palabras es que ahora sentía viva la irritación de que el gobierno le hubiese dado la orden de subordinarse al mando de los jefes de Estados Unidos, pero indudablemente con esto no favorecía la causa cubana. El 8 de agosto, Máximo Gómez le escribiría al general holguinero para informarle que aceptaba su renuncia.

Casi de manera simultánea con la remisión de su carta al viejo caudillo de Mal Tiempo, Calixto García envió emisarios a los principales jefes bajo su mando, para ponerlos al tanto del conflicto surgido y, al mismo tiempo, tratar de evitar nuevos roces con las fuerzas de la nación del norte. Quiso actuar con mucha prudencia y prohibió, mediante una circular, a los mandos la entrada de los mambises en Santiago, la cual solo se autorizaría en casos excepcionales,²²⁷ porque en las tropas cubanas, al conocer lo ocurrido, los ánimos se caldearon tanto que se hablaba de entrar en la plaza a viva fuerza. De esa forma, no solo trataba de impedir incidentes, sino que, a la vez, comenzara el reblandecimiento de la disciplina militar. Pero ni siquiera en esto estribaba lo esencial de sus postulados en la circular, sino en reflejar la complicada situación que en perspectiva se abría ante los mambises, por lo cual afloraban ya en ella las

224 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, pp. 622 y ss.

225 Enrique Collazo, *op. cit.*, pp. 222 y 223.

226 Philip Foner, *op. cit.*, t. II, p. 39.

227 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, pp. 626 y ss.

reservas que la actuación estadounidense hacía nacer en su pecho, y trazar la conducta que a su juicio debía seguirse.

De acuerdo con esto, en un párrafo en el cual Calixto García traslucía sus preocupaciones respecto de las intenciones del país vecino y sus determinaciones sobre la isla, subrayaba que el Congreso de Washington no había reconocido como gobierno cubano al Consejo designado por la asamblea constituyente de La Yaya y reflexionaba en torno a los “problemas complejÍsimos” que podría traer tal postura y sus derivaciones para la independencia cubana. En relación con esto se interrogaba: “Será reconocido [por Estados Unidos] en el futuro cercano este Consejo de Gobierno? ¿De qué modo, en qué forma o por quién se nombrará otro Poder Central único que asuma la dirección total de la vida del pueblo cubano como nación libre e independiente en lo absoluto? ¿Es una Asamblea general del pueblo cubano la que deba decidir sobre la Constitución definitiva de la nación y sobre las instituciones que deben regir? ¿Quién la convocará, quién la reunirá?” También, según sus afirmaciones, aquel momento que vivían y que empezaría con la evacuación española de parte del territorio oriental y su ocupación, este constituía “el momento más grave de la historia de la Isla de Cuba”. De ahí el plan que dio a conocer, y que era el mismo delineado desde el 1.º de mayo en Bayamo. Para demostrar que los cubanos estaban en capacidad de autogobernarse, lo cual continuaba resultando, en su opinión, una de las grandes razones de que los estadounidenses no hubiesen reconocido la república, y evitar que un incidente pudiera servir de pretexto con vistas a negar para siempre la independencia cubana, llamaba a que reinara el mayor orden en todas partes. Con este propósito, instruía constituir, mediante el sufragio universal (masculino), gobiernos civiles en todas las localidades que ocupara el Ejército Libertador y convertía a este en garante del orden. En el fondo, como se hace fácil adivinar, también pretendía adelantarse a los ocupantes antes de que designaran al frente de esas poblaciones a elementos procolonialistas.

Indudablemente, este documento revelaba que el jefe mambÍ creía que lo ocurrido frente a Santiago de Cuba se debía al mando de las tropas estadounidenses y no a una política del gobierno de Estados Unidos. Por eso, su expectativa de que los cubanos ganaran esa especie de certificado de capacidad y buena conducta, que Washington debía otorgar para permitirles llegar a la independencia, y el cual debía convalidar además ese mundo europeo que siempre se les había mostrado hostil.

Debe notarse que en el documento de García se manifestaba un drama que laceraría largamente al pueblo cubano: la necesidad del reconocimiento de la autoridad cubana por Estados Unidos, para que esta pudiera ocupar su papel rector en la isla. No solo esto. Al intervenir en la guerra y hacerlo como lo había hecho, sin reconocer la república ni su gobierno y, al mismo tiempo, tomar la administración de territorios cubanos, que luego del triunfo extendería sin

dudas a la isla misma, Estados Unidos rompía la continuidad institucional del país, la cual debía haber pasado en buena ley de España a manos mambisas. Por eso, Calixto García tenía que hacerse las preguntas que formuló y a las cuales no pudo darles respuestas.

Esa necesidad de ganar el reconocimiento estadounidense para el gobierno cubano, manifestada tan temprano, revela la distorsión total —política y jurídica—, que se comenzaba a crear y que llevaba a que los cubanos creyeran necesario contar con un extranjero para determinar si su propia institucionalidad, la dada por su mano, resultaba válida. Como si ya no fuera bastante con la dependencia económica, a cuenta del azúcar, que venía estableciéndose a lo largo del siglo, esto empezaría a trascender al plano moral, a la psicología del cubano, a su autoestima, a un retroceso en la forja de la nación y la nacionalidad, y determinaría un extendido sentimiento de sujeción respecto del vecino, a actuar siempre de forma de no levantar sus reparos, a suponer a la isla sierva de las decisiones de la potencia del norte. He ahí, una de las claves vitales de la historia política posterior de Cuba. Conjuntamente, Washington se habituaba a tomar cartas en las cuestiones de Cuba, como asunto natural e indisputable. La creación de esta situación determinaría hechos relevantes en la composición de la trama opresiva, en que se desenvolvería la historia cubana de las próximas décadas.

El general Miró Argenter no andaba nada lejano de la verdad, al decir que el inesperado desenlace de la guerra había hecho variar el rumbo de los acontecimientos, trastornar opiniones, ideales, caracteres, el porvenir de la patria y hasta la conciencia cubana.²²⁸

Antes de marchar hacia el norte, Calixto García designó al frente de las fuerzas cubanas de Santiago de Cuba al general Agustín Cebreco y, como gobernador civil, al general Demetrio Castillo Duany.²²⁹

La carta del general de tres guerras a Shafter dio pie a que la Associated Press, en un despacho, hiciera saber en Estados Unidos que había discrepancias entre los mandos cubano y estadounidense y que ya no solo no había comunicación entre estos, sino que sus posiciones se acercaban al terreno de las hostilidades.²³⁰ Como consecuencia, la opinión pública de aquel país, sin tener mayores elementos en relación con las causas que habían provocado la situación, se manifestó indignada contra el general cubano. Con ganas de apaciguar de inmediato las posibles furias del gobierno de Washington, el vicepresidente de la república, Domingo Méndez Capote, que todavía permanecía en Nueva York, declaró a la prensa que lamentaba el incidente entre Calixto García y Shafter y que, a pesar de todo, se mantendría el compromiso

228 José Miró Argenter, *op. cit.*, p. 11.

229 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 200.

230 Philip Foner, *op. cit.*, t. II, pp. 39 y 40.

de cooperación con las fuerzas de Estados Unidos. También, a todas luces de manera insincera, que los revolucionarios sentían satisfacción por la conducta de McKinley. Añadió finalmente su ratificación de que nada había movido la fe en que Cuba llegaría a la independencia.²³¹ A la par, Estrada Palma pasaría a la palestra. Su temor de que Washington se sintiera lastimado, hasta por el roce del pétalo de una rosa cubana, lo hizo descalificar prácticamente al general holguinero, quien según sus palabras había hablado solo en su propio nombre.²³² Otro tanto hizo Gonzalo de Quesada.²³³ Llama la atención que, para conjurar el mal efecto, senadores, amigos de la delegación, le propusieran que las fuerzas cubanas se lanzaran a la toma de un gran baluarte en Cuba, por ejemplo, Holguín.²³⁴

Cuando se publicó la carta de Calixto García en Estados Unidos, la opinión pública se movió en favor del mambí y, por igual, lo hicieron órganos de prensa de ese país. El *Journal*, de Nueva York, señaló de forma lapidaria: “La carta del general García es una carta llena de verdad. Toda su indignación es justa; todos sus reproches dignos y merecidos”.²³⁵ Incluso el vicealmirante Sampson declararía al *Sun* que había resultado natural el retiro de Calixto García con sus hombres de Santiago de Cuba, cuando comprobó que no se le había invitado al acto de rendición de la plaza.²³⁶

A pesar de todo, la posición sumisa, servil, de la delegación de Nueva York, llegó a tal extremo, que no permitió que *Patria* publicara la carta de Calixto García.²³⁷ Incluso Estrada Palma le escribiría al general y, de manera ladina, luego de ensalzar su postura frente a Shafter, trató de convencerlo de que abandonara su “actitud radical” y volviera al redil de la cooperación con el mando de las tropas de Estados Unidos.²³⁸

A todas estas, Estrada Palma, al darse cuenta de que la postura asumida por Calixto García contra el gobierno insurrecto podría causar que las posiciones cubanas perdieran peso moral a los ojos de Washington y nada significaran a la hora de la formación del gobierno estable de que hablaba la resolución conjunta del Congreso, en una carta de la primera decena de agosto, le pidió

231 *Ibíd*; “de Méndez Capote a Gonzalo de Quesada”, 21 de julio de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 87.

232 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 41.

233 “De Ana de Quesada a Gonzalo de Quesada”, 22 de julio. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 162.

234 “De Morgan a Gonzalo de Quesada”, 21 de julio de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 109.

235 Felipe Martínez Arango, *op. cit.*, p. 182.

236 *The Sun*, New York, 24 de agosto de 1898.

237 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 222.

238 “De Estrada Palma a Calixto García”, 23 de julio de 1898. Doc. cit.

al general que, mediante una conferencia en que participasen él, Gómez y el consejo, se pusieran de acuerdo con el propósito de “dar prestigio y fuerza moral” a la entidad política que representaba al pueblo revolucionario de Cuba; es decir, al Consejo. Según aseguraba, solo así se lograría que una masa compacta formada por la inmensa mayoría del pueblo cubano, demostrara al gobierno y pueblo estadounidenses que marchaba detrás de “una organización política” con disciplina y orden. Si esta vez el bayamés tenía razón al señalar la importancia de la unidad revolucionaria frente al extranjero, tampoco debe pensarse que su actitud se debía a que hubiese cambiado esencialmente sus banderas porque, siempre claudicante, esa masa compacta de cubanos aludida expresaba que no debía tener por objetivo “oponer resistencia armada ni de ningún género a la política, cualquiera que sea, del Gobierno de Washington”.²³⁹

En el mismo sentido que al holguinero le escribió el delegado a Máximo Gómez, y le aseguró que solo si se daba prestigio al gobierno para que los cubanos marchasen de forma compacta detrás del poder supremo, se obtendría que el gobierno de Washington contara con los representantes de la isla para el establecimiento de la república. Le comunicaba que mucho había hablado al respecto con Méndez Capote, en vísperas del regreso a Cuba del vicepresidente, y la conveniencia de una conferencia del Consejo con él y Calixto García, en la cual se estableciera a la vez la inutilidad de oponer “resistencia armada o de cualquier género” a las decisiones estadounidenses y la importancia de conservar la fuerza moral del gobierno como entidad política del pueblo revolucionario.²⁴⁰

Luego de marchar rumbo al norte, Calixto García no dejó de combatir. Gracias a su dimisión se había quitado de arriba la obligación de obedecer a Shafter. Incluso no se proponía hacerla efectiva, hasta no limpiar de enemigos todo Oriente. Por eso, después de redislocar sus fuerzas, avanzó sobre Gibara. Se dirigía hacia allí, cuando recibió noticias de que el general Luis de Feria había ocupado la población. Entonces ocurriría un nuevo rozamiento entre cubanos y estadounidenses. Un buque de la marina de Estados Unidos, que había estado lanzando cañonazos contra la plaza, en momentos que todavía estaba en poder de los españoles, reclamó la presa. Pero los cubanos desestimaron la pretensión. Calixto García, en un mensaje al general Periquito Pérez, al comentarle el suceso, le diría que no aceptaría nunca que a Cuba se le tratase como país conquistado y, en un desahogo, reveló su punto de vista de que a esa conquista se dirigían sin dudas los estadounidenses, aunque acotó: “...o mejor dicho, los americanos que están en Cuba”. Finalizaba felicitando al

239 “De Estrada Palma a Calixto García”, 9 de agosto de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

240 “De Estrada Palma a Máximo Gómez”, 8 de agosto de 1898, *ibíd.*

general por su energía al impedir que los estadounidenses se mezclaran en asuntos internos de las fuerzas mambisas.²⁴¹

En el hospital de la plaza, el mando militar español había dejado 600 heridos y enfermos que las fuerzas cubanas debían cuidar. Como le comentó Calixto García en una carta a Estrada Palma, era la señal de que el adversario sabía del trato humanitario de los mambises y que sus fuerzas no constituían la horda de salvajes, según se les acusaba. Quizás, el general cubano comprendía ya con amargura, que ahora se hacía más fácil encontrar esa imputación en la prensa de Estados Unidos que en la española, porque también sabía que en esos instantes los estadounidenses, mientras trataban con deferencia a sus rivales hispanos, mostraban su desprecio a los militares cubanos. La carta que le había dejado el comandante español de Gibara, coronel Carlos Moreno Puig, dirigida “Al jefe cubano que entre en este pueblo”, demuestra que la conducta de los mambises estaba muy acreditada entre sus viejos adversarios. En la misiva, decía: “Conociendo los nobles y generosos sentimientos de los cubanos, y apelando también a lo acordado en la Convención de Ginebra, les confiamos nuestros enfermos, nuestros heridos y nuestras familias”.²⁴²

En esos días y los sucesivos, todos los puertos de Oriente, a excepción de Manzanillo, fueron cayendo en las manos insurrectas. En el caso de Manzanillo, su mando le propuso a Calixto García arriar la bandera, pero la condición que puso para rendir la plaza, dejar marchar la guarnición a Holguín, le pareció inaceptable al general. Mientras, se comenzó a parlamentar en torno a la retirada de las fuerzas españolas de Puerto Príncipe.²⁴³

El general García había combatido duramente contra los 6 000 hombres de las fuerzas de Luque, las cuales habían salido de Holguín rumbo a Gibara y las había obligado a encerrarse en Auras, cuando el 17 de agosto, el capitán del *Nashville* le dio noticias de la suspensión de hostilidades y, al día siguiente, le entregó la proclama de McKinley que anunciaba que, cinco días antes, estadounidenses y españoles habían firmado en Washington un armisticio que hacía cesar la lucha entre ambos contendientes.²⁴⁴ Entonces decidió suspender los combates. Todavía demoraría unos días antes de que el gobierno cubano decretara el alto al fuego de las fuerzas cubanas.

Con una visión impresionante, José Antonio Saco no solo había pronosticado en 1852 la contienda de Estados Unidos con España, sino que había descrito, casi con absoluta precisión, su desarrollo y final. Había señalado que sería

241 Aníbal Escalante Beatón, *op. cit.*, p. 663.

242 Felipe Martínez Arango, *op. cit.*, p. 118.

243 De Calixto García a Estrada Palma, 3 de agosto de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, pp. 120 y 121.

244 De Calixto García a Estrada Palma, 22 de agosto de 1898, *ibíd.*, p. 122; *Calixto García Íñiguez; pensamiento y...*, ed. cit., pp. 218 y 219.

delirio pensar que España pudiera invadir la nación del Nuevo Mundo; sin embargo, según afirmó, con toda certeza Estados Unidos atacaría las posesiones españolas en Asia y África, hostilizaría Puerto Rico, bloquearía Cuba y la invadiría, y en poco tiempo la conquistaría.²⁴⁵ Solo el punto referido a África no se había cumplido. El bayamés había hecho el papel del dragón de Delos, y su oráculo se había cumplido.

El general Máximo Gómez, entretanto fuera de la dinámica principal de los acontecimientos, había quedado todo este tiempo en una especie de aislamiento. A finales de mayo, cuando los estadounidenses dejaron de tener contactos con él, todos los planes coordinados con estos se habían paralizado. No sabía que, tan pronto en Washington se conoció la presencia de Cervera y su escuadra en Santiago de Cuba, el plan de Miles de avanzar sobre occidente había quedado relegado y, como resultado, el interés sobre él y sus fuerzas decaído, sin que se le pusiera al tanto de la situación. Esto reafirma que el gobierno de Washington no solo no tenía la menor intención de establecer relaciones normales con el gobierno cubano y sus mandos militares, sino que los uniformados estadounidenses intentaban los enlaces solo de acuerdo con sus necesidades concretas y con menosprecio de las estructuras de dirección cubanas.

Sin información de qué acontecía alrededor de Santiago de Cuba, Gómez desesperaba. Sus tropas vivían en medio de una situación de hambre anodante, en la cual continuaba el festín de mangos verdes y pomarrosas. Por esos días, con la fresca ironía que nunca le faltaba a su jefe de estado mayor, el coronel Bernabé Boza, este anotaba en su diario que al fin habían llegado al cuartel general algunas reses y, de esa manera, tendrían con que acompañar la sal que habían conseguido.²⁴⁶ Como si fuera poco, el paludismo, que también hacía estragos entre los cubanos, cada tarde ponía a temblar a los hombres de aquella fuerza heroica. En cuanto a municiones, las cananas no cargaban prácticamente nada.

En eso había llegado la noticia de que la expedición prometida por Sampson llegaría por Punta Alegre. De inmediato, el viejo caudillo dio órdenes de partir rumbo al lugar. Pero todo resultó un fracaso, porque el capitán del navío estadounidense, por motivos desconocidos, regresó a Cayo Hueso sin desembarcar el alijo y tampoco regresó en una fecha posterior, tal como prometió.²⁴⁷ Mientras tanto, la presencia del generalísimo fue descubierta por los españoles y en los encuentros que entonces se vio obligado a sostener tuvo que agotar el poco parque disponible.²⁴⁸ Gómez decidió entonces enviar

245 José Antonio Saco: *Papeles sobre Cuba...*, ed. cit., t. III, p. 501.

246 Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, ed. cit., t. II, p. 253.

247 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., pp. 411 y 412.

248 “De Gómez a Estrada Palma”, junio de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXI, 1932, p. 107.

a Estados Unidos al coronel Boza, con el fin de que entre los emigrados tratara de allegar recursos de todo tipo para sus tropas y, de ser posible, estableciera acuerdos en su nombre con el general Miles “sobre el plan general de la campaña”.²⁴⁹

Al mismo tiempo, le escribió a Estrada Palma. Se le quejaba del estado de eterno abandono en que siempre se le mantenía y de Sampson, de quien, a pesar de los ofrecimientos hechos, no había recibido un cartucho. A causa de su desconocimiento de la situación, protestaba de que Calixto García no comprendiera la importancia de crear en occidente, donde estaban las mayores y mejores fuerzas españolas, la base adecuada para cuando llegara el momento de la lucha. Se lamentaba de que la situación había creado en muchos el espejismo de que la guerra ya había concluido y solo faltaba firmar la paz. Gómez le comentaba a Estrada Palma que tenía interés en saber de los resultados del viaje de Méndez Capote a Estados Unidos, aunque presumía que si el delegado, quien debía tener “todos los hilos cogidos”, nada había podido obtener, menos lo podría hacer el vicepresidente. También, según el juicio de Gómez, el gobierno no se convencía de que McKinley no podía reconocerlo, porque no constituía “más que un gobierno revolucionario, y no un Gobierno de la República”. Añadía: “Mr McKinley lo ha dicho bien claro: Dejen libres a los cubanos para que ellos nombren el Gobierno que les de su gana. Es decir, que nos reconoce capacidad para ello pero eso mismo no lo podemos hacer hasta ser dueños absolutos de la tierra”.²⁵⁰

Evidentemente, como Calixto García, sobre todo las posturas del Congreso habían logrado convencerlo, al menos momentáneamente, de la buena fe de la cúpula dirigente de la nación vecina en relación con los asuntos de la isla. Desde luego, el mandatario no había dicho lo que Gómez afirmaba y, por tanto, debían habérselo hecho creer. De todos modos, si así hubiera sido, resultaba inaceptable que McKinley se arrogara el derecho de distinguir entre gobierno revolucionario y gobierno de la república, porque el gobierno mambí, al expresar el deseo revolucionario de la inmensa mayoría de la nación, quedaba legitimado y ningún gobierno extranjero podía atribuirse el derecho a juzgar cuál era el régimen adecuado para el país. No obstante, esta explicación que Gómez se daba se volvía parte de la necesidad de darle alguna respuesta a la extraña conducta de la Casa Blanca.

Ya se luchaba en los accesos de Santiago cuando el generalísimo todavía recriminaba en su diario a Calixto García y le imputaba no querer marchar con los orientales a combatir en occidente. Esto lo inducía a creer que, como tal vez la independencia estaba definida “por los cañones americanos”, los

249 Bernabé Boza, *op. cit.*, t. II, p. 261; Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 413.

250 “De Gómez a Estrada Palma”, junio de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXI, 1932, p. 108.

cubanos no deseaban batirse más.²⁵¹ De esa manera, consideraba prácticamente cumplida su misión y que sobraba en la isla. Estaba muy lejos de saber que los cubanos combatían muy duramente en Oriente y la independencia estaba probablemente en mayor peligro que nunca. Ya rectificaría, y no mucho después, esta convicción.

Por fin, una expedición, empujada por Estrada Palma, que conocía la angustiosa situación de Máximo Gómez y sus fuerzas y para la cual había conseguido que el mando de Estados Unidos contribuyera en su organización, llegó a Palo Alto. La capitaneaba Emilio Núñez, y venía cargada con pertrechos militares y víveres. Al decir del general en jefe, sería la primera que recibiría en el cuarto de siglo que llevaba ayudando a los cubanos.

Mas, Gómez siguió contrariado, mortificado. Gracias a la llegada de la expedición, había conocido el desenvolvimiento real de los hechos. Pero esto no le aliviaría su malestar, sino que pareció acrecerlo. Sin dudas, la preterición que sentía ejercida sobre él por los estadounidenses, a causa del caso omiso hecho a su plan para el desarrollo del ataque a occidente, constituía la razón de su talante, y, entonces, cualquier roce, cualquier acción de alguno de sus subordinados que le pareciera socavaba su autoridad le hacía magnificar el hecho y lo exasperaba aún más. De esa forma, el 15 de julio elevó de nuevo al gobierno su renuncia.²⁵²

Disciplinadamente, esperaría en Las Villas la resolución sobre su determinación. En relación con ella anotó en su diario: “Para mayor satisfacción, he hecho el propósito como lo tengo, de salir cuanto antes del país; no me atormentan las esperanzas de recompensas, que eso sería desvirtuar la importancia de mis servicios prestados a la causa de Cuba”.²⁵³ Con gran tino, el gobierno no dio curso a su dimisión.²⁵⁴

Todavía en ese mes de julio, Máximo Gómez se batiría con una columna de 2 000 hombres en Los Laureles²⁵⁵ y, el día 19, tropas al mando del general José Miguel Gómez atacaron y tomaron El Jíbaro, poblado al sur de Sancti Spiritus. En las fuerzas del generalísimo se mantenía la convicción de que, ahora que tenían armas y municiones, y, precisamente a causa de la intervención de Estados Unidos, resultaba necesario luchar con más denuedo que nunca para probar que si hubieran dispuesto de pertrechos esa intervención no se hubiera necesitado. Se sostenía que la independencia debía ser obra de los cubanos y, en todo caso, los estadounidenses servir de auxiliares.²⁵⁶

251 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 413.

252 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, pp. 106 y 107.

253 Máximo Gómez, *op. cit.*, p. 415.

254 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, p. 107.

255 “De Gómez a Estrada Palma”, julio de 1898. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 116, no. 15 678.

256 Orestes Ferrara: *Mis relaciones con...*, ed. cit., p. 180.

Con los expedicionarios de Palo Alto había llegado un destacamento de caballería de Estados Unidos, que debía agregarse a las fuerzas de Máximo Gómez. Después de la victoria de El Jíbaro, sus jefes arriaron la bandera cubana que los mambises habían hecho ondear sobre el fuerte principal e izaron la de Estados Unidos. El incidente pudo haber terminado cruentamente, porque los insurrectos, iracundos, coléricos, intentaron asaltar el fuerte para reponer la bandera cubana. La intervención de altos oficiales mambises, la restitución de la bandera cubana a su sitio y el saludo que se obligó a hacerle al destacamento, logró detener el incidente. Los estadounidenses hubieran parado en un consejo de guerra cubano, pero el teniente coronel Orestes Ferrara, auditor de las fuerzas de Gómez, convenció al general de que no les correspondía hacerles el juicio y debían entregarlos a su jefatura para que fueran procesados por esta.²⁵⁷ Como demostración de que Gómez no había puesto fin a las acciones, poco después, las fuerzas de José Miguel Gómez atacaron y tomaron el poblado de Arroyo Blanco.

Pero se acercaban ya las horas de la paz, y el artífice de las campañas Circular, de La Lanzadera y La Reforma lo percibió. Por aquellos momentos pareció revelar algunas de sus preocupaciones. Según narra Ferrara, él le propuso publicar un periódico en la manigua y Gómez le pidió que esperara. Le precisó: “Hay que ver primero la actitud de los americanos. Creo que cumplirán. Martí los creía cumplidores: pero temía a su grandeza, no por su grandeza en sí, sino por nuestra vecindad. Yo coincidiendo le decía cuando proyectábamos la Independencia: un vecino así es una ventaja por ciertos lados, pero también una preocupación, y nuestra conducta deberá ser digna para que se nos respete. Martí consideraba al pueblo americano como un pueblo admirable; decía que no había opinión pública más sana. Pero también decía que, cuando consideraban una cosa como de interés vital para ellos, iban derechos al fin sin preocuparles la forma. Martí sabía lo que decía, porque todo lo apoyaba en hechos y lo explicaba con razonamientos concluyentes”.²⁵⁸ Agregó a continuación: “En cuanto a mí, tengo confianza en los americanos, pero deseo esperar la terminación de la guerra. He conocido a muchos americanos y me han gustado... aunque, le tengo que decir... que no los entiendo...”. Poco después reveló un poco más de sus inquietudes y que sus prevenciones no solo consistían en que no entendiera a los estadounidenses, cuando afirmó: “Nuestro porvenir no es muy claro. Un tercer elemento ha entrado en juego: los americanos”.²⁵⁹

Resultaba obvio que Máximo Gómez ya, desde aquellos instantes, empezó a establecer las fórmulas que podrían ponerse en juego para enfrentar los

257 Sobre el incidente puede verse Orestes Ferrara, *op. cit.*, p. 166 y ss.

258 *Ibid.*, p. 175.

259 *Ibid.*, p. 202.

peligros que se cernían sobre la independencia cubana. Desde luego, seguramente no podía sospechar que, en aquellos momentos, cuando se fraguaba la subordinación de Cuba a Estados Unidos, entre quienes figuraban en primera fila para alcanzarlo estaba Tomás Estrada Palma. La prueba residía en una carta que el día anterior a la firma del armisticio en Washington —es decir, cuando todavía no habían cesado las hostilidades—, este le había enviado al secretario de Estado, William R. Day, en la cual, entre otras cuestiones, le planteaba la posibilidad de disolver el Ejército Libertador.

A principios de julio, a pesar de la presencia de Méndez Capote en Estados Unidos, Estrada Palma había estado tratando de manera infructuosa de conseguir para sí una entrevista con McKinley.²⁶⁰ Con ese fin, le había escrito a Gonzalo de Quesada para encarecerle que hiciera todas las gestiones posibles al respecto. Mas, los congresistas a quienes acudió el encargado de negocios en Washington no quisieron mediar y se limitaron a transmitirle a Estrada Palma la recomendación de que le escribiera al mandatario una nota extraoficial.²⁶¹ Al parecer, cuando este se convenció de que no obtendría la entrevista, redactó la fatídica carta del 11 de agosto.²⁶²

En esta le decía al juez Day que los cubanos habían previsto los mismos objetivos que Estados Unidos, un gobierno estable que garantizara la vida, la libertad y el derecho a la propiedad a todos los residentes en Cuba, el cual se establecería mediante el voto libre del pueblo. Y recomendaba que, para llevar adelante esas elecciones, se adoptaran medidas “para recompensar al ejército de liberación cubano y disolverlo”. Añadía otra sugerencia: llegar a un entendimiento cordial con el gobierno cubano, lo cual podía contribuir a hacer más fácil la situación. Todavía agregaba algo más: “Si los Estados Unidos —aseguraba— consideran que para fines provisionales nuestro Gobierno podría servir de base para el establecimiento del nuevo régimen, estamos dispuestos a subordinar nuestra organización al gobierno militar de los Estados Unidos de igual manera en que se encuentran ahora las municipalidades de Oriente [...] Los Estados Unidos podrían utilizar este gobierno provisional para solucionar muchos problemas políticos y económicos, incluyendo el licenciamiento del Ejército”. Más adelante, decía también: “Estamos deseosos de cooperar al máximo para lograr los objetivos comunes, pero se sugiere respetuosamente que para ello deberíamos ser informados de los deseos y anhelos de los Estados Unidos”. Todavía no había llegado la paz, cuando Estrada Palma, sin contar con las autoridades cubanas, había establecido el programa de desmontaje

260 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 8 de julio de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 7, sigt. 15.

261 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 18 de julio de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, 1895-1900, caja 144, no. 17 053.

262 “De Estrada Palma a Day”, 11 de agosto de 1898. NA & RS, *microcopy* T-800, roll 1.

de la revolución: subordinación del gobierno cubano al gobierno militar de Estados Unidos —o sea, convertirlo en una subdelegación de Washington—, disolución por manos cubanas del Ejército Libertador para plena tranquilidad estadounidense y comicios para elegir un gobierno de la isla. A todas estas, en la misiva una sola vez se mencionó la palabra independencia y fue para expresar el deseo de que esta quedara bajo la dirección del “poderoso Gobierno” de Estados Unidos.

Debe valorarse, incluso, que si se pensara honrada (e incautamente) que en las condiciones creadas solo había negociar de cualquier forma con Estados Unidos para lograr la independencia y evitar un enfrentamiento, la fórmula adoptada por Estrada Palma resultaba la peor del mundo: hacer todas las concesiones sin obtener nada a cambio (la misma política de subordinación del ejército mambí, que ya había empleado). Todavía puede sumarse algo más que demuestra su horrendo entreguismo: todo esto lo ofrecía sin que nada le hubiesen demandado. Valórese también que Estrada Palma, en su veloz carrera de sometimiento de Cuba a Estados Unidos, seguía tomándose de forma inaceptable atribuciones que no tenía.

Por otra parte, en Estados Unidos se había desarrollado bien la idea de la incapacidad cubana para regirse por mano propia, porque, como afirmaría el general Samuel Young, uno de los autores del desaguisado de Las Guásimas, los insurgentes eran unos degenerados totalmente desprovistos de honor y gratitud y tan incapaces de gobernarse como los salvajes de África,²⁶³ y al aceptar Estrada Palma la subordinación del gobierno cubano solo echaba agua a ese molino. No quedan dudas de que el delegado sintonizaba de maravilla con las ambiciones del águila imperial y contribuía a poner la presa más al alcance de sus garras. De manera que esta es la carta de la rendición estradista, de la entrega, y su fórmula para constituir el protectorado o, más bien, la república anexable.

Incidentalmente, hay que apuntar que, días antes, alguien había escrito con suma claridad en relación con el peligro que se dibujaba en el horizonte a causa de la codicia estadounidense. En una carta que el general Emilio Núñez, a su regreso a Estados Unidos después de la expedición de Palo Alto, le escribió a Gonzalo de Quesada, le decía que conocía que el punto de vista del pueblo de esa nación era anexar a Cuba y, por eso, él estaba trabajando sobre la prensa, aunque no sin escrúpulos, de manera que se entendiera que los cubanos inteligentes deseaban la incorporación, pero el mejor camino para llegar a esta era darle la oportunidad al pueblo cubano para que comprendiera sus beneficios y dejarlo en el control de su destino para que, sin compulsarlo, de forma voluntaria, terminara llevándola adelante.²⁶⁴ En otras palabras, Núñez

263 Walter Millis, *op. cit.*, p. 362.

264 “De Emilio Núñez a Gonzalo de Quesada”, 25 de julio de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 118.

empleaba el ardid de decirle a la prensa que Estados Unidos debía permitir primero la independencia de Cuba, para que luego, como decisión propia, esta se decidiera por la anexión. Por supuesto, se trataba de dejar a todos los anexionistas chasqueados.

Resulta lamentable que después de la lucha homérica que los mambises habían sostenido solos, incluso perseguidas sus expediciones por Estados Unidos, ahora tuviesen que estar eludiendo con engaños los peligros que ese país le planteaba a la futura independencia y soberanía cubanas. No hay otra verdad. Ellos habían sido los verdaderos vencedores, porque su lucha había determinado el debilitamiento de España y el triunfo, y, sin embargo, los estadounidenses habían llegado a recoger los frutos de la lucha, sin tener que doblarse demasiado para alzarlos.

La confusión creada en el exterior por la intervención daba amargos frutos. Ya en mayo, Arístides Agüero, desde Lima, escribía a la delegación para informar que los cubanos de allí suponían que “el Partido” no necesitaba nada, porque “los yankees” lo darían todo.²⁶⁵ A su vez, en agosto, José A. Frías, el enviado especial del Partido en Santo Domingo, le diría al secretario de la delegación de Nueva York, José A. González Lanuza, que los patriotas cubanos radicados en esa isla no querían seguir contribuyendo a la causa, porque aducían que los estadounidenses lo estaban pagando todo y, lo peor, que los clubes revolucionarios pensaban que había llegado el momento de disolverse.²⁶⁶ También Gualterio García informaba a Nueva York que, en Tampa, Néstor Leonelo Carbonell había fundado un partido político al cual había denominado Unión Republicana.²⁶⁷ Ya se comprenderían las consecuencias de tal acción.

A todas estas, el desenvolvimiento de la lucha en Filipinas había llevado a que a las tropas de Aguinaldo que rodeaban Manila, ahora se sumaran fuerzas expedicionarias estadounidenses. Desde luego, estas, para abrirse un lugar en el frente, habían tenido que negociar con el jefe tagalo para que les cedieran un espacio. Su intención, según las órdenes recibidas, residía en impedir que las fuerzas patrióticas, que ya tenían en sus manos toda la isla de Luzón,²⁶⁸ tomaran Manila, porque la decisión de la Casa Blanca consistía en que solamente las armas de Estados Unidos llevarían a cabo las operaciones decisivas en Filipinas.²⁶⁹ El propósito que respaldaba esa

265 Juan J. E. Casasús: *La emigración cubana...*, ed. cit., p. 366.

266 “De José A. Frías a José A. González Lanuza”, 3 de agosto de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. IV, p. 150.

267 “De Gualterio García a Gonzalo de Quesada, 7 de agosto de 1898”. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 188.

268 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 183.

269 “Mensaje de McKinley al congreso”, 5 de diciembre de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

decisión se volvía tan diáfano, que se comentaba en los medios diplomáticos de Washington. Al respecto, el 23 de junio, el embajador ruso Kassini le había escrito al viceministro de Negocios Extranjeros de San Petersburgo, Lambsdorf: “A juzgar por las noticias que recibo, el gobierno de los Estados Unidos ha decidido firmemente llevar a feliz término la conquista de este rico botín [Filipinas] y apropiárselo de manera definitiva”.²⁷⁰ El derecho de conquista constituiría el mejor argumento a la hora de tratar no solo con los españoles sino, sobre todo, con los nativos.

A pesar de todo, el general Thomas Anderson, jefe del primer contingente que arribó a Manila, le propuso a Aguinaldo colaborar militarmente, aunque le señaló que no podía reconocerle su autoridad civil.²⁷¹ El jefe rebelde tomaría buena nota de esta actitud. Por otra parte, no pasarían muchos días sin que, por revelar la verdad de los compromisos contraídos con los insurgentes, Spencer Pratt, el cónsul de Estados Unidos en Singapur, recibiera una reprimenda de Washington. En efecto, a poco, el secretario Day le escribiría al diplomático gárrulo para censurarle unas declaraciones hechas a la prensa sobre las relaciones establecidas con los insurgentes y en las cuales aseguró que Dewey estaba apoyando la causa de Aguinaldo.²⁷²

Por entonces la escuadra de reserva, al mando del almirante Cámara, había tratado de llegar a Filipinas. Esta agrupación naval debía atravesar el Mediterráneo y, por vía del canal de Suez, llegar al archipiélago. Mas, cuando intentó repostar carbón en Egipto, encontró que las autoridades de ese país, en los hechos meros cipayos de los ingleses, se negaron a proporcionárselo.²⁷³ Se perdía la última oportunidad de auxilio a Manila, la cual, desde ese momento, pareció irremisiblemente obligada a rendirse.

No obstante los contactos de Anderson con Aguinaldo, el general Merrit, jefe superior de la fuerza expedicionaria de Estados Unidos, al llegar a Manila, de acuerdo con las instrucciones recibidas de McKinley, no tomó contacto directo con el jefe tagalo y, como este no se le presentó como comandante de unas fuerzas vasallas, decidió no entrevistarse con él hasta quedar en posesión de la capital del archipiélago.

Según las precisiones de Washington, el papel de Merrit y sus tropas consistía en ocupar todas las islas y declarar sus poderes absolutos y supremos.²⁷⁴ Para esto, debía impedir, en primer lugar, que los filipinos tomaran Manila.²⁷⁵

270 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 194.

271 Walter Millis, *op. cit.*, p. 329.

272 “De Day a Pratt”, 20 de julio de 1898. NA & RS, *microcopy* Records of the Department of State relating to the Paris Peace Conference 1898, *roll* 2.

273 Almirante Cervera, *op. cit.*, pp. 260 y 261.

274 G. J. A. O’Toole, *op. cit.*, pp. 367 y 368.

275 “Mensaje de McKinley al Congreso”, 5 de diciembre de 1898, Doc. cit.

Más tarde McKinley reconocería que, tanto Dewey como Merrit, habían impedido que los filipinos asaltaran y tomaran la capital de su país.²⁷⁶

Aguinaldo pareció darse cuenta del cambio de actitud operado y protestó por el último desembarco estadounidense sin notificación previa y por escrito dirigida a su gobierno. Amenazó con hacer causa común con los españoles. Un manifiesto de Merrit a los filipinos no dejó muchas dudas de las intenciones de dominación que albergaban los estadounidenses. No por gusto, el senador Hoar proclamó en el Congreso, durante el debate relacionado con la anexión de Hawai, en obvia referencia también a Filipinas, que estaban marchando a dominar archipiélagos distantes y significativamente añadió que, con esto, pisoteaban la constitución de Estados Unidos. Sin embargo, podía decir lo que quisiera, porque evidentemente al gabinete de Washington y a muchos de sus colegas ya el texto de la ley fundamental de esa nación les quedaba muy estrecho, y reconocer el derecho a la libertad y dignidad de todo ser humano que se inscribía en él se había vuelto un liberalismo peligroso.²⁷⁷ Nada casual sería que, en estos momentos, en el seno de Estados Unidos se comenzaran a crear ligas para luchar contra la expansión violenta, a cuenta de pueblos extranjeros.

Por fin, el 6 de agosto, Merrit y Dewey se dirigieron al general Fermín Jáudenes, segundo cabo de Filipinas, nombrado gobernador el día anterior, después de la fulminante destitución que Madrid acordó contra el general Basilio Agustín, para anunciarle que, si en 48 horas no rendía Manila, atacarían por mar y tierra.²⁷⁸ Esta conminación solo resultaba parte de una pantomima entre el general español y los militares estadounidenses. Jáudenes estaba dispuesto a rendirse a estos para no hacerlo a los tagalos y así lo había comunicado a sus adversarios, pero necesitaba argumentos para la hora en que, según los reglamentos, le exigieran ante un consejo de guerra responsabilidades por la entrega de la plaza. Verbalmente se hicieron los ajustes mediante el cónsul belga Edouard André:²⁷⁹ la plaza recibiría un simulacro de ataque, después como santo y seña de Jáudenes se izaría bandera blanca sobre la muralla. El escenario había quedado listo cuando, en eso, se firmó en Washington el armisticio. Solo que en Manila la noticia no se conocería hasta cuatro días después y, cuando ya Jáudenes, el 13 de agosto, había entregado la ciudad en medio de un montaje al cual no le faltó, para mayor realismo, un poco de sangre de pobres soldados españoles, que no sabían la verdad y combatieron en serio, y de los patriotas filipinos que tampoco conocían lo tramado. Como consecuencia, los españoles quedaron prisioneros y Manila se colocó en una

276 *Ibid.*

277 G.J.A. O'toole, *op. cit.*, pp. 384 y 385.

278 Russell A. Alger, *op. cit.*, p. 335.

279 G. J. A. O'Toole, *op. cit.*, p. 369.

situación extraña, por la cual los filipinos continuaban rodeando la ciudad con un círculo de hierro, mientras esta era ocupada por unos “aliados” que no dejaban entrar a los patriotas. En cuanto al resto de Luzón, los tagalos seguían luchando con las tropas españolas y los cuarteles de la isla irían pasando a sus manos.

La prohibición de la entrada de los filipinos en Manila, dictada por Merrit, constituye la mejor confirmación de que la actitud de Shafter en Santiago de Cuba, frente a Calixto García, no era cuestión del general obeso, sino una política de Washington de emplear las tropas insurrectas, pero no dejar que participaran en la victoria. En total, esta campaña de Filipinas le costaría a Estados Unidos 18 muertos y 109 heridos.²⁸⁰ De nuevo, el imperio emergente iba a ampliar sus fronteras por una bicoca.

Entretanto, el 25 de julio, Puerto Rico había sido invadido por fuerzas estadounidenses, al mando directo del general Miles,²⁸¹ que habían embarcado en Guantánamo rumbo a la Pequeña Antilla. La marcha sobre Puerto Rico, en vez de avanzar en Cuba hacia occidente, no se debía a un cálculo militar equivocado. La razón estribaba en las necesidades imperiales: disponer de argumentos que invocar para apoderarse de esa propiedad española. Por tal motivo, una vez cumplida la tarea de tomar Santiago, la Casa Blanca consideró llegado el momento de poner la planta en Puerto Rico. Esa parece ser toda la verdad del extraño plan que siguieron la fuerzas estadounidenses. Para confirmar sus pretensiones y precisar de dónde venía el aliento que impulsaba el “error” de esta operación, bastan unas palabras del banquero Henry Clews, que el 20 de julio escribió en un semanario financiero de Estados Unidos que el punto de vista de Wall Street consistía en que Puerto Rico debía convertirse “absoluta e incondicionalmente” en propiedad de su país.²⁸²

La desmesurada política de apoderarse de territorios llevó a los estadounidenses, en esta ocasión, a no aceptar ninguna participación de los patriotas. El doctor Julio Henna, presidente de la sección puertorriqueña del Partido Revolucionario Cubano, intentó que Estados Unidos enrolara una fuerza boricua con esos fines, pero el ofrecimiento fue rechazado.

Miles ocupó Ponce el día 27, mientras otras fuerzas se acercaban a San Juan. Al paso de los días fueron tomadas Mayagüez y Aguadilla, y gran parte de la isla quedó en manos de las tropas de Estados Unidos. En eso, se conoció la firma del armisticio y, el día 14, cesaron en ella las hostilidades. Las bajas estadounidenses en esta campaña fueron tres muertos y 40 heridos.²⁸³

280 Walter Millis, *op. cit.*, p. 357.

281 “Report of the Commission Appointed by the President to Investigate the Conduct of the War Department in the War with Spain”, pp. 125 y 126. Doc. cit.

282 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 42.

283 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, p. 179.

Con el armisticio firmado en Washington la guerra hacía un alto aparente, el cual, sin embargo, todos podían estimar en realidad un final. Lo que sí no resultaba nada supuesto, se refería a las hondas y amargas huellas creadas entre los patriotas cubanos. Al firmarse el acuerdo, el disgusto reinaba en las filas mambisas. Solo habían recibido ofensas e ingratitudes del poderoso aliado circunstancial. Además, estos habían hallado un chivo expiatorio para sus desaguisados: imputarles a los cubanos sus errores y hasta acusarlos de haberlos abandonado en ocasiones. Muy pocos militares del norte reconocieron la ineptitud de su mando, y aún menos los que hablaron de forma elogiosa del heroico soldado mambí.

En cuanto a España, aquella lucha había demostrado que su gobierno era débil y espantosamente mediocre. Según historiadores españoles de la época, a pesar de los anuncios de los grandes y detallados planes de guerra trazados, en verdad nunca hubo ninguno, y el general Pando aseguró en cortes, poco después de la derrota, que no se había defendido Cuba, porque no se había querido, pues había el propósito premeditado de perderla.²⁸⁴ La interpretación de estas palabras querría decir quitársela de arriba para entregarla a Estados Unidos y que, con ese botín en las manos, este país aceptase detener el conflicto. Muy grave el juicio de Pando. Pero faltaría añadir una pregunta: ¿y las órdenes insensatas dadas a la flota no tendrían que ver con el propósito de justificar con los barcos hundidos que ya no quedaba más remedio que hacer la paz? Con una coartada en el terreno bélico, creada por el hundimiento de casi toda la flota, se le podría poner fin a una contienda a la cual se había marchado a pesar de conocerse que la derrota estaba asegurada, pero resultaba necesaria para sostener la corona y la dinastía.

En cuanto al monigote de régimen autonómico, un gobierno definitivo se había instalado el 17 de mayo de ese año, aunque en realidad solo resultaba la repetición del provisional instalado por Blanco el 1.º de enero; es decir, Gálvez, Montoro, Laureano Rodríguez, Govín, Francisco Zayas y Eduardo Dolz. Ahora, gemebundo, ese consejo sabía que seguiría durante algún tiempo más su tarea, pero que sus funciones cesarían pronto. Durante las semanas cursadas desde los inicios del conflicto con Estados Unidos, se había dedicado a proveer de fondos a Blanco para el fomento de cultivos en los alrededores de la capital, informar favorablemente al gobierno central la petición de la alcaldía de Cárdenas para que se le otorgara el título de Heroica Ciudad por la actitud demostrada por la población con ocasión del bombardeo de que había sido objeto y autorizar la emisión de 100 millones de pesos en billetes, que ya nadie quería aceptar a la hora de los pagos, ni el propio Estado.²⁸⁵ Esta

284 Juan Ortega y Rubio: *Historia de la regencia de...*, ed. cit., t. IV, p. 148.

285 “Actas de sesiones del consejo de secretarios de Cuba durante el año 1898”. AHN/U, leg. 4963, sin no. de expte.

había sido toda su contribución al proceso: en realidad, toda una simulación de gobierno.

Con relación a los mambises, se iniciaba el período más difícil y complicado por el cual atravesarían hasta entonces. La perplejidad, la desconfianza y los recelos hacia su antiguo aliado se alojaban en muchas cabezas. Parecían alertados de que el fantasma de la anexión comenzaba a crecer en Estados Unidos, y, para eso, ellos no habían luchado de forma tan heroica. De manera que, en aquellos momentos, dieron la impresión de haberse convencido de que la unión y la voluntad de lucha seguían constituyendo las palancas conducentes a la independencia.

Ahora se veía claro por qué Martí había propugnado la “guerra corta y decisiva”. Era la fórmula para sorprender a Estados Unidos antes de que tuviera tiempo de reaccionar e interviniera en el conflicto cubano, para llevar adelante unos propósitos que él percibía como muy sucios. El desarrollo de las fuerzas del expansionismo imperialista en ese país, multiplicado en los inicios de la década del 90, unido a la carencia en manos mambisas de los recursos necesarios para adquirir armamentos y municiones suficientes para aplastar las tropas tácticas del enemigo; la concepción del Ayacucho cubano; la tenaz resistencia de España, que sin dudas hizo esfuerzos inauditos para mantener la soberanía sobre Cuba, todo lo cual llevó a la prolongación de la contienda y a lo que se suma el cabildeo de la delegación de Nueva York con vistas a lograr la intervención, constituyeron de conjunto factores esenciales que sirvieron para producir la injerencia del gigante ambicioso del norte. Enrique José Varona diría que la intervención y la ocupación militar de Estados Unidos estaban anunciadas desde tiempos de Grant, y solo se hubiesen evitado, de tener Cuba fuerzas para vencer a España, o España previsión bastante para pactar con los cubanos.²⁸⁶ En parte, no le faltaba razón. Solo que para la victoria cubana se necesitaban algunos meses más.

286 Emilio Roig de Leuchsenring: *Historia de la Enmienda Platt*, ed. cit., p. 48.

XIV. ¿LAS ARMAS DE LA DIPLOMACIA O LA DIPLOMACIA DE LAS ARMAS?

Nadie [...] de los nuestros, pudo, en los comienzos de estos sucesos, prever el sesgo que habrían de tomar.

Esteban Borrero a Estrada Palma

El camino para el establecimiento de un armisticio que hiciera cesar las acciones bélicas y condujera a la paz, había llegado a su punto álgido durante julio. Ya en los momentos del asedio de Santiago de Cuba, el gobierno español estaba seguro de la derrota. Mas, esta no se había forjado en virtud de la pérdida de las escuadras en Cavite y el Caribe, o a la posible capitulación de Santiago de Cuba, sino venía de tiempo atrás. Antes de la intervención estadounidense, ya las quintas estaban casi exprimidas por completo y las armas mambisas y las pestes les habían ocasionado prácticamente la espantosa cifra de 80 000 bajas fatales, que pocos meses después declararían el Ministerio de la Guerra español.¹ No resultó casual que, cuando Camilo Polavieja le pidió a Cánovas

1 *La Lucha y El Nuevo País*, respectivamente, el 26 y 27 de enero de 1899. Por su parte, Carlos M. Trelles, al que cita Vidal Morales en *Iniciadores y primeros mártires...*, (ed. cit., t. III, p. 311), da esa cifra como bajas absolutas españolas en las campañas de la guerra del 95 en Cuba. No obstante, se han dado otras cifras. *La Estafeta*, de Madrid, el 31 de julio de 1898, daba hasta ese verano que el ejército había tenido 55 400 muertos; de ellos, solo 2 000 en combates. Melchor Fernández Almagro, en *Historia política de la España contemporánea* suma unos 60 000 muertos hasta la retirada de Filipinas. Por su parte, Enrique Collazo, en *Los americanos en Cuba*, (ed. cit., p. 108), calcula las bajas españolas en 11 000 en combate y 60 000 por enfermedades. El *Sun*, de Nueva York, del 20 de noviembre de 1897, insertó unas declaraciones del general Blanco, publicadas en Madrid, que dio la cifra de 103 000 hombres muertos o incapacitados en la guerra de Cuba hasta aquella fecha; y, de ellos, unos 40 000 estaban en los hospitales. Guillermo Calleja Leal en su artículo “La Guerra Hispano-cubano-norteamericana”, ya citado, p. 96, toma como la cifra más probable la que da José Ramón Alonso, en *Historia política del ejército español*, de 75 000 muertos. Después, señala como la más exacta la de Federico de Madariaga, en *Cuestiones militares*, que arroja 54 682 muertos y 14 842 heridos en combate, pero solo del ejército regular. En

del Castillo un refuerzo de 25 000 hombres para su campaña en Filipinas este hubiese exclamado: “¡Ni a César le envío yo más soldados!”² Precisamente por esa fecha también se detuvo el envío de hombres a Cuba.

Además, después del desastre de la flota de Pascual Cervera, España ya solo disponía de unos pocos buques con que defender las costas de la península, Canarias o Baleares, amenazadas por las intactas escuadras del enemigo, mientras Manila, sitiada, podía capitular en cualquier momento. Por otra parte, el tesoro del Estado se hallaba en bancarrota y se les debía hasta la camisa a banqueros, como los Rothschild o los Pereire. En mayo se habían emitido otros 400 millones de pesetas en obligaciones y en junio, 1 000 millones más.³ En julio, el ministro de Ultramar, Romero Girón aseguraría de manera demasiado conservadora que la suma de gastos de guerra se elevaba a 1 952 millones de pesetas (Sagasta, en octubre, daría la cifra, a su vez, acaso excesiva de 3 750 millones)⁴ y, según apuntaba la revista *El Economista*, la deuda, contraída graciosamente a partir del tesoro de Cuba, alcanzaba el 31 de diciembre de 1897 la fabulosa cifra de 522 millones de pesos⁵ (a fines del 98, Pi y Margall la calcularía en 3 000 millones de pesetas).⁶ La consigna terrible de “hasta el último hombre y la última peseta”, imputada solo a Antonio Cánovas del Castillo cuando de hecho antes la pronunció Práxedes Mateo Sagasta —sin que importe en definitiva quien de los dos fue el primero—, se había cumplido sin otro resultado que un desastre nacional: a España no le quedaban reservas en los cuarteles ni oro en la bolsa. De todos modos, aun si hubiesen dispuesto de un último soldado y una íngrima peseta no la hubieran podido transferir al trópico, porque, según había reconocido Blanco, la opinión pública española ya no lo permitía.⁷

otro cuadro, en la p. 157, plantea que los muertos fueron un total de 62 853, de estos 53 440 por enfermedades. Esta precisión es correcta, porque siempre, cualquiera que sea la cifra, hay que advertir que la inmensa mayoría de las bajas se producían por enfermedad.

2 Emilio Roig de Leuchsenring: *La guerra libertadora de...*, ed. cit., p. 282.

3 Jordi Maluquer de Motes: “La financiación de la guerra de Cuba y sus consecuencias”, en *La nación soñada; Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, ed. cit., p. 319.

4 Para las cifras de *La Estafeta* y Sagasta puede verse, Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo: “Financiación de una guerra colonial...”, en *Estudios dedicados a...*, ed. cit., t. II, pp. 378 y 381; la cifra de Romero Girón apareció en *La Discusión*, de La Habana, el 27 de mayo de 1899.

5 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo: “Financiación de una guerra colonial...”, en *Estudios dedicados a...*, ed. cit., pp. 400 y 401; Philip Foner apunta para la deuda una cifra de casi 446 millones de pesos. Ver *La guerra hispano-cubano-norteamericana*, ed. cit., vol II, p. 79.

6 La cifra se publicó en *El Nuevo Régimen*, el 3 de diciembre del 98 y la reprodujo Emilio Roig de Leuchsenring en *op. cit.*, p. 268.

7 Emilio Roig de Leuchsenring, *op. cit.*, p. 276.

Esa tozudez en impedir, a toda costa, la independencia de los cubanos, solo había venido a evidenciar que las decisiones de Madrid sobre Cuba se tomaban a partir de la fuerte confluencia de intereses de la burguesía financiera, comercial e industrial catalana; los trigueros castellanos y cántabros; los metalúrgicos de Vizcaya y los azucareros andaluces, las demandas de un fisco que tapaba, con los ingresos de Cuba, los agujeros del presupuesto y los militares que rentabilizaban su estadia en campaña con primas, sobornos y fraudes. A estos se sumaban, y no en segunda fila, los hacendados peninsulares o propeninsulares de Cuba, a cuyas manos había pasado el grueso de la industria azucarera de la isla; los hombres de los intereses financieros, comerciales y tabacaleros, asentados en Cuba; los grandes contratistas de las obras públicas, y la extensa y esquilmodora burocracia peninsular.

En cuanto al conjunto de la población española no interesada directamente en el tema colonial, todo indica que el sentimiento generalizado, a causa de los reveses bélicos, era de indiferencia o resignación ante ellos. La guerra se había hecho impopular y la aspiración era que terminara de una vez.

La situación tan penosa en que se hallaba España condujo al establecimiento de los debates referentes a guerra o paz que sumieron en un torneo particular al gobierno de Madrid y las autoridades de La Habana. Todo esto en medio de las presiones de las potencias europeas, las cuales, por distintas razones, estaban altamente interesadas en que se le pusiera fin al conflicto. También la polémica se establecía en la prensa española, aunque el 4 de julio, *Heraldo de Madrid*, aún envuelto en el triunfalismo, había proclamado que se vivían jornadas de gloria porque la escuadra de Cervera había roto el bloqueo y la columna de Escario estaba a las puertas de Santiago de Cuba. Incluso, cuando horas después se conoció la destrucción de la escuadra y la nación resultó sacudida violentamente por la tragedia, la prensa belicista no calló, sino que varió su discurso, y algunos empecinados recitaron entonces la tontería de que la escuadra había ido a las Antillas a salvar el honor de España y no a vencer, o se dedicaron a exaltar el temple heroico de los marinos ibéricos. De estas alucinadas manifestaciones salieron párrafos tan lamentables como uno publicado en *El Tiempo*: “España podrá ser vencida, pero no lo será sin que venda muy caro el triunfo y sin enseñar al mundo entero, en este fin de siglo decadente, cómo lucha y muere por la honra y por la bandera, este noble pueblo”.⁸ Por su parte, *La Correspondencia Militar* aseguró que el ejército no estaba dispuesto a admitir la paz, sin demostrar que había sabido defender las colonias.⁹

Pero bravuconadas ni desafíos altaneros podían ocultarle al gobierno español, ya sin más opciones que terminar como fuera una guerra prácticamente

8 Cristóbal Robles Muñoz: 1898: *Diplomacia y...*, ed. cit., p. 208.

9 *Ibíd.*, p. 215.

provocada por la posición intransigente de no darle la independencia a Cuba, que la verdad de la situación consistía en que ya no podía perderse un minuto en buscar el cese de las hostilidades.

En medio del debate, el general Correa, ministro de la Guerra, telegrafió al general Ramón Blanco y después de comunicarle que el gobierno consideraba que había llegado el momento de negociar la paz, le pidió le respondiera con la mayor reserva y basado en la amistad que los unía, la actitud que, a su juicio, tomarían las fuerzas destacadas en Cuba al conocer la noticia.¹⁰ La respuesta que le dirigió Blanco el día 9 de julio, puede resumirse en una frase: el ejército, al volver a España, humillado por una paz prematura, llevaría a la península la república en la punta de sus bayonetas.¹¹ Alarmado por esas palabras, tres días más tarde Sagasta se dirigió al capitán general, no solo para tratar de hacerle comprender la situación sombría en que se hallaban, sino con el propósito de demandarle obediencia ante la decisión que se tomara.¹² Por igual, ese mismo día, Correa llamó a capítulo a su colega uniformado y, a la vez, con palabras grandilocuentes trató de convencer a Blanco de que se imponía hacer la paz. Precisó que debía comprender que el enemigo arreciaría el bloqueo y, además, no tenía sentido mantenerse en una tierra ingrata que se hacía odiosa, a causa de su deseo de separarse de la “Madre Patria”.¹³ Para seguir el escrutinio entre los militares, el ministro de la Guerra también le pidió al gobernador que reuniera en junta a los generales de La Habana y les consultara su opinión en torno a la posibilidad de negociar la paz. El 14 de julio, Blanco telegrafió a Madrid su respuesta. Pareció entonces decirles a sus superiores que Marte todavía reclamaba más sangre para salvar el honor, porque, según él, la opinión dominante no solo de los generales sino de todo el elemento castrense, se manifestaba a favor de la continuación del litigio. Sin embargo, eso no obstaculizaría que los militares cumplieran las órdenes emanadas del gobierno, las cuales obedecerían. Eso sí, informó que en su caso particular, de marcharse a la paz, debía dimitir porque él había ofrecido morir antes de ceder frente al “codicioso yankee” y, a partir de esa promesa, no podía intervenir en la entrega de la isla.¹⁴

En el mensaje, el gobierno español leyó lo que se decía entre líneas: no cuadraba con el honor del ejército aceptar que se bajaran las armas, pero si bien no manifestarían públicamente esa opinión, estaban dispuestos a acatar la búsqueda del cese de las hostilidades. La prueba de que este mensaje constituyó el impulso definitivo para que el gobierno tomara la resolución de ir

10 *Ibid.*, p. 219.

11 *Ídem.*

12 Juan Ortega y Rubio: *Historia de la regencia de...*, ed. cit., t. IV, p. 409.

13 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 224.

14 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 14 de julio de 1898. AGP, caja 13 112.

de cualquier forma a la paz, se evidenció cuando, ese mismo día, el gabinete publicó un real decreto por el cual suspendía las garantías constitucionales y establecía la censura de prensa. Había que eliminar la voz de quienes todavía mantenían levantada el hacha de la guerra.

Prohombres del Partido Conservador coincidían con el gobierno en la necesidad de detener el conflicto. El duque de Tetuán manifestaba que resultaba ineludible detener cuanto antes el enfrentamiento, para evitar el bombardeo de los puertos de la península. Además, porque, según él, en “el ejército y el pueblo se conspiraba”. Eso sí, temía la permanencia de Sagasta en el poder, porque en su caída podía arrastrar la corona. Por si fuera poco, dudaba de la paz que este pudiera lograr.¹⁵ La idea de la conspiración en el ejército no parecía nada descabellada e, incluso, tampoco la caída del gobierno de Sagasta, pues diarios como *El País* se desgañaban solicitando la instalación de uno castrense.¹⁶ En cuanto a la conspiración “en el pueblo”, de seguro, Tetuán se refería a carlistas y republicanos, quienes, cada uno por su rumbo, no perdían la oportunidad para tratar de derribar unos la dinastía y otros la monarquía.

A propósito, al determinarse por la paz, el gobierno de Sagasta parecía no haber dado crédito a lo que por aquellos días había publicado el *Tribune*, de Nueva York, el periódico de Reid. Según el diario, para hacer la paz McKinley exigiría la independencia de Cuba, la cesión de Puerto Rico, la evacuación de Filipinas, la autorización para una carbonera en Canarias y una fuerte indemnización.¹⁷ En cuanto a Filipinas, los vecinos del amplio edificio de la calle de Bailén nada indica que pensarán en la posibilidad de que Washington valorara apoderarse de ese archipiélago e, incluso, el inefable Almodóvar del Río le aseguraría a un representante de Fomento de la Industria Nacional, de Barcelona, que los estadounidenses ni siquiera pretenderían quedarse con alguna de sus islas.¹⁸ No solo los españoles creían esto. Hosi Satoru, el embajador de Japón en Washington, aseguraba en esos días a Tokio que los fines estadounidenses no afectarían el Pacífico y el ruso Kassini le subrayaba a San Petersburgo su creencia de que Washington se satisfaría con carboneras en las islas.¹⁹ Desde luego, estas creencias no eran unánimes, porque en algunas potencias europeas sí se pensaba que esa nación reclamaría en su totalidad la isla de Luzón.

15 “Nota de 18 de julio de 1898”. AGP, cajón 18/6.

16 Cristóbal Robles Muñoz: *op. cit.*, p. 230.

17 *Ibid.*, p. 228.

18 Cristóbal Robles Muñoz: *1898; política y opinión*, p. 296.

19 L. V. Vladimirov: *La diplomacia de los Estados Unidos durante la guerra hispano-americana*, ed. cit., p. 240.

PRIMERA FASE DE UN ASALTO

Por fin, al día siguiente del paso de Santiago a manos de Estados Unidos, el duque de Almodóvar del Río solicitó a Francia, cuyos representantes se encargaban de los negocios de Madrid ante Washington, que gestionara perentoriamente de ese gobierno la entrega de las condiciones que exigiría para establecer un armisticio que condujera a conversaciones de paz.²⁰ En el mensaje del gobierno español al estadounidense, que el embajador francés Jules Cambón debía entregar en la capital de Estados Unidos, Almodóvar del Río (casi con el sentido de padre de pudorosa doncella) le señalaba a Day, el secretario de Estado, y mediante este a McKinley, que España había ido a la guerra para “guardar el prestigio de un honrado nombre”.²¹ Agregaba que en la contienda mantenida con los insurrectos cubanos había estado inspirada “en el deseo de salvar a la Gran Antilla de los peligros de prematura independencia”, y ahora estaba dispuesta a evitarle a Cuba los estragos de la guerra y devolverle la paz. De acuerdo con esto, deseaba escuchar las bases sobre las cuales pudiera asentarse “un estado político definitivo para la Isla de Cuba” y la terminación de la lucha.

Se inició entonces un proceso de negociaciones entre Madrid y Washington, cuyas demoras iniciales se debieron, en no poca medida, al complicado mecanismo de cifrado y traducciones, descodificaciones y nuevas traducciones, que tenía que establecerse obligatoriamente para que los mensajes de Madrid llegaran a través de París a su vocero en Washington. Por fin, el 26 de julio, el propio McKinley, en presencia de su secretario de Estado, recibió de manos de Cambón el mensaje español. El primer inquilino de la Casa Blanca ya tenía conocimiento de la idea general que encerraba, porque se la habían transmitido algunos gobiernos europeos a los que Almodóvar del Río les había dado información privilegiada para obtener su apoyo.²² McKinley demostró enseguida que no lo alentaba una excesiva premura para ponerle fin a la guerra, ya que, después de verter en el oído del diplomático galo palabras rimbombantes sobre sus buenas intenciones, meramente rituales para el caso, estableció la necesidad de aguardar para elaborar una respuesta a la demanda española.²³ Tampoco Day demostró ningún apuro, porque solicitó precisiones

20 “Del ministro de Estado al embajador de SM en París”, 18 de julio de 1898. *Documentos presentados a las cortes en la legislatura de 1898...*, p. 91.

21 “Del Ministro de Estado al Embajador de S.M. en París”, 22 de julio de 1898. *Documentos presentados a las cortes en la legislatura de 1898...*, pp. 95 y 96.

22 “De León y Castillo a Almodóvar del Río” y “de Almodóvar del Río a León y Castillo”, ambos el 25 de julio de 1898. *Documentos presentados a las cortes en la legislatura de 1898...*, pp. 100 y 101, respectivamente.

23 “De León y Castillo a Almodóvar del Río”, 27 de julio de 1898. *Documentos presentados a las cortes en la legislatura de 1898...*, pp. 102 y 103.

demasiado obvias en relación con el documento, las cuales debían pedirse a Madrid. Esta calmada postura se debía seguramente a que los gobernantes del país del norte parecían estar esperando la confirmación de que sus tropas pisaban ya el suelo de Puerto Rico. Pero no resultaba lo único, ni lo esencial, para el establecimiento de sus exigencias. En aquellos momentos, la cuestión central se manifestaría cuando, horas más tarde, McKinley consultó con su gabinete: tenía clara su aspiración a plantear su hegemonía en las dos Antillas en manos de España; pero cuál debía ser la demanda en cuanto a Filipinas. Esta no la tenía tan diáfana. No obstante, ya había llegado la hora de precisar lo anotado tiempo atrás: “Mientras estemos librando la guerra y hasta su conclusión, debemos mantener todo lo que hayamos obtenido; cuando la guerra haya terminado, debemos conservar lo que queramos”.²⁴ Por eso, le dedicó al asunto una dilatada reunión para determinar qué querían en el archipiélago oriental. Mas, no lo logró: una mitad de sus ministros pidió la anexión total, mientras la otra se conformó con varias bases navales.²⁵ Obviamente, McKinley decidió buscar entonces una fórmula que le permitiese determinarse, como siempre, en función de la marcha de los acontecimientos. Pero en su corazón parecía que, incluso desde semanas atrás, estaba muy claro el deseo de quedarse por entero con Filipinas.

Una vez que el gobierno de Madrid recibió de Cambón la tramposa petición de aclaraciones de Day, se apresuró a responderlas. Esta vez, Almodóvar del Río instruyó al representante francés que en su nuevo diálogo con las autoridades estadounidenses debía precisar que no solo se aceptaría para Cuba el destino que quisiesen sus habitantes, sino “cualquiera otra solución” que condujera “a la pacificación de la Gran Antilla”.²⁶ Aquellas palabras sibilinas tenían un aroma muy extraño que no solo evidenciaban que el gobierno de Sagasta estaría de acuerdo con el destino que los estadounidenses se les antojara darle a Cuba, sino que le suponía a su gobierno intereses que no se avenían con lo planteado en la resolución conjunta sobre la libertad e independencia de Cuba. ¿Qué otra “solución” sino la anexión o el protectorado de la isla podía consignarse, aparte de la independencia a que aspiraban sus habitantes?

La probabilidad de la anexión no resultaba nada extraña a Madrid. En España se manifestaba la convicción de que McKinley había ido a la guerra, sencillamente, para apoderarse de Cuba. El 18 de julio, *El Imparcial* había dicho que, si el mandatario se encontrara con las manos libres, se engulliría la isla.²⁷ A eso

24 Philip Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanqui*, ed. cit., vol. II, p. 84.

25 L. Vladimirov: *op. cit.*, p. 235.

26 “Del ministro de Estado al embajador de S.M. en París”, 28 de julio de 1898. Documentos presentados a las cortes durante la legislatura..., p. 104.

27 Cristóbal Robles Muñoz: *op. cit.*, p. 234.

trataba de ayudar el gobierno de Sagasta con su respuesta. Emprendía de esa forma un sórdido juego diplomático con el cual procuraría que Washington se lanzara a la anexión de Cuba, porque su independencia no conjugaba con los intereses económicos de la península ni con los temores de los españoles asentados en la isla, y, por consiguiente, con buena parte de a quienes representaba aquel gobierno.

Si bien esa actitud de los intereses peninsulares de Cuba la expondría de manera diáfana Blanco en un mensaje al ministro de la Guerra, en el cual expresaba que la opinión unánime en esa comunidad se pronunciaba por la cesión de la isla a Estados Unidos o su anexión, porque consideraban que la independencia no garantizaba sus intereses y resultaría además humillante para España,²⁸ había una razón tan poderosa o más para que el gabinete de Madrid buscara que aquel país la subordinase de forma plena: la monumental “deuda de Cuba”, la cual, garantizada por España, alejaba el sueño de la almohada de los gobernantes.

En efecto, todas aquellas obligaciones, contraídas a partir de bastante tiempo atrás, se le habían imputado al tesoro cubano, pero España resultaba deudora subsidiaria y hasta en el caso de uno de estos compromisos, los llamados billetes hipotecarios, se leía: “La nación española garantiza su pago”. Ciertamente que ni legal ni moralmente España podía pretender que Cuba asumiese esa deuda porque, después de todo, el Estado español la había suscrito sin contar con los cubanos. Por añadidura, y no menos importante, la había adquirido para mantener a la fuerza su soberanía en ella y también con vistas a eventualidades que nada tenían que ver con la isla, como el pago de sus aventuras coloniales, la cancelación de obligaciones suyas o la colonización de Fernando Poo. Así y todo, España no quería cargar, de ninguna manera, con esa obligación, portentosa para la época, y en una tortuosa y desmañada explicación en las discusiones definitivas de paz, los comisionados de Madrid argumentarían que se había contraído para mantener “el orden público en la isla”.

Como si no bastara lo especificado en la comunicación, como si los diplomáticos españoles se hubieran planteado que Cambón podía no haber entendido bien qué se le había querido decir, todavía ese día hubo un segundo mensaje para él. Entonces todo se hizo más explícito porque Almodóvar del Río le precisó los términos de los cuales partía el gobierno: “En la guerra con los Estados Unidos” —decía— “hay necesidad de distinguir el fin de ella y los medios que han empleado para conducirla. El fin era la separación de Cuba de los dominios de la Corona de España. Los medios han sido y son los ataques á otras dependencias coloniales de la Nación española. Sobre lo primero se halla España dispuesta á aceptar la solución que plazca á los Estados Unidos: independencia absoluta, independencia bajo el protectorado ó anexión á

28 “De Blanco al ministro de la Guerra”, 14 de agosto de 1898. AGP, caja 13 113.

la República americana; prefiriendo la anexión definitiva, porque mejor garantiza la seguridad de vidas y haciendas de los españoles allí establecidos ó fincados”.²⁹

En otras palabras, aquel gobierno se mostraba capaz de confesar que continuaba recalcitrantemente opuesto a la independencia cubana y, a la hora de evadir una deuda que era realmente española, proteger las pesetas de la oligarquía peninsular de Cuba o metropolitana con intereses en ella —y también pagarles protección a los nativos colaboracionistas—, confiaba más en su enemigo, Estados Unidos, que en los separatistas cubanos. Ridícula sonaba ahora la invocación de la raza a que había apelado Blanco para proponerle a Máximo Gómez la lucha común contra Estados Unidos.

Entre paréntesis, debe decirse que a los intereses que alentaban la anexión se unía el odio cerril contra los mambises cubanos, porque aquel fracasado personaje de la diplomacia española, Enrique Dupuy de Lôme, había afirmado, pocos días antes, en el diario de los conservadores, *La Época*, que España no debía entregar nunca la soberanía de la isla a la taifa insurgente.³⁰

En la misma comunicación a Cambón, Almodóvar del Río también puntualizaba que el gobierno español, si bien reconocía que tendría que pagar una indemnización de guerra razonable, hacía reserva en relación con los derechos de conquista o que, como compensación económica, su oponente pudiera esgrimir sobre territorios —fuera del caso de Cuba— donde se hubieran desarrollado las hostilidades. Es decir, hablaba, como enseguida aclararía, de Puerto Rico y Filipinas, y sobre ellas pedía a Cambón que investigara cuáles serían las posiciones de Washington.

Después de azarosas discusiones en la Casa Blanca, Cambón transmitió a Madrid un memorándum de Day, en el cual se detallaban unas condiciones para el armisticio, hechuras del propio McKinley. Luego de un preámbulo justificativo sobre la contienda en que Estados Unidos se había visto envuelto —no reconocía haberla desatado— y en el cual declaraba de manera hiperbólica que ese país había estado obligado “á servirse sin economizarlas, de las existencias y fortunas puestas á su disposición por sus conciudadanos”, a quienes había impuesto “cargas y sacrificios indecibles superiores con mucho á toda estimación material”, y asegurar que se ofrecerían “generosas condiciones de paz que debía ratificar el Senado”, si bien no compartía la afirmación hecha por Almodóvar del Río de que se había tratado de salvar a Cuba de una independencia prematura, precisaba que el gobierno estadounidense, en las condiciones “de perturbación y abatimiento” en que estaba la mayor de las Antillas, se hallaba dispuesto a prestarle la “ayuda y dirección” que necesita-

29 “Del Ministro de Estado al Embajador de S.M. en París. Madrid”, 28 de julio de 1898. *Documentos presentados a las cortes durante la legislatura...*, p. 105 y ss.

30 Cristóbal Robles Muñoz: *op. cit.*, p. 228.

ba.³¹ Los imperialistas de Washington tapaban con este circunloquio la única verdad: se proponían asumir directamente el gobierno de Cuba.

De inmediato, el secretario de Estado pasaba a exponer las condiciones que Estados Unidos establecía para ponerle fin a las hostilidades. Decía: “Los Estados Unidos pedirán: Primero, la renuncia por España de toda pretensión á su soberanía ó á sus derechos sobre Cuba y la inmediata evacuación de la isla. Segundo, el Presidente de la República, deseoso de dar prueba de una señalada generosidad, no presentará ahora una petición de indemnización pecuniaria. Sin embargo, no puede permanecer insensible á las pérdidas y á los gastos ocasionados por la guerra, ni a las reclamaciones de nuestros conciudadanos con motivo de los daños y perjuicios que han sufrido en sus personas y bienes durante la última insurrección de Cuba. En consecuencia, está obligado á pedir la cesión á los Estados Unidos y la evacuación inmediata por España de Puerto Rico y de las demás Islas que se hallan actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como la cesión en las Ladrones de una isla designada por los Estados Unidos. Tercero. Por las mismas razones, los Estados Unidos tienen título para ocupar y ocuparán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila, esperando la conclusión de un tratado de paz que deberá determinar la intervención (en francés, *contrôle*), la disposición y el gobierno de las Filipinas”. Finalmente, Day proponía que, una vez que España aceptara esas bases, comisarios de ambas partes se encontrarían para acordar el tratado de paz.

Cambón, con el objetivo de imponer personalmente a McKinley de los deseos de Madrid en cuanto a Cuba, poco antes de la entrega formal del memorándum, le había puntualizado al mandatario que la corona estaba dispuesta a ir, incluso, más allá de los propósitos manifestados por Estados Unidos en relación con la isla. De manera que, como España persistía en los inconvenientes de una independencia prematura de su colonia y Estados Unidos había demostrado que compartía sus temores, pues “el General en Jefe de las tropas americanas” no había autorizado a sus “aliados cubanos” a entrar en Santiago, resultaba de “interés de las personas y los bienes de los españoles, de los extranjeros y aún de los americanos” residentes en Cuba, ceder esta colonia al país del norte. El diplomático francés también aprovechó para manifestarle a McKinley que, en la base tercera del armisticio, se hablaba de la posesión y no de la disposición de Filipinas. Según Cambón, eso lo alarmó hasta el punto de hacerle al mandatario un llamamiento apremiante a su generosidad, con el fin de retirar la palabra “posesión” y sustituirla por “disposición”, pues aquella parecía poner en duda, desde ese momento, la soberanía española sobre esa colonia. McKinley había aceptado el cambio, pero advirtió que dejaría a las

31 “Del embajador de SM en París al ministro de Estado”, 31 de julio de 1898. AMEE, Sección de Política, Estados Unidos, leg. 37, 1898.

negociaciones de paz la solución del asunto filipino.³² Durante estas conversaciones, al lamentar Cambón la dureza de las exigencias que se hacían, el presidente comentó que había sido lastimoso que España no hubiera pedido la paz después de Cavite. Entonces, según aseguró, las condiciones hubiesen resultado más suaves. Resultaba tamaño embuste de su parte, porque a esa hora de ninguna manera hubiese habido paz. En aquellos momentos nadie en los círculos de poder estadounidenses deseaba que la guerra cesase. Previamente necesitaban poner la planta en todas las prendas ansiadas.

Cambón creyó —como siempre piensan los diplomáticos— que con un cambio de términos, había logrado un gran triunfo. No se había percatado de que los verdaderos designios de Estados Unidos sobre el archipiélago filipino, ya habían quedado a flor de piel y el presidente solo había dado tiempo al tiempo, para que las circunstancias le ayudaran a perpetrar el despojo de todo enajenamiento de la corona de Castilla, hasta volver espinas sus perlas.

Madrid preparó de manera centelleante una respuesta a las exigencias que se le hacían, en la cual lo más significativo se encerraba en su aseveración de que, si la guerra la había provocado esa nación para obtener la libertad e independencia de Cuba, el “favorecido” (es decir, Cuba) debiera ser el encargado de indemnizar las fortunas estadounidenses sacrificadas. Y rezaba a continuación: “España estaría dispuesta á que sobre Cuba pesara la indemnización, ora se procediese por la adjudicación inmediata [...], ó en la forma de prenda pretoria”. No hablaba la España de Pi y Margall o Unamuno, la España noble y fiel, sino aquella Castilla, ayer dominadora, que años después desnudaría en sus versos eficaces Antonio Machado. La tan proclamada “madre amorosa”, ahora en su caída pretendía que por cuenta de su derrota la hija pagara. El resto del mensaje se concretaba a buscar una posición negociadora que permitiera retener Puerto Rico y precisar qué pretendía Estados Unidos con la ocupación de Manila.³³

A esas alturas, algunos españoles comenzaron ya a sospechar que una trama muy turbia se empezaba a tejer sobre el archipiélago filipino y no podían eludir una verdad: si los estadounidenses ponían sus manos sobre Manila, aquellas islas quedarían de hecho a su merced. No obstante, otros seguían en un mundo irreal. Cabalísticamente, el *Heraldo de Madrid* afirmaba que Estados Unidos exigiría de España el cumplimiento de las reformas acordadas en Biac-na-Bató, y se preguntaba de forma desdeñosa si sobre esas bases no sería mejor dejar Filipinas “al indio Aguinaldo y su corte de macacos”.³⁴

32 “Del embajador de S.M. en París al ministro de Estado”, 1ro. de agosto de 1898. *Documentos presentados a las cortes en la legislatura de 1898...*, p. 112.

33 “Del ministro de Estado al embajador de S.M. en París”, 1ro. de agosto de 1898. *Ibíd.*, p. 114.

34 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 263.

Las transmisiones de los mensajes entre Madrid, París y Washington, y los múltiples cifrajes y descifrajes dilataban horrorosamente el plazo entre el momento en que España los colocaba en la valija diplomática rumbo a Francia y el momento en que Cambón los recibía por el cable y quedaba en condiciones de entrevistarse con McKinley, quien llevaba en persona las riendas de las negociaciones.

A partir de la respuesta de Madrid, dio inicio un forcejeo entre Cambón y McKinley para obtener ventajas. Por supuesto, del lado del mandatario estaban todos los triunfos, y en las manos del embajador francés solo había peticiones, súplicas casi, intentos de impedir todo lo que este se dispusiera a arrancar. Triste papel el del diplomático galo ante un incommovible presidente estadounidense, nada dispuesto a ceder en sus demandas. De esa forma, McKinley no admitió alternativas en cuanto a la cesión de Puerto Rico; según afirmó, “la cuestión de Filipinas era la única que no estaba ya definitivamente resuelta en su pensamiento”.³⁵ Solo en una cuestión admitió complacer a Madrid: en la aceptación de que las conversaciones para preparar el tratado de paz se llevaran a cabo en París. Presionante, sabiendo que tenía el dominio absoluto de la situación, McKinley advirtió que España, sin esperar a la conclusión del tratado de paz, debía retirarse, de inmediato, de Cuba y Puerto Rico. El consejo de ministros de Madrid, al conocer la respuesta, pudo comprobar, con los ojos húmedos, la total inflexibilidad del vencedor. España debía tomar sus propuestas al pie de la letra o las dejaba, y entonces la reyerta podría continuar su curso. Con el ritual de estos casos, el gobierno de Sagasta alabó el mísero triunfo obtenido al lograr que las conversaciones de paz se desarrollaran en la capital de allende los Pirineos.

El 7 de agosto, en nombre de su gobierno, Almodóvar del Río cursó a Day una nota con la respuesta a aquellas proposiciones de McKinley, las cuales eran ante todo un *dictatum*. El texto exponía: “Respecto á la primera base, lo referente al porvenir de Cuba, llegan uno y otro Gobierno á conclusiones parecidas en cuanto a la incapacidad natural de aquella sociedad para constituir un estado político independiente.// Sea por insuficiencia en su completo desarrollo, como entendemos nosotros, sea por la perturbación y abatimientos presentes, según dice V.E., la Isla de Cuba ha menester de dirección. El pueblo americano quiere aceptar la responsabilidad de ella sustituyendo á la Nación española, cuyos derechos á conservar la Isla son incontestables. Nada oponemos á esta intimación. Siendo imperiosa la necesidad de abandonar aquel territorio, mientras no haya llegado á la plenitud de condiciones para figurar entre el número de los Estados absolutamente soberanos, á la Nación que sucede á España queda encomendada la vigilancia y coacción

35 “Del embajador de S.M. en París al ministro de Estado”, 4 de agosto de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 116.

necesarias para evitar los riesgos de los peninsulares y de los isleños que nos han sido leales.// Pretenden los Estados Unidos, a título de equivalencia ó compensación por los sacrificios realizados en esta corta campaña, la cesión de Puerto Rico y de las demás Islas que se hallan actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como la cesión en las Ladrones o Marianas de una Isla, que será designada por el Gobierno federal. Esta cláusula nos despoja del último recuerdo de un pasado glorioso, lanzándonos, al mismo tiempo que de la floreciente Isla de Puerto Rico, del hemisferio descubierto, poblado y civilizado por meritorias hazañas de nuestros mayores. Quizá hubiera sido posible compensar los perjuicios de los Estados Unidos mediante otras cesiones territoriales; la inflexibilidad de la demanda nos fuerza á ceder, y cedemos la Isla de Puerto Rico y las demás Islas poseídas por la Corona de España en las Indias Occidentales, así como una Isla del Archipiélago de Marianas, que designará el Gobierno americano.// La base referente á las Islas Filipinas parece á nuestra inteligencia demasiado indeterminada. En primer término, el título invocado por los Estados Unidos para la ocupación de la bahía, puerto y ciudad de Manila, esperando la conclusión de un Tratado de paz, no puede ser el de conquista, porque la ciudad de Manila se defiende aún, y á pesar del bloqueo por mar y el asedio por tierra, aquél por la flota americana y éste por las fuerzas que acaudilla un indígena alentado y pertrechado por el Almirante, la bandera española no ha sido arriada. En segundo lugar, el Archipiélago filipino se halla intacto en poder y bajo la soberanía de España. Entiende, pues, el Gobierno español, que la ocupación temporal de Manila habrá de constituir una garantía. Dícese que en el Tratado de paz se determinará la intervención, la disposición y el gobierno de Filipinas, y como la intención del Gobierno federal queda por demás velada en esta cláusula, interesa á este Gobierno consignar que, aceptando la base tercera, no renuncia *a priori* á la soberanía total del Archipiélago filipino, dejando á los negociadores el cuidado de estipular acerca de las reformas aconsejables por la situación de aquellas posesiones y el nivel de cultura de sus naturales. El Gobierno de S.M. acepta la base tercera acompañada por la declaración supradicha”.³⁶

Como se ve, poco podía hacer Madrid para oponerse a las pretensiones estadounidenses, si quería dar por terminada la confrontación. Por eso, se vio obligada a aceptar que Manila, bajo asedio de Aguinaldo y los estadounidenses, fuese en todo caso ocupada por estos últimos, aunque en la nota hiciese reservas amplias en relación con el mantenimiento de su dominio sobre el archipiélago. De todas formas, el texto hacía ya una concesión y dejaba entrever, al decir que no renunciaba *a priori* a la soberanía total del archipiélago, que sabía de la posibilidad de alguna exigencia en torno a esa soberanía.

36 “Del ministro de Estado al embajador de S.M. en París”, 7 de agosto de 1898, *ibid.*, p. 119.

En cuanto a Cuba, el consejo de ministros, con el propósito de azuzar la anexión de la isla como la mejor garantía a intereses metropolitanos y peninsulares en ella y con el argumento de evitar represalias a sus súbditos y los “austriacantes”, insistía en la incapacidad de los cubanos para autogobernarse. Además, Almodóvar del Río no tomaba en cuenta que los estadounidenses no podían admitir esa declaración, porque entonces hubieran ilegitimado las aserciones de la resolución conjunta sobre el derecho del pueblo de Cuba a ser libre e independiente, y a regirse a sí mismos.

Cuando McKinley recibió el mensaje de Madrid mostró, de forma real o fingida, contrariedad, porque si bien España aceptaba con más o menos reticencias todas las demandas formuladas hacia la salvedad de que no podía evacuar de inmediato Cuba y Puerto Rico, pues la constitución española fijaba que, para ceder o abandonar una posesión, la corona debía estar autorizada por una ley especial de las cortes. Altaneramente, el mandatario le apuntó a Cambón que esa era una cuestión interior de España y mantuvo de manera irrecusable sus exigencias y, a continuación, estableció que para hacer cesar las hostilidades Madrid debía firmar un protocolo que recogiera las bases concertadas y que comisionados estadounidenses se pondrían en contacto en un plazo convenido con las autoridades de La Habana y San Juan para acordar el abandono de las islas. Veinticuatro horas después, Day le entregó al representante francés un proyecto de documento que contenía a la letra todas las exigencias de su gobierno y precisiones sobre el encuentro futuro de sus delegaciones de paz y comisiones de evacuación.³⁷

Humilladamente, el gabinete español no tuvo más remedio que autorizar a Cambón a firmar el protocolo³⁸ y, a las 4:30 de la tarde del 12 de agosto, el embajador galo, en nombre de la corona española, lo rubricó.³⁹ La única petición de Madrid antes de firmar fue que Estados Unidos empleara todos sus medios hasta lograr que las fuerzas separatistas cubanas se abstuviesen de cualquier agresión a sus maltrechas tropas. Poco después de que el diplomático calzara con su firma el documento, McKinley dio a la publicidad una proclama en la cual declaraba el cese de las hostilidades. La guerra había durado en total 113 días.

En la aceptación española de las bases de McKinley, un hecho resulta llamativo: que el gobierno de Sagasta no intentara aprovechar en su favor determinadas circunstancias del momento, porque, a esas alturas, la situación del ejército estadounidense en Cuba comenzaba a tornarse delicada, al punto de que el mismo día en que el gabinete español envió su primera respuesta a Washington, su mando había iniciado con toda urgencia el reembarque de

37 “Del embajador de S.M. en París al ministro de Estado”, 11 de agosto de 1898, *ibid.*, p. 126.

38 “Del ministro de Estado al embajador de S.M. en París”, 12 de agosto de 1898, *ibid.*, p. 129.

39 “Del embajador de SM en París al ministro de Estado”, 13 de agosto de 1898, *ibid.*, p. 131.

soldados.⁴⁰ Desde el 26 de julio la situación sanitaria entre la tropa se había vuelto sumamente peligrosa. La malaria, el tifus y, sobre todo, la fiebre amarilla, le empezaban a hacer grandes estragos. Aquel día se habían producido 639 nuevos casos y al siguiente se sumarían 822, con lo cual el total de los soldados que yacían en los hospitales por esa causa, se alzaba hasta los 3 193. Por añadidura, la malaria adicionaba a esa cifra 929 casos más.⁴¹ El general William Shafter, aterrado, había comunicado la situación a la secretaría de Guerra y recomendó la evacuación urgente de las tropas. El gobierno, mientras evaluaba qué debía hacer, mantuvo el mayor secreto en relación con la cuestión. Esto trajo como consecuencia que el alarmado jefe del quinto cuerpo creyera que no se le hacía el debido caso. Así lo informó a un consejo militar, citado para tratar el tema. Entonces el segundo al mando del regimiento de *rough riders*, Theodore Roosevelt, con una mínima atadura a la disciplina y un deseo megalómano de alcanzar un día la silla presidencial, redactó por su cuenta una carta a Shafter sobre la gravedad de la situación, destinada en realidad a la prensa, a la cual le entregó copia. Al mismo tiempo, varios generales firmaron un proyecto de carta redactado por el brigadier Leonard Wood dirigida al jefe del quinto cuerpo, en el mismo sentido de la misiva de Roosevelt, y esta también pasó a manos de la prensa.⁴² De esa forma, al abrir los periódicos de la mañana, William McKinley pudo leer las misivas, e irritado, pero temeroso por su reelección, cursó órdenes inmediatas de retirar de Cuba las tropas. Tal publicación, que dio la vuelta al mundo, motivó que Madrid conociera del debilitamiento de la situación de su adversario, pero el gobierno de Sagasta no derivó de ella ninguna conclusión a los efectos de obtener la modificación de los términos del armisticio.

Entretanto, dos días antes de la firma del acuerdo, el jefe y los oficiales de la brigada española destacada en Cienfuegos lanzaron a la calle un manifiesto en el cual hacían constar que, si bien acatarían de forma resignada que los “poderes públicos” les impusieran la paz al “intacto y decidido ejército” destacado en Cuba, protestaban por soluciones que no salvaran el honor de las armas.⁴³ No constituyó la única protesta. En aquellos instantes la más sonada la protagonizó el propio general Blanco que, en una proclama, anunció que renunciaría, porque no podía desdecirse de su promesa de morir frente al ejército de Estados Unidos.⁴⁴ De todos modos, esperaría bastante tiempo

40 “Mensaje de McKinley al Congreso”, 5 de diciembre de 1898. *Foreign Relations*. 1898.

41 G. J. A. O’Toole: *The Spanish War*, p. 358; Walter Millis, *op. cit.*, p. 347.

42 “Report of the Comision Appointed by the President to Investigate the Conduct of the War Department in the War with Spain”, US/NA, RG 107, Office of Secretary of War, General Correspondence, p. 112.

43 Carlos Serrano: *Final del imperio...*, ed. cit., p. 185.

44 Felipe Martínez Arango: *Cronología crítica de la guerra...*, ed. cit., p. 121.

para hacerla efectiva, porque solo la presentaría muy adelantado noviembre⁴⁵ y entonces se designaría como su reemplazante interino al general Adolfo Jiménez Castellanos, a quien le quedaría la triste misión de plegar la bandera española y llevarla de retorno a España.

El gabinete de Sagasta creyó haber pasado un mal rato, pero le quedaban aún por delante los tragos más ácidos de su calvario: tendría que soportar que a tirones, guapetonamente, Estados Unidos le arrancara el resto del otrora poderoso imperio hispano. De eso se encargaría el tratado de paz. Quizá, Pablo Iglesias, el líder socialista, vislumbró como pocos que llegaban las últimas horas para los restos de ese imperio, cuando aseguró en el diario de su agrupación política que países como España, atrasados económicamente y de escasa industria; la cual, según aseguraba, no habían dado “muestras de saber colonizar”, quisieran retener colonias codiciadas por otras potencias. Terminaba sus palabras con un lamento: “¡Cuánto no ha costado a España en hombres y en recursos sus colonias!”⁴⁶

Para darle salida a la enajenación de las posesiones que Estados Unidos le exigía a España, el 5 de septiembre se abrieron las cortes en el palacio de la carrera de San Jerónimo. Tal vez, por el camino hacia el edificio neoclásico, ya algunos diputados pudieron ver el resultado de la torpeza de los elementos dominantes del Estado español. En un comentario estremecedor y burlón, con que parecía querer hacerle befa a los vencidos, tres días antes el *Heraldo de Madrid* había anunciado: “Andan por Madrid, desde las primeras horas de la mañana, unos esqueletos, con manta al hombro y vestidos de rayadillo...”⁴⁷ Se trataba, desde luego, de los infelices soldados españoles retornados de Cuba, palúdicos, tuberculosos, escrofulosos. Al menos, estos habían logrado volver y no habían dejado su vida en los campos de la Gran Antilla, para beneficio de una curia, cuyos bolsillos se nutrían de los intereses coloniales y la sangre de cubanos y españoles. Después de una tormentosa sesión en cortes, en la cual hubo imputaciones de todo tipo contra Sagasta, Auñón, Correa, Blanco y el ejército, se presentó una legislación que autorizaba al gobierno a renunciar a la soberanía española sobre territorios de ultramar. Esta se aprobaría el 13 de septiembre y la reina la refrendaría tres días más tarde.

A poco, resultaría curioso que Estados Unidos manejara de la forma más arbitraria del mundo su propia legalidad, pues sus comisiones de evacuación, que junto con las españolas comenzaron a actuar 30 días después de la firma del protocolo, exigieron celeridad en la partida de los españoles de las islas,

45 “Actas de sesiones del consejo de secretarios de Cuba durante el año 1898”, 24 de noviembre de 1898”. AHN/U, leg. 4963, sin número de expte.

46 Elena Hernández Sandoica y María Fernanda Mancebo: “Financiación de una guerra colonial...”, en *Estudios dedicados a...*, ed. cit., p. 375.

47 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 293.

para proceder a su ocupación. Pero esto resultaba perfectamente ilegal, porque, según la constitución de ese país, el protocolo firmado en Washington constituía un convenio internacional y el Senado debía ratificarlo antes de convertirse en ejecutivo. Mas, a esa hora en que los apetitos expansionistas se habían desatado, quedaba claro que la constitución de la Unión se volvía papel mojado y era digna de cualquier lectura caprichosa.

En aquellos momentos, una mirada a la prensa de Estados Unidos bastaba para comprobar como arrollaban las ambiciones. Curiosamente, si el *Wall Street Journal* solo solicitaba bases navales en Filipinas, para lanzarse sobre China, y el *American Banker* consideraba providencial tener tales bases de asentamiento con vistas al Pacífico, otros 84 periódicos del país no se andaban con tapujos y pedían de manera directa la anexión del archipiélago oriental.⁴⁸ A esta prensa y tampoco a los expansionistas, para nada les interesaba que en esos días, para ser más exacto, el 25 de septiembre, se hubiese inaugurado el Congreso de la República Filipina, presidido por Aguinaldo.

LA EXTRAÑA PAZ QUE LLEGÓ A LA MANIGUA

Entretanto, el 12 de agosto, el día de la firma del armisticio, Ricardo Díaz Albertini, secretario de la representación cubana en Washington, se había entrevistado con George D. Meiklejohn, subsecretario de Guerra de Estados Unidos. Este le alertó de que, al día siguiente, un representante suyo visitaría a Estrada Palma, en Nueva York, y le preguntó cuál sería la actitud del ejército mambí al rubricarse ese día el documento que declaraba el cese de la hostilidades. A título personal, Díaz Albertini le respondió que no sabía cómo los cubanos podían darse por notificados del alto al fuego, si no se les informaba de manera oficial de esto. Si se había contado con ellos para la guerra, debía contarse con ellos a la hora del armisticio; mucho más, si hacía tres años había una lucha armada entre Cuba y España. El subsecretario le dijo que comprendía lo expuesto y le pidió que mediara con Estrada Palma para que recibiese favorablemente al emisario. El secretario de la representación en Washington también le comentó a Estrada Palma que sentía que el funcionario tenía la conciencia intranquila.⁴⁹ Sin dudas, Díaz Albertini había tratado de obligar a Estados Unidos a reconocer, al fin, el gobierno mambí.

Tal como estaba anunciado, el día 13, el emisario de Meiklejohn arribó al despacho de Estrada Palma, en Nueva York. Lo acompañaba Gonzalo de Quesada. El enviado era un obeso abogado, juez civil en Nebraska, Charles E. Magoon, que ahora parecía dedicado a cumplir tareas encargadas por su

48 G. J. A. O'Toole, *op. cit.*, p. 384.

49 "De Díaz Albertini a Estrada Palma", 12 de agosto de 1898. *Correspondencia diplomática de la delegación cubana...*, t. V, p. 21.

amigo William McKinley. Obviamente, el mandatario se había preocupado de enviar a Magoon y no a un funcionario, para patentizar que la gestión que se llevaba a cabo no tenía carácter oficial. La aspiración del presidente estribaba en que el gobierno cubano aceptara el armisticio, sin habersele otorgado reconocimiento alguno. Estrada Palma, como le manifestaría al general Méndez Capote en carta de ese mismo día, aceptó, sin prerrogativa alguna para eso, acatar el armisticio “en nombre del Gobierno Provisional de Cuba”.⁵⁰ De esa forma, lo comunicó en un telegrama a Santiago de Cuba para que se le hiciera llegar a Masó, en el cual incluso añadió en términos conminatorios: “Usted debe dar inmediatas órdenes al ejército en toda Cuba de suspender todas las hostilidades”.⁵¹ No conforme todavía, le envió copia del telegrama a Calixto García y le escribió directamente a los generales Máximo Gómez, *Mayía* Rodríguez, Pedro Díaz y Pedro Betancourt, comunicándoles la noticia y pidiendo cesara todo acto hostil contra las fuerzas españolas.⁵² A Méndez Capote le argumentaría que había procedido a aceptar, pues, como él estaba subordinado al Consejo de Gobierno y a los estadounidenses no les había quedado más remedio que asumir esa realidad, de esa forma se ganaba terreno en su reconocimiento. De no haberlo hecho, aseguró, habría quedado establecido por inteligencia directa entre la secretaría de Guerra, de Washington, y los jefes militares cubanos.⁵³ Con Máximo Gómez empleó el argumento de los visos de reconocimiento del gobierno cubano, que daba el hecho de haber tenido que tratar con él.⁵⁴ Como se ve, resultaban razonamientos sofistas y lo único real se volvía que se había tomado, una vez más, atribuciones que no tenía.

Otro argumento que dio Estrada Palma, como verdad evidente para esta aceptación inconsulta, fue que no resultaba posible que el ejército cubano asumiera “una actitud contraria al pacto acordado por Estados Unidos y España”.⁵⁵ En relación con esto, cabe ver lo dicho por Juan Gualberto Gómez. En una carta que el patriota le envió a Estrada Palma, el 19 de agosto, desde Cayo Hueso, comentó que, a los efectos de algún reconocimiento, la aceptación tendría importancia si el asunto le había llegado de la secretaría de Estado porque, de no ser así, se oponía a haber suspendido las hostilidades hasta ver si las autoridades estadounidenses se decidían a solicitarlo al gobierno

50 “De Estrada Palma a Méndez Capote”, 13 de agosto de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

51 *Ibid.*

52 “De Estrada Palma a Máximo Gómez”, 13 de agosto de 1898, *ibid.*

53 “De Estrada Palma a Méndez Capote”, 13 de agosto de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

54 “De Estrada Palma a Máximo Gómez”, 13 de agosto de 1898, doc. cit.

55 “De Estrada Palma a Méndez Capote”, 13 de agosto de 1898, doc. cit.

cubano.⁵⁶ Es decir, en la visión de los mambises había otras opciones diferentes a la asumida por Estrada Palma, siempre presto a complacer presurosamente a Estados Unidos.

Por fin aquel gobierno cubano, que se mostraba sin dudas débil e incierto, al conocer el 25 de agosto una copia del telegrama enviado por Estrada Palma, el cual por extrañas circunstancias no había recibido antes, dio por suspendidas las hostilidades a partir de ese día.

Según registrarían los libros del ejército mambí, en la contienda habían participado 53 774 hombres; de estos, en ella habían caído 10 665 inmortales. La nómina registraría que en esa cifra se incluían siete mayores generales, dos de división, 16 brigadieres, 40 coroneles, 79 tenientes coroneles y 151 comandantes.⁵⁷

En cuanto al país que arribaba a la paz, su estado era de devastación. Los campos estaban yermos, no había prácticamente cultivos ni apenas animales de producción. En cuanto a la población sobreviviente, estaba en no poca medida famélica y enferma. Con el cese de la guerra no terminarían las muertes de inanición. Tómese en cuenta que al finalizar el año, el *Sun*, de Nueva York, afirmaría que solo en Matanzas, en 10 meses, habían muerto de hambre 40 000 personas.⁵⁸ Un viajero recordaría: “En septiembre, la distancia completa [de su viaje] constituía una prolongada escena de desolación. Literalmente, no hubo signos de vida, humana o animal, excepto en las estaciones del ferrocarril, donde se amontonaban personas hambreadas. Estas infortunadas víctimas del desorden y la guerra entraban por la fuerza en los coches en busca de limosnas, y casi se agredían unos a otros para obtener la calderilla que por compasión les lanzaban los viajeros”.⁵⁹ Nada puede pintar con más exactitud la situación que las palabras de un contemporáneo, al asegurar que hasta los auras carroñeras murieron de hambre. Los alimentos resultaban sumamente escasos, no solo porque la contienda había impedido las siembras, sino en razón de que el bloqueo había impedido, en no poca proporción, el ingreso de mercancías en la isla durante un largo período. Ahora, la situación angustiosa que se mostraba era que los campesinos no tenían aperos, semillas ni animales de tiro para cultivar la tierra, y, además, no podían alimentarse mientras brotaban las primeras cosechas. En cuanto a las enfermedades, la situación no resultaba menos desesperante. Solo en Santiago de Cuba, después de terminar la hostilidades, la mortalidad se elevaba a más de 200 personas diarias.⁶⁰

56 “De Juan Gualberto Gómez a Estrada Palma”, 19 de agosto de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7, doc. 1501.

57 Herminio Portell Vilá: *Historia de la guerra de Cuba y...*, ed. cit., pp. 218 y 219.

58 *The Sun*, Nueva York, 3 de diciembre de 1898.

59 Robert P. Porter: *Industrial Cuba*, ed. cit., p. 393.

60 *Civil Report of Mayor General John R. Brooke*, ed. cit., p. 366.

En medio de estas tribulaciones, volvió a aparecer la mano piadosa de Clara Barton, al frente de la Cruz Roja estadounidense. Gracias a su ayuda, muchas familias pudieron sobrevivir.

En el terreno político, las circunstancias creadas por la intervención de Estados Unidos y sus acciones, en nada contribuían a aclarar el horizonte de la causa cubana y actuaban sobre ella a la manera de fuerzas centrípetas de efectos disolventes. Desde luego, esto no justifica una actuación muy desafortunada del gobierno, cuyos propósitos, en aquellos momentos, debían ser buscar la máxima unión de todos los factores revolucionarios. En instantes en que se estaba apagando el eco del último disparo de la guerra hispano-cubano estadounidense, y sin que aún se hubiese sabido de la firma del protocolo de Washington, en La Viuda, Camagüey, el 13 de agosto, el consejo tomó una decisión altamente errónea: destituir de su cargo de lugarteniente general a Calixto García. Esta decisión la basó en imputaciones de José Ramón Silva, secretario del Interior, quien acusó al relevante caudillo de haber desconocido las decisiones del gobierno y dispuesto que los jefes militares designaran a los funcionarios de las ciudades evacuadas por las autoridades españolas, con lo cual había abusado de su autoridad militar y destruido el orden civil en Oriente. También le imputó tendencias dictatoriales e intenciones de provocar un golpe de Estado. A favor de la acusación se presentó la circular de García, de 17 de julio, dirigida a los mandos de Oriente.⁶¹

Como es lógico, la medida solo se volvió resultado de las discordias acumuladas entre Calixto García y el gobierno. No puede olvidarse la carta que el general había enviado a Méndez Capote, el 1.º de mayo, en la cual planteaba que la falta de reconocimiento de Washington a ese órgano se debía a su carencia de condiciones como gobierno real, o la dirigida a Estrada Palma, el 27 de junio, en la que manifestaba que el gobierno de Estados Unidos no podía reconocer al cubano, que resultaba antidemocrático. Además, Calixto García no se había ocultado para desacreditar públicamente al Consejo y sus palabras habían llegado a ese órgano. Sobre la irritación de esta entidad, resulta significativa una carta que el gobierno había dirigido en julio a Méndez Capote, a Estados Unidos, con imputaciones de que Calixto García no le consultaba y no obedecía sus órdenes.⁶² Según precisaría poco después, se había declarado independiente del gobierno, no se comunicaba con él y no informaba de nada.⁶³

61 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, pp. 120 y 121.

62 “De Méndez Capote a Estrada Palma”, 2 de agosto de 1898. ANC, Fondos del PRC, Delegación cubana en los Estados Unidos, Correspondencia, caja 117, doc. 15 825.

63 “De Méndez Capote a Estrada Palma”, 2 de septiembre de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, Correspondencia, caja 117, doc. 15 827.

En cuanto a las acusaciones de Silva, en verdad, Calixto García había formulado la disposición que determinaba la forma de elegir las nuevas autoridades civiles en las localidades evacuadas, pero no era menos cierto que, para demostrar su buena voluntad, había solicitado al mismo secretario del Interior que se trasladase a Oriente para establecer la forma como se constituirían las direcciones civiles locales. Por supuesto, la acusación de que García podía estar ganado por tendencias dictatoriales y guardar intenciones de llevar adelante un golpe de Estado, resultaba un infundio, una calumnia de Silva. Lo decía de un militar que, sin conocer todavía la medida dictada contra él, manifestaba que “ni hoy ni nunca seré capaz de causar trastornos a mi patria, a la que deseo ver próspera y libre. Con mis ambiciones satisfechas, pues he visto el triunfo después de treinta años de luchas, sólo deseo hoy que la sangre derramada no sirva para levantar tiranos. Todo lo acepto, menos dictadores de zarzuela baja apoyados por gobiernos de fantoques”.⁶⁴

Se ha dicho que detrás de la medida tomada contra el general holguinero, estaba el empeño del consejo de apaciguar las iras estadounidenses por la protesta de Calixto García contra Shafter, en la carta de Casa Azul.⁶⁵ No debe ser así, porque, cuando se produjo la deposición, ya habían pasado algunas semanas de la carta y en Estados Unidos se había abierto paso la verdad. Además, no puede creerse que el limpio general Masó permitiera se actuara de manera tan oportunista. De todos modos, de aquella decisión tomada en el campamento de La Viuda, solo puede decirse que resultó terriblemente torpe y que a nada bueno podía conducir.

La decisión del gobierno todavía se dilataría 11 días en llegar a Calixto García; mientras, el general recibió la respuesta de Gómez a su dimisión como jefe del departamento oriental. El generalísimo le comunicaba, que, a partir de ese momento, los jefes de cuerpo y división del departamento oriental debían entenderse directamente con él. Por fin, el 24 de agosto, le llegó al héroe de la frente rota la noticia de su destitución como lugarteniente del ejército.⁶⁶ Como resulta lógico, la mayor sorpresa e indignación invadieron a sus subordinados. La consecuencia fue una protesta general y la reunión

64 “De Calixto García a Estrada Palma”, 22 de agosto de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 122.

65 Enrique Collazo en *Los americanos en Cuba* (ed. cit., p. 229 y ss.), la atribuye a esta causa y también a que los integrantes del consejo de gobierno se reconocían sirvientes de los nuevos amos y hasta por el hecho de que Calixto García se había dado cuenta del engaño de los estadounidenses. Los acontecimientos posteriores no avalan este criterio, que parece más bien hijo de la admiración de Collazo por su jefe. Horatio Rubens, en *Libertad...* (ed. cit., p. 332), también afirma que la decisión buscaba mantener la amistad con Washington.

66 “De Calixto García a Estrada Palma”, 24 de agosto de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 125.

inmediata de una junta de jefes y oficiales que propugnaban desobedecer la decisión.⁶⁷ Como García era de aquellos que no aceptaba la indisciplina, no capitalizó este malestar y desarmó el motín al manifestar que, justa o injusta, acataba la medida. Su actitud constituyó el más grande mentís a las imputaciones de Silva referentes a sus inclinaciones dictatoriales, y eso a pesar de que García había dicho que no reconocía el Consejo de Gobierno.

Aquellos resultaban los momentos en que se necesitaba mayor ecuanimidad. Para todos los que de una u otra forma les concernían los destinos de Cuba, solo una cuestión debía atenazar a cada patriota: la independencia o no de la isla. Se evidenciaba que el problema de los fines de Estados Unidos en la mayor de las Antillas, estaba llamado a convertirse en un asunto dramático para la isla y crucial en la política estadounidense. A las campañas de descrédito contra el Ejército Libertador en el país vecino, la prensa imperialista unía ahora otra dedicada a convencer a la opinión pública de que los cubanos deseosos de la independencia constituían una minoría. Incluso no solo los viejos proanexionistas, sino hasta nuevos segmentos del poder en Washington, a los cuales no se les había ocurrido antes la posibilidad de apoderarse de Cuba, de pronto, una guerra fácil y victoriosa y una presa suculenta, les había despertado la codicia.

Los imperialistas del norte calculaban que no habían gastado sus buenos dólares y lanzado a sus regimientos a la loma de San Juan, para luego soltar fácilmente tal bocado. Por eso, en Washington tenían tan pocas ganas de oír hablar de un gobierno cubano para los cubanos. En cuanto a cómo ocurriría la anexión, todo indica que buena parte de estos expansionistas pensaba, tal como diría un periodista, que llegaría un día en que, ansiosos, aburridos de la ocupación, los mismos cubanos propulsarían una anexión pacífica.⁶⁸

Una muestra de los puntos de vista de los anexionistas estadounidenses, la daría Robert P. Porter, comisionado especial para Cuba y Puerto Rico, hombre de negocios y amigo personal de McKinley, quien corrió de inmediato a la isla a estudiar su potencial explotable. A poco escribiría en unos informes, que luego incluiría en un libro que se publicaría a toda carrera en el país vecino: “El sentimiento más fuerte en la Isla, después de la guerra, es el de la paz y la reconstrucción del país bajo la guía de los Estados Unidos. Dejar que el futuro formule su propia imagen política es el deseo de todos los cubanos inteligentes. El deseo de ultimar la absorción o anexión de los Estados Unidos es casi unánime en los círculos de negocios”.⁶⁹ En igual sentido se pronunciaría un primo de McKinley, Chas Allison, que parecía

67 Enrique Collazo, *op. cit.*, p. 229.

68 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 65.

69 Robert P. Porter, *op. cit.*, p. 32.

haber venido a husmear en el país para conocer la lasca que podía sacársele y las posibilidades de su incorporación a Estados Unidos. En carta al mandatario le diría: “Con respecto a la anexión: en mis viajes a la ciudad y el campo, gente que poseen tierras y otras propiedades, cercanas al hombre, están a favor de la anexión”.⁷⁰ Para este fin resultaba necesario perforar el compromiso contraído mediante la enmienda Teller, en la resolución conjunta de abril. De manera que personalidades notables comenzaron a trabajar para convencer a todos de que una decisión del Congreso bien podría echar abajo lo que no solo era una mera declaración. Ante el Colegio de Abogados de Estados Unidos, Joseph H. Choate argumentó que el gobierno no debía aferrarse a propósitos y expectativas previos a la contienda y con total desconocimiento de sus resultados. Se volvía sabido que en la guerra las situaciones cambiaban con gran rapidez.⁷¹ Aún más notable se hizo el hecho de que el propio senador Teller se desligó de su creación, cuando propugnó para Cuba la implantación de un protectorado.⁷²

Poco sutil se volvía la idea de la incorporación de la isla a Estados Unidos, cuando el senador Cabot Lodge, al proponerle a McKinley la designación del general Wilson al frente de un gobierno militar en Cuba o Puerto Rico, daba por sentado que esta dirección se necesitaba hasta que fuera “apropiado intentar un establecimiento permanente de una legislación con respecto a ambas islas”.⁷³ Es decir, afirmaba que el Congreso se encargaría de determinar el estatus de Cuba junto con el de Puerto Rico. El deseo no se ocultaba de la luz pública. En ese otoño, el general Wade, integrante de la comisión estadounidense de evacuación, declaró de la forma más ingenua del mundo que le gustaría ver la isla como un estado de la Unión Americana.⁷⁴ También evidenció el peligro que la rondaba que, en aquellos días, artículos en la prensa estadounidense manifestasen que los cubanos debían tomar aquello que Estados Unidos estuviese dispuesto a concederles.⁷⁵

Otra demostración más de que la idea de la anexión se movía con fuerza, la constituyó la recomendación de órganos de la prensa negra de Estados Unidos a Máximo Gómez y Calixto García, aparecidas casi inmediatamente después de concluidas las operaciones militares, de que si no querían ver repetido en Cuba el engaño del cual habían sido víctimas las fuerzas patrióticas de

70 “De Chas. Allison a McKinley”, 30 de noviembre de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll* 5.

71 Walter Millis, *op. cit.*, p. 364.

72 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 91.

73 “De Cabot Lodge a McKinley”, 1ro. de septiembre de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll* 4.

74 Robert P. Porter, *op. cit.*, p. 45.

75 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 66.

Filipinas, tomasen las armas contra los estadounidenses.⁷⁶ Nada casual sería tampoco que periódicos como *La Independencia* de Santiago de Cuba, recordaran que el pueblo cubano estaba dispuesto a repeler la opresión “viniese de donde viniese”, lo que trajo como reacción en la prensa de Estados Unidos acusaciones de ingratitud a los cubanos.⁷⁷

Como se ve, a los patriotas, dentro y fuera de Cuba, no le faltaban motivos para que los rondaran la confusión y la perplejidad. Después de combatir de forma denodada durante largos años por la independencia, y cuando sus frutos se veían en la distancia, habían visto llegar la intervención y ahora el pretense aliado se convertía potencialmente en un subyugador que no dejaba entrar las tropas mambisas en ninguna de las poblaciones que ocupaba y no les reconocía potestad para actuar como autoridad en las localidades que habían pasado a manos insurrectas (aunque de manera inevitable ellas las proveyeron de gobierno, y en los campos custodiaban admirablemente el orden). Es decir, una vez derrotada la metrópoli, no podían mandar en su propia tierra mientras el interventor se convertía en un nuevo poder extraño, que no les reconocía derecho alguno en su patria. No por casualidad, algunos se preguntaban si estaban de verdad en el camino de la independencia. Una muestra de tanta incertidumbre la resumió José María Izaguirre, dirigente de la emigración cubana en Nicaragua, al preguntar en carta a Estrada Palma: “¿seremos cubanos? ¿seremos americanos?”⁷⁸ Gualterio García, desde la Florida, le decía a Gonzalo de Quesada que, como él, pensaba que la cordura de los revolucionarios determinaría si Cuba sería gobernada por los cubanos o caería en poder de Estados Unidos.⁷⁹ Nada ocultó de sus recelos el general Enrique Collazo, que ya manifestaba públicamente su opinión de que los estadounidenses resultaban peores que los españoles.⁸⁰

En medio de tal confusión, se producían por entonces sombras sobre las actitudes. Por ejemplo, ¿el propio Gonzalo de Quesada, a pesar de todo, pensaba en una Cuba independiente y embozaba su posición para obtener que los estadounidenses se retiraran de la isla o se había decantado a favor de la anexión? En una carta que le escribió a la esposa del senador Don Cameron, Elizabeth, el 11 de septiembre, le decía: “Permítase que los cubanos sean tratados con justicia; a pesar de ser mestizos son hombres y se les debe dar una oportunidad. La anexión vendrá en el futuro en virtud de las leyes

76 *Ibid.*, p. 60.

77 *Ibid.*, p. 66.

78 “De José M. Izaguirre a Estrada Palma”, 17 de agosto de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. IV, p. 78.

79 “De Gualterio García a Gonzalo de Quesada”, 15 de agosto de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 190.

80 “De Emilio Núñez a Enrique Collazo”, 29 de septiembre de 1898, *ibid.*, p. 123.

naturales del afecto, el comercio y nuestra necesidad política. Pero permítase que sobrevenga con el consentimiento del uno y el respeto del otro, no mediante ardides, fraude o robo”.⁸¹ ¿Por qué estas afirmaciones, que empiezan con palabras que producen estupefacción y rechazo y en las cuales parecía pedir que se les diera a esos “mestizos” cubanos el derecho de autodeterminación, con la vista puesta en la incorporación ulterior de la isla a Estados Unidos? ¿Se había convertido en realidad en anexionista, como su jefe Estrada Palma, o se trataba de un ardid, como el que el general Emilio Núñez le confesaría en julio haber empleado con la prensa para convencer a los estadounidenses de que debían evacuar Cuba, para que el pueblo votara de forma voluntaria por la anexión? No es posible definirlo, pero sus palabras demuestran todo lo lamentable que estaba resultando la política de Estados Unidos. ¿Cómo no pensar que, por lo menos, el protectorado o un régimen de dominio comenzaba a quedar a la vista?

LA BOLSA O LA VIDA

Por fin, mientras en La Habana y San Juan las comisiones de evacuación trabajaban en los preparativos de la salida de los españoles (la de Puerto Rico había cerrado ya prácticamente sus labores y las tropas españolas se embarcaban de forma apresurada), el 1ro. de octubre, de acuerdo con lo establecido en el armisticio, se reunieron en París los representantes plenipotenciarios de España y Estados Unidos para acordar el tratado de paz. La vieja ciudad de Enrique IV estaba llamada a ser el escenario donde la joven y rapaz águila del norte despojaría a España de los restos de su viejo imperio. La disputa ya no se desarrollaría en el terreno de las armas, sino en el plano de las negociaciones diplomáticas.

La comisión estadounidense estaba encabezada por el juez William R. Day, que había renunciado a su puesto de secretario de Estado para tomar el de jefe de la delegación; sin embargo, quien estaría llamado a marcar el tono en el grupo sajón sería, nada menos, que el expansionista y consejero áulico de McKinley, Whitelaw Reid, director del *Tribune*. De los otros tres integrantes, Cushman Davis, William Frye y George Gray, todos senadores, solo el último ex secretario del Tesoro y de Marina y a quien se le consideraba cercano al consorcio McCook, se mostraba como antiexpansionista. Desde luego, en la cita no participaba ningún cubano o filipino. Después de tres décadas de lucha por su independencia, al cabo de 41 meses de repletar de pólvora el aire de la patria en una nueva etapa de guerra revolucionaria, los cubanos no tenían el menor derecho a decidir su destino. Gonzalo de Quesada, en la carta que

81 “De Gonzalo de Quesada a Elizabeth Cameron”, 11 de septiembre de 1898. US/LC/MD, The Papers of Nelson A. Miles Family, caja 3.

le había escrito tres semanas antes a la esposa del senador Don Cameron, le expresaba de forma lacrimosa su deseo de que la comisión llevara con ella a un cubano (de seguro deseaba ser él), aunque no tuviese carácter oficial y solo para fines de información. De manera, que no se tomaran decisiones relacionadas con el destino de Cuba sin alguna consulta con los interesados.⁸² A pesar de esa menesterosa demanda del representante cubano, cuya alma parecía forjada para hacer toda suerte de concesiones a los estadounidenses, ningún cubano había viajado a París como amanuense de la delegación de Estados Unidos. Por supuesto, debe descontarse como tal a José Ignacio Rodríguez, porque este era anexionista confeso.

Los filipinos fueron más audaces. Horas antes de que la conferencia iniciara sus deliberaciones, dos delegados de las fuerzas patrióticas, Felipe Agoncillo, designado por Aguinaldo ministro plenipotenciario en Washington y París, y Sixto López, se habían presentado en Washington y pidieron ser recibidos por McKinley. Tuvieron acceso a la Casa Blanca a título de simples particulares. Como a los cubanos, a la administración no le interesaba concederles ninguna representatividad. El mandatario los escuchó y debe de haber maldecido cuando los comisionados filipinos le refirieron las relaciones mantenidas con Dewey y otros oficiales de Estados Unidos y, luego, cuando demandaron la independencia de su patria.⁸³ Los delegados solicitaron que los agregasen a la comisión para las conversaciones de paz, pero McKinley rechazó tal propuesta.

Incidentalmente debe añadirse algo más. Con la comprensión de la suerte que correría Puerto Rico en las negociaciones, poco antes, el 19 de septiembre, el patriota boricua y también cubano, Ramón Emeterio Betances, murió en su casa de Neuilly, en Francia. No cabe dudas de que su corazón no había podido soportar tanta pena.

La delegación ibérica estaba encabezada por Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado español, y la integraban el ex ministro Buenaventura Abarzuza, el embajador Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia, José Gárnica, diputado y magistrado del tribunal supremo y el general Rafael Cerero.

A todas estas, la entrega de Manila, al día siguiente de la firma del protocolo de armisticio y de que McKinley rubricara un decreto en el cual instruía a las fuerzas estadounidenses en los distintos frentes que suspendieran las hostilidades, había modificado algo el cuadro de la situación. Por eso, antes de que comenzaran las conversaciones, el gobierno español, para tratar de salvar del naufragio todo lo posible, envuelto en retóricas jurídicas, citas de eminentes tratadistas internacionales, exhibición de precedentes creados

82 *Ibid.*

83 “De Hay a Day”, 4 de octubre de 1898. NA & RS, microcopy Records of the Department of State relating to the Paris Peace Conference 1898, *roll 2*.

por tratados internacionales y todo cuanto sus expertos pudieron echar mano, había tratado de convencer a Washington de que Manila estaba “cedida temporalmente sin renuncia de su soberanía” y no como resultado de una conquista *manu militari*, porque la firma previa del armisticio hacía nula legalmente la capitulación. Por tanto, sus tropas no podían considerarse prisioneras y España debía disponer de ellas como estimase conveniente (las necesitaban para combatir a los filipinos en el interior del archipiélago, y así lo expusieron), y los estadounidenses debían limitarse a guardar el orden en la ciudad. No solo esto: también comunicaron la intención de enviar tropas a Filipinas para combatir a los rebeldes.⁸⁴

El gobierno de Washington, mucho más práctico, se rió en las barbas de los diplomáticos de Madrid de todos los argumentos empleados y las distinciones “esencialísimas” de que hicieron gala y les respondieron que cualquiera que fuese el título de la ocupación de Manila, el debate se hacía irrelevante:⁸⁵ Manila estaba en sus manos, y eso sí era dinero constante y sonante. Después de todo, se trataba de despojar a España de todos los jirones de riqueza que pudiera; así que para qué pararse en zarandajas jurídicas. En cuanto a disponer de las tropas españolas prisioneras para reprimir la insurrección, ni hablar. Argumentaron que, en el momento del armisticio, estaban totalmente sitiadas y al borde de rendirse. Rechazaron la posibilidad de que, en medio de un armisticio, España moviese tropas al archipiélago. En realidad, a Estados Unidos le convenía que la insurrección patriótica siguiese en progreso para continuar debilitando a España, con vistas al momento de las negociaciones. Washington no entendía de bizantinismos y discusiones escolásticas.

Otra cuestión que España había intentado delimitar previamente en cuanto a la evacuación de sus posesiones, fue la pretensión de que esta solo se refiriera a sus autoridades militares. Cuando ya funcionaba la conferencia de paz, Estados Unidos precisaría gélidamente que por evacuación entendía la retirada total de las autoridades españolas militares y civiles, y en el caso de Cuba conminó a que estas la evacuaran antes del 1.º de diciembre. Los españoles rechistaron: eso era exigirle el abandono de su soberanía antes de la firma del tratado de paz. Contrariamente invocaron los términos del protocolo del 12 de agosto: como ese documento no precisaba a favor de quién renunciaban a la soberanía sobre ella, no podían retirarse totalmente de Cuba hasta saberlo. Además, el plazo que se les concedía para alejarse de la isla resultaba insuficiente. España no tenía transporte bastante para hacerlo en ese período. En octubre, entre civiles y militares, les restaba todavía evacuar 130 000 personas, de las

84 “De Almodóvar del Río al encargado de negocios de Francia”, 7 de septiembre de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 159 y ss.

85 “Del embajador de Francia en Washington entregado a la mano por el encargado de negocios de Francia en Madrid”, 22 de septiembre de 1898, *ibíd.*, p. 168 y ss.

cuales 20 000 se trataba de enfermos. Mas, los estadounidenses escucharon todo esto y permanecieron impertérritos, inmutables. Tenían que irse, y ya. Ellos administrarían las islas. Después de una lucha agónica, los españoles obtuvieron una mínima concesión: McKinley autorizó que dispusieran de un mes más, hasta el 1.º de enero de 1899, para abandonar Cuba. No obstante, el aplazamiento no significaba que mientras tanto Estados Unidos no avanzara en la ocupación de la isla.⁸⁶

Horas antes de que se iniciaran las sesiones de la conferencia, el ministro de Estado telegrafió urgentemente a Montero Ríos que en Filipinas venían aconteciendo graves sucesos: los patriotas habían intensificado su ofensiva en Luzón y otros puntos del archipiélago, con el empleo de cañones proporcionados por los estadounidenses. Resultaba necesario solicitarle a Estados Unidos que detuviera la acción de los insurrectos. Sin embargo, no movió un dedo al respecto.

Por tanto, de acuerdo con la situación en Filipinas, la posición española, al abrirse la conferencia en un salón del ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, resultaba más que precaria. Para colmo, en el archipiélago de las Carolinas había estallado una insurrección de los nativos.⁸⁷ Entonces los comisionados cumplieron un encargo de su capital: solicitarles a sus oponentes se accediera al envío de tropas a Asia para combatir las hogueras insurgentes. Pero nada consiguieron. Sus pares estadounidenses, de acuerdo con la política trazada por Washington, se lavaron las manos en el asunto. Adujeron que el problema excedía la competencia de la conferencia y España debía dirigirse en relación con este extremo directamente a Washington.⁸⁸

Tan pronto las comisiones entraron en materia y Estados Unidos presentó una propuesta con los dos primeros artículos del tratado, la comisión española pareció sobresaltarse. En el caso de Cuba, el texto expresaba que España renunciaría a la soberanía sobre ella, pero no estipulaba quién la asumiría. Esto entrañaba uno de los dos problemas que formarían el eje central de aquellas negociaciones: si nadie recibía la soberanía sobre Cuba, ¿a quién se le encajarían las “obligaciones y cargas” de la isla? Por los concordatos con la Iglesia, el Estado español sufragaba los gastos de esta en sus dominios y, además, había hipotecas y otras obligaciones. Desde luego, tales deberes no resultaban lo fundamental, sino la monumental “deuda de Cuba”, la cual era la llamada a intranquilizar al gobierno. Si Estados Unidos no se hacía cargo de Cuba, entonces, ¿quién recibiría la deuda? Los comisionados estadounidenses no cedieron. Estaban bien al tanto de esta obligación. Estrada Palma había

86 “De Hay a Day”, 24 de octubre de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

87 “De Almodóvar del Río a Montero Ríos”, 1.º de octubre de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 12.

88 “De Day a McKinley”, 1.º de octubre de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

hecho que, semanas atrás, Emilio Terry se entrevistara con los senadores Davis y Frye para ponerlos al tanto del asunto.⁸⁹ El planteamiento consistió en que la soberanía española sobre Cuba se renunciaba, y nada tenía que importarle a España sobre quien recaería. Los comisionados telegrafiaron urgentemente a su capital, y consultaron qué hacer. Como respuesta, Almodóvar del Río instruyó la posición que debían adoptar: “Ya sea en forma de anexión, ya de protectorado, es indispensable que los Estados Unidos sean quienes acepten la renuncia de la soberanía en su favor, determinándose con toda claridad y precisión en el Tratado los mutuos derechos y obligaciones resultantes de la renuncia de soberanía y derechos anejos por parte de España”.⁹⁰

En la próxima sesión, los españoles presentaron un contraproyecto de artículo sobre Cuba,⁹¹ en el cual se estipulaba que España renunciaba a la soberanía sobre esta isla, “transfiriéndola a los Estados Unidos de América, que la aceptan para que puedan a su vez transferirla oportunamente al pueblo cubano”, y en otros dos se cuidaban de subrayar que, al transferirla, el receptor aceptaría “todas las cargas y obligaciones de todas clases, pendientes al ratificarse este Tratado de paz”. En un memorándum de apoyo a su propuesta, un prodigio de las más variadas sutilezas que pudieron encontrar los comisionados españoles en su arsenal, intentaron demostrar que la metrópoli no podía abandonar simplemente la soberanía sobre Cuba y, por ende, la renuncia tenía que hacerse en favor de alguien.⁹² Subrayaron, además, que el pase a Estados Unidos de esa soberanía resultaba cuestión “ineludible” para la corona.

Para lograr sus fines trataron, incluso, de enredar a los estadounidenses en las propias declaraciones previas de su nación, como las contenidas en la resolución conjunta, y argumentaron que, si Estados Unidos había dicho que se proponía dejar el dominio y gobierno de Cuba al pueblo cubano, debían comprender que no podía entregarse lo que no se poseía. Es decir, Estados Unidos estaba obligado a detentar la soberanía sobre Cuba para traspassarla al pueblo de la isla. Como se comprende, Zenón de Elea se hubiese ufano al comprobar que todavía las tesis sofistas se empleaban a manera de comprobación de las falacias del pensamiento.

Pareciese que el texto presentado por los comisionados, al manifestar que Estados Unidos debía recibir la soberanía para que pudiese trasladarla al pueblo de Cuba, contradijese las instrucciones recibidas de luchar por la

89 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 14 de agosto de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, 1895-98, t. 13, sigt. 21.

90 “Del ministro de Estado al presidente de la comisión española de paz”, 6 de octubre de 1898, *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., pp. 24 y 25.

91 “Conferencia del 7 de octubre de 1898. Anexo C. Contraproyecto presentado por los comisarios españoles”, *ibid.*, p. 35 y ss.

92 “Memorándum”, *ibid.*, p. 38 y ss.

anexión o el protectorado. No resultaba así. Montero Ríos, mucho más hábil y sutil que Almodóvar del Río y el gobierno de Sagasta que le habían dado las instrucciones, dos días antes de la sesión, le había llamado la atención al ministro de Estado de España que “por altas razones, incluso de orden moral”, entendía que no debían aparecer solicitando a Estados Unidos que se anexara a la Reina del Caribe.⁹³ En su lugar, colocaban aquel texto embozado en que no decían que recibían la soberanía “para trasmitirla oportunamente al pueblo cubano”, sino “para que *puedan* trasmitirla oportunamente a dicho pueblo”.⁹⁴ Es decir, en la propuesta no había ningún imperativo, sino solo un modo potencial, algo que por tanto podía o no cumplirse. Los estadounidenses, con la aprobación directa de McKinley, rechazaron la fórmula, porque comprendieron que toda la estratagema tenía que ver de nuevo con hacerlos cargar con la “deuda de Cuba”.

Los comisarios españoles habían pensado que tendrían éxito con su propuesta, por otras razones. Como Montero Ríos expresaría a Almodóvar del Río, durante la discusión habían recibido indicios que confirmaban la presunción española de que Estados Unidos se proponía “la anexión de la isla de Cuba”, y afirmaba: “No lo manifiestan terminantemente; mas, por la inversa, tampoco quieren que conste en el Tratado la obligación que ellos espontáneamente contrajeron de transmitir dicha soberanía al pueblo de la grande Antilla, y, sobre todo, no quieren que España se reserve en el Tratado el derecho de exigirles el cumplimiento de esta obligación”.⁹⁵

La redacción especiosa que Montero Ríos dio al proyectado artículo, daría por resultado que, meses después, alguna prensa española proclamase que en París la delegación del país ibérico había tratado de conseguir la independencia de la isla. En *La Discusión*, Manuel Sanguily refutó tales afirmaciones y proclamó que, en realidad, el intento español se había dirigido a procurar que Estados Unidos anexara la isla.⁹⁶ También añadió que, por cuenta de la deuda, se había propuesto sacrificar a los cubanos. Historiadores españoles, como Pablo de Azcárate, reconocen que la pretensión española, al discutir los artículos en relación con Cuba, consistía en que Estados Unidos aceptara sus cargas y, ante todo, la deuda.⁹⁷

Como contrapropuesta, los estadounidenses presentaron otro proyecto de artículo relacionado con Cuba. En este se limitaban a reproducir el texto del protocolo del 12 de agosto, según el cual España renunciaba simplemente

93 “Del presidente de la comisión española de paz, al ministro de Estado”, 5 de octubre de 1898, *ibíd.*, pp. 23 y 24.

94 “De Montero Ríos a Almodóvar del Río”, 12 de octubre de 1898, *ibíd.*, p. 43 y ss.

95 “De Montero Ríos a Almodóvar del Río”, 12 de octubre de 1898, *ibíd.*, p. 43 y ss.

96 *La Discusión*, 3 de junio de 1899.

97 Pablo de Azcárate: *La guerra del 98*, ed. cit., p. 169.

a su soberanía sobre la isla. En armonía con esto copiaban por igual el artículo referente a Puerto Rico. Esas debían ser las dos únicas cláusulas que, sobre el tema del estatus de las dos Antillas, se incluirían en el tratado. Como todavía los comisionados españoles entonaron lamentos y parecían un coro de plañideras en torno a la imposibilidad de que Estados Unidos no estableciera su soberanía sobre Cuba, su contraparte les advirtió suave, pero amenazadoramente, que la guerra no había terminado, que esta discusión estaba deteniendo los trabajos de la conferencia y eso, dada la situación, resultaba inconveniente.

Entonces Montero Ríos se comunicó con Madrid para adelantar sus temores de que lo acontecido solo fuese la anticipación de lo que sobrevendría en relación con Filipinas, asunto en el cual también preveía que Estados Unidos impondría sus condiciones y a nada se obligaría. Esto lo llevaba a pensar humilladamente que el tratado que negociaban se volvería “un hecho singular en la historia diplomática de los pueblos”, porque estaría reducido a que una de las partes se sometiese de forma incondicional a las obligaciones y exigencias de la otra, sin que se le reconociese derecho alguno ni se le hiciese concesión de ningún tipo. En consecuencia, proponía dramáticamente pedir a los estadounidenses planteasen de inmediato sus puntos de vista sobre Filipinas. De comprobar sus vaticinios, debían echar a un lado la discusión del tratado y reducir el debate a un acta en la cual se hiciesen constar las exigencias estadounidenses y la imposibilidad de oponerse a ellas, por lo cual, sencillamente, España abandonaría las posesiones que se le exigían y formularía una protesta contra la violencia que se ejercía sobre ella. Si los comisionados estadounidenses se negaban a firmarla, lo harían los españoles y notificarían la decisión a sus oponentes. Consideraba que esto lo exigía el honor y sería más digno que dejarse atropellar. Desde luego, tal conducta entrañaba que las relaciones con Estados Unidos permanecieran rotas por mucho tiempo, pero no esperaba que se abriesen de nuevo las hostilidades.

El consejo de ministros de Madrid examinó la propuesta del jefe de su delegación, pero tuvo menos coraje que su parlamentario. Con la amarga pesadumbre de la impotencia, envilecido en la hora de la derrota, el gobierno sagastino le comunicó a Montero Ríos que, imposibilitada España de sostener nuevas hostilidades por su estado precario, debía postergar esa medida. Esta solo devendría apropiada, si continuase la intransigencia estadounidense. Según se le decía, se estimaba difícil que estos concluyeran bruscamente las negociaciones, acto “que merecería ante el mundo el calificativo de brutal”. Para seguir las negociaciones y desatascar el problema de la “deuda de Cuba”, debía proponer someterlo a un arbitraje internacional.⁹⁸

98 “De Almodóvar del Río a Montero Ríos”, 21 de octubre de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 62.

En una nueva sesión de la conferencia, los comisionados españoles rechazaron los dos artículos sobre las Antillas que proponía su contraparte y presentaron, a su vez, tozudamente, una nueva versión de articulado referente a Cuba.

El primer artículo buscaba amoldarse a lo consignado en el protocolo del 12 de agosto, pero luego volvía a traspasar a Estados Unidos la soberanía cubana, aunque precisaba que la retendría solo hasta la pacificación de la isla.⁹⁹ En una siguiente disposición se especificaba que Estados Unidos aceptaría las cargas y obligaciones pecuniarias pendientes al ratificarse el tratado, que previo un minucioso examen de su origen, no atañeran propiamente al tesoro de la península, sino a Cuba. Es decir, trataba de endosarle, al menos, parte de la deuda.

Con el texto de estos artículos, los comisionados españoles pretendían entrar en un nuevo juego diplomático. Su objetivo consistía, desde sus endeble posiciones, en presionar a los estadounidenses con un chantaje: como suponían que la contraparte no podía rechazar los términos de la resolución conjunta, obligarla a aceptarlos en los artículos y, de esa forma, dejar fijado el traspaso de soberanía. Según confesaron en los fundamentos de la propuesta, si antes no habían empleado esa redacción, se debía a que habían querido hacerle un favor a Estados Unidos (en el sobrentendido de que no tuviese que desdecirse a la hora de apropiarse de Cuba).

Pero la postura de los estadounidenses estaba bien definida. Day rechazó de forma tajante la nueva propuesta española. En el tratado no podía haber nada que oliera a deudas contraídas. Montero Ríos, aplastado, trató aún de hallar un resquicio al cual aferrarse para incluir el tema, y preguntó débilmente si había algo en los artículos presentados que la comisión presidida por Day pudiera aceptar. De manera categórica, y hasta arrogante, el jefe de la delegación estadounidense declaró que resultaban tales las diferencias de sus posiciones, que se volvía imposible admitir nada en relación con ellos. Aunque definitivamente acorralados, todavía los españoles echaron mano a precedentes históricos para tratar de que Estados Unidos aceptara asumir en los textos la soberanía sobre Cuba. Aterraba pensar que la deuda, con su monto brutal, cayera en las espaldas de la maltrecha economía española. Mas, todo fue inútil. Cuando después de cuatro horas de debates en aquella tormentosa sesión los comisionados de Madrid parecieron agotados, Day intimó una respuesta. ¿España se negaría a tomar en consideración cualquier artículo sobre Cuba y Puerto Rico, si las obligaciones financieras no estuviesen incluidas en el tratado? La pregunta resultaba mortífera y solo tenía una respuesta entre dos: sí o no. Y los reunidos alrededor de una mesa de conferencias del Quai d'Orsay, supieron lo que correspondía a cada una. Day había abocado

99 “Conferencia del 21 de octubre de 1898. Nuevo proyecto español”, *ibíd.*, p. 67 y ss.

el problema a un punto sin retroceso y no admitía más dilaciones. La delegación española estaba emplazada y debía abandonar toda retórica y evasivas. Había llegado el momento de que tragaran, de una vez, los puntos tal como los habían redactado los estadounidenses, y nada más. En realidad, aquello era un simulacro de negociaciones, no una negociación real.

Abismado, sobrecogido por las implicaciones de su respuesta, Montero Ríos optó por solicitar un aplazamiento de la sesión. Aseguró que debían estudiar la respuesta a la pregunta del juez de Ohio. Al quedar solos, los consternados delegados españoles se enfrascaron de nuevo en el debate. Si aceptaban la totalidad de la deuda cubana, el tren en que arribaran de regreso a Madrid sería apedreado, y si su respuesta resultaba negativa, solo quedaba interrumpir las conversaciones. Después de mucho batallar, encontraron por fin una fórmula para tratar de continuar postergando la aceptación de los criterios estadounidenses: proponer en la próxima sesión dejar, por el momento, la cuestión de las Antillas y pasar al tema de Filipinas. Debían enterarse de las aspiraciones estadounidenses en torno a este asunto, y, quizás, al relacionar uno con otro hallaran una compensación a la exigencia de la joven potencia del norte. Al menos, en cuanto a Filipinas, a pesar de que los términos contenidos en el artículo correspondiente a este archipiélago del texto del protocolo del 12 de agosto, resultaban tan nebulosos que provocaban muchas suspicacias, parecía haber mayor margen de maniobra para negociar. De paso, podrían forzar se revelaran ya sus pretensiones en torno a las islas asiáticas, y si estas fueran moderadas se haría menos trágico el resultado de los tratos. Si también en ese punto las demandas estadounidenses se hiciesen inaceptables, quedaría entonces el lamentable recurso del acta de protesta.

En los tres días que mediaron hasta la sesión en que debían dar respuesta al ultimátum recibido, los españoles exploraron de manera frenética por diferentes vías hasta qué grado sus oponentes estaban dispuestos a sostener sus posiciones. El embajador español en París, León y Castillo, que conocía a Whitelaw Reid, lo visitó en su hotel. Le expuso que, si no se hacía alguna concesión, los delegados españoles se verían forzados a rechazar las demandas y las conversaciones quedarían interrumpidas. El periodista soltó de inicio unas palabras intimidatorias: si España se levantaba de la mesa de negociaciones, las consecuencias para ella serían mucho peores. Luego expresó redondamente que su delegación nada podía aceptar en cuanto a la deuda y añadió que confiaba en que, acaso, los comisionados españoles, en el transcurso de los debates, encontrarán alguna salida para presentarse de manera más favorable a los ojos de su país.¹⁰⁰

En la sesión siguiente, Montero Ríos, lleno de temores, entregó una respuesta repleta de ambigüedades a la interrogación de Day. En ella se afirmaba

100 “De Day a Adee (para McKinley)”, 27 de octubre de 1898. *Foreign Relations*. 1898.

que su delegación no rehusaba tomar en cuenta cualquier otro proyecto de artículos que no fuera el suyo, pero subordinaría su aprobación definitiva a las demás cláusulas que formarían parte del tratado. En consecuencia, invitaban a sus adversarios a pasar a discutir el asunto filipino.

Mientras Montero Ríos leía esta argumentación y la contraparte escuchaba, los demás comisionados españoles contenían la respiración en espera de conocer cuál sería la respuesta de sus estadounidenses. Cuando finalizó, se escuchó a Day, evidentemente inconforme con la perorata, preguntar en concreto si lo expuesto quería decir que se aceptaban los artículos sobre Cuba y Puerto Rico en la forma redactada por ellos o no. Sí, tuvo que reconocer, de una vez, Montero Ríos. De inmediato, Day solicitó levantar la sesión para estudiar el documento de los comisionados del país ibérico. Los españoles respiraron aliviados. Cuando, horas después, los representantes de Estados Unidos volvieron a la mesa de negociaciones, estaban complacidos. Despojado de salvedades, veladuras y reservas, la respuesta no dejaba dudas: España se plegaba a las pretensiones estadounidenses. ¡Qué remedio! Entonces se pasó a la discusión del tema filipino.

Al marchar a las conversaciones de paz de París, todavía Madrid tenía la esperanza de que cuando más Estados Unidos solicitaría instalar alguna base para carboneras en Luzón y, en todo caso, quedarse con Manila. En efecto, en las instrucciones a su comisión, McKinley pedía Luzón y las puertas abiertas para el comercio en el resto del archipiélago;¹⁰¹ pero en el transcurso de los días habían ocurrido debates y análisis en el seno del gobierno de Estados Unidos, los militares estadounidenses y la comisión de paz, referentes a qué resultaba más ventajoso en torno a Filipinas. Se estudiaba, a la luz de los informes de los expertos, en términos de los recursos y las producciones del archipiélago, si dada su rentabilidad como colonia, y como tal mero negocio, resultaba más favorable tomar parte de las islas o todas. Unos se manifestaban a favor de quedarse con Luzón y algunas islas adyacentes, y otros clamaban contra el peligro de que España se mantuviera en el archipiélago y propugnaban apropiarse de la totalidad del grupo. Ante todo se definía el peligro teutón: Alemania, a la cual ya se le reputaba de la gran rival comercial de Estados Unidos en la próxima generación,¹⁰² podría entonces fincarse en algún lugar del archipiélago. Finalmente, el mandatario estadounidense, al comprender que nadie se interpondría en sus demandas, en estado de euforia desbordada ante el triunfo aplastante obtenido en la guerra y la práctica impunidad de sus acciones y con unas potencias europeas que se limitaban a darle el pésame a España, no se conformó con otro botín que el grupo entero.¹⁰³ De esa forma,

101 “Instrucciones de McKinley a los comisionados de paz”, 16 de septiembre de 1898, *ibíd.*

102 “De Day a Hay”, 9 de octubre de 1898, *ibíd.*

103 “De Hay a Day”, 26 de octubre de 1898, *ibíd.*

quedaría al desnudo que McKinley, aunque siempre vacilante, al discutir sobre el tema de Filipinas en su gabinete, había pensado en realidad mucho más en adueñarse por completo del archipiélago que solo en la posesión de Manila, y que el término “posesión” inscrito en borrador del protocolo del 12 de agosto era el que se ajustaba a su pensamiento. Si había accedido a la petición de Cambón de colocar la palabreja “disposición”, valoró de seguro que esto no variaba mucho las cosas y, mientras, dejaba que maduraran las circunstancias a favor de sus ideas. Cuando Manila estuvo en su poder, supo que ya no restaba mucho para que todo el grupo pasara a manos de Estados Unidos.

McKinley presentaría su resolución como el resultado de un iluminado acceso místico. Según confesó, había evaluado las alternativas sobre el tema y solo había hallado una conveniente: apoderarse del archipiélago. Así se lo había indicado la providencia. Por supuesto, las divinidades que lo alumbraban estaban en total armonía con los deseos de la corriente imperialista de Estados Unidos y el empuje de la marina de guerra de ese país, una coalición poderosa a la cual el triunfo clamoroso en la contienda había hecho engrosar con nuevas fuerzas del capital.

Como el mandatario se percató por entonces de que debía tomarle el pulso a la nación y, a la vez, empezar a preparar la opinión pública para convencerla de la virtud de convertirse en colonialistas, aunque por supuesto invocaría, como tantas veces han hecho los gobernantes estadounidenses, grandes ideales altruistas para encubrir motivaciones nada santas, organizó un viaje de proselitismo por el oeste de la Unión. A propósito, el hombre de Cantón se llevó al paseo a Gonzalo de Quesada y haría que pronunciara discursos, para que se escuchara cómo “uno de los líderes de la lucha cubana” se desbordaba en agradecimientos a Estados Unidos por haber liberado la isla. La primera vez en su vida que Quesada estrechó la mano del mandatario, fue el 12 de octubre, antes de un banquete en Omaha. Habían visitado allí una exposición y Quesada recordaría haber experimentado sentimientos dolorosos al ver a los indios norteamericanos: “¡Me pareció ver a un pueblo triste, sin porvenir, próximo a desaparecer!”, le confió a su esposa, Angelina Miranda, en una carta.¹⁰⁴ Quizás, aquella imagen lo estremeció tanto, porque le hizo pensar en la de su propio pueblo cuando fuese fagocitado por la potencia del norte.

Ante el estupor y el asombro de los españoles, Day expuso la exigencia sobre Filipinas. Eso sí, para suavizar la demanda declaró que estarían dispuestos a aceptar las deudas que allí hubiese contraído para obras públicas de carácter pacífico.¹⁰⁵ Los españoles también interpretaron que Estados Unidos les

104 “De Gonzalo de Quesada a Angelina Miranda”, 13 de octubre de 1898. ANC, Donativos, caja 531, doc. 0003.

105 “De Day a Hay”, 29 de octubre de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

ofrecerían, a cambio de la cesión, sin que se fijase la cantidad, una compensación económica por la menor suma posible.

A todas estas, sin el menor rubor, McKinley había ordenado a John Hay, el nuevo secretario de Estado, que instruyese a la comisión no emplear como argumento esencial, en el apoderamiento del archipiélago, ninguna tesis sobre la expansión territorial de Estados Unidos. Resultaba fundamental mantener el aire de cruzada humanitaria inscrito en los pendones de la guerra. La apropiación de Filipinas sería el resultado, sobre todo, de “las obligaciones morales” creadas por la victoria estadounidense.¹⁰⁶ Es decir, como España había resultado debilitada en la lucha, Estados Unidos tomaba para sí el papel de garante del orden y el buen gobierno de los filipinos, según Washington, incapaces por su atraso y salvajismo de cualquier tipo de autogobierno, ni siquiera el autonómico. Sin embargo, para embrollar las cosas, ordenó no renunciar a la tesis del derecho de conquista, porque parecía desear pasar a la historia como el Napoleón de Cantón. Como resultado, Day y el resto de la comisión se volverían literalmente locos para fundamentar la demanda de la entrega del territorio. Como después de todo resultaban inútiles tales subterfugios y los hechos eran más fuertes que las palabras, al final solo quedaría una verdad: España debía entregar el archipiélago bajo amenaza de muerte. Puramente por la ley del más fuerte y la codicia más rampante. Nada más.

En efecto, para oponerse a tal pretensión, la única posibilidad inmediata, pero irreal, a disposición de España, consistía en la continuación del enfrentamiento armado. La reserva formulada por Almodóvar del Río en el protocolo de paz, sobre las islas asiáticas, se mostraba ahora como un aspaviento, una declamación insustancial. Estados Unidos, sin fundamento ninguno, haciendo caso omiso a lo que decía el pacto de agosto, en un asalto armado y despiadado dentro de la mejor tradición del saqueo de diligencias en el oeste, le arrancaba a España sus prendas. Pero para haber detenido a los estadounidenses, esta necesitaba la pólvora y las pesetas con que no contaba.

Ante la acometida estadounidense sobre Filipinas, Almodóvar del Río instruyó erigir dos líneas de defensa: mantener que las peticiones se atuvieran a lo trazado en el protocolo del 12 de agosto, el cual no incluía la cesión de soberanía sobre el archipiélago, y luego, si los estadounidenses insitieran en la demanda de su traspaso, contraproponer su arrendamiento a compañías explotadoras del país del norte. Si esto último tampoco se aceptaba, debía pedirse aplazar las sesiones con el pretexto de la necesidad de recibir instrucciones de Madrid.¹⁰⁷ El gobierno español parecía no acabar de comprender que ya todo daba igual, y que lo que no fuera la capitulación total e incondicional, se volvía inútil.

106 “De Hay a Day”, 28 de octubre de 1898, *ibíd.*

107 “De Almodóvar del Río a Montero Ríos”, 3 de noviembre de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, pp. 124 y 125.

La cuestión del arrendamiento del archipiélago a consorcios estadounidenses, no salía del cacumen de Sagasta y sus ministros. Tenía que ver con una gestión de perfecto conocimiento del gobierno. Esta había tenido lugar cuando, poco después de la firma del protocolo de agosto, el antiguo representante de España en Estados Unidos, Emilio de Muruaga, después de entrevistarse con Sagasta, se había trasladado a París para reunirse con el embajador de Estados Unidos, Horace Porter, y explorar soluciones con vistas a la situación que sobrevendría. Allí estableció contacto con un tal “Mr Young”, representante de un consorcio bancario anglo-estadounidense, que ofreció 175 millones a España por cederle las Filipinas durante 50 años y 100 millones a Estados Unidos, como compensación por el uso del archipiélago.¹⁰⁸ Al abrirse las negociaciones de París, este asunto estaba todavía en el aire.

En aquellas condiciones, y dado sus instrucciones, los españoles trocaron una vez más el uso de dos inventos chinos, el papel por la pólvora, e inundaron a los estadounidenses de memorandos enormes, en los cuales expusieron minuciosamente sus razones para conservar el archipiélago filipino. En estos textos mezclaron asuntos, detallaron los hechos que avalaban su pretensión de guardar las islas, solicitaron incluir en el tratado la devolución de Manila, la liberación de las tropas prisioneras, y, mientras, dieron tiempo para que Madrid se moviera en Europa y tratara de buscar aliados que se determinaran a frenar a Estados Unidos en sus pretensiones asiáticas. A todas estas, ahora la comisión española temía que su contraparte rompiera en cualquier momento las negociaciones.

Los comisionados estadounidenses replicaron a los españoles, con un documento más largo aún, que los elaborados por los diplomáticos del país ibérico. Tenía nada menos que 50 cuartillas. Resultaba un prodigio de palabrería insulsa. No contenía un solo argumento plausible en torno a los fundamentos de su pretensión de quedarse con Filipinas. Con hojarasca querían ocultar que no había razón alguna para su demanda, y que sus mejores argumentos estaban en realidad en los cañones de la nave de Dewey. Tanto comprendieron los comisionados españoles que la exigencia constituía sencillamente el reclamo de un tahúr pretencioso, que, en uno de los memorandos que se cruzaron, le preguntaron a los comisionados estadounidenses de forma sarcástica si la indemnización que buscaban como resarcimiento de los gastos de guerra, consistía en “una cuenta abierta” en la cual cabía pedir el resto de las posesiones españolas, “incluso la propia península”.¹⁰⁹ Los españoles nunca perdieron la ocasión para poner en solfa a sus oponentes con ironías y mordacidades. Constituía la pequeña y única revancha posible del derrotado.

108 “Memorándum de Emilio de Muruaga”, 17 de noviembre de 1898. AGP, cajón 4-34.

109 “Conferencia del 16 de noviembre de 1898. Memorándum B”. *Documento presentado a las Cortes...*, ed. cit., p. 178 y ss.

En verdad los españoles temían por gusto la ruptura de las negociaciones, porque sus oponentes no tenían la más mínima intención de suspender la conferencia a partir de sus exigencias. Chantajeaban, mientras dejaban que los representantes del país ibérico se revolvieran y patearan, hasta que asimilaban sus espantosos golpes. Por su parte, los españoles pensaban que el tiempo obraba a su favor, pero esto no era real. Eran los estadounidenses quienes marcaban su compás. En su debido momento, pondrían punto final a aquella comedia impúdica y codiciosa.

A pesar de todo, los comisionados españoles deliraban todavía y soñaban con proponer, una vez agotadas las discusiones sin llegar a acuerdo, que la cuestión de la decisión relacionada con Filipinas se pusiera en manos de una comisión internacional que arbitrara en el litigio. En un raptó de desesperación, así lo hizo. Por supuesto, los estadounidenses rechazaron casi con burlas la propuesta.

En cuanto a la búsqueda por parte de los españoles de algún apoyo europeo para frenar la apetencia de Estados Unidos, porque pensaron que Inglaterra, Alemania y Rusia, no permitirían el cambio del *statu quo* en el Extremo Oriente, una vez más, resultarían chasqueados. Olvidaban que Europa estaba demasiado ocupada con las tensiones en Creta, China y África, para distraer esfuerzos en el asunto. En el caso particular de Inglaterra, el embajador ruso en París, Urusov, le aseguró al español León y Castillo que dudaba que ese país levantara un dedo para impedir el despojo, y, por su parte, San Petersburgo prefería que, en todo caso, Estados Unidos y no Inglaterra se apoderara del archipiélago. En cuanto a Francia, quedaba descartado cualquier interés en entrometerse en la cuestión, porque, envuelta en el incidente de Fachoda, estaba al borde de un conflicto con Gran Bretaña.¹¹⁰ De parte de lord Salisbury, le llegó a España el *requiem* de Europa para su causa. El primer ministro británico pronunció un discurso en el parlamento londinense sobre el tema de Fachoda, en el cual definió que las naciones decadentes (obviamente, España una de ellas) estaban a punto de perecer a causa de las ambiciones de sus vecinos poderosos.¹¹¹ Otros párrafos, a la par, demostraban de forma elocuente que Inglaterra estaba asociada sólidamente a Estados Unidos.

Los españoles parecían aguardar que las elecciones parlamentarias de noviembre, en Estados Unidos, pudiesen modificar algo la situación. Mas, estas se produjeron y, si bien los republicanos perdieron algunas curules en el Congreso, la variación no ocasionó cambios esenciales en el dominio que habían logrado establecer los expansionistas en el capitolio. El gobierno español debía, por consiguiente, perder toda ilusión de alcanzar por esa vía algunas ventajas.

110 L. V. Vladimirov, *op. cit.*, pp. 267 y 268.

111 Cristóbal Robles Muñoz, *op. cit.*, p. 336.

Entre paréntesis, resulta interesante saber que los comisionados estadounidenses en las conversaciones no tenían un criterio común en cuanto a la apropiación de Filipinas. Por eso, mientras presentaban a los españoles sus argumentos insustanciales para apoderarse de las islas, también se debatían —como había sucedido en el gabinete de Washington— sobre si se debía tomar Luzón o todo el archipiélago, y apelaban a McKinley para que ratificara o rectificara su decisión. No había caso para una modificación de la decisión. Ya estaba tomada. De manera, que John Hay tuvo, en nombre de McKinley, que cursar un telegrama persuasivo referente al derecho que tenían de arrancarle todo el archipiélago a España y en el cual hacía ver que ni con la entrega de todas sus posesiones el país ibérico podría cancelar los gastos de guerra de Estados Unidos. Además, decía que no podían olvidar la supuesta obligación moral contraída con el pueblo filipino, la cual no permitía devolver las islas a la soberanía española (pero sí impedir la independencia y pasarlas a la subordinación de su nación). Por último, señalaba, McKinley no podía concebir tomar solo parte del archipiélago, porque pensaba que en el futuro eso podría causar dificultades y, para endulzar el despojo, autorizaba ofrecer 10 o 20 millones de dólares a España a manera de una regalía.¹¹²

Todo indica que esos millones de dólares a cambio de Filipinas, resultaron la concesión de Estados Unidos a aquellas súplicas que León y Castillo, el embajador de España en París, le había hecho a Whitelaw Reid. También en esto parecía haber influido el senador Frye, que poco antes le había teleografiado a McKinley y pedido que hiciera alguna merced, para que los comisionados españoles pudieran “volver a casa”.¹¹³

Por fin los estadounidenses presentaron las propuestas definitivas: España entregaría Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y recibiría 20 millones de dólares a cambio de la cesión del archipiélago y, por un número de años, el comercio español gozaría allí de igual trato que el de Estados Unidos, aunque no sería privilegio exclusivo. Además, en cuanto a las reclamaciones de todas clases surgidas desde el inicio de la última insurrección cubana, estas se cancelarían de ambas partes. En el caso estadounidense, esto significaba enfrentar las reclamaciones establecidas de los ciudadanos de esa nacionalidad por daños sufridos en sus propiedades o indemnización por prisiones consideradas ilegales, durante la guerra. Esas demandas, según datos españoles, alcanzaban un total de unos 18 millones de pesos,¹¹⁴ aunque el Congreso de Estados Unidos diría que había conocido reclamaciones por 21 millones de pesos.¹¹⁵ No fue

112 “De Hay a Day”, 13 de noviembre de 1898. *Foreign Relations. 1898*.

113 “De Frye a Adee”, 30 de octubre de 1898 y de Hay a Frye, 1ro. de noviembre de 1898, *ibid*.

114 “Antecedentes entregados para la comisión de París. Reclamaciones presentadas por el representante de los Estados Unidos...”. AHN/U, leg. 5007, expte. 831.

115 *El Nuevo País*, 14 de marzo de 1899.

lo único. Estados Unidos propuso agregar en el tratado, además de la cesión de Guam, otros asuntos nuevos: entrega de una de las islas del archipiélago de las Carolinas y reinstaurar en este el principio de la libertad religiosa, según el convenio de 1886, derechos de amarrar el cable telegráfico en puntos jurisdiccionales españoles y la renovación de algunos tratados vigentes, antes de la guerra. Por último, bajaba el telón de aquella farsa y fijaba un plazo improrrogable para que los españoles respondieran: el 28 de noviembre sería el último día para que España aceptara o no las propuestas. Habían terminado los escarceos y las temporizaciones. Todavía Day, por vía de advertencia, le aseguró a Montero Ríos que, si no se aceptaban sus propuestas se romperían las negociaciones, aunque la verdad consistía en que él y el resto de los comisionados estadounidenses eran quienes temían que los españoles se levantaran de la conferencia sin firmar el tratado.¹¹⁶ No solo ellos, también McKinley rogaba porque eso no fuera a suceder.

Este debió ser el momento en que los españoles hubiesen presentado el acta de protesta de la que había hablado Montero Ríos. La humillación recibida en París resultaba casi peor que la derrota en los campos de batalla. Estados Unidos les arrancaba, de hecho, todas sus posesiones, les arrojaba como limosna de vencedor unos cuantos dólares por las Filipinas, el régimen comercial que se ofrecía allí era vago, les hacía cargar con las deudas coloniales y pretendía además imponerle servidumbres. El presidente del Senado español le confesaría a Madrid que la última propuesta le parecía, a pesar de los 20 millones, más perjudicial que beneficiosa. Pero el gabinete de Sagasta demostró estar dispuesto ahora a hacer concesiones a cambio de pesetas, y no cuando los insurrectos quisieron adquirir la soberanía sobre Cuba: admitieron que el presidente de la delegación española explorara con Day la posibilidad de una transacción sobre Filipinas y algunas de las islas del archipiélago de las Carolinas y derechos a tender el cable telegráfico a cambio de 50 o 100 millones de dólares.¹¹⁷ Almodóvar del Río le comentó al embajador de la corona en París que era inútil ya pensar en seguir defendiendo la posesión del archipiélago. Por eso, en medio del mayor derrotismo, el gabinete madrileño se reunió y tomó decisiones. Almodóvar del Río cursó en un telegrama instrucciones a su plenipotenciario en París, en el cual decía: “Entiende el Gobierno [...] que será inútil más prolongada resistencia y peligrosa la ruptura de negociaciones con que amenazan. Por estas consideraciones ha de ser imperativo, en obviación de mayores males, el doloroso trance de someternos á la ley del vencedor, como claramente nos lo impone en el referido documento, al recordar con motivo de nuestra propuesta de arbitraje la situación de vencidos en que nos

116 “De Day a Hay”, 15 de noviembre de 1898. *Foreign Relations. 1898.*

117 “De Montero Ríos a Almodóvar del Río”, 24 de noviembre de 1898. *Documentos presentados a las Cortes...*, ed. cit., p. 229.

hallamos, y la sumisión á los dictados de la fuerza á que tal situación nos obliga. Desearía el Gobierno, ya que ha de firmarse el Tratado, y no obstante el contenido clarísimo de todos los documentos de nuestra Comisión que la presuponen, formular severa protesta en demostración última de la violencia ejercida, pero aparte que tal protesta puede derivarse de todo el proceso de la negociación, es de temer que los americanos la rechacen de plano, sin permitir consignarla en el Tratado, y aún les incitase á extremar su actitud con nuevas exigencias”.¹¹⁸

Aquel gobierno se mostraba amedrentado y se disponía redondamente a entregarlo todo y concederlo todo. Como condenados a garrote, los comisionados españoles se sentaron de nuevo en la mesa de negociaciones y presentaron una declaración que pretendía ser una protesta, en la cual señalaban que se sometían a la ley del vencedor. Como Estados Unidos solo había exigido respuesta en relación con el problema de las Antillas y Filipinas, de acuerdo con instrucciones de Madrid eludieron todas las demás demandas no relacionadas con esos asuntos.¹¹⁹ Sin embargo, en el transcurso de los días, mientras discutían y aprobaban los términos de los artículos esenciales del convenio, por órdenes del gobierno se dispusieron a negociar su postura sobre las peticiones accesorias, a cambio de ventajas comerciales en las Antillas. Pero, finalmente, los estadounidenses excluyeron este particular de las discusiones. Entonces se fijaron otras cuestiones menores, como la transportación de los prisioneros españoles de Filipinas por cuenta de Estados Unidos, la entrega de la artillería de las fortalezas militares seis meses después de ratificarse el tratado, fijar en 10 años la franquicia comercial española en el archipiélago asiático y, también, por una década, la entrada libre de libros en las posesiones renunciadas o cedidas.

En medio de las últimas negociaciones, los representantes de la república del norte demandaron anotar en el tratado que las obligaciones referentes a Cuba que aceptaba Estados Unidos, y en lo fundamental concernientes a los intereses de los españoles en Cuba, sus derechos y protección de propiedades, se limitarían al tiempo durante el cual ocuparan la isla. Evidentemente, se protegían ante las alternativas que debían decidir en el futuro. Esto provocó una nueva controversia, que dio por resultado que los estadounidenses aceptaran añadir a la cláusula un párrafo en el cual se comprometían a aconsejar al gobierno que se estableciese en Cuba aceptar iguales obligaciones a las contraídas en esta ocasión por ellos. Después, los hispanos volvieron al tema del *Maine*. Pretendieron que se acordara la reapertura de las investigaciones o, al menos, se sometiesen a arbitraje los resultados de las investigaciones, pues

118 “Del ministro de Estado al presidente de la comisión española de la paz”, 25 de noviembre de 1898, *ibíd.*, pp. 233 y 234.

119 “De Almodóvar del Río a Montero Ríos”, 28 de noviembre de 1898, *ibíd.*, p. 242.

España deseaba reivindicar su buen nombre, pero recibieron el más categórico rechazo.¹²⁰ Nada querían saber los estadounidenses del asunto, cuando, precisamente, el 5 de diciembre, McKinley, en su mensaje al Congreso, había ratificado que el buque había sido volado por una mina submarina.¹²¹

El 10 de diciembre del Año del Señor de 1898, a las 8:50 de la noche se firmó aquel vergonzoso tratado en el mismo salón del Quai d'Orsay donde se habían celebrado las sesiones. El documento contenía 17 artículos. Los esenciales eran los tres iniciales. Por el primero, España renunciaba a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba, y seguía señalando que en atención a que la isla, cuando fuese evacuada por España, sería ocupada por Estados Unidos, este país tomaría sobre sí y cumpliría, mientras durara su ocupación, las obligaciones que por el hecho de ocuparla le imponía el derecho internacional en cuanto a la protección de vidas y haciendas. Por supuesto, ninguna mención se hacía de la “deuda de Cuba”. Sin embargo, los gobierno españoles, de manera caprichosa, y desde entonces por algunos años, interpretaron que, al no haberse reconocido expresamente que esta no debía cargar a Cuba, España conservaba un derecho expectante y, por tanto, podría replantearlo en cualquier momento. Desde luego, esta interpretación era totalmente falsa, porque la comisión española había aceptado la renuncia a la soberanía sin que en ninguna parte del texto, se hubiese incluido la transferencia de la obligación. Por el segundo artículo, España cedía a Estados Unidos la isla de Puerto Rico y añadía las demás que estaban en ese momento bajo su soberanía en las Indias Occidentales y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.

Como puede notarse, había una diferencia entre la disposición sobre Cuba y la tocante a Puerto Rico: la Gran Antilla no se cedía. En cuanto a aquella anotación gratuita en el artículo II sobre la cesión de las demás islas bajo soberanía española en las Indias Occidentales (gratuita, porque no había otras), se emplearía casi enseguida contra Cuba. Mediante el rechazo de que Cuba e Isla de Pinos formaban parte de una unidad nacional, un grupo de intereses estadounidenses pretendería desglosar la pequeña isla de su matriz e interpretaría que esta era una de las cedidas a Estados Unidos.

En el artículo tercero, España traspasaba a Estados Unidos el archipiélago de las Filipinas. Por otro de los apartados del tratado, los residentes en las posesiones renunciadas o cedidas, dispondrían de un año para inscribirse en los consulados de España, si deseaban conservar la nacionalidad española.

De esta forma, se había producido el despojo y estos constituían los efectos de la primera guerra de rapiña imperialista de los tiempos modernos. No cabe dudas de que se había hecho un buen negocio, porque, a cambio de la pérdida

120 “De Montero Ríos a Almodóvar del Río”, 8 de diciembre de 1898, *ibid.*

121 “Mensaje de McKinley al Congreso”, 5 de diciembre de 1898, *Foreign Relations. 1898.*

de menos de 300 hombres en los campos de batalla¹²² y unos 400 por enfermedad durante una pequeña guerrita espléndida, como John Hay calificaría el conflicto hispano-cubano-estadounidense, la nación del norte había adquirido un imperio que iba de las Antillas al Pacífico.

Según Leland Jenks, Estados Unidos había gastado en la guerra 200 millones de dólares y perdido unos centenares de hombres y, a cambio, había excitado el crédito y la producción industrial hasta grados elevados de actividad, y puesto en marcha la prosperidad. De esa forma, hasta los opulentos hombres de negocios opuestos en un inicio al conflicto bélico, se habían beneficiado.¹²³ Sin embargo, se le olvidaba señalar que Estados Unidos había conquistado un imperio: posesiones en las Antillas, Asia y Oceanía, y, gracias a esta guerra, había acelerado el proceso de absorción del archipiélago de Hawai. Económicamente se volvían formidables de modo directo las adquisiciones hechas, pero quizá aún más lo alcanzado de forma indirecta al colocarse de manera potente en el mapa geoestratégico del mundo. Gracias a las nuevas posesiones, el futuro canal en Centroamérica quedaba protegido, había avanzado hacia el sur y ahora resultaría más fácil su penetración en la América meridional, tenía una base para avanzar sobre China y dispondría de carboneras en el Caribe y el Pacífico.

No obstante, al gobierno de Washington le quedaba todavía por vencer un paso para completar su obra: obtener la ratificación de este tratado en el Senado. No resultaría cuestión sencilla. Los reajustes establecidos en París significaban que Estados Unidos pasase de manera definitiva a convertirse en potencia imperial y a tener posesiones fuera de sus fronteras continentales, a lo cual se oponía la corriente antiexpansionista que actuaba en el Congreso, en cuyo respaldo venían fuerzas sociales obreras, socialistas, populistas y hasta del Partido Demócrata. Incluso notables personajes se habían adscrito a esa posición.

Como consecuencia de lo establecido en el tratado de París, España evacuaría en pocos meses sus tropas y se llevaría su bandera de Cuba. Resulta insostenible pensar que eso fue originado por la guerrita imperialista y no por tres décadas de lucha del pueblo cubano. Sin embargo, ni un solo derecho se le consignó a ese pueblo en aquel detestable trozo de papel.

De todos modos, en relación con Cuba puede decirse que durante la Conferencia de París, y en lo inmediato, la salvó de cualquier intento de anexión un conjunto de factores. El primero a tener en cuenta es la actitud de los cubanos en momentos en que todavía un ejército arma al brazo podía emprender una nueva lucha de liberación si se hubiese convencido que le iban a escamotear el resultado de sus luchas y sacrificios. Eso lo sabían los mandatarios y los

122 Ibid.

123 Leland Jenks: *Nuestra colonia de Cuba*, ed. cit., p. 81.

jefes militares de Estados Unidos, quienes para nada querían enfrentarse a esa situación. En cuanto a los políticos, porque una situación desastrosa en la isla podía costarles las próximas elecciones y los militares por la dificultad que representaba esa contienda. Téngase presente no solo la experiencia combativa del ejército cubano, sino las condiciones infernales a que someterían al enemigo. La muestra de los enfermos de Santiago, con sus miles de casos a poco más de un mes de iniciada la campaña, resultaba un factor que no podía desestimarse. Además, políticos y militares debían considerar otro elemento. No había acabado la conferencia de París, cuando los patriotas filipinos, que conocieron el destino que le esperaba a su país, anunciaron que lucharían por su derecho a la independencia y libertad. Entonces, de seguro, a la cabeza de la cúpula dirigente estadounidense vino lo mismo que advirtió el *Journal* de Alabama, al presumir que había intenciones de engullirse también a Cuba: la perspectiva resultante sería que habría que luchar, a la vez, contra los cubanos y los filipinos.¹²⁴

Desde luego, debió influir que, en caso de anexión, los españoles podrían replantear la cuestión de la deuda de Cuba. Se había asegurado en París con toda firmeza que Estados Unidos no pretendía cargar con la soberanía cubana y en ese caso se caerían por su base todos los argumentos empleados. Además, la tinta de la resolución conjunta estaba demasiado fresca, para que, a la luz de la opinión pública estadounidense e internacional, los mandatarios de Washington no tuvieran que tener en cuenta el costo de violarla. Aparte de la vigilancia de las potencias europeas, la república del norte tenía sobre sí el recelo del resto de los países del hemisferio, que ya comenzaba a desconfiar de sus intenciones. Por otra parte, el movimiento antiexpansionista todavía era poderoso y había apoyado de forma vigorosa la independencia de la isla. Entre otras fuerzas de esa corriente, actuaba en contra de la absorción de Cuba y otros territorios extranjeros la Liga Antimperialista, constituida en noviembre en el despacho del industrial Edward Atkinson y en ella militaban el senador George Hoar, el fiscal de Boston, el reformador religioso Storey, el periodista Carl Schurz y el rey del acero, Andrew Carnegie.¹²⁵ Además, en el Senado continuaban actuando el resto de los factores que habían llevado a la aprobación de la resolución conjunta, opositores de la anexión. Por estas razones, si el tratado hubiese contenido la incorporación de Cuba, tal vez el Senado lo hubiese rechazado. Quizá por igual, algún papel desempeñó, que entre los miembros de la comisión estuviese un personaje ligado al grupo de McCook, el senador George Gray.

En su casi totalidad y durante un tiempo, estos motivos iban a mantenerse y, para suerte de Cuba, la ayudarían a llegar a alguna suerte de independencia.

124 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 105.

125 Robert P. Porter, *op. cit.*, p. 43; G. J. A. O'Toole, *op. cit.*, p. 386.

De todos modos, cabe una reflexión como resultado de la justa entablada, Cuba y España habían sido las perdedoras a manos de un tercero ambicioso que se había entrometido en la lucha.

Solo pasarían unos días antes de que en La Habana el consejo de secretarios autonómicos cesara definitivamente. El 25 de octubre este órgano le había propuesto al gobernador general, Ramón Blanco, un decreto que disolvía la cámara de representantes y el consejo de administración.¹²⁶ Por último, el 14 de diciembre, aquellos graves, solemnes y bien planchados integrantes del gobierno autonómico, abandonaron el palacio de los marqueses de Villalba.¹²⁷

LAS OPCIONES MAMBISAS ANTE LA OCUPACIÓN

Cuando empezó la conferencia de paz de París, los mambises seguían sin conocer cuáles eran los fines reales de Estados Unidos en relación con la isla. Si los intuían no muy limpios, lo cierto resultaba, como lo confesarían más de una vez, que no tenían nada clara la causa de que el gobierno de Washington no le hubiera reconocido a la revolución representación legítima alguna; sobre todo, si en la resolución conjunta de abril del Congreso se había proclamado el derecho de los cubanos a ser libres e independientes y la intención de dejar en sus manos el gobierno de Cuba. Un juicio al respecto, que habían extraído de las palabras del gobierno estadounidense, apuntaba que esto se volvía consecuencia de que los revolucionarios solo constituían una facción del pueblo de la isla levantada contra España y, en todo caso, tan digna de ser tenida en cuenta como los cubanos que no habían tomado partido o lo habían tomado contra la independencia, y los peninsulares residentes opuestos a ella. Como resultado, y a pesar de la lucha conjunta en Santiago, seguían insistiendo en hacer a los insurgentes tan responsables como los colonialistas de una lucha de la que, según la extraña manera de establecer sus conclusiones, había resultado víctima el pueblo cubano. Tal juicio, pretensamente equilibrado y neutral, comportaba una manera absurda de analizar la situación, pero tal falacia cuadraba más ajustadamente con los intereses estadounidenses, enemigos de la redención de la isla. Desde esa lógica, también podían haber llegado a la conclusión de que los héroes de Yorktown resultaban sangrientos victimarios del pueblo de las Trece Colonias y los colonos partidarios de Jorge III y los británicos residentes tan llenos de derechos como los independentistas.

De nada habían valido las gestiones del vicepresidente Méndez Capote, retornado a Cuba alrededor del 20 de agosto, para lograr algún entendimiento

126 “Actas de sesiones del consejo de secretarios de Cuba durante el año 1898”, 25 de octubre de 1898. AHN/U, leg. 4963, sin no. de expte.

127 “Actas de sesiones del consejo de secretarios de Cuba durante el año 1898”, 14 de diciembre de 1898. AHN/U, leg. 4963, sin no. de expte.

con Washington. Por supuesto, como todo lo obvio que se vuelve inexplicablemente irrazonable, esa actitud solo podía levantar suspicacias. Estas no las podría callar Méndez Capote, aunque en su informe afirmara que consideraba que el gobierno del país vecino tenía el propósito de cumplir los objetivos de la resolución conjunta, si bien parecía no haber definido el procedimiento a aplicar ni la línea de conducta a seguir.

En esas condiciones, el gobierno mambí interpretó que las normas constitucionales que regían la revolución le imponían convocar una asamblea de representantes. Según su punto de vista, la situación anómala causada por una intervención foránea en el conflicto y su posible mediación en los asuntos de la paz, así como la próxima evacuación de las tropas españolas de la isla, lo obligaban a llevar adelante esa convocatoria.¹²⁸ Mas, no se trataba de lo único. Había una razón elíptica y de fondo: andaba en busca de una mayor representatividad de las fuerzas revolucionarias. Por eso, el 14 de agosto, sin conocer aún que se había firmado un armisticio entre estadounidenses y españoles, llamó a comicios para la elección de una asamblea en la cual no solo debían participar el ejército y sus auxiliares civiles, sino incluso el vecindario del territorio que este ocupaba, donde se enclavaban pueblos y hasta ciudades. Para calzar su posición movilizó, además, el apoyo de la parte del país que todavía tenía España en sus manos.

El 1ro. de septiembre, el Consejo aprobó un proyecto de carta que Masó dirigiría a McKinley, en el que daba por sentado que, al retirarse España, comenzaba la tarea de constituir un gobierno que representase la voluntad del pueblo. Le apuntaba que la revolución había tenido por lema obtener la independencia de Cuba para establecer una dirección democrática, y le recordaba la declaración de Estados Unidos de reconocer esa independencia y dar oportunidad para el establecimiento de un gobierno cubano capaz de cumplir con sus deberes interiores y exteriores. Precisaba, con lógica irrecusable, que al reconocer el derecho de Cuba a su independencia, Estados Unidos había aceptado como consecuencia, la bandera insurrecta. Por esto, el Consejo había sostenido y apoyado en la guerra la acción de la administración de Washington. Terminada la contienda y negada la legalidad anterior, afirmaba que ese gobierno había fijado que el nuevo punto de partida para el país sería la legalidad creada por la revolución y, con ese fin, se convocaría una asamblea de representantes la cual, tal como estipulaba la constitución cubana vigente, decidiese la forma de gobierno a instaurar hasta tanto se convocase una convención que estableciera la forma de un régimen cubano definitivo.¹²⁹

128 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. IV, p. 123.

129 “De Masó a McKinley”, 1ro. de septiembre de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, p. 487 y ss.

En la misiva, para convencer a Washington de que la aspiración mambisa no entrañaba hacer del poder patrimonio solo de los independentistas, también explicaba que sus medidas estaban encaminadas a obtener la participación de todos los cubanos en los asuntos públicos y, agregaba, que tenía confianza en la conducta de Estados Unidos, pero se proponía mantener unidos a los “elementos revolucionarios”, para llevarlos en la dirección conveniente a los intereses de la patria. Cuidar de esos derechos no resultaba opuesto, según aseguraba, a que los estadounidenses ocuparan “determinadas plazas de la Isla”, y subrayaba que tales acciones traerían una inteligencia práctica entre el pueblo de Cuba y el gobierno de Washington. A todas estas, para alertar de que no aceptaría equívocos, advertía que ninguna otra entidad que no fueran las constituidas o por constituir por la revolución, estaban autorizadas a hablar en nombre del pueblo de Cuba. Es decir, señalaba inequívocamente al gobierno y partido autonomistas.

A propósito, aquel 1.º de septiembre en La Viuda, el gobierno aprobó la suspensión, entre otros, de los artículos del código penal que castigaban el contacto con el enemigo, y, de igual forma, dictó una amnistía para delitos de esa índole. Por otra parte, autorizó el restablecimiento del trabajo en los ingenios y fincas, y la introducción de reses en las ciudades.¹³⁰ Entraba en el período de normalización de la situación.

La carta de Masó a McKinley la entregó Gonzalo de Quesada al secretario de Justicia Griggs, que prometió hacerla llegar al presidente. Sin dudas, su texto, destinado como siempre a quedar sin respuesta, debió preocupar a la dirección estadounidense. Después de todo, se trataba del programa para la independencia de Cuba. Además, “mantener unidos a los elementos revolucionarios” podía querer decir la no disolución del ejército cubano y hacerlo desaparecer resultaba vital para los planes que se trazaran finalmente para la isla, tanto si se decidiese impedir la independencia cubana, como si, por último, se vieran obligados a llegar a esta. De tener que aceptar la independencia, ella debía quedar establecida a su manera y ese ejército arma al brazo, si se rebelaba contra sus imposiciones, se volvería un peligro. Por consiguiente, todo el programa expuesto le venía mal a Washington y su intención se volvería entonces buscar la fórmula de destruir la asamblea de representantes que se eligiera, pues tan pronto esta se constituyese, el Consejo de Gobierno fenecería. Así desaparecería uno de los órganos clave de dirección de la revolución.

Para la Asamblea no solo se eligieron soldados de las guerras independentistas, sino también antiguos prisioneros de las cárceles españolas, conspiradores de las ciudades y emigrados. Se pensaba que, si Estados Unidos no reconocía la convención como gobernante del país, al menos tendría que

130 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed.cit., t. IV, p. 129 y ss.

aceptarla como autoridad máxima de la revolución y “exponente de la inmensa mayoría de la población cubana”.

Los deseos y prevenciones del gobierno estadounidense en relación con la Asamblea se pondrían de manifiesto en una entrevista que, a principios de octubre, sostuvo Estrada Palma con el secretario de Justicia Griggs. Según el delegado dio a conocer a la manigua, había intentado tranquilizar al procurador general de Estados Unidos y le aseguró que los propósitos fundamentales de la Asamblea se dirigirían a acordar el licenciamiento del ejército cubano, elegir un nuevo gobierno y dictar una nueva ley electoral. En cuanto a la idea del licenciamiento del Ejército Libertador, Estrada Palma se apoyaba en una carta que el 2 de septiembre le había enviado Nicolás Alberdi, subsecretario de Relaciones Exteriores del gobierno, para adjuntarle la carta de Masó a McKinley. En la misiva, Alberdi le expresaba que no perdiera oportunidad para interesar al gobierno de Washington en el “desenlace de cuestión tan grave como el licenciamiento de nuestro ejército que casi desnudo, y sin recursos, no se puede sencillamente devolver a hogares derruidos y a labores que no han renacido aún”.¹³¹ El secretario Griggs se mostró muy conforme con la declaración referente a la disolución del ejército cubano; por el contrario, sobre el tema de la ley electoral y la designación de un nuevo gobierno, evidenció desagrado porque, según precisó, el Congreso de Estados Unidos era la única entidad llamada a encargarse de disponer la constitución del “gobierno estable de Cuba”.¹³² De esa forma, reveló la posición de Washington al respecto. Es decir, la administración de Estados Unidos no tenía la menor intención de reconocer el órgano de dirección cubano en funciones y, tampoco, a ninguno que lo sucediera.

En aquellos tiempos, el gobierno se había instalado en Santa Cruz del Sur, una población de Camagüey que los cubanos con Salvador Cisneros Betancourt al frente habían ocupado semanas atrás. Allí, el 23 de octubre, Méndez Capote, encargado provisionalmente de la cartera de Guerra, informó haber autorizado a los jefes militares de Oriente, Cebreco y Periquito Pérez, a causa de la compleja situación de la región, a licenciar a los mambises que lo solicitaran.¹³³ También ese día, el gobierno, al comprobar que ya estaban presentes en el lugar la mitad más uno de los representantes elegidos para la Asamblea, decidió que en las siguientes 24 horas celebrara esta su primera sesión. Por igual, en aquella ocasión se acordó que Masó, en su nombre y en el del Consejo, dirigiera una exposición a la Asamblea en la cual resumiera

131 “De Alberdi a Estrada Palma”, 2 de septiembre de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 111, doc. 15 111.

132 “De Estrada Palma a Nicolás Alberdi”, 7 de octubre de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

133 “De Méndez Capote a Pedro A. Pérez y Agustín Cebreco”, 19 de octubre de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, documentos, caja 1, doc 1-Hh.

la situación de la revolución y las líneas seguidas hasta ahí, en los momentos en que dejaba en sus manos las riendas del proceso.

La primera sesión de la Asamblea la abrió el general Masó y, de inmediato, hizo entrega de la presidencia al delegado de mayor edad, el general Calixto García; pero en realidad el concilio comenzaría en firme el 7 de noviembre, cuando Méndez Capote fue elegido presidente del cónclave, y vicepresidente, el jefe de la auditoría del ejército, general Fernando Freyre de Andrade. Más tarde se elegiría como segundo vicepresidente al doctor Hugo Roberts. Se le dio lectura a la exposición que el presidente Masó dirigió a la Asamblea en nombre propio y del Consejo.

Entre líneas, en un texto cuyo borrador parece haberlo redactado Méndez Capote, no pocas veces se hicieron transparentes las dificultades y las reservas hacia Estados Unidos. La situación que se abría ante los patriotas se presentaba escabrosa, porque si, de una parte, el Consejo decía no creer que estaba en peligro el objetivo final de las aspiraciones cubanas, la independencia (parecía dar a entender que por confianza en que se cumpliría la resolución conjunta); de otra, señalaba que la ocupación estadounidense creaba una situación poco diáfana. Textualmente decía: “El estado en que tomáis esos asuntos [los que afectaban a la revolución] es realmente delicado [...] porque la presencia de un factor extraño, importantísimo, en la dirección y manejo de las cuestiones, los procedimientos que intenta aplicar para la ejecución del fin noble, levantado y generoso que motivara su intervención, nos coloca en una situación indecisa, sin base fija para nuestras necesarias determinaciones”.¹³⁴

En este mensaje se señaló una cuestión que en el futuro resultaría decisiva: la necesidad de allegar medios para la subsistencia de los integrantes del Ejército Libertador. En este sentido apuntó que, a causa de que el gobierno cubano no había sido reconocido por el de Estados Unidos, tampoco podía lograrse del ejército de Estados Unidos un acuerdo que permitiese obtener recursos para el sostenimiento de la hueste mambisa; asimismo, según aseguraba, se volvía necesaria la reanudación de la vida pacífica y había que pagar al Ejército Libertador no solo por una cuestión de justicia, sino con vistas a que sus integrantes contaran con recursos para subsistir y no los tomaran de forma que alterasen el orden y la paz (lo cual traería conflictos con los estadounidenses y, como resultado, su posible permanencia bajo el pretexto de que Cuba no estaba lista para el autogobierno). Para darle solución al dilema, habría que llegar, de alguna forma, a definir un acuerdo con Washington.

Por otra parte, alertaba Masó, tendrían que obrar con sagacidad y no entorpecer lo dispuesto por la administración de Washington, para que la situación

134 “Mensaje del mayor general Bartolomé Masó, presidente de la República en Armas a la Asamblea de Representantes del Ejército Libertador, reunidas en Santa Cruz del Sur”, en Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia...*, ed. cit., t. I, p. 522 y ss.

provisional que, al retirarse España crease la ocupación total de la isla por el vecino, durara “sólo lo estrictamente indispensable”. También señalaba que, por suerte, como bienpreciado, se conservaba la unidad de los revolucionarios.

Aquella exposición, merece algunas reflexiones. En cuanto al problema de la subsistencia del ejército, a los representantes no se les podía ocultar que la hacienda revolucionaria estaba exhausta, pues la política de la tea y la prohibición de hacer zafras, con la consiguiente reducción o anulación en el cobro de impuestos a los ingenios, no habían permitido acumular fondos; por otra parte, al cesar la contienda, el Ejército Libertador no podía subsistir sobre la base de las requisas de guerra ni mediante la entrega de vales (incluso, pocos días antes, el gobernador del “Departamento de Santiago”, general Leonard Wood, había dictado una especie de constitución provisional en la que establecía que “ninguna propiedad privada” se tomaría para uso público “sin ser debidamente indemnizada”).¹³⁵ De forma añadida, el Partido Revolucionario Cubano no podía ofrecer recursos, porque sus finanzas estaban como siempre en números rojos, y ya no existía la fuente fundamental de los embolsos: los fondos procedentes de los ingenios por autorizarles moler.¹³⁶ Por tanto, de allí nada podrían esperar. También sucedía que la intervención y el destino oscuro que se presentaba en el horizonte de la isla, creaban la desconfianza de los capitales extranjeros en la reversión de los bonos cubanos destinados a conseguir fondos, en los cuales hasta ahí algunos habían estado dispuestos a invertir con la esperanza de un cobro rentable a una Cuba libre. Precisamente, al acordarse, en diciembre del año anterior, plantearle a Estrada Palma que lograra ampliar el acuerdo con Janney y McCook en 50 millones de pesos más, la idea consistía en que esa suma sirviera para pagar al ejército,¹³⁷ pero finalmente esta negociación había quedado en nada.

En cuanto a la apreciación que se hacía en el documento, de que la unidad revolucionaria se había conservado, si bien en cuanto a la independencia absoluta se mostraba en general exacta (aunque ya se veía que algunos estarían dispuestos a hacer concesiones) y aparte de las muchas rencillas y discordias enquistadas en las relaciones entre los patriotas, la situación imprevista creaba ya divergencias de criterios en cómo enfrentarla.

Un ejemplo se había mostrado, en el rechazo que algunos revolucionarios expresaron en relación con la convocatoria a la propia Asamblea. Enrique José Varona y el general Eusebio Hernández, elegidos representantes a esa cámara, al declinar ante sus electores la designación, expusieron que el propio Consejo

135 “Orden general de Leonard Wood”, de 20 de octubre de 1898, en *ibid.*, t. I, p. 519.

136 “Estado de cuentas de la Delegación de Nueva York entre enero de 1895 y 31 de enero de 1897”. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7, doc. 7-c.

137 “De Moreno de la Torre a Estrada Palma”, 13 de diciembre de 1897. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 111, doc. 15 124.

debía intentar buscar una solución a las dificultades que se avizoraban y no una asamblea. Estaban convencidos de que los interventores —por propósitos que los redactores no creían conveniente revelar— tampoco reconocerían a este órgano de la revolución como representante genuino del pueblo cubano, y esto sería fuente que alimentaría la desconfianza del independentismo en sus propias fuerzas. Las decisiones que la Asamblea obligatoriamente estaría llamada a tomar, colocarían al pueblo delante de una encrucijada: respaldarlas y que se prolongara de manera indefinida la ocupación, o el rechazo de ellas para tratar de que el nuevo ocupante se retirara cuanto antes del suelo de la isla. De esa forma, podría faltar la cohesión política en los momentos en que más se necesitaba. Seguros estaban también de que si la representación del ejército intentaba solucionar los arduos problemas a que se enfrentaría, correría dolorosamente a “estrellarse contra la más completa impotencia”. Ambos patricios añadieron que no se les ocultaba que el primer deseo de Washington consistía en el licenciamiento inmediato del ejército, como lo había revelado la prensa allegada a la Casa Blanca, y como esa corporación no podría ejercer funciones gubernativas con el objetivo de imponer contribuciones ni intentar “ninguna operación financiera”, quedaría en mera interrogación aquello que pudiera hacerse para impedir la devolución a la vida pacífica de unos soldados envueltos en la miseria.¹³⁸

Por cierto, para influir en el Consejo y la Asamblea, el 19 de octubre, Estrada Palma le había escrito a Méndez Capote y le aseguró que la intención de Estados Unidos no consistía en anexionar la isla, sino ponerla “en estado firme de paz y orden”, para que no se repitiesen las situaciones de perturbación de sus tiempos como colonia. Estas palabras resultaban muy engañosas, porque más adelante limitaba su declaración y precisaba que esa nación no haría nada “en el sentido de anexionar a Cuba durante la ocupación militar”. Con el fin de su pacificación, arguyó que Estados Unidos tomaría las medidas que estimara conveniente, las cuales serían de alto beneficio para estadounidenses y cubanos. En el caso de estos últimos, porque necesitaban un tiempo de aprendizaje y si tal aprendizaje quedaba a su propio arbitrio, mucho temía que no se produjeran los resultados apetecidos. Estrada Palma también ratificó que los vecinos del norte no reconocerían ningún gobierno mambí, porque toda la institucionalidad insurrecta la consideraban solo un núcleo de organización política sin autoridad gubernamental. Apreció que McKinley dejaría al Congreso la tarea de establecer las disposiciones para organizar el gobierno de la isla. En aquella comunicación juzgó nefasto que los cubanos pensarán en la política y no en la economía, única manera de asegurar la paz y el orden. Por eso, señaló, se alegraría de que los estadounidenses resultaran de una u otra

138 “Manifiesto de Enrique José Varona y Eusebio Hernández”, en Rafael Cepeda: *Eusebio Hernández; ciencia y patria*, La Habana, 1991, p. 114 y ss.

forma una garantía para la estabilidad del gobierno de Cuba y, así, acudirían al país los capitales extranjeros necesarios para su reconstrucción.¹³⁹ Como se comprueba, en el antiguo maestro de Central Valley estaban ya muy presente los criterios que, años después, abrieron la puerta a la segunda intervención.

Después de conocer el mensaje de Masó, la corporación de Santa Cruz del Sur acordó quedar enterada de su texto, y, ante la gravedad de los asuntos que debían enfrentar, suspender todo juicio relacionado con el documento y dedicarse precisamente a analizar los problemas del orden del día. Esta fue la sabia propuesta de Juan Gualberto Gómez. De esa forma, no se atascarían en la madeja de conflictos circundantes. En esa ocasión, asumieron los poderes de gobierno a los cuales había renunciado el Consejo.¹⁴⁰

En sus sesiones iniciales, una Asamblea en busca tenaz e irreversible de la independencia absoluta y que tendría que hallar a tientas una salida hacia el porvenir, se planteó el problema de los medios para el sostenimiento del ejército y, como consecuencia de una moción de José Antonio González Lanuza, cuya presentación también refrendaron Juan Gualberto Gómez y Manuel Sanguily, debatió la posibilidad de su disolución total.¹⁴¹ En sentido general, esta medida parecía tener muchos adeptos, no solo por el problema práctico de las dificultades del sostenimiento del ejército, sino como un problema estratégico. Se valoraba que el gobierno estadounidense había proclamado, como razón vital para su intervención en la guerra, obtener la pacificación de la isla, y, como se manifestó casi de manera explícita, la presencia del ejército mambí constituiría el gran pretexto que se alegraría, luego de la ocupación total del territorio cubano, para declarar que esta no se había logrado y, por tanto, se hacía imposible dejarla en manos de sus habitantes. De ahí, con toda seguridad, las firmas con que Juan Gualberto Gómez y Manuel Sanguily calzaron la presentación del proyecto. Sin embargo, la Asamblea se detuvo en cuanto a llevar adelante el licenciamiento forzoso y total del ejército de forma inmediata, según proclamó, ante el mismo temor ya apuntado por Masó: la dispersión de las decenas de miles de hombres de las fuerzas insurrectas sin recursos para volver a sus hogares y a las tareas de la paz. Según se planteó, hacerlo así no solo sería injusto y de hecho un gesto de ingratitud con quienes durante más de tres años habían padecido y derramado su sangre por la libertad y la independencia, sino una decisión que podría entrañar graves peligros. Algunos de aquellos hombres que se devolvieran a la vida civil, empujados por una situación lamentable, podrían convertirse en el origen de continuas perturbaciones. Mas, este no resultaba el único motivo que operaba en la cautela con

139 “De Estrada Palma a Méndez Capote”, 19 de octubre de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación cubana..., t. 18. sigt. 26.

140 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 8.

141 *Ibid.*, pp. 26 y 27.

que enfrentaron las alternativas. Llama la atención que, frente a uno de los delegados que se pronunció por la desmovilización total e inmediata, porque, según afirmó, conservar el ejército constituía una rémora para el bienestar y prosperidad de Cuba y, además, por su temor de que Estados Unidos lo impusiese por decreto, casi la totalidad de los representantes se manifestara contra la desmovilización. Parecía como si apreciaran la necesidad de actuar con mucha prudencia y mantener, en lo posible, el arma mambisa hasta que pudiesen ver más claro las intenciones reales de los futuros ocupantes.

Todavía puede haber algo más en esta reluctancia a la disolución inmediata. No pocos representantes intuían que a los estadounidenses no se les escapaba que, luego de su despliegue total en la isla, sobre el terreno quedarían dos ejércitos, y en realidad su interés se encaminara a quitarse del medio un obstáculo peligroso a la hora de concretar sus nebulosos planes. En consecuencia, entre los convencionales debía obrar de forma encubierta otra idea: constituir la desmovilización en una prenda para obligar al interventor a reconocer la Asamblea, la encargada como autoridad revolucionaria de llevar a cabo tal medida. Tal vez, también se intentó lograr precisiones sobre el término de la ocupación, o lo que resultaba lo mismo: acercar cuanto se pudiera la fecha de la independencia.

Por fin, en consonancia con sus puntos de vista, la Asamblea acordó por el momento solo el licenciamiento de los integrantes del ejército que lo solicitaran y el de aquellos incorporados a filas después del 25 de agosto. Los primeros quedaban sujetos, entre otras obligaciones, a regresar a sus fuerzas en caso de un llamado. De igual forma, se aprobó un párrafo en el cual se especificaba que la Asamblea gestionaría los medios conducentes al sostenimiento del ejército hasta su licenciamiento definitivo, así como el pago de los haberes de la campaña. La moción solo recibió un voto en contra, el de Salvador Cisneros Betancourt, quien la consideró extemporánea.

Corolario del mensaje de Masó, la corporación de Santa Cruz del Sur adoptó un acuerdo preparado por Juan Gualberto Gómez que incluía un conjunto de disposiciones ajustadas, en general, a lo expuesto por el presidente del gobierno. Sus fundamentos, cuya textura se repletaba de los matices y la sutil perspicacia del periodista hijo de esclava, encerraba las sospechas y recelos del cónclave revolucionario —que a pesar de velarlos se podían entrever—, los verdaderos móviles de sus solicitudes y mostraban sin sombra de dudas, aunque con tacto, objetivos y aspiraciones.

En esos fundamentos se definía la necesidad de alcanzar un avenimiento con el gobierno de Washington, que permitiera satisfacer las necesidades del ejército y su licenciamiento total. Bien explícito quedaba el cauto propósito de evitar contrariedades con el aliado convencional, y manifestaba la irrealidad de que la Asamblea tomara determinaciones, sin una comprensión cabal “de las intenciones, de los deseos, de la voluntad, de los planes [...] del

Gabinete de Washington”.¹⁴² En ese sentido, dejaba ver con claridad que no podía abstraerse del papel desempeñado por Estados Unidos y en lo inmediato continuaría desempeñando en los destinos de Cuba, lo cual de hacerse, decía, aparte de ganarles a los separatistas la acusación de ingratitud, sería basar su actuación en un sustento frágil e inseguro. A la vez, como si el documento desterrara recelos y convicciones íntimas, tendía la mano al ocupante futuro y postulaba por conveniencia del propio país “una inteligencia leal y sincera” con la nación vecina.

Un segundo objetivo propugnaba establecer el estatus que, según el gobierno de Washington, mejor conviniese en relación con el órgano de dirección revolucionario. No obstante, según se acreditaba, la Asamblea esperaba que Washington la reconociera como autoridad de la revolución e interlocutor válido a la hora de tomar una decisión sobre la isla, que no podía ser otra que la independencia a corto plazo. Por algo, mientras le recordaba los compromisos establecidos por las resoluciones de abril, del Congreso, declaraba que la independencia constituía un hecho indiscutible.

Para impedir argumentos del interventor o de los integristas y autonomistas de que la Asamblea solo representaba de manera parcial a los habitantes de Cuba, únicamente a quienes habían tomado las armas, aclaraba que, desde el levantamiento contra España, siempre la revolución había puesto de manifiesto que el país no sería una presa para los insurgentes, sino que una vez liberada se entregaría a todos los que quisieran llamarse cubanos. Por eso, no se proclamaba representante de toda la nación, aunque sí, “cuando menos el órgano autorizado de la más vigorosa de las fracciones políticas en que se estime dividido el pueblo cubano”.

En un pasaje desbordante de sabiduría y patriotismo, la exposición, que a ratos hacía galas de cierto aparente renunciamiento y digna humildad, proclamaba que la Asamblea, en aras de su propósito final, la independencia, aun si Estados Unidos decidiera no contar con ella en sus planes, nunca devendría obstáculo, aunque, desde luego, no podía suponerle que tuviese otro fin que cumplir la resolución conjunta. Y, a continuación, en un párrafo marcado por indiscutibles intenciones, establecía que el gobierno estadounidense debía saber que la agrupación revolucionaria era pacífica, de orden y trabajo, que solo había sido revolucionaria frente a la dominación española, si bien consideraba enemigos a quienes se hubieran opuesto y se opusieran a la independencia. A lo cual añadió enseguida su mensaje constante: “independencia ya por fortuna obtenida y pronto a quedar consolidada”. Estas palabras funcionaban a manera de advertencia, como si por un momento se hubiese levantado el puño para decirles a los poderes de Estados Unidos que, de frustrarse el sueño, habría de nuevo reyerta en Cuba, aunque a continuación, como después de un respiro,

142 *Ibíd.*, p. 37 y ss.

como si se hubiese recuperado ecuanimidad, se bajaba el tono para tender, eso sí, de forma condicional, un ramo de olivo.

En cuanto a la cuestión esencial de los recursos para la desmovilización del ejército, no se le pedía a Estados Unidos que pagara la suma “relativamente exigua” que se requeriría para lograrla, y que no rebasaría “lo que los españoles gastaban cada mes, o los americanos cada semana, durante la última guerra”, sino que dispusiese con ese fin de un adelanto sobre las rentas de Cuba. Esa suma, en la cual sin duda se veía de paso la posibilidad de una inyección monetaria que contribuyera a reactivar la maltrecha economía de la isla, podría obtenerse “por medio de una negociación financiera —cuya iniciativa pudiera tomar aquel Gobierno o dejarla a los representantes del Ejército de Cuba, si para ese efecto les reconocía personalidad el poder interventor”.

Aunque aquella convención insistía en que estaba dispuesta, en última instancia, a sacrificar su propia existencia, si con esto echaba a un lado pretextos que se interpusieran en el camino de la independencia, estas palabras delataban que esa fórmula planteada era el medio gracias al cual buscaba su reconocimiento como máxima autoridad revolucionaria.

Al final, en la parte resolutive de la propuesta, se decidía el envío de una comisión a Washington, cuya misión consistiría en comunicarle al gobierno que, al terminar la evacuación de las tropas españolas y ocupar las suyas la totalidad de la isla, el Ejército Libertador sería licenciado si ese gobierno no estimaba conveniente “contar con todo o parte de él para mantener el orden y desenvolver su política” mientras se cumplían los fines de la intervención, es decir, la pacificación total, la consiguiente independencia cubana y el establecimiento del gobierno prometido. Debía hacerle conocer, además, la conveniencia de no licenciar al Ejército Libertador sin que a sus integrantes se les dotara de medios para su subsistencia, con vistas a cuyo propósito debía proveerse a la Asamblea de los recursos necesarios para ese propósito, y, por último, de forma intencionada y en términos muy decorosos, declaraba el apoyo del cuerpo al poder interventor sobre la base de las resoluciones estadounidenses de abril, y siempre que los fines de ese poder concordaran con “los intereses y derechos” del pueblo cubano.

Mueve a reflexión, la táctica que resultaba esencial en el documento: emplear la desmovilización del ejército como prenda del reconocimiento de Washington. Por el momento, parecía claro que la decisión de la Asamblea radicaba en rehuir, en aquellos instantes, todo conflicto con Estados Unidos y jugarse las cartas a favor de una conciliación que evitara enzarzarse en una nueva guerra en un país terriblemente lacerado por la contienda cesada. Obviamente, aunque tuviese este propósito y otros, como conseguir la eliminación de una justificación para que el imperialismo prolongara la ocupación de la isla y a la vez obligar al reconocimiento de la autoridad revolucionaria, esta medida podía conducir a una trampa. Si después se

comprobara que Estados Unidos tenía intenciones de apoderarse de Cuba, ¿qué ejército se opondría a esa pretensión? Desarmada la revolución, ¿cuál habría sido el instrumento para imponer la independencia? ¿Se habría tenido que recorrer de nuevo el largo camino de Martí hasta 1895? Además, ¿en perspectiva, la medida no entrañaba, acaso, una contradicción? ¿A quién representaría la Asamblea una vez que fuese disuelto el ejército? En realidad, al desaparecer el ejército mambí, el reconocimiento de la Asamblea, que en lo esencial no era más que su representación, quedaría a merced de la buena voluntad o aún mejor de los intereses que movieran a la contraparte. El Partido Revolucionario Cubano tampoco podía constituir su respaldo. Durante la guerra, se había reducido bastante a un club de recaudaciones y suministros a la manigua y, como su fuerza se había fincado en el exterior, ahora, a ojos vistas, a medida que los emigrados regresaban a la isla, se deshilachaba. Esto se manifestaba, entre otras actitudes, en la apatía que de pronto se expresaba en cuanto a la cotización. Ya en mayo, Arístides Agüero, delegado del Partido en Lima, había escrito a la delegación de Nueva York, para informar que los cubanos de allí suponían que “el Partido” no necesitaba nada, porque “los yankees” lo darían todo.¹⁴³ Por su parte, en agosto, Juan Gualberto Gómez, desde Cayo Hueso, le había escrito a Estrada Palma y le decía que no había podido restablecer la contribución del 5% entre los tabaqueros, porque estos aducían que la guerra había terminado y ya no se necesitaban fondos.¹⁴⁴ Por su parte, José A. Frías, el enviado especial a Santo Domingo, le informaba que, a duras penas, había logrado detener la disolución del partido y los ingresos habían mermado por la cantidad de emigrados que habían retornado a Cuba.¹⁴⁵

Por otra parte, dentro de la isla nadie parecía interesado en fortalecer las filas de la organización. Daba la impresión como si la generalidad diese por casi lograda la independencia y, por consiguiente, hubiese perdido toda razón de ser. Aunque, tal vez, no era la única causa. Quizá, quienes ya querían verlo desaparecer iban, desde aquellos que pugnaban contra la dirección de Estrada Palma hasta los que, con pocos méritos revolucionarios y muchas ambiciones bastardas, valoraban crear partidos políticos en cuya dirección pudieran figurar y que, llegado el momento, les permitiera asumir posiciones en el Estado que surgiese.

Ya en franco trabajo para la disolución del partido, bajo el argumento de que había cumplido su misión, a principios de octubre, Estrada Palma le había escrito a González Lanuza, a Santa Cruz del Sur, y tal como también le

143 Juan J. E. Casasús: *La emigración cubana...*, ed. cit., p. 366.

144 “De Juan Gualberto Gómez a Estrada Palma”, 19 de agosto de 1898. Doc. cit.

145 “De José A. Frías a Estrada Palma”, 12 de septiembre de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. IV, p. 153.

informaría después a Méndez Capote,¹⁴⁶ le decía que lo preparaba todo para quedar libre de cargas ese mes, y entonces emitiría un manifiesto dirigido a los clubes y cuerpos de consejo en el cual declararía cumplida su obra y, por tanto, debía disolverse. Le confesó que no veía necesidad alguna de mantener representación del gobierno cubano en Nueva York, porque el 1.º de diciembre, al evacuar España la isla, los estadounidenses asumirían el poder. Quesada sí debía quedar en Washington, porque todavía podía ser útil.¹⁴⁷ De acuerdo con el programa trazado, Estrada Palma, a mediados de octubre, hizo cesar el departamento de expediciones¹⁴⁸ y, con un poco de retardo, a finales de año, como le escribió entonces a Quesada, dio a la publicidad la circular en la que anunciaba de manera oficial la llegada de la hora final de la organización.¹⁴⁹ De esa forma, concluyeron las funciones de la representación en el exterior.

Incidentalmente, debe apuntarse que, una vez más, resulta llamativa la manera inconsulta e impune como Estrada Palma tomó determinaciones cruciales. Como otras veces, también en este caso podía observarse cómo se limitaba a informar al vicepresidente de qué se proponía hacer y para nada solicitaba autorización. No solo eso, sino que, al dirigirse directamente a Méndez Capote para relatarle su actuación y planes desconocía de paso al presidente Masó. Sobre este se excusaba con el vicepresidente, por no tener tiempo de escribirle.¹⁵⁰ Ciertamente era que el delegado había establecido una buena inteligencia con Méndez Capote en el transcurso de la misión de este en Estados Unidos, y, aunque esa inteligencia no alcanzaba a las posiciones anexionistas de Estrada Palma, sí amparaban evidentemente que admitiese que el hombrecito de Nueva York resultaba casi un gobierno paralelo en el exterior.

En aquellos momentos, ¿cuál era la posición del jefe del ejército en relación con la disolución del cuerpo militar a su mando? El viejo combatiente había conocido, el 19 de agosto, la noticia de la firma del armisticio entre España y Estados Unidos. Por la forma en que la recibió, creyó que mediante el documento se reconocía la independencia de Cuba. Pero, poco después, pudo comprobar que el dato era inexacto. Por eso, según narra uno de los combatientes que estaba cerca de él, preocupado por las licencias que comenzaban a otorgarse en algunos cuerpos insurgentes, le envió un mensaje al general José Miguel Gómez en el que le anunciaba que no deseaba para nada una desbandada de las tropas y que esas licencias debían restringirse a los padres

146 “De Estrada Palma a Méndez Capote”, 19 de octubre de 1898. Doc. cit.

147 “De Estrada Palma a González Lanuza”, 8 de octubre de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

148 “De Estrada Palma a Méndez Capote”, 19 de octubre de 1898. Doc. cit.

149 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 28 de febrero de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 138.

150 “De Estrada Palma a Méndez Capote”, 19 de octubre de 1898. Doc. cit.

de familia. También le comentó al mensajero: “Ordenaré lo mismo en toda la Isla. Mientras no estemos seguros de la Independencia, nuestra misión no ha terminado. Le repito, dígaselo bien a José Miguel: nada de disolución de las fuerzas. De ningún modo. Sería traicionar a la Patria en el momento decisivo de su triunfo”.¹⁵¹ Esta postura la subrayó, aún más, cuando el general Lope Recio disolvió, por su cuenta, el tercer cuerpo, de Camagüey, y Gómez envió de forma apresurada un mensajero a la brigada de la trocha para ordenarle se mantuviera en pie.¹⁵² Se dice que había afirmado “Vinimos al campo a hacer la independencia de Cuba. ¿Donde está la independencia? No la veo. ¿Vendrá? Si, vendrá, pero cuándo y cómo... No basta una afirmación del Congreso americano, es necesario que el pueblo cubano organizado, o sea, el Ejército Libertador, esté en pié reclamando la promesa”.¹⁵³ Otros jefes, como Pedro Betancourt, igualmente declararon que no disolverían su tropa hasta no estar asegurada la independencia.

El 14 de noviembre, en carta a Estrada Palma, Gómez volvió a referirse al tema del licenciamiento. El todavía delegado, en su postura de vasallo consciente de los estadounidenses, le había enviado a Gómez una copia de una carta suya a Méndez Capote en la cual le reiteraba su recomendación de disolver imperativamente y de inmediato el Ejército Libertador, sin esperar a que se le entregara cantidad alguna de dinero por sus haberes. Según él, esa condición dilataría el proceso, porque sus gestiones cerca de McKinley para que este pronunciara una palabra que diera valor a los certificados de haberes de los soldados que se licenciaran habían resultado estériles. Según consideraba, los mambises podrían, en todo caso, encontrar trabajo en los ingenios y, para esos fines, estaba tratando de convencer a los hacendados con vistas a que les dieran oportunidad de laborar en sus fincas¹⁵⁴ (en otra carta hablaría de que el gobierno estable que se constituyese en la isla, sin precisar de quién sería ese gobierno, se encargaría de verificar el pago de haberes).¹⁵⁵ El jefe del ejército le respondió que difería de su punto de vista. Expuso: “Razones de orden público, de alta política, de moralidad, me decidieron a oponerme y a seguir oponiéndome a que nuestros sufridos soldados que tantas pruebas de abnegación han venido dando, regresen a sus hogares destruídos a sus campos yermos sin un centavo en el bolsillo, sin habersele abonado siquiera una parte de sus haberes. ¿Será esto posible? ¿será esto justo? ¿será esto humano? Se han emitido distintas opiniones; pero yo mantengo la mía por creerla inspirada con toda justicia y moralidad.// Yo tengo fe en el Pueblo; pero como Vd. dice

151 Orestes Ferrara: *Mis relaciones con...*, ed. cit., p. 216.

152 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 120.

153 Orestes Ferrara, *op. cit.*, p. 217.

154 “De Estrada Palma a Méndez Capote”, 19 de octubre de 1898. Doc. cit.

155 “De Estrada Palma a Nicolás Alberdi”, 7 de octubre de 1898. Doc. cit.

muy bien el hambre es muy mala consejera. ¿Estarían dispuestos los dueños de ingenios y podrían colocar a todos los miembros del Ejército? [...] Ya la Asamblea se encuentra reunida en Santa Cruz del Sur. Veremos sus trabajos y sus tendencias. Las circunstancias exigen unión y concordia. Espero que ellas dos sean las dos inspiradoras de los Representantes”.¹⁵⁶ Como puede observarse, el rasgo distintivo de su posición era en esencia su renuencia al licenciamiento incondicional de los combatientes.

En fin, ¿constituía un error de la Asamblea plantear la disolución del ejército? Sí, siempre lo parecerá y aún más lo había sido el anuncio adelantado de la intención de hacerlo, tal como Cisneros Betancourt hizo constar con su opinión y voto. De hecho, se convertía en una concesión *a priori* a cambio de nada y cuando no se tenía siquiera un mínimo de garantías sobre la independencia. Aunque, indiscutiblemente, no se hacía fácil hallar una salida al conflicto en que se debatían los libertadores, no cabe dudas de que esta partida debió jugarse con pasos más que cautelosos y movimientos altamente previsores, pues la apuesta colocada sobre el tapete no daba margen a muchos errores.

A partir de que en la exposición a la Asamblea se había manifestado la intención de disolver el ejército mambí, no resultaba casual que el texto también señalara la necesidad de buscar el criterio estadounidense en torno a la propia existencia del cónclave, una vez decretada la desmovilización militar. En efecto, la inconsecuencia planteada, a causa del licenciamiento del propio cuerpo del cual la Asamblea resultaba representante, se hacía tan evidente, que entre algunas de sus personalidades más señaladas corría la idea de que, en todo caso, al paso del tiempo, si no aparecieran otras alternativas, quizá fuese posible convocar una convención constituyente mediante consulta con toda la población del país, la cual podría tener un carácter aún más representativo que la propia entidad revolucionaria en funciones. Pero, en esos instantes, esto no pasaba de ser una proyección lejana.

Luego de adoptar el acuerdo propuesto, la Asamblea designó los miembros de la comisión que iría a Washington, sobre cuya gestión no se ocultaba la poca fe de muchos de los reunidos en relación con los resultados positivos que obtuviese. A la cabeza de esta pusieron al mayor general Calixto García, designado para integrarla bajo la protesta de uno de los asambleístas, el coronel Carlos Manuel de Céspedes, que conceptuó de inadecuada su elección, según adujo, no solo porque este hubiese sido depuesto meses antes por haberse tomado atribuciones que no tenía y organizar gobiernos civiles, sino en razón de que la influencia decisiva de su prestigio militar en todas las gestiones de la comisión, haría que su voto resultase el único revestido de fuerza verdadera

156 “De Máximo Gómez a Estrada Palma”, 14 de noviembre de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXII, 1933, p. 96.

ante el gobierno y la opinión pública estadounidense. Aunque la segunda razón expuesta se confirmaría en los hechos, la actitud del joven Céspedes recordó más bien las discordias coaguladas para siempre en el campamento de Bijagual, el 27 de octubre de 1873. No obstante, el prestigio de Calixto García pesaba de tal forma, que el resto de los votantes no pareció tomar en cuenta estas razones. En la comisión también participaría uno de los hombres que sería guía de la Asamblea y hacedor en gran medida de sus criterios, el coronel de la Guerra de los Diez Años Manuel Sanguily. La nómina se completaba con el mayor general José Miguel Gómez, el coronel José Ramón Villalón y un ex jefe de la junta separatista en la capital, José A. González Lanuza.

Por aquellos días, la Asamblea eligió de su seno una comisión ejecutiva, con el propósito de que se encargara de los asuntos corrientes del ejército, la cual, igualmente, debía intentar allegar fondos para el sostenimiento del cuerpo armado y la Asamblea. La presidiría el abogado Rafael Portuondo Tamayo.¹⁵⁷

Antes de la salida de la comisión a Washington, el 17 de noviembre,¹⁵⁸ la Asamblea celebró todavía algunas sesiones. Pero el día 14, con la comprensión de que para continuar sus trabajos debía aguardar los resultados de las gestiones del grupo enviado ante el gobierno de Estados Unidos, acordó suspender su tarea hasta momentos más convenientes.¹⁵⁹ Antes, el órgano ratificó en sus cargos a Estrada Palma como ministro plenipotenciario en el extranjero, y a Gonzalo de Quesada en su misión como encargado de negocios en Washington. El maestro de Central Valley, de acuerdo con su decisión de cesar en sus cargos, declinaría poco después seguir en sus funciones.¹⁶⁰

LA DISOLUCIÓN DEL EJÉRCITO MAMBÍ: GRAN OBJETIVO DE ESTADOS UNIDOS

Al parecer, la más temprana noción relacionada con la posibilidad de disolver el Ejército Libertador que revelan los documentos de la época fue la planteada, el 11 de agosto de 1898, es decir, un día antes del acuerdo de cese de hostilidades entre Estados Unidos y España por Estrada Palma en su carta a Day. También, el 3 de septiembre, el delegado le decía a René de Miramón (Perfecto Lacoste): “En cuanto al propósito nuestro [¿de él y de quién o quiénes más?] de que el Gobierno Provisional de Cuba decrete el licenciamiento de nuestras tropas mediante el pago del último año, alguna esperanza me asiste

157 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, pp. 50 y 51.

158 “Telegrama de Perfecto Lacoste a Estrada Palma”, 17 de noviembre de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, documentos, caja 7.

159 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 58.

160 *Ibid.*, p. 57; de “Estrada Palma a Méndez Capote”, 26 de noviembre de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

en virtud de palabras vertidas por el Presidente McKinley, de que este encuentre alguna fórmula que sirva para resolver el problema”.¹⁶¹ Mas, resulta posible que la idea se la hubieran sugerido previamente los estadounidenses. Sobre esto puede precisarse que en la carta que Gonzalo de Quesada le dirigió a Elizabeth Cameron, exactamente un mes más tarde, el 11 de septiembre, decía: “Queremos hacer lo que los Estados Unidos desean y de conformidad con esos cánones, hemos conversado con el Procurador General Griggs, quien parece representar al Gobierno en la cuestión de Cuba. Hemos hecho todo lo que se nos ha sugerido. Disolveremos nuestro ejército, dadas las penurias que sufren en el país miles de hombres sin dinero o posibilidad de trabajar durante los primeros meses de la reconstrucción; disolveremos nuestro Gobierno si eso satisface al Gobierno de los E.U”.¹⁶² Toda una extraordinaria confesión de Quesada, en momentos en que todavía no estaba reunida la Asamblea de Representantes cubana, y que parece asegurar que el guión seguido por Estrada Palma, estaba trazado desde la Casa Blanca desde antes de la firma del armisticio. Él se había limitado una vez más a darle respuesta positiva, a refrendarlo con declaraciones. Todo concertado entre los despachos oficiales de Washington y la delegación cubana de Nueva York, sin que todavía en la manigua se tuviese idea alguna de la trama.

Las intenciones estadounidenses de lograr, cuanto antes, el desmembramiento del ejército cubano, se basaban en que esta era la institución a la cual debía temer al ocupar militarmente la isla, porque posiblemente calculaban que las demás entidades revolucionarias se descompondrían solas o con un poco de maña que emplearan. Por razones obvias, los estadounidenses recibían de que las fuerzas mambisas, en caso de que esa ocupación se volviera permanente, tomaran las armas contra ellos.

Desarmar ese ejército no constituía una tarea fácil, y lo sabían. Si se trataba de imponer la medida por la fuerza, el resultado sería, precisamente, el que se quería evitar, una lucha terrible con un ejército fogueado, capaz de establecer un sistema de guerra con el cual había demolido al enorme ejército español enviado a Cuba. Por ende, se necesitaba buscar otra vía para desmontar el arma mambisa, y esta solo podía ser que los cubanos mismos lo decidieran. Desde luego, para ese fin no podrían obtener la cooperación del Consejo de Gobierno, porque eso significaría, de una u otra forma, prestarle reconocimiento. De manera, que ya desde agosto se puso en práctica un plan mediante el cual ensayaron muy sutilmente que en las filas insurrectas algunos de los integrantes, no pocas veces con la mayor ingenuidad del mundo, sirvieran de abogados de la idea. A estos podrían convencerlos de que la desaparición del Ejército Libertador constituiría la mejor muestra de la

161 “De Estrada Palma a Perfecto Lacoste”, 3 de septiembre de 1898, *ibíd.*

162 De Gonzalo de Quesada a Elizabeth Cameron, 11 de septiembre de 1898. Doc. cit.

pacificación de la isla, exigencia básica de la resolución conjunta de abril, y con esto se abriría el camino de la evacuación de las fuerzas de Estados Unidos y, como resultado, la constitución de la república independiente. Mas, pusieron en práctica al mismo tiempo otra medida más drástica con el fin de forzar la voluntad cubana: someter al hambre a los libertadores. Consideraban que al cortar toda entrega de raciones, el ejército mambí se vería abocado a plantearse su disolución. Dada la falta de alimentos en los campos y de fondos en las arcas de la revolución, había condiciones para que la idea de la disolución prosperase. Según Horatio Rubens el gobierno de Washington le expresó por entonces al Congreso: “Este ejército debe inevitablemente morir de hambre, disolverse o dispersarse”.¹⁶³

Prueba de que matar de hambre al ejército insurrecto se volvió una política de Washington para estimular su desmantelamiento, la daría poco después el general Leonard Wood, gobernador civil del departamento de Santiago de Cuba, en una carta al secretario de Guerra, Alger. Le decía que el problema principal e inmediato de Cuba consistía en la disolución del ejército cubano y le aseguraba que trabajaba para abastecer de provisiones a las pequeñas localidades de manera que, a medida que los soldados cubanos abandonaran las filas insurrectas, pudieran ir a sus fincas en las cercanías de esos pueblos y mientras trabajaban en ellas pudieran disponer de una “limitada ración” en tanto crecían sus cultivos.¹⁶⁴

El 16 de agosto, el general Lawton, jefe del departamento militar de Santiago de Cuba, solicitó a Henry C. Corbin, ayudante general del ejército estadounidense, instrucciones en relación con la política que debía observar hacia el ejército cubano, el cual seguía manteniendo su organización, rodeaba la ciudad y, según él, con su actitud amenazadora y actos violentos sembraban el pánico en la población.¹⁶⁵ Corbin le respondió que McKinley definía que su gobierno era el encargado de mantener la paz y el orden en el territorio, así como de proteger vidas y haciendas, y no podía tolerar ningún tipo de injerencia en este asunto. En cuanto a los cubanos, aunque se les debía dispensar un trato “justo y liberal”, debían reconocer la ocupación militar y la autoridad de Estados Unidos y acatar el cese de las hostilidades proclamado por su gobierno. Esto debía comunicarlo a los jefes insurgentes.¹⁶⁶

La actitud amenazadora de quienes rodeaban Santiago, a que se refería Lawton, acaso se debía más que todo a una apreciación debida a la mala conciencia de los militares de Estados Unidos creada por la prohibición a sus eventuales aliados de entrar en la ciudad. De ahí que corriera el rumor de que

163 Horatio Rubens, *op. cit.*, p. 340.

164 Hermann Hagedorn: *Leonard Wood*, New York and London, 1931, p. 204.

165 “De Lawton a Corbin”, 16 de agosto de 1898. US/NA, RG 395, entry 1479, vol. 19.

166 “De Corbin a Lawton”, 16 de agosto de 1898, *ibíd.*

el ejército mambí pretendía atacar su cuartel en la plaza.¹⁶⁷ Desde luego, la población cubana no podía ser la que se sintiese amenazada por las fuerzas circundantes, porque muchos de sus integrantes eran los familiares y amigos de quienes moraban en Santiago. En cuanto a la respuesta de McKinley, resulta obvio que no admitía competencias en relación con el mando de la isla. Washington debía ejercer el poder total en los territorios ocupados y los cubanos no tenían ningún derecho sobre su tierra. Es más, debían reconocer como lo más natural del mundo la ocupación y el derecho de un extranjero a ejercer la autoridad sobre una isla, por la cual sus habitantes habían batallado tan heroicamente por largas décadas.

Como es lógico, el mandatario recomendaba darles un trato cuidadoso a los cubanos, porque no olvidaba que estaban armados, y el problema de las relaciones entre ambos ejércitos podía complicarse. Entonces podría ocurrir que aquella fácil victoria en la guerra, que le procuraría una reelección segura en los comicios de 1901, se volviera un desastre.

El proceso de acercamiento a los jefes militares cubanos, con vistas a lograr el licenciamiento del Ejército Libertador lo inició, da la impresión, el propio general Lawton, quien para esto aprovechó la comunicación recibida. El militar estadounidense tenía posibilidades de hacer un buen contacto con aquellos, pues se les hacía simpático; él había hablado positivamente de su participación en la lucha y hecho evidente su confianza en Calixto García. No debe olvidarse tampoco que la opinión general consideraba que la ofensa de la prohibición de la entrada en Santiago se debía solo a Shafter y no alcanzaba a otros jefes, como este o el propio comandante general del ejército de Estados Unidos, Miles, que también se había mostrado amistoso hacia los cubanos.

Al primero de los militares a quien Lawton abordó, con el fin de persuadirlo de que aceptara la disolución del ejército mambí y, tal vez, para que influyera en sus colegas y su superior, Calixto García, fue al general Demetrio Castillo Duany, designado del lado cubano gobernador civil de la zona de Santiago de Cuba. El 19 de agosto, el jefe estadounidense le envió a su campamento de Boniato un emisario con una carta suya, muy cordial. A esta adjuntaba copia del mensaje que acababa de recibir de Washington sobre la política que debía seguir en sus funciones y le pedía la mostrara “a sus amigos”. Añadía que le gustaría verlo personalmente y confiaba podrían trabajar juntos y en armonía, “en aras de los intereses mutuos de Cuba y los Estados Unidos”.¹⁶⁸ Agregaba que el portador, un capitán de sus fuerzas, debía analizar con él de forma reservada “otras cuestiones”, respecto de las cuales quería conocer sus opiniones y le pedía fuera franco con él. Solo siete días después, Castillo,

167 Hermann Hagedorn, *op. cit.*, p. 203.

168 “De Lawton a Demetrio Castillo”, 19 de agosto de 1898. US/NA, RG 395, *entry* 1479, vol. 19.

acompañado de su estado mayor, entró en Santiago de Cuba y se entrevistó con Lawton. Como resultado, el general estadounidense telegrafió a Corbin, y le informó: “El General Castillo, del Ejército Cubano, que dirigió las fuerzas reclutadas del territorio comprendido en la jurisdicción de este Departamento, prestó satisfactoriamente servicios militares en campaña bajo mi mando. Tuvo 67 bajas entre muertos y heridos. Es un cubano inteligente e influyente. Coincide conmigo y es partidario de disolver las tropas cubanas. Le he sugerido que acepte algún puesto civil bajo mi control. Él quisiera hacerlo pero desea consultar a su gobierno o sus superiores”.¹⁶⁹ Poco después, Castillo aceptó el cargo de vicegobernador civil de Santiago de Cuba, con un salario anual de 3 800 pesos.¹⁷⁰

Entonces Lawton trató de influir sobre el propio Calixto García. Los militares estadounidenses parecían haber establecido que, dado su enorme prestigio, debían intentar limar asperezas y, mediante gestos de concordia, convencerlo de la buena fe de Estados Unidos. Así podrían llevarlo a la idea de que, para lograr el advenimiento inmediato de la independencia, se hacía necesario disolver el ejército patriota.

En verdad, los días 22 y 23 de agosto, Calixto García había escrito a Estrada Palma dos cartas, en las cuales mencionaba la posibilidad de la disolución del ejército, pero estas no eran más que consecuencia de la política de hambre puesta en práctica por Estados Unidos sobre el cuerpo armado mambí con vistas a lograr su disolución. En la primera, Calixto García comentaba que los cubanos se hallaban ante una terrible nebulosa, al desconocer los planes de los estadounidenses en cuanto a la organización que le darían al país, el tiempo que demoraría la ocupación y, sobre todo, qué pensaban hacer con el ejército cubano. Y si bien exponía que habría que disolver el ejército y pagarle, tanto por justicia como por la urgencia de la reconstrucción del país, y no había otra posibilidad, aunque doliera,¹⁷¹ en la misiva del día siguiente parecía expresar que esa disolución se produciría como consecuencia de la falta de alimentos y otros recursos, lo cual haría que el ejército terminara desbandado y hasta con la posibilidad de que algunos de sus integrantes, al no encontrar trabajo, trataran de buscar recursos por “malos medios”.¹⁷² Esto último debía inquietarlo sobremanera, porque en sus comunicaciones se hacía transparente que siempre tenía presente la idea de la necesidad de la pacificación de Cuba, como condición para que Estados Unidos la evacuara. Incluso igual juicio se

169 “De Lawton a Corbin”, 26 de agosto de 1898, *ibíd.*

170 “De Emilio Nuñez a Gonzalo de Quesada”, 29 de septiembre de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, t. II, La Habana, 1948 p. 123; Felipe Martínez Arango, *op. cit.*, p. 129.

171 De Calixto García a Estrada Palma, 22 de agosto de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 122.

172 “De Calixto García a Estrada Palma”, 23 de agosto de 1898, *ibíd.*, p. 124.

manifestaba, al agregar que los generales también deberían marcharse a su casa a trabajar y dar ejemplo de orden.

Todavía el día 24, en otra carta, esta a Gonzalo de Quesada, Calixto García señaló que el abandono a que el gobierno estadounidense sometía al ejército cubano, sin proporcionarle “los elementos de vida más necesarios”, constituía una sentencia de muerte por descomposición espontánea y, antes de que sucediera esto, debían estar dispuestos a disolverlo. Eso resultaba preferible, antes de hacerlo morir como colectividad “de un modo ridículo”.¹⁷³

Como se demuestra, en agosto, el criterio de la dispersión del ejército no estaba totalmente firme en la mente de Calixto García, lo veía como el resultado de la conducta estadounidense que creaba la circunstancia conducente a provocarla. Eso sí, parecía no comprender la finalidad de esa conducta y, de seguro, la achacaba a la falta de reconocimiento del Consejo de Gobierno. Por tanto, sus ideas constituían el fruto de la desesperación y no una actitud complaciente con el gobierno del norte. Del texto de una de aquellas cartas a Estrada Palma, si bien se colige que su postura era conseguir por las buenas que Estados Unidos abandonara Cuba y pensaba que al final ese país retiraría sus fuerzas, también hay otras palabras muy graves que apuntan que, si después no ocurriera la evacuación de la isla, estaría dispuesto a seguir la lucha a cualquier precio. Al respecto, diría: “Yo creo que los E.U. no faltarán a su palabra empeñada; pero si así fuera siempre habría tiempo para morir, ya que no para vencer”.¹⁷⁴

Al parecer, se produciría un enlace entre estas cartas a Estrada Palma y Gonzalo de Quesada y una tercera al delegado, el 24 de agosto, con varias acciones que los militares estadounidenses emprendieron, en los días sucesivos, para ganar la buena voluntad de García y convencerlo de la conveniencia para Cuba de licenciar el ejército mambí.

Después que el día 24 le llegó al vencedor de Los Melones la noticia de su destitución como lugarteniente general y se sintió desligado de todo compromiso militar, le comunicó a Estrada Palma que en esas condiciones estaba listo para trabajar por lo más conveniente a la felicidad cubana y, como consecuencia de su preocupación por la situación del ejército y la forma en que se organizaría el país, estaba dispuesto a marchar a Washington, si el delegado creía que allí podía ser útil en el logro de definiciones para la situación creada. Le decía que la respuesta podría hacérsela llegar mediante el general Lawton, en Santiago de Cuba.¹⁷⁵

173 “De Calixto García a Gonzalo de Quesada”, 24 de agosto de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada, Epistolario, op. cit.*, t. I, pp. 176 y 177.

174 De Calixto García a Estrada Palma, 22 de agosto de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 122.

175 De Calixto García a Estrada Palma, 24 de agosto de 1898, *ibíd.*, pp. 125 y 126.

Pocos días después, el 6 de septiembre, Lawton le escribió al holguinero una carta sumamente amistosa en la cual manifestaba su opinión de que resultaba necesario “olvidar cualquier resentimiento” entre cubanos y estadounidenses, que nunca debió haber surgido y, a continuación, lo invitó a visitarlo, si se acercaba a Santiago de Cuba.¹⁷⁶ Como si fuera obra de la casualidad, solo tres días después, el general cubano recibió en su cuartel general a dos emisarios de Miles: los tenientes coroneles Andrew S. Rowan, el mismo del famoso mensaje, y C. T. Parker, enviados por el jefe del ejército de Estados Unidos, quienes le refirieron que acudían allí para tratar de darles satisfacción a peticiones hechas a su nombre por la delegación cubana en Estados Unidos, pues esta había informado de la difícil situación de sus tropas.¹⁷⁷ Como se comprueba, la delegación había dado a conocer a las autoridades de Estados Unidos lo comentado días antes por el general a Estrada Palma y Quesada. Desde luego, Calixto García les ratificó a los emisarios que sus fuerzas se encontraban prácticamente muriendo de hambre.¹⁷⁸

No es pecar de suspicacia pensar que el mando militar estadounidense, la propia secretaría de Guerra y, por qué no, la Casa Blanca, al saber de las cartas de Calixto García habían aprovechado para organizar sobre él una operación de seducción cuyo propósito final, como se verá, estaba encaminada a ganarlo para la idea de la conveniencia para Cuba de disolver el ejército mambí.

El día 15, Rowan arribó a Santiago de Cuba acompañado por el coronel Carlos García Vélez, el hijo del general cubano. Rowan era portador de la respuesta a la invitación de visitar la plaza y esta resultaba positiva. Las autoridades ocupantes empezaron de inmediato a preparar un gran recibimiento al cubano, que le hiciera olvidar el agravio de julio. Mientras, desde Santiago de Cuba, Rowan le telegrafió a Gonzalo de Quesada, en Washington, para que fuera a ver al general Miles, con vistas “a algo” que este quería comunicarle.¹⁷⁹ Se trataba, según le expresó el jefe del ejército de Estados Unidos al representante cubano, de su deseo de que llamara a Calixto García a esa capital. Esto reitera que los estadounidenses parecían convencidos de que los militares cubanos estaban subordinados a la delegación en Estados Unidos o punto menos. Quesada planteó que referiría el asunto al “general Palma” (así lo tituló), porque él, según le comunicó a Miles, no tenía atribuciones

176 “De Lawton a Calixto García”, 6 de septiembre de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, del PRC, caja 1, leg 1-Cc.

177 “De Calixto García a Nelson A. Miles”. US/LC/MD, The papers of Nelson A. Miles family, caja 2.

178 De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma, 13 de septiembre de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 151.

179 “De Rowan a Gonzalo de Quesada”, 13 de septiembre de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 6.

para tomar tal decisión.¹⁸⁰ Al final, nadie determinaría nada en relación con la invitación de Miles a causa de un incidente: cuando Quesada hizo a Estrada Palma la consulta sobre el asunto, el delegado le respondió que obrase como quisiese, cuestión que quedaría bajo la responsabilidad del representante en Washington. Airadamente, Quesada, al darse cuenta de que Estrada Palma le soltaba una papa caliente, porque debía decidir sin consultar al gobierno cubano —el único que podía dar tal autorización—, le reprochó a su jefe que todo lo que pretendía era que quedara mal.¹⁸¹ Por eso, como subterfugio ante Miles, arguyó que Estrada Palma estaba enfermo y él no tenía respuesta. A esas alturas, se evidenciaba que los estadounidenses no querían a Calixto García en Washington meramente para invitarlo a dar un paseo por el Potomac. No por gusto Leonard Wood, en aquellos días, le escribiría al senador Cabot Lodge para decirle que trabajaban con el fin de dismantelar el cuerpo insurrecto.¹⁸²

Por fin, el 22 de septiembre, Calixto García llegó a Santiago de Cuba. Lo acompañaban su estado mayor y 200 hombres de caballería. Para resaltar la pleitesía con que se le recibía, el general de voluntarios y gobernador civil de Santiago, Leonard Wood, lo esperó en las afueras de la ciudad con parte del estado mayor de los ocupantes y lo escoltó por las calles repletas de santiagueros que vitoreaban al viejo héroe y las fuerzas mambisas. En la puerta de la casa de gobierno lo esperaba Lawton. Ese día hubo recepción y un gran acto en el Club San Carlos.

Ahora, quizá a impulsos de la emoción del recibimiento, Calixto García, de manera imprudente, declaró al *New York Herald* que no había gobierno de cubanos y no reconocía otro que el de Estados Unidos. Tales declaraciones causarían una agradable sorpresa en Estados Unidos y se llegó a afirmar que Calixto García se inclinaba a la anexión. También hubo prensa favorable a la causa mambisa que censuró sus declaraciones, porque constituían un servicio a los enemigos de la independencia cubana. El general se vio obligado a desmentir, enérgicamente, su supuesta posición a favor de la anexión.¹⁸³

Las reales intenciones de la invitación a Santiago de Cuba tuvieron expresión, cuando, en una cordial entrevista, Lawton solicitó a Calixto García le manifestara sus opiniones, por escrito, sobre las medidas a tomar con vistas al restablecimiento de la normalidad y la producción agrícola en la isla. Como resultado, el 30 de septiembre, el general le dirigiría una larga carta al militar

180 “De Gonzalo de Quesada a Rowan”, 21 de septiembre de 1898, *ibid.*, pp. 345 y 346.

181 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 13 de septiembre de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ed. cit., t. V, p. 151.

182 “De Cabot Lodge a Wood”, 28 de septiembre de 1898. US/LC/MD, The Leonard Wood Papers, General Correspondence, 1825-1898, Ac 4488, caja 29.

183 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, 1978, p. 70.

estadounidense. En ella valoraba que el principal paso para lograr la normalidad consistía en la disolución del Ejército Libertador, y con este fin, debía dotárseles a los soldados de recursos para que pudieran iniciar una nueva vida. Añadía que el reparto de alguna cantidad de dinero al ejército lo debía estudiar y solucionar el gobierno de Estados Unidos, que ejercía “temporalmente” tutela sobre Cuba y que luego podría recuperar del gobierno de la república que se organizara. Afirmaba Calixto García que, si se producía la disolución sin facilitarles recursos a los licenciados, muchos hallarían justificación en esto para dedicarse al robo y, de esa manera, crearían la intranquilidad en el país. Al par que el pago indicado, debía entonces darse empleo a esos hombres y hasta a varios regimientos de cubanos que podían quedar como ejército regular, una vez que Estados Unidos retirara sus tropas.¹⁸⁴

García agregó que, una vez retirada España, ocupada toda la isla por los estadounidenses y disuelto “decorosamente” el ejército mambí, habría llegado el momento de convocar a elecciones generales, en las cuales se elegirían los representantes que determinarían la forma de gobierno republicano que debía darse a Cuba y, a continuación, se constituiría el gobierno cubano. Sin dudas, por lo menos en parte y con toda ingenuidad, Calixto García había dicho aquello que los estadounidenses querían, sin que, en realidad, se hubiesen comprometido al cumplimiento de la segunda fase de las aspiraciones del general: la independencia absoluta cubana.

Como puede comprobarse a lo largo de estos pasajes, en muchos de los elementos honrados de la revolución había una posición incauta y poco previsora. Resultaba la demostración de que en casi todos se encerraba una conciencia muy feble en torno a la verdadera magnitud del peligro imperialista de absorción de Cuba.

Una prueba del simulacro de buena voluntad montado ante Calixto García, quedaría plasmada en una carta que el coronel John H. Beacon, ayudante general del ejército de ocupación en la isla, dirigiría unas pocas semanas después al brigadier al mando del pueblo de San Luis. En esta le instruía: “En ninguna circunstancia se distribuirán raciones de indigente a las tropas cubanas en armas, teniendo en cuenta que uno de los principales objetivos es suministrar alimentos a las localidades donde aún no se ha realizado la cosecha”.¹⁸⁵ Las verdaderas intenciones de Estados Unidos también las mostraría por entonces Chas Allison, el primo de McKinley, quien en carta al mandatario emitía su juicio sobre el tema de la desaparición del ejército cubano y decía: “Es un gran error hacer llegar provisiones para el Ejército Insurgente; mientras ellos reciban alimento, no se disolverán, sino que estarán

184 *La Discusión*, 10 de febrero de 1899.

185 “De Beacon al brigadier jefe de San Luis”, 27 de octubre de 1898. US/NA, RG 395, entry 1479, vol. 20.

holgazaneando, amenazando a la gente que quiere trabajar y comenzar sus plantaciones”.¹⁸⁶

La mala fe que embargaba a los estadounidenses, podía apreciarse de otras maneras. En una instrucción de aquellos días, también del ayudante general en Santiago, Beacon, al jefe de las fuerzas que ocuparían Gibara y Holguín, le decía que consultara nada menos que al alcalde y autoridades locales de la colonia sobre la designación de funcionarios.¹⁸⁷ Es decir, no hacían la selección en coordinación con los independentistas, sino con el elemento propeninsular. Por añadidura, las autoridades estadounidenses ordenaron cancelar los festejos del 10 de octubre, que habían comenzado a organizarse en la capital oriental.¹⁸⁸ Evidentemente, para nada querían oír hablar de las glorias mambisas y la independencia.

De acuerdo con los objetivos que perseguían las autoridades estadounidenses, Lawton y, luego, Wood —que el 12 de octubre quedaría como jefe interino de la ocupación, porque Lawton había partido rumbo a Estados Unidos—, empezaron a repartir cargos entre algunos militares cubanos. Resultaba tan transparente la conducta que se estaba siguiendo, que el general Emilio Núñez le escribió a Gonzalo de Quesada y le expuso que la situación le causaba cada vez más temor, pues observaba que los estadounidenses no resolvían nada en beneficio de los intereses cubanos esenciales, mientras daban cargos a los militares mambises, y eso era hacer lo mismo que el gobierno español después de El Zanjón, “con el propósito de quitarse estorbos del camino”.¹⁸⁹

Sin embargo, otros jefes cubanos rechazaron dejarse manipular, aun a fuerza de que el hambre los mortificase. A principios de octubre, el general Lacret dirigiría una carta conmovedora a Gonzalo de Quesada, en la cual le confesaría ser pobre de solemnidad y, quizá, él pudiera conseguir que “algunos capitalistas” le dieran trabajo “en vías ferroviarias o cortes de madera”, para lo cual ofrecía organizar 1 000 o 2 000 hombres.¹⁹⁰ Poco después, este mismo general propondría a la Asamblea de Santa Cruz del Sur una censura para los representantes que aceptaran sueldos de los estadounidenses.¹⁹¹

Posición semejante asumió Quintín Bandera quien, precisamente, tan pronto llegó a Santiago de Cuba, criticó a las autoridades estadounidenses de la misma forma en que ya lo habían hecho Lacret y Collazo. Incluso, este

186 “De Chas. Allison a McKinley”, 30 de noviembre de 1898. Doc. cit.

187 “De Beacon al coronel jefe de las fuerzas que ocuparían Gibara y Holguín”, 24 de octubre de 1898. US/NA, RG 395, entry 1479, vol. 20.

188 Felipe Martínez Arango, *op. cit.*, p. 130.

189 “De Emilio Núñez a Gonzalo de Quesada”, 9 de septiembre de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 120.

190 “De Lacret a Gonzalo de Quesada”, 15 de octubre de 1898, *ibíd.*, t. II, p. 32.

191 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, 1932, pp. 4 y 5.

último, en *El Cubano Libre*, había dirigido una carta abierta a Lawton en la cual le demandaba una declaración sobre los propósitos de Estados Unidos con relación a Cuba.¹⁹²

A todas estas, puede afirmarse que la política encaminada a la destrucción del ejército revolucionario no solo era del gobierno de Washington, sino del presidente de ese país en persona. Una prueba irrecusable la dio, en los últimos días de noviembre el general Wood, al escribirle a su protector McKinley. En esta le decía: “hasta ahora todos nuestros planes avanzan muy favorablemente y todo promete responder a vuestras expectativas. El Ejército de esta provincia ha quedado prácticamente disuelto”.¹⁹³

LA VIGILIA DE MÁXIMO GÓMEZ

Al llegar la paz, el generalísimo, que había envainado su espada, tal como afirmó, en el mismo lugar donde sus soldados dispararon el último tiro, se había acantonado en el central Narcisa, en Yaguajay. No resultaban pocas sus preocupaciones y sus amarguras. Hacia los últimos días de agosto escribió en su diario: “Los españoles ocupan las poblaciones y los cubanos permanecemos aún por los campos sin pan, ni más asilo del que nos brindan los bosques. Es la situación más humilde, casi humillante a que se ha condenado este pueblo, noble y heroico. Respetando las formalidades del armisticio, nosotros nos vemos obligados a pedir una limosna a los hacendados más pudientes, que nunca alcanza aunque nos la dán para atender nuestras necesidades y las de este pueblo hambriento que se nos ha echado encima”.¹⁹⁴ De todos modos, más adelante diría que lo sensato era saber esperar.¹⁹⁵

Paradójicamente, la situación de falta de fondos para hacer la guerra, ahora en la paz se volvía tenebrosa para la supervivencia del ejército. Mucho más, si el que había sido reputado de aliado, parecía vestirse cada vez más bien de enemigo y propugnaba la disolución del cuerpo insurgente, y con esos fines comenzaba a usar a manos llenas sus recursos para suavizar voluntades y aun para corromperlas, y a quienes osaban permanecer en la manigua se los negaba, para reducirlos a su voluntad.

Las palabras de Máximo Gómez en relación con el hambre que estaban sufriendo sus tropas, las confirmaban otro testimonio, el de Francisco Díaz Silveira, quien el 31 de agosto, desde el campamento de Bacuino, en Sancti Spíritus, le aseguró a Gualterio García, en Tampa, que si dentro de un mes

192 *Felipe Martínez Arango, op. cit.*, p. 131.

193 “De Wood a McKinley”, 27 de noviembre de 1898. LC/MD, The Papers of Leonard Wood, Ac. 4488, caja 26.

194 Máximo Gómez, *op. cit.*, pp. 418 y 419.

195 *Ibíd.*, 420.

no había comida, más de una tercera parte del Ejército Libertador y de la población rural perecería.¹⁹⁶ En la brigada correspondiente a esa jurisdicción, si al final las bajas por hambre no fueron tantas como las anunciadas, sí hubo un número de mambises que murieron de inanición;¹⁹⁷ y este sería solo un caso.

También otros asuntos reclamaban la atención de Gómez. Como por aquellos días dio la impresión de que consideraba necesario fijar algunas posiciones de cara a la opinión pública de la isla y Estados Unidos, redactó una carta abierta a Estrada Palma en la cual no pudo evitar hacer sentir cierta recriminación por la desatención a que lo habían sometido los estadounidenses y, si bien expresó algunas frases elogiosas para McKinley y quienes creía habían estado en esa nación a favor de tomar parte en la lucha, simétricamente las compensó al lanzar sus dardos precisamente contra sus gobernantes por haber esperado para hacerlo a que se vertiera tanta sangre en la isla y la devastación pusiera su sello en la tierra cubana.¹⁹⁸

No obstante, el aspecto fundamental del mensaje consistió en decirles a todos en Cuba que debía cesar el lenguaje de vencedores y vencidos, y hasta de razas. A continuación, recordó, una vez más, que en la isla podían y debían vivir al amparo de la ley quienes lo quisieran. Es decir, ratificaba las ideas martianas, tantas veces expresadas, de que los españoles podrían permanecer en Cuba con todas las garantías. Con esto intentaba conquistar una fuerza económicamente decisiva para la reconstrucción del país y reducir las bases anexionistas. Precisamente, al comprender que el armisticio se hacía inevitable, ese realismo lo había movido a ordenar a las fuerzas bajo su mando, después de la toma de Arroyo Blanco, ponerse a la defensiva con el fin de empezar a enfriar las pasiones.¹⁹⁹ Mas, puede pensarse que sus objetivos tenían también otros alcances y, dada la perspicacia del viejo combatiente, esto debe subrayarse: quizá pretendía lograr la unidad de los habitantes de la isla, ante la eventualidad de una lucha con el ocupante.

Antes de establecerse la Asamblea en Santa Cruz del Sur, el caudillo había respaldado su constitución y se asegura que hacia septiembre había afirmado: “Esta asamblea se crea para tener una representación y tratar con los americanos. Ciertamente tendrá sus tropiezos, cometerá sus errores. Así son las cosas. Nosotros y el pueblo de Cuba estaremos detrás. Veremos”.²⁰⁰ También

196 “De Francisco Díaz Silveira a Gualterio García”, 31 de agosto de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 485.

197 Orestes Ferrara, *op. cit.*, p. 220.

198 “De Máximo Gómez a Estrada Palma”, 26 de agosto de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXII, 1933, pp. 92 y 93.

199 Orestes Ferrara, *op. cit.*, pp. 201 y 202.

200 *Ibíd.*, p. 215.

se afirma, que había expresado: “Este momento de alegría, a mí me da miedo. Es un momento difícil, el más difícil después que se inició la Revolución. Ahora Martí hubiera podido servir a la Patria; este era su momento. Martí reconocía todo esto, convencía a los recalcitrantes y animaba a los retardados. Como orador era formidable. El que lo oía no tenía ya voluntad propia, y estaba dispuesto a seguirlo. La asamblea hubiera sido de él”. Añadió: “¿Qué va a suceder ahora? No lo sé. Habrá mucha gente que pensará en sus intereses, pues la paz amortigua el patriotismo; habrá otros que se llenarán de vanidad”. Y concluyó: “Aquí lo peor es que estamos ante un Tribunal, y el Tribunal lo forman los Americanos”.

A partir de su punto de vista de impedir que el ejército se disolviera, Gómez comprendía que algo debía hacerse para lograr que subsistiera, así como para conjurar la situación de penuria extrema de la población. Pensaba que la solución radicaba en conseguir un empréstito en el exterior, y para esos fines le escribió a Estrada Palma.²⁰¹ Además, envió al general Rafael Rodríguez a La Habana con el objetivo de entrevistarse con la comisión estadounidense de evacuación e intentar buscar un remedio a la situación del ejército.²⁰²

A todas estas, la posición irreductible de Máximo Gómez de tratar de impedir que se disgregara el ejército, le creaba la enemistad entre quienes habían adoptado una postura favorable a la disolución del cuerpo y entrado en las ciudades, o se habían puesto al servicio de los estadounidenses. Para esos, el caudillo revolucionario resultaba un estorbo y trabajaban para reducir su autoridad.

En su posición de expectación, con viajes a caballo entre el ingenio Narcisca y Caibarién, Gómez, atenazado no solo por la situación de sus tropas, sino también por la muchedumbre hambrienta que observaba en todas partes y porque lo único que trajo el general Rodríguez a su vuelta de la misión encomendada fueron 1 000 pesos que, como afirmaría, no alcanzarían para nada, decidió enviar una carta a McKinley en solicitud de ayuda para el pueblo cubano y el ejército. Hasta ahí había aguardado en silencio, pero según le confió a Estrada Palma en carta patética a la cual adjuntaba la misiva para el inquilino de la mansión de Pennsylvania Avenue, no le había sido posible seguir soportando pacientemente tanto “abandono injustificado”.²⁰³ Todavía lleno de amargura y recelo, añadió: “acaso nuestros esfuerzos aprovechen más que a nadie a los americanos”.

201 “De Máximo Gómez a Estrada Palma”, 16 de septiembre de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXII, 1933, p. 94.

202 *Máximo Gómez, op. cit.*, p. 419.

203 “De Máximo Gómez a Estrada Palma”, 28 de octubre de 1898. *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXI, 1932, pp. 94 y 95.

Solo a finales de noviembre, el viejo general anotaría que, al parecer, su misiva tendría una respuesta favorable y el mandatario de Washington había ofrecido enviar alimentos a la isla. Así se lo había comunicado Estrada Palma.²⁰⁴ Mas, agregaba que habría que esperar hasta que llegaran y, mientras, no sabía de dónde sacarían los recursos para vivir. Como colofón, precisaba: “Es pues la situación más apurada en que nos han colocado los Americanos”.²⁰⁵

204 “De Estrada Palma a Máximo Gómez”, 19 de noviembre de 1898. ANC, Copiador de correspondencia de la Delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

205 Máximo Gómez, *op. cit.*, pp. 420 y 421.

XV. HORAS INCIERTAS

Respecto a la política que los Estados Unidos se propone seguir en la isla de Cuba, fue imposible [...] obtener explicación alguna...

Comisión de la Asamblea que viajó a Washington

Una vez concluida la paz de París, los estadounidenses tuvieron que aplicarse a resolver la tarea de organizar el gobierno de los territorios rapiñados. Para todos quedaba claro el estatus que adoptarían, meras colonias, pero en el caso de Cuba debían dar pasos cuidadosos. Si bien los apetitos que despertaba la isla en las corrientes imperialistas eran voraces, no solo comprendían que el pueblo cubano no aceptaría ese destino y lucharía, sino que estaban obligados a tomar muy en cuenta la oposición en el seno de la sociedad estadounidense a la anexión de Cuba. Por momentos se extendía la Liga Antimperialista, mientras los partidos Populista y Demócrata, este último encabezado por William Bryan —su candidato a la presidencia en las próximas elecciones— atacaban todo lo que oliera a la creación de un imperio colonial. Además, en el propio Senado se planteaba que se volvía inconstitucional la adquisición de territorios que se controlarían como colonias. El senador Vest llegó a presentar una resolución conjunta, que recogía este criterio.¹ Por tanto, la solución consistía en jugar con dos cartas: no fijar el horizonte temporal de la ocupación y tratar de tropezarse con la fórmula conveniente de anexas la isla y, en todo caso, preparar sus ataduras por si un día no quedaba más alternativa que establecer un gobierno cubano. Es decir, lo real parecía residir en mantener a Cuba intervenida y gobernarla hasta tanto se tomara una decisión definitiva sobre ella, y esto podía demorar años o décadas. En relación con esa ocupación, un personaje tan conspicuo, como Robert P. Porter, comisionado especial de McKinley y la secretaría del Tesoro para Cuba y Puerto Rico, anotaba por entonces: “La labor de absorción final puede tomar una generación, pero vendrá de seguro.

1 David Healy: *US expansionism...*, ed. cit., p. 54.

Una vez anexada, Cuba se volverá un país angloparlante...”² Ahora bien, en caso de que los hechos obligaran a darle algún grado de dominio sobre su propio destino, había un extremo indiscutible: se establecerían nexos con la isla que la harían de una u otra forma dependiente de Estados Unidos, en otras palabras, cuando menos, en los hechos, un país dependiente.

Al finalizar la contienda, los habitantes de la Gran Antilla se dividían en lo esencial en dos facciones: los independentistas, que constituían la inmensa mayoría de la población, y los peninsulares y cubanos, conservadores o reformistas, derrotados. Pocos, de un lado y otro, pretendían quedar como una masa neutra.

Resulta realmente simplista e insostenible, como puede leerse en algún libro publicado en Estados Unidos, que el número de integrantes del Ejército Libertador más la suma de los emigrados por problemas políticos fuese toda la fuerza del independentismo —es decir, unos 150 000 militantes de esa causa—, y que el resto de los habitantes de la isla estuvieran en las posiciones del autonomismo, el integrista o ajena a todo.³ Esta aducida minoridad del independentismo más la minusvalía de los cubanos para gobernarse, esgrimidas también durante la guerra por los colonialistas, constituían precisamente las tesis reduccionistas que seguirían empleando los anexionistas y partidarios de cualquier forma de subordinación a Estados Unidos, para intentar justificar su postura. A las huestes que se señalan al independentismo no solo deben añadirse los cooperantes civiles en la manigua y los laborantes en las ciudades, sino también la enorme masa de simpatizantes que tenía la revolución en todas partes y que hacía que, por el contrario, las fuerzas adversas a la independencia constituyeran un microscópico conjunto; eso sí, sumamente poderoso en el plano económico. Sería absurdo pensar que el ejército mambí había podido enfrentar los inmensos obstáculos que se le habían interpuesto, si no hubiese contado con el apoyo activo de una gran parte del pueblo cubano y la callada simpatía de otra parte, todo lo cual sumaba la inmensa mayoría de este. Quizás el argumento más contundente y trágico en ese sentido, lo dio el general Weyler: ¿por qué, si no, implantó la reconcentración?

En respaldo de la tesis sobre la gran mayoría a favor de la revolución, no puede olvidarse que Eulalia de Borbón, mordiente observadora, había escrito a Madrid, desde La Habana dos años antes de que estallase la guerra, que Cuba estaba perdida para España a causa de las simpatías independentistas que detectó en la isla. Tómense también en cuenta las palabras de Martínez Campos a Cánovas del Castillo, en las cuales le refirió que en Cuba los españoles solo se atrevían a proclamarse tales en las ciudades y que el resto de los habitantes odiaba a España, y en cuanto a las áreas rurales, su afirmación de que cuando se pasaba por los bohíos no se veían hombres, y las mujeres al preguntarles

2 Robert P. Porter: *Industrial Cuba*, ed. cit., p. 44.

3 Véase en Frank Fernández: *La sangre de Santa Águeda*, Miami, 1994, la nota de la p. 155.

por sus maridos o hijos, contestaban “en el monte con fulano”.⁴ Recuérdese que gracias a la campaña de la invasión se manifestó el independentismo de cientos de miles de cubanos que, hasta la llegada de las fuerzas mambisas, habían callado sus simpatías por hallarse bajo la bandera española, y que entonces los regimientos cubanos aumentaron de 30 a 86.⁵ Valórese que ya, en noviembre de 1895, el noble Francisco Pi y Margall había afirmado: “No con nosotros sino con los insurrectos, están allí generalmente los criollos y cuantos no procedan de la Península”.⁶ Piénsese, además, que a la manigua se marcharon miles y miles de civiles, y un ejemplo notable de esa afluencia sería el de la provincia de Oriente, donde, hacia el verano de 1897, Calixto García afirmaba que la tercera parte de sus habitantes se encontraba en los campos (García Cañizares, secretario del Interior, en una exposición al gobierno sobre los problemas de la alimentación en aquel territorio, aseguró que la cifra se elevaba a tres cuartas partes de los habitantes de la provincia).⁷ No se descuenta, a la hora de hablar de los simpatizantes ciudadanos, los recibimientos apoteósicos a Calixto García en Santiago de Cuba y, más tarde, a Máximo Gómez, en La Habana, según muestran la prensa y testimonios de la época. Por añadidura, súmese que, después del cese de hostilidades, no pocos de aquellos cubanos que se habían mantenido tibios o indecisos, que no habían querido tomar partido, como siempre sucede después de una victoria, ahora se proclamaban quizá los independentistas más furibundos.

No solo esto. Hay otros criterios nada sospechosos de simpatías independentistas que afirman la inmensa mayoría de los sostenedores del ideal separatista. Severo Gómez Núñez, en su obra *La Guerra Hispano-americana*, diría: “Ahora —en la guerra del 95-98— la mayoría de los habitantes nos era hostil, gran parte indiferente y la menor parte leal sin entusiasmo, acaso por conveniencia, y la Isla entera ardía en abierta rebelión contra la patria española, tres años sostenida”.⁸ Gómez Núñez añadiría el caso de no pocos padres peninsulares que, para recordar a sus hijos, debían mirar hacia la manigua, la prisión política o el destierro, y se sabe que muchas veces lo hicieron con simpatía o respeto hacia el ideal de sus vástagos rebeldes. Por su parte, Leopoldo de Goicoechea, primero vicepresidente y luego secretario del Partido Reformista, aseveraría ya, en 1896, que constituía una rareza el cubano que no era agente revolucionario o simpatizante.⁹

4 *Apuntes del ex-ministro duque de Tetuán...*, ed. cit., t. I, p. 114.

5 Emilio Roig de Leuchsering (*La guerra libertadora de...*, ed. cit., p. 134), toma este dato de la obra de Benigno Souza, *Ensayo histórico sobre la Invasión*.

6 Emilio Roig de Leuchsering: *op. cit.*, p. 306.

7 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. II, p. 110.

8 Citado por Emilio Roig de Leuchsering en *op. cit.*, p. 137.

9 Leopoldo de Goicoechea: “Memorias”.

En cuanto al argumento de que los guerrilleros al servicio del colonialismo fuesen más que los mambises, resulta paladina falsedad. Debe contarse que los guerrilleros sumaban unos 25 000, y los estimados de la época arrojaban que menos de la mitad eran naturales de la isla.¹⁰ Todavía hay algo más que apuntar y más importante que su número: su condición de elementos marginales, delincuenciales, les concitaba el desprecio de la población, y si algo lograban con sus desmanes, era empujar a esta del lado de la revolución.

Unas estadísticas de la lucha, evidentemente muy incompletas, referentes a las fuerzas activas del separatismo que habían militado en el campo independentista, montaba unas 350 000 personas. Estas daban los siguientes estimados: soldados libertadores en activo 30 000, reclutas en reserva 25 000, funcionarios civiles en la manigua 5 000, emigrados revolucionarios 50 000, deportados 2 000, presos 2 000, muertos violentamente por la represión 15 000, muertos en la manigua por epidemias 20 000, expedicionarios desde el extranjero 1 700, soldados y civiles caídos en lucha 12 000, habitantes en los campos que se habían rebelado contra la soberanía española, 180 000.¹¹ A estas cifras habría que agregar los cooperantes urbanos.

Valórese además que, por cada individuo en activo al servicio de la revolución o caído durante la lucha, se ponían junto a su causa un número de familiares y simpatizantes que tan solo con la propagación de rumores le hacían a esta un magnífico servicio de guerra psicológica. Si a la cifra de activos y caídos le multiplicáramos ese factor de familiares y simpatizantes que, por lo poco podía ser de tres, no habría la menor duda de la cifra relativamente ridícula de cubanos capaces de haberse colocado junto a la colonia.

Las filas de las fuerzas sociales situadas a favor de la independencia, se nutrían de los criollos dedicados a las faenas del campo y también artesanos, obreros y otros trabajadores de las ciudades y poblaciones, además de los desocupados. La inmensa mayoría de la intelectualidad cubana, desde médicos y abogados hasta escritores y artistas, y una cantidad de funcionarios menores de la administración tomaban ese partido; igualmente se les unían ciertos hombres de fortuna y hasta algunos hacendados y propietarios rurales. Por su parte, las mujeres, aunque encerradas en sus casas por la fuerza de los prejuicios, formaban una falange dispersa, pero con enormes simpatías por la causa de la independencia. En estas filas sumaban los 2 000 españoles, no pocos de ellos jornaleros de la ciudad o el campo o artesanos que habían servido heroica y lealmente bajo la bandera cubana. Por igual, los que sin integrar las huestes mambisas colaboraron con ella o al menos mostraron simpatías por su causa.

10 Emilio Roig de Leuchsering, *op. cit.*, pp. 135 y 136, toma este dato de la obra citada de Benigno Souza.

11 Emilio Roig de Leuchsering, *op. cit.*, p. 137, toma estos datos de Miguel Varona Guerrero, *La guerra de Independencia de Cuba*.

A fines de año, Juan Gualberto Gómez le comentaba sobre la situación, a Estrada Palma: “Aquí estamos preparando nuestra entrada en el nuevo régimen. Hay mucho entusiasmo, y la disciplina de nuestra gente es ejemplar. ¡Qué pueblo tan bueno es el nuestro cuando ambiciones bastardas no lo extravían!”¹² Por desdicha, esas ambiciones empezaban a aflorar, porque con la disolución del Partido Revolucionario Cubano se creaba la necesidad de un órgano político que agrupara las fuerzas del independentismo y que la asamblea no podía suplir. De esa forma, seguían los intentos de crear partidos políticos que representaran a los cubanos. Un embrión que a no dudar se dirigía a estos objetivos había sido, a fines de 1898, una llamada Junta Patriótica, cuyos propósitos confesos eran procurar auxilios para el Ejército Libertador. De esa forma, se hacía axiomática la posibilidad de que, la malhadada disolución del Partido Revolucionario Cubano, diera paso a la división del pueblo cubano.

Frente a los independentistas, aunque repletos de antipatías y rencores hacia Estados Unidos, pero enseguida anhelantes de la anexión, como vía de conservar negocios y propiedades que creían amenazados si Cuba se independizaba, se colocaban no pocos representantes del gran capital español de la isla, formado por financieros, hacendados, grandes comerciantes y dueños de industrias, que habían decidido permanecer en el país (un dato interesante al respecto: durante el quinquenio de 1895 a 1899 se estima que salieron de Cuba algo más de 100 000 españoles, cuyas filas, a no dudar, estaban integradas por quienes tenían algo que perder).¹³ Estos hombres olvidaban una advertencia que ya José Martí, con la mirada puesta en los turbios mercaderes del norte, había pronunciado más de un lustro antes, cuando señaló: “Ni el español que defienda sus empresas y tiendas ha de querer, mientras sea hombre de razón, abrir la Isla a la horda avarienta que con el favor político y poder de la riqueza monopolizada, barrería de Cuba el comercio español...”¹⁴

En las aspiraciones anexionistas, los acompañaba un número de hacendados y propietarios cubanos, cuyos intereses estaban íntimamente ligados al mercado de Estados Unidos y temían a una revolución hostilizada por ellos o con la cual no habían cooperado o lo habían hecho a regañadientes. Precisamente, el representante más genuino del integrismo devenido anexionista, sería un criollo, el marqués de Apezteguía, que había sido presidente del Partido Unión Constitucional. El hacendado le llegó a enumerar a Robert P. Porter, para caracterizar la situación económica de Cuba y preparar recomendaciones con vistas a su posterior explotación, las razones geopolíticas y económicas por las cuales Estados Unidos no podría evitar su anexión, y del

12 De Juan Gualberto Gómez a Estrada Palma, 25 de diciembre de 1898. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7, doc. 1 504.

13 Juan Pérez de la Riva: “Los recursos humanos al comenzar el siglo”. *La república colonial*, Anuario de Estudios Cubanos, ed. cit., t. I, p. 34.

14 José Martí: *Obras completas*, ed. cit., t. II, p. 347.

odio que anegaba su alma surgió la declaración de que la primera medida a tomar debía ser la destrucción, de antemano, de todo insurgente o elemento de insurrección en el país.¹⁵

Una confirmación de que la aspiración anexionista estaba en la mente de un sector de los grandes propietarios y negociantes de la isla, la daría el general Oswald H. Ernst, más tarde jefe provisional del estado mayor de las fuerzas de ocupación, quien declararía que la anexión a Estados Unidos era una idea extendida entre la gente de negocios de La Habana y gran parte “de los mejores hijos del país”.¹⁶ Asimismo, el *Herald*, de Nueva York, diría que los terratenientes, los comerciantes y todos aquellos que tenían dinero invertido en Cuba estaban unidos por sus intereses y a favor del control estadounidense de la isla.¹⁷ También *La Lucha* afirmaría que la fórmula anexionista iba ganando terreno entre “las clases cultas”.¹⁸

A todas estas, a la burguesía anexionista la seguía un contado número de partidarios de la unión con esa nación, de la más variada especie, cuyas filas siempre habían engrosado o decrecido, aunque nunca de manera notable, de acuerdo con los avatares de la mayor de las Antillas. Ahora la presencia de Estados Unidos directamente en el país, los alentaba de manera más firme. De todas formas, como diría el general Enrique Collazo, aunque el anexionismo se movía, lo hacía de manera vergonzante.¹⁹ Si bien los independentistas habían reclamado desde el primer momento, que Estados Unidos definiera sus objetivos en Cuba, de esas otras filas también partirían iguales reclamos, pero con un anhelo inverso. Su problema estribaba en que, hasta no saber si este se quedaría en la isla, no estaban dispuestos a abrir la bolsa de las inversiones.

De cualquier forma, los más fervientes anexionistas resultaban ciertos propietarios estadounidenses radicados en Cuba, como el hacendado Atkins, a lo largo de la guerra enemigo acérrimo de la independencia, y su parigual McCulloch, radicado en Sagua. Estos se las arreglarían para denunciar como amplios desórdenes cualquier reyerta de borrachos y, por tanto, la necesidad de que Cuba pasara permanentemente a poder de Estados Unidos para que ganara estabilidad. Estos hombres, junto con el antiguo primate integrista Cacicedo, se convertirían en asesores del general John C. Bates, gobernador militar de Las Villas, lo cual traería importantes rozamientos con los mambises.²⁰

15 Robert P. Porter: *Industrial Cuba*, ed. cit., p. 37 y ss.

16 *La Discusión*, 11 de mayo de 1899.

17 *Diario de la Marina*, abril 6 de 1899.

18 *La Discusión*, 15 de febrero de 1899.

19 *La Lucha*, 1ro. de febrero de 1899.

20 “Cartas del general José de Jesús Monteagudo y el teniente coronel José Miguel Tarafa a Gonzalo de Quesada”, respectivamente 17 y 20 de febrero de 1899. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, pp. 90 y 282.

Los argumentos más usuales del anexionismo consistían en subrayar que la isla resultaba pequeña para nación y quedaría expuesta al atropello de los grandes, no estaba preparada para la independencia y, de ser soberana, habría de forma permanente insurrecciones a causa de la indisciplina de unos, las ambiciones de otros y el deseo de venganza de otros más, y al no prosperar el país, no vendrían del exterior capitales ni brazos para explotar las riquezas.

Las posiciones del anexionismo tendrían su representación en la prensa. *El Diario de la Marina*, vocero de los industriales y parte de los hacendados hispanos; *La Unión Española*, órgano del integrismo de los antaño traficantes de esclavos, hacendados, prestamistas y contratistas del Estado, y casi siempre todo en solo una o dos piezas, y *El Avisador Comercial*, representante del comercio de importación,²¹ serían órganos de prensa que transitarían de sus devociones colonialistas al anexionismo más o menos velado y chantajista. El *Diario de la Marina* revelaría su vidriosa redefinición tan temprano como el 12 de enero de 1899, cuando afirmó que jamás se contrarrestaría la tendencia anexionista si un núcleo de población bastante numeroso la prefiriera a la independencia.²²

No es posible concebir fácilmente los tragos amargos que tendrían que apurar los cubanos en aquellos momentos tan delicados para la suerte del país, que le proporcionaría el *Diario de la Marina*. En sus hojas no cesarían los sarcasmos de todo tipo contra quienes habían deseado la independencia, y trataba de ridiculizarlos, al señalarles que sus sufrimientos habían culminado en una ocupación militar extranjera.²³

Los intelectuales que antes habían respondido a los intereses propeninsulares, seguirían agrupados básicamente en el *El Nuevo País* —a partir del 1.º de enero, el antiguo *El País* autonomista tomaría ese nombre—²⁴ y este periódico revelaría la indecisión más espantosa, la cual oscilaría de la conciliación con los independentistas a una orientación anexionista.

En la prensa todavía habría un caso del más escandaloso oportunismo. *La Lucha*, del español Antonio San Miguel, un foliculario que daría mucha lucha durante la república y notorio porque no podía batirse en duelo como caballero, porque había sido condenado en los tribunales en una causa por estafa. Su periódico publicaría una sección en español y otra en inglés (jocosamente, el título era *The Lucha* y no, en todo caso, *The Struggle*), y resultaba que la sección castellana se inclinaba al independentismo y la inglesa al anexionismo.²⁵

21 *La Discusión*, 1.º de marzo de 1899.

22 *Diario de la Marina*, 12 de enero de 1899.

23 *Diario de la Marina*, 9 de mayo de 1899.

24 Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba: *Diccionario de la literatura cubana*, La Habana, 1984, p. 1 034.

25 *La Discusión*, 21 de febrero de 1899.

A partir de la derrota, la posición de los antiguos autonomistas se tornaba difícil, a pesar de que, Martí, con la vista puesta en la posibilidad de quitar escollos en el camino del triunfo de la causa independentista, proclamara que la victoria estaba hecha de cesiones y perdonar era vencer, y Máximo Gómez de manera subrayada, ya en busca de la unión del pueblo cubano y los españoles residentes, hubiese reiterado que en la contienda no había vencedores ni vencidos y la necesidad de la fusión de unos y otros.²⁶ Mas, a pesar de que declararan que ellos habían querido la independencia, aunque por procedimientos evolutivos y no por la revolución, su autoridad moral era nula, porque nadie olvidaba que habían colaborado con Valeriano Weyler, y si bien independentistas, como Enrique José Varona, llegarían a manifestar que serían bien recibidos en el regazo de la patria todos los cubanos que volvieran a ella, siempre que tuviesen la conciencia tranquila²⁷ y alguien como el general José Miguel Gómez le hubiese escrito a Marcos García para invitarlo a pasar a las filas de quienes se unirían a la Cuba independiente,²⁸ otros más no perderían ocasión para recordarles su pasado claudicante.

Por su parte, *La Discusión*, órgano oficioso de los independentistas, mientras presentaba pelea política e ideológica contra el anexionismo, se mostraría a favor de la conciliación con los peninsulares. Eso sí, a ratos no ocultaría su ojeriza contra los viudos del autonomismo: Gálvez, Montoro, Giberga o Govín.²⁹

Un caso interesante lo constituían los pequeños propietarios españoles arraigados en Cuba, quienes desde los primeros instantes en que supieron que España se retiraría de la isla, buscaron el entendimiento con el separatismo. A estos, de una parte, los afectaba el resentimiento patrio contra los estadounidenses vencedores y, de otra, el pensamiento de no perder sus bienes y situación personal: estaban enraizados en la isla, aquí tenían familia y no pensaban retornar ya a la península. Por esto, no resultaría nada extraño que *La Lucha* señalara que en Cuba los españoles se dividían en partidarios de la independencia, agrupados en torno a Máximo Gómez, y acólitos de la anexión que buscaban los favores de los estadounidenses.

Esta constituiría la razón de una escisión, en el seno de la prensa española en Cuba; mientras otro diario, *El Comercio*, que decía representar a los detallistas de todos los giros, censuraba duramente por sus posiciones anticubanas al *Diario de la Marina*, *La Unión Española* y *El Avisador Comercial*, y llamaba a todos los peninsulares a borrar cualquier resentimiento por los antagonismos

26 *El Nuevo País*, 14 de enero de 1899.

27 *El Nuevo País*, 20 de enero de 1899.

28 “Del general José Miguel Gómez a Marcos García”, 25 de julio de 1898. A/SHM, Fondo Asuntos Generales, caja 23.

29 Véase *La Discusión* de 13 y 17 de febrero de 1899.

pasados, los otros rotativos se dedicaban a convencerlos para que se retrajeran de los asuntos públicos cubanos.³⁰

Esa posición a favor de la conciliación con los nativos fue también la adoptada por la inmensa mayoría de los trabajadores españoles, hasta aquellos que habían vestido el rayadillo de los voluntarios. Incluso debe señalarse que ese individuo, siempre pobre inmigrante, que no dejó de arribar a Cuba con su hatillo al hombro ni en los peores momentos de la guerra, no dejaría de hacerlo siquiera al día siguiente de que los intervencionistas ocuparan toda la isla. Curiosamente, en 1899, cuando Cuba había dejado de ser española, entrarían en ella unos 16 000, cifra muy superior a la ingresada en 1895.³¹ Evidentemente, para el españolito de a pie, candidato a emigrar, el sueño de Cuba estaba por encima de los lazos políticos de esta con la península.

El panorama, por tanto, era uno. Los prohombres autonomistas y los integristas neanexionistas habían quedado sin una dirección con capacidad de atraer masas, a quienes se unían los anexionistas puros, lo cual no les permitía vertebrarse y hacerles una oposición de alguna monta a los independentistas, acompañados solo con sus tres voceros en la prensa y el culebreo de *La Lucha*. Mientras, los revolucionarios clavaban de manera arrolladora sus banderas por toda la Gran Antilla, pues habían derrotado militar y políticamente a la colonia.

LA OCUPACIÓN, COMO VÍA PARA LA ANEXIÓN

A fines de 1898, para regir el país a partir del 1ro. de enero del año siguiente, Washington había designado gobernador militar de la isla y jefe de la llamada división de Cuba al viejo y metódico general John R. Brooke, que, según instrucciones de William McKinley, debía gobernar como su representante directo hasta que los cubanos estuviesen en posibilidad de establecer un gobierno suficientemente estable.³² También, de acuerdo con sus instrucciones, Brooke se dispuso a designar cuatro secretarios de despacho cubanos para que lo asistieran. Seleccionaría para ese fin a Domingo Méndez Capote, para Estado y Gobernación; Pablo Desvernine, para Finanzas; José Antonio González Lanuza, para Justicia e Instrucción Pública y Adolfo Sáez Yáñez, para Obras Públicas, Agricultura e Industria y Comercio.³³ La designación de este último, ex autonomista, causaría hondo malestar en el pueblo cubano. Curiosamente, el régimen que se iba a implantar repetía el esquema autonomista: un gobernador militar extranjero, asistido por un gabinete de cubanos.

30 *Diario de la Marina*, 5, 10 y 25 de marzo de 1899. Edición de la mañana.

31 Juan Pérez de la Riva: “Los recursos humanos al...”. *La república colonial*, Anuario de Estudios Cubanos, t. I, tabla 8.

32 Philip Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana...*, ed. cit., vol. II, p. 95.

33 “De Brooke a Corbin”, 14 de enero de 1898. US/NA, RG 395, entry 1238.

Por fin, pocos instantes antes de las 12 meridiano del 1ro. de enero de 1899, la bandera española descendió de los mástiles y de inmediato subió a ellos la estadounidense. Al rato, altos oficiales de Estados Unidos y España se reunieron en el Salón Azul del palacio de los capitanes generales, y el general Adolfo Jiménez Castellanos le hizo entrega de la isla al general Brooke. Entretanto, soldados del 7mo. cuerpo del ejército de Estados Unidos, que acababan de entrar en la capital cubana, convertían el paseo del Prado y el parque Central en campamento, donde levantaron sus tiendas de campaña. El general Enrique Collazo diría que este paisaje le dio a La Habana aspecto de ciudad en estado de sitio y añadió que, si para los soldados estadounidenses la estancia no resultaba muy cómoda, para los cubanos constituía un espectáculo desagradable e impropio.³⁴ Esta presencia militar parecía tener otros propósitos. Según el general Fitzhugh Lee, designado poco después gobernador militar de las provincias de La Habana y Pinar del Río, si las victorias militares y navales de su país habían sorprendido de manera favorable “al sector más culto de la Isla”, el paso de grandes grupos de soldados estadounidenses bajo los cañones del Morro para entrar en la bahía, “asombraron a las clases más bajas”. Según concluyó, esta intimidación resultaba muy instructiva y había demostrado la grandeza del gobierno de Estados Unidos y el poder que lo sustentaba.³⁵ Las tropas españolas que todavía quedaban en Cuba, unos 40 000 hombres, se reagruparían en Cienfuegos, y las últimas abandonarían la isla el 6 de febrero de ese año.³⁶

Poco antes de la entrada en la capital, las autoridades estadounidenses habían alertado a su población que no se permitirían festejos por el acontecimiento del fin de la dominación española ni la participación en la jornada de las fuerzas mambisas, aunque bien pensado hacían bien: los cubanos no tenían nada que festejar de aquel acontecimiento. Esta prohibición de la entrada de fuerzas mambisas en La Habana, una vez más con el empleo del pretexto de la posibilidad de que causasen disturbios o actos de venganza contra los peninsulares, confirma de nuevo que la decisión de Shafter en Santiago de Cuba no había resultado el acto de un individuo, sino una política trazada desde Washington. Por añadidura, esta vez había pruebas de que la prohibición era del conocimiento directo de McKinley, pues el senador Teller le había escrito en esos días al mandatario para mostrar su inconformidad con ella y darle su parecer de que negar la entrada en la ciudad a los jefes insurgentes y sus tropas, sería crear una falsa idea de las intenciones de Estados Unidos en Cuba.³⁷ También

34 *La Lucha*, 1ro. de febrero de 1899.

35 *Civil report of Major General John R. Brooke*, *op. cit.*, p. 342.

36 “De Brooke a secretaria de Guerra”, 9 de enero de 1899. US/NA, RG 395, entry 1238.

37 “De Teller a McKinley”, 30 de diciembre de 1898. US/LC/PPM, The McKinley Papers, roll 5.

Estrada Palma, preocupado por la repercusión que traería en específico impedirle a Máximo Gómez su presencia en las ceremonias, le había pedido a Gonzalo de Quesada le planteara el asunto a John Hay, para que este lo hiciera llegar a la Casa Blanca.³⁸ De todas formas, las tropas cubanas no entraron en la capital. En cuanto a la preocupación de Estrada Palma, el secretario de Estado le respondió a Quesada que McKinley le había cursado a Brooke la sugerencia de invitar a los jefes cubanos que estaban en las cercanías de La Habana (pero no le dijo nada de Máximo Gómez).³⁹ Por eso, algunos altos militares cubanos estuvieron presentes en la ceremonia.

De cualquier modo, no hubieran obtenido la presencia de Gómez. Elocuente se mostró sobre este extremo en la carta que, en ese mes de enero de 1899, le dirigió al general Fernando Freyre de Andrade: “Ha pensado usted muy bien que yo no podía ni debía entrar en La Habana a presenciar la bajada de la bandera española y la subida de la americana. La nuestra es la cubana, la que tantas lágrimas y sangre nos cuesta y la que veremos enarbolada pronto si, unidos, compactos, sin pasiones bastardas y egoístas, inspirados en el bien del País y no en nuestro particular y estrecho, formamos núcleos y nos constituímos para poner cese a esta injustificada ocupación militar. No queremos ni necesitamos bayonetas. De que somos hombres completos, hombres de nuestro derecho hemos dado gallarda prueba”.⁴⁰

Para dejar totalmente al desnudo la falsedad del argumento empleado con vistas a prohibir la entrada de las tropas cubanas en la capital, basta recordar la multitud de poblaciones que, al retirarse en aquellos días las fuerzas españolas fueron ocupadas por el ejército mambí y, que lejos de originarse el menor incidente, se reconocería la forma ejemplar en que mostraron su disciplina y mantuvieron el orden. Esto lo sabían los estadounidenses y se prueba en que no mucho después Robert P. Porter diría en un informe al secretario del Tesoro, Lyman Gage, que el general Davis, al mando de Pinar del Río, comunicaba que las tropas cubanas mantenían el más perfecto orden y esto lo hacían sin recibir salario alguno.⁴¹ Incluso en un caso acontecido en Yaguajay, en los primeros días de enero, cuando unos oficiales de la escolta de Gómez dieron muerte a un antiguo guerrillero, el generalísimo los puso de inmediato a disposición de los tribunales de justicia.⁴²

38 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, diciembre de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 139.

39 “De Hay a Gonzalo de Quesada”, 31 de diciembre de 1898. ANC, Donativos, caja 62-3.

40 Citado por Joel James: *Cuba 1900 1928: La república dividida contra sí misma*, La Habana, 1976, pp. 55 y 56.

41 Robert P. Porter: *Report on the Commercial and Industrial Condition of Cuba*, Washington, 1899, p. 12.

42 *La Lucha*, 10 de enero de 1899.

De nuevo, la prohibición del ingreso del ejército mambí en La Habana se convertía en una afrenta para un pueblo heroico el cual, por su independencia, había pagado el precio de más de 380 000 vidas,⁴³ cifra poco discutible, porque, según los registros de defunciones, a partir del 1ro. de enero de 1896 y hasta el 31 de diciembre de 1898 los decesos fueron 356 000.⁴⁴ Si a esto se agregan los acontecidos en 1895 y las innumerables muertes que, desde luego, no podían ser registradas ya no puede haber dudas de su certidumbre.

Según un cuadro que pintaría Brooke, al hacerse cargo de la gobernación de Cuba, encontraba un país convertido prácticamente en un desierto y económicamente en bancarota, cuyo comercio se mantenía a niveles muy bajos, y eso, si no estaba detenido por completo. Al par, gran parte de la población no tenía trabajo y vivía atormentada por la necesidad de encontrar el alimento diario. El gobernador militar también señalaba que tampoco había medios para cultivar el suelo y muchos de los propietarios requerirían de grandes préstamos para poner sus tierras en producción.⁴⁵ Sin embargo, no parece que demoraría mucho el país en ponerse en marcha. En los últimos días de ese mes, Robert P. Porter, durante un viaje de La Habana a Las Villas, apreciaría: “La gente está empezando a trabajar de nuevo. Los cultivos de crecimiento rápido han sido sembrados y algunos están listos para ser cosechados. Se está cortando la caña de azúcar y se le lleva a los centrales. Pueden verse muchos campos de tabaco, especialmente en Remedios. Hay campos en preparación para la siembra del próximo año. En septiembre [de 1898], durante diez horas de viaje en este ferrocarril, solo se vio una yunta de bueyes. Ahora se ven tiros de bueyes, ganado vacuno y bovino a lo largo de toda la ruta, y en algunas zonas muchos rebaños de varios cientos de animales se presentan a la vista”.⁴⁶ Esto demuestra que el pueblo cubano, tenaz y trabajador, empezaba a levantarse por sus propias fuerzas. En esta reactivación seguramente influirían algunas grandes fortunas amasadas durante la guerra, las cuales habían esperado su fin para emplearlas y ahora les tocaba el turno de prestar dinero con gran rédito y comprar gangas y ponerlas a trabajar. En cuanto a los animales que ahora vería Porter, en no poca medida se habían traído a Cuba a partir de la exención de derechos a la importación de ganado vacuno dictada por el gobierno autonómico el 11 y 25 de octubre de 1898.⁴⁷

43 Juan Pérez de la Riva: *El barracón y otros ensayos*, ed. cit., p. 199.

44 *Civil report of Major General John R. Brooke*, ed. cit., p. 218.

45 “De Brooke a Corbin”, 9 de agosto de 1899 y 27 de enero de 1899. US/NA, RG 395, entry 1238.

46 Robert P. Porter, *op. cit.*, pp. 393 y 394.

47 “Actas de sesiones del consejo de secretarios de Cuba durante el año 1898”, 11 y 25 de octubre de 1898. AHN/U, leg. 4963, sin número de expte.

De todas formas, la situación sanitaria de las ciudades, y en particular de La Habana, era desastrosa; los hospitales estaban abarrotados y no había alimentos ni medicinas para los enfermos. El general Brooke pagaría, en lo esencial, de las rentas de Cuba (no de las cajas de Estados Unidos) las raciones con las cuales aliviar el hambre que todavía se extendía por el país y ordenaría el saneamiento de las poblaciones. En esto determinaba la necesidad de trabajadores para las inversiones estadounidenses. En uno de sus informes de septiembre del año anterior, Porter, al comprobar la crítica situación del país, había apuntado que el gran problema que se enfrentaría y al cual el gobierno debía prestar la más seria atención, consistía en cómo obtener mano de obra para las plantaciones y la agricultura en general, las minas y la reconstrucción industrial.⁴⁸ Por otra parte, los mandatarios debían pensar en la conversión de la isla en un lugar más visitable para el turismo de las familias ricas del norte, placer que desde tres años atrás les estaba vedado, y tanto para esto como para cuidar de su propia tropa, la sanidad resultaba imprescindible. Es más, en sus estudios para Washington, Porter señalaba, con vistas a la anexión, que esta tarea, junto con la construcción de caminos públicos y el establecimiento de escuelas, constituían los pilares de tal objetivo. A esto unía un programa a desarrollar por la inversión privada estadounidense e inglesa: tranvías y trenes suburbanos, fábricas de gas y alumbrado eléctrico, extensión del sistema ferroviario, mayores facilidades para la transportación a lo largo de las costas, líneas de navegación entre Cuba y Estados Unidos, servicios telegráficos y telefónicos, bancos de ahorro y financieros, lugares de diversión y hoteles.⁴⁹ Curiosamente, este programa de penetración de la economía cubana se cumpliría con creces ya en el período republicano.

Aquel primer día del año, Brooke, desde el hermoso hotel Salón Trotcha, en la calle Calzada, requisado para instalar el cuartel general de la ocupación, mientras se hacían las adaptaciones al magnífico palacio de los capitanes generales para que fuera del gusto del ocupante, dirigió un manifiesto al pueblo de Cuba en el cual delineaba los objetivos de su gobierno, sin que por ninguna parte consignara su carácter provisional.⁵⁰ Pronto declararían que se mantendrían vigentes todas las leyes que venían rigiendo la isla y a las cuales solo se les introducirían las modificaciones necesarias. Esto resultaría un bombazo, porque significaba que seguirían rigiendo algunas instituciones odiosas para los cubanos; entre ellas la censura de las publicaciones, que ejercería un buró militar. También la alta centralización administrativa. Esta última tendría su mayor expresión en el asunto del manejo de la recaudación de las aduanas, cuyo empleo se determinaría en La Habana. Tal medida traería

48 Robert P. Porter, *op. cit.*, p. 78.

49 *Ibid.*, p. 410.

50 *Civil report of the Major General John R. Brooke*, ed. cit., p. 7.

ya, en los primeros días del año, una enorme protesta en Santiago de Cuba y la prensa local arremetería contra ella y su gestor. Por tal motivo, Brooke se quejó a Washington y recibió instrucciones de no permitir desacatos.⁵¹ No hay duda alguna de que la mano encubierta que le daría inicio al incidente sería la de Leonard Wood, porque la medida le restaba medios para llevar adelante su política en Oriente. Incluso en los momentos de mayor escándalo, el general de voluntarios ya se hallaba en Washington, adonde iría precisamente a quejarse de la disposición. La protesta de los santiagueros le serviría para socavar el prestigio de Brooke, y contribuiría, al paso del tiempo, a impulsar su aspiración de apoderarse de la poltrona del palacio de la plaza de Armas de La Habana.

En cuanto a la Iglesia, Brooke dictaría su separación del Estado y al frente de algunos servicios, como telegráfos y teléfonos, colocaría oficiales del ejército. No obstante, el correo quedó subordinado directamente al director de este servicio en Estados Unidos. A esas alturas, los interventores habían puesto en práctica un proyecto para crear una policía cubana para La Habana. Con ese fin, le solicitaron 200 hombres al general Mario García Menocal y a él mismo lo hicieron jefe del cuerpo.

Antes de que quedara establecido el gobierno militar estadounidense, el 9 de diciembre de 1898, una orden de McKinley había rebajado los aranceles de la isla en un 60 %.⁵² Resultaba una decisión a la medida de los intereses de las empresas de Estados Unidos, para que sus productos invadieran el mercado cubano. Al fin lograba lo que había demandado a España a lo largo de décadas y siempre se le había negado. Por entonces, a cambio de cualquier concesión se exigía una reducción de las tarifas estadounidenses. Pero en este caso no se produjo ningún cambio beneficioso para la economía cubana, porque las del país ocupante se mantuvieron intactas.

Una cuestión que llama la atención y demuestra la intención de Estados Unidos de conocer palmo a palmo la isla, tanto por cuestiones militares como económicas, fue que, tan temprano como el 11 de enero, el general Adna Chafee, jefe del estado mayor de la división de Cuba, ordenó a un oficial hacer una recopilación de datos civiles y militares de las provincias de La Habana, Matanzas y Las Villas,⁵³ y órdenes similares las daría en marzo para completar la exploración del país.⁵⁴

Entretanto, en Estados Unidos se había preparado una gran agresión contra la integridad de Cuba: a fines de 1898, McKinley dio instrucciones

51 “De Brooke a Corbin”, 9 de enero de 1899. US/NA, RG 395, entry 1238.

52 “De Porter a Alger”, 23 de enero de 1899, US/NA, RG 365, General records, caja 34; Robert P. Porter, *op. cit.*, p. 19, *Civil report of Major General John R. Brooke*, ed. cit., p. 18.

53 “De Chafee al cap. James Hickey”, 11 de enero de 1898. US/NA, RG 395, entry 1238.

54 “De Chafee al capitán James Hickey”, 6 de marzo de 1898, *ibid.*

a la secretaría del Interior de situar Isla de Pinos en el mapa de 1899 de tierras públicas de su país.⁵⁵ Comenzaba un contencioso entre Cuba y la nación vecina, que duraría largos años.

También, en Washington, el 4 de enero de aquel año de 1899, el gobierno envió al Senado para su ratificación el tratado suscrito en París. Su aprobación se hacía vital para la afirmación del imperialismo, y las dos corrientes del país, la expansionista y la antiexpansionista, se prepararon para la liza en que contenderían. Por eso, enseguida, el senador Hoar, integrante de la Liga Antimperialista, anunció la batalla con un ataque concentrado contra el documento: ninguna nación tenía derecho a poseer otra, declaró.⁵⁶ Curiosamente, el senador Joseph B. Foraker, que había parecido orientarse por la expansión, afirmó poco después que Estados Unidos no debía adquirir y gobernar territorios extranjeros, porque en sus leyes fundamentales solo cabían las categorías de estados y territorios, y Filipinas y Puerto Rico no tendrían ni uno ni otro carácter e, incluso, añadió que McKinley favorecería la independencia de Filipinas si los acontecimientos lo hicieran conveniente.⁵⁷ Quizás esta postura, que no se sabe de donde salía, llevó a que en esos días el senador Cabot Lodge, desanimado, le escribiera a su alter ego, Theodore Roosevelt, ya gobernador de Nueva York, para comentarle que la lucha entablada en torno a la aprobación del tratado se mostraba desalentadora e, incluso, le llamaba la atención de que esto daba pie a que cada día acreciera el peligro de que en Filipinas comenzara la lucha.⁵⁸

De todas maneras, los antiexpansionistas debieron sentir una gran aprensión cuando en esos días se publicó el informe de la llamada comisión Dodge, constituida para examinar los errores cometidos y las dificultades enfrentadas por la secretaría de Guerra durante la contienda con España. Uno de sus acápites se titulaba “Preparación para futuras guerras”.⁵⁹ Ya no había dudas, las experiencias derivadas de la pequeña contienda espléndida solo podían traer más apetitos de expansión. Bien previó esos resultados *Le Temps*, de París, cuando dijo que habían pasado los tiempos idílicos en que Estados Unidos vivía dispensado del sostén de un ejército regular permanente y se reía de las pesadas cargas impuestas a Europa, a causa de la situación internacional.⁶⁰

55 *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 87.

56 G. J. A. O’Toole: *The Spanish War*, ed. cit., p. 387.

57 *El Nuevo País*, 13 de enero de 1898.

58 Walter Millis: *The Martial Spirit*, ed. cit., pp. 399 y 400.

59 “Report of the Commission Appointed by the President to Investigate the Conduct of the War Department in the War with Spain”. US/NA RG 107, Office of Secretary of War, General Correspondence, p. 10.

60 *El Nuevo País*, 12 de enero de 1899.

De toda suerte, para impedir la expansión sobre la mayor de las Antillas, debe destacarse que, en febrero, el senador Foraker presentaría en el Senado una enmienda que prohibía al gobierno interventor de Cuba la entrega de franquicias o concesiones de ningún tipo.⁶¹ Se trataba de una artimaña, para deprimir las ambiciones en relación con la isla. Según Foraker, si no se permitía que capitales estadounidenses invirtieran en gas, electricidad, transporte ferroviario y otras ramas de esta índole, habría menos reticencias para retirar las tropas en Cuba, cuando llegase el momento.⁶² Foraker, en nombre de los intereses que se oponían a la incorporación de la isla a la Unión, lograría la aprobación de la disposición. También se ha afirmado, que esta enmienda alentó el interés de muchos hombres de negocios en el cese de la intervención, precisamente, para poder invertir en la Perla del Caribe.⁶³

A todas estas, las autoridades de ocupación, no se sabe con qué derecho, se sentían un tribunal examinador sobre las capacidades de los cubanos para gobernarse. Por eso, en un banquete en Nueva York, a mediados de enero, el general Leonard Wood, anexionista desmandado y, tal vez, entre los jefes de la ocupación, el más completo representante del sentimiento de pertenecer a una raza superior, exponía su impresión de que, si actuaban con paciencia, los cubanos se verían obligados, al menos, a decir que Estados Unidos les había dado una oportunidad de poner a prueba su propia capacidad.⁶⁴ Las palabras tenían, sin dudas, el sabor de quien sabía que aquel pueblo, al cual hombres como él pretendían sojuzgar, nunca pasaría la prueba de la madurez política y no llegaría a poseer gobierno propio. Evidentemente, Wood encerraba el prototipo de los estadounidenses para quienes el cubano solo era un pueblo semisalvaje, integrado por seres mitad demonio y mitad niños.

Lo que pensaba Wood quedaría reflejado de manera más acabada, pocas horas después, en una carta a Alger, el secretario de Guerra, en respuesta a asuntos que este le había consultado. En la misiva, luego de tratar otros extremos, le decía: “Por otra parte, consideramos que el Gobernador de Cuba debe ser civil, un hombre de negocios que conozca las costumbres y necesidades del pueblo, con buen dominio del idioma español, sensato, íntegro, honorable y que goce de la estimación de los americanos y los extranjeros.// El ejemplo de un hombre de esa índole adelantaría la anexión sin la cual todo propietario español, cubano o de otra nacionalidad coincide en que no habrá una prosperidad perdurable.// El marqués de Pinar del Río, uno de los hombres más ricos e influyentes de Cuba se encuentra actualmente en Nueva York. Vino a La Habana siendo un niño pobre, obtuvo su título, ha sido representante en las

61 Philip Foner, *op. cit.*, vol. II, p. 146.

62 *Ibid.*, p. 93.

63 Leland Jenks: *Nuestra colonia de Cuba*, ed. cit., p. 88.

64 Hermann Hagedorn: *Leonard Wood*, ed. cit., p. 231.

Cortes españolas unas veinte veces y posee un singular nivel de información. Él considera que la anexión es el único camino hacia la prosperidad”.⁶⁵

Apreciaciones inauditas las vertidas por quien ya se le reputaba en Estados Unidos ser un conocedor de Cuba. Resultaba absurdo no solo considerar que bastaba que los propietarios quisieran la anexión, para que este fuese el único destino posible para la isla, sino también creer que para gobernarla se volvía suficiente que la personalidad propuesta gozase de la estimación de estadounidenses y españoles. Las palabras de Wood llevaban a pensar que el pueblo cubano era un ilota, que no pintaba nada en los asuntos de gobierno del país. Más monstruoso todavía, si cabe, lo constituía su proposición de señalar nada menos que a Leopoldo Carvajal, marqués de Pinar del Río, para gobernador; es decir, un peninsular que había sido nada menos que presidente del Partido Unión Constitucional, uno de los sostenes más importantes del régimen colonial. ¿Estaba Wood en su sano juicio cuando escribió esto? ¿A tanto llegaba su desprecio por los cubanos, que los creía capaces de ser cipayos y aguantar todo género de afrentas? De llevarse adelante su plan, en horas se hubiese reiniciado la guerra en Cuba, esta vez para librarse de los estadounidenses.

UNA TRAMA CONTRA LAS ASPIRACIONES CUBANAS

Entretanto, la comisión designada por la Asamblea de Representantes en Santa Cruz del Sur, había llegado el 21 de noviembre a la capital del Potomac. Antes, Gonzalo de Quesada había tenido que correr a ver al secretario de Justicia, Griggs, porque temía que Calixto García fuese arrestado al llegar.⁶⁶ Torpemente, todavía estaba abierto el proceso contra él por la expedición del *Bermuda*. Ya en Washington, el general de la frente rota declaró al *Sun*, que si bien entre los cubanos había diferentes posiciones en relación con la forma de gobierno a adoptar en la isla, creía que todos estaban por la independencia y tenían fe en que McKinley cumpliría las promesas hechas a la revolución antes de la guerra.⁶⁷ Poco después, la comisión se entrevistó con el mandatario, aunque solo a título privado; pues, como siempre, cuando se trataba de los cubanos, el gobierno no le concedió ninguna representatividad. Indiscutiblemente, si bien podía haber algunos assembleístas que confiaran de forma ingenua en tratos limpios con el futuro ocupante, otros debieron considerar que la misión debía conseguir, con subterfugios si fuese necesario, que Washington tratara

65 “De Wood a Alger, 19 de enero de 1899”. US/NA, RG 350, General Records 1898-1945, caja 33.

66 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 16 de noviembre de 1898. *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, t. V, p. 156.

67 *The Sun*, Nueva York, 22 de noviembre de 1899.

en pie de igualdad al órgano revolucionario. Ahora bien, para todos tenía un significado crucial que el reconocimiento de la asamblea como representante del pueblo cubano acercara la hora de la independencia. Confesamente, las encomiendas de la comisión eran dos: obtener fondos para el licenciamiento del ejército cubano, que permitieran devolver los soldados a la vida civil con medios suficientes para impedir que sus condiciones de vida crearan posibles perturbaciones, y procurar definir el espacio futuro que podría ocupar la asamblea en las decisiones sobre la isla, con el fin de contribuir a que llegara cuanto antes la independencia. Ocultamente, tenía otro objetivo: hacer que el otorgamiento de los fondos para el licenciamiento, aparte de constituir un fin noble para cancelar una deuda de gratitud impagable, se hiciera de forma que fuese, aunque indirectamente, el reconocimiento de la personalidad de la asamblea revolucionaria, que, como manifestaría *La Lucha*, constituía el portaestandarte de la legalidad cubana.⁶⁸ En los planes de casi todos los miembros de la comisión, también entraba que los recursos que se obtuviesen ayudaran a la reactivación de la economía cubana.

Paradójicamente, la administración de Washington coincidía con la comisión en cuanto a la disolución del ejército cubano, porque si bien con toda probabilidad la joven potencia le daba vueltas a la decisión de anexarse la isla, había definido una agenda que le despejara el camino y la librara de todo compromiso a la hora de elegir opciones; en ese plano, lograr la desaparición del arma mambisa resultaba esencial. Mas, había un segundo aspecto en el cual la administración difería de manera diametral de los objetivos de la comisión: no estaba dispuesta a reconocer nada que se asemejara a una autoridad separatista.

Precisamente, la oportunidad para conseguir el licenciamiento, sin caer en el reconocimiento de la asamblea, la vio McKinley cuando la comisión presentó su primera demanda, catalogada de primordial: la fórmula financiera para el licenciamiento del ejército.

En la entrevista con el mandatario, los cubanos, que no cejaban de subrayar su entendimiento de que Estados Unidos había intervenido en la guerra a favor de su independencia, le expusieron al presidente la situación en que se hallaba el Ejército Libertador, sin medios de subsistencia, y le describieron, con fuerza dramática, las graves consecuencias que podría acarrear el licenciamiento sin proveer a los soldados de los medios para un reintegro a la vida normal. Incluso llegaron a dejarle ver que, de producirse sin ellos, la situación podría tornarse difícil, no solo para Cuba sino también para Estados Unidos. En consecuencia, como relataría a su regreso la comisión en el informe a la Asamblea que en su nombre presentaría el secretario del grupo, José Ramón Villalón, solicitó se le concediese un préstamo a su institución, “que por más de un título se

68 *La Lucha*, 26 de enero de 1899.

consideraba como el personero legítimo y natural de todos los cubanos”, con vistas a sufragar el licenciamiento.⁶⁹

McKinley, luego de asegurar que cumpliría estrictamente las resoluciones del Congreso, no ocultó que Estados Unidos reservaba para sí el papel de gobierno exclusivo de la isla, con el propósito de restablecer en ella el orden, adelantar su reconstrucción económica e instaurar un gobierno estable y permanente elegido por “el pueblo íntegro de Cuba”, y, enseguida, sumamente complacido con la idea de la disolución de las fuerzas cubanas, señaló la posibilidad de proponerle al órgano legislativo estadounidense que acordara una donación de fondos con ese fin. Sobresaltados, los miembros de la delegación contrargumentaron que no deseaban un donativo, y demandaron que el dinero fuera un adelanto a cuenta de las rentas de Cuba. Para ellos, la ecuación planteada era clara: si solo hubiese dádiva, no habría deuda; si no había deuda, no se reconocería la personalidad del deudor y, sobre todo, no habría obligación de cancelarla mediante los fondos allegados por las aduanas “ajenas” al país ocupante. En otras palabras, la deuda significaría que se reconocía la existencia de un poder independiente en la isla.

McKinley preguntó la cantidad necesaria para la desmovilización, y Calixto García se apresuró a exponer que a 100 pesos por cada uno de los 30 000 soldados que se estimaba componían el Ejército Libertador (es decir, excluía a los oficiales), la cifra sería de unos 3 millones de pesos. Si bien en ese momento se carecía de datos suficientes referentes a la magnitud del cuerpo armado mambí, pues la inspección general del ejército trabajaba todavía arduamente para establecerla, otros miembros de la comisión —Sanguily, González Lanuza y Villalón—, en medio de un esfuerzo infructuoso para no dar la impresión de discrepancias internas, mostraron inconformidad con la suma expresada, la cual, según manifestaron, resultaría insuficiente.⁷⁰ Mas, todo pareció quedar sellado. McKinley, que para intentar ganarse a Calixto García aparentaba, como todo su gobierno, escuchar solamente al general, determinó que la cantidad sería la que había apuntado este, y, además, se entregaría como donación y no como préstamo. Sin dudas, el presidente juzgó que, por la suma planteada, bien barato le saldría a Estados Unidos desembarazarse del ejército cubano. Pero no solo eso, también atrapó al vuelo las segundas intenciones que los cubanos ocultaban detrás del planteamiento por el cual solicitaban una deuda y no un donativo. Por eso, astutamente declaró que se dificultaría que la inversión de ese dinero se atribuyese al pago del ejército cubano, “no sólo por ser inconstitucional cualquier apropiación destinada a sufragar los haberes de un

69 “Memoria de la comisión de la asamblea que viajó a Washington”. *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 148 y ss.

70 “De Emilio Núñez a Gonzalo de Quesada”, 26 de febrero de 1899. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 132.

Ejército extranjero, sino porque el abonar siquiera parcialmente los suyos a los soldados cubanos implicaría reconocer la validez de actos realizados por el Gobierno revolucionario, lo cual resultaba en contradicción con la política que hasta entonces había seguido el Gobierno americano, de no reconocer al nuestro...”.⁷¹

Para cualquiera resultaba ilógico que los comisionados, en vez de un obsequio hubiesen pedido contraer una deuda, a no ser que mediante esta se quisiera que el gobierno estadounidense reconociera de facto que la revolución tenía una autoridad representativa. Adicionalmente, tendría que estipularse que la cancelación del préstamo se haría una vez que Cuba fuese independiente, con lo cual vendría a subrayarse que la ocupación arribaría a un final. Con la decisión del mandatario, el empeño de que se aprobara la fórmula sutil e imaginativa que los acontecimientos les habían aconsejado a los dirigentes asambleístas para alcanzar el reconocimiento de su corporación y la aceleración del cese de la ocupación militar de la isla, parecía haber fallado de manera lamentable en el primer intento.

En aquella oportunidad, McKinley también dibujó ante la comisión la posibilidad de crear una especie de ejército colonial incorporado al estadounidense, con el objetivo de proporcionarles algún medio de subsistencia a los mambises licenciados. La idea de tal formación no era nueva, porque, en septiembre, ya el general Lawton, al prever que la ocupación de Cuba podía extenderse, le había escrito al ayudante general para que se pensara en la probabilidad de crear regimientos de nativos para mantener el orden.⁷² Esta idea rebrotaría más de una vez, pero finalmente el gobierno de Washington nunca la concretaría.

Al terminar la conferencia había quedado demostrado, tal como algún representante cubano había previsto semanas antes, que el ejecutivo estadounidense seguía el mismo curso de ideas empleado en la guerra: no reconocer un gobierno civil independentista, y optar por entenderse de manera aislada con los jefes militares de la insurrección. Ahora Washington, y con más razón gracias a la discordia evidenciada entre los patriotas al calor de la disputa sobre la cifra necesaria para el licenciamiento, aparentaría aceptar solo lo que viniese de Calixto García.

Tiene que parecer increíble la falta de concertación interior en la comisión, y que, con independencia de los datos sobre la magnitud del ejército, no estuviese establecida previamente a la entrevista la cuantía del préstamo a que se aspiraba. Tamaño desacierto no se debía a imprevisión, sino a una profunda discrepancia entre los patriotas: Calixto García se volvía enemigo de que la suma a conseguir fuese una cantidad alta, pues, según su criterio,

71 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V. p. 152.

72 “De Lawton al Ayudante General”, 13 de septiembre de 1898. US/NA, RG 395, entry 1479, vol. 19.

esto podría originar que Estados Unidos retardara la salida de Cuba para garantizar el cobro de la suma;⁷³ mientras, para el resto de la comisión, una cantidad irrisoria no tendría ninguna influencia en la reanimación de la vida económica de la república que emergiese y, acaso, podía provocar el malestar de las tropas. Tampoco parecía ser lo único ni lo más esencial. En las más recónditas lucubraciones de los dirigentes de la asamblea, podía haber un juicio: los grandes capitales peninsulares constituían el poder económico del país, y, en virtud del anexionismo de sus poseedores, eran un factor tan peligroso para la independencia como el planteado por quien de un momento a otro ocuparía la isla. No puede olvidarse una cuestión que apuntaría el *Diario de la Marina*: el comercio no se había afectado por la contienda y había fuertes capitales intactos.⁷⁴ En realidad, no solo esta actividad no había recibido perjuicio, sino que el conflicto había sido fuente de pingües ganancias para aprovechados y agiotistas. Coludido el poder de los estadounidenses con la potencia económica de estos hombres, sumarían una fuerza avasalladora empujada contra la revolución. Por tanto, conseguir una cantidad mayor sería una forma de garantizar que los separatistas recibieran un capital económico que les permitiera levantarse frente a los antiguos colonialistas y austriacantes, derrotados solo en el plano militar y político.

La falta de concordancia manifestada entre los integrantes de la comisión, tenía sus antecedentes. En noviembre, Gonzalo de Quesada, al creer que terminaban sus funciones diplomáticas y en busca de convertirse en hombre de negocios, había firmado un convenio con un tal Charles M. Cohen, representante de una misteriosa compañía, la American & Indies, de Nueva York, para que mediante sus influencias en La Habana y Washington apoyara proyectos financieros y de otra índole, que se proponía llevar adelante en Cuba. Por su intervención, Quesada recibiría cierto número de acciones de la compañía, un 20 % de las utilidades de las operaciones y 5 000 dólares anuales por sus servicios.⁷⁵ A la llegada de la comisión, gracias a Quesada, esta se puso en contacto con Cohen y el financiero propuso hacerle un préstamo a la Asamblea,⁷⁶ pero Calixto García se opuso a la transacción.

A todas estas, en los días finales de noviembre, el senador Morgan, hasta entonces un aparente partidario de la independencia cubana, le echó un jarro de agua fría a la comisión al entregarle una nota que contenía 16 puntos, sobre los cuales, aseguró, basaría sus criterios en el Congreso en relación con Cuba. En los párrafos declaraba que la resolución conjunta, de abril de 1898, no constituía un compromiso estadounidense ni una ley, y que solamente a

73 Horatio Rubens: *Libertad...*, ed. cit., p. 341.

74 *Diario de la Marina*, 9 de febrero de 1899. Edición de la mañana.

75 *La Discusión*, 12 de abril de 1899.

76 *La Discusión*, 13 de abril de 1899.

ese país correspondía ejecutar sus disposiciones de la manera y en el término en que lo determinasen sus autoridades.⁷⁷

La comisión, en un documento de respuesta, refutó esos criterios y le precisó al senador que, si Estados Unidos no cumplía sus resoluciones, sería un acto inmoral y, si a los cubanos se les trataba de arrebatar lo que con tanta sangre y esfuerzo habían conquistado, entonces no cooperarían con las autoridades estaounidenses y ellas debían responsabilizarse con los resultados que tuviese esa política.⁷⁸

Cuando dos meses más tarde se publicó en Cuba la nota de Morgan y el memorándum de la comisión, y gracias a estos textos se conoció que a la hora de decidir la guerra Estados Unidos había asumido a cubanos y españoles como sus enemigos, y no solo eso, sino que en sus consideraciones Morgan exponía que la intervención podría extenderse hasta que se recobrase la economía cubana, una sacudida estremeció al país. Al respecto, *La Independencia*, de Santiago de Cuba, afirmó: “Nadie que no haya vivido en estos últimos tres días en Santiago, podrá formarse una idea aproximada del descontento y de la ira que en todos los cubanos ha producido la lectura de la Nota que el senador Morgan presentó en nombre del presidente MacKinley [los periódicos independentistas dieron por seguro que se había redactado por orden del mandatario],⁷⁹ a la Comisión de la Asamblea que fue a Washington. La nota de Morgan, victoriosamente, a ratos, refutada por la Comisión Cubana nos arranca de cuajo la fe y las ilusiones [...] ya pueden murmurar voces adulatoras palabras de aliento y de confianza; MacKinley lo ha dicho: ‘Cubanos y españoles eran lo mismo; nuestro enemigo’. Los cubanos debemos, pues, tomar en cuenta esas palabras y a ellas ajustar nuestra conducta”.⁸⁰

Sin duda, los juicios de Morgan tuvieron que haber creado una honda preocupación en los comisionados, y hacer que aumentaran los recelos relacionados con las reales intenciones estadounidenses. Además, vinieron a constituir para todos, con excepción de Calixto García, una confirmación de la necesidad de conseguir una gruesa suma que cebara la economía cubana, porque de pronto la reconstrucción económica de la isla había devenido argumento para justificar la prolongación del término de la ocupación.

En eso, en la húmeda y fría Washington, Calixto García enfermó de pulmonía y el 11 de diciembre, después de unos pocos días de agonía, falleció. Su muerte complicó los aviesos planes de McKinley. Como es lógico, descontaba que el general, con independencia de la disputa en el seno de la comisión, no solo constituía un representante de la asamblea, sino sobre todo un factor

77 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. VI, pp. 158 y 159.

78 *Ibid.*, p. 160 y ss.

79 *Diario de la Marina*, 1ro. de marzo de 1899.

80 *Diario de la Marina*, 1ro. de marzo de 1899. Edición de la mañana.

de unión de los separatistas y a quien llegado el momento no hubiera podido manejar fácilmente. No por casualidad el general Eusebio Hernández había escrito, en los días de la enfermedad del extraordinario guerrero: “Creo que si perdemos a Calixto García será para la situación actual, y aun futura, de Cuba, una desgracia. Actualmente es el eje que sostiene el peso de esta situación y mantiene unidas las ruedas de esta máquina complicada y extraña que comienza a funcionar en Cuba”.⁸¹

A propósito, el día anterior al de la muerte del jefe mambí, el inspector general del Ejército Libertador, Carlos Roloff, le había escrito para comunicarle, entre otras cuestiones, que había terminado la estadística del cuerpo y sus trabajos arrojaban que este contaba con unas 50 000 plazas efectivas⁸² (Benigno Souza estimaría que en las listas había más de 69 000 hombres).⁸³

Ahora solos, los comisionados no cejaron en su empeño de contratar un préstamo sobre las rentas de la isla, adicional a la cifra que McKinley quería donar, la cual decidieron no rechazar de plano, aunque insistieron en su insuficiencia. A no dudarlo, a esas alturas, la suerte corrida por Puerto Rico y Filipinas los hacía estremecerse y buscar desesperadamente cualquier vía para conseguir hasta la más relativa muestra de reconocimiento de una personalidad cubana que abonara en favor de la independencia. Con esta finalidad, la comisión continuó sus contactos con autoridades de la administración de Washington. Sin embargo, no disponían de las cifras precisas que les solicitaban en relación con los efectivos del ejército mambí. De manera que, al concluir el año, la comisión envió a La Habana al general José Miguel Gómez con el objetivo de impulsar la terminación de los trabajos de inspección general del ejército, destinados a detallar los escalafones del cuerpo. Lógicamente, a su regreso a Washington, a principios de enero, los datos que traía hicieron aumentar de forma desmesurada la cifra manejada inicialmente con las autoridades de Estados Unidos.

Con esos números en las manos, la comisión se entrevistó el 12 de enero con Porter, en su papel de comisionado especial para Cuba y Puerto Rico, y, además, porque McKinley le había pedido que sirviera de interlocutor con los independentistas en el asunto de la entrega de los 3 millones de pesos. A la comisión, que ya se había entrevistado con Porter el mes anterior, le había sido recomendado insistentemente por Estrada Palma, como un hombre muy favorable a los cubanos, y, como consecuencia, sus miembros decidieron

81 “De Eusebio Hernández a Cosme de la Torriente”. 9 de diciembre de 1899, en Rafael Cepeda: *Eusebio Hernández: ciencia y patria*, ed. cit., p. 26.

82 “De Roloff a Calixto García”, 10 de diciembre de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 494.

83 Emilio Roig de Leuchsering: *La guerra libertadora de...*, ed. cit., p. 135, toma este dato de la obra de Benigno Souza, *Ensayo histórico sobre la Invasión*.

solicitar ayuda para conseguir de alguna manera los fondos adicionales que requerían. Estos se garantizarían con las rentas de aduana de la isla, una vez que adviniese la república. En relación con el asunto le presentaron una tabla que daba por resultado que en total al ejército se le debía unos 57 millones de pesos y de ellos a sargentos, cabos y soldados, algo más de 34,1 millones. El resto, a los oficiales.⁸⁴ En su informe posterior a la Casa Blanca, Porter juzgaría totalmente exagerada la suma, porque los niveles de salario se iban en general por encima de los pagados a los soldados de Estados Unidos. Según él, “los caballeros” que lo habían visitado no se percataban de que un préstamo para cancelar una obligación de tal envergadura, solo podía asumirlo una república independiente y no la asamblea de una facción.⁸⁵ Se equivocaba por completo en cuanto a que los comisionados no se hubieran hecho conscientes de este extremo. Por el contrario, tenían plena claridad en lo planteado. Desde luego, la aspiración de los cubanos no se trataba de la suma en sí, que estaban dispuestos a rebajar a solo 10 millones de pesos, el meollo residía en la aspiración a contratar un empréstito, pues precisamente solo un poder independiente podía contraer tal obligación, y, como la república todavía no estaba establecida, habría que reconocerle a la Asamblea facultades para que el compromiso tuviese validez. Evidentemente, contaban con que, después, la necesidad de redimir la deuda se encargaría de ayudar a impulsar la independencia.

En las entrevistas con otras personalidades del gobierno y legisladores estadounidenses, los comisionados darían la impresión de haber advertido en algunos miembros del gabinete cierta señal de que podrían alcanzar sus propósitos, y esto los animó a concluir que por medio de sobrantes u otra transacción en la esfera estatal —y en todo caso privada—, podrían conseguir el completamiento de la suma a que aspiraban.

No obstante, la comisión comprobaría, más tarde, que el efecto de su planteamiento a Porter sería contraproducente, porque la magnitud de las cifras expuestas sirvió para imputarles que intentaban comprometer las finanzas de Cuba con sumas excesivas. De todos modos, para nada influiría esto en las decisiones de McKinley. La entrega de la donación de 3 millones y no permitir que la asamblea estableciera en nombre de Cuba ningún compromiso, constituían asunto fallado para el gobierno de Washington.

Hasta ahí, el resultado de la misión y el monto del fondo asignado se mantuvieron, inconvenientemente, de manera bastante reservada por los comisionados y las personalidades que guiaban la Asamblea, pues durante el viaje de José Miguel Gómez a la isla, la prensa cubana dejó caer en la opinión

84 Robert P. Porter, *op. cit.*, p. 208.

85 *Ibid.*, p. 209.

pública que se habían conseguido 30 o 40 millones de pesos,⁸⁶ y esto creó cierto optimismo en relación con los resultados de la misión a Washington. Todavía mayor discreción hubo sobre la propuesta de Cohen, pues al paso de las semanas no se filtró la menor noticia referente a esta posibilidad.

Entre paréntesis, en otra de las entrevistas que sostuvo la comisión, la celebrada con el secretario del Tesoro, Lyman Gage, sus miembros le plantearon su oposición a la medida tomada de rebajar las tarifas aduanales cubanas, sin que se hubiese producido reciprocidad en las estadounidenses respecto de los productos cubanos. El secretario les explicó que McKinley, dadas las facultades que poseía, podía modificar las cubanas, pero las de Estados Unidos solo las podía alterar el Congreso.⁸⁷ Al parecer, Gage, en una precisión, planteó que de caberle en suerte a Cuba la anexión, desaparecerían las tarifas arancelarias. Los comisionados deben haberse estremecido.

En aquellos momentos, la disposición de los 3 millones de pesos a tomar de la ley de contingencias, con el fin de entregar 100 pesos a cada soldado libertador a cambio de que se licenciasen, marchaba a toda velocidad. La comisión, sin renunciar en lo más mínimo a seguir buscando fondos adicionales y sin renunciar tampoco a los 3 millones de pesos ofrecidos por McKinley, pues estimaban que el gesto hubiese constituido un gran desaire al jefe del ejecutivo, decidió presentar ciertas condiciones para el reparto. En nombre de la comisión, Villalón las dio a conocer a Alger, el secretario de Guerra: lo que se facilitara a cada soldado debía rebajarse de los haberes que la república debía cancelar, un oficial cubano cooperaría con uno estadounidense en la tarea (no lo especificaron, pero obviamente el oficial cubano sería nombrado por la Asamblea) y las armas de los mambises se entregarían a la Asamblea o a un representante suyo.⁸⁸ Alger, después de consultar con la Casa Blanca, no aceptó la primera condición. McKinley insistía en que se trataba de una donación y la propuesta la convertía en un pago de salario. De una parte, aquello resultaba una lucha a brazo partido por obtener hasta un mínimo detalle que pareciese el establecimiento de una deuda cubana; de otra, se hacía todo para evitarlo.

Para entonces, la comisión se encontraba en medio de una nebulosa total sobre las intenciones reales de Estados Unidos. Nada reflejaría con más exactitud los resultados de la misión, en cuanto a despejar las intenciones de aquel país relacionadas con el porvenir de Cuba y, en consecuencia el papel de la asamblea, que la apreciación establecida por la comisión. En su memoria, además de señalar que nada había obtenido con el objetivo de borrar

86 *Diario de la Marina*, 20 de enero de 1899.

87 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. VI, p. 156.

88 *Ibíd.*, p. 169.

incertidumbres en torno a la misión futura del órgano revolucionario, expresaría en lo tocante al porvenir cubano: “respecto a la política que el gobierno americano se propone seguir en la isla de Cuba, fué imposible en absoluto a los comisionados a pesar de su empeño y su insistencia obtener explicación ninguna, sino sólo manifestaciones vagas, y aún frases más o menos evasivas, ni del Presidente, ni de los Secretarios, ni de las demás personas a quienes consultaron y requirieron; por más que todos declararon que estaban resueltos a cumplir fielmente las resoluciones del Congreso de 19 de Abril de 1898, sin que dejaran nunca escapar ni una palabra respecto de los medios que hayan de adoptarse para obtener este resultado, ni el tiempo de la ocupación de la Isla, como si en realidad no tuviesen programa político definido...”⁸⁹

Para entonces parecía haber nuevas diferencias de opinión en la comisión, y si algunos todavía confiaban en los buenos propósitos de Estados Unidos en cuanto a la independencia cubana, otros no. A quienes en la comisión recelaban, no solo con toda seguridad les seguían lacerando y creando inseguridad las palabras del senador Morgan, sino también unas que Porter había pronunciado en un discurso, el 9 de enero, en el Cooper Club. Allí mostró de qué tipo era su entusiasmo en relación con la isla. En cuanto al futuro político de Cuba expresó que McKinley debía dejar las cosas como estaban;⁹⁰ es decir, aplicar su famosa política de hacer que los problemas buscaran su propia vía de solución, lo cual, desde luego, se convertía en el anuncio de la prolongación indefinida de la ocupación. Mas, no se detuvo ahí y disparó una carga de profundidad: los cubanos inteligentes se colocaban a favor de la anexión, y él estaba firmemente convencido de que los habitantes de la isla jamás podrían gobernarse a sí mismos y que se dirigirían a Estados Unidos en solicitud de que se le admitiera como un estado de la Unión. Si no se aceptaba la incorporación como tal, la única dificultad estribaba en saber si, dado lo establecido en la constitución, podrían tenerse como colonias las islas conquistadas, porque resultaría una insigne locura, bajo los puntos de vista militar y estratégico, abandonar la Gran Antilla, y la cuestión a solucionar parecía reducirse sencillamente a encontrar la fórmula mediante la cual pudiera retenersele.

Hacia el 23 de enero, por fin llegó a Cuba la noticia de que Washington solo entregaría 3 millones de pesos para el licenciamiento del ejército. Se decía que esto se haría sobre la base de un superávit en las rentas del país.⁹¹ El disgusto en las filas revolucionarias se hizo manifiesto, porque se consideró que la suma “que Washington iba a adelantar” constituía un ultraje al ejército. Ante las censuras expresadas, *La Discusión*, que operaba como vocero de la Asamblea, estimó necesario aplacar la protesta y llegó a calificar de ingratos

89 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 157.

90 *Diario de la Marina*, 18 de enero de 1899. Edición de la tarde.

91 *La Lucha*, 23 de enero de 1899.

a quienes lanzaban sus críticas contra Estados Unidos. Mas, no fue suficiente y tanto subieron de volumen las protestas que la comisión ejecutiva de la Asamblea se vio obligada a publicar una nota en la cual observaba que todavía no había nada seguro, y después de informar que la misión que había viajado a Washington pronto se pondría en camino, pedía serenidad y discreción.⁹²

Tal parecía que las manifestaciones escuchadas no venían más que a añadirse a los síntomas de malestar contra los ocupantes que, desde días antes, se estaban revelando en la capital. En un mitin en el teatro Cuba, del Club Patriótico del barrio de Monserrate, en el cual participó Enrique José Varona, hubo oradores que dudaron de que Estados Unidos cumpliera su palabra en relación con la independencia de Cuba.⁹³ También mucha mortificación debió haberles traído a los jerifaltes del norte que Juan Gualberto Gómez, el sempiterno gladiador revolucionario, en una reunión del Club Revolucionario Enrique José Varona, del barrio de Vives, proclamara que no había que pedirles a los estadounidenses nada, solo reclamarles los derechos de los cubanos, y recordó que en Estados Unidos había corrientes que deseaban la anexión y que solo esperaban los errores de los patriotas para aprovecharlos en favor de sus ambiciones.⁹⁴

En medio de todo aquel barullo, el periódico de los antiguos autonomistas, *El Nuevo País*, dio nada menos que su punto de vista de cómo podía lograrse que el ejército se sostuviera y no tuviera que disolverse.⁹⁵ Según señaló, los municipios podrían emplear sus integrantes como guardia rural local y policía. De igual forma, lo podían hacer los industriales y propietarios para seguridad de sus bienes y personas. Si estas ideas surgían en la cabeza de quienes no eran independentistas, resulta obvio que la postura de los dirigentes de la Asamblea de seguir adelante con la disolución, estaba relacionada con canjear esta medida con el aseguramiento de la independencia.

En medio de esta situación, debe advertirse que cierta prensa, como el *Diario de la Marina y La Lucha*, hacían cualquier anuncio con el fin de crear la incertidumbre, la confusión, y tratar de engendrar las condiciones para que los estadounidenses decretaran de una vez la anexión. No eran los únicos. En aquellos instantes, *La Discusión* acusó a *La Lucha* de haber anunciado en su sección en español que en Oriente había disturbios, provocados por los generales Rabí y Cebreco, y en su sección en inglés desmentía la noticia.⁹⁶ El periódico que respondía a la asamblea se preguntaba cuál era la intención del rotativo de San Miguel.

92 *La Discusión y La Lucha*, ambos del 26 de enero de 1899.

93 *La Lucha*, 16 de enero de 1899.

94 *La Lucha*, 27 de enero de 1899.

95 *El Nuevo País*, 27 de enero de 1899.

96 *La Discusión*, 31 de enero de 1899.

Ante la situación, y tal vez a causa de un impulso discreto de la asamblea, el 26 de enero, el cabildo habanero, presidido por Perfecto Lacoste, acordó solicitar a las autoridades de la intervención que se destinaran parte de las rentas de Cuba a contraer un empréstito para pagar al Ejército Libertador. De inmediato, un alud de telegramas procedentes de los demás ayuntamientos del país y corporaciones cívicas llegó a la municipalidad de la capital para adherir su proposición.⁹⁷ A partir del acuerdo, *La Discusión* sugirió a los secretarios de despacho que estudiaran la posibilidad de levantar un empréstito para que, junto con los 3 millones de pesos, sirviera para pagar el ejército.⁹⁸ Más tarde, el cabildo habanero ampliaría su propuesta y precisaría que debía buscarse un préstamo de 7 a 9 millones de pesos. También aspiraba a que el gabinete de la intervención designara “una comisión de banqueros, capitalistas y personas idóneas”, que estudiaran proyectos de empréstitos ya conocidos y para los cuales podían ofrecerse como prenda las rentas cubanas.⁹⁹

El 30 de enero llegaron a Cuba José Miguel Gómez y José Antonio González Lanuza, la avanzada de la comisión enviada a Washington. Al fin, se comenzarían a conocer en La Habana, de forma verdadera, los últimos detalles de lo conseguido por la misión. De inmediato, en la casa del general Fernando Freyre de Andrade empezaron reuniones no oficiales de los asambleístas para conocer las últimas noticias de lo acontecido en Washington e intercambiar opiniones. Los conciliábulos se desarrollaron en esta morada, porque la Asamblea se había trasladado, desde Santa Cruz del Sur a la capital, y no tenía sede. Además, el general Freyre de Andrade había pasado a encabezar la Asamblea, pues Méndez Capote había pedido permiso a la comisión ejecutiva para abandonar el cuerpo deliberante con vistas a aceptar el cargo de secretario de Estado y Gobernación, lo cual se le había concedido (como a José Antonio González Lanuza, para el de secretario de Justicia e Instrucción Pública). Más tarde, la asamblea ratificaría el acuerdo de la comisión ejecutiva, pero con un pronunciamiento en contra de Manuel Sanguily.¹⁰⁰

En eso, el 9 de febrero, arribó a Cuba el cuerpo de Calixto García y se prepararon los funerales. Durante el sepelio, un incidente entre los ocupantes y los representantes de la Asamblea, en el cual los integrantes de la autoridad revolucionaria fueron prácticamente atropellados por los caballos de la escolta de Brooke, que a última hora ocupó con sus oficiales el lugar preeminente que el municipio de La Habana por muchísimas razones le había destinado en el cortejo a los independentistas, constituyó de hecho una humillación al mambisado. De nada valió una protesta del general Freyre de Andrade, en

97 *El Nuevo País*, 1ro. de febrero de 1899.

98 *La Discusión*, 3 de febrero de 1899.

99 *La Discusión*, 7 de febrero de 1899.

100 *Actas de las asambleas de representes...*, ed. cit., t. V, p. 62.

reclamo de su lugar. Por consiguiente, los representantes de la Asamblea y hasta los mambises que escoltaban el armón se retiraron del cortejo fúnebre.¹⁰¹ Más tarde, el resto de los asambleístas y un grupo de generales de la guerra aprobarían la conducta seguida por los dirigentes del parlamento independentista.¹⁰² Lamentablemente, aparte de los familiares, solo los militares estadounidenses enterrarían los restos del hombre a quien no dejaron entrar en Santiago. Tan clara se mostraba la animadversión mambisa, que *La Discusión*, al referir los hechos del sepelio, no pudo menos que recordar el agravio de julio del año anterior.¹⁰³

Este incidente vino a poner una gota más de ácido en las relaciones entre los ocupantes y la Asamblea, bastante laceradas ya por múltiples motivos y a los cuales se unía la comprensión de que una visita que días atrás había hecho Robert P. Porter a Máximo Gómez, en Remedios, y el acuerdo a que habían llegado permitía que Estados Unidos se ratificara en su postura de desconocer el cuerpo de representantes del independentismo. En efecto, a no dudarlo, sin que el generalísimo se hubiese percatado de la gravedad del asunto, Washington había dado de esa manera un paso decisivo para destruir el órgano de dirección de la revolución.

LA TRAMPA QUE...

Las actitudes poco cooperativas u hostiles estadounidenses habían hallado, desde temprano, una respuesta dura en un hombre que había sacrificado 30 años de su existencia, la vida del mayor de sus hijos y la tranquilidad y bienestar de su familia, en aras de la independencia cubana, el general en jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez.

En las postrimerías de diciembre de 1898, este disparaba a la redonda contra Washington y sus autoridades de allá y acá. Desde el central Narcisca le había manifestado a Edmond S. Meany, quien le pedía datos de la guerra, que resultaba tarea ardua escribir la historia de Cuba sin lastimar los intereses estadounidenses, dada la conducta dudosa y poco humana “de los hombres del Norte”. Según su juicio, ese país había contemplado con indiferencia el asesinato de un pueblo y, cuando se decidió a intervenir, cobraba el favor con una ocupación humillante e injustificada.¹⁰⁴ También había dirigido una proclama “Al pueblo cubano y al ejército”,¹⁰⁵ en la cual planteaba la urgencia

101 *La Lucha*, 13 de febrero de 1899.

102 *Ibid.*

103 *La Discusión*, 13 de febrero de 1899.

104 “De Gómez a Edmond S. Meany”, 20 de diciembre de 1898. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 496.

105 Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia...*, ed. cit., t. I, p. 536 y ss.

de dedicarse de inmediato a la constitución de un gobierno propio para eliminar una de las causas determinantes de la intervención y urgir la terminación de la ocupación, en una isla que no era “ni libre ni independiente todavía”, y aseguraba que para licenciar al Ejército Libertador debían arribar a feliz término las negociaciones para saldar la deuda que había contraído el país con sus soldados. Por igual, deslizó unas palabras crípticas que parecían una advertencia a los interventores: “Mientras todo esto queda resuelto guardaré mi situación de espera en el punto que crea más conveniente, dispuesto siempre a ayudar a los cubanos a concluir la obra a que he consagrado toda mi vida”. Y en su *Diario de campaña*, el 8 de enero de 1899, consignó rudamente: “Los americanos están cobrando demasiado caro con la ocupación militar del País, su espontánea intervención en la guerra que con España hemos sostenido por la Libertad y la Independencia [...] La actitud del Gobierno Americano con el heroico Pueblo cubano, en estos momentos históricos, no revela a mi juicio más que un gran negocio, aparte de los peligros que para el país envuelve la situación que mortifica el espíritu público y hace más difícil la organización en todos sus ramos; que debe dar desde un principio, consistencia al establecimiento de la futura República; cuando todo fuera obra completamente suya, de todos los habitantes de la Isla, sin distinción de nacionalidades [...] De todas estas consideraciones se me antoja creer que no puede haber en Cuba verdadera paz moral, que es la que necesitan los Pueblos para su dicha y ventura; mientras dure el Gobierno transitorio impuesto por la fuerza dimanante de un Poder extranjero y por tanto ilegítimo, e incompatible con los principios que el País entero ha venido sustentando tanto tiempo y en defensa de los cuales se ha sacrificado la mitad de sus hijos y desaparecido todas sus riquezas”.¹⁰⁶

Todavía diría algo más sobre la ocupación estadounidense y, también otras palabras gallardas, hermosas, sobre aquel enemigo con el que en conjunto había luchado durante unos 14 años, las cuales revelarían las profundas relaciones que, a pesar de todo, seguían vinculando los pueblos cubano y español: “Tristes se han ido ellos y tristes nos hemos quedado nosotros; porque un poder extranjero los ha sustituido. Yo soñaba con la paz con España, yo soñaba con despedir con respeto a los valientes soldados españoles, con los cuales nos encontramos siempre frente a frente en los campos de batalla [...] Pero los Americanos han amargado con su tutela impuesta por la fuerza, la alegría de los cubanos vencedores, y no supieron endulzar la pena de los vencidos”.

Dos días antes de la anotación en su diario de campaña, Gómez, en una misiva a la comisión ejecutiva de la asamblea, había revelado aún más intensamente toda la terrible inquietud y las zozobras que lo embargaban y el estado casi de desesperación que dictaba sus juicios. La comisión se había asentado en Marianao, en la finca Carmen, residencia del general *Mayía* Rodríguez,

106 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, ed. cit., pp. 423 y 424.

y de acuerdo con las funciones que se le habían encomendado, trabajaba en la solución de los asuntos corrientes de la revolución y como atento vigía de la situación. A esta, desde el ingenio Jinaguayabo, el viejo guerrero, en línea con su manifiesto de diciembre y sus cartas y anotaciones de enero, le había escrito: “Esperábamos todos que, en el mismo día y hora en que cesara la soberanía española en Cuba, y entrase de lleno, sin trabas ni estorbos de ninguna especie a ejercer el dominio del país, la Nación Americana, esa Comisión Ejecutiva nuestro principal organismo político hubiese convocado la Asamblea para considerar la situación y determinar a seguidas la constitución de la República de Cuba. No creo que ahora que ha llegado el momento se deba perder un solo minuto de tiempo en emprender esa obra, único medio de concluir la labor y despedir al poder extranjero para mí injustificable y que a la larga constituye un peligro para la independencia absoluta de Cuba que ejerce en esta Tierra. Si motivos que yo no alcanzo a penetrar, cohiben al pueblo cubano de alcanzar su soberanía sobre la propia tierra conquistada a costa de tantos sacrificios y de tanta sangre derramada, orillemos aquellos hasta conjurarlos, y no levantemos manos de la obra hasta tanto dejarla terminada. Por tanto, me permito hacer estas indicaciones inspiradas, como siempre, en el bien de este país que tanto amamos, y tan caro nos cuesta. En cuanto a mi persona respecta, he tratado de no molestar a nadie con mi presencia; pero, dispuesto a prestar mis servicios al país, más de un modo serio y oportuno y sin alardes de fuerzas y de entusiasmos alocados que a nada útil y provechoso nos pueden conducir. Encarezco [...] la necesidad urgente de las medidas que apunto, estando en la firme seguridad de que tendremos la aprobación unánime del país en general”.¹⁰⁷ Como puede apreciarse, Gómez, en medio de la mayor desazón, compulsaba la creación de un asidero que permitiera plantear la inconveniencia de la presencia de las tropas extranjeras en Cuba; pero si el ocupante se negaba a retirarse, ¿qué sucedería?

Al responderle, la comisión trató de aquietar su ánimo. Con ese fin le aseguró que no había motivos que obligaran a convocar la Asamblea antes del momento fijado; esto es, al regreso, en unas pocas semanas, de la misión que estaba en Washington. Como debía recordar, eso correspondía a las informaciones que se le habían cursado y esperaba él hubiese recibido. Además, la retirada española de Cuba y la intervención temporal estadounidense en la isla, estaban previstas y ampliamente examinadas por la Asamblea, y, en consecuencia, no había motivos para romper el guión trazado. La comisión que trabajaba en Washington informaba periódicamente de sus resultados, los cuales todavía no había obtenido de manera definitiva. La respuesta seguía respirando un tono optimista y confiado, pues llegaba a precisar que no se hacía temerario asegurar que en las relaciones con Estados Unidos se llegaría

107 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. VI, p. 34.

“a una intimidación tan grande”, que facilitaría y abreviaría la ocupación y el establecimiento de un gobierno independiente. No obstante, una preocupación empañaba sus criterios: se sentía sorprendida “ante el anuncio de manifestaciones que pudieran estimarse como señal de impaciencia en los elementos revolucionarios”, en momentos en que la mejor manera para garantizar el triunfo de los objetivos perseguidos consistía en “no pronunciar palabra ni realizar actos” que pudiesen tacharse de impacientes y pérfidos. La comisión insistía en tranquilizar al generalísimo y, con unas palabras que más tarde se comprobaría constituían también una advertencia directa para él, le decía que la situación era de trabajo, vigilancia y previsión, y no de alarma ni suspicacias, y, aún más, le aseguraba que nada le ocultaría de lo que sabía y hacía. Luego lo invitaba a que se pusiera en marcha rumbo a La Habana, “para oír su opinión y consejo” y cambiar impresiones de “viva voz” sobre asuntos en que no cabían intermediarios.¹⁰⁸

La preocupación manifestada por la comisión no era ficticia. El reojo con que los independentistas miraban a los ocupantes y la desconfianza ante la falta de definiciones en torno al término de la ocupación, estaban haciendo escalar por días los grados de una tensión que se percibía en el ambiente y hacían estallar rumores por todas partes. Resultaba posible caracterizar esos momentos como de gran recelo: recelaban los cubanos de los estadounidenses, aunque también los estadounidenses de los cubanos. Incluso la mayor inquietud parecía provenirles a los ocupantes precisamente de la actitud del generalísimo. Una muestra son estas palabras que, poco después, dirigió Brooke a Corbin, el ayudante general del ejército de Estados Unidos: “Me enteré de que el General Gómez tiene algunos planes. Aún no se ha revelado en qué consisten, pero espero en breve poder ser al respecto más preciso. Tal vez lo que oí se trate de un simple rumor pero es de tal naturaleza que me propongo analizarlo minuciosamente y comunicarle mis conclusiones”.¹⁰⁹

De las cuestiones que podían desvelar a Brooke, quizá, en primer lugar estaban algunas informaciones de que el general en jefe cubano había seguido firme en su decisión de evitar una desbandada del ejército. Según afirmarían más tarde algunos de los delegados a la Asamblea, cuando este, en su cuartel del Narcisa, conoció el acuerdo de esa corporación encaminado a disolver el Ejército Libertador y proceder en lo inmediato al licenciamiento voluntario de quienes lo solicitasen, había reiterado sus órdenes a los cuerpos de ejército para que conservaran la cohesión y recomendó que los campamentos se alejaran de los poblados y se mantuviesen acuarteladas las fuerzas. Incluso se llegaría a señalar que la actitud de conciliación que empezó a desplegar en relación con los españoles residentes, estaba dirigida a establecer una alianza,

108 *Ibid.*, p. 35 y ss.

109 “De Brooke a Corbin”, 18 de enero de 1899. US/NA, RG 395, entry 1238.

con vistas a prepararse a echar de Cuba a los ocupantes. Estos rumores (un delegado de la Asamblea aseguraría haber tenido en sus manos una copia de las órdenes dictadas) mantenían alarmados a no pocos asambleístas, lo cual no empece para que, según algunos confesaron, intentaran aprovecharse de la actitud de Gómez para tratar de obtener de los interventores una solución satisfactoria para el independentismo.¹¹⁰ De ahí, que no fuese raro que Brooke pudiese haber tenido conocimiento de que algo grave se cocinaba en el cuartel general mambí.

Ahora bien, ¿el vencedor de La Reforma estaba preparando realmente la lucha contra el ocupante? Un testimonio muy directo sobre la posibilidad del inicio de una nueva guerra, lo dio muchos años después el entonces teniente coronel Orestes Ferrara, de la brigada de Sancti Spiritus. Según narra, a finales de año, Gómez le había encomendado trasladarse a La Habana para tratar de encontrar recursos con los cuales alimentar las tropas de la región, y precisa: “Antes de dejar el Cuartel General hubo una reunión de jefes y oficiales en que se trataron asuntos graves, que nos obligamos a no revelar [...] Nosotros consideramos que no debíamos disolver el Ejército Libertador hasta tener la seguridad absoluta de la Independencia; que en el caso doloroso de que ésta no viniese, de acuerdo con lo ofrecido, continuaríamos la revolución considerando que un cambio de amo no podía terminarla. Creímos además, que la lucha sería aún más fácil que con los españoles, porque difícilmente los americanos del Norte podrían enviar, dadas las proporciones de su Ejército de entonces, doscientos mil o más soldados, como lo había hecho España, y que no habría guerrilleros al servicio de los Estados Unidos. Careciendo además de las previsiones tácticas, como se vio en las Filipinas, en donde aconteció lo que por suerte no sucedió en Cuba. Pensábamos, por último, que la Junta Revolucionaria debía trasladarse de Nueva York a un país cercano, en la América Latina”.¹¹¹ Nadie puede ocultar que una reunión de esa índole, en el cuartel general, no podía haberse celebrado sin la presencia de Máximo Gómez, o, al menos, sin su autorización, lo cual equivale a decir que estaba de acuerdo con lo que se iba a tratar.

Sin embargo, en aquella carta que en enero escribió a Freyre de Andrade, Gómez mencionaba que los revolucionarios no querían ni necesitaban bayonetas, y en un relato que él mismo haría poco tiempo después referente a su actitud de aquellos días¹¹² aseguraría, con su prosa fuerte y directa, reveladora de un gran escritor épico, y no sin cierto dejo de amargura, que al cesar la contienda había quedado en su acampada final abandonado por cubanos y

110 Intervenciones durante la sesión de la Asamblea de Representantes del Ejército. *La Discusión*, 13, 14 y 16 de marzo de 1899.

111 Orestes Ferrara: *Mis relaciones con...*, ed. cit., pp. 223 y 224.

112 “Carta abierta a Bernarda Toro y a los dominicanos”. *La Discusión*, 3 de abril de 1899.

estadounidenses —“por la fuerza del suceso nuestros aliados” precisó sobre estos últimos—, pero con la conciencia tranquila al pensar que su misión había concluido y acariciando la idea de volver a los suyos. Añadía que, en eso, había llegado hasta él, “extraoficialmente”, el acuerdo de licenciamiento que “con buen tino” había dictado la asamblea, por el cual cesaría “la necesidad de sostener una ridícula situación de fuerza ante el poder interventor que [...] debía ocupar militarmente el país”, y lo celebró.

Como se aprecia, de forma insólita, Gómez desmentía que hubiese acogido hostilmente el licenciamiento del ejército; pero esas afirmaciones las hizo después de los acuerdos de febrero, con Robert P. Porter, el enviado de McKinley, para licenciar el Ejército Libertador. Por tanto, hay que dudar de ellas y lleva a tratar de conocer en detalle aquel hecho y sus consecuencias.

Todo indica que la génesis del episodio que dio lugar a tales acuerdos, cuyos resultados serían catastróficos para Cuba durante largos años, tuvieron que ver, precisamente, con el temor de Estados Unidos a la posibilidad de enfrentar una guerra contra el ejército mambí.

El gobierno estadounidense no cesaba de observar con ansiedad que, a pesar de haber sometido a dieta rigurosa al ejército cubano, este continuaba arma al brazo. Una prueba de que la política de la república del norte para forzar el licenciamiento seguía su curso, la daría por esos días Richards, asistente del ayudante general de la división de Cuba, al escribirle a George Davis, comandante de Pinar del Río, quien parecía haber consultado al mando si podía prestarles alguna ayuda a los insurrectos, y la respuesta fue que la única solución para ellos consistía en colocarse como peones en la construcción de caminos, a razón de 50 centavos diarios; es decir, pasar a la vida civil. Para los soldados cubanos no había ningún otro modo de ayuda.¹¹³ Esta instrucción se complementaba con el contenido de una misiva que el 18 de enero dirigió Brooke a Corbin y en la cual le decía que, en general, y a pesar de los licenciamientos, el cuerpo militar cubano se mantenía unido.¹¹⁴ Sin dudas, para Washington, esta constituía la peor noticia que podían darle. Por eso, los mandatarios de Estados Unidos necesitaban ensayar fórmulas para terminar con esa situación en extremo peligrosa y, desde luego, en relación con la cual no podían usar la fuerza. La prevención al respecto, se ponía de manifiesto en otra comunicación de Richards al comandante de Puerto Príncipe, en la cual le señalaba de manera expresa que el empleo de la fuerza para alcanzar tal objetivo estaba desautorizado.¹¹⁵ Por su parte, el general Wood también

113 “De Richards a George Davis”, 29 de enero de 1899. US/NA, RG 395, entry 1238.

114 “De Brooke a Corbin”, 18 de enero de 1899. Doc. cit.

115 “De L. W. V. Kennon al comandante de Puerto Príncipe”, 4 de febrero de 1899, US/NA, RG 395, entry 1238.

había recomendado, para lograr la desmovilización, darle una caballería de tierra a cada soldado del Ejército Libertador y, para mejorar la imagen ante los cubanos, debían crear en cada provincia un asilo para los combatientes inválidos.¹¹⁶

Con la muerte de Calixto García y sin querer reconocer la asamblea, el gobierno estadounidense había quedado, en sus planes para destruir el ejército cubano, momentáneamente fuera de balance. Mas, resultaba evidente que en la búsqueda de soluciones estaban dispuestos a escuchar cualquier propuesta. Con una de ella había tenido que ver Leonard Wood. Este había trasladado al secretario de Guerra Alger un proyecto sobre el asunto, al parecer de un negociante británico, y el 19 de enero, en respuesta a una petición de aclaraciones, Wood volvió a escribir al jefe de la secretaría para precisarle: “La propuesta del señor inglés mencionada en mi carta anterior fue la siguiente: Si los Estados Unidos pagara a los soldados cubanos (no a los oficiales) para que entreguen las armas y firman un acuerdo (que no incluya un juramento) de no recurrir a las armas contra los Estados Unidos, se solucionará todo el problema. Dicha acción será llevada a cabo por civiles sin despliegue militar.// Las armas serán extraídas de la Isla y se prohibirá la importación de armas de fuego. Los hombres solteros recibirán \$80 cada uno, los casados solo \$120, casados con hijos \$160. Son aproximadamente 35 000. Toda esa suma será cobrada a la Isla y se reembolsará a partir de los derechos de aduana. Los oficiales cubanos, cuyo número asciende a unos 12 000, no recibirán reconocimiento alguno, sino que serán objeto de vigilancia.// Estas transacciones serán realizadas por americanos prestigiosos, no serán del dominio público y tendrán lugar en breve. El hecho de que los oficiales no recibirán remuneración alguna no será dado a la publicidad, y cuando los soldados obtengan su pago simplemente cesará el suministro de dinero.// Los soldados estarán desarmados y los oficiales no tendrán ejército ni dinero. Recompensar a los oficiales significa estimular el bandidaje. Los bandidos de Cuba siempre han estado integrados por la clase de hombres a que pertenecen los oficiales cubanos”.¹¹⁷

Esta propuesta, que Wood decía compartir, y los juicios sobre la oficialidad cubana, evidentemente suyos, no necesitan comentarios. Revelaba el miedo de que los mambises tomaran las armas contra Estados Unidos y la urgencia de llevar adelante, cuanto antes, su desarme. Si bien los hombres de Washington compartían los objetivos perseguidos en la comunicación, parecieron rechazar algunos de los aspectos del plan y, como resultado, decidieron seguir adelante con la misma política empleada anteriormente. Según la que hasta ahí habían desarrollado, debían continuar desconociendo la autoridad del gobierno cubano

116 “Carta de Wood”, noviembre de 1898. US/LC/MD, The Papers of Leonard Wood, Ac 4488, caja 190.

117 “De Wood a Alger”, 19 de enero de 1899. Doc. cit.

y la Asamblea de Representantes, y basar sus acciones para lograr el desmantelamiento del ejército mambí en un arreglo con una alta personalidad militar cubana. Para este objetivo, no quedaba más remedio que entenderse con el otro jefe cubano posible, Máximo Gómez. Al generalísimo le propondrían que se encargara del reparto de los 3 millones de pesos al ejército y completara, de una vez, su ansiada disolución.

Para la misión de convencer a Gómez seleccionaron a Porter, quien no solo había discutido con la comisión la entrega de los 3 millones de pesos, sino que también meses atrás había tenido contactos con Gómez, durante una visita a la finca Bofill, en Cuba. Al buscar relacionarse de forma directa con el guerrero cubano no solo echaban definitivamente a un lado a la asamblea, sino que, de paso, intentaban encajar una cuña entre las fuerzas revolucionarias, mediante el empleo de la vieja y clásica estratagema de tratar con el subordinado y no con el jefe, para crear un conflicto de autoridad y sembrar la división.

Pero en este plan había algo más, quizás lo decisivo y que explica por qué le resultaba obligatorio a Washington lograr un entendimiento: por horas aumentaba la tensión entre las tropas patrióticas filipinas y las de ocupación estadounidenses en el archipiélago asiático, y, de un momento a otro, en Manila, rodeada por los insurgentes, o Ilo Ilo, población donde se levantaba la bandera de la república filipina y contra la cual avanzaba un contingente de soldados ocupantes, podían estallar las hostilidades. Por eso, además, todo debía hacerse muy rápido. La decisión de apropiación de Filipinas contra la voluntad del pueblo del archipiélago y la advertencia de Aguinaldo, un mes antes, de que habían quedado rotas las relaciones con las tropas de Estados Unidos y rechazaban el sojuzgamiento de su país,¹¹⁸ resultaban augurios del drama que sobrevendría. Un mensaje ansioso de McKinley, en esos días, al general Otis, el jefe de las fuerzas de ocupación en el archipiélago asiático, y al almirante Dewey, en el cual les decía que un conflicto sería “muy desafortunado en el momento actual y podría traer resultados muy desfavorables en el futuro”,¹¹⁹ denota por sí mismo su temor a que una lucha frustrara la ratificación del tratado de París y, desde luego, influyera de manera negativa en las siguientes elecciones en Estados Unidos. Pero todo sería mucho peor si a la vez se diera una lucha en Cuba, y, a esas alturas, en la isla los rumores anunciaban ya que la guerra entre mambises y ocupantes estallaría en cualquier momento. De tal forma se manifestaban las tensiones, que el coronel Carlos Manuel de Céspedes llegaría a confesar que la situación se volvía tan pavorosa, que “el pueblo entero” creía se estaba “a dos pasos de la guerra”, y él,

118 “Manifiesto de Emilio Aguinaldo”, 5 de enero de 1899. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll 5*.

119 “De McKinley a Otis y Dewey”, 8 de enero de 1899. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll 5*.

al marchar al campo “para palpar el espíritu que reinaba en ellos”, percibió el ambiente agitado de una contienda. Todo esto lo decía porque pensaba que, si Gómez se iba a la guerra, su puesto estaba allí, al lado de sus compañeros.¹²⁰

Otra evidencia de que, a aquellas alturas, se vivía un ambiente prebélico lo dio la comisión ejecutiva. El 26 de enero esta había considerado necesario lanzar una proclama, con el fin de aquietar los ánimos. En el texto exponía que les habían llegado rumores de que se extendía cierta excitación entre “los elementos revolucionarios”, con motivo de la noticia publicada por los periódicos relacionada con la reducida cantidad que el gobierno estadounidense había “acordado anticipar para iniciar el abono de los pagos del Ejército” y, agregaba que, si bien esos rumores exageraban el alcance del disgusto que hubiese podido producir el hecho mencionado en las filas revolucionarias, la comisión se creía en el caso de recomendar tanto a los militares como a quienes formaban los clubes y corporaciones revolucionarias o aquellos que habían cooperado al triunfo definitivo de la independencia, “la mayor cordura, la disciplina más perfecta y la cohesión más absoluta”. Según la comisión, esta recomendación resultaba oportuna, en cuanto que la fundamentaban las razones siguientes: “1º No hay todavía nada oficial respecto a la cuantía de los recursos y a la forma de facilitarlos que haya acordado el gabinete de Washington [...] 2º La Revolución tiene un Centro Directivo, que es la Asamblea de Representantes, libremente elegida por los 45,000 cubanos armados y por los innumerables conciudadanos nuestros, que en los momentos de la elección residían en territorios regidos por las autoridades revolucionarias. A ese Centro Directivo, cabeza y jefatura Suprema de la Revolución, ya convocada regularmente, corresponde examinar la situación, teniendo a la vista la totalidad de los datos del problema [...] 3º Desde el receso de la Asamblea hasta el momento actual, la Comisión Ejecutiva ha venido funcionando dentro de esas facultades de que está investida; y aunque la discreción y el respeto debido a la Asamblea [...] no permiten que divulgue sus trabajos y acuerdos, importa que el pueblo cubano esté persuadido de que ha prestado atención a todos los sucesos, que ha procurado ponerse a la altura de todas las circunstancias, y de que lo mismo que hasta ahora ha conseguido mantener a salvo los principios y las conveniencias de la Revolución, debe admitirse que si fuera preciso acentuar cualquiera actitud de los elementos revolucionarios, para asegurar los derechos del Ejército y del país, la Comisión Ejecutiva sabría siempre corresponder a la confianza que en su celo y patriotismo depositaron sus correligionarios. Por todo ello, se cree en la obligación de recomendar a todos mucha serenidad y discreción”.¹²¹

120 *La Discusión*, 6 de marzo de 1899; *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 114.

121 *Diario de la Marina*, 26 de enero de 1899. Edición de la mañana.

Por otra parte, debe recordarse que por esos días en la región de Guanátamo se produjeron hechos que manifestaban el descontento hacia los interventores: una partida había intentado quemar el ingenio San Miguel y decenas de caballerías de caña de la zona ardieron como señal de protesta, porque los estadounidenses no aceptaban negros en los trabajos del gobierno y las aduanas.¹²²

Unos datos revelan de forma palmaria que, en aquellos momentos, los estadounidenses temían la insurgencia cubana: a finales de enero, habían acumulado en la isla nueve regimientos de tropas regulares y 32 de voluntarios con un total de unos 49 000 hombres.¹²³ Debe tomarse en cuenta que Brooke, en comunicación a Alger, le dijo en esos días que no recomendaba reducción alguna de fuerzas hasta la disolución de la falange mambisa. A partir de ese momento, pensaba que podrían retornar a Estados Unidos 20 000 hombres.¹²⁴ Para una mera ocupación pacífica, la cifra acantonada en la isla resultaba excesiva y, mucho más, si era inverosímil la posibilidad de una agresión exterior. Por consiguiente, no hay dudas de que la concentración de tropas se fundamentaba en la previsión de tener que combatir contra el ejército cubano.

Ante el temor de Washington de enfrentar simultáneamente una lucha en la jungla filipina y otra en la manigua cubana, fue que se decidió el envío de Porter, a toda prisa, a la vera de Gómez para convencerlo de que participara en el reparto de los 3 millones de pesos a los libertadores y disolviera el ejército mambí. A cambio, Estados Unidos, como siempre, haría muchas promesas, de las que en todo caso si no le convenían vería más adelante cómo deshacerse. Desde luego, la gran promesa a Máximo Gómez no podría ser otra que la seguridad de la independencia. Por otra parte, intentarían que colaborara con el general Brooke y eliminar, así, el Gómez insurrecto, del Narcisca. Para fundamentarle al jefe cubano que no había dificultades en su participación en la operación, le expondrían que se había acordado con la comisión de la Asamblea que un soldado cubano se encargara del asunto.

En la sugerencia de con quién tratar en Cuba, Estrada Palma había desempeñado un papel primordial por su conocimiento de la situación cubana. El delegado plenipotenciario del gobierno mambí en el exterior (hasta el 6 de febrero no presentó a la Asamblea la renuncia formal a su cargo),¹²⁵ mientras que junto con Gonzalo de Quesada continuaba dirigiendo a la manigua las

122 *Diario de la Marina*, 31 de enero de 1899. Edición de la mañana.

123 “Cuadro de las fuerzas destacadas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas de acuerdo a las últimas informaciones de la oficina del ayudante general”, enero 24 de 1899. US/LC/PPM, The McKinley Papers, *roll 5*.

124 “De Brooke a Alger”, 8 de febrero de 1899. US/NA, RG 395, entry 1238.

125 *La Discusión*, 17 de febrero de 1899; Pánfilo D. Camacho: *Estrada Palma, el gobernante honrado*, La Habana, 1938, p. 169.

mayores seguridades en relación con los buenos propósitos de Washington, había aconsejado al gobierno de aquella capital desarrollar un trabajo de acercamiento sobre el caudillo de La Reforma. El torvo desempeño en este asunto del personaje de Central Valley, no solo se comprobaría por la confesión de Quesada a la prensa cubana de que no había emprendido viaje “hasta consultar y tener la aprobación” de Estrada Palma, sino también por una carta de este para Máximo Gómez, portada por el abogado, en la cual, después de encomiar al mensajero como el discípulo predilecto de Martí y uno de los pocos de la confianza íntima del Maestro, le aconsejaba al generalísimo aceptar las propuestas que se le harían.¹²⁶

...SE CERRÓ EN REMEDIOS

De acuerdo con el guión trazado, el 30 de enero de 1899, arribó a puerto cubano Robert P. Porter,¹²⁷ acompañado de Gonzalo de Quesada, y solo unas pocas horas después marcharía a Las Villas para tratar de entrevistarse con Gómez.

En su tránsito por La Habana, Gonzalo de Quesada se cuidó bien poco de encontrarse con la comisión ejecutiva de la Asamblea, de la cual era su subordinado, porque, según él mismo manifestaría después, tenía que correr cuanto antes a Remedios para la entrevista proyectada a causa de la premura con que Porter debía cumplir el encargo de su gobierno. Tal apuro constituía una buena prueba de la influencia que, en aquella acción de Washington, ejercía la tensión que se experimentaba en el archipiélago del sudeste asiático.

Entretanto, como Quesada conoció a su llegada el acuerdo del cabildo habanero, respaldado ya por 70 ayuntamientos más y varias corporaciones cívicas, que pedía destinar parte de las rentas de Cuba para respaldar un empréstito con el cual pagar al Ejército Libertador, se arrojó un papel que le hubiese correspondido, en todo caso, al gobierno de Estados Unidos y declaró a la prensa que el “préstamo” de solo 3 millones de pesos era asunto resuelto en Washington y serían inútiles todas las gestiones que se hicieran para aumentarlos. Añadió que en el futuro, cuando se devolvieran, los ayuntamientos podrían pedir otras sumas a cuenta de las rentas del país.¹²⁸

Resulta muy extraño que Quesada hablase de la devolución de la suma, como si en el fondo se tratase de un préstamo, y él no estuviese al tanto del carácter de dádiva que McKinley, con tanta intención, le había dado. Parece

126 “De Estrada Palma a Máximo Gómez”, 21 de enero de 1899. ANC, Copiador de correspondencia de la delegación de Nueva York, del PRC, t. 18, sigt. 26.

127 Robert P. Porter: *Report on the Commercial and Industrial Condition of Cuba*, Washington, 1899, p. 3.

128 *La Discusión*, 31 de enero de 1899.

que hubiese empleado esa argucia, para evitar que los dirigentes mambises creyeran que entonces se hacía posible plantear un préstamo. Desde luego, Quesada sabía que, si querían que la misión emergente de Porter resultara exitosa, debían convencer de que no había posibilidad de modificar la suma, lo cual podía llevar a dilaciones y, por tanto, solo cabía que Gómez aceptara repartir lo único posible.

No pasarían muchas horas desde la declaración del representante cubano en Washington, antes de que Brooke ordenara cancelar el estudio que le había encargado a Desvernine, el secretario de Hacienda, según la proposición del ayuntamiento de La Habana. Por supuesto, en la revocación, con toda probabilidad, obró en mayor grado la entrevista que tuvieron Porter y Brooke, durante la cual el comisionado le entregó al militar una carta de Alger en la que se encubría su misión con el pretexto de que viajaba con el propósito de investigar cuestiones generales en materia de tributación, pero de inmediato señalaba que el personaje era acreedor de toda la confianza del presidente, que había dispuesto que cualquier cuestión señalada por él debía recibir “esmerada e inmediata consideración y cooperación”.¹²⁹ Durante el encuentro se puso en claro que la Casa Blanca no admitía más dilaciones en la disolución del ejército mambí y, sin discusión, que no habría ningún empréstito a la Asamblea cubana, pues la suma de 3 millones de pesos para el licenciamiento era máxima y concluyente. Para los fines de la disolución, McKinley deseaba que Brooke y Gómez, “comandante en jefe de las fuerzas cubanas”, sostuviesen una conversación al respecto.¹³⁰

Por cierto, tan bien conocía Quesada la postura del gobierno estadounidense de no hablar de un centavo más, que antes de salir de Estados Unidos había encargado a Horatio Rubens, romper el contrato que lo ataba a Charles M. Cohen. Como poco tiempo después se vería obligado a confesar, no estaba dispuesto a emprender gestiones que el gobierno estadounidense no autorizase. Así, que debía alejarse del negocio del préstamo que este le había ofrecido a la misión de la Asamblea que había viajado a Washington.

Quesada, en el resto del catecismo que recitó en La Habana, tejería afirmaciones eufemísticas y credos engañosos, que conformarían los argumentos persuasivos durante su misión en Cuba: “No tengo la más remota desconfianza en la buena fe del gobierno americano [...] creo firmemente que realizarán cuanto han ofrecido en los documentos oficiales [...] si no bastara lo que [McKinley] dice en los documentos, los miembros todos del gabinete aseguran en sus conversaciones privadas que establecerán en Cuba la República cuando llegue el instante oportuno. Mucho antes de lo que la generalidad se figura, pues es cuestión de meses, serán retiradas de Cuba la mayor parte de

129 Robert P. Porter, *Report on the Commercial and Industrial Condition of Cuba*, ed. cit., p. 3.

130 *Ibid.*, p. 3.

las tropas americanas y si procedemos con cordura, con prudencia, con calma, perfectamente unidos todos los cubanos, la República se establecerá en fecha no lejana”. La evidente inquietud que proyectaba la situación y su intención apaciguadora, lo llevaron todavía a señalar: “Disparar un tiro en nuestros campos, sería prolongar indefinidamente la realización de nuestros ideales, y satisfacer los deseos de nuestros enemigos porque las resoluciones de Abril último dicen que no se nos entregará el gobierno de la Isla hasta que la paz no sea asegurada”.¹³¹ No cabe duda, Gonzalo de Quesada se portaba como un hombre convencido de que el camino de las concesiones resultaba el único indicado para tratar con los estadounidenses, y, eso, si no resultaba un anexionista encubierto, seguro de que la incorporación pacífica de Cuba a Estados Unidos constituía el destino final de la isla, porque de nuevo, no hacía muchas horas, había pronunciado palabras dudosas en cuanto a sus convicciones. El 21 de enero, en un discurso en Michigan, en el banquete angloamericano, había afirmado que “con el tiempo” la estrella de Cuba se incorporaría “a la constelación de Estados Unidos”; también en una entrevista de prensa había asegurado que el día que estuviese consolidada la República de Cuba y los estadounidenses hubiesen cumplido sus promesas, el 95 % de sus “paisanos” votarían “alegremente por la anexión”.¹³²

Después de un viaje de 14 horas por ferrocarril, los misioneros de Washington arribaron a Remedios. Porter apuntaría que de La Habana habían informado del viaje a varias poblaciones del trayecto, y algunas de las estaciones ferroviarias estaban invadidas de público ansioso por ver al segundo cubano más popular de todos, Gonzalo de Quesada, quien, según él, inmediatamente después de Gómez gozaba de la más grande porción de afecto popular.¹³³ Imaginativo que resultaba el señor Porter al hacer tales afirmaciones bombásticas.

En la mañana del 1.º de febrero, en la casa del general Carrillo, en Remedios, Quesada sostuvo durante largas horas una entrevista con Máximo Gómez, en el transcurso de la cual no cesó de insistir en que Washington cumpliría su palabra sobre la independencia e intentó convencer al general de la necesidad de cooperar con los ocupantes. Quizás unas palabras suyas esa noche, en un mitin, den la clave de lo que expuso: Estados Unidos no trataría de anexar a Cuba contra la voluntad de sus habitantes.¹³⁴ Según declaraciones posteriores a la prensa, había entregado al militar cubano una carta de Brooke y le trasmitió una invitación para que visitara Washington, con el

131 *La Discusión*, 31 de enero de 1899.

132 Reproducido de *The Sun*, de Nueva York, por el *Diario de la Marina*, 21 de junio de 1899 (Edición de la mañana).

133 Robert P. Porter, *Industrial Cuba*, ed. cit., p. 394.

134 Robert P. Porter: *Report on the Commercial and Industrial Condition of Cuba*, ed. cit., p. 12.

propósito de tratar asuntos relacionados con la fundación de la república.¹³⁵ Poco después del mediodía, convertido en los hechos en alcahuete de los estadounidenses, el representante cubano en Washington llevó a Porter y dos ayudantes militares a encontrarse con el general en la casa de Carrillo.¹³⁶ Ya había ablandado convenientemente el terreno y se había cerciorado del recibimiento cortés que se le daría al representante de McKinley. Sus méritos ante Washington estaban asegurados.

Uno de los militares que participó en la entrevista concurría en representación de Brooke; el otro, curiosamente, del general Wood. A la llegada de Porter, este último militar se hallaba en La Habana y se había entrevistado con el misionero. Sin dudas, se sentía una potencia de tal naturaleza, que agregó su propio representante a la misión. Porter recordaría que, el ambicioso médico, se había sentido hondamente complacido al conocer que él traía un plan para ayudar a la disolución del Ejército Libertador.¹³⁷

Al comenzar la entrevista, el emisario hizo entrega a Gómez de la comunicación de Brooke para él, en la cual presentaba a Porter y expresaba que el comisionado especial le expondría la misión que lo llevaba a visitarlo.¹³⁸ Añadía su deseo de verlo en persona. Durante el encuentro, Porter aseguró al vencedor de La Reforma los buenos deseos e intenciones de McKinley en relación con Cuba y el interés del mandatario de contribuir, de la mejor forma, a la disolución del ejército, cuyos integrantes podrían así dedicarse a tareas productivas. Añadió que la instauración del nuevo gobierno comenzaría desde la base, empezando por los municipios y la policía.¹³⁹ Asimismo, reveló que debía averiguar si estaba dispuesto a cooperar en la reconstrucción y pacificación de la isla y en el reparto de los 3 millones de pesos donados para el licenciamiento de la fuerza armada mambisa, con lo cual el país no tendría que contraer deudas que redimir en el futuro. Gómez le respondió que Quesada le había explicado la verdadera actitud del mandatario estadounidense en relación con la isla y había hecho desvanecer determinados rumores absurdos e infundados.¹⁴⁰ Es decir, Quesada le había garantizado que no cabían dudas de que McKinley se dirigiría a reconocer la independencia de Cuba.

135 *La Discusión*, 9 de febrero de 1899.

136 Se ha dicho que la entrevista se produjo en hotel Mascotte, pero hay elementos que permiten afirmar que fue en la vivienda del general Carrillo.

137 Robert P. Porter, *Industrial Cuba*, ed. cit., pp. 392 y 393.

138 Robert P. Porter, *Report on the Commercial and Industrial Condition of Cuba*, ed. cit, p. 4.

139 Robert P. Porter, *Report on the Commercial and Industrial Condition of Cuba*, ed. cit, p. 12.

140 Robert P. Porter, *Report on the Commercial and Industrial Condition of Cuba*, ed. cit, p. 6.

En cuanto a la donación, Gómez, al parecer convencido de que la suma, aunque pequeña era irrevocable en su monto, y, sobre todo, cosa convenida por la comisión que había ido a Washington, aceptó participar en su reparto. No obstante, lo fundamental para que hubiese admitido comprometerse debe de haber consistido en que, tal como se le dijo, la comisión había propuesto la participación de un soldado cubano en el asunto. Dicho sin mayores precisiones, se le había llevado a error. De todos modos, hay que apuntar que obraba sin conocimiento de su órgano superior, la Asamblea de Representantes, y no medía la trascendencia de tal decisión. No parecía comprender que de esta forma, Estados Unidos desconocía definitivamente la autoridad de la representación mambisa.

Para darle cauce al acuerdo se redactó un memorándum en el cual se estipularon las fórmulas del reparto. En este participarían comisiones mixtas de militares estadounidenses y cubanos. El armamento se entregaría a la Asamblea o a sus representantes, y el dinero repartido no se computaría contra los haberes devengados por los soldados. Se establecía que Brooke se encargaría del dinero y Máximo Gómez se entrevistaría con este para la selección del comité de distribución.¹⁴¹

Tan extraña fue la maniobra estadounidense, que hasta la prensa recalcitrantemente antindependentista, como *Diario de la Marina*, se sorprendió de que un delegado de McKinley se hubiese entendido de manera directa con Gómez, pues con este gesto, según apuntaba, hacía una salvedad en su política de reservas en relación con las “entidades cubanas”. Y, a la vez, agregó venenosamente que el hecho demostraba el estado de disolución moral de los órganos separatistas, hasta el extremo de que un solo hombre, aunque con méritos y servicios extraordinarios, hubiera asumido la representación exclusiva de un país revolucionario, por lo cual ya podía considerársele jefe absoluto de la revolución.¹⁴²

En la entrevista con Porter, el viejo combatiente también respondió positivamente al requerimiento estadounidense de cooperar con sus consejos a la buena marcha del gobierno de Brooke, lo cual, le habían dicho, haría avanzar la pacificación y acelerar el cumplimiento del compromiso de abandonar la isla contraído por Estados Unidos. Resulta evidente que le dejaron ver que esto mucho dependía de su actitud. Para mostrar sus buenos propósitos, debía marchar cuanto antes a La Habana.

Sobre lo acontecido al finalizar la entrevista de Gómez y Porter, el entonces teniente coronel Ferrara narró: “Se celebró enseguida una reunión de Jefes y Oficiales; tomé parte en ella. Pero no se discutió nada importante. Ni supimos con pormenores que es lo qué se había tratado en la entrevista.

141 Robert P. Porter, *Industrial Cuba*, ed. cit., pp. 398 y 399.

142 *Diario de la Marina*, 4 de febrero de 1899. Edición de la mañana.

En realidad, la síntesis de nuestro acto fue: saber que no había dudas, que la Independencia se establecería en Cuba muy pronto, y que el gobierno interventor sería temporal, gobernaría con prudencia, el menor tiempo posible, y se ocuparía del Ejército Libertador. Por lo tanto, era preciso disolverse. Después de la reunión hablé con el General en Jefe largamente. Me dijo que había creído útil tener confianza en la palabra de Mr. Porter, que era la palabra del propio Presidente MacKinley. Había pensado además, que si hubiera dejado este asunto a la Asamblea, el emisario americano no hubiera hablado tan decidido y tan abiertamente como lo había hecho con él [...] Insistió mucho sobre el hecho que él no se había sustituido a la Asamblea, ni había intervenido en sus facultades privativas. Como jefe del Ejército se había ocupado de este Ejército [...] Le pedí permiso para decirle francamente mi opinión. Le dije, que él, en efecto con este simple acto que había realizado, anulaba la labor de la Asamblea. Esta, ya, a mi entender, no tenía otra función que aprobar lo hecho por él, y disolverse. Como los hombres de la Asamblea eran hombres, al fin, no lo harían, y dirigirían toda su actuación contra él [...] El General me despidió diciéndome que yo no había comprendido el asunto”.¹⁴³

Luego de la entrevista, Gómez dirigió una comunicación a Porter y cablegrafió a McKinley. A Porter le expresaba: “La visita de V. ha derramado luz en nuestro camino, y cuanto hemos hablado me alienta a acercarme a la Habana porque, poniéndome al habla con el general Brooke, pueden dirigirse mejor los asuntos de este conturbado país. Sírvase V. decir al Sr. Presidente que le estoy agradecido por sus atenciones y haré cuanto esté de mi parte para sostener el orden, ayudando a la construcción definitiva de la República, para que Cuba sea realmente libre e independiente, y coadyuvando de este modo a sus deseos y a los míos”.¹⁴⁴

A esta, Porter respondió: “Si su conferencia de hoy resultara, como esperamos, habrá una completa inteligencia entre su pueblo y el pueblo de los Estados Unidos, y nosotros tendremos razón de sentirnos satisfechos [...] Su cordial y pronta respuesta a los deseos del Presidente será muy estimada por él, y yo me llevaría a Washington a mi retorno los más agradables recuerdos de mi visita a usted”.

En el cable a McKinley, Gómez le expresó: “He tenido mucho gusto de conferenciar con su comisionado Mr. Porter, presentado por mi amigo De Quesada, y quedo enterado y contento de los deseos de usted. En breve marcharé para la Habana a conferenciar con el general Brooke para que todo marche bien, siguiendo los consejos de usted, y cooperar gustoso a la reconstrucción de Cuba”.

143 Orestes Ferrara, *op. cit.*, pp. 226 y 227.

144 Este mensaje y los tres que siguen aparecieron en *La Discusión*, 3 de febrero de 1899.

El día 2, el secretario de Estado, Hay, le respondió a Gómez en nombre de McKinley. En el telegrama dirigido a Porter, le decía: “Transmita al General Gómez cordiales cortesías y aprecio y gratitud por su franco y amigable mensaje. La cooperación del General Gómez en la pacificación de Cuba será del mayor valor para ambos países”. Indudablemente, el gobierno de Estados Unidos, que se preparaba para aplastar a los patriotas filipinos, desde aquel momento respiró más tranquilo, al poder poner bajo control al peligroso Gómez y, a la vez, desembarazarse del ejército cubano.

La noche de la entrevista, la juventud de Remedios celebró una velada en la cual habló Gonzalo de Quesada, y asistieron Máximo Gómez y Porter con los ayudantes de Brooke y Wood. Mientras Quesada pronunciaba un discurso en el cual, según Porter, expresó con elocuencia los sentimientos reales de Estados Unidos hacia Cuba y llevó a desvanecer cualquier idea de que ese país quería anexarse la isla “en contra de la voluntad de su pueblo”,¹⁴⁵ el amigo de McKinley se dirigió a Gómez y le comentó: “¿Qué le parece este muchacho? Ha aprendido su oratoria con nosotros”. Estaba eufórico, se llevaba en el malletín el triunfo total en su misión y debe haber mirado arrobado a Quesada por su cooperación. No por gusto, a su regreso a Estados Unidos, le comunicaría casi enseguida a su introductor cubano, que le había asegurado a McKinley, Gage y Hay, que hubiesen sido imposible los resultados conseguidos sin él y, por eso, Hay le había comentado que Quesada debía estar en el gabinete de Brooke, lo cual podía arreglarse, si lo deseaba. Él, por su parte, pensaba que su mejor papel podía ser como comisionado especial para el licenciamiento del ejército cubano.¹⁴⁶ En cuanto a Gómez, aquella noche, todo el tiempo envuelto en severo mutismo, se pudiera dar cualquier cosa por conocer qué pensaba en ese momento.

A pesar de las promesas y seguridades relacionadas con la instauración de la república cubana, no poco escondía Washington en cuanto a sus intenciones reales. Porter, en cuanto llegó a La Habana, hizo unas declaraciones a *La Discusión* que, a pesar de estar formuladas a título personal, no deben caber dudas de que reflejaban las ideas de la Casa Blanca. En estas, afirmó: “La cuestión del ejército ha sido el problema más grave con que han tropezado todas las colonias al hacerse independientes, ya lo considero arreglado [...] Yo vine a pedirle a Gómez que cooperara con MacKinley a restablecer el orden, y me llevo su consentimiento. No tengo sino motivos de alegría [...] Cuba será lo que su pueblo quiera que sea. Cuando llegue el momento oportuno se reunirá una Asamblea compuesta de representantes de todas las provincias, elegida por voto libre, y esa asamblea decidirá el porvenir de Cuba, que nacerá así de

145 Robert P. Porter, *Industrial Cuba*, ed. cit., p. 404.

146 “De Porter a Gonzalo de Quesada”, 7 de febrero de 1899. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 153.

la voluntad popular. Tres son las soluciones que se presentarán a la Asamblea: Cuba una república independiente, Cuba una república bajo el protectorado americano, y Cuba anexada. Yo no voy a discutir las ventajas o desventajas de cada una de las tres soluciones; pero sí afirmaré que si Cuba se anexara, no entraría como un territorio, según dicen muchos, sino como un Estado desde el principio porque es muy grande y muy rica la Isla, y además los cubanos tienen tanta cultura como cualquier ciudadano de la Unión”.¹⁴⁷

Resulta significativo que Porter le hubiese hablado a Gómez de independencia y, pocas horas después, de manera torpe revelara este plan ambivalente, que de paso anulaba cualquier posibilidad de entendimiento con la Asamblea mambisa. Sin discusión, para Washington, la independencia era en todo caso una más de tres opciones posibles y, de tener que admitirla, siempre cabía que fuera en condiciones de un protectorado más o menos formal o que al final los cubanos pidieran la anexión y esta sucediera de forma pacífica. Obviamente, la solución favorita consistía en la anexión, y ¿por qué no esperar que invadida la isla no ya por los soldados del norte, sino por la economía estadounidense y un aluvión de ciudadanos del país septentrional que terminara reduciendo la población autóctona a una minoría, esa Cuba no terminara rogando la absorción? Incluso Porter tenía la solución para la invasión estadounidense a Cuba, la cual resolvería de paso el problema de la mano de obra. Había escrito: “no hay duda de que el negro americano, inconscientemente, será el pionero de una nueva era de trabajo en Cuba”.¹⁴⁸ Fuera cual fuera la alternativa, calculaban, todo dependía del desenvolvimiento de los acontecimientos.

Quesada, antes de su retorno a La Habana y con posterioridad al encuentro de Gómez y Porter, había tenido tiempo para hacerle una entrevista al vencedor de Palo Seco, que publicaría el *Journal*, de Nueva York.¹⁴⁹ Aunque la entrevista tenía como objetivo fundamental deshacer en Estados Unidos la imagen de un Gómez antiestadounidense que se preparaba para hacerle la guerra a ese país, y no caben equívocos en cuanto a que el generalísimo puso de su parte para lograr el cambio, pone en claro ciertos matices de su pensamiento en aquellos instantes y, tal vez, algunos de los criterios que se le vertieron al oído y, sobre los cuales, quiso hacer ver había sido receptivo. Gómez afirmó que nunca había sido un opositor del licenciamiento del ejército y no había intentado pelear con Estados Unidos, el cual, según consideraba, cumpliría sus compromisos. Pero no por esto dejó de hacer conocer que en sus previsiones entraba la posibilidad de que “políticos sin escrúpulos” pusieran a ese país en posición de romper su palabra. En ese caso, apelaría a su presidente, a su pueblo y a su sentido de justicia, para defender la causa cubana no con

147 *La Discusión*, 3 de febrero de 1899.

148 Robert P. Porter, *Industrial Cuba*, ed. cit., p. 85.

149 *La Discusión*, 2 de marzo de 1899.

las armas, sino por medio de la prensa y el Congreso. También dijo que deseaba una unión íntima de amistad y cooperación con el vecino, pero cuidó de subrayar que esto tenía como fin que muy pronto pudiese instaurarse la república cubana. Entonces Gonzalo de Quesada hizo al generalísimo una pregunta tendenciosa, sobre si participaba de su confianza en la intención de Estados Unidos de establecer en la isla un gobierno de los cubanos, y, desde luego, Gómez le respondió afirmativamente. Más adelante, en torno a la donación de los 3 millones de pesos para el licenciamiento del ejército, manifestó: “Según yo entiendo, tres millones fue la cantidad pedida por el general García, Presidente de la Comisión de la Asamblea cubana. Yo no soy de ese cuerpo, no fui consultado y, naturalmente debo aceptar lo que ha sido hecho por la representación de nuestra más alta autoridad. La Asamblea determinará al cabo. Mi participación en el asunto será repartir este milagro de los panes y los peces y hacer que la cantidad llegue hasta donde se pueda. Mi opinión personal es que es insuficiente pero la considero como un obsequio generoso a las tropas cubanas. La República de Cuba, en mi opinión, pagará finalmente entera la deuda de honor y gratitud”.

Más adelante, en relación con la permanencia de la intervención en la isla, Gómez reveló lo que, quizá, fue una de las seguridades que Porter le dio en nombre del inquilino de la Casa Blanca: “Esa ocupación continuará sólo hasta que nuestros amigos juzguen que somos lo suficientemente fuertes para sostenernos nosotros solos”. Todavía, en respuesta a una pregunta sobre el futuro de las relaciones de Cuba y Estados Unidos, expresó: “[los dos países] Estarán unidos por los más estrechos lazos de amistad y de los intereses. El comercio entre ambos países será tan libre como fuese posible. Nuestros azúcares y tabacos encontrarían una puerta abierta en los mercados de Estados Unidos y, por otra mano, las manufacturas americanas serían favorecidas en Cuba. El tratado de reciprocidad bajo el bill MacKinley, se tomará como el fundamento para una más completa libertad de comercio. El capital americano desarrollaría las industrias de la Isla, en la cual tiene ya muchos millones invertidos. Ese capital no sólo encontraría en Cuba un espléndido rendimiento sino también perfectamente seguridad. Los americanos serían alentados para fomentar pequeñas fincas en Cuba. Esto les pudiera magnificar utilidades. No hay razón para que Cuba no sea la gran estación de invierno del pueblo norteamericano. La naturaleza nos ha dotado de esa gran fuente de recursos”.

De forma manifiesta, la afirmación de Máximo Gómez de que nunca se había opuesto al licenciamiento resulta puramente circunstancial. Se trataba de una respuesta preparada para la prensa de Estados Unidos. En cuanto a lo expuesto en torno a las relaciones económicas entre los dos países, aunque es cierto que la versión en español de la entrevista se le presentó al generalísimo por un periodista de *La Discusión* y él la ratificó en todas sus partes, muestra

ideas tan acabadas respecto del tema económico y un estilo y términos tan alejados de los empleados por Gómez, que hacen dudar de que su texto respondiera plenamente a sus declaraciones y lleva a pensar que fue, por el contrario, un gran montaje preparado por Quesada, que bien quería atraer hacia Cuba la codicia del mundo de negocios, en el cual estaba intentando introducirse.

¿Por qué Gómez aceptó colaborar en el reparto del donativo y la consiguiente disolución del ejército, frente a sus puntos de vista anteriores?

Ante todo debe señalarse una verdad incontestable: solo aceptó hacerlo en la medida que se le aseguró, en nombre de McKinley, que se respetaría la independencia de Cuba. Ese era el compromiso que los estadounidenses establecían, a cambio de que las armas mambisas no se volvieran contra ellos. Las percepciones de Gómez aquel 1.º de febrero quedaron registradas en la respuesta que le dio a la carta que le había enviado Estrada Palma. Le decía: “Ya él [Gonzalo de Quesada] le dirá a V. las resoluciones tomadas en beneficio del País, al expresarme Mr Porter los deseos del Presidente MacKinley y la forma en que solicita un decidido apoyo para la obra de reconstrucción, que se impone, y que será la víspera del advenimiento de la República. La actitud de Mr Porter no me ha disgustado. Me parece que hay un fondo de sinceridad y honradez en la exposición del pensamiento del Gobierno americano. Ya veremos”.¹⁵⁰ Por ende, lo único que cabe discutir en la posición adoptada serían dos cuestiones: la primera, ¿resultaban suficientes las garantías ofrecidas sobre la implantación de la independencia y que esta sería absoluta? y, la segunda, haber asumido el compromiso del licenciamiento a cambio de los 3 millones, sin contar con la Asamblea.

En relación con estos asuntos, el viejo combatiente aceptó como bastante válidas las palabras de Porter y Quesada, en nombre de McKinley, de que se garantizaba la independencia. Su actitud correspondía con unas palabras que se afirma pronunció cuando, poco después de que en agosto cesaron las hostilidades, quedó claro que los estadounidenses ocuparían la isla: “El Ejército Libertador no puede disolverse sin que yo reciba la seguridad honorablemente prometida, de que la Independencia será dada a Cuba, y le será dada como un premio a sus esfuerzos, a su sufrimiento, a su constancia, a su sangre”.¹⁵¹ En aquella ocasión, también había agregado lo que resultaba la promesa de una nueva lucha, si Estados Unidos no abandonaba Cuba, porque añadió: “De lo contrario tenemos un nuevo empeño delante de nosotros. ¿Caeremos en él? Mejor...”. No obstante, aceptar solo la palabra de Porter, dejar la independencia de la isla a la buena fe de un gobierno extranjero, entrañaba sin discusión un riesgo muy grande.

150 “De Gómez a Estrada Palma”, 1.º de febrero de 1899. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7, doc. 1 506.

151 Orestes Ferrara, *op. cit.*, p. 222.

En cuanto a obrar sin el consentimiento expreso de la asamblea; en verdad, Gómez estaba acostumbrado a decidir en las cuestiones del ejército sin demasiadas cortapisas, pero este no era el momento ni la situación para hacerlo e inconscientemente, al creer que actuaba en línea con las decisiones del cuerpo deliberante, obró a favor del desconocimiento de la personalidad mambisa. ¿En su acción determinó la falta de información? Según decía la comisión ejecutiva en una comunicación del 11 de enero, lo había puesto al tanto de los asuntos de la Asamblea, y nada le ocultarían. No obstante, Gómez, en una carta abierta que dirigiría a su esposa Bernarda Toro y los dominicanos, el 2 de abril, aseveraría que en aquellos momentos ignoraba qué hacía la comisión asentada en Mariano.¹⁵² Todo indica que el general no tenía conocimiento, al menos en detalle, de los vericuetos seguidos por las negociaciones celebradas en Washington y, mucho menos, de sus resultados y la posición final de la comisión enviada a Washington, pues los primeros integrantes que habían retornado a La Habana, José Miguel Gómez y José Antonio González Lanuza, lo habían hecho solo unas horas antes de la entrevista que se estaba llevando a cabo en Remedios.

Aparte de que Gómez actuó de manera demasiado festinada e independiente, quizás la clave de sus decisiones la dio en parte el personaje nefasto que acompañó a Porter, y que sin dudas le sirvió al guerrero de fuente de información de primera mano en relación con las gestiones de la misión a Washington y la postura de la Casa Blanca; desde luego, en forma tendenciosa y manipulada. El propio Quesada, cuando días después trató de justificar en la prensa su actuación, reveló los criterios que manejaba y los matices de que se estaba valiendo para presentar lo acontecido en Washington: “El gobierno de los Estados Unidos —declaró— de acuerdo con lo expresado por la Comisión de la Asamblea de que se designase un cubano para intervenir en la distribución de los tres millones de pesos que pidiera el Presidente de la comisión [...] mayor general Calixto García al Presidente de los Estados Unidos, Mr. MacKinley, designó a aquel que por su honradez y prestigio ocupa el más glorioso puesto en nuestro Ejército”.¹⁵³ Como se apuntó antes, al escuchar Gómez, seguramente de boca de Quesada, que la comisión de la asamblea había acordado que un soldado cubano participara en el reparto del dinero no creyó entrar en contradicción con ella. Desde luego, la comisión no había señalado para nada ni le podía pasar por la cabeza, que fuese el gobierno de Estados Unidos el encargado de designar a ese soldado cubano que participaría en el reparto. Tal potestad solo competía a la Asamblea, a los cubanos. Las declaraciones de Quesada demuestran, sin lugar a dudas, que había retorcido las condiciones acordadas por Villalón con Alger, para acomodarlas a conveniencia de Estados Unidos.

152 *La Discusión*, 3 de abril de 1899.

153 *La Discusión*, 9 de febrero de 1899.

No solo esto, al hacer sus afirmaciones ante Gómez, Quesada había aprovechado que la comisión no había rechazado los 3 millones de pesos, sino que había solicitado su aumento por otras vías, aunque, por lo que se observa, debe de haber omitido esto último o, al menos, tacharlo de imposible. Ese criterio debió llevar a Gómez a estimar que, una vez garantizada la independencia, quedaría al futuro encontrar otras fórmulas para buscar los fondos con que pagar al ejército.

Puede afirmarse que Máximo Gómez, al aceptar el acuerdo de Remedios, no buscaba marchar contra la Asamblea y el propio Quesada se encargó de expresarlo al declarar, a la prensa, que, durante la entrevista con Porter, el general en jefe “hizo notar cuáles eran sus relaciones para con la Asamblea; que lo único que podía hacer era cumplir sus acuerdos”, y añadió que había expresado “su deseo y su intención de no hacer nada que no estuviese de completo acuerdo con dicha Asamblea, la más alta representación de la personalidad cubana”.¹⁵⁴

A pesar del acuerdo con Porter, resulta imposible desmentir que Gómez continuaría manteniendo grandes recelos en relación con los estadounidenses, porque, poco después, sus puntos de vista inconmovibles se revelaron ¡y cómo!, en una carta a Eugenio María de Hostos, el intelectual y patriota puertorriqueño, el 5 de febrero de 1899, solo cuatro días después de la entrevista de Remedios. En esta le decía: “Yo tenía noticias de que usted se movía enérgicamente en el sentido de salvar la angustiada situación de Puerto Rico que, por artes diplomáticas, pasará de colonia española a tierra conquistada por los norteamericanos [...] Estoy a su lado y no escatimaré mi esfuerzo decidido a favor de la libertad de un pueblo hermano. Cuenten ustedes con mi espada, puesta al servicio del derecho y de las causas justas y santas”.¹⁵⁵ *La Discusión* la publicó el 14 de febrero de 1899.

Tanta conmoción produjo en Estados Unidos esta misiva, que, a los pocos días, el corresponsal en Cuba del *Journal* le solicitó al general la confirmación de su autenticidad.¹⁵⁶ Sin dudas, Gómez tuvo que haber sentido que su pasión por la libertad lo había entrampado en palabras que no debió haber suscrito en esos momentos; entonces acudió a una argucia socarrona con la cual aprovechó para ratificar su credo insoslayable: “Es mía la carta aseveró, y en ella asiento una vez más mi doctrina política de toda la vida: la libertad y la independencia absoluta de los pueblos. He ofrecido a Puerto Rico, la isla hermana, mi espada moral”.¹⁵⁷

154 *La Discusión*, 9 de febrero de 1899.

155 *Pensamiento revolucionario cubano*, ed. cit., p. 33.

156 *La Discusión*, 22 de febrero de 1899.

157 *La Discusión*, 23 de febrero de 1898.

Tampoco puede olvidarse que en la entrevista que le hizo Gonzalo de Quesada, el gran dominicano, al hacer referencia a los “políticos sin escrúpulos” que podrían hacer que Estados Unidos rompiera su palabra a favor de la independencia cubana, evidenciaba que no se había entregado enteramente ni mucho menos a los cantos de sirena que le hicieron escuchar.

El pasaje de la carta a Hostos, aquel otro de la entrevista de Gonzalo de Quesada en relación con la instauración ineludible de la república y el “Veremos” de su carta a Estrada Palma, solo vienen a confirmar que el receloso Gómez no había aceptado por ingenuidad o inocencia las palabras melifluas y los propósitos que se le quisieron hacer creer en la entrevista con Porter. Se volvió resultado de un cálculo. En las decisiones humanas siempre puede haber una diferencia entre lo que se piensa y la actuación. Los signos externos de la conducta, el lenguaje y los hechos, no reflejan necesariamente las convicciones. Por eso, si bien la actuación humana suele juzgarse por la externación de la conciencia, por las acciones y las palabras, debe abrirse un espacio que puede encerrar diferencias muy marcadas en relación con los fines reales hasta llegar a ser totalmente opuestos. De esto, solo es posible percatarse cuando se detecta que no hay coherencia entre las acciones y las palabras de un momento y otro, y los factores modificativos de los criterios no han mostrado un peso tal que puedan permitir valorar que el juicio se transformó. Ciertamente, el generalísimo, desde el momento del encuentro con Porter, adoptó una actitud más flexible hacia los estadounidenses que la posición dura, casi de alzado, que había mantenido en el ingenio Narcisa y lo expresado en el círculo que lo rodeaba o anotado en su diario. Pero la carta a Hostos hace palpable que sus criterios en relación con los estadounidenses permanecían inalterables en su cráneo. En verdad, si Gómez nunca pareció comprender que las acciones de los ocupantes no dependían en última instancia de las personalidades, sino de los afanes imperialistas —aunque en alguna ocasión los enjuiciaría con ese término—, suponer que fue totalmente convencido de las buenas intenciones únicamente a causa de la elocuencia persuasiva de Porter y Gonzalo de Quesada, es atribuirle una ingenuidad que distaba de su inteligencia, de su verdadero carácter y caer en un simplismo. En realidad, Máximo Gómez, en lo esencial, estratégicamente, desconfiaba de ellos. En consecuencia, el cambio súbito que dio la impresión se operó en él solo puede tener un motivo: en vista del peligro de la ocupación y la oportunidad que creía se le presentaba de acercar el fin de la ocupación, delineó intencionalmente una táctica conciliatoria para conseguir la independencia sin un enfrentamiento (aunque aún no sabría a qué precio se obtendría). En esto determinó, de seguro, la valoración que como soldado había hecho del costo que tendría para Cuba una nueva contienda y la situación de devastación de la isla, que no permitiría fácilmente allegar recursos para el ejército. Por tanto, debió estimar que, de momento, la mejor fórmula consistía en aprovechar la

coyuntura y cooperar para tratar de que los ocupantes se fueran cuanto antes. Creía haber hecho lo que el momento aconsejaba, con lo cual le evitaría más sangre y sacrificios al pueblo cubano.

En resumen, la tesis del generalísimo, eso sí resignada (porque de cuando en cuando salió de nuevo a flote su resentimiento con los estadounidenses), fue “cooperar, para que se vayan”, y esa cooperación acarrearía la necesidad de apaciguar a los cubanos y alentarlos a que demostraran su capacidad para el orden y el gobierno. Como contrapartida de tal conducta, vendría el establecimiento de la república.

Acaso quienes evaluaron de forma más penetrante las intenciones de Gómez fueron los militares estadounidenses, pues, no mucho tiempo después, el general Ernst, jefe provisional del estado mayor de la división de Cuba, estimaría que el general mambí favorecería a Estados Unidos, mientras estuviese pendiente la promesa de hacer libre a Cuba.¹⁵⁸

A pesar de las buenas intenciones del general en jefe y de seguro sin que lo hubiese previsto, el acuerdo de Remedios contribuyó a añadir más confusiones y turbación en las filas mambisas. Como consecuencia, los ánimos se exacerbaban y altos jefes militares manifestaron disgusto por el arreglo establecido.¹⁵⁹ El instinto de los libertadores no transigía con la ocupación, y su percepción era que los propósitos del interventor no tenían nada que ver con un rápido proceso a la independencia y la constitución de la república que, tan almibaradamente, había tratado de presentar Gonzalo de Quesada.

Si, en La Habana, el incidente acontecido durante el sepelio de Calixto García había añadido botones ardientes en la piel de los dirigentes de la Asamblea, humillados por el atropello de que se habían sentido víctimas por cuenta de los militares de Estados Unidos, el resquemor y la hostilidad contra los intervencionistas se advertía todavía de manera más acentuada en Oriente, la región que constituía el nervio mismo, la matriz de la lucha por la independencia. Estaba demasiado zaherida la dignidad de los patriotas. Bien sabían que sin su concurso, los nombres El Viso, El Caney y San Juan, hubieran sido recordados con pavor por los aliados fortuitos, y convertidos cuando más en victorias desastrosas. La amargura les había hecho querer olvidar ofensas y vejaciones, pero no podían.

No resultaba casual, por tanto, la prevención, la suspicacia, el resentimiento justo de los patriotas y que, por ejemplo, en Oriente, *El Cubano Libre* proclamara que debía ponerse término inmediato a la ocupación, aunque fuese mediante una protesta armada.¹⁶⁰ De ahí que el general Wood escribiese a

158 *La Discusión*, 11 de mayo de 1898.

159 *La Lucha*, 6 de febrero de 1899.

160 *El Cubano Libre*, 15 de febrero de 1899.

Estados Unidos y acusara a la prensa cubana de estar agitando pasiones. Incluso el gobernador militar de la provincia andaba tan preocupado por la posibilidad de que un choque entre soldados cubanos y estadounidenses sirviera de chispa al conflicto, que decidió organizar un cuerpo de policía rural con “ex soldados cubanos muy bien seleccionados”.¹⁶¹ Así, en todo caso, los cubanos se encargarían de matar cubanos. Por cierto, también del lado mambí, la convicción de que el peligro de choque estaba a la vista fue la razón de que el general Juan Fernández de Castro, jefe de la brigada de Bayamo, publicase una proclama en la cual revelaba que corrían rumores y noticias alarmantes por todo el territorio de sus fuerzas, tendentes a soliviantar los ánimos y a alterar la tranquilidad pública, y argumentaba que Estados Unidos no se había separado un ápice de las resoluciones dictadas por su Congreso, y que el pueblo estadounidense, noble y serio, garantizaría la independencia de Cuba. Tan fuertemente se manifestaba la animadversión y el desasosiego, que advertía del castigo que se infligiría a quien alterase la paz.¹⁶²

Incluso dentro de su política de cooperación recelosa, Máximo Gómez se vio obligado a escribirle a Santiago de Cuba al general Tomás Padró Griñán, presidente de la Institución de Veteranos de la Independencia de la localidad, creada en noviembre de 1898, una carta pública que encerraba significados más allá de las palabras: “Creo cumplo mi deber le decía y doy práctica demostración de mi amor a esta tierra heroica, aconsejando y practicando en estos momentos supremos y difíciles para la República la única política salvadora: unión, cordura, vigilancia, energía bien entendida, fusión de todas las fuerzas vivas y disposición completa a dejar a salvo, contra todos los enemigos y ambiciones, la dignidad cubana. Trabajen y esperen, que ya llegaremos al punto final de las legítimas aspiraciones del país”.¹⁶³

Poco después de la entrevista de Gómez con Porter, se produjo la más explícita señal de que esta había causado conmoción y contrariedad en las filas revolucionarias. La comisión ejecutiva de la asamblea, reunida el 10 de febrero, acordó dirigir una comunicación a Gómez en la que le exponía: “Necesitando la Comisión Ejecutiva presentar a la Asamblea determinadas resoluciones, que no quiere ultimar sin antes conferenciar con el General en Jefe del Ejército, ha acordado ordenar a Ud. que inmediatamente se ponga en marcha, a fin de que pueda presentarse a la Comisión Ejecutiva en su residencia, antes del día catorce de este mes, puesto que la Asamblea está convocada para el quince. Al mismo tiempo la Comisión Ejecutiva acordó reiterar a Ud. la orden consignada en su comunicación anterior, de que antes de establecer tratos o gestiones con

161 “De Wood a McKinley”, 27 de noviembre de 1898. US/LC/MD, The Papers of Leonard Wood, Ac 4488, caja 26.

162 *Diario de la Marina*, 15 de febrero de 1899.

163 *La Discusión*, 6 de marzo de 1898.

el Poder interventor, que necesariamente habrían de afectar a los organismos civiles y militares y a la política general de la Revolución, se aviste con la Comisión Ejecutiva, hoy más que nunca obligada a velar por la disciplina del Ejército y la unidad de la Revolución. Por último, la Comisión Ejecutiva teniendo en cuenta que no creyó Vd. oportuno contestar a su comunicación del seis del actual, ni acusar siquiera recibo de ella, acordó también ordenar a Vd. que por conducto del portador, y por escrito, se sirva dar contestación a la presente en seguida que llegue a su poder".¹⁶⁴

El tono ríspido de este mensaje —al cual ya días antes había antecedido otro—, tan distante del que la comisión dirigió a Gómez en enero, pone de manifiesto que se avecinaba una situación tormentosa para las filas de los revolucionarios cubanos. Gómez respondería el 15 de febrero con un telegrama en el cual exponía que deseaba llegar cuanto antes junto a la comisión, pero se justificaba para no hacerlo con el argumento de que lo esperaban los pueblos que recorrería en su trayecto hasta La Habana, y además se sentía quebrantado de salud.¹⁶⁵

En los hechos, a Gómez ya se le hacían imputaciones a cuenta de sus acuerdos con Porter. Lo revelaría un manifiesto, que daría a conocer más tarde la asamblea,¹⁶⁶ en el cual injustamente se le achacaría el fracaso de la propuesta del ayuntamiento de La Habana al gobierno de ocupación de solicitar un préstamo a garantizar con las rentas públicas para pagar al ejército cubano. Según se exponería, la asamblea, al tomar conocimiento de los resultados negativos de las gestiones de la comisión que había marchado a Washington, había buscado aumentar a 10 o 12 millones de pesos la cifra para el licenciamiento del ejército, y, según se afirmaba, Brooke, impulsado por el consejo de secretarios, se había mostrado favorable a hallar una solución. No obstante, la decisión inconsulta de Máximo Gómez de aceptarle a Porter los 3 millones de pesos y disolver el ejército, había hecho que el gobernador militar revocara el estudio del asunto. Desde luego, no había sido así y, quizás, el primer sorprendido por este resultado había sido el propio Gómez, quien, ante lo exiguo de la suma aportada por McKinley, según las declaraciones de Gonzalo de Quesada a *La Discusión*, el 9 de febrero, había aceptado la posibilidad en el futuro de un empréstito garantizado por los ayuntamientos.

Todo esto trajo por consecuencia rumores de graves rozamientos entre la Asamblea y el viejo caudillo, de los cuales se hizo eco la prensa. El diario *Libertad* alertó, por aquellos días, de que no debían emitirse juicios sobre la conducta de Gómez, hasta que este no se explicara.¹⁶⁷

164 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. VI, p. 63.

165 *Ibid.*, t. V, p. 72.

166 "Manifiesto de la Asamblea de la Revolución Cubana al pueblo y al ejército". *La Discusión*, 15 de marzo de 1899.

167 *Diario de la Marina*, 9 de febrero de 1899.

A todas estas, desesperado, atemorizado, porque estaba consciente de la responsabilidad que se le imputaría en el acontecimiento de Remedios, Gonzalo de Quesada le escribió a Gómez y, después de comentarle que se habían originado muchas interpretaciones torcidas referente a los acuerdos pactados, le recordó que la madrugada en que se despidieron en la localidad villaclareña él le había prometido escribir a la Asamblea para explicar lo sucedido. También apuntó que consideraba acertada la idea de reunirse con personalidades de ese cuerpo antes que con Brooke y recomendaba se viera con la comisión ejecutiva para salvar las dificultades manifestadas.¹⁶⁸

En medio de aquella situación en que los revolucionarios parecían vivir una especie de atolondramiento, cuatro generales: Pedro Díaz, José Miguel Gómez, José Eligio Ducasse y José Lacret; un coronel, Carlos Manuel de Céspedes, y otros altos oficiales mambises, le escribieron al prestigioso abogado y antiguo autonomista Antonio Sánchez de Bustamante, para establecer una consulta. Según decían, dado su interés de hallar una solución pronta y pacífica por medio del derecho para llegar a la independencia, solicitaban su criterio relacionado con tal posibilidad. Y que desde el punto de vista jurídico despejase la naturaleza, alcance y duración de la intervención de Estados Unidos en Cuba, y la legitimidad, competencia y término de su ocupación.¹⁶⁹ De manera ostensible, parecían buscar, en el plano legal, la descalificación de la acción del país vecino. Bustamante les respondió con una larga tirada jurídica en la cual, después de analizar los documentos relacionados con el tema, a partir de abril de 1898, y basado en el tratado de París, concluía que Estados Unidos resultaba un ocupante sin soberanía sobre la isla. Es decir, podía interpretarse que, si no ilegal, su presencia resultaba meramente coyuntural y, por ende, tendría que marcharse.

Para la fecha en que la comisión le envió a Gómez su comunicación, este, de acuerdo con la invitación que Brooke le había hecho, ya en la práctica había puesto rumbo a La Habana. Pero no hizo el recorrido directamente, sino en marcha triunfal a través de muchos pueblos y ciudades que deseaban rendirle homenaje. Bien se lo merecía, pero el retardo tenía, además, un objetivo simbólico: entrar a La Habana el 24 de febrero, exactamente cuatro años después de Cayo Espino, Baire e Ibarra.

Máximo Gómez era la encarnación misma de la causa revolucionaria y a su paso, de pueblo en pueblo, recibió la adoración de los independentistas. En cada punto de un itinerario zigzagueante, los honores se sucedieron: Caibarién, Sagua, Santa Clara, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, cubrieron de agasajos al Napoleón de las guerrillas, como lo identificó el *London News*. Lo recibían las

168 “De Gonzalo de Quesada a Máximo Gómez”. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 11.

169 *La Lucha*, 11 de febrero de 1899.

multitudes, las veladas bullían de asistentes, los banquetes se repletaban, los bailes y festejos eran continuos. Los jóvenes oficiales de la escolta, a la hora de los danzones y las cuadrillas, resultaban los predilectos de las muchachas y las señoras, y hasta Gómez ensayaba, de cuando en cuando, con alguna de las damas que se disputaban acercársele para tocar aquella leyenda viva y hasta para depositar un beso en su mejilla, unos pasos del moderno y “americano” *two step*. Ahora, conciliadoras, las sociedades españolas y las cámaras de comercio también participaban de los agasajos al guerrero e intentaban borrar el pasado, en unos momentos en que los más recalcitrantes partidarios de la colonia se escondían en sus casas y rezongaban, mientras auguraban que los ocupantes ya se encargarían de demostrar que lo único logrado por los cubanos había sido salir de los brazos de la “Madre Patria” para caer en manos de amos extraños. El paladín de Las Guásimas, por su parte, no se cansaba de repetir que no habría venganzas contra los peninsulares, sus vidas y propiedades se protegerían en la república y para ellos habría un lugar en una nueva Cuba, a la cual no le convendría su marcha en esa hora de reconstrucción. No menos elocuentes se mostraban los peninsulares. En la Colonia Española, de Cárdenas, un orador aseguró que todos estaban dispuestos a prestar su más eficaz concurso en la obra de establecer la república, con la sólida base de una estrecha unidad de cubanos y españoles,¹⁷⁰ y, en el Casino Español de Matanzas, el poderoso hacendado español Joaquín Castañeda, planteó que el único deseo de los peninsulares consistía en cimentar la concordia con los cubanos. Al finalizar, Gómez lo abrazó.¹⁷¹

No menos honores le rindió al viejo combatiente el gobernador militar de Matanzas, general Wilson. Este había recibido de La Habana la aprobación para emplear todo tipo de deferencias con Gómez y cortejarlo cuanto fuese posible.¹⁷² Rodeado de toda su oficialidad, así lo hizo. Debían de ganárselo para impedir ese peligro impredecible y rabioso, encerrado en un cuerpo magro; mucho más, si el 4 de febrero, a pesar de que Aguinaldo había retirado sus hombres de los arrabales de Manila, por fin habían estallado los combates entre las tropas ocupantes del general Otis y los patriotas filipinos.

Ahora, a la luz de esos hechos, se hace posible afirmar que el mensaje de McKinley a Otis y Dewey, en el cual les pedía contención ante un eventual conflicto, se había tratado de la creación de un compás de espera hasta aclarar la situación en la Gran Antilla y, solo después de que el mandatario conoció haberse librado del dolor de cabeza cubano, había ordenado completar la ocupación de las islas asiáticas, lo cual previsiblemente encerraba el riesgo de choques armados.

170 *La Discusión*, 20 de febrero de 1899.

171 *La Lucha*, 23 de febrero de 1899.

172 “De Brooke a Corbin”, 20 de febrero de 1899. US/NA, RG 395, entry 1238.

Incluso llama la atención de que todo hubiese comenzado, cuando un soldado de Estados Unidos disparó, la noche del 4 de febrero, contra dos insurrectos filipinos, porque, según se dijo, se habían acercado a las líneas estadounidenses. Así lo reconocería más tarde Alger, el secretario de Guerra.¹⁷³ Después del suceso nada se hizo para detener las acciones. Por el contrario, el general Otis manifestó que ahora la lucha continuaría despiadadamente hasta el fin. Por cierto, ¿qué impide pensar que todo se trató de una provocación de los estadounidenses?

Los imperialistas siempre sabrían sacarle el mejor partido a sus provocaciones, porque, si hasta ese día todavía faltaban votos en el Senado para aprobar el tratado de paz de París, gracias a la situación creada en Manila se consiguió que el aspirante demócrata a la presidencia, William Bryan, hasta ahí casi considerado por Cabot Lodge y Roosevelt un traidor a la patria por oponerse al apoderamiento del archipiélago, orientara a dos legisladores de su partido votar por la ratificación del acuerdo. España, entretanto, había vendido los archipiélagos de Las Carolinas y Las Marianas a Alemania por 25 millones de pesetas, y ratificaría el tratado el 17 de marzo de ese año.

La lucha en Filipinas significaba el inicio de una guerra que duraría tres años y en la cual la ferocidad de las acciones de las tropas ocupantes contra la población, se aparearía a la de Weyler en Cuba. Paradójicamente, Estados Unidos, que para ir al enfrentamiento con España invocó su repudio a la política de la reconcentración aplicada por el mallorquín en la isla, no tuvo el menor pudor en copiarla en aquel archipiélago. De ahí devendría el hecho de no tomar prisioneros y dejar morir de hambre y enfermedades a alrededor de 200 000 filipinos, en medio del silencio cómplice de la prensa estadounidense y sus acusaciones prácticamente de traición a la Liga Antimperialista y la oposición radical a aquella guerra colonialista de hombres como Mark Twain y el líder negro Booker T. Washington. Andrew Carnegie felicitaría irónicamente a Whitelaw Reid, porque, tal como había preconizado, se había producido la labor de civilización de miles de filipinos, quienes gracias a ella habían ido al cielo.¹⁷⁴ Un día, el Congreso estadounidense conocería de la barbarie empleada por su ejército en la lucha, y se verterían lágrimas en el Capitolio. Mas, no por eso han dejado de repetirse hechos como aquellos. Siempre ha resultado así y da la impresión de que las actitudes de las autoridades, los medios de comunicación y todo el complejo de intereses de Estados Unidos, se revisten de mera hipocresía puritana para que si se estima conveniente a los intereses de su país vuelvan a ocurrir: ahí está Viet Nam. Todo consiste en echarles la culpa a los hombres de ese momento siempre pretérito, no al sistema que los origina a ellos y sus decisiones. Lo peor es que logran que, en general,

173 G. J. A. O'Toole, *op. cit.*, p. 387.

174 Walter Millis, *op. cit.*, p. 406.

la gente lo trague y, después, lo pase al olvido... o hagan alguna película que exorcise el sentimiento de culpa.

RUMBO A HORAS TORMENTOSAS

Durante el trayecto hacia La Habana, la Asamblea, que el 15 de febrero había reanudado sus sesiones, decidió prudentemente tratar de limar la discrepancia que habían aflorado entre ella y Gómez con motivo de la entrevista con Porter. Con ese propósito, una embajada de buena voluntad, formada por Juan Gualberto Gómez, José Ramón Villalón y Carlos I. Párraga, partió hacia Matanzas, y junto a las aguas del Yumurí tuvo lugar el encuentro, en el cual pareció zanjarse toda eventualidad de un choque entre la máxima autoridad revolucionaria y el general en jefe del ejército. La Asamblea le pidió su cooperación para solicitarle al gobierno interventor que reanudase el estudio de la posibilidad del empréstito, y el general, según Villalón, expresó que estaba en perfecto acuerdo con la Asamblea, tanto “en principios como en procedimientos”, y hasta afirmó que no había aceptado ni cerrado trato alguno con Porter. Por último, expresó algunas palabras que revelaron unas intenciones sanamente maliciosas: “Ya ustedes ven como los americanos me traen en palmitas, lo que yo pido me lo dan, aprovéchenme ustedes”. Esta frase espontánea revela, como pocas, que los estadounidenses habían logrado que Gómez, aparte de sus prevenciones, creyera que lo habían valorado hasta el punto de considerarlo imprescindible y estuviesen dispuestos a colmarlo de concesiones a cuenta de su cooperación. En cuanto a los resultados de la entrevista, más adelante se verá que, en realidad, el generalísimo y la comisión no habían podido entenderse y que algunas cuestiones vitales, en cuanto a las concepciones de cómo enfrentar el problema de la conquista de la independencia, quedarían omitidas aquel día.

A todas estas, el incidente en el sepelio del general Calixto García había elevado la ojeriza de Brooke contra la Asamblea de Representantes a grados muy altos. Había tenido que informar del asunto a Corbin y este a la Casa Blanca, y, para quitarle peso, le había tenido que imputar a la prensa magnificar un choque que decía no haber provocado. No obstante, necesitó precisar que la opinión pública cubana, que hasta ahí se mostraba tan agradecida hacia Estados Unidos, había sufrido un vuelco repentino.¹⁷⁵ Todavía se sintió más irritado, y además preocupado, cuando conoció la actitud de la Asamblea en relación con los tratos de Gómez y Porter. Entonces escribió a Washington una carta en la que proponía la disolución forzosa del parlamento mambí. Decía: “Según he sabido, la Asamblea cubana parece constituir un obstáculo.

175 “De George Cortelyou a Corbin” y “de Brooke a Corbin”, 16 de febrero de 1899. US/NA, RG 94, Adjutant General Office, caja 1298.

De ella, por lo menos la mayoría de sus representantes son del Ejército. Me parece que su existencia no es necesaria en sí y considero que para nosotros constituye un obstáculo. Mi pregunta es: ¿no sería prudente disolverla con órdenes dadas desde aquí? No quisiera actuar sin que esto fuese acertado, pero con toda certeza este órgano no representa a nadie y obstaculiza la disolución del Ejército cubano. Creo también que sus integrantes han estado tratando de influir en la opinión del General Gómez en cuanto a su posición después de la entrevista con el Sr. Porter”.¹⁷⁶

Como respuesta, Brooke recibió órdenes de Washington de no forzar esa disolución. Los hombres del poder parecían comprender que ya habían minado suficientemente el terreno para que la destrucción del órgano revolucionario llegara por sus pasos contados. De todos modos, el militar estadounidense sí tenía muy claro, como le diría al ayudante general, Corbin, que se debía “rechazar el reconocimiento de la asamblea, como poseedora de alguna autoridad”.¹⁷⁷

No cabe dudas de que la nefasta trama tejida taimadamente en Washington para disolver el ejército y no reconocer el órgano revolucionario, que concretaría la división de los cubanos, corría ya a buscar su final.

176 “De Brooke a Corbin, 20 de febrero de 1899”. Doc. cit.

177 “De Brooke a Corbin”, 24 de mayo de 1899. US/NA, RG 395, entry 1238.

XVI. LA ÚLTIMA QUERRELLA DE LA REVOLUCIÓN

En los momentos actuales deben sacrificarse todos los sentimientos para obtener el bien general y buscar la manera de que aparezcamos todos unidos y obedientes a un solo pensamiento.

Enrique Collazo

Por fin, el 24 de febrero, en loor de multitudes, Máximo Gómez, con traje de lana azul sin insignias, sombrero calañés y botas negras hasta la rodilla, hizo su entrada en La Habana por la calzada del Cerro. Montaba sobre “Noble”, caballo dorado que había pertenecido a José Maceo, y que había hecho traer de Oriente. A su lado marchaban el general Carrillo y el gobernador militar del territorio, el general Ludlow, que el día anterior había recibido órdenes de la jefatura de la división de Cuba, de rendir todos los honores militares al jefe del ejército mambí.¹

Se estimó que lo recibieron más de 100 000 personas,² una concentración nunca antes vista en la capital, y una ciudad engalanada de banderas cubanas, que en ocasiones se mostraba entrelazada con las estadounidenses. Los estampidos que se escuchaban daban la impresión de que se hubiesen reanudado las hostilidades, pues a su paso por Cuatro Caminos, Monte y las calles rumbo al ayuntamiento, mientras saludaba descubriéndose a la muchedumbre que agolpada en las aceras lo vitoreaba, atronaban el aire voladores y cohetes, y la Cabaña disparaba 21 cañonazos. Solo faltaba el repique de campanas en las iglesias, pero el obispo de La Habana, Manuel Santander, dado su integrismo recalcitrante, rechazó concederle ese honor y también participar en los actos de recibimiento.

A diferencia del momento de la retirada de España, cuando las autoridades de Estados Unidos prohibieron la entrada de tropas cubanas en la capital, en esta

1 “De Kennon, asistente del Ayudante General a Ludlow”, 23 de febrero de 1899. US/NA, RG 395, *entry* 1238.

2 *El Nuevo País*, 25 de febrero de 1899.

ocasión dejaron que unos 2 000 hombres de las fuerzas mambisas acompañaran a Gómez. En el salón de sesiones del ayuntamiento, esperaban al generalísimo los dirigentes de la asamblea, el cabildo habanero y generales cubanos, y junto a estos el gobernador Brooke y la alta oficialidad estadounidense, que no escatimaron con él cortesías y halagos muy especiales.

Cuando Gómez apareció en el balcón del ayuntamiento, un clamor estremeció la multitud que colmaba la calle. Entonces se enarbolaron más alto estandartes en los que se leía: “Honor a los mártires”, “Confíemos en la virtud”, “La patria es para todos”, “La gratitud ennoblece”, “La unión es la libertad”, y sin falta desfilaron las tropas cubanas y los dos cuerpos de bomberos de la ciudad, el del Comercio y el Municipal, con sus rutilantes uniformes de gala, repletos de entorchados y aplicaciones de plata. Desde la muchedumbre, dos espontáneos le dirigieron a Gómez pequeños discursos, mientras el general sonreía y saludaba. Pareció ser el día más feliz de su vida.

Esa noche hubo banquete en su honor, en el teatro Tacón. Por los cubanos hablaron, entre otros, Enrique José Varona y el jefe del departamento occidental del Ejército Libertador, *Mayía* Rodríguez. Lo dicho por Varona podía resumirse con estas palabras: “Cuba libre y dueña de sí misma”. Por su parte, el general *Mayía* Rodríguez, después de proclamar que el lema mambí era independencia o muerte, recordó que Estados Unidos había prometido otorgar la independencia a Cuba, por lo cual merecía respeto y agradecimiento. “La independencia es y será. ¡Viva la independencia!”, proclamó para finalizar. Por los estadounidenses habló primero el general Fitzhugh Lee, quien recordó su papel como cónsul en La Habana y afirmó que, al ver cómo los españoles no podían vencer a los cubanos ni estos arrojar de Cuba a aquellos, aconsejó intervenir en la contienda para acabar de una vez con la opresión reinante. También advirtió que él no le reconocía a nadie el derecho de decir que Estados Unidos se anexaría la isla, porque para ese fin se precisaría el consentimiento de los cubanos. Es decir, reveló su antigua definición anexionista por vía pacífica. A continuación, Brooke pronunció unas palabras en inglés y estas también fueron en sentido anexionista. Recordó al general Washington, al repetir “Unidos venceremos, desunidos caeremos”, y añadió que abrigaba la esperanza de que llegaría el día en que lo entenderían en la lengua en que había hablado. Finalmente, Gómez agradeció brevemente el agasajo, porque una afección en la garganta no le permitía ir más allá de unas pocas expresiones.³

Al día siguiente el viejo combatiente se entrevistó con Brooke en el hotel Salón Trotcha. Según narraría en la Carta a Manana y a los dominicanos y en un manifiesto que dirigiría no mucho después al pueblo cubano,⁴ le había

3 *La Lucha*, 25 de febrero de 1899; *La Discusión*, 27 de febrero de 1899.

4 *La Discusión*, 3 de abril y 19 de mayo de 1899, respectivamente.

ofrecido sus servicios gratuitos al gobernador militar para solucionar “algunos asuntos en bien del País, principalmente todo lo relativo al licenciamiento del Ejército”. También le expuso su criterio de que los 3 millones de pesos para la desmovilización del ejército resultaban insuficientes, pero Brooke le confió que Washington había apretado los cordones de la bolsa, y esa suma era la única posible de repartir. Por cierto, no se debía a que no se pudiera añadir fondos a la cifra, porque Gonzalo de Quesada le escribiría poco después a Estrada Palma, para informarle que en la ley que autorizaba a McKinley disponer de aquella suma había otros 3 millones que podían utilizarse y consideraba que, si Máximo Gómez viajaba a Estados Unidos, tal vez podría conseguirse el aumento del fondo previsto.⁵

Brooke y Gómez, durante el encuentro, acordaron que el gobernador haría traer cuanto antes el dinero. El general cubano subrayaría, en su narración sobre la entrevista, que allí solo se había tratado “de lo mismo que la Asamblea había hecho y debido desear”. Con el licenciamiento del ejército, diría, todos podrían irse a trabajar, cesaría la situación de fuerza que se vivía, el país se sentiría confiado, el poder interventor estaría más desembarazado para llevar adelante su acción benéfica, y podría desarrollarse toda la iniciativa del país. Valoraba que esto, más el espíritu de fraternidad y concordia con los españoles, que ya podía palpase, y la reconstrucción del país, harían innecesaria la ocupación militar extranjera y Cuba surgiría al final como república independiente. Indiscutiblemente, constituía una visión optimista, enderezada a tranquilizar los ánimos y, en alguna medida, hija de cierta confianza creada en él de que vendría la independencia.

Pero pronto, demasiado pronto, llegarían sucesos que tornarían aquellas horas de felicidad en amargas para Gómez. Ese mismo día, Manuel Sanguily fió a su diario unas palabras, cuyas consecuencias iban a llenar de manera dramática una página trascendental y funesta de aquel pasaje que conmovería la historia de Cuba. Escribió: “Sab. 25. Viene á verme Edelberto á Marianao. Me dice que el Sr. Cohen llega el lunes 27”.⁶

Sanguily se hallaba en Marianao, porque esa tarde estaba reunida la Asamblea para escuchar la lectura de la memoria de la comisión enviada a Washington. Esta agrupación ahora podía conocer con detalles que solo se había obtenido la suma tan pequeña que se ofrecía para el licenciamiento del ejército, y nada tampoco en cuanto a la posibilidad de lograr tener en cuenta su papel como representante máximo de la revolución. Por tanto, sin un reconocimiento que le permitiera influir en la obtención de garantías para el paso a la independencia y cancelado por Brooke el estudio ordenado para buscar

5 “De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma”, 7 de marzo de 1899. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, Correspondencia, caja 19-Q, doc. 2 818.

6 Rafael Cepeda: *Manuel Sanguily...*, en “Testimonio gráfico”.

un empréstito a partir del respaldo de las rentas cubanas, la asamblea estaba ante una situación más que difícil.

Sin embargo, en la búsqueda a tientas de una alternativa, ahora se abría un camino: aquel préstamo ofrecido por Charles M. Cohen a la comisión, porque el 15 de febrero, fecha en que se había reunido la Asamblea por primera vez, después de la salida de la comisión a Washington, se había leído un telegrama dirigido al general Freyre de Andrade o Manuel Sanguily que decía: “Si Asamblea suspende resolución proposición tres millones puedo comunicar proposición importante a mi llegada próximo sábado. Answer”.⁷ Este mensaje lo enviaba desde Washington Edelberto Farrés, un rico negociante de origen cubano, ciudadano estadounidense, cuya esposa, Enriqueta Echarte, era propietaria del ingenio La Confianza, en Matanzas. Este empresario, al igual que antes Gonzalo de Quesada, tenía negocios con Cohen, y había sido el encargado de transmitir la propuesta.

Al conocer el informe de la comisión, una parte de los asambleístas tuvo la esperanza de que, quizá, pudiese obtenerse la autorización para el empréstito. Como Cohen traería ahora bajo el brazo las condiciones en virtud de las cuales podría contratarse la obligación, habría que negociar con él y llevar después el asunto a Washington, con vistas a lograr la autorización para garantizarlo con rentas de la isla. En este sentido, el acuerdo de los ayuntamientos resultaba un buen respaldo y, de cuajar el asunto, tendría el reconocimiento de la personalidad de la Asamblea y el dinero.

Antes del arribo del financiero, se convocó una reunión informal de la Asamblea para el domingo 26, en la vivienda de *Mayía* Rodríguez. Según se informó, en ella participaría el general Gómez para sostener un cambio de impresiones en torno a los resultados de la gestión de la comisión que había ido a Washington y relacionada con el curso de acción a seguir. Una reconstrucción de lo sucedido en el cónclave, a partir de lo que escribió *La Lucha*⁸ y mediante otros testimonios —entre ellos, el del propio jefe del ejército mambí—, permite conocer lo allí acontecido. Gómez fue recibido con suma pleitesía, y todo pareció que marcharía sobre camino acolchado. Pero poco después que el abogado González Lanuza hubiese explicado los trabajos de la comisión, Manuel Sanguily, aquel hombre de personalidad atrayente y poderosa, de grandes mostachos de puntas vueltas, quien muy temprano previó las ambiciones expansionistas de Estados Unidos sobre Cuba, interrogó a la mesa el motivo de esa sesión excepcional. La pregunta resultaba suspicaz, y no dejaba dudas de que el concilio encerraba tensiones ocultas. Con una respuesta formal, Freyre de Andrade trató de salir del paso. Pero se revelaba que la querrela latente podía estallar en cualquier momento.

7 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 69.

8 *La Lucha*, 27 de febrero de 1899.

En efecto, en algún momento de aquella reunión, Domingo Méndez Capote se refirió a la instrucción dada por Brooke de desestimar el estudio, para buscar una fórmula con el fin de garantizar con las rentas cubanas un empréstito con vistas al pago del ejército. Entonces Sanguily despojó de subterfugios el conflicto subyacente y le reprochó al general haber contraído el compromiso del reparto de los 3 millones donados. Gómez, sorprendido, crispado casi, le respondió que “únicamente había ofrecido a MacKinley y al general Brooke, por mediación de Mr. Porter, cooperar a la solución de la actual situación”, y agregó que, si la Asamblea estimaba que la distribución de esos fondos entre los soldados no era el modo mejor de alcanzar su solución, él se creía en libertad de expresárselo a Brooke y a McKinley, “eximiéndose de tomar participación en estos asuntos”.

En las intervenciones de otros participantes se puso de relieve que para el licenciamiento harían falta 10 millones de pesos y también que todavía había esperanzas de que el presidente de Estados Unidos los concediese. Se apuntó que, como a Gómez lo escucharían en Washington, podría viajar a la ciudad del Potomac a solicitarlos. Parece ser así, porque el propio Gómez relataría que allí se habló de una negociación para buscar un empréstito. Pero Sanguily se opuso a tal viaje y argumentó que el lugar del general en jefe debía ser “en el centro de la Asamblea y con la vista puesta en sus soldados”. Esto evidenció que Sanguily rechazaba que el viejo caudillo se pusiera en tratos directos con el inquilino de la Casa Blanca. También que para imponer la solución del empréstito resultaba necesario que Gómez deshiciera el compromiso de repartir los 3 millones, para de esa forma colocar al gobierno de Washington ante una situación de hecho, en la cual, con vistas a la desmovilización del ejército, se viera obligado a aprobar un empréstito y reconocer de alguna manera a la Asamblea.

El cariz azaroso que tomaba la discusión hizo que Juan Gualberto Gómez terciara entre el general y Sanguily, y propusiera dejar el asunto de la información de la comisión para la sesión ordinaria del día siguiente. Mas, Sanguily, vuelta la vista endurecida de sus ojos azules hacia Gómez, le preguntó si estaba dispuesto a satisfacer una pregunta suya, después de lo cual inquirió severamente: “¿Cualquiera que fuese la determinación que tome la Asamblea será acatada y cumplida por el General en Jefe?”. A tal punto se sintió Gómez desconcertado, contrariado, en aquella sesión, casi hasta sentir un malestar como de enfermo, que Freyre de Andrade le ofreció una copita de coñac. Entonces el generalísimo se recompuso y, ante el asalto, respondió que en todos los actos de su vida creía que podría acatar y cumplir lo que la Asamblea acordara, “puesto que no le era posible suponer que esta acordara o dispusiera nada que estuviese en contra de su conciencia”.

Aunque Sanguily enviaría a *La Lucha* una nota en la cual señaló su inconformidad con la reseña de lo acontecido y aseguraría haber procedido

como debía y haber estado en el puesto que su deber lo situaba,⁹ los demás testimonios y los hechos posteriores permiten deducir que, al margen de alguna inexactitud, lo relatado respondía aproximadamente a los criterios que él y otros de los integrantes de la Asamblea sostenían y que iban en dirección opuesta a la aceptación que Gómez le había dado al donativo de McKinley y a su injerencia en el asunto. En esos momentos ya estaban convencidos de que el viejo combatiente, al interferir en las decisiones de la corporación revolucionaria, se había convertido en el instrumento de los interventores para imponer la suma y, aún peor, desconocer la Asamblea. Por consiguiente, se hacía preciso sacarlo del juego.

Por si fuera poco, aquel parlamento revolucionario tenía otra aspiración aparentemente ingenua, que en el fondo revelaba profundas prevenciones: como ya se conocía que la entrega de las armas constituiría un requerimiento del ocupante, obtener que, al licenciar el ejército, los mambises las conservaran como “reliquias de la lucha”. Uno de los hombres que supo profundamente las intenciones reales estadounidenses y que, como pocos, liquidaría mediaciones y turbiedades para comprender cuál debía ser la médula de la actuación de los separatistas, el general Enrique Collazo, señaló, en aquellos días, en la prensa, respecto de la llevada y traída donación de McKinley y la entrega de las armas: “Lo que se nos propone no se puede aceptar, porque no llena las necesidades, ni resuelve el problema y en cambio se exigen cosas innecesarias e injustas. Lo que se quiere obtener es el desarme del ejército cubano y su desbandamiento, que es como se dice vulgarmente [...] No hay más que una resolución, y es, no aceptar y que resuelvan los tutores lo que les parezca”.¹⁰

En su Carta a Manana y los dominicanos, Gómez describiría su impresión de aquella sesión cargada de reconvenciones y desconfianza: “La Asamblea se reúne, mas sin su carácter oficial, y me llama; actitud esta que me extrañó. El Presidente manifestó que aquella reunión no oficial era solamente para cambiar ideas e impresiones sobre lo que debía hacerse, lo que también a mí me causó extrañeza pues creía que estos hombres como yo habían pensado ya en lo que teníamos que hacer: pagar y cada quien para su casa, excepción hecha de aquel que tuviera que llenar alguna obligación posible. Solución sencilla, patriótica y que exigían las verdaderas necesidades nacionales y nuestra aspiración honrada a la República [...] se me puso a mí en el banquillo de los acusados. Había cometido el crimen de opinar favorablemente a la aceptación de los tres millones de pesos que ellos mismos habían podido conseguir del Presidente de los Estados Unidos y para lo cual ni siquiera se me consultó ni había yo tomado parte en ningún sentido sobre semejante asunto [...] Yo, aturrido ante tanta palabrería como allí se gastó y puesto que

9 *La Lucha*, 28 de febrero de 1899.

10 “Carta a los orientales”. *La Lucha*, 2 de marzo de 1899.

inconscientemente había entorpecido y era mi culpa mayor grande negocio para conseguir hasta trece millones de pesos, dije que en ese asunto había obrado de muy buena fe y que nada se perdería pues retiraría enseguida mi aceptación participándolo así al general Brooke, pudiendo obrar la Asamblea libremente. Se me exigió entonces que me pusiera del lado de la Asamblea para dar fuerza a sus acuerdos. Contesté que siempre lo había estado menos en aquellas cosas en que la Asamblea no obrase en armonía con mi conciencia, con la justicia y los verdaderos intereses del País. En el negocio concreto que se discutía no me sentía con la confianza necesaria ni con la más remota esperanza de conseguir más dinero. El presidente de los Estados Unidos ha debido dar por terminado este asunto y consiguientemente no se ocuparía más de él. Además, y esto pensaba yo, no me parecía decente ni decoroso que los cubanos pidiesen dinero a una nación extraña para pagar a los soldados de la Libertad [...] Y al no emplearse estos medios humillantes habría que recurrir a gestionar un empréstito, y no estábamos nosotros autorizados para eso; y aún así y todo, y suponiendo el éxito más feliz, ¿podrían nuestros sufridos soldados aguantar este resultado estando sometidos al hambre y la desnudez, pues ya el pueblo no puede con la carga que se ha echado encima? [...] pensé también: obligar a nuestro Ejército a mantenerse en la actual situación sirve de pretexto amenazador para conseguir más dinero, eso a más de cruel es inmoral”.

No tenía razón el general en la calificación que le daba a la postura de la Asamblea: detrás de esta no había ninguna ambición aviesa, taimada, oscura, sino un posicionamiento político con vistas a obtener la independencia. Si los estadounidenses querían la desmovilización, tendría que ser al precio de reconocer la autoridad revolucionaria de la Asamblea. El medio era el préstamo, el fin lograr la mayor seguridad posible de que no se torcería el camino a la independencia.

En relación con los puntos en cuestión debe decirse que en la pugna se hicieron explícitos algunos argumentos, pero otros, acaso los más reveladores, quedaron sepultados para toda la vida en las intenciones de cada quien. Si se olvida, por un instante, el error de haber acordado de inicio la disolución del ejército, y ya dentro del cuadro de lo expuesto, debe señalarse que de parte de la corporación se hallaba la autoridad máxima de la revolución y sus objetivos no eran caprichosos ni desalmados, y si bien Máximo Gómez invocaba la ética para no demorar más el licenciamiento, no puede tacharse de falta el retardo que se causaría a la medida, si con esto se garantizaba el propósito por el cual se había sacrificado la vida de cientos de miles de cubanos. No podía haber ansiedad por acabar de concluir el desmantelamiento, porque cuando se negocian cuestiones estratégicas el apuro, la festinación, resultan malos consejeros. Una vez disuelto el ejército, la independencia quedaría a merced de la voluntad de otros de cuyas intenciones, por inobjetablemente puras que parecieran, nunca debían inspirar confianza total. Aunque hubiese toda la del

mundo, una dosis de sana prudencia, de noble malicia, resultaba razonable. Mayores que los sufrimientos que en aquellos momentos aquejaban al ejército iban a ser los de Cuba, si al final Estados Unidos no concediera la apertura independentista, pues no tiene discusión que, más tarde o más temprano, una nueva guerra volvería a desatarse.

A todos estas, hay no pocos motivos para la disensión en relación con los argumentos que esgrimía Máximo Gómez al afirmar que la asamblea no tenía facultades para concertar un préstamo. Claro que la tenía. Al marchar a Washington, la comisión llevaba el propósito de obtener un empréstito en nombre de Cuba y él no lo había rechazado. Precisamente, se había pensado en conseguir que lo admitiera la “nación extraña”, a la cual aludía y que ocupaba la isla, para que esto condujera al reconocimiento del poder revolucionario. Por último, debe recordarse que durante la guerra, él mismo había estado de acuerdo en buscar un arreglo con España para que accediera a dar la independencia a Cuba, lo cual implicaría una deuda con banqueros de Estados Unidos por cientos de millones de pesos.

No puede ignorarse el poco acierto de otras palabras de Gómez en aquella sesión. ¿Cómo admitir que él solo aceptaría los acuerdos de la Asamblea que estuviesen en concordancia con lo que él consideraba conveniente o correcto? Mas, también Manuel Sanguily cometió un enorme error, al humillar al general y cerrarle la puerta a sus espaldas. No solo resultaba inmerecido, sino también impolítico. Se trataba de que había que ayuntar criterios, no de imponer hegemonías. En definitiva, Gómez batallaba convencido de que intentar conseguir el préstamo de McKinley o de quien fuera se volvía machacar en hierro frío y, sobre todo, dilatar un paso necesario para la declaración de la pacificación de Cuba y la consiguiente salida de los ocupantes. De esto lo había convencido Gonzalo de Quesada. Por tanto, no se trataba de querer imponerle criterios, sino de presentarle las razones y argumentos que Manuel Sanguily y quienes estuviesen de acuerdo con él tenían, o creían tener, para proseguir en las gestiones de un préstamo de Washington.

Si bien todos, de una u otra forma, estaban de acuerdo en cooperar con los estadounidenses para que se fueran, había diferencias: uno de los polos del debate parecía seguro de que, al eliminar todo lo que los interventores creyeran podía ser causa de intranquilidad en la isla, no quedarían signos que justificaran la ocupación y tendrían que irse; el otro, quería asegurarse de concesiones previas que dieran alguna garantía mayor de la realización de la retirada y la constitución de la república.

A propósito, en qué podrían basarse los segundos para pensar que podían obtener todavía, pese a tantos rechazos, algún resultado para sus exigencias. Quizá contaban con que tenían a su favor, como en los momentos en que Estados Unidos preveía el desembarco en Cuba y que entonces trágicamente no se pudo aprovechar, que ese país volvía a necesitar que la voluntad cubana no

se volviese de mala manera hostil a Estados Unidos. No puede olvidarse que, en esos instantes, Filipinas se había convertido en un fantasma insomne que, agitado por la potente falange antiexpansionista estadounidense, todas las noches agitaba los sueños de los primates de Washington. En aquellos momentos, políticos como Cleveland y Bryan; senadores como Hoar, Mason, Bacon y Foraker; empresarios como Andrew Carnegie, Edwar Atkinson o George F. Peabody, y hasta escritores como Mark Twain y Ambroce Bierce, se encargaban de recordar a toda hora la equivocación de aquella guerra desatada en Filipinas. Y si en estos instantes, a pesar de los acuerdos de Remedios, ocurría un incidente en Cuba, nadie sabía adónde irían a parar los políticos partidarios de la expansión.

Por eso, no resultaría nada inexacto que, alrededor de un año después, el *Boston Herald*, comentara: “Los cubanos que desean la independencia están siendo ayudados por la repugnancia de los filipinos a aceptar nuestra soberanía. Si la contienda, que ha tomado tanto tiempo en nuestra posesión asiática, no se hubiera producido, el poderoso deseo de los americanos de poseer a Cuba pudo haber pasado por encima de la declaración del Presidente y la profesión de desinterés hecha por el Congreso, en la época de la declaración de la guerra a España”.¹¹ Casi lo mismo diría Paul Chapuy, un francés que visitó la isla tiempo más tarde, con el propósito de preparar un estudio para posibles inversionistas galos. Este afirmaría que, una de las razones para que Estados Unidos se retirara de Cuba había sido la lucha filipina, porque sus mandatarios estaban convencidos de que de no desocuparla se hubiera producido resistencia a la anexión.¹²

Si de manera paradójica resultaba que Gómez y la asamblea estaban de acuerdo en lo esencial, en el objetivo central de sus aspiraciones, la independencia absoluta, y fuese acertado o no hasta en el cauce maestro que debía seguirse para conseguirlo evitar todo conflicto con los ocupantes, así como crear una inteligencia con ellos y convencerlos de que se fueran, ¿por qué estaban condenados a no entenderse? Había algunas razones, pero no las suficientes, para que no se hablaran claro y llegaran a un acuerdo. Ambas partes percibían el peligro de la ocupación, ambas partes temían por la independencia absoluta, ambas partes aceptaban la disolución estratégica del ejército. Pero acaso Gómez valoraba en exceso el papel que él podía desempeñar en hacer que los estadounidenses terminaran la ocupación y que podía alcanzarlo con más rapidez que por las vías alambicadas de la asamblea. Parecía pensar que mediante la cooperación y el cumplimiento de las condiciones del ocupante,

11 Jorge Ibarra: *Cuba: 1898-1921; partidos políticos y clases sociales*, La Habana, 1992, pp. 217 y 218.

12 Paul Chapuy: *Mission de dans L'Ile de Cuba (Fevrier-Mars 1904); Rapport*, París, 1904, pp. 3 y 4.

orden y paz, resultaba posible lograr el advenimiento de la república. Desde luego, con ese fin habría que ceder y eliminar obstáculos. Los asambleístas también querían eso, pero pretendían asegurarse de la independencia incondicional y garantizarla de inmediato. Cada táctica prometía ventajas, pero también encerraba serias amenazas, la de Gómez, la facilidad de la cancelación de la independencia y, si esta llegaba, su mediatización. La fórmula de la Asamblea, retardar su advenimiento hasta hacerla parecer remota. De pronto, quizás, ambas partes parecieron percibirse recíprocamente como un peligro para la consecución de la independencia y, sobre estas diferencias, ahora montarían además, viejos agravios, nuevos orgullos heridos y humillaciones inferidas por una y otra parte, desconfianza mutua y celos, que también pesan, y no poco, en las relaciones de los hombres. Por eso, en vez de eliminar las arrugas del ceño causadas por la discordia, el camino de la aproximación se empedró de reservas.

En este asunto, lamentablemente, el problema cardinal ya no estribaba en quién tenía más razón o verdades en sus argumentos, sino en la falta de entendimiento y de trazar una estrategia común. En La Habana se duplicaba, al menos en parte, como un sino fatal, la discordia que ya Washington había visto entre Calixto García y el resto de la comisión.

El resultado de aquel debate solo podría ser uno: las relaciones entre Gómez y la Asamblea entraron en una vía muerta. Mucho rencor y pugnacidad levantaría aquella sesión en el ánimo del generalísimo.

Uno de los hombres más allegados a Máximo Gómez en el cónclave mambí, el coronel Carlos Manuel de Céspedes, días más tarde apreciaría que todos los que conocían su carácter coincidirían en que aquella trágica colisión creó en él, aunque no de manera consciente, un profundo resentimiento (después de todo, ¿no debió haber sentido la más inmensa ingratitud de los hombres?), lo cual influiría en toda la buena voluntad con que hubiese mirado hasta ahí la asamblea.

LAS SECRETAS INTENCIONES

En los días siguientes, la corporación de Marianao continuó el curso de sus gestiones. La trama que se enhebraba en conciliábulos dio señales de actividad cuando el 27 de febrero se celebró su sesión ordinaria. En la anterior se había acordado permitir que los representantes de la Asamblea tuvieran tiempo para estudiar la memoria de la comisión que había ido a Washington. Pero el lapso había resultado insuficiente y, ahora, algunos integrantes presentaron una moción en la cual solicitaban se decidiera, ante la gravedad del problema que entrañaba la información recibida, suspender las sesiones para estudiar y meditar con calma sus particulares. No se planteó plazo para el cese, y Juan Gualberto Gómez y Manuel Sanguily propusieron y se acordó que, en

todo caso, se convocase el cuerpo deliberante, si se presentara una situación emergente.¹³ No caben dudas de por qué: Cohen arribaba ese día a La Habana y, tan pronto presentara su proyecto de empréstito, este debía trasladarse al pleno de la Asamblea.

En medio de esta situación, se supo que Estrada Palma, desde Nueva York, había hecho declaraciones que iban contra las líneas de acción trazadas por la Asamblea. Había manifestado que desconocía quién era ese Edelberto Farrés que había propuesto a cambio de que se rechazaran los 3 millones de pesos ofrecidos por McKinley, presentar una solución más ventajosa, y se mostró partidario de aceptar, sin más dilaciones, el ofrecimiento de la Casa Blanca y proceder de inmediato a la disolución del ejército mambí.¹⁴

El martes 28, para escuchar la propuesta de Cohen, Juan Gualberto Gómez, Manuel Sanguily, José Ramón Villalón y el general Freyre de Andrade, se reunieron en la residencia del presidente de la Asamblea. Al concluir la entrevista, ya sabían a qué atenerse y se decidió que Freyre de Andrade convocara a la corporación a una nueva sesión. La conferencia del cuerpo deliberativo, del 2 de marzo, tuvo una particularidad inquietante que sembró la curiosidad de los periodistas. Se le declaró secreta y fueron echados del consistorio: no sabían que los representantes iban a conocer las bases que proponía Cohen para el empréstito y una de estas exigía mantener la negociación y todo lo que con ella se relacionara en la mayor reserva hasta que McKinley aprobara el préstamo.¹⁵ Según la propuesta, Cohen y sus asociados comprarían una emisión de bonos cubanos al 62 % de su valor, los cuales devengarían además un interés del 5 % semestral. De acuerdo con esto, la asamblea recibiría poco menos de 12,5 millones de pesos y pagaría 20 millones, más los intereses. Según se estipulaba, los fondos levantados se emplearían única y exclusivamente en el licenciamiento del ejército cubano, lo cual debía concretarse a satisfacción del gobierno de Estados Unidos. Para el pago del empréstito se comprometerían de conjunto las rentas de la isla. Como se ve, la obligación que se contraería tenía términos leoninos. Sin embargo, los patriotas aspiraban a que el contrato, aunque privado, obligara a Washington, de igual forma que la operación estatal originalmente planeada, a reconocer aunque fuera de manera oblicua la personalidad de la Asamblea. De hecho, tal pretensión no quedaba oculta, pues, en la muy curiosa cláusula cuarta de la carta de intención, Cohen expresó que el contrato sobre el préstamo “no tendrá valor ni surtirá efectos mientras no cuente con la aprobación del Presidente de los E. U., la cual aprobación, yo mismo y mis asociados, debemos obtener, sin que la Asamblea tenga nada

13 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 85.

14 *Diario de la Marina*, 24 de febrero de 1899.

15 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, pp. 87 y 88.

que hacer en ese sentido”.¹⁶ Eso sí, la Asamblea debía comunicar a McKinley que consideraban insuficientes los 3 millones de pesos y se disponía a levantar un empréstito.

Como se desprende de estos términos, los banqueros tendrían que ejercer presión sobre el gobierno de Washington, para que se aprobara la operación; de lograrse, esto significaría que, por vía contractual, a la parte cubana se le reconocería al fin la ansiada personalidad, porque como diría Manuel Sanguily, la operación “tenía por fuerza que recibir la aprobación del Presidente de los Estados Unidos”.¹⁷ Mas, eso no era lo único, porque, evidentemente, con el fin de cerrarla los banqueros debían obtener alguna seguridad del gobierno de Washington, de que en algún momento los cubanos quedarían en capacidad de redimir los bonos; es decir, la isla debería llegar a ser una república independiente, para que pudiera pagar. Los asambleístas, sin dudas, le concedían tanta importancia a la propuesta que se les hacía, porque a esas alturas periódicos cubanos informaban que el *Journal*, de Nueva York, comentaba que el grupo financiero que se movía en respaldo de la operación estaba capitaneado, nada menos, que por el senador Marcus Hanna. También es cierto que esos periódicos, para atacar a la Asamblea, repetían que el préstamo encerraba una maniobra anexionista y que el grupo financiero, para cobrar sus bonos, tomaría el control de las riendas de un futuro gobierno cubano.¹⁸ Asimismo, el *Herald* señaló a Hanna como el hombre que estaba detrás del negocio, y añadió el nombre del banquero Prinkle.¹⁹

Manuel Sanguily, al conocer los detalles de la propuesta de Cohen, manifestó en la Asamblea que aquel negocio le parecía sospechoso y a este criterio se sumó el coronel Carlos Manuel de Céspedes. Todo indica que, por el momento, el gran tribuno pareció pensar, como manifestaban los dos periódicos estadounidenses, que la obligación que se proponía constituía una trampa para justificar la permanencia de la administración de Estados Unidos en Cuba, con vistas a garantizar el pago de la deuda y provocar más tarde la anexión. Según algunos periodistas que dijeron haber conocido algo de lo tratado durante la sesión del día 2, en esta también se le tiraron algunas “chinitas” a McKinley y Gómez.²⁰

A estas alturas, no sabían los representantes cubanos lo premiosos que se mostraban los mandatarios de Washington sobre el tema de la entrega del dinero a los mambises para que se fueran cuanto antes a sus casas. El primer día de marzo, el secretario de Guerra Alger le había teleografiado a Brooke para

16 *Ibid.*, p. 94.

17 *La Discusión*, 20 de mayo de 1899.

18 *La Discusión*, 18 de marzo de 1899.

19 *The New York Herald*, 12 de marzo de 1899.

20 *La Lucha*, 3 de marzo de 1899.

preguntarle cuándo debían enviarle los 3 millones de pesos.²¹ El gobernador militar le respondió resueltamente en un telegrama: “now”.²² Ese mismo día, en una carta, informó que al siguiente —o sea, el 2—, la Asamblea de Representantes se reuniría con el propósito de considerar algunas medidas en relación con el pago, pues determinados integrantes del cuerpo se habían pronunciado en relación con la insuficiencia de la suma asignada. Estimó que, de todos modos, según fuentes confiables, resultaba posible que las discrepancias desaparecieran, cuando el asunto se sometiera a votación.²³ En la misiva, Brooke propuso que las armas del ejército mambí se depositaran en las maestranzas de La Habana y Santiago de Cuba, y su custodia quedara a cargo de hombres empleados por el gobierno militar.

Por aquellos días, acaso con la idea de alentar la anexión o, por el contrario, a causa del temor real de que la ocupación de Cuba traería una situación igual a la de Filipinas, en el sur de Estados Unidos se vaticinaba que en Cuba se producirían pronto choques armados entre el ejército cubano y las fuerzas estadounidenses.²⁴ Un indicio de que había ideas muy perversas en movimiento alrededor de los destinos de la isla, lo mostraría poco después el senador Chandler que, al comprender que la administración podía estarse encaminando a perpetuar la ocupación del país, declaró que nada resultaría tan malvado como prolongarla, para que, desesperados, los cubanos pidieran por sí mismos la incorporación a Estados Unidos.²⁵

Mientras, la incertidumbre de la situación y los rumores de un conflicto entre cubanos y estadounidenses, ponían la carne de gallina a los hombres de *El Nuevo País*, que no sabían qué posición adoptar. Uno de los rumores que corrían y que, quizás, más influía en sus criterios decía que McKinley pretendía cambiar el gobierno militar de Cuba por uno civil;²⁶ esto solo vendría a decir que la independencia había perdido el camino hacia la isla y, como consecuencia, los cubanos, más tarde o más temprano, se lanzarían a la lucha. Por eso, a poco, el diario cambiaría su ruta a veces conciliadora con el independentismo y pediría a los revolucionarios que se atuviesen a la realidad y transaran con el poder interventor a cambio de algún “bien relativo”. Identificó ese planteo, cuando solicitó nada menos que la constitución de una autonomía bajo la soberanía de Estados Unidos.²⁷ De nuevo, la cabra tiraba al monte. Los ojos

21 “De Alger a Brooke”, 1ro. de marzo de 1899. US/NA, RG 94, Adjutant General Office, caja 1337.

22 “De Brooke a Corbin”, 1ro. de marzo de 1899, *ibíd.*

23 *Ibid.*

24 *La Discusión*, 1ro. de marzo de 1899.

25 Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba y sus relaciones...*, ed. cit., t. IV, p. 62.

26 *La Discusión*, marzo 28 de 1899.

27 *El Nuevo País*, 15 de abril de 1899.

sobre los cuales discurrían los puntos de vista de los ex caciques autonomistas, los llevaban a anteponer siempre el orden de la servidumbre, para abrir vías al desarrollo capitalista, a la posibilidad del desorden de la guerra o el motín para ganar la libertad y la soberanía, y, otra vez, terminaban esgrimiendo su argumento favorito, Cuba no estaba preparada para la independencia.

En seguida que el órgano de los ex autonomistas sacó a la luz su tesis, Manuel Sanguily, desde *La Discusión*, a la vez que trató de no empujar a los intelectuales de *El Nuevo País* hacia la acera de enfrente, disparó su artillería contra la idea expuesta. Una frase del editorial que redactó, “¿Autonomía o anexión?”, desnudó de golpe aquella tesis eunuca: la autonomía con Estados Unidos solo tenía un nombre, anexión.²⁸ Como Sanguily, al par, había descubierto que para esos hombres de *El Nuevo País* también sería aceptable el protectorado, añadió que incluso la independencia con protectorado resultaba una quimera que conduciría a la incorporación de la isla a Estados Unidos. *Patria*, el diario fundado por José Martí, que Estrada Palma había hecho cesar, y ahora editaba en La Habana Enrique José Varona, tampoco le ahorró censuras al pretense “régimen interior” bajo Estados Unidos, propugnado por el diario de Teniente Rey n° 39.

Igualmente, Sanguily no había dejado sin respuesta aquel globo sonda que parecía ser la amenaza de transformar el régimen de gobierno militar de la isla en uno civil. Desde *La Discusión* señaló que la intervención no debía durar más tiempo que el necesario para lanzar la convocatoria al cuerpo electoral y constituir el gobierno cubano. Resultaba preferible, dijo, que el régimen tuviese hasta entonces el carácter de mera ocupación militar con todos sus inconvenientes, a que se constituyera como “un sistema más o menos perfecto” de administración y gobierno.²⁹

ÚLTIMAS HORAS EN LA CALZADA DEL CERRO

Después del día 2, las sesiones de la Asamblea no se celebraron en Marianao, sino en la nueva sede de la corporación, un caserón augusto de dos plantas que se levantaba en el 819 de la calzada del Cerro, y a cuyo portal daba acceso una gran escalinata de mármol. Era una de aquellas mansiones que la aristocracia cubana había erigido para apartarse del mundo, bullicioso y apiñado, de la zona vieja de la urbe. En el salón principal, sobre un estrado, se perfilaba una gran mesa de buena caoba del país y, sobre esta, un dosel de terciopelo rojo. En la pared colgaba un escudo de Cuba, flanqueado por la bandera cubana y, también por la estadounidense, como señal de agradecimiento a la participación de Estados Unidos en la guerra, gesto que seguía reputándose de noble. Allí se

28 *La Discusión*, 17 de abril de 1899.

29 *La Discusión*, 19 de abril de 1899.

celebraron sesiones los días 3, 6 y 7 de marzo, durante los cuales se designó una comisión que se entrevistaría con Cohen para aclarar aspectos relacionados con la posible operación del préstamo y se conocieron las precisiones que habían requerido del financiero. A propósito, la Asamblea le exigió a Cohen credenciales y este ofreció darlas antes de la firma del contrato, y aseguró que, antes de salir de Estados Unidos, las había entregado a Gonzalo de Quesada que había prometido hacerlas llegar a la asamblea, lo cual no había cumplido.

Por fin, el 9 de marzo, la casi totalidad de los integrantes de la agrupación aprobó un proyecto de contrato ultimado con el agente financiero. Llamativamente, Manuel Sanguily votó a favor.³⁰ Resulta obvio que había alejado sus prevenciones anteriores y convencido de que la transacción sería favorable a los fines de la independencia. También se votó una moción en la cual se establecía que el contrato debía especificar que los pagos tendría que hacerlo el gobierno definitivo, elegido por el pueblo de Cuba. Esta cláusula se vuelve clave a la hora de comprender qué buscaba la Asamblea en la transacción con Cohen. Por otra parte, no es difícil concebir que el cuerpo deliberante valorara que, si Hanna estaba metido en el asunto, esa resultaba la mejor señal del mundo de que McKinley transigiría con el empréstito porque a lo mejor el inescrupuloso mandatario podía ser uno de los beneficiarios de la operación.

Sin duda, al aprobar el contrato, la Asamblea consideró que estaba dando un paso trascendental hacia la independencia. Solo así puede comprenderse que acreditados patriotas aceptaran que Shylok recibiera por el préstamo unos réditos truhanescos, pero, a sus ojos, los objetivos perseguidos resultaban tan elevados, que la gabela sería poca, si con esta conseguían asegurar la llegada de la república.

Debe señalarse que si algunos, como el coronel Céspedes, expresaron su inconformidad con el contrato por su falta absoluta de fe en el negocio, el cual catalogó de leonino, y por el retardo que ocasionaría en la solución de “problemas pendientes”, los cuales afectaban “intereses capitales del ejército”³¹ (es decir, continuar dilatando su disolución), hubo quien, como Cisneros Betancourt, se mostró renuente a aceptarlo a causa de su inconformidad con la desmovilización en sí misma del ejército y, además, porque estimaba indecoroso dirigirse a un mandatario, como McKinley, que había “ignorado por completo la Asamblea”.³²

Después de tomar el acuerdo, todo quedó listo con vistas a designar una comisión que viajaría a Washington para hacerle conocer a McKinley la insatisfacción del órgano revolucionario con los 3 millones de pesos concedidos y la intención de lograr de Cohen el préstamo. Empero, antes de aprobar el pacto,

30 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 103.

31 *Ibid.*, p. 98.

32 *Ibid.*, p. 101.

Sanguily había propuesto una moción en la cual se establecía la necesidad de dejar puntualmente clara la adhesión de Máximo Gómez a lo que acordara la asamblea. Para este fin, la corporación debía designar una comisión que lo visitase, con vistas a obtener de él “declaraciones terminantes” al respecto.³³ Obviamente, su propuesta resultaba el corolario de la pregunta que le había dirigido el 26 de febrero y ahora parecía creer que llegaba el momento de probar si el poder militar se subordinaba o no al civil. Un acuerdo de mayoría recayó sobre la moción. Como es lógico, mostrar la hegemonía del poder civil no había sido el único motivo para tomar la decisión. Para quienes votaron a favor resultaba evidente la necesidad, con vistas al éxito de la negociación, de que los mandatarios estadounidenses supieran que el general se había puesto de parte de la demanda de la corporación mambisa.

A todas estas, solo horas antes, los representantes habían conocido que Washington estaba enterado de los movimientos que venían ocurriendo en el Cerro, cuando un despacho del cuartel general de la división de Cuba anunció que el gobierno estadounidense no reconocería, sin la autorización de su presidente, ningún compromiso financiero que adquiriese cualquiera que aspirara a representar al pueblo de la isla.³⁴ Pero la circular no desalentó a los representantes, sino que tal vez constituyó una señal positiva y los ratificó en su actuación; a la letra, el despacho no contenía una cancelación categórica de la posibilidad de negociar el empréstito, sino solo una notificación de que su concertación debía tener la aprobación del ejecutivo de Estados Unidos, y, desde luego, ellos ansiaban eso precisamente. Casi parecía que les hubiesen confirmado que iban por buen camino.

Al mismo tiempo, Gómez había continuado el rumbo prefijado en Remedios. Había sostenido varias entrevistas con Brooke; unas veces, en el Trotcha y, otras, en la Quinta de los Molinos, puesta a su disposición por Brooke como vivienda.³⁵ En ocasiones, había servido de intérprete el coronel Carlos Manuel de Céspedes. En los encuentros se había tratado del reparto de los 3 millones de pesos y Gómez se comprometió a proporcionar de inmediato las listas de pago. También convinieron que se enviarían dos oficiales cubanos con cada pagador a los lugares donde se efectuaría la entrega del dinero a los soldados mambises. Durante una de las entrevistas, el generalísimo le expuso a Brooke que muchos oficiales tenían una situación más lastimosa que la de sus subordinados y, a pesar de que en la conversación con Porter había entendido que estos no recibirían suma alguna, propuso se considerara la posibilidad de incluir

33 *Ibid.*, pp. 102 y 103.

34 “De Richards, ayudante general, a la *Gaceta de La Habana*”, 9 de marzo de 1899. US/NA, RG 395, caja 1238; *La Discusión*, 14 de marzo de 1899.

35 *Civil report of Major General John R. Brooke*, ed. cit., p. 7.

casos particulares en las nóminas. El jefe de la división de Cuba informaría esto a su mando, y la respuesta consistió en dejar el asunto al juicio del propio Brooke.³⁶ Igualmente, Gómez planteó, con el objetivo de buscar una complementación a lo exiguo de la cifra a entregar y proporcionar un medio de vida a los mambises, una fórmula que consistía en organizar un cuerpo de milicias nacionales, en las cuales se integrarían unos 10 000 hombres, básicamente procedentes del Ejército Libertador. De la misma forma, Brooke refirió la idea a su mando para el caso de que Estados Unidos pensara alistar cubanos al servicio de su bandera, porque, en su opinión, “la disciplina del ejército cubano” era “excelente” y lo probaba que “sus efectivos” no habían cometido “saqueos”, sino que “en silencio” habían soportado “la carencia de alimentos y mantenerse acuertelados”, sin que se hubiera enterado de “alguna queja”.³⁷

Según confesaría el general en jefe, en el transcurso de las entrevistas sostenidas, el gobernador militar de la isla iba mostrándose cada vez más indispuerto con la Asamblea, porque esta no acababa de cejar en sus intentos de conseguir otros fondos y no se sometía al plan de la Casa Blanca, lo cual preveía haría surgir dificultades. Por su parte, él, con el propósito de evitar una confrontación, decía aconsejarle paciencia. Estaba convencido de que el tiempo proporcionaría elementos de juicio a los que calificaba de ofuscados, y al final aceptarían la entrega de los 3 millones de pesos.

Estas actitudes de Brooke podían ser perfectamente reales, pero también resultaban parte de un juego estudiado, que nadie como el general Collazo supo apreciar. En uno de sus artículos de esos días en *La Lucha*, el antiguo jefe de estado mayor del general Calixto García, dijo: “mientras la administración de Washington ordena y extrema sus atenciones a los jefes militares, se obstina y esfuerza en anular a nuestros responsables civiles, mientras la asamblea cubana anda a salto de mata, viviendo de regalos, sin casa propia y haciendo una vida anormal, y se le trata de desautorizar de todas maneras, se busca el apoyo de los jefes militares, como si se pretendiera dividirnos y ponernos unos enfrente de otros”.³⁸

Por esos días en que la Asamblea trataba del préstamo de Cohen, Gómez evidenció de nuevo que quería evitar todo rozamiento con la corporación. A la encantadora Quinta de los Molinos, repleta de follaje y estanques, a poca distancia de la capital, llegaban continuamente una procesión incansable de visitas que cada día se presentaba para saludarlo, homenajearlo o simplemente verlo. Lo mismo aparecían representantes de sociedades españolas o de comerciantes peninsulares, para hacer patente su fidelidad a la nueva Cuba que

36 “De Alger a Brooke”, 13 de marzo de 1899. US/NA, RG 94, Adjutant General Office, caja 1337.

37 De Brooke a Corbin, 1ro. de marzo de 1899. Doc. cit.

38 *La Lucha*, 7 de marzo de 1899.

surgiría, que clubes revolucionarios de los barrios habaneros para presentarle sus respetos o delegaciones de las sociedades de recreo. Ni siquiera en la noche había reposo, porque no se hacía nada raro que aparecieran cantores y guitarras dispuestos a ofrecerle una serenata o coches con músicos y festejantes que querían organizar un baile en su honor. Y en una de esas ocasiones, apareció una delegación del Club Martí, que tenía la singularidad de estar formado por los presidentes de otros clubes revolucionarios. A este lo encabezaba Sotero Figueroa, que le ofreció en nombre de su organización la presidencia del Partido Revolucionario Cubano que se proponían crear para llenar los fines inconclusos del organizado por el Apóstol. La respuesta de Gómez fue elocuente: “Mucho me guardaré confío de aceptar esa presidencia, porque resultará que yo aparezco en oposición a la Asamblea que es actualmente la representante del Ejército, aparte de que eso podría despertar recelos en el poder interventor, y yo estoy dispuesto a no causar el menor perjuicio ni perturbación al país, a cuyo bienestar debemos propender todos unidos”.³⁹

Mas, no puede ocultarse que a la par sentía profunda mortificación en relación con el cónclave del Cerro. Gómez había decidido enviar una carta a McKinley, en la cual le exponía la idea de la creación de la milicia cubana,⁴⁰ y decidió hacerla llegar mediante Gonzalo de Quesada. En una misiva con la cual acompañaba la dirigida al mandatario estadounidense, le decía al encargado de negocios en Washington que estaba disgustadísimo con el órgano deliberante, porque la Asamblea no lo dejaba obrar y ella no hacía nada. También añadió que resultaba esencial la disolución del Ejército Libertador, mantenido por la caridad pública, lo cual era triste e inmmoral. Por cuenta de esa situación, en el país no renacía la confianza y el capital seguía escondido. Igualmente, sentenciaba que junto con el ejército debía disolverse la asamblea y dejar libre al país para que se organizara frente al poder interventor y pudiera “levantarse” para la constitución de su gobierno. No sabía qué otra cosa podía hacerse.⁴¹

Acaso, las palabras del general resultaban incautas. Difícil era pensar que el pueblo, de manera espontánea, podía estructurarse para organizar su gobierno en medio de la existencia de un poder político y militar extranjero actuante, en los hechos hostil a esa idea. En realidad, aquellas palabras daban la impresión de que lo hubiesen convencido de que en esa hora las instituciones revolucionarias significaban, en la práctica, un obstáculo para declarar la pacificación y alcanzar la independencia.

En eso, ocurrió un suceso que de seguro hizo saber a la congregación del Cerro que Máximo Gómez rechazaba la operación Cohen. Entre aquella

39 *La Lucha*, 6 de marzo de 1899.

40 Máximo Gómez: “Manifiesto al país”. *La Discusión*, 19 de mayo de 1899.

41 “De Gómez a Gonzalo de Quesada”, 6 de marzo de 1899. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 12.

procesión de delegaciones que llegaba a la Quinta de los Molinos, llegó otra. Según relataría el generalísimo, tres hombres habían aparecido y le refirieron ser millonarios dispuestos a facilitar un empréstito de varios millones de pesos a los cubanos y que la transacción, gracias a su prestigio, si él la aprobaba, se conseguiría. La propuesta causó en Gómez el peor efecto. Quien tuvo la idea de este encuentro, para nada conocía la personalidad del genio militar que concibió la campaña de La Reforma. Desconfiado, recelando con todas sus energías, tiene que haber mirado de reojo a los intrusos, cuando les respondió que ni podía ni debía mezclarse en negocios de esa clase, que nunca serían legales, porque Cuba no tenía aún personalidad para contraerlos y todo estaba en manos del poder interventor. Aún más, le parecía extraño que alguien se atreviese a facilitar esa suma sin buenas garantías de recobrar el préstamo. Según Gómez, los visitantes le respondieron que los ayuntamientos podrían permitir esto. Pero Gómez creyó sus argumentos irracionales. El general en jefe no quiso identificar a sus visitantes, pero algunas palabras clave que añadió a su relato no dejaban dudas de que se trataba de Cohen y alguien más.

En la sesión del 9, la Asamblea, cuya mayoría se mostraba cada vez más predisuelta contra Máximo Gómez, designó los miembros de la comisión que debía visitarlo para exigir de él su adhesión al acuerdo tomado sobre el empréstito. Con buen tino incluyeron en el grupo a dos amigos cercanos suyos, Carlos Manuel de Céspedes y el general José de Jesús Monteagudo, a quienes acompañarían los coroneles Villalón, Aurelio Hevia y Saturnino Lastra (Sanguily, el promotor del acuerdo, rechazó participar “por motivos de salud”).⁴² Quizás, para buscar a alguien de mucho peso añadieron en la comitiva, en este caso con muy mal tino, al prestigioso Salvador Cisneros Betancourt, a pesar de que todos conocían de las querellas habidas entre ambos durante la guerra y que tan malas consecuencias había traído para la revolución. Nada peor.

Al día siguiente, antes de partir a la cita, los comisionados se reunieron y redactaron los requerimientos que presentarían a Gómez y que podían sintetizarse en su “adhesión absoluta e inmediata” a los acuerdos de la Asamblea, para que estos tuviesen “la fuerza moral nacida de la unanimidad de opinión de todos los servidores de Cuba”.⁴³ Aquellos eran unos términos compulsivos y, por tanto, inadecuados.

Cuando los participantes en la entrevista relataron, más tarde, al cuerpo de representantes los resultados de la visita hubo diferencias en sus versiones, pero pueden resumirse. Le habían leído al viejo guerrero el documento en toda su extensión. Al responder el ultimátum, el gran dominicano no se concretó a lo planteado, sino que trató de explicar por qué había aceptado los fondos donados por McKinley, los cuales se disponía a repartir. En cuanto al

42 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 101.

43 *Ibid.*, p. 108.

empréstito, argumentó prácticamente lo mismo expuesto durante la reunión del 26 de febrero: resultaba necesario licenciar cuanto antes al ejército, el fondo proporcionado por McKinley constituía lo único real de que disponían y no tenía fe alguna en el resultado favorable que pudieran tener las proyectadas operaciones financieras de la asamblea, y, además, en ellas no intervendría. Cuando se trató de hacerle ver que el reparto crearía una dualidad, porque lo haría una comisión que la Asamblea no designaría, Gómez respondió que lo lamentaba, pero tenía empeñada su palabra, y él siempre marchaba de acuerdo con sus compromisos. Y entonces sumó un nuevo elemento en relación con sus juicios, pues al señalar que no le creía a la Asamblea personalidad suficiente para echar una deuda de esa magnitud sobre los hombros del pueblo de Cuba, apreció que esta podía ser un “lazo” en el cual se quisiera hacer caer a la nación. Obviamente, la visita de los financieros le había hecho sospechar que la deuda que pretendía contraerse podría tratarse de una celada tendida por personajes perversos, que aspiraban a la permanencia estadounidense en Cuba y cercenar su independencia. Todavía añadió su previsión de que, si no se aceptaban los fondos de McKinley, vendrían dilaciones que llevarían a la disolución del ejército por una orden directa de los ocupantes.

La versión que ofrecería Gómez de esta entrevista en su Carta a Manana y los dominicanos y en el Manifiesto a los cubanos,⁴⁴ confirmarían en lo esencial lo expuesto.

Gómez estimaba aquel negocio inmoral e impracticable y que la Asamblea no tenía derecho de llevarlo adelante sin el consentimiento de “todos los elementos” que constituían el pueblo de Cuba. Junto con esto, también señalaría que ese empréstito podría “comprometer para más tarde los grandes intereses financieros y políticos de Cuba”.⁴⁵ La visión que presentaba, demasiado legalista en relación con lo que estaba en el fondo del debate, tiene su explicación en las serias suspicacias que lo animaban. Por añadidura, para alguien tan austero como él, el préstamo de Cohen se revelaba como un negocio sórdido, una truchimanagería y un desatino propiciado por quienes querían empeñar la república, sin aún tenerla.

Al final de la entrevista con la comisión de la Asamblea, hecho un botafumeiro la despidió de su morada a cajas destempladas. Cuando, al día siguiente, los delegados de la corporación concurren a su sede, para dar cuenta de los resultados de su malhadada gestión, la catástrofe nacional que se iba barruntando en el horizonte pareció hacerse irreversible y que ya no hubiese forma de detenerla. Antes de entrar en la sesión, muy pocos al parecer habían leído lo que en otra de sus “Cartas a los orientales” escribió proféticamente ese día, en *La Lucha*, el general Collazo, en momentos en que ya era *vox populi*

44 *La Discusión*, 19 de mayo de 1899.

45 *La Discusión*, 13 de marzo de 1899.

el enconamiento del conflicto con Máximo Gómez: “[Los estadounidenses] han tratado y tratan de no reconocer en Cuba más autoridad que la militar, y han buscado siempre un soldado a quien aumentar su prestigio anterior con el apoyo material que le dan: primero lo hicieron con el general García, hoy muerto este lo hacen con el general Gómez [...] El gobierno de Washington [...] mientras eleva a Gómez, deprime y rebaja a la Asamblea. Los que representan nuestros asuntos a su vez, no van muy acertados tampoco; en los momentos actuales deben sacrificarse todos los sentimientos para obtener el bien general y buscar la manera de que aparezcamos todos unidos y obedientes a un solo pensamiento. El único poder que existe hoy con carácter popular es la Asamblea; la única entidad que vale hoy para el gobierno interventor es el general Gómez. Unos y otros tienen que vivir apoyándose mutuamente; Gómez sin el apoyo de la Asamblea, no tiene para nosotros autoridad real; la Asamblea sin el apoyo de Gómez no tiene vida y morirá, por consunción y en una posición ridícula y falsa, dejándonos huérfanos de quien nos represente y sin que podamos elegir nuevamente por las condiciones especiales en que está el país. De la desunión de ambos surgirá la muerte de la Asamblea; que dará un manifiesto al país y al retirarse a sus casas arrastrará al pueblo de Cuba, y así debe hacerlo, y Gómez quedará en el vacío y su séquito; quien padecerá será el pueblo, que no tendrá quien represente sus intereses, y la responsabilidad será de ambos organismos y difícil será mañana saber quién tiene la culpa de los males y desórdenes que indudablemente sobrevendrán al país”.⁴⁶ Quizás, nadie dijo entonces palabras más clarividentes.

Al concluir los misioneros de exponer ante el pleno los pormenores del encuentro con Gómez, los representantes se involucraron en un prolongado debate; mas, para la inmensa mayoría, sus decisiones parecían estar tomadas de antemano y lo demostró de inicio Manuel Sanguily, a quien respaldó Juan Gualberto Gómez, cuando presentó una moción en la cual se establecía la supresión del cargo de general en jefe del ejército por innecesario y perjudicial y, por consiguiente, pasar al generalísimo a la “clase de reemplazo”.⁴⁷ Constituía un eufemismo para no hablar de destitución. En sucesión hablaron otros delegados de aquella cámara, para expresar su acuerdo en retirar a Máximo Gómez del cargo. Pero también hubo algunas voces, pocas, que llamaron a detenerse ante la estremecedora resolución.

Dos intervenciones, una a favor de la destitución y otra en contra,⁴⁸ pudieran sintetizar lo que se dijo en aquella fatigosa sesión, que cerraría en las horas en que ya las brumas de una noche, preñada de los vientos de cuaresma y amenazadora para los destinos de la isla, se volvían más densas. La del

46 *La Lucha*, 11 de marzo de 1899.

47 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 106 y ss.

48 Véase, *La Discusión*, 13 de marzo de 1899.

comandante Melchor Loret de Mola no tenía una construcción brillante, pero sus juicios llevaban una carga certera y real. No estaba contra la medida de castigo en sí, aseguró, y la Asamblea tenía el derecho de adoptarla, pero se hacía inconveniente para los intereses de Cuba y la revolución, y lo aterraban sus resultados. Ante el gobierno interventor se evidenciaría las desavenencias en las filas independentistas, y como aquel concilio no tenía ante el ejército la fuerza moral suficiente para dar ese paso y una parte del pueblo estaba junto a Gómez, el resultado sería lo menos deseable del mundo: completar su escisión. Entonces sí que la ocupación estadounidense no encontraría término. De todas formas —vaticinó—, un Máximo Gómez despojado del cargo, pero apoyado por los estadounidenses, podría emplearse por estos para llevar adelante lo que se habían propuesto: el licenciamiento del ejército y el reparto de los 3 millones de pesos. Y si arrancar al gobierno de los ocupantes el reconocimiento de esa entidad no había sido posible cuando todos, incluido Gómez, la respaldaban, menos lo obtendrían desunidos. Y empleó otro argumento. Desnudó su pensamiento, y reveló lo que, con toda certidumbre, constituía allí ya un convencimiento íntimo de muchos: de la única manera que la Asamblea podía hacer efectiva su personalidad y su fuerza moral ante el poder interventor era por el camino de las armas, pero no creía que en la Asamblea hubiese nadie dispuesto a patrocinarlo. También, con una sinceridad desarmante, diría que no estimaba posible la decisión contra Gómez, para satisfacer vanidades y rencores acumulados en cuatro o cinco individuos. Las opciones que tenían, por tanto, ante sí, consistían en una de estas dos: lanzar un manifiesto al ejército y disolverse, aunque eso sería indecoroso, pues se rendirían ante la autoridad del general, o dirigirse al ejército en busca de su apoyo decidido, explicarle todo lo que habían hecho con el propósito de conseguir su licenciamiento de una manera justa y conveniente, y explorar su voluntad antes de tomar esa determinación.

La otra oración conmovedora que escucharon las paredes del consistorio del Cerro la pronunció Juan Gualberto Gómez. En sus palabras hizo ver que, mientras ellos hacían gestiones para proteger los intereses del ejército, el general Gómez había estorbado todos sus trabajos al ponerse a sus espaldas de acuerdo con los estadounidenses. Por ende, solo quedaba dejar el triunfo o la derrota en manos de este o adoptar la moción de Sanguily con todos los peligros que ella contraía. Aseguró que si él supiera que Máximo Gómez y el gobierno de Washington fuesen a solucionar el problema de Cuba y la paz, él pudiera aceptar la disolución de la Asamblea, pero ese no era el caso. Por tanto, no había otra alternativa que afirmar la autoridad del cuerpo deliberante y, para eso, había que privar al general de toda autoridad legal sobre el ejército, para que no tuviese derecho de hablar en su nombre; esto les restaría todo valor a los pactos que contrajese y no tuviesen otro que aquel que quisiera otorgarles la contraparte. De esa forma, al despojar del poder a

quien no lo usase bien, ganaría la unidad del ejército, porque este reafirmaría su obediencia y se colocaría junto a sus representantes legítimos. Eliminada la interferencia, se evidenciaría que los interventores nada podrían hacer sin pactar con la Asamblea y se verían obligados a modificar su plan equivocado. Desde luego, les quedaría la fuerza y la arbitrariedad y también los errores, los que cometían constantemente, pero él partía del supuesto de que los estadounidenses querían cumplir sus compromisos, y si la Asamblea cohesionaba sus fuerzas, al ocupante no le quedaría más remedio que enfrentar la realidad irremediable de su existencia, pues Washington necesitaba hallar una autoridad con prestigio y fuerza para hacer cumplir lo que con ese gobierno se acordara. Si sus intenciones no eran esas, entonces todo daría lo mismo hasta el día del “conflicto final”. Por suerte, apreció, no había caudillo que lograra que el país inclinase la frente ante él, ni siquiera Máximo Gómez, a pesar de la grandeza de los servicios que había prestado, y ese constituía un error de los ocupantes. Aunque las gestiones de la Asamblea eran de éxito dudoso, debían oponerse a la política de dictadura que asomaba y quería imponerse a Cuba en la creencia que en esta había abono para ella, como en otras repúblicas latinoamericanas. Por eso, había que combatir todo propósito de poder personal y toda insubordinación, toda tendencia al despotismo militar. En cuanto a la propuesta de Loret de Mola de conocer el criterio del ejército relacionado con la medida a adoptar, sentenció que si no eran capaces de solucionar el problema el cuerpo armado podría poner en dudas la capacidad y civismo de los integrantes de aquella cámara.

Pocas veces, se escucharon palabras tan elocuentes, tan brillantes, en aquel consistorio. El discurso de Juan Gualberto Gómez hubiera podido competir, por la lógica con que enhebró hechos, intenciones, motivos y consecuencias, en cualquier academia aristotélica. Solo tenía un defecto que lo invalidaba, lo pronunció situado encima de una base falsa, enteca, enajenada de la realidad: al marchar contra Máximo Gómez, se lanzaba contra la fuerza más sólida de la revolución: la unidad del pueblo cubano. No se percataba de que la plataforma de la cual partía, encerraba una contradicción raigal: el general en jefe resultaba el otro factor que podía construir, precisamente, esa unidad con vistas a no presentarles el flanco a los ocupantes. Proponía anular el contratérmino de la unidad, cuando para lograr los fines que se deseaban debían conjugarse ambos factores y oponerse, conjuntamente, al elemento externo y contradictorio concurrente. Además, quería forzar los hechos, colocando a los estadounidenses en una situación irrevocable, en la cual no tuviesen más remedio que reconocer la corporación, cuando, bien mirado el asunto, la proyectada prenda de fuerza que se emplearía, la cuestión del ejército, se volvía una posición débil, replegada, pues ya se había aceptado, aunque todavía solo en principio, su disolución. En realidad, le daba mayor prioridad al medio que al fin: Máximo Gómez, el cargo, la existencia de la

Asamblea, su reconocimiento y hasta la vieja cuestión de la primacía civil sobre el poder militar, cobraron preeminencia sobre la independencia. Por añadidura, como conflicto fundamental, debía haber puesto atención principal a las decisiones del ocupante, las cuales habían armado la jugarreta en que se debatían. Le faltó franqueza consigo mismo para reconocer que estos, en la medida en que sus maquinaciones habían prosperado y los habían dejado ya prácticamente sin fuerzas, estaban cada vez menos dispuestos a tratar con ellos. Por consiguiente, de no dar un golpe de timón, de no torcer el rumbo e intentar el entendimiento con Máximo Gómez, solo les quedaría la caída sin gloria. Careció de humildad para dar un paso atrás y emplear la astucia para enfrentar la zorrería yanqui.

En este cotejo solo cabía, aunque fuese a cuenta de un mal arreglo, entenderse con Máximo Gómez y no ponerlo en la trinchera en que, en realidad, no estaba. Confundido, Juan Gualberto Gómez no vio eso, o lo vio de manera miope, desdibujada, cuando tenía que ser el foco de su deslumbradora retórica. ¿Cómo no haber comprendido que si vencían a Gómez, ellos serían aún más débiles y no, por eso, los estadounidenses los reconocerían; y si triunfaba el viejo caudillo, tampoco los reconocerían? La armazón dialéctica que construyó, daba un resultado perverso: si triunfaban perdían y si ganaba su adversario, también perdían. Ese conflicto no podía enfrentarse como una liza de hidalgos, de aquellas en que ante todo había que salvar un orgullo disfrazado de dignidad; porque, en este caso, el “todo” contenía, precisamente, la razón misma de la lucha: la independencia.

Tristemente, la animadversión llegó a tal grado, que en aquella reunión no faltó la voz de Lacret, que exclamó arrebatadamente, que si para fusilar a Gómez hacía falta un general, ahí estaba él. Su destitución del mando en Matanzas, durante la Guerra de Independencia, y una vieja cuita de campamento, surgida cuando defendió a un oficial de un castigo al parecer inmerecido impuesto por el caudillo de Las Guásimas y que llevó a que este amenazara a Lacret, al decirle que un cepo también se lo daba a un general, emergió y se volvió un terrible desaguisado. Constituyó la demostración de que en algunas actitudes de aquel momento primaron, a veces, más las viejas rencillas acumuladas, que el juicio sereno en beneficio de lo mejor para la suerte de la patria.

El resultado final del debate entablado fue la aprobación por mayoría de la moción de Sanguily, aunque modificada para endurecerla, pues a la desaparición del cargo y el pase de Gómez a disponibilidad, se le añadió de forma expresa su destitución como jefe del ejército. Cuatro representantes votaron en contra de la resolución: los generales Emilio Núñez y José de Jesús Monteagudo y los coroneles Carlos Manuel de Céspedes y Francisco López Leiva. Hubo una abstención, la de Loret de Mola. Dos solo votaron por la supresión del cargo, Carlos I. Párraga y Saturnino Lastra, y hubo un participante que abandonó la reunión antes de la votación: Diego Tamayo.

Los líderes de la Asamblea eran hombres lúcidos y patriotas de corazón ardiente. En las condiciones en que estaba la revolución, debieron detenerse a pensar que lo menos deseable del mundo consistía en una reyerta en las filas independentistas y su escisión. Pero los dioses ciegan a quienes quieren perder. Resultaba difícil que no hubiesen podido calibrar cuál iba a ser la reacción de la asamblea, cuando se diese a conocer la actitud del general en la entrevista con la comisión, y, por consiguiente, debieron haber luchado por enfriar las discordias. Lamentablemente, al llegar al escenario del 11 de marzo, ya se había hecho muy largo y pugnaz el camino recorrido. Los obsedía el reconocimiento de los estadounidenses (ese calvario que los cubanos recorrerían a lo largo de una infinidad de años) y le dieron prioridad a su conquista, acaso con el sueño de que al eliminar de sus funciones al que consideraban se había interpuesto ante ese objetivo podrían conseguirlo. Eso, por supuesto, resultaba falso, porque tal política estaba muy bien trazada desde tiempo atrás. Se equivocaban, además, porque subestimaron el respaldo que Gómez recibiría del ejército y el pueblo, e impulsarían su división.

En cuanto a Máximo Gómez, fueran cuales fueran sus intenciones, erró en sus tratos unilaterales con los estadounidenses y sin percatarse los ayudó en sus planes contra la Asamblea y el ejército cubano. Desde luego, una explicación para su conducta puede derivarse de que pareció contar con muy poca información en relación con los reales designios de la Asamblea, y cuando pareció que podría disponer de ella arribó distorsionada en boca de Gonzalo de Quesada. Más tarde, en el conflicto de autoridad creado, a pesar de sus palabras reiteradas a favor de la unidad, en los hechos se mostró obcecado y marchó en otra dirección. También se evidenció que creía saber qué había que hacer y, sin embargo, no tuvo sobre ese asunto la malicia del estadista, capaz de atalayar en la distancia los objetivos a alcanzar y los resultados de las maniobras, y se encerró en sospechas, esquemas infundados y susceptibilidades que debió orillar. Aun si fuese cierto que estaba convencido de que en la Asamblea se movían algunos ambiciosos e intrigantes, también debió recordar que ese no constituía el sello de la inmensa mayoría y que sus integrantes habían sido elegidos, en buena medida, por el ejército.

En definitiva, ambas partes habían actuado inconscientemente en favor de las apetencias imperialistas, al dar motivo para el rompimiento del frente revolucionario y no permitir aunque fuese mediante cesiones mutuas que pudieron haberse discutido entre revolucionarios fórmulas para mantener la unidad del pueblo y el sostenimiento de la última autoridad institucional que le restaba a la revolución.

A todas estas, cabe preguntarse si la única causa del conflicto fueron las relaciones de Gómez con los estadounidenses y el reconocimiento de la autoridad de la Asamblea, y si la actitud de aquel por sí sola había resultado capaz de concitar medida tan drástica como la adoptada. Durante aquella sesión,

Carlos Manuel de Céspedes dijo que la medida de destitución no iba dirigida contra la conducta de Gómez, sino contra su historia militar. En otras palabras, lo relacionaba con las pugnas habidas con el Consejo de Gobierno durante la Guerra de Independencia. Muy bien hizo en rechazar la imputación de que Gómez pensara erigirse en dictador. Como afirmó allí, en Cuba, el único dictador era el poder interventor.

Si Gómez y los asambleístas hubiesen llegado a acuerdo, viejas cuitas, como las aludidas, no se hubieran exhumado. Pero el encontronazo las desempolvó. No resultaba aquella la hora de discusiones trasnochadas, en relación con la hegemonía del mando civil sobre el militar. Aparte de ser un falso conflicto, en las condiciones en que navegaban, el problema principal lo constituía la independencia y sin ella no habría ni poder civil ni militar. Resultaba absurdo seguir a destiempo preocupados por la suerte de la futura república, cuyo problema cardinal radicaba ante todo en lograrla, y quisieron ver en Máximo Gómez la representación de las corrientes militaristas y antidemocráticas, que un día podían repetir en Cuba la historia de las dictaduras castrenses del continente, como salió a relucir en las palabras de Juan Gualberto Gómez.

De todas maneras, lo que había venido a rebosar la animosidad contra Gómez, fue el conocimiento del contacto del generalísimo con el representante de McKinley, lo cual hizo presumir a la dirección de la Asamblea que este había transigido con los ocupantes, incluso con designios ocultos de largo alcance. La asamblea señalaría sobre la conducta de Gómez, en un manifiesto en el cual trató de explicar su decisión: “Entró en tratos políticos con enviados del Poder interventor, desconociendo la Autoridad de la Asamblea; y para aumentar la gravedad de esta falta, ha mantenido el mayor secreto sobre sus entrevistas y acuerdos con los agentes del Gobierno Americano, lo que hace tanto más inexplicables los móviles de proceder tan misterioso, cuanto que en esas entrevistas algo importante ha debido ocurrir para que súbitamente trocarse su actitud, pasando de la hostilidad manifiesta hacia los americanos a la intimidación más aparente con los representantes de los Estados Unidos”.⁴⁹ También, Manuel Sanguily, sin poder decir toda la verdad, expresaría irritado poco después de la sesión del 11 de marzo, en *La Discusión*: “El general Gómez accedió a los deseos de MacKinley de que cooperase con Mr. Brooke en los trabajos de disolver el ejército cubano, sin parar mientes en que existía un poder revolucionario que era el único autorizado y competente en asunto de tanta trascendencia, y se hizo cómplice, por lo mismo, del propósito del Presidente americano de ignorar a la Asamblea, de prescindir desdeñosamente de ella coadyuvando a dar de tal manera en Cuba un golpe de muerte a la verdadera democracia con el menosprecio del poder civil, representado por aquella

49 *Ibid.*, pp. 120 y 121.

corporación, en provecho de la autoridad militar subordinada...”.⁵⁰ Como puede observarse, como causas mencionaba el problema de la interferencia en el reconocimiento de la personalidad independentista y la hegemonía de poderes.

En otras palabras, el guión seguido por Máximo Gómez había ayuntado a las rencillas de antaño, nuevas prevenciones y recelos en su contra. Por eso, los dirigentes asambleístas y parte de la corporación revolucionaria, levantaron contra él su ojeriza. Mas, el resultado de sus actos volvería su causa peligrosamente vulnerable, porque no cabe la menor duda de que las autoridades de Estados Unidos habían quedado en mejores condiciones para tratar de imponer sus designios sobre Cuba. Aunque, desde luego, una decisión estadounidense contra la independencia hubiese conducido, derechamente, a un conflicto armado.

Sea como sea, la decisión de la Asamblea fue torpe e impolítica, y resultó su signo de perdición, pues aquel hombre, pese a asperezas de carácter y errores que pudiera cometer, a los ojos del pueblo encarnaba los esfuerzos de las tres décadas de lucha, y de él dependía la posibilidad de unificar el ejército y las fuerzas populares a la hora de enfrentar las ambiciones estadounidenses. Pero los representantes no pudieron entenderlo, porque creían que Gómez había entrado en manoseos sospechosos con el ocupante.⁵¹

Un dato elocuente de los recelos de la asamblea en torno a la entrevista Gómez-Porter-Gonzalo de Quesada, fue que en nueva sesión, el 13 de marzo, el cuerpo deliberante destituyó al último como encargado de negocios en Washington; y tal vez aquí viene lo mejor. Unos tres meses después, el gobernador Brooke nombró a Quesada, nada menos, que representante de Cuba en Washington, con un sueldo anual de 5 000 pesos.⁵² Hasta para el mejor pensado, se hace demasiado sospechoso el papel desempeñado por Quesada en todo este triste pasaje, aparte de lo insólito de que un gobierno extranjero ocupante nombre, ante sí mismo, un representante del país ocupado. Debe ser un caso sin precedentes en la historia. No acumulaba Manuel Sanguily pocos agravios en su alma contra el representante en Washington, cuando en un artículo lo llamó “personajillo ridículo y a lo sumo traidorcillo de ópera bufa”.⁵³

Tristemente, ese gran patriota que fue Manuel Sanguily no sabía con toda seguridad que ya había otros cubanos, que haciéndose pasar por independentistas, servían o se prestaban a servir al poder imperial en contra de Cuba. Quizás, en esos momentos, uno de ellos era precisamente su hermano, Julio Sanguily. En los archivos confidenciales del gobernador militar de Estados Unidos en Cuba, solo unos pocos meses después, yacerían recibos de pago

50 Manuel Sanguily: “El informe de Mr. Porter”. *La Discusión*, 29 de abril de 1899.

51 Manuel Sanguily: “Ni silencio ni sumisión”. *La Discusión*, 23 de agosto de 1899.

52 Manuel Sanguily: “Ironías de la intervención”. *La Discusión*, 9 de julio de 1899.

53 *La Discusión*, 30 de mayo de 1899.

firmados por este personaje y el general Leonard Wood, a cuenta de “Servicios especiales bajo las órdenes directas del Gobernador Militar”. Por estos recibos y un resumen de una lista de pagos, hoy en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Congreso de Washington, puede comprobarse que Julio Sanguily cobró por dichos servicios 250 pesos mensuales, por lo menos entre enero y abril de 1900.⁵⁴ Al parecer, a este personaje no le había bastado ponerse al servicio de España, como lo demuestran cartas de Dupuy de Lôme de 1897, y ahora se iba a vender a Estados Unidos. Todo resulta más explicable si se recuerda que Julio Sanguily, desde tiempos de la Guerra de los Diez Años, había recibido acusaciones de mantener una ética muy poco recomendable y a lo cual se añadiría en la paz haber aceptado una “botella” de Polavieja y acusaciones de recibir dinero de los bandoleros. Tampoco pueden olvidarse las estafas a los emigrados cubanos, con pedidos de caudales para supuestos alzamientos, su tortuosísima actuación en la conspiración en occidente, para el alzamiento del 24 de febrero, a lo que se añade el chantaje a que sometió a los hacendados, con la amenaza de que les incendiaría sus propiedades cuando regresara a Cuba, si no se le entregaban algunas sumas para lucro personal. Todo, porque se habla de que llevaba una vida desordenada, con adicción al alcohol, a las francachelas de todo tipo y, sobre todo, a los naipes. Es decir, juntaba los suficientes requisitos de desmoralización, que le daban carta para que Washington le diera un empleo muy sucio.

Como previó Enrique Collazo, la destitución de Máximo Gómez significó el suicidio político de la Asamblea, pues en su contra se echó la gigantesca admiración del pueblo hacia el Chino Viejo. La destitución encontró la adhesión de Masó, *Mayía* Rodríguez y no pocos jefes mambises, pero otra parte del ejército se situó del lado del generalísimo. En cuanto a la decisión de la opción popular, esta no esperó. A partir de que se conoció el acuerdo, comenzaron en La Habana grandes manifestaciones que inundaron Reina y Carlos III, hasta la Quinta de los Molinos, que por momentos se repletó de mensajes de adhesión al gran caudillo y frente a la cual durante días se improvisaron mítines en los cuales se pedía la cabeza de los asambleístas. Los clubes patrióticos, los comités de barrio, los gremios, las corporaciones, todos querían demostrarle al “hombre honrado” sus simpatías y casi pedirle perdón por el sacrilegio de haberle inferido aquel agravio. Mas, las manifestaciones no se circunscribieron a la capital. También abarcaron Santiago de Cuba, Santa Clara, Sagua la Grande, Güines, Pinar del Río y otras localidades, a la vez que sobre la capital llovían los mensajes de solidaridad con el inquilino de la Quinta de los Molinos y de protesta contra la Asamblea.⁵⁵ La equidad y

54 US/LC/MD, The Leonard Wood Papers, Cuba (1899-1902), Ac 4488, caja 203.

55 *La Discusión*, 13 de marzo de 1899; *La Lucha*, 14 de marzo de 1899.

la justicia que amasan los pueblos en su intimidación operaron, y se pagaba así una deuda de gratitud que los litigios, aparentemente incidentales, no podían borrar. De manera inconsciente, con total inocencia, aquellas manifestaciones contribuyeron a potenciar la trepa gestada por los estadounidenses; pero, pedirle al pueblo otra actitud resultaba demasiada exigencia, cuando solo tenía elementos muy vagos de un conflicto del cual ni siquiera sus protagonistas fueron capaces de comprender por entero sus entresijos.

A partir de esos momentos, los mandatarios de Washington y Brooke, en La Habana, pudieron frotarse las manos por los espléndidos resultados de la insidia: la asamblea estaba al borde de su fin y se disolvería el ejército cubano. La comprensión estadounidense sobre los resultados del fenómeno desatado se hacía tan exacta que, cuando el gobernador civil de La Habana, Federico Mora, y la policía cubana, al mando del general Mario García Menocal, trataron de impedir las manifestaciones, Richards, el ayudante general de la división de Cuba, por orden de Brooke, los desautorizó.⁵⁶ Al par, para hacerle sentir a Gómez su solidaridad, jefes y oficiales ocupantes concurren a la Quinta de los Molinos.⁵⁷

De nada valió el manifiesto que publicó la Asamblea, para aclarar su posición y por qué había tomado la medida. Después de todo, no podía decir la verdad entera. Mientras las manifestaciones proseguían ante la Quinta de los Molinos y los oradores proclamaban a Máximo Gómez futuro presidente de Cuba,⁵⁸ la vindicta popular alcanzaba en todas partes a los representantes. En esos días, Freyre de Andrade, Juan Gualberto Gómez y varios integrantes más de la Asamblea, asistieron a la sesión final de otro organismo independentista que se deshacía, la Junta Patriótica, y una multitud que permanecía fuera del local los abucheó y dio vivas a Gómez. Una de esas noches, algunos oficiales cubanos entraron en el Club Antillano y gritaron ¡Viva la Asamblea! y un grupo de mujeres presentes le respondió con un ¡Viva Gómez! ¡Muera la Asamblea! Esto provocó que miembros del club y los oficiales tuvieran un enfrentamiento.⁵⁹

Tenía razón el general José de Jesús Monteagudo, al escribirle a Gonzalo de Quesada y decirle que la medida de la Asamblea, inoportuna e impremeditada, había provocado la explosión del sentimiento popular porque Gómez había devenido ídolo de los cubanos, y, mientras su personalidad había adquirido un relieve extraordinario, el prestigio y la respetabilidad de la convención habían empequeñecido. Monteagudo añadía que, al mismo tiempo, se espantaba del peligro de que el incidente llevara a los mandatarios

56 “De Richards a Ludlow”, 13 de marzo de 1899. US/NA, RG 395, caja 1238.

57 *La Lucha*, 14 de marzo de 1899.

58 *La Discusión*, 16 de marzo de 1899.

59 *The Sun*, Nueva York, 16 de marzo de 1899.

del norte a declarar a los cubanos incapaces para el ejercicio de la soberanía, toda vez que carecían del tacto y la prudencia necesarios para regir los destinos patrios.⁶⁰ Como se ve, el proceso reductor de la personalidad cubana se desarrollaba a la vez y algunos empezaban a sentir que su valor dependía del juicio de los estadounidenses.

Quizás, esta aprensión y el convencimiento de que debían demostrar su propósito a favor de la pacificación, llevaron a que varios generales del departamento occidental, Pedro Betancourt, Robau, Peraza, Pedro Díaz y el propio Monteagudo, en una reunión en el hotel Pasaje de la capital, acordaran actuar en favor de la disolución, cuanto antes, del ejército mambí.⁶¹ Resulta un hecho indiscutible, que la disputa había logrado que se robustecieran las tendencias liquidacionistas de las instituciones revolucionarias anidadas en el seno de las filas independentistas. Sin embargo, esta actitud desesperada y miope, empujada por la convicción de que la desaparición de aquellas contribuiría al cese de la ocupación, conducía a todo lo contrario. En tales horas infortunadas lo demostraría el *Diario de la Marina*, el cual, alborozado, sentenciaría que los acontecimientos acrecían las esperanzas de los anexionistas.⁶²

En medio de esta situación, McKinley le pidió consejo a Gonzalo de Quesada en relación con la posibilidad de ordenar disolver por la fuerza la Asamblea. El amanuense de Porter en la gestión a Remedios, le recomendó al mandatario no adoptar esa medida, mientras los acontecimientos no tomaran un carácter más grave. Quesada puso al tanto de esta actuación suya a su viejo cofrade Estrada Palma, y el maestro de Central Valley lo alabó por tan cuerdo consejo. En su opinión, el gobierno de Washington debía dejar el asunto a la opinión pública de Cuba.⁶³

La desesperada y tozuda esperanza de las ya raleadas filas asambleístas (a las sesiones siguientes faltó un buen número de representantes), todavía llevó a que la congregación acordara el 14 de marzo, a propuesta de Manuel Sanguily, que la nueva comisión que se constituyera para hacer conocer al inquilino de la Casa Blanca su disposición a contraer el empréstito de Cohen, también debía precisarle al mandatario que los 3 millones de pesos ofrecidos los tomaría con carácter devolutivo. Además, se acordó solicitarle que o bien se agregaba otra suma o se autorizaba el empréstito privado que venían gestionando para el auxilio de las tropas cubanas.⁶⁴ Esta comisión no marcharía

60 “De Monteagudo a Gonzalo de Quesada”, 14 de marzo de 1899. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. II, p. 94.

61 *La Discusión*, 15 y 16 de marzo de 1899.

62 *Diario de la Marina*, 15 de marzo de 1899. Edición de la mañana.

63 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 15 de marzo de 1899. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, ed. cit., p. 17.

64 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., t. V, p. 116 y ss.

de inmediato a Washington, porque, al parecer, para dejar que los ánimos se sosegaran, se acordó aplazar su salida por unos días.

De todos modos, para entonces los representantes sentían ya la mayor desesperanza en cuanto a la posibilidad del logro de sus fines. El 21 de marzo, se presentó a la Asamblea una moción que planteaba la liquidación de la institución revolucionaria, porque sus esfuerzos para ser reconocidos habían resultado estériles.⁶⁵ No obstante, se decidió enviar la comisión a Estados Unidos y que la resolución final sobre la moción se tomaría después de saberse los resultados de su gestión.

De acuerdo con esto, los coroneles Villalón y Aurelio Hevia, dos de los integrantes de la comisión designada (el tercero, Manuel Despaigne, se excusó), corrieron a Estados Unidos a llevar el mensaje a McKinley. Ni siquiera fueron recibidos en la mansión de la avenida Pennsylvania. Todo se resumió, cuando el secretario de Estado, Hay, se encargó de comunicarles una sentencia que ellos transmitieron a la Asamblea el 31 de marzo, con una clave muy a la cubana: “Quivican contesta imposible aumentar cantidad ofrecida ni autorizar empréstito suscribimos resolución pendiente saldremos domingo”.⁶⁶ Es decir, el presidente ratificaba que no se adicionaría un centavo más a los 3 millones de pesos y tampoco aceptaba que la Asamblea contratara empréstito alguno. Tanto conocía Cohen que toda la gestión resultaba inútil, que ya le había comunicado a la comisión que no estaba dispuesto a emprender acción alguna para llevar adelante la operación.

El 4 de abril, conocida la respuesta y perdida como cuerpo toda autoridad moral, su única reserva de poder, una vez más con el voto solitario en contra de Salvador Cisneros Betancourt, la Asamblea del Cerro acordó su autodisolución y la del ejército. De acuerdo con lo que se disponía en la moción presentada al respecto, los jefes de brigada proveerían a sus hombres un certificado con los servicios prestados y las armas mambisas se entregarían por los jefes de brigada a los ayuntamientos de las cabeceras de sus jurisdicciones, para que se pusieran a disposición del gobierno definitivo que estableciera el país. Para las cuestiones pendientes, se acordó dejar en pie una comisión ejecutiva, presidida por el general Lacret, la cual debía autodisolverse en junio.⁶⁷ Unas palabras que se vertieron en la reunión, son dignas de todo escrutinio: cuando el representante Portuondo se manifestó partidario de que la Asamblea, al desaparecer, publicara un manifiesto, Manuel Sanguily se opuso, porque entendía que el cuerpo “para hablar, necesitaría decir la verdad, y quizás en estos momentos no fuera oportuna”.⁶⁸ Un grito puso fin a aquel desdichado

65 *Ibid.*, p. 127 y ss.

66 *Ibid.*, p. 144.

67 *Ibid.*, pp. 132 y 133.

68 *Ibid.*, p. 147.

cónclave: el de Juan Gualberto Gómez, al dar vivas al ejército mambí y la independencia absoluta.

De esa forma, desaparecía la última posibilidad de una representación orgánica del pueblo cubano, lo cual significaba un triunfo total para los ocupantes quienes, a partir de entonces, para enhebrar sus planes, solo tendrían que enfrentar individualmente a los independentistas, desarticulados porque ya no tenían partido, ejército, ni parlamento. Acaso, si los cubanos hubiesen contado con un órgano unificador de voluntades, el proceso posterior hubiese marchado por vías diferentes a las que trazó en lo adelante el interventor para supeditar la independencia de la isla; pero ya no sería así y quedaba cerrada una página de la historia cubana con un revés amargo y trascendente.

LA INCLAUDICABLE BANDERA DE LA INDEPENDENCIA

Desembarzados de la Asamblea, los ocupantes ya estaban listos para proceder a la disolución del ejército y, también, para transferir tropas a Estados Unidos, con el propósito de enviarlas a combatir a los patriotas filipinos.⁶⁹ En no poca medida, por no haber podido lograr antes la destrucción del ejército cubano, el gobierno del Potomac se había visto obligado a llamar a 35 000 nuevos voluntarios para lanzarlos a la lucha en los alrededores de Manila o las selvas del archipiélago, donde continuaban furiosamente los combates.⁷⁰

Mientras, el 17 de marzo había arribado a la bahía habanera el buque de la marina de guerra de Estados Unidos *Meade*, que conducía los 3 millones de pesos en plata y oro para entregarlos a los soldados libertadores, y, de inmediato, los aplicados pagadores del ejército de Estados Unidos se dedicaron a preparar la entrega del dinero. Para estos fines, Richards, el ayudante general, le pidió a todos los comandantes de provincias informaran las tropas cubanas que mantenían su organización y no se habían disuelto.⁷¹ Tenían una dificultad: la única lista de los trabajos de la inspección del ejército cubano estaba en manos del general Carlos Roloff, y este se disponía a entregarla a un poder cubano y no al gobierno interventor. También se afrontaban problemas con el destino de las armas, porque los mambises daban la impresión de estar dispuestos a entregarlas únicamente cuando estuviese constituida la república cubana.

En varias ocasiones, Gómez se reunió con el gobernador militar para acordar los detalles del licenciamiento y en relación con su idea de la milicia

69 “De Brooke a Corbin”, 6 y 27 de marzo de 1899. US/NA, RG 94, Adjutant General Office, caja 1353 y RG 395, caja 1238, respectivamente.

70 Russel A. Alger: *The Spanish-American War*, p. 36; *La Lucha*, 27 de febrero y 1.º de marzo de 1899.

71 “De Richards a los comandantes militares de provincia”, 18 de marzo de 1899. US/NA, RG 395, caja 1238.

cubana de 10 000 hombres. También por entonces visitó a Russell A. Alger, el secretario de Guerra de Estados Unidos, que había llegado a Cuba el 26 de marzo en visita de inspección.⁷² En esos días, sobre la desaparición de la Asamblea le escribió a Estrada Palma: “Los ánimos van camino de la reflexión serena y reposada, y creo que en breve los horizontes se habrán despejado y desaparecido todos los temores de que las impacencias puedan comprometer la finalidad suprema de la obra revolucionaria”.⁷³

En eso, *Mayía* Rodríguez, en cumplimiento de lo acordado por la Asamblea referente a la desmovilización de las tropas, dictó una disposición al respecto. Mas, al alertar a los interventores de que se disponía a licenciar sus fuerzas, para que dispusieran el cuidado de los campos cuyo orden guardaban los mambises, resultó sorprendido cuando, por instrucciones de Brooke, le comunicaron que debía suspender sus órdenes, pues a quienes desmovilizara no se les otorgaría la suma que se conviniese en el reparto de los 3 millones. Debía consultar a Máximo Gómez, “el representante del Ejército Libertador ante el Gobierno Militar”.⁷⁴ Con esto, los estadounidenses trataban de impedir, sobre todo, que los soldados se marcharan a sus hogares con sus armas. De inmediato, *Mayía* renunció a su puesto. Adujo que no podía consultar a Gómez, porque este ya no tenía mando y él no podía desobedecer a la Asamblea.⁷⁵ La decisión del jefe del departamento de occidente fue una nueva señal de la disgregación de los revolucionarios.

Por su parte, el generalísimo, ante aquel horroroso naufragio del ejército, trató de darle orden a la situación y, dado su respaldo popular, y a pesar de estar destituido de su cargo, asumió el reconocimiento estadounidense de que para ellos él seguía siendo el jefe de las fuerzas mambisas.⁷⁶ Se había cerrado la pinza y cumplido la previsión de Loret de Mola.

El artífice de la Campaña Circular, para actuar en el licenciamiento y que este sucediera de la mejor forma posible, creó un consejo militar para que lo acompañara en la tarea, al cual integró a los generales Alejandro Rodríguez, Carlos Roloff, Emilio Núñez y Rafael Rodríguez y al coronel Carlos Manuel de Céspedes.⁷⁷ El eje de sus discusiones con Brooke fue a quién se entregarían las armas de los licenciados, pues el estadounidense, de la forma demandada

72 *La Lucha*, 28 de marzo de 1899.

73 “De Gómez a Estrada Palma, 6 de abril de 1899”. ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, caja 7, doc. 1 507.

74 “Del brigadier O. H. Ernst, jefe provisional del estado mayor a mayor general J. M. Rodríguez”, 13 de abril de 1899. US/NA, RG 395, caja 1238.

75 *La Discusión*, 15 de abril de 1899.

76 “De Brooke a Corbin”, 24 de mayo de 1899. US/NA, RG 94, Adjutant General Office, caja 1337.

77 *Diario de la Marina*, 26 de abril de 1899.

por Washington y como si se tratara de una rendición o una venta, quería que los fusiles se depositaran en las manos de los regimientos de la Unión a cambio de los 75 pesos que, por fin, se había acordado repartir a cada soldado (y de acuerdo con la propuesta de Gómez, a algunos oficiales en mala situación económica).⁷⁸

La humillación resultaba descomunal y los mandos del Ejército Libertador consideraron la fórmula inaceptable. Solo admitirían que las armas las recibieran oficiales superiores cubanos y que estos, como había determinado la Asamblea en su acuerdo postrero, se entregaran a los ayuntamientos, los cuales las traspasarían en su momento al gobierno de la república. Gómez, en busca de una conciliación, propugnó que estas quedaran, como recuerdo histórico de la guerra, en atarazanas de Santiago de Cuba y La Habana, bajo la custodia de armeros cubanos designados por él y pagados por el tesoro de Cuba.⁷⁹ Pero Brooke, el 9 de mayo, dictó una orden en la cual se establecía que, de todos modos, las armas fuesen a manos estadounidenses a cambio de los 75 pesos. Según las reglas establecidas, a la hora de desmovilizarse las tropas cubanas no podrían agruparse en cuerpos mayores de regimiento y debían presentarse en puestos o poblaciones a las que llegaran las vías férreas. Se evidenciaba el recelo y la desconfianza hacia los combatientes cubanos.⁸⁰

Manuel Sanguily había escrito ya en *La Discusión*: “Por un lado quieren que entreguen los guerreros cubanos sus viejas armas; por otro lado, no quieren que los importadores españoles puedan vender armas nuevas. Se trata, pues, de que no haya posibilidad de renovada lucha, y para eso nos desarman. Se trata al mismo tiempo de que no podamos ni soñar en futuras rebeldías, y para eso nos rodean de bayonetas y macanas manejadas por hombres de su tierra, y hasta se meten dentro del espíritu del país para arrancar con los restos de su pasado las más profundas raíces del sentimiento cubano”.⁸¹ Al conocerse ahora las condiciones de la entrega, volvió a fustigar, aún más duramente, las imposiciones de la autoridad estadounidense y puso de relieve su desconfianza y recelo hacia quienes habían sido pretensamente sus aliados. Aquel prepotente vencedor pretendía imponerse “a enemigos ignominiosamente reducidos y sojuzgados”.⁸² Desde luego, no perdió oportunidad para lanzar sus dardos contra Máximo Gómez y su consejo asesor.

78 Véanse las comunicaciones “de Alger a Brooke”, de 6 de marzo de 1899. RG 94, Adjutant General Office, caja 1353 y “de Brooke a Corbin”, de 24 de mayo de 1899. Doc. cit.

79 “Proyecto de acuerdo que presentó Gómez a Brooke, después de estudiar los que le propuso el 22 de marzo y 1ro. de mayo”. US/NA, RG 140, Military government of Cuba, Letter received, caja 14.

80 Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia...*, t. II, pp. 30 y 31.

81 *La Discusión*, 5 de mayo de 1899.

82 Manuel Sanguily: “Ecce homo”. *La Discusión*, 11 de mayo de 1899.

Las reglas de Brooke dieron por resultado que los militares mambises designados en las comisiones para el reparto renunciaran, y el mismo Gómez y su consejo asesor plantearon su disenso.⁸³ De un extremo a otro de la isla se levantó la protesta. Los jefes militares y los revolucionarios se reunieron y rechazaron la afrenta. En Santiago de Cuba, la Institución de Veteranos de la Independencia telegrafió a sus compañeros de La Habana —donde, como en otras localidades, se había creado esa entidad al haber recomendado la Asamblea su constitución en todo el país—,⁸⁴ para que no recibieran el dinero y marcharan a sus casas sin entregar las armas. Los veteranos habaneros acordaron esperar una rectificación de los interventores y entregar las armas, si se establecía conforme a los acuerdos de la Asamblea.

En Estados Unidos, la prensa comenzó a dar paso a rumores de que había disgusto en sus autoridades en Cuba con la actitud de las tropas cubanas, y se verían obligadas a dispersarlas por la fuerza, pues se creía que preparaban una sublevación.⁸⁵ A tal punto llegaron los temores, que se dieron órdenes de registrar los carros que salían de las ciudades, porque había indicios de que se estaban sacando armas al campo. Entre los líderes independentistas se levantaron voces que llamaban a la cordura, con el objetivo de que los estadounidenses no encontraran pretexto para incumplir los postulados de la resolución conjunta. Se llegó hasta afirmar que las vinculaciones íntimas del secretario de Guerra, Alger, con algunos consorcios estadounidenses codiciosos de que la isla se anexara a la república del norte, lo impulsaban a crear una provocación en que cayeran las fuerzas cubanas.⁸⁶

En aquellos momentos un periodista del *Evening Post* llegó a poner en boca de Estrada Palma que, ante los hechos, los cubanos se verían obligados a oponer resistencia. El ex delegado se sintió herido por tamaña calumnia. Cómo podía haberse puesto tal blasfemia en su boca, cuando él nunca había permitido que se entorpeciera el camino trazado por Washington para Cuba. En relación con esto, le describiría a Gonzalo de Quesada su mortificación, porque él solo veía asegurado el porvenir material y moral de la isla a partir del establecimiento de “sus relaciones íntimas y muy estrechas con los Estados Unidos”, ya fuese como nación independiente o como parte integrante de ese país.⁸⁷ Desde luego, entiéndase de forma muy relativa la alternativa de independencia de que hablaba, porque las relaciones íntimas que apuntó significaban, cuando menos, el protectorado. Pero así andaban las cosas por aquellos días.

83 *Diario de la Marina*, 15 de mayo de 1899.

84 *Actas de las asambleas de representantes...*, ed. cit., p. 143.

85 *La Discusión*, 16 de mayo de 1899.

86 *La Discusión*, 19 de mayo de 1899.

87 “De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada”, 18 de mayo de 1899. *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ed. cit., t. I, p. 141.

Mas, no solo en Estados Unidos se vaticinaba el choque entre Cuba y Estados Unidos. Por igual, lo hacían en La Habana el *Diario de la Marina* y *La Unión Española*, los cuales, ante las declaraciones de los mambises de que, al disolverse el ejército, retendrían sus armas, pronosticaban sombríamente que la guerra estallaría de un momento a otro.⁸⁸ Estas informaciones provocadoras, que buscaban la anexión, podían volverse ciertas, si en Cuba se producía lo que Alger, en esos días, había afirmado en Detroit. Según el secretario de Guerra, los estadounidenses podían estar seguros que donde quiera que la bandera de Estados Unidos se hubiese enarbolado, allí quedaría.⁸⁹ Por algo, el diario *Libertad*, advirtió que la independencia absoluta descansaba en las promesas del país del norte, las cuales resultaban, sin embargo, de una falsedad notoria.⁹⁰

Preocupados por las provocaciones del *Diario de la Marina* y *La Unión Española*, los órganos más reputados de la prensa independentista, *Patria* y *La Discusión*, o lo que resultaba lo mismo Enrique José Varona, Manuel Sanguily y Juan Gualberto Gómez, en un empeño que parecía ansiosamente decidido a cancelar el efecto terrorista de aquellas opiniones, postulaban que el licenciamiento del ejército se hacía necesario y ese era el parecer común del país. Esta situación y la conciencia de que en Estados Unidos se movían fuerzas para llegar a la anexión, hicieron que Manuel Sanguily declarara: “No podrán apoderarse de Cuba como lo pretenden: sólo descaradamente. Jamás encontrarán pretextos. Despreciaremos las calumnias interesadas, y burlaremos su malicia con nuestro patriotismo. Queremos paz, ahora y siempre —y habrá paz. La paz es la condición de nuestra independencia, y necesitamos y queremos ser independientes”.⁹¹

Como es lógico, no puede soslayarse que, precisamente, en la medida en que los mandatarios de Washington temieran un alzamiento mambí, menos tentados estuviesen de tratar de subordinarse la isla por la fuerza. Debe tomarse en cuenta que el general James Wilson, gobernador militar de Matanzas, a principios de marzo le había confiado al general Pedro Betancourt que el disgusto por la guerra de Filipinas crecía cada día en su país, y McKinley aspiraba a desentenderse del problema cubano para hacer frente con todas las fuerzas, morales y materiales, al grave conflicto que se desarrollaba en el archipiélago asiático.⁹² A esto puede añadirse que el obeso Shafter vaticinaba que la guerra de Filipinas sería larga.⁹³

88 *La Discusión*, 23 de mayo de 1899.

89 *Diario de la Marina*, 10 de mayo de 1899.

90 *Diario de la Marina*, 2 de mayo de 1899.

91 *La Discusión*, 16 de mayo de 1899.

92 *La Discusión*, 6 de marzo de 1899.

93 *El Nuevo País*, 20 de abril de 1899.

A lo anterior cabe añadir, la forma manifiesta en que los independentistas se pronunciaban, como no podía ser menos, a favor de la lucha del pueblo filipino, cuya causa reputaban de “justa y noble” y su aspiración independentista de “legítima y santa”.⁹⁴ *La Discusión* no se cohibía para elogiar la forma brava en que se estaban portando los combatientes asiáticos, mientras que tachaba de horrible el papel de conquistadores de los estadounidenses.

En tanto, el *Diario de la Marina* y *La Unión Española* parecían hallar a cada momento pretextos para plantear la anexión. Baste, como ejemplo, señalar que el primero no cesaba de agitar cualquier acto de venganza aislada contra algún antiguo guerrillero conocido por sus desmanes durante la guerra (lo raro fue que estos casos solo llegarían a contarse con los dedos de una mano), para declarar que si las persecuciones contra los peninsulares proseguían, estos no tendrían más camino que desear la anexión. También, de forma desvergonzada, editorializaba que la anexión resultaba una realidad que se imponía a toda la gente sensata⁹⁵ y, para sembrar la inquietud y el desánimo, no se cansaba de repetir que Cuba era un perfecto caos.⁹⁶ A mediados de marzo había publicado el editorial, “Camino de perdición”, en el que aseguraba que en la isla había una gran desorganización, el trabajo estaba casi paralizado y la mitad de la población esperaba que, de un momento a otro, algo grave sucediera. Según el periódico de Neptuno y Zulueta, todas “las clases directoras de la situación” estaban pendientes de la política y consumían sus energías en el acecho de puestos burocráticos, y tan pronto se aseguraba que los estadounidenses se iban, como que su ocupación se prolongaría de manera indefinida. Por supuesto, su marchamo era que se disolviera el ejército cubano y esos brazos fueran al campo y la industria.⁹⁷

Preocupado por las noticias que daba la prensa de Estados Unidos, Alger preguntó a Brooke qué haría en caso de que Máximo Gómez denegara su cooperación para la operación de disolver el ejército cubano.⁹⁸ El gobernador militar estimó que los periódicos exageraban, pero en todo caso se las arreglaría para solucionar el problema sin su ayuda, y le expresó que, si los soldados cubanos no tomaban el dinero no sería culpa de las autoridades estadounidenses.⁹⁹ En realidad, sus palabras traslucían la posibilidad del empleo de métodos de fuerza.

94 *La Discusión*, 28 de marzo de 1899.

95 *Diario de la Marina*, 9, 11 y 25 de mayo de 1899.

96 *Diario de la Marina*, 4 de abril de 1898.

97 *Diario de la Marina*, 12 de marzo de 1899.

98 “De Alger a Brooke”, 15 de mayo de 1899. US/NA, RG 94, Adjutant General Office, caja 1337.

99 “De Brooke a Alger”, 15 de mayo de 1899. US/NA, RG 94, Adjutant General Office, caja 1238.

Al comprobar que se derrumbaban todos sus anteriores esfuerzos, Gómez pidió paciencia a los militares cubanos, y mientras apelaba a Brooke para que modificara su disposición en relación con quiénes recibirían las armas, exhortó a los soldados a no crear conflictos. Mas, esta vez una parte de la opinión pública se volteó contra él. Pagaba el precio de la táctica elegida para llegar a la independencia, aunque el fondo de prestigio acumulado a su favor todavía respaldaba, con creces, la erosión de su popularidad. Simultáneamente, los interventores mostraron su disgusto hacia Gómez por no acompañarlos esta vez. No le ahorraron críticas, y el general M. C. Butler llegó a comentar que el paladín de La Reforma era “un agitador de oficio”, que no acataba la ley, ni resultaba de fiar, cuando hacía alguna promesa.¹⁰⁰ Por su parte, el *Tribune* vaticinaba que Gómez podría crear problemas, porque estaba urgiendo establecer un plan que condujera nada más y nada menos que a la independencia.¹⁰¹

Alarmado ante la situación creada, tensa y complicada, Brooke insistió sobre Washington con vistas a que se le permitiera modificar las normas para la entrega de los 75 pesos y la exigencia de poner las armas en manos de militares de Estados Unidos. Tal vez, el cambio vino por el temor al alzamiento cubano y porque este asunto estaba dilatando la disolución del Ejército Libertador. Esa dilatación implicaba la imposibilidad de la devolución de tropas a Estados Unidos y su reexpedición urgente a Filipinas, porque, a pesar de las veces que esto se había pedido a Brooke, el gobernador militar siempre respondía que no podía hacerlo hasta haber reducido al mínimo las tropas cubanas armadas. De manera que, Alger le presentó el problema a McKinley¹⁰² y, por fin, se aceptó una nueva propuesta de Máximo Gómez, que había adoptado la fórmula establecida por la Asamblea de que estas se les entregaran a los ayuntamientos. El 19 de mayo, Brooke la puso en vigor.¹⁰³ De todos modos, había trampa y la descubrió el propio Brooke cuando comunicó a la secretaria de Guerra que los pertrechos irían, finalmente, a los arsenales designados. Alger anotó de puño y letra sobre la comunicación del jefe de la División de Cuba el alivio que sintió, porque esto quería decir que, de todos modos, irían a manos de los ocupantes.¹⁰⁴

Todavía, los mambises más radicalizados no se sintieron conformes con la disposición de Brooke, y un nuevo y escueto telegrama de la Institución de Veteranos de Oriente, dirigido a su homóloga de La Habana, dio la pauta

100 “De Alger a Brooke”, 15 de mayo de 1899. Doc. cit.

101 *The New York Tribune*, 7 de abril de 1899.

102 “De Alger a McKinley”, 18 de mayo de 1899. US/NA, RG 94, Adjutant General Office, caja 1337.

103 “Orden militar no. 61”. US/NA, RG 395, caja 1238.

104 “Nota de Alger en relación con telegrama de Brooke”, 20 de mayo de 1899. US/NA, RG 94, Adjutant General Office, caja 1337.

de la actitud a seguir: “Ejército de Oriente ya licenciado. Actitud resuelta y decidida. No entregamos armas ni admitimos dinero”.¹⁰⁵ El honor se había salvado. Los orientales habían cortado el nudo gordiano. La junta del Centro de Veteranos de La Habana respondió: “Fuerzas de la División la Habana se licencian sin aceptar dinero ni entregar armas. Centro de Veteranos aprueba, por aclamación, la actitud tan digna fuerza y recomienda a los demás del Ejército de Occidente adoptar la misma actitud por ser honrosa y patriótica”.¹⁰⁶ Poco después, el consejo local de Santa Clara de la Asociación de Veteranos de la Independencia, en un manifiesto a las fuerzas villaclareñas, se unía a la actitud de los cuerpos de ejército orientales.¹⁰⁷ Algunas fuerzas no entregaron las armas y otras, como la brigada de Sagua, las entregó en el ayuntamiento, sin admitir el recibo que les permitiría cobrar los 75 pesos.¹⁰⁸

No obstante, al paso de los días, el precario estado de subsistencia de los mambises conduciría a la mayoría de los soldados a presentarse, ya desmovilizados, individualmente o en grupos, a recoger los 75 pesos. Sin embargo, a muchos a los que ningún sorche del batallón San Quintín, Canarias o Isabel II, pudo arrancarles en la brava lucha su querido remington, el máuser o el relámpago, tampoco pudo despojarlos de ellos la perfidia del interventor, para que quedaran en manos del 2do. regimiento de Illinois, el 3ro. de Georgia o el 6to. de Missouri. El talón que presentarían, mostraría su entrega a los ayuntamientos cubanos o a nadie. Plantearse que aquellos combatientes que entregaron su arma no lo debieron hacer, sería alejarse de toda perspectiva real. Habían perdido sus líderes y la situación resultaba lamentable. A pesar de todo, hay que sacar una cuenta. Según el informe que presentó McKinley en un mensaje al Congreso, entre los libertadores se distribuyeron unos 2,5 millones de pesos, esto significaría que unos 34 000 entregaron su fusil. Pero los escalafones mambises incluían 48 000 hombres. Es decir, restaban 10 000 oficiales y 4 000 soldados que no cobraron nada y, por ende, cabe la posibilidad de que tampoco entregaran sus armas. Pero hay algo más. Se sabe que otras armas quedaron en manos cubanas, gracias a la ocupación de arsenales de los voluntarios y guerrilleros. ¿Cuántas quedaron realmente en manos cubanas? Muchas, como se comprobaría años después en la llamada Guerrita de Agosto.

Para comprender que nunca se sabrá el número de las que quedaron en poder de los mambises, puede referirse que, según el general Ernst, a los pagadores se acercaba multitud de hombres armados o con el talón de entrega, que no estaban en las listas.¹⁰⁹ Un ejemplo del caos fue el de la 2da. brigada de

105 *La Discusión*, 26 de mayo de 1899.

106 *Ibid.*

107 *La Discusión*, 30 de mayo de 1899.

108 *Diario de la Marina*, 29 de mayo de 1899. Edición de la tarde.

109 *El Nuevo País*, 23 de mayo de 1899.

Manzanillo, pues el 50 % de sus integrantes no estaban en las nóminas.¹¹⁰ Tanto desorden provocó que periódicos de Estados Unidos llegaran a afirmar que el ejército cubano nunca había contado con la cifra acreditada, y todo había sido resultado del afán de los jefes mambises de acrecentar el peso de las fuerzas insurrectas.¹¹¹ Claro, Brooke no creyó en estos juicios difamatorios y ordenó preparar un nuevo y minucioso censo para conocer quiénes habían participado en la guerra. El gobernador no era historiador, sino hombre precavido y le preocupaba el futuro rumbo de los acontecimientos.

En cuanto a las gestiones que hizo Máximo Gómez para aliviar la situación de los soldados, mediante la creación de un cuerpo de milicias nacionales, la gestión terminó en un rotundo fracaso. Washington no le dio crédito y Gómez solo recibió de la Casa Blanca un acuse de recibo. No querían saber nada de una fuerza armada que pudiera recordarles a los mambises.

Todo el conflicto entre Máximo Gómez y la Asamblea y la consiguiente división de los revolucionarios, que algunos mensajes muy penetrantes de algunas unidades del ejército calificaron de calamidad pública,¹¹² dejaría huellas muy difíciles de borrar. La división entre los más radicales impugnadores de Máximo Gómez y este y sus seguidores, se tradujo en ataques ácidos y sañudos en los círculos separatistas. No resultaba raro encontrar en la prensa artículos en los cuales le echaban en cara al general su colaboración con los estadounidenses, tampoco los de sus seguidores que querían hacer ver que los asambleístas habían estado a punto de entregar la independencia a cambio de negociaciones turbias. De ambas partes, resultaba una actitud funesta, que solo echaba agua en el molino de los enemigos de la independencia. Los ataques de Manuel Sanguily a Máximo Gómez llegaron a tal extremo, que el gran tribuno, desde *La Discusión*, en abril de 1899, lo llegó a acusar de haberse degradado de “Libertador” y “Presidente de la República” a mero y modesto auxiliar de Brooke, para repartir socorros al ejército cubano.¹¹³ En aquel lamentable dime y direte, se hacían imputaciones que, no obstante, evidenciaban precisamente su poca razón. En junio de 1899, Sanguily, al tratar de demostrar que la Asamblea había estado verdaderamente por la tesis de “cooperar, para que se vayan”, expuso que bien se conocía que Gómez había sido “quien preparaba [antes de la entrevista con Porter] la guerra contra los americanos [...] En cambio, quien siempre quiso la paz, dígame lo que se quiera, fue la Asamblea”.¹¹⁴ Estas palabras inadmisibles por la información que daban,

110 *La Discusión*, 8 de julio de 1899.

111 *El Nuevo País*, 13 de junio de 1899.

112 *La Lucha*, 24 de marzo de 1899.

113 Manuel Sanguily: “Delirio y realidad”. *La Discusión*, 26 de abril de 1899.

114 Manuel Sanguily: “Liliput contra encelado”. *La Discusión*, 21 de junio de 1899.

constituían una confirmación de que en la evolución de los acontecimientos el generalísimo y la Asamblea habían llegado a adoptar en lo esencial la misma estrategia, mientras que la maligna maniobra estadounidense se había aprovechado de intolerancias, disensiones y rencillas, para empujar a los cubanos a un antagonismo frontal. Sin embargo, nadie parecía querer escuchar la voz de la razón, encarnada en Enrique José Varona, quien señalaba en *Patria*, que los revolucionarios debían formar un solo frente y no dividirse en bandos prestos a hostilizarse.¹¹⁵

Si condenable fue la acción de Washington y sus autoridades en Cuba, resulta imperdonable que los cubanos se hayan dejado fragmentar y caotizar. No tenían derecho a admitirlo. Mas, sucedió. A pesar de todo, las convicciones de aquellos patriotas eran tan robustas y su gallarda entereza tan dispuesta a soportar todos los embates, que no cabía la menor duda de que hubieran estado dispuestos a cualquier sacrificio por conquistar la independencia absoluta. Por esa causa se había luchado 30 años y habían muerto cientos de miles de cubanos. Sin embargo, dramáticamente no podían determinar todavía cuándo la conseguirían y, aún peor, el precio que tendrían que pagar por ella. Estaban dispuestos a caminar por el filo de la navaja para llegar a su objetivo, y, por eso, si de Estados Unidos llegaba la decisión de arrebatárles aquel anhelo tantas veces acariciado en las horas crueles en que vertieron la sangre y las lágrimas, las armas serían desenterradas y la pólvora volvería a quemarse en los campos de Cuba.

¿Podía admitir algo menos la demanda de una nación forjada en la lucha?

115 *La Discusión*, 12 de mayo de 1899.

BIBLIOGRAFÍA¹

- ABAD, DIANA: *De la Guerra Grande al Partido Revolucionario Cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.
- Academia de Ciencias de la URSS: *Manual de Economía Política*, Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1961.
- Academia de la Historia: *Papeles de Maceo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- ACOSTA DE ARRIBA, RAFAEL: *Bibliografía de Carlos Manuel de Céspedes*, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello y Editorial José Martí, La Habana, 1997.
- ACOSTA DE ARRIBA, RAFAEL, RITA BUCH SÁNCHEZ Y OTROS: *Debates historiográficos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999.
- Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la Guerra de Independencia*, 6 tomos, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1928/1933.
- AGRAMONTE, ROBERTO: *José Agustín Caballero y los orígenes de la conciencia nacional*, Universidad de La Habana, La Habana, 1952.
- AGUILERA, FRANCISCO VICENTE: *Epistolario*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- AGUILERA ROJAS, ELADIO: *Francisco Vicente Aguilera y la revolución de Cuba de 1868*, dos tomos, Librería e Imprenta La Moderna Poesía, La Habana, 1909.
- AGUIRRE, SERGIO: *Eco de caminos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- _____ : *Raíces y significación de la protesta de Baraguá*, Editora Política, La Habana, 1978.

1 No incluye documentos, publicaciones periódicas, ni microfilmes, los cuales aparecen anotados a final de capítulo en el cuerpo referativo de esta obra.

- ALGER, RUSSELL A.: *The Spanish-American War*, Harper & Brothers Publishers, New York, 1901.
- ALMANZA ALONSO, RAFAEL: *En torno al pensamiento económico de José Martí*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- ALMIRANTE CERVERA: *Escuadra de operaciones de las Antillas*, Editorial Naval, Madrid, 1986.
- ÁLVAREZ ESTÉVEZ, ROLANDO: *Mayor general Carlos Roloff Mialofky; ensayo biográfico*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980.
- ALZUGARAY, CARLOS: *Crónicas de un fracaso imperial*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2000.
- ALLENDESALAZAR, JOSÉ MANUEL: *El 98 de los americanos*, Editorial Cuadernos para el Dialógo, Madrid, 1974.
- Antología bolivariana*, recopilación de Julio Ángel Carreras, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.
- Antonio José Valdés; ¿Historia de Cuba o historia de La Habana?*, recopilación e introducción de Hortensia Pichardo, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- Anuario de Estudios Cubanos: La República neocolonial*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, tomo I, 1975.
- Anuario de Estudios Cubanos: La República neocolonial*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, tomo II, 1979.
- Anuario de Estudios Martianos no. 2*, departamento Colección Cubana, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1970.
- Anuario de Estudios Martianos no. 3*, departamento Colección Cubana, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1971.
- Anuario de Estudios Martianos no. 6*, departamento Colección Cubana, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1976.
- APARICIO, RAÚL: *Hombradía de Antonio Maceo*, Ediciones Unión, La Habana, 1967.
- ARANGO Y PARREÑO, FRANCISCO DE: *Obras*, Howson y Heines, La Habana, 1888.
- Archivo de Gonzalo de Quesada: *Epistolario*, dos tomos, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1948/1951.
- _____ : *Documentos históricos*, Editorial de la Universidad de La Habana, La Habana, 1965.
- El Archivo Nacional en la conmemoración del Centenario del natalicio de José Martí y Pérez, 1853-1953*, publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, XXXVI, La Habana, 1953.
- ARMAS, RAMÓN DE, EDUARDO TORRES-CUEVAS y ANA CAIRO: *Historia de la Universidad de La Habana*, dos tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- ARRATE, JOSÉ MARTÍN FÉLIX DE: *Llave del nuevo mundo y antemural de las Indias Occidentales*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1964.
- ARRATE, DANILO M.: *El vía crucis del apóstol*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.

- AZCÁRATE, PABLO DE: *La guerra del 98*, Alianza Editorial, Madrid, 1977.
- BACARDÍ MOREAU, EMILIO: *Crónicas de Santiago de Cuba*, Tipografía Arroyo Hermanos, tomo VIII, 1924.
- BAHAMONDE, ÁNGEL Y JOSÉ CAYUELA: *Hacer las Américas*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- BALFOUR, SEBASTIÁN: *El fin del imperio español (1898-1923)*, Editorial Crítica, Barcelona, 1997.
- BALIÑO, CARLOS: *Documentos y artículos*, Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista, La Habana, 1976.
- BAQUERO, GASTÓN: *Indios, blancos y negros en el caldero de América*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1991.
- BARCIA, MARÍA DEL CARMEN: *Burguesía esclavista y abolición*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- _____ : *Élites y grupos de presión; Cuba 1868-1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- BARON FORTACIN, M.: *La abolición de la esclavitud*, Imprenta de J. M. Pérez, Madrid, 1879.
- BETANCOURT, JOSÉ RAMÓN: *Una feria de la Caridad en 183...*, dos tomos, Imprenta de Luis Tasso Serra, Barcelona, 1885.
- BIZARRONDO, MARTA y ANTONIO ELORZA: *Cuba-España. El dilema autonomista, 1878-1898*, Editorial Colibrí, Madrid, s/a.
- BOIX COMAS, ALBERTO: *La ruta de la gloria*, Academia de la Historia, La Habana, 1955.
- BOSCH, JUAN: *El Napoleón de las guerrillas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- BOZA, BERNABÉ: *Mi diario de la guerra*, dos tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- BRAVO UGARTE, JOSÉ: *México independiente*, Salvat Editores S. A., Barcelona, 1959.
- BYRNE, BONIFACIO: *Poesía y prosa*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1988.
- CABRALES NICOLARDE, GONZALO: *Epistolario de héroes*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- CABRERA, OLGA: *El antimperialismo en la historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- CABRERA, RAIMUNDO: *Cuba y sus jueces*, Librería Cervantes, La Habana, 1922.
- CALCAGNO, FRANCISCO: *Diccionario biográfico cubano*, Nueva York y La Habana, [s.e], [s/a].
- Calixto García Ñíquez; pensamiento y acción militares*, compilación e introducción de José Miguel Abreu Cardet y Elia Sintés Gómez, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- CALLEJA LEAL, GUILLERMO: “La muerte de Martí en el combate de Dos Ríos”, en *La presencia militar española en Cuba (1868-1895)*, Ministerio de Defensa, Monografías del CESEDEN, no. 14, Madrid, octubre de 1995.

- _____ y EMETERIO SANTOVENIA: *Guáimaro*, Imprenta Seone y Fernández, La Habana, 1919.
- CAMACHO, PÁNFILO D.: *Estrada Palma, el gobernante honrado*, Editorial Trópico, La Habana, 1938.
- CARBONELL Y RIVERO, NÉSTOR: *Martí: sus último días*, Academia de la Historia, La Habana, 1950.
- CARR, RAYMOND: *España 1808-1875*, Editorial Ariel, Barcelona, 1992.
- CARRASCO GARCÍA, ANTONIO: *En guerra con Estados Unidos*, Almena Ediciones, Madrid, 1998.
- CARRERAS, JULIO ÁNGEL: *Esclavitud, abolición y racismo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- CARTAYA COTTA, PERLA: *José de la Luz y Caballero*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- CASASÚS, JUAN J. E.: *La emigración cubana y la independencia de la patria*, Editorial Lex, La Habana, 1953.
- CASTELLANOS, GERARDO: *Los últimos días de Martí*, Ucar, García y Cía, La Habana, 1937.
- _____ : *Panorama histórico*, tres tomos, Ucar, García y Cia, La Habana, 1935.
- CASTRO, JOSÉ IGNACIO y GUSTAVO SED NIEVES: *Biografías*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1977.
- Centro de Estudios de Historia Militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba: *Mayor general Máximo Gómez Baez; sus campañas militares*, dos tomos, Editora Política, La Habana, 1986.
- CEPEDA, RAFAEL: *Manuel Sanguily, frente a la dominación yanqui*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- _____ : *Eusebio Hernández; ciencia y patria*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991.
- CEPEDA ADÁN, JOSÉ: *Sagasta; el político de las horas difíciles*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1995.
- CEPERO BONILLA, RAÚL: *Escritos históricos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- CHAPUY, PAUL: *Mission dedans l'Île de Cuba (Fevrier-Mars 1904), Rapport*, Imprimerie et Librairie Centrales des Chemins de Fer, Paris, 1904.
- CHASTENET, JACQUES: *Historia de España*, Editorial Blume, Barcelona, 1967.
- CHATELOIN, CECILIA: *La Habana de Tacón*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1989.
- CHIDSEY, DONALD BARR: *La guerra hispano-americana; 1896-1898*, Editorial Grijalbo, Barcelona-México D. F., 1973.
- CHRISTIANSEN, E.: *Los orígenes del poder militar en España, 1800-1854*, Aguilar, Madrid, 1974.
- Civil Report of the Major General John R. Brooke*, Government Printing Office, Washington, 1900.

- COBO ABREU, ANTONIO: *Consideraciones medicolegales sobre la muerte de Martí*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1995.
- COLLAZO, ENRIQUE: *Desde Yara hasta el Zanjón*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- _____ : *Los americanos en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.
- _____ : *Cuba heroica*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1980.
- _____ : *Cuba independiente*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1981.
- Comité Estatal de Estadísticas: *El primer censo de población de Cuba colonial*, Editorial Estadística, La Habana, 1990.
- _____ : *Los censos de población y viviendas en Cuba*, Instituto de Investigaciones Estadísticas, dos volúmenes, La Habana, 1988.
- Congresos Nacionales de Historia: *Revaloración de la historia de Cuba*, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 1959.
- CORNIDE, MARÍA TERESA: *De La Habana, de siglos y de familias*, Caja Madrid y Corporación Financiera Habana, [s.a.].
- Correspondencia diplomática de la Delegación cubana en Nueva York durante la Guerra de Independencia de 1895 a 1898*, cinco tomos, Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1941/1946.
- CRUZ, MANUEL DE LA: *Episodios de la Revolución Cubana*, Instituto del Libro, La Habana, 1967.
- CRUZ, MARY: *El Mayor*, Ediciones Unión, La Habana, 1972.
- Cuadernos de la Universidad del Aire*, La Habana, 1951/1952.
- Cuando el país llama. Epistolario*, Editora Política, La Habana, 1990.
- CUEVAS, ERNESTO DE LAS: *José Martí y su caída en Dos Ríos*, Casa Editora “La Crónica”, Baracoa, [s.a.].
- Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1898 por el ministro de Estado. Negociaciones generales con los Estados Unidos desde el 10 de abril de 1896 hasta la declaración de guerra*, Tipolitografía de Raoul Péant, Madrid, 1898.
- Destinatario José Martí*, compilación, ordenación cronológica y notas de Luis García Pascual, Casa Editoria Abril, La Habana, 1999.
- Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1898 por el ministro de Estado (Duque de Almodóvar del Río)*, Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1898 y 1899.
- Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1898 por el ministro de Estado (Duque de Almodóvar del Río). Conferencia de París*, Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1899.
- DUQUE DE TETUÁN: *Apuntes del ex ministro duque de Tetuán para la defensa de la política internacional del gobierno liberal conservador, desde el 28 de marzo de 1895 á septiembre de 1897*, dos tomos, Tip. y Lit. de Raoul Péant, Madrid, 1902.

- ESCALANTE BEATÓN, ANÍBAL: *Calixto García; su campaña en el 95*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- ESCOBAR, FROILÁN: *Martí a flor de labios*, Editora Política, La Habana, 1990.
- ESLAVA GALÁN, JUAN y DIEGO ROJANO ORTEGA: *La España del 98*, EDAF, Madrid, 1997.
- ESPADAS BURGOS, MANUEL: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, CESIC, Madrid, 1990.
- ESTÉVEZ ROMERO, LUIS: *Desde el Zanjón hasta Baire*, dos tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- Estudios dedicados a Juan Peset Alexandre*, Universidad de Valencia, Valencia, 1982, tomo II.
- FAULKNER, HAROLD U.: *Historia económica de los Estados Unidos*, dos tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- FERNÁNDEZ, FRANK: *La sangre de Santa Águeda*, Librería y Distribuidora Universal, Miami, 1994.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ ANTONIO: *Órbita*, Introducción y selección de Salvador Bueno, Ediciones Unión, La Habana, 1966.
- _____ : *Medio siglo de historia colonial de Cuba*, Ricardo Veloso Editor, La Habana, 1923.
- FERRARA, ORESTES: *Mis relaciones con Máximo Gómez*, Imprenta de Molina y Cía., La Habana, 1942.
- _____ : *Tentativas de intervención europea en América*, Editorial Hermes, La Habana, 1933.
- FERRER, EUSEBIO, MARÍA TERESA GÓMEZ PUGA y ENRIQUE ROJAS: *Cuando reinar es un deber*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona, 1994.
- FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO: *La revolución de Yara, 1868-1878*, Instituto del Libro, La Habana, 1968.
- FONER, PHILIP: *La guerra hispano-cubano-norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanqui*, dos volúmenes, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- _____ : *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos*, dos tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- Foreign Relations of the United States, Diplomatic Papers, 1895 a 1899*. United States Government Printing Office, Washington, 1895/1900.
- FOSTER, WILLIAM Z.: *Esbozo de una historia política de las Américas*, dos tomos, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1972.
- FRANCO, JOSÉ LUCIANO: *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe, 1789-1854*, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1965.
- _____ : *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los cobreros. 1530-1800*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- _____ : *La conspiración de Aponte*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963.

- _____ : *Antonio Maceo; apuntes para una historia de su vida*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- FRANK, WALDO: *Bolívar, nacimiento de un mundo*, Ediciones Huracán, La Habana, 1969.
- FRIEDLAENDER, HEINRICH: *Historia económica de Cuba*, dos tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- GÁLVEZ AGUILERA, MILAGROS: *Expediciones navales en la guerra de los Diez Años, 1868-1878*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2000.
- GARCÍA CISNEROS, FLORENCIO: *La muerte de José Martí; versiones y discrepancias de Máximo Gómez*, Ediciones de Noticias de Arte, Nueva York, 1994.
- _____ : *Máximo Gómez; ¿caudillo o dictador?*, Librería y Distribuidora Universal, Miami, 1986.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, FERNANDO y JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ VESGA: *Breve historia de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- GARCÍA DEL PINO, CÉSAR: *La acción naval de Santiago de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- _____ : *Expediciones de la Guerra de Independencia; 1895-1898*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- GARCÍA DEL PINO, CÉSAR y ALICIA MELIS CAPPÀ: *Documentos para la historia colonial de Cuba; siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- GARCÍA LOUAPRE, PILAR: *Eulalia de Borbón, infanta de España*, Compañía Literaria, Madrid, 1995.
- GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL: *El general en su laberinto*, Ediciones Casa de las Américas, La Habana, 1989.
- GARRIDO, FERNANDO: *Historia de las clases trabajadoras*, Ediciones Z, Madrid, t. I, 1973.
- GOICOECHEA, LEOPOLDO DE: *Memorias, 1895-1898* (inédito).
- GÓMEZ, FERNANDO: *La insurrección por dentro; apuntes para la historia*, Biblioteca de La Irradiación, Madrid, 1900.
- GÓMEZ, JUAN GUALBERTO: *Por Cuba libre*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- _____ : *La cuestión de Cuba en 1884*, Imprenta de Aurelio J. Alaria, Madrid, 1885.
- GÓMEZ, MÁXIMO: *Diario de campaña*, Talleres del Centro Superior Tecnológico, Ceiba del Agua, 1940.
- _____ : *Obras escogidas*, selección, prólogo y notas de Ambrosio Fornet, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1979.
- _____ : *Selección de textos*, compilación de Salvador Morales, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- _____ : *Cartas a Francisco Carrillo*, compilación, introducción y notas por Hortensia Pichardo, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

- _____ : *Convenio del Zanjón*, Imprenta de Pedro A. Pomier, Kingston, 1878.
- GÓMEZ GARCÍA, CARMEN: *Carlos Baliño*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- GONZÁLEZ, MANUEL DIONISIO: *Memoria histórica de la villa de Santa Clara y su jurisdicción*, Imprenta El Siglo, Villaclara, 1858.
- GONZÁLEZ, MARGARITA: *Bolívar y la independencia de Cuba*, El Áncora, Bogotá, 1985.
- GUERRA, RAMIRO: *Manual de historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980,
- _____ : *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- _____ : *En el camino de la independencia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- _____ : *Guerra de los Diez Años*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1968.
- _____ : *Azúcar y población en las Antillas*, Cultural S. A., La Habana, 1935.
- _____ y otros: *Historia de la nación cubana*, Editorial Historia de la Nación Cubana, La Habana, 1952.
- GUERRERO, RAFAEL: *Crónica de la guerra de Cuba (1895)*, Librería y Editorial de M. Maucci, Barcelona, 1895.
- GUILLÉN, NICOLÁS: *Martín Morúa Delgado*, Ediciones Unión, La Habana, 1984.
- HAGEDORN, HERMANN: *Leonard Wood*, dos tomos, Harper & Brothers Publishers, New York and London, 1931.
- HEALY, DAVID: *US Expansionism; the Imperialist Urge in the 1890s*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1976.
- HERNÁNDEZ, EUSEBIO: *Maceo; dos conferencias históricas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- HERNÁNDEZ CASTELLÓN, RAÚL: *La revolución demográfica en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- HIDALGO PAZ, IBRAHÍM: *José Martí, Cronología 1853-1895*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- _____ : *El Partido Revolucionario Cubano en la isla*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- Historia de América Latina, 9. México, América Central y el Caribe*, Leslie Bethell editor, Editorial Crítica, Barcelona, 1992.
- HUMBOLDT, ALEJANDRO DE: *Cuadro estadístico de la Isla de Cuba*, Imprenta Marón, La Habana, 1965.
- IBARRA, FRANCISCO: *Los cinco entierros de José Martí*, Palacio de Convenciones, La Habana, [s.a.].
- _____ : *Cronología de la guerra de los Diez Años*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1976.
- IBARRA, JORGE: *Ideología mambisa*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972.

- _____: *Cuba: 1898-1921; partidos políticos y clases sociales*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- Ignacio Agramonte; *su pensamiento político y social*, introducción y selección de Juan J. Pastrana, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- INFIESTA, RAMÓN: *Máximo Gómez*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1937.
- Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía y Centro de Estudios Martianos: *Atlas Histórico y Biográfico de José Martí*, La Habana, 1983.
- Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba; la colonia*, Editora Política, La Habana, 1994.
- _____: *Historia de Cuba; las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales, 1868-1895*, Editora Política, La Habana, 1996.
- Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista: *Historia del movimiento obrero cubano*, Editora Política, La Habana, 1985.
- _____: *El movimiento obrero cubano; documentos y artículos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba: *Diccionario de la literatura cubana*, dos tomos, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1984.
- Instituto Mora: *EUA. Documentos para su historia política*, tres tomos, México, 1990.
- IZARD, MIQUEL: *Manufactureros, industriales y revolucionarios*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979.
- IZNAGA, DIANA: *La burguesía esclavista cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- JAMES, JOEL: *Cuba 1900 1928: La república dividida contra sí misma*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1976.
- JENKS, LELAND: *Nuestra colonia de Cuba*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1966.
- KUCZYNSKI, JÜRGUEN: *Breve historia de la economía*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- LABRA, RAFAEL MARÍA DE: *Mi campaña en las Cortes españolas*, Imprenta de Aurelio J. Alaria, Madrid, 1885.
- LEAL, EUSEBIO: *Carlos Manuel de Céspedes; el diario perdido*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- LECUNA, VICENTE: *Catálogo de errores y calumnias en la historia de Bolívar*, tres tomos, The Colonial Press, New York, 1958.
- LEE, FITZHUGH y otros: *Cuba's Struggle Against Spain*, The American Historical Press, New York, 1899.
- LEGUINECHE, MANUEL: *"Yo pondré la guerra" (W. R. Herst)*, El País, Aguilar, Madrid, 1998.
- LENIN, VLADIMIR ILICH: *Obras completas*, Editorial Progreso, Moscú, t. 39, 1986.
- LE RIVEREND, JULIO: *Problemas de la formación agraria de Cuba, siglos XVI-XVII*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

- _____ : *Historia económica de Cuba*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1974.
- LE ROY Y GÁLVEZ, LUIS FELIPE: *El fusilamiento de los estudiantes*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971.
- LEZAMA LIMA, JOSÉ: *Antología de la poesía cubana*, tres tomos, Editora del Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1965.
- LIÉVANO AGUIRRE, INDALECIO: *Bolívar*, Italgáfica, S. R. L., Caracas, 1988.
- LONG, JOHN D.: *The New American Navy*, The Outlook Co., New York, 1903.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, OMAR y AIDA MORALES TEJEDA: *Piedras imperecederas; la ruta funeraria de José Martí*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1999.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, JOSÉ: *Ciencia y medicina; historia de la medicina*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1986.
- LORENZO, RAÚL: *Sentido nacionalista del pensamiento de Saco*, Editorial Trópico, La Habana, 1940.
- LOYNAZ, ENRIQUE: *Memorias de la guerra*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- LUBIÁN, RAFAEL: *Martí en los campos de Cuba libre*, Homenaje de la Cervecería Polar al apóstol José Martí en el primer centenario de su natalicio, La Habana, 1953.
- _____ : *La ruta de José Martí (De Playitas a Dos Ríos)*, Ministerio de Educación, La Habana, 1953
- MACHADO GÓMEZ, EDUARDO: *Autobiografía*, Universidad de La Habana, La Habana, 1969.
- MADDEN, RICHARD: *La isla de Cuba; sus recuerdos y perspectivas*, La Habana, Editora del Consejo Nacional de Cultura, 1964.
- MAÑACH, JORGE: *Martí; el Apóstol*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- MARQUÉS DE POLAVIEJA: *Mi política en Cuba*, Imprenta de Emilio Minuesa, Madrid, 1898.
- MÁRQUEZ STERLING, MANUEL: *La diplomacia en nuestra historia*, Instituto del Libro, La Habana, 1967.
- MARTÍ, JOSÉ: *Epistolario*, cinco tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
- _____ : *Diarios de Campaña*, edición crítica, presentación y notas de Mayra Beatriz Martínez y Froilán Escobar, Casa Editora Abril, La Habana, 1997.
- _____ : *Obras completas*, 27 tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- MARTÍNEZ ARANGO, FELIPE: *Cronología crítica de la guerra hispano-cubano-americana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- MARTÍNEZ ESTRADA, EZEQUIEL: *Martí revolucionario*, Casa de las Américas, La Habana, 1974.
- MARX, CARLOS: *Miseria de la filosofía*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, s/f.
- _____ : *El Capital*, tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1990.

- MARX, CARLOS y FEDERICO ENGELS: *Obras escogidas*, dos tomos, Editorial Progreso, Moscú, s/f.
- _____ : *La Revolución en España*, Editorial Progreso, Moscú, 1974.
- MATEO DOMINGO, ALFREDO: *Historia de la división político administrativa (1607-1976)*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1977.
- MAURA GAMAZO, GABRIEL: *Historia crítica del reinado de don Alfonso XIII durante su minoridad bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Austria*, dos tomos, Montaner y Simón, Barcelona, 1919/1925.
- MELON Y RUIZ DE GORDEJUELA, AMADO: *Los primeros tiempos de la colonización, Cuba y las Antillas, Magallanes y la primera vuelta al mundo*, Salvat Editores, Barcelona, 1952.
- Memoria del 98; de la guerra de Cuba a la Semana Trágica*, El País, Madrid, 1998.
- MÉNDEZ, M. ISIDRO: *Acerca de la “La Mejorana” y “Dos Ríos”*, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1954.
- MERCHÁN, RAFAEL MARÍA: *Cuba; justificación de sus guerras de independencia*, Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1961.
- MILLER, RICHARD H.: *American Imperialism in 1898*, John Wiley and sons, Inc., New York, s/f.
- MILLIS, WALTER: *The Martial Spirit*, The Viking Press, New York, 1930.
- Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias: *Causas y factores de nuestros reveses y victorias*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1993.
- _____ : *Historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1981.
- MIRANDA, LUIS RODOLFO: *Martí y el 19 de mayo*, P. Fernández y Cía, La Habana, 1943.
- MIRANDA, OLIVIA: *Félix Varela, su pensamiento político y su época*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- MIRÓ ARGENTER, JOSÉ: *Crónicas de la guerra*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- MONTE, DOMINGO DEL: *Centón epistolario*, siete tomos, Imprenta El Siglo xx, La Habana, 1923/1957.
- MORALES, EMILIANO F., ORLANDO GARCÍA y ALINA PUIG: *El brigadier José González Guerra: un héroe del 68*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2000.
- MORALES, SALVADOR: *Conquista y colonización de Cuba, siglo XVI*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- MORALES Y MORALES, VIDAL: *Hombres del 68; Rafael Morales y González*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.
- _____ : *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*, tres tomos, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963.
- MORELL DE SANTA CRUZ, PEDRO AGUSTÍN: *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL: *El Ingenio*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

- _____: *José A. Saco; estudio y bibliografía*, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 1960.
- La múltiple voz de Manuel Sanguily*, selección e introducción de Rafael Cepeda, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Consuelo Naranjo Orovio y otros editores, Ediciones Doce Calles S. L., Madrid, 1996.
- NAVARRO, LUIS: *La independencia de Cuba*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.
- Nicolás Joseph de Ribera, compilación e introducción de Olga Portuondo, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- NÚÑEZ LORA, ANDRÉS: *El Grito de Baire y Saturnino Lora en la Guerra de 1895*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1995.
- Obispo Espada, ilustración, reforma y antiesclavismo*, selección, introducción y notas de Eduardo Torres-Cuevas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- O'Kelly, JAMES J.: *La tierra del mambí*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- OLIVAR-BERTAND, RAFAEL: *Prim*, Editorial Tebas, Madrid, 1975.
- ORTEGA Y RUBIO, JUAN: *Historia de la regencia de María Cristina de Habsbourg-Lorena*, cinco tomos, Imprenta, Litografía y Casa Editorial de Felipe González Rojas, Madrid, 1905/1906.
- ORTIZ, FERNANDO: *Los negros esclavos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- OSA, ENRIQUE DE LA: *Los días y los años*, Ediciones Unión, La Habana, 1983.
- O'TOOLE, G. J. A.: *The Spanish War*, W.W. Norton and Co., New York, London, s/f.
- PABÓN, JESÚS: *Días de ayer*, Editorial Alpha, Barcelona, 1963.
- PADRÓN, ABELARDO: *El general Flor. Apuntes históricos de una vida*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1976.
- _____: *El general José. Apuntes biográficos*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1973.
- _____: *General de tres guerras*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1991.
- _____: *Guillermón Moncada; vida y hazañas de un general*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1980.
- PALENQUE, AMADO: *La campaña de invasión*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- Pensamiento revolucionario cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- PEÑUELAS VÁZQUEZ, MANUEL: *Reconocimiento topográfico militar de la Isla de Cuba*, s/e, 1895.
- PÉREZ, LUIS MARINO: *Estudio sobre las ideas políticas de José Antonio Saco*, Imprenta Avisador Comercial, La Habana, 1908.
- PÉREZ GUZMÁN, FRANCISCO: *Bolívar y la independencia de Cuba*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1988.

- PÉREZ GUZMÁN, FRANCISCO y RODOLFO SARRACINO: *La Guerra Chiquita: una experiencia necesaria*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1982.
- PÉREZ GUZMÁN, FRANCISCO y VIOLETA SERRANO RUBIO: *Máximo Gómez; aproximación a su cronología, 1836-1905*, Editorial Academia, La Habana, 1986.
- PÉREZ DE LA RIVA, JUAN: *El barracón y otros ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- _____ : *Correspondencia reservada del capitán general Don Miguel Tacón; 1834-1836*, Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, 1963.
- _____ : *La isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1981.
- PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la historia de Cuba*, cinco tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.
- PIEDRA MARTEL, MANUEL: *Mis primeros treinta años*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001.
- PINO SANTOS, OSCAR: *Cuba; historia y economía*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.
- PIÑEYRO, ENRIQUE: *Biografías americanas*, Garnier, París, s/f.
- PIRALA, ANTONIO: *Anales de la guerra de Cuba*, tres tomos, Felipe González Rojas Editor, Madrid, 1895/1898.
- PIVIDAL, FRANCISCO: *Bolívar: pensamiento precursor del antimperialismo*, Ediciones Casa de las Américas, 1977.
- POEY BARÓ, DIONISIO: *La entrada de los aldamistas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- PORTELL VILÁ, HERMINIO: *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos y España*, cuatro tomos, Jesús Montero Editor, La Habana, 1938/1941.
- _____ : *Narciso López y su época*, tres tomos, Cultural S. A., La Habana, 1930/1958.
- _____ : *Historia de la guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España*, Cuadernos de Historia, Municipio de La Habana, La Habana, 1949.
- PORTER, ROBERT P.: *Industrial Cuba, Young People's Missionary Movement of the United States and Canada*, New York, 1899.
- PORTUONDO, FERNANDO: *Historia de Cuba, 1492-1898*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975.
- _____ : *Estudios de historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- PORTUONDO, FERNANDO y HORTENSIA PICHARDO: *Carlos Manuel de Céspedes, Escritos*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982.
- PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO: *El pensamiento vivo de Maceo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- POUMIER, MARÍA: *La vida cotidiana en Cuba en 1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

- PRINGLE, HENRY F.: *Theodore Roosevelt*, Harcourt, Brace and Co., New York, s/f.
- QUESADA Y ARÓSTEGUI, GONZALO DE: *Páginas escogidas*, Serie Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1968.
- QUESADA Y MIRANDA, GONZALO DE: *Alrededor de la acción de Dos Ríos*, Imprenta de Seoane, Fernández y Cía, La Habana, 1942.
- _____ : *Así vieron a Martí*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- _____ : *Martí en Dos Ríos*, Academia de la Historia de Cuba, La Habana, 1945.
- RAMOS ZÚÑIGA, ANTONIO: *Las armas del Ejército Mambí*, Editora Política, La Habana, 1984.
- REMESAL, AGUSTÍN: *El enigma del Maine*, Plaza y Janés, Madrid, 1998.
- REVERTER DELMÁS, EMILIO: *Cuba española, reseña histórica de la insurrección cubana*, seis tomos, Centro Editorial de Alberto Martín, Barcelona, 1896/1899.
- La revolución del 95 según la correspondencia de la Delegación cubana en Nueva York*, cinco tomos, Editorial Habanera, La Habana, 1932/1937.
- RIVERO MUÑIZ, JOSÉ: *Tabaco, su historia en Cuba*, dos tomos, Instituto de Historia, La Habana, 1964.
- ROA, RAMÓN: *Pluma y Machete*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969.
- ROA, RAÚL: *Aventuras, venturas y desventuras de un mambí*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- ROBLES MUÑOZ, CRISTÓBAL: *1898: Diplomacia y opinión*, CESIC, Madrid, 1992.
- ROBREÑO, EDUARDO: *Como me lo contaron, te lo cuento*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981.
- RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL: *Letra con filo*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales y Ediciones Unión, La Habana, 1983/1987.
- RODRÍGUEZ, ROLANDO: *Bajo la piel de la manigua*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- _____ : *José Martí; los documentos de Dos Ríos*, Editorial Sed de Belleza, Santa Clara, 2002.
- ROIG DE LEUCHSENING, EMILIO: *La Habana, apuntes históricos*, tres tomos, Editora del Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963.
- _____ : *Historia de la Enmienda Platt*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.
- _____ : *La guerra libertadora de los treinta años, 1868-1898; razón de su victoria*, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 1952.
- _____ : *Cuba no debe su independencia a Estados Unidos*, Editora Política, La Habana, 1997.
- ROIG Y SAN MARTÍN, ENRIQUE: *El Productor, artículos publicados*, Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, 1967.
- ROJAS, CARLOS: *Alfonso de Borbón habla con el demonio*, Editorial Planeta, Barcelona, 1995.

- RUBENS, HORATIO: *Libertad; Cuba y su Apóstol*, La Rosa Blanca, La Habana, 1956.
- RUIZ DE ZÁRATE, MARY: *El general Candela; biografía de una guerrilla*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- SACO, JOSÉ ANTONIO: *Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1974.
- _____ : *Acerca de la esclavitud y su historia*, selección e introducción de Eduardo Torres-Cuevas y Arturo Sorhegui, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982.
- _____ : *Contra la anexión*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- _____ : *Papeles sobre Cuba*, tres tomos, Ministerio de Educación y Editora del Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1960/1963.
- _____ : *Colección póstuma de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, Editor Miguel de Villa, La Habana, 1881.
- SAGRA, RAMÓN DE LA: *Cuba; 1860*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1963.
- _____ : *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*, dos tomos, Xunta de Galicia, 1996.
- SÁNCHEZ, SERAFÍN: *Héroes humildes y los poetas de la guerra*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1981.
- SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE Y MONTORO, ANTONIO: *La filosofía clásica alemana en Cuba, 1841-1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- SANGUILY, MANUEL: *Frente a la dominación española*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.
- SANTOVENIA, EMETERIO: *Bolívar y las Antillas hispanas*, Espasa-Calpe, Madrid, 1935.
- _____ : *Prim, el caudillo estadista*, Espasa-Calpe, Madrid y Barcelona, 1933.
- SARABIA, NYDIA: *Ana Betancourt*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- SARRACINO, RODOLFO: *Inglatera: sus dos caras en la lucha cubana por la abolición*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1989.
- SCOTT, REBECCA J.: *La emancipación de los esclavos en Cuba*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- SEGRO RICARDO, RIGOBERTO: *De Compostela a Espada. Vicisitudes de la Iglesia Católica en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- SENMANAT, RAFAEL M.: *El calvario de Martí*, Editorial América, La Habana, 1925.
- SERRANO, CARLOS: *Final del imperio. España 1895-1898*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 1984.
- Simón Bolívar; la vigencia de su pensamiento*, selección y prólogo de Francisco Pividal, Ediciones Casa de las Américas, 1982.
- SIMPSON, RENATA: *La educación superior en Cuba bajo el colonialismo español*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

- SOTO PAZ, RAFAEL: *La falsa cubanidad de Saco, Luz y Del Monte*, Editorial Alfa, La Habana, 1941.
- SOUZA, BENIGNO: *Máximo Gómez; el generalísimo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- STUBBS, JEAN: *Tabaco en la periferia. El complejo cubano y su movimiento obrero, 1860-1959*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- El sueño de ultramar*, Biblioteca Nacional y Fundación El Monte, Madrid, 1998.
- TARRAGÓ, RAFAEL E.: *Experiencias políticas de los cubanos en la Cuba española, 1515-1868*, Puvill Libros S. A., Barcelona, 1996.
- THOMAS, HUGH: *Cuba; la lucha por la libertad, 1762-1909*, dos tomos, Ediciones Grijalbo, Barcelona-Madrid, 1973.
- TOLEDO SANDE, LUIS: *Cesto de llamas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- TORO, CARLOS DEL: *Algunos aspectos económicos, sociales y políticos del movimiento obrero cubano*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1974.
- TORRES Y GONZÁLEZ, VICENTE: *La insurrección de Cuba*, J. Góngora y Álvarez Impresor, Madrid, 1896.
- TORRES-CUEVAS, EDUARDO y EUSEBIO REYES: *Esclavitud y sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- _____ Y OSCAR LOYOLA: *Historia de Cuba; 1492-1898*, Pueblo y Educación, 2001.
- TORTELLA, GABRIEL: *El desarrollo de la España contemporánea; historia económica de los siglos XIX y XX*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- _____ : *Los orígenes del capitalismo en España*, Editorial Tecnos, Madrid, 1973.
- TUÑÓN DE LARA, MANUEL: *La España del siglo XIX*, Editorial Laia, Barcelona, 1974.
- UBIETA, ENRIQUE: *Efemérides de la revolución cubana*, cuatro tomos, Librería e Imprenta La Moderna Poesía, La Habana, [s.a.]/1920.
- URRUTIA Y MONTOYA, IGNACIO DE: *Teatro histórico, jurídico y político militar de la isla Fernandina de Cuba y principalmente de su capital La Habana*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1963.
- Varios autores: *Visión múltiple de Maceo*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1998.
- VALDÉS DOMÍNGUEZ, FERMÍN: *Diario de soldado*, Universidad de La Habana, La Habana, 1973.
- VARELA, FÉLIX: *Escritos políticos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.
- VARONA, ENRIQUE JOSÉ: *Poesías escogidas*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1983.
- VELASCO, CARLOS DE: *Desde el castillo de Figueras; cartas de Estrada Palma*, Sociedad Editorial Cuba Contemporánea, La Habana, 1918.
- VICENS VIVES, JAIME: *Historia de España y América*, Editorial Vicens Vives, Barcelona, 1974.
- Vicente García; leyenda y realidad*, selección e introducción de Víctor Manuel Marrero, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

- VILAR, PIERRE: *Historia de España*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1981.
- VITIER, CINTIO: *Lo cubano en la poesía*, Instituto del Libro, La Habana, 1970.
- VITIER, MEDARDO: *Las ideas y la filosofía en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- VLADIMIROV, L. V.: *La diplomacia de Estados Unidos durante la guerra Hispano-Americana*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1958.
- VOLTES, PEDRO: *Grandes mentiras de la historia*, Espasa-Calpe, Madrid, 1995.
- WILLIAMS, ERIC: *Capitalismo y esclavitud*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- WRIGHT, PHILLIP G.: *Sugar in Relation on Tariff*, The McGraw-Hill Co. Inc., New York, 1924.
- ZANETTI, OSCAR y ALEJANDRO GARCÍA: *Caminos para el azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- ZAMORA Y CORONADO, JOSÉ MARÍA: *Biblioteca de legislación ultramarina*, seis tomos, Imprenta de Alegría y Charlain, Madrid, 1844/1846.
- ZARAGOZA, JUSTO: *Las insurrecciones de Cuba*, dos tomos, Imprenta de Manuel G. Hernández, Madrid, 1872.

DATOS DEL AUTOR

ROLANDO RODRÍGUEZ (Santa Clara, 1940). Graduado en Derecho, hizo estudios de Filosofía y fue director del Departamento de Filosofía de La Habana. Además de ejercer la docencia, fue director de Ediciones Revolucionarias, proyecto especial del Primer Ministro para la edición de libros de texto universitarios. En 1967, fundó y presidió el Instituto Cubano del Libro y en 1976 pasó a ser viceministro de Cultura y presidente del Consejo Editorial de ese ministerio. En la actualidad, es asesor en la Secretaría del Consejo de Ministros.

Ha publicado la novela *República Angelical*, también editada en España en 1995, por la Editorial Endymion, y como resultado de sus investigaciones en archivos y bibliotecas de Cuba, España, Estados Unidos y Venezuela, las obras *Bajo la piel de la manigua*, sobre la guerra de los Diez Años; *Cuba: la forja de una nación* (1ra. edición), Premio de la crítica, igualmente publicada en España; *La revolución inconclusa*; *Los Mangos de Baraguá contra el Pacto del Zanjón*, sobre el fin de la contienda de 1868; *Dos Ríos: a caballo y con el sol en la frente* (dos ediciones), que presenta el último período de la vida de Martí, *Los Documentos de Dos Ríos*, con las cartas y apuntes que el prócer cubano llevaba encima en el momento de su caída y *Una edición memorable: el Diario del Che en Bolivia*, en que narra cómo se preparó en secreto la edición de este documento histórico. Está en proceso de impresión en España su obra *El largo camino de la independencia: Cuba y José Martí*.

Ha escrito numerosos trabajos para la prensa cubana y extranjera, así como revistas especializadas, y dictado conferencias en universidades y centros

académicos y culturales de Cuba, México, Venezuela, Colombia, Perú y España. Es miembro de la Cátedra de Estudios Cubanos de la Universidad de Wolverhampton en Gran Bretaña, de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, la Unión de Historiadores de Cuba, la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe, la Unión de Juristas de Cuba y la Sociedad Cultural José Martí. Es vicepresidente de la Fundación Cultural y Científica Iberoamericana José Martí, de España. Ha sido propuesto en 1996, 1997, 1999 y 2001, como candidato al Premio Nacional de Ciencias Sociales. Ha recibido numerosas condecoraciones cubanas y extranjeras, entre ellas, las órdenes XX Aniversario del Moncada y Juan Marinello, del Consejo de Estado, la Distinción por la Cultura Nacional, el título de Hijo Ilustre de Santa Clara y el escudo de Trinidad.